

# Entre la agricultura de punta y la canción de otoño

Procesos de trabajo, medios de producción y  
relaciones sociales en los núcleos maiceros  
y trigueros bonaerenses, 1895-1920.

Autor:

Volkind, Pablo

Tutor:

Azcuy, Eduardo Ameghino

2015

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la  
obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
Facultad de Filosofía y Letras  
Programa de Doctorado

**Entre la agricultura “de punta” y la “canción de otoño”:  
procesos de trabajo, medios de producción y relaciones  
sociales en los núcleos maiceros y trigueros bonaerenses,  
1895-1920**

**TESIS**

para obtener el título de  
**Doctor de la Universidad de Buenos Aires**  
con mención en **Historia**

Doctorando:  
**Pablo Volkind**

Director:  
**Eduardo Azcuy Ameghino**

Buenos Aires, Noviembre de 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación fue posible por el apoyo de diversas instituciones y programas científicos. En primer lugar, quiero mencionar al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cuyas Becas Internas de Posgrado Tipo I y II entre 2007 y 2012 me permitieron dedicarme de lleno a la elaboración de este trabajo. En segundo lugar, a la Universidad de Buenos Aires donde me formé y actualmente desempeño tareas como investigador y como docente.

En particular quiero hacer un agradecimiento muy especial a mi director Eduardo Azcuy Ameghino quien inspiró, orientó, estimuló y acompañó todo este proceso. Sin sus comentarios, observaciones y correcciones hubiera sido imposible encarar y desplegar esta investigación. A su vez, también me abrió las puertas del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios y de la cátedra de Historia Económica y Social Argentina de la Facultad de Ciencias Económicas donde conocí al grupo de personas con quienes no sólo compartimos inquietudes académicas sino también ideológicas que le dan una perspectiva y un sentido al trabajo que aquí presento. Mi reconocimiento a todos ellos y particularmente a Gabriela Martínez Dougnac, a Diego Fernández y a Juan Manuel Villulla, compañeros entrañables de ruta, quienes ayudaron desinteresadamente, estuvieron siempre dispuestos a colaborar, aportaron ideas, críticas, sugerencias y se transformaron en mis interlocutores durante todos estos años. También quiero agradecer a mis compañeros de la cátedra de Historia Social General de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Allí me integré apenas egresado de la carrera e inicié mi formación como docente e historiador junto a profesores como Gabriela Gresores y Claudio Spiguel cuya colaboración en todo sentido fue invaluable por su infinita generosidad intelectual y su gran calidez afectiva.

Muchas otras personas participaron en este trabajo, tanto abriéndome las puertas de bibliotecas y archivos como ofreciéndome su hospitalidad, como Jorge Flores (responsable de la Biblioteca del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras), Omar Paolucci (productor del partido de Salto –provincia de Buenos Aires-) y Nicolás Rodríguez quien me asesoró en las Bibliotecas del Banco Central, mi agradecimiento hacia ellos. A todos los colegas y compañeros con los que he interactuado en Congresos, Jornadas, encuentros casuales, mi gratitud.

También quiero agradecer a mi familia, amigos y compañeros, de quienes recibí el estímulo y sostén imprescindible del afecto y las convicciones: Flora Brunfentrinker, Guillermo Volkind, Nicolás Volkind, Alejandro Volkind, Silvia Nassif, Ricardo Arrua,

Lucila Galindez, Pablo Fernandez, Marta L`Hoste, Marcos Schiavi, Hernán Palermo, entre otros. Muchos de ellos han sido pacientes lectores y correctores de estas páginas. Esta obra se ha beneficiado de múltiples contribuciones que ponen de manifiesto la potencialidad del saber y del trabajo colectivo. Por cierto el producto final, con sus alcances y limitaciones, es responsabilidad exclusiva de quien esto escribe.

Finalmente, mi mayor deuda es con Ana, Camilia y Manuel quienes han sido mi sostén y alegría todos estos años y al mismo tiempo, quienes más sobrellevaron esta tesis. Sin ellos, nada hubiera sido posible. Por cierto el producto final, con sus alcances y limitaciones, es responsabilidad exclusiva de quien esto escribe.

## Índice

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
1. Definición del problema .....	8
1.1 Objetivos de la investigación.....	11
1.2 Hipótesis principales.....	14
2. Precisiones conceptuales y estrategias metodológicas .....	18
2.1 Marco teórico.....	18
2.2 Fundamentación del recorte espacial: Criterios para la definición de las unidades de análisis .....	23
2.3 Fundamentación del recorte temporal .....	27
3. Acerca de las fuentes documentales .....	28
4. Estructura y organización de la investigación .....	31
<b>CAPÍTULO I. LA AGRICULTURA PAMPEANA EN LA “ETAPA AGROEXPORTADORA”: ESTADO DEL CONOCIMIENTO.....</b>	<b>34</b>
1. Las visiones “clásicas” sobre el agro pampeano .....	35
2. Continuidades y cambios interpretativos al fin de un período .....	42
3. Desde mediados de los `80 a los aportes recientes.....	55
3.1 La génesis de la fuerza de trabajo asalariada en el campo .....	66
3.2 Las relaciones salariales en la agricultura pampeana: los obreros rurales.....	70
3.3 Demanda y explotación de fuerza de trabajo asalariada en la provincia de Buenos Aires.....	77
3.4 Los niveles tecnológicos en la agricultura pampeana .....	86
4. Una problemática abierta.....	93
<b>CAPÍTULO II. DE LA COLONIA AL MODELO AGROEXPORTADOR: ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .....</b>	<b>96</b>
1. Cultivo de la tierra y relaciones de producción en el período tardocolonial .....	96
2. La agricultura de Mayo a Caseros: cambios y continuidades .....	108
3. De 1850 a 1880: expansión ovina, colonización agrícola y transformaciones en los procesos de trabajo .....	119
3.1. Buenos Aires: ciclo ovino y desarrollo de la agricultura.....	119
3.2. La colonización en el Litoral .....	128
4. Buenos Aires a comienzos de la etapa agroexportadora: la tierra y las relaciones laborales 1881-1888 .....	136
4.1 La producción agropecuaria a inicios de 1880.....	136
4.2 Buenos Aires hacia fines de 1880.....	146
4.3 Balance de la situación hacia 1890.....	156

<b>CAPÍTULO III. LOS INICIOS DE LA EXPANSIÓN DE LA “GRAN AGRICULTURA” EN BUENOS AIRES 1895-1904 .....</b>	<b>162</b>
1. Las condiciones naturales de la provincia de Buenos Aires.....	162
2. El crecimiento de la producción de trigo y maíz.....	167
3. Los procesos de trabajo .....	181
3.1 Preparación del suelo.....	182
3.2 La siembra y el cuidado de los cultivos.....	192
3.3 La cosecha de granos finos .....	202
3.4 Emparve.....	209
3.5 La juntada de maíz.....	210
3.6 La Trilla.....	213
3.7 El desgrane del maíz.....	218
4. El acceso a los medios de producción de los diversos titulares.....	219
4.1 Las explotaciones agrícolas trigueras y maiceras.....	219
4.2 Formas de tenencia y explotación de la tierra .....	229
4.2.1 Los contratos de arrendamiento.....	234
4.2.2 La "calidad" de las labores culturales.....	243
4.3 El acceso a la maquinaria agrícola .....	249
5. La fuerza de trabajo en la agricultura bonaerense .....	263
5.1 Inmigración europea y desplazamientos internos.....	263
5.2 La composición de la población en las zonas triguera y maicera.....	268
5.2.1 La población rural de Pergamino y Tres Arroyos.....	270
5.2.2 Las diversas categorías ocupacionales en los espacios rurales.....	274
5.3 La mano de obra familiar.....	278
5.4 Los obreros agrícolas: formación del mercado de fuerza de trabajo asalariado..	283
5. La organización social del trabajo y las relaciones de producción: clases sociales y categorías ocupacionales del agro bonaerense .....	310

## VOLUMEN II

<b>CAPÍTULO IV. LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, 1905-1914 .....</b>	<b>319</b>
1. La expansión agrícola en el “granero del mundo” .....	319
2. Los cambios en los procesos de trabajo.....	333
2.1 La preparación del suelo.....	333
2.2 Cambios en la siembra.....	335
2.3 La cosecha de granos finos .....	340
2.4 Las modificaciones en las máquinas trilladoras .....	343
2.5 Los locomóviles.....	345

2.6 Juntadoras mecánicas de maíz.....	345
3. La procedencia de la maquinaria agrícola.....	349
3.1 Las compañías importadoras: funcionamiento y mecanismos de venta.....	352
3.2 La producción nacional de maquinaria agrícola y sus límites para abastecer el mercado interno .....	356
4. La tenencia de la tierra durante la consolidación de la expansión agrícola, 1905-1914 .....	366
5. Condiciones de vida y trabajo de los chacareros.....	383
5.1 Costos de producción y procesos de valorización en la unidad sur.....	393
5.2 La persistencia de las limitaciones para los pequeños y medianos chacareros: el Grito de Alcorta y la lucha por las “libertades capitalistas”.....	407
6. La inmigración y los cambios en la población rural.....	414
7. La evolución del mercado de fuerza de trabajo rural .....	418
7.1 Condiciones de trabajo de los asalariados agrícolas.....	431
7.2 El peso de la inmigración <i>golondrina</i> entre los trabajadores agrícolas.....	446
8. El papel de la fuerza de trabajo asalariada en la agricultura bonaerense antes de la Primera Guerra Mundial.....	452
<b>CAPÍTULO V. LA “CANCIÓN DE OTOÑO”: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LOS SIGNOS DE AGOTAMIENTO DE LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA, 1914-1920 .....</b>	<b>455</b>
1. El nuevo escenario internacional y sus efectos sobre la producción de granos en Buenos Aires.....	455
2. La incorporación tecnológica durante el período: más continuidades que cambios .	467
2.1 La cosechadora de cuchilla.....	468
2.2 Los tractores .....	471
3. El impacto de la Gran Guerra en la provisión de maquinaria agrícola.....	476
4. La consolidación del mercado de fuerza de trabajo asalariada rural.....	480
5. Los titulares de las explotaciones agrícolas y las condiciones de producción: incremento de los costos, dificultades económicas y políticas hacia el agro del gobierno radical .....	491
5.1 El encarecimiento de los fletes y los insumos .....	492
5.2 El papel de los acopiadores y de las empresas exportadoras.....	493
5.3 Los contratos de arrendamiento.....	496
5.4 La política del gobierno radical hacia el agro.....	497
5.5 El impacto de las condiciones económicas para los diversos sectores vinculados a la actividad agrícola.....	503
6. Conflictos sociales en el agro bonaerense: otra ventana para analizar cambios y continuidades en los procesos de producción.....	504
6.1 Las protestas chacareras .....	508
6.2 Los conflictos protagonizados por los obreros agrícolas.....	514

6.3 El acuerdo entre la Federación Agraria y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso).....	517
7. Los intelectuales reformistas y la propiedad de la tierra: la necesidad de cambios en el agro frente a las tensiones sociales.....	521
7.1 Tres voces relevantes: Alejandro Bunge, Miguel Ángel Cárcano y Juan Álvarez.....	522
8. El agro en Estados Unidos hacia 1920: elementos para el análisis comparado con la agricultura bonaerense .....	543
8.1 La situación del agro norteamericano hacia 1920: los casos de Iowa y Kansas .	546
8.2 Las dimensiones de las explotaciones agropecuarias y las formas de tenencia de la tierra.....	549
8.3 La demanda de maquinaria y fuerza de trabajo agrícola.....	552
8.4 Las políticas estatales y el desarrollo agrícola.....	556
8.5 Dos caminos, dos resultados.....	559
<b>CONCLUSIONES: ENTRE LA AGRICULTURA DE PUNTA Y “LA CANCIÓN DE OTOÑO” .....</b>	<b>561</b>
<b>Fuentes y Bibliografía .....</b>	<b>585</b>



# INTRODUCCIÓN

“Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace, los que son el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja”.

Karl Marx. *El Capital*.

## 1. Definición del problema

El desarrollo y consolidación del capitalismo en los países centrales se desplegó fundamentalmente en el ámbito urbano, donde la industria moderna operó como el núcleo dinamizador de la acumulación y capitalización de la burguesía, en línea con el incremento -a niveles desconocidos hasta entonces- de la demanda de fuerza de trabajo asalariada en la actividad fabril. Si bien las transformaciones en el mundo rural jugaron un papel fundamental e imprescindible en estos procesos, podría considerarse que el papel del agro resultó decisivo más como soporte y estímulo del sistema manufacturero, “que como principal teatro de operaciones y epicentro del nuevo modo de producción”.<sup>1</sup>

Sin mengua de lo esencial de este concepto, en Argentina –y en especial en la región pampeana- el avance del capitalismo presentó un derrotero particular en función de la centralidad que tuvo la producción agropecuaria para exportación, fenómeno coincidente en el tiempo con la plena incorporación en amplitud y profundidad de nuestro país al mercado mundial contemporáneo, y con las transformaciones que en algunas naciones conducirían del capitalismo de libre competencia al surgimiento de los monopolios y el imperialismo moderno.<sup>2</sup>

En general, y más puntualmente en el ámbito de nuestra investigación, el desarrollo del capitalismo -entre fines del siglo XIX y los inicios del XX- se vincula con la eficacia de una multiplicidad de determinaciones simultáneas e interconectadas, entre las que se

---

<sup>1</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones PIEA, 2011, p. 33.

<sup>2</sup> En este sentido, se planteaba que “a diferencia del modelo clásico de desarrollo del capitalismo, en el cual las actividades industriales son las destinadas a adquirir centralidad económica, el caso argentino se distingue porque la esfera significativa está dada por la expansión de la actividad agropecuaria en su vinculación con el mercado mundial”. Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. “Conformación del mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900). Algunas aproximaciones.” En *Anuario*, nº 12, Rosario, 1986-87, p. 272. Sobre esta problemática ver también Murnis, Miguel. *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada, 1974; Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, entre otros.

pueden mencionar: la llegada de millones de inmigrantes, la formación del mercado de fuerza de trabajo asalariada, la multiplicación de las explotaciones agropecuarias, la gran expansión de los cultivos de trigo, maíz y lino, y la creciente importación de maquinarias y equipos agrícolas. Asimismo, también jugarían un papel relevante en la determinación del tipo y densidad del régimen socioeconómico en construcción la existencia de la gran propiedad de la tierra consolidada en forma previa a la expansión agrícola, las características del desarrollo industrial local, y el fuerte papel del capital extranjero en la estructuración del llamado modelo agroexportador por entonces en curso.

El título de la tesis, justamente, hace referencia al modo en que esta multiplicidad de elementos y determinaciones que se expresaron en el desarrollo agrícola bonaerense -y en el resto de la pampa húmeda- se reflejaron, con sus contrastes y contradicciones, tanto en las visiones emergentes de la época como en las interpretaciones historiográficas posteriores.

Tenemos así, por un lado, la pintura “optimista” que exalta el incremento de la producción y la exportación generado por una agricultura “de punta”, que operaba en las mejores condiciones técnicas disponibles a escala internacional, asimilable con las más avanzadas del mundo. Esta perspectiva sería reforzada posteriormente por quienes a través de sus investigaciones y ensayos enfatizarían las virtudes socioeconómicas asociadas a este período histórico, afirmando, entre otros argumentos, que la clave explicativa radicaba en que existía una libre disponibilidad de los factores de producción que favoreció el crecimiento económico del país en el marco de una poderosa expansión capitalista libre de trabas estructurales y rémoras del pasado.<sup>3</sup>

Por otro lado, sin desconocer que se trata de un período de crecimiento económico y consolidación del régimen capitalista con eje agropecuario, no fueron escasas las voces críticas de diversos aspectos de dicho desarrollo que problematizaron la situación de los trabajadores y el mercado de trabajo, o la modernidad y naturaleza del parque de maquinaria implantado en los campos pampeanos, tal como se profundiza en el primer capítulo dedicado al estado del conocimiento sobre estas temáticas. En esta línea, incluso observadores como Max Weber -que pudo acceder a información de primera mano sobre la agricultura argentina- concluyeron que "para poder competir con economías como las descritas deberíamos poder descender y no ascender en el carácter de nuestra estructura social y en nuestro nivel cultural, llegando al nivel de un pueblo semibárbaro de baja

---

<sup>3</sup> Míguez, José. “La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico”. Anuario IEHS n° 1, 1986. Míguez, José Eduardo. “La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993, pp. 204-205.

densidad de población, como lo es la Argentina".<sup>4</sup> Este y otros testimonios de época señalaban, con mayor o menor claridad, los problemas y límites (la "canción de otoño" a la que se refiere Halperín)<sup>5</sup> que parecían amenazar la proyección futura de la economía agraria, lo cual implicaba la percepción de un capitalismo menos intenso, sólido y extendido, que el que presentaban sus más entusiastas defensores. Muchos de los elementos de juicio aportados por testigos de la época serían retomados por las corrientes interpretativas que analizaron críticamente el período de formación de la Argentina moderna, remarcando el carácter dependiente y potencialmente subdesarrollado del capitalismo que se construía, así como el peso del latifundio y la gran propiedad de la tierra, lo cual -como señalara Juan Álvarez- no resultaba "fórmula de democracia".<sup>6</sup>

Ubicados pues en el interior de estas complejidades interpretativas, y procurando alcanzar un juicio ponderado al respecto, nos hemos propuesto indagar en profundidad en los procesos de trabajo y producción en la agricultura bonaerense atendiendo particularmente a la evolución de los medios de producción, a las relaciones sociales que se anudaron en torno al cultivo de la tierra y a los ritmos y características de la expansión agrícola que estuvo condicionada a su vez, por las variaciones en las cotizaciones de los granos, por los factores climáticos y las invasiones de plagas. En este sentido, esta tesis pretende aportar elementos para contribuir al estudio del "proceso complejo, discontinuo y con frecuencia contradictorio de desarrollo y consolidación de una sociedad capitalista", tal como se desarrolló en el medio rural bonaerense durante el período bajo estudio.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Weber, Max. "Empresas rurales de colonos argentinos". En: *Cuadernos Weberianos IV*, Estudios de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 1994, p. 180.

<sup>5</sup> Halperín Donghi, Tulio. "Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)". *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

<sup>6</sup> Álvarez, Juan. *Las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires, Eudeba, 1972, p. 78.

<sup>7</sup> Sábato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989, p. 287. Esta problemática ha estimulado un sinnúmero de investigaciones que analizaron, desde diversas perspectivas muchas veces encontradas, el desarrollo del capitalismo en Argentina y en América Latina. Entre otros ver Duncan, Kenneth y Rutledge, Ian (comps.). *La tierra y la mano de obra en América Latina*. México, FCE, 1977; Florescano, Enrique (comp.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, Siglo XXI, 1975; AA.VV. *Modos de producción en América Latina*. México, Siglo XXI, 1973; Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930...*; Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria...*; Gelman, Jorge, Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (comps.). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del Siglo XIX*. Buenos Aires, IEHS-La Colmena, 1999; Miguez, Eduardo. "El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, n° 21, primer semestre de 2000; Bonaudo, Marta y Sonzogni, Elida. "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición". En *Ruralia*, N°1, octubre de 1990. También se puede consultar la colección dirigida por Osvaldo Barsky sobre Historia del capitalismo agrario pampeano que lleva publicada 6 volúmenes.

## 1.1 Objetivos de la investigación

En la investigación nos centramos en una serie de objetivos específicos dirigidos a dar cuenta de las formas particulares que asumieron los procesos de producción en la agricultura de Buenos Aires:

- 1) Analizar las características de los procesos de trabajo agrícolas bonaerenses en los núcleos triguero y maicero, entre 1895 y 1920, atendiendo a la interacción entre las relaciones de producción que establecieron los principales agentes involucrados y las fuerzas productivas disponibles, entre las que se destacan particularmente las máquinas, herramientas e insumos que utilizaban: arados, sembradoras, cosechadoras, segadoras, segadoras atadoras, espigadoras, trilladoras, desgranadoras y rastras, entre otras.
- 2) Establecer el grado de disponibilidad, funcionamiento, rendimiento, costo, procedencia y características generales de las maquinarias puestas en uso con el objeto de ponderar los niveles tecnológicos vigentes en los campos bonaerenses.
- 3) Identificar la dinámica, momentos y problemas que transitó la formación y consolidación de un mercado de fuerza de trabajo rural, asociado a las tareas agrícolas, en la provincia de Buenos Aires. Para ello se examinaron- particularmente- los diversos afluentes de trabajadores que se desplazaban a los campos en cada circunstancia del ciclo productivo y las condiciones bajo las que desarrollaban sus labores.
- 4) Estudiar los diferentes factores que incidieron en las posibilidades de reproducción de las diversas y heterogéneas explotaciones agrícolas, lo cual requiere ponderar, por un lado, el acceso diferencial al uso de la tierra y a los otros medios de producción y, por el otro, indagar acerca del impacto que tuvieron las variaciones en las cotizaciones, las plagas y las inclemencias climáticas en la evolución de la producción de granos en Buenos Aires.

En la investigación, la atención se concentrará en la actividad agrícola dado que es allí donde entendemos que se desplegó en forma más plena -cualitativa y cuantitativamente- la relación de producción basada en la compraventa de fuerza de trabajo. Lo cual no implica desconocer el peso económico fundamental de la ganadería - que fue el otro pilar de la etapa agroexportadora-, ni el avance del capitalismo en su seno,<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> A pesar de ello, tenemos en cuenta que por lo general, más que el asalariado puramente agrícola, el peón de estancia tendía todavía a estar “unido al propietario por relaciones semipaternalistas”. Ver Pucciarelli, Alfredo. Op. Cit., p. 276.

sino priorizar el espacio social donde en mayor medida se habría expresado el carácter de plenamente libre atribuible a parte de la fuerza de trabajo puesta en movimiento. De este modo, nos focalizamos en el estudio de los obreros agrícolas bonaerenses, mayoritariamente estacionales, por constituir éstos el contingente más numeroso y perfilado del proletariado rural durante este período.<sup>9</sup> Paradójicamente, en un marco global de expansión económica y modernización, el trabajo asalariado transitorio y precario en las faenas agrícolas se habría transformado en una de las vías privilegiadas por las que avanzó el capitalismo en el agro. En este tipo de labores se generaban condiciones menos propicias para la pervivencia de elementos arcaicos en las relaciones sociales de producción, los cuales, como ha sido señalado, tendieron a expresarse en las imperfecciones – especialmente cierta mengua de la libertad individual, personal- que en ciertos casos todavía mostraba la mano de obra libre asalariada por las grandes estancias ganaderas.<sup>10</sup>

Del universo conformado por los obreros dedicados al cultivo, transporte y comercialización de granos: braceros, hombreadores, estibadores, parveros y peones de carro, la indagación se centra alrededor de los trabajadores que desarrollaban sus labores “tranqueras adentro” y desplegaban sus actividades en la esfera específica de la producción agrícola.

Para poder dar cuenta del contenido específico de los procesos productivos que se consolidaron durante el período histórico considerado, resulta una tarea de primer orden el análisis pormenorizado de los medios de producción puestos en juego: arados, sembradoras, cosechadoras, segadoras, segadoras atadoras, espigadoras, trilladoras, rastras, rodillos. Esto implica conocer y describir su funcionamiento, rendimiento, requerimiento de personal, entre otros aspectos.

A su vez, es preciso examinar las características que presentó la evolución anual de la superficie cultivada –particularmente con trigo y maíz- puntualizando en la incidencia que tuvieron los factores naturales y el precio de los granos en el resultado de cada ciclo agrícola.

Otro de los problemas que se consideran en esta investigación se refiere a cuáles fueron los diversos aportes de fuerza de trabajo –asalariados permanentes y temporarios, productores familiares (campesinos/chacareros)-y su balance en términos de estructura

---

<sup>9</sup> En este sentido, el desarrollo del capitalismo requiere como una de sus condiciones básicas la existencia de una mano de obra libre a escala social. Dicha libertad debe entenderse “en un doble sentido: libre de las viejas relaciones de clientela, servidumbre y dependencia, y libre también de todos sus bienes, libre de toda propiedad, y por lo tanto, obligada a vender su capacidad de trabajo”. Marx, Carl. *Grundrisse, 1857-1858*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, tomo I, p. 363.

<sup>10</sup> Existen evidencias, o al menos fuertes indicios, que en muchas estancias todavía persistían formas dispares de subordinación personal –incluida la supervivencia de antiguos fenómenos de paternalismo y clientelismo- que expresaban modalidades de transferencia no contractual del trabajo/producto excedente.

social de las explotaciones agrícolas. En este contexto se requiere poner a foco los distintos aspectos cuantitativos y cualitativos de las fuerzas productivas disponibles en la época y sus resultados en términos de producción y productividad, identificándose a su vez los cambios que se fueron produciendo en los procesos de trabajo a lo largo del segmento temporal bajo estudio. Asimismo, en tanto concebimos a la tecnología desplegada en aquel período en un sentido amplio, no reducible a la maquinaria, también es preciso rastrear y ponderar otros elementos de juicio, como la adaptación a nuevos ambientes y las diversas prácticas agronómicas desarrolladas por los agricultores.

El análisis de los procesos de producción agrícola contribuye a una caracterización detallada de la organización social del trabajo, donde tienden a reflejarse tanto las relaciones entre los obreros y los distintos estratos de chacareros y burguesía agraria, como las que se establecieron entre los agricultores de base familiar y los otros agentes socio-económicos del agro (como el empresario contratista o el terrateniente). En función de esta problemática y con el objeto de enriquecer la interpretación del fenómeno, se abordan aspectos puntuales de la conflictividad rural del período que pueden brindar elementos relevantes para nuestro estudio, dado que las protestas constituyen momentos privilegiados donde emergen contradicciones en muchos casos vinculadas con diversos efectos de las transformaciones en los procesos de trabajo y valorización.

Consistentemente con lo anterior, para sintetizar el conjunto de las relaciones que se anudan en torno a la producción agrícola bonaerense, resulta imprescindible la elaboración de una tipología de la estructura social de las diferentes explotaciones agrarias analizadas, tomando como parámetros las dimensiones de las unidades, el tipo de cultivo desarrollado y la consecuente organización del trabajo en base a la cual los sujetos desarrollaban sus labores.

En suma, en la investigación la atención se enfoca en la interioridad de la combinatoria en movimiento de hombres y máquinas (incluidas sus características, antigüedad, procedencia, costos, sistemas de reparación, aprovechamiento efectivo de su capacidad potencial, etc.), los grados de capacitación técnico-laboral de los agentes de la producción y otros factores concurrentes, así como el peso que les cupo a los sectores que, aunque no participaran directamente en el proceso productivo, lo condicionaron de diversos modos. En particular, el papel de la propiedad de la tierra y las condiciones bajo las que accedieron las diversas capas de agricultores a su usufructo.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup>En este punto tenemos en cuenta la distinción propuesta por Vilar entre relaciones de producción y relaciones de distribución asociada con la posible coexistencia de explotaciones campesinas y capitalistas. Vilar, Pierre. “¿Economía campesina?”. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Altaya, 1999, pp. 279-280.

Conocer con más profundidad y detalle las características de los procesos de trabajo y producción agrícola en la provincia de Buenos Aires –distrito que se transformó en el principal productor de granos durante la etapa agroexportadora- aportó nuevas evidencias, referencias y argumentos para contribuir a la comprensión y el debate acerca de las formas particulares que asumió el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano en los inicios del siglo XX.

## 1.2 Hipótesis principales

De acuerdo con las consideraciones preliminares y los objetivos propuestos que hemos presentado, la labor de investigación se organizó en torno a una serie de hipótesis:

- 1) Las transformaciones que se operaron en los procesos de producción agrícola en la provincia de Buenos Aires -al calor de la gran expansión de la superficie sembrada que se desarrolló entre fines del siglo XIX e inicios del XX- fue un factor relevante entre los que contribuyeron al predominio del modo de producción capitalista en esa rama productiva, como parte de un proceso extendido en toda el área pampeana. Esto se evidenció fundamentalmente en el papel protagónico que asumió la fuerza de trabajo asalariada, más allá del peso relevante de la producción familiar, y en la incorporación de un número creciente de medios de producción que impulsaron el desarrollo de las fuerzas productivas. Este fenómeno se puede advertir a partir de un análisis pormenorizado del requerimiento de mano de obra para cada una de las labores culturales, de la tecnología puesta en uso en aquella época y de la superficie cultivada en el heterogéneo universo de explotaciones.
- 2) La expansión agrícola bonaerense fue posible –entre otros factores- por la incorporación de un parque cada vez más numeroso de maquinaria que mayoritariamente provenía del extranjero. Estas importaciones fueron necesarias dado que el crecimiento de la superficie sembrada –por diversos factores- estimuló de modo limitado el desarrollo de la industria de maquinaria agrícola local (dedicaba fundamentalmente a fabricar los implementos más sencillos), lo que a su vez contribuyó a generar un hiato entre invención e innovación en lo que respecta a la rama metalmecánica en nuestro país.<sup>12</sup> Esto resultó un indicio relevante de las formas particulares que asumió el desarrollo del capitalismo en estas latitudes, en

---

<sup>12</sup>Esta problemática se refiere a la dificultad que existía en nuestro país para poder incorporar masivamente a la producción los diversos e ingeniosos inventos que se patentaban con el objetivo de mejorar y facilitar el trabajo agrícola. En este sentido, resulta sintomática la historia de Miguel Druetta, un productor del sur de Santa Fe, quien en la campaña 1929/30 había creado un recolector especial para el lino y fabricó la primera cosechadora –autopropulsada– del mundo con plataforma de corte (cabezal) central. La máquina se exhibió en la Exposición Rural de Palermo de 1931, donde la empresa canadiense Massey-Harris tomó la idea, la perfeccionó y la comercializó internacionalmente años más tarde. Ver Tort, María Isabel. *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de Ensayos*. CEIL, Documento de Trabajo n° 8, Volumen II, Buenos Aires, Febrero de 1980, p. 31. La diferencia entre invención e innovación se desarrolla en el apartado dedicado al marco teórico.

comparación con lo sucedido en otros países, generándose una gran dependencia del mercado externo proveedor, lo cual en determinadas coyunturas internacionales podía dificultar y/o encarecer la adquisición de estos implementos o sus repuestos.<sup>13</sup> De este modo, considerando de conjunto la evolución de los equipos y herramientas disponibles y la intensidad y fluidez del proceso de mecanización, se puede afirmar que la tecnificación de las tareas agrícolas alcanzó el umbral imprescindible que se requería para que la Argentina se transformase en un proveedor muy relevante de granos para el mercado mundial. Sin perjuicio de ello, consideramos desproporcionadas –lo cual será puntualmente objeto de verificación o no en la tesis- aquellas caracterizaciones que consideran “de punta” a la agricultura bonaerense afirmando que operaba en las mejores condiciones mundiales; todo lo cual se torna más evidente mediante el contraste con lo ocurrido –particularmente a partir de la década de 1910- en Estados Unidos.

3) Relacionada con la hipótesis anterior, afirmamos que el período analizado (1895-1920) representa una etapa definida del proceso de tecnificación de la agricultura bonaerense que estuvo caracterizada por la generalización de un determinado parque de maquinaria (compuesto por arados de dos y tres rejas, sembradoras, segadoras, atadoras, trilladoras, desgranadoras a vapor y en menor medida cosechadoras de peine) que si bien presentó una evolución cuantitativa –vinculada con el aumento en el número de implementos y en ciertas modificaciones en cuanto a sus dimensiones que impactaron en el incremento de la productividad del trabajo-, a lo largo de estos años no se produjeron saltos cualitativos asociados con la incorporación de equipos que transformaran aspectos sustanciales de los procesos productivos, como sucedería a partir de la década de 1920 con la paulatina introducción de tractores y cosechadoras de cuchilla.

4) Dicho proceso de incorporación tecnológica, en especial de máquinas y herramientas más modernas y complejas, se realizó en forma desigual según los distintos y heterogéneos agentes económicos que participaron de la producción (desde el gran capitalista latifundista hasta el pequeño colono familiar arrendatario). Esta situación no sólo estuvo vinculada a las dimensiones de las explotaciones o al tipo de cultivo efectuado, sino que existieron otros condicionantes socioeconómicos que intervinieron en la dispar provisión de medios de producción, entre los que incidieron las diversas formas de acceso a la tierra y al crédito. Este conjunto de factores influyó –en diverso grado y medida- particularmente entre los pequeños y medianos agricultores arrendatarios que tuvieron mayores dificultades para

---

<sup>13</sup>Pese al predominio y relevancia que adquirieron las relaciones salariales en la producción agrícola pampeana, las características de la estructura social agraria determinaron que la contribución del sector al desarrollo de un régimen capitalista de mayor intensidad y capacidad de acumulación, especialmente en el plano industrial, fuera relativamente restringida.



acumular y capitalizarse a pesar de poseer una significativa relevancia social entre los titulares de las explotaciones agrícolas. Esto se evidenció, por ejemplo, en que no siempre contaban con los implementos necesarios en tiempo y forma, lo cual incidía directamente en la cantidad y calidad del grano embolsado.

5) Por el contrario, a lo largo de este período, los agricultores que operaban parcelas en propiedad tuvieron mejores condiciones para obtener ganancias al finalizar el ciclo productivo en relación a lo sucedido con quienes debían arrendar la tierra, sobre todo en las unidades de menores dimensiones. En este sentido, liberados del tributo del arriendo -y en el caso de no hallarse demasiado lastrados por la existencia de hipotecas y otras deudas- tendía a ser más probable que, sobre todo en “años buenos”, los pequeños chacareros pudieran embolsar un ingreso suficiente para mejorar su capitalización. Asimismo, la condición de propietarios les permitía organizar el proceso productivo con mayor libertad, hallarse en mejores condiciones para afrontar las pérdidas –ocasionadas por las plagas, inclemencias climáticas o por caída de los precios-, y disponer de una situación más ventajosa para acceder a créditos con menores tasas de interés.

6) En el proceso de formación y desarrollo del mercado de fuerza de trabajo agrícola en la provincia de Buenos Aires –simultáneamente y como parte de uno más amplio de fuerza de trabajo rural-<sup>14</sup> es posible identificar tres momentos –enmarcados en segmentos temporales relativamente precisables- en virtud de la evolución de la combinación particular de los flujos de inmigrantes europeos, de la relevancia cuantitativa de los habitantes de la campaña, de los desplazamientos de población urbano-rurales y la evolución de la superficie sembrada. Durante el primero, que se extiende entre fines del siglo XIX y la primera mitad de la década de 1900, un porcentaje significativo de los obreros agrícolas permanentes y transitorios estuvo conformado por población de origen nacional, particularmente bonaerense. Los movimientos desde los centros urbanos más cercanos –especialmente la ciudad de Buenos Aires- y de los pueblos del interior de la provincia

---

<sup>14</sup> Si bien la formación de dicho mercado debe ser analizada como un proceso único que involucra a la totalidad del territorio nacional (o por lo menos de la región pampeana) y donde la demanda urbana y rural estaban estrechamente vinculadas, se pueden analizar algunas particularidades del desarrollo bonaerense. Sobre esta problemática ver el documentado trabajo de Ascolani, Adrian. “Hacia la formación de un mercado de trabajo rural “nacional”. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930). En *Revista Res Gesta*, nº 36, 1998; Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. Op. Cit.; Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado, 1850-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992. Para otras provincias ver Richard-Jorba, Rodolfo. “Transiciones económicas y formación del mercado de trabajo libre en Mendoza. El trabajo rural entre la segunda mitad del siglo XIX y los albores del XX”. V *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, 1-3 de agosto de 2001. <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/RICHARDRODOLFO.PDF> [consultado 21/3/2009], Campi, Daniel. “La conformación del Mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870)”. *Trabajo y Sociedad*, Nº 5, septiembre-diciembre de 2002; Viel Moreira, Luiz Felipe. *Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares en el interior argentino (Córdoba, 1861-1914)*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. S. A. Segreti”, 2005.

tuvieron una gran relevancia entre los afluentes de jornaleros para las cosechas. Con el crecimiento de la superficie sembrada, a mediados de la primera década del siglo XX, se abrió una segunda etapa donde tomaron un papel protagónico los cosecheros extranjeros (tanto los que residían de forma permanente en la región pampeana como los denominados “golondrina”) y –en menor medida- las migraciones desde otras regiones de la Argentina. Particularmente, en el sur de Buenos Aires, la ciudad de Bahía Blanca se fue transformando en el eje de la región del trigo, proporcionando buena parte de los contingentes de braceros para la cosecha de granos finos en la zona meridional de la provincia. De este modo, se fue constituyendo “la infantería ligera del capital”:<sup>15</sup> un gran contingente de trabajadores asalariados que se movilizaban espacialmente en busca de ocupaciones transitorias frente a las dificultades de conseguir un empleo estable en los ámbitos urbanos o rurales. Así, la afluencia hacia los campos de un significativo porcentaje de la población masculina mayor de 14 años daría cuenta de la existencia de una dinámica laboral caracterizada por la transitoriedad de las labores que obligaba a alternar las ocupaciones en las ciudades con la recolección de las cosechas –entre noviembre y mayo- en procura de garantizar la subsistencia.

Finalmente, con los inicios de la Primera Guerra mundial, comenzaron a registrarse saldos migratorios negativos hasta el año 1919, inclusive. En este tercer momento, signado por el freno relativo a la expansión de la superficie cultivada y por la creciente desocupación en las ciudades, la demanda de brazos para las cosechas se habría satisfecho con los trabajadores locales, por lo cual el mercado de fuerza de trabajo reduciría su dependencia de los flujos de ingresos anuales que provenían del extranjero, situación que no se modificó sustancialmente en la inmediata posguerra. A través de este derrotero se produjo una progresiva consolidación del mercado de fuerza de trabajo asalariada hacia mediados de la segunda década del siglo XX que, sin embargo, estuvo acotado espacialmente debido a que –por diversos factores- no se garantizó la libre concurrencia de esta particular mercancía a escala nacional.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>Sobre la “infantería ligera del capital” Marx planteaba que estaba constituida por los obreros trashumantes que el capital empleaba para “las diversas operaciones de construcción y drenaje, para fabricar tejas y ladrillos, quemar cal, construir ferrocarriles, etc.”. Sobre el tema ver Marx, Carlos. *El Capital*. México, FCE, tomo I, 1995, p. 563. Esta conceptualización fue retomada por Eduardo Sartelli para caracterizar al proletariado agrícola durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Ver Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940).” *Razón y Revolución* N° 3, 1997, reedición electrónica: <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr3SartelliRiosdeoro.pdf>, p. 10. [consultado 10/9/2010]

<sup>16</sup> Más allá de dicha consolidación, cabe remarcar que las condiciones de trabajo a las que estuvieron expuestos los obreros agrícolas –particularmente los jornaleros transitorios-limitaban el atractivo para desempeñar tareas rurales, que a su vez no se encontraban reguladas por ninguna legislación (a excepción de aquellos trabajadores contratados para manejar los motores a vapor que estuvieron amparados a partir de

7) A pesar de las fluctuaciones que experimentaron los salarios agrícolas en la provincia de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, dichas remuneraciones –analizado el período en su conjunto- no resultaron “elevadas” si se miden en función de las condiciones laborales y la extensión de la jornada de trabajo.<sup>17</sup> Si bien –considerados en abstracto- los jornales podían resultar tentadores para quienes desempeñaban tareas temporarias y poco calificadas en otras actividades productivas, al correlacionar los montos ofrecidos con la cantidad de horas diarias trabajadas (alrededor de 14 a 17) y con el breve lapso de tiempo en que tenía garantizada la ocupación, probablemente advertiremos que el dinero que recibían los braceros resultaba relativamente similar al que se percibía por efectuar diversas y numerosas ocupaciones urbanas. Además, a esta situación se sumaba el accionar de los titulares de grandes explotaciones, agencias de colocación, empresarios de trilla y chacareros que explotaban mano de obra asalariada, quienes se valieron de un sinnúmero de estrategias para garantizarse el menor “costo laboral” posible.

## 2. Precisiones conceptuales y estrategias metodológicas

### 2.1 Marco teórico

La investigación se orienta por el enfoque marxista del análisis histórico, en particular del medio agrario.<sup>18</sup> Junto a este acervo, nos guiamos también por otras contribuciones

---

1915 por la Ley de Accidentes de trabajo). Esta situación contribuye, junto con otros factores, a explicar los desajustes que -durante la primera etapa de este proceso- se verifican en el mercado de fuerza de trabajo. Ver <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dip/wdebates/Ley.09688.Debate.Accidentes.de.Trabajo.pdf> [consultada 5/4/2012]

<sup>17</sup> Sobre la existencia de salarios elevados para las tareas agrícolas en comparación con lo que sucedía en Italia, España o las zonas urbanas pampeanas ver Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino, 1880-1914*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979, p. 237; Díaz Alejandro, Carlos. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 2002, p. 50; Miguez, Eduardo. *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 258-259. Inclusive Sartelli sostiene que entre 1904 y los inicios de la Primera Guerra el jornal de los peones rurales agrícolas resultaba “elevado”. Sartelli, Eduardo. “De estrella a estrella... de sol a sol. Huelgas de braceros en Buenos Aires, 1918-1922”. En Ansaldi, Waldo. *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, tomo I, 1993, p. 69.

<sup>18</sup> Entre los clásicos del marxismo referidos a las temáticas agrarias se pueden mencionar: Kautsky, Karl. *La cuestión agraria*. México, Siglo XXI, 2002; Lenin, Vladimir. “El desarrollo del capitalismo en Rusia”. *Obras Completas*. Buenos Aires, Cártago, Tomo III, 1957. Entre los aportes de origen local: Frigerio, Reinaldo. *Introducción al estudio del problema agrario argentino*. Buenos Aires, Ediciones Clase Obrera, 1951; Ortiz, Ricardo. *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1971; Pucciarelli, Alfredo. “La estructura de clases del capitalismo dependiente argentino”. *Estudios Rurales Latinoamericanos* n° 2, 1978. Flichman, Guillermo. *Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina (o por qué Pergamino no es Iowa)*. Buenos Aires, CEDES, 1978. Ansaldi, Waldo. “El fantasma de Hamlet en la pampa: chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven” En: Bjerg, María M. y Reguera, Andrea (comps.). *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995; Murmis, Miguel. “El agro serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista”. En Barsky y otros. *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito, FLACSO-CEPLAES, 1980;

conceptuales e interpretativas insoslayables en el abordaje de distintos aspectos concretos conectados con el contenido de la tesis.<sup>19</sup>

Uno de los ejes centrales de la investigación gira alrededor de los procesos de trabajo y producción. Al respecto partimos de entender por proceso de trabajo a toda actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, o sea la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas; lo cual resulta un elemento común a todas las formas sociales por igual.<sup>20</sup> En cambio, el proceso de producción plasma aquella actividad racional orientada a generar valores de uso en el seno de determinadas relaciones de producción que se establecen entre los hombres.

En el caso de nuestro objeto de estudio, las relaciones sociales refieren al proceso propio del sistema capitalista donde la producción constituye la unidad contradictoria de proceso de trabajo y de creación de valor que persigue el incesante incremento del capital inicial. Por esta razón, analizaremos dichos procesos de producción en la agricultura bonaerense del período no sólo en tanto interacción entre el hombre, la máquina y el suelo (mirado desde la perspectiva del proceso de trabajo) sino como proceso en su conjunto orientado a la elaboración de mercancías al servicio de la valorización del capital. Es decir, apuntando a las formas de expansión de las relaciones de producción capitalistas en su interacción con las fuerzas productivas.<sup>21</sup>

Esta concepción forma parte de la perspectiva teórica que caracteriza al capitalismo como aquel modo de producción en el que se ha generalizado -a escala social- la existencia de una “mano de obra libre”, conformándose y consolidándose un mercado específico de la mercancía fuerza de trabajo. Así, la formación originaria del capitalismo combinó la proletarianización de una parte mayoritaria y suficiente de los productores directos, el acaparamiento y control de los medios de producción por parte de la burguesía en ascenso, y la peculiar relación de explotación –extorsión del trabajo excedente mediante el sistema

---

Azcuy Ameghino, Eduardo. *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004; Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro y gigantes de acero...”, Op. Cit.

<sup>19</sup> Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel, 2004; Otero, Hernán. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires, Prometeo, 2006; Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia (comp.). *La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires, La Colmena, 2007; Palacio, Juan M. “¿Revolución en las pampas?” *Desarrollo Económico* n° 140, Buenos Aires, 1996; Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2006; Balsa, Javier. “La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

<sup>20</sup> Según Marx: “en el proceso de trabajo la actividad del hombre consigue, valiéndose del instrumento correspondiente, transformar el objeto sobre que versa el trabajo con arreglo al fin perseguido. Este proceso desemboca y se extingue en el producto”. Ver Marx, Carlos. Op. Cit., pp. 133-149.

<sup>21</sup> Sobre la caracterización de proceso de trabajo y proceso de producción capitalista ver: Marx, Carlos. Op. Cit., pp. 130-149; Marx, Carlos. *El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito)*. México, Siglo XXI, 2000.

salarial- que vincula a ambas clases sociales.<sup>22</sup>Esta definición nos lleva a orientar la indagación con el objeto de explorar el período histórico en el que este régimen de producción se estaba consolidando y pasando a predominar. Junto con la subsistencia de rémoras de formas de producción anteriores, el desarrollo de la sociedad capitalista puede recrear otro tipo de relaciones en el agro –no estrictamente salariales- pero que resultan funcionales al capital. Así, el crecimiento del trabajo familiar que se evidencia -con claridad- en los inicios de la expansión agrícola no señalaría una “ausencia” de capitalismo, sino su coexistencia con otras modalidades de organización social de la producción.

En este sentido, resulta central para la investigación indagar acerca de la formación, funcionamiento y consolidación del mercado de fuerza de trabajo asalariada en la provincia de Buenos Aires. Esto implica tomar en cuenta –por un lado- el proceso de descampesinización relativa, pero suficiente, que se desarrolló durante el período bajo estudio y al mismo tiempo, analizar las diversas temporalidades, incentivos, dificultades y modalidades que asumió el desplazamiento hacia los campos de contingentes de obreros que provenían de los pueblos de campaña, de las ciudades y de la inmigración extranjera temporaria.<sup>23</sup>Entendemos, a diferencia de las concepciones neoclásicas, que no existía un mercado de trabajo “perfectamente elástico” basado en un libre e impecable flujo del factor trabajo que se movilizaba sin dificultades en busca de las mejores remuneraciones, sino que en su desarrollo operaron contradictoriamente diversas mediaciones económicas, culturales, políticas y sociales que fueron impactando en la estructuración del mercado de fuerza de trabajo agrícola bonaerense.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup>De acuerdo con esta visión, la formación de la clase obrera se presentó históricamente como un proceso de transformaciones económicas, sociales y políticas mediante los cuales la fuerza de trabajo fue quedando libre, “en un doble sentido: libre de las viejas relaciones de clientela, servidumbre y dependencia, y libre también de todos sus bienes, libre de toda propiedad y, por tanto, obligada a vender su capacidad de trabajo”. Marx, Karl. *Grundrisse...* Op. Cit., p. 363. Sobre la problematización de este proceso (la formación de un mercado de un mercado de fuerza de trabajo agrícola) para el caso pampeano ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “¿Es eterno? ¿nació de un repollo? ¿no chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano”. *Documentos del CIEA*, N° 4, 2009.

<sup>23</sup> Sobre esta problemática ver Ameghino Azcuy, Eduardo. “Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo”. En *Trincheras en la historia...* Op. Cit.

<sup>24</sup>Díaz Alejandro remarca que existían dos segmentos diferenciados en la oferta de mano de obra, uno compuesto por la mano de obra local, inelástico frente a la tasa de salarios reales; y el segundo, integrado por la masa de inmigrantes que era “perfectamente elástico” en cuanto a la tasa de salario real corriente. En este último contingente se basó la expansión de la economía agroexportadora. Por eso mismo, los flujos de mano de obra eran muy sensibles a las cambiantes condiciones económicas y podían revertirse con rapidez. También hay que remarcar el alto nivel de integración del mercado de trabajo argentino con los de Italia y España, principalmente, llegando al caso de que entre 1900 y 1910 entraban y salían cada año de Argentina, un promedio “de 100.000 trabajadores golondrinas”.Este autor le adjudica al mercado de trabajo en la Argentina una plena integración al mercado capitalista mundial, destaca la libre movilidad del “factor” trabajo, y afirma que la economía tendía a la plena ocupación, sólo afectada por algunas crisis cíclicas de rápida resolución, precisamente, por la movilidad de dicho factor. Díaz Alejandro, Carlos. Op. Cit., pp. 34-35. Sobre las mediaciones que operan en el mercado de fuerza de trabajo ver Neffa, Julio Cesar (dir.).

Por otro lado, nos guiamos por la concepción que entiende a la tecnología, a diferencia de la técnica, como “la sustitución de una destreza subjetiva por una labor formalizada” donde interviene el conocimiento científico.<sup>25</sup> Como se planteó anteriormente, consideramos que el concepto no puede circunscribirse sólo a la maquinaria agrícola utilizada sino que debe ampliarse al conjunto de las prácticas laborales y sus componentes histórico-culturales.<sup>26</sup> En este sentido, el análisis de esta problemática constituye un aspecto nodal en la investigación debido a que permite contemplar las posibilidades que existieron en Argentina para traspasar el umbral entre invención e innovación, por ejemplo en la fabricación local de maquinaria agrícola.<sup>27</sup> Mientras que la invención se refiere al desarrollo de nuevos adelantos tecnológicos, la innovación implica la aplicación de dichos adelantos en el proceso productivo concreto de modo de generar una transformación en la organización del trabajo, en la productividad de la fuerza laboral, en los métodos de producción u otros cambios relevantes. Retomando planteos de Dobb, entendemos que “para el éxito de un invento –esto es, para que resulte significativo para el desarrollo económico- no basta con la mera solución de un problema en principio. Abundan los ejemplos de la distancia que a menudo se observa entre el descubrimiento del principio y su aplicación práctica, así como los hay también de la distancia que puede mediar entre la

---

*Teorías económicas sobre el mercado de trabajo.* Buenos Aires, FCE, 2006; Aparicio, Susana y Benencia, Roberto (coord.). *Empleo rural en tiempos de flexibilización.* Buenos Aires, La Colmena, 1999. En relación a la formación de un mercado nacional capitalista ver Sereni, Emilio. *Capitalismo y mercado nacional.* España, Crítica, 1980.

<sup>25</sup> Ver Katz, Claudio. “La Tecnología como Fuerza Productiva Social: Implicancias de una Caracterización”. *Quijé. Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología*, vol 12, N° 3, setiembre-diciembre de 1999, México.

<sup>26</sup> En este sentido, considerada en un sentido abstracto y general, Akos Paulinyi argumenta que: “la tecnología es un sistema de utensillos (objetos artificiales; y de procesos en los cuales el hombre diseña y produce premeditadamente estos utensillos y los usa para alcanzar un objetivo (la satisfacción de una necesidad). [...] Todos estos utensillos –desde las hachas de mano de sílex a los tornos automáticos, y desde la flauta al órgano electrónico- fueron y son el resultado de acciones del hombre realizadas con un propósito, la realización de un diseño premeditado mediante técnicas de producción. Por ello, la tecnología como fabricación de utensillos abarca todas las facetas de producción de bienes del productor y del consumidor. Sin embargo, la tecnología, en cuanto que aplicación de estos utensillos, va mucho más allá y significa necesariamente que no puede haber ninguna división entre hombre y tecnología y, como el hombre es un ser social, la tecnología no puede ser independiente de la sociedad ni de su sistema socioeconómico. La tecnología siempre depende de las necesidades económicas primarias de una sociedad –no importe cómo se determinen estas necesidades- y en función de ellas se promueve o se inhibe su desarrollo. De aquí se sigue necesariamente también que el trabajo humano –independientemente de su alcance o su forma- es un factor indispensable tanto de la fabricación como en el uso de los utensillos para y en la producción”. Si bien en esta definición se difuminan las fronteras entre técnica y tecnología, el autor enfatiza correctamente el papel determinante que tienen las condiciones histórico-sociales a la hora de analizar los procesos de cambio tecnológico. Paulinyi, Akos. “Revolución y tecnología”. Porter, Roy y Teich, Mikulás (eds). *La revolución en la historia.* Barcelona, Crítica, 1990, p. 341.

<sup>27</sup> Sobre estas problemáticas ver Elias, Norbert. “Tecnificación y civilización”. En Elias, Norbert. *La civilización de los padres y otros ensayos.* Bogotá, Norma, 1998. Para indagar acerca de la integración de las categorías de Elias en el estudio específico del agro pampeano en la década de 1930 ver Ascolani, Adrian. “Las categorías “proceso de tecnificación” y “proceso de civilización” contrastadas en el estudio de la sociedad agraria de un país periférico: el caso de la región del cereal en argentina (primera mitad del siglo XX)”. En *Revista Gestao Industrial*, N° 4, 2005.

terminación de un proyecto y su adopción y lanzamiento como propuesta comercial [...] Si el medio económico no es favorable –si el desarrollo económico no ha alcanzado un cierto estadio-, es improbable que se presenten el tipo de experiencias y de mentalidad, así como los recursos, materiales o financieros, para que el proyecto se vuelva una posibilidad económica...”.<sup>28</sup>

En este sentido, las fuerzas productivas y su desarrollo abarcan un conjunto de aspectos interrelacionados: no son sólo los medios de producción, insumos, técnicas puestas en uso, sino la combinación en el proceso de trabajo de un conjunto de conocimientos, tareas y herramientas. En relación a la complejidad inherente al concepto de fuerzas productivas, Vilar destaca la ilustrativa definición de Marx sobre los factores de los que depende la productividad del trabajo: “la fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras el grado medio de habilidad de los trabajadores, el estadio de evolución de la ciencia y de su aplicabilidad tecnológica, la combinación social del proceso de producción, el alcance y la eficacia de los medios de producción; y también por condiciones naturales”.<sup>29</sup>

Tomando como referencia fundamental la organización social del trabajo, en el análisis de las diversas clases, fracciones y capas se contemplan –además- tres planos en que se expresan las relaciones de producción: las relaciones entre los hombres a través de los medios de producción (relaciones de propiedad), las relaciones de los hombres en el proceso de trabajo y las que se establecen en la esfera de la distribución, es decir el modo y proporción en que cada grupo se apropia de la parte de riqueza de que disponen.<sup>30</sup> Al mismo tiempo, consideramos que la forma que asumen las relaciones de producción está siempre vinculada con un determinado grado de desarrollo (una configuración específica) de las fuerzas productivas de una sociedad.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Dobb, Maurice. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México, Siglo XXI, 1999, pp. 320-321.

<sup>29</sup> Vilar, Pierre. *Economía, derecho e historia. Conceptos y realidades*. Barcelona, Ariel, 1983, p. 149.

<sup>30</sup> En este sentido, retomando los planteos de Marx, Pierre Vilar se interroga: ¿por qué tomar como punto de referencia fundamental a la producción? Y se responde: “Porque puesto que ninguna sociedad humana subsiste sin consumir y, por tanto, sin producir, el problema estriba entonces, para entender cada una de ellas, en saber, en el marco en que se presenta, quién produce, cómo se produce, a quién va destinado el producto” [...] Toda producción está organizada y de las necesidades de esa organización se desprenden (y se justifican ante sus propios ojos) las jerarquías sociales, los aparatos políticos en cuyo beneficio se realizan (puesto que, en general, el derecho va detrás del hecho), las exacciones que se operan sobre los productores directos de bienes de consumo”. Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario...* Op. Cit., p. 216.

<sup>31</sup> Esta concepción acerca de las clases sociales retoma la clásica formulación de Lenin: “Las clases son grandes grupos de personas que se diferencian unos de otros por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se hallan respecto de los medios de producción (relaciones que, en gran parte, son establecidas y fijadas por leyes), por su papel en la organización social del trabajo y, en consecuencia, por el modo y la proporción en que obtienen la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo del otro en virtud de los diferentes lugares que uno y otro ocupan en un determinado régimen de economía social”. Lenin, Vladimir. *Una gran iniciativa* (junio de 1919), Obras completas, tomo XXIX, p. 413.

Si bien esta perspectiva teórica ubica la génesis de las clases sociales en las relaciones de producción, exige a partir de ese punto de partida ulteriores precisiones y desarrollos para dar cuenta del conjunto de las dimensiones que hacen a la división en clases de la sociedad, a su existencia y a las contradicciones y luchas que se generan entre ellas en cada época histórica y cada formación social.<sup>32</sup>Ninguna sociedad se reduce a las clases fundamentales del modo de producción dominante y sus correspondientes vínculos, puesto que ellas no existen sino en un todo complejo que articula múltiples relaciones.<sup>33</sup>En consecuencia, partiendo de estas consideraciones, la explotación de los asalariados en la agricultura bonaerense y los diferentes agentes económicos que operaban como su contraparte, deben ser analizados –y pensados históricamente- en los marcos de esa formación social concreta, con sus modalidades y particularidades específicas en los procesos de trabajos y producción, las técnicas aplicadas y las condiciones de vida.<sup>34</sup>

## **2.2 Fundamentación del recorte espacial: Criterios para la definición de las unidades de análisis**

Para poder captar en su complejidad los diversos factores que concurrieron e interactuaron en los procesos de producción y a fin de iluminar el fenómeno general, en esta investigación hemos definido unidades de análisis, conformadas por una serie de partidos del sur y el norte bonaerense, que nos facilitaran fundamentalmente el trabajo con el material estadístico y censal. Ciertamente, dentro de la Argentina, fue en la región pampeana -en su conjunto- donde se manifestó más tempranamente y con mayor dinamismo la expansión de las relaciones capitalistas asociadas a la agricultura extensiva

---

<sup>32</sup> Esta problemática fue abordada por Carlos Marx en *Miseria de la Filosofía*, Ed. Lenguas extranjeras, pp.165. También Gramsci analiza las formas en las que se constituyen las clases, se organizan y actúan en otras dimensiones e instancias de la práctica social, fuera de la producción. Ver Gramsci, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, pp.16-19. Una síntesis de las diversas problemáticas acerca de las clases sociales y las relaciones de producción, en: Spiguel, Claudio. *Ficha de cátedra N° 2 “Las relaciones sociales de producción y las clases sociales”*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2008.

<sup>33</sup> Hay a la vez categorías que no pueden ser definidas por su ubicación en el proceso productivo, aunque su génesis, características, funciones y transformaciones están condicionadas por el desarrollo de una sociedad basada en determinadas relaciones de producción. Por ejemplo, los intelectuales. Los hay de extracción social terrateniente, grandes burgueses, de la pequeña burguesía urbana y rural, de origen obrero, etc. Hay una múltiple categoría de intelectuales empezando por el más básico que es la maestra de grado y hay grandes ideólogos, científicos, incluyendo las múltiples funciones de dirección, en la sociedad y el Estado, en el marco de la amplia y penetrante definición de Gramsci. ¿Cómo los definimos en relación a la estructura social? Por su práctica, no por su origen. ¿Qué hace, qué piensa, qué cultura, qué ciencia produce, para quién? Tiene que ver con la producción y el conjunto de las relaciones sociales que condicionan y se expresan en el terreno de la lucha política y el ejercicio del poder, del conocimiento y de las diversas formas de conciencia social. Ver Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, pp.9-21.

<sup>34</sup> Sobre el concepto de formación económico-social ver Luporini, Cesare; Sereni, Emilio; et. Al. *El concepto de “formación económico-social”*. Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973. Godelier, Maurice. *Antropología y economía*. Barcelona, Anagrama, 1976.



para la exportación. A la vez, la provincia de Buenos Aires resulta altamente representativa de dicho espacio mayor pues sus distintas zonas agroecológicas contemplan la diversidad de climas, suelos y procesos productivos de la región.<sup>35</sup> También fue este distrito el que presentó los mayores volúmenes de superficie sembrada y producción tanto de trigo como de maíz a lo largo de la serie temporal analizada. De esta manera, sin perder de vista que la expansión de la superficie sembrada con alfalfa -y su combinación con los cereales y el lino- jugó un papel muy destacado en la producción agropecuaria durante este período, la investigación se concentró alrededor de estos dos cereales anuales que caracterizaron el despegue de la agricultura nacional, contribuyendo a la imagen de la Argentina como “granero del mundo”, y alrededor de los cuales giraron fundamentalmente los procesos de trabajo y la incorporación de la maquinaria.

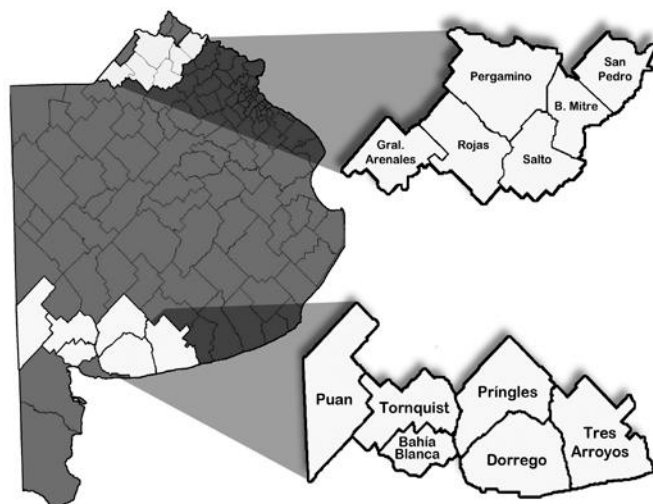
Para seleccionar dichos partidos tuvimos en cuenta, principalmente, los siguientes criterios: la cantidad de hectáreas sembradas a lo largo de todo el período bajo estudio (1895-1920), el número de trabajadores familiares y asalariados registrados en cada distrito, el de maquinarias agrícolas censadas y los distintos derroteros históricos de cada partido, de modo de trabajar con una muestra representativa de las zonas del trigo y maíz. A su vez, también se buscó que ambas unidades contuvieran los diversos derroteros que se presentaron en cada zona en torno al momento de creación de los partidos, su ubicación espacial, sus dimensiones y el ritmo de poblamiento y evolución de la superficie cultivada. En función de estas variables recortamos un universo de distritos que reúnen la diversidad de situaciones que presenta cada área en torno a las dimensiones de los partidos, su ubicación espacial, el momento de su creación y el ritmo que tuvo el proceso de poblamiento y evolución de la superficie cultivada. Para el sur de la provincia de Buenos Aires la elección recayó en Coronel Dorrego, Bahía Blanca, Puan, Tornquist, Tres Arroyos, Coronel Pringles.<sup>36</sup> En el caso del norte bonaerense se escogieron los partidos de Pergamino, Bartolomé Mitre, Salto, Rojas, Arenales y San Pedro. De este modo, las unidades resultantes conforman una porción fundamental de los núcleos triguero y maicero bonaerenses. Al trabajar con una muestra suficientemente amplia de explotaciones agropecuarias se buscó sortear más eficazmente cualquier elemento puramente singular que pudieran presentar los datos de un solo distrito.

---

<sup>35</sup> Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo. “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”. En Barsky, Osvaldo (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INTA/INDEC/IICA, 1991, p. 327.

<sup>36</sup> En función de los criterios seleccionados también se podría haber considerado a los distritos de Necochea, General Saavedra, Coronel Suarez o Villarino. En la elección final de los partidos también se contempló la disponibilidad de fuentes de carácter cualitativo que permitiera enriquecer el análisis.

**Mapa 1.** Partidos bonaerenses que conforman las unidades de análisis del norte y sur bonaerense



Ambas áreas presentan características históricas, naturales y económicas diferentes. Las unidades administrativas ubicadas al norte del Río Salado se encuentran en la zona de “antiguo poblamiento”, donde el reparto y distribución de la tierra tuvo orígenes coloniales.<sup>37</sup> Por ejemplo, en Pergamino se designó al Alcalde de Hermandad en 1784, Rojas recibió en 1822 su primer Juez de Paz, mientras que Arrecifes (actual partido de Bartolomé Mitre) fue erigido como curato ya por 1730.<sup>38</sup> Además, poseen una acentuada homogeneidad en su clima y composición del suelo, tratándose de tierras con relevantes aptitudes agrícolas.

Claras muestras de una situación diferente encontramos en el área meridional de la provincia. La zona sur recién pudo consolidarse y alcanzar un poblamiento estable y efectivo del hombre “blanco” a partir del desplazamiento y expropiación de los pueblos originarios que allí habitaban. Si bien la “expansión de la frontera contra el indio” tuvo varias etapas, fue recién hacia 1880 cuando se completó definitivamente (campaña al “desierto” mediante) y se pudieron generar las condiciones para el nuevo desarrollo agropecuario. En este contexto, Tres Arroyos o Bahía Blanca presentaron disímiles recorridos históricos con respecto a lo sucedido en los distritos ubicados en los límites de la provincia -como es el caso de Puán, que recién se conformó como partido hacia

<sup>37</sup> Cabodi, Juan Jorge. *Historia de la Ciudad de Rojas hasta 1784*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1950; Colodero, Luis. *Historia del Pergamino hasta 1895*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1945; Barba, Enrique, Martínez, Susana y Valencia, Marta. “Orígenes y evolución de Arrecifes”. *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1974, volumen I.

<sup>38</sup> Levene, Ricardo (Director General). *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata, Publicación del Archivo Histórico de la provincia de Bs. As., 1941, tomo II, p. 93.

1886.<sup>39</sup>Puntualmente, Bahía Blanca presenta cierta excepcionalidad que se vincula con el permanente intento por avanzar sobre territorio aborigen en tanto funcionó desde la primera mitad del siglo XIX “como una plaza fuerte aislada”.<sup>40</sup> Fundada la ciudad en 1828, hacia 1834 se le asignan autoridades civiles con lo que la transforman en partido, situación que queda sancionada en 1865.<sup>41</sup>

Cabe remarcar también que hacia fines del siglo XIX se fue configurando este nuevo territorio productivo que tendría en la llegada del ferrocarril y el crecimiento del puerto de Bahía Blanca factores fundamentales de su dinámica económica.<sup>42</sup>

Los diferentes derroteros entre norte y sur se reflejaron, también, en el tamaño de los partidos de cada una de las zonas y en el número de explotaciones agrícolas registradas, por lo menos en los inicios de la expansión. En el caso del sur bonaerense, este segundo aspecto estuvo muy vinculado al reparto prematuro y al proceso especulativo que se desató sobre las nuevas tierras a posteriori de la “campana al desierto”, generando una “frontera de papel” basada en la adquisición de grandes extensiones por parte de sectores de la elite bonaerense que precedió en el tiempo a la “frontera real” y la ocupación efectiva.<sup>43</sup>

De conjunto, a través de los casos seleccionados buscamos hacer posible un estudio comparativo entre las distintas zonas, en las que operaron elementos determinantes comunes y diversidades específicas. En este sentido, si el recurso a las unidades de análisis permitió trabajar y organizar los datos censales, la indagación no se agotó en el plano estadístico. Así, con la guía de la bibliografía general sobre los procesos de trabajo agrícola y la tecnología aplicada, se realizó un extenso rastreo y procesamiento de textos y fuentes

---

<sup>39</sup> Sobre el proceso de fundación y consolidación de los partidos en el sur de la provincia se puede consultar Barba, Enrique, Cano de Nogueira, María Clelia; Infesta, María Elena; Mallo, Silvia y Orruma, Concepción. “La campaña del desierto y el problema de la tierra”. *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1974, volumen I; Silva, Hernán y Cortina, Graciela. “Aportes para el conocimiento de la primitiva organización comunal pringlense”. *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires...*; Weinberg, Felix (dir.). *Historia del sudoeste bonaerense*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1988; Reguera, Andrea y Canciani, Leonardo. “Espacios fiscales desiertos”. Territorio, expansión y apropiación en la conformación rural de la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX (Argentina)”. <http://seha.info/congresos/articulos/CD3.%20Reguera%20y%20Canciani.pdf> [consultado el 20/05/2014]

<sup>40</sup> Levene, Ricardo (Director General). *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata, Publicación del Archivo Histórico de la provincia de Bs. As., 1941, tomo II, p. 72.

<sup>41</sup> De este modo, hacia fines del siglo XIX, se fue configurando este espacio productivo que tuvo en la llegada del ferrocarril y el crecimiento del puerto de Bahía Blanca factores fundamentales de su dinámica económica. Weinberg, Felix. “Un aporte de la historia regional al estudio de la historia nacional: el plan de investigaciones sobre la historia del sudoeste de la provincia de Buenos Aires”. En *Segundo Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1974, volumen I, p. 60.

<sup>42</sup> Weinberg, Felix. “Un aporte de la historia regional al estudio de la historia nacional: el plan de investigaciones sobre la historia del sudoeste de la provincia de Buenos Aires”. En *Segundo Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1974, volumen I, p. 60.

<sup>43</sup> Palacio, Juan Manuel. *La Paz del trigo*. Buenos Aires, Edhasa, 2004, pp. 40-50.

especializadas en los puntos directamente vinculados con la investigación orientada por las hipótesis iniciales.<sup>44</sup>

### 2.3 Fundamentación del recorte temporal

El recorte cronológico del tema abarca un período fundamental de la etapa agroexportadora en el que se pueden distinguir tres momentos. Superados los efectos de la crisis de 1890, maduraron las inversiones realizadas a lo largo de la década de 1880 y se generó un salto cuantitativo en la superficie sembrada así como en los volúmenes de granos para exportación.<sup>45</sup> Como expresión de ello, entre 1895 y 1904, se produce el verdadero despegue de la agricultura bonaerense y se desarrollan los nuevos procesos de trabajo y producción a partir de la incorporación de las nuevas maquinarias. En línea con ese proceso, se incrementa de manera significativa el papel del proletariado agrícola que pasó a constituirse en la principal fuerza productiva.

Posteriormente, durante “la gran expansión” agrícola (1905-1913), se consolidan los procesos de trabajo, se produce un salto en el número de explotaciones agrícolas, en la superficie cultivada y en los volúmenes de exportación que tuvieron como contrapartida el incremento de las importaciones de equipos y herramientas. A su vez, hasta los umbrales de la Primera Guerra, este período estuvo signado por un significativo crecimiento de la inmigración europea y una disminución relativa en la tasa de retornos.

Por último, se analiza el desenvolvimiento de los procesos de trabajo y producción entre 1914 y los primeros años de postguerra, período caracterizado por el conflicto mundial y sus efectos sobre la economía argentina. Durante esta tercera etapa, disminuye la magnitud de la inmigración, decae el número de máquinas agrícolas que ingresan al país y la demanda mundial de granos presenta un comportamiento más errático. A su vez, comienza una tenue difusión de nuevos medios de producción que en las siguientes décadas transformarían los procesos de trabajo.<sup>46</sup>

Así, por lo tanto, el segmento temporal seleccionado comprende un ciclo de expansión y contracción -provocada por la Primera Guerra Mundial-, que se irá revirtiendo entrada ya la década de 1920 con un nuevo ciclo de auge de la producción agropecuaria,

---

<sup>44</sup> Ver Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor. *Los Métodos de la Historia*. Barcelona, Crítica, 1986, pp.339-346.

<sup>45</sup> Contribuyendo a superar los efectos de la crisis de 1890, se desarrolló un auge de la producción agrícola cuyo epicentro fue trasladándose de Santa Fe hacia Buenos Aires. Este proceso, en su conjunto, resultó en un aumento exponencial de la producción y las exportaciones de cereales. Pero hacia 1914, el crecimiento se detiene y la euforia del Centenario comienza a atemperarse. Ver Scobie, James. *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentina 1860-1910*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968, pp. 61-66.

<sup>46</sup> Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo...* Op. Cit., p. 70.

considerado el “canto del cisne” del “modelo agroexportador”, que bajo su forma “clásica” se extendió hasta la crisis de 1929.

### 3. Acerca de las fuentes documentales

En función de los objetivos de la investigación se privilegia el uso de fuentes cuantitativas y cualitativas entre las que se destacan: material censal y estadístico, diversas publicaciones periódicas de alcance nacional y local, informes elaborados por distintas instituciones estatales y privadas y la asistencia a un elevado número de museos y fiestas regionales donde se pudo indagar pormenorizadamente acerca del funcionamiento de las maquinarias de aquella época.<sup>47</sup>

Asimismo se realizó un relevamiento exhaustivo de la amplia bibliografía existente sobre la problemática seleccionada, focalizando puntualmente en las temáticas vinculadas con los objetivos específicos de la investigación, tarea que se sintetiza en el primer capítulo de nuestro trabajo.

La labor fundamental estuvo centrada en el rastreo de fuentes específicas en diversos repositorios: la biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana (FFyL-UBA), la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), la de la Sociedad Rural Argentina y la Biblioteca y Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (donde revisamos y clasificamos la información provista por *La Nación*, *La Prensa*, *La Razón*, *La Protesta* y la revista semanal *La Agricultura*). Fue de utilidad primordial el material periodístico existente en las Bibliotecas Prebisch y Tornquist del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo, la Facultad de Agronomía-UBA cuenta con una documentación accesible referida a la maquinaria agrícola, su procedencia y características técnicas (biblioteca y pabellón de maquinaria agrícola). También se encuentran datos de gran interés en la Revista que editaba durante la primera mitad del siglo XX el Centro de Estudiantes de dicha casa de estudios y en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Se consultaron en la Academia de Agricultura y Ganadería varios trabajos acerca de la agricultura de principios de siglo XX y los implementos utilizados para alcanzar una mayor productividad.

A través de los Anuarios de Comercio Exterior, que se pueden encontrar en la biblioteca del Instituto de Estadística y Censos, accedimos a la información necesaria para identificar volúmenes anuales de importación y exportación de productos agrícolas y de

---

<sup>47</sup> Cabe agregar que se han considerado sólo en un segundo plano otro tipo de documentos -como los judiciales- que resultan insustituibles en determinadas líneas de investigación, tal como lo demuestra el excelente: Palacio, Juan Manuel. Op. Cit.

maquinaria. Estos datos, que discriminan implementos, años y procedencia entre 1890 y 1920, respaldaron la elaboración de las series estadísticas que se presentan en este trabajo.

En la biblioteca del Instituto de Geografía de la FFyL-UBA, en la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina y en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) se pueden encontrar numerosas investigaciones relacionadas con la situación de la agricultura nacional y sus transformaciones productivas que datan de las primeras décadas del siglo XX, así como los censos nacionales y provinciales. De los censos de 1881, 1888, 1895, 1908 y 1914 se sistematizaron los datos relativos a población, maquinaria, explotaciones agropecuarias, ganadería y producción agrícola.

En el Archivo General de la Nación se encuentran las cédulas del Segundo Censo Nacional de 1895 de las que se extrajo la información correspondiente a las explotaciones agrícolas. Esta fuente, de gran riqueza, ha sido poco utilizada a los fines de una reconstrucción de los procesos económicos y registra de manera desagregada datos tales como cantidad de parcelas, extensiones, superficie dedicada a cultivos, maquinaria existente, forma de tenencia, etc., de los que hemos procesado los referidos a los partidos de la provincia de Buenos Aires seleccionados como unidades de análisis. A su vez, también se analizaron las planillas de población de Pergamino y Tres Arroyos –los distritos con mayor proporción de habitantes rurales en cada una de las zonas escogidas–, lo cual permitió reconstruir la composición de las familias rurales, las diversas profesiones, edad y estado civil de los pobladores del campo.

Los datos censales fueron complementados con la evidencia que surge de los mapas y catastrophistóricos y de partidas inmobiliarias de los partidos seleccionados, consultados en el Departamento de Investigación Histórica y Cartografía de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.

Importantes publicaciones de organizaciones de trabajadores (*La Vanguardia* y *La Organización Obrera*) se encuentran en la biblioteca Juan B. Justo. Asimismo el periódico *La Tierra* de la Federación Agraria Argentina, desde su fundación en 1912 hasta 1920, fue consultado en la biblioteca de la sede de esta entidad en la ciudad de Rosario.

En la Biblioteca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación pueden encontrarse los materiales específicos fundamentales con los que se construyeron las series de producción, productividad y rendimiento de los diversos cultivos. También se revisaron las investigaciones auspiciadas por dicho ministerio sobre cuestiones técnicas, sociales y productivas que se encuentran en sus Informes, Boletines y Anuarios. Por otro lado, a través de las Memorias de la División de Inmigración se puede acceder a información referida a la cantidad de personas ingresadas por año y mes, su nacionalidad, profesión y

edad, lo cual nos permitió cuantificar el número de personas internadas (trasladadas para efectuar un trabajo) oficialmente a cada uno de los partidos analizados.

El Boletín del Departamento Nacional de Trabajo (Ministerio de Trabajo) brinda relevante información sobre las condiciones del mercado laboral, descripciones sobre los efectos del llamado “paro forzoso” y sobre el accionar de las agencias de empleo privadas que se dedicaban a ubicar trabajadores temporarios para las cosechas. En el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires se recopiló información sobre la evolución de los partidos bonaerenses y los procesos de producción agrícola.<sup>48</sup>

Por otra parte, fueron de gran importancia para la elaboración de este trabajo las entrevistas realizadas a algunos descendientes de chacareros del partido de Salto que iluminaron aspectos y facetas de la vida rural de aquel período.<sup>49</sup> Por último, diversos museos de campo en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y San Luis conservan ejemplares de la maquinaria de principios de siglo XX y ofrecen información importante sobre las mismas y su modo de funcionamiento. En particular, en la fiesta de la trilla de la colonia Santa Anita (provincia de Entre Ríos) dichas máquinas, especialmente refaccionadas, se ponen en funcionamiento y se pueden observar en plena operación, tal como lo hacían un siglo atrás.

Por último, un número limitado de estadísticas y censos de los Estados Unidos nos brindaron elementos para efectuar acotadas comparaciones entre el proceso local y lo sucedido en la misma rama en una de las economías más desarrolladas a escala planetaria. Para ello se consultaron: *Thirteenth Census of the United States Taken in the year 1910*. Volume VI, Agriculture, Alabama-Montana, Washington, 1913, *Fourteenth Census of the United States Taken in the year 1920*, Volume V, Agriculture, Washington, 1922 y *Historical Statistics of the United States*. Colonial U.S. Department of Commerce. Washington D. C., 1975. Para el mismo fin, se recabó información bibliográfica sobre la historia agraria norteamericana.

---

<sup>48</sup> La desgraciada destrucción del Archivo Histórico de Pergamino -en el mes de noviembre de 2009- dificultó el acceso a una parte de las ricas fuentes documentales que allí se albergaban.

<sup>49</sup> En relación a la historia oral y sus usos ver Schwarzshtein, Dora. *La historia oral*. Buenos Aires, CEAL, 1981; Camarena Ocampo, Mario, Morales Lerch, Teresa, Necochea Gracia, Gerardo. *Reconstruyendo nuestro pasado. Técnicas de Historia Oral*. INAeH. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares, Programas de Museos comunitarios y Ecomuseos. México DF, 1994; Grele, Ronald. “La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia Oral: ¿quién contesta las preguntas de quién y por qué?” *Historia y Fuente Oral*, N° 5, 1991; Marinas, José Miguel y Santamarina, Cristina. *La Historia oral: Métodos y experiencias*. Madrid, Ed. Debate, 1993; Benadiva, Laura y Plotinsky, Daniel. *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi/FFyL UBA, 2005.

#### 4. Estructura y organización de la investigación

La tesis se organizó articulada en torno del eje temporal de modo de poder visualizar con mayor claridad los cambios y continuidades -en cada una de las etapas- con respecto a la evolución de los procesos de trabajo y producción en la agricultura pampeana; las relaciones sociales que se anudaron en torno al cultivo de la tierra y el régimen de su tenencia; la evolución de los medios de producción, el funcionamiento y los requerimientos laborales de la maquinaria; y el mercado de fuerza de trabajo, entre fines del siglo XIX e inicios del XX.

Así, en la *introducción* se plantea el problema que estructura la investigación, los objetivos, hipótesis y el marco teórico así como la explicitación del recorte espacio-temporal.

En el *primer capítulo* se revisa críticamente la historiografía sobre la problemática del desarrollo agropecuario pampeano en el período bajo estudio y sus diversas corrientes interpretativas, desde los años 50 hasta la actualidad. De ese acervo bibliográfico abordamos en particular la información y los enfoques con respecto a los medios de producción, la fuerza de trabajo asalariada, la agricultura de base familiar y las múltiples relaciones sociales que se establecían alrededor de la producción agrícola.

Los derroteros históricos en los que se configuraron la región del trigo y el maíz en la provincia de Buenos Aires y el estudio del desarrollo de la agricultura bonaerense a lo largo del siglo XIX (particularmente de su segunda mitad) se abordan en el *segundo capítulo*. Al respecto se revisan las características del período tardocolonial, los cambios y continuidades de Mayo a Caseros, los antecedentes de las colonias santafesinas y los primeros ensayos en Buenos Aires, así como también la incidencia de la explotación del ganado ovino en la conformación de un mercado de fuerza de trabajo asalariada bonaerense. Esto implica, a su vez, dar cuenta de la expansión de la frontera, los inicios de la agricultura extensiva, la puesta en producción del “nuevo sud” y el avance de la superficie cultivada durante la década de 1880. Se presenta aquí una caracterización de conjunto de la evolución agrícola anterior a 1895, el inicial crecimiento del área sembrada y las transformaciones en los procesos productivos hacia fines del siglo XIX.

En el *tercer capítulo* se abordan los inicios de la expansión de la “gran agricultura” (1895-1904) en la provincia de Buenos Aires. Se describen, por un lado, las condiciones naturales que incidieron en los cultivos y, por el otro, se analizan una serie de variables económicas que permiten comprender el devenir de la producción de granos en esos años, como la evolución de la superficie sembrada, de las exportaciones y las cotizaciones en el



mercado mundial. Luego se desarrolla uno de los nudos de la investigación: las particularidades de los procesos de trabajo en el cultivo del trigo y del maíz. Se identifican y relacionan las diversas labores agrícolas a lo largo del año (preparación del suelo, siembra, cuidado de cultivos, cosecha y trilla) y la maquinaria puesta en uso en cada tarea. Esto implica dar cuenta del funcionamiento de cada instrumento de producción, sus características técnicas, rendimiento y requerimiento de fuerza de trabajo. A su vez, se analizan las diferencias que existieron entre los diversos titulares de las explotaciones agrícolas en torno al acceso de los principales medios de producción: tierra y maquinaria. Luego, se indaga acerca de las características de la fuerza de trabajo en la agricultura bonaerense: procedencia (inmigración europea y desplazamientos internos), papel de la mano de obra familiar (composición de las unidades domésticas, condiciones de vida) y el crecimiento del proletariado agrícola. Esto implica estudiar el funcionamiento del mercado de fuerza de trabajo asalariado en la agricultura en los inicios del siglo XX. Finalmente, se describe la estructura social agraria en torno a las explotaciones agrícolas, lo cual implica ponderar el respectivo peso relativo del trabajo asalariado y de la mano de obra familiar, teniendo como referencia ineludible las diversas etapas productivas y el volumen de personal requerido en cada una. Esto permite afinar la captación de la organización social del trabajo que se fue consolidando en las explotaciones agrícolas con el correr de los años.

En el *cuarto capítulo*, se analiza la fase de consolidación de la producción agrícola bonaerense (1905-1914) y sus características. Aquí se examinan los factores nacionales e internacionales que impulsaron –y que por momentos también limitaron- el crecimiento del área sembrada en cada ciclo anual (condiciones climáticas, invasiones de langostas, volumen de la demanda mundial, entre otros), los cambios en la maquinaria agrícola (arados de disco, espigadoras y cosechadoras de peine) y su incidencia en los procesos de trabajo y producción. Asimismo, se desarrolla una caracterización de la maquinaria efectivamente puesta en uso y las prácticas culturales vigentes en la agricultura bonaerense del momento y, en ese contexto, se indaga particularmente en la dinámica del mercado de fuerza de trabajo en el campo bonaerense considerando los cambios que iban ocurriendo en torno a la magnitud de la inmigración golondrina, las relaciones urbano-rurales y las migraciones internas. Se analizan las características de la jornada de trabajo agrícola y se reconstruye parcialmente la evolución de los niveles salariales, ponderando el grado de explotación de los obreros agrícolas y sometiendo a discusión ciertas visiones sobre el tema. Articulándose con esta problemática, se indaga sobre la posible dinámica de acumulación/desacumulación de las diversas capas de chacareros en la región del trigo. A su vez, al verificar el destacado peso de la maquinaria extranjera en relación a la nacional,

se procedió a un análisis más pormenorizado de esta temática y de las dificultades que limitaron la producción local de implementos agrícolas. Por último, se examinan las características y reclamos de las luchas agrarias a inicios de la década de 1910 como expresión de las condiciones de producción imperantes.

En el *quinto capítulo* la atención se concentra en la incidencia que tuvo la Primera Guerra Mundial en la evolución de las exportaciones, en las variaciones de los precios en el mercado mundial y en las dificultades para el aprovisionamiento de medios de producción en un contexto caracterizado por las dificultades para continuar una expansión horizontal de la superficie sembrada. Al igual que el capítulo cuatro, inicialmente se realiza una breve descripción de cada ciclo agrícola, de la evolución de los principales cultivos y de los factores naturales que los afectaron. Se analizan los cambios y las continuidades en los procesos de trabajo y el comienzo de la puesta en uso de cosechadoras de cuchilla y tractores que generarían grandes transformaciones entrada la década de 1920. También se estudian los elementos que, por un lado, permitieron la consolidación del mercado de fuerza de trabajo rural y, por el otro, generaron una fuerte desocupación en un momento donde habían descendido abruptamente los volúmenes de inmigración. Luego se indaga sobre los principales determinantes de los conflictos rurales acaecidos en la inmediata postguerra, en tanto reflejan –especialmente a través de los pliegos de reivindicaciones- los efectos que sobre la producción agrícola generó la situación imperante hacia fines de la década de 1910. Al respecto, también se analiza la incidencia que tuvieron las convulsiones sociales acaecidas durante dicha década en la visión de algunos intelectuales y funcionarios, que comenzaron a proponer reformas para morigerar las dificultades evidenciadas en los ámbitos rurales. En el cierre del capítulo se considera de conjunto la evolución y los cambios en la estructura social agraria delineando el derrotero seguido por las diversas clases y sectores que tomaron parte directa en la agricultura bonaerense a lo largo del período bajo estudio. Complementariamente se realiza una comparación –a través de una serie de indicadores censales- de lo sucedido en los núcleos agrícolas trigueros y maiceros hacia 1920 de un país con relativas similitudes en lo referente a la producción de granos, como Estados Unidos.

Finalmente se presentan las conclusiones, donde se integran -en una mirada de conjunto- los principales contenidos que se desplegaron a lo largo de los capítulos con el objetivo de sintetizar las respuestas obtenidas a los interrogantes que motivaron y guiaron la investigación, dando cuenta de los principales resultados del trabajo realizado en relación con los objetivos e hipótesis planteadas.

## **CAPÍTULO I. LA AGRICULTURA PAMPEANA EN LA “ETAPA AGROEXPORTADORA”: ESTADO DEL CONOCIMIENTO**

Al analizar la rica bibliografía dedicada al estudio del período histórico habitualmente encuadrado bajo la denominación de modelo agroexportador, se puede comprobar que los procesos de trabajo agrícolas que se desarrollaron en el territorio bonaerense entre fines del siglo XIX e inicios del XX (en particular las características y acceso a los medios de producción disponibles, de la fuerza de trabajo interviniente y los grados de capacitación técnico-laboral de los agentes productivos) han recibido una atención que, si bien dio cuenta de alguno de sus aspectos o de fenómenos más generales, no generó un conocimiento centrado en las relaciones e interacciones de los múltiples tópicos señalados.<sup>1</sup>

Más allá de la existencia de algunos trabajos específicos, las hipótesis o formulaciones explicativas sobre el tema han formado parte de estudios más amplios o dedicados a problemáticas conexas. Así, se encuentran por un lado descripciones sobre las condiciones de vida y trabajo de los asalariados agrícolas transitorios y los campesinos arrendatarios, y por otro, elaboraciones más globales sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano y la conformación del mercado de fuerza de trabajo. Al compás de las polémicas teóricas e ideológicas que recorrieron buena parte del siglo XX, diversas y muchas veces contrapuestas corrientes interpretativas aportaron interpretaciones y material empírico enfatizando diferentes aspectos de la problemática del desarrollo agropecuario pampeano.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, a continuación revisaremos buena parte de la producción historiográfica desarrollada a partir de mediados del siglo XX, identificando analíticamente los aportes más consistentes con los objetivos que persigue nuestra investigación. Para ello prestaremos especial atención a todo lo referente a los niveles tecnológicos presentes en la producción agrícola, las características de los procesos de trabajo, la maquinaria incorporada en relación con la disponible a escala mundial, el origen de la misma, los ritmos de su incorporación, las condiciones y evolución de la fabricación nacional de herramientas para la agricultura y el acceso a estos implementos por parte de los diversos estratos de productores; y también la fuerza de trabajo que produjo los cultivos, el rol de los trabajadores asalariados rurales (sus condiciones de vida y trabajo y sus habilidades) y el de la mano de obra familiar.

---

<sup>1</sup> Este señalamiento ha sido realizado por diversos autores, que se han referido críticamente –por ejemplo- a la "desatención del tema de la organización productiva de la agricultura propiamente dicha". Palacio, Juan Manuel. *La Paz del trigo*. Buenos Aires, Edhasa, 2004, p. 20.

Remarcamos, por último, que la evaluación de los conocimientos disponibles con respecto a cada uno de los tópicos arriba señalados será realizada procurando dicho abordaje se integre con la indagación acerca de la especificidad, grados de desarrollo y formas particulares de expansión de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura pampeana entre fines del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX.

## 1. Las visiones “clásicas” sobre el agro pampeano

Entre las décadas de 1940 y 1960, en el marco de la profusa literatura de carácter industrialista, nacionalista, desarrollista y de la izquierda antiimperialista -crítica del modelo agroexportador-, se encuentra una bibliografía específica que, con diversas ópticas, destaca y somete a crítica el papel determinante de la propiedad latifundista de la tierra y de los grandes terratenientes,<sup>2</sup> y la dependencia sustentada en el predominio del capital extranjero sobre la economía argentina.<sup>3</sup> Estos factores habrían contribuido a subordinar el desarrollo agrícola al ganadero, limitar el acceso a la propiedad de la tierra a la gran masa de los nuevos agricultores, trabar la acumulación de capital por parte de los chacareros y de buena parte de la burguesía local, dificultando las vías de un crecimiento más integrado de la estructura económica.<sup>4</sup> Asimismo, algunos autores puntualizaron que durante la etapa de la expansión agroexportadora el poder de los terratenientes habría favorecido la supervivencia de resabios precapitalistas, no sólo en las regiones extrapampeanas sino también en la pampeana, especialmente en torno a las diversas formas de arrendamiento campesino.<sup>5</sup>

En este sentido, el trabajo desarrollado por Manuel Bejarano sobre la expansión agrícola pampeana –particularmente en la provincia de Buenos Aires-, entre fines del siglo XIX e inicios del XX resulta un claro exponente. En un escrito muy documentado, Bejarano plantea que los intereses de los grandes propietarios territoriales bonaerenses les

---

<sup>2</sup> En realidad, muchos de estos escritos abrevan en trabajos precursores elaborados durante las décadas de 1930 y 1940 como Nemirovsky, Lázaro. *Estructura económica y orientación política de la agricultura en la República Argentina*. Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1933; Campolieti, Roberto. *La organización de la agricultura Argentina. Ensayo de política agraria*. Buenos Aires, Pedro Aquino, 1929; Tenenbaum, Juan. *Orientación económica de la agricultura argentina*. Buenos Aires, Losada, 1946.

<sup>3</sup> Una mención reciente a la tradición del pensamiento antiimperialista en nuestro país, en: Azcuy Ameghino, Eduardo y Romero Wimer, Fernando. “El imperialismo y el sector agroindustrial argentino: ideas y debates para reactivar una vieja agenda de investigación”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, Nº 4, 2012.

<sup>4</sup> Para explicaciones orientadas por el desarrollismo ver Beyhaut, Gustavo; Cortés Conde, Roberto; Gorostegui, Haydée y Torrado, Susana. “Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino”. En Di Tella, Torcuato; Germani, Gino; Graciarena, Jorge y colaboradores. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966. Para interpretaciones desde una perspectiva marxista ver por ejemplo: Frigerio, Reinaldo. *Introducción al estudio del problema agrario argentino*. Buenos Aires, Ediciones Clase Obrera, 1951; Ortiz, Ricardo. *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, tomo II, 1971. Sobre las formas en que la ganadería subordinó a la agricultura ver Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Solar, 1970 [primera edición de 1954].

<sup>5</sup> Fuchs, Jaime. *Argentina: su desarrollo capitalista*. Buenos Aires, Cartago, 1965, pp. 197-198.

permitieron frenar los diversos intentos de impulsar la colonización en la provincia. Por lo tanto, la expansión de los cultivos habría estado asociada con las necesidades de mejorar las pasturas para el engorde del ganado en el marco de las nuevas exigencias impuestas por los frigoríficos extranjeros radicados en Argentina.<sup>6</sup> Según el autor, esta motivación estuvo acompañada por la depresión de los precios de los productos ganaderos (sobre todo entre 1885 y 1906) que estimuló la sesión de los campos en arrendamiento o aparcería para cultivo. Con el incremento de la demanda de granos en el mercado mundial, se generó un gran crecimiento de la agricultura protagonizado centralmente por los sucesivos contingentes inmigratorios, que debían trasladarse regularmente de parcela producto de las características de los contratos de arrendamiento y su desprotección legal que les dificultaba el progreso y las mejoras técnicas. De este modo, se generó una “agricultura nómada” como una “necesidad impuesta por las circunstancias y las características de nuestra organización rural”. Muchos de estos agricultores no podían mantener su actividad y terminaban proletarizándose, mientras que otros impulsaban el desarrollo agrícola con muy bajos niveles de capitalización, lo que no permitía la modernización de las explotaciones. Se había generalizado una producción extensiva, especulativa, “de rapiña”, donde el agricultor buscaba obtener lo mayores beneficios en el menor tiempo posible y sin ningún cuidado por la tierra.<sup>7</sup>

En conexión con estas posturas críticas, desde una bibliografía heterogénea se enfatizaba también el carácter lento y/o restringido de la mecanización operada en la región pampeana en el período, jerarquizándose como factor explicativo las dificultades que tuvieron los pequeños y medianos productores para acceder a la misma. Esta situación se derivaba, entre otros factores, de las mencionadas dificultades que tenían dichos agricultores para acceder a la propiedad de una parcela.<sup>8</sup> De allí se concluía -en una consideración de conjunto- la existencia de un bajo nivel tecnológico en la agricultura

---

<sup>6</sup> Bejarano, Manuel. “Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)”. En Di Tella, Torcuato y Halperín Dongui, Tulio. *Los fragmentos del poder*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969, p. 112.

<sup>7</sup> En este sentido, retomando argumentos del funcionario Emilio Lahitte, Bejarano plantea que “la propiedad del suelo por parte del colono exhibía dos serios obstáculos que iban a perjudicar en forma notoria nuestra estructura agraria. Por un parte, los grandes latifundistas y ganaderos no deseaban la subdivisión ni la venta de sus dominios en pequeñas parcelas; por otro lado, el mismo inmigrante no se encontraba muy dispuesto, la mayoría de las veces, a invertir sus ganancias en la compra de un lote de pequeñas dimensiones, persuadido como estaba de que el arrendamiento de una gran superficie resultaba un negocio mucho más lucrativo y ventajoso para él”. Bejarano, Manuel. Op. Cit., pp. 126 y 135.

<sup>8</sup> Esta interpretación es sostenida por Gori, cuyos sugerentes análisis sobre la historia de los chacareros en la provincia de Santa Fe desde fines del siglo XIX desarrolla esta perspectiva. Ver Gori, Gastón. *El pan nuestro*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, p. 19 [primera edición 1958]. Comparte esta visión, desde una perspectiva marxista: Fuchs, Jaime. *Argentina: su desarrollo capitalista*. Buenos Aires, Cartago, 1965, pp. 89 y 217. También Ortiz, en una reconstrucción de conjunto sobre el período, señalaba la misma problemática. Ortiz, Ricardo. *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, tomo II, 1971.

nacional. Ilustrando los matices presentes al interior de esta perspectiva, Ricardo Ortiz registraría la incorporación de maquinaria agrícola en “considerable volumen” realizada en la década de 1880, lo que constituía, afirmaba, un indicador anticipado del desarrollo notable que tendría la agricultura. Dicha incorporación de herramientas habría estimulado el surgimiento de talleres de reparación de la maquinaria agrícola. Por otra parte, basado en los datos del Censo Nacional, Ortiz coincide con el resto de los autores en que para 1914 “las cifras indican que el nivel técnico de las industrias agropecuarias en esa época era muy bajo”.<sup>9</sup>

Al respecto cabe anotar que si bien en las exposiciones internacionales se exhibían diversas y modernas maquinarias, ello no implicaba que la disponibilidad potencial de dichos medios de producción se correspondiera con su adopción inmediata en los campos pampeanos.<sup>10</sup> Según Gori, los factores principales que permitieron la enorme expansión del área sembrada y de la producción fueron una abundante cantidad de tierra fértil y el aporte de una creciente masa de productores directos de diverso tipo. Con pocas excepciones, el acceso a la moderna maquinaria quedaba restringido a los titulares de grandes establecimientos agrícolas y empresarios que proveían el servicio de trilla.

En este sentido, recién durante el período 1914-1937 se habría acelerado el proceso de mecanización en el campo argentino, registrándose un aumento pronunciado sobre todo desde la finalización de la primera guerra mundial hasta la crisis de 1930.<sup>11</sup>

Como se verá a lo largo de la tesis, la puesta en producción agrícola de la llanura pampeana se caracterizó por la incorporación de maquinaria relativamente moderna. Sin embargo, las realidades que los autores mencionados ponían de manifiesto no deben desestimarse a la hora de elaborar un cuadro de conjunto, que permita dar cuenta del desarrollo desigual de los niveles tecnológicos y capacidades productivas desplegadas en aquel período de expansión de los cultivos.

Por su parte, desde una perspectiva más restringida a las cuestiones agronómicas (no siempre analizadas en interacción con el conjunto de la estructura económico-social), otros estudiosos han remarcado que “nuestra agricultura nace extensiva y mecanizada”.<sup>12</sup> Pero si bien durante la década de 1850 se introdujeron los primeros arados importados

---

<sup>9</sup> Ortiz, Ricardo. Op. Cit., p. 120. Bagú coincide con esta interpretación: “no hay hasta la primera guerra mundial mecanización agrícola propiamente tal en Argentina”. Bagú, Sergio. “La estructuración económica en la etapa formativa de la Argentina moderna”. En *Desarrollo Económico*, nº 2, julio-septiembre de 1961, pp. 119-120.

<sup>10</sup> Al respecto, se ha señalado que podían pasar entre 15 y 20 años para que ello sucediese. Gori, Gastón. Op. Cit., p. 91.

<sup>11</sup> Fuchs, Jaime. Op. Cit., pp. 89 y 217. Sobre este tema también se puede consultar Frigerio, Reinaldo. Op. Cit., p. 38.

<sup>12</sup> Barañao, Teófilo, “La mecanización agrícola en la Argentina”, en: *Cursos y Conferencias*, nº 223-224-225, octubre-diciembre 1950, pp. 451-454.

(ingleses y franceses) y las primeras trilladoras y segadoras en las colonias santafesinas, Barañaño señala que recién a inicios del siglo XX habría comenzado con verdadera pujanza el proceso de mecanización extensiva. Para este autor, las mayores dificultades para el acceso a las herramientas se dio en el caso de los equipos de trilla –trilladoras, motores a vapor, casillas, enseres y caballos-, que eran los más costosos y “estaban en manos de los empresarios con la doble o triple función de acopiadores, proveedores de ramos generales, compradores del producto, vendedores de las bolsas, etc.”.<sup>13</sup> A pesar de enfatizar la gran difusión de la maquinaria, destaca sin embargo que estuvo circunscripta a un reducido número de implementos y dependía casi exclusivamente de la importación: “juzgar por el monto de las importaciones no significa calificar de mecanizada a nuestra agricultura. La población de color de los Estados Unidos absorbe millares y hasta millones de arados y sembradoras, pero la base es una yunta de mulas y un cuerpo de manquera, que representan precisamente el grado de atraso”. Para Barañaño, esta metáfora graficaba la situación que se vivía en los campos pampeanos.<sup>14</sup>

Con respecto al mismo tema, Giberti presentó argumentos coincidentes con Barañaño en lo relativo al extendido proceso de mecanización de las labores agrícolas desde el inicio de la expansión granaria. Databa este fenómeno a inicios de 1900 y sostenía que la expansión “se logró por aumento de la superficie ocupada –fueron puestas en explotación 10 millones de hectáreas- y también por el paso de una economía casi puramente pastoril a otra ganadera y agrícola, menos extensiva y por tanto con más demanda de trabajo y mayor productividad por hectárea”. Dadas estas circunstancias y la creciente cantidad de granos requeridos por el mercado mundial, el mayor uso posible de maquinaria se volvía un requisito indispensable para producir: “tal mecanización, que debe ubicarse en función de la técnica imperante –no con los ojos de hoy- podía considerarse a la par de los países más adelantados de la época”.<sup>15</sup> Con respecto a la maquinaria de aquel período, el análisis de

---

<sup>13</sup> Ibidem, p. 455.

<sup>14</sup> Desde la perspectiva de mediados del siglo XX y los desafíos del momento para el desarrollo de la producción agropecuaria, Barañaño caracterizaba a la agricultura pampeana como una actividad de “mecanización extensiva” pero no motorizada. Los implementos todavía funcionaban en base a un “conjunto de mecanismos simples sin transformación de energía, comprendiendo desde el arado hasta la compleja atadora o la trilladora [...] En cambio, el uso de la máquina térmica y más concretamente el motor de combustión interna, constituye la motorización”. Este ingeniero agrónomo desplegaba una crítica de la situación de su presente –circa 1950- con preocupaciones de tipo desarrollista, destacando la expansión agrícola de la etapa agroexportadora aunque señalando sus límites en el plano tecnológico: “para el gran cultivo necesitábamos máquinas y las comprábamos poco menos que en un solo mercado extranjero y en un volumen considerable, pero poco surtido en lo referente a las aplicaciones: arados, rastras, sembradoras, segadoras, cosechadoras y unos pocos tractores”. Los avances e insuficiencias de la maquinización, factor clave para desarrollar la producción, fueron una verdadera obsesión en los análisis realizados durante el período de relativo estancamiento posterior a la crisis de 1929. Se buscaban allí los factores que habían frenado la tecnificación, complicando la motorización. Barañaño, Teófilo. Op. Cit., pp. 456, 459 y 463.

<sup>15</sup> Giberti, Horacio, *El desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1964, p. 39.

Giberti se detiene allí, sin ahondar en las condiciones sociales o los efectos que generaba la concentración de la propiedad territorial en la posibilidad de acceso de numerosos productores a los medios de producción más modernos. De todas formas, a lo largo de su obra no dejó de identificar y poner de manifiesto la contradicción entre el monopolio de la tierra y el acceso a la misma por parte de los chacareros.<sup>16</sup>

Entre los estudios realizados por investigadores extranjeros, se destaca el de James Scobie, con su clásico trabajo sobre la expansión triguera en la región pampeana. Allí comparte la idea de que uno de los principales problemas de la agricultura, en lo vinculado a la mecanización y los procesos de trabajo, fue la forma predominante de acceso a la tierra a través del arrendamiento.<sup>17</sup> Caracterizando a dichos arrendatarios como capitalistas rurales, pues “su característica más típica consistía en que habían efectuado inversiones personales en equipos, bueyes y caballos, además de sus fuertes espaldas” (es decir que Scobie no definía la inversión de capital con relación a la contratación de trabajo asalariado), destacaba que los mismos se encontraban subordinados a los dueños de los campos (que en muchos casos les imponían trillar con sus máquinas), y por el almacenero de ramos generales (que era el gran dispensador de crédito).<sup>18</sup> La dificultad para acceder a la propiedad de la tierra y el afán de trabajar las mayores extensiones posibles –asociadas por los chacareros a las posibilidades de éxito económico rápido– atentaban contra la calidad de las labores. Esta situación se encontraba agravada por los escasos conocimientos previos de los agricultores (en su mayoría inmigrantes), las inclemencias climáticas, las plagas –especialmente de langostas– y la falta de infraestructura, provocando fuertes pérdidas en las cosechas. El autor argumenta –en sintonía con los planteos de Barañao y Giberti– que en vista de la escasez de mano de obra, la única forma de poner en producción las tierras fue la incorporación de un “equipo agrícola moderno”, consistente con la expansión de la agricultura extensiva.<sup>19</sup> Esta mecanización de las labores, con implementos

---

<sup>16</sup> En relación a esta temática, si bien enfatizaba la existencia de contratos de arrendamiento cuyas cláusulas limitaban las posibilidades de acumulación de los agricultores (dado que fijaban a quien vender el grano, con quien trillar, dónde adquirir las bolsas y demás implementos, etc.), compartía la interpretación desarrollada desde los años '30 –y plenamente vigente en los '50 y '60– que unilateralizaba la expansión de la agricultura como una actividad subordinada a las necesidades de la ganadería, sin advertir que un porcentaje significativo de los granos para exportación se generaban en parcelas con una lógica productiva desligada de los requerimientos de pasturas para alimentar animales.

<sup>17</sup> Scobie, James. Op. Cit., p. 67.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 78-82.

<sup>19</sup> Esta caracterización es compartida por el norteamericano Carl Taylor, quien a mediados del siglo XX publicó un muy interesante trabajo sobre la vida rural en Argentina en el que abordaba colateralmente las temáticas aquí reseñadas. En cuanto a la mecanización de las labores agrícolas sostenía que se había producido un desarrollo de una agricultura extensiva y mecanizada. Al respecto remarcaba el notable incremento registrado en los implementos entre los censos de 1908 y 1914 –, al tiempo que destacaba que la intensa inversión en maquinaria se debía, entre otras razones, a la imposibilidad de comprar tierra. Sin embargo, matizando la observación de conjunto sobre el incremento notable de los útiles agrícolas, también



importados, se habría extendido a todas las tareas del cultivo de trigo. Alejado de una visión puramente técnica, Scobie integra estrechamente las modalidades de la maquinización con la estructura social y la tenencia de la tierra: “la mecanización moderna se convirtió en una parte integral del escenario agrícola argentino. Pero al mismo tiempo que permitía el cultivo de extensos terrenos, reforzaba el dominio de la agricultura de arrendatarios en la pampa. La adquisición de equipos no era simplemente un sacrificio para el agricultor; agotaba por completo sus limitados ahorros y ganancias”.<sup>20</sup>

En el trabajo de Scobie se incluye el análisis del papel de los obreros rurales desde la perspectiva de la unidad de producción chacarera y de sus costos. Estos asalariados eran requeridos para las cosechas y el monto que debía abonarse en concepto de jornales “constituía el rubro más importante de la producción y disminuía a menudo cualquier ganancia que la roturación y siembra de cantidades adicionales de hectáreas pudiesen producir”.<sup>21</sup> Así calcula en 50.000 el número de inmigrantes golondrinas arribados por año durante el período, y sostiene que estos trabajadores temporarios percibían jornales cinco y aún diez veces superiores a la norma que regía para el resto del año, dato muy reiterado posteriormente en los estudios sobre el tema para explicar los desplazamientos entre noviembre y mayo hacia las zonas rurales.<sup>22</sup>

En lo referido a los condicionamientos a la fabricación local de dichos implementos, parte de la historiografía, en especial entre los años 50 y 60, puso en el tapete las restricciones al desarrollo industrial entre fines de siglo XIX y principios del XX, sobre todo en ramas claves como la metalúrgica, que abarcaba la potencial producción de maquinaria agrícola. En este sentido, desde algunas líneas de la crítica industrialista al modelo agroexportador se argumentó que la industria había visto trabadas sus posibilidades de crecimiento por la subsistencia de “patrones de prestigio y poder” basados en la propiedad de la tierra, que influyeron sobre el tipo de inversiones que se realizaban y sobre la distribución del excedente generado, que en la mayoría de los casos terminaba en el sistema financiero o en la adquisición de bienes de consumo y no en la esfera productiva.<sup>23</sup>

---

señalaba lo llamativo de que para 2.000.000 de acres ya cultivados con trigo para 1888 (es decir en el período inicial), sólo se observaban 818 trilladoras. Para Taylor, al igual que para la mayoría de los analistas del período, la gran propiedad territorial -si bien iba experimentando un lento proceso de subdivisión- condicionaba la vida productiva en las zonas rurales: la mayoría de los productores sólo podía acceder a la tierra a través del arrendamiento, conllevando inestabilidad en la ocupación de la unidad productiva. Taylor, Carl. *Rural life in Argentina*. United States of America, Louisiana State University Press, 1948, pp. 143-148 y 174-208.

<sup>20</sup> Scobie, James. Op. Cit., p. 108.

<sup>21</sup> Ibidem, pp. 104-105.

<sup>22</sup> Ibidem, p. 104.

<sup>23</sup> Cortes Conde, Roberto. “Problemas del crecimiento industrial (1870-1914)”. Di Tella, Torcuato, et. Lat. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966, p. 68.

Muchos de los autores mencionados, focalizaron su atención en el análisis de las condiciones de vida y trabajo de los productores familiares que operaban como titulares de numerosas explotaciones agrícolas, remarcando las consecuencias perjudiciales que generaba el régimen de tenencia de la tierra como factor determinante de la estructura económico-social.<sup>24</sup> Este énfasis en la producción familiar se manifestó mediante interpretaciones que sostuvieron que hacia 1940 “perduraba en nuestro agro una estructura en la cual predominaba el trabajo no asalariado, el trabajo del campesinado y de su familia”.<sup>25</sup>

Durante este período, la situación de los obreros rurales solo recibió una atención colateral. Entre los que se refirieron al tema se puede mencionar a Gori, quien a través de sus descripciones repuso las duras condiciones en las que desenvolvían sus labores, destacando los agotadores ritmos del trabajo en la cosecha triguera para la cual sólo se lograba atraer brazos ofreciendo altos jornales.<sup>26</sup> Otras investigaciones enfatizaron las dificultades que encontraron muchos inmigrantes europeos para acceder a la propiedad de tierra, situación que los obligó a proletarizarse para reproducir su existencia. Al respecto se señala que se dedicaban mayoritariamente a tareas transitorias, como la cosecha, la construcción de ferrocarriles y las obras públicas, argumentándose que el incremento de la oferta de fuerza de trabajo habría deprimido los niveles salariales.<sup>27</sup> Otros estudios, como el de Ringuelet, pusieron de manifiesto las dificultades y privaciones en las que se desenvolvía –todavía a comienzos de la década de 1940- el peón rural: “dado que el medio para el trabajo agrícola, la tierra, es motivo de apropiación, no es difícil entrever por qué el trabajador tiene que caer en la servidumbre material y espiritual. Tal ausencia de libertad se agudiza en donde todavía impera la contratación de la mano de obra por intermedio de conchabadores; lo que permite al contratista, o traficante ajeno, imponer el consumo, la libreta de crédito, los clásicos vales o, en resumen, el ‘truck-system` que consiste en pagar el salario en

---

<sup>24</sup> Ferrer, Aldo. *La economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, 1970, pp. 106-152. [primera edición 1963]

<sup>25</sup> Viñas, Ismael. *Tierra y clase obrera*. Buenos Aires, Achával Solo, 1973, p. 32.

Esta afirmación cobra relevancia toda vez que la obra de Viñas apuntaba a enfatizar el peso del trabajo asalariado en el ámbito rural, y por lo tanto el predominio de las relaciones capitalistas de producción en el agro pampeano.

<sup>26</sup> Gori, Gastón. Op. Cit., pp. 123-127.

<sup>27</sup> Varios autores analizaron esta problemática desde diversos ángulos. Ferrer aborda indirectamente el problema del mercado de fuerza de trabajo a partir del análisis de la distribución del ingreso. Para este autor “la concentración de la propiedad territorial fue, pues, el principal factor condicionante del nivel de remuneraciones del trabajo en las actividades agropecuarias y urbanas y de la participación de los trabajadores en el ingreso neto”. Las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra obligaron a los inmigrantes a convertirse en arrendatarios o a desempeñarse como asalariados agrícolas. Esto habría comprimido “el nivel de remuneraciones que podían obtener de su trabajo en las ocupaciones agrícolas y concentró fuertemente las ganancias, intereses y rentas generadas en la producción rural en un grupo reducido de la población”. Ferrer, Aldo. Op. Cit., pp. 135-136 Ver también Ortiz, Ricardo. *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, tomo I, 1971, pp.225-228.

mercaderías; verdadera rémora en la historia del movimiento social argentino que persiste pese a la ley 11.278 del 5 de agosto de 1925”.<sup>28</sup> En este relato, el monto de los jornales no aparece –para ese período más tardío- como un incentivo para desplazarse a los campos.<sup>29</sup> En definitiva, a lo largo de estas décadas los estudios aportaron un rico conocimiento sobre diversos aspectos del período bajo análisis en esta tesis, como el proceso de mecanización agrícola, la matriz latifundista de la tenencia del suelo, el peso de los terratenientes en la estructura económico-social argentina, y las limitaciones que sufrieron los agricultores de base familiar para organizar y comercializar su producción. La reconstrucción del proceso y las condiciones de la expansión agraria se eslabonaron para dar cuenta de caracterizaciones más globales de la economía argentina, incluyendo a la producción rural extra-pampeana.<sup>30</sup> En el plano de las relaciones sociales, el centro estuvo puesto en el papel de los chacareros arrendatarios. Se le dedicó menos atención al análisis de los procesos de trabajo y, en particular, a la situación de los asalariados rurales, sus condiciones de vida y trabajo, su peso relativo y a cómo impactaba sobre ellos el conjunto de determinaciones emergentes de la formación social argentina de la época cuyos rasgos determinantes se describían.

## **2. Continuidades y cambios interpretativos al fin de un período**

Entre fines de la década del 60 y hasta mediados de los años 70 –cuando el golpe militar de 1976 cerrara violentamente tanto un período histórico como el ambiente intelectual vigente en las anteriores tres décadas- se fueron generando nuevas explicaciones sobre el desarrollo capitalista argentino en general y la producción agropecuaria pampeana en particular, algunas de las cuales avanzaban a partir de las líneas críticas tradicionales, mientras otras comenzaban a anticipar tendencias analíticas que se harían fuertes desde mediados de los 80.

Estas interpretaciones pueden agruparse en dos vertientes principales: una que orientó sus análisis a partir de las categorías del marxismo, y otra que abrevó en la revalorización de la teoría económica neoclásica.

---

<sup>28</sup> Ringuelet, Andrés. “El trabajo rural”. En *Cursos y Conferencias*, Nº 7, 8 y 9, Buenos Aires, Oct-Nov-Dic 1941, pp. 723-725.

<sup>29</sup> De todas formas debe notarse que esta descripción se refiere a las condiciones de los obreros rurales en el conjunto del país y no en la producción agrícola pampeana en particular.

<sup>30</sup> En este sentido, en un trabajo publicado en la década de 1960, se argumentaba que durante la etapa agroexportadora “la riqueza producida por la expansión agrícola y ganadera se perdía en fletes, comercialización desfavorable y gastos suntuarios de los grandes propietarios, quedando una mínima parte para invertir en bienes de capital”. Beyhaut, Gustavo; Cortés Conde, Roberto; Gorostegui, Haydée y Torrado, Susana. “Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino”. En Di Tella, Torcuato; Germani, Gino y Graciarena, Jorge. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966, p. 117.

En el primer caso, se profundizó la perspectiva que asociaba las dificultades del desarrollo socioeconómico con las características estructurales de la Argentina moderna, para lo cual el estudio se focalizó sobre las modalidades del desarrollo capitalista del país, reafirmando el predominio de ese modo de producción hacia fines del siglo XIX. Atentos a las particularidades que presentaba la formación social nacional se generalizó el concepto de “capitalismo dependiente” para dar cuenta de un fenómeno en cuya estructuración y dinámica el papel del capital extranjero resultaba altamente significativo. Desde este enfoque, en algunos casos la clase terrateniente quedaba subsumida en el concepto más general de gran burguesía agraria, y pasaban a primer plano la preocupación por las modalidades de inversión de capital y el predominio de la fuerza de trabajo asalariada. En este sentido, a diferencia de modulaciones anteriores de esta tendencia analítica, las trabas o condicionamientos emergentes del peso de la “herencia precapitalista” pasaron a un relativo segundo plano.

Atendiendo a la otra tendencia que comienza a manifestarse con cierto énfasis durante el período considerado, cabe señalar que se caracteriza por la jerarquización de determinados factores económicos como cuasi únicas variables explicativas. Definidos según la lógica de la teoría neoclásica, eran los “mecanismos del mercado” los que explicaban el devenir del desarrollo agrario pampeano.<sup>31</sup> Esta perspectiva interpretativa, tendió a magnificar las virtudes de la expansión agroexportadora y de las clases dirigentes del período, a las cuales asoció con un hasta entonces poco reconocido –salvo por la historiografía más oficial de signo liberal- potencial modernizante.

A pesar de sus diferencias de fondo, en las dos vertientes analíticas indicadas, al enfatizarse el tópico de un importante desarrollo del capitalismo, pasaron a ocupar un lugar central en los estudios una serie de problemáticas emergentes de aquel fenómeno: la formación del mercado de fuerza de trabajo, los niveles salariales y las condiciones laborales. En algunos casos, estas orientaciones implicarían, especialmente luego de la recuperación de la democracia en el país, el abandono de las posiciones críticas sostenidas con anterioridad.

Precisando nuestra aproximación a los cuerpos bibliográficos, cabe remarcar que dentro de las líneas de investigación orientadas por la teoría neoclásica se enfatizó la puesta en explotación de la tierra –especialmente luego de la conquista del “desierto”- en base al flujo de los factores de producción, delineándose un proceso sostenido de

---

<sup>31</sup> Esta nueva orientación de los estudios sobre la Argentina agroexportadora, aunque incipiente antes de 1976, fue identificada claramente por Eduardo Miguez en la década de 1980. Miguez, Eduardo. “La expansión agraria de la pampa húmeda 1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico”. *Anuario IEHS*, N° 1, Tandil, UCPBA, 1986.

modernización económica, donde las diversas capas de empresarios se movían plenamente guiados por la racionalidad capitalista, la que parecía manifestarse sin contrapesos ni limitaciones. Según esta perspectiva, Argentina habría sido ampliamente beneficiada (durante el *boom* agroexportador) por la fuerte competencia entre los países industriales que se disputaban la participación en su próspero mercado.<sup>32</sup> Tal como lo señaló Míguez en un balance posterior, esta visión –a la que denomina “optimista”- vino a contraponerse a la “pesimista”, que a su juicio jerarquizaba en sus análisis los determinantes socio-políticos que habrían impedido un “progreso racional” durante la etapa de la “gran expansión” agropecuaria. Dentro de esta perspectiva, indisociable de del sesgo liberal original, las relaciones sociales –incluidas aquellas articuladas alrededor del latifundio y la gran propiedad- pasaban a considerarse elementos “institucionales” escindidos de la esfera económica.<sup>33</sup> Según Míguez, el denominador común de este “revisionismo” (como denomina a la visión revalorizadora del modelo agroexportador) fue “intentar pensar las prácticas y los procesos económicos de la gran expansión como una adaptación relativamente exitosa de la economía agraria a las condiciones del mercado internacional. Ésta fue analizada mediante la aplicación de algunas nociones básicas de la teoría económica clásica: la búsqueda de maximización de beneficios por parte de los actores económicos, la peculiar estructura de costos de factor en una frontera agraria y el intento de comprender la economía teniendo en cuenta la relación entre variables...”<sup>34</sup>

Consistente en estas concepciones, Cortés Conde (en un clásico trabajo provisto de rica y variada información) afirmaba que el régimen de arrendamiento bajo el cual se desarrolló la agricultura benefició tanto a chacareros como a ganaderos, dado que permitía una gran flexibilidad en las labores y “posibilitó una respuesta rápida de los productores a los cambiantes precios” internacionales.<sup>35</sup> El agricultor argentino ya no era caracterizado como un campesino, sino como “un empresario que debió conducir una empresa y dirigir no sólo la mano de obra familiar, que llegaba a 4 o 5 personas, sino también la mano de obra estacional, especialmente en tiempos de cosecha”.<sup>36</sup> En este contexto, la escasez de mano de obra y por ende el elevado monto de los salarios habrían sido la cuasi única causa

---

<sup>32</sup> Díaz Alejandro, Carlos. Op. Cit., pp. 34 y 150. Esta interpretación, en sus aspectos más generales, también es retomada por Ras, Norberto. *Una interpretación sobre el desarrollo agropecuario de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1977.

<sup>33</sup> Cortés Conde, Roberto. “Historia económica: nuevos enfoques”. En Cornblit, Oscar (comp.). *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*. Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, 1992.

<sup>34</sup> Míguez, Eduardo. “¿Veinte años no es nada? Balance y perspectivas de la producción reciente sobre la gran expansión agraria, 1850-1914”. En Gelman, Jorge (coordinador). *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 212.

<sup>35</sup> Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino...* Op. Cit., p. 122.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 130.

que habría impulsado una gran mecanización de las labores: “el productor se fue desplazando desde unidades pequeñas en las que se hacía un uso menos eficiente del trabajo, que era el recurso escaso, hacia unidades con un uso más eficiente del recurso relativamente más abundante: la tierra”.<sup>37</sup> Según esta visión, existían amplias posibilidades para progresar económicamente, dado que se disponía de acceso relativamente fácil al crédito (otorgado tanto por el almacenero de ramos generales como por los circuitos bancarios) y se había consolidado un dinámico mercado de tierras.<sup>38</sup>

En relación a la formación y consolidación del mercado de fuerza de trabajo, casi en todos los casos considerado en escala nacional –es decir relativamente indiferenciado-, tanto Cortes Conde como Díaz Alejandro (otro de los exponentes relevantes de esta perspectiva) lo concebían como plena y fluidamente integrado al mercado mundial. Así, destacaban la existencia de la absoluta libertad de movimientos que tenía el “factor” trabajo, y afirmaban que la economía tendía a la plena ocupación, sólo afectada por algunas crisis cíclicas de veloz resolución.

Para sostener estos planteos, Díaz Alejandro argumentaba que tal como había ocurrido con el capital físico y la expansión productiva en las tierras pampeanas, el incremento del número de trabajadores generado por la inmigración -y concentrados en los centros urbanos- fue un elemento decisivo para el desarrollo de la economía argentina del período: “los dos insumos clásicos, capital físico y mano de obra no ajustada, explican en su mayor parte el crecimiento de 1900-29 tomado en su conjunto”.<sup>39</sup> Según este autor, existían dos segmentos diferenciados en la oferta de mano de obra: uno compuesto por los trabajadores locales, inelástico frente a la tasa de salarios reales; y el segundo, integrado por la masa de inmigrantes que era “perfectamente elástico” en cuanto a la tasa de salario real corriente. En este último contingente se habría basado la expansión de la economía agroexportadora. Por eso mismo, los flujos de trabajadores eran muy sensibles a las cambiantes condiciones económicas y podían revertirse con rapidez. Esto se encontraba estrechamente vinculado con el nivel de los salarios. En este sentido, Díaz Alejandro y Cortés Conde coinciden en que a partir de 1900 los salarios abonados en las cosechas eran superiores, comparativamente, a los de algunas ciudades europeas. En ese contraste pesaba decisivamente el menor precio de los alimentos en estas latitudes, lo cual habría estimulado, por la diferencial de salarios, la atracción del flujo migratorio. El papel fundamental que se le adjudica a los trabajadores golondrinas europeos -que se

---

<sup>37</sup> Ibidem, p. 130.

<sup>38</sup> Ibidem, p. 133.

<sup>39</sup> Díaz Alejandro, Carlos. Op. Cit., p. 23.

desplazaban sólo durante unos meses para realizar la cosecha en la región pampeana-, está en línea con la hipótesis acerca del elevado monto de los jornales rurales que se abonaban, reafirmando de esta manera las ventajosas condiciones que existían en una Argentina que “prosperaba” ininterrumpidamente. En esta dirección, las claves explicativas para comprender la presunta “ausencia” de conflictos durante el boom de la etapa agroexportadora habrían sido esos elevados montos salariales (que no son correlacionados en la investigación con las condiciones laborales existentes en la época) y la elasticidad del mercado de mano de obra.<sup>40</sup>

Estas visiones, en alguna medida apologéticas (por ejemplo en un Cortés Conde alejado de sus posiciones iniciales más cercanas a la crítica desarrollista de la etapa agroexportadora), entroncaron con otras investigaciones que analizaron diversas ramas productivas desde la misma perspectiva teórica e ideológica. De este modo, a partir de los años 70 comenzaron a proliferar en lo que se refiere al desarrollo industrial y la producción local de implementos agrícolas los trabajos que enfatizaban la existencia de un acelerado crecimiento industrial entre 1880 y 1914.<sup>41</sup> Si bien se advierte cierto déficit en la estructura fabril (textiles, metalúrgicas), las explicaciones señalan que no estuvo generado por la política librecambista impulsada desde el gobierno, sino por la ausencia de una estrategia de largo plazo. De este modo, no podría advertirse una política ni pro, ni anti-industrial, por parte de las clases dirigentes, sino una falta de previsión. Según esta interpretación, habría existido una amplia variedad de aranceles aduaneros que recargaban los costos de las importaciones y que permitieron el despliegue de un heterogéneo abanico de ramas industriales vinculadas fundamentalmente al desarrollo agropecuario, pero también de otras actividades como la construcción. Por esta razón, los desarrollos agropecuario e industrial no habrían sido contradictorios sino, por el contrario, complementarios, dado que uno estimulaba directa e indirectamente al otro.<sup>42</sup> Uno de los ejemplos propuestos para evidenciar esta situación sería la temprana instalación de la fábrica de implementos agrícolas en Colonia Esperanza; haciéndose de este tipo de

---

<sup>40</sup> Sin embargo, Díaz Alejandro no puede dejar de reconocer las dificultades que tuvieron los obreros para organizarse en las zonas rurales. Los conflictos que protagonizaron no se debieron sólo a los “buenos salarios” sino que el predominio de un sistema “paternalista” y la existencia de una gran proporción de extranjeros con diferentes idiomas y costumbres que dificultaron el establecimiento de lazos de solidaridad.

<sup>41</sup> Gallo, Ezequiel. “La expansión agraria y el desarrollo industrial en la Argentina (1880-1930)”. *La República en ciernes. Surgimiento de la vida política y social pampeana, 1850-1930*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013. [Versión original en inglés “Agrarian expansion and industrial development in Argentina, 1870-1930”. En Raymond Char (comp.), *Latin American Affairs*, N° 22, Oxford University Press, 1970].

<sup>42</sup> Gallo, Ezequiel Gallo y Cortés Conde, Roberto. *La república conservadora*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 32 [primera edición de 1972].

elementos de juicio la base para intentar refutar la tesis de la unilateralidad y debilidad del desarrollo económico –en especial de la industria- en la etapa agroexportadora.<sup>43</sup>

Desde nuestro punto de vista, una de las restricciones analíticas presentes en estas perspectivas es que no problematizan suficientemente las formas específicas de desarrollo del capitalismo en la Argentina, tendiendo además a secundarizar en sus argumentaciones el peso de los factores políticos, culturales, sociales e ideológicos que condicionaron y contribuyeron a determinar el proceso en su conjunto. De esta manera, al primar la preocupación por resaltar la centralidad del funcionamiento del mercado como óptimo asignador de recursos, y al relativizar la eficacia de las contradicciones sociales, estos estudios resultan empobrecidos, dando lugar en algún caso a la sospecha de que su objeto no fuera otro que jerarquizar las bondades derivadas de un “modelo agroexportador” que, desperdiciando sus grandes posibilidades, se hallaría en la base del subdesarrollo, dependencia y frustración de la economía nacional, fenómeno claramente perceptible durante la segunda mitad del siglo XX.

Distante de esta perspectiva interpretativa, y partiendo de una mirada menos “optimista” acerca de las características de la Argentina del 80 al centenario, otro conjunto de autores –guiados por teorías apuntadas a la crítica del orden socioeconómico establecido– propusieron explicaciones diferentes acerca de las formas de expansión del capitalismo en general, y en el agro pampeano en particular. En una atmósfera signada por fuertes tendencias hacia el cambio y la rebeldía social a escala mundial,<sup>44</sup> donde en muchos ámbitos académicos se ventilaban los debates acerca de las transiciones del feudalismo al capitalismo, y se afirmaban concepciones críticas respecto de las teorías del desarrollo emanadas de los centros mundiales de poder y de las cúpulas oligárquico burguesas latinoamericanas, se emprendieron investigaciones fuertemente influenciadas por la teoría de la dependencia, expuesta a partir de postulados marxistas.<sup>45</sup>

En relación con el agro pampeano, estos estudios buscaron presentar un análisis general acerca de la lógica del capital partiendo de caracterizar a la Argentina como un país capitalista dependiente, donde la renta –y por lo tanto los terratenientes– tuvieron un papel central, aun cuando dicho sujeto social no habría constituido, a diferencia de lo que se había tendido a sostener con anterioridad dentro de esta corriente, una traba

---

<sup>43</sup> Gallo, Ezequiel. Op. Cit.

<sup>44</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *Trincheras en la historia...* Op. Cit., p. 98.

<sup>45</sup> La nueva situación internacional estimuló un sinnúmero de debates y nuevas perspectivas que se reflejaron en diversas publicaciones. Ver Sempat Assadourian, Carlos; Cardoso, Ciro; Ciafardini, Horacio; Garavaglia, Juan Carlos y Laclau, Ernesto. *Modos de producción en América Latina*. México, Siglo XXI, 1989 [primera edición de 1973].



fundamental para el desenvolvimiento del nuevo modo de producción.<sup>46</sup> A su vez, para estos autores,<sup>47</sup> lo sucedido en nuestro país presentaba sus particularidades en relación al clásico ejemplo inglés, y por lo tanto era necesario elaborar nuevas categorías que permitieran dar cuenta de la particular situación. Así se valieron de conceptos como: terrateniente capitalista, “capital degradado”, “renta diferencial a escala internacional” o “renta especulativa” para explicar las modalidades del desarrollo económico en nuestro país.<sup>48</sup>

En relación a los aspectos directamente vinculados a esta tesis, tales como el peso relativo del trabajo asalariado, la mecanización de las labores agrícolas y la caracterización de los trabajadores familiares entre otros, los autores que agrupamos en esta corriente desplegaron explicaciones que abarcaron diversas facetas, adquiriendo la organización social de la producción una mayor relevancia a la hora de analizar y caracterizar los procesos bajo estudio.

La mayoría de estas interpretaciones ubica la mecanización de las labores agrícolas en un período relativamente tardío, dado que todavía en 1890 la mano de obra contratada para la cosecha jugaba un papel fundamental.<sup>49</sup> Sin embargo, a medida que transcurrían los años, el encarecimiento de la fuerza de trabajo habría funcionado como el principal impulso para la incorporación de maquinaria en las diversas labores. Esto habría conducido -entre 1914 y 1937- a un “intenso proceso de mecanización”, donde se destaca la introducción de la cosechadora.<sup>50</sup> Ratificando este concepto, en polémica con las posturas que sostenían que la tecnificación del agro pampeano era escasa en los inicios del siglo XX, Laclau consideraba que “es probable que el aumento de población y una distribución más equitativa de la tierra habrían asegurado una mayor productividad agropecuaria y una acumulación más alta de capital, pero de ello no puede deducirse que

---

<sup>46</sup> En este sentido, Hilda Sabato sintetizaba con claridad esta posición cuando planteaba que para estos autores la economía era centralmente capitalista aunque “en esta interpretación, la clase terrateniente aparece a la vez como impulsora del capitalismo y como obstáculo principal a su pleno desarrollo pues, apoyándose en el control monopólico de la tierra, organiza la producción en base al uso extensivo de ese recurso y a una escasa utilización de la mano de obra asalariada”. Sabato, Hilda. “La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso”. En *Desarrollo Económico*, Nº 106, julio-septiembre 1987, p. 292.

<sup>47</sup> Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo y estructura de clases...*, pp. 9-17; Murmis, Miguel. "Sobre una forma de apropiación del espacio rural: el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo". En Murmis, Miguel; Bengoa, José y Barsky, Osvaldo. *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*. Quito, CEPLAES, 1979; Murmis, Miguel. "El agro serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista". En Barsky y otros. *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito, FLACSO-CEPLAES, 1980; Pucciarelli, Alfredo, *El capitalismo...* Op. Cit., pp. 139-140. (este libro constituye la publicación de la tesis del autor elaborada en 1974); Laclau, Ernesto. “Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno”. Zapiola, Marcos Jiménez (comp.), *El Régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

<sup>48</sup> Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982 [primera edición del libro fue en 1977];

<sup>49</sup> Ibidem, p. 97.

<sup>50</sup> Ibidem, p. 105.

el campo argentino haya contado con un nivel de tecnificación insuficiente para la época. Por el contrario, las inversiones de capital fijo fueron importantes y se incrementaron rápidamente a lo largo del período”.<sup>51</sup> En suma, se manifiesta una fuerte coincidencia acerca de que la causa principal que estimuló la mecanización en las primeras décadas del siglo XX fue la carestía de la mano de obra rural.

En relación a las clases y fracciones sociales involucradas en los procesos de trabajo y producción, Flichman argumenta que existían en la región pampeana terratenientes y arrendatarios campesinos. Pero descarta de plano la posibilidad de que las relaciones establecidas entre ambas clases hayan tenido contenidos de tipo “feudal”. Para el autor, regían plenamente las “libertades capitalistas” de las que gozaban tanto los arrendatarios como los obreros, aunque los primeros “distaban mucho de ser arrendatarios capitalistas como los descritos por Marx. Tampoco eran obreros y por lo tanto no puede hablarse de relaciones capitalistas a secas, como hacen algunos autores”.<sup>52</sup> Atendiendo también a esta particularidad, Miguel Murmis señala que en el ámbito rural el proceso de desarrollo capitalista habría resultado en el surgimiento del “terrateniente-capitalista” por un lado, y del productor “familiar capitalizado” (o capa capitalista de origen campesino que invertía en maquinaria) por el otro, como dos de sus figuras principales.<sup>53</sup> Aparece nuevamente, al igual que en Flichman, la fundamentación de un avance del capitalismo en el que las relaciones salariales no aparecen como claras protagonistas.<sup>54</sup> Para los autores, estos chacareros, “usando mejor equipamiento, están en condiciones de acumular excedentes que en algunos casos pueden llegar a convertirlos con el tiempo en ‘verdaderos’ capitalistas, para quienes contratar asalariados no es un ‘costo’ penoso sino la forma normal de apropiarse de plusvalía, de obtener ganancias”.<sup>55</sup> Parten así de reconocer la particular situación en la que se desenvolvían las relaciones de producción en la agricultura pampeana, y buscan hallar una explicación que permita vincular ese tipo de relaciones con un pleno desarrollo del capitalismo, en tanto este supone el predominio a escala social del trabajo asalariado. Si bien podía observarse el peso del trabajo familiar en el crecimiento de la producción agrícola de Buenos Aires, argumentan que la variable decisiva para caracterizar el proceso y sus “actores” debe ser el grado y la intensidad con la que se fue incorporando la maquinaria y se mecanizaban las diversas tareas agrarias, atendiendo a la necesidad de ahorrar mano de obra frente a los altos salarios exigidos y

---

<sup>51</sup> Laclau, Ernesto. Op, Cit., p. 36.

<sup>52</sup> Ibidem, pp. 95-96.

<sup>53</sup> Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo...* Op. Cit., p. 27.

<sup>54</sup> Murmis, Miguel. "Sobre una forma...". Op. Cit., p. 18.

<sup>55</sup> Flichman, Guillermo. Op. Cit., p. 104.

percibidos por los obreros rurales, imprescindibles a la hora de la cosecha. El centro de atención está ubicado en ese aspecto de la capitalización de los agricultores. Por tanto, se enfatiza que el importante desarrollo de las fuerzas productivas –asociados centralmente con la maquinaria utilizada–, le permitió a la mano de obra familiar trabajar superficies crecientes sin tener que recurrir al incremento paralelo de la explotación de fuerza de trabajo asalariada. Esta situación no estaría evidenciando “menos capitalismo”, sino que expresaría otras formas de “capitalización” y acumulación de ganancias.<sup>56</sup> Estas interpretaciones, si bien señalan aspectos fundamentales del proceso histórico que cristalizó en el predominio del modo de producción capitalista, tienden a secundarizar el análisis del proletariado agrícola, al igual que las limitaciones que existieron para un amplio sector de agricultores familiares para desenvolver las actividades productivas dado las imposiciones –como señalará en su momento Boglich– de la gran propiedad territorial, estrechamente vinculada con diferentes expresiones del capital monopolista extranjero.<sup>57</sup>

Otro referente de esta corriente interpretativa es Alfredo Pucciarelli, quien en su clásica obra sobre el capitalismo agrario pampeano entre 1880 y 1930 analiza la estructura social que se conformó en un país caracterizado por la “penetración imperialista” y el poder de los grandes terratenientes. Sobre esta base, las inversiones foráneas habrían conducido al “nacimiento, expansión y consolidación de las relaciones capitalistas de producción, en especial en las zonas urbanas y rurales de la Pampa húmeda”.<sup>58</sup> A través del caso pampeano, el autor se propone describir las formas particulares de desarrollo del capital en las sociedades “capitalistas dependientes”, tal como define a la Argentina.

Frente a las visiones clásicas que presentaban un agro compuesto esencialmente por grandes ganaderos y pequeños agricultores arrendatarios, Pucciarelli señala –al igual que Flichman– la existencia de una “variada gama de sectores y clases sociales”. Para identificar dichos sujetos, realiza una tipología diferenciando las explotaciones agrícolas de las ganaderas. Toma como uno de los parámetros fundamentales el tamaño de las parcelas y la consecuente organización social del trabajo que se deriva de las diversas dimensiones de las unidades. A partir de este procedimiento, en particular para el caso de la agricultura, distingue la pequeña producción mercantil (donde existen a su vez distintos estratos internos vinculados a la superficie media de las parcelas: explotaciones marginales, pequeña explotación familiar, explotación familiar típica y empresa familiar en transición) de las empresas capitalistas caracterizadas por el mayor peso que posee la contratación de

---

<sup>56</sup> Ibidem, p. 105.

<sup>57</sup> Boglich, José. *La cuestión agraria*. Buenos Aires, Claridad, 1937.

<sup>58</sup> Pucciarelli, Alfredo. Op. Cit., p. 11.

fuerza de trabajo asalariada. Según Pucciarelli, los pequeños productores mercantiles tenían una significativa relevancia social debido a su peso cuantitativo. Sin embargo, sus posibilidades de acumular y desarrollar las fuerzas productivas se encontraban constreñidas por la obligación (en la mayoría de los casos) del pago del arrendamiento, además de por las condiciones impuestas por el sistema crediticio y las empresas de transporte y de comercialización en manos del capital extranjero.

Así, según el autor, la pequeña producción sería el “sector de la economía agraria en el que las relaciones de producción capitalistas se tornan más atrasadas y dependientes del capital monopolista”.<sup>59</sup> Por el contrario, aunque las “empresas capitalistas” agrupaban un menor número de explotaciones, eran las encargadas de generar lo principal de la producción agrícola en unidades que funcionaban con una lógica productiva independiente de la ganadería. Esta burguesía agraria que contaba con un importante parque de maquinaria no habría podido, sin embargo, convertirse mayoritariamente en una clase de “modernos y pujantes empresarios innovadores” por los límites que impusieron a su acumulación y capitalización “los capitalistas nacionales y extranjeros encarnados en las empresas financieras y de comercialización interesadas en su desarrollo dependiente”.<sup>60</sup>

En cuanto al proceso de mecanización, aunque sostiene que se inició tempranamente y de manera extendida, toma en consideración los matices vinculados a las posibilidades que tuvieron los diversos estratos de productores de acceder a la maquinaria.<sup>61</sup> En el caso mayoritario de la pequeña producción mercantil –integrada tanto por propietarios como arrendatarios de menos de 200 hectáreas-, argumenta que la necesidad de contar con un parque de herramientas básicas para trabajar los campos los habría conducido a una situación de endeudamiento y sometimiento respecto de las grandes empresas vendedoras -casi exclusivamente extranjeras-, intensificando su situación de atraso. Retomando el planteo de Scobie sobre la región del trigo, Pucciarelli explica que los desembolsos que se requerían para la compra de estos medios de producción insumían los ahorros de los agricultores, que quedaban “atados” por las deudas con los almaceneros de ramos generales o las casas importadoras de maquinaria. Señala que en muchos casos el reducido tamaño de las parcelas no permitía alcanzar una óptima

---

<sup>59</sup> Ibidem, p. 139.

<sup>60</sup> Ibidem, p. 161.

<sup>61</sup> Al igual que Flichman, considera que el proceso de mecanización extensiva –que tomó ritmo sostenido en la primera década del siglo XX-, estuvo motivado por la escasez crónica de fuerza de trabajo asalariada y el consiguiente aumento de los jornales. Esto generó una modernización del trabajo agrícola y permitió el desarrollo de las fuerzas productivas lo que se verificaría en las transformaciones de la estructura social agraria anteriormente señalada. A partir de la incorporación de la nueva tecnología, se habría resuelto la crónica falta de brazos y se generaron las condiciones para que una familia –en base a su trabajo- pudiera cultivar mayores extensiones de tierra facilitando los procesos de acumulación y capitalización.

utilización de los instrumentos que compensara el gasto realizado.<sup>62</sup> Sin embargo, no asocia en esta esa afirmación el peso del cuasi monopolio de la tierra. En el caso de las “empresas capitalistas” (que define como aquellas explotaciones mayores de 200 hectáreas), se habría desarrollado un acentuado proceso de mecanización de las labores que disminuyó los costos y aumentó la productividad del trabajo. Así, por un lado, la introducción de maquinaria permitía acelerar el desarrollo en las explotaciones capitalistas, mientras que, por el otro, los productores familiares incrementaban su capital fijo en desmedro del circulante y por lo tanto agudizaban el proceso de descapitalización relativa y dependencia del capital monopolista. En ese sentido concluye: “estancamiento o pauperización y dependencia para la mayoría; acumulación creciente y expansión, limitado por la presencia del monopolio y el capital intermediario, para la nueva burguesía agraria que aprovecho mejor las coyunturas favorables generadas por el incremento de la demanda exterior” y se transformó en la principal protagonista de la producción agrícola pampeana.<sup>63</sup>

En definitiva, para Pucciarelli, “los sujetos económicamente fundamentales, los núcleos decisivos del crecimiento agropecuario, son los pertenecientes al sector de la producción más decididamente capitalista. Así, la burguesía terrateniente [en el caso de la ganadería] y la burguesía rural [para la agricultura] resultan ser los artífices y conductores de la expansión económica del sector durante el período de mayor crecimiento”.<sup>64</sup> Estas clases sociales, sobre todo los terratenientes capitalistas que conformaban el “núcleo más poderoso y dinámico de la oligarquía”, se habrían constituido en los artífices de una forma particular del desarrollo rural caracterizado como un capitalismo agrario dependiente, donde existieron límites al crecimiento y trabas a la reinversión interna del capital que impidieron el desenvolvimiento de un capitalismo “pujante y vigoroso”.<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> Pucciarelli, Alfredo. Op. Cit., pp. 139-140.

<sup>63</sup> Ibidem, p. 151.

<sup>64</sup> Ibidem, p. 266.

<sup>65</sup> En una crítica al libro de Pucciarelli realizada al momento de su publicación (1986), Hilda Sabato ponía en cuestión la tesis que sostiene que la agricultura se habría desarrollado en explotaciones organizadas con total independencia de la ganadería. Señalaba la carencia de una explicación más “convinciente” de la “lógica empresarial de este tipo de emprendimientos” en relación a la preferencia por un tipo u otro de actividad así como ausencia de una fundamentación que diera cuenta de las causas que llevaron al predominio de una organización extensiva de la producción. Retomando la tesis de Jorge Sabato, Hilda Sabato argumentaba que en las explicaciones sobre el desarrollo económico de este período habría que identificar la centralidad de los grandes propietarios en la expansión agrícola, a través de la puesta en marcha de un tipo peculiar de empresa agraria: “la estancia mixta”. La presencia de estas estancias mixtas no implicaba, según sus palabras, la existencia de pequeños arrendatarios subordinados a las imposiciones de los grandes ganaderos ineficientes sino de activos empresarios capitalizados y provistos de la maquinaria necesaria que organizaban las explotaciones de manera complementaria con los intereses de los ganaderos, quienes mostraron una significativa “capacidad de innovación”. Estos estancieros habrían operado como agentes dinamizadores del todo el proceso productivo y no sólo en la ganadería, lo que se corresponde con la tesis que los caracteriza como hábiles empresarios “que buscaban maximizar beneficios diversificando riesgos a través de una

Estas investigaciones constituyeron a nuestro juicio un nuevo jalón en el conocimiento del agro pampeano, en tanto buscaron analizar las formas específicas en que el capital penetraba en el campo, articulando estos procesos con la ponderación de la influencia de los capitales extranjeros en su configuración. En este sentido, un foco de análisis privilegiado pasó a ser la organización social del trabajo y las posibilidades de acumulación y capitalización de una burguesía agraria en crecimiento. Aunque se señalaron los límites para ciertas fracciones de pequeños y medianos agricultores, estas interpretaciones enfatizaron las condiciones que se abrieron para lograr la reproducción ampliada de las unidades de producción por parte aquellas explotaciones agrícolas que funcionaban con una lógica empresaria (ya sea porque contrataban un número significativo de trabajadores asalariados o porque habían realizado inversiones en maquinaria que permitían atender la mayoría de las labores con mano de obra familiar).

Sin perjuicio de su valía, cabe mencionar que en estos trabajos se desliza una cierta cuota de unilateralidad en el modo que se enfatiza el predominio de dichas “empresas capitalistas” en la producción del porcentaje mayoritario de granos para exportación, lo cual oscurece relativamente la importancia –el aporte concreto al volumen cultivado- de las pequeñas y medianas explotaciones, a las que se concede mayor relevancia social que económica.

Por otro lado, al indicarse que esta burguesía agraria, si bien dispuso de oportunidades para avanzar y enriquecerse, habría encontrado su techo en la imposibilidad de transformarse en clase dominante a escala nacional –rol cumplido por el capital extranjero y los grandes propietarios-, se ubica correctamente el papel del capital monopolista extranjero aunque, vale reiterarlo, se tiende simultáneamente a minimizar la influencia de los condicionamientos impuestos por el monopolio terrateniente de la tierra (constituido en forma previa a la puesta en producción agrícola) también sobre parte de las capas de agricultores que trabajaban más de 200 hectáreas y daban cuenta de lo principal de los granos exportados.

En línea con las interpretaciones a las que acabamos de referirnos, a principios de la década de 1970 se publicó uno de los primeros trabajos dedicados más específicamente al análisis de la población y la mano de obra agrícola entre 1880 y 1914. Así, en su investigación sobre la provincia de Córdoba, Aníbal Arcondo enfatizaba la relevancia que tuvo el trabajo asalariado temporario en la producción cerealera, como contracara de “condiciones técnicas y de capitalización insuficientes”. Estos migrantes internos e

---

combinación de actividades productivas”. Sabato, Hilda. “La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso”. En *Desarrollo Económico*, vol. 27, N° 106, julio-septiembre de 1987, pp. 291-301.

internacionales (sobre todo “golondrinas”) se movilizaban incentivados por los altos jornales abonados en las tareas agrícolas en relación con los salarios vigentes en sus regiones o países de origen.<sup>66</sup> A pesar de la creciente mecanización de las labores -posibilitada por la importación desde Europa y Estados Unidos de la moderna maquinaria-, los requerimientos de mano de obra se habrían incrementado por el “desarrollo de una agricultura a gran escala”; determinando un proceso caracterizado por la “rápida evolución de las técnicas y de creciente capitalización”, en simultáneo con un aumento de la demanda de jornaleros para la agricultura. Basado, entre otras fuentes, en la destacada investigación de Juan Bialet Massé sobre el estado de la clase obrera argentina, Arcondo menciona brevemente el accionar de las empresas de contratación y las diversas tareas rurales. Sin embargo, no ahonda en particular sobre las condiciones de vida y trabajo de dichos asalariados durante la expansión agrícola.<sup>67</sup>

Las corrientes interpretativas surgidas al calor de los debates y tendencias de la década de 1970, sostuvieron –en sus diversas modulaciones- un temprano y pleno desarrollo del capitalismo en la Argentina. Para los neoclásicos, dicho proceso resultaba fruto del libre fluir de los factores, que en su óptima combinación habrían resultado en el período de mayor crecimiento y desarrollo de nuestro país. En cambio, para la corriente de inspiración marxista, la penetración imperialista tuvo una importancia fundamental en la expansión de las relaciones capitalistas así como en las limitaciones y trabas provenientes de la subordinación de la lógica interna del capital a los requerimientos de las grandes potencias.

En relación con el conocimiento de la estructura social agraria pampeana,<sup>68</sup> estas investigaciones pusieron a foco la preocupación por definir las características y elementos

---

<sup>66</sup> Esta caracterización es compartida por Ernesto Laclau quien argumenta que durante la etapa agroexportadora existió una “amplia utilización” productiva de la mano de obra que los saldos migratorios arrojaban anualmente en el país. Según el autor, los altos salarios atraían una gran cantidad de inmigrantes permanentes que junto a los golondrinas extranjeros, eran absorbidos no sólo por las actividades rurales sino también por la construcción y la industrial. El “pleno empleo” y la ausencia de una desocupación estructural habrían sido rasgos del período pero al configurarse como un país capitalista pero dependiente, las crisis externas afectaban la economía nacional generando una “desocupación coyuntural particularmente intensa”. Laclau, Ernesto. Op. Cit., p. 43.

<sup>67</sup> Arcondo, Anibal. *Población y mano de obra agrícola. Córdoba 1880-1914*. Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Economía y Finanzas de la Universidad Nacional de Córdoba, Serie de Investigaciones, Nº 15, 1972.

<sup>68</sup> Abordando el problema desde su especialidad, Alfredo Lattes y Zulma Recchini de Lattes realizaron una serie de investigaciones sobre la dinámica de la población urbana y rural argentina que permitió vislumbrar los grandes movimientos migratorios en los diversos períodos históricos. Si bien, no particularizaron en las condiciones de vida y trabajo de los obreros agrícolas, resultan una referencia importante sobre la temática a la hora de indagar acerca de la fuerza de trabajo en la agricultura bonaerense. Lattes, Alfredo. “Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960”. *Desarrollo Económico*, Nº 48, 1973; Lattes, Alfredo. “Redistribución espacial y migraciones”. Recchini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo (comp.). *La población de Argentina*, Buenos Aires, CICRED, 1975; Lattes, Alfredo. “La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970”. *Cuaderno del CENEP*, Nº 9, 1979.

determinantes de las unidades donde predominaba el trabajo familiar (que no podrían ser identificadas como estrictamente capitalistas), concebidas como un aspecto específico del tipo de desarrollo capitalista que se postulaba. Por otro lado, prestaron menor atención a indagación sobre las condiciones de vida y trabajo de los obreros agrícolas durante la etapa agroexportadora y sus contradictorias relaciones con las demás clases y sectores del ámbito rural.

### **3. Desde mediados de los `80 a los aportes recientes**

Con la recuperación de la democracia, algunos investigadores de los problemas del desarrollo agrícola argentino retomaron el cauce historiográfico de las posturas críticas respecto al “modelo agroexportador”, cuestión reactualizada por las políticas llevadas poco antes por el régimen dictatorial. Nuevas interpretaciones y análisis se hicieron eco en diversas medidas de las tesis clásicas más fundamentadas desde mediados del siglo XX. Si bien pusieron a foco la cuestión de la modernización argentina -en términos del desarrollo capitalista que se había operado-, jerarquizaron en diferente grado las limitaciones que habrían tenido los pequeños y medianos chacareros para progresar y mecanizarse, reiterando el rol de los terratenientes y el capital monopolista extranjero como factores claves de dichas limitaciones.

Al interior de esta heterogénea corriente se destaca la obra del geógrafo francés Romain Gaignard,<sup>69</sup> quien al evaluar la modernidad de los procesos productivos en la agricultura considera que aunque a partir de 1890 se operó una rápida mecanización de las labores, la misma resultó condicionada y limitada por la inexistencia de fábricas nacionales de los principales equipos, potenciándose de ese modo la dependencia de su importación. Por eso, los progresos en la incorporación de maquinaria en la región pampeana fueron lentos y muy sujetos a la importación de maquinaria estadounidense e inglesa.<sup>70</sup> En base a datos oficiales sobre la composición por rubro de las importaciones argentinas, este autor concluye que, siendo la región pampeana la que concentraba la mayor parte del material existente en el país, el porcentaje que representa la maquinaria agrícola en el total de las importaciones daba cuenta de una baja mecanización. En definitiva, concluía que “tal como se lo encuentra en 1914, el equipamiento agrícola pampeano es, en conjunto, obsoleto”.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> Aunque sus investigaciones sobre la propiedad agraria en la provincia de La Pampa se habían iniciado en la década de 1960, su trabajo sobre la historia agraria pampeana se publicó en castellano a fines de 1980.

<sup>70</sup> Gaignard, Romain. *La pampa Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Solar, 1989, p. 340.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 345.



Un planteo similar fue realizado por Girbal de Blacha en su estudio sobre la historia de la agricultura a fines del siglo XIX al destacar, por un lado, las dificultades que tuvieron los inmigrantes para acceder a la tierra dada la previa apropiación latifundista del suelo que se había operado, y por el otro, la relevancia de la mano de obra transitoria contratada para la cosecha “debido a los métodos rudimentarios y la falta de mecanización agraria difundida y accesible”.<sup>72</sup>

Cabe agregar que respecto a la cuestión de la frustración de una temprana industria local de maquinaria agrícola, se ha explicado que “al restringir la capacidad adquisitiva de la inmensa mayoría de los habitantes rurales, la supervivencia de rémoras latifundistas en el campo argentino elevó una valla infranqueable para el desarrollo fabril manufacturero nacional”.<sup>73</sup> Situación que habría limitado severamente la posibilidad de los pequeños y medianos chacareros de acceder a la maquinaria agrícola, aun cuando paralelamente los “colonos acomodados” orientaron lo principal de sus compras a estos medios de producción, contribuyendo al incremento de las importaciones de esos productos.

Retomando el aporte de Gaignard, a lo largo de su obra se presentan fuertes argumentaciones sobre las limitaciones que imponía a la acumulación de los pequeños y medianos chacareros el predominio de la gran propiedad territorial y los oligopolios que controlaron el transporte y la comercialización durante la etapa agroexportadora. Reafirmando las tesis clásicas, este autor afirma que la agricultura se había expandido al calor de las necesidades del refinamiento del ganado, no contemplando por lo tanto en su explicación el significativo porcentaje de granos que se generaba en parcelas exclusivamente destinadas a cultivos. Por otra parte, sugiere que los inmigrantes que se ocupaban como agricultores no se dirigían a las zonas rurales para convertirse en pequeños propietarios con residencia fija y estable, sino que buscaban una rápida acumulación de dinero que les permitiera tentar suerte en la ciudad, retornar a su país o arrendar mayores extensiones. Según esta interpretación, y utilizando la concepción que asimila al campesinado con el productor familiar autosubsistente, para Gaignard los productores pampeanos no podrían ser considerados campesinos: “la agricultura se convierte, pues, en un medio para ganar dinero, no en un fin para vivir y prosperar con el trabajo de `su` tierra. Ni un ápice de mentalidad campesina parece haber en esos hombres de principios de siglo que devoran el espacio pampeano para hacerse de un peso”.<sup>74</sup> Lo cual, por otra parte, se

---

<sup>72</sup>Girbal de Blacha, Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*. Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1982, p. 168.

<sup>73</sup>Dorfman, Adolfo; *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 257.

<sup>74</sup>Sobre las características de las productores rurales descritas por el autor ver: Gaignard, Romain. Op. Cit., pp. 374-381.

presentaría consistente –siendo una de sus causas- con la relativa habitualidad con que se registraban prácticas deficientes y descuidadas en el desarrollo de las labores rurales. Al igual que las obras clásicas de los años 50 y 60, resultan aquí escasas las referencias a los obreros rurales agrícolas, sus condiciones de vida y de trabajo.

Con puntos de contacto con la perspectiva del geógrafo francés, Beatriz Moreyra considera que durante el ciclo de expansión agrícola que se desarrolla entre 1880 y 1914, la productividad dependía básicamente de la incorporación de nuevas tierras dado que las técnicas y prácticas culturales eran muy poco adecuadas, lo que redundaba en rendimientos bajos. Para Moreyra este ineficiente aprovechamiento de la tierra estaba vinculado fundamentalmente a las dificultades crecientes que habrían tenido los agricultores para acceder a la propiedad de la tierra y, en consecuencia, a la preeminencia del arrendamiento desde inicios del siglo XX.<sup>75</sup> Esto habría redundado en métodos rudimentarios de producción y explotaciones de escasas dimensiones, que sumado a la baja calidad de la mano de obra, la falta de un “crédito personal no institucionalizado” y a un régimen comercial deficitario, resultaban en un muy bajo nivel técnico. Al no poder comprar una parcela, los agricultores araban superficialmente, sembraban de manera defectuosa y lo mismo sucedía a la hora de la trilla y el emparve. A pesar de la introducción de diversas maquinarias agrícolas, la escasa calificación y preocupación de los productores generaba escasos resultados en cuanto al rendimiento de los cultivos.<sup>76</sup> En relación a la fuerza de trabajo y los procesos productivos, Moreyra los describe muy someramente y plantea que, salvo la cosecha, la mano de obra familiar podía desarrollar la gran mayoría de las labores agrícolas. Lo que sí resulta interesante, en tanto no resultan numerosos los autores que han llamado la atención sobre la subsistencia de situaciones laborales fuertemente condicionadas por su no tan lejano pasado precapitalista, es su observación respecto a que muchos trabajadores rurales “vivían bajo un régimen patriarcal que los insertaba de generación en generación en una segunda familia: la del patrón”.<sup>77</sup>

Respecto a esta temática, dentro de las interpretaciones críticas, Girbal de Blacha – al igual que Panettieri- polemizó con la idea de que los jornales rurales elevados habían atraído a la mano de obra. Para ello argumentaba (en base a los estudios de aquella época realizados por William Buchanan y documentos oficiales del Ministerio de Agricultura) que durante la década de 1890 habría predominado una tendencia hacia la disminución del

---

<sup>75</sup> Moreyra, Beatriz. *La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992, pp. 228-236.

<sup>76</sup> Retoma, en este sentido, la tesis de Osvaldo Barsky que plantea que la innovación tecnológica central del período fue la introducción masiva de máquinas e implementos agrícolas aunque llega a conclusiones muy diferentes en torno a los resultados que brindó su utilización.

<sup>77</sup> Moreyra, Beatriz. Op. Cit., p. 225.

salario: “se calcula que para 1895 es inferior en casi un 50% comparado con la década anterior”.<sup>78</sup>

Durante el período considerado también se produjeron nuevos estudios sobre la relevancia de la distribución de la propiedad territorial, pudiendo mencionarse, desde una posición crítica, los análisis comparados que desarrolló Carl Solberg entre la expansión agrícola pampeana y la canadiense.<sup>79</sup> Mediante ellos subrayó que la principal diferencia entre ambos procesos radica en la forma predominante de tenencia de la tierra y el modo como ésta condicionó en cada caso la conformación de la estructura social agraria. Mientras que en Canadá había existido una política sostenida de entrega de buena parte del suelo en pequeñas propiedades, en Argentina se registró una gran concentración de la tierra en manos de una elite de poderosos y acaudalados terratenientes.

En cuanto a los instrumentos de trabajo, Solberg planteaba que la gran disponibilidad de maquinaria agrícola a precio de mercado mundial fue una de las principales razones por las cuales la agricultura pampeana se mecanizó con velocidad y, por lo tanto, resulta posible compararla con los procesos de otras regiones del planeta como Canadá. Por otra parte asociaba, al igual que autores ya citados, la mecanización a la necesidad de disminuir los altos costos en mano de obra que implicaba la cosecha, y al intento de evitar los efectos de las potenciales huelgas de trabajadores que aprovechaban los períodos de mayor demanda para exigir mejores salarios y condiciones laborales. Asimismo Solberg pone de manifiesto el escaso desarrollo de la industria argentina de maquinaria agrícola, asociándolo con aquella rápida incorporación tecnológica en las pampas y las escasas políticas estatales destinadas al fomento de la fabricación local. En Canadá, por el contrario, fue tomando envergadura una poderosa y altamente protegida actividad fabril vinculada a esta rama productiva.<sup>80</sup> Lo que al inicio del proceso parecía una paradoja -el hecho de que los chacareros pampeanos abonaran menos por las máquinas canadienses que los propios farmers de esa nación-, tuvo una gran incidencia en el desarrollo posterior de cada uno de los países. Inclusive, al comparar aspectos de la vida de los productores argentinos con los canadienses, Solberg enfatiza que los segundos consumían más bienes manufacturados que los pampeanos y tenían un mejor estándar de vida. Por el contrario, en Argentina la mayor parte de los chacareros sólo podía acceder a

---

<sup>78</sup> Girbal de Blacha, Noemí. Ob. Cit., p. 170. También se puede consultar Panettieri, José. *Los trabajadores*. Buenos Aires, CEAL, 1982; y Panettieri, José. *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*. Buenos Aires, CEAL, 1988.

<sup>79</sup> Solberg, Carl. *The prairies and the pampas. Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*. Stanford, Stanford University Press, 1987, p. 107.

<sup>80</sup> *Ibidem*, pp. 106-107

comprar la maquinaria indispensable y muy pocas otras cosas, dado difícilmente lograban conservar el porcentaje mayoritario de las ganancias generadas con su trabajo.<sup>81</sup>

En cuanto a los asalariados agrícolas, Solberg plantea que atraer y reclutar trabajadores para las cosechas del trigo era uno de los mayores problemas que tenían tanto los agricultores pampeanos como los canadienses. Teniendo en cuenta que en ambos lugares se dependía no sólo de los obreros radicados en la proximidad de las zonas productivas sino también de los provenientes de las migraciones internas e internacionales,<sup>82</sup> señala que mientras los inmigrantes transitorios podían ganar bastante dinero en la cosecha de trigo y maíz, la población asalariada rural argentina estaba empleada sólo 2 o 3 meses al año.<sup>83</sup>

Como puede observarse, las perspectivas críticas presentes en los autores recién reseñados, aún concentrándose en la descripción de los rasgos vinculados a la modernización de la producción agrícola en la región pampeana, no dejan de señalar el peso del latifundio y de la clase terrateniente como factores destacados coadyuvantes al tipo de desarrollo económico-social que se registraba, dificultando los procesos de acumulación de los chacareros arrendatarios. A su vez, si bien no profundizan en el tema, continúan colocando en tela de juicio los relatos que enfatizan las supuestas condiciones provechosas que imperaban para los obreros agrícolas temporarios.

En contraposición con estas orientaciones interpretativas, desde mediados de la década de 1980 se comenzó a expresar con fuerza un heterogéneo abanico de formulaciones que tenían en común el énfasis en el desarrollo tecnológico pampeano de la época, así como en la versatilidad económica de los “empresarios” terratenientes, al tiempo que relativizaban los presuntos límites que imponía la gran propiedad a las posibilidades de progreso de la mayoría de los chacareros.<sup>84</sup> Por otro lado, el predominio del capital monopolista extranjero en control del transporte y la comercialización de granos y carnes comenzó a ser resignificado por algunos investigadores como un factor decisivo de progreso en la configuración de la Argentina moderna.

Frente a estas concepciones, y ya vigente el nuevo clima de ideas estimulado por los cambios en las relaciones de fuerza internacionales y la “globalización”, también

---

<sup>81</sup> Ibidem, p. 103.

<sup>82</sup> Estos trabajadores, principalmente italianos, se desplazaban en “las peores ubicaciones de los barcos a vapor” e intercalaban las labores de cosecha en Italia y Argentina, dada su diferente estacionalidad, registrándose braceros que habían realizado varias veces ese trayecto. Pero desde los años de la guerra en adelante, los contingentes de migrantes internos estacionales se fueron transformando en los principales cosecheros pampeanos. En su mayoría eran habitantes de provincias “extra-pampeanas” que vivían en muy malas condiciones, cuyas economías no compartían los beneficios del boom agroexportador.

<sup>83</sup> Ibidem, p. 96.

<sup>84</sup> Entre los autores más destacados, a los que enseguida nos referiremos, se pueden mencionar: Jorge Sábato, Juan Carlos Korol, Hilda Sábato, Eduardo Míguez y Osvaldo Barsky.

fueron perdiendo terreno los enfoques orientados por la teoría de la dependencia. Desde posiciones desarrollistas hasta liberales, se retomaron y profundizaron aquellas formulaciones que destacaban –entre otros aspectos- la existencia de condiciones favorables para los inmigrantes recién arribados a estas costas para instalarse y ascender en la escala social, así como el papel modernizador de los terratenientes pampeanos. Si bien algunos trabajos reconocían ciertas limitaciones al desenvolvimiento del capital, el aspecto sobresaliente que remarcaban –retomando desarrollos anteriores de, entre otros, Díaz Alejandro y Cortés Conde- era el pleno funcionamiento de la lógica económica capitalista y los beneficios que de ella emanaban.

Como parte de estas nuevas preocupaciones y enfoques, las interpretaciones buscaron alcanzar una mayor precisión respecto de la naturaleza social de los chacareros, de los terratenientes y de los tiempos en los que se fue conformando el mercado de fuerza de trabajo en la región pampeana, con el objeto de demostrar la existencia de una sociedad que prosperaba regulada por las leyes del mercado.

En este sentido, trabajos como los de Jorge Sábato, Juan Carlos Korol, Hilda Sábato, Roberto Cortés Conde, Eduardo Míguez, Ezequiel Gallo y Osvaldo Barsky, entre otros, constituyeron un nuevo jalón en las investigaciones sobre la problemática agropecuaria, influyendo en adelante fuertemente en los contenidos de la agenda de trabajo de los historiadores del sector. Si bien expresan un conjunto heterogéneo, más allá de sus diferencias y matices estas perspectivas “renovadoras” realizaron una crítica sistemática de las posturas “clásicas” (en especial las que se desplegaron hasta el golpe de 1976) a las que caracterizaron indiferenciadamente como “visiones tradicionales que no pueden despegar su mirada primitiva de la posesión de la tierra”.<sup>85</sup> Para ello apuntaron a impugnar sus postulados a partir de la identificación de aspectos incorrectos, unilaterales o insuficientemente desarrollados de las mismas.<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Barsky, Osvaldo y Djenderedjian, Julio. *Historia del capitalismo agrario pampeano. La expansión ganadera hasta 1895*. Universidad de Belgrado/Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, pág. 53.

<sup>86</sup>Respecto de la calificación de la visión “tradicional” estos autores consideran que: “el pensamiento construido en Argentina, particularmente en relación con el agro pampeano, tiene una larga y específica historia que explica no sólo la tozudez del mantenimiento de estas visiones ideológicas que hemos denominado tradicionales sino su continua reaparición. Especialmente significativas son las consecuencias de algunos de estos trabajos por el impacto que producen en la opinión pública, sobre todo por la labor de difusión de cierto periodismo que necesita presentar panoramas simplificadores a públicos urbanos desconocedores de la realidad del agro argentino. Esta visión simplista de la concentración agraria plantea la presencia estable y todopoderosa de una clase terrateniente instalada en el corazón agropecuario nacional –la región pampeana- desde sus orígenes históricos, que además de subordinar a los restantes sectores agrarios forma parte de la cúspide de las clases dominantes del país”. Barsky, Osvaldo y Djenderedjian, Julio. Op. Cit., pág. 28. Una discusión entre lo tradicional y lo revisionista en Azcuy Ameghino, Eduardo. “Terratenientes e historiografía: de un encuentro superficial a la ‘modernización’ de la oligarquía”. En *Trincheras en la Historia...* Op. Cit.

Criticando las concepciones que concebían el desarrollo agrícola como un subproducto de las necesidades de la ganadería, o que afirmaban las relaciones de subordinación de los pequeños chacareros respecto a las diferentes manifestaciones de la gran propiedad, algunos autores pasaron a sostener que había existido un activo y dinámico mercado de tierras, llegando incluso a poner en cuestión la propia existencia de los latifundios -desde sus mismos orígenes coloniales-, relativizando el acaparamiento de tierras consolidado en forma previa a su puesta en producción.<sup>87</sup> Por otro lado, jerarquizando los mecanismos mercantiles, se reforzó la idea de que “el sistema extensivo de explotación de la tierra no fue impuesto por hechos institucionales sino que resultó de la oferta relativa de recursos, dada la escasez de capital y trabajo”.<sup>88</sup> Las formas de arriendo se presentaban plenas de una gran heterogeneidad, lo que facilitaba la apertura de los caminos para que los agricultores pudieran acumular y capitalizarse.<sup>89</sup>

De este modo resultó severamente cuestionada la visión que había calificado al sector dominante en la actividad agraria como terratenientes “conservadores y atrasados”, renuentes a efectuar inversiones de capital, que explotaban a chacareros arrendatarios escasamente mecanizados, siempre más cerca de la ruina que del ascenso social. Según las nuevas interpretaciones, diferentes evidencias permiten demostrar el marcado dinamismo en esta rama productiva consistente con un proceso modernizador de carácter más general, en el que jugaron un rol fundamental las crecientes inversiones de capital y la veloz adaptación

---

Sobre los principales representantes de esta nueva corriente interpretativa ver: Sábato, Jorge. *La clase dominante en la argentina moderna*. Buenos Aires, CISEA, 1988; Korol, Juan Carlos y Sábato Hilda. *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1981; Miguez, Eduardo. *Las tierras de los ingleses en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1985; Miguez, Eduardo. “La expansión agraria de la pampa húmeda 1850-1914)...Op. Cit.; Gallo, Ezequiel. *La Pampa Gringa*. Buenos Aires, Sudamericana, 1983; Sábato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires...*Op. Cit.; Barsky, Osvaldo. “La caída de la producción agrícola en la década de 1940”.En: *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, FCE, 1988, pp. 71-73. [Este trabajo tuvo una primera versión en colaboración con Miguel Murmis publicado bajo el título “Elementos para el análisis de las transformaciones en la región pampeana”, Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la administración, 1986]. Para una síntesis de estas interpretaciones y sus polémicas con la “visión tradicional” ver: Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo. “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”. En Barsky, Osvaldo (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC/INTA/IICA, 1991.

<sup>87</sup> Miguez, Eduardo. Op. Cit., pp. 321-326.

<sup>88</sup> En relación a la dinámica de privatización de la tierra en la región pampeana, Eduardo Miguez argumentaba que “lo señalado hasta aquí sugiere que sobre el desarrollo de la estructura rural pesaron más las aptitudes naturales, las tecnologías productivas y las condiciones de oferta de factores, que las condiciones institucionales o las vocaciones especulativas”. En este sentido, “independientemente del sistema mediante el cual el Estado vendiera sus tierras, la estructura de la demanda y los precios favorecieron la adaptación del tamaño de las unidades a las características de la producción regional”. Miguez, Eduardo. “La gran expansión agraria 1880-1914”. En *Nueva historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta, 2001, pp. 102 y 104.

<sup>89</sup> Los factores estructurales propios de las relaciones sociales y la propiedad calificados de “institucionales” desde la teoría económica ortodoxa fueron perdiendo peso en estas explicaciones y pasaron a primer plano las que resaltaban las “abundantes oportunidades de progreso” que brindaba el trabajo agrícola como un proceso que dependía de “el trabajo y el ingenio del agricultor, pero también del azar de buenas cosechas y precios favorables”. Miguez, Eduardo. Op. Cit., p. 116.

a los cambios en la demanda mundial.<sup>90</sup> En particular, el papel del capital extranjero resultó revalorizado, remarcándose su aspecto progresista al considerársele un factor imprescindible para el proceso de crecimiento y prosperidad.

En línea con estas explicaciones, las relaciones/contradicciones sociales tendieron a sintetizarse en la fórmula “capital y trabajo”, sugerida en última instancia como una relación de mutuo beneficio. A tono con lo anterior, la falta de acceso a la propiedad se asimiló en algunos casos con una opción escogida por los agricultores para no inmovilizar el capital.<sup>91</sup>

Inmersos hasta cierto punto dentro de esta corriente interpretativa, los trabajos de Jorge Sábato significaron una referencia importante para la comprensión de la etapa agroexportadora. Para Sábato, en la producción agropecuaria pampeana habría predominado una complementariedad entre agricultura y ganadería otorgándole a la estancia mixta un lugar protagónico entre las formas de uso del suelo. Colocando en un cono de sombras las diversas formas de subordinación del pequeño y mediano agricultor respecto al gran propietario, este autor afirma los recíprocos aspectos positivos de dicha relación, postulando que los arrendatarios habrían funcionado como empresarios agrícolas que buscaban maximizar sus ganancias dentro de una lógica más general. La emanada de los estancieros invernadores, quienes frente a las cambiantes condiciones del mercado y ante la necesidad de flexibilizar rápidamente la producción recurrían a la utilización de los agricultores arrendatarios. De este modo Sábato, a partir de la consistencia entre los intereses de ambos sujetos sociales, enfatizaba el rol articulador de todo el proceso por parte de la ganadería de invernada. Así, el sistema de arrendamiento habría contribuido al posible enriquecimiento de los agricultores, dado que “la tierra dejaba de ser un costo fijo de inversión para transformarse en un costo variable de explotación de la empresa agrícola. Y como tal su costo de oportunidad era cero, dejando de competir con la inversión en animales de tiro e instrumentos de labranza”. Esto se postula como la causa de la modalidad extensiva de la expansión agrícola: el productor habría tratado de “aprovechar al máximo su capacidad de trabajo personal o familiar cultivando la mayor cantidad posible de tierra”. Consecuentemente, según este autor, los agricultores habrían

---

<sup>90</sup> En un análisis sobre la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX Ezequiel Gallo argumentaba que se bien para 1895 comenzaban a manifestarse algunos síntomas de menor prosperidad, hasta esa fecha las tierras santafesinas habían ofrecido grandes posibilidades de progreso y de “incrementos espectaculares de las fortunas individuales” tal como había sucedido con modestos inmigrantes que “de un día para otro” se habían transformado en grandes terratenientes y empresarios. Si bien para fines de siglo era un poco más costoso recorrer este camino, las condiciones todavía estaban abiertas. Ver Gallo, Ezequiel. Op. Cit., pp. 332-333.

<sup>91</sup> Tulchin, Joseph. “La relación entre trabajo y capital en la Argentina rural, 1880-1914”. En *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, Nº 3, 1er. semestre de 1984.

podido acceder sin dificultades a los equipamientos de maquinarias necesarios tanto por su compra (pues no les atribuye un costo elevado), como por la posibilidad -para quienes carecieran de recursos para adquirirla- de subcontratar las tareas de cosecha y trilla a “pequeñas y medianas empresas”. Esto permitía que el agricultor no tuviera que realizar ni siquiera este tipo de inversiones. Las condiciones reseñadas habrían generado algunos efectos simultáneos, ya que por un lado “la extensividad de las explotaciones conspiraría contra la expansión de sistemas de colonización que entregaban a los agricultores la propiedad de parcelas limitadas de tierra de tamaño inferior al que podrían cultivar en las condiciones descritas”; y por el otro estas mismas condiciones habrían incentivado “una rápida y alta tecnificación de la producción agrícola cerealera en la pampa argentina”.<sup>92</sup> De esta manera, el sistema de arrendamiento demostraría su superioridad frente al de colonización, facilitando el desarrollo de la agricultura y una veloz tecnificación, beneficiada por economías de escala bajo un régimen de explotación extensivo de la tierra.

En plano de nivel más específicamente próximo a los contenidos de nuestra investigación, cabe destacar el análisis realizado por Osvaldo Barsky sobre los procesos de trabajo, en tanto representan uno de los rasgos distintivos del desarrollo agropecuario. Para ello realiza una breve descripción de las tareas que requería la producción agrícola, del funcionamiento de la maquinaria utilizada y de la cantidad de obreros necesarios para las distintas labores vinculadas al cultivo del trigo y el maíz.<sup>93</sup> En una lectura de conjunto sobre la etapa agroexportadora, Barsky considera que “en muy pocos años se construirían las bases económicas y sociales de un proceso agrícola expansivo que colocaría al país en el primer nivel internacional”. Aunque reconoce la diversidad de situaciones provinciales y sus variaciones a lo largo del período, afirma la existencia de un fluido acceso a la tierra para vastas capas de productores, a quienes denomina genéricamente chacareros (aquellos que explotaban unidades de hasta 300 hectáreas y en las que una parte de las labores se realizaba con trabajo familiar). El autor, aunque omite las formulaciones críticas de Pucciarelli acerca de la penetración imperialista en Argentina y sus consecuencias, retoma la tesis de éste último sobre la relativa irrelevancia económica de las unidades chacareras (pese a su gravitación en el plano social), definida por el hecho de generar un porcentaje minoritario de los granos. Por el contrario, el volumen principal de la producción lo observa cultivado en lo que caracteriza como empresas muy mecanizadas, controladas por

---

<sup>92</sup> Sábato, Jorge. Op. Cit., pp. 65 y 69-71.

<sup>93</sup> Si bien estas publicaciones son posteriores a la década de 1980, las concepciones e ideas sobre las diversas problemáticas fueron formuladas en los años '80. Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo (editores). *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires, FLACSO/CBC-UBA, 1997; Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Mondadori, 2001, p. 175-183.



una pujante burguesía agraria que operaba en base a la contratación de obreros asalariados.<sup>94</sup>

Esta interpretación presente puntos de confluencia con las posiciones que, desde una perspectiva neoclásica, enfatizan la óptima combinación de factores (tierra, capital y trabajo) para explicar las formas que asumió el desarrollo agrícola. La fuerza de esta visión, especialmente durante los '90, se manifiesta inclusive en investigaciones como las de Enrique Arceo (orientadas por otra perspectiva teórica), que comparten el argumento de que la expansión del área sembrada se explicaría por “una lógica económica en virtud de la cual cada tipo de tierra tiende a ser asignado a la actividad que brinda un excedente mayor”.<sup>95</sup> Si bien Arceo reconoce que la parte principal de las explotaciones agrícolas estaba operadas por arrendatarios, procura brindar una respuesta alejada de las interpretaciones clásicas que asimilaban arrendamiento a pobreza y subordinación. Argumenta que esta situación se derivaba de la imposibilidad que tenían-dada la tecnología existente- los terratenientes y grandes productores ganaderos de cultivar eficazmente (en términos de costos) una superficie mayor a 1000 hectáreas. En ese sentido, sostiene que “los costos de organizar y controlar en forma centralizada la explotación de grandes extensiones debieron superar ampliamente a aquellos en los que habrían incurrido unidades familiares y debieron traducirse, seguramente, en una renta menor a la arrojada por la ganadería en ese tipo de tierras. Por lo tanto, si el chacarero podía pagar, en razón de sus menores costos, una renta mayor a la obtenida por el terrateniente mediante la explotación directa, convenía optar por el arrendamiento independientemente del hecho que el dueño de la tierra contase con el capital necesario para encarar la producción; que estuviese dispuesto a afrontar el riesgo de hacerlo y que el chacarero no aceptase obtener menos que la tasa media de ganancia sobre el capital fijo y variable”.<sup>96</sup> De esta manera, adjudica en este aspecto una racionalidad global armónica a la organización productiva de la agricultura pampeana que predominó durante la etapa agroexportadora. Sin perjuicio de estas conclusiones, Arceo también señala a partir del análisis de su estructura de costos que los pequeños y medianos chacareros se hallaban afectados por diversas limitaciones para acumular capital. Aunque en las últimas décadas del siglo XIX habrían existido mejores condiciones para ello, y también para acceder a la

---

<sup>94</sup> Es necesario recordar que el libro “El desarrollo del capitalismo agrario pampeano 1880-1930” de Alfredo Pucciarelli recién se publicó en 1986. También que las críticas formuladas por Hilda Sabato, anteriormente reseñadas, se inscriben dentro de las concepciones que pasaron a predominar en la década de 1980. Barsky retoma la tesis de Pucciarelli acerca del peso de la burguesía agraria pampeana vinculada a la actividad agrícola en varios trabajos. Por ejemplo ver: Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. Op. Cit., p. 174.

<sup>95</sup> Arceo, Enrique. *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2003, pp. 222-226.

<sup>96</sup> *Ibidem*, pp. 227-228.

propiedad de la tierra, hacia fines de la primera década del siglo XX este camino se habría obturado. El predominio de una agricultura extensiva en terrenos arrendados sería la consecuencia de la inexistencia de un sistema financiero que favoreciera al pequeño y mediano chacarero, por lo cual “la cantidad de terreno que podía explotar un arrendatario dependía esencialmente de su capital”, y no tanto de la capacidad para encarar todas las labores con la mano de obra familiar. Al mismo tiempo, los costos de producción vigentes requerían la puesta en explotación de una superficie tal que permitiera optimizar el uso de la maquinaria, cubrir los gastos fijos y obtener la ganancia media. Esto implicaba la necesidad de alquilar parcelas de ciertas dimensiones, que hacían imprescindible la contratación de personal asalariado para la cosecha. Así, la lógica productiva no se guiaba por maximizar el rendimiento por hectárea sino en trabajar la mayor cantidad de superficie posible, lo que resultaba en un trabajo menos eficiente.<sup>97</sup>

Entre las investigaciones que en las últimas décadas abordaron las características que asumió la expansión agrícola pampeana también se destacan los aportes de Jeremy Adelman, quien producto de una nueva comparación del ámbito pampeano con las praderas canadienses, concluye que la concentración de la tierra en grandes extensiones se debía al predominio de la gran estancia ganadera, que preexistió a la producción agrícola y respondía a un patrón de desarrollo que “aparecía” como el más conveniente desde el punto de vista económico.<sup>98</sup> A diferencia de Solberg, para Adelman este factor no habría tenido una gran incidencia en las posibilidades de desarrollo y crecimiento de los productores agropecuarios en su conjunto: el funcionamiento de un activo mercado de tierras permitió un acelerado proceso de subdivisión del suelo. Por lo cual, para este autor, los elevados índices de retorno de los europeos arribados a la Argentina no estaban asociados a las dificultades para acceder a la tierra, sino a las costumbres de los pobladores italianos que tenían una “tendencia” a permanecer períodos breves fuera de su país de origen.<sup>99</sup>

En este sentido, Adelman comparte la concepción, que se abrió paso en las décadas de 1980 y 1990, acerca de que la libre voluntad y accionar de los agentes determinaba el desarrollo de la economía: “cada integrante de la economía rural tenía su razón para participar en la producción: los terratenientes buscaban la rentabilidad ganadera; los

---

<sup>97</sup> Ibidem, pp. 243-244.

<sup>98</sup> Adelman, Jeremy. *Frontier Development. Land, labour and capital on the wheatlands of Argentina and Canada, 1890-1914*. Gran Bretaña, Clarendon Press Oxford, 1994, pp. 92-94; Adelman, Jeremy. “Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914”. *Ciclos*, Año III, Vol. II, N° 3, 2do. semestre de 1992.

<sup>99</sup> Adelman, Jeremy. “Una cosecha esquivada. Los socialistas y el campo antes de la primera guerra mundial”. En *Anuario del IEHS*, n° 4, Tandil, 1989, p. 298.

arrendatarios querían recoger beneficios en el corto plazo a partir de una producción extensiva; los jornaleros, ganar salarios estacionales elevados. Cada protagonista tomó su decisión al entrar en la economía rural, apostando sobre las retribuciones que podría disfrutar, dado que la empresa agrícola era una especie de ‘jugada de bolsa’.<sup>100</sup> En tal caso, los inconvenientes provinieron fundamentalmente de la ausencia de políticas estatales que favorecieran, a través del crédito, el acceso a la propiedad territorial para los pequeños y medianos productores.<sup>101</sup>

Sobre la base de lo analizado en general hasta aquí, a continuación procederemos a revisar en particular y con mayor detenimiento una serie de temas y problemas directamente vinculados con la sustancia y objetivos de nuestra tesis, recurriendo a los aportes disponibles en la literatura especializada para abordar su tratamiento.

### **3.1 La génesis de la fuerza de trabajo asalariada en el campo**

Con respecto a los estudios sobre la génesis del mercado de fuerza de trabajo, el libro publicado en 1992 por Hilda Sabato y Luis Alberto Romero -centrado en la provincia de Buenos Aires- constituyó un punto de referencia importante, dada su riqueza documental y sus estimulantes planteos. En el mismo se reproducen y amplían escritos previos de Hilda Sabato dedicados a esta problemática y se desarrollan nuevas temáticas.<sup>102</sup> En línea con los debates del historiográficos del momento y atentos a la precisión conceptual, los autores recalcan la historicidad del capitalismo y establecen que dicho régimen de producción pasó a predominar entre 1850 y 1880.

En este período se habría conformado un mercado de trabajo libre y “unificado” en Buenos Aires, vinculado estrechamente a la expansión de la producción agropecuaria para

---

<sup>100</sup> Ibidem, p. 299. Esta concepción que abrega en el individualismo metodológico es retomada por Eduardo Miguez quien argumenta que “los actores del proceso, sin duda, buscaron su propio beneficio y, al hacerlo, contribuyeron en buena medida al crecimiento general”. En *Nueva historia de la Nación Argentina...* Op. Cit., pp. 123.

<sup>101</sup> Orientado por la teoría neoclásica otro investigador extranjero, Joseph Tulchin, sostenía que “rico o pobre, minifundista o latifundista, en cualquier Región de la Pampa, la capacidad del productor para reasignar los factores de la producción en respuesta a las fuerzas del mercado era una función de su liquidez”. En este sentido, el crédito se transformó en un elemento fundamental y la restricción a su acceso marcó fuertes diferencias en la estructura social agraria. Tulchin, Joseph. Op. Cit. Algunas de estas tesis ya habían sido formuladas por Jorge Sabato en relación a la existencia de intereses complementarios entre propietario territorial y arrendatario como la preferencia de mantener la liquidez del capital antes que inmovilizarlo en la compra de tierra. Sabato, Jorge. Op. Cit.

<sup>102</sup> Sabato, Hilda. “La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880”. En *Desarrollo Económico*, Nº 96, enero-marzo 1985; Sabato, Hilda. “Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880”. Sánchez-Albornoz, Nicolás. *Población y mano de obra en América Latina*. Madrid, Alianza, 1985; Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires...*, Op. Cit.

exportación (la ganadería ovina) que operó como el motor de la economía.<sup>103</sup> Dicha producción habría requerido un volumen de mano de obra en crecimiento (provista por criollos, migrantes del interior, pero sobre todo por una temprana inmigración europea) que dinamizó el mercado, no sólo en las zonas rurales sino también en las urbanas. Proceso que resultó estimulado por el auge de la provisión de servicios de transporte (tanto del ferrocarril como de las carretas que funcionaban en el ámbito rural), almacenamiento y embarque, los que demandaban una acrecida fuerza de trabajo. Así, tomando tal vez más como parámetro de la vigencia del capitalismo el desarrollo de la producción de mercancías que una determinada organización social de producción –la basada en el trabajo asalariado–, sostienen que el desarrollo de la ganadería ovina fue la actividad insignia del capitalismo del período, “el nervio del proceso de acumulación capitalista en la región”<sup>104</sup>. Por lo cual, según este concepto, los pequeños ovejeros que se valían de la mano de obra familiar para distintas labores también eran agentes del capital al frente de “empresas” que producían bienes destinados al mercado,<sup>105</sup> sin perjuicio del papel de los establecimientos ganaderos que operaban en base a la contratación de asalariados.

En relación a las características del trabajo en las estancias ovinas, los autores afirman que: “el empresario [como denominan al dueño de la tierra y las ovejas] siguiendo una tendencia iniciada en la etapa del vacuno trataba de mantener una mínima dotación de trabajadores permanentes, y recurría con frecuencia al trabajo ocasional. Esta modalidad, unida a la preferencia por la aparcería antes que por el trabajo asalariado, permitían al estanciero una gran flexibilidad en la organización de la empresa”.<sup>106</sup> Según esta interpretación, que presenta elementos comunes a la tesis de Jorge Sábato para el conjunto del proceso, esa modalidad de organizar la producción buscaba optimizar la utilidad de los factores y refiere a la forma particular en la que se desarrolló el capitalismo en las zonas rurales de la provincia de Buenos Aires. La conformación de este mercado de trabajo, mirado en su conjunto, habría estado caracterizada por una reiterada demanda estacional de asalariados con poca calificación (vinculados a las tareas rurales, a la obra pública, a la actividad portuaria, etc.), determinada por las fluctuaciones propias de las tareas pero

---

<sup>103</sup> Para los autores, “a mediados del siglo XIX el trabajo asalariado ya estaba muy difundido en Buenos Aires. No sólo predominaba en las actividades vinculadas con la producción para la exportación, sino que su presencia era creciente en los sectores de manufactura y servicios. Hacia la década de 1880 ese predominio se había consolidado, y más de la mitad de los trabajadores se encontraban empleados como asalariados en el sector capitalista de la economía”. Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 147.

<sup>104</sup> Sábato, Hilda. Op. Cit., p. 116.

<sup>105</sup> Sábato plantea que aunque las explotaciones familiares “no fuera estrictamente capitalista pues no se basaba en el empleo de mano de obra asalariada, participaba plenamente de las relaciones de distribución capitalistas y su empresa o puede pensarse fuera del marco de vigencia de ese sistema”. Sábato, Hilda. Op. Cit., p. 185.

<sup>106</sup> Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 49.

también por los cambios bruscos en la economía internacional. Sábato y Romero argumentan que esta “fluidez del mercado” también permitía la apertura de nuevas oportunidades para quienes estuvieran dispuestos a correr los “riesgos”, al tiempo que generaba una gran homogeneidad en el mercado de trabajo, favorecida por la movilidad geográfica y ocupacional así como por la escasa especialización de la mano de obra.<sup>107</sup>

Cabe remarcar que si bien los autores reconocen que los puesteros de las estancias ovinas cobraban en especie una suerte de “salario”, trabajaban junto a su familia, se alimentaban con lo provisto por ellos mismos, se le adelantaban los productos que debían comprar en el almacén o pulpería (lo que luego era descontado de su paga) y estaban a disponibilidad del mayordomo en cualquier momento del día, consideran que estas circunstancias no bastan para matizan la caracterización básica acerca de la fluidez que manifestó el desarrollo capitalista. Así, las determinaciones que aparecen como contradictorias con este juicio resultan consideradas más bien como particularidades dentro de la conformación de un mercado de fuerza de trabajo a escala social.

Otro punto de interés son las diferencias que se marcan entre el trabajador inmigrante y el criollo. En el caso del primero señalan los autores que su situación lo convertía en un “buscador de oportunidades”, que con esfuerzo y dedicación podía llegar a concretar. Por el contrario, los criollos tenían menos posibilidades de progresar dado que “su cultura, aunque los acostumbró a la ocasionalidad, no los dotó demasiado eficazmente para correr tras de la oportunidad”.<sup>108</sup> En definitiva, con un concepto cercano a la Nueva Economía Institucional, los autores señalan que las posibilidades que presentaba la estructura económica bonaerense para una porción importante de la población parecían circunscribirse a las condiciones culturales imperantes capaces de operar como un límite (en el caso de los criollos) o como una condición de posibilidad (en los inmigrantes). Asimismo, las causas más profundas que llevaron a que en Buenos Aires predominara el tipo de actividades productivas que sólo requerían un trabajo inestable, estacional y poco calificado no aparecen suficientemente ponderadas, resaltándose, por el contrario, las ventajas que la situación local presentaba con relación al caso norteamericano.<sup>109</sup> Más allá de estas observaciones, el estudio reseñado y sus concepciones tuvieron un extenso impacto, constituyéndose en una referencia insoslayable para el estudio del tema.

A mediados de la década de 1980, Blanc Bloquel, Bonaudo, Sonzogni y Yensina también emprendieron una investigación sobre la formación del mercado de (fuerza)

---

<sup>107</sup> Ibidem, p. 111.

<sup>108</sup> Ibidem, p. 253.

<sup>109</sup> Ibidem, p. 100.

trabajo en la provincia de Santa Fe. Se valieron para ello de los censos y otros datos estadísticos mediante los cuales describieron y caracterizaron a la población atendiendo no sólo a las profesiones registradas, sino también a los grupos étnicos y a las nacionalidades. Dada las características de la provincia, los autores se concentraron en las formas que asumieron el desarrollo agrícola y el requerimiento de mano de obra asalariada. En este sentido, afirman que “pareciera que desde los primeros años del período abordado, la paga salarial está ampliamente difundida en la provincia para las actividades cerealeras, cualquiera sea la región provincial de que se trate”.<sup>110</sup> Sin embargo, por otra parte, algunas de las fuentes utilizadas los inducen a relativizar el peso de los obreros rurales en relación con el aporte de la mano de obra familiar en las chacras.<sup>111</sup>

De todas formas y de conjunto, atentos a las particularidades del proceso de transición (hacia una estructura capitalista en la etapa agroexportadora), los autores sostienen la existencia simultánea de dos factores que confluyeron en la configuración de un mercado de fuerza de trabajo: las propias transformaciones de la economía provincial que fue condicionando la demanda y oferta de fuerza de trabajo, y las políticas estatales que por diversos medios buscaron ‘liberar’ mano de obra. Así, en estas condiciones, se fue desarrollando el mercado de fuerza de trabajo requerido, no sólo pero especialmente, por las producciones rurales vinculadas con el comercio mundial. Estas se constituyeron en las actividades dinamizadoras de la economía, otorgándole su particularidad en relación a los ejemplos históricos clásicos de Europa liderados por la producción industrial.<sup>112</sup> Por otra parte, si bien se destaca que hacia 1900 las relaciones salariales se habían generalizado, se reconoce que esta situación no había eliminado completamente la existencia de otro tipo de vínculos, como la aparcería o la mediería, tendiendo a compartir con Sábato y Romero la idea de que dichas relaciones constituían formas específicas en las que coagulaban las relaciones entre capital y trabajo pese a no mediar un vínculo estrictamente salarial.

---

<sup>110</sup>Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. Adriana Blanc Bloquel; Marta Bonaudo; Elida Sonzogni y Carlos Yensina. “Conformación del mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900). Algunas aproximaciones.” En *Anuario*, n° 12, Rosario, 1986-87, p. 285.

<sup>111</sup> Para abordar con mayor precisión las diversas realidades de la provincia, realizan tres estudios de caso que reflejan distintas estrategias para poner en producción la tierra. Por un lado, se describe el derrotero de los agricultores en las colonias que pudieron acceder a la propiedad. Allí existió un peso muy importante del trabajo familiar, se dieron procesos de diferenciación social con mayor claridad y se generó un gran dinamismo e integración entre crecimiento urbano y rural. Por el otro, se analiza el derrotero de aquellas zonas en donde los terratenientes mantuvieron la propiedad de sus grandes latifundios, en particular dedicadas a la producción ganadera: allí el desarrollo urbano fue menor y predominó la estancia como unidad productiva, se registra una mayor proporción de peones nativos, un bajo porcentaje de pequeños y medianos propietarios de tierras. Este trabajo inicial –tal como lo describen los autores–, presenta una rica descripción de la diversidad de situaciones y deja planteados una serie de problemáticas que requieren mayor indagación. Entre ellos se destacan la diversidad de factores que incidieron en la conformación de un mercado de fuerza de trabajo rural, las características de esos asalariados o el acceso diferencial a los diversos medios de producción por parte de las distintas capas de agricultores.

<sup>112</sup>Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. Op. Cit., p. 272.

Vinculado en cierta medida con estos desarrollos, pero enfatizando la existencia de la libre movilidad de los factores y su óptima combinación, también Eduardo Miguez aborda la problemática de la formación del mercado de trabajo en una zona de “frontera”, constituida por Tandil en la segunda mitad del siglo XIX. Orientado por una perspectiva neoliberal, este autor se propone -a través del estudio de las cédulas censales de 1869 y 1895- analizar los cambios en el mercado de trabajo, argumentando al respecto que los datos evidencian una extendida movilidad social, sobre todo para los extranjeros y sus descendientes, mientras que “los nativos seguían todavía predominando en la cima y en la base de la pirámide social”. Al igual que hacían los autores anteriormente mencionados frente a casos parecidos, asocia las figuras del agregado o del aparcerero a formas “anómalas de contrato de trabajo dentro de una sociedad capitalista”.<sup>113</sup>

### **3.2 Las relaciones salariales en la agricultura pampeana: los obreros rurales**

Desde una perspectiva crítica y centrada estrictamente en la problemática de los asalariados durante la etapa agroexportadora, Ofelia Pianetto ofrecía en 1984 un panorama general sobre las características del movimiento obrero. Polemizando con los estudios que analizaban la clase obrera argentina por fuera de la estructura económica y las relaciones de poder, para la autora comprender las características de los trabajadores, sus organizaciones y conflictos requería tomar en consideración las actividades productivas urbanas y rurales en su conjunto, dado que la estacionalidad de las labores fue un factor común a todo el período y diversas ocupaciones. Retoma para ello dos supuestos desarrollados en la década anterior: la caracterización de Argentina como un país “capitalista dependiente”, y la contratación de un importante volumen de fuerza de trabajo asalariada para las cosechas en virtud del “carácter extensivo de la explotación, la relativa poca mecanización de las tareas agrícolas y las enormes dimensiones del área sembrada”.<sup>114</sup> Estos requerimientos se cubrían con las corrientes migratorias internas e internacionales. La crisis de la agricultura tradicional local y de la europea, la inestabilidad del trabajo urbano y los altos salarios que se abonaban en la región pampeana habrían

---

<sup>113</sup> Inclusive el autor aclara en una cita a pie de página que “debe subrayarse que aunque puede ser considerada como una sociedad paternalista, con fuertes relaciones patrón-cliente, y que existió hasta los años 1860 una legislación restrictiva de la movilidad de la mano de obra –aunque parece haber sido completamente ineficaz- la mayoría de las relaciones capital-trabajo pueden ser consideradas contratos entre partes iguales”. Miguez, Eduardo. “La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea. *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993, p. 203.

<sup>114</sup> Pianetto, Ofelia. “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922”. En *Desarrollo Económico*, v 24, n° 94, julio-septiembre 1984, p. 299. Entre los primeros trabajos de este período sobre la temática de los obreros rurales también debe mencionarse el artículo de Cuadrado Hernández, quien realizó una muy interesante descripción y análisis de la rebelión de los braceros en el sur bonaerense hacia 1920. Hernández, Cuadrado. “La rebelión de los braceros”. En *Todo es Historia*, N° 182, octubre de 1982.

funcionado como incentivo para el desplazamiento de mano de obra hacia los campos desde noviembre a marzo. Según Pianetto, esta amplia disponibilidad de fuerza de trabajo no calificada se ajustaba a las necesidades de la estructura productiva agroexportadora, que había generado un veloz proceso de urbanización sin un desarrollo industrial que lo justificara: “por una parte provee la demanda estacional de la agricultura, pero no menos importante es esa disponibilidad para llevar a cabo todas las obras de infraestructura, como ferrocarriles y puentes”.<sup>115</sup> Sobre esta problemática la obra analizada aporta interesantes indicios para el análisis de la interacción de la mano de obra urbana y rural pampeana y la dinámica de los movimientos poblacionales en una estructura económico-social como la Argentina.<sup>116</sup> Se reiteran, por último, las tesis acerca del relevante papel de la inmigración golondrina atraída por altos jornales, señalándose la necesidad de encuadrar el tema en una visión de conjunto de la estructura económica y las relaciones sociales.

Un avance fundamental en el conocimiento acerca de los obreros rurales durante el modelo agroexportador, sus organizaciones, conflictos y condiciones laborales se materializó a partir de los estudios realizados y estimulados por Waldo Ansaldi entre fines de la década de 1980 e inicios de los 90. En el ya clásico libro sobre los conflictos obreros rurales de la región pampeana entre 1900 y 1937 se compilan diferentes investigaciones sobre la problemática, las cuales explicitan las dificultades para caracterizar a los obreros en términos de clase, analizan las diversas tareas que desarrollaban (braceros, carreros, estibadores) y la influencia de las distintas corrientes político-sindicales. El análisis de los conflictos constituye el objeto de estudio a través del cual se busca reponer las características y modificaciones observables en los procesos de trabajo. Esta preocupación central guía la descripción de las labores agrícolas, los requerimientos de asalariados necesarios para cada una de ellas y una caracterización de los diversos sujetos sociales que los contrataban, diferenciando entre los dueños de carros, las casas cerealistas, los empresarios contratistas de trilla y los chacareros. La indagación sobre los pliegos de reivindicaciones constituye un aporte central de los escritos compilados. Se afirma así la existencia de un alto nivel salarial para las tareas rurales, lo que habría estimulado la inmigración golondrina, y al mismo tiempo se puntualizan las duras y extenuantes condiciones de trabajo bajo las que desarrollaban sus tareas los asalariados agrícolas. Se periodizan las diversas coyunturas conflictivas, los protagonistas de cada protesta y los antagonistas en términos de clases o fracciones de clase, aun cuando no se profundiza en

---

<sup>115</sup>En este sentido retomaba las concepciones desarrollistas de la década de 1960 que planteaban que en Argentina se había dado un crecimiento económico sin desarrollo. Pianetto, Ofelia. Op. Cit., p. 301.

<sup>116</sup>Sobre esta problemática ver: Bagú, Sergio. *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*. Venezuela, Editorial Esquema, 1969; Lattes, Alfredo. *La dinámica de la población rural...* Op. Cit., 1981.



el análisis de los factores estructurales que estimularon la conflictividad agraria de la época. En este sentido, es probable que en los trabajos referidos, que constituyen una referencia insoslayable de nuestra propia investigación, aparezca relativamente secundarizada la incidencia de los grandes terratenientes y del capital monopolista extranjero en la definición de las características del tipo de país que era la Argentina por entonces, y su reflejo en el propio mercado de fuerza de trabajo; mientras que, por otra parte, se resaltan (tal vez bajo la presión de las tendencias dominantes en estas décadas) las favorables condiciones existentes en Argentina para un pleno desarrollo del modo de producción capitalista.<sup>117</sup>

Entre los estudios más recientes sobre los asalariados rurales pampeanos, se destacan –desde diferentes perspectivas–, los aportes de Eduardo Sartelli y Adrián Ascolani, quienes ya habían participado con importantes contribuciones en la compilación realizada por Ansaldi en 1993.<sup>118</sup>

Sartelli, desde una perspectiva marxista, ha llevado adelante de modo muy sistemático investigaciones acerca de los procesos de trabajo agrícola y las características de proletariado rural en la región pampeana.<sup>119</sup> Partiendo de la existencia de un pleno desarrollo del capitalismo ya para 1870, Sartelli se concentró en el estudio de los conflictos obreros rurales hasta 1940. Elaboró rigurosas descripciones y estimulantes análisis sobre las motivaciones presentes en los pliegos de reivindicaciones, las organizaciones políticas que intervinieron y los resultados puntuales de las luchas, así como también sobre las diversas labores que debían desarrollar los trabajadores agrícolas, las calificaciones requeridas y sus condiciones de vida y trabajo. Asimismo, profundizó en las características de la maquinaria utilizada por un lado, entre 1870 y 1920, y por el otro, entre 1920 y 1940, indagando acerca de los cambios que generó la introducción de nuevos medios de producción en la organización del trabajo.<sup>120</sup>

---

<sup>117</sup> Ansaldi, Waldo (comp.). *Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, 1993. Si bien el libro fue publicado en la década de 1990, las investigaciones sobre las temáticas referidas se desarrollaron durante fines de los años 70 y la década de 1980.

<sup>118</sup> Además de los autores citados, orientada por los estudios de José Panettieri sobre el “paro forzoso” en durante la etapa agroexportadora, Mariela Sansoni aborda las características del mercado de trabajo agrícola en la región pampeana en un breve pero estimulante escrito. Ver Sansoni, Mariela. “Mercado de trabajo agrícola y el paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)”. En *Mercado de Trabajo y paro forzoso. Desde los comienzos de la Argentina moderna hasta la crisis de los años '30*. Estudios e Investigaciones, Nº 2, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1990.

<sup>119</sup> Sartelli, Eduardo. “La vida secreta de las plantas: el proletariado agrícola pampeano y su participación en la producción rural (1870-1930)”. En *Anuario de la Escuela de Historia Nº 17*, Rosario, 1997.

<sup>120</sup> Sobre las etapas de incorporación tecnológica en el ámbito rural ver Tort, María Isabel. *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de Ensayos*. CEIL, Documento de Trabajo nº 8, Volumen II, Buenos Aires, Febrero de 1980 y Bearzotti de Nocetti, Silcora. *El proceso de mecanización agrícola en la agricultura. Sus principales etapas*. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, INTA, Documento de Trabajo nº 4, Buenos Aires, Diciembre 1983.

A partir de un exhaustivo rastreo en las fuentes periodísticas de la época, el autor aportó evidencia fundamental para identificar y caracterizar los diversos contingentes que conformaron el proletariado agrícola y los vaivenes en el mercado de fuerza de trabajo rural.

Cabe señalar, sin embargo, que desde la perspectiva con que realizamos nuestro abordaje del tema es probable que al dar cuenta de los conflictos no se hallan contemplado suficientemente las determinaciones histórico-estructurales que hacen a la particularidad de las relaciones capitalistas en la formación social argentina, muy influidas por el peso del capital imperialista y la oligarquía terrateniente, titular de los grandes latifundios que por entonces constituían la base de su poder e influencia. Factores que no fueron un resultado, sino un condicionante previo, o en todo caso simultáneo, del desarrollo de esas relaciones. Sartelli argumenta que en el caso argentino se habría dado la expansión del modo de producción capitalista a través del óptimo aprovechamiento de los diversos factores disponibles. Esta caracterización, a nuestro juicio, afecta el análisis particular –rico en detalles- que elabora sobre la relación salarial y los conflictos obreros, filtrándose allí elementos que podrían conducir a una simplificación de una estructura social, cuya complejidad quedaría reducida, por caso, a una diferencia de matices entre fracciones de una burguesía relativamente homogénea y consolidada.

En términos de lo que aspiramos a indagar en nuestro trabajo, la consideración aislada de la contradicción entre capital y trabajo con centro en los explotadores directos de mano de obra -destacándose en particular el papel de los chacareros como tales-, difumina que, en el plano macro, un destino fundamental de la plusvalía obrera era recalar en manos de los terratenientes y el capital monopolista comercializador, ferroviario, etc.<sup>121</sup> En esta dirección, tras la apropiada utilización del concepto de “infantería ligera del capital”, la argumentación que la acompaña puede en algún caso oscurecer las imperfecciones, inestabilidad y parcialidad que todavía mostraba el desarrollo del mercado de trabajo a fines del siglo XIX, con el riesgo de perder de vista las determinaciones provenientes de su inserción en un país económicamente dependiente y con fuertes restricciones en su desarrollo industrial, núcleo basal del régimen de producción capitalista.<sup>122</sup> En consecuencia, reconociendo los aportes de Sartelli, resulta necesario reposicionar y

---

<sup>121</sup> Sartelli, E.: “¿Revolución en la historiografía pampeana?”. *Desarrollo Económico*. Vol. 37, Nro. 146 (julio-septiembre 1997). P. 295; Sartelli, Eduardo. “Buenos Aires: la ciudad desde la campaña de comienzos de siglo”. En *X Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires “Pensar la Ciudad”*, Septiembre 1993; Sartelli, Eduardo. “Hombres y mujeres “cuyos nombres ignorase”. El trabajo rural y el mito de la Pampa pródiga, 1880-1930”. En *Razón y Revolución*, n° 14, primavera de 2005, reedición electrónica.

<sup>122</sup> Marx denomina “infantería ligera del capital” a los obreros trashumantes que realizan diversas labores temporarias. Marx, Carlos. *El Capital*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995, tomo I, p. 563.

desarrollar los factores activos operantes en dicha inestabilidad, el tipo de maquinaria con las que se trabajaba y sus efectos sobre el conjunto de la estructura económico-social, toda vez que se trata de cuestiones relevantes para el estudio de los obreros agrícolas pampeanos. Lo mismo ocurre con cierta subvaloración observable en la obra comentada respecto al trabajo familiar, en torno al cual se tiende a absolutizar el peso de los chacareros ricos y el primer eslabón de la burguesía agraria -en tanto patrones de asalariados-, permaneciendo en un cono de sombras la gran cantidad de unidades operada por el resto de los chacareros.

En relación a los niveles salariales vigentes en la región pampeana, Sartelli considera que resultaban elevados en la época de cosecha, operando como el estímulo necesario para convocar a los miles de brazos transitorios que se requerían para esa tarea.<sup>123</sup> Por el contrario, otros autores, como Adelman, matizan esta idea -que tal cual se ha visto suele constituir la explicación de la inmigración golondrina-,<sup>124</sup> al afirmar que si bien los jornales tuvieron una tendencia a aumentar entre fines del siglo XIX y la primera década del XX, el crecimiento de la inflación fue mayor, por lo tanto, sólo resultaban convenientes en relación a los ofrecidos “en Europa fuera de la estación o en los centros urbanos de la República”.<sup>125</sup> Al mismo tiempo, considera (al igual que Sartelli) que las migraciones golondrinas están sobredimensionadas y que los inmigrantes que viajaban hacia la Argentina, en general, permanecían aquí por varios años rotando entre diferentes labores antes de emprender el retorno. En este sentido, el principal contingente que se desplazaba hacia los campos en los períodos de cosecha estaba compuesto por los desocupados de las zonas urbanas, de provincias empobrecidas y propietarios de pequeñas parcelas que no llegaban a cubrir sus necesidades básicas. Precisamente, los salarios que se abonaban tornaban progresivamente inconveniente el viaje para muchos trabajadores de otros países.<sup>126</sup>

Sobre este problema, Arcondo, sostiene que el fenómeno de la inmigración golondrina se generalizó recién a partir de 1905, momento en el cual cobro gran impulso la expansión agrícola. Si bien retoma el planteo de Díaz Alejandro sobre la elasticidad que tenía el mercado de trabajo por la afluencia de las migraciones estacionales, argumenta

---

<sup>123</sup> Sartelli, Eduardo. “De estrella a estrella... De sol a sol.... Huelgas de braceros en Buenos Aires, 1918-1922”. En Ansaldi, Waldo (comp.). Op. Cit., p. 69.

<sup>124</sup> Uno de los principales referentes de esta interpretación es Roberto Cortés Conde en Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino...*, pp. 217-225.

<sup>125</sup> Adelman, Jeremy. “Una cosecha esquivada...”. Op. Cit., p. 297.

<sup>126</sup> Adelman, Jeremy. *Fronteir Development...* Op. Cit., pp. 116-120.

que para 1906 la velocidad del crecimiento de la superficie sembrada supero la oferta de brazos y estimuló un aumento en las jornales rurales.<sup>127</sup>

Juan Manuel Palacio es otro de los investigadores que contribuye al estudio del tema que consideramos. Al respecto, en su documentado trabajo sobre el desarrollo agrícola en el partido de Coronel Dorrego argumenta que en un inicio los salarios fueron elevados, pero que en muchas ocasiones los jornaleros y peones trabajaban a crédito, “ya que cuando no se les pagaba a través de los almaceneros, también aceptaban precarias obligaciones de pago”.<sup>128</sup> La falta de circulante convertía al salario en una cuenta abierta en el almacén de ramos generales por un determinado monto o en un vale que servía para ser canjeado en determinados establecimientos.<sup>129</sup>

Consideramos ahora los aportes de Adrián Ascolani, uno de los principales referentes dentro de la especialidad, quien se concentra en el estudio de las protestas de los obreros rurales en toda la región pampeana (aunque con especial énfasis en la provincia de Santa Fe) y en la influencia de las diferentes corrientes político-ideológicas que actuaron en dicho ámbito (anarquistas, socialistas, sindicalistas revolucionarios y comunistas).<sup>130</sup> El autor realiza un detallado análisis sobre la conflictividad agraria de las primeras décadas del siglo XX, dando cuenta de los motivos, sucesos, reivindicaciones, organizaciones y alcances de cada episodio. En sus exhaustivas descripciones se enfatizan los límites que tuvieron esos procesos, derivados de la línea política de las organizaciones que los dirigían, de la acción estatal y de la coyuntura económica vigente en cada momento. A su vez, articuladamente con los desarrollos indicados, investiga los rasgos fundamentales de la formación del mercado de fuerza de trabajo en el agro (que se habría consolidado entrada la segunda década del siglo XX) y las diversas personificaciones del capital en el medio rural: carreros, empresarios de trilladoras, cerealistas, chacareros, etc.<sup>131</sup>

---

<sup>127</sup> Arcondo, Aníbal. *En el reino de Ceres. La expansión agraria en Córdoba, 1870-1914*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1996, pp. 87-88.

<sup>128</sup> Palacio, Juan Manuel. *Chacareros pampeanos. Una historia social y productiva*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006, p. 55.

<sup>129</sup> Esta situación era descripta con anterioridad por Hilda Sábato y Luis Alberto Romero para el caso de los asalariados vinculados a la producción ovina. Ver Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 161.

<sup>130</sup> Sobre conflictos y legislación laboral ver Ascolani, Adrián. “Corrientes sindicales agrarias en la Argentina. Socialismo, anarco comunismo y sindicalismo (1900-1922)”. En *Anuario* n° 15. Escuela de Historia, UNR, 1992; Ascolani, Adrián. “Guerra a muerte al chacarero. Los conflictos obreros en el campo santafesino, 1918-1920”. En Ansaldo, Waldo (comp.) Op. Cit.; Ascolani, Adrián. “Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)”. En Ascolani, Adrián (comp.). *Historia del Sur Santafesino*. Rosario, Ediciones Platino, 1993.

<sup>131</sup> En relación a la formación del mercado de trabajo, diferencia cuatro momentos. Una primera etapa comprendida entre 1880 y mediados de la primera década del 1900 donde la inmigración habría sido insuficiente. Una segunda, que se extiende hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial, caracterizada por los primeros indicios de saturación del mercado laboral a causa de la combinación de las migraciones internas con el masivo arribo de europeos. Luego, una tercera etapa donde se produce la definitiva consolidación del mercado de trabajo rural caracterizado por la afluencia mayoritaria para las cosechas de

En los estudios de Ascolani se despliega también el análisis de la escasa legislación laboral rural vigente durante la etapa agroexportadora así como las transformaciones que van desarrollando en la composición de la clase obrera rural. Asimismo indaga acerca de la forma y contenido de la intervención Estatal en el mercado de trabajo agrícola y, a diferencia de Sartelli, le adjudica a la misma un papel muy relevante.<sup>132</sup>

El conjunto de trabajos mencionados han permitido enriquecer y profundizar el conocimiento sobre las características de los obreros agrícolas pampeanos, sus conflictos, organizaciones y corrientes político-ideológicas que incidieron en el ámbito rural. Queda pendiente, a nuestro juicio, la necesidad de continuar profundizando en el estudio de las particularidades de las relaciones de producción que se expandieron entre fines del siglo XIX e inicios del XX vinculadas a las determinaciones articulantes del conjunto de la estructura social agraria, combinando la información cualitativa con el análisis de los datos cuantitativos provistos por los censos y las estadísticas oficiales. A su vez, resultará de utilidad continuar reconstruyendo, cada vez con mayor precisión, los elementos fundamentales de las diversas etapas que transitó la conformación del mercado de fuerza de trabajo agrícola en diálogo con los condicionamientos que la estructura social argentina impuso a ese proceso.

Por un lado, recuperando puntualmente las líneas de trabajo de los autores que se posicionan críticamente respecto al régimen capitalista consolidado en el agro pampeano en el parteaguas de los siglos XIX y XX, valoramos el modo en que las investigaciones comentadas construyen sus discrepancias con las visiones apologéticas del desarrollo agropecuario de la Argentina de esa época, que tienden a difuminar las raíces económico-sociales de los conflictos obreros y chacarero, presentado un cuadro unilateralmente caracterizado por los altos salarios y las oportunidades de ascenso social. En suma, nos hallamos frente a un acervo sólido de conocimientos sobre los procesos de producción agrícola y el papel cumplido en ellos por los obreros rurales, a partir del cual procuramos desarrollar nuestro trabajo de tesis.

---

trabajadores radicados en las ciudades del litoral. Por último, la etapa que se extiende a lo largo de la década de 1920, momento en el cual "la inmigración y las migraciones internas terminaron por saturar la estancada demanda de jornaleros". Argumenta que en las primeras décadas del período analizado existió una masiva inmigración golondrina que arribaba a estas costas en el mes de noviembre y que retornaba a sus hogares europeos en mayo, luego de realizar la cosecha de trigo y maíz. En este sentido, toma distancia de los argumentos de Adelman y Sartelli, quienes sostienen que el inmigrante que arribaba a estas costas, si no se radicaba de manera permanente, antes de regresar, rotaba durante varios años entre las cosechas de trigo y maíz con el objetivo de intentar ahorrar una cierta cantidad de dinero que justificase su traslado a América. Ver Adelman, Jeremy. *Fronteir Development...* Op. Cit., pp. 116-120; Eduardo Sartelli. "Ríos de oro y gigantes de acero..." y Ascolani, Adrián. "Hacia la formación de un mercado de trabajo rural `nacional`. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930)". En *Res Gesta* n° 36, Santa Fe, 1998, p. 25.

<sup>132</sup> Adrián Ascolani. "Estado y mercado de trabajo rural pampeano (1890-1930)". En *Anuario* de la Escuela de Historia n° 17, Rosario, 1997, p. 321.

Sin mengua de la valoración realizada, tenemos también en cuenta que algunos aspectos de éstas interpretaciones comparten con las visiones que oportunamente hemos acordado en denominar “optimistas” el hecho de contribuir a una conceptualización que, en el plano general, tiende a absolutizar—embelleciéndolo— el desarrollo capitalista en el agro durante el período considerado, contribuyendo a que los conflictos rurales aparezcan relativamente desgajados de las contradicciones inherentes a las características y la dinámica de la totalidad de la estructura económica, social y política de la región y el país. Queda pendiente pues, desarrollar un enfoque analítico que concilie ambos niveles de la problemática central (el peso de los asalariados agrícolas y el conjunto de las contradicciones de la estructura social agraria de la que participan) en función de explicar en plenitud las particularidades y especificidades que asumió el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano.

### **3.3 Demanda y explotación de fuerza de trabajo asalariada en la provincia de Buenos Aires**

El análisis de los procesos de trabajo y la organización social de la producción requiere a su vez contemplar el conjunto de las clases, fracciones y capas que conformaban la estructura social en el agro pampeano. En este sentido, resulta una tarea de primer orden indagar acerca de la naturaleza social de los titulares de las explotaciones agrícolas. Esta temática ha suscitado un rico contrapunto de ideas centrado en las categorías que deben utilizarse para analizar a este sujeto agrario fundamental de la región pampeana: campesinos, productores familiares, agricultores, campesinos capitalizados, farmers, chacareros, pequeño burgueses, burguesía, etc.<sup>133</sup>

Si bien en la visión clásica de las décadas de 1950 y 1960 predominó el uso de la categoría campesino, ya en los años 70 -y especialmente desde mediados de los 80- se desplegaron diversas controversias en torno a la caracterización de esa extendida y diversificada clase de productores que genéricamente se describían como chacareros. Así, para Miguel Murmis los protagonistas de la expansión agrícola habían sido los productores “familiares capitalizados”, una capa capitalizada de origen campesino que combinaba el trabajo directo con la propiedad de capital Y que se podía apropiar de plusvalor social, “aún sin extraerlo directamente de sus propios asalariados”.<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> Sobre esta temática ver: Ansaldi, Waldo. “La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (comps.). Op. Cit.

<sup>134</sup> Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo...* Op. Cit., p. 23; Murmis, Miguel. “Sobre una forma...”. Op. Cit. p. 18.

Ya en los 1980, algunos investigadores caracterizaron a los chacareros como miembros de la pequeña y mediana burguesía agraria, quienes “se relacionaran en su accionar, a veces conflictivamente, a veces en un juego poco claro de alianzas, con una ampliada y variada clase de obreros rurales”.<sup>135</sup> Otros autores, desde una perspectiva definidamente marxista, diferenciaron en función de la organización social del trabajo a la “pequeña producción mercantil” de las “empresas capitalistas”. De este modo, quienes otorgaban las mayores cuotas de modernidad al desarrollo del capitalismo agrario desde mediados o fines del siglo XIX fueron los que principalmente tendieron a negar la existencia de campesinos en la región pampeana, denominando a estos agricultores como “pequeños productores capitalistas” o como “empresas familiares”.<sup>136</sup> Desde perspectivas chayanovianas se acotaba la categoría de campesino a aquellas unidades de producción trabajadas exclusivamente por la familia con el objeto de alcanzar su subsistencia.<sup>137</sup> Al mismo tiempo, el problema vinculado a los conceptos y definiciones se conjugaba con otras polémicas socio-políticas que se ventilaron en diversos debates: ¿quiénes constituían las clases oprimidas en la sociedad y en el agro de aquella época?, ¿cuáles eran las alianzas de clases y/o confluencias políticas posibles en una perspectiva transformadora de las relaciones sociales? En el caso pampeano, uno de los planos de la controversia se asociaba con caracterizar a los pequeños y medianos productores directos agrícolas como campesinos pasibles de confluir en una alianza política con los obreros –como ocurriera en el acuerdo entre FAA y FORA-,<sup>138</sup> o por el contrario, ellos formaban parte de la burguesía y por lo tanto acuñaban contradicciones irreconciliables con los asalariados rurales.

Hacia fines del siglo XX otros investigadores optaron por el concepto de farmer o directamente el de chacarero.<sup>139</sup> En este sentido, Waldo Ansaldi se inclinó por el segundo término, dado que no sólo resultaba útil a los fines descriptivos de uno de los sujetos sociales agrarios sino que, en su opinión, constituía al mismo tiempo una categoría

---

<sup>135</sup> Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. "Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria (1912-1933)". En *Anuario* n° 11. Escuela de Historia, UNR, 1985, p. 152.

<sup>136</sup> Pucciarelli, Alfredo, Op. Cit., pp. 104-165; Borón, Atilio y Pegoraro, Juan. “Las luchas sociales en el agro argentino”. En González Casanova, Pablo (coord.). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México, Siglo XXI, vol. IV, 1985, p. 161.

<sup>137</sup> El campesino, de este modo, era aquel sujeto productivo que no contrataba asalariados, no invertía en medios de producción ni vendía sus bienes en el mercado. Sobre esta polémica ver Vilar, Pierre. “¿Economía campesina?”. En *Iniciación al vocabulario...* Op. Cit.

<sup>138</sup> Volkind, Pablo. “El acuerdo de 1920 entre la Federación Agraria Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso): alcances y límites en el marco de la conflictividad agraria de la época”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 31, 2do. semestre de 2009.

<sup>139</sup> Eduardo Archetti afirmando la posibilidad de la acumulación de capital en las explotaciones familiares se inclinó por el concepto de “farmers” en lugar de “campesino”. Archetti, Eduardo. “El proceso de capitalización de campesinos argentinos”. En Posada, Marcelo (coord.). *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado*. Buenos Aires, CEAL, 1993, p. 84. Ver también Archetti, Eduardo y Stolen, Kristi Anne. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

analítica: “los chacareros constituyen, son, una clase social específica del capitalismo agrario argentino. A diferencia de los campesinos, utilizan más y mejor tecnología, compran fuerza de trabajo asalariada y, sobre todo, acumulan capital. A diferencia de los farmers –con los cuales comparten los caracteres citados, salvo el referido a la propiedad de la tierra-, transfieren una parte de sus ingresos, bajo la forma de renta (en dinero o producto) a los terratenientes o a los ´empresarios colonizadores`”.<sup>140</sup> En este sentido, Ansaldi utiliza el concepto de chacarero para definir a la gran mayoría de los pequeños y medianos agricultores (siempre que estuvieran obligados a arrendar). En caso de que accedieran a la propiedad de una parcela, se habrían transformado en farmers, con mayores posibilidades de acumular capital. Por otra parte, se opone a caracterizarlos como burgueses dado que el empleo de la mano de obra familiar constituía un factor clave en la estrategia productiva de esas explotaciones.

Marta Bonaudo y Elida Sonzogni, en sus muy interesantes y sugestivas investigaciones sobre los procesos de diferenciación social en la agricultura santafesina y las formas que adoptó la “transición hacia el capitalismo” en Argentina, también retoman la categoría farmer para referirse a los productores que combinan trabajo familiar con asalariado, que poseen en propiedad una explotación y están en condiciones de acumular y capitalizarse.<sup>141</sup> En el análisis de las características de la colonización santafesina entre 1850 y 1880, las autoras plantean que en general, los chacareros contaban con una dotación mínima de maquinaria, poseían escaso capital y debían recurrir a los créditos provistos por comerciantes, los que no sólo intervenían en la esfera de la circulación sino que también solían entrometerse en la producción misma.<sup>142</sup> Argumentan, a su vez, que a medida que acumulaban dinero, algunos estratos de agricultores buscaban incorporar maquinarias que les permitieran mayor autonomía en el proceso productivo, aunque los costos de la trilla y el transporte de la producción (de la chacra a la estación) continuarían

---

<sup>140</sup> Ansaldi, Waldo. “La pampa es ancha y ajena...”, p. 76. Ver también: Ansaldi, Waldo. “El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven”. En Bjerg, María Mónica y Reguera, Andrea (comps). *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995.

<sup>141</sup> Esta preocupación acerca del desarrollo particular del capitalismo en nuestro país ya había sido materia de investigación de Bonaudo y Godoy en un trabajo anterior. Ver Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. Op. Cit. En este trabajo caracterizan a los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios como la “pequeña y mediana burguesía agraria”. En una elaboración posterior, las mismas autoras se inclinan por diferenciar entre “chacarero propietario y chacareros arrendatario” en lugar de hablar de farmers y chacareros. Ver Bonaudo, Marta y Sonzogni, Elida. “La construcción histórica de un actor: el chacarero de la pampa santafesina, 1850-1912”. Ponencia presentada en la *Jornadas de Historia Económica*, Simposio ¿Qué es un Chacarero?, Quilmes, 1998.

<sup>142</sup> Retomando un relato de la época, comentan que en algunos casos los comerciantes no sólo asumían el pago de los peones sino que además presionaban para restringir el valor de los salarios de modo de disminuir los costos de producción para hacerse de una cosecha a menor precio. Ver Bonaudo, Marta y Sonzogni, Elida. “Viejos y nuevos colonos...”. Op. Cit., p. 26.



requiriendo –la gran mayoría de los productores- la contratación de terceros. En este proceso, mientras algunos lograron acceder a la propiedad de una parcela, y otros sumaron a esto mayores niveles de capitalización, diversificándose económicamente, un porcentaje significativo no logró alcanzar estos objetivos. Razón por la cual, junto con la mayoría de los inmigrantes arribados en las últimas décadas del siglo XIX y los inicios del XX, engrosaron las filas de los arrendatarios y aparceros que tantas dificultades tendrían para adquirir la tierra que trabajaban.<sup>143</sup>

Otros autores, en un análisis más amplio que incluye el estudio del proceso de descampesinización y de diferenciación social dentro de ese campesinado, jerarquizaron como factor determinante para definir las clases en el campo la organización social del trabajo y en las relaciones sociales de producción. Basados en la conceptualización leninista identifican diversas capas de campesinos capitalizados pampeanos (pequeños y medios) a los que denominan chacareros. A su vez distinguen, entre ellos, a los sectores que mayoritariamente contrataban asalariados y sólo participaban en una pequeña proporción en el trabajo directo. A estos últimos los consideran como el primer escalón y el sector más extendido de la burguesía agraria.<sup>144</sup>

En los últimos 20 años ha tenido lugar una proliferación de investigaciones sobre el desarrollo de la agricultura pampeana en la etapa fundacional de la Argentina moderna, sus principales protagonistas, los niveles tecnológicos vigentes, la estructura social y las posibilidades de ascenso que ofrecían estas feraces tierras. En este sentido, el productor agrícola se transformó en una figura central de estas renovadas indagaciones.

Entre estos trabajos se destaca la contribución de Javier Balsa, quien mediante una investigación muy pertinente para nuestra tesis, elaboró la categoría de productores “medianos” o “medios” para designar a aquellos agricultores que se basaban en el trabajo familiar, que en su mayoría no habían podido acceder a la propiedad de la tierra pero que presentaban un alto grado de mecanización de las labores lo que les permitía “organizar la producción en base al trabajo familiar, eventualmente con el auxilio de uno o dos trabajadores asalariados permanentes”.<sup>145</sup> Estos sectores –que no dejan de formar parte de

---

<sup>143</sup> Bonaudo, Marta y Sonzogni, Elida. Op. Cit, p. 39. Sobre los grandes arrendatarios capitalistas ver Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. "Una corporación y su inserción...". Op. Cit., p. 159.

<sup>144</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. "Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo". *Trincheras en la historia...* Op. Cit.; Azcuy Ameghino, Eduardo. "Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos". En Graciano, Osvaldo y Lázzaro, Silvia (comp.). *La Argentina del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires, La Colmena, 2007.

<sup>145</sup> Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2006, p. 45. Aunque sus trabajos se concentran en un período posterior (años `20 y `30), aporta elementos muy relevantes sobre los orígenes de la expansión agrícola.

los chacareros ricos tal como los conceptualizan Flichman y Azcuy Ameghino-<sup>146</sup> se habrían constituido en los principales responsables de la expansión agrícola del período. Para el caso particular de Tres Arroyos y tomando como punto de referencia las dimensiones de la explotación y la forma de tenencia de la tierra, la caracterización de Balsa de productores medios abarca a una “burguesía terrateniente local”, una “burguesía rural ‘ascendente’” y sectores altos, medios y bajos de la “pequeña burguesía rural capitalizada”.<sup>147</sup>

Al comparar diversas zonas de la provincia de Buenos Aires argumenta que si bien en el norte se verificaban peores condiciones para la acumulación y capitalización de los pequeños y medianos productores (debido al precio de la tierra y las condiciones de los contratos de arrendamiento); en el sur de la provincia la situación habría presentado características diferentes.<sup>148</sup> Si bien afirma el peso condicionante de la gran propiedad territorial y las crecientes dificultades que se presentaron para comprar una parcela a medida que la tierra se valorizaba, el autor sostiene que igualmente existió –sobre todo en el sur de la provincia de Buenos Aires- un activo mercado de tierras, que permitió acceder a la propiedad a un conjunto significativo de productores agrícolas, sobre todo hasta los inicios del siglo XX. En este sentido, relativiza en alguna medida el condicionamiento que la apropiación de la renta imponía a la reinversión del capital y considera que ello no habría generado grandes limitaciones al crecimiento económico de los chacareros.

En síntesis, Balsa plantea que, sobre todo al sur de Buenos Aires, se conformó un extendido estrato de “productores medios”, que si bien se basaron en el trabajo familiar, no podrían ser caracterizados como campesinos dado que poseían un alto nivel de mecanización, producían para el mercado externo y habrían protagonizado la expansión agrícola del período. El autor enfatiza positivamente las condiciones que se abrieron para acumular y capitalizarse, en tanto –en líneas generales- las dificultades para acceder a la

---

<sup>146</sup>Flichman, Guillermo. Op. Cit. Azcuy Ameghino, Eduardo. *De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas*. En: AAVV. Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires, Imago Mundi, 2012.

<sup>147</sup>Balsa, Javier. “La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. Op. Cit., pp. 120-122. En un trabajo posterior, opta por el uso de otras categorías: por un lado estarían los terratenientes-capitalistas y los “arrendatarios empresariales” como los estratos más altos aunque sólo responsables de un tercio como máximo de la producción agrícola y por el otro se encontrarían las diversas capas de “arrendatarios sin asalariados”, los “arrendatarios familiares que contrataban uno o dos asalariados en forma permanente” y los farmers (poseían la tierra en propiedad). Todos ellos generaban el porcentaje mayoritario de los granos. En todos estos casos “la familia funcionaba como un equipo de producción sin presentar diferencias con las características de los productores no propietarios”. Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero...*, pp. 52-59.

<sup>148</sup>Balsa retoma esta estrategia metodológica de comparar diversas zonas agroecológicas de la provincia de Buenos Aires de Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo. “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”. Barsky, Osvaldo (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano...* Op. Cit.; Balsa, Javier. Op. Cit., pp. 54-69.

propiedad de la tierra, el anhelo compartido por la mayoría de los agricultores, no limitaron las oportunidades para “progresar” en la “escalera social”. Para ello, tiende a considerar que los condicionamientos emanados de los contratos de arrendamiento –tan remarcados por autores como Boglich y Grela- y/o las dificultades surgidas por la falta de crédito accesible y a largo plazo, no habrían incidido de modo significativo en el proceso.

Al igual que los de Balsa, también otros trabajos han puesto su foco de atención en las formas que asumió la expansión agropecuaria en el sur de la provincia de Buenos Aires. En estas indagaciones fueron perdiendo terreno los enfoques que procuraron dar cuenta del conjunto de las condiciones histórico-sociales del proceso agrícola, los que fueron en buena medida reemplazados por un mayor protagonismo de los microanálisis, estimulados por las tendencias dominantes en la historiografía del período. La fundamentación de este énfasis radicaba en la necesidad de reducir la escala de análisis con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los fenómenos.<sup>149</sup> Basadas en este paradigma, algunas investigaciones dan cuenta de las dificultades que tuvieron los pequeños y medianos agricultores para acumular y capitalizarse, mientras otras enfatizan las posibilidades abiertas a los espíritus emprendedores. Ambas perspectivas se concentraron en las características del desarrollo agrícola en el “nuevo sur” bonaerense luego de la “Conquista del desierto” y la definitiva consolidación de la frontera

Dentro de la primera perspectiva, se destacan los aportes de Juan Manuel Palacio, quien analizó las características del desarrollo agropecuario en el partido de Coronel Dorrego y el papel de la justicia de paz en la resolución de los conflictos rurales entre 1890 y 1945. Para este autor, hacia fines del siglo XIX el paisaje agrario en el sur bonaerense se modificó radicalmente con el desarrollo de una agricultura extensiva impulsada por la ganadería y el predominio de la estancia mixta.<sup>150</sup> Dicha expansión estuvo protagonizada por cientos de chacareros inmigrantes arrendatarios que -en un primer momento- contaron con mejores condiciones para acceder a la propiedad de tierra, progresar, acumular y

---

<sup>149</sup> En este sentido Eduardo Miguez, en una revisión sobre la historiografía pampeana de los últimos veinte años argumenta que “el variado mundo de instituciones ligado a las formas de tenencia abría también una imagen muy diferente de la constitución social del agro pampeano, mostrando las posibilidades de movilidad social que ese mundo complejo ofrecía. Estas, sin embargo, variaban mucho en diferentes tiempos y regiones. H. Sabato (1989) mostró una movilidad asociada a la actividad lanar, que se cierra al norte del Salado hacia 1880. Gallo (1983) sugirió para Santa Fe que la vinculada a la colonización agrícola tiende a limitarse con la crisis de 1890, imagen en la que coincide mi trabajo, que suponía que este era un fenómeno bastante generalizado en la región pampeana (Miguez, 1985 y 1986). Pero estudios posteriores de Crisafulli (1993 y 1994), Bjerg (1991), Zeberio (1991), Zeberio y Álvarez (1991), Reguera (1993) y 1999), Maluendres (1993 y 1995), etc., muestran una apertura de la movilidad en el sur de la provincia de Buenos Aires y en La Pampa [...] en relación al lanar primero (1880-1900/10) y a la expansión agrícola en las primeras décadas del siglo XX”. Miguez, Eduardo. “¿Veinte años no es nada? ...”. Op. Cit., pp. 222-223.

<sup>150</sup> Palacio, Juan Manuel. “La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: algunas hipótesis sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1945”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, N° 25, julio de 2002, p. 54.

capitalizarse. En coincidencia con las formulaciones de Balsa, el autor argumenta que en el sur de Buenos Aires existían grandes extensiones de tierra y escasez relativa de brazos, lo que permitió a un porcentaje de estos agricultores acordar contratos más beneficiosos en cuanto a los montos y duración, dada la baja productividad del suelo.

De esta manera, en las últimas décadas del siglo XIX y en la primera del XX se habría abierto –por un período relativamente breve- un “mundo de oportunidades” que permitió a muchos pequeños y medianos productores acumular capital, acceder a la propiedad de la tierra y conformar lo que denomina “la clase media rural”. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de las investigaciones sobre el sur bonaerense, Palacio señala que desde un inicio los chacareros carecieron de estabilidad jurídica, tuvieron limitaciones a la libre organización de la producción y comercialización de los granos y hacia 1914 el 80% de los chacareros no eran propietarios de las explotaciones que trabajaban.<sup>151</sup> Esta situación reflejaba que, entrado el siglo XX, las posibilidades de acceder a la parcela propia se fueron obturando, hecho que se evidenciaría con claridad a partir de 1920.<sup>152</sup>

En contraposición con las interpretaciones que proyectan una imagen caracterizada por la libertad y prosperidad en la que el chacarero desarrollaba sus actividades optimizando los factores de producción, acumulando y capitalizándose, Palacio despliega una visión más crítica y matizada. A diferencia de Balsa, para este autor el escenario central del desarrollo agrícola fue la estancia mixta. Según Palacio, la mayoría de los chacareros cultivaba –sucesivamente- diversas parcelas ubicadas dentro de estancias ganaderas y esto limitaba de múltiples formas su trabajo y progreso: se “combinaba la ganadería como actividad dominante en manos de la administración de la estancia con la agricultura que se confiaba a medianos y pequeños arrendatarios”.<sup>153</sup> Retomando así algunos postulados de la perspectiva clásica, Palacio considera que estos medianos y pequeños arrendatarios se irían convirtiendo en la “variable de ajuste” de la estrategia productiva de los grandes estancieros.<sup>154</sup> Esta interpretación recupera elementos clave de planteos como el de Scobie, y resulta una voz disonante en relación a las visiones predominantes, a las que sin embargo pareciera querer acompasarse en el plano de las consideraciones de tipo más general.<sup>155</sup>

---

<sup>151</sup> A través de un detallado análisis de los contratos de arrendamiento, demuestra como también en estos casos existía un articulado que condicionaba severamente la producción y comercialización de los granos.

<sup>152</sup> Palacio, Juan Manuel. *Chacareros pampeanos...* Op. Cit., pp. 41-48; Palacio, Juan Manuel. “La estancia mixta...”. Op. Cit., p. 61.

<sup>153</sup> Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 44.

<sup>154</sup> Sin embargo, también da cuenta que más de un tercio de los grandes propietarios territoriales así como muchos intermediarios de éstos arrendaban la totalidad de sus campos para agricultura.

<sup>155</sup> Palacio, Juan Manuel. *Chacareros pampeanos...* Op. Cit..

Desde perspectivas interpretativas diferentes, otros investigadores pusieron el énfasis en la existencia –siempre en el sur bonaerense- de óptimas condiciones para el progreso de los productores y sus posibilidades de transformarse en empresarios rurales prósperos. A partir de estudios micro-históricos, estas interpretaciones retomaron los postulados desarrollados desde mediados de la década de 1980 orientados a resaltar el dinamismo de la sociedad rural durante la etapa agroexportadora.<sup>156</sup> En lo fundamental, dichas investigaciones concluyeron que, por un lado, la propiedad de la tierra no constituía el elemento más relevante para los nuevos chacareros, dado que el aspecto determinante radicaba en la disponibilidad de capital que le permitiría ampliar la escala de producción, acumular y capitalizarse.<sup>157</sup> En este sentido, se habría presentado una “combinación óptima” de tierra, capital y trabajo que favoreció dicha acumulación de los pequeños y medianos productores,<sup>158</sup> lo cual se habría materializado en una “relativa democratización” del sistema de tenencia de la tierra a lo largo de las primeras décadas del siglo XX y cierta estabilidad en el control del predio arrendado.<sup>159</sup> Según esta línea de trabajo, los medianos

---

<sup>156</sup> Buscaron “superar las interpretaciones macroestructurales reinantes en la historiografía rural argentina” y reemplazarlas por estudios más acotados centrados en las estancias. Ver Bjerg, María y Zeberio, Blanca. “Mercados y entramados familiares en las Estancias del Sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) 1900-1930”. En Gelman, Garavaglia y Zeberio (comps.). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena, 1999, p. 287.

<sup>157</sup> Estos nuevos enfoques centrados en estudios de casos (sobre todo en los partidos de Necochea, Tandil y Tres Arroyos) plantearon la existencia de un paisaje social dinámico, donde existían condiciones propicias para los espíritus emprendedores, mayores posibilidades para la movilidad social y espacial y donde el poder de los terratenientes y los monopolios comercializadores se podía morigerar mediante los vínculos étnicos y familiares, reforzándose la factibilidad de enriquecerse y encumbrarse socialmente. Estas condiciones habrían permitido a los recién llegados –si se conjugaban determinadas circunstancias- progresar e incrementar su operatoria productiva poniendo en práctica diversas estrategias en donde la compra de tierras no se destacaba como una prioridad.

<sup>158</sup> En cuanto a la prioridad que le otorgaban los pequeños y medianos agricultores a la compra de tierra Zeberio y Álvarez argumentan que “la propiedad del factor tierra no era el único indicador de riqueza o instrumento de acumulación, era una opción más, dentro de una gama de posibilidades. Para algunos resultaba preferible arriesgarlo todo en una gran explotación arrendada y no ‘conformarse’ con una pequeña chacra de 40 hectáreas, otros en cambio optaban por una mayor seguridad de poseer al menos un pedazo de tierra. Pero ello no nos puede llevar a afirmar la simpleza tantas veces repetida en la historiografía argentina, que la propiedad de la tierra fue lo que marcó el éxito o el fracaso de los inmigrantes llegados a estas tierras”. Álvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. “Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principios de siglo XX”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 6, Nº 17, 1991, p. 75. En cuanto al comercio de campaña, en la última década se fueron desarrollando nuevos trabajos centrados en el análisis de un grupo de comerciantes rurales de la provincia de La Pampa y del partido de Tandil donde se argumenta –entre otros aspectos-, que estos comerciantes de campaña no lucraban con los créditos a los productores, que por el contrario su suerte estaba atada al devenir de la agricultura y que su función era imprescindible para el progreso de la producción agraria. Sobre esta interpretación sobre el papel de los almaceneros de ramos generales ver: Lluch, Andrea. “Comercio y crédito agrario. Un estudio de caso sobre las prácticas y lógicas crediticias de comerciantes de campaña a comienzos del siglo XX en La Pampa”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, Nº 29, julio de 2006.

<sup>159</sup> En este sentido, se argumenta que existió una “fuerte estabilidad” en las parcelas (que superaba en muchos casos los 10 años) y que en variados registros el número de arrendatarios está sobreestimado debido a que era común que una familia de propietarios arrendara otras parcelas como estrategia para ampliar su operatoria productiva. Ver Reguera, Andrea. “Arrendamientos y formas de acceso a la producción en el sur bonaerense:

productores (identificados con los titulares de explotaciones de 250 a 1000 hectáreas) fueron quienes tuvieron mayores posibilidades de alcanzar el éxito. Así, dicho progreso no dependería solamente de las condiciones externas sino, principalmente, de “su capacidad como empresarios para delinear las estrategias más óptimas de acuerdo a las reglas de la actividad”.<sup>160</sup>

Al igual que Palacio y Balsa, los colegas que han conducido estas investigaciones no han dedicado demasiada atención a las condiciones de vida y trabajo de los asalariados agrícolas, aun cuando se registran algunas excepciones, como los trabajos de Reguera donde se describen las tareas y los salarios que percibían los obreros contratados en las estancias de los Santamarina. Allí, en coincidencia con los planteos de Palacio, se argumenta que “los trabajadores recibían su paga en vales, canjeables en dinero o en mercancías, en alguna casa de comercio donde el chacarero tuviera cuenta habilitada por su patrón”, lo cual demostraría que las formas de remuneración de los obreros rurales no implicaban necesariamente la libre disponibilidad de su salario.<sup>161</sup>

Cabe remarcar que estos estudios sobre el sur bonaerense centran su atención en la década de 1920, momento en que la expansión agrícola alcanza su pico. Por el contrario, el tratamiento del período comprendido entre fines del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial es dejado relativamente de lado. De este modo, al enfocarse en los años '20, se corre el riesgo de absolutizar ciertos rasgos específicos de esa década (vinculados con una coyuntura favorable de precios y un mayor acceso a la propiedad) y de, eventualmente, proyectarlos sobre el conjunto del período. En contraposición a los planteos clásicos, y a las nuevas evidencias presentadas por Palacio, esta visión niega que los contratos incluyeran cláusulas “archi-leoninas”; sino que, por el contrario, ponen de manifiesto “la libre voluntad de las partes para locar predios rurales”.<sup>162</sup>

---

el caso de un estancia del partido de Necochea, primera mitad del siglo XX”. En; Mandrini, R. y Reguera, A. (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993; Zeberio, Blanca. “La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.), pp. 218-219, 224 y 229-235. También se jerarquiza como eficiente el desarrollo de los mecanismos informales que operaban en las relaciones comerciales. Bjerg, María y Zeberio, Blanca. Op. Cit.

<sup>160</sup> Reguera, Andrea. *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires, EUDEBA, 2006, pp. 89-104.

<sup>161</sup> Ibidem, pp. 89-104. Reguera también analiza las diversas labores que requerían las estancias para poder funcionar en Reguera, Andrea. “Trabajo humano, trabajo mecánico. Cadena de oficios entre ciudad y campo en el sur bonaerense, siglo XIX y XX”. *Anuario del IEHS*, Tandil, N° 6, 1991. Sobre la caracterización de estos productores medios ver Zeberio, Blanca. Op. Cit., p. 238.

<sup>162</sup> Reguera, Andrea. “Arrendamientos y formas de acceso...”, p. 256. Nótese que la cualificación de libre sólo alude a la inexistencia de coerción extra-económica en el señalado contrato propia de economías pre-capitalistas pero a la vez sirve en estas afirmaciones para escamotear la desigualdad económica inherente a esos contratos y la coerción económica propia del capitalismo. Sin embargo, los propios datos suministrados por Andrea Reguera señalan que los chacareros medieros que cultivaban una parcela en las estancias de los Santamarina debían trillar con la máquina del propietario o que debían adquirir los productos en el almacén

Matizando en parte estas hipótesis, sin descartar el hecho de que en alguna medida las alternativas de acumulación estuvieron abiertas (y se materializaron en decenas de historias de vida reflejadas en libros, revistas y entrevistas), entendemos que a escala social -a pesar de la situación más favorable que se presentó en el sudoeste bonaerense-, no fue ese el derrotero que transitó la gran mayoría de los chacareros. Por el contrario, los determinantes estructurales (concentración de la propiedad de la tierra, peso de los grandes terratenientes, control del transporte y la comercialización por grandes empresas extranjeras, escasez de crédito bancaria, etc.) también condicionaron y limitaron, a través de variados efectos y mediaciones, las posibilidades de acumulación y capitalización de los agricultores en la llamada “región del trigo”.

Considerando el conjunto de trabajos elaborados en las últimas décadas sobre los chacareros y demás propietarios de las condiciones de producción agropecuarias se puede concluir que tienen la virtud de aportar una aproximación más integral y profunda, colocando en primer lugar el análisis histórico concreto de los distintos tipos de productores agrícolas. A su vez, son de gran utilidad para avanzar en la comprensión de los procesos de trabajo y producción agrícola, y de sus principales protagonistas, objeto principal de esta tesis. Dicho esto, cabe puntualizar que, sin embargo, los estudios centrados puntualmente en la clase obrera rural resultan prácticamente inexistentes –acaso con la excepción de los trabajadores de las unidades medianas maiceras- dentro de la agenda de investigación que guió los trabajos que comentamos, los que sí entregan útiles elementos de juicio respecto al conjunto de los explotadores del trabajo asalariado. Partiendo de la suma de conocimientos disponibles, en esta investigación nos proponemos recuperar en plenitud el criterio de partir de la organización social del trabajo como eje articulador del análisis, cuyo centro se ubica en las relaciones entre compradores y vendedores de fuerza de trabajo y en los procesos de producción que las determinan.

### **3.4 Los niveles tecnológicos en la agricultura pampeana**

Otra de las problemáticas que concitaron la atención de los investigadores durante el último cuarto de siglo es la constituida por los procesos de tecnificación de las labores agrícolas, sus motivaciones e impacto productivo. Todas las investigaciones coinciden en señalar la creciente incorporación de implementos que se produjo entre fines del XIX y primeras décadas del XX, aunque difieren en la caracterización de este proceso.

---

de ramos generales que le fijaba el estanciero, lo que podría suponer una limitación a la organización y comercialización de la producción. Reguera, Andrea. *Patrón de estancias...* Op. Cit., pp. 98-100.

Puntualmente, María Isabel Tort realizó en 1980 un estudio pionero donde se presenta una rica descripción de las diversas etapas en las que puede periodizarse la evolución de los modos materiales de producción, y los cambios que iban teniendo lugar en relación con la productividad del trabajo a medida que se incorporaban nuevos medios de producción. Desde posiciones críticas sobre la marcha de la implantación y el grado de modernidad de la maquinaria agrícola pampeana, la autora anotaba las dificultades que existieron en las primeras décadas del siglo XX para producir ese tipo de implementos en el país. Para ello el trabajo comentado analiza la incorporación de tecnología evitando pensarla por fuera de las relaciones sociales, ni absolutizando su carácter modernizador, para lo cual se concentra en observar las determinaciones estructurales que condicionaban sus usos, limitaciones y direccionalidad.<sup>163</sup>

También para Adelman se registró un acentuado proceso de mecanización de las labores agrícolas, respecto al cual enfatiza críticamente sus principales problemas: dependencia del extranjero, dispar adaptación a las necesidades de los cultivos locales, falta de crédito accesible y mecanismos de comercialización internos -generados por un reducido número de casas importadoras- que incrementaban los precios de esas mercancías.<sup>164</sup> Considera, a su vez, que la mecanización no estuvo estimulada por la necesidad de reducir los gastos en salario, dado que la inversión en máquinas para cosecha se sostuvo a pesar del incremento de la inmigración. Más aún, cuando los salarios comenzaron a bajar y se frenó la expansión horizontal de la frontera agrícola, la importación de estos medios de producción continuó creciendo, alcanzando su pico en 1912. Para Adelman, al igual que para otros autores, aunque la mecanización de la cosecha -iniciada en 1890- le permitió ahorrar al agricultor un porcentaje variable del gasto en fuerza de trabajo, la motivación principal radicaba en que hacía posible la puesta en producción de superficies más extensas lo que podría favorecer la reproducción ampliada de las unidades.<sup>165</sup>

En el caso de los trabajos de Palacio, también se afirma la existencia de un proceso extendido de mecanización de las labores agrícolas, agregando una significativa argumentación, que en todos los casos deberá ser tenida en cuenta al conducir la investigación de las heterogéneas condiciones de la adopción tecnológica correspondientes a los diversos estratos de productores: “en la compra de estas máquinas,

---

<sup>163</sup> Tort, María Isabel. Op. Cit.

<sup>164</sup> Adelman, Jeremy. “Financiamiento y expansión agrícola...”. Op. Cit., p. 15; Adelman, Jeremy. *Fronteir Development.Land...*Op. Cit., pp. 235-237.

<sup>165</sup> Adelman, Jeremy. Op. Cit., p. 243.



los chacareros sacrificaban todos sus ahorros, incurriendo a veces, en el oneroso endeudamiento que significaba su compra a crédito”.<sup>166</sup>

Por el contrario, otras investigaciones enfatizan las virtudes y relativa uniformidad de este “temprano” proceso “modernizador” de la agricultura pampeana. Expresando esta perspectiva, Barsky sostuvo que ya desde la década de 1860 “el hito tecnológico decisivo fue, para la agricultura, la masiva introducción de implementos y maquinaria agrícola”. Por otra parte, si bien reconocía que la mayor parte de estos instrumentos provenían del exterior, y que la “innovación” descansó en el esfuerzo privado por la ausencia de políticas estatales, enfatizó especialmente que la incorporación de medios de producción no se había limitado sólo a la importación, postulando la existencia de un rápido y vigoroso desarrollo de la industria nacional de maquinaria agrícola, que habría incluido la fabricación de instrumentos tan complejos como costosos.<sup>167</sup>

Desde el marco teórico marxista, Sartelli abona la misma interpretación. Para ello, luego de un pormenorizado análisis de la maquinaria importada, su funcionamiento y rendimiento, argumenta que para poder acceder al mercado mundial y atender a dicha demanda, la agricultura había tenido que “revolucionar” su base técnica.<sup>168</sup> La existencia en Argentina de “grandes espacios productivos combinados con alta tecnología, tierras baratas y fértiles, estaba en la base de la ventaja competitiva”.<sup>169</sup> Por esta razón se había desarrollado una fluida mecanización desde la década de 1870 que –al igual que para Adelman- no habría sido incentivada por la falta de brazos ni los altos salarios, sino por las superficies que se pretendían poner en producción, las que requerían la utilización de

---

<sup>166</sup> Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo...* Op. Cit., p. 98. En una tónica similar, Enrique Arceo plantea que las dificultades financieras que tenían los agricultores impactaron en el proceso de mecanización limitando la incorporación de maquinaria más moderna que podría haber incrementado la productividad y calidad del trabajo en tareas tales como la siembra. Arceo, Enrique. Op. Cit., p. 248.

<sup>167</sup> Barsky, Osvaldo. “La caída de la producción...”. Op. Cit., pp. 71-73. [Este trabajo tuvo una primera versión en colaboración con Miguel Murmis publicado bajo el título “Elementos para el análisis de las transformaciones en la región pampeana”, Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la administración, 1986. La tesis propuesta por Barsky fue retomada por Pablo Iparraguirre en su estudio sobre los procesos de trabajo en la agricultura cordobesa (Marcos Juárez en particular) entre 1895 y 1914. Allí el autor utiliza los datos censales y estadísticos –nacionales y provinciales- para postular la existencia de una permanente incorporación de maquinaria en el desarrollo agrícola de Córdoba, lo que daría cuenta de su modernidad. Si bien sus planteos resultan sugerentes, las conclusiones a las que arriba no aparecen suficientemente fundamentadas, quedando sin explicar cómo era el acceso a dichas maquinarias entre los diversos estratos de productores. Ver Iparraguirre, Pablo. “Procesos de trabajo agrícola, maquinaria y población en el departamento de Marcos Juárez de Córdoba (1895-1914)”. En *XX Jornadas de Historia Económica*. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Mar del Plata, 18-20 de octubre de 2006.

<sup>168</sup> Sartelli, Eduardo. “Procesos de trabajo y desarrollo capitalista en la agricultura. La región pampeana, 1870-1940”. En *Razón y Revolución*, n° 6, otoño de 2000, reedición electrónica. Sartelli, Eduardo. *Las máquinas y los hombres*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA, 1992.

<sup>169</sup> Sartelli, Eduardo. “Del asombro al desencanto: la tecnología rural y los vaivenes de la agricultura pampeana”. Bjerg, María Mónica y Reguera, Andra (comps.). *Problemas de historia agraria...*, p. 133.

equipos que permitiesen incrementar la productividad del trabajo.<sup>170</sup> Retomando planteos anteriores, argumenta que mientras la frontera agropecuaria se extendía y nuevas tierras se ponían en producción existió una demanda creciente y simultánea de máquinas y hombres.<sup>171</sup> Inspirado en una visión ciertamente positiva del pasado bajo estudio, Sartelli enfatiza que “la tecnología pampeana estaba en el nivel de las mejores del mundo”, y que no resultaba muy diferente de la utilizada en otras regiones agrarias “reputadas como avanzadas”.<sup>172</sup> En su análisis, la necesidad de importar la mayoría de la maquinaria agrícola no se presenta como un problema. En suma, retomando una caracterización realizada por Teófilo Barañaño -aunque sin incorporar sus matices críticos-, sostiene que “la agricultura nace extensiva y mecanizada” sobre la base de una “tecnología de punta”.<sup>173</sup> Esta convicción lo lleva a afirmar que el secreto de la competitividad de la agricultura pampeana obedecía a “un elevado desarrollo capitalista”, operando “en las mejores condiciones técnicas mundiales en sectores clave, como la tecnología de siembra y cosecha”.<sup>174</sup> Desde una perspectiva teórica e interpretativa similar, Damián Bill realizó una exhaustiva investigación sobre la disponibilidad local de maquinaria agrícola y las condiciones que estimularon/limitaron la producción nacional de dichos implementos. Luego de indagar acerca de los procesos de trabajo y producción en las fábricas metalúrgicas argentinas y compararlas con lo sucedido en Estados Unidos concluye que “cuando el sector surgió en Argentina, ya existía en EE.UU. una actividad cuya escala ya era la del mercado mundial. En el país, el origen y recorrido de los primeros fabricantes (Tabernig, Schneider e Istilart, entre otros), fue muy similar al de sus contrapartes del norte; aunque con más de tres décadas de retraso. Esto, sumado a los déficits de la metalurgia local y a la inexistencia de una industria auxiliar para el sector, no permitió que la actividad lograra consolidarse. Es decir, los fabricantes locales iniciaron el mismo

---

<sup>170</sup> En torno a los niveles tecnológicos, Aníbal Arcondo en un libro publicado en 1996, sostiene que en el caso de la provincia de Córdoba, si bien algunos argumentan que la mecanización fue más tardía debido al menor precio de la mano de obra (por la cercanía con las regiones de emigración temporaria), también puede observarse un acelerado proceso de incorporación tecnológica para la cosecha de los granos (segadoras, trilladoras y cosechadoras) a través de la información que brindan los censos. Arcondo, Aníbal. Op. Cit., pp. 119-121.

<sup>171</sup> Esta interpretación es compartida por Eduardo Miguez quien argumenta que “otro de los rasgos impuestos por la disponibilidad de factores a la estructura agraria pampeana, estrechamente vinculado al problema del crédito, fue el aprovechamiento intensivo de la tecnología agrícola”. Sin embargo para Miguez, la adopción relativamente rápida de la maquinaria agrícola estuvo incentivada por la falta de “mano de obra” y, al mismo tiempo, la “escasez de crédito impidió la intensiva tecnificación individual del productor, como ocurrió en Canadá o en los Estados Unidos. Miguez, Eduardo. “La gran expansión agraria 1880-1914”...Op. Cit., pp. 122.

<sup>172</sup> Sartelli, Eduardo. “Del asombro al desencanto...”. Op. Cit., pp. 134-135. En relación a las etapas en las que se incorporan las diversas máquinas, Sartelli retoma periodizaciones presentes en Bearzotti de Nocetti, Silcora. Op. Cit.

<sup>173</sup> Ibidem, pp. 145-146.

<sup>174</sup> Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro y gigantes de acero...”. Op. Cit., 1997.

camino que recorrieron los Deere o McCormick hacia fines de 1830, pero no alcanzaron a superar el estadio de una temprana manufactura. Cuando observamos que los primeros armadores locales de cosechadoras, hacia fines de la década de 1910 debían competir con capitales como la IHC, que por la valuación de sus activos brutos era la 5° firma de los EE.UU. (solo por detrás de la *Standard Oil*, la U.S. Steel, la American Tobacco y la International Mercantile Marine), y varias veces más grande que cualquier empresa local en este sector, se entienden parte de las limitaciones de la acumulación en la actividad”.<sup>175</sup> De este modo, se afirma que las dificultades se habrían derivado de cuestiones estrictamente económicas (escala, mercados, competencia) mientras que secundariza los factores políticos y sociales que influyeron severamente en el desenvolvimiento de la estructura económica nacional.<sup>176</sup>

Una posición más matizada, aunque cercana en sus conclusiones a la anterior, es expresada por Carmen Sesto, quien se especializó en el estudio de las innovaciones tecnológicas que se produjeron en la segunda mitad del siglo XIX, las cuales no sólo contemplan la incorporación de nuevas máquinas sino, especialmente, de técnicas apropiadas para desarrollar la agricultura en gran escala. Esta investigadora cuestiona las interpretaciones que postulan la existencia de una “mecanización automática y extensiva” desplegada sin obstáculos, y remarca la influencia y persistencia de prácticas agronómicas de antigua data. Al mismo tiempo, enfatiza el papel de ciertas personalidades (los empresarios innovadores) los cuales -a su juicio- ajustaron, adaptaron, impulsaron y difundieron a través de un proceso complejo las nuevas técnicas.<sup>177</sup> Estos cambios se habrían materializado en el uso de nuevas semillas, en el combate a las plagas, en las técnicas de remoción de tierra y cultivo, y en la utilización de diversos instrumentos que

---

<sup>175</sup> Bill, Damián. “La fabricación de maquinaria agrícola en Estados Unidos y Argentina: aportes desde un abordaje comparativo”. *Revista Historia e Economía*, Instituto de História e Economia da Brazilian Business School, N° 12, 1° semestre de 2014, [http://www.academia.edu/9034327/Lafabricaci%C3%B3ndemaquinariaagr%C3%](http://www.academia.edu/9034327/Lafabricaci%C3%B3ndemaquinariaagr%C3%BA) [consultado 39/10/2014]

<sup>176</sup> Bill, Damián. “Los orígenes de la fabricación de maquinaria e implementos agrícolas en la Argentina (1860-1940)”. Ponencia presentada en las *XXI Jornadas de Historia Económica*. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 23 al 26 de septiembre de 2008; Bill, Damián. “Origen y transformación de la industria de maquinaria agrícola en la Argentina. La trayectoria de Schneider, Istilart y Senor hasta 1940”. En *H-industri@. Revista de Historia de la Industria Argentina y Latinoamericana*, Año 3, N° 4, primer semestre, 2009.

<sup>177</sup> Para esta autora, es necesario poner de relieve una serie de elementos: los procesos innovativos locales (que incluyen la base tecnológica, la aplicabilidad tecnológica y la factibilidad económica), el contexto histórico y las condiciones naturales que permitirían comprender en profundidad los derroteros que siguieron la aplicación extendida de los nuevos procedimientos agrícolas en la región cerealera pampeana. Ver Sesto, Carmen. “Mecanización y Base Tecnológica en la Agricultura Pampeana: Un sistema de cultivo basado en la remoción y aeración de la tierra 1855-1895”. En *Actas de XX Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Mar del Plata, 18 al 20 de octubre de 2006.

permitieron incrementar la productividad del trabajo.<sup>178</sup> De este modo, Sesto repone la consideración una serie de factores fundamentales a la hora de analizar el proceso productivo en su conjunto, aun cuando sus investigaciones escinden el advenimiento de las nuevas técnicas de la estructura social que las recibe, condiciona y distribuye asimétricamente entre sus integrantes.<sup>179</sup> Según Aníbal Arcondo, las dificultades que surgieron para incorporar determinadas máquinas (trilladoras o segadoras) debido a sus costos, el uso estacional de las mismas, el tamaño de la mayoría de las explotaciones que no permitían un aprovechamiento de la escala y las consecuentes dificultades para amortizarlas se resolvieron “con la formación espontánea de un empresariado que de manera independiente se ocupó de las tareas de corte y trilla”. Esta incorporación de la nueva tecnología, habría estado acompañada por mejoras en las labores y por aumentos de los rendimientos.<sup>180</sup>

Con un sentido interpretativo difícil de dissociar de la influencia del pensamiento neoliberal que se manifestó local e internacionalmente con epicentro en los 90, y de la influencia del programa menemista sobre la agricultura pampeana, la literatura analizada da cuenta de la expresión de posturas que enfatizaron, a nuestro juicio unilateralmente, los beneficios para la producción y productividad que generaba la incorporación de maquinaria agrícola y las nuevas prácticas agronómicas. En este sentido, la evocación del pasado y de los avances casi ininterrumpidos -en términos de desarrollo tecnológico- que se habrían realizado desde mediados del siglo XIX<sup>181</sup> resultaba consistente con la convalidación del proceso de concentración económica en curso, la sojización y los paquetes tecnológicos “de punta”. Estas interpretaciones, que en materia histórica destacan el carácter altamente mecanizado de las explotaciones agrícolas y las variadas posibilidades que tenían los productores directos para acceder sin mayores inconvenientes a las nuevas herramientas, refuerzan la idea de que el proceso se habría guiado casi exclusivamente por la búsqueda de optimización de los factores productivos, postulando –

---

<sup>178</sup> Sesto, Carmen. “Procesos innovativos en la agricultura pampeana: base tecnológica, aplicabilidad tecnológica y factibilidad económica 1860-1900”. En *Actas de Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica-*

*4ta Jornadas Uruguayas de Historia Económica, Montevideo, 5-7 de Diciembre de 2007.*

<sup>179</sup> Carmen Sesto desarrolló un significativo número de investigaciones sobre las innovaciones tecnológicas en la agricultura y la ganadería en la segunda mitad del siglo XIX. Ver Sesto, Carmen. “Impacto tecnológico en la revolución de las pampas 1854-1895”. Ponencia presentada en el 53 *Congreso Internacional de Americanistas*, México, 19 al 24 julio de 2009; Sesto, Carmen. “Una tecnología de cultivo y control de malezas en la zona pampeana 1860-1880”. En *actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Facultad de Ciencias Económicas (UBA), Buenos Aires, 9 al 11 de noviembre de 2005; Sesto, Carmen. “La impronta tecnológica en la revolución de las pampas: una revisión historiográfica 1968-2007”. En *Actas de las V Jornadas de investigación y debate*, Universidad Nacional de Quilmes, 23 al 25 de abril de 2008;

<sup>180</sup> Arcondo, Aníbal. Op. Cit., p. 119.

<sup>181</sup> Bearzotti de Nocetti, Silcora. Op. Cit.

en línea con argumentos conservadores postulados para el agro del presente- que para muchos productores la compra de herramientas habría más conveniente que la adquisición de una parcela de tierra.<sup>182</sup>

En un extenso trabajo de reciente aparición Djenderedjian, Bearzotti y Martirén, analizan los aspectos tecnológicos de la producción agrícola pampeana en la segunda mitad del siglo XIX. Desde una posición con tonalidades neoliberales, los autores enfatizan el espíritu de los “empresarios” de la época y su esfuerzo por mejorar los métodos de producción, ampliar los cultivos y alcanzar economías de escala que les permitieran disminuir los costos. Guiados por el individualismo metodológico y la optimización de recursos, los autores señalan el proceso virtuoso que resultó de la existencia de emprendedores dispuestos a arriesgar capital que atendieron correctamente las señales del mercado. En este sentido, los cambios tecnológicos –factores indispensables en este crecimiento agrícola-, se incorporaron con velocidad para disminuir la estructura de costos. Al igual que Sesto, consideran una serie de variables (selección de semillas, técnicas de labranza, conocimientos científicos) a las que denominan el “nuevo paradigma tecnoeconómico”, lo cual es expuesto minimizando los factores que limitaron las sucesivas incorporaciones de nueva tecnología.<sup>183</sup> Esta perspectiva –con rasgos apologeticos respecto al pasado y también al presente- lleva a los autores a resaltar, posiblemente de modo exagerado, las ventajas de los productores pampeanos frente a lo sucedido en Canadá, dado que “amortizaban más adecuadamente el capital invertido. De ese modo, si la agricultura de las praderas canadienses podía exhibir mayores índices de maquinaria por hectárea, o un rendimiento levemente más alto de sus trigos, ello no necesariamente significaba que fuera más eficiente que la pampeana. Y quizá fuera menos, en razón de que la disponibilidad de crédito barato favoreció en Canadá una mecanización excesiva, como quedó demostrado

---

<sup>182</sup> Zeberio, Blanca. “La situación de los chacareros...”. Op. Cit., p. 225. Si bien realizan distinciones entre los pequeños agricultores que habrían presentado “niveles de inversión relativamente bajos” y los estratos medios, en todos los casos se resalta que aquellos titulares de explotaciones arrendadas habrían realizado mayores desembolsos en instrumentos de trabajo en relación a quienes eran propietarios de su parcela. Esto se explicaría, según Blanca Zeberio, porque los arrendatarios en busca de una mayor productividad y menores costos habrían estado “más dispuestos a correr riesgos”. En este sentido se habría privilegiado la compra de maquinaria antes que de una parcela de tierra dado que la valorización de esta última y “la reproducción del capital era menor, que si se compraba máquinas y las explotaba como empresario contratista”. A este razonamiento se suma la situación de que la incorporación de dichos implementos le habría permitido resolver el problema de la mano de obra y negociar en mejores condiciones con el dueño de la tierra. Este argumento constituye el pilar de una de las ideas centrales de estas interpretaciones para quienes “más que la posesión del factor tierra lo que modificaba las estrategias productivas era la posesión de un determinado capital invertido y de una cierta escala de explotación”. Sobre la caracterización de estos productores medios ver Zeberio, Blanca. Op. Cit., p. 238.

<sup>183</sup> Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Teseo/Editorial Universidad de Belgrano, 2010, volumen II, p.745.

con los problemas que hubo de enfrentar esa agricultura de costos desproporcionados a partir de 1914”.<sup>184</sup>

#### **4. Una problemática abierta**

A lo largo de estas páginas hemos reseñado nuestra percepción del grado de conocimiento disponible -y sus diversas tendencias interpretativas- respecto de la producción agrícola pampeana, el cual forma parte de la plataforma desde la que abordamos la problemática de los procesos de trabajo y producción agrícola que constituyen el núcleo de nuestro tema de investigación.

Al respecto cabe explicitar que su armazón se estructura alrededor del estudio de los hombres y medios de producción involucrados en la agricultura bonaerense en el parteaguas de los siglos XIX y XX. Buscamos concentrarnos en el movimiento simultáneo de máquinas y hombres que desplegaron su trabajo sobre la tierra y entre los que se establecieron diferentes relaciones de producción. Para reconstruir lo más precisamente posible esta problemática es necesario enfocar esos procesos de producción como punto de llegada de múltiples determinaciones que nos remiten a las características de la estructura social agraria que se fue conformando y del acceso diferencial que tuvieron los diversos estratos de productores a los medios de producción fundamentales.

Dadas estas preocupaciones y la perspectiva adoptada, consideramos necesario analizar el proceso de formación del mercado de fuerza de trabajo asalariada agrícola pampeana. Los escasos pero muy importantes estudios realizados sobre esta problemática permitieron identificar las diversas labores desarrolladas, los movimientos de protesta, las corrientes político-sindicales que lo influenciaron y los diversos afluentes de población que convergieron en las tareas rurales. Sin embargo, es preciso alcanzar mayor precisión en el estudio de estas temáticas con el objeto de comprender la dinámica y los cambios de dicho mercado entre fines del siglo XIX e inicios del XX, las actividades que realizaban los trabajadores cuando no levantaban la cosecha, los niveles salariales que les retribuían, las calificaciones que se requerían para cada una de las tareas, el papel del Estado en la “distribución” de los trabajadores rurales y el peso cambiante de la inmigración golondrina europea a lo largo del período bajo estudio. A su vez, resulta relevante reponer el análisis de los obreros rurales en su relación con el conjunto de la estructura social agraria para dar cuenta, con mayor profundidad, de los factores que incidieron en la propia conformación de un mercado de fuerza de trabajo caracterizado por la estacionalidad y la dificultad para conseguir empleo e identificar las diversas

---

<sup>184</sup> Ibidem, p. 753.

contradicciones que emergían de una estructura de clases signada por la presencia de un amplio espectro de chacareros pobres y medios que participaban directamente en el trabajo productivo.

Fueron justamente esta fracción de productores de base familiar los que se constituyeron en otro de los protagonistas de la expansión agrícola del período. En este sentido, resulta necesario indagar por un lado, su papel y relevancia en los procesos de trabajo y producción analizando la participación directa que tuvieron en cada una de las labores que requerían el cultivo del trigo y el maíz así como la proporción de trabajadores asalariados que explotaban. Por el otro, aquellos factores que generaron las condiciones para que un porcentaje de chacareros pudiera acumular y capitalizarse (entre los que se destaca la posibilidad de alcanzar la propiedad del suelo), mientras que para la mayoría se desplegaban una serie de limitaciones que minimizaron sus posibilidades de progreso social y económico. Ante la falta de recursos para comprar la tierra o para operar como un capitalista agrario y la necesidad de arrendar una parcela, se vieron condicionados -en diverso grado y medida- para organizar la producción, disponer del producto y efectuar su comercialización, debiendo conformarse con un acceso al crédito restringido a los circuitos informales. Estos factores se conjugaron, resultando en la existencia de diversas dificultades para alcanzar una reproducción ampliada de la explotación agrícola. A su vez, retomamos positivamente los aportes críticos de orientación marxista elaborados en la primera mitad de los '70 y algunos trabajos de los '80 que permitieron enriquecer el conocimiento sobre las diversas clases y sectores del ámbito rural. En este sentido, se busca precisar las características de las explotaciones operadas por la burguesía agraria que se fue conformando al calor de la expansión agrícola. Este empresariado rural organizaba la producción en base a la exclusiva explotación de fuerza de trabajo asalariado, había incorporado la maquinaria necesaria para controlar todo el proceso y generaba un significativo porcentaje de los granos para exportación.

Del acervo de las últimas décadas recuperamos especialmente la importancia asignada a la maquinaria agrícola introducida al país como un factor imprescindible para alcanzar la expansión agrícola. Resulta fundamental, para el análisis de los cambios en los procesos de trabajo, profundizar en el estudio de sus mecanismos, funcionamiento, rendimiento, procedencia y costos así como identificar los diversos momentos en que se incorporaron cada uno de esos implementos y el impacto que generaron en la producción. A su vez, resulta imprescindible establecer los mecanismos que incidieron en una desigual distribución de dichos medios entre los diferentes titulares de las explotaciones agrícolas, reconocer las diferencias entre los bienes disponibles y los efectivamente en uso y avanzar

en la comprensión de las dificultades que existieron en el ámbito local para fabricar las máquinas agrícolas más complejas.

Otro de los tópicos que pudimos identificar es que entre las recientes investigaciones, donde predominaron los estudios de caso, fue perdiendo centralidad el análisis de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX en línea con una concepción que no se problematizaba las formas que asumió el desarrollo y consolidación del capitalismo en el agro. De este modo, florecieron –por un lado- los trabajos sobre el desarrollo agrícola a lo largo del siglo XIX y por el otro, los estudios que analizaban la dinámica de los agricultores durante las décadas de 1920 y 1930. Por lo tanto, el análisis de las transformaciones en los procesos de producción acaecidos durante el parteaguas de ambos siglos resulta un problema relevante que requiere mayores indagaciones.

En definitiva, en esta tesis, nos proponemos analizar de conjunto los procesos de trabajo y producción en la agricultura bonaerense y las características y contradicciones de las clases sociales que protagonizaron dicha expansión. Esto implica considerar, en sus múltiples relaciones interdependientes: los medios de producción utilizados, las fuerzas productivas que intervinieron, la variación en los volúmenes de granos cosechados y la evolución de las cotizaciones en el mercado mundial. A su vez, se revisa críticamente aquellos postulados unilaterales que plantean que la agricultura pampeana se transformó en una de las ramas económicas más modernas de la Argentina dado que operaba en las mejores condiciones mundiales en relación a la puesta en uso de una tecnología de punta.



## **CAPÍTULO II. DE LA COLONIA AL MODELO AGROEXPORTADOR: ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **1. Cultivo de la tierra y relaciones de producción en el período tardocolonial**

Hacia mediados del siglo XVIII el espacio rioplatense no era prioridad para el imperio español, ya que su centro de interés giraba alrededor de la minería y, por lo tanto, las zonas cercanas a ese núcleo eran las más dinámicas y atendidas. Buenos Aires, en este contexto, desempeñaba un rol relativamente marginal.

La situación empezó a modificarse hacia fines del siglo XVIII, con la expansión de la economía atlántica y el nuevo rol de Inglaterra. Con las reformas Borbónicas, la corona española buscó reformular su dominio colonial para hacerlo más eficiente. El cambio más importante devino de la creación del Virreinato del Río de la Plata, dado que la salida de la plata potosina pasaba a efectuarse, ahora formalmente, desde Buenos Aires. Esta nueva configuración otorgó un rol de primer orden al puerto al tiempo que estimulaba movimientos migratorios hacia el litoral rioplatense, una expansión de la actividad pecuaria y un nuevo papel para la ciudad de Buenos Aires que pasó a ser la capital virreinal y a su vez el centro de su propio hinterland.<sup>1</sup>

En este período tardocolonial, en el corredor porteño que se extendía hasta el Río Salado, predominaba la actividad ganadera vacuna para la obtención de cueros, sebo, astas, pezuñas y carne.<sup>2</sup> Sin embargo, también se habían desarrollado núcleos de poblaciones campesinas que cultivaban la tierra, con frecuencia en combinación con la cría de reducidos plantales de animales.

Esta situación se correspondía con un cierto crecimiento de la población y la expansión del área ocupada de modo permanente. Si para el siglo XVII se pueden identificar los pagos de los Arroyos, Arrecifes, Areco, Cañada de la Cruz, Luján, Las Conchas, Magdalena, Matanza y Monte Grande; hacia las últimas décadas del siglo XVIII el curato de Arrecifes se dividió para dar lugar a la formación de nuevos distritos parroquiales como Pergamino, Arrecifes, Baradero y San Pedro. Estos espacios fueron denominados partidos pero recién para 1784 “la campaña aparece dividida en distritos que por su carácter pueden considerarse antecedentes de los actuales partidos provinciales”.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro Argentino*. Buenos Aires, Mondadori, 2005, p. 81.

<sup>2</sup> Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Solar, 1970.

<sup>3</sup> Colodrero, Luis Giménez. *Historia de Pergamino hasta 1895*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1945, p. 26.

Un proceso similar se desarrolló hacia el sur donde se fue consolidando la población en Chascomús, Ranchos y Monte: “el territorio que nominalmente alcanzaba el río Salado en el siglo XVII fue efectivamente colonizado sólo después de la primera ampliación de la línea de fronteras a inicios de la década de 1780”.<sup>4</sup>

La región norte bonaerense, de ocupación más antigua, proveía tradicionalmente al abasto de trigo a la ciudad de Buenos Aires. El cultivo se llevaba adelante en quintas y chacras ubicadas en las zonas suburbanas y en los ejidos de los pueblos como San Isidro, Las Conchas, San Fernando, San Vicente, Magdalena o Lujan. Comparado con la etapa agroexportadora, el trabajo de la tierra se realizaba en parcelas de reducidas dimensiones a tono con el incipiente desarrollo de las fuerzas productivas de fines del siglo XVIII. A su vez, se practicaba en “áreas bien irrigadas y cercanas a los ríos, dada la dificultad de procurarse agua por medio de la construcción de sistemas de riego, de costo demasiado alto en las condiciones locales, y a fin de contar con la posibilidad de comunicación por la vía fluvial, más rápida y barata que la terrestre. Esas condiciones debían necesariamente unirse con la cercanía relativa a los centros de consumo...”.<sup>5</sup> Este carácter suburbano de la agricultura triguera también es resaltado por Giménez, quien en su clásico relato sobre la historia del trigo afirma que este cereal no se conocía a pleno campo y que los terrenos dedicados a su cultivo, “llamados de pan llevar, estaban siempre situados alrededor de los pueblos. De pretender adentrarse en la campaña, sin cercos, ni defensa, el ganado libre habría dado fácil cuenta de cualquier sembrado que a su paso encontrara”.<sup>6</sup>

En este período se sembraba mayormente trigo, mientras que la producción de maíz y cebada (concentrada en las huertas y quintas que rodeaban a la ciudad al igual que las hortalizas y las frutas) tenía –en comparación– un peso muy menor. La cosecha triguera oscilaba entre las 90.000 fanegas y las 100.000 fanegas y los datos provistos por las fuentes de la época no permiten calcular con precisión el rendimiento por hectárea.<sup>7</sup> Entrado el siglo XIX, el maíz comenzó a tener mayor relevancia dado que se constituyó en

---

<sup>4</sup> Banzato, Guillermo. *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1888*. Buenos Aires, Editorial Universidad de Quilmes, 2005, p. 66.

<sup>5</sup> Djenderedjian, Julio. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI/Universidad de Belgrano, 2008, p. 46.

<sup>6</sup> Giménez, Ovidio. “Historia del cultivo de trigo en el país”. *Simposio del trigo*, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1969, p. 164.

<sup>7</sup> Existen datos dispersos sobre el rendimiento de trigo en aquel período histórico, que se calculaba a partir de las semillas recogidas en relación a las semillas sembradas, pero sin tomar en consideración la superficie implantada. Sobre las cosechas trigueras bonaerenses durante el período tardocolonial y las primeras décadas independientes ver Garavaglia, Juan Carlos. “El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 4, tercera serie, 2do. Semestre de 1991.

una de las principales bases alimentarias (junto a la carne) de la población de la campaña mientras que el trigo se consumía fundamentalmente en los pueblos y ciudades.<sup>8</sup>

Dentro del espacio que se extendía desde las costas del Río de la Plata hasta el Río Salado podían distinguirse diversas zonas o “regiones” caracterizadas por la producción predominante y la forma de acceso al suelo. Mientras que Luján y Areco se habían constituido en “áreas mixtas” con un peso relevante de la producción triguera, en Arrecifes y Magdalena predominaba la actividad ganadera.<sup>9</sup> A medida que crecía la distancia de las costas del Río de la Plata, “la producción agrícola estaba mayormente a cargo de pequeñas y medianas unidades de explotación, en general manejadas por familias, que usualmente también poseían rebaños de ganado mayor y menor. El cultivo era por consiguiente aleatorio, variando mucho de año en año y no resultaba raro que ocupara superficies reducidas con respecto al total de la unidad”. Algunos investigadores, reiterando lo expuesto por Belgrano en 1810, han estimado que para la época existían en los partidos más cercanos a la ciudad unos 2.000 labradores, agregando el supuesto de que cultivaban entre 4 y 12 hectáreas cada uno.<sup>10</sup> El proceso de trabajo agrícola durante el período tardocolonial se desarrollaba con un conjunto de instrumentos mayormente rudimentarios: se araba con bueyes, se sembraba a mano y al voleo, se segaba el trigo con hoz, luego se lo engavillaba, se lo emparvaba y por último se efectuaba la trilla “a pata de yegua”.

La preparación del suelo para el cultivo de trigo solía iniciarse en el mes de marzo y requería varias pasadas de arado. Se utilizaban instrumentos muy sencillos que realizaban un trabajo poco regular aunque en las condiciones de la época y las características agroecológicas de las zonas cultivadas, alcanzaba para desarrollar esa tarea. Un testigo de la época relata que en una estancia muy bien equipada de la zona de San Antonio de Areco “el único arado que noté [...] era de madera, con un simple palo que el labriego tenía en la mano para dirigir la operación y uña del mismo material. El suelo, sin embargo, es tan blando y los surcos tan poco profundos, que se desempeña muy bien y fue solamente la pequeñez de la parte trasera lo que me desagradó”.<sup>11</sup> Efectivamente, a fines del siglo XVIII e inicios del XIX, los arados estaban contruidos en madera y algunos contaban con una

---

<sup>8</sup> Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999, pp. 109-110.

<sup>9</sup> Garavaglia argumenta que entre 1789 y 1798 “Luján, Areco y Arrecifes producen el 44,1% del total de los granos de Buenos Aires; es decir, un porcentaje muy cercano al de los tres grandes partidos cerealeros [Conchas, Matanza y Costas] (46,4% en ese lapso)”. Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., pp. 112 y 140.

<sup>10</sup> Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 75.

<sup>11</sup> Gillespie, Alejandro. *Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806-1807*. Buenos Aires, A-Z Editora, 1994, p. 108.

punta de hierro, pero mayoritariamente no tenían vertedera. A su vez, la fuerza de trabajo constituía el principal factor de producción.<sup>12</sup>

La siguiente tarea consistía en rastrear el suelo. Para ello se pasaban ramas de árbol a las que se adosaban piedras para que fueran más pesadas, con el objetivo de deshacer los terrones y obtener un terreno ligero y emparejado.<sup>13</sup> También se utilizaba la azada que tenía una doble función: romper los trozos de tierra y efectuar pequeños hoyos en el campo en los cuales se depositaba la semilla a la hora de la siembra. Estos orificios también se podían realizar con el llamado “palo sembrador”.

Luego se distribuía la simiente por el terreno. La operación podía efectuarse mediante dos técnicas: “mateada” o a “chorro”. La primera consistía en enterrar a determinadas distancias “dos, tres o más granos, o semillas en un lugar” y era más usual en los cultivos de legumbres y hortalizas de dimensiones más reducidas; mientras que la siembra a “chorro” era aquella en la cual, “sin guardar distancias, va el hortelano dejando caer la simiente por el surco conforme camina por la orilla de él” y se practica en chacras de mayor tamaño por requerir menor tiempo y fuerza de trabajo.<sup>14</sup> En el caso del maíz, las sementeras se realizaban entre septiembre y octubre, pero si se prefería cosechar un grano no maduro para los meses de abril o mayo, se realizaban siembras tardías en enero. Este cereal se cultivaba mediante la mateada en surcos o en hoyos abiertos con el escardillo o azada colocando aproximadamente 4 granos en cada orificio.<sup>15</sup> La cebada, para alimento de los animales, se sembraba en febrero. Se recomendaba la siembra de la alfalfa en abril y en junio se iniciaban las sementeras del principal cereal: el trigo, que podían extenderse hasta agosto. Después de la siembra, se pasaba varias veces la rastra sin peso para enterrar la semilla y dejar parejo el suelo.<sup>16</sup>

Diversas investigaciones sobre el período coinciden en que “el instrumental agrícola de estas unidades productivas era pobre, como era habitual en toda América ibérica”.<sup>17</sup> Los arados y rastras que se utilizaban para la siembra de los granos constituían herramientas muy simples.

Luego se efectuaba el cuidado de los cultivos y finalmente se realizaba el corte y la trilla a partir del mes de diciembre, tarea que se extendía hasta febrero. Para cosechar las

---

<sup>12</sup> En este sentido, investigaciones sobre el período indican que “no es de extrañar que los instrumentos aratorios y aperos, así como las pautas de labranza, cultivo y cosecha, estuvieran conformados por una amalgama de prácticas indígenas sobre un sustrato de tradiciones y técnicas de origen mediterráneo europeo, al cual la adaptación al medio había dotado de originalidad”. Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 100.

<sup>13</sup> Grigera, Tomás. *Manual de agricultura*. Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1819, p. XI.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. XII y 25.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

<sup>16</sup> Gillespie, Alejandro. Op. Cit., p. 108.

<sup>17</sup> Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., p. 185.

mieses se utilizaban hoces de metal. Una vez efectuada esta tarea, había que armar las gavillas de trigo y cebada con las que se levantaban las parvas a la espera de la trilla. Esta última operación se efectuaba a pata de yegua. Los testimonios de los viajeros que transitaron por estas latitudes señalan que “las gavillas se colocan sobre un cuero que es arrastrado por un caballo hasta la era. Ésta consta de un espacio circular de piso muy duro, y forma una depresión en el terreno como de doce a quince pulgadas; está rodeada por un cerco provisorio y las gavillas se arrojan al interior. Una vez todo listo, hacen entrar los caballos, que son animales jóvenes y vivos a los que se mantiene al galope, dando vueltas como en un circo, hasta que han pisoteado bien el trigo separando el grano de la paja; recogen después la paja y se llevan el grano para echar nuevas espigas”.<sup>18</sup> Para realizar la operación de separar la paja del grano se esperaba que soplara un viento fuerte y se aventaba el cereal con el objetivo de que la paja volara lejos de la era. Luego ese grano debía almacenarse para mantenerlo a resguardo hasta que fuera vendido o consumido por el labrador y su familia. La conservación resultaba una tarea muy dificultosa, inclusive para los que contaban con graneros o trojas. Eran escasos los medios para guardar el fruto cosechado, en general se carecía de construcciones para tal fin y existían problemas para mantener en condiciones los granos dentro de las chacras.

Finalmente, la molienda se realizaba en atahonas rurales y urbanas que estaban movidas por la fuerza animal. Según diversos testimonios estas prácticas no sólo resultaban muy rústicas y lentas sino que se encontraban “muy alejadas en cuanto a técnica e inversión de capital de los bellos molinos contemporáneos de la Nueva España o de las colonias inglesas del Norte”. Esta situación redundaba en un producto final de muy baja calidad y en la pérdida de un considerable porcentaje de los granos cosechados. En estas atahonas, la mayor parte del personal estaba conformado por esclavos, aunque también se empleaban peones y jornaleros contratados en las condiciones de la época.<sup>19</sup>

El crecimiento del área sembrada durante el período tardocolonial permite advertir, en las primeras décadas del siglo XIX, cierta heterogeneidad entre los grupos de productores agrícolas, que trabajaban unidades de diversos tamaños (siempre dentro de un cierto límite), entre los cuales se iba conformando un núcleo de campesinos más acomodados – en algún caso propietarios de la tierra- que habían adquirido bueyes, carretas, esclavos y construido cercos; y una gran mayoría de campesinos arrendatarios que

---

<sup>18</sup> Mac Cann, William. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 104.

<sup>19</sup> Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., pp. 193-198. Azcuy Ameghino, Eduardo. *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*. Buenos Aires, García Cambeiro, 1995, p. 120-121.

vendían sus granos en el mercado y desarrollaban las distintas labores con la mano de obra provista por su grupo doméstico.

En este sentido, Azcuy Ameghino apunta que gran parte de los productores directos que practicaron la agricultura (combinada con la cría de algunos animales) podrían encuadrarse bajo la categoría de “economía de subsistencia con mercado” dado que vendían el grano y algún cuero para obtener ropas, cuchillos, tabaco y yerba mientras que raramente ellos mismos consumían pan y basaban su alimentación en raciones de carne vacuna.<sup>20</sup> Dentro del abanico de productores directos, también existía “una fracción de campesinos, minoritaria, que resistió las presiones tendientes a subordinarlos y explotarlos económicamente, aprovechando para ello las posibilidades que les brindaba su contexto existencial: una campaña sin cercos ni alambrados, un ejercicio imperfecto del derecho de propiedad sobre los campos y ganados, abundante tierra realenga –generalmente en las zonas más expuestas a los riesgos fronterizos-, la facilidad del acceso al alimento básico, la frontera abierta con el indio, el comercio clandestino operado por pulperos y mercachifles y la debilidad relativa del Estado en la campaña”.<sup>21</sup> De este modo, no se verificaba todavía -a escala social- una separación entre el productor y los principales medios de producción; tópico articulador del régimen de producción capitalista.

Entre las condiciones que generaban una mayor precariedad para el productor, se encontraban las condiciones impuestas a través de los contratos de arrendamiento. En el caso de aquellos campesinos arrendatarios, Fradkin argumenta que “lo habitual era que los acuerdos fueran verbales y abarcaran al menos un año de duración. Aunque era posible que el arrendatario permaneciera muchos años en el mismo predio y hasta podía hacerse heredable su condición, lo más generalizado era la extrema movilidad e inestabilidad de

---

<sup>20</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *La otra historia. Historia, estado y sociedad en el Río de la Plata colonial*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2002, p. 373. Esta interpretación coincide en ciertos aspectos con los planteos de Gelman y Garavaglia en tanto estos investigadores también sostienen que desde el punto de vista social, predominaban los campesinos. Estos eran pequeños productores agrícolas y ganaderos que cultivaban fundamentalmente basados en la mano de obra familiar, trabajaban reducidas dimensiones de tierra, producían para el autoconsumo y también para el mercado pero con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas y no con el fin de acumular. Sin embargo, mientras estos autores reivindican las tesis chayano vianas en relación a una economía campesina independiente en el Río de la Plata, Ameghino jerarquiza las relaciones de explotación en las que estaban sumidos un porcentaje mayoritario de estos campesinos a través de diversos mecanismos como el arrendamiento forzoso. Ver Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge. “Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)”. En *Historia Agraria*, Nº 15, 1998, Murcia, pp. 35-36. Para una crítica de las tesis de Chayano ver Vilar, Pierre. “¿Economía campesina?”. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Altaya, 1999.

<sup>21</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones del PIEA, 2011, p. 9.

este tipo de productores”.<sup>22</sup> Para este autor, el conjunto de prácticas sociales y costumbres de la época cumplieron diversas funciones. Por un lado, como “elemento opresivo y paralizante de la vida social”, que habría operado como mecanismo para limitar la extrema movilidad espacial y social de los pequeños productores” y “construir el poder social rural”.<sup>23</sup> Por el otro, como argumento para negociar en mejores condiciones para quienes carecían de la propiedad de la tierra. Si bien jerarquiza la existencia de una sociedad más dinámica donde cierto sustrato cultural jugaba un papel destacado en la definición de los vínculos sociales; dicho poder social de los grandes propietarios territoriales se materializaba, mayoritariamente, en los momentos en que fijaban los montos y formas del arriendo, cuando si bien la costumbre incidía en la regulación de los vínculos, la correlación de fuerzas entre los sujetos intervinientes resultaba determinante.

Según Garavaglia, la capa principal de productores agrícolas estaba constituida por los labradores y su grupo doméstico responsables de lo principal de la producción agrícola triguera se realizaba en la campaña bonaerense a fines del siglo XVIII.<sup>24</sup> También se ocupaban en mucho menor grado de sembrar maíz, alfalfa, cebada y legumbres, fundamentalmente en el “cinturón” de quintas que rodeaba a la ciudad de Buenos Aires en esos años.<sup>25</sup>

La relevancia social y económica de los pequeños campesinos también fue destacada por Gelman en un trabajo sobre la región de Colonia en la Banda Oriental. Allí el autor concluye que “el trigo es producido esencialmente por pequeños y muy pequeños productores. No sólo son éstos la mayoría de los productores (esto también sucede con el ganado), sino que concentran la mayor parte de la producción. A diferencia de lo que sucede en la ganadería vacuna, los productores de trigo más pequeños, que en este caso son aquellos que cosecharon menos de 50 fanegas, son el 89,5% de los productores y reúnen casi el 70% de toda la producción”.<sup>26</sup> Estos campesinos pobres, en general, contaban con escasos o nulos recursos que les permitieran poner la tierra en producción. Por este motivo, era común que les prestaran o alquilaran bueyes y herramientas y que propietarios de la tierra, pulperos, atahoneros o autoridades locales les adelantaran a precios muy altos la

---

<sup>22</sup> Fradkin, Raúl. “Según la costumbre del pays: costumbre y arriendo en Buenos Aires durante el siglo XVIII”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 11, 1er. Semestre de 1995, pp. 43-44.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 60-61.

<sup>24</sup> Otras investigaciones estiman una menor producción de trigo. Ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “Algunos problemas teóricos y metodológicos en el análisis de las relaciones de producción en el campo bonaerense, 1750-1810”. *La otra historia. Historia... Op. Cit.*, pp. 344.

<sup>25</sup> Garavaglia, Juan Carlos. “Existieron los gauchos”. En *Anuario IEHS*, N° 2, Tandil, 1987, p. 43.

<sup>26</sup> Gelman, Jorge. “Producción campesina y estancias en el Río de la Plata colonial. La región de colonia a fines del siglo XVIII”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 6, 2do. Semestre de 1992, p. 58.

semilla y otros implementos: “así inicia el ciclo agrícola nuestra familia de labradores, ya en deuda”. Este mecanismo de endeudamiento también operaba como un recurso –por parte del proveedor- para aprovisionarse de ese trigo a un muy bajo precio.<sup>27</sup> De este modo, se puede advertir la presencia de prácticas productivas y comerciales originadas en el período tardocolonial que se extenderán –con los cambios y matices del caso- hasta la propia etapa agroexportadora.

Entre las interpretaciones más recientes, predomina aquella que enfatiza las posibilidades que existían para la acumulación de capital y el crecimiento económico en un contexto caracterizado por “una compleja realidad agraria en la cual la múltiple actividad ganadera aparecería como complementaria y no como contradictoria respecto de la producción cerealera”.<sup>28</sup> Complementaria o contradictoria, el hecho es que la inmensa mayoría de los campesinos no tenían posibilidades de alcanzar dicha acumulación. Un extendido estrato de productores directos (campesinos pobres y campesinos jornaleros) practicaba la agricultura junto con el cuidado de diminutos rodeos para la autosubsistencia en tierras sin dueño conocido, realenga o en litigio. Eran estos quienes solían “conchabarse –como estaba expresamente ordenado para todos aquellos sin bienes ni oficio-; aceptar la imposición del arrendamiento forzoso y el pago de una renta en especie; o agregarse en unidades de producción titularizadas por personajes con alguna cuota de poder comarcal o con estrechos vínculos con quienes lo detentaban”.<sup>29</sup>

La fuerza de trabajo puesta en juego para la producción agrícola variaba en función de las distintas labores, la composición de la unidad productiva y las dimensiones de la parcela. Según diversos testimonios epocales, la preparación del suelo, la siembra y el cuidado de los cultivos exigían relativamente un reducido número de brazos.<sup>30</sup> Aproximadamente, realizar dos pasadas con un arado de mancera tirado por bueyes insumía 5 días por hectárea por hombre; sembrar a mano y rastrillar 0,7 días/ha.<sup>31</sup> De este

---

<sup>27</sup> Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores...* Op. Cit. p. 344.

<sup>28</sup> Esta característica habría permitido “una constante y rápida movilidad social y la posibilidad de acumular excedentes en relativamente poco tiempo”. Ver Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 71.

<sup>29</sup> Sobre la estructura social agraria del período ver Azcuy Ameghino, Eduardo. Op. Cit., pp. 341-343. En este mismo sentido, Garavaglia plantea –en relación a lo sucedido en San Isidro y Matanza- que “es interesante verificar que muchos de los miembros de este grupo de agricultores y propietarios de chacras de regulares dimensiones, aparecen en una lista de 1817 referida a los ‘vecinos antiguos y honrados’ del partido, en ocasión de las primeras conmociones políticas que sufre el pago en esos años; se trata de hombres que, en varios casos, han ejercido además la función de alcalde de las Hermandad, antes y después de los hechos de 1810 o que estarán ligados a la historia futura del pago como los Omar o los Pelliza. Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., p. 325.

<sup>30</sup> Testimonio de B. Gutiérrez en su intercambio epistolar con el Juez de Paz de Mercedes en 1856 citado en Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., p. 191.

<sup>31</sup> Frank, Rodolfo. “Evolución de la productividad del trabajo en el cultivo de trigo”. En *Revista de investigaciones agropecuarias*, Vol. IV, Nº 1, 1970, p. 4.



modo, resultaban tareas que podían llevar adelante los titulares de las parcelas junto a su grupo familiar.

Pero la cosecha tendía a insumir un elevado número de brazos dado que era imprescindible realizarla en un corto período de tiempo para evitar la excesiva pérdida de granos producto del viento y las lluvias. Se calcula que segar con hoz una hectárea llevaba 8 días, engavillar y emparvar 2 días y trillar a pata de yegua alrededor de 4 días por hectárea. Con los instrumentos de aquel período se comprende como sólo en reducidas superficies un campesino podía bastarse únicamente con los brazos de su grupo familiar.<sup>32</sup> Por este motivo, en las explotaciones de tamaño medio, no alcanzaba la mano de obra familiar y se debían contratar peones transitorios que se desplazaban –no siempre de buena gana-<sup>33</sup> en diciembre y enero hacia las chacras más grandes y las estancias.

Mirada la agricultura bonaerense en conjunto, Gelman plantea que el requerimiento de mano de obra para las tareas de siega, recogida, engavillado y trilla del trigo habrían oscilado alrededor de los 12.000 individuos para una cosecha de 100.000 fanegas.<sup>34</sup> En este mismo sentido, Garavaglia argumenta que “la cosecha media rioplatense de fines del siglo XVIII, exigía, durante algunas semanas, un número de trabajadores muy alto en relación a la población estable de la campaña (esta se aproximaba a los 25.000 habitantes en esos años)”.<sup>35</sup> Por lo tanto, en este período ya se ponía de manifiesto una de las problemáticas centrales que acompañará el desarrollo de la agricultura a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX: la dificultad para aprovisionarse de trabajadores transitorios rurales en las épocas de cosecha.

Los vínculos laborales con los sujetos que no pertenecían al grupo doméstico eran heterogéneos. Para las labores permanentes, Gelman y Garavaglia sostienen que se pusieron en práctica sistemas de trabajo muy variados “que no tenían al salario como eje”.<sup>36</sup> Por un lado, en las estancias, la mano de obra esclava y algunos peones permanentes –normalmente en condiciones de dependencia personal- se encargaban de una

---

<sup>32</sup> Ibidem, p. 4.

<sup>33</sup> Un factor de primer orden a tener presente es que “se hallaba instalado y en vigencia un marco jurídico y político colonial que condenaba y perseguía a ‘vagabundos’, ‘malentretidos’ y ‘malos vecinos’. Resulta relevante comprobar que al menos a los individuos peor predispuestos a ceder su fuerza de trabajo era necesario ‘estimularlos’ -recortando y/u orientando el ejercicio de su libertad personal- para que tomaran la decisión de conchabarse. Estimular quería decir obligar, forzar, y la figura socioeconómica que mejor retrata la relación laboral constituida sobre esta base es el ‘peonaje obligatorio’, impulsado desde el poder colonial con la participación de los propietarios locales de las condiciones de producción”. Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria...*, p. 8.

<sup>34</sup> Gelman, Jorge. “Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos. El trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense”. Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge. *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*. Buenos Aires, Biblos, 1989, p. 57.

<sup>35</sup> Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., p. 195.

<sup>36</sup> Gelman, Jorge y Garavaglia, Juan Carlos. “Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX”. *Historia Agraria*, N° 29, abril 2003, p. 108.

serie de tareas. Sin embargo, la yerra, los apartes de ganado, la doma y principalmente la cosecha triguera eran efectuadas por campesinos conchabados en forma transitoria que no reproducían su existencia mediante la venta de su fuerza de trabajo, sino que en todo caso obtenían allí un complemento para su autosubsistencia aunque con frecuencia resultaban movidos por diversos mecanismos de índole extra-económica.<sup>37</sup> Según las visiones interpretativas más modernizantes del arcaico mundo colonial, la relación laboral predominante era aquella mediada por el salario.<sup>38</sup> El cual debería resultar muy ventajoso para el trabajador para atraerlo en un contexto de fuerte demanda y escasa oferta por las reducidas dimensiones de la población rural rioplatense. Este proceso estuvo acompañado por un fenómeno de migraciones internas desde Tucumán y el “Alto Litoral” –entre otros lugares- hacia los campos bonaerenses para efectuar estas tareas transitorias.<sup>39</sup> Estas migraciones, en varios casos, resultaban en la definitiva radicación de esa población en la campaña rioplatense.<sup>40</sup>

Para otra corriente historiográfica, que afirma la inexistencia de mano de obra libre en los campos bonaerenses,<sup>41</sup> entre la multiplicidad de motivaciones que impulsaban a los trabajadores hacia los campos en los momentos de cosecha, la compulsión extraeconómica y la participación en la cosecha -como un modo de completar su reproducción- constituían las principales. En este sentido, se enfatiza que la mayoría de los peones que realizaban trabajos temporarios a cambio de un monto de dinero (que muchas veces se pagaba en

---

<sup>37</sup> Los apartes de ganado vacuno requerían una cantidad importante de peones que llegaban a contabilizar entre 50 y 100. Organizados en cuadrillas, la tarea consistía en recorrer “durante uno o dos meses los campos cercanos a las estancias con superficies de treinta o más leguas cuadradas para recoger la hacienda alzada, apartar la de los vecinos y controlar los rodeos”. Sobre el tema ver Rodríguez Molas, Ricardo. *Historia social del gaucho*. Buenos Aires, Ediciones Marú, 1968, p. 181. Existe un profundo e interesante debate acerca de los mecanismos que estimularon la afluencia de mano de obra a las estancias en el período colonial y durante la mayor parte del siglo XX. Sobre el tema ver:

<sup>38</sup> Algunos autores llegaron a afirmar que durante la época colonial, “las relaciones laborales, además, estaban abrumadoramente basadas en el salario, que con el tiempo incluso fue dejando de incluir tradicionales métodos de atracción de trabajadores como el fiado y el endeudamiento, nunca por lo demás tan significativos en la masa salarial como en otras regiones cercanas”. Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 83.

<sup>39</sup> Con respecto a esta temática, Samuel Amaral plantea que durante este período se produjo un “crecimiento acelerado de la población rural debido a migraciones desde el interior y aún desde la ciudad”. Amaral, Samuel. “Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII”. En *Anuario IEHS*, Nº 2, Tandil, 1987, p. 40. También Garavaglia sostiene que desde el período colonial y sobre todo a posteriori, “existe un intenso proceso de migraciones tanto de tipo ‘golondrina’ como definitivo que es indispensable tomar en cuenta, en especial, en ese momento tan complejo de la cosecha”. Garavaglia, Juan Carlos. “¿Existieron los gauchos?... Op. Cit., p. 47.

<sup>40</sup> Ver Mateo, José. “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”. Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis (comps.). *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, Ed. Cántaro, 1993; Faberman, Judith. “Las ‘provincias de arriba’. Labradores y jornaleros del interior en la campaña porteña. 1726-1815”. *Población & Sociedad*, Nº 8/9, 2000-2001.

<sup>41</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. “Economía y sociedad colonial en el ámbito rural bonaerense”. Rapoport, Mario. *Economía e historia*. Buenos Aires, Tesis, 1988. Birocco, Carlos y Gresores, Gabriela. *Arrendamientos, desalojos y subordinación campesina*. García Cambeiro, Bs. As, 1992. Martínez Dounac, Gabriela y Gresores, Gabriela. “En torno a la economía y la sociedad rioplatense en el siglo XVIII: debates historiográficos actuales”. *Revista Ciclos* Nº 3, 1992.

especie –inflada en sus precios- por la escasez crónica de metálico) sobrevivían el resto del año cultivando la tierra en calidad de arrendatarios u ocupantes “ilegales”, cazando/criando vacas para aprovisionarse de cueros que luego vendían a los comerciantes, como agregados temporarios en diversas estancias, aprovechando la abundancia de ovejas, el canje de pieles de felino y plumas con los pulperos ambulantes, etc. Por lo tanto, la retribución que recibían en esos pocos meses de cosecha no operaba como el sustento principal para reproducir la fuerza de trabajo a lo largo de todo el año, sino que resultaría más ajustado considerarla un “estipendio de apariencia salarial”,<sup>42</sup> en condiciones en que en escala social la fuerza de trabajo aun no se había transformado en una mercancía más.

La mayoría de los autores coinciden en señalar las dificultades que se presentaban a los explotadores de fuerza de trabajo no esclava para conseguir peones a la hora de la cosecha. Para explicar este problema, Mayo enumera una serie de factores que condicionaban dicha oferta de trabajadores: “el acceso directo a los medios de subsistencia; la existencia de una frontera abierta; circuitos clandestinos de comercialización; acceso a la tierra y por consiguiente a una economía agropecuaria paralela a la de los grandes y medianos productores”.<sup>43</sup> Todos ellos incidían en la “actitud del peón rural ante el trabajo” o mejor dicho, ante la extorsión -por parte de otro- de su fuerza de trabajo. Cabe señalar que, contra sus propias evidencias –que demuestran la ausencia de proletarización de los productores directos-, este autor acaba afirmando que los peones rurales bonaerenses constituían “un precoz caso de asalariado libre”.<sup>44</sup>

Tomando en consideración los mismos factores que condicionaban la oferta de trabajadores enumerados por Mayo, otra interpretación, plantea que el problema que se generaba a la hora de la cosecha producto de la escasez de mano de obra se resolvía por medio de otros mecanismos que estaban en línea con las características de la estructura económico-social de la época. Así, articuladas con la persistencia de vínculos coactivos de dependencia personal, clientelismo, paternalismo, etc., se desplegaron diversas políticas emanadas de diferentes instancias del poder estatal dirigidas a estimular extra-económicamente la provisión de mano de obra para chacras y estancias. Así, el salario no

---

<sup>42</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria...*, p. 7. En este punto, es preciso puntualizar qué se entiende por la categoría salario. El salario, en sentido moderno, es la paga que recibe el trabajador por vender su fuerza de trabajo a un capitalista durante un período determinado y que resulta el único modo de que ese proletario puede reproducirse junto a su grupo familiar dado que no posee medios de producción que habiliten su autosubsistencia.

<sup>43</sup> Mayo, Carlos. “Sobre peones, vagos y malentretidos: el dilema de la economía rural rioplatense durante la época colonial”. En *Anuario IEHS*, N° 2, Tandil, 1987, p. 27.

<sup>44</sup> A esto se refiere Carlos Mayo cuando considera que los peones rurales bonaerenses constituían “un precoz caso de asalariado libre”. Otro conjunto de investigaciones, si bien no comparten todos los planteos de Mayo, enfatizan también sobre la inexistencia o baja eficacia que tenían los mecanismos de compulsión para el aprovisionamiento de trabajadores temporarios.

habría sido el único -ni el principal- medio para atraer fuerza de trabajo, en circunstancias en que debió recurrirse a la persecución de los llamados “vagos y mal entretenidos” y otras modalidades de captura de fuerza de trabajo. Según Rodríguez Molas, “el origen de las disposiciones sobre obligatoriedad del trabajo tiene su más sólido fundamento en la necesidad de obtener mano de obra para la siega del trigo, labor que requiere la presencia de numerosos peones. Por esa razón se ordenaba ya en 1753 que los dueños de casas en construcción y los obreros de ladrillos y tejas suspendieran el trabajo hasta finalizar la siega, de modo que todos los asignados a esas tareas pudieran marchar a la campaña. Asimismo se estipulaba el castigo para quienes no cumplieran con lo establecido: doscientos azotes dados en las calles de la ciudad y el posterior destierro al presidio de Montevideo. Periódicamente, durante el mes de diciembre gobernadores y virreyes reiterarían casi al pie de la letra bandos similares”.<sup>45</sup> Lo mismo sucedía con la población rural que no podía demostrar ocupación legal alguna la cual era forzada al conchabo.<sup>46</sup>

En suma, en los campos bonaerenses coloniales se combinaba una situación en la cual existían, por un lado, pobladores rurales que disponían de diversas alternativas de reproducción de su existencia sin hallarse necesariamente compelidos a ofrecer su fuerza de trabajo en los momentos de mayores requerimientos (como sucedía en la cosecha triguera), y por el otro, se hallaban en vigencia distintos mecanismos compulsivos por fuera del proceso productivo que obligaban a los pobladores a entregar su plusproducto.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Rodríguez Molas, Ricardo. Op. Cit., pp. 160-161.

<sup>46</sup> Tal como plantea Eduardo Azcuy Ameghino: “la ausencia de ‘mano de obra libre’ -es decir de una población separada de sus medios de producción y del acceso directo a la subsistencia-, se halló en la base del fenómeno que desde el poder se calificó como ‘vagancia’, y dio origen al ejercicio de variadas modalidades de compulsión extraeconómica destinadas a garantizar la afluencia de peones a chacras y estancias, todo lo cual se halla en la base de la relación social de producción acaso más importantes en la campaña bonaerense, el peonaje obligatorio”. Azcuy Ameghino, Eduardo. *La otra historia...* Op. Cit., pp. 371-372.

<sup>47</sup> Esta interpretación ha sido debatida por una corriente historiográfica que presenta un mundo rural rioplatense colonial moderno y abierto al progreso para los espíritus emprendedores en línea con concepciones neoliberales. En este sentido, proponen que “el acceso a la propiedad de la tierra no estaba más generalizado simplemente porque no valía la pena optar por ella: tanto ocupando tierras que tuvieran dueño legal como haciéndolo con otras que no lo poseyeran, el recurso abundaba y siempre había un lugar donde instalarse, siquiera temporalmente. La posibilidad de que un ocupante pudiera ser lanzado de tierras con dueño eran muy bajas, simplemente porque la cantidad de personal policial afectado a esas tareas a un arreglo por el que se lograra que ese ocupante y su familia continuaran allí, prestando algún tipo de servicio, siempre de poca consideración, para el estanciero principal, ya que el valor del trabajo era enormemente mayor que el del acceso a la tierra”. Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 79. Sobre el debate acerca de la existencia de compulsión extraeconómica ver Gelman, Jorge. “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares”. *Revista de Indias*, N° 215, 1999.

## 2. La agricultura de Mayo a Caseros: cambios y continuidades

Los cambios que se generaron a partir de la Revolución de Mayo de 1810 estuvieron acompañados por un incremento de la población en la ciudad y la campaña bonaerense que incidió no sólo en la demanda de granos sino también en su producción.

En un contexto económico caracterizado por la expansión ganadera y los vínculos comerciales con Inglaterra, la influencia de los grandes terratenientes y comerciantes intermediarios se fue consolidando así como el predominio de la gran propiedad territorial.<sup>48</sup> Esta situación fue percibida críticamente por una fracción de la dirigencia revolucionaria que no sólo se planteaba romper los vínculos con España sino también generar ciertas transformaciones democráticas,<sup>49</sup> entre ellas las vinculadas con la ampliación del círculo de los propietarios de la tierra y el fomento de la agricultura.<sup>50</sup>

Como se describe en el apartado anterior, durante el período colonial una parte sustancial de los granos se producía en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires. Con el paso de las décadas se fue incrementando el área sembrada y esto implicó un alejamiento del núcleo de poblamiento inicial, el cual estuvo incentivado -y a la vez fue posible- por el acelerado flujo de migraciones internas de santiagueños, cordobeses, puntanos, mendocinos, santafesinos y hombres del litoral (incluido el Paraguay) que se desplazaban hacia la campaña bonaerense con el objetivo de instalarse allí.<sup>51</sup> De este modo, ciudad y campaña incrementaron notablemente el número de pobladores. De un

---

<sup>48</sup> Sobre esta temática ver Halperín Donghi, Tulio. "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)". En Di Tella, Torcuato y Halperín Donghi, Tulio. *Los fragmentos del poder*. Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1969.

<sup>49</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *Historia de Artigas y de la independencia argentina*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1992.

<sup>50</sup> En este sentido, Hipólito Vieytes reclamaba que "mientras el hombre no tenga en propiedad la posesión del campo que cultiva, mientras no se halle asegurado que los frutos que le proporciona su sudor han de ser exclusivamente suyos, y mientras no tenga la libertad de disponer de ellos y de sus facultades de arbitrio, sin que haya fuerza alguna que bajo ningún pretexto, ni aun bajo el especioso de bien público, le altere el goce y posesión de estos derechos, serán vanos, serán infructuosos e inútiles todos cuantos esfuerzos se hagan para inclinarlos al trabajo [...] Distíngase aún más al labrador libertándolo enteramente de aquellas pensiones que pudieran retraerlo de este ejercicio necesario. Déseles en propiedad aquella pequeña porción de tierra que se estime necesaria no sólo para su precisa subsistencia, sino también para que pueda de algún modo adelantar su fortuna por medio de su constante aplicación, (...) sea esta propiedad sagrada, y esté a cubierto de las interesadas miras del ambicioso que quiera echarse encima de estos preciosos patrimonios". Hipólito Vieytes. *Semanario de Agricultura*, 1804. También Belgrano expresaba que "es necesario prevenir los inconvenientes de la falta de propiedad en las nuevas poblaciones que se promovieren y de que tanto carecemos, así tendremos que las propiedades serán más repartidas y que nuestros labradores saldrán del estado infeliz en que yacen debido a la falta de propiedad de los terrenos que ocupan... El repartimiento, pues, subsiste a poco más o menos como en los tiempos primeros, porque aun cuando hayan pasado las tierras a otras manos, estas siempre han llevado el prurito de ocuparlas en aquella extensión aunque nunca las hayan cultivado... Se podría obligar a la venta de los terrenos que no se cultivan, al menos en una mitad, si en un tiempo dado no se hacen plantaciones por los propietarios; y mucho más se les debería obligar a los que tienen sus tierras enteramente desocupadas y están colinderas con nuestras poblaciones de campaña, cuyos habitantes están rodeados de grandes propietarios". Manuel Belgrano, *Correo de Comercio*, 1810.

<sup>51</sup> Moreno, José Luis y Mateo, José Antonio. "El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social". *Anuario del IEHS*, Nº 12, Tandil, 1997.

total de 92.294 habitantes estimados para 1815, se registraron 270.333 personas en 1854/55.<sup>52</sup>

La secuencia de este proceso estuvo estrechamente ligada a la expansión de la frontera y el desplazamiento de los pueblos originarios que se materializó a partir de sucesivas campañas a lo largo de esta primera mitad del siglo XIX. En un principio, la mayoría de los labradores se encontraban en los partidos de San José de Flores, Morón, San Isidro, Las Conchas, Quilmes, San Vicente, Pilar y Lobos. Sin embargo, con el avance emprendido hacia el sur bonaerense en 1816 se conquistaron nuevas tierras y el gobierno buscó fomentar el poblamiento en la nueva línea de frontera para garantizar ese avance e incrementar la cosecha triguera que resultaba escasa para abastecer la demanda interna. Por este motivo, en 1817 se prohibían las eventuales y excepcionales exportaciones de trigo debido a la mala cosecha de ese año.<sup>53</sup> En estos momentos iniciales de la vida independiente, la agricultura se practicaba todavía en parcelas de reducido tamaño (en comparación con lo sucedido décadas más tarde) que no superaban –en el caso de las denominadas chacras- las 25 hectáreas de las cuales se cultivaban efectivamente de 7 a 10.<sup>54</sup> La superficie de estas explotaciones también dependía de la cercanía a las ciudades y el tiempo de ocupación del espacio. También persistía el problema asociado a la falta de mano de obra temporaria para efectuar las cosechas. En ese sentido, desde las instancias estatales se buscaba paliar la situación a través de decretos que ordenaban que toda la tropa de línea que no fuese indispensable al servicio quedara facultada para ocuparse en las labores de la cosecha.<sup>55</sup>

Hacia la década de 1820, las campañas organizadas para expandir la frontera hacia el sur y el oeste permitieron al Estado disponer y controlar nuevas y amplias superficies que fueron distribuidas mayoritariamente en grandes extensiones a través de la enfiteusis.<sup>56</sup> Así, por ejemplo, en el caso de Arenales y Ayacucho, para 1828 unas 645.000 hectáreas habían sido denunciadas, medidas y distribuidas entre dieciséis enfiteutas, lo que arrojaba un promedio de 40.321 cada uno.<sup>57</sup> Al mismo tiempo, para reorganizar los

---

<sup>52</sup> Ibidem, p. 41. También se puede consultar Burgin, Miron. *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires, Ediciones Solar, 1975, p. 158.

<sup>53</sup> Craviotto, José. “La agricultura”. En Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1966, p. 296-297.

<sup>54</sup> Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. Op. Cit., p. 743.

<sup>55</sup> Craviotto, José. Op. Cit., p. 302.

<sup>56</sup> Rivadavia, bajo su presidencia, impulsó y logró la aprobación –en 1826- de la Ley de Enfiteusis por medio de la cual se facultaba al gobierno a entregar tierras a cambio del pago de un canon que debería fijarse cada 10 años pero prohibía la venta de dichas superficies. Sobre el tema ver Cárcano, Miguel Ángel. *Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916*. Buenos Aires, EUDEBA, 1972, pp. 40-44.

<sup>57</sup> D’Agostino, Valeria. “Mercados de tierras en el ‘nuevo sur’ bonaerense: Arenales y Ayacucho, 1824-1904”. En *Trabajos y Comunicaciones*, N° 35, 2009, Segunda Época, Universidad Nacional de La Plata, p. 175.

nuevos territorios y las zonas rurales, en 1821 se suprimieron los cabildos que fueron reemplazados por los jueces de paz y “en 1823 se ordenó la traza de los pueblos de campaña comenzando por San Nicolás de los Arroyos.<sup>58</sup> Una vez levantado el plano se reservó una legua en circunferencia para la agricultura, medida que fue reemplazada posteriormente por cuatro leguas cuadradas (10.800 has)<sup>59</sup>. De este modo se buscaba fomentar, de algún modo, el cultivo de la tierra.

Este proceso generó las condiciones para ampliar el espacio del cereal, incorporando nuevos territorios dedicados anteriormente a la ganadería. Inclusive, se irían desarrollando zonas agrícolas más alejadas que conocieron un boom triguero muy importante, como el partido de Lobos en las primeras décadas del siglo XIX, y más tarde el distrito de Chivilcoy.<sup>60</sup> La creación de estas nuevas unidades administrativo-políticas que acompañaban la expansión de la frontera y el incremento de la población constituyeron un fenómeno que también se desarrolló en las zonas de antiguo poblamiento donde, por ejemplo, se dispuso la fundación del partido de Rojas.<sup>61</sup>

Para 1828 los nuevos límites de la superficie controlada por el gobierno de Buenos Aires estaban demarcados por cuatro fuertes principales que fueron, de norte a sur, Fuerte Federación cerca de la laguna del Carpincho; Fuerte Cruz de Guerra, 50 kilómetros al oeste de la actual ciudad de 25 de Mayo, nacida por el traslado de esa fortificación a la laguna de Las Mulitas; Fuerte Blanca Grande, junto a la laguna del mismo nombre, hoy partido de Olavarría; y la Fortaleza Protectora Argentina en Bahía Blanca [...] Quedaba así materializada la nueva frontera la que comprendía un amplio territorio, que casi triplicaba al anterior poseído por la provincia e incorporaba alrededor de un cincuenta por ciento más de territorio que el proyectado en época de Rivadavia. Sin embargo, “al extenderse tanto la frontera -casi 500 kilómetros de norte a sur- y estar cubierta sólo por cuatro fuertes, era poco efectiva y la protección que brindaba era más teórica que real. La soledad de las

---

<sup>58</sup> En este período se produjo un gran interés por la tierra que se materializó en las primeras medidas tomadas por el recientemente creado gobierno de la provincia de Buenos Aires, “inmovilizando la propiedad pública, la posterior aplicación de la enfiteusis, y más tarde las ventas y donaciones de los terrenos públicos, constituyeron los asuntos relevantes que marcaron los períodos de mayor interés de los particulares para obtener el usufructo en primera instancia, y después de la propiedad plena”. Infesta, María Elena. “La enfiteusis en Buenos Aires 1820-1850”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. Op. Cit., p. 94.

<sup>59</sup> Barcos, María Fernanda. “Los ejidos de los pueblos de campaña: ocupación y acceso a la propiedad legal en Monte, 1829-1865”. En *Mundo Agrario*, vol 7, N° 14, primer semestre de 2007. <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>

<sup>60</sup> Andreucci, Viviana. *Labradores de frontera. La Guardia de Luján y Chivilcoy (1780-1860)*. Rosario, Prohistoria, 2011.

<sup>61</sup> La construcción del fuerte de Rojas se remonta al 1777 y constituía una avanzada contra los malones indígenas. Ya para 1782 se organizaban las primeras poblaciones alrededor del fuerte y se informaba acerca de las cosechas de trigo y maíz. Ver Levene, Ricardo (Director General). *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata, Publicación del Archivo Histórico de la provincia de Bs. As., 1941, tomo II, pp. 572-573.

guarniciones, las dificultades de comunicación entre sí, harían que la misma tuviera poco poder defensivo y casi ninguno ofensivo”.<sup>62</sup>

Esta situación se revirtió luego de la campaña encabezada por Rosas en 1833 y permitió extender y consolidar la superficie de la provincia en cerca de “182.655 kilómetros cuadrados (6765 leguas cuadradas), coincidentes casi en su totalidad con la línea de pastos blancos, aptos para la cría de ganado”.<sup>63</sup> De este modo, en el espacio efectivamente dominado, hacia 1834 se creó el partido de Bahía Blanca y en 1839 otra serie de distritos ubicados hacia el sur y sudoeste de la provincia: Lobería, Las Flores, Pila, Saladillo, Tuyú, Tandil y Tapalqué.<sup>64</sup> En este espacio, la producción casi excluyente del llamado “nuevo sur” giraba en torno a la gran estancia ganadera.<sup>65</sup> También existieron pequeños núcleos de población que practicaban la agricultura. Este fue el caso de un conjunto de inmigrantes italianos –provenientes de Génova- que hacia fines de la década de 1830 iniciaron el cultivo de trigo en Bahía Blanca en parcelas de muy reducido tamaño (en promedio una hectárea y media). Sin embargo, eran muchas las dificultades que debían superar: por un lado, la inseguridad permanente que generaba la resistencia indígena al despojo, y por el otro la presencia del ganado que estropeaba las sementeras puesto que no había todavía alambrados.<sup>66</sup>

El proceso de creación de partidos, pueblos y fortines impulsó el surgimiento de numerosos poblados rurales que estimularon la formación de círculos hortícolas y agrícolas a su alrededor. En estas zonas más alejadas del núcleo inicial de poblamiento, en general, las parcelas tendieron a abarcar mayores superficies y límites menos precisos. Este fue el caso de partidos como Zárate, San Pedro, Rojas o San Andrés de Giles donde para 1855 se verificaba el predominio de explotaciones de labradores que superaban las 10 cuadradas (superiores a 17 hectáreas) en donde, sin embargo, la superficie no se encontraba totalmente cultivada sino que se combinaba con la actividad ganadera.<sup>67</sup> También podía observarse el gran crecimiento de distritos como San Nicolás o Chascomús que fueron una muestra de un fenómeno más generalizado.<sup>68</sup> Sin embargo, estos nuevos

---

<sup>62</sup> Barba, Fernando Enrique. “Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense”. *Andes* [online]. 2007, n.18 [citado 2013-05-20], pp. 213-232. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-80902007000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902007000100008&lng=es&nrm=iso)>.

<sup>63</sup> Infesta, María Elena. Op. Cit., p. 93.

<sup>64</sup> Ver Lázaro, Juan. “Bahía Blanca”. En Levene, Ricardo (dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires...*, p. 72; Ortega, Exequiel. *Historia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1978, p. 161.

<sup>65</sup> Ver Haperín Donghi, Tulio. Op. Cit., pp. 70-72.

<sup>66</sup> Rey, María Ebelina. “Notas acerca de la colonización en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires (1880-1900)”. En *Segundo Congreso de Historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1974, p. 294.

<sup>67</sup> Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 291.

<sup>68</sup> Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. Op. Cit., p. 107.



territorios tenían menor presencia de humedad, el acceso al agua era más difícil y había que lograr preparar un terreno donde abundaban los pastos duros. Las dificultades técnicas que presentaba la puesta en producción de estas superficies limitó el crecimiento del área sembrada. También existieron otros factores que afectaron el desarrollo agrícola. Por un lado, la recurrente destrucción física de los cultivos en un período signado por los conflictos internos y externos. Por otro, la falta de caminos y el costo generalmente prohibitivo del transporte impedían que las actividades agrícolas se extendieran más allá de un radio relativamente corto, alrededor de las ciudades y los pueblos, donde la tierra era bastante cara. La situación económica de los labradores era precaria, aun en las proximidades de Buenos Aires: “expuestos a la competencia extranjera en un mercado sumamente sensible incluso a las fluctuaciones relativamente leves de la provisión de trigo y harina, los agricultores porteños se veían frecuentemente obligados a vender el grano a un precio que apenas cubría el costo de producción”.<sup>69</sup> A su vez, entre otras dificultades que afectaban al agricultor, “el problema relativo al cercado de los sembrados subsistió en ese lapso (1810-1852) sin que aquellas soluciones lo resolvieran por deficiencia natural y propia de los medios empleados. Las resoluciones de gobierno por las que se ampliaban las extensiones de los terrenos destinados a la agricultura, no lograban impedir el destrozo que causaban los animales sueltos”.<sup>70</sup> A estas limitaciones se adicionaban los inevitables fenómenos climáticos: “cuando el arado no había removido su tierra virgen y los pastos fuertes, gramíneas altas o pajales dominaban el panorama; cuando las arboledas escasas no alcanzaban casi a romper la monotonía del paisaje, se producían sequías muy importantes”.<sup>71</sup> Algunas de sus características y consecuencias fueron vívidamente descritas por Lemée: “las polvaredas han dejado tristes recuerdos entre la población rural, principalmente las de ese año que se designa todavía con el nombre de ‘el año de las polvaredas’, y debe ser el año 1830/1831, quizá los dos, según las referencias que hemos oído hacer. Estuvo más de un año sin llover y la polvareda aparecía casi todos los días a las tres o cuatro de la tarde; los habitantes, al corriente ya del fenómeno, se apresuraban a cubrir el brocal de sus pozos, prender luz y encerrarse en las habitaciones para librarse de la tierra. El campo se parecía a un terreno arado, a tal punto había desaparecido la

---

<sup>69</sup> Burgin, Miron. Op. Cit., pp. 58-59.

<sup>70</sup> Los cercos de tunas eran muy comunes en las quintas de los suburbios, como un buen medio de separación, a tal punto que dio nombre de “calle de las tunas” a la que desde 1820 lleva el nombre de Callao”. Con el paso del tiempo se fueron generalizando el empleo de vegetales espinosos como cercos para las chacras, eran los llamados “cercos vivos”. Craviotto, José. Op. Cit., p. 316-317.

<sup>71</sup> Álzaga, Orlando. “La ganadería argentina (1862-1930)”. En Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1966, p. 397.

vegetación”.<sup>72</sup> Este conjunto de elementos incidió directamente en la producción agrícola bonaerense del período.

En este contexto, el abasto de granos para los pueblos y, especialmente, para la ciudad de Buenos Aires no logró cubrir la demanda de una población en crecimiento y la importación de trigo se transformó en una práctica regular.

A pesar de esta situación, fueron escasas las iniciativas colonizadoras a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Si bien durante este período, distintos funcionarios gubernamentales de la provincia declamaron sobre la importancia de la agricultura, se aprobaron leyes y decretos, e incluso se impulsó la creación de una comisión de inmigración en 1824, los resultados fueron muy limitados.<sup>73</sup> En este contexto, se sucedieron una serie de iniciativas que corrieron suerte dispar. Así sucedió, en 1821, con la radicación de inmigrantes en Carmen de Patagones, con la creación del Fuerte Independencia en Tandil en 1823, y con el estudio del asiento de la futura Bahía Blanca. También Dolores fue vuelto a poblar en 1826 y luego la fortaleza del arroyo de Azul. Hacia mediados de esta década Guillermo Parish Robertson trajo de Leith 220 colonos con quienes fundó la colonia agrícola de Monte Grande. También para 1827 se instaló la primera colonia alemana en la Chacarita de los Colegiales.<sup>74</sup> Otra de las iniciativas estuvo a cargo de la Rio Plata Agricultural Association, creada en 1824 por cuatro grandes empresarios (Beaumont, Lezica, Castro y Hullet) que transportaron contingentes de inmigrantes ingleses hacia San Pedro. Sin embargo, cuando llegaron a Buenos Aires se encontraron que no existían las concesiones de tierras que les habían prometido y quedaron abandonados a su suerte. Algunos se enrolaron en los cuerpos de línea y en la marina mientras que otros se radicaron en la ciudad.<sup>75</sup> Si bien no todas las experiencias siguieron este frustrante derrotero, funciona como indicador de la real importancia que se le otorgaba en la época al desarrollo agrícola sostenido. Mirada en su conjunto, la política de colonización durante este período terminó fracasando debido a una serie de factores que se conjugaron: la sucesión de gobiernos con diversos objetivos, la inseguridad y la conflictividad recurrente pero fundamentalmente, por la ausencia de iniciativas concretas y

---

<sup>72</sup> Lemée, Carlos. *La agricultura y la ganadería en la República Argentina*. La Plata, 1894, p. 335.

<sup>73</sup> Gori, Gastón. *Inmigración y colonización en la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1988, p. 34.

<sup>74</sup> Craviotto, José. Op. Cit., p. 342.

<sup>75</sup> Pérez Amuchátegui, Antonio (asesor). *Crónica Argentina*. Buenos Aires, Editorial Codex, 1969, tomo III, p. 9.

sostenidas en el tiempo que generaran las condiciones propicias para el cultivo de la tierra frente a la competencia de la ganadería.<sup>76</sup>

Las limitaciones para la expansión de los cultivos también se reflejaron en el débil desarrollo de las fuerzas productivas, aun cuando se verificaron en el período algunos avances técnicos en el plano de las herramientas para agricultura. Por un lado, con la introducción de ciertos arados de hierro importados (en algunas grandes estancias) y algunos elementos criollos que facilitaban el trabajo dado que permitían regular la profundidad del surco. Por el otro, hacia la década de 1850 se incrementó la utilización de rastras de púas. También se practicó la siembra de nuevas variedades de trigo como el Barletta que se adaptaba mejor a las zonas más secas, no se desgranaba con facilidad y tenía alta calidad, lo que facilitaba el cultivo en las zonas más alejadas de la costa. En relación a la etapa final del proceso productivo, se fue generalizando el uso de máquinas aventadoras que permitían limpiar el trigo –luego de la trilla- de una manera más eficiente y con menos pérdidas. También se fueron difundiendo los molinos de viento, instrumento que comenzó a tener más peso en el Río de la Plata recién hacia inicios de la década de 1820; y posteriormente se instalaron molinos a vapor que procesaban el grano más rápido y en mayores volúmenes.<sup>77</sup> Se puede mencionar, a su vez, la invención del balde volcador que permitía llenar de agua a los estanques y proveer de un recurso indispensable en zonas más alejadas de la costa del río y por lo tanto, menos húmedas.<sup>78</sup>

A pesar de estas innovaciones, distintos autores coinciden en que fueron escasos los avances tecnológicos en la materia dado que los instrumentos de trabajo hacia 1870 eran muy similares a los del período tardocolonial.<sup>79</sup> Resulta que aquellos sectores sociales en mejores condiciones para incorporar los implementos necesarios para ampliar la capacidad productiva agrícola estaban volcados mayoritariamente a la cría de ganado vacuno y posteriormente ovino de regular colocación en el mercado extranjero. Al mismo tiempo, desde mediados de la década de 1840 se fue observando “una creciente y rápida valorización de la tierra, particularmente evidente en Buenos Aires, que adquiere, en la segunda mitad de la década, un impulso desconocido hasta entonces”.<sup>80</sup> Este proceso se reflejó en el retroceso de los cultivos en las zonas cercanas a la ciudad frente a otras actividades que resultaban más rentables, como la producción de hortalizas, hornos de

---

<sup>76</sup> Algunos autores ubican a los problemas de rentabilidad de la actividad agrícola como el factor más relevante para explicar el fracaso de las experiencias colonizadoras. Ver Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 186.

<sup>77</sup> Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores...* Op. Cit., p. 196.

<sup>78</sup> Sobre esta temática ver Giberti, Horacio. Op. Cit., p. 89.

<sup>79</sup> Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit., p. 190; Mateo, José. “Población y producción...” Op. Cit., p. 161.

<sup>80</sup> Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 177.

ladrillos o campos para la cría de ganado ovino. De este modo, los grandes terratenientes, pudieron absorber vía la renta una parte sustancial del incremento de las ganancias.

Por lo tanto, el cultivo de la tierra se desarrolló fundamentalmente en las pequeñas y medianas explotaciones a cargo de familias campesinas (de manera muy similar al período virreinal) en zonas cada vez más alejadas de los principales centros consumidores. Estos agricultores, si bien buscaron combinar el cultivo de la tierra con la cría de ganado ovino, producían para el autoconsumo y abastecían con pequeños excedentes las necesidades del mercado triguero urbano de las poblaciones cercanas. Mayoritariamente no habían accedido a la propiedad de la tierra que trabajaban lo cual afectaba sus condiciones de reproducción.

Las chacras de mayores dimensiones –ubicadas en un principio en las cercanías de la ciudad de Buenos Aires- abastecían al principal mercado consumidor.<sup>81</sup> En general también se encontraban operadas por arrendatarios que debían abonar un canon por el uso de la tierra y además lidiaban con el hecho de que el crecimiento de los cultivos era menor a la disponibilidad de fuerza de trabajo en estas décadas. Esta situación estaba asociada a una problemática que se remontaba a principios del siglo y se había agravado por la paulatina abolición de la esclavitud y por las levadas forzosas para los ejércitos que mermaban los brazos disponibles para las tareas permanentes y, sobre todo, para las transitorias.<sup>82</sup>

En cuanto las formas y contenidos de las relaciones de producción, se puede advertir que se fueron incrementando los núcleos y tareas que requerían de trabajadores asalariados asociados a la agricultura y la ganadería, principalmente para labores temporarias. Si bien se puede plantear que en las primeras décadas del siglo XIX se inicia la transición hacia la conformación de un régimen capitalista, resulta necesario sin embargo, remarcar que “en tanto inicio de la transición predominan las continuidades por sobre los cambios, que sin embargo existen; aunque todavía en un plano embrionario”.<sup>83</sup>

Las diversas interpretaciones sobre las relaciones de producción dominantes en la etapa tardocolonial se proyectaron para el período independiente. Así, por un lado, algunos investigadores sostienen que durante estas décadas fracasaron los intentos de sostener un sistema coactivo y predominó una combinación de campesinos independientes que cultivaban la tierra para conseguir su sustento y obtener una ganancia a través del

---

<sup>81</sup> Según Djenderedjian, “estas chacras no eran tan abundantes”. Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 171.

<sup>82</sup> Sobre la paulatina eliminación de la esclavitud en el Río de la Plata ver Rodríguez Molas, Ricardo. “El negro en el Río de la Plata”. *Historia Integral Argentina De la independencia a la Anarquía*. Buenos Aires, CEAL, 1973, tomo I. También Gelman plantea el peso relevante del trabajo esclavo en las primeras décadas luego de la independencia. Ver Gelman, Jorge. “El fracaso de los sistemas...”. Op. Cit., pp. 126 y 130.

<sup>83</sup> Azcuay Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria...* Op. Cit., p. 13.

intercambio mercantil con el crecimiento de los vínculos salariales como forma principal de contratación de la fuerza de trabajo.<sup>84</sup>

Otra corriente interpretativa plantea que si bien la leva para los ejércitos, el cuidado de la frontera y la vigilancia interna habían desestructurado -en cierta forma y medida- los vínculos de dependencia personal, persistía la preocupación por la falta de fuerza de trabajo para ciertas tareas debido a que todavía era posible subsistir sin tener que vender la fuerza de trabajo. De este modo, la compulsión extraeconómica mantenía su vigencia en un entramado económico-social que no se había transformado en sus pilares fundamentales.<sup>85</sup> En ese sentido, en una publicación del período se indicaba que “si los salarios son altos es más bien como consecuencia de la facilidad que existe para la subsistencia, por la abundancia con que se suministran los principales artículos necesarios para la vida”.<sup>86</sup>

Durante esta primera mitad del siglo XIX, la guerra de independencia, los conflictos civiles internos y los nuevos requerimientos del mercado mundial, impactaron en la disponibilidad de fuerza de trabajo y en un mayor desarrollo de las relaciones salariales. No sólo se evidenció un desarrollo de las actividades comerciales y de servicios sino también adquirieron un peso creciente algunos establecimientos productivos como los saladeros. Así, ya para 1812 dos ingleses habían instalado un saladero que contrató 70 obreros.<sup>87</sup> Estos saladeros presentaban una nueva organización de la producción vinculada a la transformación del ganado vacuno. Al respecto, Giberti plantea que el saladero es la entidad industrial fundacional en estas latitudes, en tanto “son los primeros establecimientos no pastoriles que concentran una masa considerable de trabajadores” asalariados que realizan labores específicas complementarias entre sí para obtener, finalmente, un producto final “fruto del esfuerzo común”.<sup>88</sup>

La compra y venta de fuerza de trabajo, que recién pasaría a transformarse – especialmente en la región pampeana- en la principal relación de producción hacia fines del siglo XIX, incrementó su importancia en un contexto signado por el incremento de la producción, la eliminación de la esclavitud, la creciente apropiación privada de los medios de producción y el lento avance de la diferenciación social dentro de un segmento de

---

<sup>84</sup> Ver Gelman, Jorge. Op. Cit., 1999.

<sup>85</sup> Un testigo de la época relataba que: “la población es muy escasa y los criollos son, por lo general, poco inclinados a otras ocupaciones que no sean los trabajos propios de las estancias. Viven en sus ranchos y no dedican un palmo de terreno a jardín ni plantan una sola hortaliza. Nunca cultivan la tierra, siendo feracísima, porque su alimento consiste exclusivamente en carne de vaca y de cordero. No consumen tampoco pan, ni verduras y raramente usan sal”. Mac Cann, William. Op. Cit., p. 20. Una opinión similar en Skogman, C. *Viaje de la fragata sueca Eugenia (1851-1853)*. Buenos Aires, 1942, p. 86.

<sup>86</sup> Burgin, Miron. Op. Cit., p. 336.

<sup>87</sup> Gaignard, Romain. *La pampa argentina*. Buenos Aires, Solar, 1989, p. 99.

<sup>88</sup> Giberti, Horacio. Op. Cit., p. 92.

campesinos independientes.<sup>89</sup> En este sentido, “el sistema tradicional de pagos ‘salariales’ continúa vigente, pudiendo considerarse como probable un incipiente desarrollo de un rasgo fundamental –y a la larga decisivo- de la relación social del peonaje (que definimos como obligatorio en su raíz colonial), consistente en que una fracción de los peones podía estar conchabándose más por el interés en la remuneración que por haber sido forzada mediante coerción extraeconómica”. Sin embargo, esta voluntad “se ejercía en un espacio ideológico estrecho, en tanto resulta difícil disociarla de los mecanismos compulsivos que todavía perseguían a vagos y malentrenidos, castigaban la mala vecindad, establecían las buenas costumbres, etc.”.<sup>90</sup> De este modo, las clases dominantes criollas reforzaron el celo sobre la población rural a través de leyes y vigilancia policial que les permitía controlar la movilidad de “sus” peones limitando severamente su libertad de tránsito.<sup>91</sup>

Por otra parte, se mantenía vigente el fenómeno de que buena parte de los campesinos desarrollaba su vida arrendando una parcela dentro de alguna estancia a cambio de la entrega de una renta en especie o trabajo dado que era muy difícil acceder a la tierra en un contexto de creciente apropiación privada por parte de los grandes terratenientes.

En lo que concierne a la circulación de las mercancías agrícolas, la puesta en producción de nuevas tierras incentivó un “desdoblamiento” del mercado triguero de Buenos Aires: “por un lado, los trigos de las zonas productoras tradicionales, en especial los del norte bonaerense, continuaron ocupando parte sustancial de ese mercado y marcando pautas de calidad; pero por otro lado, comenzaron a ser asediados por los rústicos y duros trigos de las fronteras, cuyo costo, mucho menor, les permitía competir en buen pie con aquellos e incluso a veces con los trigos y harinas importados, a pesar de los altos gastos de transporte”.<sup>92</sup> Sin embargo, como mencionamos anteriormente, la importación de trigo y harina se transformó en una práctica recurrente para garantizar el alimento de la población. Sin embargo, esta situación no implicó –por períodos relativamente cortos- que se pudieran exportar pequeños embarques de granos, particularmente, durante la segunda mitad de la década de 1830. En esos años, las tarifas aduaneras impuestas por el gobierno de Rosas habían estimulado –en cierto grado y medida- la producción agrícola. Pero rápidamente la situación se revirtió hacia 1840 y la

---

<sup>89</sup> Retomando a Azcuy Ameghino: “el sistema socioeconómico heredado de la colonia se iría liberando –una vez decretada la libertad de vientres y reclutada la mayoría de los negros en los ejércitos americanos- de la influencia regresiva que ejercía sobre el conjunto de las relaciones sociales el régimen de la esclavitud”. Azcuy Ameghino, Eduardo. Op. Cit., p. 12.

<sup>90</sup> Ibidem, p. 15.

<sup>91</sup> Este argumento es desarrollado por Rodríguez Molas, Ricardo. Op. Cit., pp. 208-209.

<sup>92</sup> Djenderedjian, Julio. Op. Cit., pp. 137-138.

adquisición externa de trigo volvió a ganar terreno como fuente de abastecimiento del mercado bonaerense,<sup>93</sup> en condiciones que los diversos gobiernos de la provincia no se caracterizaron por fomentar sistemáticamente el poblamiento efectivo con campesinos agricultores que pudieran acceder a la propiedad de la tierra. Si bien se ha planteado que “en razón de necesidades estratégicas, no sólo la popularidad sino también la seguridad física del gobierno bonaerense estribaba en mantener un sector agrícola más o menos consistente, cuya producción permitiera evitar una riesgosa dependencia del cereal y harinas importados, susceptibles de evaporarse en momentos de bloqueo del puerto”;<sup>94</sup> el principal interés productivo de los sectores dominantes era la cría de ganado vacuno (y todavía en menor medida el ovino) y por lo tanto se relegó la producción cerealera a un segundo plano.

Como plantea Mirón Burgin a modo de balance, “la agricultura siguió, por lo tanto, ocupando una posición menor en la expansión económica de la provincia” y la provisión de trigo y harina se veía afectada por cualquier situación meteorológica medianamente desfavorable.<sup>95</sup> Si bien hacia mediados del siglo XIX, comparativamente, la superficie cultivada con trigo en Buenos Aires era superior a la de Santa Fe o Entre Ríos, los pocos datos con que se cuentan señalan que el terreno implantado rondaba apenas los 12.600-13.000 hectáreas sobre un total de 3.600.000.

De conjunto, se puede advertir que a pesar del crecimiento de la producción agrícola, todavía en la década de 1840 los cultivos resultaban de menor importancia, mientras que simultáneamente en las áreas de antigua ocupación bonaerense la cría de ganado ovino ganaba terreno también en las tierras dedicadas a los granos.<sup>96</sup> Según Carlos Lemée, en un juicio levemente exagerado pero no por eso menos ilustrativo, “a mediados del siglo XIX la provincia no tenía más establecimiento agrícolas que las chacras de San Isidro y San Fernando”.<sup>97</sup> En estas condiciones, hacia mediados del siglo XIX se iniciaría un nuevo período histórico caracterizado por importantes transformaciones en la estructura productiva bonaerense y en el litoral que impactarán directamente en el posterior crecimiento de la agricultura.

---

<sup>93</sup> Ver Cuccorese, Horacio y Panettieri, José. *Argentina, manual de historia económica y social*. Buenos Aires, Macchi, 1983, pp. 380-382. En relación a la exportación de trigo, Djenderedjian comenta que entre 1810 y 1817 se exportó harina llegando al pico de 24 mil quintales en 1813. La provincia de Buenos Aires también pudo efectuar ventas de trigo y harina a otras provincias y al exterior entre 1836 y 1838. Ver Burgin, Miron. Op. Cit., p. 327.

<sup>94</sup> Djenderedjian, Julio. Op. Cit., p. 157.

<sup>95</sup> Burgin, Miron. Op. Cit., p. 325.

<sup>96</sup> Sobre el tema ver Sábato, Hilda. *Capitalismo y ganaderías...* Op. Cit.

<sup>97</sup> Lemée, Carlos. Op. Cit., 1894.

### **3. De 1850 a 1880: expansión ovina, colonización agrícola y transformaciones en los procesos de trabajo**

Hacia 1850 se desarrollan dos procesos simultáneos en espacios geográficos diferentes: la expansión del ganado ovino, especialmente en la provincia de Buenos Aires y las primeras experiencias de colonización agrícola en el Litoral. Ambos procesos incidieron directamente en la constitución de una mano de obra libre, el desarrollo de nuevas relaciones de producción y la conformación de un mercado de trabajo de tipo capitalista.

#### **3.1. Buenos Aires: ciclo ovino y desarrollo de la agricultura**

Si bien esta tesis gira en torno al desarrollo de la agricultura bonaerense, resulta imprescindible abordar algunos aspectos de la expansión del ganado ovino en Buenos Aires. Este proceso se encuentra estrechamente vinculado a dos tópicos fundamentales que recorren toda la investigación: por un lado, los derroteros que transitó la conformación de un mercado de fuerza de trabajo rural asalariada en la provincia de Buenos Aires y por el otro, la acumulación de capital en manos de diversas capas de productores agropecuarios, proceso en el que se destacarían en calidad de terratenientes-capitalistas los antiguos hacendados de origen precapitalista.<sup>98</sup> Ambos fenómenos, forman parte de las precondiciones que se generaron para la posterior consolidación y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción.

El ganado ovino se había introducido en estas latitudes desde el período colonial. Pero el gran desarrollo de la cría de ovejas es un proceso que se puede identificar con claridad a partir de mediados del siglo XIX, estimulado esencialmente por la demanda del mercado exterior. A pesar de que lo fundamental de las relaciones comerciales se habían establecido con Inglaterra, no fueron los ingleses (que se abastecían en otras regiones) los principales compradores de lana sino los franceses, los belgas y los alemanes, reforzando los vínculos comerciales con otras potencias europeas. Este tipo de actividad económica requería de un mayor volumen de mano de obra, no sólo para cuidar las majadas sino principalmente para realizar tareas temporarias como la marcación, castración de los corderos, el baño y la cura de las ovejas y, especialmente, la esquila.

Para esta última labor, se contrataba en las estancias una cuadrilla de esquiladores entre los que había trabajadores que realizaban diversas labores. Según la descripción

---

<sup>98</sup>Sobre la denominada “vía prusiana” de desarrollo del capitalismo en el agro, ver: Azcuy Ameghino, Eduardo. “Los caminos clásicos del desarrollo histórico del capitalismo en el campo”. *Trincheras en la Historia...* Op. Cit.



realizada por Kaerger, en general, cada 10 esquiladores había un agarrador que atrapa al animal, le ata las patas y lo acuesta frente al esquilador; un alzador de lana que recoge el vellón, la lana de la barriga y los rezagos para llevarlos a las mesas colocadas en el fondo del galpón; un atador, que ata con cuerdas los vellones; un enlazador que los envuelve en grandes lienzos; un “curandero que cubre con un antiséptico, la mayoría de las veces con brea, los cortes producidos por torpeza al esquilar; y un cocinero que alimenta a toda la cuadrilla. En la mayoría de las estancias también se empleaba a una u otra de las siguientes personas: un latero que entregaba a los esquiladores las latas que el capataz les había asignado (función que en ocasiones cumplía el alzador, un muchacho que también realizaba la tarea de seleccionar los vellones y al que al final de la jornada le correspondía barrer el galpón junto con el curandero, lo que en otras estancias hacían los agarradores); un afilador de las tijeras usadas en la esquila, si bien en la mayoría de los casos los mismo esquiladores debían afilar sus instrumentos de labor; y varios descascarriadores, que previo a la esquila cortaban a las ovejas los mechones de lana sucia.<sup>99</sup> En general, al mes de la esquila, los animales debían bañarse para curar o prevenir la sarna.

Según la naturaleza del vellón y la destreza del esquilador, un trabajador podía esquilar de 40 a 70 ovejas por día, de modo que estos equipos de trabajo resultaban capaces de dar cuenta de unas 15.000 ovejas en 20 días, de los que solían trabajar en forma efectiva cerca de 15 debido al mal tiempo o las fiestas.<sup>100</sup>

Parte del salario que recibían los peones temporarios se establecía en comida, vivienda y “vicios” (antiguo nombre dado a productos como yerba, tabaco y alcohol) y sólo una pequeña parte en moneda. En muchos casos la parte monetaria de la paga se efectuaba en vales que debían ser canjeados en la propia proveeduría de la estancia o de algún socio del estanciero; es decir que un porcentaje significativo del ingreso de muchos jornaleros continuaba siendo un estipendio de apariencia salarial antes que un auténtico salario moderno. Sin embargo, en 1860-1870 la fuerza de trabajo efectivamente asalariada comenzó a adquirir una mayor relevancia, especialmente en Buenos Aires, asociada principalmente a ciertas actividades urbanas. Por ejemplo, en este período se inicia la construcción del ferrocarril. El primero en la provincia de Buenos Aires se inauguró en 1857 y se extendía entre las estaciones Parque (situada en la actual plaza Lavalle) y Floresta. La inversión era mixta (parte el Estado y el resto particulares), pero para 1863 el

---

<sup>99</sup> Kaerger, Karl. *La agricultura y la colonización en Hispanoamérica*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, pp. 619-621.

<sup>100</sup> Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989, p. 106; Daireaux, Godofredo. “La estancia argentina”. En *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*, tomo III Monografías, Buenos Aires, 1909, p. 43.

Poder Ejecutivo provincial lo adquirió y tomó completa posesión cuando ya alcanzaba hasta la localidad de Moreno. En 1864 capitales ingleses emprendieron la construcción del Ferrocarril del Sur, que al año siguiente ya llegaba hasta Chascomús. También en este período se construyen los primeros tramos del ferrocarril del norte que une la ciudad de Buenos Aires con el puerto de San Fernando, que en 1865 llegó hasta Tigre. Si bien todavía este medio de transporte sólo conectaba los partidos próximos a la ciudad de Buenos Aires tuvo un papel muy relevante en dos sentidos, ya que fue generando un nuevo estímulo a la producción en distritos más alejados y, al mismo tiempo, afianzó un nuevo tipo de vínculo laboral estable y asalariado.

También en los ámbitos rurales bonaerenses, relacionado con la expansión sin precedentes del ovino, “que alcanzó su punto más alto hacia 1865, etapa de la verdadera ‘fiebre del lanar’”, se fueron expandiendo dichas relaciones salariales.<sup>101</sup>

Este proceso de conformación de un mercado de fuerza de trabajo a escala social recorrió un sinuoso camino en el ámbito rural dado que convivían allí elementos contradictorios propios de una etapa de transición. Si bien crecía la demanda de jornaleros y cada vez resultaba más difícil para campesinos y artesanos acceder a los medios de producción o conservarlos, se promulgaba el Código Rural de la provincia de Buenos Aires (1865), que daba muestras claras acerca de la dificultad que todavía existía para reclutar trabajadores en las zonas rurales y el peso que mantenían diversos mecanismos de presión extraeconómica (en este caso legal) para lograr aquel fin. Aún eran etapas de la historia argentina en donde la frontera hacia el sur continuaba abierta, y era posible sobrevivir, para un sector de la población, eludiendo los encuadres institucionales de la economía oficial.

Recién hacia 1870 comenzó a tomar mayor importancia la introducción del alambrado (importado) exigido por las nuevas tareas, que fue modificando el sentido de la propiedad y garantizando la monopolización del principal medio de producción: la tierra. Se requería una demarcación mucho más precisa para poder cuidar y controlar al ganado ovino que paulatinamente se iba refinando. La inmensa demanda textil originada por el constante aumento de la industria europea alentó la cría de merinos, cuya producción pasó a superar a la del ganado vacuno, generando un retraimiento y desplazamiento de este tipo de animales hacia zonas marginales. El ganado vacuno criollo fue orientado hacia la periferia y los campos más cercanos al puerto se poblaron de ovejas.

Por el contrario, durante estas décadas el crecimiento de la agricultura en Buenos Aires tuvo un papel mucho menos relevante. Hasta los inicios de la década de 1860 casi no se registraban iniciativas concretas y efectivizadas para fomentar la colonización en la

---

<sup>101</sup> Sabato, Hilda. Op. Cit., p. 36.

provincia.<sup>102</sup> A pesar de los avances generados en la primera mitad del siglo XIX, “la agricultura cerealera se hallaba limitada al cinturón verde de las ciudades criollas”.<sup>103</sup> En este sentido, Bejarano señala que “la situación precaria de la agricultura se refleja sobre todo en las cifras relativas a la producción de trigo. Así, por ejemplo, en el primer semestre de 1855 la cosecha de este cereal apenas había proporcionado la cantidad de 85.652 fanegas, de las cuales 60.294 correspondían a los cultivos de la zona oeste en que se hallaba situado el partido de Chivilcoy”.<sup>104</sup> Justamente en Chivilcoy, unos 300 inmigrantes que residían en el partido habían constituido una colonia hacia 1854 como resultado de sus reclamos por obtener la tierra que trabajaban frente al avance de los grandes enfiteutas de la zona que los querían desplazar. Estos agricultores alemanes, franceses, vascos e italianos recibieron el apoyo de Sarmiento y lograron que en 1857 se sancionara una ley que disponía la utilización de un porcentaje de las tierras de ese partido para la instalación de una colonia de agricultores. En 1862, los vecinos de Chivilcoy levantaron un censo destinado a reflejar los progresos demográficos y económicos del partido. Allí se evidenció que, en la última década, la población se había duplicado –con predominio de inmigrantes– y que ese centro urbano era el más poblado de toda la campaña bonaerense. Se había desarrollado el cultivo de trigo, maíz y alfalfa y la mayoría de estos agricultores eran propietarios de una superficie media de 50 hectáreas. Sarmiento, durante su gobierno, tomó como referencia el proceso de Chivilcoy para intentar diseñar su política hacia la agricultura. Como parte de esas iniciativas impulsó la creación del Departamento de Agricultura que comenzó a funcionar el 1 de enero de 1872 bajo la dirección del perito alemán Ernesto Oldendorff.

Sin embargo, el derrotero histórico del desarrollo agropecuario de Chivilcoy fue tomando otros rumbos que no fueron exactamente los que en un principio parecía indicar la colonización agrícola iniciada en la década de 1850. El influjo económico y social de la ganadería en Buenos Aires marcaba la tónica dominante en la sociedad, por lo cual si en un principio los agricultores habían recibido con gran entusiasmo el apoyo brindado por Sarmiento la situación se modificó en la segunda mitad de la década de 1860. En su campaña antes de asumir el cargo de presidente, el sanjuanino se desplazó a Chivilcoy para exponer su plan agrícola-ganadero frente a aquellos pobladores que tanto había alentado y que representaban –para él– la experiencia que debía generalizarse. Sin embargo, “varios de aquellos pioneros chivilcoyanos se negaron a participar en la recepción, y con ellos

---

<sup>102</sup> Alsina, Juan. *La inmigración europea en la República Argentina*. Buenos Aires, 1898, p. 213.

<sup>103</sup> Sesto, Carmen. “Una tecnología de cultivo...”. Op. Cit.

<sup>104</sup> Bejarano, Manuel. “Inmigración y estructuras...”. Op. Cit., p. 80.

parte del pueblo dio la espalda al presidente electo [...] En cambio, pocos días después de la visita de Sarmiento, llegó al pueblo de Chivilcoy el general Mitre, ya alejado de la presidencia, y fue recibido con indescriptible entusiasmo popular”. Frente a este hecho, cabe preguntarse: ¿qué había sucedido? La respuesta es que “Chivilcoy había crecido. Los terratenientes enfiteutas que antes esquilmban al colono, ya no contaban. Los colonos eran ahora propietarios, gracias a la ley por la cual tanto bregó Sarmiento, y los principales de ellos llegaron a adquirir sólida posición económica: no eran ya colonos; sus predios se habían transformado en estancias. Los consejos y las admoniciones de Sarmiento les resultaban ahora molestos, como prédicas vetustas del ‘viejo gruñón`. Lógicamente, Mitre, buen político, sereno, contemporizador, amigo de los grandes estancieros, les resultaba una figura más simpática; y las arengas de los dos grandes hombres, cada uno a su turno, tuvieron diferente eco”.<sup>105</sup> Este episodio refleja uno de los múltiples aspectos que dificultó el desarrollo de la colonización agrícola en la provincia de Buenos Aires.

Otra experiencia exitosa fue el caso de la colonia agrícola de Baradero, creada con inmigrantes suizos en 1856. Constituye un hecho excepcional en la política colonizadora de Buenos Aires dado que la iniciativa provino de las autoridades municipales y a posteriori fue apoyada por el gobierno provincial, que en 1870 sancionó una ley por la cual permitía la venta de los terrenos del ejido del pueblo a los colonos. Salvo los dos casos mencionados, si bien la expansión de la frontera estimuló la instalación de pequeños núcleos de población que fueron desarrollando la producción agrícola, el fenómeno no alcanzaba todavía mayor relevancia.

El poblamiento del sudoeste bonaerense estuvo condicionado por el avance de la frontera, que se fue afianzando hacia la década de 1860 cuando se emplazaron una serie de fortines en la zona de Tres Arroyos, se organizaron sistemas de defensa y establecieron sus estancias algunos grandes propietarios. En este contexto, se impulsó la fundación de nuevas unidades administrativas en diversos partidos, realizándose la fundación de los pueblos de Saladillo (1863), Tapalqué (1863/1866), General Lavalle (1864), Nueve de Julio (1864), Mar Chiquita (1864), Tres Arroyos (1865), Guardia Nacional luego Chacabuco (1865), Lincoln (1865). A su vez, se ordenó la mensura de los ejidos de Azul y de Junín.

De este modo, la campaña quedó dividida entre los partidos ubicados al norte del río Salado y el sur del mismo. En el primer caso eran 45 y en el segundo 27. Así, se buscaba una distribución más equitativa de las tierras entre los distritos. Entre los 45

---

<sup>105</sup> Pisano, Natalio. *La política agraria de Sarmiento. La lucha contra el latifundio*. Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1980, pp. 239-240.

partidos ubicados dentro del espacio de antigua ocupación se establecía la creación de ocho nuevos distritos: Rivadavia, Viedma, General Las Heras, Suipacha, Moreno, Mercedes, Chacabuco y Ramallo.

Entre los partidos que estaban fuera de la línea del Salado, 10 eran nuevos: Castelli, Tuyú, Ayacucho, Balcarce, Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Rauch, Nueve de Julio y Lincoln. Esta división de la campaña al exterior del Salado fue una consecuencia de los avances efectuados por las fronteras de la provincia sobre el desierto a partir de 1863.<sup>106</sup> En este contexto, el inmigrante danés Juan Fugl impulsó hacia 1866 la creación de una colonia agrícola de connacionales que siguió el mismo recorrido que la de Baradero: motorizada al inicio por un particular luego contó con el auspicio del gobierno municipal.<sup>107</sup>

Por ley de 1864, se dispuso la venta de todas las tierras públicas situadas dentro de la línea de frontera. Este proceso continuó luego con la creación en 1867 del partido de Juárez, por división del extenso Necochea junto a la fundación de varios pueblos y localidades en los partidos existentes. Este proceso se veía estimulado por la prolongación de las vías del ferrocarril y la fundación de pueblos alrededor de las estaciones.

Los nuevos distritos tenían dimensiones muy grandes, como es el caso de Tres Arroyos que en sus inicios poseía una superficie de más de 26.000 kilómetros cuadrados abarcando la mayor parte del actual Coronel Dorrego, todo Coronel Pringles, parte de Coronel Suárez y de González Chávez. Según el censo de 1869, “sobre los campos del partido de Tres Arroyos había 63 hogares, compuestos de 550 individuos. Y sabemos asimismo que las casas eran 144, todas de tierra y paja. [...] Divididas esas personas según su nacionalidad, teníamos 513 argentinos, 16 españoles, 6 orientales, 5 franceses, 4 chilenos, 2 paraguayos, 2 italianos, 1 inglés y 1 dinamarqués. Existían 22 comercios, 2 agricultores, 84 hacendados, 175 peones, 65 capataces y 42 jornaleros. Y 84 personas, más o menos sabían leer y escribir”.<sup>108</sup> Como se explicita en el registro estadístico, todavía la población era escasa y sus condiciones de vida precarias, operando estos primeros núcleos de población como la base del futuro poblamiento del partido y la zona linderera.

En la década de 1870, con la aplicación de la ley de ejidos, se inició en Bahía Blanca un “rápido proceso de privatización de quintas y chacras” cercanas a la

---

<sup>106</sup> Allende, Andrés. Op. Cit., p. 13.

<sup>107</sup> Bjerg María. “Sabido el camino o navegando en las dudas. Las redes sociales y las relaciones impersonales en la inmigración danesa en la Argentina (1848-1930). Bjerg, María y Otero, Hernán (comp.). *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil, IEHS, 1995. Por último, en este período, también se puede mencionar la experiencia de la colonia ruso-alemana de Olavarría fundada en 1877.

<sup>108</sup> Gorraiz, R. *Historia de Tres Arroyos*. Tres Arroyos, 1935, p. 42.

ciudad.<sup>109</sup> Para esta época el operativo de Alsina llevó la frontera de la provincia de Buenos Aires casi hasta sus límites actuales y por lo tanto se consolidó el dominio sobre la región que abarcaba los partidos de Tandil, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Juárez, Olavarría, entre otros.<sup>110</sup>

La necesidad de contar con nuevas tierras para la ganadería extensiva fue uno de los principales motores de la expansión de la frontera.<sup>111</sup> Por este motivo, hasta 1880 las zonas rurales estaban casi desiertas y la tierra se utilizaba para la cría de ovinos y vacunos, mientras que la agricultura carecía todavía de significación. Inclusive “el cultivo de trigo, iniciado ya por los italianos poco después de la fundación de la ciudad, era tan escaso que no alcanzaba para el abastecimiento de la población”.<sup>112</sup> De este modo, “el sur bonaerense se fue poblando de pequeños y medianos ganaderos –propietarios de tierras, arrendatarios, medianeros, etc.- junto a comerciantes de campaña, carreros, acopiadores, consignatarios, barraqueros y una multitud de jornaleros que fluctuaban entre las tareas rurales y los servicios y obras de infraestructura que ellas generaban”.<sup>113</sup>

Este desarrollo agrícola fundamentalmente periurbano incentivó la importación de maquinaria un poco más compleja en algunos lugares puntuales de la provincia de Buenos Aires. Tal es el caso del mencionado Juan Fugl que instaló un molino en su predio en 1862. Así, pudo moler hasta 1400 fanegas anuales de trigo. Este mismo vecino, introdujo también “la primera máquina trilladora que se conoció en la región en 1855 [...] Debió tratarse, sin duda, de una máquina similar a la que pocos meses antes, el agricultor Diego White había introducido en Chivilcoy y Eulogio Payan en su estancia ‘El Peral’ de la frontera de Junín, las que deben ser consideradas las primeras en su tipo que existieron en el país. Según se ha logrado establecer eran máquinas movidas a sangre, de fabricación norteamericana, que el importador Guillermo Downes había comenzado a introducir y de las que, en los años mencionados de 1854 y 1855, vendió algunas unidades a agricultores del interior de la Provincia. Efectuaban un trabajo equivalente al de 40 hombres y su aparición provocó un visible malestar entre los trabajadores del campo.”<sup>114</sup> De todos

---

<sup>109</sup>Weinberg, Félix. “El poblamiento regional”. En Weinberg, Félix (director). *Historia del Sudoeste Bonaerense*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1988, p. 86.

<sup>110</sup>Alvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. “Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principios de siglo XX”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 6, N° 17, 1991, p. 61.

<sup>111</sup>Weinberg, Félix. Op. Cit., p. 89.

<sup>112</sup> Caviglia de Villar, María Jorgelina. *Inmigración ultramarina en Bahía Blanca (1880-1914)*. Buenos Aires, CLACSO, p. 39.

<sup>113</sup> Crisafulli, Gustavo. “Por nacer entre océano y pampa”..., Op. Cit., pp. 278-279.

<sup>114</sup> Allende, Andrés. “Los primeros molinos hidráulicos y la primera máquina cosechadora de Tandil”. *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1972.

modos estos resultaban casos muy puntuales dado que en la mayoría de las explotaciones agrícolas se trabajaba con implementos mucho más rudimentarios.

Por lo tanto, a pesar del avance de la frontera bonaerense y el crecimiento de la agricultura, para 1870 el número de quintas y chacras suburbanas existentes en la provincia seguía siendo escaso en relación al crecimiento de la población y a las demandas alimenticias.

Según el Registro Estadístico, las explotaciones agrícolas de la provincia de Buenos Aires en 1870 eran 4770, distribuidas según escala de extensión (cuadras cuadradas) de la siguiente manera: 2195, de 1 a 5 cuadras; 1150, de 5 a 10 cuadras; 1425, de más de 10 cuadras.<sup>115</sup>

En su totalidad estas quintas y chacras correspondían a las zonas de jurisdicción municipal y de ejidos. De las 1425 explotaciones que figuraban con una superficie mayor de diez cuadras cuadradas, 680 pertenecían al distrito de Barracas al Sud (Avellaneda) o sea al sector suburbano de la misma ciudad de Buenos Aires. Testimonios de la época (mediados de la década de 1870) relataban que la mayor parte del trigo que consumía la ciudad era cultivado por vascos e italianos de las chacras situadas en San Isidro y que el número de estas parcelas llegaba a 1091 en el ejido del pueblo de Baradero.<sup>116</sup>

Como plantea Sesto, “el balance en términos de eficacia productiva era negativo en todo el cinturón triguero hacia mediados de 1860, los informes de testigos calificados de viejas y nuevas formas agrícolas, coincidían en señalar bajos rendimientos, elevado costo, recurrentes plagas e incontrolables desastres meteorológicos”.<sup>117</sup> La puesta en producción de tierras nuevas, la agricultura “a campo”, precisaba de ciertos conocimientos agronómicos y técnicos que no poseían esos agricultores. Al respecto, testigos de la época advertían que “se siembra todos los años en el Estado de Buenos Aires una cantidad de trigo más que suficiente, si la cosecha fuese buena, para la alimentación a precio módico de su población. ¿Por qué a pesar de la introducción extranjera, los trigos se sostienen a precios altos? Nuestro parecer es que tres causas influyen en ese resultado: el poco esmero en la labranza preparatoria de las tierras, la ninguna proporción entre la cantidad de grano y la extensión del terreno y el ningún conocimiento de la calidad del trigo que se siembra, y si la época sembrada está en armonía con la necesidad que exige cada clase de trigo. La introducción por algunas casas de comercio de arados y útiles de labranza, podría disminuir algún tanto la primera falta que hemos indicado; si los agricultores hubieran

---

<sup>115</sup> Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, 1871. Fuente Bejarano, Manuel. Op. Cit., p. 93.

<sup>116</sup> Mulhall, M. G. y E. T. *Manual de las Repúblicas del Plata*. Buenos Aires, 1875, p. 44 citado en Bejarano, Manuel. Op. Cit., p. 94.

<sup>117</sup> Sesto, Carmen. Op. Cit.

hecho un estudio preparatorio para dirigir debidamente un cultivo; siendo indispensable al efecto, que los hombres de la campaña, abandonen para siempre esas funestas tradiciones legadas por los antiguos sembradores.”<sup>118</sup> Entre los problemas que enfrentaban los nuevos agricultores estaba la forma de roturar tierras vírgenes y las dificultades que presentaba la erradicación de las malezas junto con las inclemencias climáticas y la presencia de las comunidades originarias.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades el cultivo de la tierra se había expandido lentamente por diferentes partidos y pueblos de la provincia. Desde los más cercanos a la capital como Carmen de Areco, Pergamino, Rojas o Chivilcoy hasta los más lejanos como Tandil o Bahía Blanca.<sup>119</sup> Producto del ensayo y el error se iban poniendo en práctica nuevas técnicas agronómicas que permitían “preservar la humedad crecientemente escasa a medida que el cultivo se iba introduciendo en áreas cada vez más alejadas de las costas fluviales en las que tradicionalmente había prosperado”. La difusión de nuevas variedades de trigo (como el Barletta) también jugaron un papel destacado en este proceso dado que se adaptaba mucho mejor a esas nuevas condiciones agroecológicas porque podía soportar fuertes vientos, resistía mejor los cambios de clima, las sequías, las heladas y se desgranaba con mayor dificultad una vez que llegaba a su maduración. De esa manera permitía realizar la cosecha en un lapso mayor de tiempo.<sup>120</sup> Además, se fueron poniendo en uso nuevas máquinas agrícolas que permitían incrementar la productividad del trabajo.

Estos cambios en la agricultura del período tuvieron su epicentro en las colonias del Litoral. Si bien esta tesis analiza los procesos de trabajo en la agricultura bonaerense del trigo y el maíz, resulta ineludible realizar una breve descripción de las transformaciones operadas en dichas colonias con el objeto de dilucidar las principales modificaciones en las labores agrícolas.

Entre mediados del siglo XIX y la década de 1880 las provincias de Santa Fe y Entre Ríos fueron escenario de cambios sustanciales en las prácticas agrícolas que acompañaron la extensión de las superficies cultivadas, el acceso a la propiedad de un número significativo de agricultores y sobre todo, la organización de nuevos procesos de producción que requerían el uso de máquinas y la creciente demanda de trabajadores asalariados. De este modo, para poder comprender la expansión de la agricultura en la provincia de Buenos Aires hacia fines del siglo XIX, es necesario contemplar los cambios

---

<sup>118</sup> *El Labrador Argentino*, 1859.

<sup>119</sup> Sesto, Carmen. “Tecnología agraria y nuevas formas...”. Op. Cit.

<sup>120</sup> Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. Op. Cit., pp. 740-741; Sesto, Carmen. “Una tecnología de cultivo...”. Op. Cit.



operados en las décadas anteriores en estas provincias que funcionaron como el sustrato para el despegue posterior.

### 3.2. La colonización en el Litoral

Mientras en la provincia de Buenos Aires crecía fundamentalmente la cría del ganado ovino para la exportación de lana, comenzó a desarrollarse el proceso de colonización agrícola en el litoral. En el origen del proceso, la Confederación Argentina con capital en Paraná quería equilibrar el poder de Buenos Aires poblando el área, mientras que los grandes terratenientes -cuya producción no había progresado por las guerras civiles-, buscaban valorizar sus campos mediante el recurso a la producción agrícola.

La confluencia de múltiples factores hizo posible el inicio de una colonización sustentada en la llegada de inmigrantes que poblarían y se transformarían en propietarios de la tierra, por lo menos en teoría, a partir de una política oficial de orientación de la colonización. En un principio, la colonización estuvo relegada a zonas marginales de dudoso valor pastoril o bien expuestas a incursiones de los indios como el área central de la provincia de Santa Fe.

Durante una primera etapa, que se extiende aproximadamente de la década del 50 hasta principios de los 60, la fundación de colonias se efectuaba a través de un contrato que establecía el Estado provincial con un “empresario” que se comprometía a garantizar la inmigración y la colonización a partir de diversos núcleos de familias europeas. A cambio, el gobierno provincial entregaba tierra fiscal para el emprendimiento, y establecía el derecho del empresario a percibir un interés por los adelantos efectuados a los recién arribados.<sup>121</sup>

Los primeros contingentes de inmigrantes europeos carecían de experiencia agrícola y eran reclutados entre los más desesperadamente pobres de las ciudades alemanas y suizas que a su vez “desconocían [en un inicio] las técnicas apropiadas para una agricultura extensiva. Habían emigrado de regiones donde la tierra era escasa y donde, en consecuencia, prevalecían técnicas intensivas de explotación cerealera”.<sup>122</sup>

En una de las primeras experiencias de organización de las colonias llevada adelante por el gobierno de Santa Fe con Aaron Castellanos -quien imitó lo que había visto en la zona del Jura y los Alpes- se acordaban 200 lotes de 33,8 hectáreas cada uno (un total de 6760 hectáreas para agricultura) y 10.800 has de tierras comunales para ganadería. Este modelo se mantuvo durante la década de 1850 en otras experiencias, e inclusive en los

---

<sup>121</sup> Sobre esta temática ver Ortíz, Ricardo. *Historia económica de la argentina...* Op. Cit., pp. 74-77.

<sup>122</sup> Gallo, Ezequiel. *La pampa gringa...* Op. Cit., p. 75.

contratos con las familias recién arribadas se les exigía cultivar el primer año sólo 7 hectáreas dados los requerimientos técnicos que se precisaban y los conocimientos de suelo y clima que debían adquirir los inmigrantes europeos.<sup>123</sup>

El límite a las dimensiones de los cultivos no estaba dado sólo por la cantidad de habitantes que poblaban estas tierras sino también por las técnicas productivas que imperaban en aquel período. Si bien en la década de 1850 se difundió el uso del arado y la rastra de hierro (importada de Inglaterra), dicho arados era de manquera. Esta característica del medio de producción limitaba las posibilidades de trabajar mayores extensiones dado que “el esfuerzo necesario para la conducción, ejercido sobre las manqueras por el labrador, se combinaba con la dificultad de caminar durante largas jornadas sobre el fondo o piso de un surco relativamente estrecho”.<sup>124</sup>

El cambio más importante en el proceso de trabajo a partir de la década de 1860 fue la incorporación de la segadora que permitió ir reemplazando las antiguas herramientas utilizadas para la siega del trigo (la hoz fundamentalmente).<sup>125</sup> Las primeras de estas máquinas que se trajeron al país tenían un mecanismo de rastrillo manual donde un peón debía rastrillar las espigas sobre la plataforma de la segadora. Luego se importaron las automáticas que venían provistas con rastrillos que se accionaban con el propio andar de la segadora.<sup>126</sup> Según cálculos efectuados a partir de los datos provistos por el Inspector Nacional de Colonias Guillermo Wilcken, Frank estima que para preparar alrededor de 11 hectáreas se requería un mes de trabajo (3 meses si se trataban de una parcela entera de 33 ha.). Sembrar y luego rastrillar las 33 hectáreas insumía otro mes de trabajo. Pero con el uso de la segadora se alcanzaba una transformación fundamental en una tarea clave del proceso productivo. Con un ancho de corte de 5 pies (aproximadamente 1,5 metros), ahora se podía cosechar alrededor de 4 hectáreas por día (jornada promedio de 10 horas) en lugar de los 8 días que se requerían para cortar una hectárea con hoz. Así, se podían levantar las espigas de estas explotaciones de base familiar en unos 9 días, con un rendimiento del trigo que oscilaba entre 6 y 7,5 quintales por hectárea.

Sin embargo, la puesta en práctica de este instrumento de trabajo y su generalización en los campos no resultó sencilla. Un testigo de la época relata las dificultades que presentó la puesta en uso de la primera segadora (1858) utilizada en la

---

<sup>123</sup> Gaignard, Romain. *La pampa argentina*. Buenos Aires, Solar, 1989, pp. 150-162.

<sup>124</sup> Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. Op. Cit., p. 785.

<sup>125</sup> “La herramienta se convierte de simple herramienta en máquina cuando pasa de manos del hombre a pieza de un mecanismo. Y la diferencia salta inmediatamente a la vista, aun cuando el hombre siga siendo el motor primordial”. Marx, Carlos. *El Capital*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 304

<sup>126</sup> Conti, Marcelo. *Mecánica Agrícola. Motores y Máquinas*. Buenos Aires, Ángel Estrada, 1913, pp. 285-286.

zona cercana a Rosario: “se perdió mucho tiempo en enseñar los rudimentos del trabajo a los peones que parecían más inteligentes, teniendo yo que manejar la máquina con dos peones montados en caballos que la tiraban a la cincha; los pobres animales se cansaban muy pronto, hasta que de hora en hora había que cambiarlos. De este modo el trigo se nos secó mucho. La segadora marchó muy irregularmente; estando el trigo un tanto humedecido por el rocío de algunas noches [...] No hablaré de los muchos apuros en que me vi, motivados principalmente por la marcha desigual de los caballos, que unas veces sus jinetes los hicieron andar a galope, otras veces los pararon de repente, para armarse un cigarrillo; no había más que tomar paciencia y aguantarlo todo. Inútiles fueron mis empeños en enseñar a un peón el manejo de la máquina; yo mismo tuve que manejarla durante toda la cosecha”.<sup>127</sup> Finalmente, todavía se trillaba a pata de yegua poniendo en práctica los mismos mecanismos que en las décadas anteriores.

Durante la década de 1860 se fue difundiendo el uso de estas segadoras entre los agricultores de las colonias. Predominaban (casi de modo excluyente) las de origen norteamericano (Buckeye y Wood). En suma, este tipo de maquinaria “prácticamente desconocida en sus comienzos, sin personal que supiese manejarla ni caballos adiestrados para tirar con pechera, rápidamente fue viendo difundido su uso”.<sup>128</sup> En un inicio, estas segadoras fueron tiradas por bueyes hasta que se pudieron preparar los equinos necesarios.<sup>129</sup>

También en las provincias del litoral se fueron desarrollando nuevas prácticas agronómicas: cálculos más precisos para establecer la profundidad a la que debía sembrarse la semilla, diversas formas de mantener la humedad del suelo en lugares más áridos, fijación de fechas más precisas para la siembra de cada cultivo teniendo en cuenta el ciclo de la planta. Como se mencionó anteriormente, estos cambios se fueron generalizando a partir del ensayo y error. Al tener que labrar tierras vírgenes empezó a probarse el maíz como cultivo antecesor del trigo dado que hasta entonces no existía ninguna pauta fija: “esta combinación, poco a poco, se fue adoptando debido la mayor efectividad y rapidez que se obtenía, pues se podía plantar inmediatamente después de roturar los pastos originarios. Además, ni siquiera se concebía a los cereales como un grupo mancomunado, cuyas diversas características podían aprovecharse de manera

---

<sup>127</sup> Napp, R. “Máquinas agrícolas”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1872, p. 61. En Barañao, Teófilo. “La mecanización agrícola en la Argentina”. En *Cursos y Conferencias*, n° 223-224-225, octubre-diciembre 1950, p. 452.

<sup>128</sup> Frank, Rodolfo. “La segadora”. En *Todo es Historia*, N° 318, enero de 1994, p. 55.

<sup>129</sup> Zeballos, Estanislao: *La región del trigo*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1984, p. 31.

conjunta”.<sup>130</sup> Sin embargo, no se debe perder de vista que tal como mencionaba el inspector de colonias Wilken: “diminuto es el número de los que entre nuestros colonos puede llamarse un agricultor de profesión antes de llegar al país; y muchos de los que hoy dedican sus esfuerzos e inteligencia a esta noble industria no conocieron al principio ni siquiera el modo de manejar la pala y servirse de la azada, y mucho menos el arado. De este hecho resulta que el modo de cultivar la tierra a pesar de la perfección de los instrumentos con que se inician, es rudo, atrasado y primitivo”.<sup>131</sup>

A su vez, las nuevas tierras vírgenes puestas en producción, ubicadas en las fronteras del dominio de los gobiernos provinciales, “exigían un trabajo más intenso, y a la vez formas de labor conservacionistas del agua de lluvia”. Para eso era necesario realizar labores más profundas y rápidas para las cuales los arados europeos y los criollos no estaban preparados. Así, comenzaron a ganar terreno, también en este rubro, las importaciones de Estados Unidos.<sup>132</sup>

Este no fue un proceso lineal de avance ininterrumpido ascendente sino que tuvo idas y venidas. Era muy común que convivieran en una misma localidad agricultores que buscaban modificar sus prácticas e incorporaban nuevas maquinarias con otros que seguían utilizando los mismos instrumentos que en las décadas anteriores.

En los años que siguieron a 1870, la principal transformación productiva estuvo vinculada con la creciente puesta en uso de la trilladora. Eran máquinas de origen inglés que estaban fabricadas mayoritariamente con madera. Para 1863 ya operaban 4 trilladoras movidas por caballos y con el paso del tiempo y la expansión de la superficie sembrada con trigo este número se iría incrementando. En 1872 se registraron 16 trilladoras movidas a caballo de las cuales 15 estaban en Santa Fe y 1 en Entre Ríos.<sup>133</sup> Si bien Wilken menciona que estas máquinas realizaban un trabajo más eficiente y rápido que la trilla a pata de yegua, señala que “los costos de las mismas eran superiores al de la trilla a caballo, no compensando el mejor precio obtenido por el trigo trillado con trilladoras –debido a su mejor calidad- su mayor costo”.<sup>134</sup> Este problema vinculado a los costos se extendió,

---

<sup>130</sup> Sesto, Carmen. “La impronta tecnológica...”. Op. Cit.

<sup>131</sup> Wilken, Guillermo. Las colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina presentado a la Comisión Central de Inmigración por el Inspector Nacional. Buenos Aires, Editorial Oficial, 1873, p. 276.

<sup>132</sup> Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. Op. Cit., p. 774. Ezequiel Gallo señala que “desde muy temprano también los agricultores descubrieron que la maquinaria de origen norteamericano, más liviana y barata, se adaptaba mejor a las técnicas extensivas de cultivo que prevalecían en Santa Fe”. Gallo, Ezequiel. Op. Cit, p. 231.

<sup>133</sup> Tort, María Isabel. “Maquinaria agrícola en la Argentina...”. Op. Cit.

<sup>134</sup> Frank, Rodolfo. “Evolución de la productividad del trabajo en el cultivo de trigo”. En *Revista de investigaciones agropecuarias*, Vol. IV, Nº 1, 1970, p. 7.

inclusive, con la importación de los primeros motores a vapor que reemplazaban a la fuerza generada por los animales en las trilladoras. Dichos motores, denominados locomóviles porque poseían ruedas y podían transportarse de chacra en chacra tirados por un significativo número de caballos o bueyes, presentaban una desventaja: requerían de una gran cantidad de carbón de piedra o leña para alimentarse sumado al significativo volumen de agua que consumían. De este modo, se encarecía mucho el costo de producción y en un principio tuvo más difusión la trilladora a caballos que rendía entre 60 y 100 quintales de grano seco y embolsado por día. En la segunda mitad de la década de 1870, cuando realizaron modificaciones a los motores y éstos pudieron alimentarse con la paja del trigo trillado, comenzó una difusión más acelerada del locomóvil. Esto puede observarse en el siguiente cuadro, en donde se registran, entre otros instrumentos de trabajo, la importación de trilladoras movidas a vapor y a fuerza animal.

**Cuadro 1.** Maquinaria e instrumentos agrícolas ingresados por el puerto de Rosario. 1872-1881.

Máquinas	1872	1876	1878	1879	1880	1881
De trillar a vapor	16	17	36	72	98	116
Id de id con caballos	-	28	46	10	27	24
De segar	348	1116	1.832	2382	3.007	3.647
Desteronadoras	693	1486	1.486	2590	2.735	3.293
Rastras	2.796	4034	4.034	6751	7.995	9.102
Arados	4.134	5900	5.900	9548	11.955	13.842

Fuente: Zeballos, Estanislao. Op. Cit., p. 231.

Esta máquinas requerían entre 9 y 12 hombres según estuvieran o no alimentadas por un motor a vapor: un alimentador, dos para alcanzarle las gavillas desatadas, dos en la parva, dos para remover la paja trillada, uno para cuidar las bolsas, uno para vigilar las bestias, uno para controlar la máquina a vapor y otros dos para asistirlo con la leña y el agua. En el caso de las máquinas accionadas por la fuerza animal no había maquinista ni sus ayudantes pero se debía contratar peones para vigilar a los animales y organizar su recambio diario.<sup>135</sup>

Si a esta demanda de asalariados rurales para la trilla se suman las estimaciones realizadas por el Inspector de Colonias para 1870 para las otras labores, se avizoran con más claridad las transformaciones que se estaban operando en los procesos de trabajo agrícolas. Wilcken comentaba que en parcelas de 30 hectáreas, si trabajaba sólo el colono (sin ayuda familiar) requería contratar 2 o 3 peones para arar el campo, 1 peón más para rastrillar-sembrar-pasar rodillo y 8 peones para ayudar a la hora de la cosecha encargados

<sup>135</sup>Sobre esta temática ver Frank, Rodolfo. "La trilladora". En *Todo es Historia*, n° 423, octubre 2002, pp. 32-35.

de auxiliar a la máquina, engavillar, emparvar, etc. Por lo tanto, puede observarse que la contratación de peones en las diversas tareas agrícolas comenzaba a tener un papel cada vez más importante lo que implicaba la creciente estructuración de un mercado de fuerza de trabajo.

A lo largo de estas décadas, algunas colonias pudieron progresar y muchas otras no corrieron esa suerte. De conjunto, estas primeras experiencias no se generalizaron, no fue el camino que predominó ni en el resto del país ni mucho menos en la provincia de Buenos Aires.

En ese sentido, Ezequiel Gallo distingue cuatro sistemas organizativos del proceso de colonización en Santa Fe, que se fueron sucediendo en el tiempo (aunque en algunos casos se superpusieron): aquellas colonias fundadas a instancias del gobierno nacional o provincial, las establecidas por empresarios privados bajo control estatal, las fundaciones operadas enteramente en el ámbito privado (conocido como sistema de colonización privada) y un último sistema que no variaba mucho del anterior pero en donde el empresario no tenía ventajas impositivas ni imposiciones del gobierno provincial. Bajo este último sistema, proliferaron las llamadas colonias de arrendatarios dado que el empresario que organizaba el emprendimiento no tenía como finalidad vender la tierra que ofrecía sino alquilarla.<sup>136</sup> Este proceso generó un gran crecimiento de la producción agrícola y estimuló, a su vez, el incremento incesante del precio de la tierra. Finalmente este derrotero resultó en una agricultura de arrendatarios que en su mayoría no accedieron a la propiedad de la tierra que trabajaron, al carecer de las condiciones económicas requeridas para comprar el suelo que ponían en producción.<sup>137</sup>

Sin embargo, a pesar de su aparente fracaso, la colonización oficial había introducido dos cambios importantes: los agricultores europeos fueron realmente asentados en la tierra y se amplió el cultivo de trigo. De este modo, la producción agrícola comenzó a cobrar un fuerte impulso en Argentina desde la década de 1870 con epicentro en la provincia de Santa Fe, que se transformó en el principal escenario de esta actividad. En esta misma década se pudo alcanzar el autoabastecimiento de trigo y comenzaron a realizarse los primeros embarques regulares para su venta en el mercado mundial. Pequeños embarques de trigo salieron a Paraguay en 1871, a Bélgica en 1872 y 1873, a Inglaterra en 1874. En 1878 la exportación total de trigo superó la importación y en 1879 se embarcaron 4.500 toneladas de trigo a Europa.<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> Gallo, Ezequiel. Op. Cit., pp. 68-72.

<sup>137</sup> Ortiz, Ricardo. Op. Cit., pp. 103-104.

<sup>138</sup> Scobie, James. Op. Cit., p. 52.

**Cuadro 2.** Santa Fe: evolución de la superficie sembrada con trigo (en has.). 1873-1880.

Años	Superficie sembrada
1873	36.000
1874	36.000
1875	57.000
1876	70.000
1877	100.000
1878	118.000
1879	126.000
1880	136.000

Fuente: Elaboración propia en base a Scobie, James. *Revolución en las pampas...*, p. 53.

Este proceso fue posible porque se conjugaron diversos procesos: apropiación privada de la tierra, políticas inmigratorias y de colonización junto con la instrumentación de preceptos legales coactivos para disciplinar y controlar a la masa de trabajadores.<sup>139</sup> Por un lado, fueron surgiendo docenas de pequeños pueblos rurales alentados por la consolidación de diversos núcleos de chacareros propietarios que cultivaban sus tierras. Por el otro, se desarrollaron procesos de diferenciación social entre los agricultores que estimularon el desarrollo de las fuerzas productivas (nuevas prácticas agronómicas e instrumentos de producción) y la expansión de relaciones de producción asalariadas.

**Cuadro 3.** Argentina: evolución de la población, inmigración, emigración y saldos. 1869-1880.

Año	Población	Inmigración	Emigración	Saldo	Porcentaje inmigración en el crecimiento anual
1869	1.830.000				
1870	1.882.000			29,5	57
1871	1.936.000	20.900	10.700	10.200	31
1872	1.989.000	37.000	9.200	27.800	54
1873	2.045.000	76.300	18.200	58.100	71
1874	2.102.000	68.300	21.300	47.000	65
1875	2.161.000	42.000	25.500	16.500	39
1876	2.223.000	30.900	13.400	17.500	40
1877	2.287.000	36.300	18.300	18.000	40
1878	2.353.000	42.900	14.800	28.100	51
1879	2.421.000	55.100	23.600	31.500	53
1880	2.492.000	41.600	20.300	21.300	42

Fuente: elaboración propia en base a Vazquez-Prevedo, Vicente. *Estadísticas históricas argentinas (comparadas). Primera parte 1875-1914*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1971, p. 15.

El nuevo tejido social, conformado por pequeños propietarios del suelo que no debían abonar arrendamientos, generó mejores condiciones para poder acumular capital y reinvertir en la producción. Es en este período, cuando comienzan a generarse verdaderos saltos cualitativos en los procesos productivos en la agricultura cerealera. Sin embargo, este fue el recorrido de las primeras colonias. Con el paso de las décadas y el predominio de la colonización privada, el acceso a la propiedad se fue dificultando, lo cual tuvo un

<sup>139</sup> Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. Op. Cit., p. 272.

correlato en el aumento del tamaño de las parcelas que trabajaba el agricultor y su familia. Con el inicio de la colonización encarada por empresarios privados sobre tierras propias o en arreglo con grandes propietarios, la obligación de poblar con determinado número de familias desaparece y por lo tanto se hace más conveniente tratar con un menor número de colonos o arrendatarios a pesar de que el precio de la tierra aumentaba y de que se exigía cada vez un arriendo mayor.<sup>140</sup>

Los nuevos requerimientos de las labores agrícolas no sólo incentivaron la importación de maquinaria agrícola, sino que también incidieron en la aparición de los primeros talleres de reparación y producción local. Esto se evidenció particularmente con los arados. Si bien se extendió la importación de arados con asiento y ruedas que permitían un trabajo más regular, preciso y cómodo para el agricultor también fue creciendo la fabricación nacional de dichos implementos.<sup>141</sup> Este es el caso del establecimiento de Nicolás Schneider o del herrero de San Carlos, Luis Faberning, quien “inventó un arado que fue considerado más adecuado que el modelo original norteamericano sobre el que estaba basado. Tiempo después la fabricación de estos elementos comenzó a realizarse en talleres de mayor dimensión, de los cuales existían 15 hacia 1895”.<sup>142</sup>

Si bien durante este período se puede constatar la incorporación de nuevas maquinas importadas en el proceso de trabajo, la agricultura local distaba bastante de la modernidad que le han adjudicado algunos investigadores. La presencia de medios de producción modernos en las muestras nacionales –como la Exposición Nacional de Córdoba de 1871- no implica que los mismos tuvieran una difusión significativa entre los agricultores.<sup>143</sup> Lo que se podía observar tempranamente en las exposiciones (modernas

---

<sup>140</sup> En cuanto al aumento del tamaño de las parcelas dadas en propiedad en las nuevas colonias o en arrendamiento, ya aparece legislado en la Ley de Colonización aprobada en 1876 que las parcelas en las que se dividirían las 40.000 hectáreas de la colonia que como mínimo los lotes tendrían 50 hectáreas. Gaignard, Romain. Op. Cit., pp. 168-171.

<sup>141</sup> Martino, Adriana y Delgado, Mary. “La maquinaria en la agricultura. Santa Fe (1880-1890)”. En *Separata del IV Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Mendoza, 1977, Academia Nacional de la Historia, 1986, pp. 342-343.

<sup>142</sup> Gallo, Ezequiel. Op. Cit., pp. 247-248.

<sup>143</sup> Allí se comenta que estaban expuestas 35 modelos de arados de acero, 16 de hierro, 4 de madera, 10 tipos de rastrillo, 9 de cultivadores, 5 de sembradores, 2 de sembradoras, 2 modelos de rastra, 1 rodillo dentado, 1 rodillo común, 9 modelos de segadora, 1 de segadora-atadora, 5 de segadora-cortadora, 3 de guadañadoras, 3 de carros y 11 tipos de horquillas, 6 modelos de trilladora de diferente capacidad, 5 locomóviles, 6 aventadores, 4 motores de fuerza de tracción animal, 3 molinos desgranadores y 2 desgranadoras para maíz y 1 desterronador. En Costa, Eduardo. *Informe del Comisionado de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires sobre el ensayo de máquinas e instrumentos de agricultura que tuvo lugar a las márgenes del Río 2º en diciembre de 1870*, Imprenta Pablo E. Coni, Buenos Aires, 1871. Esta interpretación en Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. Op. Cit; Bill, Damián. *Acumulación y proceso productivo en la fabricación de maquinaria agrícola en la Argentina (1870-1975). Elementos de su competitividad en el marco del mercado internacional*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2011 (inédita).



máquinas y herramientas para la agricultura), no derivaba mecánicamente en su utilización inmediata, pues en muchos casos pasaban entre 15 y 20 años para que eso sucediera.<sup>144</sup>

#### **4. Buenos Aires a comienzos de la etapa agroexportadora: la tierra y las relaciones laborales 1881-1888**

Durante la década de 1880 se produce un gran incremento de los flujos inmigratorios que tendrá un fuerte impacto, por un lado, en la formación del mercado de fuerza de trabajo asalariada y, por el otro, en la composición de las diversas capas de agricultores. Dichas clases protagonizarán la consolidación de los nuevos procesos de trabajo y producción agrícola hacia fines del siglo XIX.

Por este motivo, para comprender los factores fundamentales que incidieron en la expansión agrícola bonaerense en las primeras décadas del siglo XX, resulta imprescindible analizar una serie de tópicos vinculados a la situación de Buenos Aires durante la década de 1880, entre los que se cuentan: composición de la población (sexo, edad, nacionalidad), principales categorías ocupacionales, superficie cultivada, actividad ganadera y maquinaria agrícola.

A su vez, durante este período, la expansión de las vías férreas conectó los principales núcleos agrícolas bonaerenses con los puertos de exportación. La instalación del nuevo medio de transporte jugó un papel fundamental en el crecimiento de la producción estimulando el incremento en las poblaciones locales, del número de explotaciones agropecuarias y la creación de nuevos distritos político-administrativos, principalmente en el sur de la provincia.

##### **4.1 La producción agropecuaria a inicios de 1880**

En los inicios de la década de 1880 ya existían en la provincia de Buenos Aires dos ciudades que tenían entre 8.000 y 11.000 habitantes (San Nicolás y Chivilcoy); 5 que tenían alrededor de 6.000 personas (Mercedes, Lobos, Pergamino, Dolores y Azul); 12 donde habitaban entre 3.000 y 5.000 (Belgrano, Flores, Morón, San Fernando, Luján, San Pedro, Salto, Barracas, Ranchos, Bragado, Chascomús y Tandil); 35 que tenían entre 1.000 y 3.000 y 33 con menos de 1.000 habitantes. De estas urbanizaciones se destacaban algunas que poseían puertos, como San Pedro (sobre el Paraná) o Bahía Blanca (sobre el Atlántico).<sup>145</sup> Esta nueva situación señalaba un crecimiento importante en relación al

---

<sup>144</sup>Sobre esta problemática ver Gori, Gastón. *El pan nuestro...* Op. Cit., pp. 92-93.

<sup>145</sup>*Censo General de la Provincia de Buenos Aires*, 1881, p. XLVI.

registro censal anterior efectuado en 1869 y se explicaba, en parte, por el crecimiento de la inmigración europea, origen del 25% de la población de la provincia.

Un significativo porcentaje de los recién arribados se desplazaron hacia las zonas rurales para buscar la forma de sobrevivir ya sea como agricultores o jornaleros. Esta situación se reflejó en la división de las unidades político-administrativas de la provincia donde, para 1881, por ejemplo: San Pedro tenía 1 cuartel urbano y 5 rurales; Arrecifes, 1 cuartel urbano y 7 rurales; Rojas, 2 urbanos y 4 rurales; Pergamino, 4 urbanos y 9 rurales; Salto, 4 cuarteles urbanos y 6 rurales. Mientras que en la región sur de la provincia, Tres Arroyos, Pringles y Suarez (en conjunto) tenían sólo cuarteles rurales (ascendían a 11) y Bahía Blanca, 4 urbanos y 21 rurales. A pesar del crecimiento urbano, todavía existía un claro predominio de la población rural en la provincia de Buenos Aires, la que alcanzaba al 68% del total. En la misma publicación censal se explicitaba que “la distinción de la población, en rural y urbana, no tiene objeto en la provincia de Buenos Aires, que carece de ciudades populosas, y cuya población total no es, por así decir, más que rural”.<sup>146</sup>

Entre los habitantes considerados rurales: el 41% eran varones argentinos mientras que las mujeres de la misma nacionalidad alcanzaban al 35%. Los varones extranjeros que vivían en los ámbitos rurales representaban el 18% mientras que las mujeres nacidas en otros países sólo un 6%. En los ámbitos urbanos, la proporción se invertía. Los varones argentinos representaban el 31% mientras que las mujeres el 40%. Entre los extranjeros, el 19% eran varones y el 9% mujeres. Tal como plantea Bejarano, “una proporción tan considerable de extranjeros en las zonas rurales podría dar lugar a pensar que la población inmigratoria había hallado en la campaña, hacia 1881, condiciones de trabajo más favorables que en los centros urbanos. Pero el mayor volumen de población considerada rural, tanto argentina como extranjera, se explica fácilmente por cuanto se incluyó en estas zonas los ejidos de los pueblos de campaña, con sus quintas y chacras”. Según este autor, los extranjeros que vivían en los ámbitos censados como rurales en realidad habitaban los ejidos de los pueblos y las áreas suburbanas donde desarrollaban mayoritariamente actividades agrícolas.<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> *Censo 1881*, p. 223.

<sup>147</sup> Bejarano, Manuel. Op. Cit., p. 101.

**Cuadro 4.** Provincia de Buenos Aires: población según sexo, nacionalidad y residencia. 1881.

Nacionalidad	Sexo	Urbana	Rural
Argentinos	Varones	52.965	147.279
	Mujeres	67.989	125.259
Extranjeros	Varones	32.817	63.620
	Mujeres	15.233	21.419
Totales		169.004	357.577

Fuente: elaboración propia en base a *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*, 1881, p. 239

El crecimiento de la población y el incremento de la producción provincial presentaban fuertes disparidades regionales. Según el censo de 1881 -que retoma la división provincial en regiones- se podían identificar 4 espacios. La región norte comprendía los partidos de: Magdalena y Rivadavia, Ensenada, Chascomús y Biedma, Quilmes, Brandsen, Ranchos, Barracas, Brown, Lomas de Zamora, San Vicente, Belgrano, Flores, San Isidro, San Martín, Matanzas (San Justo), San Fernando, Las Conchas, Morón, Merlo, Cañuelas, Moreno, Marcos Paz, Pilar, Rodríguez, Las Heras, Zárate, Lobos, Exaltación de la Cruz, Luján, Navarro, Giles, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, Suipacha, Carmen de Areco, Chivilcoy, Arrecifes, Ramallo, San Nicolás, Salto, Chacabuco, Pergamino, Rojas, Junín.

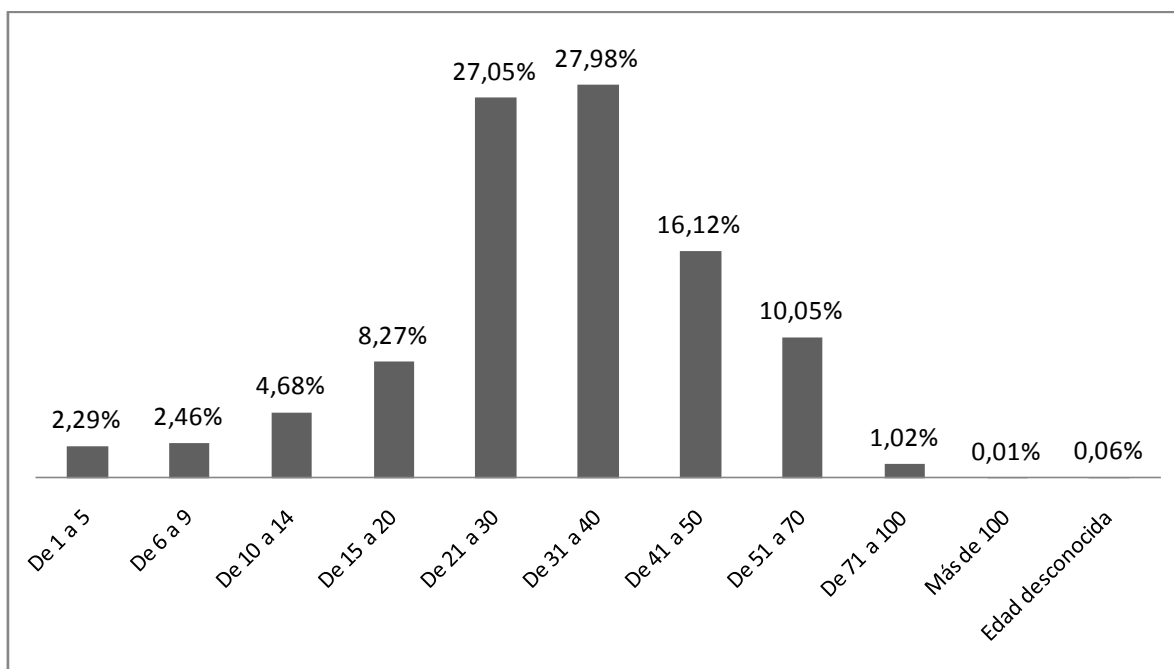
Por su parte, la región central, estaba compuesta por: Ajó, Tordillo, Tuyú, Mar Chiquita, Monsalvo o Maipú, Dolores, Castelli, Vecino, Balcarce, Ayacucho y Arenales, Pila, Rauch, Las Flores, Saladillo, Azul, Tapalqué, Alvear, 25 de Mayo, Bragado, 9 de Julio, Bolívar, Lincoln y territorios fronterizos. Luego, la región sud: Pueyrredon, Lobería, Tandil, Necochea, Juárez, Tres Arroyos/Suarez/Pringles, Olavarría, Bahía Blanca y territorios fronterizos. Por último, la patagónica, que sólo estaba integrada por el partido de Patagones.

Comparado con el último censo de 1869, en 1881 se registraba un incremento de la población del 66% (de 317.100 a 526.581 habitantes). Este mayor número de habitantes se concentraba en los partidos ubicados al norte del río Salado, donde residía más del 60% de dicha población.

Mirada en su conjunto, la sociedad bonaerense estaba compuesta por un 75% de argentinos, seguidos de un 11% de habitantes italianos, un 6% de españoles, los franceses representaban el 4%, los ingleses 2% y los orientales apenas un 1%, entre los que más se destacaban. Por su parte, como han planteado una serie de investigaciones sobre el período, la población extranjera se concentraba en ciertos rangos etarios. Mientras que entre los argentinos la mayor proporción de la población estaba compuesta por niños, jóvenes y

adultos de hasta 30 años, entre los extranjeros era muy fuerte la disparidad entre los diversos rangos. Así se puede advertir en el gráfico que los inmigrantes cuya edad rondaba entre 21 a 30 y 31 a 40 años agrupaban casi el 60% del total de extranjeros. De este modo, su peso se incrementaba en los segmentos donde los sujetos se encontraban en plena edad laboral y por lo tanto, cumplían un rol muy destacado en el mercado de fuerza de trabajo.<sup>148</sup>

**Gráfico 1.** Buenos Aires: composición etaria de la población extranjera. 1881

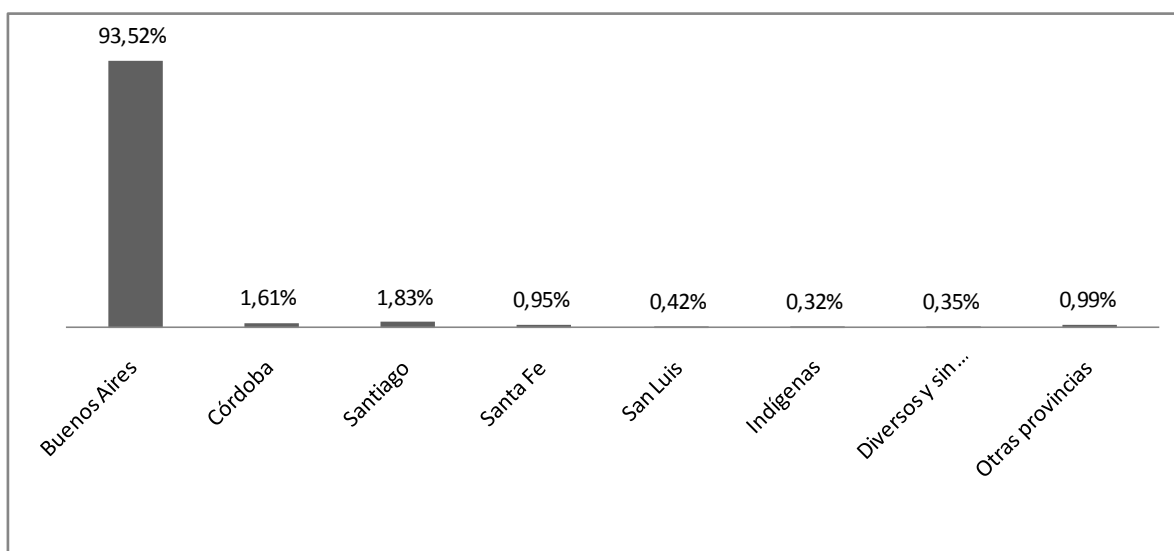


Fuente: idem cuadro 4.

En relación a la población nacional que residía en la provincia de Buenos Aires, el 93% eran oriundos de ese mismo territorio. Sólo superaban más de 1,5% los cordobeses y los santiagueños. Más atrás se ubicaban las personas que se habían desplazado desde Santa Fe, San Luis y los indígenas. De este modo, se advierte que de conjunto todavía las migraciones internas no resultaban significativas en este período.

<sup>148</sup> Beyhaut, Gustavo; Cortés Conde, Roberto; Gorostegui, Haydé y Torrado, Susana. “Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino”. En Di Tella, Torcuato; Germani, Gino y Graciarena, Jorge. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966; Bejarano, Manuel. Op. Cit.; Pagani, Clelia, Avale de Iurman, Nora y Di Gilo, Nora. *Contribución al estudio del impacto inmigratorio en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La inmigración italiana 1880-1914*. Seminario de Historia Argentina, Documento de Trabajo N° 2, Bahía Blanca, 1971; Otero, Hernán. “Redes sociales primarias. Movilidad espacial e inserción social de los inmigrantes en la Argentina. Los franceses de Tandil, 1850-1914”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 28, diciembre 1994; Reguera, Andrea. “La individualización de la inmigración. Inserción e identidad en tierras nuevas. Argentina (1840-1904)”. En *Boletín Americanista*, N° 53, 2003.

**Gráfico 2.** Buenos Aires: composición de la población de origen nacional según lugar de nacimiento. 1881.



Fuente: idem cuadro 4.

En relación a las profesiones, tomada la provincia de Buenos Aires en su conjunto, la información censal indica que el 41% de la población mayor de 15 años no tenía ocupación reconocida y especificada. Luego, el 21% eran jornaleros, y los seguían los hacendados con el 9,8%.<sup>149</sup> Los agricultores alcanzaban al 5% y los comerciantes el 2,7%. El resto de las ocupaciones (albañiles, carpinteros, carreros, costureras, dependientes, empleados, horticultores, etc.), no superaban el 2% del total.

A inicios de la década de 1880 puede advertirse un crecimiento del área sembrada, el cual conservaba ciertos patrones del período anterior dado que la mayor parte de los cultivos –especialmente el trigo- se efectuaban en la denominada región ubicada al norte del río Salado. En esta zona se sembraba el 68% del trigo y el 76% del maíz de la provincia, mientras que en los partidos del centro este porcentaje ascendía a 25% y 21% respectivamente.

<sup>149</sup> Tal como plantea Miguez en su análisis sobre el mercado de trabajo en Tandil a través de las fuentes censales, la referencia a los “hacendados” presenta una serie de problemas dado que se incluyen en la misma categoría a grandes propietarios de estancias junto a quienes sólo poseían unas pocas cabezas de ganado que pastaban en tierras de otros bajo alguna forma de contrato de aparcería. Ver Míguez, Eduardo José. “La frontera de...”. Op. Cit., p. 203.

**Cuadro5.** Buenos Aires: cultivos seleccionados según regiones (en has). 1881

Regiones	Árboles frutales	Árboles construcción combustible	Trigo	Maíz	Cebada, centeno, otros	Lino	Alfalfa
Norte	25.346	14.920	60.862	76.549	5.039	28.287	28.763
Central	3.628	9.710	21.991	21.468	433	901	6.508
Sud	276	698	6.417	2.373	703	4	861
Patagónica	9	12	94	108	40		22
Total	29.259	25.340	89.364	100.498	6.215	29.192	36.154

Fuente: idem cuadro 4, pp. 308-310.

Más específicamente, a diferencia de lo que sucedería hacia fines del siglo XIX, todavía los principales distritos agrícolas eran aquellos próximos a la Ciudad de Buenos Aires: Ensenada, Quilmes, San Vicente, Pilar, Exaltación de la Cruz, Chivilcoy y Baradero que albergaban colonias agrícolas constituidas en las décadas anteriores. Más alejados de la reciente Capital Federal, se destacaban Chacabuco, Azul, Bragado y 9 de Julio.

El mayor desarrollo de la agricultura en la región norte de la provincia respondía a condiciones históricas y ecológicas. Esta situación se reflejaba también en la distribución de los agricultores: de un total de 15.828, fueron registrados al norte del río Salado 11.450, en la región central 3.129 y en las dos restantes sólo 1.249. Sin embargo, dichos labradores sólo representaban cerca del 4% de la población bonaerense mayor de 15 años.

En lo que se refiere a las viviendas de la población rural, el 85% estaban construidas de madera, paja, ripia, etc., mientras que sólo un 15% tenía azotea. Además, en su mayoría eran construcciones que contaban con una sola habitación, o sea que todos los miembros de la unidad productiva vivían y dormían en el mismo ambiente.<sup>150</sup>

Para trabajar las parcelas se utilizaban diversas herramientas y maquinarias agrícolas, las que eran mayoritariamente importadas desde Inglaterra y, en menor medida, de Estados Unidos.

**Cuadro 6.** Buenos Aires: maquinaria agrícola por regiones. 1881.

Regiones	Arados simples	Máquinas de segar	Rastrillos	Trilladoras y máquinas a vapor	Norias	Máquinas movidas a viento	Máquinas movidas por animales
Norte	17.467	1.127	4.630	51	90	28	3.361
Central	6601	457	1.462	22	21	24	574
Sud	1.113	114	597	8	6	2	101
Patagónica	49	-	10	-	-	-	-
Total	25.230	1698	6.699	81	117	54	4.036

Fuente: idem cuadro 4, p. 314.

<sup>150</sup> Esta disparidad resultaba más marcada en las regiones sud, central y patagónica de la provincia. Ver Censo 1881, p. 243.

Si bien estos registros nada indican sobre las características de los medios de producción, la propia denominación del censo y estudios posteriores permiten suponer que, por ejemplo, a inicios de la década de 1880 en Buenos Aires los arados eran de una reja y mancera.<sup>151</sup>

En relación a las máquinas de segar, se evidenciaba un salto significativo que radicaba en la proporción de implementos en relación a la superficie sembrada con trigo y lino. En ese sentido, en promedio cada segadora tendría que cosechar entre 50 y 70 hectáreas, lo que resultaba por demás factible.

Según las categorías utilizadas por el censo, en el caso de las trilladoras sólo se habrían registrado aquellas accionadas por un motor a vapor mientras que las impulsadas por la fuerza animal, que todavía representaban un número significativo, podrían estar contabilizadas como “máquinas movidas por fuente animal”. En este caso lo que se puede advertir es una gran concentración de trilladoras en un mismo partido: en Saladillo aparecen 9, en Luján 8, en San Vicente y Tandil 7, en Ayacucho y Arenales (región central), 4 y en Ensenada y 25 de Mayo, 3. Por lo tanto, 8 partidos agrupaban el 50% de estas máquinas. Esta situación presenta cierta correlación con las superficies cultivadas en esos distritos y a la vez indica como todavía la agricultura se desarrollaba en partidos que no tendrían un gran protagonismo durante la expansión granaria posterior.

Esta disparidad en el número de arados, segadoras y trilladoras no responde solamente a un uso óptimo de estos implementos en relación a la superficie cultivada sino también al costo de cada uno de estos equipos. Según los datos censales, un arado simple valía \$250 m/c (moneda corriente), una máquina de segar \$6.000 y un rastrillo \$50. Mientras que una trilladora costaba \$50.000, las norias \$8.000 y las máquinas movidas por el viento \$10.000.

Si bien la agricultura se abría paso con más fuerza en la provincia, la actividad que predominaba ampliamente era la ganadera. Lo cual además de informado por los datos estadísticos resultaba motivo de comentarios por parte de distintos testigos de la época: “no es fácil el problema de la colonización entre nosotros: las tierras fiscales sólo quedan a distancias muy grandes. La colonización la empezamos por el Chubut y las vacas se crían a las puertas de Buenos Aires. Aquí, entre nosotros, los grandes propietarios mantienen el desierto alrededor de las estaciones de los ferrocarriles y hostilizan la población para que no turben el reposo de sus vacas y que éstas puedan hacer tranquilas su digestión y

---

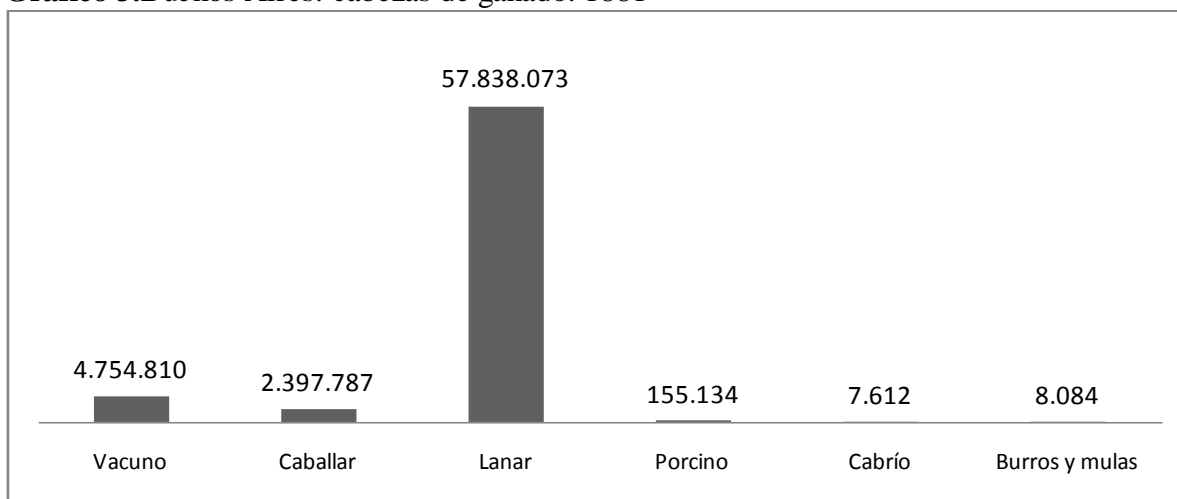
<sup>151</sup> Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio. *Agricultura y ganadería en Pergamino 1895*. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, FCE, UBA, 1999.

engordar pronto. Mientras no se hayan destruido los antiguos hábitos y las tendencias de poseer grandes áreas y dedicarse a lo que es más fácil, a la cría de ganados en las condiciones más primitivas, nada puede esperarse por estos medios”.<sup>152</sup>

Persistía en los inicios de la década de 1880 el predominio del ganado lanar. Como puede observarse en el gráfico 3, de un total de 65.161.500 cabezas de ganado en la provincia de Buenos Aires casi el 89% eran ovejas. En la distribución de los ovinos, nuevamente se registraba un claro predominio de la región norte de la provincia con un 45% del total. Entre el ganado lanar la mayoría de los animales eran mestizos (89%) y sólo una pequeña minoría puros (1%) o criollos (10%). En cambio, entre el ganado vacuno, el 90% era de raza criolla, el 1,5% inglesas y otras y el 8,5% era mestizo. El refinamiento del ganado que se aceleraría en las siguientes décadas –bajo la influencia del frigorífico– habría de tener una fuerte incidencia en la expansión de la agricultura, núcleo temático de esta tesis.

Entre los animales utilizados para el trabajo agrícola, los bueyes de servicio sumaban 88.008 mientras que los caballos de tiro alcanzaban 105.626 cabezas. Esta situación estaría indicando un proceso por el cual el caballo estaba reemplazando al buey como principal fuerza motriz de arados, sembradoras o segadoras. Sin embargo, el reemplazo del buey por el caballo fue un poco más lento, y este número de equinos podría estar señalando también su importancia para el transporte urbano.

**Gráfico 3.** Buenos Aires: cabezas de ganado. 1881



Fuente: *idem* cuadro 4, p. 339.

Las claras diferencias que se podían identificar entre la región norte y sudoeste de la provincia respondían fundamentalmente a los derroteros históricos y a las condiciones

<sup>152</sup> Seeber, Francisco. *Ensayo sobre inmigración y colonización en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1881, p. 18. En Bejarano, Manuel. Op. Cit., p. 103.



agroecológicas imperantes en cada espacio. En los primeros años de la década de 1880 la fisonomía del sur bonaerense comenzó a modificarse al calor de la puesta en producción de las tierras recientemente arrebatadas al indio.

Una vez expulsadas las comunidades originarias se inició el proceso de creación de nuevos partidos, pero “el predominio de la ganadería postergó en muchos casos la formación de pueblos. Las previsiones oficiales en cuanto a reservas para ejidos resultaron inútiles. Es el caso de Tres Arroyos, partido creado en 1865 y que demoraría exactamente dos décadas, hasta 1885, para tener cabecera”.<sup>153</sup> En 1882 se modificaron los límites de Tres Arroyos al dividirse el partido y conformarse los de Coronel Pringles y Coronel Suárez, donde recién se formarían centros urbanos en 1884 y 1888 respectivamente. Una nueva disminución de su superficie se produjo en 1887 cuando a instancias del diputado Ramón Santamarina se creó el partido de Coronel Dorrego, hacia donde se traspasaron 400.000 hectáreas de Tres Arroyos. En 1886 se crearon por decreto 6 nuevos partidos entre los que estaba el de Puan. Este avance en el poblamiento efectivo y el desarrollo de la agricultura se evidencia también en que para “1888 se realizó el remate público de las tierras del ejido de Tres Arroyos y fueron adjudicadas 18.000 hectáreas para la conformación de chacras y granjas”.<sup>154</sup>

La llegada del ferrocarril y la construcción de diversas estaciones fue otro de los factores que dinamizó las actividades económicas de la región. Las vías del Ferrocarril del Sud llegaron a Bahía Blanca en 1884 (que de este modo quedó comunicada directamente con Buenos Aires) y luego se fueron extendiendo por toda la región impulsando el surgimiento de ciudades como Coronel Suarez, Pigüé y Tornquist, entre otras. Este proceso continuó con la inauguración de la estación de Tres Arroyos en 1886 y de Coronel Dorrego en 1891, “con la que se termina de unir el tramo de casi 200 kilómetros, entre la estación Tres Arroyos y Bahía Blanca, a lo largo del cual se habían edificado siete estaciones además de la de Dorrego (Cascallares, Irene, Aparicio, San Román, Bajo Hondo y Gunbein)”.<sup>155</sup> Simultáneamente, hacia 1885, se abre al servicio público el muelle de Bahía Blanca –mejorado y ampliado- bajo dirección de la misma empresa inglesa que controlaba el ferrocarril del Sur.<sup>156</sup> Para 1888, en el puerto de Bahía Blanca podían entrar y salir sin ninguna dificultad buques a vapor y a vela. No necesitaban ser remolcados por la profundidad del agua en cercanías de un muelle que se extendía por 500 metros de largo y

---

<sup>153</sup> Weinberg, Félix. “El poblamiento regional”...Op. Cit., p. 95.

<sup>154</sup> Bjerg, María y Zeberio, Blanca. “Mercados y entramados familiares...”. Op. Cit., p. 289.

<sup>155</sup> Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo...* Op. Cit., p. 52.

<sup>156</sup> Para 1882 ya se habían iniciado la importación de material ferroviario por el pequeño muelle de Ingeniero White. Ver en Lázzaro, Silvia. *Estado, capital extranjero y sistema portuario argentino/1 (1880-1914)*. Buenos Aires, CEAL, 1992, p. 23.

contaba ya con cinco grúas hidráulicas transportables para cargar y descargar los barcos.<sup>157</sup> Sin embargo, recién en la década de 1890 comenzaron a exportarse granos por dicho puerto.

En cambio, en la zona ubicada en el norte del Río Salado la situación había sido muy diferente. La mayoría de los partidos se habían fundado a lo largo de las seis décadas anteriores y sus límites se habían modificado previamente. Si bien durante la década de 1880 la tierra cultivada todavía era escasa (aunque superior al resto de las regiones bonaerenses), con el correr de los años las labranzas fueron desplazando a la ganadería ovina. La expansión del Ferrocarril Oeste y el aumento de la demanda mundial incentivaron el uso de la tierra para fines agrícolas. En este sentido, en el Censo provincial de 1881 se indica que “los ferrocarriles construidos y en construcción representaban 2.351 kilómetros de vía lineal; todos de trocha ancha, perteneciendo 964 kilómetros a la Provincia, y 1.417 a empresas particulares”.<sup>158</sup> Para 1882 la línea del Ferrocarril Oeste conectó San Antonio de Areco con Pergamino pasando por el pueblo de Arrecifes. Más tarde fue la prolongación hasta el partido de General Arenales que recién se fundó en 1889. En el caso de San Pedro, fue la empresa Ferrocarril Central Argentino la que inauguró la estación San Pedro en 1886, en la “línea librada al servicio público entre Baradero y San Nicolás en ese mismo año”.<sup>159</sup> En este período se fueron inaugurando diferentes servicios: a Saladillo el primer tren llegó el 21 de septiembre de 1884; el 3 de febrero de 1884 se habilitó la sección Pergamino-San Nicolás; el 1 de septiembre de 1884, la sección Pergamino-Rojas y el 3 de febrero de 1885, el tramo Rojas-Junín”.<sup>160</sup> Todas estas líneas conectaban los partidos de la zona con el puerto de Buenos Aires y generaron un gran incentivo a la producción.<sup>161</sup>

Para 1884 se podía advertir una gran expansión en todas las líneas ferroviarias. Se destacaban el Ferrocarril del Sud por la longitud de sus vías (llegaba a 1.026) y el Ferrocarril Oeste por la carga que transportaba (tanto pasajeros como productos).<sup>162</sup> En el caso del ferrocarril del Sud, se había habilitado un viaje diario de ida y vuelta entre Buenos Aires y Bahía Blanca, que permitía resolver las necesidades de la gente de la zona. Asimismo, el transporte de productos todavía no había tomado mayores dimensiones dado

---

<sup>157</sup> Morsbach, Teodoro. *Estudios Económicos sobre el Sud de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imprenta Peuser, 1888, p. 10.

<sup>158</sup> *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*, 1881, p. LXVII.

<sup>159</sup> Sobre esta temática ver Levene, Ricardo (dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires... Op. Cit.*

<sup>160</sup> Justo Lopez (hijo), Mario. *Historia de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, 1857-1886*. Buenos Aires, Lumiere, 1991, p. 63.

<sup>161</sup> Scalabrini Ortiz, Raúl. *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1983, pp. 55-67.

<sup>162</sup> Ver Rogind, William. *Historia del Ferrocarril Sud*. Buenos Aires, 1937, p. 478; Justo Lopez (hijo), Mario. *Op. Cit.*, p. 129.

que “una parte de la producción de las colonias recién fundadas todavía era módica y, por otra parte, suelen los colonos y los estancieros dirigir sus productos, destinados al mercado europeo, a Buenos Aires por vía marítima”.<sup>163</sup>

Esta ampliación de las vías ferroviarias coincidió temporalmente con la instalación de las primeras empresas de comercialización de granos, todas de capitales extranjeros, que monopolizarían la exportación de esta mercancía. Así, en la década de 1880 abrieron sus oficinas la empresa belga-británica Bunge & Born y la sociedad francesa Dreyfus.<sup>164</sup>

## 4.2 Buenos Aires hacia fines de 1880

Hacia fines de la década de 1880 la fisonomía productiva de la provincia de Buenos Aires avanzaba en los cambios que se habían insinuado a inicios de los 80. En particular, el crecimiento de la producción agrícola así como de la población, donde la inmigración extranjera jugaba un papel cada vez más significativo como puede observarse en el siguiente cuadro.

**Cuadro 7.** Argentina: evolución de la población, inmigración, emigración y saldo. 1881-1889.

Año	Población	Inmigración	Emigración	Saldo
1881	2.565.000	47.400	22.300	25.100
1882	2.639.000	51.500	8.700	42.800
1883	2.716.000	63.200	9.500	53.700
1884	2.797.000	77.800	14.400	63.400
1885	2.880.000	108.700	14.500	94.200
1886	2.966.000	93.100	13.900	79.200
1887	3.056.000	120.800	13.600	107.200
1888	3.158.000	155.600	16.800	138.800
1889	3.265.000	260.900	40.600	220.300

Fuente: elaboración propia en base a Vazquez-Prasedo, Vicente. Op. Cit., p. 15.

En este sentido, la primera diferencia que se advierte es el incremento en el número de partidos bonaerenses, que de 80 en 1881 ascendieron a 86 siete años más tarde. Las nuevas unidades político-administrativas fueron denominadas: Puan, Guaminí, Villarino, Adolfo Alsina, Coronel Dorrego y Trenque Lauquen, todas ubicadas en el oeste y sudoeste de la provincia, área de reciente control efectivo.

Este crecimiento del espacio ocupado redundó en un aumento de la producción agropecuaria que se reflejó en la superficie cultivada y en el número de explotaciones. En relación al incremento del área sembrada con trigo, maíz, cebada, avena y alfalfa, la

<sup>163</sup> Morsbach, Teodoro. Op. Cit., p. 6. Este relato corresponde a una serie de notas escritas por Morsbach para un periódico alemán que luego fueron traducidas al español y publicadas en forma de un breve libro.

<sup>164</sup> Sobre el tema ver Gaignard, Romain. Op. Cit., pp. 338-339; Schvarzer, Jorge. *Bunge & Born: crecimiento y diversificación de un grupo económico*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1989, pp. 9-10.

comparación entre las estadísticas de 1881 y 1888 arroja un crecimiento de 741.835 hectáreas, mientras que disminuyó la superficie de papas y otros tubérculos, legumbres, viñedos y árboles frutales. Al igual que en 1881, los cultivos se concentraban en la región norte donde se cultivaba cerca del 60%, en el centro 23%, en el sur cerca de 15% y el resto en la región Patagónica.

Observando el conjunto del territorio nacional, la provincia de Buenos Aires comenzaba a tomar un papel más protagónico en lo que se refería a cultivo de la tierra. Así para 1888, en el caso del trigo, todavía Santa Fe concentraba el 49% de la superficie sembrada, seguida por Buenos Aires con el 30% y más atrás Entre Ríos con el 8% y Córdoba con el 6,8%. Mientras que en el maíz, se cultivaba en Buenos Aires el 63% del total, ubicándose más atrás Córdoba con el 9,8%, Santa Fe con el 7,6% y Entre Ríos con el 5,9%.

**Cuadro 8.** Buenos Aires: evolución de la superficie sembrada con diversos cultivos. 1881/1888.

Cultivo	1881	1888	Diferencia	Diferencia %
Trigo	89.364	364.952	275.588	308,39
Maíz	100.498	500.479	399.981	398,00
Cebada y avena	6.215	16.286	10.071	162,04
Alfalfa	36.154	92.349	56.195	155,43
Lino	29.192	44.975	15.783	54,07

Fuente: elaboración propia en base a *Censo Agrícola-Pecuario de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1889.

El crecimiento del área sembrada –fundamentalmente la de maíz- estaba vinculado a la puesta en producción de partidos más alejados de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien, al igual que en 1881, se registraron valores muy significativos en distritos como Las Flores, Luján, Lobos, 9 de Julio, Chacabuco, Chivilcoy y Baradero, también comenzaba a destacarse la superficie cultivada con trigo o maíz en Pergamino, Rojas, San Pedro o San Nicolás.

A su vez, este crecimiento requería como condición imprescindible la incorporación de un mayor volumen de maquinaria agrícola. En el Censo de 1888 se evidencia el notable incremento con respecto a 1881, así como también el registro de otros medios de producción. También se puede advertir la disparidad entre lo que sucedía en el norte y el sur bonaerenses, asociado en esta última zona a la reciente puesta en producción de la tierra y al predominio casi absoluto de la actividad ganadera. Sin embargo, la mayoría de los implementos presentaba características similares a los utilizados a inicios de la década, pues todavía no se habían generalizado los nuevos arados de dos o tres rejas, ni las segadoras con cuchillas de 10 pies.

En el caso de las trilladoras, se advierte un crecimiento significativo acompañado de un número casi similar de motores a vapor (los locomóviles) que en su gran mayoría no poseían propulsión propia sino que debían ser tirados por bueyes o caballos. Este incremento parejo estaría indicando el reemplazo de las primeras trilladoras accionadas por la fuerza animal por otras movidas mediante energía inanimada. A diferencia del censo anterior, en 1888 estas trilladoras aparecen registradas en un mayor número de partidos en consonancia con la expansión de la agricultura. Sin embargo, todavía resultaba una nota sobresaliente que sólo en Chivilcoy había 61 de estas máquinas, en Chacabuco 13, en Pergamino 12, en San Pedro llegaban a 6 y sólo había una en Rojas, Salto o Arrecifes. En las otras regiones se destacaban Bragado con 18 trilladoras, Nueve de Julio con 12 y Tandil con 11. Esta situación reflejaba también una situación de transición en lo referido a la distribución espacial de los cultivos. La zona del maíz y del trigo bonaerense que se irían consolidando en las primeras décadas del siglo XX apenas se iban perfilando en este período.

**Cuadro 9.** Buenos Aires: evolución del número de máquinas agrícolas. 1881/1888.

Máquinas	1881	1888	Diferencia
Arados	25.230	54.868	29.638
Segadoras	1.698	7.173	5.475
Rastras	-	21.909	21.909
Rastrillos	6.699	3.495	-3.204
Trilladoras	81	324	243
Carros	-	23.874	-
Locomóviles	-	384	-
Norias	117	-	-
Prensas	-	1.214	-
Bombas	-	503	-
Máquinas movidas a viento	54	-	-
Máquinas movidas por animales	4.036	-	-

*Fuente:* elaboración propia en base a *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1883; *Censo Agrícola-Pecuario de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1889.

Estos cambios que se observan en torno a la maquinaria no parecen tan claros en relación a los animales de trabajo. Si bien hay un incremento del 35%, el mayor aumento se presentaba en el número de bueyes y no en el de caballos. En 1881 el 14,7% de los animales que se utilizaban en las labores agrarias eran bueyes, el 84% caballos (de silla y tiro) y sólo 1,3% eran burros y mulas. En cambio, 7 años más tarde, el 26,4% eran bueyes, el 73% caballos y los asnos y mulas apenas representaban el 0,7%. El número de caballos en ambas fechas había variado muy poco (502.662 en 1881 frente a los 589.048 en 1888) a pesar del crecimiento de la superficie cultivada. Esto podría señalar que para las tareas agrícolas se utilizó una mayor proporción de bueyes a pesar de sus desventajas con

respecto a los equinos, tal como lo refiriera un agricultor un agricultor de aquella época: “el trabajo del caballo indudablemente es muy bueno pero muy costoso, pues ¿qué hacemos con éstos cuando son viejos o se inutilizan? Nada, o venderlos para saladero. Además los arreos son caros, necesitamos pecheras, yuguillos, frenos y tiros, cuando arando con bueyes sólo necesitamos el miserable yugo, un par de coyundas, que de un cuero bien salen cuatro pares, y el tiro de cadena; y una vez viejo el buey, o inútil, se inverna en el rastrojo y el mercado nos paga cien pesos. Entonces, pues, no hay más remedio que optar por el buey en nuestra tierra”.<sup>165</sup> Este será un problema recurrente en una agricultura bonaerense protagonizada, en cierto grado y medida, por amplias capas de agricultores inmigrantes que se iniciaban en las tareas rurales con escasos recursos.

Otra transformación de gran importancia para el desarrollo agropecuario de la provincia fue la extensión del alambrado. La necesidad de proteger los terrenos cultivados, y de controlar y operar con un ganado crecientemente refinado para el frigorífico, incentivó el mejoramiento de los establecimientos agropecuarios y de sus cercos.<sup>166</sup> Si en las décadas anteriores el desarrollo de la agricultura había tenido entre sus problemas la falta de delimitaciones precisas, esta dificultad se fue progresivamente resolviendo. Así, en 1881 el 60% de los cercos estaban contruidos con alambre, 22% eran zanjas y el 17,5% eran cercos vivos, pero hacia fines de la década de 1880 el 95,6% estaba alambrado.<sup>167</sup>

Sin embargo, para esa misma fecha la actividad ganadera constituía la columna vertebral de la economía provincial y nacional. El tono crítico que teñía la presentación del Censo de 1881 poco se había modificado para 1888.<sup>168</sup> Las iniciativas para modificar el acceso a la propiedad de la tierra en algunas zonas y fomentar la agricultura resultaban muy resistidas por buena parte de la clase dirigente. Esto se evidencia, por ejemplo, en el fracaso de la Ley de Centros Agrícolas aprobada por la legislatura de Buenos Aires de 1887.<sup>169</sup> De este modo, a pesar de incrementarse –entre 1888 y 1890- en una sexta parte el área bajo cultivo, de cada 1000 km<sup>2</sup>, 648 se dedicaban a la ganadería y sólo 18 a la agricultura, en tanto el resto permanecía improductivo.<sup>170</sup>

---

<sup>165</sup> Un agricultor. Carta al Director de *El Campo y el Sport*, Pilar, 28 de abril de 1893. En *El Campo y el Sport*, tomo I, N° 68, Buenos Aires, 6 de mayo de 1893, p. 871. Citado en Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martirén, Juan. Op. Cit., p. 831.

<sup>166</sup> Durante la década de 1880 se instalan los primeros frigoríficos en Argentina, mayoritariamente de capitales ingleses. Ver Giberti, Horacio. Op. Cit., pp. 170-171.

<sup>167</sup> El restante 3,6% eran cercos vivos y el 0,75% zanjas. Ver *Censo* 1888, p. 172

<sup>168</sup> “El pastoreo lo domina todo y la labranza es muy reducida relativamente. Esto persistirá en tanto no aumente la densidad de la población, y no se haga la división de las propiedades cuando menos sobre las costas, en el trayecto de las vías férreas, alrededor de los puertos, ciudades, pueblos y estaciones de ferrocarril”. *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*, 1881, p. LIII.

<sup>169</sup> Ver Girbal de Blacha, Noemí. *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1980, p. 78.

<sup>170</sup> Girbal de Blacha. Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*..., p. 42.

**Cuadro 10.** Buenos Aires: cabezas de ganado. 1888

Raza	Vacuno	Caballar	Lanar	Asnos y mulas	Cabrío	Porcino
Puros	39.744	4.288	269.261	406	197	4.421
Mestizos	3.045.670	252.663	38.972.294	13.948	4.334	83.423
Criollos	5.257.852	915.776	11.997.227	5.278	6.581	117.472
Total	8.343.266	1.172.727	51.238.782	19.632	11.112	205.316

Fuente: elaboración propia en base a *Censo Agrícola-pecuario de la provincia de Buenos Aires*, 1889, p. 357

La situación ganadera también había sufrido modificaciones a lo largo de la década, por lo que ya en vísperas de 1890 se había desarrollado un desplazamiento de los ovinos hacia el sur mientras que “en el norte comenzaba un proceso de diversificación que terminaría por desplazar definitivamente al lanar de la región donde había iniciado su expansión. En realidad, aunque predominantemente pastoril, esa región nunca había abandonado del todo la agricultura y la ganadería vacuna, que se mantuvieron como actividades complementarias durante todo el período”.<sup>171</sup> Mientras se registró un gran incremento de los vacunos (3.903.313 cabezas más) se produjo una caída en el número de ovinos y caballos (5.599.291 y 721.922 respectivamente).<sup>172</sup> Estos datos ilustraban el cambio que se estaba operando en la ganadería bonaerense asociado a las nuevas demandas de la industria frigorífica recientemente instalada en el país. Como bien señala Ortiz, en comparación a los datos de 1881 “la provincia de Buenos Aires ha virado su atención hacia el vacuno, acordando preferencia a su cría y descargando parte de sus campos antes destinados a la oveja sobre las zonas limítrofes de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, pero especialmente sobre los territorios de La Pampa y Río Negro”.<sup>173</sup> El refinamiento del ganado también había generado cambios en la demanda laboral y las tareas en la estancia. Si en las décadas de 1850 y 1860 se buscó reorganizar el trabajo de aparte y marcaciones vacunas para quitar libertad de acción a los peones e incrementar la productividad de su trabajo a partir de mediados de los '70, los trabajadores permanentes de las estancias incrementaron su número y tuvieron que pasar a controlar una amplia gama de tareas entre las que se destacaban: el registro de lotes, la preparación de raciones de manutención,

<sup>171</sup> Sábato, Hilda. Op. Cit., p. 46.

<sup>172</sup> La comparación ganadera entre ambos censos arroja que en 1881 había en la provincia 4.439.953 vacunos y 57.838.073 ovinos mientras que para 1888 los primeros casi se habían duplicado (8.343.266) y los ovinos habían descendido a 51.238.782 cabezas. En relación al Censo de 1888 resulta necesario recordar que se emprendió esta tarea con el objetivo de contar con una serie de datos para contribuir a la delegación que viajaría a la Exposición Universal de París. Por lo tanto, frente a la premura y la velocidad con la que se efectuó el registro muchos investigadores han planteado los recaudos extras que se deben tomar a la hora de utilizar estas cifras.

<sup>173</sup> Ortiz, Ricardo. Op. Cit., p. 190

limpieza y mantenimiento de los bebederos, reparación de alambrados, edificios y máquinas.<sup>174</sup>

Estas transformaciones en la ganadería habían operado como uno de los estímulos para el desarrollo de la agricultura. El refinamiento del ganado ovino y vacuno requería el mejoramiento de las pasturas tal como se evidencia en los discursos e informes de diversas personalidades de la época: “todos los días se nos canta la necesidad de mejorar las razas de animales domésticos, olvidando que del perfeccionamiento de la agricultura pende, y que sólo ella lo hará posible. Seamos una vez lógicos. Inspirémonos en el ejemplo de los ingleses, cuyo genio reconocemos y veneramos. Si queremos producir razas privilegiadas suministremos a nuestros animales alimentos ricos y abundantes y para ello trabajemos el suelo. Aseguremos un porvenir a estos inteligentes agricultores de Europa que nos tienden los brazos”. También en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* publicaban artículos con un tenor similar Benigno del Carril y Emilio Frers entre otros. Igualmente, en el Mensaje del gobernador de la provincia a la legislatura en 1888 se explicitaba que “es con los centros agrícolas que se resolverá el problema de la exportación del ganado, problema en que está detenida toda nuestra industria ganadera. Sólo numerosos agricultores podrán ofrecer a los distintos mercados animales en pie de la calidad, engorde y docilidad necesarios”.<sup>175</sup> Si bien no puede asociarse mecánicamente y linealmente el espectacular crecimiento de la superficie sembrada durante la etapa agroexportadora con las necesidades ganaderas, tampoco se deben desvincular ambos procesos, especialmente en los momentos iniciales.

Todas las referidas actividades agrícolas y ganaderas bonaerenses se desarrollaban, para 1888, en 28.069 unidades productivas, entre las cuales el 55% estaban dirigidas por sus dueños y el restante 45% por arrendatarios o “interesados”.<sup>176</sup>

Si bien en el Censo de 1888 se registraron indistintamente las explotaciones agropecuarias de la provincia, se puede advertir una serie de características. Entre los titulares, el 41% eran argentinos, el 27% italianos, el 13,6% españoles y el 10% franceses; situación que se iría revirtiendo a partir de la llegada de los nuevos flujos inmigratorios y la expansión de la agricultura en la provincia.

---

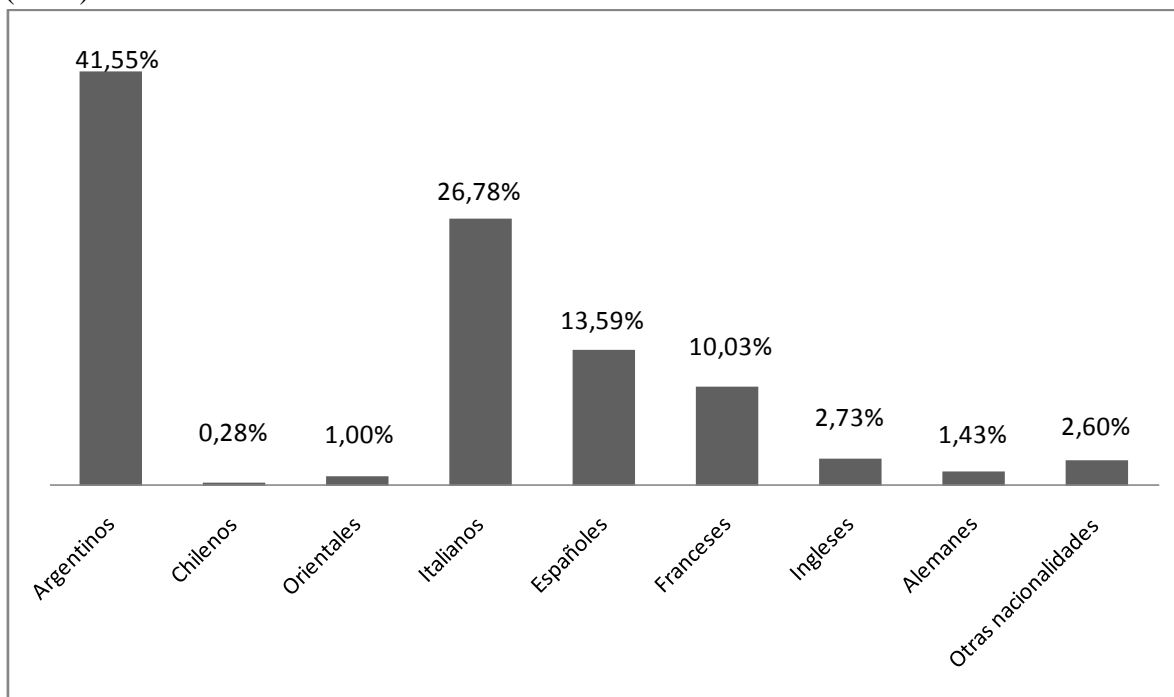
<sup>174</sup> Sesto, Carmen. *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*. Buenos Aires, Siglo XXI/Universidad de Belgrano, 2005, pp. 140-147.

<sup>175</sup> Bernier, D. “Inmigración y agricultura”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1883, p. 177. En Bejarano, Manuel. *Op. Cit.*, pp. 114-115. También ver testimonios en Cuccorese, Horacio y Panettieri, José. *Argentina, manual de historia económica y social*. Buenos Aires, Macchi, 1983, pp. 440-442.

<sup>176</sup> Los datos provistos por este censo –al igual que los otros registros– deben ser analizados con muchas precauciones. Particularmente el elaborado en 1888 que fue un censo efectuado con premura cuyo objetivo era contar con una serie de datos para “contribuir a la representación de la República Argentina en la Exposición Universal de París”. Sobre el tema ver Otero, Hernán. *Op. Cit.*



**Gráfico 4.** Buenos Aires: titulares de las explotaciones agropecuarias según nacionalidad (en %). 1888



Fuente: idem cuadro 10.

La superioridad de los propietarios sobre aquellos que arrendaban una parcela de tierra se explica –entre otros factores- por los procesos de diferenciación social que se habían desarrollado en las décadas anteriores y por la preeminencia de la ganadería, actividad impulsada por los grandes propietarios territoriales. Por el contrario, el arrendamiento se concentraba en las zonas de chacras (aunque con el ovino había tomado importantes dimensiones el arrendamiento ganadero), donde las explotaciones estaban principalmente operadas por extranjeros. Durante la década de 1880, producto de la creciente demanda de tierra, el acceso a la propiedad del suelo de estos nuevos productores directos estuvo condicionado por un proceso especulativo estimulado por una “falsa valuación de los terrenos, la ampliación de las fronteras de Buenos Aires, la expansión ferroviaria y la situación financiera general”. Panorama que se agudizaría hacia 1888-1889 con la aplicación y el fracaso de la Ley de Centros Agrícolas.<sup>177</sup> Para Bejarano, con este fracaso concluía en forma definitiva “la era de la colonización oficial en Buenos Aires”, que había tenido muy poco estímulo por parte de los intereses dominantes en la provincia.<sup>178</sup> Por lo tanto, un porcentaje mayoritario de los agricultores recién arribados sólo pudo hacerse de una parcela a través del arrendamiento o de contratos de aparcería. Sin embargo, los precios de la tierra presentaban marcadas diferencias entre las diversas regiones bonaerenses, lo que respondía a diversos factores. Mientras que en 1881 en

<sup>177</sup> En Girbal de Blacha, Noemí. *Los centros agrícolas...* Op. Cit., pp. 57-58.

<sup>178</sup> Bejarano, Manuel. Op. Cit., p. 111.

Pergamino, Salto o Rojas una hectárea destinada a cultivo rondaba los \$1200 m/n, en Tres Arroyos o Coronel Pringles no superaba los \$100 m/n. Esta fuerte disparidad también se presentaba –aunque menos marcada- en el precio de la tierra destinada a pastoreo. De este modo, aunque más alejado, incierto e inhóspito, resultaba más accesible comprar tierras en el sur que en la zona de antiguo poblamiento.<sup>179</sup> Esta diferencia también es registrada en el censo de 1888. Promediando los precios de la tierra en los partidos de cada una de las zonas, se advierte que una hectárea en el norte bonaerense rondaba los \$70, en el centro los \$24, en el sur \$16 y en la patagónica \$4.<sup>180</sup>

En relación a la fuerza de trabajo que se desempeñaba en los ámbitos rurales, en el censo de 1888 se registraron las personas que trabajaban en las explotaciones agropecuarias. El número de peones transitorios (que se ocupaban principalmente en la esquila y en la cosecha de trigo, maíz y lino) ascendía a 219.000 jornaleros, mientras que entre los trabajadores permanentes, 99.102 eran parte del grupo familiar del titular de la explotación (entre los que parece estar incluido el propio titular), 74.811 cobraban un sueldo y recibían manutención y sólo 6.739 trabajaban todo el año a cambio de un sueldo mensual que no incluía la manutención.<sup>181</sup>

Entre las personas que desenvolvían su vida todo el año en las explotaciones, la gran mayoría eran argentinos (56%), el 21% eran italianos, el 9,3% eran españoles, el 6,5% franceses y en menor medida ingleses, alemanes, orientales y chilenos. En lo que respecta a los titulares de las explotaciones y su familia, esta situación se iría modificando en la siguiente década y quedaría más evidenciada a partir del registro diferenciado de explotaciones agrícolas. Pero entre los obreros rurales permanentes, se consolidaría el predominio de los nacidos en el país.

Los salarios medios que se abonaban presentaban grandes variaciones en relación al sexo del trabajador y a la zona donde estaba ubicado el partido. En este sentido, los varones con manutención cobraban \$18,17 moneda nacional mientras que las mujeres sólo \$9,75. En cambio, los hombres que no recibían manutención cobraban \$23,66 y las mujeres \$13,80. Además, los peones que se desempeñaban en los partidos del norte percibían cerca de un 25% más que los trabajadores del sur bonaerense.

---

<sup>179</sup> Javier Balsa argumenta que en el partido de Tres Arroyos el precio de una hectárea hasta 1895/99 rondaba los \$34 y que esta situación habría facilitado el acceso a la propiedad para los primeros contingentes de “productores medios” ganaderos y agrícolas. Ver Balsa, Javier. “La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos”...

<sup>180</sup> Si bien estos datos sólo deben aceptarse como una referencia muy general, sirven para establecer las distancias entre los precios de la tierra en las diversas regiones bonaerenses.

<sup>181</sup> *Censo Agrícola-pecuario de la provincia de Buenos Aires, 1888, p. 67.*

En relación a las condiciones de vida y trabajo en las zonas rurales bonaerenses, en el censo se registraron 40.630 edificaciones de paja y barro (el hábitat más típico de los puesteros y chacareros arrendatarios), 34.036 de material y 8.358 eran edificios de madera y fierro.

Durante esta década las experiencias de colonización estuvieron a cargo fundamentalmente de empresas privadas y terratenientes que desarrollaron diversas iniciativas en el sudoeste bonaerense. El avance de la frontera en esta zona fue precedida por la entrega y la especulación en tierras que se inició con concesiones a largo plazo que finalmente terminaron con la venta de grandes superficies. De este modo, durante los primeros años de la vida institucional de los nuevos partidos meridionales bonaerenses la economía giró en torno a dos ejes: “la especulación en tierras y la cría de ganado ovino”.<sup>182</sup>

La necesidad de poblar y valorizar las tierras del sudoeste, que habían sido apropiadas previamente a su puesta en producción, permite comprender los motivos que incentivaron la creación de colonias con contingentes de inmigrantes. En un principio, los europeos que llegaban a Bahía Blanca, ya fuese por buque o por ferrocarril, y a pesar de que la mayoría se declaraba agricultores ante la Oficina de Inmigración local, generalmente no se dirigían a la campaña, sino que se quedaban en la ciudad y se ofrecían como mano de obra en los establecimientos industriales (saladeros, fábrica de sal marina), en los trabajos del ferrocarril y en el adoquinamiento de las calles bahienses. En 1890 la población total del partido de Bahía Blanca alcanzaba a 13.014 habitantes, de los cuales 9.128 vivían en el radio urbano y sólo 3.734 en la zona rural. Es decir que más de dos tercios de la población eran urbanos. Esto se debía a que los inmigrantes no encontraban condiciones apropiadas para su asentamiento en el área rural, pues no había fácil acceso a la propiedad. Las empresas que encararon la colonización en tierras propias orientaron a las labores agrícolas parte de sus campos dedicados hasta entonces exclusivamente a la ganadería. Lograban así valorizarlos mediante el trabajo de los colonos arrendatarios, que al tiempo que les proporcionaban ingresos adicionales roturaban las tierras, destruían el pasto pampa y lo remplazaban por forrajes para animales refinados (alfalfa). “La agricultura en esta etapa se desarrollaba en función de la evolución de la ganadería. Esta es la forma en que surgieron las colonias de Sauce Corto (Coronel Suarez), Arroyo Corto (Saavedra), Pigué y Tornquist, en años anteriores a la sanción de la ley provincial de 1887 sobre creación de centros agrícolas. En estas colonias se va a producir la gran revolución agraria del sudoeste de la provincia cuando, en virtud de las necesidades del mercado

---

<sup>182</sup> Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 50.

externo, se logra hacer predominar a la agricultura extensiva, a partir de la década del noventa, desplazando a la ganadería”.<sup>183</sup>

La colonia de Sauce Corto se fundó en 1884 y comprendía 8 leguas divididas en chacras de 50 a 70 hectáreas cada una. El precio de la hectárea fue de 30 pesos. Los primeros colonos fueron galeses que procedían de Chubut. Luego llegaron en 1885 y 1886, 50 familias traídas directamente de Gales y varias familias de ruso-alemanes provenientes de la zona del Volga en Rusia. Pero las malas cosechas generaron la disgregación de la colonia en poco tiempo. En 1889, también en Tres Arroyos “se creó el centro agrícola Micaela Cascallares a partir de la iniciativa de un estanciero local, Benjamín del Castillo, quien subdividió en pequeñas parcelas las 20.900 hectáreas que había adquirido a Pastor y Felipe Senillosa. Las tierras fueron vendidas o arrendadas en su mayor parte a colonos extranjeros,” mayoritariamente holandeses, daneses y vascos.<sup>184</sup>

En el caso de Pigüé se trataba de una colonia fundada en tierras del empresario y terrateniente Eduardo Casey, que tenía una extensión de 10 leguas cuadradas. La colonia estaba dividida en 272 concesiones de 100 hectáreas cada una, pero varios agricultores habían adquirido más de una parcela. La habitaban 130 familias, mayoritariamente francesas. La colonia de Arroyo Corto (o la Torinesa porque estaba conformada por inmigrantes de Turín) fue fundada en 1884 en las inmediaciones de la estación del mismo nombre del ferrocarril del sur en el partido de Saavedra. La poblaron 11 familias de italianos. Aquí las chacras tenían alrededor de 100 hectáreas. Ya para 1887 eran 78 familias que cultivaban la tierra y producían principalmente trigo. Casey también organizó la colonia de Carumalán habitada por franceses arribados en 1884. En 1887 la colonia se encontraba dividida en 270 chacras de 100 hectáreas donde vivían 778 personas (la mayor parte francesas) entre los que predominaban los agricultores.

Otra colonia importante fue la fundada en 1885 en campos de Ernesto Tornquist: eran 162 chacras que tenían entre 70 y 240 hectáreas que, en general, no distan más que dos leguas de la estación de ferrocarril homónima. La colonia estaba poblada, principalmente, por familias alemanas aunque también había suizos, austríacos, italianos y franceses. Para 1887, se registraban en la colonia 190 personas, entre los cuales 61 eran colonos, 32 mujeres, 34 peones y 63 niños.<sup>185</sup> Un testigo de la época se lamentaba que no existieran cooperativas entre los colonos lo que les permitiría vender mejor sus productos y adquirir maquinarias que individualmente resultaban inalcanzablemente costosas.

---

<sup>183</sup> Rey, María Ebelina. Op. Cit., p. 298.

<sup>184</sup> Bjerg, María y Zeberio, Blanca. Op. Cit., pp. 289-290.

<sup>185</sup> Morsbach, Teodoro. Op. Cit., pp. 11-12.

También existió durante este período un incipiente desarrollo de la agricultura en el partido de Puán. La situación presentaba varios obstáculos: era un distrito de reciente creación, uno de los más extensos del suroeste, pero con muy escasa población y con falta de comunicaciones. Aquí también se dio el proceso de entrega de tierras fiscales después de concluida la conquista del desierto a grandes propietarios que las utilizaban para actividades pastoriles. La colonización agrícola se realizó mediante la concesión de chacras en el ejido del pueblo que constaba de 132 quintas, 108 manzanas de solares y 178 chacras.<sup>186</sup> Estos procesos funcionaron como el basamento de lo que unas décadas más tarde se transformaría –al decir de Estanislao Zeballos- en la nueva “región del trigo” argentina.

#### **4.3 Balance de la situación hacia 1890**

Durante el período que culmina en 1880 (cuyo inicio lo ubicamos hacia mediados del siglo XIX) se crearon las precondiciones básicas para el desarrollo y consolidación del capitalismo en la región pampeana, las cuales se manifestaron tanto en el plano material como en el jurídico-político: extinción de la frontera y culminación de la apropiación privada de la tierra, consolidación de una red moderna de transportes, extensión del alambrado, consolidación de un gobierno nacional que actúa sobre un territorio con límites precisos, una Constitución Nacional aceptada por todas las provincias, y aprobación de los Códigos Civil y Comercial, entre otros determinantes.<sup>187</sup>

En este período se generan las condiciones para la conformación de un mercado de fuerza de trabajo asalariado que se constituyó en el factor fundamental de la organización social de la producción.<sup>188</sup> Esto implicaba la culminación –en lo esencial- de la formación de una mano de obra de los vínculos de dependencia y subordinación personal que habían condicionado su libertad individual, y al mismo tiempo separada de las condiciones y medios de producción –especialmente de la tierra- que permitían su autosubsistencia.

---

<sup>186</sup> Rey, María Ebelina. Op. Cit., pp. 297-302.

<sup>187</sup> Sobre esta problemática ver Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel, 2004.

<sup>188</sup> Con el crecimiento de la producción agrícola y la cría de ganado ovino comenzó a desarrollarse un incesante incremento de demanda de fuerza de trabajo asalariada, sobre todo para los períodos de esquila y cosecha. Las inversiones en infraestructura también comenzaron a mostrarse como otra fuente demandante de obreros. La construcción de las vías ferroviarias, el funcionamiento del propio ferrocarril, la construcción urbana, el mejoramiento del puerto y otros servicios fueron algunas de las ocupaciones en las que se fue conformado el proletariado argentino. Ver Ortiz, Ricardo. Op. Cit., pp. 221-242; Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 42.

A partir de mediados del siglo XIX se aceleró el proceso contradictorio de transición hacia el capitalismo.<sup>189</sup> Estos cambios tuvieron su reflejo en la esfera jurídica a través de la sanción del Código Rural de la Provincia de Buenos Aires de 1865 que pasó a regir los vínculos laborales entre patrón y peón. Este Código se proponía reglar las situaciones que se presentaban en el espacio rural entre las que se encontraban la posibilidad, para el campesino y el peón de campo, de acceder a “medios de subsistencia alternativa al trabajo asalariado”.<sup>190</sup> En la Segunda Sección, donde fundamentalmente aparecen reglamentadas las relaciones entre trabajadores y patrones, mientras por un lado se establece que el patrón contrata los servicios de una persona y a cambio debe abonar un salario a quien lo presta, por el otro se le obliga –so pena de recibir una multa del juez del partido- a cumplir con los días pactados de trabajo que debían figurar en un documento elaborado por el contratador. A su vez, “se determina, en cuanto al pago por el trabajo realizado, que en caso de duda o discusión, al dársele a un peón el sueldo adeudado ´el juez a falta de otro género de prueba, fallará con arreglo al libro de cuenta que lleve el patrón, agregándose el juramento que este prestara`. Finalmente en el Código se reafirma –en cuanto al tradicional concepto de vagancia, que éste se define como una figura delictiva, estableciendo que al acusado de ese delito puede condenárselo mediante un juicio sumarísimo y verbal con el testimonio del juez de paz y dos alcaldes”. Coincidimos con Martínez Dognac que este Código se deslizaba entre condiciones todavía imperantes que iban perdiendo peso y las nuevas relaciones de producción que se abrían paso pero que todavía no encontraban todas las condiciones necesarias para desenvolverse y predominar.<sup>191</sup> Se estaba cerrando un período, caracterizado por las relaciones precapitalistas, al tiempo que se consolidaban nuevas relaciones.<sup>192</sup> En este mismo sentido, aunque anticipando las fechas, Sábato plantea que “poco a poco y a medida que se hacían casi innecesarias o aún engorrosas, algunas disposiciones fueron desapareciendo. En 1870

---

<sup>189</sup> Sábato y Romero caracterizan al período 1850-1880 como de “expansión y transición al capitalismo”. Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 34.

<sup>190</sup> Sábato, Hilda. Op. Cit., p. 95.

<sup>191</sup> Gabriela Martínez Dognac plantea que “no es erróneo concluir entonces que en materia de trabajo rural el Código de la provincia se propone en gran medida reafirmar las condiciones de trabajo que imperaban en la región desde tiempos tempranos y en los cuales aún no predominaban las formas modernas de apropiación del excedente, aunque lo hará legislando, paradójicamente, en un mundo rural en el cual se venían desarrollando las condiciones para aquel predominio”. Martínez Dognac, Gabriela. “Viejas leyes aggiornadas y nueva legislación: reflexiones en torno al carácter y papel de algunos instrumentos de legislación agraria durante el primer peronismo”. *Documentos del CIEA*, N° 5, 2010, pp. 37-39.

<sup>192</sup> En este sentido Sábato y Romero plantean que “la expansión del trabajo asalariado y la consolidación de un mercado de fuerza de trabajo libre no significaron, sin embargo, la desaparición de diversas formas jurídicas y de prácticas de restricción de la libertad del trabajador. Algunas de estas formas surgieron como consecuencia del proceso mismo de formación del mercado y apuntaron al disciplinamiento de la mano de obra disponible, con el objeto de canalizarla hacia el trabajo asalariado. Otras, en cambio, resultan de prácticas no mercantiles y tuvieron en esta etapa un carácter residual, cuya vigencia fue desdibujándose a medida que se consolidaba la economía capitalista”. Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 175.

se reformó el Código rural para suprimir los artículos referidos a ‘vagos’, y en 1873 se abolió el requisito del pasaporte para trasladarse por la provincia”.<sup>193</sup>

Este proceso transicional también se reflejó en la efectivización de los salarios. Según Sábato y Romero, “el salario en dinero, ya fuera establecido por día o por mes, no se hacía efectivo necesariamente en forma periódica. Con frecuencia su cobro no era regular y el trabajador podía ir recibiendo parte del mismo a medida que lo solicitaba o que el patrón podía pagarle”. En ese sentido, cabe interrogarse acerca de las formas de supervivencia a las que acudían los trabajadores asalariados cuando no podían contar con una paga regular. Según los autores, la situación era más errática en las zonas rurales que en las urbanas: existía una gran flexibilización en las formas y montos que se abonaban donde el empleador parecía imponer todas las reglas y la “la retención de los salarios monetarios por parte de los patrones era una costumbre muy difundida en el campo”.<sup>194</sup> Justamente, es esa modalidad la que denota la existencia de prácticas anteriores reñidas con la libertad de contratarse y de disponer de su remuneración para poder sobrevivir por parte de la fuerza de trabajo asalariada. Efectivamente, la existencia de deudas salariales que nunca se abonaban podía funcionar como un mecanismo de retención de la mano de obra. Este problema vinculado al pago efectivo de los salarios se conjugaba con otra dificultad: la escasa disponibilidad de dinero que existió en el período. En las estancias “era frecuente el pago de parte del salario en vales; el trabajador –tanto los peones temporarios como los puesteros o capataces que tenían un empleo estable- utilizaba esos vales en los negocios de la vecindad, donde el estanciero gozaba de crédito o, más exactamente, utilizaba el crédito del comerciante”.<sup>195</sup> Esta práctica se correspondía con el predominio y el poder económico y político de los grandes terratenientes en la campaña bonaerense, los que se muñían de sus vínculos para asegurarse por diversos medios –donde se combinaban los mecanismos económicos y extra-económicos- la fuerza de trabajo necesaria en sus establecimientos.

Otro de los tópicos característicos de este proceso fue la progresiva consolidación de la moderna propiedad privada de la tierra, la cual se operó, principalmente, a través de la apropiación latifundista del espacio rural, que pasó de las comunidades originarias o el fisco a manos particulares. En este sentido, Garavaglia argumenta que con la campaña liderada por Roca se generaron las condiciones para que “un grupo de hacendados, de comerciantes y de especuladores cercanos al poder pudieran repartirse la parte del león de ese botín de guerra ganado por los paisanos y perdido por la sociedades indígenas”. La

---

<sup>193</sup> Sábato, Hilda. Op. Cit., p. 99.

<sup>194</sup> Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 157.

<sup>195</sup> Ibidem, p. 161.

puesta en producción de estas tierras habría sido posible por la existencia de “campesinos enganchados compulsivamente como soldados [...] Parece evidente que estas formas compulsivas de control de la población campesina tenían también otro objetivo muy claro: hacer más fácil a los empresarios agrarios el acceso a una fuerza de trabajo renuente al enganche estable. Renuente, sobre todo, gracias a las consecuencias muy concretas de una tradición consuetudinaria que les permitía el acceso al usufructo de una multiplicidad de recursos, entre los cuales se hallaba nada más, ni nada menos, que la tierra. Ahora el proceso de apropiación jurídica de la tierra en Buenos Aires estaba casi acabado y los sistemas legales que la regían (Código Rural provincial, Códigos nacionales Comercial y Civil) habían sido perfeccionados desde un punto de vista del resguardo del derecho de propiedad, tal como lo entendían los hombres que dirigían el país desde hacía décadas”.<sup>196</sup> Todas características de un momento transicional entre “lo viejo que no terminaba de morir y lo nuevo que estaba al nacer”.

Una de las claras manifestaciones de este derrotero se materializó en el alambramiento de los campos que delimitaron con exactitud las dimensiones de las propiedades. Si bien el alambre para cercos había sido introducido ya en 1845 por Newton desde Inglaterra, esta práctica recién se generalizó durante la década de 1880. Las zonas de la provincia de Buenos Aires más próximas a la Capital Federal fueron las primeras en cercarse. En los fértiles partidos del norte, cuyas tierras eran aptas para la agricultura, tan solo a partir de 1870 comenzaron a alambrarse muy pocos establecimientos, mientras que en el oeste y sudoeste bonaerense recién se inició luego de 1880.<sup>197</sup>

Por lo tanto, en este período se desarrolla lo que podría denominarse la acumulación originaria de capital en la región pampeana, “una acumulación anterior a la acumulación capitalista, una acumulación que no es resultado, sino punto de partida del régimen capitalista de producción”.<sup>198</sup>

Mientras que durante el tercer cuarto del siglo XIX (y más aún, desde la época colonial) se evidencia un crecimiento cuantitativo del trabajo asalariado en las labores rurales, a partir de la década de 1880 se produce un salto cualitativo en la estructura económica incentivado por un conjunto de factores que se conjugaron favoreciendo el predominio de las relaciones capitalistas de producción. Por un lado, las transformaciones

---

<sup>196</sup> Garavaglia, Juan Carlos. *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglo XVIII-XIX*. Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp. 341-342.

<sup>197</sup> Sbarra, Noel. *Historia del alambrado en la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964, pp. 33, 47, 86-87. Sbarra comenta que “con todo puede decirse que el de 1855 es el ‘año del alambre’. Por primera vez en los anales de nuestro comercio exterior figura como artículo de importación: por la aduana de Buenos Aires entran 578 rollos y 9080 quintales...”. Y fue el cónsul de Prusia el primer terrateniente “que empleó en nuestro país el alambrado para circunvalar una estancia” en ese mismo año 1855.

<sup>198</sup> Marx, Carlos. Op. Cit., p. 607.



impulsadas por las clases dominantes locales que pretendían generar las condiciones para valorizar su capital e incrementar el volumen de renta que percibían por la propiedad de la tierra. Por el otro, las crecientes inversiones extranjeras que contribuían a recrear en estas latitudes las relaciones salariales predominantes en sus países de origen. Fueron creciendo las ciudades al tiempo que se incrementaba la inmigración extranjera. La demanda de trabajadores temporarios en las zonas urbanas y rurales también crecía al ritmo de la expansión productiva. De este modo, “los viejos métodos y modalidades basadas en la coacción extraeconómica difícilmente se hallaban en condiciones de dar respuesta a la organización de un sistema de relaciones sociales consistente con los mencionados cambios en curso”.<sup>199</sup> Se abrían paso de esta manera las relaciones de producción capitalistas, pudiendo mencionarse a modo de ejemplo que ya para 1881 trabajaban en los ferrocarriles de Buenos Aires más de 3000 obreros, entre personal de la administración, de vías y obras, de talleres, tracción, movimiento y tráfico.<sup>200</sup>

En los ámbitos rurales, el crecimiento de la agricultura y la ganadería durante estas décadas y las tareas temporarias asociadas a ambas actividades fueron un factor fundamental en la estructuración de un mercado rural de fuerza de trabajo asalariado. Así, por ejemplo, muchos esquiladores luego formaban parte de los contingentes que levantaban las cosechas hallándose en mejores condiciones de reproducir su existencia durante una mayor cantidad de meses. Además estas labores temporarias se sucedían en el tiempo y eso facilitaba la supervivencia: la esquila se realizaba entre octubre y diciembre/enero, la cosecha del trigo entre diciembre y febrero y la de maíz entre abril y junio. También podían participar en el tendido de vías férreas, la construcción de obras públicas y privadas, o en las actividades de transporte y comercialización. Como contracara imprescindible de este proceso, también se iban consolidando diversas capas de chacareros y burgueses agrarios que contrataban esa fuerza de trabajo por diferentes lapsos de tiempo y para diversas tareas.

Como explica Azcuy Ameghino, pasados los tiempos en que la coacción extraeconómica generaba y reglaba relaciones sociales de tipo precapitalista, superado también el momento de su resignificación como fuerza coadyuvante a la estructuración y el funcionamiento del mercado de trabajo libre, su secundarización como factor determinante de la trama social no implicó su total desaparición del escenario histórico. No al menos mientras los orígenes capitalistas y los contenidos transicionales se mantuvieran todavía frescos, teniendo en cuenta además que el desarrollo del capitalismo en un país suele ser

---

<sup>199</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria...* Op. Cit., p. 16.

<sup>200</sup> *Censo General de la Provincia de Buenos Aires, 1881*, p. 392.

asimétrico y con fuertes desfasajes temporales entre sus diversas regiones geoeconómicas. Por estas razones, mostrando como los grandes cambios cualitativos no dejaban de preservar ciertas continuidades con el pasado, manifestaciones remanentes de la vigencia y eficacia de presiones extraeconómicas y/o dependencia personal determinaron -de acuerdo a tiempos, lugares y circunstancias- la ausencia, la limitación o el retaceo de algunas de las libertades capitalistas formalmente consagradas; lo que en el caso de las fracciones más débiles de la burguesía sirvió para que el gran capital y los terratenientes absorbieran parte de sus ingresos, mientras que en relación con los obreros tendió sobre todo a incrementar la plusvalía absoluta que se les extorsionaba, potenciando el efecto “colateral” de sus misérrimas condiciones de existencia.<sup>201</sup> Por lo tanto, la formación del capitalismo (de la burguesía, el proletariado y de la relación social que los vincula), se presentó acompañada por la subsistencia y el peso relevante de clases provenientes de los modos de producción anteriores, especialmente terratenientes (muchos de los cuales se reconvirtieron bajo formas prusianas) y campesinos, que contribuyeron a la formación del capitalismo bajo las formas y vías características de la experiencia Argentina. Asimismo la creciente dependencia económica, expresada en la presencia activa del imperialismo, también se constituyó en un elemento determinante que delineó la fisonomía del nuevo régimen de producción.

Algunos aspectos de este proceso, justamente, son los que se indagan en los capítulos siguientes a través del análisis de los procesos de trabajo y producción en los núcleos triguero y maicero de la agricultura bonaerense.

---

<sup>201</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. “¿Es eterno? ¿nació de un repollo? ¿no chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano”. *Documentos del CIEA*, N° 4, 2009, pp. 18-19.

## **CAPÍTULO III. LOS INICIOS DE LA EXPANSIÓN DE LA “GRAN AGRICULTURA” EN BUENOS AIRES 1895-1904**

### **1. Las condiciones naturales de la provincia de Buenos Aires**

Para comprender la expansión agrícola que tuvo como escenario a la región pampeana en general y a la provincia de Buenos Aires en particular resulta imprescindible tomar en cuenta las principales características de los suelos y el clima de este espacio geográfico, que describiremos brevemente. Se debe atender a la propia historicidad de las condiciones naturales que no permanecieron inalteradas sino que –en cierto grado y medida- fueron modificadas por la acción humana en su devenir histórico.

Las pampas del siglo XVIII y parte del XIX se fueron transformando lentamente en lo que se denominaría la “pampa húmeda”. Anteriormente, como resultado de lo que los climatólogos han llamado “la pequeña edad de hielo”, habían predominado en ella los vientos del oeste. Más allá del Salado se trataba de un territorio seco y agreste. La travesía hasta Tandil y Bahía Blanca, por ejemplo, era considerada suicida, si se hacía sin baqueano, por la falta de agua. A fines del siglo XIX y principios del XX esta área se había transformado: se profundizó la acción refinadora de los pastos iniciada por el pastoreo del ganado, y se eliminó el bosque ralo pampeano –principalmente el caldén- para despejar los campos y aprovechar la madera para carbón y otros usos.

Mirada en su conjunto, la región pampeana está compuesta por suelos aptos para el cultivo de granos y se la considera una de las áreas con mayores condiciones –para este tipo de actividad- a nivel mundial.<sup>1</sup> Abarca unos 500.000 km<sup>2</sup> aproximadamente e incluye gran parte de la provincia de Buenos Aires y Entre Ríos, el centro y sur de Santa Fe, el centro y sudeste de Córdoba y el noreste de La Pampa. De este modo, se ubica entre los paralelos 31° y 39° de latitud sur y entre los 57° y 65° de longitud oeste. Esta delimitación está también estrechamente relacionada con el régimen de precipitaciones anuales. Se puede advertir que en esta región las lluvias decrecen de noreste a sudeste (1000 mm a 600 mm) determinando los confines sudoeste y oeste, más allá de los cuales resulta incierto realizar cultivos con rindes redituables. Por eso, frecuentemente se ha utilizado como límite la isohieta de 600 mm. Dadas estas características, constituye el área de secano más productiva del país.<sup>2</sup> También se pueden definir los contornos de la región a partir de la temperatura media anual del suelo, que es igual o superior a 15° C pero inferior a 22° C y

---

<sup>1</sup> Álvarez, R., Rubio, G., Álvarez, C y Lavado, R. *Fertilidad de suelos. Caracterización y manejo de la región pampeana*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Agronomía-UBA, 2012, p. 21.

<sup>2</sup> Moscatelli, Gustavo. “Los suelos de la Región Pampeana”. En Barsky, Osvaldo (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA-, 1991, pp. 11-12.

la diferencia entre las medias de verano e invierno es mayor a 5° C a 50 cm de profundidad.

La superficie mayoritaria que compone esta región está cubierta por el llamado “loes pampeano”, un sedimento de origen eólico que otorga un elevado nivel de fertilidad natural al suelo.<sup>3</sup>

La gran extensión de la región requiere, para un estudio más pormenorizado, atender a una subdivisión interna determinada por las diferencias agroecológicas existentes entre diversas zonas. Por ejemplo, los suelos del centro-sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires muestran perfiles con mayor espesor y contenido de arcillas que los del sudoeste y poseen condiciones de humedad y temperatura que satisfacen los requerimientos de los principales cultivos durante la mayor parte del año. Otros sectores como el sudoeste de Buenos Aires sufren limitaciones producidas por sequías o temperaturas rigurosas (peligro de heladas durante lapsos prolongados). Esta diferencia también se advierte con relación a la temperatura; mientras que en el norte bonaerense la media oscila en los 19° C, en el sur sólo llega a los 15° C.<sup>4</sup>

En lo relativo a la aptitud de los suelos, encontramos que el norte de Buenos Aires se caracteriza por un uso predominantemente agrícola mientras que el sudoeste es fundamentalmente mixto.<sup>5</sup> Si bien esta descripción corresponde a las últimas décadas del siglo XX, estos ecosistemas se mantuvieron relativamente estables desde finales del siglo XIX.<sup>6</sup> En la primera de las zonas, los suelos con aptitud agrícola corresponden a campos donde el terreno, el clima y otros factores agronómicos concurrentes permiten la obtención de cosechas de forma más o menos permanente con intercalación de períodos de barbecho. Estas tierras presentan el mayor potencial agropecuario, tienen pocas limitaciones y requieren prácticas simples de manejo y conservación para mantener sus niveles de productividad. En el caso de la zona sudoeste de la provincia de Buenos Aires los diversos distritos presentan ciertas variaciones. En algunos partidos predominan los campos con aptitud agrícola-ganadera (Tres Arroyos, Coronel Pringles y Coronel Dorrego) y en otros los ganadero-agrícola (Bahía Blanca, Puan y Tornquist). Se engloban en los del primer tipo aquellos suelos con condiciones semejantes a los de aptitud agrícola, aunque demandan una alternancia entre los cultivos de cosecha climáticamente adaptados y

---

<sup>3</sup> *Atlas de suelos de la República Argentina*. Secretaria de agricultura, ganadería y pesa. INTA, tomo I, 1990, p. 87.

<sup>4</sup> Moscatelli, Gustavo. Op. Cit., p. 18

<sup>5</sup> Gomez, Pedro et. Al. “Delimitación y caracterización de la región”. En Barsky, Osvaldo (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC/INTA/IICA, 1991, pp. 77-78.

<sup>6</sup> Brailovsky, Antonio Elio. “Política ambiental de la generación del 80”. En *Tres Estudios Argentinos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1982, p. 296.

pasturas cultivadas plurianuales. Predomina la fase agrícola pero ésta debe ser intercalada con períodos de barbecho. La ganadería se realiza sobre las pasturas cultivadas para recuperar las condiciones necesarias para reiniciar la fase de cultivos anuales. En cambio los suelos con aptitud ganadero-agrícola tienen condiciones para la actividad ganadera sobre la base de pasturas cultivadas en rotación con ciclos cortos de cultivo de cosecha anuales. En estas tierras existen más limitaciones para la siembra de granos anuales y se requieren prácticas de conservación y manejo de suelo y agua para mantener el nivel productivo.

Por su parte, la zona norte de la provincia de Buenos Aires se caracteriza por presentar una llanura desprovista de árboles donde los campos se extienden en una planicie, sólo interrumpida por ligeras ondulaciones que, estimadas en conjunto, no constituyen accidentes que puedan modificar el aspecto y configuración general. La altimetría en general no excede los 100 metros sobre el nivel del mar y las variaciones no presentan mayor diferencia a 20 o 25 metros en una gran extensión. Esta altitud, aunque poco pronunciada, es menor en el límite Este de la provincia, lo que muestra la existencia de un declive general de los terrenos del Oeste hacia el Este perfectamente caracterizado por las corrientes de aguas, cuya formación se origina de los desagües naturales; todas ellas vienen a constituir afluentes que desembocan ya en el Río Paraná Guazú, el Río de la Plata o directamente en el Océano Atlántico, siguiendo un curso regularmente orientado en esa dirección.<sup>7</sup> Las diferencias que aparecen en esta zona de la provincia provienen principalmente de la llamada exposición de los suelos y de la mayor o menor facilidad para la evacuación de las aguas de lluvia. Con respecto a los partidos seleccionados como unidad de análisis norte (ver la Introducción), se trata de una zona constituida por “terrenos altos en casi su totalidad, con desagüe rápido y fácil, que se opera por un red de arroyuelos, en su mayoría encauzados y que más tarde constituyen verdaderos riachos que desaguan en el Río Paraná Guazú”.<sup>8</sup> Todos los suelos de esta zona tienen en común el espesor de la capa arable que oscila entre los 25 y 27 centímetros. En ella suelo y subsuelo son claramente delimitables. Estos suelos se caracterizan, en general, por proporciones relativamente elevadas de arena fina y arcilla, regularmente consistentes, húmidos y profundos. Predominan los suelos fuertes, silico-arcillosos, cuya consistencia se presenta frecuentemente atenuada por cantidades bastante elevadas de humus.<sup>9</sup> Poseen a su vez,

---

<sup>7</sup> Huergo, Ricardo. *Investigación agrícola en la región septentrional de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Anales del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1904, p. 9.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>9</sup> Lavenir, Pablo. “Agrología de la República Argentina”. *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908. Monografías*. Buenos Aire, 1909, Tomo III, pp.175-176.

bastante azoe y potasa y una proporción suficiente, aunque por lo general pequeña de ácido fosfórico y cal.<sup>10</sup> Por lo tanto, el subsuelo es más consistente que el suelo y de este modo son terrenos más adecuados para el cultivo de maíz y lino que para trigo y cebada.

En cambio, en el sur de la provincia la composición de los suelos favorece el cultivo de trigo. En general son profundos y permeables hasta más de un metro, lo que generaba una buena capacidad de retención de agua.<sup>11</sup> Este cereal se desarrolló bien y daba buenos resultados en los terrenos de consistencia media, areno-arcillosos o arcillo-arenosos, profundos y ricos en humus que estuviesen bien drenados.<sup>12</sup> Bajo estas condiciones podían rendir cosechas abundantes y conservar simultáneamente la fertilidad durante más tiempo que en otras zonas. Sin embargo, la composición del suelo generaba condiciones más difíciles para trabajar ya que requerían más fuerza y un mayor número de labores. En la zona sur de la provincia de Buenos Aires, aquella que se fue constituyendo en la región del trigo, los suelos tenían escasa proporción de arena fina, mayor tenor de arena total y porcentaje de arcilla más reducida, descansando en subsuelos por lo general más sueltos. Esto redundaba en terrenos más livianos, algo cálidos y muy permeables, que favorecían el cultivo de trigo. A su vez, contenían azoe en una proporción favorable para las necesidades vegetales, también potasa y ácido fosfórico, que sin ser abundante, tenía una cantidad suficiente. De este modo, el clima y la composición de los suelos en las diversas regiones bonaerenses determinan –ayer como hoy- el predominio de uno u otro cultivo.

Los terrenos muy ricos en humus y en materias vegetales en vía de descomposición, son impropios para el cultivo de trigo y deben ser destinados al cultivo de otras plantas como el maíz o el lino, tal como sucedía en el norte de la provincia de Buenos Aires.<sup>13</sup> Los requerimientos del trigo son ratificados en otro estudio de la época

---

<sup>10</sup>Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo en la provincia de Buenos Aires y los trigos del sud de la misma. Cosecha 1902-1903*. Buenos Aires, 1904, p. 18.

<sup>11</sup>Papadakis, Juan. “Ecología y suelos de la región triguera”. En *Simposio del trigo*. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1969, p. 221.

<sup>12</sup>*Cartilla agrícola-forestal de la provincia de Buenos Aires*. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República Argentina, Publicación Miscelánea N1 370, Buenos Aires, 1953, p. 37.

<sup>13</sup> Ver Raña, Eduardo. *Instrucciones prácticas para el cultivo de los cereales en la República Argentina*. Ministerio de Agricultura, 1905, pp. 5-6; *La Agricultura* N° 428, 11/4/1901, pp. 309-310. En otra investigación sobre el sur de la provincia de Buenos Aires hecha en aquel tiempo se explicaba que “la mayor parte de las tierras que se dedican al cultivo de trigo en el sur de la Provincia de Buenos Aires son llanas o suavemente onduladas, altas, sanas y de composición arenosa, sueltas por lo tanto; raros son los suelos de composición areno-arcillosa y más escasos son los arcillo-arenosos [...] Respecto de su fertilidad los terrenos de que es cuestión pueden clasificarse como medianos. En todos hay bastante azoe y potasa, una proporción suficiente, aunque por lo general pequeña, de ácido fosfórico y poca cal; es este el elemento que habría interés en aumentar; más, el sistema de cultivo adoptado, temporario, transitorio, permite la explotación durante tres o cuatro años sin el concurso de abonos en condiciones ventajosas y los suelos vuelven a ser aptos al cabo de pocos años de producción de forrajeras para el cultivo de los cereales”. Girola, Carlos. Op. Cit., p. 18.

donde se explica que este cereal, como la generalidad de las plantas que poseen raíces débiles, requiere un terreno bastante suelto para que permita la formación y extensión de sus órganos subterráneos. A su vez, las condiciones vegetativas imponen ante todo la presencia de una cierta humedad en el terreno durante el período de la floración y madurez. Sin embargo, esta permeabilidad del terreno, necesaria para el trigo, no es favorable en climas secos o con inviernos rigurosos dado que en el primer caso se carecería de la humedad necesaria y en el segundo, porque los hielos y deshielos sucesivos actúan sobre la tierra suelta erosionándola. Se requiere, por lo tanto, para este grano un suelo de consistencia media que suministre la humedad requerida y no deje descubiertas las raíces luego de las heladas. De este modo, no pueden ser ni suelos muy sueltos ni muy compactos y deben contar con carbonato de calcio, o sea ser suelos con fuerte componente calcáreo.<sup>14</sup>

El clima del sud-sudeste bonaerense favorecería el cultivo de trigo dado que este cereal germina bien a una temperatura media de 4° a 6° centígrados, emite hojas y desarrolla el tallo con 8° a 12°, florece a 16° y madura a 21°. Estas temperaturas se combinan con determinados niveles de lluvia: “en general las comarcas que reciben anualmente una precipitación acuosa entre 600 y 800 milímetros hacen prosperar al trigo, máxime si la mitad de dicha precipitación cae desde la época de la preparación del terreno hasta la granazón y luego no llueve más hasta después del emparvado”.<sup>15</sup> Aunque en el sur bonaerense existían otros factores climáticos que afectaban, en cierta medida, al trigo. Por un lado, el viento pampero soplaba desde el sur y sudoeste y, en los meses de cosecha, dificultaba la siega del cereal.<sup>16</sup> Por otro, las heladas invernales y durante el otoño y primavera causaban daños a los cultivos de la región: “aproximadamente la primera helada media se produce alrededor del 28 de abril con una variación de más o menos 23 días [...] y las últimas se registran alrededor del 8 de octubre”.<sup>17</sup> Por el contrario, el maíz para poder desarrollarse requiere el crecimiento de la planta sin heladas, dado que aquellas retardarían la maduración del vegetal y dañarían la calidad del grano.<sup>18</sup>

La composición de los suelos resulta un factor fundamental entre las condiciones existentes para el desarrollo de los diversos cultivos y el tipo de labores requeridas. En

---

<sup>14</sup>Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo. Instrucciones agrícolas*. Departamento Nacional de Tierras, Colonias y Agricultura, 1895, pp. 13-15; “El trigo. Terrenos verdaderos para su cultivo”. *La Agricultura*, N° 539, 28/5/1903, p. 393-394.

<sup>15</sup>Montanari, Moldo. *Manual de Agricultura*. Buenos Aires, 1923, p. 180.

<sup>16</sup>Kaerger, Karl. *La agricultura y la colonización en Hispanoamérica*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, p. 458.

<sup>17</sup>Brondolo de Mazeris, Margarita y Zinger de Bilhé, Alicia. “El espacio geográfico”. En Weinberg, Félix (dir.). *Historia del sudoeste bonaerense...*, pp. 24-25.

<sup>18</sup> *La Agricultura*, N° 139, 29/8/1895, p. 665.

este sentido, análisis realizados en el período bajo estudio comentaban las diferencias existentes entre los diversos elementos constitutivos del suelo. Con relación al tiempo que necesitaban para perder el agua por evaporación: la arena y el humus requerían 3 días, mientras que los calcáreos y la arcilla 7 días. La penetración del agua de lluvia era rápida en la arena, lenta en los suelos calcáreos, en la arcilla muy lenta y en el humus muy rápida. Y con relación al poder de absorción, en el caso de la arena era muy débil, mientras que era muy grande en la arcilla, el humus y el calcáreo.<sup>19</sup>

Todos estos elementos jugaron un papel de primer orden determinando en buena medida las características de los procesos de trabajo en cada uno de los núcleos productivos que se analizan en la tesis. No sólo por las posibilidades que generaron, sino también por los condicionamientos que impusieron a las labores humanas y por los límites a las transformaciones que se operaron en el espacio geográfico en su conjunto.

## **2. El crecimiento de la producción de trigo y maíz**

Como se indicó en el capítulo II, la producción agrícola comenzó a cobrar un fuerte impulso en Argentina desde la década de 1870 con epicentro en la provincia de Santa Fe, que se transformó en el principal escenario de esta actividad. El proceso de creación de colonias (impulsada en principio por el Estado provincial y luego por intereses privados) había generado las condiciones para la expansión de los cultivos.<sup>20</sup> En esta misma década se pudo alcanzar el autoabastecimiento nacional de trigo y comenzaron a realizarse los primeros embarques regulares para su venta en el mercado mundial.

Frente a la demanda exterior de granos, la creciente participación argentina (que a partir de 1893 se va transformando en el tercer exportador mundial de trigo) impactó en el precio de dicha mercancía, que comenzó a declinar. En un principio, este fenómeno estuvo compensado internamente por la devaluación del peso moneda nacional en relación al oro, lo que permitió recomponer la tasa de ganancia de aquellos que producían granos y estimular la expansión de la superficie sembrada.<sup>21</sup>

Estos fenómenos coyunturales se conjugaron con otros estructurales: si bien en la década de 1870 e inicios de 1880 había existido una mayor oferta relativa de tierras y condiciones un poco más accesibles para alcanzar la propiedad de dicho medio de

---

<sup>19</sup> Huergo, Ricardo. *Investigación agrícola...* Op. Cit., p. 43.

<sup>20</sup> Sobre el tema ver Gallo, Ezequiel. *La Pampa Gringa*. Buenos Aires, Sudamericana, 1983; Ortiz, Ricardo. *Historia económica de la argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1971, pp. 71-76.

<sup>21</sup> Motivado por la crisis financiera de mediados de 1880, el gobierno nacional resolvió la inconvertibilidad de la moneda dado que decrecía a gran velocidad el ingreso de fondos externos. Se buscaba contrarrestar la difícil situación a través de la emisión de circulante pero este mecanismo aceleró el incremento del premio del oro que pasó de 35 en 1887 a 200 hacia 1890. Ver Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto. *La república conservadora*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 82-84.



producción, a medida que se incrementaba la demanda mundial de bienes agropecuarios y crecía la puesta en producción del suelo pampeano, la tierra se valorizaba y se transformaba en un factor crecientemente inaccesible para los pequeños y medianos agricultores (mayoritariamente inmigrantes).

En la década de 1880, el proceso inflacionario y la depreciación del peso moneda nacional con respecto al oro, permitió a diversos sectores sociales vinculados a la exportación de productos agropecuarios cubrir una parte significativa de sus costos en moneda local mientras recibían pesos oro por la venta de granos y carnes en el mercado mundial. Con respecto a este fenómeno un periódico de la época comentaba: “el trigo, ya sea que se vendiera en el mercado local o para la exportación, obtenía, por supuesto, un precio basado en su valor oro en los mercados europeos, que representaba mucho más que el del papel moneda depreciado con el cual el cultivador de trigo pagaba sus gastos, excepción hecha de los implementos agrícolas y otros pocos artículos, que eran pagados a precio oro. Como sus jornales y gastos eran, por consiguiente, tanto menores cuanto se los convertía a precios de oro, sus ganancias eran, considerablemente mayores que en años anteriores”.<sup>22</sup> Esta misma situación se evidenciaba en las parcelas dedicadas al cultivo de maíz, que tenían su epicentro en la provincia de Buenos Aires, donde la superficie cultivada crecía año tras año.

A partir de la crisis económica de 1890 esta situación se fue modificando: el peso comenzó a revaluarse, producto del superávit en la balanza comercial (lo que repercutió en un incremento de los costos internos para los titulares de las explotaciones agropecuarias), y se produjo también una caída del precio del trigo en el mercado mundial. Esta combinación de bajos precios y retracción del crédito (por la crisis financiera) puso en dificultades a muchos colonos para afrontar el pago de sus hipotecas y de sus deudas con los acopiadores, almaceneros y las casas comercializadoras de cereales que frecuentemente les proporcionaban el dinero adelantado para encarar la producción.<sup>23</sup> De este modo se produjo la quiebra de muchas empresas colonizadoras. Al respecto, Palacio plantea que “más importante aún, dicha crisis marcó el fin de la economía de colonias porque coincidió con un fenómeno estructural que su estallido no hizo más que acelerar: la competencia de la economía cerealera que se estaba desarrollando en las tierras nuevas de

---

<sup>22</sup> Review of the River Plata, 24/3/1894, p. 26. Citado en Scobie, James. *La revolución en las Pampas*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968, pp. 63.

<sup>23</sup> Este proceso también se reflejó en los flujos migratorios. Durante este período no sólo fue descendiendo la cantidad que inmigrantes que llegaban a la Argentina sino que la principal evidencia en el cambio de tendencia se manifestó en el saldo inmigratorio: pasó de 220.000 personas en 1889 a sólo 30.000 en 1890. Ver Vazquez-Presedo, Vicente. *Estadísticas Históricas Argentinas (comparadas). Primera parte, 1875-1914...*, p. 15. A partir de 1894, se incrementa nuevamente la inmigración estimulada –entre otros factores- por el crecimiento de los pasajes de llamada.

la provincia de Buenos Aires, con la que la economía de colonias no pudo competir en productividad. De esta forma, a partir de esa década, se conforma definitivamente la economía agrícola pampeana que, tanto desde el punto de vista de la lógica y la organización productiva como del status de los productores que la encarnaron, tendrá bases muy distintas a la de las colonias santafesinas. Se tratará en este caso no de una agricultura intensiva de pequeños propietarios sino de una producción agrícola basada en productores más grandes que mayoritariamente no poseían la propiedad de la tierra que cultivaban”.<sup>24</sup> Así, la expansión de la superficie cultivada iría encontrando otros escenarios entre los que se destacaron los campos bonaerenses.

Bajo estas nuevas condiciones económicas, una de las posibilidades que se abrían para sortear la coyuntura desfavorable consistía en incrementar la producción disminuyendo los gastos, sobre todo cuando no eran los grandes terratenientes quienes encaraban directamente el cultivo de la tierra. Para lograrlo, la mayoría de los titulares de las explotaciones buscaron incrementar la superficie media de las unidades – particularmente trigueras- y aumentar la compra de maquinaria que les permitiera trabajar dichas superficies.

Este derrotero asumió formas diferentes en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. En la primera, para 1895, se sembraban 1.030.898 hectáreas de trigo y sólo 185.898 de maíz mientras que en la segunda la proporción se invertía: 367.446 hectáreas de trigo y 669.007 de maíz. Pero hacia fines del siglo los productores agrícolas santafesinos fueron afectados por una sucesión de invasiones de langostas e inundaciones que destruyeron gran parte de las cosechas de 1895/96, 1896/97 y 1897/98; mientras tanto, grandes superficies de la provincia de Buenos Aires (muchas de ellas recientemente arrebatadas a los pueblos originarios y distribuidas en grandes latifundios) “se abrían” a la agricultura en virtud de diversas motivaciones.<sup>25</sup> De este modo, se aceleró una dinámica que transformaría al territorio bonaerense en el principal productor de granos del país. Por un lado, un sector de los grandes terratenientes ganaderos –particularmente en el norte de la provincia- necesitaba mejorar sus pasturas para avanzar en el proceso de refinamiento del ganado.<sup>26</sup> Por el otro, se fue constituyendo un sector de propietarios que, al advertir el

---

<sup>24</sup>Palacio, Juan Manuel. *La Paz del trigo*. Buenos Aires, Edhasa, 2004, p. 39.

<sup>25</sup> Ver Girola, Carlos. Op. Cit., p. 13.

<sup>26</sup> Al respecto, para 1895, en la región del maíz el 46% de los vacunos era criollo, el 54% mestizo y el 0,5% puro y en el sur de Buenos Aires el 65,5% era criollo, el 34% mestizo y el 0,5% puro, situación que se correspondía con la superficie cultivada con alfalfa en cada una de las unidades de análisis: a pesar de que en el norte había comparativamente una menor cantidad de cabezas de ganado bovino se habían implantado 12.111 hectáreas de alfalfa mientras que en el sur apenas unas 6.039 hectáreas. En el caso del ganado ovino se registraba una situación similar: en el norte de la provincia el porcentaje de los animales mestizos y puros

aumento de la demanda mundial de granos y el incremento en la demanda interna de tierras, optaron por entregar sus campos en arriendo.<sup>27</sup> En ambos casos, el reparto del suelo no se realizó con el fin de conceder pequeñas parcelas en propiedad y fundar colonias, sino de arrendar superficies de mediano tamaño con el objeto de obtener el mayor volumen de renta posible y, en algunos casos, alfalfar los campos a bajo costo.<sup>28</sup>

Por lo tanto, las estancias no se fraccionaron mayoritariamente en predios de 30 o 40 hectáreas (lo que hubiera implicado tratar con un número más elevado de campesinos y “lidiar” con los inconvenientes que ello podía traer aparejado para el terrateniente), sino que se ofrecieron parcelas que rondaban entre las 70 y las 150 hectáreas aproximadamente. Como afirmaba un gran propietario de aquel periodo: “el estanciero actual, poseedor de algún latifundio, como todavía los hay, de veinte a cincuenta leguas cuadradas, en el fondo odia cordialmente al colono, al agricultor, a esa gente que pulula. Lo emplea momentáneamente, porque no puede hacer de otro modo, para poner su campo en condición de mantener mucha hacienda, pero cuanto antes lo despacha con el arado a otra parte, anheloso de realizar su sueño: no ver más en el campo que un máximo de animales cuidados por un mínimo de gente”.<sup>29</sup> En un tono coincidente Karl Kaerger comentaba: “hasta donde yo sé, el parcelamiento de estancias por parte de sus dueños, con la ayuda de colonizadores profesionales o sin ella, y el establecimiento en las parcelas de ex arrendatarios o medieros en calidad de propietarios, sin la concesión de algún anticipo, o sea, la colonización realizada con tanto éxito en Santa Fe y Córdoba, desde hace una serie de años, casi no se ve en Buenos Aires. Los estancieros de esta provincia consideran mucho más ventajoso arrendar sus tierras por parcelas que deshacerse de sus posesiones para siempre”. Según este agudo observador, “la mayor parte de las tierras se entregó a los

---

era superior a lo que sucedía en la región del trigo. *Segundo Censo de la República Argentina*, Buenos Aires, 1898, tomo III, pp. 189-191, 201-203 y 213-215.

<sup>27</sup> Esta situación se evidencia –para el área septentrional de la provincia- en la situación del establecimiento Fontezuelas de Pergamino donde sobre un total de 14.154 hectáreas se arrendaban 12.434 has. a 124 colonos para el cultivo de maíz y lino. Ver Restaino, Rafael. *Historia del partido de Pergamino*. Buenos Aires, Editorial El Pan de Aquí, 1995, pp. 110-111.

<sup>28</sup> Scobie, James. Op. Cit., pp. 61; Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., pp. 113-120; Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, pp. 29-34; Girbal-Blacha, Noemí. *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*. Universidad Nacional de la Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Quilmes, Página 12; Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 181-185. Inclusive, interpretaciones muy críticas de lo que denominan “la visión oficial” reconocen que el desarrollo de la agricultura en la provincia de Buenos Aires estuvo asociado –aunque no exclusivamente- con las necesidades del refinamiento del ganado. Miguez, Eduardo. “La expansión agraria de la pampa húmeda 1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico”. *Anuario IEHS*, Nº 1, Tandil, UCPBA, 1986, pp. 109-110.

<sup>29</sup> Daireaux, Godofredo. “La Estancia Argentina”. *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*. Tomo III, Monografías, 1909, pp. 15-16.

grandes capitalistas y a los latifundistas ganaderos, mientras que el pequeño agricultor quedó limitado principalmente a arrendarlas”.<sup>30</sup>

El crecimiento de la producción agrícola bonaerense estuvo jalonado por una serie de factores (climáticos, plagas, etc.) que afectaron la evolución de la producción de los diversos granos. Así, por ejemplo, en la cosecha triguera de la campaña 1894/1895 se produjeron fuertes pérdidas generadas por las heladas y la langosta, particularmente en el sur de la provincia de Buenos Aires.<sup>31</sup> A su vez, esta situación incidió en la importación de maquinaria agrícola, pues se registró un descenso del 67% entre el año 1894 y 1895. Por su parte, el cultivo de maíz de la campaña 1894/1895 no corrió la misma suerte. Por el contrario, se obtuvo una muy buena cosecha a pesar de las lluvias que afectaron algunas zonas del norte de la provincia y dificultaron la juntada hacia mediados de año. Esas mismas lluvias resultaron beneficiosas para la siguiente siembra de trigo en los partidos del sudoeste bonaerense, que venía sufriendo una fuerte sequía.<sup>32</sup>

A partir de 1895 la “prima del oro” comenzó a descender afectando a los sectores exportadores. Esto descenso se explicaba por los ingresos generados por las exportaciones agropecuarias, la gradual reactivación de las inversiones extranjeras y la menor emisión interna de moneda.<sup>33</sup> Las modificaciones en el tipo de cambio incidieron en el proceso productivo, acentuando la necesidad de disminuir los costos de producción, sobre todo para los agricultores que veían cada vez más lejano su acceso a la propiedad de la tierra por el incesante incremento de su precio.<sup>34</sup> En este contexto, se volvían más atractivas las tierras del sur bonaerense, donde todavía la cría de ovinos representaba la principal actividad económica.<sup>35</sup> Hasta ese momento la cría de ganado ovino había dinamizado la

---

<sup>30</sup> Kaerger, Karl. Op. Cit., p. 530. También ver Seguí, Francisco. *Investigación Parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización. Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898, p. 145.

<sup>31</sup> *La Agricultura*, Nº 108, 24/1/1895, p. 102; *La Agricultura*, Nº 112, 21/2/1895, p. 178; *La Agricultura*, Nº 116, 21/3/1895, p. 248; *La Agricultura*, 14/3/1895, Nº 115, p. 239.

<sup>32</sup> *La Agricultura*, Nº 169, 26/3/1896, p. 234; *La Agricultura*, Nº 126, 30/5/1895, p. 432; *La Agricultura*, Nº 130, 27/6/1895, p. 510.

<sup>33</sup> Sobre los movimientos de los precios internacionales, la emisión de moneda y la prima del oro durante este período ver: Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, 1967; Girbal de Blacha, Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*. Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1982; Williams, John. *El comercio internacional argentino y el papel moneda inconvertible 1880-1900*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia/UNTREF, reedición [1920]; Ford, A. *El patrón oro: 1880-1914. Inglaterra y Argentina*. Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1966.

<sup>34</sup> *La Agricultura*, Nº 146, 17/10/1895, p. 807.

<sup>35</sup> Al respecto, el Jefe de la Oficina de Agronomía del Ministerio de Agricultura –Carlos Girola– explicaba que: “diferentes factores intervienen para que la agricultura y especialmente el cultivo del trigo hayan adquirido el extraordinario desarrollo que constatamos en la provincia de Buenos Aires: la construcción de nuevas vías férreas, la habilitación de nuevos puertos para la salida de los productos, los resultados halagüeños conseguidos por los agricultores en los últimos años, en comparación con las otras regiones del país donde se cultiva el trigo, y principalmente en la época actual, la persuasión y el convencimiento adquirido por los propietarios de campo, generalmente criadores, de que es necesario roturar las tierras para

economía de la región, y todavía para 1895 se registraba la existencia de más de 1.000.000 de ovejas en Bahía Blanca, Tres Arroyos, Coronel Dorrego y Coronel Pringles.<sup>36</sup>

Los precios deprimidos se extenderían hasta 1896 y luego se produjo un breve repunte que se acentuó hacia 1897, para luego estabilizarse en niveles inferiores a 1896/97 pero superiores al período depresivo.<sup>37</sup> Sin embargo, los factores climáticos tenían un fuerte impacto en los cultivos. En la campaña 1895/96 -en el norte de la provincia de Buenos Aires- las sementeras de trigo en San Pedro, Arrecifes y otros partidos se vieron muy afectadas por la caída de granizo y las fuertes lluvias que cayeron entre septiembre y octubre.<sup>38</sup> Por el contrario, estas mismas lluvias favorecieron el buen desarrollo del cultivo de maíz y se pronosticaba una muy buena cosecha.<sup>39</sup> Paralelamente, en el sur de la provincia la sequía recortó la superficie sembrada en algunas zonas, mientras que en otras la producción de trigo no fue afectada obteniéndose un rinde por hectárea que giró en torno a los 1.000 kilos.<sup>40</sup>

Esta situación tuvo un fuerte impacto en las exportaciones de trigo que disminuyeron en 1896 casi un 50% con respecto a 1895. Como faltaba trigo, muchos exportadores completaban los embarques con maíz, aunque se pagaba entre 3 y 3,40 pesos el quintal, mientras que el de trigo cotizaba entre 7 y 8 pesos.<sup>41</sup> Sin embargo, tampoco abundaba el maíz, dado que en plena cosecha la persistencia de las precipitaciones generó dificultades en la junta.<sup>42</sup>

En la campaña siguiente (1896/97) se sembraron en Buenos Aires 676.345 hectáreas con maíz y 465.374 con trigo.<sup>43</sup> Hacia 1897, el crecimiento paulatino del área sembrada repercutió en una mayor incidencia de la producción argentina en la formación de los precios internacionales: en ese año el valor del trigo y el maíz en el mercado mundial aumentó significativamente por las malas cosechas argentinas (afectadas

---

transformar la primitiva vegetación herbácea y sustituirla por alfalfa y otras forrajeras apreciadas, más nutritivas, de mayor rendimiento y de duración prolongada. Es así que anualmente se destinan grandes extensiones al cultivo del trigo durante tres o cuatro años para formar enseguida prados con alfalfa". Girola, Carlos. Op. Cit., p. 10.

<sup>36</sup> *Segundo Censo de la República Argentina*, 1895, tomo III.

<sup>37</sup> Sobre el tema ver *La Agricultura*, N° 135, 1/8/1895, p. 592; *Anuario de la Dirección General de Estadística correspondiente al año 1896*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1897, tomo I.

<sup>38</sup> "El temporal. Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Sementeras y haciendas. Los perjuicios". *La Agricultura*, N°149, 7/11/1895, p. 866-867.

<sup>39</sup> *La Agricultura*, N° 159, 16/1/1896, p. 68.

<sup>40</sup> *La Agricultura*, N°152, 28/11/1895, p. 920. Sobre los rindes ver Cilley Vernet, José. *Los cereales trillados en la provincia de Buenos Aires en la cosecha 1895-1896*. La Plata, Talleres de publicaciones del Museo, 1896, p. 44.

<sup>41</sup> *La Agricultura*, N° 159, 16/1/1896, p. 68; *La Agricultura*, N° 164, 20/2/1896, p. 162; *La Agricultura*, N° 164, 20/2/1896, p. 163.

<sup>42</sup> *La Agricultura*, N° 173, 23/4/1896, p. 315.

<sup>43</sup> Carlos, Salas. *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, Año 1896*. Dirección de Estadística de la provincia de Buenos Aires, La Plata, Talleres de Publicaciones del Museo, 1898, 304-307.

nuevamente por la langosta y el exceso de lluvias) y los bajos rendimientos en Estados Unidos y Australia.<sup>44</sup>

En 1898 se registra una caída de los precios con relación al año anterior, sobre todo para los productores argentinos, dado que continuaba la apreciación de la moneda nacional. Sin embargo, la guerra hispano-norteamericana incide en el alza relativa de la cotización de los cereales.<sup>45</sup>

La situación se presentaba muy cambiante y dificultaba las posibilidades de acumulación y capitalización de los diversos tipos de unidades productivas. Sin embargo, se verificaba una continua expansión del área sembrada y la puesta en producción de nuevas tierras, producto de la masiva llegada de inmigrantes.<sup>46</sup> Al respecto, resulta de interés el análisis propuesto entonces por un alto funcionario del Ministerio de Agricultura: “está demostrado con toda evidencia que las cosechas de los años 1895/1896 a 1897/98 han sido completamente ruinosas, en muchos casos el agricultor no ha recogido ni la semilla necesaria para volver a sembrar, y aún en las mejores condiciones la baja de los precios no ha permitido cubrir el costo de producción. Y es esta agricultura, entregada a su propia suerte, sin capital disponible, sin crédito bancario, sin instrucción agrícola, sin organización comercial, recargada con impuestos desproporcionados y con fletes que no le permiten extenderse a mucha distancia de los puertos de embarque, la que da este año a la riqueza nacional un valor exportado de más de 65.000.000 de pesos oro. Es, en las condiciones señaladas, que el agricultor se ha defendido oponiendo a todas las calamidades la mayor extensión de los cultivos...”.<sup>47</sup>

Para 1899 los precios de los cereales disminuyeron presionados por el momento financiero a nivel mundial, una cosecha abundante en los principales centros productores y una continua revaluación del peso moneda nacional. La situación repercutía sobre todo en el maíz, afectado además por la falta de depósitos para almacenar el grano cosechado y la escasez de material rodante para transportarlo.<sup>48</sup> Para frenar la revaluación de la moneda nacional, en 1899 se fijó por ley la paridad del oro (hasta 1914) en 1 peso moneda nacional de curso legal por 44 centavos de peso moneda nacional oro sellado (1 peso

---

<sup>44</sup> *La Nación*, 21/12/1896, p. 4; *La Nación*, 31/12/1896, p. 4; LixKlett, Carlos. *Estudios sobre producción, comercio, finanzas e intereses generales de la República Argentina*. Buenos Aires, Tomo I, 1900, pp. 144-146; *La Agricultura*, N° 206, 10/12/1896, p. 906; *La Agricultura*, N° 209, 31/12/1896, p. 978; “Las cosechas en la República Argentina 1896-1897”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 4, abril de 1897, p. 40.

<sup>45</sup> *La Nación*, 14/5/1898, p. 3.

<sup>46</sup> Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Op. Cit., p. 238.

<sup>47</sup> Lahitte, Emilio. *La cosecha del año 1898-99*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. División de Estadística y economía rural, Buenos Aires, 1899, p. 11.

<sup>48</sup> Girbal de Blacha, Noemí. Op. Cit., pp. 28 y 35.

moneda nacional= \$ 0,44 oro).<sup>49</sup> Este mayor control de la cotización de la moneda, dirigido en aquel entonces para frenar su apreciación, sumado a la expansión del área sembrada, generó las condiciones para un gran crecimiento de las importaciones de maquinaria agrícola. De este modo, a partir de 1899 se registra un gran crecimiento en las importaciones de arados, sembradoras, segadoras y trilladoras.<sup>50</sup> En este contexto, las cosechas de las campañas 1898/99 y 1899/1900 fueron muy buenas.<sup>51</sup> Sin embargo, los beneficios que hubieran derivado de una mayor exportación se vieron reducidos por la baja de precios a nivel mundial que se evidenció durante todo el año 1899.<sup>52</sup>

Este fenómeno tuvo su expresión también en el movimiento migratorio. Así, desde las Memorias del Departamento de Inmigración se planteaba que “es necesario tener siempre presente, cuando se trata esta materia, que el inmigrante viene a la República para ganar dinero, dedicándose a una ocupación lucrativa. Si por cualquier circunstancia, esa ocupación no es bastante remuneradora cesa el halago que le brindó el país. El hecho es brutal y no podría discutirse su importancia por medio de consideraciones satisfactorias para el examen superficial, pero incapaces de alterar las cifras de la estadística. Nos hallamos en el caso de que nuestra agricultura actual de exportación (trigo, maíz, lino, cebada, etc.), ya no deja rendimientos suficientes, pues los precios que alcanzan sus principales productos no son remuneradores. Se sabe que la producción ha excedido a la demanda, bajando los precios en consecuencia a límites desconocidos hasta ahora, que no compensan los sacrificios realizados por el cultivador. Sería largo e inoportuno estudiar las causas que han traído esta crisis que viene acentuándose desde hace algunos años”.<sup>53</sup>

Lógicamente, estas variaciones de los precios no impactaban en todas las clases y sectores de la misma manera. Tanto en el caso de las carnes como de los granos existía una gran distancia “entre el mercado externo y el productor, la posición del intermediario era dominante y muy dependiente la del productor, quien carecía de toda información sobre el proceso de comercialización”.<sup>54</sup> Desde los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* se planteaba que “a los precios actuales, con nuestros sistemas atrasados y extensivos de cultivos, sin seleccionar las semillas y sin hacer un trabajo de la tierra más profundo y científico, teniendo que soportar fletes enormes y ruinosos y una movilización de las

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 238 y 243.

<sup>50</sup> Ver *Estadística Agrícola. Año 1916-1917*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1917, pp. 116-117.

<sup>51</sup> “Nuestra agricultura. Estado actual de los cultivos”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Vol. XXXIV, 1899, p. 21.

<sup>52</sup> Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Op. Cit., p. 240.

<sup>53</sup> *Memorias del Departamento General de Inmigración de 1899*. Buenos Aires, 1900, p. 28.

<sup>54</sup> Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto. Op. Cit., p. 117. También ver Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Op. Cit., p. 236.

cosechas costosa y rutinaria, no podemos luchar en los mercados europeos e internos, ni obtener de la ruda labor siquiera el mínimo de utilidades indispensables”.<sup>55</sup>

Si bien los datos provistos por la División de Estadísticas del Ministerio de Agricultura deben relativizarse, debido a los precarios métodos de cuantificación en la época, resultaban indicativos de un proceso en curso en la provincia de Buenos Aires, que se iba transformando en la principal productora de granos del país.<sup>56</sup> Sin embargo, los condicionamientos de esta dinámica productiva tales como las sucesivas inclemencias climáticas, las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra y los cambios permanentes en las cotizaciones de los granos, tuvieron su impacto en los procesos de producción y en las posibilidades de acumulación y capitalización para un porcentaje significativo de los titulares de las unidades agrícolas.

**Cuadro 11.** Superficie sembrada, cosechada y producción de trigo en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba (en ha. y tn.). 1898/99-1900/01.

Provincia	Año agrícola 1898-1899			Año agrícola 1899-1900			Año agrícola 1900-1901		
	Área sembrada	Área cosechada	Producción	Área sembrada	Área cosechada	Producción	Área sembrada	Área cosechada	Producción
Buenos Aires	s/d	781.014	934.471	s/d	828.100	916.124	917.000	793.365	761.942
Santa Fe	s/d	1.449.753	1.123.256	s/d	1.493.782	1.140.983	1.482.854	1.229.229	700.506
Entre Ríos	s/d	236.075	216.015	s/d	286.308	217.271	281.295	217.766	84.350
Córdoba	s/d	570.859	513.295	s/d	559.093	432.211	626.600	508.742	417.640

Fuente: Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo...*, p. 6.

Aunque en 1900 los precios repuntaron, y en diciembre de este año las cotizaciones alcanzaron nuevamente los niveles registrados en enero de 1899, los factores climáticos volvieron a afectar los cultivos, lo que se repetiría en las siguientes campañas. A pesar de las malas cosechas a nivel mundial y de las perspectivas que se abrían para el trigo argentino, las sequías complicaron los cultivos trigueros de la cosecha 1901/02 en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.<sup>57</sup> No sucedió lo mismo con el maíz, que tenía una muy buena perspectiva y del cual se esperaban rendimientos de 30 quintales por hectárea en el norte

<sup>55</sup> “Producción y estadística. Progresos ganaderos-crisis agrícola”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Vol. XXXIV, 1899, p. 137.

<sup>56</sup> Los datos sobre la cosecha triguera de 1898/99 resultan tentativos dado que desde el recientemente creado Ministerio de Agricultura se buscaba aproximarse al total de grano generado a través de los registros de trilladoras que existían en las diversas provincias. En la provincia de Buenos Aires había funcionado bien para la cosecha del año 1896 pero luego se habían generado muchas dificultades. En cambio, para el caso de Santa Fe, Córdoba o Entre Ríos existía un registro de este tipo de maquinaria en las Direcciones de Rentas dado que debían pagar un impuesto de patente para poder funcionar. Se tenía registrado: 1453 trilladoras en Santa Fe, 939 en Buenos Aires, 519 en Córdoba y 345 en Entre Ríos. Si bien este registro resulta incompleto, permite aproximarse a la cantidad de grano cosechado 2.857.138 toneladas de trigo, lo que implicaría que esta campaña fue superior a las tres anteriores (1895/96, 1896/97 y 1897/98), que según las propias opiniones oficiales “habían sido completamente ruinosas”.

<sup>57</sup> *La Agricultura*, N° 457, 31/10/1901, p. 818.



bonaerense.<sup>58</sup> En el balance general, en la provincia de Buenos Aires se obtuvieron buenos resultados. La División de Estadística Agrícola informaba que en la campaña 1901-1902 se habían sembrado 972.736 hectáreas de trigo con una producción de 971.067 toneladas; 183.479 hectáreas de lino que rindieron 174.280 toneladas; y 681.217 hectáreas sembradas de maíz que resultaron en 1.360.271 toneladas de grano. En esta campaña se incrementaron los rendimientos promedio de lino y trigo en un 10 a 30% en partidos como Arrecifes, Coronel Suárez, Pergamino, San Pedro, Tres Arroyos y otros, llegando a promediar el trigo -particularmente los tipos húngaro y ruso- rendimientos de 1000 a 1200 kilos por hectárea, con picos de 1500 kilos en Tres Arroyos y Coronel Suárez.<sup>59</sup>

Para la cosecha de trigo y lino de 1902/03 en la provincia de Buenos Aires, los augurios eran muy buenos.<sup>60</sup> Fue en esta campaña donde la superficie bonaerense sembrada con trigo superó a la santafesina. Sin embargo, a la postre en los partidos del sur bonaerense la prolongada sequía, las heladas en el período en el que el trigo estaba en flor y el granizo afectaron severamente los cultivos y los rendimientos presentaron una gran caída.<sup>61</sup> En el caso del maíz, la cosecha resultó buena, debido a que las 852.975 hectáreas sembradas en Buenos Aires y las 548.970has cultivadas en Santa Fe no sufrieron los efectos de las inclemencias climáticas.<sup>62</sup>

**Cuadro 12.** Superficie sembrada, cosechada y producción de trigo en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba (en ha. y tn.). 1900/01-1903/04.

Provincia	Año agrícola 1901-1902			Año agrícola 1902-1903			Año agrícola 1903-1904		
	Área sembrada	Área cosechada	Producción	Área sembrada	Área cosechada	Producción	Área sembrada	Área cosechada	Producción
Buenos Aires	972.736	960.862	971.067	1.315.431	s/d	1.459.917	1.644.233	s/d	s/d
Santa Fe	1.383.603	1.050.647	349.742	1.257.628	s/d	842.556	1.341.692	s/d	s/d
Entre Ríos	281.529	173.607	79.646	259.680	s/d	91.296	211.166	s/d	s/d
Córdoba	583.198	261.085	63.950	766.362	s/d	708.351	943.059	s/d	s/d

Fuente: Girola, Carlos. Op. Cit., p. 6.

Esta expansión del área sembrada estuvo acompañada -y al mismo tiempo estimulada- por el crecimiento de las vías férreas. Por ejemplo, en 1903 el Ferrocarril del Sud habilitaba el ramal que iba de Olavarría a Bahía Blanca. De ese modo se podían transportar cargas desde Constitución a Bahía Blanca en poco más de 12 horas, recorriendo las estaciones de Santa Luisa, Durañona, Santa Elena, Santamarina, Laprida, Parquil, Krables, Pringles, Zoilo Peralta, Sierra de la Ventana, Cabildo, Adela Corti,

<sup>58</sup> *La Agricultura*, Nº 465, 26/12/1901, p. 960.

<sup>59</sup> Lix, Klett, Carlos. "La agricultura nacional. Desarrollo del cultivo de trigo en la Argentina". *La Agricultura*, Nº 552, 27/8/1903, pp. 603-606.

<sup>60</sup> *La Agricultura*, Nº 514, 4/12/1902, p. 866.

<sup>61</sup> "Las cosechas en el Sud". *La Agricultura*, Nº 526, 26/2/1903, p. 150.

<sup>62</sup> "Estadísticas del maíz". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1903, p. 830.

Gumbein e Ingeniero White. Así se tardaban unas 4 horas menos que llegando por la línea de Chascomús y Tandil, y dos horas menos que las empleadas por la de General Lamadrid.<sup>63</sup>

En la cosecha de 1903/04 se evidencia un crecimiento más marcado, que dejaba atrás años de malas cosechas, sequías y plagas.<sup>64</sup> En esa campaña Buenos Aires se consolida como el distrito con mayor superficie sembrada de trigo. Ya hacía varios años que superaba al resto de las provincias con respecto a la producción de maíz. La División de Estadística del Ministerio de Agricultura publicó las cifras de la cosecha maicera 1903/04. Para el caso de Buenos Aires, se habían sembrado 1.006.219 hectáreas y obtenido una producción de 2.086.219 toneladas con un rinde promedio provincial de 2.073 kilos por hectárea.<sup>65</sup> Mientras, en todo el país las hectáreas sembradas con maíz alcanzaban las 2.100.000 hectáreas con un rinde promedio de 2.119 kilos por hectárea. De este modo, Buenos Aires se había transformado en un espacio protagónico de la expansión agrícola, concentrando el 50% del maíz sembrado y el 38% del trigo a escala nacional. Particularmente en el caso del trigo se puede observar el crecimiento del área sembrada bonaerense, que alcanzó el 347% si se toman como parámetro los datos del censo de 1895. En el maíz el crecimiento representaba un 50%.

Sin embargo, a pesar del incremento global de la producción, en la cosecha 1903/1904 en varios partidos no se alcanzaron los resultados que se avizoraban unos meses antes. Las heladas de octubre y las nieblas habían afectado cerca del 70% de los cultivos de trigo en algunos distritos, como por ejemplo Tres Arroyos.<sup>66</sup>

Las publicaciones oficiales destacaban el progreso de la agricultura bonaerense. Dicho progreso se manifestaba en un aumento de los rindes (en el trigo oscilaban en torno a los 1200 kilogramos por ha) en comparación con Santa Fe, Córdoba o Entre Ríos y en el volumen de granos cosechados. El ingeniero agrícola Carlos Girola –destacado funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación- atribuía estos mejores resultados en tierras bonaerenses -particularmente en el sudoeste- a una serie de factores que no debían circunscribirse a las circunstancias climáticas. Al respecto, enfatizaba el papel de “los numerosos, activos, laboriosos y tenaces agricultores que se han establecido en la

---

<sup>63</sup> “Los ferrocarriles y la agricultura”. *La Agricultura*, N° 548, 30/7/1903, pp. 544-545.

<sup>64</sup> Beyhaut, Gustavo; Cortés Conde, Roberto; Gorostegui, Haydée y Torrado, Susana. “Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino”. En Di Tella, Torcuato; Germani, Gino; Graciarena, Jorge y colaboradores. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966, p. 117.

<sup>65</sup> *La Agricultura*, N° 588, 24/6/1904, p. 323. En cuanto a los rendimientos, observadores del período comentaban que en los partidos del norte de Buenos Aires el maíz había alcanzado los 3.500 kilos por hectárea aunque el resto de los testimonios indica que el rinde rondaba los 2.000-2.500 kilos por hectárea. Ver Huergo, Ricardo. *Investigación agrícola...* Op. Cit., p. 147.

<sup>66</sup> “Las malas cosechas”. *La Agricultura*, N° 569, 25/12/1903, p. 900; *La Agricultura*, N° 570, 8/1/1904, p. 15.

provincia de Buenos Aires y que ayudados por algunos años favorables, han podido proveerse de un utillaje completo, perfeccionado y poderoso para el cultivo en gran escala y por medio del cual pueden explotar anualmente vastas extensiones, con elementos y gastos relativamente reducidos, y cuya aplicación conveniente les permite obtener el mayor provecho...”.<sup>67</sup> Sin perjuicio de estos logros, el autor también llamaba la atención acerca de que los propietarios de los campos se desentendían del cultivo de la tierra y arrendaban los campos a agricultores que debían abonar elevados cánones, lo que impactaba en la calidad de las labores culturales y dificultaba las posibilidades de acumular y capitalizarse de buena parte de las explotaciones.

En 1904 las perspectivas se presentaban muy halagüeñas dado que el precio del trigo comenzó a subir producto de las consecuencias derivadas por la guerra ruso-japonesa. Algunos analistas de la época consideraban que esta tendencia se mantendría en el tiempo, mientras que otros opinaban que los valores no se sostendrían por un período prolongado.<sup>68</sup> Un problema que dificultó el transporte de la producción agrícola a lo largo del año fue la protesta de los obreros ferroviarios. Aunque más allá de la coyuntura de la huelga, la empresa ferroviaria alegaba que resultaba antieconómico disponer de la cantidad de material rodante requerido en la época de cosecha porque luego, durante el resto del año, permanecía inutilizado debido al descenso de la demanda del servicio.<sup>69</sup> De este modo, quedaba en evidencia uno de los reclamos de los agricultores que se extendieron a lo largo de las primeras décadas del siglo XX: la disponibilidad de vagones suficientes para movilizar los cereales y el lino en los meses de verano y otoño.

En un contexto de creciente demanda mundial de granos el gobierno comenzó a mostrar cierto interés y tomó una serie de medidas para estimular el incremento de la superficie sembrada, difundir nuevos conocimientos y contar con información más ajustada para analizar la problemática. Estos objetivos se materializaron en la creación del Ministerio de Agricultura en 1898, la mejoría relativa del precario servicio de estadística, el envío de especialistas a diversas regiones del territorio para elaborar detalladas investigaciones agronómicas y la instalación de un escaso número de granjas experimentales en distintas zonas del país.<sup>70</sup> El peso creciente que adquiría la agricultura en la economía nacional incentivó una mayor intervención del Estado nacional en la

---

<sup>67</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 14.

<sup>68</sup> “El valor del trigo. Expectativas, consecuencias de la guerra”. *La Agricultura*, N° 570, 8/1/1904, p. 12.

<sup>69</sup> Lahitte, Emilio. “Puertos, transportes, jornales. Los ferrocarriles y la producción. Informe de mayo de 1904”. En *Informes y estudios de la División de Estadística y Economía Rural. Ministerio de Agricultura*, 1908, pp. 322-334; “Los ferrocarriles y la falta de vagones”. *La Agricultura*, N° 583, 19//1904, 233.

<sup>70</sup> Sobre los organismos públicos que antecedieron a la creación del Ministerio de Agricultura de la Nación consultar Girbal de Blacha, Noemí. Op. Cit., pp. 13-23; *La Agricultura*, N° 582, 12/5/1904, p. 214.

actividad, que tuvo resultados dispares y que –de conjunto- resultó insuficiente frente a las necesidades que emergían de los principales protagonistas de la expansión cerealera. Prácticamente no prosperaron las escasas propuestas legislativas para otorgar en propiedad pequeñas parcelas de tierra en la provincia de Buenos Aires ni se regularon las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas. Tampoco se generaron las condiciones para que los pequeños y medianos agricultores arrendatarios pudieran acceder a líneas de crédito en el sistema bancario formal.<sup>71</sup> Los principales “avances” se registraron en el régimen tributario bonaerense, donde a los impuestos nacionales a la producción de granos se les sumaban los municipales, que resultaban superiores a los que se abonaban por los productos derivados de la ganadería.<sup>72</sup> Al respecto, el Jefe de la División de Estadística y Economía Rural del Ministerio de Agricultura afirmaba que el impuesto a los cereales no guardaba relación con el valor del producto que gravaba ya que podía llegar a absorber “todo o la mayor parte del producto neto o sea el valor creado, la parte que ha de remunerar legítimamente el trabajo del agricultor y el capital invertido en la explotación”, sobre todo durante los últimos años del siglo XIX donde el papel moneda nacional se valorizó con respecto a la moneda de oro.<sup>73</sup>

En definitiva, se puede advertir que fue a partir de mediados de la última década del siglo XIX –una vez superadas las consecuencias más inmediatas de la crisis de 1890- que se produjo el inicio de la gran expansión del área sembrada en la región pampeana y la transformación de Argentina en uno de los principales países exportadores de trigo, detrás de Estados Unidos y Rusia. El incremento de la producción y exportación de granos se tradujo en una mayor influencia en la determinación de los precios en el mercado mundial, aun cuando distintos observadores matizaban esta situación al señalar que si bien “la producción agrícola de la república pesa en las balanzas del consumo universal, no lo hace de tal manera que puede imponer condiciones”.<sup>74</sup> De este modo, se reconocía el peso de las principales potencias comerciales en la determinación de los precios internacionales.

Como se ha indicado, esta primera etapa de la expansión agrícola se extendió aproximadamente desde 1895 hasta la campaña 1903/04, cuando ya podía identificarse con claridad el predominio de Buenos Aires como el principal distrito productor de trigo y maíz, con epicentros ubicados en el sur y el norte de la provincia respectivamente. Si bien

---

<sup>71</sup> “Las instituciones bancarias”. *La Agricultura*, N° 587, 10/6/1904, p. 298; *La Agricultura*, N° 586, 10/6/1904, p. 286; *La Agricultura*, N° 489, 12/6/1902, p. 425; *La Agricultura*, N° 414, 1/1/1901, pp. 53-54.

<sup>72</sup> Sobre el tema ver Girbal de Blacha, Noemí. Op. Cit., pp. 58-63.

<sup>73</sup> Lahitte, Emilio. *La producción agrícola y los impuestos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos*. Dirección de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, 1899, pp. 11-13.

<sup>74</sup> “Las próximas cosechas. Brazos y transportes”. *La Agricultura*, N° 558, 8/10/1903, p. 717.

los datos provistos por los organismos oficiales funcionan como una referencia para seguir la evolución del área sembrada, es necesario destacar que su nivel de precisión resulta relativamente incierto, siendo su origen las declaraciones de los dueños de trilladores, a quienes desde el Ministerio de Agricultura se les entregaba una planilla donde debían registrar: división de las explotaciones agrícolas, el número de titulares, forma de tenencia, densidad de los cultivos, rendimientos anuales, el trabajo de las trilladoras y el costo de esa labor. Al respecto, cabe agregar que las propias autoridades del Ministerio reconocían la precariedad del método puesto en práctica.<sup>75</sup>

Afinando una visión de conjunto del fenómeno, a través del cuadro 13 se puede advertir la tendencia productiva que se delineaba en cada una de las zonas de la provincia de Buenos Aires. Mientras que en el sur se consolidaba lentamente el trigo, en el norte se imponía claramente el maíz, acompañado –en menor proporción– por el lino que solía sembrarse como primer cultivo en los suelos vírgenes o conjuntamente con la alfalfa.<sup>76</sup>

**Cuadro 13.** Unidades norte y sur: evolución de la superficie cultivada con trigo, maíz y lino (en has). 1895/95-1903/04

Unidades de análisis	Cultivo	1894/95	1896/97	1898/99	1901/02	1902/03	1903/04
Unidad Norte	Trigo	30.584	25.663	41.436	24.250	23.602	27.885
	Maíz	79.044	64.171	s/d	s/d	88.275	124.789
	Lino	18.836	43.914	16.996	54.000	96.178	115.052
Unidad Sur	Trigo	22.684	50.870	94.573	217.700	247.900	311.422
	Maíz	3.200	5.348	s/d	s/d	s/d	41.294
	Lino	73	39	s/d	830	s/d	s/d

Fuentes: elaboración propia en base a: 1901-02 Revista *La Agricultura* 14/11/1901, p. 853; Cosecha del año 1898-1899. Datos estadísticos. División de Estadística y Economía Rural. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1899; Girola, Carlos. Estudio sobre el cultivo de trigo en la provincia de Buenos Aires y los trigos del sud de la misma. Cosecha 1902-1903. Buenos Aires, 1904; Boletín mensual de estadística y comercio del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1905, enero, pp. 14-15 (trigo); 1894-95. Segundo Censo de la República Argentina; Carlos, Salas. Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, Año 1896. Dirección de Estadística de la provincia de Buenos Aires, La Plata, Talleres de Publicaciones del Museo, 1898, 304-307; 1902-03: Huego, Ricardo. Investigación agrícola en la región septentrional de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Compañía Sud-americana de Billetes de Banco, 1904, pp. 100-101; Boletín mensual de estadística y comercio del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1904, mayo, p. 13 (maíz); Estadística Agrícola, año 1907. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1908, pp. 21-26.

Esta actividad agrícola requería una gran cantidad de fuerza de trabajo, cuantitativamente superior a la demandada por la ganadería. Esos brazos provinieron en un

<sup>75</sup> “El Ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, Doctor Emilio Frers, había aplicado eficazmente este mismo procedimiento por iniciativa del agrónomo Señor Cilley Vernet, pero, por razones que no hacen al caso, el registro de trilladoras de esa Provincia tenía que ser reconstituido, y para esto el comisionado Señor E. Larguía, ha tenido que recorrer casi todos los Partidos de la Provincia, verificando en cada caso, la exacta distribución de la libretas”. *Cosecha del año 1898-1899. Datos estadísticos*. División de estadística y economía rural. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1899, p. 3.

<sup>76</sup> Girola, Carlos. *El cultivo de lino para la producción de semilla en la Argentina*. Buenos Aires, 1915, pp. 32-33.

inicio principalmente de los productores rurales, de los habitantes de los pueblos de campaña, de la ciudad de Buenos Aires y, en medida creciente, de los inmigrantes que arribaban a estas costas escapándole a la miseria en sus países de origen. Su objetivo –su fantasía- era acceder a la propiedad de una parcela y convertirse en prósperos agricultores. Sin embargo un porcentaje mayoritario de los recién llegados acabaría transformándose - una parte- en arrendatarios y otros reproduciendo su existencia mediante la venta de su fuerza de trabajo en ocupaciones rurales y urbanas, multiplicando las filas del proletariado.

En este proceso de consolidación de la agricultura en una escala desconocida hasta entonces en la provincia, se fue constituyendo un amplio abanico de explotaciones agrícolas, que presentaron diversas formas de organización del trabajo vinculadas al tamaño de las parcelas, a la composición del grupo familiar del titular y al tipo de cultivo predominante.

### **3. Los procesos de trabajo**

La expansión agrícola en la provincia de Buenos Aires se hizo posible con la transformación de los procesos de trabajo donde un prerequisite imprescindible fue la introducción de nuevos medios de producción. Bajo estas condiciones se produjo en la agricultura para exportación un profundo cambio en la organización social del trabajo que caracterizó el escenario productivo a lo largo de tres décadas, con novedades que se irían verificando en todas las labores asociadas con la producción granaria: la preparación del suelo, la siembra, el cuidado de los cultivos y la cosecha.

De todos modos, resulta pertinente recordar que, estas transformaciones en los procesos de trabajo operaban a través de las condiciones y los límites naturales propios de la actividad agrícola, donde el ciclo vegetativo de las plantas resulta un factor fundamental. El trigo tenía un ciclo vital de 5 a 6 meses que se extendía de junio a diciembre. Aunque las fechas podían variar entre las diversas zonas y entre distintas chacras, en general la siembra se efectuaba a principios de junio, la planta germinaba en unos 6 a 8 días, luego la foliación se alcanzaba en unos 15 días y el macollaje en otros 21 días más. La floración llegaba en 90 días aproximadamente y el proceso de madurez se desarrollaba entre mediados de noviembre y de diciembre. En total, el ciclo llevaba entre 155 y 180 días.

En el caso del maíz, su ciclo se extendía entre septiembre y principios febrero (130 a 150 días). Durante septiembre se sembraba, la planta germinaba y comenzaba la foliación. Luego la floración era un proceso que duraba unos 60 días y la madurez se iniciaba recién a comienzos de enero. Esta última etapa llevaba unos 20 días. Sin embargo,

la recolección del maíz no arrancaba una vez lograda la maduración dado que se debía esperar a que el grano se secara en la planta. Por eso la juntada recién se iniciaba en marzo.

Para el lino, el proceso arrancaba con la siembra en los primeros días de junio. En pocos días la planta germinaba, pero el proceso de foliación a la floración llevaba cerca de 90 días. Luego se alcanzaba la madurez en 45 días y para fines de noviembre la planta estaba lista para ser cosechada. En el norte de la provincia de Buenos Aires solía retardarse la siembra hasta agosto y en ese caso la madurez del grano y la recolección tenían lugar recién a mediados del mes de diciembre. En suma, el ciclo del lino iba desde los inicios del mes de junio a fines de noviembre (entre 150 y 170 días).<sup>77</sup>

### 3.1 Preparación del suelo

La primera tarea que se realizaba era la preparación del suelo. Consistía en remover, triturar y airear el terreno de manera tal que pudiera recibir las semillas en las mejores condiciones.<sup>78</sup> Para ello se utilizaban una serie de herramientas entre las que se destacaban los arados y las rastras.<sup>79</sup>

Hasta fines del siglo XIX predominaron los instrumentos comunes de manquera. Estaban compuestos por una cuchilla que cortaba el suelo en sentido vertical, una sola reja que lo hacía en sentido horizontal, una vertedera que invertía la banda hasta que ésta tomaba su nueva posición y podía tener una pequeña rueda de sostén o apoyo en la extremidad delantera del timón. De los componentes del arado, la reja era la parte que se debía cambiar más a menudo debido a su desgaste. Por ese motivo, era muy importante que estuviera fabricada con material duro y resistente como el hierro o el acero. También poseía piezas que unían el cuerpo del arado (reja y vertedera) con el timón de la máquina. En los instrumentos de manquera, la fuerza del hombre que los dirigía garantizaba tanto la estabilidad de la máquina como la profundidad de los surcos. Por eso, resultaba muy difícil realizar un trabajo parejo. La reja tenía unos 30 centímetros de ancho y el conductor debía caminar tras el aparato unos 33 kilómetros para arar una sola hectárea.<sup>80</sup> Mirado el proceso de trabajo en su conjunto, esta tarea era la que insumía la mayor cantidad de tiempo. A su vez, pasar el arado implicaba un gran esfuerzo para los animales de tiro que

---

<sup>77</sup> Miatello, Hugo. *Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes, 1904.

<sup>78</sup> Conti, Marcelo. *Mecánica agrícola. Motores y maquinarias*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía., 1913, p. 19-28.

<sup>79</sup> Para este período estaba generalizado el uso de los arados de hierro.

<sup>80</sup> Frank, Rodolfo. *Ganar el pan con el sudor de la frente: la evolución del insumo y productividad del trabajo en la producción de trigo*. En [http://www.anav.org.ar/trabajos\\_publicados/7/trigo.pdf](http://www.anav.org.ar/trabajos_publicados/7/trigo.pdf) [consultado 25/07/2013]

arrastraban la máquina, dado que se hundía en la tierra. Las yuntas se mudaban dos o tres veces por día, lo que requería contar con una dotación importante de bueyes.<sup>81</sup>

A fines del siglo XIX las publicaciones especializadas se lamentaban de esta situación: explicaban que los agricultores privilegiaban estos arados más sencillos debido a su costo más bajo, lo cual implicaba una menor calidad de los materiales y de la construcción del instrumento.<sup>82</sup>

En los inicios del siglo XX comenzó a extenderse el uso de arados con ruedas y asiento que permitían realizar una labor más precisa, incrementando la productividad del trabajo. De este modo se pudieron trazar surcos de una anchura y profundidad constante y dar vuelta las bandas separadas, de manera que siempre quedasen en una inclinación similar (45 grados aproximadamente). Esto a su vez facilitaba la acción de los agentes atmosféricos sobre la tierra arada.<sup>83</sup> En algunos casos, el timón funcionaba como la base donde se afirmaban la cuchilla y se enganchaban las manceras, el avantrén (especie de carrito conformado por las dos ruedas) y los ganchos para el tiro. Si bien los primeros arados de asiento eran de una sola reja, igual que los de mancera, la comodidad que ofrecían era cualitativamente superior.<sup>84</sup> Eran sostenidos completamente por ruedas y entre ellos se destacaban el arado-sulky y el arado-carro. En el primero, el arado apoyaba su timón sobre el travesaño de las ruedas anteriores y el cuerpo estaba sostenido por la rueda trasera que corría por el fondo del surco.

---

<sup>81</sup>Conti, Marcelo. "Las cuchillas circulares en los arados". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 4, primera quincena de Abril, 1919, pp. 157-164.

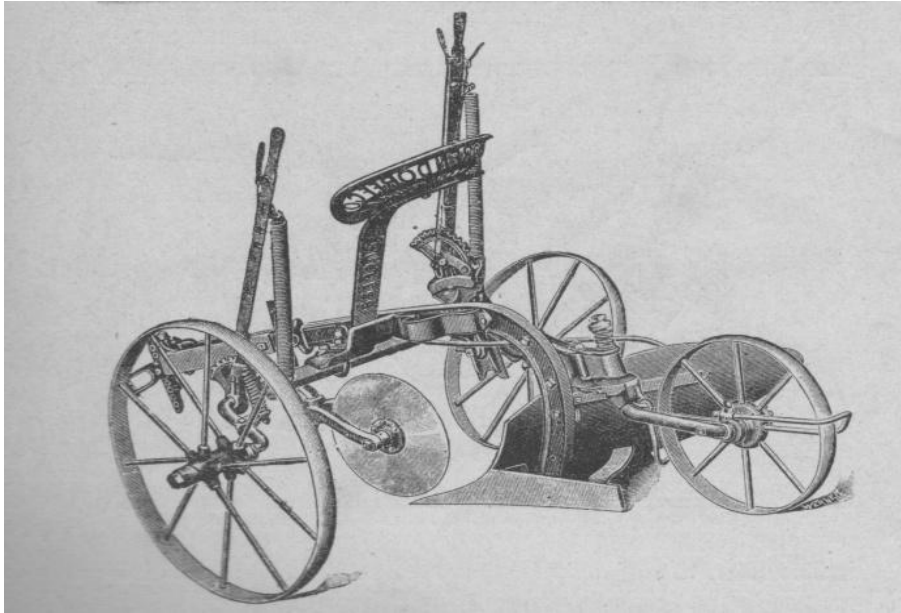
<sup>82</sup>"Arados modernos y arados antiguos". En *La Agricultura*, Nº 81, 19/7/1894, p. 448.

<sup>83</sup>*Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 2, febrero de 1896, pp. 45-47.

<sup>84</sup>Frank, Rodolfo. "Evolución del trabajo en la agricultura". En [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29203/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29203/Documento_completo.pdf?sequence=1), p. 263 [consultado el 21/11/2013]



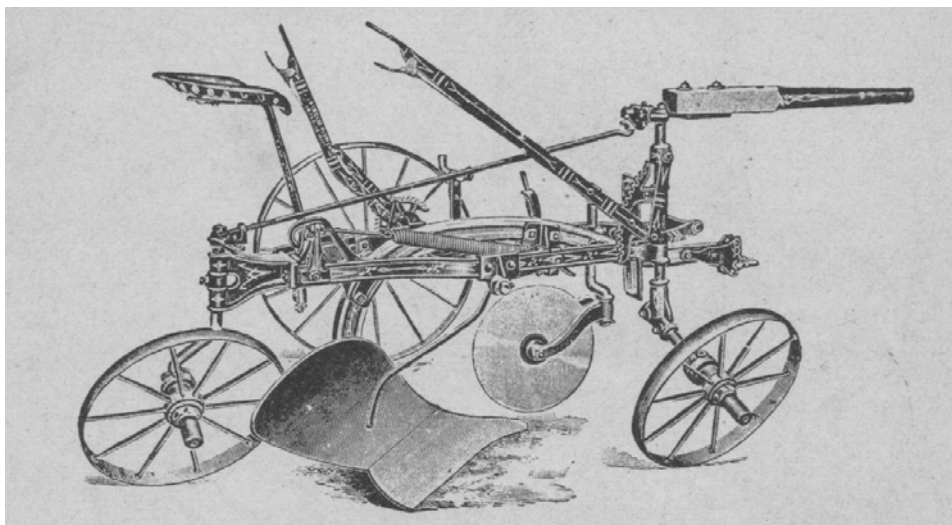
### Dibujo 1. Arado-sulky



Fuente: Conti, Marcelo. *Mecánica agrícola. Motores y maquinarias...*, Op. Cit., p. 57.

En cambio, el arado-carro tenía tres ruedas completamente independientes del implemento que se encontraban montadas sobre un armazón más o menos rectangular. En ambos casos las máquinas contaban con una serie de palancas que permitían regular la profundidad de las labranzas y podían tener una, dos y hasta tres rejas.<sup>85</sup> De este modo, el tiempo de trabajo para arar una hectárea pasó de 23,4 horas/hombre a 20 horas/hombre.<sup>86</sup>

### Dibujo 2. Arado-carro



Fuente: Conti, Marcelo. *Mecánica Agrícola...* Op. Cit., p. 58.

---

<sup>85</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., pp. 57-58.

<sup>86</sup> Frank, Rodolfo. *Ganar el pan...* Op. Cit.

En general, los productores intentaban elegir entre la variedad de arados disponibles teniendo presente las características del suelo y el tipo de labor que se debía realizar. No era lo mismo el trabajo sobre tierra virgen que sobre rastrojo, en terrenos duros, secos y compactos que sobre suelos más livianos que oponían menor resistencia al avance de los implementos.<sup>87</sup> Así, no se debían usar arados de vertedera pronunciada para terrenos muy compactos –porque eran más apropiados para suelos sueltos o arenosos-, ni arados de vertederas ligeras en suelos arenosos, por ser más eficaces en tierras compactas y duras.<sup>88</sup> Sin embargo, en muchas oportunidades se podía contar sólo con los arados disponibles, que no siempre se ajustaban a las necesidades del agricultor. Al respecto, Godofredo Daireax planteaba que “desgraciadamente, en estos países de poca industrialización todavía, el agricultor se tiene que contentar con lo que le mandan de allende los mares y, bueno o malo, si no hay más, se debe conformar. Sucede que, muchas veces, la máquina mejor poco se venderá y que la más buscada será la de inferior calidad, para lo cual habrán multiplicado los avisos bombásticos. Hemos visto máquinas que después de haber dado a sus fabricantes una fortuna merecida, se han vuelto inservibles por la codicia de los mismos que han querido ganar demasiado, aprovechando su fama, y han mandado máquinas débiles, que á cada rato fallan. La elección de máquinas es tanto más difícil cuanto no hay todavía concursos públicos frecuentes, donde se pueda juzgar con imparcialidad y prácticamente las calidades y los defectos de las varias máquinas ofrecidas a la venta.”<sup>89</sup>

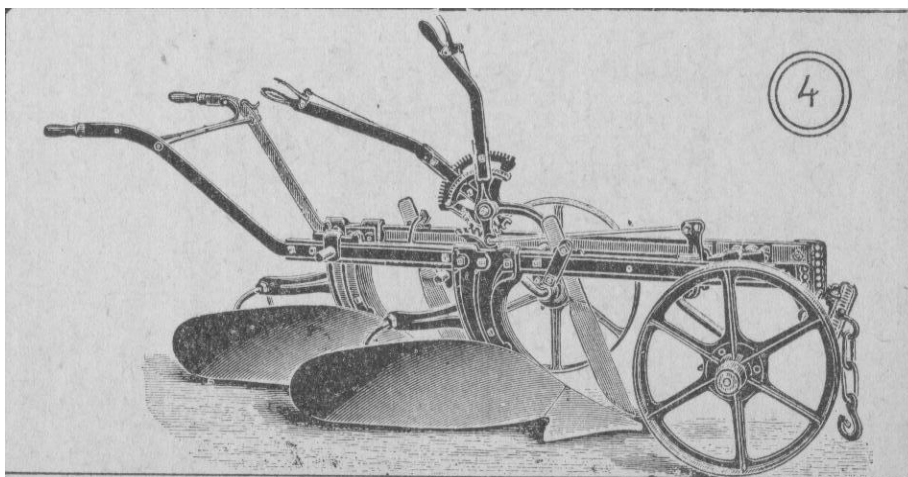
---

<sup>87</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., 1904, p. 51.

<sup>88</sup> *La Agricultura*, N° 455, 17/10/1901, p. 786.

<sup>89</sup> Daireaux, Godofredo. *Manual del agricultor argentino*. Prudent Hermanos, Buenos Aires, 1908, pp. 275-276.

### Dibujo 3. Arado de manquera de dos rejas



Fuente: Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 102.

En los inicios del nuevo siglo también comenzaron a generalizarse los arados de dos y tres rejas con asiento para el conductor. Estos instrumentos permitían trabajar una mayor cantidad de hectáreas diarias, alcanzar una mayor estabilidad y regular la profundidad y el ancho de las labranzas, lo que facilitaba el trabajo en grandes extensiones. Por el contrario, los arados de manquera iban quedando circunscriptos a las explotaciones dedicadas a cultivos intensivos en superficies reducidas.<sup>90</sup> Con estas modificaciones no se trataba sólo de utilizar el medio de producción más adecuado a las condiciones agronómicas sino fundamentalmente DE incrementar la productividad del trabajo. Mientras con un arado simple se podía arar de 1/3 a media hectárea por día (tal vez un poco más en suelos sueltos), con uno de dos rejas se llegaba a trabajar una hectárea y un poco más, mientras que con uno de tres rejas se hacía aproximadamente una hectárea y media por día (calculando 10 horas diarias de trabajo).<sup>91</sup>

Entre las nuevas máquinas, comenzó a ganar terreno el arado “Gilpin” fabricado por la firma norteamericana John Deere e introducido por la casa Agar Cross y Ca. Algunos agricultores planteaban que este implemento tenía una calidad –en cuanto al material de fabricación, a su solidez y la sencillez para el manejo- que superaba a los demás. Poseía asiento, lanza, un tiro muy liviano y podía realizar un trabajo muy eficaz en tierras duras abriendo surcos de hasta 45 centímetros de ancho y 40 cm. de profundidad. Sin embargo, lo elevado de su costo en relación al arado simple (\$270 contra un promedio

<sup>90</sup> “Poco a poco, rápidamente, según los lugares, el arado de manquera ha desaparecido, sustituyéndose primero por el arado birrejas (dobles), éstos por los de asiento de 1,2 y 3 cuerpos; las sembradoras que abarcan un metro de anchura por tiro, se ampliaron a 2, 3 y 5 metros”. Huergo, Ricardo. Op. Cit., 1904, pp. 110-111. Ver también Ferré, Adolfo. Op. Cit., p. 12.

<sup>91</sup> *Boletín Nacional del Departamento Agricultura*, marzo de 1891, pp. 163-168.

de \$30-40) dificultaba su adquisición por parte de numerosos agricultores con menos recursos.<sup>92</sup>

Para hacer funcionar cualquiera de estos implementos sólo se requerían un conductor y la ayuda de otra persona (generalmente un niño o muchacho) que cuidase los animales, los guiase si fuera necesario y que colaborara en la muda de la fuerza de tracción.

En general los arados eran tirados por bueyes aunque el uso del caballo permitía efectuar el trabajo con mayor velocidad y ahorrar entre un 10 y un 20% del tiempo de trabajo. Sin embargo, los mayores gastos que implicaba mantener un plantel de equinos limitaban su uso dado que requerían mejor alimentación para realizar un trabajo efectivo. Además, los bueyes -una vez que ya no servían para las tareas agrícolas- se podían engordar y vender a buen precio.<sup>93</sup> Por este motivo, los caballos se utilizaban básicamente para silla o para arrastrar pequeños vehículos.<sup>94</sup> Con un arado de mancera tirado por bueyes se podía trabajar entre un tercio y media hectárea mientras que si estaba tirado por caballos se lograba arar en un día tres cuartos de hectárea o un poco más. Se debe tener presente que, además, ambas clases de animales debían ser preparados para las tareas agrícolas. Por ejemplo, los bueyes criados a campo eran muy ariscos y para poderlos utilizar se los palanqueaba, operación que consistía en atarlo de los cuernos al palenque durante uno o dos días para mantenerlo sujeto y generarle temor al dolor. Luego se lo colocaba entre dos bueyes mansos uncido a un yugo de tres camellas y se comenzaba a trabajar con un arado sencillo de mancera hasta que estuviera preparado para otras operaciones.<sup>95</sup> Además el buey tenía otra serie de ventajas con respecto al caballo desde la óptica del agricultor: podía trabajar durante 10 años (período más extenso que el del caballo) y tenía una marcha más pareja y constante.<sup>96</sup> Además también se tenía en cuenta que el buey realizaba un trabajo más lento pero más eficaz en todos los terrenos. En cambio, el caballo trabajaba mejor sobre suelos duros porque sobre terrenos húmedos, muy accidentados o desparejos. Además, el animal ejercía mucha fuerza y se fatigaba rápidamente. En estas condiciones era muy difícil continuar las labores y se requería mudar la fuerza motriz más regularmente. Por último, también había que tener presente lo que sucedía en el período invernal, cuando se araba la tierra. En esos meses los pastos escaseaban y, como en la mayoría de las explotaciones agrícolas no había galpones para

---

<sup>92</sup> "Arados modernos y arados antiguos". En *La Agricultura*, N° 81, 19/7/1894, p. 449.

<sup>93</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 45; Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 202.

<sup>94</sup> Larguía, Eduardo. *La economía rural en la provincia. El trabajo*. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1898, pp. 36-37.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>96</sup> Kaerger, Karl. Op. Cit., p. 145.

albergarlos durante la noche, los caballos adelgazaban y se extenuaban rápidamente en el trabajo; en cambio los bueyes soportaban mejor la diversidad climática y las deficiencias alimentarias.

Para movilizar un arado de dos surcos se requerían dos yuntas y dos mudanzas diarias, y para uno de tres surcos, tres yuntas de bueyes. Por lo tanto, los agricultores debían contar con un plantel de animales en condiciones de llevar adelante el duro trabajo que implicaba romper la tierra durante más de un mes en las explotaciones que rondaban las 100 hectáreas. Era necesario, además, destinar una superficie de la unidad productiva para el pastaje de los animales, que debían comer los pastos naturales, pues la mayoría de las explotaciones no se realizaban cultivos forrajeros. Para eso se debía destinar entre un 20 y un 25% de la superficie de la parcela, calculándose una hectárea por animal. Por el contrario, si se cultivaban forrajes para este fin dicha extensión solía reducirse considerablemente.<sup>97</sup>

Ingenieros agrónomos de la época argumentaban que para preparar cien hectáreas de tierra había que poner en movimiento dos arados bisurcos, movidos por bueyes, que tardaban aproximadamente dos meses en acabar la faena. Era necesaria esa cantidad de tiempo porque la tarea se suspendía los días de lluvia, y no se acostumbraba arar los domingos ni los días festivos.<sup>98</sup> En las tierras vírgenes las tareas presentaban mayor dificultad y por lo tanto se trabajaba en promedio de un 25 a un 35% menos de superficie por día.<sup>99</sup>

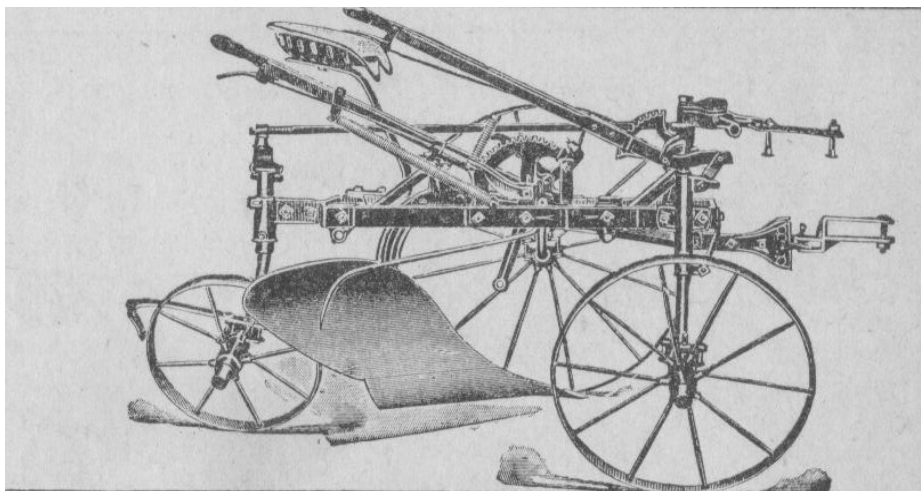
---

<sup>97</sup> Raña, Eduardo. Op. Cit., pp. 106-107. En relación a la superficie que se debía destinar para alimentar a los animales de trabajo consultar Salazar, Raimundo. "Chacras. Lo que pueden producir". Revista *La Agricultura*, Nº 87, 30/8/1894, p. 555.

<sup>98</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit, p. 50.

<sup>99</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 502

#### Dibujo 4. Arado carro



Fuente: Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 103.

Nota: El cuerpo del arado puede moverse por medio de palancas quedando independiente del bastidor o armazón.

En el parteaguas de los siglos XIX y XX en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, zona triguera por excelencia, la preparación del suelo se iniciaba hacia el tercer mes del año. Según testimonios de la época la primera labor debía efectuarse antes de fin de marzo y tenía por objeto principal destruir las malezas del rastrojo, facilitar la germinación de las distintas semillas que hubiese en la tierra y mejorar el suelo exponiéndolo a la acción benéfica del aire, el sol y las lluvias. En general, se consideraba que debían realizarse dos labores: una primera reja profunda, de 15 a 25 centímetros, salvo que el suelo se encontrara muy seco y lleno de yuyos. En este último caso convenía realizar una tarea más rápida y arar sólo a 8 o 12 centímetros. Luego se debía pasar la rastra para deshacer los terrones, emparejar el terreno y destruir las yerbas que aparecían. La segunda pasada en el sur bonaerense se realizaba un tiempo después, entre mayo y junio, y en general era más superficial que la primera. Inclusive, si el terreno se había empobrecido en nutrientes producto de un período de monocultivo, se recomendaba realizar tres pasadas de arado para dejar la tierra bien removida.<sup>100</sup> Sin embargo, una proporción significativa de los agricultores no realizaban una tarea tan cuidadosa dado que la preparación de la tierra virgen -que predominaba en esta zona- implicaba un trabajo más lento y difícil.

Por último, se pasaba la rastra de dientes -de dos o más cuerpos con forma de zigzag- que había reemplazado a las rastras triangulares con armazón de madera y dientes de hierro. El tamaño de las superficies que se trabajaban y la calidad del grano que se demandaba requerían implementos de mejor factura, por lo tanto ya no era posible

---

<sup>100</sup> *Anales de Sociedad Rural Argentina*, N° 3, 31 de marzo de 1895, pp. 61-65; "Instrucciones para el cultivo del trigo". *La Agricultura*, N° 428, 11/4/1901, p. 309; "El trigo. Terrenos verdaderos para su cultivo". *La Agricultura*, N° 539, 28/5/1903, p. 393-394; Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo...* Op. Cit., pp. 20-21.

efectuar esta labor con ramas de árbol como antaño se realizaba. De este modo se lograba desmenuzar la tierra de la capa superficial, emparejar la superficie, dejar mullido el terreno y lograr una mayor conservación de la humedad.<sup>101</sup>

Con los nuevos instrumentos se podían trabajar alrededor de 3 hectáreas por día, dependiendo de la cantidad de cuerpos y del animal de tiro.<sup>102</sup> Cuanto más grandes fueran, más rápido se podía efectuar la tarea que requería sólo de un hombre que manejara la máquina. En otros casos, como complemento, se utilizaba el rodillo de fierro con dientes. Este permitía alcanzar el más completo desmenuzamiento de los terrones y dejar más plana y mejor preparada la superficie para la siembra posterior. En la tracción de estos instrumentos se empleaban 4 yuntas de bueyes o caballos que se debían mudar dos veces por día, unos trabajaban a la mañana y otros a la tarde.

En la zona maicera del norte de la provincia de Buenos Aires, antes de comenzar a arar (si se trabajaba sobre el rastrojo de maíz) se rastreaba la tierra o se cortaba la chala. Otros agricultores quemaban el campo para destruir las malezas secas que a veces formaban una tupida red de vegetación que estorbaba las labores.<sup>103</sup> En ciertas ocasiones se pasaba también una tabla cuyo objetivo era quebrar los tallos secos de maíz y emparejar un poco el terreno; luego llegaba el turno del arado. En las tierras ya cultivadas, lo común era realizar una arada, y en las vírgenes dos, en cuyo caso la primera se hacía de mayo a junio y la segunda se podía extender entre julio y agosto. En muchas situaciones estas labores eran deficientes para el cultivo del maíz, ya que en general el surco no tenía más de 15 o 20 centímetros de profundidad. Si bien esto podía resultar suficiente cuando el año se presentaba lluvioso, en caso de no darse las mejores condiciones climáticas existían mayores posibilidades de que la semilla no germinara en condiciones óptimas. Otro de los elementos que los agricultores no tenían muy presente era la distancia necesaria que debía respetarse entre los surcos, lo cual resultaba fundamental en el cultivo del maíz. Si bien se recomendaba dejar 60 centímetros entre un surco y otro, la práctica común era mantener un espacio de sólo 30 o 40 centímetros. La mayor distancia permitía que la planta tuviese la tierra, el aire y la luz suficiente para desarrollarse sin problemas, contándose al mismo tiempo con más espacio para realizar los cuidados posteriores del cultivo.<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> *Boletín Nacional del Departamento de Agricultura*, 1891, pp. 230-232; Conti, Marcelo. Op. Cit., 1913, p. 108.

<sup>102</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., 1915p. 50; Miatello, Hugo. Op. Cit., pp. 317-318.

<sup>103</sup> Muchas veces se recomendaba realizar estas labores inmediatamente después de levantada la cosecha anterior. De esa manera se evitaba que crecieran malezas que consumían nutrientes de la tierra y dificultaban las tareas posteriores.

<sup>104</sup> "El cultivo de maíz". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1907, pp. 66-68.

En la preparación del suelo para el cultivo de maíz se solían utilizar arados pesados, grandes, con ruedas y de una sola reja que permitían remover la tierra. Este tipo de máquinas podían realizar surcos de hasta 40 centímetros de profundidad (para la primera pasada) permitiendo enterrar la paja, los yuyos y la chala para recuperar los suelos “cansados”. De este modo, una nueva capa de tierra virgen era “levantada” y se exponía a la oxidación mejorando los rindes. Entre las marcas más utilizadas de arados se destacaban: el *Oliver* de la casa *Hasenclever*, el *Gladiador* de *Shaw*, el *Collins Quiney Benst*, los *Newton* comercializado por *Drysdaley* los *Gilbin* por *Agar Cros*, entre otros.<sup>105</sup>

Las características de estos implementos los diferenciaban de los arados chicos comunes que saltaban sobre las matas y raíces, revolvían la tierra y araban superficialmente. Estos últimos no enterraban la paja que luego crecía con más fuerza y dañaba los cultivos. Sin embargo, los arados más pesados y eficientes tenían un costo mayor, lo cual limitaba las posibilidades de compra entre los productores cuyas explotaciones eran de menor envergadura económica.<sup>106</sup>

Al igual que en otros cultivos, la correcta preparación del suelo resultaba fundamental para el caso del maíz, tanto en lo relativo al combate de las malezas como a la necesidad de evitar las sequías a partir de labores profundas.<sup>107</sup> La precisión requerida en dicha práctica se debía a que las raíces de este cereal se extendían más cuanto más hondo estaba removido el suelo dado que buscaban la humedad que se encontraba en las capas inferiores. Como este era un cultivo que requería una gran cantidad de agua (por eso crecía durante la época más lluviosa del año -el verano- en una zona húmeda como el norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe), si se removía el suelo a gran profundidad se podía, por un lado, conservar este recurso y sustituir hasta cierto punto la falta o escasez de precipitaciones y, por el otro, evitar la rápida evaporación que se producía en la superficie durante el período estival.<sup>108</sup>

Si se cultivaba maíz luego de haber sembrado este mismo cereal, se debía araren la dirección contraria a los surcos de la anterior cosecha. Si por el contrario, el maíz se

---

<sup>105</sup> Liberá Gil, Luis María y García, Tomás. *Pergamino 100 años*. Pergamino, Editorial De palo a pique, 1995, pp. 110-111.

<sup>106</sup> Sobre el tema ver Coscia, Adolfo. *Desarrollo maicero argentino (cien años de maíz en la pampa)*. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1980, p. 27.

<sup>107</sup> Esta sugerencia respondía a que la puesta en producción de las nuevas tierras del sudoeste bonaerense no era tan susceptible de llenarse de malezas en cambio las tierras de antigua ocupación ubicadas en el norte de Buenos Aires sí. Ver Kaerger, Karl. Op. Cit., p. 148.

<sup>108</sup> “Cultivo de maíz”. *Boletín Oficial de la Federación Agraria Argentina*, Nº 10, Rosario, 23 de noviembre de 1912, p. 4.



cultivaba luego del lino o del trigo, se podía preparar el suelo en cualquier dirección.<sup>109</sup> Luego, al igual que para el trigo, se pasaba la rastra.

Otro cultivo que tuvo un importante desarrollo en el norte bonaerense (que solía utilizarse para iniciar la siembra en tierra virgen) fue *el lino*. Esta planta absorbía muchos nutrientes de la tierra (un 50% más que el trigo en algunos casos), y por ese motivo los agrónomos de la época recomendaban no repetir este grano más de dos veces consecutivas en el mismo terreno, de manera que se recompusieran los componentes del suelo perdidos con la cosecha. Además era un cultivo que se combinaba bien con la siembra posterior de cereales, aunque tenía un ciclo vegetativo muy similar al del trigo. En tierra virgen se realizaban dos aradas, la primera en febrero y la segunda, cruzada, en mayo o junio; y si se cultivaba sobre rastrojo se practicaba sólo una pasada con el arado. Hacía falta arar lo más profundo posible, dado que las malezas eran muy perjudiciales para el lino. Sin embargo, los agricultores se fueron anoticiando de estos requerimientos a partir de su propia práctica, que en principio resultaba deficiente.<sup>110</sup>

En suma, a lo largo de esta primera etapa (1895-1904), la introducción de una gama de implementos más complejos permitieron a la mayoría de los agricultores bonaerenses pasar del arado de manquera a instrumentos más modernos, dotados de un sistema de palancas que permitía regular la dirección y profundidad del corte. Así se fueron superando las limitaciones generadas por los antiguos implementos. Sin embargo, el reemplazo de la fuerza de tracción en el campo no se produjo tan velozmente como indican algunos estudios y todavía a inicios del siglo XX predominaba el uso del buey sobre el caballo para las diversas labores.<sup>111</sup>

### **3.2 La siembra y el cuidado de los cultivos**

Una vez preparada la tierra llegaba el turno de la siembra, que difería según cada tipo de cultivo. Esta tarea el agricultor podía realizarla a mano o utilizar máquinas sembradoras.

La elección de la semilla resultaba una cuestión fundamental para el buen desarrollo del cultivo. Se recomendaba que los granos se seleccionaran al momento mismo de la cosecha anterior, dado que “cuanto mejor desarrollada haya sido la planta productora, más nutrido resultará el grano y por consiguiente la planta que este origine

---

<sup>109</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 381.

<sup>110</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., pp. 44-45.

<sup>111</sup> Al respecto, Rodolfo Frank afirma que hacia inicios del siglo XX ya se había reemplazado el buey por el caballo como fuerza de tracción de los implementos agrícolas, transformación que permitió incrementar la productividad del trabajo. Frank, Rodolfo. “Evolución del trabajo...”. Op. Cit., p. 263.

será más vigorosa y más apta para dar una buena producción”. Sin embargo, la práctica más extendida era vender el mejor grano.<sup>112</sup> Eran reiteradas las críticas de los testigos de la época en torno a lo poco extendida que estaba la selección de semillas, lo cual se evidenciaba en el escaso empleo que existía de las aventadoras y clasificadoras o separadoras, que en general solo se encontraban en los galpones de los acopiadores y no en las chacras donde habrían sido de gran utilidad.<sup>113</sup>

Para lograr una buena conservación y mantener sus facultades germinativas en mejores condiciones, los granos se mantenían en las espigas. En el caso del trigo, antes de proceder a la siembra se recomendaba insistentemente –aunque con incidencia dispar entre los agricultores- sulfatar la semilla para prevenir enfermedades muy comunes, como la invasión del carbón o tizón (carie) que afectaba seriamente a este cultivo, debido a que con la sulfatación se destruían los esporos o gérmenes de hongos microscópicos que atacaban los granos. El grano se podía proteger mediante dos mecanismos: en uno se debía colocar la semilla en un recipiente, recubrirla durante 12 horas con una solución de sulfato de cobre al medio por ciento, remover, sacar los granos en peor estado y por último separar el líquido de las semillas, extenderlas en el suelo y espolvorearlas con cal apagada para que absorba el líquido que quedaba en la superficie. El otro sistema era más sencillo pero menos eficaz. Consistía en pulverizar los granos con una solución de sulfato de cobre al 1,5 o 2%.<sup>114</sup> Unos años más adelante se difundiría una forma más sencilla aún: se disolvía 1,5 kg. de sulfato de cobre por cada 100 litros de agua dentro de un gran balde donde se sumergían las semillas ubicadas dentro de canastos de mimbre durante 5 o 6 minutos. Luego se escurría los canastos y se ponía a secar la semilla.<sup>115</sup> Existían otros métodos menos frecuentes como el empleo de la cal, donde se disolvían 3 kg. de cal viva en 10 litros de agua y se sumergían los granos tres o cuatro horas.

En el sur de la provincia, la siembra del trigo se extendía desde mediados de junio hasta fines de agosto aunque mayoritariamente se realizaba entre el 15 de julio y el 15 de agosto.<sup>116</sup> Este cereal requería una larga duración en el terreno: es decir, tenía un extenso ciclo vegetativo. Dado que el frío invernal no lo afectaba y las lluvias de otoño lo favorecían, se sembraba temprano para que germinara más rápidamente. Además, en aquellos terrenos cultivados varios años sucesivos se implantaba lo antes posible luego de la arada, dado que de lo contrario la tierra era invadida por las malezas. En cambio, los

---

<sup>112</sup> Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo...* Op. Cit., p. 29.

<sup>113</sup> Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo...* Op. Cit., p. 65.

<sup>114</sup> Girola, Carlos. “El cultivo de trigo”. ... Op. Cit., pp. 61-63; *La Agricultura*, N° 208, 24/12/1896, p. 937.

<sup>115</sup> “Instrucciones para el cultivo del trigo”. En *Revista La Agricultura*, N° 428, 11/4/1901, pp. 309-310.

<sup>116</sup> *La Semana Comercial*, Bahía Blanca, 31/8/1912, N° 52, p. 1; Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo...* Op. Cit., p. 75.

campos vírgenes podían quedar roturados hasta tres meses sin perjuicio. Varios testigos calificados del período afirmaban que en los campos fértiles o muy abonados (no eran los más adecuados para el trigo) era conveniente retardar la siembra para que las plantas no crecieran con demasiada antelación a la estación de invierno, y evitar así que las malas hierbas las afectaran. En cambio, en los terrenos fríos o poco fértiles era preferible adelantar la operación para que en invierno las plantas ya tuviesen vigor, hallándose en mejores condiciones para resistir las inclemencias climáticas.<sup>117</sup>

El momento más oportuno para realizar esta operación no sólo dependía de la ubicación del campo sino también de la variedad de trigo a sembrar. El *Barletta* se adaptaba mejor tanto a las siembras tempranas como a las tardías, en cambio el *Italiano* y el *Francés* debían sembrarse lo antes posible.<sup>118</sup> En el sur de la provincia predominaban las variedades *Barleta* y *Ruso* (trigos semi-duros y tiernos o de pan). El primero era considerado más rústico y se desgranaba con mayor dificultad, lo que permitía retardar la operación de la siega sin sufrir grandes pérdidas; mientras que el *Ruso* era más resistente a los fríos y como tenía un crecimiento más tardío estaba menos expuesto a la influencia de las heladas de octubre y principios de noviembre, presentando a su vez mayores rendimientos que el *Barleta*. En cambio, los trigos *Húngaro*, *Francés* y *Lombardo* eran más productivos pero muy delicados para la cosecha porque se desgranaban con gran facilidad tan pronto como alcanzaban su maduración.

Otro factor fundamental consistía en la cantidad de semillas que se debían sembrar. Esto variaba según la época de siembra, la preparación del terreno, su fertilidad, el sistema de siembra y la variedad elegida. Se necesitaban menos semillas para la implantación temprana que para la tardía, menos cuando era fértil el terreno y cuando estaba mejor preparado. Si se iniciaba en mayo en tierras de fertilidad media se tendían a usar unos 50 kilos de trigo por hectárea. Si se realizaba en los meses siguientes, el volumen ascendía a 65/70 kilos. En esta tarea se debían emplear entre 60 a 80 kilos de semilla por hectárea, cuando se efectuaba al voleo, que era el método más generalizado.<sup>119</sup> La cantidad también variaba según la zona: en el sur de Buenos Aires se sembraban término medio entre 75 y 85 kilos por hectárea dado que el clima era más seco.<sup>120</sup>

---

<sup>117</sup> *La Agricultura*, Nº 575, 24/3/1904, p. 97. Esta era una opinión extendida entre varios agrónomos de la época: "las siembras de otoño producen cosechas más abundantes y granos más pesados y ricos en gluten, que las siembras de primavera" decía Ricardo Huergo. Ver Huergo, Ricardo. Op. Cit., pp. 34-35.

<sup>118</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1901, pp. 858-862.

<sup>119</sup> *La Semana Comercial*, Bahía Blanca, 31/8/1912, Nº 52, p. 1; *La Agricultura*, Nº 429, 18/4/1901, p. 326; Girola, Carlos. Op. Cit., p. 74; Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 35.

<sup>120</sup> Kaerger, Karl. Op. Cit., p. 538.

En el caso del lino –otro de los cultivos de invierno-, se sembraba entre 60 a 70 kilos por hectárea, aunque se precisaba mayor cantidad para las siembras tardías que para las tempranas. En el norte bonaerense, esta tarea se iniciaba hacia inicios de junio, mientras que en el sur se extendía entre agosto y principios de septiembre por las diferencias de temperatura, humedad y precipitaciones en cada zona.<sup>121</sup>

El trigo (así como el resto de los granos finos: lino, cebada, avena) se sembraba mayoritariamente a mano y al voleo, y también a máquina y al voleo, sobre todo en las explotaciones donde se cultivaban más de 60/70 hectáreas. El uso de las máquinas que sembraban al voleo se hallaba bastante generalizado, sobre todo entre aquellos agricultores que explotaban grandes extensiones de terreno.<sup>122</sup> En el caso de la siembra manual al voleo, los trabajadores que se ocupaban de esta labor habían adquirido una serie de conocimientos necesarios para efectuar una operación satisfactoria. La misma consistía en arrojar un puñado de semillas cada dos pasos, hacer determinados movimientos precisos con el brazo y la mano, calcular bien la cantidad de simiente que colocaba en el recipiente y regular la energía para no fatigarse rápidamente, entre otros elementos.<sup>123</sup> Cabe señalar que la siembra al voleo con máquina era superior a la manual pues, por más experto que fuera un sembrador, resultaba muy difícil que pudiera distribuir la semilla con más regularidad que la máquina. Además así se lograba economizar entre un cuarto y un tercio de la simiente y se podían cultivar más hectáreas por día.<sup>124</sup> La máquina en cuestión estaba compuesta por un eje con dos ruedas que soportaba una tolva o caja de madera (podía llegar a medir cerca de 4 metros) donde se depositaban entre 50 y 100 kilos de semillas. De allí el grano caía al suelo en forma de abanico a través de una serie de orificios practicados en el fondo (cuyo tamaño era variable y se podía regular) o de costado. Si la máquina iba despacio, el grano caía casi alineado, pero si tenía muchos años de uso o se realizaba la tarea con velocidad –como ocurría con frecuencia- la siembra resultaba despareja y defectuosa. La labor se efectuaba por fajas paralelas y continuas y el sembrador se guiaba por la senda trazada por las ruedas del aparato que era tirado por dos animales.<sup>125</sup> Estas sembradoras al voleo fueron ganando una gran difusión a lo largo de estos años debido a que resultaban de fácil manejo, tenían un mecanismo muy sencillo y

---

<sup>121</sup> Para determinar el momento de la siembra también influía el tipo de tierra sobre el que se iba a realizar. En terrenos vírgenes se sembraba antes que sobre aquellos que ya estaban cultivados dado que por lo general, los primeros estaban peor preparados y la germinación y vegetación de la planta eran más lentas y tardías. Girola, Carlos. Op. Cit., p. 56.

<sup>122</sup> Raña, Eduardo. Op. Cit., p. 26.

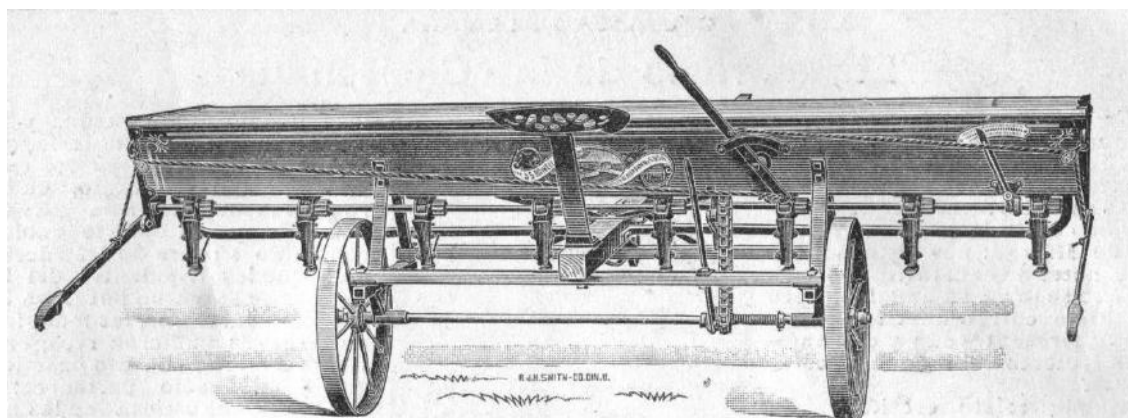
<sup>123</sup> *La Agricultura*, N° 464, 19/12/1901, p. 945.

<sup>124</sup> “La siembra a máquina”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1900, pp. 306-307; “Instrucciones para el cultivo del trigo”. En *Revista La Agricultura*, N° 429, 11/4/1901, pp. 326-327;

<sup>125</sup> Miatello. Hugo. Op. Cit., p. 205.

su costo era relativamente bajo.<sup>126</sup> Manejadas por una persona, que en general iba sentada sobre la caja, y ayudado por otra (que se encargaba de guiar los caballos), se podían sembrar aproximadamente unas 12 hectáreas por día. En cambio, la tarea manual solo permitía cubrir alrededor de 3 hectáreas diarias.<sup>127</sup>

**Dibujo 5.** Sembradora al voleo “Gladiator” de 14 pies de ancho



Fuente: *Caras y Caretas*, 26/1/1901.

Luego de desparramar la semilla, se cubría para procurarle la humedad necesaria para la germinación y favorecer el arraigo y nutrición de las plantas pues la sembradora sólo distribuía el grano sobre el suelo. Como el trigo y lino se enterraban a 3/5 centímetros de profundidad, para cubrirlos se utilizaban la rastra, el arado –en la mayoría de las explotaciones- o los cultivadores, implementos que al mismo tiempo que colocaban la semilla a una profundidad conveniente desmenuzaban muy bien la capa superficial del suelo.<sup>128</sup>

En el caso del maíz, donde predominaban las variedades amarillas como el Canario y Piamontés, la siembra se efectuaba entre septiembre y octubre, a más tardar, para lo cual resultaba conveniente elegir con cuidado las mejores espigas de grano uniforme. Si la semilla tenía ya varios años consecutivos de siembra en el mismo campo, lo mejor era vender toda la cosecha y adquirir nuevos insumos, aunque lo mayoría de los agricultores no efectuaba esta operación dado que implicaba mayores costos iniciales.<sup>129</sup> El *Piamontés* estaba más difundido porque era muy aceptado en Europa para comidas populares y además poseía mayor riqueza en almidón para la industria de la destilería; mientras que el

<sup>126</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 177.

<sup>127</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., pp. 207-208.

<sup>128</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 75; “La siembra del trigo”. En *La Agricultura*, Nº 434, 23/05/1901, pp. 407-408.

<sup>129</sup> Cibils, Federico. “El cultivo del maíz. Su presente y su porvenir”. Revista *La Agricultura*, Nº 132, 11/7/1895, p. 540.

*Canario* resultaba más nutritivo dada su mayor riqueza en materia proteica. De los maíces blancos para consumo –que se cultivaban en una proporción menor–, el *Morocho* y el *Perla* eran variedades más difundidas, especialmente el primero.<sup>130</sup>

Al igual que con el trigo, la siembra del maíz se realizaba mayormente a mano en línea, y en menor medida se utilizaba el arado al que se adosaba una sembradora. También había casos en los que directamente se ponía en funcionamiento una sembradora de dos o tres surcos.<sup>131</sup> Cuando se realizaba a mano, el sembrador esparcía la semilla lo más regularmente posible en una cantidad que rondaba los 18 a 25 kilogramos por hectárea. Caminaba detrás del arado y echaba el grano en el surco que quedaba abierto. Luego se cubría con tierra, utilizando una rastra u otro arado. La rastra se usaba cuando había tiempo seco (este tipo de labor más liviana favorecía una pronta germinación); en cambio, cuando estaba lluvioso se pasaba el arado porque resultaba más eficaz para evitar el encostramiento del suelo. El problema con este método de siembra era que a veces la semilla quedaba enterrada a una profundidad excesiva y la distancia entre los surcos era muy corta. Ambos factores dificultaban la germinación y crecimiento de la planta. Otro problema estaba asociado con que, al desparramar la semilla a través del aire (ya sea a mano o con máquina al voleo), una parte de las simientes quedaba sobre el rastrojo y de ese modo las plantas resultaban débiles por un crecimiento superficial de las raíces. De ese modo, sufrían o no prosperaban a causa de los vientos, el sol o el propio arado que las afectaba al aporcar o arrimar tierra al tallo.<sup>132</sup>

La mayoría de las sembradoras al voleo eran aparatos muy sencillos. Para operar, se las ataba con alambre a la parte posterior del timón del arado, detrás de la vertedera y se hacía el primer surco. Cuando se efectuaba el segundo surco, la caja iba depositando el grano en el primero, que simultáneamente era cubierto por la acción del arado que le arrojaba la tierra del segundo surco, y así sucesivamente. De este modo, el pequeño implemento (compuesto por un tubo de fierro de forma prismática rectangular, de capacidad de unos 8-10 litros de semilla, que poseía una rueda grande dentada en su extremidad inferior) se iba arrastrando en el fondo del surco abierto, giraba y distribuía la semilla.<sup>133</sup>

---

<sup>130</sup> “Cultivo de maíz”. *Boletín Oficial de la Federación Agraria Argentina*, año 1, Nº 13, Rosario, 14 de diciembre de 1912, p. 4.

<sup>131</sup> Al respecto el ingeniero agrónomo Marcelo Conti comentaba en 1913 que las sembradoras habían comenzado a difundirse ampliamente en los últimos años. Ver Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 173.

<sup>132</sup> Ver Zeballos, Estanislao. *La concurrencia Universal y la Agricultura de ambas Américas*. Primera parte., p. 591.

<sup>133</sup> Cibils, Federico. Op. Cit., pp. 516-517.

En el caso de atarlo al arado doble, se colocaba detrás de la segunda vertedera de modo que ésta abría el surco, se depositaba la semilla mientras que la primera reja tapaba el surco efectuado y sembrado en la vuelta anterior. De este modo se podía incrementar la productividad del trabajo. A diferencia de la siembra manual, el uso de las máquinas permitía disminuir la cantidad de semilla, que rondaba los 15 kilogramos por hectárea.<sup>134</sup> Con estos arados de dos rejas -a los que se les adaptaba la caja de semillas entre ambas- se podía efectuar la operación con un solo hombre.<sup>135</sup>

Como se mencionó anteriormente, la distancia entre las líneas era un factor fundamental para el buen desarrollo del cultivo debido a que en los inicios del siglo XX se consideraba que “el maíz vive en gran parte de la atmósfera y esquilma, por consiguiente, poco la tierra, necesitando espacio, aire y luz para vegetar bien y dar muchas y buenas espigas y no chala, como sucede cuando se planta muy cerca”.<sup>136</sup> Por ese motivo, desde publicaciones especializadas se recomendaba, para incrementar el rendimiento, seguir determinadas prácticas que se utilizaban en Estados Unidos, como pasar un marcador y no el arado, de modo de hacer “rayas” en el suelo de no más de 5 centímetros de profundidad y distantes unos 90 centímetros una de otra. El grano se debía depositar en esos pequeños surcos a mano o con sembradora y después taparlo. Posteriormente, se explicaba la necesidad de pasar un rodillo que permitiera comprimir bien la tierra.<sup>137</sup>

Sin embargo, labores de estas características no se difundieron entre los agricultores bonaerenses dedicados al maíz. Si bien crecía la difusión de las máquinas sembradoras, testimonios calificados de aquel período explicaban que –todavía a principios del siglo XX- muchos productores no las adquirían porque les implicaba mayores costos que la siembra manual. Estos instrumentos mecánicos podían llegar a requerir de un peón para guiarla y se debían utilizar animales de tiro (que podían variar de 1 a 3 yuntas).<sup>138</sup> De este modo, el viejo método de siembra mantenía vigencia. Esta situación se evidenciaba, por ejemplo, en la ausencia de registro de las sembradoras en el Segundo Censo de la República Argentina de 1895. Algunas publicaciones especializadas también se lamentaban del exiguuo uso de estas máquinas planteando que: “el número de sembradoras en uso en una región agrícola expresa mejor que otro dato cualquiera el grado

---

<sup>134</sup> Miatello. Hugo. Op. Cit., p. 384; Eduardo Raña. Op. Cit., p. 176.

<sup>135</sup> *La Agricultura*, Nº 141, 12/9/1895, pp. 706-707.

<sup>136</sup> *La Agricultura*, Nº 141, 12/9/1895, p. 707.

<sup>137</sup> Sobre las características de las diversas máquinas sembradoras fabricadas y puestas en uso en Estados Unidos consultar Davison, JayBrownlee y Wilson Chase, Leon. *Farmmachinery and farmmotors*. New York, 1908, pp. 120-135. Sobre esta técnica de cultivo en particular ver “La producción de maíz”. *La Agricultura*, Nº 126, 30/5/1895, p. 441.

<sup>138</sup> Raña, Eduardo. Op. Cit., p. 120.

de adelanto en que se halla la agricultura en dicha región”.<sup>139</sup> Si bien la afirmación es ciertamente unilateral, no deja de dar cuenta de una realidad de aquel período. A su vez, el escaso volumen de importación de este tipo de implementos -que se desprende de los Anuarios de la Dirección General de Estadística- resulta otro de los indicios acerca de esta limitación. Sin embargo, como las sembradoras eran uno de los implementos más sencillos de fabricar, en el mediano plazo cobró mucha difusión el uso de máquinas producidas en talleres y fábricas locales, que fueron creciendo al calor de la expansión agrícola.<sup>140</sup>

Una vez finalizada la siembra, se realizaban las denominadas “labores de cultivo”. Estas consistían en limpiar los sembrados y garantizar la humedad de las plantas durante los diversos momentos del ciclo vegetativo.

Para estas tareas, además de la rastra y el rodillo, se utilizaban diversos instrumentos que podían clasificarse entre aquellos que cortaban o “rayaban” verticalmente el suelo (escarificadores, extirpadores y rastras), y los que “abrían” el terreno en sentido horizontal (carpidores y aporcadores). En todos los casos existía una amplia gama de variedades que tenían el mismo objetivo: favorecer la conservación de la humedad del suelo, cortar y deshacer los terrones excesivamente duros de tierra, arrancar o extirpar raíces, romper la costra superficial del suelo, etc. Específicamente, en el caso del segundo grupo de implementos (carpidores y cultivadores) se trataba en realidad de máquinas “que remueven la tierra más o menos superficialmente, pero casi siempre cuando el suelo está cubierto de vegetación”. Podríamos por lo tanto, denominar a todas estas máquinas con el nombre genérico de *cultivadores*, pues ejecutan trabajos de cultivo indispensables para ciertas plantas, útiles y provechosos para todas. En el caso de los carpidores, se recomendaba su manejo por dos hombres: uno que condujera los caballos de tiro y otro con la máquina, que podían hacer entre 4 o 5 hectáreas por día. En el caso de los aporcadores, su trabajo era muy similar al del carpidor, con la diferencia de que no sólo realizan una carpida al suelo sino que “la tierra removida queda invertida y adaptada al pie de las plantas, que resultan de tal manera aporcadas”.<sup>141</sup> También se utilizaba el mencionado rodillo que servía para apisonar el suelo.

En el cultivo de maíz, una parte de los agricultores efectuaba una carpida cuando la planta tenía entre 25 y 30 centímetros.<sup>142</sup> El carpidor se pasaba por el espacio que existía

---

<sup>139</sup> *La Agricultura*, Nº 173, 23/4/1896, p. 314.

<sup>140</sup> En el capítulo IV se analiza en detalle la relación entre los volúmenes de importación de maquinaria agrícola y el desarrollo de la producción local de estos implementos que se desarrolló al calor de la expansión de la superficie sembrada.

<sup>141</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 151.

<sup>142</sup> Eduardo Raña comenta que en la provincia de Entre Ríos “el maíz del gran cultivo no recibe, por lo general, labores de ninguna clase desde que queda sembrado, hasta la cosecha. Como se ha dicho antes, sólo



entre líneas para llevarle tierra al pie y conservar la humedad.<sup>143</sup> Al trabajar horizontalmente el suelo a profundidades de uno a tres centímetros, el carpidor cortaba las raíces de los yuyos o plantitas que “infectaban” los cultivos y que más tarde se secarían por efecto del sol. A su vez, removía la costra de la tierra más superficial sin dañar la planta, como sucedía con el uso del arado. Los modelos utilizados en Estados Unidos constaban de 4 partes esenciales: un timón que permitía guiar y dirigir el aparato para que las cuchillas o las palas no hiciesen daño a las plantas, el bastidor y la cadena a la se ataba el animal, el regulador que llevaba las cuchillas o palas que permitía regular la hondura a la que penetraba en la tierra y las partes cortantes (palas o cuchillas).<sup>144</sup> Las palas permitían hacer un trabajo más prolongado que las cuchillas (dado que éstas últimas se desafilaban más rápido), pero penetraban más hondo en la tierra y eso podía perjudicar los cultivos. Estos carpidores podían tener entre 7 y 11 hileras de cuchillas, de dos metros de anchura y costaban entre 54 y 80 pesos oro. Con estas máquinas se podían trabajar entre 2 y 3 hectáreas por día y con los implementos más grandes (que tenían hasta 2,83 metros de ancho), se podía carpir 4 hectáreas diarias.<sup>145</sup>

Para poder efectuar esta tarea, era fundamental la distancia entre los surcos que permitiera el tránsito de los animales que tiraban del implemento sin afectar los cultivos.<sup>146</sup> Como muchos agricultores no tenían el suficiente cuidado a la hora de la siembra, el aporque posterior se veía dificultado.

Evidenciando la heterogeneidad de los agentes económicos, Karl Kaerger -perito agrícola de la embajada del Imperio Alemán en la Argentina-, comentaba que “por lo general, en el norte [de la provincia de Buenos Aires], durante el crecimiento del maíz, se realizan otros trabajos que varían bastante según la extensión que abarca el sembrado y el esmero de los trabajadores. En las grandes estancias, a veces se lo aporca solo una vez con el arado aporcador y en las mejor administradas, dos. En las chacras más pequeñas, en lugar del segundo aporque con arado, por lo general, la tarea se realiza una o varias veces con azadas”.<sup>147</sup>

---

en las cercanías de las ciudades donde la extensión sembrada con maíz por cada agricultor es relativamente pequeña, así como también en aquellas regiones en que el suelo arenoso no daría cosechas sin un prolijo cultivo, -es donde se carpe y se aporca el cereal”. Raña, Eduardo. *Investigación agrícola en la República Argentina. Provincia de Entre Ríos*. Anales del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, 1904, p. 178. Por el contrario, Biale Massé se refería al aporque del maíz pero se quejaba de que “concluida la siembra o el aporque del maíz, el colono queda completamente ocioso hasta que viene la época de la cosechas”. Biale, Massé, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Madrid, Hyspamérica, 1985, tomo I, p. 139.

<sup>143</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 2, febrero de 1896, pp. 51-52.

<sup>144</sup> The yearbook of Agriculture 1980. Power to produce. The United States Department of Agriculture. Washington DC., 1960.

<sup>145</sup> *La Agricultura*, N° 183, 2/7/1896, p. 511; *La Agricultura*, N° 193, 10/9/1896, p. 671.

<sup>146</sup> “La producción de maíz”. *La Agricultura*, N° 126, 30/5/1895, p. 441.

<sup>147</sup> Kaerger, Karl. Op. Cit., p. 552.

En el caso del trigo, se tendía a pasar el rodillo, despuntar y rastrear cuando la planta llegaba a los 8-10 centímetros para romper la costra que se formaba sobre el suelo durante el invierno y destruir el “yuyo” que comenzaba a aparecer. Este último resultaba perjudicial para los sembrados ya que no sólo afectaba al grano en su pureza y valor comercial sino que también dificultaba la buena ejecución de las operaciones de recolección. En el sur de la provincia las plantas extrañas más comunes eran las diversas variedades de cardos, el abrojo y la quínoa.<sup>148</sup>

A su vez, era muy importante contemplar dos situaciones que se daban durante el período de crecimiento de la planta. Si el trigo se desarrollaba demasiado (“se iba en vicio”) era necesario cortarlo en la parte superior por medio de una guadaña o segadora en los meses de septiembre y octubre, antes de la formación de la espiga. Si por el contrario, se notaba que para este período el crecimiento había sido irregular y que el cultivo no venía bien, se podía pasar una rastra liviana cuyo efecto era “activar la vegetación y favorecer la macolla”. En estos casos, también resultaba útil el cilindro dado que si el tiempo era seco desde la germinación y las plantas sufrían por falta de agua, la compresión que producía este instrumento originaba una evaporación más activa de las capas interiores del suelo hacia la superficie y, de este modo, el trigo podía absorber esa humedad.<sup>149</sup>

Por su parte, cuando el trigo estaba formado y próximo a madurar los rocíos abundantes podían causarle mucho daño pues el calor sobre la espiga mojada generaba un retraimiento del grano y se empobrecía la cosecha. Para evitar esto, no era infrecuente que, de madrugada, dos hombres a caballo pasaran una cuerda extendida sobre los trigales de manera de generar un pequeño sacudón en las espigas que bastaba para hacer caer el rocío y prevenir sus efectos.<sup>150</sup>

Para el cultivo del lino, debían realizarse una mayor cantidad de labores durante el crecimiento de la planta debido a que se debían erradicar –en la medida de lo posible- la gran cantidad de malezas que crecían en las chacras asociadas a este cultivo. Como la siembra era al voleo, se dificultaban los trabajos de carpidas y deshierbes en extensas superficies. Cuando las plantas alcanzaban entre 5 y 7 centímetros, si estaban ralas, algunos agricultores pasaban una rastra liviana con el objeto de activar la vegetación y hacer que adquirieran mayor vigor y desarrollo. Si el terreno había sido cultivado desde hacía varios años y crecían muchas hierbas extrañas, se procuraba destruirlas por medio de

---

<sup>148</sup> Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo...* Op. Cit., pp. 22-23.

<sup>149</sup> “Instrucciones para el cultivo del trigo”. En *Revista La Agricultura*, N° 429, 11/4/1901, pp. 326-327.

<sup>150</sup> Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo...* Op. Cit., p. 38.

rastreadas cuidadosas que no perjudicaran al lino. Estos trabajos se debían realizar desde fines de septiembre, momento en que la planta transitaba de la floración a la madurez.<sup>151</sup>

### 3.3 La cosecha de granos finos

Entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, la cosecha se desarrollaba en dos pasos donde entraban en juego diversas máquinas. En el caso del trigo, la planta se cortaba con *segadora, atadora o espigadora*, y luego, con otro instrumento mecánico se trillaba.<sup>152</sup> Cuando el peso del grano encorbaba la espiga y las hojas inferiores tomaban un color amarillo, ello indicaba que había llegado la hora de la siega. Esta se solía efectuar unos 8 o 10 días antes de que el grano alcanzara ese estado de madurez de modo de evitar el desgrane. La siega se iniciaba a mediados de diciembre para el sur de la provincia de Buenos Aires, luego de la cosecha de avena que comenzaba en noviembre.<sup>153</sup> En las explotaciones de mayores dimensiones era práctica común sembrar diversas variedades de trigo de modo de obtener una madurez sucesiva y poder efectuar la siega con más tiempo, optimizando el uso de las máquinas.

La siega del lino se efectuaba antes que la del trigo. Se esperaba que el grano estuviese bien maduro y aunque no había peligro de desgrane (como sucedía con aquel), se intentaba recogerlo y emparvarlo con la mayor rapidez posible de manera de evitar daños provocados por accidentes atmosféricos. El corte se iniciaba después de secado el rocío y se realizaba con máquina, a 20 o 30 centímetros del suelo, y más alto si se podía, procurando cortar la menor cantidad posible de paja de manera que no estorbaba la trilla.<sup>154</sup>

Para recolectar el lino se utilizaba la *segadora de rastrillo*, comúnmente llamada *linera*, uno de los instrumentos más sencillos. Constaba de un asiento para el conductor, una plataforma, una barra de corte, rastrillos y ruedas. Por el efecto del tiro de los animales no sólo se desplazaba la máquina: también la rueda motriz ponía en movimiento el juego de engranajes que accionaban la cuchilla. Esta estaba conformada por una parte fija compuesta de púas con borde biselado y una cuchilla en forma de barra ubicada por encima que se desplazaba de derecha a izquierda. Al moverse, los dientes de la cuchilla se cruzaban con los contradientes de las púas y funcionaban como tijeras que cortaban los tallos de las plantas. Los rastrillos eran los encargados de acercar a la cuchilla las espigas a

---

<sup>151</sup> Girola, Carlos. *El cultivo de lino...* Op. Cit., p. 64.

<sup>152</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 3, 31 de marzo de 1895, p. 65; Miatello, Hugo. Op. Cit., pp. 249-259; "La siega del trigo". *La Agricultura*, 8/01/1904, p. 5.

<sup>153</sup> *La Semana Comercial*, Bahía Blanca, 9/11/1912, Nº 61, p. 8

<sup>154</sup> Miatello, Hugo, Op. Cit., pp. 342-343.

cortar y luego barrer la plataforma, arrojando al suelo el producto que se iba acumulando sobre dicha plataforma en montones más o menos voluminosos (según cómo se graduaba). La segadora de rastrillo permitía cortar de 3 a 5 hectáreas por día según el largo de la cuchilla y las condiciones en que se presentaban los cultivos. Una vez segado el lino, se dejaba dos o tres días sobre el rastrojo para que complete su maduración y para que se secaran los yuyos con los que comúnmente estaba mezclado, dado que se buscaba evitar que fermenten en las parvas.<sup>155</sup>

Esta máquina *segadora* sólo requería de un conductor y un acompañante a caballo (que podía ser un niño mayor de 7 años) y era tirada por 2 animales que debían mudarse dos veces por día. Para el transporte de las espigas se necesitaban 2 carros o vagones (con sus respectivos conductores) que eran empujados por 4 bueyes o caballos que se cambiaban 2 veces por día. Para la construcción de la parva se requerían 2 cargadores, un emparvador y un ayudante. Desde publicaciones oficiales se recomendaba: “la mejor manera de empezar el corte es por uno de los lados del sembrado, se continúa alrededor dando siempre las vueltas a la derecha y aproximándose al centro. Se evitarán así pérdidas de tiempo y a la vez de pisotear el producto segado”.<sup>156</sup> Algunos agricultores efectuaban la labor de este modo y otros seguían su propia experiencia, pero todos pretendían obtener la mayor cantidad de granos.

La *linera* podía emplearse también para el corte de trigo, cebada o avena en pequeñas extensiones y, especialmente, cuando por la situación del cultivo no era posible entrar con máquinas más grandes a las explotaciones.<sup>157</sup>

En el caso de las unidades productivas dedicadas específicamente al trigo, se fueron generalizando las *segadoras-atadoras*. Estas máquinas se fueron perfeccionando, sobre todo en su aparato atador. Al igual que el resto de los instrumentos destinados a esta tarea, contaba con una rueda motora que comunicaba el movimiento a todos los órganos pero además tenía una serie de mecanismos que operaban de la siguiente manera: las aspas del molinete delantero acercaban el trigo a la cuchilla, ésta lo cortaba, luego caía sobre la plataforma y por medio del movimiento de las lonas alcanzaba el elevador, subía hasta volcarse sobre una tarima inclinada donde se amontonaba hasta formar la gavillas, el

---

<sup>155</sup> Conti, Marcelo. *Cartilla práctica del conductor de máquinas para cosecha*. Buenos Aires, Universidad Popular de La Boca, 1917., p. 5-6.

<sup>156</sup> Ferré, José. *Máquinas para la cosecha de cereales*. Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, p. 21. Otros especialistas recomendaban un modo diferente: “se empieza por el perímetro de la chacra hacia el centro, en líneas paralelas y concéntricas. Si el emparve es inmediato, entonces se abren caminos en cruz, como para el trigo, para facilitar el transporte a las parvas”. Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 342.

<sup>157</sup> Ferré, José. Op. Cit.

manejo o haz de trigo. Entonces el aparato atador lo ataba automáticamente y luego esta gavilla era depositada en el suelo a una distancia más o menos uniforme.<sup>158</sup>

Atrás de la maquina se desplazaban una o dos personas que juntaban y acomodaban esas gavillas para que completaran el proceso de secado sobre el rastrojo. El trabajo de formar los montones requería un trabajador hábil por cada *atadora* que, según el volumen de producción de la explotación, podía estar acompañado por dos personas más que recogían y le alcanzaban las gavillas. En general, “tres hombres deben bastar para amontonar en el día lo que corte una segadora en el mismo tiempo, es decir que ellos pueden seguir bien a la máquina sin que ésta los aventaje, de modo que el corte y el hacinamiento de cada día se terminen al mismo tiempo. Se pueden también emplear mujeres o muchachos en dicho trabajo, a condición de que los que forman los montones sean prácticos y los hagan bien”.<sup>159</sup> Para formar estas “hacinas” se reunían dos gavillas separadas por el pie y con las cabezas en contacto. Luego, se colocaban dos gavillas más formando una cruz con las primeras. Sobre esta base se ubicaban unas cuatro o seis gavillas más en los claros que habían quedado, procurando darle forma cónica. Finalmente, se les ponía una gavilla invertida en la parte superior que, a modo de sombrero, permitía proteger las espigas.<sup>160</sup> Si bien un parte de los agricultores efectuaban este tipo de prácticas, otros realizaban una tarea menos cuidada dado que luego de cortar las gavillas, las dejaban tendidas en el suelo, en la misma forma en que las había arrojado la máquina. De ese modo, requerían una menor cantidad de fuerza de trabajo pero a la vez corrían el riesgo de que el grano se deteriorara (quedara arrugado o “chuzo”) por las condiciones climáticas y el contacto directo con la tierra que tenía una temperatura más elevada que la de la atmósfera.<sup>161</sup>

---

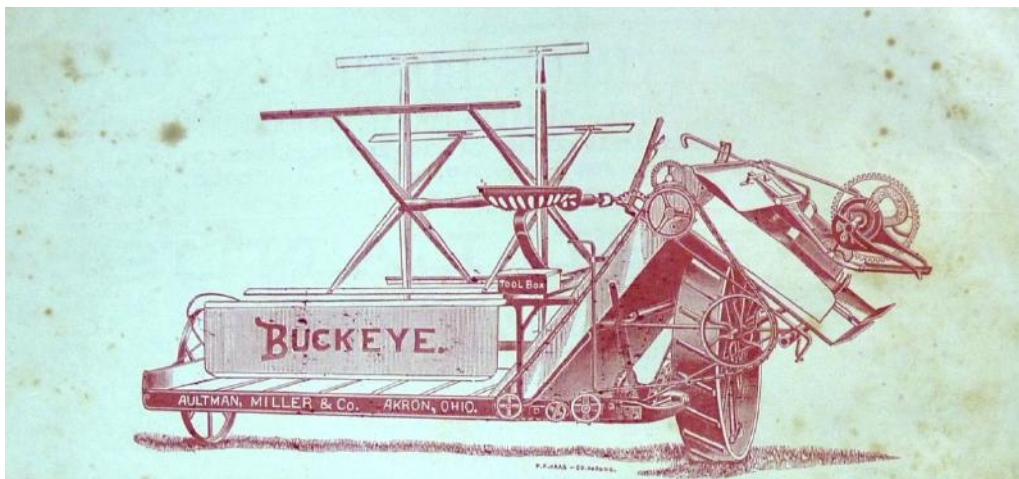
<sup>158</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 11.

<sup>159</sup> Raña, Eduardo. *Instrucciones prácticas...* Op. Cit, p. 35.

<sup>160</sup> La misma operación debía realizarse con la avena: luego de segarla se acomodaban las gavillas sobre el rastrojo durante 2 o 3 días para que el grano terminara de madurar. Granel, Joaquín. “La avena”. En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, N° 3, Buenos Aires, marzo de 1912, p. 223.

<sup>161</sup> *Revista de la Liga Agraria*, N 11, Buenos Aires, noviembre de 1912, p. 18.

## Dibujo 6. Segadora-atadora Buckeye



Fuente: Revista *La Agricultura*, 3/1/1895.

Con esta máquina y un rendimiento del trigo -en el sur de la provincia- que rondaba los 1.000 a 1.200 kilos por hectárea, se podían cosechar entre 4 y 5 hectáreas por día.<sup>162</sup> Entrado el siglo XX, los fabricantes incrementaron las dimensiones de su cuchilla, lo que permitió cosechar una mayor superficie diaria que llegó a 6 o 7 hectáreas. Para segar 100 hectáreas se requerían 25 días y alrededor de 6 a 9 personas: un maquinista, un cuarteador, dos o tres trabajadores para parar gavillas, un emparvador, un ayudante de emparvador, un horquillero y un conductor de carro aunque en la mayoría de las explotaciones se buscaba disminuir la cantidad de personas que se encargaban de recoger las gavillas atadas y de cargar y descargar el carro.

Hacia 1900 comenzó a ganar terreno otra máquina para segar trigo: la *espigadora*.<sup>163</sup> Era un instrumento de fácil manejo cuyo mecanismo presentaba similitudes con la segadora. La espigadora cortaba la planta a 30 o 40 centímetros del suelo (lo que permitía acumular sólo una pequeña porción del tallo) y contaba con un molinete ubicado en la parte superior y delantera de la plataforma. Cuando la máquina funcionaba, dicho molinete -por medio de sus paletas- batía el cereal contra la cuchilla. Luego del corte, el propio impulso ayudaba a que las espigas cayeran sobre la lona de la plataforma. Esta lona, que contaba con varillas en sentido transversal que facilitaban el acarreo de las espigas, giraba sobre unos rodillos ubicados al costado de la plataforma y su función era acercar las espigas hacia el elevador. A través del elevador, la planta era depositada en un vagón-jaula que marchaba a la par de la espigadora. Una vez lleno, dicho vagón era reemplazado por otro mientras el primero se dirigía directamente a la parva para descargar

<sup>162</sup> Girola, Carlos. *El cultivo de trigo en...* Op. Cit., p. 26.

<sup>163</sup> *La Agricultura*, Nº 429, 18/4/1901, p. 327.

y volver a iniciar el circuito. Con escasa cosecha bastaban dos vagones para cada espigadora, pero con rendimientos elevados y especialmente en chacras grandes, eran indispensables tres vagones para que la máquina continuara sin interrupciones su trabajo. Este equipo, a diferencia de la segadora que era tirada desde la parte delantera, era empujado desde el extremo posterior por 6 bueyes o caballos. Según el animal utilizado para traccionarla, la pericia del maquinista, el estado del tiempo, el tamaño de la barra de corte (que rondaba los 10 pies), y con trigo limpio de malezas y maduro, se podían cortar en promedio unas 10 hectáreas por día.<sup>164</sup>

Su puesta en funcionamiento requería el concurso de 6 a 9 personas: un maquinista –que en muchos casos era el propio titular de la explotación–, un cuarteador que guiaba la yunta de bueyes y organizaba los recambios diarios de los animales de tiro, un emparvador, un ayudante del parvero, 2 conductores de vagones y cargadores.<sup>165</sup> Estos cálculos se ven ratificados por el testimonio del dirigente socialista Nicolás Repetto, quien señalaba que para segar 150 hectáreas de trigo se requerían aproximadamente una espigadora, tres carros con sus jaulas respectivas y seis hombres: uno dirigía la espigadora, tres guiaban los carros y el último, llamado “pistín”, pasaba sucesivamente de un carro a otro para acomodar y apretar en la jaula las espigas que volcaba la espigadora.<sup>166</sup> Luego se transportaba el trigo cortado hasta la parva donde un emparvador, su ayudante y dos horquilleros debían armar la parva que requería un conocimiento específico. En esta última tarea, seis hombres con dos carros podían emparvar, término medio, 5 a 6 hectáreas de trigo por día.<sup>167</sup>

---

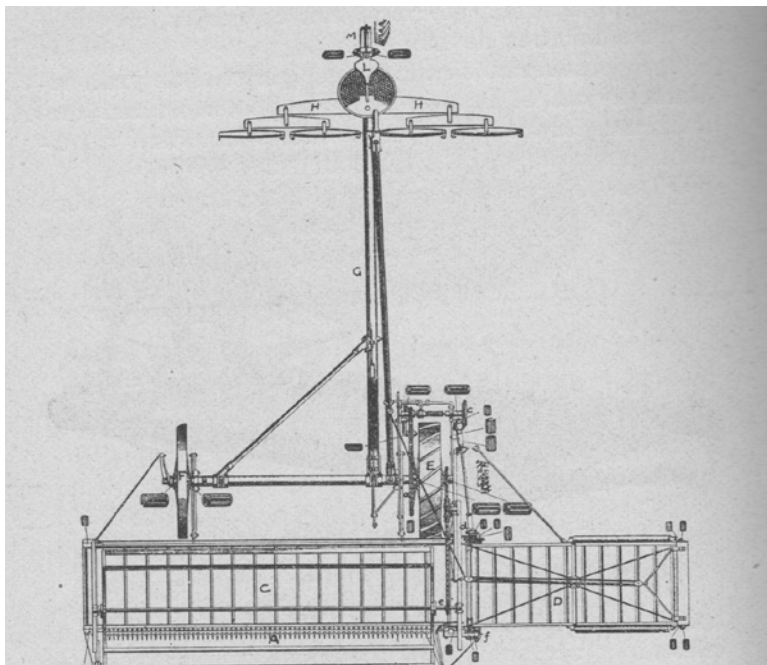
<sup>164</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 16; Huret, Jules. *De Buenos Aires al Gran Chaco*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, tomo II, p. 202.

<sup>165</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., pp. 53-54.

<sup>166</sup> Repetto, Nicolás. *Mi paso por la agricultura*. Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1959, p. 128.

<sup>167</sup> Raña, Eduardo. Op. Cit., p. 36.

### Dibujo 7. Espigadora con aparato atador.



Fuente: Conti, Marcelo. *Mecánica agrícola...*, p. 292.

Nota: Espigadora con aparato atador empujada desde la parte trasera, vista desde arriba. A- sierra con cuchilla; B- molinete; C-plataforma con lona sin fin; D-elevador con lona sin fin de altura; E-rueda motriz; F-rueda lateral de sostén; G-lanza o timón de hierro; H-balanza; L-asiento; M-rueda trasera.

La *espigadora* se difundió no por la perfección del trabajo que suministraba sino por el menor gasto que generaba, debido a que no requería de hilo para atar las gavillas: para segar 100 hectáreas se requerían aproximadamente 3 kilos de hilo por hectárea. Dicho insumo solía encarecerse mucho-producto de la especulación- en las épocas de buenas cosechas, elevando los costos de producción.<sup>168</sup> Además, segaba con menos paja, lo que permitía trillar más fácilmente y con dos hombres menos sobre la trilladora (los dos cortadores de hilo), aunque se requería que el trigo no estuviera húmedo pues una vez cortado iba directamente a la parva. Sin embargo, el costo se veía recargado por la utilización de las “chatas”, el pago de sus conductores y la necesidad de animales para su tracción y además, el cereal cortado con espigadora daba más pérdidas porque un porcentaje mayor de los granos quedaba en las espigas.

Por el contrario, la *segadora-atadora* presentaba una mayor perfección ya que cortaba el trigo, ataba las gavillas, las depositaba en el camino a distancia más o menos uniforme y arrojaba menos pérdida a la hora de la trilla dado que –al secarse sobre el campo- los granos se desprendían con más facilidad de la vaina.<sup>169</sup> Sin embargo, resultaba un poco más complicada en su manejo pues, además de establecer la altura y la nivelación de la barra de corte (que se hacía por medio de varias palancas), se debía regular el aparato

<sup>168</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., pp. 23-24.

<sup>169</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 23.



atador y verificar que efectuara bien el nudo. Además, eran comunes las descomposturas, la pérdida de tiempo en la renovación de los ovillos de hilo, las interrupciones frecuentes en la marcha de la atadora, el atoramiento de las lonas y resultaba más difícil componer o reponer las piezas (en general se requería de un mecánico). Además, el trigo se hallaba expuesto a demasiados frotamientos que ocasionaban el desprendimiento de los granos con pérdidas no despreciables. Sin embargo, con el paso de los años los constructores de este tipo de máquinas reemplazaron los mecanismos más complejos y se eliminaron las piezas que complicaban su manejo, atoraban el funcionamiento y generaban una merma en la cosecha.<sup>170</sup>

A diferencia de lo que sucedía en Santa Fe -donde predominaban las espigadoras-, en Buenos Aires las *segadoras-atadoras* se fueron transformando en las máquinas más utilizadas a pesar del costo que implicaba la compra de hilo. La ventaja fundamental de este instrumento radicaba en que permitía reducir los desembolsos en salario porque se podía iniciar la cosecha antes de que madurara el grano y eso facilitaba la recolección de los cultivos en superficies de mayores dimensiones con una menor proporción de mano de obra, tal como también sucedía en las chacras de hasta 300 acres (120 hectáreas) en la zona triguera de Estados Unidos.<sup>171</sup> Entre las *segadoras-atadoras* más utilizadas se destacaba la Buckeye -de Adriance Platt-, la Walter Wood, la Mac Cormick, la Victoriosa, La Golondrina y la Deering.<sup>172</sup>

El uso de esta diversidad de máquinas para la siega también impactaba de diferentes maneras en el poder germinativo de los granos. Según Girola, estaba probado que los trigos cortados con *espigadoras* tenían una capacidad germinativa menor que los cosechados con *segadoras-atadoras* en igualdad de circunstancias.<sup>173</sup> Esto era explicable ya que, por ejemplo, en los campos invadidos por malezas la cosecha con *segadora-atadora* daba mejores resultados porque al yacer las gavillas en el campo los yuyos se secaban. Por su parte, en las parvas de cereal cortado con *espigadora* dichas gavillas se mantenían húmedas y eso generaba que el grano se enmoheciera. Por otro lado, el cereal

---

<sup>170</sup> Baldasserre, Juan. "Maquinaria agrícola". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 8, Buenos Aires, agosto de 1912, p. 703.

<sup>171</sup> Isern, Thomas. *Bull threshers and bindlestiffs. Harvesting and threshing on the North American Plains*. Kansas, University Press of Kansas, 1990, pp. 137-138.

<sup>172</sup> Testigos especializados de la época comentaban que recién en 1894 se realizaron los primeros ensayos con las segadoras Buckeye, que presentaban un avance importante en el mecanismo dado que la guadaña se encontraba situada a la derecha del conductor con lo que éste podía vigilar simultáneamente los caballos de tiro y la propia segadora. A su vez, tenía una palanca desviadora del engranaje que podía ser accionada con la mano o con el pie, lo que simplificaba todas las operaciones y por otros mecanismos podía graduar el corte y el engavillado a distintas alturas del suelo. También, este nuevo equipo permitía, según su agente introductor (la casa Lanús), economizar fuerza motriz e hilo y el grano recibía un mejor tratamiento evitando mayores pérdidas. "Un paseo a Flores. La segadora Buckeye". *La Agricultura*, Nº 96, 1/11/1894, p. 805.

<sup>173</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 52.

que se secaba en las gavillas sobre el campo, contenía “durante este proceso un grano mejor, más claro y maduro, que se desprende con más facilidad de la cáscara y produce harina más blanca. Por esta razón, tanto los dueños de trilladoras como los molineros, prefieren el cereal de atadora”.<sup>174</sup>

Existía también la posibilidad de incorporar un *aparato atador* a la *espigadora*, lo que permitía contar con una barra de corte más amplia y simultáneamente con la confección de gavillas para que la espiga terminara de madurar en rastrojo. A esta máquina se la llamaba *espigadora-atadora*. De este modo, los agricultores podían iniciar la siega más temprano y luego de unos días –con aproximadamente un tercio de la superficie cosechada y el trigo en su punto justo- sacaban ese aparato y colocaban el elevador para finalizar la tarea.<sup>175</sup>

Según la información provista por los Anuarios de Comercio Exterior, las *espigadoras* comenzaron a introducirse en el país a partir de 1898, por lo cual en estos primeros años fue escaso el uso de este tipo de maquinaria que permitía segar una mayor cantidad de hectáreas por día.

### 3.4 Emparve

Luego se construían las parvas de trigo, de lino o avena hasta que se pudiera trillar el grano. Algunas publicaciones oficiales recomendaban realizar cálculos precisos para efectuar la parva simultáneamente con la siega de modo de terminar al mismo tiempo con ambas operaciones. Estas parvas podían ser redondas o rectangulares. Las parvas redondas necesitaban menos cobertura que las rectangulares -en igual números de gavillas-, pero eran de más difícil construcción y por cualquier defecto perdían su solidez. Por eso, la mayoría de los chacareros prefería las rectangulares para lo cual armaba una cama de 80 centímetros de espesor sobre la que se colocaban las gavillas de manera que la hilera de afuera tuviera las espigas hacia adentro de la parva y que la hilera siguiente, cruzara sus espigas con las de la primera. Como las paredes de la parva debían ser inclinadas, teniendo la parte superior más saliente, hasta formar un ángulo de 25 a 30 grados con la línea de la plomada, las nuevas hileras de gavillas exteriores fueron sobrepasando a las inferiores, de manera de obtener la inclinación deseada en las hileras interiores de cada tapa. La parva en general se elevaba hasta donde alcanzaba con la horquilla un hombre subido a un carro, y luego se empezaba a cerrarla, disminuyendo su ancho en cada capa, hasta terminaren un ángulo superior cuya arista o línea de la cumbre solía quedar a igual distancia de las

---

<sup>174</sup> Kaerger, Karl. Op. Cit., pp. 150-153.

<sup>175</sup> De Dios, Carlos. *Historia de las cosechadoras de granos*. Pergamino, 2012, p. 91.

paredes laterales.<sup>176</sup> Al construir la parva algunos agricultores cuidaban la orientación, de modo que ofreciera el menor frente a los vientos más fuertes, mientras que otros no atendían esta situación y sufrían fuertes mermas.<sup>177</sup> Finalmente, los que tenían lonas cubrían la parva para protegerla de las inclemencias climáticas y los que carecían de este insumo, lo hacían con paja o pasto seco. Además, se realizaba una pequeña zanja alrededor para evitar que se acumulara el agua de lluvia. Los agricultores no siempre guardaban estos cuidados, lo cual generaba la fermentación de los granos, sobre todo si no se realizaba la trilla en un lapso corto de tiempo.<sup>178</sup>

### 3.5 La juntada de maíz

En el caso de la cosecha del maíz, existía una diferencia importante con respecto a la recolección de granos finos dado que la juntada *se realizaba de manera manual, por lo que requería el concurso de una enorme cantidad de trabajadores temporarios*. Esta tarea comenzaba en el norte de la provincia de Buenos Aires hacia el mes de marzo y podía extenderse, en algunos casos, hasta junio.<sup>179</sup> Recolectar el maíz requería una gran cantidad de fuerza de trabajo, labores en las que participaban grupos familiares completos: niños, hombres, mujeres y ancianos tomaban parte de esta sacrificada tarea en condiciones inhumanas.<sup>180</sup>

La juntada se efectuaba en la época de peores condiciones climáticas (otoño-invierno): los días eran cortos, había rocío, lluvias, bajas temperaturas, neblinas y humedad que dificultaban la tarea. A su vez, esto también podía afectar la calidad del grano dado que si no estaba seco, podía fermentar.

Para iniciar la cosecha era conveniente esperar la caída de los dos o tres primeras heladas fuertes del año. De esta forma, “la unión de la mazorca con el tallo de la planta se tornaba más quebradiza facilitando la separación de los mismos”.<sup>181</sup>

Una vez instalados los juntadores en la parcela, el paso siguiente consistía en reconocer el lote a cosechar y marcar el área que le correspondería a cada uno. Se distribuía la cantidad de hileras que solían ser en número par (14, 16, 20) dado que el peón entraba por el surco y cosechaba a ambos lados del mismo. *Al número de hileras se lo*

---

<sup>176</sup>“Instrucciones para el cultivo de trigo”. *Boletín Nacional del Departamento de Agricultura*, Tomo XIX, 1895, p. 328. *La Agricultura*, Nº 429, 18/4/1901, p. 327.

<sup>177</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 344.

<sup>178</sup> *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 1901-1903, nº 5, p. 72.

<sup>179</sup> *La Agricultura*, Nº 118, 4/4/1895, p. 284; *La Agricultura*, Nº 127, 6/6/1895, p. 450-451; *La Agricultura*, Nº 129, 20/6/1895, p. 485.

<sup>180</sup> Montanari, Molto. Op. Cit., p. 345-346

<sup>181</sup> Capilouto, Victor. *La juntada ¿una epopeya?* Pergamino, Fundación Casa de la Cultura de Pergamino, 2006, p. 21.

denominaba “lucha” y el largo del surco recibía el nombre de “tirada”. Cada juntador tenía “sus luchas diarias”.

El jornalero ubicaba las bolsas a llenar y comenzaba la tarea. Tomaba la espiga con una mano y con la otra –provista de un trozo de metal puntiagudo en forma de uña (aguja chalera)- cortaba las chalas en su extremidad superior, las abría, agarraba la espiga desnuda, la separaba de la planta y la depositaba en una bolsa de lona (denominada “maleta”) de un metro y medio de largo, reforzada con cuero que arrastraba entre sus piernas. La boca de la “maleta” tenía unos ganchos para colgarla del cinto y cuando estaba llena pesaba unos 30 o 40 kilos. Para los niños que comenzaban a trabajar a los 7 u 8 años de edad se les confeccionaba unas bolsas más chicas. Una vez que se completaba la maleta se vaciaban las espigas en las bolsas de yute de 0,75 por 1,20 metros (llamadas rastrojeras) ubicadas en las extremidades del surco. Luego se volvía a repetir la operación a lo largo de toda la jornada. “Estas bolsas se repartían estratégicamente en varios lugares de la “lucha”, en cantidades de 4, 5 o 6 por lugar, que se denominaba “parada”. Se calcula que con dos maletas y media se llenaba la bolsa rastrojera, que tenía una capacidad de 80 a 100 kilos de maíz en espigas. “Éstas se llenaban hasta el tope dejando en la parte superior una especie de copete a manera de corona, que le daba un colorido aspecto”.<sup>182</sup>

En general, cada juntador podía completar entre 8 y 12 bolsas de espigas por día y cada dos bolsas de espigas se obtenían alrededor de 100 kilos de grano, con lo cual el promedio diario de un jornalero rondaba entre los 500 y 600 kilos de maíz. Si esta planta tenía un rinde promedio, en la zona norte de Buenos Aires, de entre 2.000 y 2.500 kg., una hectárea era “juntada” en un lapso de tiempo que variaba entre 4 a 6 días aproximadamente.<sup>183</sup> Este cálculo coincide con investigaciones posteriores de Coscia y Torchelli quienes plantean que “tomando una media de 8 a 9 bolsas diarias por juntador y 50 jornadas de trabajo efectivo [de sol a sol], la recolección media por persona era de 400 a 450 bolsas, o sea la producción de 7 a 10 hectáreas en años normales”.<sup>184</sup> A su vez, surge de una entrevista realizada a un antiguo chacarero del partido de Salto, que en las primeras décadas del siglo XX contratava entre 12 y 13 peones para juntar las 90 hectáreas

---

<sup>182</sup> Buratovich, Tadeo. “La Juntada de maíz”. En *Trabajos, publicaciones y notas de asesoramiento. Asociación de Museo de la Provincia de Santa Fe.* (s/f), [http://museosdesantafe.com.ar/descargas/35\\_texto8.pdf](http://museosdesantafe.com.ar/descargas/35_texto8.pdf) [consultado 12/10/2010]

<sup>183</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 399-400. En relación a los rindes, si bien algunas investigaciones de principios de siglo XX planteaban que llegaban a 3.500 kilos por hectárea la mayoría de los testimonios e investigaciones posteriores sostienen que el promedio por hectárea rondaba entre 2.000 y 2.500 kilos por hectárea. Ver Billard, J, Simonetti, N., Amigo, A. y Carbanó de Kretschmer, E. *Análisis económico de los sistemas de recolección del maíz. La juntada mecánica.* Ministerio de Agricultura y Ganadería, Publicación Miscelánea, N° 367, p. 19; Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 150 ; Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 57.

<sup>184</sup> Coscia, Adolfo. Op. Cit., p. 44; Coscia, Adolfo y Tornichelli, Juan. *La productividad de la mano de obra en el maíz.* INTA, Informe técnico n° 79, julio 1968.

sembradas con maíz, lo que insumía un mes de trabajo: “un buen juntador de maíz recogía entre 12 y 15 bolsas. Pero lo más normal eran 10 bolsas. Para 90 hectáreas se requerían un mes o un mes y pico con 12 o 13 personas, y si el maíz estaba bueno se ponía un poco más”.<sup>185</sup>

Luego, alguno de los hombres del grupo se encargaba de vaciar el contenido de los canastos en las bolsas, las que se llenaban hasta el tope dejando en la parte superior una especie de copete a manera de corona, que le daba un colorido aspecto. El *titular de la explotación, en general, no tomaba parte personalmente de la cosecha, sino que se ocupaba del acarreo al lugar de conservación y llevaba la cuenta de cada “juntador”*.<sup>186</sup>

A medida que se cosechaban las espigas se trasladaban con carros las bolsas llenas al troje “situado siempre al lado de la casa habitación o muy próximo a ella. El troje era un depósito de forma cilíndrica, generalmente, o de tronco de cono, de 5 a 8 metros de diámetro en su base y 3,5 a 4 metros de altura, con capacidad de 800 a 1000 quintales de maíz, formado por 8 a 10 palos de sauce o palmera o pino de tea, de 4,5 a 5 metros de altura, clavados en el suelo a 80 centímetros de profundidad, situados de 2 a 2,5 metros de distancia entre sí y unidos, formando sólido armazón, por alambre número 9, tendido en líneas paralelas, horizontales, de 20 a 30 centímetros de distancia entre una y otra y forrado con tallo de sorgo de guinea, o de maíz atados al mismo alambre, por dentro y constituyendo así una pared o tabique suficientemente sólido para sostener la presión del maíz que contiene”.<sup>187</sup> El troje se cargaba de espigas por la parte superior a la que se accedía por medio de un grueso tablón inclinado que iba desde la chata o carro que llevaba la carga cosechada hasta la parte superior del mismo. En las explotaciones pequeñas, donde la superficie sembrada con maíz no superaba las 10 hectáreas, se solían utilizar otro tipo de silos que resultaban más económicos. Consistían en agujeros cavados de dos metros de profundidad, tres metros de ancho en la parte inferior y cuatro metros de ancho en la superficie, con un largo de 50 metros.<sup>188</sup> Dentro de este espacio se colocaban las espigas y luego se tapaban (al ras del suelo) con una manta o con chapas de zinc hasta el momento de la desgranada.<sup>189</sup>

Aunque la cosecha se realizaba de forma manual, se patentaron en este período diversos implementos para intentar mecanizar dicha labor. Así, se tiene noticias de una

---

<sup>185</sup>Entrevista realizada por el autor a un antiguo productor maicero del partido de Salto, provincia de Buenos Aires.

<sup>186</sup>Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 147.

<sup>187</sup>Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 398.

<sup>188</sup>Miatello, Hugo. *Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz. Trojes y galpones*. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto Nº 3, 1915.

<sup>189</sup>*La Agricultura*, Nº 570, 8/1/1904, pp. 16-17.

segadora de maíz que operaba entre dos hileras de plantas cuyos tallos eran cortados por las cuchillas de la máquina, las cuales estaban al frente de la plataforma y a cada lado tenían una baranda que demarcaban los límites de dicha plataforma. Luego eran recibidos en un aparato giratorio, donde se los juntaba en haces que –una vez constituidos- eran arrojados al suelo.<sup>190</sup> Este tipo de implementos no brindaba un trabajo eficiente y por este motivo no se extendió su uso. La mecanización de la cosecha maicera recién se generalizó en la década de 1950.

#### **Dibujo 8.** Cosechadora de maíz



Fuente: Revista *La Agricultura* N° 131, 4/7/1896, p. 524.

### **3.6 La Trilla**

Una vez que el trigo, lino, cebada o avena habían sido cortados y emparvados, llegaba el turno de la trilla. Se realizaba con máquinas encargadas de recibir las espigas y devolver las semillas limpias y enteras. Esta operación requería de un mayor número de trabajadores y brindaba como resultado un trigo embolsado, listo para su comercialización.

Estas máquinas trabajaban en forma fija y necesitaban de una cuadrilla de unas 25 personas. A diferencia de lo sucedido en el período anterior, hacia fines del siglo XIX se

---

<sup>190</sup> “Nueva segadora de maíz”. *La Agricultura*, N° 131, 4/7/1896, p. 524.

había generalizado el uso de motores a vapor para accionar las trilladoras.<sup>191</sup> En general tenían entre 8 y 10 caballos de fuerza que podían poner en movimiento una trilladora con un cilindro de cuatro o cinco pies de largo, tal como era el caso de la máquina más utilizada en estos inicios: la trilladora de sistema Clayton Shuttleworth fabricada en Inglaterra. También había máquinas de otras firmas como Ramsons, Foster, Garret, y Ruston Proctor entre otras.<sup>192</sup> Para transportar estos equipos de trilla de un lugar a otro era necesario traccionarlos con una gran cantidad de bueyes o caballos, pues eran muy pesados, y hacia inicios de 1900 se generalizó el uso de motores autopropulsados que arrastraban el conjunto de los implementos que se requerían para esta tarea.<sup>193</sup>

Entre los diferentes trabajadores que se requerían para su funcionamiento se destacaban el maquinista y el foguista. El maquinista debía “atrascar la trilladora junto a la parva del lado que el viento favorezca a los horquilleros, ofrezca fácil salida de la paja y evite las chispas del motor sobre la parva. Además era el encargado de nivelar la trilladora buscando un lugar parejo y fijándose luego en los niveles de burbuja de aire que tiene la máquina, luego calzar la trilladora con grampas en las ruedas delanteras”.<sup>194</sup> También debía calcular la distancia con respecto a la caldera del potente motor a vapor. En general se colocaba a unos 15 o 20 metros de la trilladora y le transmitía la fuerza para su funcionamiento a través de una ancha correa cruzada. El combustible necesario para la máquina de vapor provenía de paja de trigo o lino seca, marlos de maíz y, en menor medida, del carbón que iba ingresando y quemando en forma continua el foguista, responsable del buen funcionamiento de la caldera. Este comenzaba su trabajo antes que el resto del grupo para darle presión al motor y poner en condiciones la trilladora para lograr un correcto funcionamiento.<sup>195</sup> Entre sus funciones, el foguista debía controlar el nivel del agua de la caldera dado que “si por una casualidad llegase a faltar agua la chapa se pondrá incandescente y la introducción repentina de agua podría producir serios percances y hasta explosión de la caldera”.<sup>196</sup>

---

<sup>191</sup> Zubiri, Horacio. “Equipo de trilla a vapor”. En *El Museo. Revista del Museo de Salto*, N° 19, Salto, 8 de marzo de 2001, p. 36; Conti, Marcelo. *Cartilla práctica...* Op. Cit., p. 31; Frank, Rodolfo. “La Trilladora”. En *Todo es Historia*, N° 423, octubre 2002, p. 34; Sartelli, Eduardo. “Del asombro al desencanto: la tecnología rural y los vaivenes de la agricultura pampeana”. Bjerg, María Mónica y Reguera, Andrea (comps.). *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995, p. 135.

<sup>192</sup> Cilley Vernet, José. *Los cereales trillados en la provincia de Buenos Aires en la cosecha 1895-1896*. La Plata, Talleres de publicaciones del Museo, 1896.

<sup>193</sup> Este cambio se analiza en el capítulo siguiente.

<sup>194</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 79; *Instrucciones prácticas para la trilla*. Ministerio de Agricultura, Sección propaganda e informes, Buenos Aires, 1924.

<sup>195</sup> “La Trilla”. *La Vanguardia*, 23/4/1904, p. 2.

<sup>196</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 32.

El maquinista, además, debía revisar permanentemente el buen funcionamiento de todos los implementos de la máquina y aceitar los que fuera necesario, graduar el aparato trillador de manera tal que no salieran espigas sin desgranar, cuidar y verificar el buen funcionamiento de los ventiladores de las máquinas y, finalmente, escoger y regular correctamente las zarandas.

Además de estos dos trabajadores (cuya responsabilidad era garantizar el buen funcionamiento del equipo), el trabajo en la trilladora requería de “2 embocadores, 2plancheros y 6 a 8 horquilleros: estos doce últimos tenían como misión alimentar el embocador de la máquina con las gavillas de trigo. El ‘yuguero’ era el encargado de retirar la paja de la cola de la maquina [...] También se encontraba el ‘rondador’, que se ocupaba del cuidado de los animales. Completaban la cuadrilla el embolsador y el cosedor, un cocinero y el aguatero”.<sup>197</sup> Este último se ocupaba de acarrear el agua necesaria para la caldera del motor a vapor y de la cuadrilla, incluido la del cocinero. Para llevar los recipientes usaba un carro tirado por caballos que se desplazaban desde la aguada más cercana (molino y tanque australiano) del campo hasta el lugar donde se realizaba la trilla. Sin embargo, era una práctica extendida entre los dueños de trilladoras contratar a un número menor de horquilleros –que en consecuencia debían realizar un trabajo mucho más esforzado- de modo de abonar un monto menor en concepto de salarios.<sup>198</sup>

El trabajo lo iniciaban los horquilleros -generalmente ubicados arriba y al costado de la parva-, quienes iban acercando las gavillas de plantas secas al embocador de la trilladora para iniciar el proceso. Si las gavillas estaban atadas, había dos peones denominados meseros, que se encargaban de cortar el hilo. Las plantas secas pasaban a través de un cilindro cóncavo (cuyo conjunto formaba el órgano trillador) que a través de un sistema de frotación las desgranaba. La parte más fina (granos, zurrón, granza, pajitas) iba pasando por las grillas y rejillas, y luego por los sacudidores de la paja encargados de remover el conjunto. Desde ahí, la paja era conducida hasta la cola de la máquina y despedida por su sector posterior. La parte fina recibía una primera limpieza en el sarandón que separaba los trozos de paja que todavía quedaban y el resto se deslizaba sobre un plano inclinado que terminaba en un conducto con rosca sin fin que distribuía lo trillado al cajón de zarandas. Estas zarandas eran una especie de coladores de diversos tamaños, que a través de una corriente de aire generada por un ventilador permitían separar las partes livianas de las más pesadas. Luego los granos pasaban a una nueva etapa donde se separaba el trigo limpio, que era llevado por medio de un elevador o noria a un

---

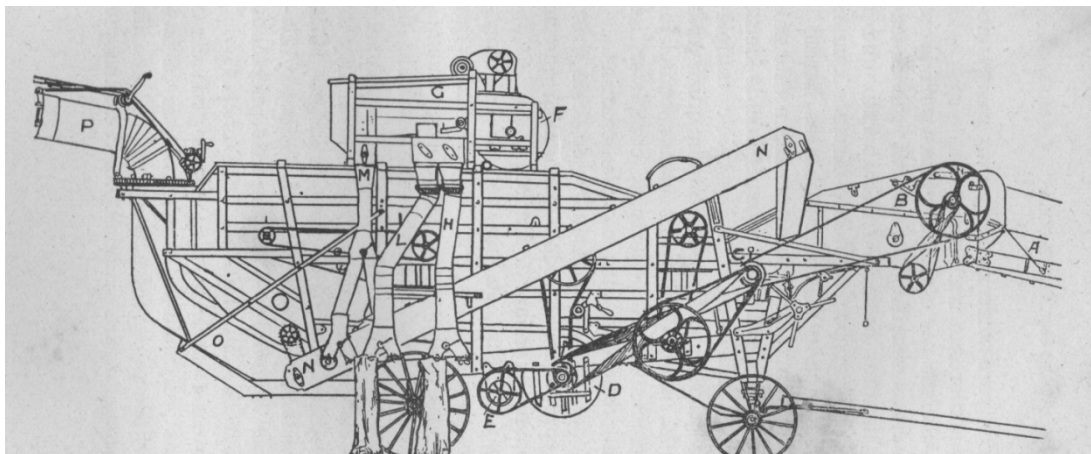
<sup>197</sup> De Dios, Carlos. Op. Cit.

<sup>198</sup> “Los trabajadores del campo”. *La Vanguardia*, 20/4/1901, p. 2.



segundo aparato de limpieza o directamente al embolsador. Por otro lado, lo que no había sido bien trillado (la granza) era conducido por medio de otra noria hasta el cilindro para ser separado nuevamente.<sup>199</sup>

### Dibujo 9. Trilladora de granos finos



Fuente: Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 375.

Nota: Trilladora de granos finos. A: transportador de espigas; B: embocador; C: polea del cilindro trillador; D: ventilador; E: mecanismo de arrastre de los granos; F: juego de cribas y ventilador; G: el trigo sale limpio por los conductos; H y L: las espigas mal trilladas caen por el conducto M al elevador N que lleva este material nuevamente al batidor; O: ventilador; P: cola de salida de la paja.

Cuando la máquina no contaba con ventiladores que empujaran la paja hacia afuera, esta tarea debía ser realizada a mano y con el equipo trabajando. Como ya se mencionó, esa era la labor del *yuguero*. La paja expulsada de la máquina, generalmente caía sobre rastras depositadas en el suelo, donde se iba acumulando hasta ser retirada y transportada más lejos por los *coleros*. Luego era embolsada para su posterior uso como fuente de combustible de las propias máquinas a vapor.

Los granos después de almacenarse temporariamente en la máquina eran embolsados por los *plancheros*-ubicados a un costado de la trilladora- a través de aperturas de tolvas reguladas a mano. Una vez que las bolsas estaban llenas (generalmente tenían una capacidad de 65 a 70 kilogramos) eran cosidas a mano por el *cosedor*, y apiladas por el *bolsero* a un costado de la máquina, para su posterior pesaje, transporte y almacenamiento.<sup>200</sup> Cuando se terminaba el trabajo de trilla en una parva, se paraba, se desmontaba todo y se lo trasladaba hasta la próxima parva para reiniciar el proceso.

La tarea de la trilladora duraba entre 40 y 60 días por campaña y podía llegar a extenderse a tres meses. Cuando las cosechas eran abundantes, excepcionalmente, la trilla podía durar cerca de cinco meses en algunos partidos: de diciembre hasta abril o mayo. En el norte bonaerense la trilla del trigo, cebada, lino y avena era más temprana que en el sur

<sup>199</sup>Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 63.

<sup>200</sup>“La conquista del pan”. *La Internacional*, 8/3/1922, p. 3.

provincial, y por lo tanto las primeras máquinas comenzaban a funcionar a principios de diciembre para finalizar a inicios de marzo, mientras que en el sur las trilladoras arrancaban el 1 de enero y algunas trabajaban hasta fines de junio.<sup>201</sup> El informe elaborado por el ingeniero agrónomo y funcionario del Ministerio de Agricultura de la provincia de Buenos Aires *Cilley Vernet*, permite advertir la dinámica del trabajo de la trilla, donde los empresarios se desplazaban no sólo de explotación en explotación dentro de un departamento, sino también hacia otros partidos para ofrecer sus servicios. Así, en Rojas se informa que trabajaban 3 máquinas procedentes de Pergamino, 3 de Junín y 2 de Morón. En San Pedro, habían funcionado 20 trilladoras en la cosecha, de las cuales 16 estaban radicadas en ese partido mientras que las otras procedían de Bragado, Baradero, Arrecifes, Chacabuco y Salto.<sup>202</sup>

Entrado el 1900, estas máquinas procesaban aproximadamente entre 300 y 400 quintales de trigo, lino o avena por día, dependiendo de una multiplicidad de factores entre los que se destacaba por un lado el estado de conservación del grano y su pureza, y por el otro, la capacidad de la trilladora (tamaño del cilindro y caballos de fuerza). Esto equivalía a trillar 100 hectáreas -con un rendimiento promedio de entre 1000 y 1200 kg.- en aproximadamente 3 o 4 días.<sup>203</sup>

**Fotografía 1.** Motor a vapor Ruston Proctor & C. Limited. Lincoln, circa 1890



Fuente: Fotografía tomada por el autor en la colonia San José, provincia de Entre Ríos.

---

<sup>201</sup> Ver *Cilley Vernet*, José. Op. Cit., p. 59.

<sup>202</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>203</sup> En el caso del lino, la operación es similar a la del trigo, sin embargo como esta oleaginosa siempre está más mezclada con yuyos y malezas que el cereal, la trilla se hace con mayor lentitud. Ver *Miatello*, Hugo. *Investigación agrícola...* Op. Cit., p. 346.

### 3.7 El desgrane del maíz

El desgrane del maíz podía hacerse con una pequeña máquina accionada manualmente o con una de mayores dimensiones accionada por un motor a vapor. Las primeras, en general, solían tener de una a dos bocas y resultaban útiles cuando las cantidades trabajadas eran poco significativas. Eran pequeñas desgranadoras que permitían realizar el proceso sin necesidad de contratar a un empresario, lo cual dependía mucho del volumen de la producción a procesar.<sup>204</sup>

En cuando a las desgranadoras a vapor, existían distintos modelos cuyo funcionamiento era similar al de las máquinas trilladoras de granos finos. Para obtener el grano de maíz limpio y embolsado, primero se realizaba una abertura en la base de la troja, sin cortar los alambres, y se le arrimaba una noria con una cinta sin fin que llevaba los choclos hasta la máquina. Las espigas eran introducidas en un embocador con forma de embudo y luego llegaban hasta el espacio comprendido entre el disco, la rueda dentada y la pieza fija. Allí, el disco, en su rotación, retenía las espigas a medida que se acercaban, separaba los granos por frotación y limpiaba el marlo que era arrastrado hacia una abertura inferior de la máquina y arrojado sobre el suelo.<sup>205</sup> Simultáneamente, el grano pasaba por unas zarandas que separaban los otros componentes y era conducido por medio de corrientes de aire hasta una noria que lo llevaba directamente a las boquillas de las bolsas, que acto seguido eran cosidas por el costurero, pasando luego a la balanza, y eran cargadas en los carros fleteros si se trataba de carga inmediata; encaso contrario eran estibadas a corta distancia de allí.<sup>206</sup> Los marlos que quedaban en el piso eran usados para alimentar el motor y generaban una combustión más limpia, por lo que el ayudante del foguista no debía estar continuamente sondeando los caños de calor como sucedía en la trilla del trigo (donde en general se usaba la paja de este cereal).<sup>207</sup>

La mayoría de las explotaciones que producían granos de exportación requerían las desgranadoras movidas a motor, que podían procesar de 800 a 1.200 quintales por día, aunque el promedio solía estar entre 700 y 800. Predominaban las de origen norteamericano y sus tamaños iban en general de 4 ½ a 5 pies con un cilindro con motores de tracción de 8 a 10 caballos.<sup>208</sup> Estas máquinas permitían un desgrane un poco más

---

<sup>204</sup> “Mecánica agrícola. Desgranadora de maíz”. *La Agricultura*, Nº 522, 5/2/1903, p. 105.

<sup>205</sup> Conti, Marcelo. *Mecánica agrícola...*, p. 590.

<sup>206</sup> Buratovich, Tadeo. Op. Cit.

<sup>207</sup> “La epopeya de ‘la juntada’”. Periódico *Acercar a la Gente*. Santa Isabel, Santa Fe, Argentina, Nº 111, 29/06/2010. <http://www.acercarweb.com.ar/juntada.htm>

<sup>208</sup> Para 1895 se realizaron pruebas con la desgranadora denominada “El conquistador”, introducida por la casa Drysdale, Ca. En la muestra se afirmaba que dicho equipo podía procesar 85 kilos (una bolsa) en 16 segundos, lo que implicaba unas 200 bolsas por hora. Esta máquina, fabricada por la casa Marshall usaba

económico que las manuales, aunque requerían un numeroso contingente de personal que oscilaba entre 21 y 24 trabajadores. Era común, igual que en el trigo, que el agricultor – junto a su familia- participara en la tarea para reducir costos.

## **4. El acceso a los medios de producción de los diversos titulares**

### **4.1 Las explotaciones agrícolas trigueras y maiceras**

Los procesos de trabajo del trigo y el maíz -y sus aspectos técnicos- asumen sus características concretas cuando se relacionan con las condiciones en que los titulares de las explotaciones agrícolas organizaban y/o llevaban adelante las diversas tareas asociadas a la producción agrícola. En este sentido, resulta necesario indagar acerca del acceso diferencial que tenían estos diversos titulares a los principales medios de producción: la tierra y las maquinarias.

En el proceso de consolidación de la agricultura se fue constituyendo un amplio abanico de unidades agrícolas que presentaron distintas formas de organización del trabajo vinculadas al tamaño de las parcelas, la composición del grupo familiar del titular y el tipo de cultivo.

Para indagar sobre estas cuestiones de la manera más detallada posible hemos recurrido al análisis de fuentes cuantitativas y cualitativas correspondientes a espacios territoriales más reducidos, acotados a las zonas características de los principales cultivos provinciales. Para eso, tal como se mencionó en la introducción de la tesis, se definieron unidades de análisis que permiten un mayor acercamiento a las problemáticas consideradas.<sup>209</sup> Las fuentes fundamentales para esta operación fueron *las cédulas* del Segundo Censo de la República Argentina efectuado en 1895, que se encuentran en el Archivo General de la Nación. La información provista por dichas cédulas (censo económico-social, sección agricultura) nos permitió organizar los datos de diversas formas e identificar la cantidad de explotaciones según su extensión, forma de tenencia de la tierra, cantidad de hectáreas sembradas por parcela, variedad de cultivo y el número de máquinas con que contaba cada titular.<sup>210</sup>

---

sólo un ventilador (otras marcas incluían 2 ventiladores) lo que permitía un mecanismo más sencillo. *La Agricultura*, 4/4/1895, Nº 118, p. 285.

<sup>209</sup> Tal como se explicitó en la introducción de la tesis, se seleccionaron 6 partidos del norte bonaerense (Salto, Pergamino, Bartolomé Mitre, San Pedro, Arenales y Rojas) y 6 del sur (Tres Arroyos, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Puan y Tornquist), lo que nos permitió concentrar la atención en un número limitado de casos y avanzar en la indagación acerca de las múltiples determinaciones del fenómeno con el objetivo de alumbrar el proceso general en el que se inscriben.

<sup>210</sup> Trabajar con los censos implica analizar previamente las condiciones histórico-sociales en que dicho instrumento estatal fue diseñado, los objetivos que se perseguían y la fisonomía de las planillas. Estos documentos fueron y son construcciones estadísticas que permiten vislumbrar las representaciones acerca de

Esta tarea no estuvo exenta de dificultades dado que, por un lado, siguiendo el mismo criterio que otros registros oficiales de antaño, en el de 1895 se tratan en forma independiente la agricultura y la ganadería, como si sólo hubieran explotaciones dedicadas exclusivamente a una u otra actividad; así, no hay indicios acerca del criterio adoptado para las explotaciones mixtas, que sin duda existían. Por otro lado, la unidad de medida que presenta cada una de las planillas varía según quién relevaba los datos (algunos la expresan en hectáreas, otros en cuadradas cuadradas e inclusive en metros cuadrados). Además, suelen figurar denominaciones como las de hacendado, casero, agricultor, etc., que dificultan la homogenización de la información. Por último, en varios casos la ausencia de datos clave (como tamaño de la explotación o tipo de tenencia de la tierra) obliga a descartar a esas unidades del recuento general.<sup>211</sup>

Como el objetivo de este trabajo es analizar los procesos de trabajo y producción, y en el censo se registraron todas las parcelas que poseían por lo menos una hectárea sembrada con cereales, oleaginosas, árboles o legumbres, se realizó un recorte de la base con el fin de trabajar sólo con las explotaciones efectivamente sembradas con trigo, maíz o lino. De esta manera, resultó que para la zona norte, de las 2.252 parcelas que se registraron en las planillas originales sólo se tomaron en consideración 1.441 mientras que para la unidad sur de 832 explotaciones sólo se trabajó sobre 278.<sup>212</sup> Este número resultó de la exclusión de las parcelas que no estaban cultivadas, de aquellas que no registraban superficie total ni forma de tenencia. Pero además, para no sobredimensionar el número de explotaciones de menor tamaño, unificamos las parcelas que figuraban en manos de un

---

la realidad social que guían su construcción. En este sentido, Hernán Otero se refiere a la “ideología estadística”, concepto que expresa “el conjunto (no exento de contradicciones internas) de criterios pseudo-científicos, políticos, culturales e ideológicos que fundamentan la selección y definición de las variables, los valores y las unidades de análisis; determinan el tipo de útil estadístico privilegiado (formas de construcción del cuadro estadístico; indicadores y medidas retenidas); orientan la interpretación de los resultados y legitiman su uso, a través de procedimientos discursivos (tanto exógenos como endógenos) que actúan sobre la triple naturaleza del lenguaje estadístico”. Por lo tanto, hay que considerar al censo como un discurso y no como una “fotografía” que permite vislumbrar con nitidez diversas características sociales. Partiendo de estas premisas, estas fuentes documentales pueden brindar una valiosa e interesante información. Ver Otero, Hernán. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 50.

<sup>211</sup> Estas dificultades ya habían sido detalladas por el equipo que realizó el primer trabajo sobre Pergamino en base a la información censal original de 1895. Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio. “Agricultura y ganadería en Pergamino 1895”. Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, FCE, UBA, 1999.

<sup>212</sup> Si bien resulta una foto inicial del proceso que debe luego “ponerse en movimiento”, esta fuente brinda una rica información escasamente trabajada en investigaciones anteriores. En la publicación oficial del censo de 1895 figuran 2234 explotaciones agrícolas en los partidos seleccionados lo que representa menos de 1% entre nuestros resultados y lo publicado a fines del siglo XIX.

mismo titular.<sup>213</sup> De ese modo, por ejemplo, un arrendatario que trabajaba 5 parcelas de 50 hectáreas cada una, pasó a computarse como un único titular de 250 hectáreas.

Con el objeto de focalizar la atención en los procesos de producción –fundamentales para verificar el grado de desarrollo del régimen capitalista- se elaboraron escalas de extensión tomando como parámetro principal la superficie que puede trabajar un grupo familiar promedio sin contratar -y contratando- asalariados, hasta llegar a los estratos en los cuales el titular y su familia pierden relevancia desentendiéndose del trabajo directo sobre la tierra. Para ello resultó imprescindible analizar cada una de las labores del ciclo productivo y la demanda de fuerza de trabajo que requerían, tal como se realizó en el apartado anterior. Así, se pudo arribar a la conclusión de que en la mayoría de los casos *las parcelas dedicadas fundamentalmente al cultivo de trigo -que no superaban las 70 hectáreas- podían ser atendidas por el grupo familiar promedio sin contratar asalariados en ninguna de las tareas del ciclo productivo*. Estas estimaciones coinciden con los planteos de varios autores respecto a que la mano de obra familiar podía resolver las labores de explotaciones que rondaran las 65/67 hectáreas.<sup>214</sup> En el caso del maíz, no era posible para un grupo doméstico cosechar y entrojar las espigas que se producían en parcelas de *más de 40 hectáreas*. Por ese motivo, se hacía necesaria la contratación de asalariados en todas las explotaciones que superaran esa superficie cultivada con maíz.<sup>215</sup>

En cambio, en las parcelas de hasta 100 hectáreas dedicadas al cultivo de trigo no se requería fuerza de trabajo extra-predial para la preparación del suelo, la siembra y el cuidado de los cultivos, pero sí para la cosecha, siempre que dentro del grupo familiar hubiera 3 personas en condiciones de trabajar.<sup>216</sup> Mayoritariamente, tal como se analiza

---

<sup>213</sup> Metodológicamente, sólo se realizó esta operación con aquellas explotaciones que figuraban bajo un nombre idéntico en cada uno de los partidos seleccionados. No se agruparon las parcelas operadas por familiares ni las unidades que aparecían registradas por una misma persona pero en distritos diferentes.

<sup>214</sup> Hugo Miatello planteaba que “en cuanto a la superficie que puede cultivar un agricultor con su familia, varía según los miembros útiles para el trabajo, que la componen: se admite y lo constatamos, que 60 hectáreas es el promedio para una familia de 2 a 3 personas de trabajo. Pero comprobamos máximos que exceden a ese promedio, que se refiere a zonas de trigo y lino: un hombre solo explota dos concesiones, 66 hectáreas, 45 de cultivo [...] Para la zona de maíz únicamente, o maíz y papas, 15 a 25 hectáreas es el promedio dominante”. Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 110. El ingeniero agrónomo Roberto Campolieti consideraba que una familia podía atender todas las labores de una explotación de 65 hectáreas. Campolieti, Roberto. “La crisis del trigo”. En *Anales de la Sociedad Rural*, 1903, pp. 1005-1008 y 1215-1219. Estudios sobre las farm norteamericanas arribaban a conclusiones similares: “en el viejo noroeste de Estados Unidos, para 1860, una farm familiar podía operar 160 acres” (o sea 67 hectáreas aproximadamente). Headlee, Sue, *The political economy of the family farm. The agrarian roots of american capitalism*, New York, Praeger, 1991, p. 47.

<sup>215</sup> Según un antiguo chacarero del partido de Salto (provincia de Buenos Aires) “Para 90 hectáreas se requerían un mes o un mes y pico con 12 o 13 personas y si el maíz estaba bueno, se ponía un poco más”. Entrevista realizada el 20 de febrero de 2010 por el autor. Por lo tanto, reiteramos que el cálculo de 1 cosechero por 14 hectáreas en cada campaña es sólo una estimación a los fines de la investigación.

<sup>216</sup> Otros especialistas de aquella época consideraban que “una familia de colonos compuesta de 5 personas puede llevar a cabo sola la siembra, siega y emparvamiento de los productos de 100 hectáreas de trigo”. Seguí, Francisco, Op. Cit., p. 68.

más adelante en este capítulo, la unidad doméstica contaba con esa cantidad de brazos disponibles para el trabajo.<sup>217</sup>

Tomando estos criterios como referencia, se procedió a estratificar las unidades productivas tomando en consideración, a su vez, diversos segmentos dentro de: a) las explotaciones operadas por la mano de obra familiar, b) las que requerían contratar asalariados para algunas labores, y c) las que se encontraban operadas por un capitalista que se limitaba a organizar y vigilar las tareas de la fuerza de trabajo asalariada.

También resulta de mucha utilidad distinguir entre aquellos que efectuaban un solo cultivo en su explotación (trigo o maíz) y los que combinaban por lo menos dos (fundamentalmente trigo y maíz).lo que también tenía una fuerte incidencia en el trabajo en la explotación. Dado el ciclo vegetativo de cada una de las plantas (tal como se explicó anteriormente en este capítulo), era posible atender ambos cultivos con una menor proporción de fuerza de trabajo.

Para el caso de la unidad de análisis norte, EL núcleo maicero de la provincia, las explotaciones de hasta 70 hectáreas alcanzaban *el 49% del total* y las que se extendían entre 71 y 110 hectáreas agrupaban al 21,5% lo que revela la importancia cuantitativa y cualitativa que tenía la fuerza de trabajo familiar en cerca del 70% de las unidades. Estas parcelas, sin embargo, *sólo representan el 34,5%* de la superficie total cultivada en dicha unidad de análisis. Las parcelas que se extendían entre las 111 y las 200 hectáreas cultivaban el 24% de la tierra y constituían el 19% de las unidades productivas, mientras que las de 201 a 500 hectáreas sembraban el 18% y agrupaban al 8% de las explotaciones. Finalmente las que superaban las 500 hectáreas cultivaban el 24,5% de las sementeras representando sólo el 3% del total de los establecimientos.

---

<sup>217</sup> Estos datos también surgen del análisis de la composición de los grupos familiares que figuran en la *Relevamiento de Estancias y Chacras de nuestra tierra*. Buenos Aires, Kraft, Tomo I, Tres Arroyos, 1931.

**Cuadro 14.** Unidad norte: cantidad de explotaciones, superficie y cultivos realizados según escala de extensión (en hectáreas). 1895.

Escala de extensión	EAPs	Superficie total	Trigo	Maíz	Lino	Alfalfa	Superficie cultivada
Hasta 10	149	757	25	461	13	153	651
11-40	251	6.371	594	3.640	368	766	5.367
41-70	305	17.050	2.284	10.829	1.702	420	15.235
71-110	312	27.415	4.020	16.264	3.785	357	24.426
111-160	163	21.496	3.847	11.630	2.344	319	18.141
161-200	105	18.911	3.747	7.793	1.989	175	13.704
201-300	81	19.048	3.391	7.886	2.238	1.420	14.935
301-500	29	11.091	2.362	5.398	665	100	8.525
501-1000	26	17.235	4.311	5.328	1.663	737	12.038
1001-1250	5	5.075	235	1.604	143	780	2.762
1251-2500	12	20.964	4.139	6.390	2.684	622	13.836
2501 y más	3	7.866	1.848	1.945	20	292	4.106
Totales	1.441	173.279	30.803	79.169	17.615	6.139	133.726

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajos 57, 58 y 59.

Sin embargo, si se analiza en concreto la superficie media cultivada con maíz, trigo, lino y alfalfa en cada explotación según los diversos estratos, resulta que la mano de obra familiar podía atender los requerimientos laborales de parcelas más grandes que las mencionadas anteriormente. En el cuadro 14 se observa que, para 1895, en las unidades productivas de 70 a 110 hectáreas se sembraba en promedio 13 hectáreas de trigo, 52 de maíz y 12 de lino. De esta manera, los dos cultivos de verano podían cosecharse con la fuerza de trabajo familiar (no llegaban a 25 hectáreas) y para la juntada del maíz se debían contratar unos pocos asalariados que se combinaban con la mano de obra doméstica. Inclusive, en las explotaciones con una extensión de 111 a 160 hectáreas se cultivaban en promedio 23,6 hectáreas de trigo, 14,3 de lino y 71,3 de maíz. Las superficies implantadas permitían resolver las distintas labores con el núcleo familiar del titular exceptuando la juntada del maíz que requería un volumen mayor de trabajo. Para eso se contrataban explotaban entre 5 y 8 asalariados temporarios. Una situación parecida se presentaba en las explotaciones de 161 a 200 hectáreas.<sup>218</sup> De este modo, en el norte bonaerense, el

<sup>218</sup> Es imprescindible señalar que todos estos cálculos resultan tentativos dado que son pocas las referencias precisas a las formas concretas en que se desarrollaban los procesos de trabajo y producción dentro de cada chacra. Cada agricultor podía tener una estrategia diferente aunque la tendencia estuvo marcada por el intento de reducir, en la medida posible, los gastos en capital variable. Los titulares de unidades pequeñas y medianas, por lo general, terminaron superexplotando la fuerza de trabajo familiar con el objeto de disminuir sus costos. Ver Lallemand, German. "De la Argentina" Artículo publicado en *Die neue Zeit*, tomo 1 1894-1895. En *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán Avé Lallemand*. Buenos Aires, Editorial Anteo, pp. 143-145.



trabajo directo de la mano de obra familiar resultaba relevante en las unidades de hasta 200 hectáreas. Esto era posible dado que los núcleos familiares se componían -en promedio- de padre, madre y cuatro hijos, de los cuales al menos dos estaban en edad de atender diversas labores agrícolas. En suma, estas explotaciones (hasta 200 hectáreas) no sólo tenían relevancia social sino también económica: eran las responsables del 60% de la superficie cultivada.

**Cuadro 15.** Unidad norte: cantidad de explotaciones, superficie media por EAPs y promedio de hectáreas cultivadas con trigo, maíz, lino y alfalfa por unidad según escala extensión (en has.). 1895.

Escala de extensión	EAPs	Superficie media EAPs	Trigo	Maíz	Lino	Alfalfa	Superficie media cultivada
Hasta 10	149	5,08	0,16	3,09	0,09	1,03	4,37
11-40	251	25,38	2,37	14,50	1,47	3,05	21,38
41-70	305	55,90	7,49	35,51	5,58	1,38	49,95
71-110	312	87,87	12,88	52,13	12,13	1,14	78,29
111-160	163	131,88	23,60	71,35	14,38	1,96	111,29
161-200	105	180,10	35,69	74,22	18,94	1,66	130,51
201-300	81	235,16	41,87	97,36	27,63	17,52	184,38
301-500	29	382,45	81,46	186,13	22,94	3,45	293,98
501-1000	26	662,88	165,80	204,92	63,96	28,33	463,02
1001-1250	5	1015,00	47,04	320,88	28,56	155,90	552,38
1251-2500	12	1747,00	344,95	532,51	223,68	51,86	1.153,01
2501 y más	3	2622,00	616,00	648,48	6,72	97,44	1.368,64

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajos 57, 58 y 59.

En las explotaciones de 200 a 300 hectáreas todavía el titular junto a su grupo familiar podían desempeñar cierto papel en la siembra y el cuidado de los cultivos - producto de los diversos ciclos vegetativos del trigo-lino con respecto al maíz-, pero perdían relevancia a la hora de la cosecha. Por último, a partir de las 300 hectáreas, los trabajadores asalariados protagonizaban todas las labores y el titular de la unidad se limitaba a organizar y vigilar la producción.

Para ponderar aún mejor los alcances de la relevancia de la mano de obra familiar en los trabajos agrícolas, es preciso advertir que no en todas las unidades se organizaba la producción de la misma manera. Donde sólo se efectuaba un cultivo, los requerimientos de fuerza de trabajo asalariada para la cosecha eran mayores en comparación con lo que sucedía en las parcelas donde se combinaban los granos. Por este motivo, distinguimos entre aquellas parcelas que cultivaban trigo y maíz, las que sólo sembraban trigo y las que únicamente cultivaban maíz. En el caso de la unidad norte, el 52,7% de las explotaciones cultivaban maíz, trigo (y en menor proporción lino), el 45,5% sólo maíz y el 1,8% sólo

trigo. Esta situación incidía en la distribución y uso de la fuerza de trabajo dado que aquellas que sembraban más de un cultivo tenían un promedio de superficie sembrada que les permitía con menos mano de obra atender los requerimientos de la explotación. Así, en las explotaciones de hasta 200 hectáreas era posible contratar pocos asalariados dado que el promedio de superficie sembrada (en el estrato 161-200) era de 45 hectáreas de trigo, 25 de lino y 60 de maíz aproximadamente. En cambio, en las parcelas que sólo cultivaban maíz, la superficie media cultivada por explotación era mayor y en la escala de extensión de 71 a 110 hectáreas ya alcanzaba las 75,5 hectáreas por parcela.<sup>219</sup>

La situación en la unidad de análisis sur, zona específicamente triguera, presentaba ciertas diferencias con respecto al norte maicero.

En primer lugar, respecto a la superficie sembrada, se observa que mientras en el norte –zona de antiguo poblamiento- superaba las 130.000 hectáreas, en el sur rondaba las 28.000, mostrando la insipiente de la agricultura en este sector de la provincia hacia fines del siglo XIX.<sup>220</sup> Si bien en este caso se computaron los datos de cinco partidos -dado que Tornquist aún no se había creado-, es preciso tener presente que dicho distrito se conformaría con tierras cedidas por los partidos de Bahía Blanca, Puan, Villarino y Saavedra (dos de los cuales conforman la unidad de análisis sur).<sup>221</sup>

En segundo lugar, se advierte que la superficie sembrada por estrato en el norte supera ampliamente a la del sur, aunque en ambas se registra un mismo fenómeno: a menor tamaño de las explotaciones, mayor era proporcionalmente la superficie que se cultivaba en cada parcela. Sin embargo, mientras que en el norte las unidades productivas de hasta 160 hectáreas cultivan alrededor del 85% de su superficie, en el sur a partir de las 40 hectáreas la superficie cultivada oscila entre el 60 y 70%, promediando el 52% en las explotaciones mayores a 300 hectáreas. Lo cual resulta consistente con los inicios de la

---

<sup>219</sup> Varios escritos sobre esta temática han tomado la superficie sembrada con cada cultivo como referencia, para realizar un cálculo aproximativo de la cantidad de obreros transitorios necesarios en la agricultura. Contando con la clasificación del número de explotaciones agropecuarias según la escala de extensión y el tipo de cultivo efectuado, el análisis se enriquece. Ver Sartelli, Eduardo. "Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)." *Razón y Revolución* N° 3, 1997, reedición electrónica: <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revvyr/prodetrab/ryr3SartelliRiosdeoro.pdf>; Ascolani, Adrián. "Las categorías 'proceso de tecnificación' y 'proceso de civilización' contrastadas en el estudio de la sociedad agraria de un país periférico: el caso de la región del cereal en Argentina (primera mitad del siglo XX)". En *Revista Gestao Industrial*, Revista Digital, Universidade Federal Tecnológica do Paraná, Volumen 01, N° 04, 2005.

<sup>220</sup> Para realizar esta comparación consideramos el volumen de hectáreas cultivadas y no el porcentaje de la superficie sembrada sobre el total dado que los partidos que conforman la unidad norte reunían 1.115.896 hectáreas mientras que la unidad sur alcanzaba las 3.212.468 hectáreas. Ver *Tercer Censo de Población*, Tomo V, 1918.

<sup>221</sup> La unidad de análisis sur está conformada por los partidos de Bahía Blanca, Tornquist, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Dorrego y Puán.

agricultura en una zona donde la explotación ganadera –especialmente la ovina- resultaba la actividad principal.

**Cuadro 16.** Unidad sur: cantidad de explotaciones, superficie y cultivos implantados según escala de extensión (en has.). 1895.

Escala de extensión	EAPs	Superficie EAPs	Trigo	Maíz	Cebada	Alfalfa	Superficie Cultivada
Hasta 10	52	234	14	94	10	84	202
11-40	42	1.002	236	237	56	269	797
41-70	44	2.432	999	348	59	148	1.554
71-110	43	4.171	2.380	317	152	85	2.934
111-160	40	5.244	2.836	356	168	51	3.411
161-200	14	2.527	1.728	131	13	8	1.880
201-300	20	4.800	2.675	260	78	127	3.140
301-500	7	2.819	1.300	130	127	17	1.574
501-1000	7	4.899	2.205	335	113	108	2.761
1001-1250	3	3.404	1.055	25	105	4	1.189
1251-2500	5	9.796	5.298	160	200	108	5.766
2501 y más	1	5.000	2.500	200	50	0	2.750
Totales	278	46.328	23.226	2.592	1.132	1.009	27.958

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajo 84.

En relación a la superficie sembrada por intervalo, se observa que en el sur las explotaciones de hasta 110 hectáreas (que representaban el 65% de las explotaciones) sólo cultivaban el 20% del total, las parcelas que tenían de 111 a 200 representaban el 19,5% de las EAPs y el 19% de la superficie sembrada. En el estrato 201 a 500 has el 9,7% de las explotaciones daba cuenta del 17% de las sementeras, mientras que las mayores a 501 has eran responsables del 44% representando sólo el 5,7% de las unidades productivas, lo que evidencia el peso protagónico de las parcelas de mayor tamaño, donde se requería un volumen significativo de maquinarias y fuerza de trabajo asalariada. Aquí, de manera más pronunciada que en el norte, las parcelas de menor superficie restringían su importancia en términos productivos, habiéndose argumentado que esta situación estaba motivada por las mayores posibilidades que existían en el sur bonaerense para acceder a superficies más grandes debido a que el precio de la tierra era menor.<sup>222</sup> Dicho precio (ya sea para la compra o el arriendo), estaba entonces determinado por la productividad de la actividad ganadera y, por lo tanto, no resultaba todavía un peso excesivamente oneroso para buena parte de los agricultores. Si bien este enunciado es consistente, habría que contemplar

<sup>222</sup> Balsa, Javier. “La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, tomo II, 1993.

también en el análisis los rendimientos del trigo para la época, los costos fijos que requería su producción y las dimensiones que era necesario cultivar para alcanzar la reproducción de la familia y tener posibilidades de obtener una ganancia, tarea a la cual nos avocaremos en el siguiente capítulo.<sup>223</sup> Si bien, por cuestiones vinculadas al proceso productivo, las chacras trigueras tenían mayores superficies que las maiceras, esta problemática requiere futuras investigaciones para avanzar en la dilucidación de las características que tuvieron los procesos de trabajo en el sur de la provincia durante las primeras décadas del siglo XX.

Si en el caso del sur de la provincia, las explotaciones de hasta 200 hectáreas (donde la mano de obra familiar efectuaba algún tipo de intervención en el trabajo directo sobre la tierra) tenían relevancia social pero poco peso económico, en el norte, como hemos visto, no sólo agrupaban al 90% de las EAPs. sino que producían cerca del 60% de los granos correspondientes a los partidos seleccionados.

En esta disparidad incidían de manera directa las características del proceso de trabajo en el trigo y en el maíz. En el primero de los cultivos, la mecanización de todas las tareas asociadas con la cosecha permitía recolectar las espigas de una superficie mayor con una menor proporción de mano de obra por hectárea. En cambio, tal como se detalló anteriormente, para la recolección del maíz se requería un volumen de fuerza de trabajo más importante debido a que la juntada se realizaba manualmente. De este modo, dado la agricultura extensiva que predominaba, las explotaciones trigueras tenían –generalmente– un tamaño medio superior a las maiceras.

Para alcanzar una mayor aproximación a la problemática, se procedió a calcular la superficie media sembrada por cultivo, también para la unidad del sur bonaerense. Así, advertimos que la situación se presentaba relativamente similar a lo sucedido en la zona maicera. Aquellas parcelas que combinaban el cultivo de trigo y maíz tenían menores superficies sembradas con cada grano y eso les permitía atender los requerimientos de las labores con menos proporción de mano de obra. Por ejemplo, las parcelas que tenían entre 111 y 160 hectáreas dedicadas únicamente al trigo cultivaban en promedio 77,5 hectáreas

---

<sup>223</sup> Aunque existen muy interesantes trabajos sobre la expansión triguera en el sudoeste bonaerense, son pocos los que se focalizan en los procesos de trabajo, la estructura de clases y los medios de producción utilizados en las primeras dos décadas del siglo XX. Entre otros se puede consultar: Scobie, James. Op. Cit.; Zeberio, Blanca. “La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993; Reguera, Andrea. “Arrendamientos y formas de acceso a la producción en el sur bonaerense: el caso de un estancia del partido de Necochea, primera mitad del siglo XX”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993; Alvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. “Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principios de siglo XX”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 6, Nº 17, 1991; Palacio, Juan Manuel. Op. Cit.; Reguera, Andrea. *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires, EUDEBA, 2006.

y las que combinaban el trigo con el maíz tenían una proporción similar y llegaban –en el estrato comprendido entre las 161 y 200 hectáreas- a 90,5 hectáreas promedio sembradas con trigo. En esta zona, el maíz se sembraba mayoritariamente en las pequeñas y medianas explotaciones y se destinaba para los animales al igual que la cebada.<sup>224</sup> El lino, a diferencia del norte bonaerense, prácticamente no se cultivaba.

**Cuadro 17.** Unidad sur: cantidad de explotaciones, superficie media por EAPs y promedio de hectáreas cultivadas con trigo, maíz, lino y alfalfa por unidad según escala extensión (en has.). 1895.

Escala de extensión	EAPs	Superficie EAPs	Trigo	Maíz	Cebada	Alfalfa	Superficie Cultivada
Hasta 10	52	4,50	0,26	1,80	0,20	1,62	3,88
11-40	42	23,86	5,62	5,63	1,34	6,39	18,99
41-70	44	55,27	22,70	7,90	1,34	3,37	35,31
71-110	43	96,99	55,35	7,37	3,53	1,98	68,23
111-160	40	131,10	70,90	8,90	4,20	1,26	85,26
161-200	14	180,50	123,44	9,34	0,93	0,57	134,29
201-300	20	239,98	133,75	13,00	3,90	6,35	157,00
301-500	7	402,71	185,71	18,57	18,14	2,43	224,86
501-1000	7	699,91	315,00	47,86	16,14	15,43	394,43
1001-1250	3	1134,67	351,67	8,33	35,00	1,33	396,33
1251-2500	5	1959,20	1059,60	32,00	40,00	21,60	1153,20
2501 y más	1	5000,00	2500,00	200,00	50,00	0,00	2750,00

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajo 84.

Mirados en conjunto, los datos proporcionados por el cuadro permiten advertir que las explotaciones de hasta 160 hectáreas tenían en promedio 70 hectáreas cultivadas con trigo, lo que facilitaba el trabajo de la mano de obra familiar. Inclusive, en las que tenían de 160 a 200 –donde se sembraban 124 hectáreas de trigo- el titular participaba en la preparación del suelo, la siembra, el cuidado de los cultivos y en la cosecha, aunque con un papel más secundario con respecto a las tareas directas sobre la tierra. De este modo, tomando en consideración las características de los procesos de trabajo, era posible para estos agricultores atender una parte significativa de las labores de cultivo y contratar asalariados fundamentalmente para la cosecha. Al mismo tiempo, se puede advertir la existencia de grandes explotaciones donde se cultivaban extensas superficies que

<sup>224</sup> Huret, Jules. Op. Cit., pp. 156-157; *La Agricultura*, N° 570, 8/1/1904, pp. 16-17; *La Agricultura*, N° 587, 17/6/1904, pp. 299-300. Los suelos de la zona sur de la provincia tenían las mejores condiciones para el cultivo de cebada dado que esta planta necesitaba “suelos fértiles, suaves; prefiere las tierras profundas y de aluvión con subsuelo permeable. Conserva fácilmente la humedad, pero en exceso la perjudica sobremanera; de modo que debemos evitar su cultivo en terrenos bajos”. “El cultivo de la cebada”. *La Agricultura* N° 105, 3/1/1895, p. 16. También ver Balsa, Javier. *El desvanecimiento...* Op. Cit., p. 42.

requerían decenas de hombres y máquinas para su puesta en producción, como sucedía con las unidades de 1250 hectáreas o más en el sur de la provincia. Para sembrar y cosechar un promedio de 1000 hectáreas de trigo se requerían unas 6 máquinas segadoras y unos 50 asalariados transitorios.<sup>225</sup>

Para poder avanzar en el análisis sobre las formas en que se organizaban los procesos de trabajo y producción en cada una de las explotaciones agrícolas resulta una necesidad de primer orden ponderar cuáles fueron los modos en que los diversos titulares accedieron a los dos medios de producción fundamentales: la tierra y la maquinaria agrícola. Poseer o no la tierra que se cultivaba, disponer o carecer de los instrumentos imprescindibles para el trabajo eran factores que incidían directamente en los procesos de acumulación y capitalización en el agro bonaerense. En este sentido, en el acápite siguiente se indaga acerca de esta problemática tomando como punto de referencia los datos provistos por los boletines censales de 1895 para las unidades del sur y el norte de la provincia de Buenos Aires que se han construido a los fines de la investigación.

#### **4.2 Formas de tenencia y explotación de la tierra**

Como se desarrolló brevemente en el capítulo II, la tierra en Argentina fue un factor económico y político relevante desde la misma colonización española.<sup>226</sup> El proceso de apropiación en grandes extensiones por un relativamente pequeño número de terratenientes en forma previa a su puesta en producción agrícola impactó en las posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra por parte de buena parte de los titulares de las explotaciones durante la etapa agroexportadora.<sup>227</sup>

A través del análisis de los datos del Segundo Censo Nacional se puede advertir que en la zona norte de Buenos Aires existía un marcado predominio de las explotaciones cuyos titulares no eran propietarios. Así, el 51,9% eran arrendatarios y el 21% medieros.<sup>228</sup> Este porcentaje resulta superior al que arrojan los resultados del censo

---

<sup>225</sup> Este cuadro presenta de forma aproximada la cantidad de hectáreas sembradas por cultivo –en promedio– en cada parcela. En todos los casos debe tenerse presente que si bien las hectáreas sembradas en promedio por explotación suman una determinada cantidad, el tamaño de la parcela debía ser mayor dado que aquí no está contabilizado el espacio que abarcaba la vivienda ni el corral para los animales (calculados ambos de 7 a 20 hectáreas aproximadamente según cada estrato).

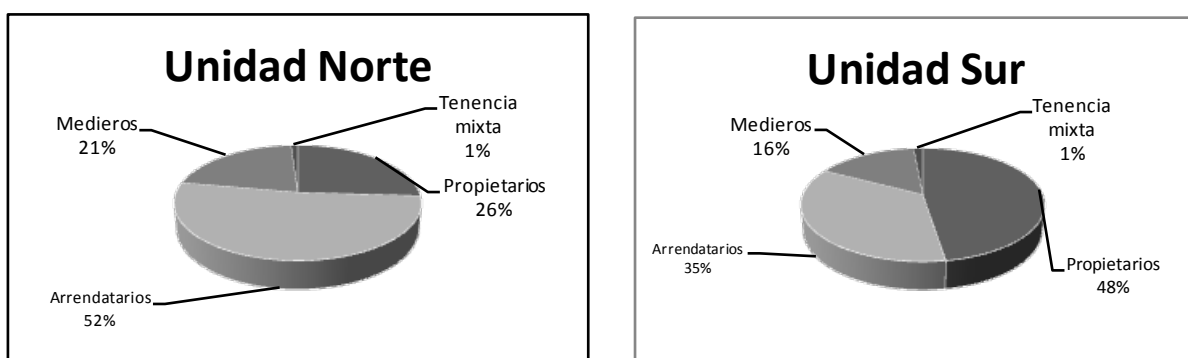
<sup>226</sup> Azcué Ameghino, Eduardo. *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*. Buenos Aires, García Cambeyro, 1995.

<sup>227</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 6; Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., pp. 38-80; Gagnard, Romain. “La pampa agroexportadora: instrumentos políticos, financieros, comerciales y técnicos de su valoración”. En *Desarrollo Económico*, Nº 95, octubre-diciembre de 1984.

<sup>228</sup> Compartiendo las apreciaciones de Giberti, Sesto y Affonso resulta necesario precisar las categorías censales de “arrendatarios” y “medieros” utilizadas en el Censo de 1895. “En cuanto a la mediería (en rigor una forma especial de aparcería), la compulsión de los boletines censales lleva a concluir que abarcó medieros y otras denominaciones (tercianeros, tantero, etc.)”. Por lo tanto, no puede distinguirse dentro de los no

publicado, que toman en consideración el conjunto de las parcelas y no sólo aquellas que efectivamente se cultivaban (ver anexo estadístico). En esta zona de antiguo poblamiento estaba más consolidada la propiedad de la tierra dado que el reparto del suelo se remontaba a la etapa colonial. En este sentido presentaba una gran diferencia con la situación vigente al sur de la provincia, zona de reciente ocupación efectiva tras ser despojada a sus ocupantes originarios. Como se ha señalado, en el área meridional de la provincia todavía existían a fines del siglo XIX ciertas posibilidades para acceder a una parcela de tierra, lo cual se refleja en la estructura de tenencia, donde el porcentaje de propietarios llegaba al 47,5% mientras que arrendatarios y medieros reunían a la otra mitad de las explotaciones.

**Gráfico 5.** Forma de tenencia de la tierra de los titulares de las explotaciones agrícolas en las unidades de análisis norte y sur (en %). 1895.



Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajos 57, 58, 59 y 84.

La imagen que brinda el gráfico, emergente de los datos censales, puede enriquecerse si se analizan, de manera cruzada, la forma de tenencia con la distribución de las explotaciones según escala de extensión. Así, resulta que en el norte de la provincia –a excepción del primer estrato- a medida que aumenta el tamaño de las parcelas, sobre todo hasta las 200 hectáreas donde los arrendatarios alcanzan el 74%, predominan las explotaciones operadas por titulares que no eran propietarios. Esta situación podía estar asociada a que miles de familias inmigrantes que se desplazaban a los campos podían alquilar parcelas de esas dimensiones –variaban en función del dinero ahorrado con anterioridad y del tipo de acuerdo alcanzado-, que les permitieran iniciar la producción agrícola con un fuerte peso del trabajo familiar. Todos aspiraban alquilar la mayor cantidad de tierra posible, pero eso implicaba a su vez contar con el dinero para abonar el

---

propietarios, a los arrendatarios de los aparceros ni considerar medieros (aquellos que debían entregar la mitad del producto) a todos los agrupados bajo tal denominación Ver Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio.Op. Cit.

arriendo y la compra de maquinarias e insumos indispensables para producir y vivir. Menores montos iniciales se requerían si se establecía un contrato de aparcería, pero a su vez la contraparte implicaba menores libertades a la hora de decidir sobre la organización de la producción en la parcela.<sup>229</sup>

En las parcelas de mayores dimensiones se reduce proporcionalmente el peso del arrendamiento chacarero –no el que podía ser requerido por unidades ganaderas- en línea con las menores posibilidades económicas de la mayoría de los recién arribados.

**Cuadro 18.** Unidad norte: formas de tenencia, número de explotaciones y superficie según escala de extensión (en has.). 1895.

Escala de extensión	Propietarios		Arrendatarios		Medieros		Tenencia mixta	
	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie
Hasta 10	78	419,96	65	304,82	6	32,12	0	0
11-40	105	2.524,35	111	2.887,92	34	942	1	17
41-70	69	3.857,24	144	7995,4	91	5130,4	1	67,2
71-110	45	3.773,28	181	15.950,68	84	7.509,84	2	180,8
111-160	26	3.427,96	93	12.299	42	5482	2	287,28
161-200	9	1572	78	14.121,36	16	2.884,64	2	332,64
201-300	16	3.684,72	41	9.867,32	23	5.206,16	1	290
301-500	11	4.495,88	16	5.873,2	1	336	1	386,4
501-1000	7	5.115,6	9	6.013,48	7	3.925,12	3	2.180,64
1001-1250	3	3.066	1	1.008	0	0	1	1.001,28
1251-2500	3	5.896	8	13.473,6	0	0	1	1594
2501 y más	2	5.345,76	1	2.520	0	0	0	0
Totales	374	43.178,75	748	92.314,78	304	31.448,28	15	6.337,24

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajos 57, 58 y 59.

A fines del siglo XIX la situación en el sur presentaba diferencias que se derivaban del menor peso del arrendamiento y la mediería, aunque rápidamente comenzó a incrementarse la superficie cultivada por agricultores arrendatarios. Así, por ejemplo, Ramón Santamarina entregaba en arriendo 40.000 hectáreas para cultivo en el sur de la provincia de Buenos Aires.<sup>230</sup>

A partir de la observación de los cuadros, prácticamente no se pueden advertir tendencias marcadas en torno a la forma de tenencia y el tamaño de las explotaciones, salvo que hasta las 300 hectáreas las unidades productivas en manos de propietarios

<sup>229</sup> Gori, Gastón. *El pan nuestro*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002; Huergo, Ricardo. Op. Cit., pp. 129-133.

<sup>230</sup> Lix, Klett, Carlos. Op. Cit., pp. 603-606. Si bien no se refiere a una superficie tan extensa, Andrea Reguera –en su detallada investigación sobre los Santamarina-, hace referencia a las características que tenían las chacras arrendadas en tierras de Ramón Santamarina. Ver Reguera, Andrea. *Patrón de estancias...* Op. Cit., pp. 95-98.



oscilaban entre el 30 y el 50%, mientras que a partir de las 301 hectáreas predominan con mayor claridad las parcelas operadas por sus propietarios.

**Cuadro 19.** Unidad sur: formas de tenencia, número de explotaciones y superficie según escala de extensión (en has.). 1895.

Escala de extensión	Propietarios		Arrendatarios		Medieros		Tenencia Mixta	
	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie
Hasta 10	24	130	13	43	14	18	1	7
11-40	21	496	9	251	11	79,32	1	18
41-70	21	1.117	17	960	6	75	0	0
71-110	14	1.380	26	2.476	2	2	1	106
111-160	23	2.874	11	1.510	6	602	0	0
161-200	5	904	9	1.623	0	0	0	0
201-300	10	2.314	8	1.996	2	2	0	0
301-500	4	1.389	2	930	1	500	0	0
501-1000	5	3.595	1	672	0	0	1	632
1001-1250	0	0	1	1.004	2	2.400	0	0
1251-2500	4	7.948	1	1.848	0	0	0	0
2501 y más	1	5.000	0	0	0	0	0	0
Totales	132	27.146	98	13.313	44	3.678,32	4	763

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del Segundo Censo Nacional, 1895, Archivo General de la Nación, Legajo 84.

Sin embargo, a pesar de las diferencias resulta un dato significativo que tanto en el sur como en el norte, arrendatarios y medieros de parcelas de hasta 300 hectáreas cultivaban en promedio un mayor porcentaje de la explotación (con trigo, maíz y lino) que los propietarios de extensiones similares. Estos últimos, incluidos aquellos que poseían menores superficies, tendían a conformar explotaciones mixtas donde se combinaba la agricultura con la ganadería e inclusive, los grandes propietarios cedían tierras para cultivo con el objetivo de contar –en pocos años– con las pasturas necesarias para alimentar a sus animales.<sup>231</sup> En algunos casos las diferencias no eran muy marcadas, pero en otros resultaban significativas: para el norte oscilaban entre un 5% en el estrato de 71 a 110 y un 50% en el de 201 a 300. Para el sur, las asimetrías eran aún mayores y rondaban entre un 11% para las unidades de 201 a 300 hectáreas hasta un 90% en las más pequeñas. Este

<sup>231</sup>Sobre el tema ver Denis, Pierre. *La valorización del país. La República Argentina- 1920*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1987, pp. 234-236; Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio. Op. Cit; Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982., pp. 88-95; Palacio, Juan Manuel. *Chacareros pampeanos. Una historia social y productiva*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006, pp. 43-46. Si bien para un período posterior (1914-1937), se desarrolló un interesante debate acerca de las características de las explotaciones “mixtas”. Ver Palacio, Juan Manuel. “Notas para el estudio de la estructura productiva en la región pampeana. Buenos Aires 1914-1937”. En *Ruralia*, N° 3, julio de 1992; Balsa, Javier. “Comparación intercensal para el estudio de la estructura productiva bonaerense, 1914-1937”. En *Ruralia* N° 5, septiembre de 1994.

fenómeno se presentaba con mayor claridad en las explotaciones que se dedicaban al monocultivo de maíz en el norte y trigo en el sur.

Al mismo tiempo, una lógica similar se evidencia en el tamaño medio de las explotaciones agrícolas de hasta 200 hectáreas. En el norte bonaerense, aquellas unidades operadas por arrendatarios y medieros eran un 70% más grandes que las parcelas manejadas por sus propietarios (80 y 49 hectáreas respectivamente). Estos además, -tal como mencionamos anteriormente- podían y solían combinar la producción agrícola con la ganadera, posibilidad severamente limitada para la mayoría de los arrendatarios a lo que se le fijaba por medio del contrato la superficie que debía sembrar. En el sur de la provincia se evidenciaba el mismo fenómeno, pero más matizado. Las explotaciones en manos de arrendatarios superaban a las de los propietarios en un 26%. Estas diferencias en la superficie media de las explotaciones pueden asociarse a la existencia de un número mayor de EAPs propietarias en los tramos más bajos y una proporción relativamente superior de parcelas arrendadas en los tramos más grandes de la escala. En el norte, de las 332 unidades de hasta 200 hectáreas operadas por sus propietarios, sólo se registran 80 con más de 70 ha (24%); mientras que las unidades arrendatarias con menos de 200 hectáreas sumaban 672 parcelas, de las cuales 352 (52%) tenían más de 70 hectáreas.

Ambas situaciones podían estar vinculadas a una multiplicidad de factores. Por un lado, el anhelo de muchos inmigrantes de cultivar la mayor cantidad de tierra posible para acumular dinero con velocidad aspirando a comprar una parcela o arrendar una de mayor tamaño. Otros, sólo buscaban juntar plata para luego regresar a sus hogares. En el caso de las superficies cultivadas por explotación pueden haber influido las cláusulas de los contratos de arrendamiento que en muchos casos estipulaban la proporción de la parcela que debía sembrarse. Por el contrario, en el caso de los propietarios se verifican menores superficies cultivadas debido a que éstos combinaban esta actividad con la ganadería vacuna y ovina (particularmente en el sur bonaerense) dado el aumento de la demanda de carne y el incremento de los precios que se había generado a partir de la instalación de los frigoríficos.<sup>232</sup> Otro elemento que jugó un papel central era la necesidad de cultivar la mayor cantidad de tierra posible de modo de poder afrontar los gastos que implicaba poner en producción la tierra sin ser propietario; problemática que se aborda en el siguiente apartado. Por otra parte, de la comparación –para 1895- entre el tamaño de las explotaciones operadas por sus propietarios y las trabajadas por arrendatarios y medieros,

---

<sup>232</sup>Giberti, Horacio. Op. Cit., pp. 176-181; Barsky, Osvaldo y Djenderedjian, Julio. *Historia del capitalismo agrario pampeano. La expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano/Siglo XXI, 2003, pp. 376-381.

parece desprenderse que los segundos debían cultivar mayores superficies que los primeros para alcanzar la reproducción de su unidad y aspirar a acumular y capitalizarse.

#### 4.2.1 Los contratos de arrendamiento

Para comprender con mayor profundidad buena parte de los procesos de trabajo y producción en la agricultura bonaerense –particularmente en el norte de la provincia durante esta primera etapa (1895-1904)- resulta imprescindible analizar las características de los contratos de arrendamiento. Si bien en esta tesis no nos centramos en el estudio de esta problemática en particular, tendremos presente en qué medida el articulado de los contratos facilitaba o dificultaba los procesos de acumulación o capitalización de los titulares de las explotaciones agrícolas, lo que a su vez repercutía en el proceso productivo.

Como se mencionó anteriormente, en la unidad de análisis norte el 51,9% eran arrendatarios, porcentaje que alcanzaba el 35% en el sur. De este modo, se evidencia el peso significativo –aunque ciertamente dispar según la zona- que tenía esta forma de acceder a la explotación de una parcela de tierra.<sup>233</sup> En el norte, los titulares que arrendaban hasta 160 hectáreas constituían el 79% de los que tomaban campos por ese medio, y en el sur rondaban el 78%. De este modo, el primer dato distintivo es que el grueso de los arrendatarios estaba constituido por explotaciones donde el trabajo familiar tenía diversos grados de intervención en el trabajo directo sobre la tierra. Sin embargo, también es preciso señalar la existencia de una capa de grandes arrendatarios que alquilaban extensas superficies que sólo podían ser puestas en producción disponiendo de un importante parque de maquinaria y mediante la contratación de numerosos asalariados.

Para el año 1903, en el norte de la provincia de Buenos Aries, Ricardo Huergo estimaba que los propietarios constituían sólo el 23%, mientras que los arrendatarios en efectivo representaban el 35%, los arrendatarios en especie el 10%, los tercianeros el 8% y los medianeros el 24% de los titulares de explotaciones agrícolas.<sup>234</sup>

Como puede observarse, quienes no eran propietarios y pretendían trabajar la tierra debían alquilarlas a terceros por medio de la suscripción de contratos de arrendamiento o acuerdos de aparcería. Entre los primeros, el precio de la hectárea podía fijarse en moneda o en un porcentaje de la cosecha (arrendamiento en especie) mientras que en los segundos

---

<sup>233</sup> Se puede verificar que con el desarrollo de la agricultura en el sur bonaerense se corresponde un notable incremento del peso del arrendamiento como forma fundamental de acceso al uso de la tierra. Esta problemática se aborda en el capítulo siguiente con los datos provistos por el Tercer Censo Nacional de 1914.

<sup>234</sup> Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 122.

el pago se estipulaba en razón de un tercio (tercianero) o la mitad (medianero) de la producción anual.

El arrendamiento en efectivo se hallaba más generalizado en la zona norte de la provincia de Buenos Aires. Este tipo de contrato era efectuado por aquellos agricultores que disponían de algunos ahorros y lo preferían, aún cuando podía implicar un precio más elevado por hectárea, porque el titular de la explotación gozaba de mayor libertad para organizar la producción y comercializar la cosecha. Estos contratos, en general, se realizaban por 3 o 4 años -que luego no se renovaban- y el arrendamiento se pagaba por año adelantado (contabilizado de mayo a abril del año siguiente). En algunos casos se obligaba al arrendatario a dejar el “campo plano”, lo que impedía sembrar maíz en el último año dado el rastrojo que dejaba, y en otros se estipulaba dejar la tierra alfalfada. Por lo general estos contratos eran verbales y por lo tanto el cumplimiento de lo acordado quedaba a la buena fe de los contrayentes, la cual -al decir de Huergo- “no era tan frecuente como podría desearse.”<sup>235</sup> Este ingeniero agrónomo planteaba que el “carácter ambulante” que tenía un número elevado de agricultores -por ser ocupantes transitorios del terreno que explotaban- los empujaba hacia *una práctica agrícola especulativa y poco cuidada*. Según este testimonio, la fiebre de enriquecimiento rápido predominaba en el agricultor arrendatario porque gozaba de mayor libertad en la elección de los cultivos que más le convenían explotar. Esta elección no reposaba en un sistema o previsión contra posibles riesgos de pérdidas, sino en la búsqueda de mayores ganancias a través de cualquier elevación del precio, aunque sea transitorio, de los tres productos principales demandados por el mercado mundial: maíz, trigo y lino. Esto impulsaba la tendencia hacia la concentración en estos cultivos lo que generaba una gran vulnerabilidad frente a accidentes meteorológicos o a un descenso en las cotizaciones, factores negativos que podrían amortiguarse mediante un plan de cultivo diversificado.

En cambio, los contratos fijados en un porcentaje de la cosecha (mayoritariamente inferior a un tercio) tenían condiciones diferentes. Duraban entre 3 y 5 años, se pagaban al momento de la trilla en chacra, y el grano se entregaba trillado y embolsado en recipientes sanos y bien cocidos. El agricultor estaba obligado a cultivar un mínimo que variaba del 90 al 95% de la chacra y el locador fijaba los granos y el orden en que se debían sembrar. En la mayoría de los casos, el propietario también estipulaba con quién se debía trillar y a quien se tenía que vender el producto.<sup>236</sup>

---

<sup>235</sup> Ibidem, pp. 121-122 y especialmente las páginas 129 a 133.

<sup>236</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 127; Grela, Plácido. *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*. Rosario, Tierra Nuestra, 1958, pp. 71-74; Blanco, Mónica. “Prácticas productivas y evolución de la gran propiedad rural en el norte bonaerense: las colonias agrícolas de Pergamino durante la primera mitad del

Si bien los contratos que se fijaban a un precio fijo por hectárea podían resultar más beneficiosos que los estipulados como un porcentaje de la cosecha, de todas formas requerían del chacarero el desembolso de una suma anticipada, en muchos casos pagada por semestre adelantado, mitad en julio y mitad en diciembre.<sup>237</sup> Por lo tanto, el dinero inicial para abonar el arriendo no provenía de los ingresos obtenidos por las ventas de las cosechas, razón por la cual las ventajas que se derivaban de este tipo de arriendo sólo podían ser aprovechadas por quienes iniciaban el proceso productivo con un capital relativamente significativo.

Sin embargo, en uno y otro caso, la constante era la corta duración de los contratos que obligaban a un porcentaje mayoritario de los productores del norte y uno significativo del sur, a desplazarse con cierta regularidad. Esta situación repercutía en “la no rotación de cultivos, el poco cuidado y esmero en las labores culturales, el trabajo superficial sobre la tierra”, y también, ciertamente, en la precariedad de las condiciones de vida y vivienda de numerosos agricultores.<sup>238</sup>

La disponibilidad de tierra para arrendar era resultado de las nuevas prácticas de los terratenientes. Estos en general no cedieron en Buenos Aires el uso del suelo con el fin de generar pequeñas parcelas en propiedad y/o fundar colonias, sino que arrendaron superficies de mediano tamaño con el objeto de obtener el mayor volumen de renta posible y, en algunos casos, alfalfar los campos sin desembolsar dinero.<sup>239</sup> Por lo tanto, las estancias no se fraccionaron mayoritariamente en predios de 30 o 40 hectáreas, sino que tendieron a ofrecerse parcelas que rondaban entre las 70 y las 150 hectáreas. Como afirmaba un destacado vocero de los grandes propietarios en aquel periodo: cuantos menos fueran los colonos, mejor.<sup>240</sup> Inclusive, desde organismos oficiales de la provincia de Buenos Aires se argumentaba que “la causa de que el propietario de bienes raíces no explote directamente sus tierras obedece, puede decirse, a razones de orden económico. Los alquileres de campos están a la orden del día, los dueños aprovechando la demanda, exigen intereses elevados en los contratos de arrendamientos, generalmente limitados a un

---

siglo XX”. En Valencia, Marta y Regina de Mendonça, Sonia. *Brasil y Argentina. Estado, agricultura e empresários*. Argentina/Brasil, Río de Janeiro/Universidad Nacional de la Plata, 2001.

<sup>237</sup> Con un promedio por hectárea de \$20 m/n para 1904, arrendar implicaban el desembolso adelantado de \$1000 m/n. Si se toma en cuenta que la mayoría de los inmigrantes arribaban con muy poco dinero o que el trabajo mejor pago en agricultura, el de maquinista de trilladora, recibía en promedio \$15 por jornal durante 40 días aproximadamente. Ver Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 128; Huego, Ricardo. Op. Cit.

<sup>238</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>239</sup> Sobre el tema ver Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Mondadori, 2005, p. 171. Juan Manuel Palacio comenta que “en Coronel Dorrego, era ésta la época [década de 1890] en que no estaba consolidada la propiedad y una buena porción de los terratenientes no eran productores sino que poseían la tierra con fines puramente rentísticos o especulativos”. Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo...*, Op. Cit. p. 114.

<sup>240</sup> Daireaux, Godofredo. “La Estancia Argentina...”. Op. Cit., pp. 16.

período muy corto de años. El negocio realizado en esta forma es bastante lucrativo, consiguiéndose en la región Norte, según lo refiere una Revista Agrícola, colocar el capital inmobiliario a un interés de 12 a 15%”.<sup>241</sup>

En cuanto a las relaciones de aparcería, podían establecerse diversos acuerdos aunque el más extendido era el de mediería. Una parte ponía la tierra, algunos insumos y las máquinas mientras que otra aportaba el trabajo. Al fin del ciclo productivo se repartían los frutos. En base a una interpretación de estas características, diversos autores han planteado que constituía un contrato entre dos socios: uno capitalista y otro trabajador, donde cada parte percibía la mitad de lo producido.<sup>242</sup> Sin embargo, una observación menos formal permite establecer que en ningún caso funcionaba exactamente así, sino que es posible identificar un sinnúmero de factores que intervinieron en estas relaciones contractuales, en general, en detrimento del interesado en acceder por esa vía al uso de la tierra. Por un lado, según los testigos de la época, la mayoría de los contratos se hacían de manera verbal con lo cual se dificultaban los reclamos por incumplimientos en el articulado. Además, particularmente en el arrendamiento a porcentaje de la cosecha y la medianería, quien tomaba la tierra no tenía una libre disponibilidad de la misma, sino que a través de dichos contratos se le imponían una serie de obligaciones.<sup>243</sup> Este conjunto de imposiciones fue denominado por un lúcido dirigente de la Federación Agraria Argentina en la década de 1930 como las “limitaciones a las libertades capitalistas” que los grandes terratenientes imponían a los pequeños y medianos agricultores a través de contratos.<sup>244</sup>

En estos mecanismos de “sujeción” también intervenían los comerciantes de ramos generales, situación ilustrada por numerosos testimonios provenientes de quienes investigaban por entonces las condiciones en las que se desenvolvía la producción rural: “casi no hay productor, propietario, medianero o arrendatario que no esté sujeto al comercio de la localidad, por el vínculo indisoluble de la libreta. Pocos, muy pocos, son los propietarios que pueden disponer a su libre voluntad del producto de su trabajo”.<sup>245</sup> Inclusive, todavía en 1938 contratos de arrendamiento que se suscribían en el partido de Salto incluían cláusulas con estas características. Así, el locador se reservaba

---

<sup>241</sup> Cilley Vernet, José. Op. Cit., p. 40.

<sup>242</sup> Ver Reguera, Andrea. Op. Cit., p. 95.

<sup>243</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 133; Scobie, James. Op. Cit.; Gaignard, Romain. Op. Cit.; Grela, Plácido. Op. Cit.; Adelman, Jeremy. “Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914”...., Op. Cit.

<sup>244</sup> Boghich, José, *La cuestión agraria*, Buenos Aires, Claridad, 1937; Barsky, Osvaldo, Ciafardini, Horacio y Cristiá, Carlos. “Producción y tecnología en la región pampeana”. *El país de los argentinos. Primera Historia Integral*, N° 28, 1980, pp. 179-183; Ansaldi, Waldo. “La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993, tomo II.

<sup>245</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 279.

todos los derechos de “inspeccionar o hacer inspeccionar por su representante el campo y las existencias cada vez que lo crea conveniente y de intervenir en todos los trabajos y de indicar el momento oportuno de efectuarlos”. El arrendamiento, por su parte, se fijaba en la entrega del 50% de todo lo producido en parva o troja y ese porcentaje de la producción era seleccionado por el dueño del campo antes de que el agricultor pudiera disponer de su parte. También existía la opción de abonar el arrendamiento en efectivo a razón de \$50 m/n por hectárea que se debía desembolsar por semestre adelantado del 1 al 2 de los meses de Junio y Diciembre de cada año en el domicilio del propietario. Sobre una superficie arrendada de 110 hectáreas se fijaba que debía cultivar 100, que 9,5 hectáreas se dedicaban al pastoreo de los animales de trabajo y que no se podía criar cerdos. Además, el dueño del campo fijaba el cultivo a sembrar, los momentos del año y el orden de sucesión entre maíz, trigo y lino. Si el arrendatario dejaba de cultivar alguna hectárea era multado al igual que si se excedía en la cantidad de tierra dedicada al pastoreo de los animales. Para completar las obligaciones del arrendatario, este debía ponerse de acuerdo con el dueño del campo a la hora de seleccionar las máquinas para trillar y estaba obligado a contratar por su cuenta un seguro agrícola contra granizo.<sup>246</sup>

No todos los contratos de arrendamiento incluían el conjunto de estas cláusulas, sobre todo la que fijaba qué semillas cultivar y en qué orden. Este tipo de imposiciones estaba más vinculado con los terratenientes que arrendaban parte de sus campos con el objetivo de alfalfarlos. En ese sentido, se puede advertir que para 1895 el 38% de los arrendatarios de la unidad norte declaraba sólo haber cultivado maíz, mientras que el 61% combinó el maíz con el trigo y/o lino y sólo un 1% se dedicó únicamente al trigo. Este 38% de los arrendatarios que sólo cultivaron maíz podían estar “incentivados” por los propios contratos y también por el ansia de obtener la mayor cantidad de dinero en el menor tiempo posible, dado que este cereal tenía un rendimiento muy superior al del trigo y eso permitía obtener más dinero a igual superficie sembrada.<sup>247</sup> Entre los medianeros se repite exactamente la misma distribución de los cultivos. Esta combinación de siembras y la baja proporción de hectáreas implantadas con alfalfa indican que *en estos partidos* la sesión de tierras en arrendamiento estaba concentrada alrededor del objetivo de obtener

---

<sup>246</sup> Contrato de arrendamiento celebrado entre Fermín Ortiz Basualdo (propietario) y Juan Mana (locatario) en 16 de Agosto de 1938 en el partido de Salto (en ese momento denominado Marcelino Ugarte) de la provincia de Buenos Aires. Archivo particular.

<sup>247</sup> Larguía, Eduardo. “Cultivo del maíz”. En *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1908, pp. 137-139.

crecientes volúmenes de renta, en un contexto de incremento del precio de la tierra y de aumento de su demanda por la masiva llegada de inmigrantes.<sup>248</sup>

Otro dato relevante vinculado con el articulado de los contratos de arrendamiento era la superficie que los titulares debían dedicar al cultivo de la tierra. En ese sentido, se observa -en la unidad norte- que en las explotaciones de hasta 200 hectáreas que sólo se dedicaron al cultivo de maíz, se sembraba en promedio con ese cereal el 80% de la superficie total cultivada, un porcentaje superior al registrado entre los propietarios, donde alcanzaba el 67%. Aunque las comparaciones que se establecen con los propietarios pueden resultar fuera de lugar -dado que se están analizando las características de los contratos de arrendamiento-, ayudan a comprender algunos aspectos de las formas bajo las que producían quienes debían alquilar la tierra.

De todas formas, al examinar lo sucedido con los propietarios -donde se podría esperar una mayor diversificación de los cultivos con el objeto de cuidar el suelo y no depender de la suerte de una sola variedad- se observa también que el 68% sembró únicamente maíz, el 29% combinó granos y el 3% implantó sólo trigo. Se advierte, de este modo, que tanto los arrendatarios como los propietarios cultivaban la tierra con el objeto casi exclusivo de producir para exportar, aprovechando las condiciones agroecológicas de cada zona pero descuidando otros aspectos. Se consolidaba así una economía “que miraba hacia afuera” cuya lógica giraba en torno a la producción de la mayor cantidad de bienes agropecuarios para vender en el mercado mundial.

Asimismo, entre los propietarios que sólo cultivaron maíz, la gran mayoría (el 79%) no poseía más de 70 hectáreas e inclusive el 62% no tenía más de 40 hectáreas, dando cuenta de una porción pequeña del total de la superficie sembrada.

En el caso del sur bonaerense, el 43% de los arrendatarios cultivaban sólo trigo, el 40% sembraban varias plantas y el 17% se dedicaba sólo al maíz, destinado en parte para alimentación del ganado.<sup>249</sup> De este modo, aparece con claridad la presión hacia el monocultivo maicero que sufrían las diferentes clases de arrendatarios, mientras que entre los agricultores propietarios se observa una tendencia a combinar el trigo con el maíz y/o la cebada.

En relación a los precios de la tierra vigentes durante el período que estamos considerando, cabe señalar que a partir de la investigación de Ricardo Huergo en la zona norte de la provincia de Buenos Aires es posible advertir como variaba la cotización de los

---

<sup>248</sup> Justo, Juan B. *Programa Socialista del campo*. Buenos Aires, Librería *La Vanguardia*, 1915, pp. 21-22.

<sup>249</sup> En esta unidad de análisis se registraron para 1895 366.207 cabezas de ganado vacuno (que incluyen a la vacas criollas, mestizas, puras, lecheras y a los bueyes), 5.921.950 ovejas, 142.985 caballos y 7.668 cerdos. *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, 1917, Tomo VI.



campos en función de la distancia hasta la estación de ferrocarril más próxima. Esto impactaba, a su vez, en los montos de arrendamiento que se debían abonar. Estos no sólo dependían de la ubicación del campo sino también del grado de agotamiento de la tierra utilizada para fines agrícolas.<sup>250</sup>

**Cuadro 20.** Unidad norte: precio de la tierra y montos de arrendamiento por partido (en \$ m/n y %)

Partido	Hasta dos leguas de estación	De 2 a 4 leguas de la estación	Arrendamiento por ha. en \$		Arrendamiento por ha. (% de la cosecha)	
			Tierra nueva	Tierra vieja	Tierra nueva	Tierra vieja
San Pedro	190	160	20 a 28	16 a 20	33	33
Rojas	100	85	20	15	18 a 20	18 a 20
Pergamino	180	140	20 a 30	15 a 20	-	-
Salto	150	120	16 a 17	12	18 a 25	18 a 25
Arenales	85	65	7 a 12	-	16 a 25	16 a 25
Bartolomé Mitre	150	130	20 a 22	15	33	33

Fuente: elaboración propia en base a Huergo, Ricardo. Op. Cit., pp. 125-126.

Como puede observarse en el cuadro, la distancia con respecto a la estación más cercana podía generar una diferencia en el precio de la tierra; desde un 15% en Bartolomé Mitre hasta un 29% en el caso de Pergamino y Arenales.<sup>251</sup> Con el crecimiento de la agricultura en detrimento de la ganadería –particularmente en el norte de la provincia de Buenos Aires- se generaron diferencias significativas en torno al monto que se debía abonar en concepto de arrendamiento según el tipo de tierras.<sup>252</sup> Para alquilar superficies que no habían sido cultivadas previamente o que se habían sembrado sólo en los últimos años, se debía pagar alrededor de un 30% más que lo que se pedía por tierras que se venían usando para agricultura año tras año y estaban un poco más agotadas. Para aproximarnos a las desiguales proporciones de “tierra nueva” -tierras largamente pastoreadas pero vírgenes para la agricultura y por ello con gran potencial productivo- y “tierra vieja” que había en la unidad norte se pueden tomar los datos del censo de 1895. Así resulta que en promedio, sólo estaba cultivada el 10% de la superficie de cada partido (salvo el caso de San Pedro donde ascendía al 35%). De este modo, se puede advertir que existía una significativa disponibilidad de “tierra nueva” debido al uso predominantemente ganadero

<sup>250</sup>Huergo, Ricardo. Op. Cit., pp. 125-126.

<sup>251</sup> Los precios de la tierra en esta zona de Buenos Aires era relativamente similares a lo que sucedía en el sur de la provincia de Santa Fe, zona que compartía las características agroecológicas. Ver Miatello, Huego. Op. Cit., p. 121.

<sup>252</sup> Según el Censo Agrícola-pecuario de la Provincia de Buenos Aires de 1888, una hectárea en Pergamino costaba \$61,97; en Rojas \$35,18; en Bartolomé Mitre \$100 y en Salto \$87,98. Los montos de arrendamiento (donde no aparece distinción entre tierras las alquiladas para ganadería y para agricultura), en ese año, rondaban entre un 2y 10% según cada distrito, lo que señalaba una gran disparidad debido al ritmo de expansión de la agricultura en cada uno de los partidos. *Censo Agrícola-pecuario de la Provincia de Buenos Aires*, 1888, pp. 1-2.

que se le daba al suelo hasta ese momento. Una diferencia sustancial con respecto a lo que sucedía en el sur -donde los montos de arrendamientos resultaban muy inferiores-, es que buena parte del norte bonaerense estaba poblado desde el período colonial, había sido escenario de la expansión ovina y el crecimiento de la agricultura habían demostrado la potencialidad y fertilidad que tenían.

Según los datos que brinda el cuadro 20, el arrendamiento en efectivo representaba, aproximadamente, entre un 11 y un 18% del precio de la hectárea según cada partido. En cambio, en el caso del pago a porcentaje, arriendo no variaba según el tipo de tierra, y en promedio se exigía entre un 20 y un 30% de la cosecha trillado y embolsado. Al respecto, el cuadro 20 aporta otros interesantes elementos de juicio al relacionar el precio del terreno en cada partido, el porcentaje que se debía abonar en concepto de arrendamiento, y el valor que ese volumen de granos representaba en dinero para la campaña de maíz de 1902/03: se concluye que en la mayoría de los casos los pagos en especie resultaban superiores a los abonados por quienes satisfacían en dinero el alquiler de los campos.

Reteniendo lo expuesto hasta aquí en torno al efecto de los montos de arriendo sobre la situación económica de los pequeños y medianos agricultores, Carlos Girola -por ejemplo- criticaba el accionar de los dueños de la tierra que luego de un año de buena cosecha duplicaban “los arrendamientos sin tener en cuenta, que en condiciones normales era imposible soportar esos gravámenes y que exponían al agricultor a la ruina. Se dirá que esos pueden rehusar aquellas imposiciones desde que son exageradas e inconvenientes; pero resulta que a veces se hallan obligados a aceptar condiciones que prevén poco favorables por falta de tiempo para trasladarse a otras partes, para no perder el trabajo de años anteriores, por falta de recursos o por otras causas. En el presente año [1902] hubo propietarios que han arrendado a 40\$ m/n la hectárea terrenos de un valor de 200\$ m/n la hectárea y menos también: el 20%. Es la usura llevada a su más alto grado en la agricultura”.<sup>253</sup>

En el sudoeste triguero de la provincia, en los inicios de la expansión agrícola los precios de los arrendamientos que se debían abonar eran significativamente menores en relación con la región norte. Esto se explica porque la tierra tenía un uso exclusivamente ganadero y prepararla para el cultivo requería de una gran cantidad de labores (removerla, sacar las malezas y cubrir los pozos e irregularidades pronunciadas que dificultaban el

---

<sup>253</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 12.

Nótese como este tipo de testimonios contribuyen a confirmar la hipótesis respecto a que durante el período del viejo arrendamiento en muchos casos los montos de los arriendos efectivamente pagados superaron los valores correspondientes a una auténtica renta del suelo, extorsionando total o parcialmente la ganancia normal de los agricultores. Al respecto ver: Azcuy Ameghino, Eduardo. “Renta y arriendo. Problemas de economía e historia”. *Trincheras en la Historia*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

trabajo) que resultaban –en principio– en rindes relativamente bajos. Además, las comunicaciones y el transporte no resultaban sencillas dado que en la década de 1890 recién se comenzaban a construir las vías férreas y las estaciones en la mayoría de los partidos.<sup>254</sup> En Coronel Dorrego, por ejemplo, el precio promedio de la hectárea en 1888 rondaba los \$15,50; en 1890 los \$20 y en 1895 los \$32 moneda nacional.<sup>255</sup> En Tres Arroyos, por ejemplo, se habían abonado \$33 en 1888 y \$50 por hectárea en 1898.<sup>256</sup> Situación relativamente similar se vivía en Bahía Blanca o Puán donde el precio de venta por hectárea (en pesos moneda nacional) era de \$45 y \$15 respectivamente para 1895.<sup>257</sup> Por eso, se exigía en concepto de arrendamiento un promedio de \$2 a \$4 pesos por hectárea (que representaba aproximadamente el 10% del precio de la tierra), situación que generaba mayores facilidades para los sujetos –locales o inmigrantes– que pretendían emprender tareas agrícolas.<sup>258</sup> Nótese que los guarismos sobre el precio de la tierra resultan llamativos ya que en siete años se registró un incremento del 100% producto de una elevada especulación inmobiliaria en un contexto caracterizado por los efectos de la crisis de 1890. A su vez, el monto de los arrendamientos superaba a la renta en otros momentos más “normales”.<sup>259</sup> Sin embargo, estos valores tenían como contrapartida la necesidad de trabajar tierras vírgenes que requerían grandes esfuerzos y ofrecían bajos rindes. Para compensar esta situación, por ejemplo, los terratenientes o subarrendadores estipulaban un menor arrendamiento en los primeros años, “que luego se incrementaba en los siguientes,

---

<sup>254</sup> Por ejemplo, se puede mencionar que hasta 1890 el Ferrocarril del Sud llegaba hasta Tres Arroyos y no transitaba por Coronel Dorrego. El ramal de 130 kilómetros que unió Tres Arroyos con Bahía Blanca se inauguró en diciembre de 1891. Ver Derieul, Carlos Funes. *Historia del partido y localidad de Coronel Dorrego en el siglo XIX (1830-1900)*. Coronel Dorrego, Ediciones del autor, 1973, p.p. 185-186.

<sup>255</sup> Para los valores del precio de la tierra ver Derieul, Carlos Funes. Op. Cit., pp. 185-186. Para 1888 el Censo de Buenos Aires también indica que el precio de la tierra en Coronel Dorrego rondaba los \$15 por hectárea mientras que el arrendamiento llegaba al \$1.1. Ver *Censo Agrícola-pecuario de la Provincia de Buenos Aires*, 1888, p. 1. Balsa también plantea que los precios de la tierra en Tres Arroyos, entre 1895 y 1899, rondaban los \$34 por hectárea. Ver Balsa, Javier. “La conformación...”. Op. Cit., pp. 113-114. También se puede consultar las *Memorias del Departamento General de Inmigración de 1899*, 1900, p. 48.

<sup>256</sup> Este fue el caso de José Dubini que compró un campo de 90 hectáreas a \$33 cada una. Ver *Guía de Estancias y Chacras de nuestra tierra. Tres Arroyos*, (1928), 1931, pp. 33 y 63. El Censo de la provincia de Buenos Aires señala que en Tres Arroyos, para 1888, una hectárea en Tres Arroyos costaba \$13.35 y se arrendaba a \$0,8. Ver *Censo Agrícola-pecuario de la Provincia de Buenos Aires*, 1888, p. 2.

<sup>257</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 15.

<sup>258</sup> Sin embargo, los precios de la tierra tendieron a subir rápidamente en el sur de la provincia. Así no sólo se habría duplicado en Coronel Dorrego entre 1888 y 1895 sino que también en Tres Arroyos se verifica el mismo fenómeno. Si en el quinquenio 1895-1899 el precio de venta por hectárea promediaba los \$34, entre 1900-1904 habría llegado a \$70 para luego alcanzar los \$123 por hectárea entre 1905-1909 y así sucesivamente. Sobre estos incrementos ver Balsa, Javier. Op. Cit., p. 128.

<sup>259</sup> Sobre la especulación con la tierra Huret comentaba que “a parte de la estancia familiar, que le viene de herencia de sus padres, el rico propietario argentino, tiene otras dispersas en las provincias. En vez de comprar con el excedente de sus rentas títulos y acciones, compra una nueva estancia que trocará al año siguiente o en dos o tres años con grandes beneficios. Solo los años habrán bastado para dar más valor a su propiedad. Pero si quiere ayudar la obra del tiempo, arrendará su tierra a algún colono para sembrar cereales o legumbres”. ver Huret, Jules. Op. Cit., Tomo II, pp. 238-239.

cuando las tierras se hacían más productivas”.<sup>260</sup> A pesar de esta situación “ventajosa” y de las historias que relatan los casos de ascenso social entre los inmigrantes recién arribados, ya en la década de 1890 –en el caso de Tres Arroyos o Coronel Dorrego- la campaña se distribuía en menos de cien propiedades.<sup>261</sup>

#### 4.2.2 La “calidad” de las labores culturales

Las características de los contratos de arrendamiento incidieron de diverso modo en la forma de practicar los cultivos y, por lo tanto, en la capacidad productiva del trabajo, dado que esta no sólo dependía de las máquinas utilizadas sino que también estaba determinada por el grado medio de destreza de la fuerza de trabajo, el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción y las condiciones naturales.<sup>262</sup> En consecuencia, la *calidad de las labores culturales* constituía otros de los aspectos que hacían a las formas concretas y específicas que asumieron los procesos de trabajo y valorización en la agricultura bonaerense.

Al respecto, a pesar de los incrementos en la producción y la productividad del trabajo, desde diversas publicaciones especializadas se reiteraban las quejas acerca de lo deficiente de las labores agrícolas que se practicaban en la mayoría de las pequeñas y medianas explotaciones. Lo cual sugiere que existía una distancia significativa entre las prácticas culturales óptimas y las que efectivamente se llevaban adelante en las condiciones concretas de existencia de cada una de las unidades productivas, particularmente en las de menores dimensiones.

Las críticas giraban principalmente en torno a la calidad de las labores y al tipo de semilla que se utilizaba. El especialista Hugo Conti estimaba que la mayoría de los pequeños y medianos agricultores optaba por eliminar la cuchilla del arado para facilitar el desplazamiento de la máquina. De esa manera, se podía preparar una mayor superficie por día pero se realizaba una tarea menos precisa. Sucedió que el corte se terminaba efectuando con el borde anterior de la vertedera que ingresaba al suelo en forma de cuña (entre la banda y la tierra firme), lo que implicaba más que un corte, un “desgarramiento”.

---

<sup>260</sup> Juan Manuel Palacio comenta que en 1903 se acordó un contrato de arrendamiento por 5 años en el partido de Coronel Dorrego, donde el locatario debía abonar \$2,45 por hectárea durante los primeros tres años y luego \$4,80 los dos restantes. Palacio demuestra, a su vez, que también existían otro tipo de acuerdos que implicaban el pago por adelantado del alquiler de la tierra y la obligación de trillar con las máquinas del dueño del campo. Ver Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., pp. 117-118.

<sup>261</sup> Gorraiz, R. *Historia de Tres Arroyos*. Tres Arroyos, 1935, p. 197.; Derieul, Carlos Funes. Op. Cit. Para los catastros de los diversos partidos ver Partidos de la Provincia de Buenos Aires. Departamento de Ingenieros. Sección Geodesia y Catastro, circa 1890.

<sup>262</sup> Marx, Carlos. *El Capital*. Tomo I, México, FCE, 1995, p. 7.

Por lo tanto, el trabajo resultaba imperfecto dado que abría un surco más sucio que solía afectar la calidad de la siembra.<sup>263</sup>

También se planteaba que la mayoría de los agricultores no seleccionaban las semillas en base a las mejores espigas-desechando los granos imperfectos-, sino que sembraban año tras año las peores semillas de su propia cosecha, lo que derivaba en una degeneración de la misma y un empobrecimiento de los cultivos. Para resolver este problema, se recomendaba comprar simiente cada 4 o 5 años, dado que la semilla de maíz dejaba de germinar luego de resembrarse durante ese lapso de tiempo. Esta operación, que difícilmente se hallaba económicamente al alcance de todos los agricultores, encarecía la producción pero permitía obtener mejores resultados en términos de rendimiento y calidad de los granos.<sup>264</sup>

También las críticas se vinculaban a otro problema derivado de la calidad de las semillas sembradas. Algunos agrónomos se lamentaban que, aprovechando las diversas condiciones agroecológicas de cada región y respondiendo a las distintas demandas, en Estados Unidos se cultivaban 153 variedades de semillas de trigo de invierno y 74 variedades de verano, mientras que estas tierras se lo hacía con no más de 8 variedades, entre las que se destacaban las semillas de origen francés, italiano, ruso y americano. Se planteaba, además, que en una coyuntura marcada por el aumento de los costos de producción, era necesario incrementar la productividad por hectárea a partir de una mejor selección de las semillas y labores más cuidadosas.<sup>265</sup>

Otro problema devenía del agotamiento de la tierra, producto de la siembra sucesiva de trigo a lo largo de varios años.<sup>266</sup> Esto era una práctica muy extendida entre los agricultores del sur de la provincia y redundaba en un deterioro de la calidad de los granos que se cosechaban.<sup>267</sup>

En este sentido, no eran escasas las publicaciones de la época que focalizaban el problema en el comportamiento de los agricultores: “nuestra agricultura es lo más

---

<sup>263</sup>Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 30.

<sup>264</sup>Cibils, Federico. Op. Cit., p. 540; “Elección de la semilla de maíz”. *La Agricultura*, Nº 142, 19/9/1895, p. 733.

<sup>265</sup> “El cultivo de trigo”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 3, 31/3/1895, pp. 61-63.

<sup>266</sup> En este sentido Huergo planteaba que: “se ha demostrado el error y la poca previsión en que incurre la generalidad de esos mismos agricultores, destinando toda la extensión agrícola de que disponen a la explotación de una sola sementera. Pérdidas considerables y hasta la ruina en un solo año, cosechas escasísimas y productos despreciables, han sido y serán, hemos dicho, los resultados inevitables de tan mala agricultura”. Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo...* Op. Cit., p. 22.

<sup>267</sup> Se planteaba que “esta práctica trae aparejadas las más fatales consecuencias. En primer término, el labrador que, con escasos medios de que generalmente dispone, se propone preparar y sembrar áreas relativamente extensas en un plazo perentorio, nunca podrá dedicar a esas labores la atención y los cuidados más esenciales; y, por otra parte, se expone al peligro, desgraciadamente justificado por los hechos actuales, de quedar completamente arruinado, si pierde la única cosecha que tenía en explotación”. *La Agricultura*, Nº 169, 26/3/1896, p. 233; *La Agricultura*, Nº 414, 1/1/1901, p. 16.

primitiva que se puede dar. Roturar la tierra, echar la simiente y cruzarse de brazos librando a los elementos favorables o contrarios la suerte que en definitiva les haya de tocar: he aquí la obra de los colonos en general. Nada de labores profundas y repetidas, nada de elección y análisis de la tierra, ni de abonos, rotaciones, experimentos, selección de semillas y otros tantos cuidados que han elevado la agricultura moderna del empirismo en que estaba sumida al rango de ciencia. El único progreso alcanzado consiste en el empleo de las máquinas; pero él no responde tampoco al anhelo de los colonos para perfeccionar sus sistemas de producción, sino a una necesidad imprescindible en nuestros despoblados territorios. Suprimidas las máquinas, la agricultura sería imposible entre nosotros”.<sup>268</sup>

En una tónica similar, desde las páginas del Boletín del Ministerio de Agricultura también se hacían oír las quejas ante la actitud de los agricultores frente a la campaña impulsada en 1902 para mejorar los cultivos. La experiencia había consistido en el reparto gratuito de diversas variedades de semillas con el objetivo de experimentar, conseguir mejoras e introducir nuevos cultivares. Si bien se reconocía que la distribución había resultado defectuosa por los escasos medios con que contaba el Ministerio, lo principal que se balanceaba era que los agricultores no habían mostrado mayor interés ni disposición para lograr resultados satisfactorios, lo cual había frustrado en gran medida la iniciativa. Se explicaba esta actitud de los agricultores por la desidia y la rutina con la realizaban los cultivos, potenciadas por una evidente falta de conocimientos, a lo cual se le sumaba la deficiente instalación de los campos experimentales y las dificultades de adaptación de las semillas.<sup>269</sup>

Otro de los problemas diagnosticados refería a que no era práctica general la extirpación de las malas yerbas por parte de los pequeños y medianos agricultores: la mayor parte de los cultivadores las dejaban desarrollarse a la par del trigo para ser cortadas con él en el momento de la siega y llevadas a la parva donde, a más de dificultar la operación del emparve, solían ser perjudiciales a la buena conservación del cereal.

Al mismo tiempo, las publicaciones especializadas se lamentaban que cuando las cosechas mejoraban -tal como había sucedido para 1904- disminuía proporcionalmente la preocupación de los agricultores por el perfeccionamiento de las técnicas de cultivo.<sup>270</sup>

Desde otras perspectivas analíticas, sin embargo, se puede observar que el sesgo crítico modificaba su orientación al plantearse la convergencia de una multiplicidad de

---

<sup>268</sup> *La Agricultura*, Nº 169, 26/3/1896, p. 233.

<sup>269</sup> “Semillas para experiencias”. *Boletín de Agricultura y Ganadería*, Nº 51, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 15/2/1903, p. 133-134.

<sup>270</sup> “Siembra de trigo y lino”. *La Agricultura*, Nº 584, 26/5/1904, p. 247.

factores operativos, de modo tal que la principal responsabilidad sobre las frustraciones productivas ya no recaía sólo sobre los cultivadores. Así, el ingeniero agrónomo Molinas criticaba que generalmente se le atribuyera al agricultor la mayor parte de los defectos de que adolecía la producción agrícola. Este agrónomo argumentaba que los productores tenían que enfrentarse a situaciones que los superaban y que no podían controlar, como la falta de depósitos para granos y de crédito bancario o las elevadas tarifas del ferrocarril. Esto era particularmente significativo en el caso del Ferrocarril del Sud: eran reiteradas las denuncias públicas acerca de las arbitrarias modificaciones de las tarifas que efectuaba regularmente aprovechándose de la posición monopólica que detentaba en el transporte de granos de la zona.<sup>271</sup> A su vez, “la escasez de brazos y de recursos impide al agricultor proceder más cuidadosamente, y no son raros los casos que por estas causas ajenas a su voluntad pierde totalmente el fruto de su trabajo”.<sup>272</sup>

En este mismo sentido, se planteaba que el comportamiento de los agricultores podía sintetizarse en la frase: “labrar ligero para sembrar mucho”. Girola atribuía esta actitud a las crecientes dificultades que existían para comprar una parcela de tierra - particularmente en el sur donde en los inicios predominaban los titulares propietarios-, ya que hacia mediados de la década de 1900 se expandía el acceso al suelo por medio del arrendamiento.<sup>273</sup>

En la línea de los cuestionamientos más habituales, otros analistas señalaban que aunque resultaba fácil y productiva la siembra de maíz en el norte de Buenos Aires, las técnicas que se utilizaban resultaban “atrasadas” en lo relativo a los sistemas de siembra, a la elección de las semillas y a las máquinas agrícolas específicas. Desde un artículo de la Revista *La Agricultura* se criticaba que reinaba la rutina y el descuido: “se ara mal la tierra, apenas superficialmente, siendo así que el maíz, por la clase y forma de sus raíces, necesita una capa arada profunda y suelta para arraigarse bien, no ser volteada y suelta para arraigarse bien, no ser volteado por los vientos y para vegetar robustamente en tallo grueso que dará dos o tres buenas espigas por planta y para defenderse de las secas que son comunes en los meses de diciembre, enero y febrero”.<sup>274</sup> Se planteaba que el chacarero debía arar más profundamente, con surcos angostos para remover la capa

---

<sup>271</sup> Molinas, Florencio. “El capital y la producción nacional”. *La Agricultura*, Nº 162, 6/2/1896, p. 113.

<sup>272</sup> *La Agricultura*, Nº 162, 6/2/1896, p. 125. Esta misma preocupación se repetía 5 años más tarde en la misma publicación. Ver “Instrucciones para el cultivo del trigo”. *La Agricultura*, Nº 428, 11/4/1901, pp. 309-310.

<sup>273</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 20. Estas mejores prácticas culturales también eran posibles por el mayor conocimiento de los agricultores radicados con anterioridad y la existencia de parcelas de tamaño más reducido.

<sup>274</sup> *La Agricultura*, Nº 131, 4/7/1895, p. 517; “Envases para cereales”. *La Agricultura*, Nº 519, 8/1/1903, p. 27; “El problema de la emigración”, *La Agricultura*, Nº 551, 20/8/1903, p. 588.

superficial y desterronar y quitar los troncos de paja o malezas que deja a menudo sobre el campo luego de la cosecha. A partir de estas recomendaciones, sugería la conveniencia de cultivar menores superficies pero de forma más prolija, lo que redundaría en un rinde mayor con un menor nivel de inversión, toda vez que las prácticas deficientes impactaban directamente en los resultados económicos de los agricultores. Un buen ejemplo de ello, surge del hecho de que en función de la exportación, la cosecha de maíz se dividía en tres clases: los granos que podían transportarse sin ningún problema dado que por su calidad podían soportar sin dificultades los viajes a Europa, los que podían fermentar en los barcos, y los que por el grado de humedad que retenían no podían trasladarse ni a Brasil. En el caso de los primeros se podían obtener mejores precios, con los segundos las exportadoras pagaban menos dado que un significativo porcentaje se podía echar a perder, y por los últimos no se obtenía casi nada.<sup>275</sup>

Varios testimonios de la época afirman que las malas prácticas no se limitaban al cultivo de los granos, sino que también se extendían al momento de la cosecha y la posterior conservación hasta su comercialización. Por ejemplo, las tardanzas en levantar las gavillas del rastrojo después de la siega podían redundar en un incremento de las impurezas de los granos debido a las piedritas, tierra y polvo que se adhería a las gavillas, situación que empeoraba notablemente si llovía. Estos problemas se trasladaban también al momento de la trilla, incidiendo en la calidad de los granos: “es indudable que si la trilla se llevara a cabo con más prolijidad la proporción de impurezas tanto inofensivas como constituidas por semillas extrañas se reduciría mucho, lo que permitiría conseguir productos más limpios, de mejor aspecto, que alcanzarían un precio más elevado, pero el trillador en el Sud de la Provincia de Buenos Aires, como en las otras regiones de cereales de la República, sacrifica la calidad a la cantidad, porque este sistema le proporciona mayores ganancias...”.<sup>276</sup> Dejando asentada por nuestra parte la contradicción ínsita en el enunciado que reúne la “no obtención de un precio más elevado” con las “mayores ganancias”, cabe consignar que Girola ilustra sus críticas al comentar que se había acercado a una máquina trilladora en plena tarea notando que una nube de polvo cubría todos los objetos ennegreciendo las caras de los obreros y dificultando el trabajo. Ese polvo era causado fundamentalmente por las esporas de la carie que se desprendían de los granos afectados que se rompían en el cilindro. De este modo, se afectaba toda la cosecha y disminuía la pureza de dichos granos. Por lo que si se hubieran efectuado labores para

---

<sup>275</sup> “La conservación del maíz”. *La Agricultura*, N° 587, 17/6/1904, pp. 299-301.

<sup>276</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 64.



prevenir dicha enfermedad (sulfatar la semilla), se podría haber evitado esta situación.<sup>277</sup> Más allá de los matices interpretativos, resulta evidente que este conjunto de problemas redundaba en un trigo más impuro dificultando una buena clasificación en los mercados consumidores europeos y afectando su precio. Otro punto señalado críticamente era la frecuencia con que las bolsas de granos quedaban apiladas en los campos sin cobertura alguna, lo que podía ocasionar grandes pérdidas si se desataban fuertes lluvias.<sup>278</sup>

Quienes realizaban estas observaciones ubicaban el problema principal en la falta de instrucción de los agricultores, Y es necesario puntualizar que generalmente no tenían en cuenta cómo impactaban en los resultados del ciclo productivo las condiciones en que vivían y trabajaban los pequeños y medianos agricultores arrendatarios.<sup>279</sup> De todas formas, tanto en el caso de aquellos que responsabilizaban a los labradores por las deficiencias en las prácticas agrícolas, como en el de quienes realizaban un análisis más amplio y contemplaban otros factores, existía coincidencia en que un significativo porcentaje de los productores no efectuaba las labores más precisas ni cuidadas.

La clave explicativa de este fenómeno no puede reducirse a la falta de interés y la comodidad: respondían a una conjunción de varios elementos. Por un lado, una parte de los agricultores inmigrantes buscaba sembrar la mayor superficie posible para obtener una rápida ganancia y regresar a sus países con el dinero acumulado. Otros, por el contrario, que pretendían radicarse en estas latitudes, no encontraban tantos incentivos para perfeccionar sus técnicas productivas dadas las condiciones en las que vivían y trabajaban. Aquellos que se proponían y estaban en condiciones de incorporar maquinaria, requirieron de un período de tiempo para aprender a usarlas correctamente y aprovechar las diversas virtudes de esos instrumentos.<sup>280</sup> En este sentido, la falta de experiencia en el manejo preciso de arados, sembradoras o segadoras, resultó otro factor importante para explicar la baja calidad de las labores, sobre todo –como se analizará a continuación– cuando la mayoría de los agricultores eran inmigrantes que venían de trabajar parcelas de muy reducidos tamaños. Finalmente, existía un cuarto grupo de labradores que directamente desconocían la forma de mejorar sus prácticas culturales, siendo prácticamente inexistentes en el país las entidades o instituciones dedicadas a difundir las formas de efectuar mejoras en el trabajo agrícola.

---

<sup>277</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

<sup>278</sup> *La Agricultura*, N° 574, 17/3/1904, p. 70; *La Agricultura*, N° 580, 28/4/1904, p. 173.

<sup>279</sup> *La Agricultura*, N° 580, 28/4/1904, p. 157.

<sup>280</sup> Sesto, Carmen. *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano/Siglo XXI, 2005, p. 127.

Acerca del desconocimiento técnico de los agricultores y trabajadores, como sobre su presunto desinterés, desidia o inoperancia, es necesario tener presente que ciertos testimonios vuelcan impresiones descriptivas, pero otros adquieren mayores connotaciones valorativas, seguramente condicionadas por concepciones y prejuicios ideológicos asociables al pensamiento de la elite dominante en el país. En ese sentido, es preciso tomar en cuenta el limitado potencial explicativo que poseen, en tanto suelen divorciarlas conductas individuales de las relaciones económico-sociales de las que brotan y que las reproducen.

En definitiva, precisar la forma en que efectivamente se llevaban adelante las diversas labores permite enriquecer el análisis de los procesos de producción que se desplegaron en la agricultura bonaerense, donde se entrelazaron una multiplicidad de relaciones sociales y la utilización de diversos medios de producción.

### **4.3 El acceso a la maquinaria agrícola**

Como se desprende del análisis del proceso de trabajo en la agricultura bonaerense, además de la tierra, el otro medio de producción imprescindible para llevar adelante las diversas labores fueron las maquinarias. En este acápite, el objetivo es analizar para el período bajo estudio la disponibilidad y distribución de estos instrumentos entre los titulares de las diversas explotaciones agrícolas, lo que a su vez resulta un indicador relevante –junto al peso del trabajo asalariado– del grado de desarrollo del capitalismo en la agricultura bonaerense.<sup>281</sup>

La expansión agrícola requirió una dotación mínima de implementos por explotación para cultivar superficies crecientes e incrementar la productividad del trabajo.<sup>282</sup> En relación a estos medios de producción fundamentales para llevar adelante las diversas labores, parece presentarse una situación inversa a lo sucedido con la superficie media de las explotaciones. Del análisis de los datos censales resulta que los propietarios -a pesar de poseer en promedio parcelas de menor tamaño- contaban con una mayor dotación relativa de instrumentos en relación a los arrendatarios, sobre todo en el caso de algunas maquinarias.<sup>283</sup>

---

<sup>281</sup> Sobre el tema ver Lenin, Vladimir. “Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura”. *Obras Completas*, tomo XXII, Buenos Aires, Cártago, 1960, p. 56.

<sup>282</sup> Por productividad del trabajo entendemos: “un cambio cualquiera sobrevenido en el proceso de trabajo, por virtud del cual se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía; es decir, gracias al cual una cantidad más pequeña de trabajo adquiere potencia suficiente para producir una cantidad mayor de valores de uso”. Marx, Carlos. Op. Cit., p. 252.

<sup>283</sup> Ver Volkind, Pablo. “Entre necesidades y dificultades: campesinado y maquinaria agrícola en la provincia de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y principios del XX”. En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, Nº 3, Bahía Blanca, 1er semestre 2011.

Un equipo imprescindible para iniciar las labores agrícolas era el arado, del cual - tal como se describió en el apartado dedicado al proceso de trabajo- existían diversos modelos. Al respecto, la observación del cuadro 21 permite advertir que no aparecen marcadas diferencias entre el número de unidades que se encontraban en las chacras de los propietarios con relación a los arrendatarios y medieros. En las explotaciones que superaban las 10 hectáreas existía –en promedio- más de un arado por parcela. Sin embargo, varios testimonios del período estimaban que la mayoría de estas herramientas eran arados de manquera de una sola reja, frecuentes particularmente entre quienes tenían menos recursos y sólo podían arrendar pequeñas y medianas explotaciones.<sup>284</sup> Además, en general, era necesario tener más de un arado dado que la cuchilla se desafilaba con asiduidad durante la preparación del terreno (dada la exigencia de la labor). A lo largo de los dos meses que solía durar la roturación del suelo, se hacía necesario llevarla a afilar varias veces por los herreros de los pueblos.

La principal disparidad en el acceso a la maquinaria agrícola se evidencia en la disponibilidad de las segadoras, uno de los implementos más costosos (exceptuando la trilladora y su motor) que se requería para la cosecha de trigo y lino.<sup>285</sup> Esta tarea debía ser efectuada en tiempo y forma para no perder los granos cultivados. En el norte de la provincia, entre los propietarios de las chacras de menos de 70 hectáreas existía en promedio 1 segadora cada 2 explotaciones mientras que entre los arrendatarios y medieros se encontraba 1 cada 3 parcelas. En los estratos inmediatamente superiores ya había en promedio una máquina de segar en cada unidad operada por su propietario, mientras que entre los no propietarios recién se alcanzaba esta situación en las explotaciones mayores a 161 hectáreas. La cuestión se torna más relevante si se observa que las explotaciones operadas por propietarios tenían una superficie sembrada promedio con lino y trigo de 20 hectáreas (en el estrato de 111-160), mientras que los no propietarios la duplicaban en el mismo estrato.<sup>286</sup> Entre los propietarios, la proporción de máquinas por hectárea cultivada era mucho mayor, y aunque esto podría llevar a pensar en una sobre-maquinización porque la capacidad de trabajo de esos instrumentos –mirados en abstracto- superaba ampliamente la superficie sembrada por parcela, la principal ventaja radicaba en que

---

<sup>284</sup> “Arados modernos y arados antiguos”. En *La Agricultura*, N° 81, 19/7/1894, p. 448. Los análisis posteriores de Rodolfo Frank y Horacio Giberti ratifican el predominio de los arados simples de manquera, durante este período, en las explotaciones de menores dimensiones. Ver Frank, Rodolfo. *Ganar el pan...* Op. Cit.; Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio. Op. Cit.

<sup>285</sup> Sólo como referencia, en 1895 un arado simple podía costar entre 20 y 32 pesos moneda nacional mientras que una segadora-atadora rondaba los 700 pesos moneda nacional. Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 62.

<sup>286</sup> El censo registra 7 rubros de máquinas y presenta una información muy poco desagregada. No se indica que características tienen los arados ni las segadoras y posiblemente el número de trilladoras y desgranadoras se encuentre subvalorado dado que sólo se incluyen los instrumentos existentes en las explotaciones en el momento del censo (mayo de 1895).

contaban con los implementos necesarios para completar el proceso de trabajo sin sufrir las demoradas que ocasionaba no disponer con esas herramientas en los momentos necesarios. Además, se debe tener presente que muchas de estas máquinas se rompían en la mitad de las labores, no era sencillo desplazarse hasta los pueblos para realizar reparaciones y conseguir repuestos, éstos no se conseguían con facilidad y las tareas no podían suspenderse por mucho tiempo, dado que el tiempo era relativamente escaso. Tampoco debe perderse de vista que las máquinas operadas en los inicios de la expansión sólo permitían cosechar entre 4 o 5 hectáreas por día en los inicios de la expansión.

**Cuadro 21.** Unidad norte: promedio de arados y maquinas de segar por EAPs. según forma de tenencia y escala de extensión (en unidades). 1895.

Escala de extensión	PROPIETARIOS		NO PROPIETARIOS	
	Arados	Máquinas de segar	Arados	Máquinas de segar
Hasta 10	0,90	0,10	0,82	0,06
11-40	1,99	0,30	1,78	0,20
41-70	3,62	0,61	2,34	0,29
71-110	3,20	1,04	3,04	0,44
111-160	3,50	0,96	2,93	0,55
161-200	4,00	1,33	4,06	1,01
201-300	8,38	2,25	4,92	1,06
301-500	10,27	1,09	7,00	2,12
501-1000	7,57	2,57	19,19	3,19
1001-1250	9,67	2,33	40,00	12,00
1251-2500	42,33	11,00	22,88	5,50
2501 y más	15,00	5,50	40,00	14,00

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del *Segundo Censo Nacional*, 1895, Archivo General de la Nación, Legajos 57, 58 y 59.

Los datos proporcionados mediante el cuadro 21 permiten observar que a pesar de que era imprescindible contar con una dotación mínima de maquinaria para poder trabajar la tierra, eran los arrendatarios quienes tenían mayores dificultades para aprovisionarse de estas herramientas.<sup>287</sup> La forma de resolver esta situación consistía -en muchos casos- en alquilar la máquina al vecino que la había comprado. De este modo, el propietario del instrumento amortizaba mejor los costos de la segadora, y aquel que no la poseía podía cosechar los granos sin tener que desembolsar el equivalente aproximado a los ingresos

<sup>287</sup> Debe tenerse presente que la creciente incorporación de maquinaria importada permitía trabajar mayores superficies con menor cantidad relativa de mano de obra mientras que al mismo tiempo era conveniente trabajar mayor extensiones para poder aprovechar su rendimiento y cubrir sus costos. Esto quedaba evidenciado en que con un arado de mancera tirado por bueyes se podía preparar una hectárea en dos días y medio en cambio con un arado de dos surcos se tardaba un día o menor. Lo mismo sucedía con una de las tareas que requería la mayor velocidad posible: la cosecha. Segar con hoz requería 8 días para una hectárea, con guadaña aproximadamente 4 días pero con una segadora-atadora se pudo recoger las espigas de 4 o 5 hectáreas en un día. Ver Frank, Rodolfo. "Evolución de la productividad del trabajo en el cultivo de trigo". En *Revista de investigaciones agropecuarias*, Vol. IV, N° 1, 1970, pp. 4-7.

que podía obtenerse con la cosecha de 8 hectáreas de trigo.<sup>288</sup> Si bien esta podía presentarse como una resolución óptima del problema, el conflicto radicaba en que la recolección de los granos debía efectuarse en un tiempo relativamente corto y preciso para no perder los cultivos, lo que determinaba que en el caso –propio de la vecindad- de parcelas contiguas dicho momento del ciclo productivo tendiera a superponerse. Así, quien no poseía una segadora corría el riesgo de obtener granos en peores condiciones (por lluvias, granizos, etc.) o perder una parte de la cosecha por el desgrane de las plantas.

A diferencia de lo que ocurría en los partidos del norte bonaerense -donde la tenencia de segadoras solía utilizarse fundamentalmente en la cosecha del lino-, en el sur –zona donde predominaba la producción de granos finos-, este tipo de implemento resultaba fundamental. Al respecto, las explotaciones operadas por sus propietarios tenían una segadora –en promedio- por unidad a partir de las 70 hectáreas, mientras que en el caso de los arrendatarios esto sucedía recién en las parcelas que superaban las 110 hectáreas. Evidentemente, en la zona triguera esta disparidad dejaba en peores condiciones a los no propietarios para la cosecha.<sup>289</sup>

**Cuadro 22.** Unidad sur: promedio de arados y máquinas de segar por explotación según forma de tenencia y escala de extensión (en unidades). 1895.

Escala de extensión	PROPIETARIOS		NO PROPIETARIOS	
	Arados	Maquinas de segar	Arados	Máquinas de segar
Hasta 10	1,38	0,29	0,85	0,11
11-40	2,76	0,71	2,75	0,60
41-70	1,95	0,76	2,30	0,61
71-110	1,93	1,00	2,71	0,89
111-160	2,13	1,13	2,47	1,00
161-200	0,80	0,80	5,89	1,78
201-300	5,90	2,20	4,60	2,00
301-500	7,00	1,75	7,67	3,67
501-1000	12,60	5,20	18,00	11,00
1001-1250	s/d	s/d	15,00	4,33
1251-2500	56,00	19,50	70,00	21,00
2501 y más	50,00	16,00	s/d	s/d

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del *Segundo Censo Nacional*, 1895, Archivo General de la Nación, Legajo 84.

Nota: en las explotaciones de 1001 a 1250 hectáreas operadas por sus propietarios no aparecen registrados arados ni segadoras al igual que entre las unidades de 2.500 hectáreas o más cuyos titulares eran arrendatarios o medianeros.

<sup>288</sup> Este cálculo se efectuó en base a la cotización de 80 quintales de trigo en 1895. No se tuvieron en cuenta los costos de producción y comercialización que mermaban la cantidad de dinero que efectivamente recibía un agricultor. Ver *Estadística Agrícola 1916/17*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1918.

<sup>289</sup> El resultado no se altera si sólo se toman en cuenta a los arrendatarios o a los medianeros.

Del análisis de los cuadros 21 y 22 se puede advertir que existía una correspondencia entre la superficie de la parcela, la forma de tenencia de la tierra y el tipo de medios de producción de que se disponía. ¿Por qué los titulares de las explotaciones de hasta 160 hectáreas que no poseían la propiedad de la tierra tendían a contar con una menor dotación relativa de maquinaria? La respuesta no se reduce a una única explicación ya que existieron una serie de factores que incidieron -en diverso modo y medida- en dicha situación.

El agricultor, en general, debía tomar un crédito para poder acceder a la maquinaria dado que no solía contar con el dinero que implicaba la compra de los instrumentos indispensables para poner en producción la tierra. Para fines del siglo XIX, un arado simple rondaba los \$30 pesos, uno bisurco \$110, una rastra de hierro oscilaba en torno a los \$80 y una segadora-atadora \$700.<sup>290</sup> Esto significaba que un chacarero del sur de la provincia, que mayoritariamente sembraba trigo, necesitaba invertir sólo en la compra de dicha segadora -tomando como referencia la cotización de los últimos años de la década de 1890- el equivalente al monto que obtenía por la comercialización de la producción de más de 10 hectáreas debido a que en aquel período el precio promedio del trigo “en chacra” era de \$6,4 por quintal y el rendimiento por hectárea era de 1.000 kilos.<sup>291</sup>

Por lo tanto, para un significativo porcentaje de los titulares que arrendaban menos de 160 hectáreas, la problemática del acceso a la maquinaria estaba estrechamente vinculada con las necesidades crediticias. Tal como afirma Scobie, “como el agricultor era casi por definición un hombre que llegaba a la Argentina sin capital, inevitablemente le hacía falta crédito para mantenerse hasta que llegaba la cosecha”.<sup>292</sup> Pero el problema era que el crédito formal no estaba a disposición de los agricultores arrendatarios, dado que al no poder ofrecer un bien inmueble como garantía quedaban condenados a tomar préstamos de las casas cerealeras, las compañías colonizadoras, los dueños de los comercios de campaña, y hasta los agentes de las casas importadoras de maquinaria agrícola. Refiriéndose al caso, Hugo Miatello comentaba que los comerciantes de campaña imponían un interés por las compras al fiado que rondaba el 25%. “Pero hay más: el precio al fiado no es igual para propietarios, arrendatarios y medianeros; este último, porque es menos responsable que los anteriores, aunque es igualmente garantido pues el propietario

---

<sup>290</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., 1898, p. 63.

<sup>291</sup> El “precio en chacra” del trigo se refiere al monto de dinero que efectivamente obtenía un chacarero arrendatario en función de la cotización en el mercado de Buenos Aires menos los gastos de transporte (de la explotación hasta la estación de ferrocarril más cercana y de ésta hasta el puerto), comercialización e impuestos que equivalían al 30% del total. El análisis de esta problemática se desarrolló en el cuarto capítulo. Sobre el tema ver Lahitte, Emilio. *Informes y Estudios...* Op. Cit., p. 364; Miatello, Hugo. Op. Cit, p. 320.

<sup>292</sup> Scobie, James. Op. Cit., pp. 105-106.

responde por él, paga precios más altos que todos; es el más necesitado, el que menos gana; por esto se le cobra más. Tenemos a la vista listas de precios sacados de las libretas y constatando que entre los precios de los medianeros y sus propietarios, hay diferencias de 15 a 20% [...] Cuando no liquidan sus cuentas los colonos a la cosecha, se recarga el 12 y 15% sobre la deuda, hipotecando la tierra a veces y otras, dando los certificados de los animales de trabajo, figurando como que el colono, que los usa, los tiene alquilados”.<sup>293</sup>

Estos proveedores, que a su vez tomaban préstamos de las entidades bancarias o de las empresas exportadoras de granos, ofrecían dinero a tasas de interés más elevadas. Si bien los bancos prestaban a los grandes terratenientes o comerciantes a un 5 o 6%, no sucedía lo mismo con los créditos para los pequeños y medianos productores agrícolas arrendatarios. Así, un destacado funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación comentaba que “faltando bancos habilitadores fuera del hipotecario y este mismo en pequeña escala, el agricultor cae entre las garras de los usureros que le explotan, esquilman y arruinan. [...] A menudo el comerciante concede el crédito al colono con la garantía de la cosecha, escrita o verbal; cuando éste es propietario, responde con la tierra, los animales y las herramientas, que aunque no embargables según el código, pueden pasar a manos del acreedor por varios medios y con la mayor facilidad a pesar de la protección de las leyes que son fácilmente burladas [...] No hay reglas ni límites respecto del recargo que sufren los artículos de consumo facilitados por el comerciante al colono: es muy variable según la situación agrícola, la competencia comercial, la solvencia del colono, la probidad del comerciante. En general no baja del 20 al 25% y no faltan casos en que alcanza a 40 o 50% y hasta el doble de su valor originario”.<sup>294</sup> Por el contrario, desde los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* –órgano de difusión de los intereses de los grandes propietarios pampeanos- se planteaba lo inconveniente de otorgar créditos directos a los agricultores dado que tenían “un criterio muy estrecho sobre la responsabilidad que deriva de un garabato de firma debajo de un documento. Se puede asegurar sin exageración, que compra con más facilidad por el importe de cinco pesos que se apuntan en la libreta, que por cincuenta centavos que tenga que sacar del bolsillo”.<sup>295</sup> Mediante este discurso se justificaban los elevados intereses que debían abonar aquellos que tomaban préstamos en el circuito informal. Si bien estas operaciones implicaban también un riesgo para el

---

<sup>293</sup> *La Nación*, 16/12/1896, p. 4; Adelman, Jeremy. “Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914”, en: *Revista Ciclos*, Buenos Aires, vol. II, nº 3, segundo semestre de 1992, p. 15; Tulchin, Joseph, “El Crédito Agrario en la Argentina 1910-1926”. *Desarrollo Económico*, nº 71, 1971. (Edición electrónica); Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 143.

<sup>294</sup> Girola, Carlos, *Investigación agrícola...* Op. Cit. p. 355. También sostienen estas características del crédito agrario en la región pampeana Zeberio y Palacio. Ver Zeberio, Blanca. “La situación...”. Op. Cit., p. 229; Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., pp. 81 y 85-86.

<sup>295</sup> “El crédito agrícola”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1900, pp. 135-136.

comerciante debido a que cualquier inclemencia climática o invasión de langostas podía hacer peligrar la cosecha y, por lo tanto, la devolución del crédito que había otorgado, la situación no puede equipararse según de qué tipo de almacén de ramos generales se tratara. Para el pequeño comercio de campaña la cancelación de los adelantos que habían efectuado resultaba fundamental para su supervivencia y, en general, corría la misma suerte que el chacarero. En cambio, las grandes casas de ramos generales contaban con mayor respaldo financiero, negociaban desde un lugar de fuerza con los agricultores y podían llegar a embargar animales y maquinarias de sus deudores en caso de que no afrontaran sus compromisos.

Los problemas de financiación que sufría la producción chacarera no resultaban una problemática novedosa en la campaña bonaerense. Durante las décadas de la expansión ovina, señala Hilda Sabato, “los productores medianos y pequeños eran los más débiles frente a los circuitos comercial y financiero, por lo que en general recibían los precios más bajos por sus productos y pagaban las tasas más altas de interés de plaza”.<sup>296</sup> Esto se agudizaba con las crisis periódicas o los requerimientos de dinero que implicaba el proceso de mestizaje. Similares preocupaciones, vinculadas con la producción agrícola se difundían desde las páginas de la revista *La Agricultura*, al denunciarse que los agricultores no podían acceder a los créditos del Banco Provincia y Nación, razón por la cual “las casas que se ocupan del acopio de cereales en la campaña suelen adelantar los fondos necesarios para llevar a cabo los trabajos más premiosos e indispensables, y para la recolección de los frutos, pero como debe suponerse, mediante estipulaciones que importan un interés usurario. Es así que antes de levantar la cosecha del año, la casi totalidad de los agricultores de la campaña tienen ya vendidos sus frutos o parte de ellos a vil precio y en condiciones que es como si se pusieran la soga al cuello. La falta de recursos para realizar la vendimia les obliga a menudo a aceptar condiciones que de ninguna manera admitirían, si les fuese posible hacerse de los recursos indispensables en condiciones equitativas”.<sup>297</sup> Andrea Lluch en sus investigaciones sobre el crédito agrícola en el Territorio Nacional de La Pampa afirma que “la habilitación del comerciante era progresiva (aspecto que la diferenciaba del crédito bancario) y se canalizaba por tres vías”: la entrega de efectivo al titular de la cuenta, los pagos a terceros en nombre del productor y los vales emitidos con un sinfín de propósitos como acarreo, pago de peones, siega, etc.,

---

<sup>296</sup>Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar 1850-1890*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989, p. 160.

<sup>297</sup>Dobarro, Manuel. “El crédito agrícola”. *La Agricultura*, N° 157, 2/1/1896, p. 23. Ver también *La Agricultura*, N° 168, 19/3/1896.



que se constituyeron en el principal instrumento de crédito de la época.<sup>298</sup> Según las investigaciones de Lluch, los intereses devengados por la Casa Comercial Torroba oscilaban entre un 8 y un 10%, lo que no podría ser caracterizado como usurario. A su vez, la forma de tenencia de la tierra no parece haber incidido en el tratamiento que dicha casa comercial mantenía con los agricultores: el monto de los intereses era similar en el caso de los arrendatarios y de los propietarios. Este caso contrasta con las apreciaciones de un sinnúmero de testimonios del período que, desde diversas perspectivas e intereses, coinciden en lo elevado de las tasas de intereses que se cobraban en el circuito de crédito informal rural. Con respecto al caso de Torroba, la propia autora Lluch aclara que su investigación se circunscribió específicamente a “comerciantes de ramos generales que no desarrollaron actividades de colonización ni subarrendaron extensas propiedades. Entendemos que estos últimos actores presentarían especificidades propias en su rol de agentes crediticios, generándose otro tipo de contratos y relaciones económicas, tal como una extensa literatura contemporánea señaló reiteradamente”.<sup>299</sup> De este modo, puede pensarse que los pequeños comerciantes de campaña no estaban en condiciones de operar de manera similar a un gran almacenero de ramos generales que desarrollaba una multiplicidad de actividades en los ámbitos rurales.

Otra fuente crediticia era el propio agente comercializador de maquinaria. Según Seguí, “el colono halla facilidad en obtener segadoras pagaderas después de su cosecha: firma por su importe un pagaré a la orden del vendedor o de su agente. El vencimiento de aquel documento suele fijarse en el 15 de Abril. Y obtiene a veces 5% de descuento pagándola al contado”.<sup>300</sup> Sin embargo, algunos factores de peso tienden a desmentir que el aprovisionamiento de dichos implementos fuera tan sencillo pues, como señala Adelman, “si el crédito de corto plazo era caro y escaso, el crédito de largo plazo para la compra de maquinaria, bienes, semilla o ganado, era casi inexistente. Una excepción a esto puede haber sido el financiamiento de los distribuidores de maquinaria agrícola para promover sus ventas. Siguiendo a Seguí, ellos desempeñaron un papel significativo. Pero los indicios son escasos, y es muy probable que el aporte de los productores e importadores no haya sido grande. Los agricultores interesados en realizar inversiones en capital fijo o en mejorar la calidad de la semilla debían basarse en sus propios ahorros”.<sup>301</sup>

---

<sup>298</sup>Lluch, Andrea. “Comercio y crédito agrario. Un estudio de caso sobre las prácticas y lógicas crediticias de comerciantes de campaña a comienzos del siglo XX en La Pampa”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 29, Buenos Aires, enero-junio de 2006 [edición electrónica]

<sup>299</sup>Ibidem.

<sup>300</sup>Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 51.

<sup>301</sup>Adelman, Jeremy. Op. Cit., p. 15.

Inclusive en Estados Unidos, de donde provenía gran parte de las herramientas y de las casas importadoras, se había establecido un sistema de agencias para la comercialización de maquinaria agrícola, cuya tarea era promocionar y vender los implementos entre los productores. Pero como el 60% de las adquisiciones se realizaba mediante créditos otorgados por las propias firmas fabricantes, estas debían contar con un encargado para estudiar -en cada localidad- la situación de los agricultores y determinar a quién se podía conceder dicho crédito, y a quién no, teniendo en cuenta la solvencia del potencial deudor.<sup>302</sup> Este mecanismo basado en un minucioso análisis de cada posible cliente también se plasmó en la región pampeana,<sup>303</sup> donde un porcentaje muy importante de las explotaciones agrícolas estaba bajo arrendamiento. Por lo tanto, los bienes y garantías que el labrador arrendatario podía ofrecer para respaldar el préstamo dependían de una serie de factores entre los que se destacaban las contingencias climáticas, las plagas y las condiciones de los contratos de arrendamiento. Además, el gasto en maquinaria no se limitaba a los implementos, sino que también debían adquirirse los animales necesarios para movilizarlos, rubro que insumía una significativa erogación de dinero.

El agricultor, en general, accedía a la maquinaria tomando créditos de los almaceneros de ramos generales que luego debía saldar con la cosecha. Por lo tanto, si bien estos desembolsos se tendían a realizar cuando se iniciaban en la producción agrícola (dado que eran implementos resistentes que se podían utilizar más de 15 años), implicaban en muchos casos un fuerte endeudamiento que limitaba a futuro las posibilidades de reproducir de manera ampliada la producción.

A la hora de pensar en adquirir maquinaria agrícola, el agricultor arrendatario también debía tener presente otros factores que incidían en su inversión, como la inexistencia de galpones en la mayoría de las explotaciones, cuya carencia resultaba de la escasez de recursos, de la falta de reembolso por mejoras en el campo al finalizar el contrato, o de las imposiciones estipuladas por los terratenientes que fijaban por escrito los usos a los que debía destinarse el suelo. La falta de un lugar techado obligaba a dejar a la intemperie no sólo el grano trillado y embolsado, sino los implementos que se utilizaban para trabajar (particularmente las segadoras), lo que aceleraba su paulatino deterioro.

Otro condicionante era la superficie que podía utilizarse para la cría y mantenimiento de los animales de trabajo. Para aquellos que por contrato debían sembrar el 90% de la

---

<sup>302</sup> Kirkland, Edgard, *Historia económica de Estados Unidos. México*, Fondo de Cultura Económica, 1941, p. 506.

<sup>303</sup> Al respecto, ver Lluch, Andrea. "El Redes comerciales en la distribución de maquinarias agrícolas y automóviles en el interior argentino (1900-1930)". En *Anuario CEEED*, N° 2 – Año 2, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2010, pp. 96-132.

parcela –aproximadamente-, era escaso el espacio que podían destinarse para alimentar a los bueyes y caballos que constituían la fuerza de tracción de los diversos implementos. Un arado de dos rejas requería para su funcionamiento de alrededor de 6 equinos y una o dos mudas por día. El número de animales necesarios para llevar adelante la más dura de las tareas agrícolas insumía, entonces, alrededor de 20 caballos, que debían contar con terreno suficiente para descansar y alimentarse. Al poder destinar sólo el 10% de la explotación para estos fines, la carencia de espacio se convertía en otro motivo para desincentivar la adquisición de mayor cantidad de máquinas por parte del agricultor arrendatario.<sup>304</sup>

Otra de las dificultades que afectaba al conjunto de los titulares y particularmente a los que poseían menos recursos, se derivaba de la procedencia de la mayoría de las máquinas. La necesidad de importar los implementos generaba un problema a la hora de tener que repararlos; si bien fueron surgiendo talleres que se dedicaban a esa tarea, los repuestos y accesorios extranjeros resultaban muy costosos y cualquier complicación coyuntural en los países proveedores podía impactar en la disponibilidad de los mismos.<sup>305</sup> Esta situación incentivó, como contracara, el ingenio y la inventiva de los chacareros que tuvieron que poner en práctica diversas estrategias para resolver los desperfectos que se sucedían en la puesta en uso de estos medios de producción.

La falta de estabilidad de esta clase de productores (derivada de las cláusulas de los contratos) y la irregularidad de las buenas cosechas constituyeron otros factores que afectaron la mecanización. Pese a constituir uno de los principales rubros a los que destinaban sus ahorros, los chacareros tenían presente que en caso de no poder afrontar lo estipulado en sus contratos de arrendamiento respondían con sus bienes, por lo que existía un peligro latente y permanente de ser expropiados de los medios de producción con los que contaban.

Por lo tanto, durante este período, si bien diferentes estratos de agricultores accedieron a la maquinaria agrícola más sencilla e indispensable para poder poner en producción sus parcelas, existió como hemos visto un entrelazamiento de factores que condicionaba y dificultaba su compra por buena parte de quienes no poseían la propiedad de la tierra.

Otra solía ser la realidad de los titulares de explotaciones que superaban las 200 hectáreas. De la información proporcionada por los cuadros 21 y 22 se desprende que a

---

<sup>304</sup> Giberti, Horacio (dir.), *El maíz, estructurador del espacio (Pergamino 1900-1930)*, Buenos Aires, 2001, (mimeo).

<sup>305</sup> Huret, Jules. Op. Cit., p. 200.

partir de esa superficie, la provisión de maquinaria por explotación se asemejaba entre las distintas formas de tenencia de la tierra, e inclusive en los estratos superiores los no propietarios superaban en cantidad de implementos a los propietarios. En estos casos era posible completar el ciclo productivo con menos contratiempos dado que, por ejemplo, en el estrato de 201 a 300 el promedio -por parcela- sembrado con trigo rondaba las 133 hectáreas y cada explotación contaba con una media de 2 segadoras, lo que permitía cosechar en tiempo y forma dicha superficie. Por otro lado, la titularidad de 19 o 21 segadoras observable en superficies mayores a las 1000 hectáreas -si bien no todas las máquinas estuvieran en condiciones de operar-, identifica sin lugar a dudas a los grandes empresarios de la agricultura bonaerense.

Estos grandes productores solían poseer también la maquinaria más costosa que requería la labranza: la trilladora a vapor y su motor. Su precio y amortización las transformaba en casi inalcanzables para los pequeños y medianos agricultores. Si habíamos señalado que un arado sencillo valía en promedio \$30 m/n y una segadora \$700 m/n; la trilladora requería desembolsar alrededor de \$6.500 m/n y otro tanto para el motor.<sup>306</sup> De este modo, se fue conformando un núcleo de empresarios contratistas dedicados a la trilla y el desgrane de maíz que podía o no combinarse con la propiedad de la tierra.<sup>307</sup>

Los operadores de explotaciones de hasta 200 hectáreas contrataban en su gran mayoría este servicio a un precio por bolsa o a un porcentaje de la cosecha. Dicha situación solía aparejarles una serie de problemas que aparecen reflejados por los comentarios de la época, al señalar -por ejemplo- que los titulares de estas explotaciones no podían comprar una trilladora sin aumentar “exageradamente sus gastos, a no ser que halle trabajos suplementarios en la vecindad, lo que no siempre sucede. Faltándole su máquina, tiene que esperar que venga un empresario, esperar con el riesgo de perder parte de su cosecha, si este tarda un mes o más cosa corriente”. De este modo, se retrasaban muchos las operaciones y las parvas de trigo y lino quedaban en las chacras a la intemperie, esperando que les llegase el turno. Así, un porcentaje variable de la cosecha se echaba a perder o se humedecía, lo cual encarecía el costo de la operación.<sup>308</sup>

---

<sup>306</sup> Los valores de las trilladoras se fijaban en pesos oro a diferencia del resto de los implementos. Ver Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 63.

<sup>307</sup> Biale Massé, Juan. Op. Cit., pp. 139-140.

<sup>308</sup> “Impuesto a las trilladoras. Un problema económico”. *La Agricultura*, Nº 546, 16/7/1903, pp. 518-519.

Los datos de las planillas censales de 1895 nos permiten acercarnos un poco más a ciertas características de los dueños de las trilladoras.<sup>309</sup> Las 32 máquinas que registramos en la unidad sur pertenecían a 22 titulares, de los cuales 13 eran propietarios, 8 arrendatarios de campos y sólo 1 medianero; mientras que en la unidad norte había 72 trilladoras que se distribuían entre 23 propietarios, 24 arrendatarios, 2 medieros y un titular que operaba 2 explotaciones propias y 1 arrendada.

Entre los propietarios del norte bonaerense, Enrique Caprile –de Arenales- poseía 2.688 hectáreas, 1 trilladora y su motor, Federico Roth –de Pergamino- tenía 800 hectáreas, 1 máquina y 1 motor y Santiago Maggio tenía 568 hectáreas en Rojas, 1 trilladora y su respectivo motor. En esta zona, resulta llamativo el número de arrendatarios que poseían estas complejas y costosas máquinas. Entre los mismos se destacan: Ángel Garroti que alquilaba 1.733 hectáreas en Arenales y poseía 1 trilladora y 1 motor; Juan Ceriane que arrendaba 252 hectáreas en Bartolomé Mitre y contaba con 2 máquinas y 2 motores y José Amirotti, que en el mismo partido operaba sobre 160 hectáreas y tenía 2 trilladoras y 1 motor. En el caso del partido de San Pedro, los datos presentan ciertas particularidades dignas de atención dado que un reducido número de titulares concentraba una elevada cantidad de trilladoras: Carlos Diehl tenía 2.200 hectáreas en propiedad y 4 trilladoras, Enrique Letriche figura como propietario de dos explotaciones y como arrendatario de una tercera, cada una con una trilladora, lo que resultaba en 3 trilladoras en manos de un solo titular. Una situación similar se presenta en el caso de la firma Genaud, Benvenuto, Martelli y Cía., que figura como propietaria de dos explotaciones (cuyas dimensiones no fueron registradas en el censo) y de 3 trilladoras.<sup>310</sup> Situación parecida es la de Edmundo Homps, quien figura como propietario de una parcela de dimensiones no registradas y como titular de 5 trilladoras. De este modo, de las 22 máquinas que se registraron en el partido, *15 trilladoras estaban en manos de 4 titulares*. Además, el mismo Carlos Diehl, combinaba la propiedad con el arrendamiento de 2.247 hectáreas en Arrecifes donde fue registrada otra trilladora.

Entre los propietarios del sur bonaerense se destacaban Diosinio Guglielmetti -de Tres Arroyos- que poseía 2.500 hectáreas, 2 trilladoras a vapor y 2 motores; Miguel Villanueva -de Coronel Dorrego- que titularizaba 2150 hectáreas, 7 trilladoras y 3 motores a vapor, y José Tamburini -de Puán- que tenía 5.000 hectáreas, 1 trilladora y un motor.

---

<sup>309</sup> Según los datos publicados del Segundo Censo Nacional, en los partidos que componen la unidad de análisis norte se registraron 73 trilladoras mientras que en la unidad sur 29. Sin embargo, según los boletines censales en el norte había 72 máquinas y en el sur 32. Las diferencias no resultan significativas pero es preciso realizar esta aclaración.

<sup>310</sup> Trabajar con unidades de análisis integradas por varios partidos permiten, como en este caso, advertir las particularidades sin dejar de integrarlas en un todo más amplio.

También encontramos situaciones de propietarios que no cultivaron la tierra en la campaña agrícola 1894/95 pero que poseían máquinas trilladoras, como Domingo Vázquez y Teófilo Gomila de Tres Arroyos. En otros casos, propietarios de pequeñas superficies poseían trilladoras, como Ignacio Botet (Bahía Blanca) con 20 hectáreas y José Lacombe (Tres Arroyos) con 60 hectáreas.

Entre los arrendatarios se destacan Ángel y Cayetano Zibechi (de Tres Arroyos) que alquilaban 1848 hectáreas para cultivar únicamente trigo y poseían 1 trilladora, y la Compañía González Costa que arrendaba 500 hectáreas y poseía 2 trilladoras con sus respectivos motores. Entre quienes no detentaban la propiedad de la tierra, también existían algunos titulares de pequeñas explotaciones que disponían de trilladoras y que, probablemente, se dedicaran a ofrecer el servicio de trilla a otros agricultores para amortizar el costo de la máquina, como es el caso de Irene Peton de Pringles con 50 hectáreas, o Pedro Haugaart de Tres Arroyos que cultivaba 170 hectáreas de trigo y poseía una trilladora, aunque este último no figura como poseedor de un motor, lo cual podría señalar la tenencia de una máquina más antigua que se accionaba con la fuerza animal a pesar de que en el censo supuestamente sólo se registraban las “trilladoras a vapor”. Por otra parte, este no habría sido el único caso, dado que si bien aparecen 32 trilladoras registradas sólo se consignan 14 máquinas a vapor que en teoría las accionarían. De estos 14 equipos a vapor, 12 pertenecían a grandes propietarios y 2 a un gran arrendatario.

El número de trilladoras que ofrecía sus servicios en cada uno de los partidos se fue incrementando con rapidez. Como vimos al analizar los procesos de trabajo, los contratistas se trasladaban entre diferentes partidos guiados por los pronósticos de cosecha en cada zona o distrito.<sup>311</sup> Así, en la campaña agrícola 1895/96, del informe elaborado por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires se desprende que en la unidad norte habían funcionado en total 115 trilladoras, mientras que en el sur ascendían a 51 máquinas, lo que representaba un incremento del 60% en ambos casos con respecto a los datos que arroja en Censo de 1895.<sup>312</sup> Sin embargo, a diferencia del registro censal, se tomaron en consideración –para la campaña 1895/1896– el número de trilladoras que habían operado en cada partido independientemente del distrito de donde provinieran. Así, por ejemplo, en San Pedro habían trabajado 3 trilladoras que venían de Baradero, 1 de Bragado, 1 de Arrecifes, 2 de Chacabuco y 1 de Salto; mientras que en Pergamino (para la

---

<sup>311</sup> “Las próximas cosechas”, *La Prensa*, 1 de enero de 1904, p. 5.

<sup>312</sup> Cilley Vernet, José. Op. Cit., p. 56.

misma campaña 1895/96) habían funcionado 2 máquinas que venían de General Sarmiento, 1 de San Antonio de Areco, 1 de Marcos Paz, 1 de Merlo y otra de Morón.<sup>313</sup>

La incorporación de un número creciente de máquinas en la producción agrícola tuvo un fuerte impacto en los procesos de trabajo y generó reacciones diversas. Si bien la mayoría de los titulares de las explotaciones buscaron adquirir estos instrumentos también se expresaron voces menos receptivas a los cambios, generalmente asociadas a un sector más tradicional de propietarios ganaderos que habrían limitado el ingreso de este tipo de medios de producción en sus predios: “el uso de las máquinas es más bien perjudicial que útil, tanto al obrero como al patrón. [...] Se dice que un operario que trabaja a mano gana un jornal determinado que le basta para satisfacer las necesidades siempre exiguas, que desde el momento en que se pone al frente de una máquina o un implemento perfeccionado, su trabajo se duplica, lo que trae consigo la elevación del salario. El operario acostumbrado a ganar en una semana lo necesario para vivir de un modo miserable, desde el momento en que con tres días de salario puede tener el mismo producto que antes en toda la semana, limita a tres los días de trabajo, abandonando sus ocupaciones los demás días. Se dice que esto trae como consecuencia un trastorno para el patrón y el fomento de los vicios en los operarios”.<sup>314</sup>

En definitiva, se puede advertir el peso que tenía un reducido número de empresarios de trilla, quienes disponían de una máquina fundamental para concluir el proceso productivo al cual debían recurrir la gran mayoría de los titulares de las explotaciones. Si se retoma lo sucedido en la campaña 1895/96, en Pergamino o Arrecifes cada trilladora había procesado entre 470.000 y 500.000 kilogramos de granos (fundamentalmente trigo, aunque también se procesaba lino, avena, cebada, alpiste y centeno) durante un período que se extendía entre dos semanas y 3 meses; mientras que en Tres Arroyos cada máquina había trillado 770.000 kilogramos. Con respecto a la disponibilidad de maquinarias, desde el Ministerio de Obras Públicas se indicaba que “las trilladoras están distribuidas en la Provincia, en forma muy variable, no guardando relación con las exigencias locales; aunque considerando en conjunto una región, no resulte así. Se observa este hecho en la región Norte, por ejemplo, que tiene la mayor extensión de tierra cultivada, donde se encuentran localidades con un reducido número de estas máquinas que no bastan a llenar las necesidades de la misma”.<sup>315</sup> Inclusive, aunque en promedio podía optimizarse el uso de la trilladora y procesar –en teoría- sin grandes

---

<sup>313</sup> Este fenómeno también es mencionado en “Las próximas cosechas”, *La Prensa*, 1/1/1904, p. 5.

<sup>314</sup> “Las máquinas y los jornaleros”. *La Agricultura*, Nº 537, 14/5/1903, p. 357.

<sup>315</sup> Cilley Vernet, José. Op. Cit., p. 54.

dificultades la producción de cada ciclo agrícola, el problema que aparecía para quienes debían contratar el servicio era el lugar que ocupaban en el orden de prioridades establecido por los contratistas. Aquellos titulares que cultivaban superficies menores a las 200 hectáreas o que se encontraban más alejados de los caminos solían tener más dificultades a la hora de trillar el grano, dado que resultaban menos atractivos –en términos económicos- para los empresarios de trilla que debían organizar grandes y lentas movilizaciones de envergadura para desplazar todo el equipo de una explotación a otra.

## **5. La fuerza de trabajo en la agricultura bonaerense**

### **5.1 Inmigración europea y desplazamientos internos**

La expansión agrícola bonaerense y los cambios en los procesos de trabajo fueron parte de un proceso único que necesariamente implicó también transformación de la estructura social agraria. De este modo, el vertiginoso crecimiento de la población, el notable incremento del número de titulares de explotaciones agrícolas (con diversas características), el surgimiento de empresarios contratistas y la conformación de un proletariado rural que pasó a tener un papel protagónico delinearon la nueva madeja de relaciones sociales de producción en la provincia de Buenos Aires en torno al cultivo de la tierra.

En este sentido, es preciso tener presente que la población de la provincia de Buenos Aires pasó de 317.100 personas en 1869 a 526.581 en 1881 para luego alcanzar la cifra de 726.551 en 1890 y llegar a los 921.198 en 1895. Este crecimiento estuvo estrechamente asociado al papel protagónico que tuvo la masiva inmigración europea. Ello se evidencia en que para 1895 en la Ciudad de Buenos Aires, de sus 663.854 habitantes, el 48% eran argentinos y 52% extranjeros; a pesar de que todavía para esa fecha sólo el 31% de la población nacional habitaba en zonas urbanas y el 69% en espacios rurales.<sup>316</sup>

En el caso de los inmigrantes, entre 1880 y 1890 se advierte una modificación en la tendencia de los arribos. Durante los '80 se registraba un crecimiento incesante en el número de ingresos (que alcanzó a 260.000 en 1889) y una tasa de retorno anual muy baja (alrededor de un 15%). En cambio, entre la década de 1890 y principios del siglo XX, el número de europeos que llegaba al país por año se estabilizó en cerca de 100.000 personas por año, y el porcentaje de emigrantes se incrementó –proporcionalmente- alcanzando un promedio de 54% sobre el total de la inmigración de ultramar. Esta situación reflejaba dos fenómenos: por un lado los inicios de una todavía incipiente inmigración “golondrina”

---

<sup>316</sup> Segundo Censo Nacional, 1895, tomo II, pp. 3, 56-60.



conformada por aquellos europeos que se desplazaban sólo por unos meses para la cosecha de trigo y maíz. En ese sentido los datos de la década de 1890 indican que el 40% de los inmigrantes arribaban entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, aunque no se conoce a ciencia cierta si eran los mismos que retornaban entre mayo y junio.<sup>317</sup> Pero, en este período, los contingentes de personas que emigraban lo hacían fundamentalmente porque no encontraban en estas latitudes las posibilidades de ascenso social que habían estimulado su travesía.<sup>318</sup> Al respecto, en 1896 Lallemand daba cuenta de los cambios operados en nuestro país en lo que se refiere a las posibilidades de acceso a la tierra. Según este precursor del pensamiento marxista en Argentina, en esa década ya no era posible transitar el recorrido deseado por tantos inmigrantes: de obrero a arrendatario y luego acumular hasta acceder a la parcela propia. El acelerado aumento del precio de la tierra y de las máquinas hacía imposible, ya para ese momento, la posibilidad de reproducir el ejemplo de la primera época de las colonias fundadas en el litoral, y esencialmente en Santa Fe.<sup>319</sup>

Hacia mediados de la década de 1890 se fueron cerrando los caminos para el acceso a la propiedad de la tierra para los contingentes de inmigrantes más pobres, que representaban un porcentaje creciente de los recién arribados.<sup>320</sup> Al mismo tiempo, comenzaba a generalizarse la llegada de individuos casi sin dinero, que no estaban en condiciones de adquirir una parcela de campo y por lo tanto –si ese era el caso– contribuían a la extensión del arrendamiento como forma de acceso al suelo, fenómeno que se refleja con claridad en los datos correspondientes a la unidad norte.

Esta circunstancia fue percibida por distintos funcionarios de gobierno y se reflejó en documentos oficiales, donde se señalaba, por ejemplo, que “la mayoría de los inmigrantes actuales son hombres de las campañas agrícolas de Italia y de España, pero no tienen el dinero necesario para sostenerse en las colonias desde su llegada: los dueños de ellas no les pueden anticipar hoy (como antes lo hacían) los alimentos, animales y útiles; ellos deben ingresar a las colonias, con cierta cantidad de pesos, corriendo la aventura de

---

<sup>317</sup> Al respecto, Fernando Devoto plantea que “el destino argentino entre los migrantes del Mediterráneo parece haber sido preferido por grupos con un horizonte de migración de más largo plazo, que podían priorizar el tener mejores empleos y vivir en una sociedad que para ellos era menos discriminatoria y/o con menor distancia lingüística, mientras que los Estados Unidos (o Cuba) eran escogidos en mayor número por personas que desarrollaban muchas veces tareas adventicias, esperaban retornar pronto y aspiraban a maximizar sus ingresos en el menor tiempo posible, por lo que estaban más atraídos por los altos jornales o el menor costo de la travesía existentes en el Norte”. Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004, p. 249.

<sup>318</sup> *Memorias del Departamento General de Inmigración de 1899*. Buenos Aires, 1900, p. 28; “El problema inmigratorio en la República Argentina”. *La Vanguardia*, 5/1/1901, p. 1; *La Vanguardia*, 25/1/1902, p. 1; Zeballos, Estanislao. *La concurrencia universal...* Op. Cit., p. 506.

<sup>319</sup> Lallemand, German. Op. Cit., pp. 143-145.

<sup>320</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1899, pp. 199-203.

perderlos si la naturaleza no les favorece. Siempre antes de entregarse al trabajo agrícola han de buscar ese dinero en las ciudades, ganándolo en cuanto clase de obra se ofrece a sus brazos y ardorosa voluntad. Por eso vemos la capital federal repleta de aldeanos europeos entregados al peonaje, esperando haber reunido la suma que les es precisa para mudar de vida, yendo a ejercer en los campos su primitiva profesión. Y si después del penoso comienzo no tienen buen resultado sobre la chacra arrendada, la abandonan y vuelven a emprender en alguna ciudad nuevo trabajo, traficando en cuanto se presenta”.<sup>321</sup> Si bien el testimonio coloca en el centro del razonamiento a las colonias agrícolas, los juicios resultan sin duda válidos también para los europeos que buscaban insertarse en el sistema de arrendamientos vigentes en Buenos Aires, los cuales transitaban un similar repertorio de alternativas, que con frecuencia los llevaba de la búsqueda de trabajo en las grandes ciudades a retornar directamente a sus países de origen.

Esta situación no resultó ajena a las preocupaciones de diversos funcionarios de la época, quienes se lamentaban por el perjuicio que generaba esta situación al inmigrante, dado que no fomentaba su arraigo, favoreciendo que ante la primera contingencia o inclemencia climática los agricultores migraran hacia otras provincias, o hacia las ciudades más importantes del litoral en busca de trabajo. Un porcentaje significativo de los europeos llegaba sin conocimiento previo de la realidad que los esperaba en el “nuevo mundo”, mientras que otros hacían uso de los llamados “pasajes de llamada” girados por sus parientes ya radicados en Argentina, o en otros casos por el propio Banco de la Nación Argentina a través del cual el gobierno procuró implementar políticas inmigratorias.<sup>322</sup>

Entre las dificultades que afectaron a los inmigrantes que se desplazaban a los campos también es necesario tener presente la evolución errática de la producción de maíz y, particularmente, de trigo que afectó seriamente los ingresos de los agricultores arrendatarios. Si bien la superficie sembrada se incrementaba año tras año, el resultado obtenido y la cotización del trigo en el mercado mundial tuvo una gran variabilidad durante este período (1895-1904). Como vimos al examinar la evolución de los cultivos bonaerenses en la primera parte del capítulo, a las inclemencias climáticas que afectaron los cultivos se sumó la evolución errática de las cotizaciones de los granos en el mercado mundial, tal como se puede observar en el cuadro 23. Esta situación –en el caso del trigo– se presentaba aún más desventajosa para los productores argentinos dado que los precios que se abonaban por quintal– entre 1900 y 1904– alcanzaron su nivel más alto en el

---

<sup>321</sup> Alsina, Juan. “Estadística del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1897”. *Memorias del Departamento General de Inmigración*, 1898, pp. 20-21.

<sup>322</sup> *Memorias de la Dirección de Inmigración año 1904*. Buenos Aires, 1905, pp. 13-15; *La Vanguardia*, 10/9/1924, p. 1; *La Agricultura*, N°147, 24/10/1895, p. 822.

segundo semestre del año, momento en el cual los agricultores bonaerenses ya habían vendido el porcentaje mayoritario de la cosecha.<sup>323</sup>

**Cuadro 23.** Argentina: superficie sembrada, producción, cotización y exportaciones de trigo y maíz. 1890/91-1903/04.

Campaña agrícola	TRIGO				MAÍZ			
	Superficie sembrada (000 Has.)	Producción (000 Ton.)	Precio promedio x quintal en \$ Ctes. m/n	Exportación (000 Ton.)	Superficie sembrada (000 Has.)	Producción (000 Ton.)	Precio promedio x quintal en \$ Ctes. m/n	Exportación (000 Ton.)
1890/91	1202	845	14,78	395,555	s/d	s/d	9,3	65,909
1891/92	1320	980	9,65	470,110	s/d	s/d	6,62	445,935
1892/93	1600	1593	8,23	1008,137	s/d	s/d	6,53	84,514
1893/94	1840	2238	6,53	1608,249	s/d	s/d	6,88	54,876
1894/95	2000	1670	7,68	1010,269	s/d	s/d	5,4	772,318
1895/96	2260	1263	8,12	532,001	1244	2240	3,22	1570,517
1896/97	2500	860	11,96	101,845	s/d	s/d	4,94	574,942
1897/98	2600	1453	9,5	645,161	s/d	s/d	3,78	717,105
1898/99	3200	2857,137	5,42	1713,420	850	1700	2,75	1116,276
1899/00	3250	2766,589	5,89	1929,576	1009	1412,6	3,73	713,248
1900/01	3380	2034,438	6,35	904,289	1255	2510,692	4,5	111,229
1901/02	3296	1534,405	6,78	644,161	1406	2134,165	4,75	1192,829
1902/03	3695	2823,853	6,39	1681,327	1802	3783,452	3,84	2104,384
1903/04	4320	3529,1	7,02	2304,724	2100	4450	4,05	2469,548

Fuente: elaboración propia en base a *Estadística Agrícola. Año 1916/17*. Ministerio de Agricultura, 1917.

La combinación de estos diversos factores estimuló, desde inicios del siglo XX, el retorno de muchos europeos hacia sus países de origen tal como lo reflejaban las estadísticas (ver gráfico 6) y documentos oficiales: “la salida ha sido bastante crecida, lo que se explica por el movimiento propio de un país de inmigración como el nuestro y en parte también por el resultado de los trabajos agrícolas que por causas bien conocidas, no dieran tanto rendimiento como en otras épocas”.<sup>324</sup> Estas “causas bien conocidas” incluían una serie de elementos entre los que se encontraban los eventos climáticos (inundaciones, sequías, granizo, heladas), los costos de producción y las dificultades que existían en

<sup>323</sup> Ver Álvarez, Juan. *Temas de Historia Económica Argentina*. Buenos Aires, 1929, pp. 219- 221. Inclusive esta situación se veía agravada por las condiciones en que los agricultores debían vender sus cosechas. Al respecto desde *Anales de la Sociedad Rural Argentina* se planteaban la necesidad “impedir que el producto de los cereales sea vendido a precios irrisorios como desgraciadamente se ha visto bastante a menudo”. “Sociedad de crédito agrícola mutuo y warrants”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1900, p. 311.

<sup>324</sup> *Memorias de la Dirección de Inmigración correspondiente al año 1900*. Buenos Aires, Imprenta Kraft, 1901, p. 1. Ver también Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Op. Cit., p. 240.

nuestro país para acceder a la propiedad de una parcela, situación que solía incidir –a su vez- en deficientes práctica agrícolas. Al respecto, Carlos Girola –Jefe de la Oficina de Agronomía del Ministerio de Agricultura de la República Argentina- comentaba que “en los últimos tiempos la disminución de la inmigración ha sido sensible por: las cosechas escasas de los principales productos agrícolas, la suspensión de las obras públicas y particulares importantes, los temores de guerra por las cuestiones de límites pendientes, la carestía de la vida por los numerosos y exagerados impuestos que gravan la producción y los artículos de primera necesidad, las dificultades que encuentra el inmigrante para ubicarse en las colonias nacionales o particulares y de hacerse propietario, el precio excesivo de la tierra y de los arrendamientos en las zonas agrícolas de más porvenir, la falta de seguridad para la vida y haciendas, los abusos de las autoridades, especialmente en los puntos alejados de los centros de población, la justicia lenta, costosa y deficiente en muchos casos, etc.”.<sup>325</sup> En torno a la emigración de los europeos, desde la Revista *La Agricultura* se planteaba que “los gastos del agricultor independiente, del jornalero y del artesano consumen totalmente beneficios y jornales; que el ahorro es punto menos que imposible y que millares de extranjeros ya establecidos y más o menos arraigadamente vinculados a nuestra sociedad, se vuelven al país de su origen a buscar su porvenir en otros de América”.<sup>326</sup> Esta situación, repercutía en el volumen de la inmigración, que para 1902 había presentado índices creciente de emigración y de reducción del saldo. Sin embargo, para el mes de octubre de 1903 la situación inmigratoria comenzaba a mostrar una franca mejoría vinculada, fundamentalmente, al desembarco de las líneas portuarias del Mediterráneo.<sup>327</sup>

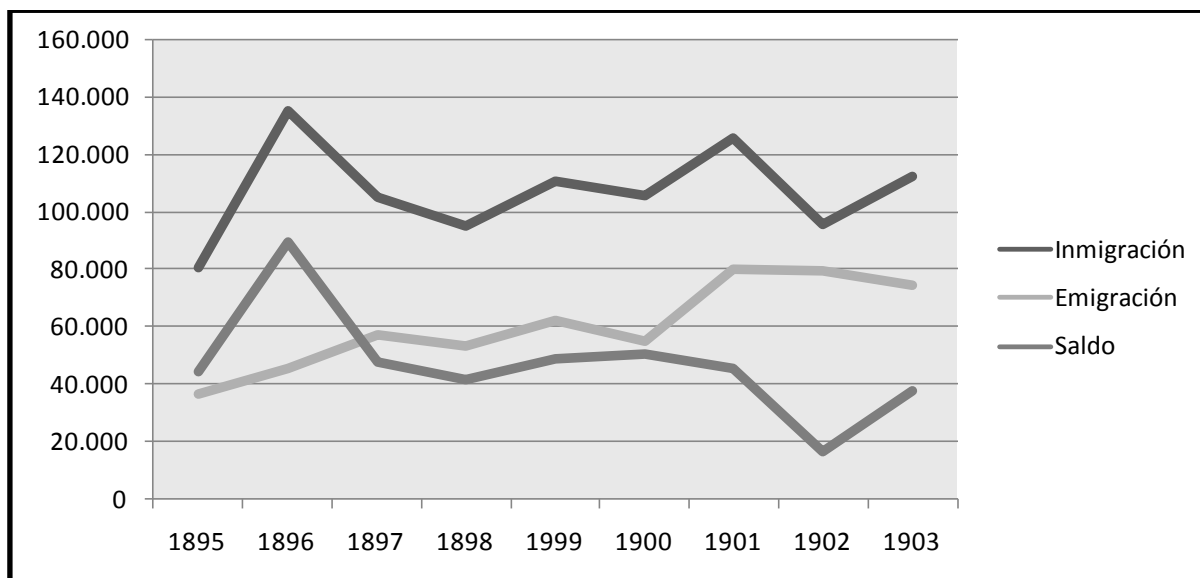
---

<sup>325</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 310.

<sup>326</sup> “Propaganda en favor de la inmigración”. *La Agricultura*, N° 532, 9/4/1903, p. 260.

<sup>327</sup> *La Prensa*, 1/1/1904, p. 21; “La corriente inmigratoria”. *La Agricultura*, N° 558, 8/10/1903, p. 711.

**Gráfico 6.** Argentina: evolución de la inmigración, emigración y saldo. 1895-1903.



Fuente: elaboración propia en base a Vázquez Presedo, Vicente. Op. Cit., pp. 15-16.

## 5.2 La composición de la población en las zonas triguera y maicera

El porcentaje mayoritario de los recién arribados se declaraba como agricultor o como jornalero y, principalmente en el caso de los primeros y en menor medida los segundos, se desplazaban hacia las zonas rurales de la provincia para conseguir ocupación.

El incremento de la inmigración, a pesar de sus ciclos y contramarchas, tuvo un fuerte impacto en la población de los distritos bonaerenses. Tomando como referencia –y en este caso unificándolas- las unidades de análisis construidas a los fines de la investigación, se observa que la proporción entre varones y mujeres entre la población de origen nacional era muy similar (52% y 48%), mientras que entre los extranjeros los varones representaban cerca del 70% y las mujeres sólo el 30%, particularmente entre las personas mayores de 18 años.<sup>328</sup>

Para poder avanzar en un relevamiento más pormenorizado de la población rural del período se analizaron los boletines de población del Segundo Censo de la República Argentina que se encuentran en el Archivo General de la Nación.<sup>329</sup> Esta tarea consistió en sistematizar la información de las planillas correspondientes a la población rural de los dos distritos más importantes de las unidades construidas: Pergamino (por la zona norte) y Tres Arroyos (por la sur). Se seleccionó el partido de Pergamino dado que constituía –para

<sup>328</sup> Tanto en el sur como en el norte de la provincia. Ver *Segundo Censo Nacional*, 1895, tomo II.

<sup>329</sup> Como hemos señalado antes, si bien consideramos que el trabajo con los censos requiere un análisis previo acerca de las condiciones histórico-sociales en que dicho instrumento estatal fue diseñado, los objetivos que se perseguían y la fisonomía de las planillas dado que representan construcciones estadísticas que reflejan las concepciones del grupo social que lo elabora, de todas formas son fuentes documentales que pueden brindar una valiosa e interesante información. Sobre esta problemática ver Otero, Hernán. Op. Cit., p. 50.

finis de siglo XIX- el tercer distrito más poblado de la provincia de Buenos Aires, detrás de La Plata (60.991) y Chivilcoy (30.133).<sup>330</sup> Según el Segundo Censo de la República Argentina, en 1895 residían en Pergamino 23.945 personas, de los cuales 9.540 habitaban en zonas urbanas y 14.405 en el ámbito rural. A su vez, la elección estuvo motivada por tratarse de un partido que recibió la afluencia de inmigrantes de diverso origen y no se destacó como lugar de residencia de alguna comunidad europea en particular, lo que garantizó que el punto a investigar no estuviera sesgado desde el inicio. En el caso del sur la elección recayó en Tres Arroyos, dado que era el distrito con mayor superficie sembrada y con el mayor número de población rural en 1895 dentro de los partidos seleccionados, registrándose para esa fecha un total de 10.423 personas, de las cuales 6.698 habitaban en zonas rurales y 3.725 en espacios considerados urbanos.<sup>331</sup> En ambos casos, el número total de quienes se registraron como habitantes rurales difiere de los datos publicados oficialmente, debido a que para esta investigación no se tomaron en consideración las personas que figuraban en los boletines que registraban los pobladores de las quintas aledañas a los centros urbanos.<sup>332</sup>

La mayoría de los estudios sobre esta problemática focalizaron la atención en las características de cada grupo inmigratorio, las razones que impulsaron su traslado hacia Argentina, la construcción de cadenas migratorias, los vínculos entre población nativa y extranjera, los derroteros de los europeos en las zonas urbanas y las características de las colonias agrícolas conformadas por connacionales. En las últimas décadas, se desarrollaron nuevas indagaciones sobre las trayectorias individuales y por colectividades de los inmigrantes afincados en las zonas rurales pampeanas atendiendo a las costumbres y particularidades que presentaba cada grupo.<sup>333</sup> Sin embargo, los objetivos de esta tesis nos

---

<sup>330</sup> Un estudio para la misma época contrastando el caso de Pergamino con otros similares en Estados Unidos, en: Azcuy Ameghino, Eduardo. "La Pampa y el CornBelt a fines del siglo XIX: materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 36, 2012.

<sup>331</sup> En el censo de 1895 no es clara la distinción entre población urbana y rural. En aquel período se tomaron como parámetro las consideraciones realizadas para el censo italiano de 1881. En dicho registro se había dejado librado a los empadronadores la apreciación acerca de si se trataba de "población aglomerada (urbana)" o "población esparcida en la campaña (rural)". *Segundo Censo de la República Argentina*, 1895, tomo II, pp. XXIII-XXIV.

<sup>332</sup> Se relevó la información de aquellas planillas que correspondían explícita y únicamente a las zonas rurales. Se excluyeron las cédulas anteceditas por la leyenda "población urbana" o "población de quintas". De esta manera, en el caso de Pergamino, se registraron 13.506 habitantes rurales según las fichas censales analizadas frente a las 14.405 que figuran en los resultados del censo publicados por el gobierno nacional (una diferencia de 6,2%). Para Tres Arroyos sólo se computaron 97 personas menos (1,4%) Dicha diferencia radica, por un lado, en aquellos casos que no se pudieron computar por el estado de las planillas y, por el otro, en que al publicar el censo se unificaron a los habitantes de las zonas de quintas y de las estrictamente rurales. Fuente: cédulas del *Segundo Censo de la República Argentina*, Archivo General de la Nación, 1895, legajos 801, 802, 803 y 848.

<sup>333</sup> Al respecto ver las extensas y detalladas investigaciones de Devoto, Fernando. *Historia de los italianos en Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2006; Otero, Hernán. *Historia de los franceses en Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2012; Sanchez Alonso, Blanca. *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*. Colombres-

llevaron a enfocar otras problemáticas, particularmente el impacto que tuvo la inmigración europea sobre la estructura poblacional y productiva de las zonas agrícolas bonaerenses y sobre la existencia o no de cierta correspondencia entre el lugar de procedencia y las labores que desarrollaban los habitantes en los ámbitos rurales. La tarea requirió considerar al conjunto de los sujetos que poblaron los campos hacia fines del siglo XIX así como las diversas tareas que desempeñaron, ponderando el peso relativo de cada actividad. En este sentido, se pudo reafirmar que la población de origen argentino realizaba la mayor parte de las labores transitorias y peor remuneradas, que los habitantes procedentes de Italia constituían el porcentaje mayoritario de los agricultores, y que los grupos familiares extendidos tuvieron un fuerte incidencia en la organización social del trabajo en las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas.

Asimismo, a través del relevamiento sistemático de las planillas censales se procedió a indagar acerca del tamaño de la población, la composición según edad y estado civil, el nivel de instrucción, las características de los grupos familiares y las diversas ocupaciones de los individuos. De este modo, a partir del estudio focalizado en el análisis de las dos referidas muestras de la agricultura bonaerense, se pudieron aportar elementos relevantes para avanzar en la comprensión de la compleja estructura económico-social pampeana que se fue conformando al calor de la consolidación del capitalismo agrario en la Argentina moderna.

### 5.2.1 La población rural de Pergamino y Tres Arroyos

Desde los inicios del período considerado en el proceso de crecimiento y expansión de las actividades agropecuarias en estos partidos la inmigración jugó un papel relevante. Italianos, españoles y franceses constituyeron los contingentes más numerosos, aunque en el campo la población nativa era predominante, representando el 70,5% en Pergamino y el 65% en Tres Arroyos.

En Pergamino los italianos alcanzaban el 16,1% de los habitantes rurales, los españoles el 5,5% y los franceses el 3,6%; mientras que en Tres Arroyos los españoles representaban el 13,4%, los italianos 11,2% y los franceses el 5%. También se registró una menor proporción de alemanes, austriacos, belgas, chilenos, brasileños, ingleses, irlandeses, holandeses, uruguayos, escoceses, mexicanos, paraguayos, rusos, suizos y

---

Gijón, Júcar, 1992; Bjer, María. Entre Sofie y Toveville. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930). Buenos Aires, Biblos, 2001; Reguera, Andrea. *Patrón de estancias.*; Alvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. Op. Cit.; Reguera, Andrea. "La individualización de la inmigración..."; Zeberio, Blanca y Bjer, María. Op. Cit.; Otero, Hernán. "Redes sociales primarias. Movilidad espacial e inserción social de los inmigrantes en la Argentina. Los franceses de Tandil, 1850-1914". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 28, diciembre 1994.

colombianos, sumando un total de 13.514 habitantes en Pergamino y 6.601 en Tres Arroyos.

Entre estos pobladores rurales –estantes y habitantes- registrados al momento del censo se destacaban en ambos partidos los varones de entre 18 y 50 años, que representaban alrededor del 35% de la población total. Estos sujetos -en plena edad laboral- constituían uno de los contingentes fundamentales de fuerza de trabajo de residencia local, que junto a los trabajadores temporarios que provenían de las ciudades y pueblos cercanos conformaban el grueso de los cosecheros.

Los niños menores de 5 años representaban entre el 15 y el 20%, los que tenían entre 6 y 13 años alcanzaban el 20%, y los jóvenes de 14 a 17, entre el 7 y el 9%. En conjunto, los habitantes de hasta 17 años sumaban el 44% de la población rural de ambos partidos, mientras que los mayores de 18 constituían el 56%. La identificación de los rangos etarios de la población rural resulta relevante para esta investigación dado el peso que tenía el trabajo infantil y juvenil en las diversas labores agrarias. Así, los menores de 5 años difícilmente participaran en ninguna actividad pero a partir de los 6 o 7 años solían desempeñarse como boyeros o ayudaban en las mudanzas de los animales de tiro.<sup>334</sup> Se puede considerar que a partir de los 14 años (momento en que *teóricamente* ya no debía concurrir a la escuela) los hijos de los agricultores podían manejar un arado, rastrear o aporcar.<sup>335</sup> Inclusive muchos jornaleros se iniciaban a esa edad. Al respecto cabe remarcar que en el propio censo de 1895 se consideraron las actividades laborales de la población a partir de los 14 años.<sup>336</sup>

---

<sup>334</sup> Se consideraba –y así consta en los informes elaborados por especialistas del Ministerio de Agricultura de la Nación- que los niños a partir de los 5 o 6 años ya tomaban parte en las diversas labores. Ricardo Huergo. Op. Cit., p. 137.

<sup>335</sup> Sin embargo, en cuanto a la escolaridad y las condiciones de vida en el campo, sólo el 22% de los chicos entre 6 y 13 años sabían leer y escribir en Tres Arroyos mientras que apenas el 8% asistía a la escuela. En Pergamino, la proporción era mayor dado que sabía leer y escribir el 42% de los niños y el 25% concurría a un establecimiento escolar.

<sup>336</sup> Los rangos de edad del cuadro N° 1 fueron definidos en función de la participación de los individuos en los procesos productivos. Sobre el tema ver Otero, Hernán. *Estadística y Nación...* Op. Cit., p. 260.



**Cuadro 24.** Tres Arroyos: población rural según rango de edad y nacionalidad (en números y porcentajes). 1895.

Rangos de edad		(0 - 5)	(6 - 13)	(14 - 17)	(18 - 50)	(51 - ...)	Total
Argentinos	Absoluto	1270	1131	344	1347	224	4316
	Porcentaje	98%	85%	74%	43%	54%	65%
Españoles	Absoluto	14	67	40	689	72	882
	Porcentaje	1%	5%	9%	22%	17%	13%
Franceses	Absoluto	1	10	10	266	40	327
	Porcentaje	0%	1%	2%	9%	10%	5%
Italianos	Absoluto	7	60	41	578	51	737
	Porcentaje	1%	5%	9%	19%	12%	11%
Total		1294	1323	464	3102	418	6601

Fuente: elaboración propia en base a planillas del censo de población de 1895 (AGN), Legajo 848.

**Cuadro 25.** Pergamino: población rural según rango de edad y nacionalidad (en números y porcentajes). 1895.

Rangos de edad		(0 - 5)	(6 - 13)	(14 - 17)	(18 - 50)	(51 - ...)	Total
Argentinos	Absoluto	1913	2422	955	3846	375	9511
	Porcentaje	98%	89%	79%	56%	50%	70%
Españoles	Absoluto	14	57	43	564	63	741
	Porcentaje	1%	2%	4%	8%	8%	5%
Franceses	Absoluto	6	39	38	342	66	491
	Porcentaje	0%	1%	3%	5%	9%	4%
Italianos	Absoluto	19	153	139	1713	157	2181
	Porcentaje	1%	6%	11%	25%	21%	16%
Total		1956	2720	1210	6871	757	13514

Fuente: elaboración propia en base a planillas del censo de población de 1895 (AGN), Legajos 801, 802 y 803.

La composición de la población por nacionalidad variaba mucho según la edad. Así, entre los menores de 5 años, los argentinos representaban el 98%. Esto se debe, entre otros factores, a que una significativa proporción de familias inmigrantes registradas en el censo tenía ya unos años de residencia en el país. La situación se modificaba a medida que se incrementaba el rango etario. La proporción de inmigrantes aumentaba entre los habitantes de 18 a 50 años. Tal como se observan en los cuadros 24 y 25, cerca del 80% de los europeos censados en ambos partidos era mayor de 18 años.

La situación descripta no se circunscribía sólo a los dos partidos seleccionados, sino que se replicaba en el resto de los distritos que conforman cada una de las unidades de análisis.<sup>337</sup> En ambas latitudes cerca del 48% de los habitantes tenía entre 18 y 50 años (plena edad laboral), aunque existía una marcada diferencia en lo que respecta a la nacionalidad. En el sur, los extranjeros alcanzaban el 58,5% de esa población (41,5% eran

<sup>337</sup> Al mismo tiempo, de la comparación entre ambas zonas surge que para 1895 la población del norte bonaerense superaba en un 36% a la del sur.

varones y 17% mujeres) mientras que los argentinos llegaban al 41,5% (23,5% eran hombres y 18% mujeres). En el norte las proporciones se invertían: la población nacional alcanzaba el 56,5% (29,5% eran varones y 27% mujeres) y los extranjeros llegaban 43,5% (32% eran varones y un escaso 11,3% mujeres). Reafirmando lo observado en relación a las formas de tenencia de la tierra en ambas unidades de análisis, estos guarismos indican que en los momentos iniciales de la expansión agropecuaria (1895-1904),<sup>338</sup> la zona sur de la provincia se presentaba como un espacio con mayores posibilidades para los recién llegados, tal como indica la existencia de un número elevado de propietarios en relación a los arrendatarios y medieros.

**Cuadro 26.** Unidades norte y sur: población según sexo y nacionalidad. 1895.

Partidos	Argentinos			Extranjeros			Total		
	varones	mujeres	Total	varones	mujeres	Total	varones	mujeres	Total
Unidad norte	19.988	21.730	44.718	12.443	4.929	17.372	35.426	26.605	62.031
Unidad sur	13.402	11.545	24.947	9.953	4.519	14.472	23.355	16.064	39.419

Fuente: elaboración propia en base a *Segundo Censo de la República Argentina 1895*, Tomo II, 1898.

En relación al estado civil de la población censada en las zonas rurales: el 61% de los hombres mayores a 18 años eran solteros mientras que los casados alcanzaban el 33% y los viudos el 6%. Por el contrario, entre las mujeres se destacaban las casadas (59% en Pergamino y 71% en Tres Arroyos) seguidas por las solteras y las viudas (8%). Tomando en consideración la nacionalidad de esta población, la disparidad más marcada se presentaba en el caso de los argentinos. Estos constituían el único caso donde la cantidad de solteros superaba en un 150% a los casados. En cambio, entre los varones españoles, franceses e italianos, la proporción de solteros sólo superaba en un 50% a los que habían contraído matrimonio. Esta situación se explica porque en esta etapa inicial, el porcentaje mayoritario de los obreros transitorios estaba constituido por varones adultos argentinos tal como se analiza más adelante. En el caso de los extranjeros, podría indicar que todavía la inmigración temporaria de varones solteros no presentaba marcadas diferencias cuantitativas con respecto al arribo de grupos familiares ya constituidos que pretendían instalarse en estas tierras.<sup>339</sup> De todas formas, las categorías utilizadas por el registro censal

<sup>338</sup> La caracterización de este período como el “momento inicial” se evidencia, por ejemplo, en el número y la edad de los hijos de las familias de agricultores extranjeros nacidos en Argentina. Así, los hijos mayores de las parejas italianas, españolas, alemanas o rusas compartían la nacionalidad de sus padres, mientras que los más pequeños (de 1 a 4 años) aparecen registrados como argentinos.

<sup>339</sup> El censo brinda una suerte de fotografía distorsionada que no permite analizar el devenir del proceso. Por lo tanto, se torna muy dificultoso con esta información indagar acerca de las pautas matrimoniales de los inmigrantes radicados en las zonas rurales de Pergamino. Del análisis de los datos sobre esta problemática se puede inferir que, como plantea Otero, presentaban “menores niveles relativos de endogamia a causa de una baja o nula segregación espacial; una alta ruralidad que favorece la integración exogámica, y submercados matrimoniales poco segmentados étnica, social y espacialmente que permiten mayores y más horizontales

pueden haber solapado una realidad muy difundida en la campaña: las uniones no mediadas por la ley. Sólo se definía a los sujetos como casados, solteros o viudos y no se contemplaban otro tipo de situaciones como el amancebamiento o las uniones “ilegítimas”.<sup>340</sup>

## 5.2.2 Las diversas categorías ocupacionales en los espacios rurales

Identificar y analizar las distintas actividades que desarrollaban los habitantes rurales permite enriquecer nuestro conocimiento de la sociedad en aquel período, aun cuando la tarea presenta una serie de dificultades.<sup>341</sup> Por un lado, resulta complejo comprender el significado que le atribuían a las categorías utilizadas en las fuentes, el cual se hallaba muy condicionado por la idiosincrasia del censista y del entrevistado. Así, no existe homogeneidad alguna y una misma actividad es referida de varias maneras distintas. Por otro lado, en muchas planillas todos los miembros de la familia figuran con la misma profesión que el padre, inclusive los niños menores de 4 años.<sup>342</sup> Teniendo en cuenta estas limitaciones, en el cuadro 27 se presentan agrupadas las diversas actividades laborales, contabilizando la población mayor de 14 años según lo propone el propio censo al indicar que “los niños que debían asistir a la escuela y saber leer y escribir eran aquellos que tenían entre 6 y 14 años, edad en que la instrucción es declarada obligatoria por la ley nacional”.<sup>343</sup> Sin embargo, del total de individuos comprendidos en ese rango etario, el 58% en Pergamino no sabía leer ni escribir, cifra que alcanzaba al 78% en Tres Arroyos. Un porcentaje muy significativo de estos niños y jóvenes participaba de la producción en el campo. Y si bien a veces el censista extendía la categoría profesional del cabeza de familia al resto del grupo –incluyendo a los niños–, en otras ocasiones el registro resultaba

---

posibilidades de interacción y formación de redes pluriétnicas”. Otero, Hernán. Op. Cit., p. 147. Sin embargo, en el caso de los franceses el 64% estaba eran parejas de connacionales, el 20% había contraído matrimonio con argentinas y el resto con italianos, suizos, alemanes, ingleses o españolas lo que señala una tendencia endogámica más marcada. Sobre esta problemática ver también Maquiegui, Norberto. “Revisando el debate sobre la conducta matrimonial de los extranjeros. Un estudio a partir del caso de los españoles y franceses en Luján, 1880-1920”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 20, abril 1992, p. 9.

<sup>340</sup> Sobre este tema ver: Otero, Hernán. Op. Cit., pp. 420-427.

<sup>341</sup> Las categorías utilizadas en el relevamiento censal presentan varias dificultades que se derivan de las interpretaciones que hacían los encargados de relevar la información. Según la orientación oficial, se consideraba “Abastecedores: todos los que se ocupan en las faenas de matanza de animales y preparación de las carnes para el consumo. Agricultores: jardineros, labradores, segadores, etc. Estancieros: todos los que se ocupan de crías de ganado y su amansamiento. Hacendados: son los propietarios de haciendas y campos. [...] Dependientes: son lo de las casas de comercio que ordinariamente se ocupan en el despacho de mercaderías en el mostrador”. *Segundo Censo de la República Argentina*, 1895, tomo II, p. CXLI.

<sup>342</sup> Sobre esta problemática ver Miguez, Eduardo. “La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea. *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993, p. 200.

<sup>343</sup> Ver *Segundo Censo de la República Argentina*, 1895, tomo II, p. LXXIX. Sobre las políticas educativas en el agro durante la etapa agroexportadora ver Gutierrez, Talía. *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955*. Bernal, Universidad de Quilmes, 2007.

más preciso, como podría ser el caso de 90 menores de 14 años (entre 6 y 13 años) anotados como jornaleros, o de 198 agricultores de la misma edad en el partido de Pergamino. En el caso de Tres Arroyos aparecían 30 agricultores y 50 jornaleros menores de 14 años.

En Pergamino la población considerada *potencialmente activa* era del 65% (8.838 habitantes), mientras que en Tres Arroyos llegaba al 60% (3.984 personas). De este número en Pergamino no registran ocupación declarada unas 2.089 personas y en Tres Arroyos ese número asciende a 1.118 personas.<sup>344</sup>

Al observar el cuadro de la población económicamente activa, podemos identificar nuevos elementos para ratificar la relevancia que tenía en Tres Arroyos la actividad ganadera en relación a la agricultura a fines del siglo XIX. El número de puesteros, apareceros, ganaderos, etc., no sólo era superior a Pergamino en términos absolutos sino también relativos.

**Cuadro 27.** Pergamino y Tres Arroyos: clasificación de la población económicamente activa de los ámbitos rurales según categorías ocupacionales. 1895.

Categoría ocupacional	Pergamino	Tres Arroyos
Transporte	151	64
Comerciantes	181	64
Agricultores	1394	356
Trabajadores rurales especializados	176	142
Jornaleros	2233	1182
Trabajadores domésticos	921	202
Puesteros y pastores	215	292
Artisanos y oficios	474	87
Profesionales y empleados estatales	140	42
Peones	554	79
Ganaderos, propietarios, estancieros, hacendados	298	346
Otros	12	10
Total	6749	2866
Sin ocupación registrada	2089	1118
Total población de 14 años o más	8838	3984

Fuente: elaboración propia en base a planillas del censo de población de 1895 (AGN), Legajos 801, 802, 803 y 848.

<sup>344</sup> Sobre los criterios para definir la población potencialmente activa (PPA) y la población económicamente activa (PEA) ver Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. "Conformación del mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900). Algunas aproximaciones." En *Anuario*, n° 12, Rosario, 1986-87, pp. 273-274.

Las actividades vinculadas al “transporte” eran practicadas por dueños y empleados de carros y coches que se dedicaban, principalmente, a trasladar el grano embolsado desde las chacras hasta la estación de ferrocarril más cercana. El rubro “comerciantes” abarca desde los almaceneros de ramos generales –quienes proveían todos los bienes e implementos que se requerían en las zonas rurales- hasta los dependientes y vendedores ambulantes que transitaban los campos ofreciendo sus escasas mercancías. Se consideran “agricultores” a todos los individuos que declararon en el censo desempeñarse como chacareros, agricultores o labradores.

En el censo se distinguen dos categorías para referirse a los trabajadores asalariados rurales. Si bien existe una zona gris en la cual pueden confundirse, cabría puntualizar que los denominados jornaleros realizaban en general tareas temporarias, mientras que los peones –los “mensuales”- tendían a tener una ocupación más estable.<sup>345</sup> Si bien ambas categorías se refieren a sujetos que desempeñaban diversos tipos de labores vinculadas a la producción agropecuaria, en el caso de los peones mensuales generalmente solían tener ocupaciones más estables en las estancias y en las chacras de mayores dimensiones, aunque no por eso mejores condiciones de vida. Al respecto, Godofredo Daireaux afirmaba que el peón permanente “vive en el establecimiento, donde encuentra asegurado todo lo necesario, casa, alimento, etc. No tiene que atender a las necesidades de la vida, y se lo pasa por consiguiente en una quietud bastante completa para explicar que su sueldo sea, en proporción, algo bajo. Es cierto que el peón mensual no es independiente, y que tiene que dar todo su trabajo, en cualquier forma y en cualquier momento que se lo pidan; pero justamente por ser continua su obligación, pierde forzosamente en intensidad lo que tiene de más en asiduidad”.<sup>346</sup> Esta comparación surgía de las labores que debían realizar los jornaleros, quienes realizaban tareas ocasionales, tenían mayor inestabilidad, debían realizar trabajos más duros e intensivos y por lo tanto, recibían supuestamente una paga superior.<sup>347</sup>

---

<sup>345</sup> Al respecto, en su estudio sobre población y mercado de trabajo en Tandil en la segunda mitad del siglo XIX, Eduardo Miguez distingue entre “jornaleros (trabajador por día) y peón (un término que describe a cualquier tipo de trabajador, pero que generalmente implica una relación contractual más estable que la del jornalero)”. Miguez, Eduardo. Op. Cit., p. 200.

<sup>346</sup> Daireaux, Godofredo. *Manual...* Op. Cit., pág. 323. Conviene señalar que este tipo de “consejos” se dirigen hacia aquellos productores, ya sean propietarios o arrendatarios, que contaban con un cierto capital y estaban en condiciones de explotar fuerza de trabajo asalariada de manera permanente, realidad que no era compartida por la mayoría de los pequeños y medianos productores.

<sup>347</sup> Particularmente en la agricultura, no sólo se contrataba jornaleros para la cosecha. Los titulares de las explotaciones más grandes también requerían mano de obra asalariada para arar el terreno. Como esta labor se extendía por varias semanas, los obreros recibían una paga mensual y no un jornal diario. Ver “Cosecha del año 1898-99. Datos estadísticos”. *Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística y Economía Rural*, Buenos Aires, 1899, pp. 24-25.

Otro grupo lo constituían los “trabajadores domésticos”, entre los que se encontraban: cocinero/a, costurera, criada, lavandera, mucama, planchadora, etc. Estas labores, en su mayoría, eran efectuadas por mujeres (adultas y niñas) que trabajaban en estancias o en forma independiente. Las que vivían en estancias, en general, formaban parte de grupos familiares donde los varones se desempeñaban como peones permanentes mientras que aquellas que realizaban el trabajo por su cuenta solían estar casadas con jornaleros transitorios.

Existía también una amplia variedad de trabajadores rurales más calificados que los jornaleros transitorios, los peones permanentes y las labores domésticas, que fueron agrupados como “trabajadores agropecuarios especializados”.<sup>348</sup> Algunos de ellos, como los mayordomos y capataces, tenían a su cargo la organización y el control de la estancia, percibían mayores salarios y tenían trabajo estable. En otros casos, se trataba de sujetos que realizaban tareas estacionales que requerían conocimientos específicos, como en el caso de los alambradores, los domadores o los foguistas de las máquinas trilladoras. También se incluyeron en esta categoría a los puesteros que no poseían bienes raíces. Si bien existen diversas interpretaciones en torno a esta categoría, una proporción de estos denominados “puesteros” no poseía medios de producción y reproducía su existencia – junto a su grupo familiar- a partir de la venta (más o menos lastrada por resabios precapitalistas) de su fuerza de trabajo.

Los albañiles, barberos, carpinteros, confiteros, herreros y sus peones fueron agrupados en la categoría “artesanos y oficios”. En su gran mayoría eran trabajadores calificados que desarrollaban sus actividades de forma independiente. Junto a los “profesionales y empleados estatales” (abogados, agentes, contadores, educadores, escribano, jefe de oficina, telegrafista) habitaban en los pequeños pueblos rurales que se fueron conformando en las proximidades de las estaciones de ferrocarril.<sup>349</sup>

En el caso de los ganaderos, se distinguió entre los que declaraban poseer bienes raíces y quienes no. Los primeros solían registrarse como “estancieros”, “terratenientes” o “hacendados”, mientras que el segundo grupo estaba conformado fundamentalmente por “pastores” y “ovejeros”. Si bien una misma categoría podía dar cuenta de variadas situaciones (desde un gran terrateniente hasta un pequeño propietario que poseía unas pocas cabezas de ganado), el Catastro de Pergamino de 1890 registraba la acentuada

---

<sup>348</sup> Para el uso de clasificaciones relativamente similares para agrupar las diversas actividades económicas de la población urbana y rural de ciertos distritos bonaerenses y santafesinos en la segunda mitad del siglo XIX ver Míguez, Eduardo. Op. Cit.; Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. Op. Cit.

<sup>349</sup> En “otros” fueron agrupados aquellos individuos que se desempeñaban como corredor de caballos, marinero, minero.

concentración territorial que existía hacia fines del siglo XIX, donde 138 propietarios relevados prácticamente poseían la totalidad de la tierra del partido y donde se destacaban estancias como las de Mariano Benítez, Echague, Juan Marckintach, Yofré, Acevedo, Ortíz Basualdo, Bulrich y Urquiiza-Anchorena con 17.500 hectáreas (16% del total), entre otros.<sup>350</sup>

Dentro de un abigarrado entramado social, del cuadro 27 se desprende en particular la fuerte presencia de jornaleros y agricultores. Estas eran las actividades productivas que predominaban entre los pobladores rurales de Pergamino, mientras que en Tres Arroyos, además de los jornaleros, tenían gran relevancia las actividades vinculadas a la ganadería.<sup>351</sup> Por ese motivo, nos detendremos particularmente en estas dos categorías ocupacionales con el objetivo de indagar más en detalle sus características y el peso de la población inmigrante en cada una de ellas. En este sentido, si bien el panorama ocupacional que brinda el censo resulta insuficiente -porque subregistra el trabajo de mujeres, niños y jóvenes-, habilita una aproximación general a la problemática.

### **5.3 La mano de obra familiar**

Los inmigrantes que se desplazaron hacia las zonas rurales del norte y el sur bonaerense lo hicieron, en su amplia mayoría, con el objetivo de transformarse en propietarios de una parcela. Como generalmente no contaban con el dinero necesario, se iniciaron como agricultores arrendatarios, tal como lo evidencia los datos del Segundo Censo Nacional de 1895, particularmente en la región septentrional de la provincia. A partir de los datos provistos por las planillas de población, se puede advertir que en el partido de Pergamino declararon desempeñarse como agricultores 1394 personas.<sup>352</sup>

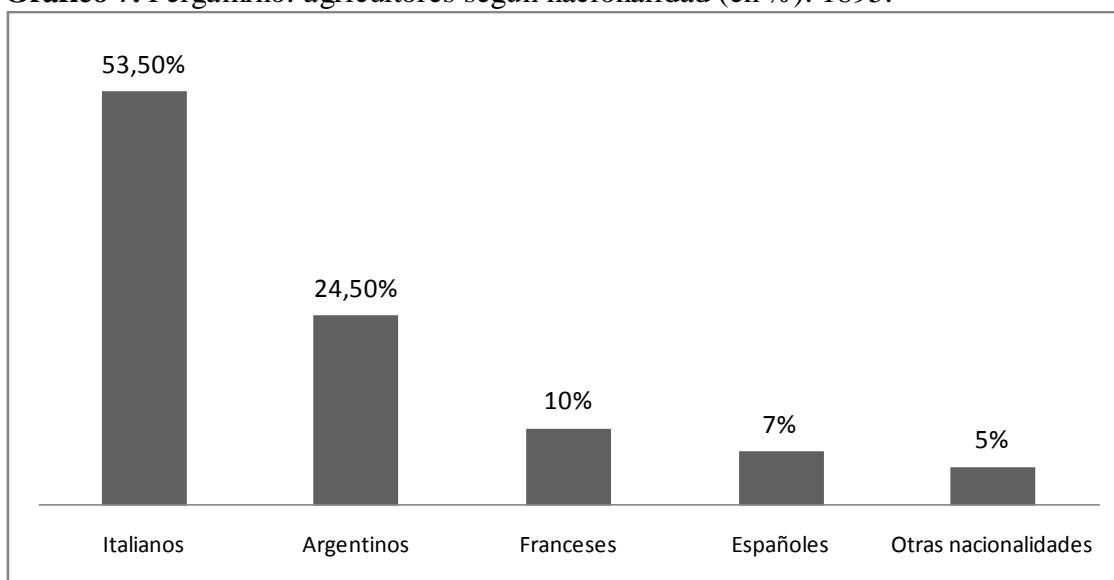
---

<sup>350</sup> Giberti, Horacio (dir.). Op. Cit., Restaino, Rafael. Op. Cit.

<sup>351</sup> La presencia de una alta proporción de jornaleros no fue, como plantea Míguez, sólo una característica de las zonas de frontera de la provincia de Buenos Aires. Por el contrario, este rasgo estuvo estrechamente vinculado con la estructura económica que se consolidó en aquel período y por lo tanto, con las formas que asumió el desarrollo agrícola en la región pampeana. Ver Míguez, Eduardo. Op. Cit., p. 200.

<sup>352</sup> Se registraron las profesiones de las personas mayores de 14 años. Si bien esta edad resulta arbitraria se tomaron en consideración que de los 6 a los 14 años la ley imponía la educación obligatoria y que alrededor de ese momento los jóvenes –mayoritariamente- ya tenían las condiciones físicas necesarias para desarrollar todas las labores agrícolas. Ver *Segundo Censo de la República Argentina*, 1895, tomo II, p. LXXIX.

**Gráfico 7.** Pergamino: agricultores según nacionalidad (en %). 1895.



Fuente: elaboración propia en base a cédulas del *Segundo Censo de la República Argentina*, Archivo General de la Nación, 1895, legajos 801, 802 y 803.

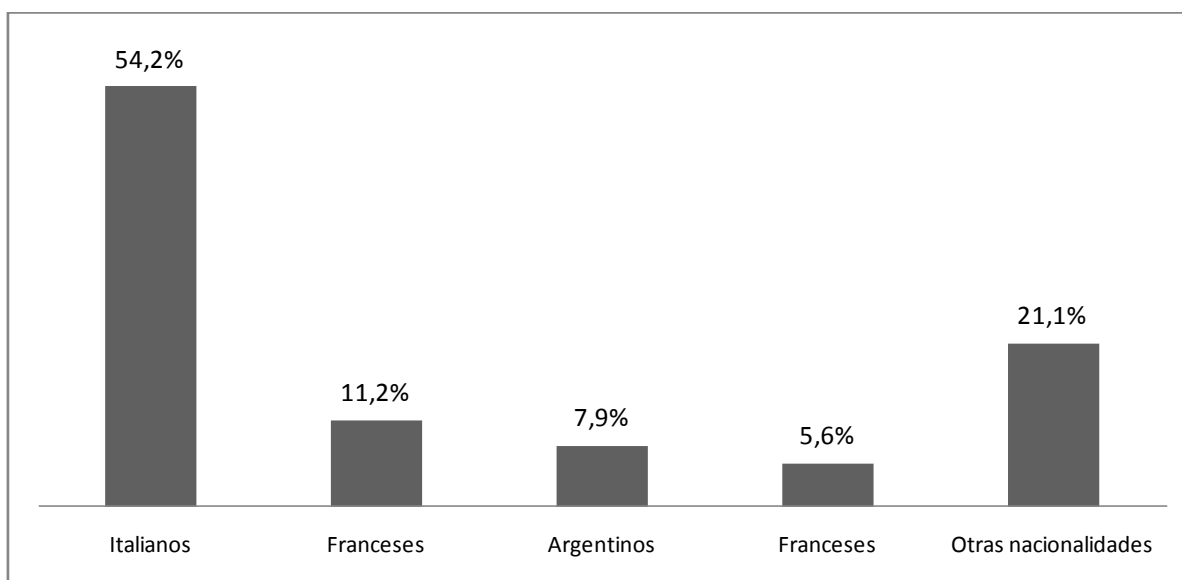
En el caso particular de los agricultores, existía un claro predominio de los inmigrantes italianos que representaban el 53,5% (ver gráfico 7).<sup>353</sup> El mismo fenómeno se verificaba en Tres Arroyos, aunque en este distrito la proporción de los agricultores en su conjunto es menor a la de Pergamino y sólo representa el 9% de la población rural – mayor de 14 años- del partido (ver cuadro 27).<sup>354</sup>

<sup>353</sup> Los seguían los argentinos con un 24,5%, los franceses con el 10%, los españoles el 7% y el 5% restante correspondía a individuos de otras nacionalidades.

<sup>354</sup> En Tres Arroyos también se destaca la presencia de los italianos, seguidos por los labradores de origen español, argentino y francés. Sin embargo, en este distrito existían pequeños núcleos de agricultores de otras nacionalidades entre los que se cuentan los denominados “rusos” (27 de los 71 agricultores agrupados en “otros”).



**Gráfico 8.** Tres Arroyos: agricultores según nacionalidad (en %). 1895.



Fuente: elaboración propia en base a cédulas del *Segundo Censo de la República Argentina*, Archivo General de la Nación, 1895, legajo 848.

A diferencia de lo que sucedía con los jornaleros, la mayoría de los agricultores eran inmigrantes que se habían desplazado a las zonas rurales junto a su grupo familiar. Dicho grupo rondaba entre las 6 personas dado que el promedio de hijos por familia era 4,5. Disponer de un amplio número de brazos resultaba fundamental a la hora de emprender las labores dado que le podía permitir al titular de la parcela contratar una menor cantidad de obreros asalariados. Los hijos de los agricultores, tal como mencionamos anteriormente, se incorporaban al trabajo a partir de los 5 o 6 años siendo que mayoritariamente no concurrían a la escuela ni sabían leer ni escribir. Al respecto, una investigación efectuada por el especialista Tomás Amadeo afirmaba que “el rol que actualmente desempeñan la mujer y los hijos, así como la instrucción de ambos, sus trabajos, diversiones, etc.; en la mujer se limita a lo inevitable, como es la crianza de sus hijos, quehaceres domésticos indispensables, cría y cuidados de las aves y cerdos y en raros casos al cultivo de una pequeña y deficiente huerta; todo lo cual lo hace instintivamente, o con los escasos conocimientos adquiridos con la práctica rutinaria. Los hijos, según el sexo y edad, se dedican a ayudar a la madre en esas tareas o al padre en los trabajos del campo. La instrucción de los padres en la mayoría de los casos es nula o rudimentaria, y los hijos apenas adquieren los conocimientos de los primeros grados de las escuelas primarias, cuando están próximos a éstas, por cumplir estrictamente con la ley escolar”.<sup>355</sup> En el caso de Pergamino, de los 1725 hijos de agricultores menores de 18

<sup>355</sup> “La enseñanza del hogar agrícola para mujeres”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, primera quincena de septiembre de 1919, p. 262.

años, el 70% tenía entre 5 y 17 años mientras que en Tres Arroyos, los hijos en edad de trabajar en el campo llegaban al 56%. Entre los varones, algunos eran censados como jornaleros y las hijas como domésticas, sirvientas o lavanderas.

Otra dato llamativo que surge del análisis del censo es la cuantificación de la población mayor de 14 años que no poseía una ocupación declarada.<sup>356</sup> Si bien una parte se trataba de los hijos de chacareros, comerciantes, arrendatarios ganaderos o herreros que podían trabajar con sus padres, en otros casos resulta más complejo asociarlos a una actividad específica. Esta situación se evidenciaba particularmente entre la población argentina. Así, en Pergamino, frente a la pregunta sobre “¿Qué profesión, oficio, ocupación o medio de vida tiene?”, el 26% de los oriundos del país figuraba sin respuesta alguna (en su mayoría mujeres), mientras que en Tres Arroyos la cifra rondaba el 38% los habitantes rurales nacidos aquí. Por el contrario, el porcentaje descendía para el caso de los extranjeros.

Si bien muchas mujeres adultas no fueron registradas con ninguna ocupación concreta en el censo, tenían un papel fundamental en las tareas rurales. En el caso de las parcelas trabajadas por sus propietarios, las esposas cuidaban la huerta, realizaban las labores domésticas y participaban en las diversas labores que requería el cultivo, inclusive en la trilla de los cereales. Lo mismo sucedía en las familias que arrendaban o tenían contratos de mediería, salvo en un escaso porcentaje de mujeres (mayoritariamente italianas) que tenían que trabajar como lavanderas o cocineras para alcanzar el dinero necesario para sobrevivir. Sin embargo, en cerca del 50% de los casos no figura registrada la tarea que desempeñaba la madre de la familia, situación que se correspondía con las concepciones ideológicas que predominaban en aquella época que circunscribía el rol de la mujer al cuidado del hogar y los niños.<sup>357</sup>

El predominio de los extranjeros entre los agricultores respondía a una serie de factores entre los que se encontraban: la especialización de la mano de obra local en las actividades ganaderas (que constituía la principal producción histórica en la provincia de Buenos Aires) y, como contrapartida, la orientación agrícola de la mayoría de los

---

<sup>356</sup> Ver Segundo Censo de la República Argentina, de 1895. Buenos Aires, 1898, tomo II, p. CXLI.

<sup>357</sup> Estas son las ideas que se desprenden de la literatura específica de la época. Ver Miatello, Hugo. *El hogar agrícola*. Buenos Aires, 1915, pp. 22-40. Entre las investigaciones actuales sobre esta temática ver Gutierrez, Talía. Op. Cit.; Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007; Biaggi, Cristina; Canevari, Cecilia y Tasso, Alberto. *Mujeres que trabajan la tierra*. Buenos Aires, PROINDER y Dirección de Desarrollo Agropecuario, Serie Estudios e Investigaciones 11, 2007; Cloquell, Silvia (coordinadora). *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Rosario, Homo Sapiens, 2007; Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.

inmigrantes que ingresaron al país en las últimas décadas del siglo XIX.<sup>358</sup> Estos inmigrantes, mayoritariamente italianos, provenían de zonas donde las parcelas tenían dimensiones muy reducidas,<sup>359</sup> pero aquí se encontraron con la posibilidad de acceder a explotaciones más extensas. Sin embargo, como contaban con muy poco dinero -teniendo presente a su vez las características de los contratos de arrendamiento anteriormente analizadas que dificultaban las posibilidades de acumular y capitalizarse- pretendían reducir hasta lo mínimo indispensable los costos de producción, particularmente los gastos en capital variable. Por lo tanto, estos agricultores buscaban –en la medida de lo posible- resolver con la mano de obra familiar las diversas tareas que requería el cultivo de la tierra: “su mujer y sus hijos le ayudan en las tareas y hasta sus hijas conducen el arado”.<sup>360</sup> En este sentido, Germán Lalleman comentaba que “el colono ni piensa en lograr una renta real de su finca. Se contenta con un sueldo y un derecho de posesión. Produce mucho más barato que un obrero asalariado y por restringir siempre más sus necesidades, por sufrir siempre más hambre y por trabajar siempre más, está disminuyendo constantemente los costos de producción. Por esta razón puede pagar por su reducida parcela más que el agricultor que se propone explotar su tierra en forma capitalista; por mucho que bajen los precios, el colono y los suyos, padeciendo un poco más de hambre y trabajando más, ganarán con todo un sueldo, y por miserable que éste sea se sentirán muy felices por creerse propietarios independientes”.<sup>361</sup> Este modo de organizar la producción, donde se buscaba abarcar la mayor superficie posible con una muy escasa dotación de fuerza de trabajo, redundó en una menor calidad de las labores, reafirmando lo observado acerca del modo superficial en que muchos productores trabajaban parcelas más extensas a las que estaban acostumbrados en sus países de origen.

---

<sup>358</sup> Otros investigadores proponen que estas diferencias radicaban en que “el inmigrante –y sobre todo el recién llegado- [...] viene a trabajar, y la mayoría, cada uno en su estilo, a prosperar, lo que les permite establecer rápidamente prioridades, elegir entre estabilidad y un buen ingreso inmediato, entre comodidad y riesgo, entre trabajo intenso y bien pago o tranquilo y modesto, entre lo seguro que tiene y lo novedoso y riesgoso que se le ofrece. Los convierte, en suma, en buscadores de oportunidades”. En cambio, en el caso de los criollos, “su cultura, aunque los acostumbró a la ocasionalidad, no los dotó demasiado eficazmente para correr tras de la oportunidad”. De este modo, asignan a la “cultura” la responsabilidad de estas diferencias que no habrían estado ligadas a los condicionamientos generados por la estructura económico-social que se fue consolidando a lo largo del siglo XIX. Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 253. Con un sentido similar, cargado de prejuicios en torno a la población de origen local, a inicios del siglo XX, Huret planteó que “el verdadero hijo del país, mestizo de indio y español no tiene el gusto de la propiedad del suelo. Persiste en el desdén de sus antecesores nómadas por esta cosa fija que no sirve más que para caminar. El inmigrante europeo, por un instinto atávico contrario, es atraído violentamente hacia la tierra”. Huret, Jules. Op. Cit., Tomo II, p. 241.

<sup>359</sup> Devoto, Fernando. Op. Cit., p. 248.

<sup>360</sup> Huret, Jules. Op. Cit., pág. 211.

<sup>361</sup> Lalleman, German. Op. Cit., pp. 143-145.

Estas familias de agricultores, en su mayoría, tenían una estructura simple o nuclear (conformadas por un matrimonio y sus hijos), aunque también se registraron familias múltiples o extensas (en general por la presencia de un hermano/a de la madre o el padre). Se identificaron, además, agricultores solteros que en algunos casos aparecían acompañados por familiares y en otras sin compañía evidente en el registro.<sup>362</sup>

Según los boletines de población, en Pergamino había 504 familias de agricultores, 260 cultivadores solteros y 40 casos donde figuran agrupados una serie de habitantes con el mismo apellido que compartían una parcela. A partir de estos datos, se podría suponer que el número de titulares de explotaciones agrícolas ascendería a 804, sin embargo en Pergamino sólo había 448 explotaciones agrícolas. Por lo tanto, se puede advertir que la suma de familias, personas solteras y grupos de parientes dedicados a la agricultura superaba con creces la cantidad de unidades productivas. De este modo se complejiza la mirada acerca de la producción familiar entre fines del siglo XIX e inicios del XX, dado que en una misma explotación seguramente convivía más de una familia nuclear por lo que se podía llegar a contar con una mayor disponibilidad de brazos para encarar las diversas labores.<sup>363</sup> Esta situación resultaba del papel receptor que tenían los inmigrantes ya afincados cuando arribaban amigos o familiares. Estos datos estimulan a repensar la contradicción manifiesta entre las explotaciones consideradas familiares, los requerimientos de fuerza de trabajo en cada una de las labores y las extensiones de esas mismas parcelas, debido a que estos grupos domésticos más amplios podrían explicar la posibilidad de trabajar mayores superficies valiéndose fundamentalmente de mano de obra familiar.

#### **5.4 Los obreros agrícolas: formación del mercado de fuerza de trabajo asalariado**

El análisis de la formación del mercado de fuerza de trabajo asalariado resulta un punto central de nuestro estudio dado que lo consideramos el principal indicador del desarrollo y consolidación del régimen de producción capitalista,<sup>364</sup> particularmente en sus momentos históricos iniciales. Al respecto, como se especificó en la introducción, la atención se concentra en los peones y jornaleros que desarrollaban las diversas labores agrícolas al interior de las explotaciones agrícolas. De este modo, no se tomaron en consideración las funciones económicas encarnadas en los estibadores y los carreros.

---

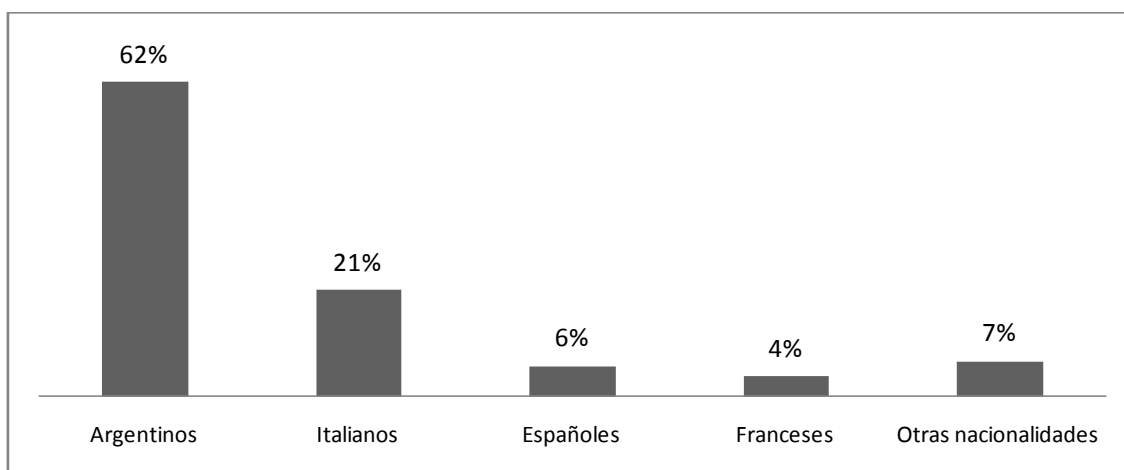
<sup>362</sup> Sanchez Alonso, Blanca. "La inmigración española en Argentina: 1880-1914. Capital humano y familia". En <http://www.unizar.es/eueez/cahe/bsa.pdf>

<sup>363</sup> Alsina, Juan. "Estadística del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1897". *Memorias del Departamento General de Inmigración*, 1898, pp. 20-21. También ver referencias en *Memorias de la División de Inmigración 1904*. Buenos Aires, 1905, p. 15.

<sup>364</sup> Lenin, Vladimir. Op. Cit., p. 66.

La formación del mercado de fuerza de trabajo asalariada rural, cuyos primeros pasos ya eran visibles desde mediados del siglo XIX,<sup>365</sup> estuvo estrechamente asociada al incremento de la demanda generado por la expansión agrícola descrita en el segundo acápite de este capítulo. Este incremento se tradujo en un aumento de la demanda de brazos para las diversas labores como la preparación del suelo, la siembra, el cuidado de los cultivos y, en especial, la cosecha. Estos trabajadores, durante esta primera etapa del auge agrícola, provenían fundamentalmente de dos afluentes: la población de los pueblos y parajes de los partidos bonaerenses y de la ciudad de Buenos Aires, a la cual arribaban anualmente miles de europeos. En menor medida -tal como sucedía desde el período colonial- acudían también pobladores de otras provincias, e inmigrantes transoceánicos transitorios denominados “golondrinas”.

**Gráfico 9.** Pergamino: jornaleros censados según nacionalidad (en %). 1895.



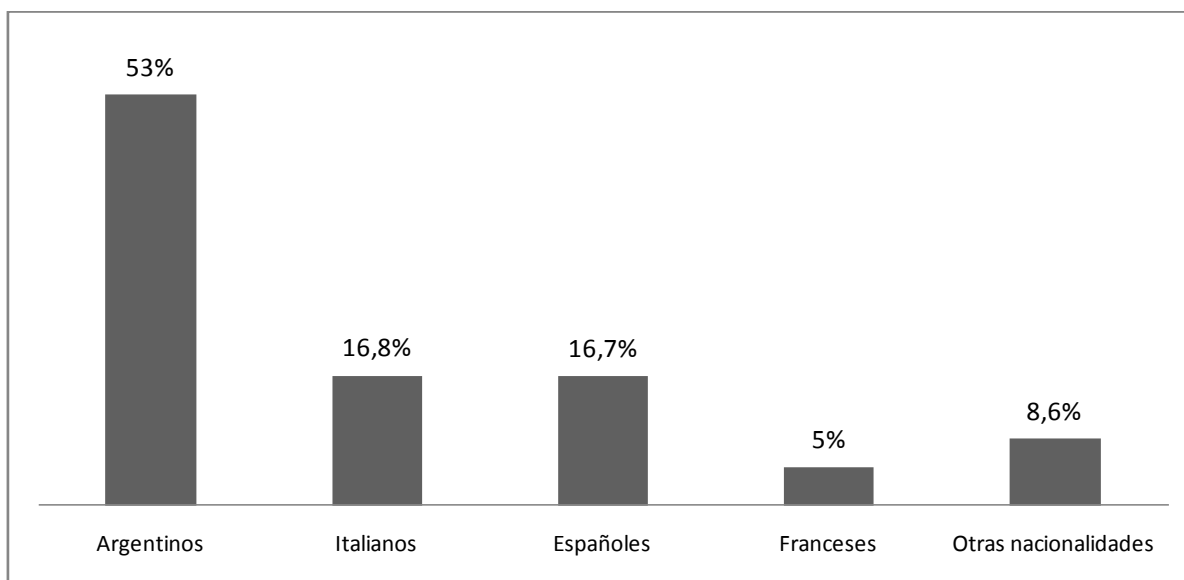
Fuente: Elaboración propia en base a Cédulas de población del *Segundo Censo Nacional*, 1895. Archivo General de la Nación, Legajos 801, 802 y 803.

En este sentido, el análisis de las cédulas censales de población del Segundo Censo Nacional de 1895 en los partidos de Pergamino y Tres Arroyos indica que más de la mitad de los jornaleros rurales eran de nacionalidad argentina (62% en el primer caso y 53% en el segundo), y que en su mayoría habían nacido en la provincia de Buenos Aires. De la escasa proporción de jornaleros nacidos en otras provincias, en Pergamino predominaban los procedentes de Santa Fe y Córdoba, mientras en Tres Arroyos los que se desplazaban desde Santiago del Estero; lo cual indicaría –a su vez- que las migraciones interregionales no habían alcanzado todavía una magnitud relevante. Si bien el relevamiento se realizó en los primeros días del mes de mayo -tras finalizar la cosecha de trigo-, permite vislumbrar

<sup>365</sup> Sábato, Hilda y Romero, Luis A. Op. Cit.

que en los años iniciales de la expansión agrícola el peso de la mano de obra local era muy relevante.<sup>366</sup>

**Gráfico 10.** Tres Arroyos: jornaleros censados según nacionalidad (en %). 1895.



Fuente: Elaboración propia en base a Cédulas de población del *Segundo Censo Nacional*, 1895. Archivo General de la Nación, legajo 848.

En muchos casos se trataba de trabajadores que combinaban la esquila de las ovejas (durante los meses de octubre, noviembre y diciembre) con la posterior cosecha de trigo (diciembre, enero y febrero) y maíz (marzo, abril, mayo), o realizaban trabajos transitorios en las ciudades como el tendido de vías férreas, las obras públicas o la construcción.

Mientras que en estos distritos la principal actividad productiva giró en torno a la ganadería ovina (hasta fines de siglo), las tareas agropecuarias tuvieron una fuerte estacionalidad centrándose en la primavera, por la esquila ovina y la marcación de los vacunos. Para esquilar los casi 3 millones de animales en la unidad norte y 6 millones en la unidad sur se requería contratar temporariamente alrededor de 1250 personas –en un caso- y 2500 en el otro, que trabajaban aproximadamente durante 2 o 3 meses. Con el correr de los años y producto de los nuevos usos dados a la tierra, esta cifra fue disminuyendo *paripasu* el área sembrada iba desplazando a los ovinos.<sup>367</sup>

<sup>366</sup> Ver Volkind, Pablo y Gon Aguirre, Gerardo. “El impacto de la inmigración europea en las actividades económicas rurales: Pergamino a fines del siglo XIX”. En de Arce, Alejandra y Mateo, Graciela (comps.). *Migraciones e identidades en el mundo rural*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2013, pp. 195-216.

<sup>367</sup> Siguiendo los estudios de Hilda Sábado se tomó como parámetro para el cálculo que la temporada de un hombre se extendía por 70 días (de octubre a principios de enero según la zona), y esquilaba aproximadamente 40 ovejas por jornada. Hilda Sabato. Op. Cit., p. 104.

Con el desarrollo agrícola, la diferencia entre los períodos vegetativos del maíz con respecto a los del trigo y el lino contribuyó a diversificar la estacionalidad de la demanda laboral, y en cierta medida fue atenuando sus desniveles en relación con lo que sucedía hasta comienzos de la década de 1890.<sup>368</sup> Se crearon nuevos picos de actividad en otoño e invierno para las tareas de labranza de granos finos, una demanda estival para la cosecha fina y, sobre todo, el gran pico de otoño para la recolección manual de maíz en el norte bonaerense.<sup>369</sup> En el sur, el momento de mayor demanda de fuerza de trabajo se concentró en los meses de verano.

En este sentido, es preciso tener presente cuál era el calendario de las diversas tareas agropecuarias que demandaban fuerza de trabajo asalariada y que podían permitir la combinación entre diversas labores pero también la superposición en el tiempo de diversas actividades. A su vez, con el correr de los años y el crecimiento de la producción agrícola y ganadera, una proporción de la fuerza de trabajo se fue especializando en actividades específicas. A los fines de esta dilucidar las temporalidades de estas diversas tareas agropecuarias se elaboró este sintético cuadro (cuadro 28) donde se distinguen los meses del año y las labores que se desarrollaban.

---

<sup>368</sup> Sobre la rotación entre diversas labores agrícolas en la provincia de Santa Fe ver ‘El Trabajo en Santa Fe. Interesante Informe’. *La Prensa*, 18/1/1904, p. 6.

<sup>369</sup> Horacio Giberti (dir.). Op. cit. p. 15.

**Cuadro 28.** Buenos Aires: calendario de actividades agropecuarias

Mes	Actividades agropecuarias
Enero	Se efectúa la cosecha y la trilla del trigo. Si trilla el lino. Se prepara el terreno para la siembra de avena. En el caso del ganado ovino se bañan los animales para prevenir la sarna y en los vacunos para extirpar la garrapata.
Febrero	Continúa la trilla del trigo y comienza la preparación del suelo para el lino.
Marzo	Finaliza la trilla del trigo, se inicia la cosecha del maíz y continúa la preparación del suelo para el cultivo de lino, trigo, cebada. Además, se efectúa la siembra de la avena.
Abril	Continúa la cosecha de maíz, la preparación del suelo para el trigo y el lino y la siembra de la avena. A fin de mes puede iniciarse la siembra del trigo. Además, se inicia la castración de los vacunos y la parición, marcación y corte de cola del ganado ovino.
Mayo	Se inicia la preparación del suelo para el cultivo de maíz y continúa la del trigo (aunque ya se empieza a sembrar en el norte de la provincia) trigo. En el caso del lino y la avena de invierno principia la siembra. Entre el ganado vacuno se lleva adelante la marca y castración de los terneros y en algunas estancias ovinas continúa el período de parición.
Junio	Continúa la preparación del suelo para el maíz y trigo y la siembra de lino, avena de invierno. A su vez, también comienza siembra del trigo en el sur de la provincia de Buenos Aires. Entre el ganado vacuno, se avanza en la yerra y entre los ovinos se realiza la marcación y señalada (corte de cola u oreja). También se castran a los machos que no se requieren para la reproducción.
Julio	Se extiende la siembra de trigo, la preparación del suelo para maíz y se inicia la siembra de avena de primavera y de cebada de invierno. Entre los trabajos ganaderos, continúa la yerra de los vacunos.
Agosto	Finaliza la siembra de trigo y se efectúan los primeros trabajos para cuidar los cultivos. En este mes se inicia la siembra de maíz, se cuidan los campos de lino y se finaliza la siembra de la cebada de invierno. En el ganado vacuno, es un mes donde se producen pariciones y castraciones.
Septiembre	Se cuidaban los cultivos de trigo y lino mientras continuaba la siembra de maíz y cebada de primavera. En este mes se producían las pariciones en el ganado vacuno y se iniciaban entre los ovinos (particularmente en el sur de Buenos Aires).
Octubre	Finalizaba la siembra de maíz y cebada de primavera y se iniciaba –hacia el final del mes– la cosecha de la avena de invierno. También concluía la época de parición de los vacunos y ovinos y comenzaba la esquila de estos últimos.
Noviembre	Se iniciaba la cosecha de lino y de la avena y cebada de invierno. Se carpía el maíz y continuaba la esquila del ganado ovino. A su vez, a estos animales se les realizaba un baño para curar o prevenir la sarna.
Diciembre	Se iniciaba la cosecha de trigo y la construcción de parvas. Continuaba la siega de lino y cebada y se ponían en funcionamiento las primeras trilladoras para procesar estos granos. También en este mes, finalizaba la esquila ovina.

Fuentes: elaboración propia en base a Lemme, Carlos. *El chacarero. Tratado de agricultura*, 1887, pp. 173-186; Kaerger, Karl. Op. Cit., pp. 319-321; Daireaux, Godofredo. Op. Cit., p. 38; “La avena”. En *Boletín del Ministerio de Agricultura de la República Argentina*, N° 5 y 6, Nov- dic de 1907, pp. 475-480; Seguí, Francisco. Op. Cit., pp. 154-155; Miatello, Hugo. *Las industrias agrícolas y ganaderas*. Buenos Aires, 1901, p. 76; Sabato, Hilda. Op. Cit., p. 106; Sesto, Carmen. Op. Cit., p. 146; *Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación*. República Argentina, 1934.

Al observar el cuadro, se puede advertir que durante los meses de invierno (julio, agosto y septiembre) se desarrollaban labores que requerían poca fuerza de trabajo en relación con lo que sucedía en otros momentos del año. Por ese motivo, durante ese



período de tiempo resultaba muy difícil para los trabajadores transitorios conseguir ocupación remunerada.<sup>370</sup>

Esta rotación de tareas se evidenciaba en varias provincias. Así, por ejemplo, en Santa Fe luego de la finalización de la trilla del trigo y el lino la gente quedaba desocupada. Eso estimulaba su desplazamiento hacia los departamentos del sur, donde predominaba el cultivo maicero, para ocuparse en el arranque de la juntada y desgranada.<sup>371</sup> Sin embargo, las transiciones entre una labor y otra no siempre fueron armoniosas. No todos los jornaleros lograban conseguir ocupaciones sucesivas, a veces podían transcurrir días y hasta semanas de ocio forzado. En esos períodos, los asalariados se consumían los restos de los jornales abonados (contraían deudas si eran tan afortunados que algún mercachifle les fiara) y sufrían la apremiante necesidad de vender a como diera lugar nuevamente su fuerza de trabajo para adquirir las mercancías imprescindibles para sobrevivir.

Atendiendo a las características del funcionamiento del mercado de trabajo agrícola, existían diversas formas y mecanismos para procurar ocupación en las distintas faenas. Así, por ejemplo, los que se desplazaban desde las grandes ciudades del litoral podían inscribirse en una agencia privada de colocación, la que tomaba a su cargo la tarea de conseguir conchabo a las personas que contrataban sus servicios. Estas empresas se valían para ello de distintos medios, como la publicación de avisos clasificados en los diarios donde, por ejemplo, se ofrecían “500 peones italianos del norte, prácticos para las cosechas y trilla [...] Brazos garantizados, chacareros pueden tomar cuadrilla anticipadamente dándoles comida solamente. Oficina Central, Lavalle 621”.<sup>372</sup> A cambio de estas prestaciones, las agencias cobraban a los obreros elevados porcentajes de sus salarios y en infinidad de casos ofrecían condiciones laborales que luego no se cumplían.<sup>373</sup>

La forma de contratación de los trabajadores más calificados -requeridos para la cosecha- no funcionaba exactamente igual, ya que se puede advertir una tendencia hacia la segmentación de los mercados que se reflejaba de diversas maneras. De este modo podían encontrarse avisos mediante los cuales, por ejemplo, los mismos maquinistas diplomados y con experiencia se ofrecían para trabajos en la trilla, solos o “con su peonada”, lo que

---

<sup>370</sup> Esta situación no resultaba novedosa dado que Sábato y Romero comentan que en la segunda mitad del siglo XIX “todos los inviernos un número variable pero no pequeño de peones debía quedar sin trabajo o sólo con changas muy esporádicas. Esta situación se hacía más grave aún en años de crisis, en que a las habituales bajas invernales se sumaba la suspensión de obras públicas, la quiebra de empresas privadas y la disminución de casi todas las actividades”. Sábato Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 134.

<sup>371</sup> “El trabajo rural en Santa Fe”. *La Agricultura*, Nº 577, 7/4/1904, p. 120.

<sup>372</sup> *La Nación*, 7/12/1895, p. 1. Ver también *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 4/3/1904.

<sup>373</sup> *La Vanguardia*, 24/10/1903; *La Vanguardia*, 13/02/1904; *La Protesta*, 28/9/1904.

podía garantizar un trabajo más eficaz por la disciplina y el conocimiento que ya existía entre los trabajadores que debían operar las costosas y complejas trilladoras.<sup>374</sup> Pero también existían casos donde las agencias privadas de colocación ofertaban servicios especializados a través de los medios de comunicación: “maquinistas para trilladoras, competentes con certificado de las últimas campañas hechas. Foguistas, capataces, galponeros y peones”.<sup>375</sup>

En definitiva, existían distintas vías para obtener ocupación en las cosechas, las que dependían no sólo de la ubicación geográfica de los trabajadores sino también de sus calificaciones. En el caso particular de los maquinistas, por el papel que cumplían en la trilla, era común que –al igual que en la actualidad- los dueños de las trilladoras los contrataran a partir de un cierto conocimiento previo. Los obreros que desarrollaban esta tarea podían llegar a entablar una relación más estrecha con el propietario de este medio de producción, quien depositaba en las manos del asalariado una costosa inversión. Además, era fundamental que el maquinista llevara adelante ciertas labores diferenciales, entre las que se destacaban arrancar a trabajar antes que el resto del grupo para poner a punto la trilladora (limpiarla, ajustar todos sus componentes y colocarle aceite); tarea que también debía realizarse una vez finalizada la campaña. A su vez, los maquinistas funcionaban en los hechos como el “jefe” de la cuadrilla que llevaba adelante la trilla, lo cual tenía su correlato en el salario que percibía.<sup>376</sup> Esta situación los distinguía del resto de los trabajadores transitorios, que podían ser contratados en la fonda o boliche del pueblo -a donde solían dirigirse los recién llegados-, en las estaciones de ferrocarril o directamente en las chacras.

Tanto para las tareas más calificadas como para aquellas que requerían menos conocimientos, se requería un volumen significativo de asalariados en un período relativamente breve. En función de esta problemática, el Estado nacional buscó garantizar la provisión de brazos para la cosecha a través de una serie de medidas que estimularan el arribo de inmigrantes al país. Sin embargo, hasta los primeros años del siglo XX, dichas medidas tuvieron escasa efectividad.<sup>377</sup> La gran mayoría de los europeos que se

---

<sup>374</sup> *La Nueva Provincia*, 4/3/1904; *La Nación*, 6/12/1897, p. 1.

<sup>375</sup> *La Nación*, 7/11/1897, p. 1.

<sup>376</sup> “El maquinista es el jefe de la cuadrilla y de la organización y de la obediencia de ésta depende la marcha del trabajo”. Conti, Marcelo. *Cartilla práctica...* Op. Cit., p. 79.

<sup>377</sup> Al respecto Devoto plantea que “por mucho que se haya enfatizado en la Argentina el papel de las políticas del Estado para atraer inmigrantes en este período, ellas ocupaban un lugar limitado [...] Era la economía la que brindaba el principal incentivo para emigrar a la Argentina y no el Estado. Pongamos un ejemplo, aunque se ofrecía a los recién llegados un conjunto de servicios, en el marco del Hotel de Inmigrantes, debe recordarse que algo más de la mitad de los recién llegados no se alojaba en él, sino que eran recibidos en el puerto o se dirigían inmediatamente a casas de amigos y parientes. Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina...*, p. 250.

trasladaron al país lo hicieron por sus propios medios. Algunas publicaciones estimaban que en los primeros años del siglo XX, ingresaban desde noviembre unos 30.000 inmigrantes, llamados *golondrinas*, para levantar las cosechas. De ese número, se consideraba que un 20% (unos 6.000 jornaleros) se quedaba buscando desarrollar sus vidas en estas tierras.<sup>378</sup> Sin embargo, -a diferencia de lo que sucedería a mediados de la década de 1900- esta primera etapa de la expansión agrícola (1895-1904) no estuvo caracterizada por el papel protagónico de obreros *golondrinas* (aquellos que viajaban sólo por 6 meses y luego retornaban al Viejo Mundo) pues la mayor proporción de los jornaleros que participaban en las cosechas residían en el país. En este sentido, desde diversas publicaciones se argumentaba que la mayoría de los inmigrantes que se desplazaban en tercera clase desde Europa venían por un período de tiempo más prolongado -alrededor de 5 años-, dado que no resultaba redituable en términos económicos regresar a los seis meses a su país de origen.<sup>379</sup>

La política estatal tuvo modestos resultados en la atracción de los inmigrantes a nuestro país así como en la distribución de los recién llegados en los diversos partidos del interior bonaerense. En relación a este segundo propósito, el Estado dispuso de una serie de mecanismos para trasladar hacia las zonas rurales a la población recién arribada con el objeto de efectuar en tiempo y forma la recolección de los cultivos. Esta tarea resultaba de vital importancia para concluir el ciclo productivo y garantizar los granos para exportación. Los ingresos que se derivaban de la comercialización de esa mercancía constituían un porcentaje significativo de la recaudación fiscal y permitían efectivizar la renta terrateniente y las ganancias del capital agrario. Para ello, entre otras iniciativas, el gobierno impulsó un sistema para internar en diversas provincias y distritos a los inmigrantes que buscaban ocupación mediante la financiación del pasaje en ferrocarril.<sup>380</sup> A través de este mecanismo, entre fines del siglo XIX e inicios del XX, fue ubicado alrededor del 28% de los europeos ingresados al país, de los cuales cerca del 30% se

---

<sup>378</sup> *La Prensa*, 1/1/1904, p. 21; "La inmigración en las cosechas". *La Agricultura*, Nº 511, 13/11/1902, p. 812.

<sup>379</sup> *La Prensa*, 22/9/1897 citado por Patroni quien en su trabajo sobre la situación de los trabajadores en Argentina a fines del siglo XIX reproduce fragmentos de la nota publicada por *La Prensa* donde se comenta la historia de un grupo de familias polacas que llegaron a la Argentina, fueron destinadas a las faenas agrícolas en diversas provincias y que no pudieron juntar la plata para regresar a su país. Por ese motivo, estaban hacía días durmiendo a la intemperie porque ningún organismo público los ayudaba y no tenían claridad en qué momento podrían emprender el viaje de vuelta. Ver Patroni, Adrián. *Los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1990, tomo II, pp. 207-208; "La corriente inmigratoria". *La Agricultura*, Nº 558, 8/10/1903, p. 711. Sobre las condiciones que le esperaban a los inmigrantes ver también *La Protesta*, 31/10/1903, p. 3.

<sup>380</sup> Otra forma de intervención del Estado estuvo vinculada al subsidio de pasajes de ferrocarril para garantizar la disponibilidad de la mano de obra en las zonas rurales. Pero, según Ascolani, esa medida tuvo "escasos logros". Ascolani, Adrián. "Estado y mercado de trabajo rural pampeano (1890-1930)". En *Anuario de la Escuela de Historia* nº 17, Rosario, 1997, p. 8.

dirigió a los distintos partidos de la provincia de Buenos Aires bajo el supuesto de que allí conseguirían trabajo.<sup>381</sup> Si bien, por momentos, los propios agricultores reclamaron un papel más activo del Estado en esta tarea, también se expresaron voces –seguramente emergentes de los productores más acomodados- a favor de que el gobierno no interviniese en la dinámica del mercado de fuerza de trabajo para proveerse de mano de obra a un menor salario. En este sentido, Biale Massé advertía que “al aproximarse las cosechas, hacen circular los propietarios que hay falta de brazos, se aglomeran los trabajadores, y la necesidad los hace conchabar por precios bajos”.<sup>382</sup>

Para ponderar la relevancia del sistema instrumentado por el Estado se confeccionó el cuadro 29, que indica la cantidad de inmigrantes internados en cada una de las unidades de análisis.

**Cuadro 29.** Unidades norte y sur: inmigrantes internados por el Estado. 1895/1901.

Unidades de análisis	1895	1896	1897	1899	1900	1901
Norte	231	649	329	538	421	790
Sur	389	1528	1449	2178	2831	3924

Fuente: elaboración propia en base a las *Memorias del Departamento General de Inmigración*, 1896, 1897, 1898, 1900; *Memorias de la Dirección de Inmigración*, 1900; Alsina Juan, *Población Tierras y Producción*, Buenos Aires 1903, págs. 23-26;

Como puede observarse, del cuadro se desprende que los inmigrantes distribuidos por el Estado se dirigían mayoritariamente hacia los partidos ubicados en el sudoeste bonaerense -región de reciente ocupación-, siendo Bahía Blanca el principal destino. Si bien este distrito no se caracterizaba por el cultivo de cereales se convirtió en el núcleo urbano y centro de exportación triguero más destacado de la zona, donde la construcción, los trabajos portuarios y el tendido de vías férreas generaban una gran demanda de mano de obra temporaria.<sup>383</sup> En el caso del norte bonaerense, entre el 45 y el 60% de los recién arribados se dirigió a Pergamino, partido donde se desarrolló una rápida evolución de la superficie cultivada.

Visto en su conjunto en el período que se extiende entre fines del siglo XIX e inicios del XX, el arribo de población trasladada por el Estado representaba un porcentaje

<sup>381</sup> En relación a las cifras sobre internación en todo el país y en la provincia de Buenos Aires para el período 1900-1914 ver Ospital, María Silvia. “Empresarios, inmigrantes y mercado de brazos en la Argentina, (1916-1930)”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 19, 1991.

<sup>382</sup> Biale Massé, Juan. Op. Cit., p. 689; “La vida de los trabajadores”. *La Agricultura*, Nº 519, 8/1/1903, p. 24

<sup>383</sup> Esta situación no se contraponía con los desplazamientos temporarios a los campos en los períodos de cosecha. Sobre el tema ver Caviglia de Villar, Jorgelina María. *Inmigración ultramarina en Bahía Blanca (1880-1914)*. Buenos Aires, Clacso; Pagani, Clelia, Avale de Iurman, Nora y Di Gilo, Nora. *Contribución al estudio del impacto inmigratorio en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La inmigración italiana 1880-1914*. Seminario de Historia Argentina, Documento de Trabajo Nº 2, Bahía Blanca, 1971.

muy bajo con respecto a los habitantes de los partidos, particularmente en el norte bonaerense. Tomando las cifras provistas por el Segundo Censo Nacional, el porcentaje de población internada por iniciativa oficial en 1895 representaba el 0,66% de la población rural de los partidos del norte bonaerense, mientras que en el sur la distribución era más dispar dado que Bahía Blanca y Tres Arroyos se fueron transformando en los principales distritos receptores de los inmigrantes. Esta diferencia se explica, entre otros factores, por la existencia de una menor cantidad de habitantes en los partidos del sur con respecto a los del norte, y en los jornales más elevados que, en consecuencia, se pagaban en la región del trigo. Asimismo en el incentivo al desplazamiento de los recién llegados jugaban un papel las ya mencionadas mayores posibilidades de acceder a la propiedad de una parcela de tierra que existían en el sur en estos primeros años de la expansión agropecuaria.<sup>384</sup>

En el caso específico de los jornaleros, encontramos que de los 2233 registrados en Pergamino, 1740 figuran registrados sin compañía de un grupo familiar (1462 se declararon solteros, 101 viudos y 177 casados pero no acompañados por su mujer y/o hijos) mientras que 493 fueron censados junto a su familia.

De los 1740 jornaleros que se encontraban solos, la proporción mayoritaria estaba compuesta por varones que se desplazaban desde las zonas rurales cercanas o desde los centros urbanos más próximos. Estos hombres, constituían el contingente fundamental de los jornaleros que figuran registrados en el censo. De ellos, el 62% eran argentinos, el 21% italianos, el 6% españoles y el 4% franceses. Entre estos jornaleros argentinos (que figuran sin compañía de un núcleo familiar), el 85% provenían de Buenos Aires, el 5% de Santa Fe y el 4% de Córdoba. El restante 6% era oriundo de otras provincias, como Santiago del Estero, Mendoza, Corrientes, Tucumán, San Luis o Catamarca.

En el caso de los 493 jornaleros restantes, se trataba de padres de familia o hijos en edad de trabajar que figuraban junto a su familia. En algunos de estos casos, la familia entera se movilizaba a los campos y participaban de las cosechas mientras que en otros, sólo lo hacía el padre con los hijos.<sup>385</sup> En muchos de estos casos, el padre el único que se desempeñaba como jornalero aunque, en general, también debían trabajar las mujeres e hijos para lograr los medios de vida básicos para su subsistencia. Estos últimos solían ocuparse como dependiente, lavanderas, costureras, planchadoras, sirvientas o inclusive jornaleros mientras que las mujeres –madres e hijas mayores- como jornaleras, lavanderas,

---

<sup>384</sup> Sobre el tema ver Sansoni, Mariela. "Mercado de trabajo agrícola y el paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)". En *Mercado de trabajo y paro forzoso*. Estudios e investigaciones. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, N° 2, Tomo 1, 1990, p. 79.

<sup>385</sup> El 15% de las familias de jornaleros tenían propiedad raíz en la zona mientras que el restante 85% carecía de la misma.

mucamas o cocineras. En otras oportunidades, la madre y/o los hijos mayores sostenían la economía familiar dado que el padre había fallecido o no se encontraba presente a la hora del censo. Inclusive, surge de los registros que el 25% de los hijos de entre 5 y 14 años – cuyo padre era jornalero- debían trabajar, lo que indica las condiciones en las que vivían estos sectores sociales.

En estos años iniciales de la expansión agrícola bonaerense, la proporción de jornaleros nacidos en Argentina era una clara señal de dos fenómenos: por un lado, el proceso de proletarización que se venía desplegando entre la población rural local; y en segundo término, las mayores posibilidades de los inmigrantes para instalarse como agricultores titulares de una explotación, junto a la preferencia de otros por permanecer en las zonas urbanas (situación que se iba modificando a medida que se incrementaban los flujos migratorios).

La mano de obra local que participaba, asalariada, en las cosechas, provenía generalmente de los mismos partidos bonaerenses. Una parte de ella estaba compuesta por individuos que habitaban en explotaciones de hasta 10 hectáreas (representaban el 10% en el norte y el 19% en el sur) que debían complementar su ingreso, obtenido eventualmente en la parcela como integrantes de una familia campesina, con la venta de su fuerza de trabajo a efectos de cubrir el sostenimiento incluidos “gastos extraordinarios como enfermedad”.<sup>386</sup> La existencia de esta capa de semi-proletarios también era descrita por Juan B. Justo quien comentaba que “en las zonas de gran cultivo, fórmanse cerca de los pueblos núcleos de propietarios de parcelas tan pequeñas que en ellas apenas se puede producir para el mercado. En Junín, por ejemplo, hay ya 293 propiedades de 1 a 5 hectáreas, pertenecientes en su mayor parte a trabajadores para quienes la tierra que habitan y cultivan es ante todo un factor de su economía doméstica. En ciertas épocas del año, ellos y sus hijos salen a trabajar como asalariados en las grandes chacras...”.<sup>387</sup>

Otra porción de los trabajadores asalariados estaba constituida por los habitantes de las pequeñas ciudades y pueblos del interior provincial que sobrevivían intercalando el trabajo en las cosechas o la esquila con la ocupación en diversas changas, o con la caza de animales menores que les permitían resolver su alimentación, actividad que en la medida que resultara realmente eficaz ilustraría rasgos específicos de una mano de obra de muy reciente formación.<sup>388</sup> Lo cual resulta consistente con el hecho de que en el Código Civil

---

<sup>386</sup> *La Agricultura*, Nº 83, 2/8/1894, p. 480.

<sup>387</sup> Justo, Juan B. Op. Cit., p. 28.

<sup>388</sup> Esta era una práctica bastante extendida según relata un informante calificado del partido de Chivilcoy. Hilda Sabato y Luis Alberto Romero también se refieren a esta práctica cuando comentan que en Buenos Aires -durante la segunda mitad del siglo XIX-, los trabajadores transitorios combinaban labores ocasionales

de 1869 se había fijado la prohibición de cazar en terrenos que no fueran propios, con el objetivo no sólo de resguardar la propiedad privada sino también de cercenar los medios de vida de los pobladores de la campaña que podían sobrevivir sin abastecer el mercado de trabajo.<sup>389</sup> Así, a fines del siglo XIX e inicios del XX, en un momento caracterizado por la consolidación de dicho mercado -y por lo tanto del capitalismo-, la caza de animales pasó a cumplir otra función: contribuir a que una proporción de la población rural pudiese sobrevivir durante los meses en los que no conseguían trabajo. En este sentido, ¡el desarrollo del capitalismo los había expropiado de los medios de producción pero no había estabilizado todavía en las áreas rurales una demanda solvente capaz de determinar –sin perjuicio del ejército de reserva- un proletariado *full time*!

Como mencionamos anteriormente, en los inicios de la expansión agrícola se solían intercalar en el calendario laboral la esquila, la cosecha del trigo y lino y, finalmente, la juntada de maíz. Pero con el correr de los años, esta posibilidad de combinar diversas labores a lo largo del año en una misma zona se fue dificultando. Por un lado, la expansión de la superficie cultivada se desarrolló –en líneas generales- en detrimento de la ganadería ovina, lo cual incidió en la disminución de la demanda de brazos para la esquila.<sup>390</sup> Al mismo tiempo, cada región tendió a especializarse en un cultivo y de este modo se tornó más complicada la supervivencia de los jornaleros que encontraban menos posibilidades de conseguir ocupación por un período de tiempo más prolongado. Esta especialización regional de los cultivos se puede advertir en el cuadro 13 donde se evidencia la creciente importancia del trigo en el sur y del maíz en el norte. Sin embargo, existió una diferencia relevante, dado que en la región septentrional de la provincia el gran incremento de la superficie sembrada con lino compensó en cierta medida el retroceso relativo del trigo, dado que ambos granos se cosechaban en momentos similares y con técnicas parecidas aunque el lino requería una menor proporción de mano de obra.

La alternativa que le quedaba a los jornaleros rurales que realizaban las cosechas, una vez finalizada esa tarea, era ofrecerse para preparar el suelo y realizar la siembra. Pero estas labores requerían menos personal y eran encaradas principalmente por el chacarero y

---

con la caza de animales y otras actividades similares. Ver Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. Op. Cit., p. 133.

<sup>389</sup> Ver Lobato, Mirta. *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires, Sudamericana, 200, p. 468; Zeberio, Blanca. “Los hombres y las cosas. Cambios y continuidades en los Derechos de propiedad (Argentina, Siglo XIX)”. *Quinto Sol*, N° 9-10, 2005/2006.

<sup>390</sup> Este proceso presentó dinámicas diferentes en el norte y sur bonaerenses. Mientras que en el norte el número de ovejas descendió aproximadamente de 3.000.000 en 1895 a 1.500.000 en 1908; en la unidad sur se pasó de 6.000.000 en 1895 a 4.100.000 en 1908. Como contrapartida, esta disparidad se reflejó también en un avance más lento de la frontera agrícola en la zona meridional dado la ocupación más tardía de la zona y la forma de apropiación de la tierra que se había desarrollado. Ver *Segundo Censo de la República Argentina, 1895*, Tomo III; *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la agricultura en 1908*, Tomo I.

su familia, por lo menos en las explotaciones de hasta 150 hectáreas. En otras ocasiones los trabajadores que se desplazaban para la siega del trigo y el maíz luego eran contratados para la trilla pero –en muchas oportunidades- los fenómenos climáticos arruinaban la cosecha y eso afectaba directamente la posibilidad de prolongar el período de ocupación.<sup>391</sup>

Tanto el Estado, los comerciantes de ramos generales, los empresarios de trilla y los diversos titulares de las explotaciones agrícolas aspiraban a que estas movilizaciones transitorias de jornaleros resolviesen la demanda de brazos que se generaba entre diciembre y mayo. En la medida en que la expansión del área sembrada era más veloz que la disponibilidad de mano de obra, y si no se transitaban coyunturas de fuerte desocupación urbana, tendían a generarse desajustes temporales entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo. Así, a partir de 1895 comenzaron a no resultar infrecuentes las quejas de las diversas categorías de agricultores sobre la falta de jornaleros para recolectar los granos, lo cual resultaba especialmente notorio respecto a la juntada maicera.<sup>392</sup> Por este motivo, durante los últimos años del siglo XIX la inmigración era “visualizada como positiva, funcional al mercado de trabajo y necesaria para la capitalización del país” tanto por el gobierno, los empresarios y los chacareros.<sup>393</sup> Sobre todo cuando la precariedad de los salarios y las condiciones de trabajo rurales que se ofrecían limitaba –en ciertos momentos- el desplazamiento de jornaleros hacia las zonas rurales.<sup>394</sup> En este sentido, Juan Alsina –Director de la Oficina de Inmigración- declaraba en el diario *La Prensa* que la principal causa de la escasez, en determinados años, de hombres para la cosecha respondía al “proceder incorrecto e inhumano de no pocos propietarios para con los trabajadores, a quienes pagan salarios reducidos y obligan a trabajar más horas que de sol a sol, dándoles una alimentación mala e insuficiente”.<sup>395</sup> En este mismo sentido, se planteaba que “es cierto que había falta de brazos, pero no es menos cierto que los agricultores que buscaron y pagaron como las circunstancias exigían, encontraron, recolectaron y vendieron; y los que mezquinaron el centavo, han quedado rezagados, no han vendido, ni venderán sino a condiciones demasiado desventajosas”.<sup>396</sup> Como puede observarse, no sólo las publicaciones proletarias, sino también aquellas que expresaban los intereses y preocupaciones de los productores más acomodados, se hacían

---

<sup>391</sup> “Desastre agrícola”. *La Nueva Provincia*, 22/12/1903. Sobre esta problemática ver Pianetto, Ofelia. Op. Cit.

<sup>392</sup> “Las próximas cosechas”, *La Prensa*, 1 de enero de 1904, p. 5.

<sup>393</sup> Ascolani, Adrián. Op. Cit., p. 7.

<sup>394</sup> *La Vanguardia*, 13/02/1904. Este tipo de situaciones fueron reiteradas, ver *La Vanguardia*, 24/10/1903. También se puede consultar *La Agricultura*, N° 130, 27/6/1895, p. 510.

<sup>395</sup> *La Prensa*, 6/9/1904, p. 8.

<sup>396</sup> *La Agricultura*, N° 130, 27/6/1895, p. 510; *La Vanguardia*, 28/11/1903.



eco de esta problemática. Cada sector, desde su posición e intereses, aducía distintas explicaciones sobre la resistencia de los trabajadores a desplazarse hacia los campos, destacándose entre ellas la que aludía a los engaños a que eran sometidos por parte de los contratistas, quienes prometían una serie de condiciones laborales que luego –una vez en los campos- en ningún caso se cumplían.<sup>397</sup>

Por otra parte, a esta situación se le sumaban las dificultades que encontraban los obreros para resolver legalmente a su favor estos conflictos. En general las autoridades de las zonas rurales solían apoyar los reclamos de los titulares de explotaciones más grandes y de este modo los jornaleros se veían en inferioridad de condiciones frente a posibles conflictos en torno a los montos salariales adeudados o las condiciones laborales prometidas.<sup>398</sup> Si bien se trasluce en estos comentarios la perspectiva de quien escribe la nota, queda claro que existía una problemática abierta que generaba la paradoja de presentarse juntas y simultáneamente la desocupación y la falta de brazos. Al mismo tiempo, estas situaciones evidenciaban un rasgo curioso en el desarrollo del capitalismo en el agro bonaerense, consistente en que era entre los jornaleros temporarios donde se evidenciaba con mayor nitidez el núcleo de trabajo asalariado libre más pleno, por así decir. Estos constituían el contingente de obreros rurales que se movilizaban con mayor facilidad y libertad de un lugar a otro en busca de un conchabo, tendían a organizarse gremialmente y comenzaban a protagonizar conflictos laborales de cierta relevancia.<sup>399</sup>

Por el contrario, los peones permanentes de las chacras grandes y, fundamentalmente, de las estancias (aquellos sectores que poseían los empleos más estables) tenían mayores restricciones para moverse y disponer de su paga, expresando en algunos casos contenidos más asociables a momentos transicionales –con presencia de lógicas supervivencias de formas de dependencia personal provenientes de modos de producción anteriores-<sup>400</sup> que con el desarrollo pleno del régimen capitalista de producción.<sup>401</sup>

---

<sup>397</sup> “Por qué no van al campo los obreros”. *La Vanguardia*, 13/2/1904, p. 3.

<sup>398</sup> *La Vanguardia*, 9/4/1904; *La Agricultura*, Nº 535, 30/4/1903, p. 307; *La Agricultura*, Nº 537, 14/5/1903, p. 349.

<sup>399</sup> Ansaldo, Waldo (comp.). *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

<sup>400</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. ¿Es eterno? ¿Nació de un repollo? ¿No chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano. Documentos del CIEA nº 4, 2009.

<sup>401</sup> En este sentido Andrea Reguera transcribe la reglamentación interna de una estancia de Santamarina donde se planteaba para los puesteros la prohibición de salir del campo sin permiso de la estancia. En el caso de los peones, la paga por sus labores se efectuaba “al final de los trabajos en forma de vales contra casas comerciales donde el propietario tuviera cuenta corriente (muchas veces de su misma propiedad)...”. Reguera, Andrea. *Patrón de estancias...* Op. Cit., pp. 154 y 167. También consultar Rodríguez Molas, Ricardo. *Historia social del gaucho*. Buenos Aire, Maru, 1968; Slatta, Richard. *Los gauchos y el ocaso de la frontera*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

Durante la expansión agrícola la demanda de mano de obra presentó una serie de fluctuaciones que se derivaron de la evolución del estado de las sementeras, la desocupación urbana, las cotizaciones de los granos, las inclemencias climáticas y los flujos migratorios. Si bien, a mediados de la década de 1890 la situación económica se iba recuperando, en el último año del siglo XIX se inició un ciclo de crisis derivado de la caída en los precios de las mercancías exportadas por Argentina, la combinación de sequías e inundaciones recurrentes (que dificultaron el aprovechamiento de la mejora de las cotizaciones de los granos en 1901 y 1902), y el brote de fiebre aftosa que atacó al ganado vacuno. Al mismo tiempo, el renovado temor a un conflicto armado con Chile, que lanzó al gobierno a gastar enormes sumas en pertrechos de guerra, barcos y movilización de tropas, no hizo más que agravar la situación.<sup>402</sup> El resultado de todo esto “fue un receso económico que se extendió hasta 1903, creando un ambiente de general pesimismo”.<sup>403</sup> En estas condiciones se deprimió el comercio y disminuyó el ritmo de la construcción, situación que impactó muy fuerte en la ocupación obrera y en los niveles salariales que descendieron a lo largo de este período, en particular entre albañiles, carpinteros, yeseros, y servicios como cocheros y carreros, lo cual estimuló una mayor disponibilidad de brazos para la cosecha.

Con respecto a esta problemática, Lallemand afirmaba ya en 1899 que “342.493 jornaleros sin ocupación fija, trabajadores ‘golondrinas’ cuyo número asciende al 20,81% de todos los ocupados” se desplazaban hacia los campos entre septiembre y mayo para realizar la cosecha y la esquila. Pero luego, cuando retornaban a las ciudades, la mayoría permanecía desocupada durante el resto del año.<sup>404</sup>

Las características de la crisis en curso fueron bien reflejadas por la prensa de la época, donde se afirmaba que “ha llegado a tal extremo el encarecimiento de la vida, se lucha con tantas dificultades para conseguir trabajo medianamente remunerado, y son tantos los obreros sin ocupación que vagan semanas y meses mendigando un jornal, que

---

<sup>402</sup> Se planteaba que los gastos de una familia de 5 personas se componían del alquiler, ropa, combustible, jabón y soda, kerosene, velas, calzado, médico, medicinas, tabaco, lecturas, alimentación. Teniendo en cuenta estos rubros, un obrero necesitaría ganar por día unos 5,5 pesos moneda nacional y trabajar 300 días sin faltar ni uno solo. Esto era posible para un núcleo reducido de los obreros de Buenos Aires, los mejor pagados, como el caso de un herrero que podría ganar de 5 a 7 pesos moneda nacional. Pero el término medio de los salarios rondan los \$80 por mes que equivalen a \$3,2 diarios. Así, para poder cubrir los gastos mínimos, también salían a trabajar las mujeres que cobraban mucha menos plata por similares ocupaciones. Ver Lallemand, Germán. “A propósito de las huelgas. Salarios-costos de la vida”. *La Agricultura*, N° 193, 10/9/1896, p. 670.

<sup>403</sup> Panettieri, José. *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*. Buenos Aires, C.E.A.L., 1988, pp. 17-18. Para ver evolución de los precios internacionales en estos años: Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. *Op. Cit.*, p. 240.

<sup>404</sup> Lallemand, Germán. “Progresos en la Argentina”. En *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán Avé Lallemand*. Buenos Aires, Editorial Anteo, p. 181.

no es posible apartar la vista de este gran problema que cada día se complica y agrava”.<sup>405</sup> En otra nota del mismo periódico se informaba de la existencia (en 1901) en la ciudad de Buenos Aires de “no menos de 20.000 obreros sin trabajo o con trabajo alternado, es decir, por cada 30 días del mes obtienen jornal 8, 10, 12 o 15 días”, a los cuales se sumaban unos 6.500 inmigrantes sin oficio que fuera de los períodos de cosecha no encontraban ocupación alguna.<sup>406</sup> La necesidad de conseguir dinero para sobrevivir llevó a que muchos trabajadores urbanos se desplazaran hacia los campos entre diciembre y mayo, tal como lo evidencia el caso de los vendedores ambulantes (que se calculaban en 12.000 para 1901) o el de los mecánicos: “maquinistas y foguistas están representados por no menos de 4.500 individuos, aunque en el verano, cuando funcionan las trilladoras y desgranadoras, hay unos 2.500 de ellos en Buenos Aires”.<sup>407</sup> Algunos periódicos planteaban que frente a la fuerte desocupación que se vivía en 1901, de esos 4.500 mecánicos sólo trabajan 3.000 pues “casi todos los demás viven devorando las columnas de avisos de los diarios a la espera de un pedido de brazos, mientras otros van a ofrecer sus servicios para cualquier cosa”.<sup>408</sup>

Estos trabajadores confluían con aquellos que migraban a los campos para los períodos de cosecha empujados por la fluctuación de sus labores durante el período estival, como era el caso de los torneros, costureras, zapateros o trabajadores del vestido.<sup>409</sup>

A su vez, se desarrollaron migraciones urbano-rurales con destino a las cosechas dentro de los propios partidos de la provincia, como ocurría, por ejemplo, con los barraqueros de Bahía Blanca o los albañiles de Coronel Pringles.<sup>410</sup> También los obreros contratados para el tendido de vías podían transformarse de pronto en jornaleros rurales, como ocurriera con muchos de los 1500 obreros contratados para construir el ramal ferroviario de Bahía Blanca a Pringles, que una vez despedidos por la empresa -sin abonarles los jornales adeudados- buscarían sumarse a la recogida del trigo como forma de subsistencia.<sup>411</sup> Cabe agregar que este tipo de movimientos tenía historia en la zona, donde a principios de la década de 1890 la empresa Ferrocarriles del Sud había contratado cerca de 1000 hombres para construir una extensión entre Tres Arroyos y Bahía Blanca,

---

<sup>405</sup> *La Prensa*, 16/8/1901, p. 5.

<sup>406</sup> *La Prensa*, 21/8/1901, p. 5.

<sup>407</sup> *La Prensa*, 30/8/1901, p. 3.

<sup>408</sup> *La Prensa*, 23/9/1901, p. 3. Las migraciones de los desocupados urbanos hacia los campos en el período de cosecha constituía un contingente muy relevante. “Las cosechas agrícolas”. *La Agricultura*, Nº 513, 27/11/1902, pp. 850-851.

<sup>409</sup> Patroni, Adrián. Op. Cit.; “El trabajo en Córdoba”. *La Agricultura*, Nº 588, 24/6/1904, p. 326.

<sup>410</sup> *La Vanguardia*, 14/1/1904, p. 1; *La Protesta*, 1/2/1905. Citadas en Sartelli, Eduardo. Op. Cit., p. 161.

<sup>411</sup> *La Prensa*, 23/8/1901, p. 5; *La Vanguardia* habla de 2.000 trabajadores en huelga. *La Vanguardia*, 17/8/1901, p. 2.

muchos de los cuales al año siguiente una vez finalizada la tarea se incorporaron a las -por entonces más reducidas- faenas agrícolas de dicha región.<sup>412</sup> Por cierto que estas tendencias observables en los ciclos laborales de los asalariados coexistían con factores contrarrestantes, que se potenciaban en las coyunturas favorables al empleo en las urbes, como la falta de justicia rural, la escasez de vías de comunicación o la discontinuidad de los trabajos agrícolas, etc.<sup>413</sup>

Entregando elementos de juicio sobre la precariedad laboral y la escasa calificación de la mano de obra a comienzos del siglo XX, Juan Alsina nos brinda una visión de las características y dinámica de buena parte de la mano de obra disponible por entonces: “los operarios verdaderos, hábiles en las artes y oficios que llegan del exterior, son muy contados, y que el personal de las manufacturas, fábricas y algunos talleres se forma con gente jornalera, sin oficio determinado, sin educación especial, a la que se adiestra en el manejo de la maquinaria en breve tiempo, siendo muchas veces personal mudable, al que se puede someter al salario mínimo, y que se traslada de un oficio a otro o abandona el que ha tomado por casualidad, para salir en los meses de Setiembre a Junio, a ocuparse de la esquila, siega y trilla de cereales y recolección del maíz”.<sup>414</sup> En relación con este panorama, cabe remarcar que el desarrollo de un proceso de urbanización y proletarización en la región pampeana tuvo la particularidad de que, en lo fundamental, no se correspondió con el crecimiento de un polo industrial pujante y diversificado que absorbiera de manera sostenida y estable a la fuerza de trabajo creciente alimentada año tras año por los flujos de la inmigración.<sup>415</sup>

En este sentido, la dinámica laboral en curso, signada por la transitoriedad de las labores y el permanente desplazamiento entre los ámbitos rurales y urbanos, resultaba consistente con la estructura productiva que se iba configurando en el núcleo pampeano de la Argentina moderna. Así, las actividades que demandaban mayor proporción de trabajadores eran aquellas vinculadas con el transporte, los servicios, el comercio, la construcción y la cosecha de granos, lo cual contribuyó a consolidar lo que Eduardo Sartelli –retomando una conceptualización de Marx- denominó como la “infantería ligera del capital, una porción de la clase obrera sin empleo fijo que el capital utiliza en forma

---

<sup>412</sup>Derieul, Carlos Funes. Op. Cit., p. 185.

<sup>413</sup> *La Vanguardia*, 13/2/1904, p. 3; *La Protesta*, 29/8/1903, p. 2; *La Agricultura*, Nº 464, 19/12/1901, p. 942. Inclusive esta problemática persistió a lo largo de los años. En 1924, desde las páginas de *La Vanguardia*, todavía se argumentaba: “se explica perfectamente que la casi totalidad de los inmigrantes llegados al país hayan decidido quedarse en la capital ¿a qué irían al interior de la república, donde los salarios son inferiores y las jornadas más largas, fuera de que se carece, en general, de un mínimo de garantías para la libertad y la seguridad de los ciudadanos?”. *La Vanguardia*, 2/7/1924, p. 1.

<sup>414</sup> Alsina, Juan. *El obrero en la República Argentina*. Buenos Aires, 1905, tomo II, p. 43.

<sup>415</sup> Ofelia Pianetto. “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922”. En *Desarrollo Económico*, v 24, nº 94, julio-septiembre 1984, p. 301.

directa en todos aquellos lugares que necesita”.<sup>416</sup> Esta presencia entrega uno de los rasgos distintivos de la estructura socioeconómica local, donde todavía no se configuraba un clásico “ejército de reserva” que presionara sobre el salario de los obreros ocupados, sino que la proporción mayoritaria de los proletarios vivían en la inestabilidad laboral.<sup>417</sup>

Hacia fines de 1902 fue creciendo el temor entre los titulares de las explotaciones y el gobierno de no poder contar con los brazos suficientes para levantar la cosecha. Se estimaba que eran necesarios 100.000 hombres distribuidos de la siguiente manera: Santa Fe 35.000; Córdoba, 20.000; Entre Ríos 20.000 y Buenos Aires, 25.000. Analizando como se podría cubrir esta demanda, desde *La Agricultura* se afirmaba que había unos 50.000 desocupados en la Capital Federal, 10.000 en Rosario y 20.000 entre Córdoba y Rosario, los cuales se estimaba difícil que se desplazaran hacia los campos en una proporción importante. Según esta perspectiva –que soslayaba las durísimas condiciones del trabajo agrícola- un 40% aproximadamente no eran aptos, no querían “por vagancia”, o no veían la conveniencia.<sup>418</sup>

Ante el progresivo crecimiento de la superficie sembrada otra de las estrategias con las que se buscó resolver el problema de la mano de obra para la recogida de los granos fue estimular las migraciones internas de trabajadores desde las provincias extrapampeanas. Estas migraciones tenían el doble objetivo de descomprimir potenciales situaciones conflictivas -producto de los elevados niveles de desocupación derivadas de las crisis de ciertas economías regionales- y proveer brazos para las cosechas pampeanas. Al respecto, cabe señalar que mediante la revisión de la prensa periódica de la época es posible conocer, por ejemplo, otros mecanismos de los que se valían los grandes propietarios para garantizar las cosechas. Así, *La Prensa* publicaba que “una nota del señor Ángel Quiroga, establecido en Jujuy, proponiendo mandar de 500 a 1000 hombres a trabajar en las cosechas. Dice el proponente que se haría un servicio humanitario, pues el número de personas sin trabajo que hay en la citada provincia es incalculable. La sociedad nombrada estudia el asunto y cree factible la traslación a ésta de esa gente, aprovechando las rebajas ofrecidas por varias empresas ferroviarias”.<sup>419</sup> Esta clase de iniciativas se tornaban más factibles debido a que en muchos casos los ciclos productivos de los cultivos regionales no se superponían con la recolección del trigo y el maíz, lo que generaba las

---

<sup>416</sup> Ver Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro...” Op. Cit. Sobre el concepto de “infantería ligera” ver Marx, Carlos. Op. Cit., p. 563.

<sup>417</sup> Esta situación presentaba una gran diferencia con respecto a las formaciones económico-sociales donde el núcleo dinamizador de la economía era la actividad industrial. Para el caso de Inglaterra y una conceptualización general del problema, ver Marx, Carlos. Op. Cit., pp. 209-210.

<sup>418</sup> *La Agricultura*, Nº 513, 27/11/1902, p. 854.

<sup>419</sup> *La Prensa*, 19/11/1903.

condiciones para que los habitantes de diversas provincias se desplazaran hacia la región pampeana durante el verano y el otoño. Así, por ejemplo, “la ocupación que ofrecían ingenios y plantaciones era en alto grado inestable, tanto por requerir trabajo transitorio de tres a seis meses por año, como por la precariedad de las condiciones de vida de los migrantes, de sus remuneraciones, sus derechos laborales y sus garantías. A su vez, esta integración parcial de la mano de obra permitía a las empresas desentenderse del problema de la manutención desde fines de la zafra (septiembre u octubre) hasta mayo o junio del año siguiente y descargar el costo de su reproducción social sobre los mismos trabajadores y sus comunidades de origen”.<sup>420</sup>

En este sentido, desde las páginas de *La Nación* se enfatizaba que “se ha dicho ya que en el norte de la República hay muchos miles de peones criollos de los que trabajan en los ingenios de azúcar que podrían ser utilizados, porque en esta época no tienen precisamente aplicación alguna; pero esos peones que pertenecen a la provincia de Tucumán y a las limítrofes no se mueven sino en grupos considerables y sin que alguien se encargue de buscarlos y asegurarles el regreso”.<sup>421</sup> Al respecto, Biale Massé comentaba que “desde hace algunos años caen también a la cosecha muchos santiagueños, cordobeses y correntinos, algunos catamarqueños y riojanos y uno que otro tucumano, y no son pocos los peones del Rosario, Santa Fe y Córdoba, y aún artesanos que abandonan las ciudades tras el mejor jornal que las cosechas ofrecen. Espontáneamente se ha formado una cantidad de golondrinas criollas, y ya las hay que emigran a Tucumán en junio, para la zafra de la caña, vuelven a sus pagos en agosto y septiembre; se van en diciembre a las zonas cerealistas y vuelven en marzo o abril [...] Lo más general es que hagan una sola campaña; ello es a causa de lo agotadores que son los trabajos; el que hace las dos se acaba en poco tiempo”.<sup>422</sup> Este tipo de migraciones, que están más documentadas para la provincia de Santa Fe y el norte de Buenos Aires, también fueron viendo crecer su importancia para la cosecha triguera del sur bonaerense estimuladas por la escasa población que habitaba en la zona. Al mismo tiempo, no todos los desplazamientos desde el interior del país tenían por objeto regresar al lugar de origen, notándose ya en estos primeros años del siglo XX que un porcentaje creciente optó por probar suerte y radicarse definitivamente en las zonas hacia donde había marchado en busca de trabajo.<sup>423</sup>

---

<sup>420</sup> Campi, Daniel. “Economía y sociedad en las provincias del norte”. Lobato, Mirta (dir.). Op. Cit., pp. 80-81.

<sup>421</sup> *La Nación*, 29/11/1902.

<sup>422</sup> Biale Massé, Juan. Op. Cit., p. 150.

<sup>423</sup> Ver Lattes, Alfredo. “La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970”. En *Cuadernos del CENEP*, n° 9, Abril 1979.

Otro afluyente de mano de obra que fue cobrando alguna importancia con el paso del tiempo era el de los denominados *linyeras*, individuos que salían a buscar trabajo en la época de cosecha con su pequeño atado de ropa y algunos utensilios a cuestas. Una proporción importante de ellos se dirigía a las zonas rurales donde tras realizar las tareas para las que eran contratados regresaban, unos a su hogar para sostener –con los jornales recibidos- al grupo familiar, mientras que otros llevaban una vida errante, desplazándose de un lugar a otro en busca de trabajos transitorios. A los primeros se los conocía como linyeras o crotos de juntada, “y su estadía en la vía era temporaria; mientras que los segundos eran los linyes o crotos propiamente dichos, de vía o permanentes”.<sup>424</sup> Todas las categorías de proletarios y semiproletarios que se orientaban hacia el conchabo agrícola solían aprovechar la diferencia climática entre el norte y el sur de la región pampeana, la cual determinaba una demanda escalonada a lo largo de muchas semanas. De este modo, la ruta de las cosechas requería la disponibilidad permanente de una importante cantidad de personal, que sin embargo en la mayoría de los casos no conseguía ocupación de corrido durante más de seis o siete meses.

Hacia 1903, la inmigración europea se iba transformando cada vez más en un foco de atención permanente por parte de especialistas, organismos estatales, los terratenientes y las diversas categorías de la burguesía agraria.<sup>425</sup> El incremento en la llegada de extranjeros y la suerte dispar en las cosechas durante los primeros años del siglo entre las diversas y contradictorias reacciones que generaron también incluyeron –especialmente en algunos círculos oficiales- una dosis de inquietud acerca de los efectos sociales que podría traer aparejado un “exceso de brazos”. Lo cual, en el marco del crecimiento del movimiento obrero y de las luchas sociales, ponía de manifiesto la importancia que las clases dominantes comenzaban a atribuirle a la denominada “cuestión social”. Así, el Jefe del Departamento de Inmigración expresaba su preocupación acerca del crecido número de jornaleros que habían arribado a estas costas sin encontrar ocupación por la mala coyuntura de las cosechas,<sup>426</sup> al tiempo que desde la prensa se advertía que “trabajar para comer no satisface las aspiraciones del inmigrante que abandona su patria y sus más caras afecciones para vincularse al suelo extranjero”.<sup>427</sup>

---

<sup>424</sup> Nario, Hugo. “Los Crotos”. En *Todo es Historia*, nº 158, julio de 1980, p.8.

<sup>425</sup> Las situaciones de desocupación que se generaban eran denunciadas en diversas publicaciones periódicas. Ver “Los inmigrantes en la campaña”. *La Vanguardia*, 22/2/1902, p. 1;

<sup>426</sup> Alsina, Juan. *Población, tierras y producción*. Buenos Aires, 1903, pp. 13-14. En este trabajo, Alsina reproduce una carta enviada a las autoridades nacionales en 1901 donde se expone acerca de sus preocupaciones.

<sup>427</sup> *La Nueva Provincia*, 4/4/1903, p. 1

En este contexto cobraba más fuerza por entonces el fenómeno en apariencia contradictorio de que existía un elevado número de trabajadores desocupados en las ciudades que resistían trasladarse al campo para las cosechas. No sólo las publicaciones proletarias sino también aquellas que expresaban los intereses y preocupaciones de las diferentes expresiones del capital agrario se hacían eco de esta problemática, siendo recurrentes las noticias en los diarios acerca de la escasez de brazos para las cosechas.<sup>428</sup> Sin embargo, también se publicaban artículos que reflejaban la “otra realidad” de los jornaleros agrícolas: “en la colonia Rafaela existen actualmente 800 hombres sin trabajo [...] Los peones de Rafaela han publicado un manifiesto en el que expresan la mala situación en que se encuentran, sin recursos, sin trabajo para ganarlos y sin crédito entre los comerciantes de la localidad”.<sup>429</sup>

Entre la gama de explicaciones que generaba este tipo de situaciones se reiteraban algunas que ya se habían formulado durante la última década del siglo XIX, como aducir que en muchas ocasiones la resistencia a desplazarse hacia los campos respondía a los engaños que eran víctimas por parte de los contratistas, o las dificultades para resolver favorablemente en la justicia los conflictos que se suscitaban con sus patrones debido a que “los funcionarios judiciales que entienden en asuntos de menor cuantía guardan indebido respeto a los legítimos intereses de los vecinos permanentes de la localidad, o bien, y esto ha de ser lo más frecuente, porque los jornaleros, ignorantes y además temerosos, no saben defender sus derechos o no se atreven a defenderlos con la energía que corresponde”. Si bien se trasluce en estos comentarios el sesgo de la perspectiva de quien escribe la nota, queda claro que existía una problemática abierta ineludible y paradójica: desocupación y falta de brazos simultáneamente.<sup>430</sup> Puntualmente, la insuficiencia de la oferta de fuerza de trabajo, particularmente para la cosecha maicera, se hizo sentir con fuerza en los primeros meses de 1903 transformándose en una temática reiterada en las publicaciones del período.<sup>431</sup> Esta situación se agravó con la creciente emigración que se registró hacia el mes de mayo -cuando todavía se cosechaba maíz-, en el que habían ingresado 3462 inmigrantes mientras se había marchado 4725, generando un saldo negativo de 1273 personas. Si bien resultaba evidente que este fenómeno estaba estimulado por el encarecimiento del costo de la vida que imposibilitaba a una proporción

---

<sup>428</sup> *La Prensa*, 19/11/1903; *La Agricultura*, 8/10/1903, Nº 558, p. 717.

<sup>429</sup> *La Prensa*, 21/11/1903, p. 6. Una situación similar existía también en otros lugares de la provincia, ver *El Comercio*, Bahía Blanca, 23/10/1902, p. 1.

<sup>430</sup> “Falta y sobre de brazos en la campaña y en las ciudades”. *La Agricultura*, Nº 535, 30/4/1903, p. 307; *La Agricultura*, Nº 537, 14/5/1903, p. 349.

<sup>431</sup> “El problema de las cosechas. Brazos útiles e inútiles”. *La Agricultura*, Nº 538, 21/5/1903, p. 362; *La Agricultura*, Nº 451, 11/6/1903, p. 415.



significativa de inmigrantes poder generarse un ahorro, otras opiniones invertían los argumentos invocando el papel del escaso conocimiento de los cultivos que tenían los inmigrantes y su falta de instrucción para llevar adelante una producción agrícola reductible.<sup>432</sup> Por otro lado, se hacía alusión a la escasa presencia de desocupados por las calles -cuando ella había sido habitual unos meses antes- atribuyendo el fenómeno antes al volumen de la emigración que al crecimiento de la población que conseguía trabajo.<sup>433</sup> En este contexto se iba generando un cierto consenso respecto a que en el fondo de los problemas en curso se podían identificar los efectos del cierre de un período en el cual el relativo acceso a ciertos medios de producción, básicamente la tierra, había sustentado la creencia de que resultaba posible “venir a hacerse la América”.

Por entonces, desde La Protesta los anarquistas criticaban las campañas de fomento a la inmigración que realizaba el gobierno prometiendo inmejorables condiciones laborales que distaban mucho de la realidad. Planteaban que “concluidas las cosechas, que como se sabe duran de tres a cuatro meses, buscareis otra clase de trabajo y no le hallareis, iréis vagando de pueblo en pueblo, poco quedará de aquellos pocos centavos que habréis cobrado durante los rudos trabajos de la cosecha... y luego, luego vendrá la miseria. [...] Que lo digan los 80.000 trabajadores desocupados que actualmente vagan por esta desgraciada República”.<sup>434</sup> La situación de los jornaleros en el sur de la provincia de Buenos Aires presentaba una perspectiva aún más sombría: los sembrados habían sufrido sequías y heladas en el momento en que el trigo primerizo estaba en flor, a lo cual se sumaron los granizos de última hora.<sup>435</sup> En Tres Arroyos, las inclemencias climáticas habían afectado un tercio de los cultivos.<sup>436</sup> En dicho partido, de 91.689 hectáreas cosechadas en la campaña 1903-04 sólo se habían podido obtener 69.358 toneladas, con un rinde medio del trigo de 756 kilos por hectárea, mientras que en Bahía Blanca el rendimiento había sido de 929 kilos por hectárea, similar a los obtenidos en Dorrego y Pringles.<sup>437</sup>

---

<sup>432</sup> “Emigración e inmigración”. *La Agricultura*, Nº 541, 11/6/1903, p. 415; “El problema de la emigración”, *La Agricultura*, Nº 551, 20/8/1903, p. 588.

<sup>433</sup> *La Agricultura*, Nº 549-550, 13/8/1903, p. 569.

<sup>434</sup> *La Protesta*, 31/10/1903, p. 2.

<sup>435</sup> *La Agricultura*, Nº 526, 26 de febrero de 1903, p. 152.

<sup>436</sup> *La Agricultura*, Nº 596, 25/12/1903, p. 900; *La Agricultura*, Nº 570, 8/1/1904, p. 15; *La Agricultura*, Nº 573, 10/3/1904, p. 51.

<sup>437</sup> *Boletín Mensual de Estadística y Comercio*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, septiembre de 1904, p. 17. Desde la prensa se comentaba que “las noticias últimamente recibidas de Coronel Pringles permiten apreciar con alguna mayor exactitud los daños causados por la helada caída el 11 de diciembre del año pasado...” Los agricultores perdieron los cultivos y por lo tanto ni siquiera era rentable segar lo que quedaba porque no cubría ni los gastos. *La Prensa*, 15/1/1904, p. 7.

La mayor disponibilidad de brazos –producto de una coyuntura de fuerte desocupación- impactó en las condiciones de trabajo y los niveles salariales,<sup>438</sup> y sin embargo, a pesar de esa situación, desde *La Prensa* se afirmaba que las cosechas en varios partidos del sur de la provincia habían sido buenas, pero se advertía con alarma sobre una supuesta falta de braceros en Tres Arroyos: “si no acude un número considerable de peones para ocuparse de las tareas agrícolas gran parte de las cosechas de trigo y lino se perderán, pues no hay brazos para levantarlas”.<sup>439</sup> Y lo mismo ocurriría en la localidad de Arroyo Corto (también en el sur bonaerense), donde “la agricultura sufre serios perjuicios, ocasionados por la escasez de peones. El trabajo marcha lentamente. En muchas chacras de trigo queda el rastrojo sin poderse emparvar. Varias trilladoras están completamente paralizadas por falta de brazos. Diariamente llegan a esta los chacareros solicitando peones con cinco pesos de jornal diario. Si no llegan obreros se perderá el trigo por el desgranamiento gradual”.<sup>440</sup>

Durante los primeros meses de 1904 la cantidad de inmigrantes arribados se había incrementado, pero ya para principios de abril aparecían nuevamente las preocupaciones entre los grandes propietarios y el gobierno acerca de la creciente emigración de trabajadores, que volvían a sus países de origen después de estar menos de dos años en este territorio (señalando el escaso peso que tenía inmigración *golondrina* que sólo venía por una cosecha) insatisfechos por los jornales que recibían y el costo de vida local.<sup>441</sup> Al mismo tiempo, la desocupación urbana crecía y desde la prensa nacional se planteaba que los brazos ociosos deberían garantizar la recolección del maíz: “cualquier hombre medianamente trabajador puede conseguir un buen jornal, pues juntar maíz no es un trabajo excesivamente pesado y no requiere tampoco conocimientos agrícolas de ningún género”.<sup>442</sup> De este modo, se buscaba alentar los desplazamientos a las zonas rurales para garantizar la recolección de los granos.

Las malas condiciones de vida y trabajo a la que estaban expuestos la mayoría de los inmigrantes impulsó al gobierno italiano a imponer una serie de limitaciones a la emigración hacia Argentina: “el gobierno italiano está firmemente decidido a impedir la salida de inmigrantes hacia la República Argentina. Lo evidencian medidas tales como imponer fuertes multas a los órganos de publicidad del reino que hagan propaganda a

---

<sup>438</sup> *Boletín Mensual de Estadística y Comercio*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, septiembre de 1904, p. 17; *La Prensa*, 15/1/1904, p. 7; *La Agricultura*, N° 526, 26/2/1903, p. 152; Panettieri, José. Op. Cit., pp. 17-18.

<sup>439</sup> *La Prensa*, 9/1/1904, p. 7; “Las cosechas en el sur”. *La Prensa*, 9/2/1904, p. 5.

<sup>440</sup> “Las próximas cosechas” *La Prensa*, 11/1/1904, p. 5.

<sup>441</sup> “Emigración”. *La Nueva Provincia*, 5/4/1904; “La corriente inmigratoria”. *La Agricultura*, N° 577, 7/4/1904, p. 119.

<sup>442</sup> *La Prensa*, 4/02/1904, p. 6.

favor de nuestro país o fomenten en cualquiera otra forma la corriente inmigratoria”, rezaba un diario local.<sup>443</sup> El recientemente creado Consejo de Emigración tenía por función controlar los flujos de italianos que se desplazaban a la Argentina para garantizar ciertas condiciones en el país receptor. Sin embargo, luego de realizar una serie de estudios, dicho Consejo había resuelto desistir de su propósito porque consideraba que los nuevos pobladores carecían de las garantías necesarias en nuestro país para asegurarle sus derechos. Entre los argumentos se destacaba que resultaba difícil acceder a la propiedad de una parcela de tierra y que las autoridades rurales solían fallar en su contra ante cualquier litigio.<sup>444</sup>

La cosecha de la campaña 1904-1905 se inició con la rebaja de los pasajes ferroviarios a efectos de incentivar el traslado de trabajadores a la campaña.<sup>445</sup> Sin embargo, las perspectivas para los jornaleros no eran halagüeñas. Veamos algunos casos. Desde el periódico *La Protesta* se informaba que “no conviene que vengan a esta región [Tres Arroyos] trabajadores para la recolección de trigo, pues las heladas caídas en estos últimos días han ocasionado perjuicios que aún no es dable poder calcular, aunque se puede decir que el desastre es grande. Ahora bien la afluencia de trabajadores será grande, como en años anteriores. Pero sucederá que llegarán, estarán unos días en las fondas y cuando se les hayan concluido los pocos medios que traen, irán a trabajar por cualquier jornal, los poco para los cuales haya trabajo”.<sup>446</sup> Esta situación conjugada con los bajos salarios ofrecidos por chacareros, empresarios de trilla, terratenientes capitalistas y burgueses agrarios, provocó una huelga de peones de cosecha en Coronel Suarez exigían mejores sueldos y condiciones de trabajo.<sup>447</sup>

En una tónica similar, una crónica realizada por un colaborador de *La Vanguardia* daba cuenta de haber “pasado por los pueblos de mayor importancia agrícola del Sud de la provincia de Buenos Aires, como Coronel Suarez, Arroyo Corto, Pigüe e infinidad de estaciones, y conversando con muchos obreros que han caminado leguas y leguas a pie he podido comprobar la gran abundancia de brazos que hay en la cosecha de este año. He visto también cuadrillas extensas que sin esperanza ninguna de hacer cosecha vuelven a pie por la vía del ferrocarril. Las estaciones citadas están repletas de linyeras. En Coronel Suarez, sin exagerar, creo que se aproximan a mil los obreros desocupados. Si la prensa burguesa escuchara a la inmensa cantidad de obreros que llegan todos los días del campo

---

<sup>443</sup> *La Nueva Provincia*, 8/1/1904, p. 2. Esta situación ya se venía denunciando con anterioridad. Ver “Propaganda inmigratoria”. *La Vanguardia*, 18/1/1902, p. 1.

<sup>444</sup> “Inmigración”. *La Agricultura*, Nº 584, 26/5/1904, p. 251.

<sup>445</sup> *La Protesta*, 9/10/1904, p. 1.

<sup>446</sup> *La Protesta*, 20/12/1904, p. 3.

<sup>447</sup> *La Protesta*, 24/12/1904, p. 2.

sin haber trabajado una sola jornada, oiría el justo anatema de todos esos infelices que vinieron a la campaña halagados por sus sofismas y mentiras. Se hablaba de sueldos elevados de siete y ocho pesos diarios, sin embargo hace pocos días han sido ocupados en la estancia de Iman, Las Martinetas, 50 obreros a \$3 por día. Y se sigue engatusando con cuentos de la luna a los obreros de la ciudad haciéndoles venir a la campaña a sufrir mil penurias para después volver a Buenos Aires a pie”.<sup>448</sup>

Otra era sin embargo la lectura que se realizaba desde Dirección de Inmigración, cuyos funcionarios estimaban que “la abundancia de las cosechas y la actividad económica del país en todos los ramos facilitaron la colocación de toda la gente entrada durante el año. Hay que consignar que un gran número de inmigrantes vinieron ya con destino fijo lo que demuestra que no se alejan de su país a la ventura, sino que cuentan de antemano con la seguridad de un trabajo arreglado a sus aptitudes. Casi toda esta gente tiene, pues, lazos establecidos, desde que cuenta en la República con parientes y amigos que le advierten no solo la época propicia para su traslado sino el lugar en que ha de encontrar una ocupación, lo que le asegura desde luego un éxito necesario para facilitar un arraigo ulterior”.<sup>449</sup> Similares eran las perspectivas que se esbozaban desde La Presa con respecto a los cultivos en el sur de la provincia de Buenos Aires.<sup>450</sup>

Sin embargo, las protestas obreras y la creciente organización de los trabajadores operaban como un claro indicador de las condiciones laborales imperantes en el campo y la ciudad. En este contexto el incremento de los conflictos motivó un conjunto de medidas por parte del gobierno, que veía con preocupación la situación que se estaba gestando. En primera instancia, se impusieron leyes represivas como el Estado de Sitio y la Ley de Residencia de 1902 –“autorizando al ejecutivo a expulsar a todo extranjero cuya conducta fuera considerada peligrosa para la seguridad nacional o el orden público”-<sup>451</sup>, que afectaron al conjunto de los trabajadores, tanto en el ámbito urbano donde radicaba el epicentro de las luchas sociales como en el medio rural donde también crecían las protestas.<sup>452</sup> Luego, hacia mediados de la década de 1900, el gobierno decidió realizar una serie de investigaciones sobre las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera, donde se reflejara con especial énfasis la situación de los asalariados rurales. Así, en 1904 Joaquín V. González (ministro del Interior de la segunda presidencia de Roca) le encargó a Juan Bialet Massé la realización de un estudio sobre los trabajadores que sirviese de base

---

<sup>448</sup> “La carencia de brazos en la cosecha”. *La Vanguardia*, 7/1/1905, p. 1.

<sup>449</sup> *Memoria de la División de Inmigración*, 1905, p. 18.

<sup>450</sup> “Las cosechas en el sur”. *La Prensa*, 9/2/1904, p. 5.

<sup>451</sup> Panettieri, José. Op. Cit., p. 140.

<sup>452</sup> Waldo Ansaldi (comp.). Op. Cit.

para la redacción de una Ley Nacional del Trabajo, que no llegaría a concretarse.<sup>453</sup> El objetivo de fondo de la iniciativa era “la preparación de un proyecto de ley que tuviese por propósito eliminar, en lo posible, las causas de las agitaciones que se notan cada más crecientes en el seno de los gremios”.<sup>454</sup> Por su parte, al año siguiente Juan Alsina publicó “El obrero en la República Argentina”, texto que también tenía por objeto reflejar las condiciones de los trabajadores asalariados en pos de impulsar medidas que permitieran mejorar sus condiciones de vida.<sup>455</sup> Cabe destacar que en ambos estudios se prestó una particular atención a la situación de los obreros rurales, en un contexto, el de los campos bonaerenses, donde comenzaban a manifestarse los primeros conflictos abiertos protagonizados por este sujeto social.

Los cambios en los procesos de trabajo y producción, que jugaron un rol fundamental en la expansión agrícola del período, se reflejaron también en la estructura social y en la conflictividad agraria que se sucedió desde inicios del siglo XX. Así, para 1901, frente a las malas condiciones laborales desde el sector obrero se elaboraron los primeros pliegos de reivindicaciones mediante los cuales se reclamaban mayores salarios y mejores condiciones de trabajo para los operadores de las trilladoras así como para los estibadores y trabajadores de los carros.<sup>456</sup> A su vez, al calor de los conflictos se fundaron diversas organizaciones, como el Centro Cosmopolita de Trabajadores de San Pedro (influenciado por los socialistas), que impulsó la primera protesta de estibadores y una huelga de peones de trilladoras.<sup>457</sup> También en el vecino partido de Pergamino se conforma otro Centro Cosmopolita que agrupa a los carreros. En 1902 la lucha se extiende a otros distritos de la provincia de Buenos Aires.<sup>458</sup>

En este contexto, a instancias del partido Socialista, se reunió en agosto de 1902 el Primer Congreso de obreros agrícolas al que concurrieron 12 organizaciones de 10 localidades bonaerenses y santafesinas.<sup>459</sup> Se acordaron allí varios reclamos, decidiéndose la conformación de la Federación Regional de los Centros Obreros del Norte y de la Costa

---

<sup>453</sup> Biale Massé, Juan. Op. Cit..

<sup>454</sup> Panettieri, José. *Las primeras leyes obreras*. Buenos Aires, CEAL, 1984, p. 15. La única ley que se sancionó en este período –que podía beneficiar a los obreros del campo- fue la de descanso dominical (1905) que tuvo un muy escaso alcance en los ámbitos rurales y preveía la excepción de su aplicación en los períodos de cosecha.

<sup>455</sup> Alsina, Juan. Op. Cit.

<sup>456</sup> *La Vanguardia*, 7/12/1901, pp. 2-3. Sobre las condiciones de los trabajadores urbanos y rurales en el sur de la provincia ver *El Porteño*, 27/8/1901, p. 2; *El Comercio*, Bahía Blanca, 23/10/1902, p. 1.

<sup>457</sup> Patroni, Adrián. “Los trabajadores del campo”. *La Vanguardia*, 7/12/1901, p. 1.

<sup>458</sup> Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo 1857-1914*. Buenos Aires, Libera, 1975, Tomo I, p. 160; Restaino, Rafael. Op. Cit.

<sup>459</sup> *La Vanguardia*, 13/9/1902, p 2; *La Vanguardia*, 20/9/1902, p. 2. Sobre el programa de los socialistas para el agro ver Adelman, Jeremy. “Una cosecha esquivada. Los socialistas y el campo antes de la primera guerra mundial”. En *Anuario del IEHS*, n° 4, Tandil, 1989.

de la Provincia de Buenos Aires y del Sur de Santa Fe. Si bien la vida de esta Federación fue efímera, su creación señaló el progreso de una nueva realidad que cobraba fuerza en la pampa a partir del peso creciente de los asalariados en las labores agrícolas.

Ilustrando esta tendencia, hacia 1904 se produjeron nuevos conflictos de obreros rurales, los cuales tendieron a desarrollarse en los períodos de cosecha, momento en el cual se concentraba el mayor número de asalariados y existían mejores condiciones para negociar.<sup>460</sup> Sin embargo, estas protestas no podían extenderse demasiado debido a que el lapso de tiempo que había para recolectar los granos era relativamente breve. Así de breve también solía ser la vida de los sindicatos que se conformaban para unificar los reclamos de los braceros y obreros de trilladoras que se desempeñaban en la campaña entre los meses de diciembre y mayo.<sup>461</sup> Estas dificultades que existían para organizarse revelaban, desde otro ángulo, la dinámica del núcleo de la demanda de trabajo agrícola, caracterizada por la estacionalidad y transitoriedad de la demanda laboral.<sup>462</sup>

A lo largo del período que estamos analizando, aun con los vaivenes señalados, se puede advertir un marcado crecimiento del número de asalariados rurales en línea con el incremento de las superficies sembradas que se estaba desarrollando en la región pampeana en general y en Buenos Aires en particular. Este fenómeno, articulado con la demanda de obreros para las obras públicas, la construcción, el tendido de vías férreas, los trabajos portuarios, tendió a generalizar una pauta de trabajo donde junto con la mencionada transitoriedad de las ocupaciones se destacó la estrecha integración entre los ámbitos rurales y urbanos, donde los desplazamientos interregionales e intrarregionales se volvieron la tónica dominante. Esta dinámica laboral urbano-rural -que reconocía sus antecedentes en el período del lanar- se fue extendiendo y acentuando entre una buena proporción de la población económicamente activa a favor de que la demanda de fuerza de trabajo industrial, de puestos fijos, no se hallaba todavía suficientemente extendida. De este modo se iba conformando un mercado de trabajo asalariado que para su desarrollo en general dependía en medida creciente del arribo anual de miles de inmigrantes, y en particular requería disponer de una gran masa de oferta transitoria durante los picos de las labores estacionales que marcaban el ritmo de la economía nacional, lo que cristalizaba componentes de una dinámica social donde la tendencia a la proletarización de buena parte

---

<sup>460</sup> Al respecto Biale Massé comentaba que “el obrero espía la ocasión, y cuando llega, es decir, cuando el movimiento es general y los brazos escasean, pone al patrón el dogal al cuello y se hace pagar hasta 8 y, hemos visto, hasta 10 pesos por día, y hace bien, desde que usa el mismo derecho que el patrón y en la misma medida; es una lucha, un pugilato, hace bien en vencer”. Biale Massé, Juan. Op. Cit., p. 689.

<sup>461</sup> *La Protesta*, 24/10/1903, p. 3; Sobre los conflictos en este período ver Ansaldi, Waldo. “Cosecha Roja”. En Ansaldi, Waldo (comp.). Op. Cit.; Craviotti, Clara. “Mate cocido con galleta a discreción. Los conflictos obrero-rurales entre 1900-1916”. En Ansaldi, Waldo. (comp.). Op. Cit.

<sup>462</sup> *La Protesta*, 24/12/1904, p. 2; *La Vanguardia*, 9/1/1904, p. 1; *La Vanguardia*, 9/4/1904, p. 1.

de la fuerza de trabajo se contrarrestaba parcialmente, o en todo caso hallaba una de sus mayores especificidades, en el hecho de que sólo durante unos meses al año los trabajadores tenían medianamente garantizada la venta de su peculiar mercancía.

## **5. La organización social del trabajo y las relaciones de producción: clases sociales y categorías ocupacionales del agro bonaerense**

Los diversos puntos expuestos a lo largo del capítulo entregan numerosos elementos de juicio y referencias útiles para analizar las características de la organización social del trabajo que fue predominando en el parteaguas de los siglos XIX y XX en la agricultura del trigo y el maíz bonaerense, donde interactuaron diversas clases y agregados sociales que intervinieron en el proceso productivo en distintos modos y medidas.

Para abordar esta compleja madeja de relaciones es necesario, además de distinguir los diversos afluentes de fuerza de trabajo, indagar, apuntando a su conceptualización, sobre los diversos titulares de las explotaciones agrícolas. Aunque identificar a los obreros agrícolas permanentes y transitorios que desarrollaban sus labores a cambio de un salario no presenta mayores dificultades, la tarea no resulta tan sencilla cuando se trata de los mencionados organizadores de la producción.

Comenzando por la fracción más largamente numerosa, integrada por quienes participaban del trabajo manual –es decir que además de organizadores de la producción eran productores directos- nos hallamos ante un conjunto que visto en términos superficiales formaría parte de los “productores”, un sujeto social difuso bajo cuya dirección se abastecía al mercado local e internacional de cereales y lino. Detrás de esta visión, no siempre ingenua, se pueden observar algunos de sus rasgos característicos: mayoritariamente no poseía la tierra que trabajaba, adquiría la maquinaria imprescindible para llevar adelante las labores, tenía dificultades para acceder a créditos bancarios, cultivaban porciones desiguales de terreno, no poseían similares medios de producción, ni contaban con la misma cantidad de personas en su núcleo familiar, ni se relacionaban de igual manera con el trabajo asalariado.

A pesar de estas diferencias manifiestas, su raíz común era la presencia de trabajo manual personal/familiar, “determinación que establece el núcleo esencial del asunto, y la piedra de toque fundamental de la diferencia de este tipo de explotaciones con las de carácter específicamente capitalista. Recién, sobre esta base, que actúa como cimiento del desarrollo conceptual de la categorías de análisis más complejas, se pueden y deben incorporar las diferentes determinaciones que condicionan la existencia concreta de las unidades familiares dentro del capitalismo [...] transformándolas de categorías eternas, en

categorías históricas”.<sup>463</sup> Por otra parte, el trabajo directo sobre la tierra no sólo se expresa en el plano de la producción, sino que también se manifiesta en la esfera ideológica, política y cultural,<sup>464</sup> lo cual resulta significativo a la hora de explicar las acciones, posiciones y preferencias que forman parte de la conciencia social del sujeto bajo estudio.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí consideramos factible hablar de un campesinado pampeano, claramente observable operando en la agricultura cerealera hacia fines del siglo XIX, concepto que no alude sólo al sujeto agrario que produce para su subsistencia sino que se incluye al conjunto de los productores directos (incluido grupo familiar) que trabajan de manera (relativamente) independiente en el ámbito rural, cualquiera fuera su relación jurídica con el medio de producción fundamental que se constituía en su laboratorio natural.<sup>465</sup>

En este sentido, resulta imprescindible no perder de vista que estos campesinos pampeanos organizaban la producción en función de obtener el mayor beneficio posible. Por tales motivos, no deben asimilarse (ni hace cien años, ni en la actualidad) con los campesinos autosubsistentes que habitaban en las regiones no pampeanas. Los agricultores del cereal, aunque en diferentes y cambiantes grados y medidas, poseían la voluntad y eventualmente la posibilidad de acumular y capitalizarse, pudiendo acceder –con todas las dificultades ya expuestas- a la compra de máquinas, tierra e insumos y explotando muchos de ellos fuerza de trabajo asalariada.<sup>466</sup> A estos campesinos, dotados de los rasgos descriptos, los denominamos chacareros, diferenciándolos de aquellos que pueden ser caracterizados como “campesinos tradicionales”, pero teniendo sumo cuidado al hacerlo ya que en muchos casos las distancias entre pertenecer a una u otra categoría resultan mínimas por tratarse de un período histórico donde el proceso de capitalización campesina apenas comenzaba.<sup>467</sup> A su vez, también contemplamos que si bien el régimen de tenencia

---

<sup>463</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. “Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos”. En Graciano, Osvaldo y Lázzaro, Silvia (comp.). *La Argentina del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires, La Colmena, 2007, pp. 64-65.

<sup>464</sup> En este sentido, tenemos en cuenta que “puesto que ninguna sociedad humana subsiste sin consumir y, por tanto, sin producir, el problema estriba entonces, para entender cada una de ellas, en saber, en el marco en que se presenta, quién produce, cómo se produce, a quién va destinado el producto” [...] Toda producción está organizada y de las necesidades de esa organización se desprenden (y se justifican ante sus propios ojos) las jerarquías sociales, los aparatos políticos en cuyo beneficio se realizan (puesto que, en general, el derecho va detrás del hecho), las exacciones que se operan sobre los productores directos de bienes de consumo”. Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Altaya, 1999, p. 216.

<sup>465</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. “Capitalismo y campesinado”. *Trincheras en la Historia...*, Op. Cit., p. 164.

<sup>466</sup> Sobre el concepto de campesinos capitalizados ver: Azcuy Ameghino, Eduardo. “Producción familiar, producción capitalista ...”. Op. Cit., pp. 66-67; Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1974.

<sup>467</sup> En este sentido nuestra conceptualización se emparenta con la propuesta de Waldo Ansaldi aunque mantiene ciertas diferencias. Ansaldi plantea que chacareros se refiere “a un sujeto social con características específicas que lo definen como tal y que presenta similitudes y/o diferencias con otros sujetos sociales del capitalismo rural, históricamente desarrollados en otras sociedades, como puede demostrarlo el análisis



de la tierra no resulta definitorio de las diferentes fracciones y capas chacareras, constituye sin embargo un factor diferenciador sumamente influyente, ya que la propiedad fundiaria – como vimos a lo largo del capítulo- contribuye a crear un grado de relativa seguridad y estabilidad económica en quienes la detentan.<sup>468</sup>

Por esta razón, y otras que se irán mencionando, los chacareros no constituían una clase homogénea sino que en su interior, al calor del desarrollo capitalista, se desarrollaron procesos de diferenciación social que obligan a distinguir diversas fracciones. Dicha distinción tiene como principal punto de referencia la participación de la mano de obra familiar en las distintas labores agrícolas, lo que se correspondía con las dimensiones de la parcela y el cultivo que se realizaba.<sup>469</sup>

Para poder caracterizar a los distintos y heterogéneos sujetos caracterizados como chacareros fue necesario entrecruzar una serie de variables que permitieran aproximarnos al fenómeno lo más ajustadamente posible. En este sentido, se tomaron en consideración: la superficie media que abarcaba cada unidad productiva, el ciclo vegetativo de los granos que se cultivaban, la distribución de dichos cultivos en cada una de las explotaciones, la maquinaria puesta en uso durante este período (1895-1904) y los requerimientos de fuerza de trabajo que demandaba cada una de las labores agrícolas. La difícil tarea que implica realizar el pasaje de las consideraciones teóricas a la realidad empírica se llevó adelante, en buena medida, tomando como referencia los datos provistos por las cédulas censales de 1895 que permitieron reorganizar la información en línea con los objetivos de la tesis. A su vez, también se consideraron las fuentes cualitativas que brindan información acerca de las características de los procesos de trabajo y producción. De este modo, se pudo avanzar en la conceptualización de las diversas realidades que emergían asociadas al cultivo de maíz y trigo en la provincia de Buenos Aires.

Aquellas parcelas en donde la producción no permitía la reproducción simple de la unidad familiar, uno o varios miembros debían combinar el trabajo dentro y fuera de la explotación. Esta capa, asimilable con los titulares de chacras de hasta 10 hectáreas (el

---

comparativo. Se trata, entonces de convertir la categoría histórica (descriptiva) chacarero en una categoría analítica de igual denominación”. De tal modo “los chacareros constituyen, son una clase social específica del capitalismo agrario argentino”. Ver Ansaldo, Waldo. “La pampa es ancha y ajena...”. Op. Cit., pp. 72 y 76. Para un debate posterior sobre la misma problemática ver Balsa, Javier (organizador). *¿Qué es un chacarero? XVI Jornadas de Historia Económica*, UNQ, 1998.

<sup>468</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. “De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas”. En *Estudios agrarios y agroindustriales*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2012, p. 36.

<sup>469</sup> Desde otra perspectiva interpretativa, Eduardo Sartelli analizó también la proporción de trabajo familiar y asalariado en las diversas explotaciones agrícolas. Ver Sartelli, Eduardo. “La vida secreta de las plantas: el proletariado agrícola pampeano y su participación en la producción rural (1870-1930)”. En *Anuario de la Escuela de Historia N° 17*, Rosario, 1997.

10% en el norte y el 19% en el sur) conformaban el *semiproletariado* que regularmente vendía su fuerza de trabajo en los momentos de cosecha.

En las unidades que se extendían entre las 11 y las 40 hectáreas, la producción -por las dimensiones de la chacra, el tipo de cultivos (trigo, maíz y lino) y el rendimiento- no requería la contratación de jornaleros asalariados a pesar de que contaban con instrumentos de producción relativamente rudimentarios. Estos agricultores constituían la fracción que hemos denominado -orientados por la teoría marxista- como *pequeños campesinos*, sector que aunque buscaba incrementar la escala productiva, fue uno de los más afectados por la dinámica capitalista. Si las cosechas eran buenas, no se presentaban inclemencias climáticas y se lograba vender los granos en buenas condiciones, no resultaba necesario completar los ingresos con trabajo extrapredial.

Aquellos titulares que operaban parcelas de 41 a 70 hectáreas también llevaban adelante todo el proceso productivo con la mano de obra familiar aunque de modo eventual podían llegar a fuerza de trabajo asalariada, particularmente para la cosecha de maíz.<sup>470</sup> Se trataba de los *chacareros medios*, quienes contaban con una dotación de maquinaria un poco más moderna y en buena medida, los ingresos que obtenían les permitían no tener que realizar trabajos fuera de la explotación. Dentro de esta fracción, en el caso de las parcelas donde sólo se cultivaba maíz, el promedio de superficie trabajada rondaba las 43 hectáreas mientras que en la zona triguera el área media cultivada por unidad rondaba las 38 hectáreas.

A medida que se incrementaba la superficie de las unidades, los titulares de las explotaciones se veían obligados a contratar asalariados para las distintas labores. Estos sujetos sociales que combinaban -en diversa proporción- el trabajo directo de la familia con la contratación de obreros rurales de modo regular los hemos caracterizado como *chacareros ricos*, aquellos campesinos que estaban capitalizados en diverso grado y medida.<sup>471</sup> A los fines de analizar y distinguir las particularidades que presentaba esta extensa fracción de clase, desdoblamos la categoría analítica *chacarero rico* en tres capas principales.<sup>472</sup>

---

<sup>470</sup> En función del tamaño y la superficie promedio cultivada por explotación, era posible que se contrataran uno o dos peones para la juntada maicera, aunque los tiempos menos perentorios que tenía la cosecha maicera (dado que no se desgranaba como sucedía con el trigo) permitía extender la tarea por una mayor cantidad de días y habilitaba la posibilidad de resolver esas labores sólo con mano de obra familiar.

<sup>471</sup> Sin perjuicio de esta suerte de "doble alma", coincidimos con Lenin en que "los campesinos ricos son los patronos capitalistas en la agricultura, que explotan su hacienda, como norma, contratando varios jornaleros... *Los campesinos ricos constituyen el sector más numeroso entre las capas burguesas*". Lenin, Vladimir. *Primer esbozo de las tesis sobre el problema agrario*. Obras Completas, Buenos Aires, Cartago, 1960.

<sup>472</sup> Sobre los campesinos ricos ver Azcuy Ameghino, Eduardo. "Capitalismo y campesinado...". Op. Cit., pp. 177-178.

Quienes titularizaban parcelas que tenían entre 71 y 110 hectáreas, en donde el aporte de mano de obra familiar resultaba muy significativo, sobre todo porque en la mayoría de las chacras se combinaba el cultivo de diversos granos que permitía desarrollar las labores escalonadamente y maximizar el uso de la fuerza de trabajo familiar las hemos denominado la *capa inferior* de los *chacareros ricos*. En estas chacras, no se requerían asalariados para la preparación del suelo, la siembra y el cuidado de los cultivos, pero sí se contrataba un número reducido para la cosecha, siempre que dentro del grupo familiar hubiera 3 o 4 personas en condiciones de trabajar.<sup>473</sup> En el caso de las chacras trigueras, producto de que la cosecha estaba mecanizada, esta capa se puede asociar también con buena parte de aquellos sujetos que titularizaban explotaciones de 111 a 160 hectáreas. En muchos casos, la necesidad de disminuir los costos llevaba a que los agricultores realizaran un trabajo poco cuidado, delineando surcos de escasa profundidad para poder incrementar la velocidad del trabajo y llegar a atender la totalidad de la superficie que se pretendía sembrar sin desembolsar salarios. La recolección de los sembrados requería del concurso de un número mayor de brazos que efectuaran las labores simultáneamente y en un tiempo relativamente corto, sobre todo en el caso del trigo. Como se anticipara al comienzo del capítulo, una de las adaptaciones al medio y a la forma de trabajo que mejores resultados había dado en el sur bonaerense era la introducción del Barletta, una variedad que se desgranaba con menor facilidad y que daba un poco más de tiempo para realizar la cosecha. Otros trigos resistían cerca de una semana en la espiga una vez alcanzada la madurez, en cambio los granos del Barletta permanecían en mejores condiciones alrededor de 20 días en la planta. A diferencia de la cosecha maicera, el titular de la explotación y su familia participaban en la recolección del trigo. Generalmente el primero conducía la segadora y los hijos guiaban los animales, ayudaban en el recambio y juntaban las gavillas. Sin embargo, en las unidades de 111 a 160 hectáreas ya era necesaria la contratación de 5 a 7 jornaleros para esta operación que además incluía el transporte de las gavillas y la construcción de las parvas. Aunque algunos especialistas de aquel período consideraban que inclusive “una familia de colonos compuesta de 5 personas puede llevar a cabo sola la siembra, siega y emparvada de los productos de 100 hectáreas de trigo”,<sup>474</sup> no era frecuente encontrar familias chacareras compuestas por esa cantidad de miembros en edad laborable (más de 7 años). Lo que sí solía suceder en algunos casos (tal como lo

---

<sup>473</sup> Con un arado de dos surcos se podía preparar un poco más de una hectárea por día y a lo largo de dos meses realizar la tarea sólo con la mano de obra familiar. Solían iniciar la preparación del suelo lo antes posible de forma de tener más tiempo antes del momento de la siembra. Ver Raña, Eduardo. *Investigación agrícola...* Op. Cit., pp. 104-114.

<sup>474</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 68; Huergo, Ricardo. Op. cit. p. 150.

hemos descripto anteriormente) era que se albergara en una misma chacra a otros integrantes del grupo familiar que habían arribado con posterioridad –o directamente la extensión del grupo familiar a una suerte de grupo doméstico ampliado por la incorporación de personas que resultaban asimiladas con la familia base- hasta que se diera la eventual posibilidad de emprender la explotación de una nueva parcela.<sup>475</sup> En las explotaciones maiceras de hasta 160 hectáreas, el titular y sus hijos se solían tener escasa participación en la juntada propiamente dicha y tendían a limitarse a transportar las bolsas llenas, controlar lo realizado por cada cosechero y depositar las espigas en las trojes pero no cosechaban en los surcos.

En relación a las características de los *chacareros medios* y la *capa inferior* de los ricos, retomamos los planteos de Guillermo Flichman quien argumenta que “no puede considerarse del todo capitalistas a aquellos chacareros que ‘no tenían más remedio’ que contratar asalariados transitorios en número elevado. Este tipo de productor, cuando puede no contratar asalariados, usando mejor equipamiento, está en condiciones de acumular excedentes que en algunos casos pueden llegar a convertirlo con el tiempo en un ‘verdadero capitalista’, para quien contratar asalariados no es un ‘costo’ penoso sino la forma normal de apropiarse de plusvalía, de obtener ganancias”.<sup>476</sup> Esta situación se correspondía con un momento determinado del desarrollo del capitalismo en la agricultura bonaerense, donde la personificación del capital bajo la figura del chacarero intervenía en el proceso productivo directo, actuando al mismo tiempo como burgués y como obrero, reservándose para los capitalistas propiamente dichos la posibilidad de invertir todo su tiempo sólo en organizar, controlar y vender los productos generados por los obreros.<sup>477</sup>

Los titulares de las unidades productivas donde el núcleo familiar tomaba parte activa en las distintas labores pero se debía contratar fuerza de trabajo asalariada no sólo para la cosecha sino también –uno o dos peones- para arar el suelo, los hemos asociado con la *capa intermedia* de los *chacareros ricos*.<sup>478</sup> Esta capa estaba conformada por agricultores que disponían de las máquinas imprescindibles para llevar adelante las labores y se encontraban en mejores condiciones para alcanzar cierta capitalización con respecto a los agricultores que operaban las parcelas más pequeñas. En el caso del maíz se puede vincular con las explotaciones que se extendían entre las 110 y las 200 hectáreas dado que si bien el titular junto a sus hijos podían llegar a preparar el suelo, resultaba bastante elevada la proporción de juntadores que debía contratar para la cosecha. En cambio, en el

---

<sup>475</sup> *Memorias del Departamento General de Inmigración de 1894, 1895*, p. 28.

<sup>476</sup> Flichman, Guillermo. Op. Cit., pp. 104-105.

<sup>477</sup> Ver Marx, Carlos. Op. Cit., pp. 246-247.

<sup>478</sup> Biale Massé, Juan. Op. Cit., p. 144.

caso del trigo, se puede asociar con las unidades que abarcaban entre 201 a 300 hectáreas debido a que la mecanización de la cosecha le permitía al chacarero tomar parte en la siega de las espigas, al igual que en las chacras de menores dimensiones.<sup>479</sup>

Dentro de esta construcción teórica podemos identificar finalmente a la *capa superior* del campesinado capitalizado, aquella en la que la mano de obra familiar participaba escasamente en el trabajo productivo directo mientras que explotaba fuerza de trabajo asalariada para desarrollar el conjunto de las labores agrarias. Estos chacareros pueden correlacionarse, en el caso del maíz, con las explotaciones que tenían entre 200 y 300 hectáreas mientras que en el caso del trigo con las que se extendían –aproximadamente– entre las 300 y 500 hectáreas. Si bien cuantitativamente las parcelas mayores a 300 hectáreas eran numéricamente minoritarias, para 1895 en la unidad sur representaban el 50% de la superficie cultivada mientras que el norte alcanzaban al 30%. Inclusive aparecen censadas grandes explotaciones donde, en algunos casos, se sembraban cientos (y hasta miles) de hectáreas con cereales,<sup>480</sup> lo que requería una significativa inversión en capital constante y en fuerza de trabajo.

Por último, se puede asociar a los titulares de las unidades mayores a las 300 hectáreas –en el norte bonaerense– y a las 500 hectáreas –en el sur– con la burguesía agraria propiamente dicha, aquella que organizaba la producción sobre la base exclusiva de la explotación de trabajo asalariado en todas las labores.

Del desarrollo hasta aquí presentado se desprende que el aporte de la fuerza de trabajo asalariada se constituyó en un factor fundamental entre los que hicieron posible la expansión agrícola de la provincia. Si bien resulta muy difícil estimar el número de asalariados que requerían las diversas labores culturales llevadas adelante en el conjunto de las explotaciones, las características de los procesos de trabajo permiten advertir que ya en las chacras de más de 70 hectáreas se contrataban obreros por lo menos para la

---

<sup>479</sup> Pucciarelli elabora una tipología agraria relativamente similar a la nuestra, a partir del cruce de las dos variables que tomamos como referencia para esta tesis: el tamaño de las explotaciones y la proporción de trabajo familiar y asalariado que se requería en cada una para desarrollar las diversas labores. Si bien no sistematizó las cédulas censales de 1895, caracteriza como “pequeña producción mercantil” a las explotaciones marginales (menos de 10 hectáreas), la pequeña explotación familiar (entre 10 y 50 hectáreas), la explotación familiar típica (entre 50 y 100 hectáreas) y por último la empresa familiar en transición (entre 100 y 200 hectáreas) donde el trabajo asalariado va ganando terreno sobre el familiar. A partir de ese tamaño (las 200 hectáreas) ya se estaría frente a empresas capitalistas por el volumen de maquinaria y obreros agrícolas contratados. Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 102-117.

<sup>480</sup> Llama la atención la existencia de explotaciones con casi 2.000 hectáreas cultivadas en promedio. Esta situación requiere de futuras investigaciones para dilucidar cómo se llevaban adelante las diversas tareas y qué fines tenían esos cultivos (dado que en muchas estancias el maíz se utilizaba como forraje para el ganado).

recolección de los granos.<sup>481</sup> En el caso de la cosecha maicera, cultivo en el que resulta más sencillo efectuar alguna estimación, se puede calcular que para dar cuenta de la superficie implantada por las explotaciones de más de 40 hectáreas en la unidad norte se requerían aproximadamente 8.000 obreros rurales transitorios. Siguiendo la evolución de la superficie sembrada, este mismo cálculo arroja que para la cosecha 1903/04 se demandaron cerca de 12.500 juntadores, un número muy elevado de brazos en relación a la cantidad de unidades productivas que existían. Miradas en conjunto, en las explotaciones operadas por la *capa intermedia* y *superior* de los *chacareros ricos* los asalariados realizaban lo principal de la cosecha, y en las que tenían una dimensión mayor, desempeñaron todas las labores. Esto implica que *eran los responsables del 42% de la superficie cultivada y participaban de modo destacado en el otro 42%*. De esta manera, se puede advertir y sopesar el creciente peso del proletariado rural en la producción agrícola bonaerense, principal indicador del grado de desarrollo que iba alcanzando el régimen capitalista en la región.

Al mismo tiempo, vale recordar que las explotaciones agrarias no eran las únicas que demandaban asalariados. Así, durante el período bajo estudio, para obtener el grano embolsado se necesitaba la puesta en marcha de trilladoras que en la mayoría de los casos eran provistas por empresarios contratistas. Estas máquinas requerían para su funcionamiento el trabajo de una veintena de hombres que poseían diferentes conocimientos y desempeñaban diversas funciones, pudiendo mencionarse –por ejemplo– que para la cosecha 1895/96 se pusieron en funcionamiento dos máquinas en Pringles (desde fines de enero a mediados de abril), otras dos en Coronel Dorrego (una durante enero y la otra durante febrero), dos más en Puan entre el febrero y marzo, 36 trilladoras funcionaron (entre el 4 de enero y el 26 de Julio) en Tres Arroyos, y 10 máquinas en Bahía Blanca que comenzaron hacia mediados de enero y finalizaron a principios de marzo.<sup>482</sup> Tomando este total parcial, advertimos que operaron alrededor de 52 trilladoras que demandaban unos 20 asalariados cada una. Si bien en algunos casos (debido a que no todas funcionaron simultáneamente) se podía tratar de los mismos operarios, resultan involucrados en la labor no menos de 800 trabajadores. Si le restamos las tareas que podían desempeñar los miembros de la familia del chacarero –y algún peón permanente

---

<sup>481</sup> Las estimaciones realizadas durante el período bajo estudio y posteriormente calculan el requerimiento de brazos en función de la superficie cultivada con cada grano. El problema que surge de esta operación es que no se dimensiona el peso del trabajo familiar en una significativa proporción de las unidades productivas.

<sup>482</sup> Cillely Vernet, José. Op. Cit., pp. VI-LIII. Si bien estas cifras resultan muy superiores a las provistas por el censo de 1895, se han verificado –hasta donde fue posible– los datos del informe sobre la campaña 1895/96 a través de los datos desagregados del Segundo Censo y de los catastros de los partidos de la provincia de 1890.

contratado por éste-, la cifra de asalariados podría oscilar alrededor de los 600 operarios,<sup>483</sup> lo cual implica que existía una significativa demanda de trabajadores asalariados también para esta tarea. Para esta misma campaña agrícola, en la unidad de análisis del norte bonaerense se pusieron en funcionamiento 115 trilladoras, fenómeno asociable con la contratación de otros 1200 obreros.<sup>484</sup>

Si bien estos datos señalan el papel protagónico que iba adquiriendo entre 1895 y 1904 el trabajo asalariado en la agricultura bonaerense, no se debe perder de vista que - particularmente en la región septentrional bonaerense- en las explotaciones chacareras donde la mano de obra familiar intervenía directamente en la producción se cultivaba el 60% de los granos.<sup>485</sup> De este modo no sólo tenían relevancia en el terreno social (constituían alrededor del 86% de las explotaciones) sino también en el plano económico.

---

<sup>483</sup> Algunas de las tareas de menor complejidad -horquilleros, pajero, apuntador, bolsero y cosedor- eran efectuadas por miembros del grupo familiar con el objetivo de disminuir un poco los costos de esta operación. Ver Raña, Eduardo. Op. Cit., p. 143; Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 262; Biale Massé, Juan. Op. Cit., p. 152.

<sup>484</sup> Puede tomarse como referencia que sólo en Baradero, en 1901, entraron en huelga 760 peones de trilladoras contra los dueños de las maquinas. *La Vanguardia*, 7/12/1901, pp. 2-3.

<sup>485</sup> Allí, el trabajo del titular y su núcleo familiar tenía un peso significativo: las hijas se encargaban de ayudar a la madre en los quehaceres domésticos y los niños se dedicaban al cuidado de chanchos y de los animales de trabajo. Cuando superaban los 10 o 12 años pasaban a participar en los diversos trabajos rurales: arar, sembrar y carpir, aunque generalmente no manejaban las máquinas segadoras porque requerían mayores destrezas. Miatello, Hugo. *El hogar agrícola...* Op. Cit., p. 11.

## CAPÍTULO IV. LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, 1905-1914

### 1. La expansión agrícola en el “granero del mundo”

Esta segunda etapa de la expansión agrícola bonaerense, que ubicamos desde mediados de la década de 1900 hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial, se caracterizó por la consolidación de las tendencias que se habían manifestado durante los diez años anteriores. Se produjo un avance significativo de la superficie sembrada, se multiplicaron las explotaciones, se incrementó notablemente la fuerza de trabajo –familiar y asalariada- dedicada al cultivo de la tierra, y se produjo un salto en la importación de maquinaria agrícola. Igualmente se afianzaron los procesos de trabajo y producción que se venían desarrollando en línea con los derroteros que transitaban los diferentes estratos de titulares de las explotaciones. La puesta en producción de mayores superficies que requirió la combinatoria en movimiento de hombres y máquinas encontraría los límites de su expansión horizontal en el mismo momento en que se estaba gestando la Primera Guerra Mundial. Para seguir este derrotero hemos elaborado una breve reseña de las principales características de cada una de las campañas agrícolas que se sucedieron durante el período.

#### La campaña agrícola 1904/1905

Los comienzos de la *segunda etapa de la expansión agrícola bonaerense* se pueden ubicar en la campaña 1904/05, período en el cual se aceleró el crecimiento de la superficie sembrada tal como puede observarse en la información proporcionada por el cuadro 30. Específicamente, en el caso del trigo, el área cultivada se incrementó en un 30% y la producción en un 60%, a pesar de las heladas que se produjeron en el sudoeste bonaerense que no afectaron los campos salvo en el partido de Puán donde se perdió algo menos del 10% de los sembrados.<sup>1</sup> El rendimiento promedio -en la unidad de análisis sur- superó ese año los 11 quintales por hectárea y eso explicó el mayor volumen de granos cosechados. A partir de este momento, se inició una sucesión de buenas cosechas de granos finos que se extendió hasta el ciclo 1907/08, en un contexto caracterizado por el aumento de los precios promedio en el mercado mundial que estimuló el desarrollo de la agricultura sobre tierras nuevas que llegaban a estar ubicadas a más de 600 y 700 kilómetros de los puertos de embarque.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> *La Nación*, 3/12/1905, p. 7.

<sup>2</sup> Lahitte, Emilio. “La situación agrícola”. *Anuario Estadístico de la División de Estadística y Economía Rural. Año 1907*, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1908, pp. 154-155.



En el caso del maíz, a pesar de las inclemencias climáticas que afectaron la zona norte bonaerense e impactaron en los rendimientos disminuyeron sensiblemente y rondaron los 13/15 quintales por hectárea cuando en las campañas anteriores había superado los 20 quintales-, se inició un período caracterizado por la expansión del área cultivada, el incremento de las cotizaciones de estos granos hasta la campaña 1908/09 y una producción errática que se vio afectada por diversos factores.<sup>3</sup>

**Cuadro 30.** Evolución de la superficie sembrada y la producción de trigo, maíz y lino, provincia de Buenos Aires (en has. y tn.). 1903/04 a 1905/06.

Campaña	Trigo		Maíz		Lino	
	Superficie sembrada	Producción	Superficie sembrada	Producción	Superficie sembrada	Producción
1903/04	1.378.872	1.286.032	906.110	1.893.770	333.753	288.288
1904/05	1.809.422	2.050.860	1.131.515	1.228.001	190.604	185.200
1905/06	2.409.056	2.018.400	1.267.297	2.704.412	263.250	223.206

*Fuente:* elaboración propia en base a *Boletín mensual de la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires*, mayo de 1906.

#### La campaña agrícola 1905/1906

A diferencia de lo sucedido en el año agrícola anterior, en la campaña 1905/06 se incrementó la superficie sembrada con todos los cultivos, aunque cada uno tuvo un derrotero particular. El Ministerio de Agricultura pronosticaba una caída en la producción de trigo debido a las copiosas lluvias que habían afectado los sembrados al momento de la recolección; sin embargo no se produjeron pérdidas significativas en el sur bonaerense aunque el rendimiento estuvo por debajo de los 10 quintales por hectárea.<sup>4</sup> Por el contrario, la sequía y las mangas de langostas que invadieron Santa Fe no llegaron a afectar los cultivos en el norte de la provincia de Buenos Aires y se obtuvo un gran crecimiento de la cosecha de maíz, con rendimientos sensiblemente superiores a los del año anterior, los que retornaron a los 30 quintales por hectárea que se habían obtenido en la cosecha 1903/04. De este modo, Buenos Aires se iba consolidando como la principal productora de granos en el país, dando cuenta del 47% del maíz y el 42% del trigo, aventajando así a los otros distritos de la región pampeana tal como se puede advertir en el cuadro 31.<sup>5</sup> Si bien los datos sobre la superficie sembrada, cosechada y el volumen de granos obtenidos resultan una referencia ineludible para analizar la evolución de la agricultura del período, es

<sup>3</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, enero-febrero de 1905, pp. 91-92 y 134.

<sup>4</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, mayo-junio de 1906, p. 100.

<sup>5</sup> Particularmente ese año Santa Fe sufrió el ataque de mangas de langostas que arruinaron una considerable proporción de los cultivos de maíz. *La Vanguardia*, 13/9/1905, p. 1; *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Buenos Aires, 1906, mayo de 1906, p. 71.

necesario tener presente que estos guarismos surgían de informantes diseminados en los partidos bonaerenses por el Ministerio de Agricultura y de los dueños de trilladoras, que debían completar una libreta entregada por el organismo oficial donde debía figurar el tipo de grano trillado, la cantidad de trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste procesado, la marca y potencia de la máquina, las características de las parcelas donde operaban y la cantidad de días que funcionaba por campaña. Para elaborar las estadísticas sobre el maíz las dificultades eran aún mayores debido a que este cereal no tenía un periodo tan preciso para la cosecha ni para el desgrane.<sup>6</sup>

**Cuadro 31.** Superficie cultivada con trigo, lino y maíz en provincias seleccionadas (en ha.). 1905/06.

Provincias	Trigo	Lino	Maíz
Buenos Aires	2.409.056	263.248	1.267.297
Santa Fe	1.542.500	498.800	919.985
Córdoba	1.236.415	118.156	193.683
Entre Ríos	314.320	135.010	118.803
Pampa central	85.487	6.769	26.617
Otras provincias	87.515	799	190.915
Total	5.675.293	1.022.782	2.717.300

Fuente: *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural, año 1907...* Op. Cit., pp. 88-89.

A pesar de las promisorias condiciones para el maíz, se levantaron algunas voces de preocupación frente a una tendencia que comenzaba a avizorarse: aumento de la producción local frente a una disminución de la demanda mundial. Así, Eduardo Larguía – ingeniero agrónomo que trabajaba para el Ministerio de Agricultura- alertaba acerca de las consecuencias que podría aparejar para nuestra economía “lo limitado del consumo universal de este cereal”.<sup>7</sup> Esta preocupación devenía de una escasa diversificación en el uso del maíz dentro del país. Larguía afirmaba que en la ciudad, el pueblo o la chacra se lo empleaba sólo, o junto con avena y cebada, como alimento concentrado para los animales de trabajo, sobre todo en invierno. Las cabañas lo utilizaban como alimento de cría y engorde, formando muchas veces la base de las raciones. También se lo usaba para el engorde intensivo de cerdos. Sin embargo, la producción excedía con creces esta demanda interna y para alcanzar un salto cuantitativo en el consumo de maíz se debía utilizar como insumo industrial en la elaboración de alcohol. Esto podría permitir disminuir la

<sup>6</sup> *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural, año 1907...* Op. Cit., pp. 88-89 y 101.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 130.

dependencia del carbón inglés. Aquel combustible resultaba apto para alimentar diversas máquinas de tracción, alumbrar casas y calles, cocinar y calefaccionar las viviendas. Pero la posibilidad de este gran avance aparecía limitada por el “elevado impuesto interno con que está gravada” la producción de alcohol.<sup>8</sup>

#### La campaña agrícola 1906/1907

En esta campaña, a pesar de cierta retracción en la superficie cultivada, se alcanzó una mayor producción de trigo en la unidad sur debido a que en un número limitado de chacras se habían alcanzado mejores rendimientos, que llegaron a promediar los 1.500 kilos por hectárea. Este era el caso, por ejemplo, de dos chacras de Tres Arroyos donde se había conseguido un rendimiento que oscilaba entre 1578 y 1723 kilos por hectárea; en Coronel Pringles fueron tres explotaciones y en Bahía Blanca y Púan sólo una. Si bien estas cifras indicaban la existencia de mejoras con respecto al promedio general del período, todavía predominaban ampliamente rendimientos que oscilaban entre los 10 y 11 quintales.<sup>9</sup> Este incremento de la producción estuvo acompañado por un aumento casi constante de la cotización de dicho grano (ver cuadro 32),<sup>10</sup> estimulado por la disminución de la producción mundial con respecto a lo sucedido en los dos años anteriores.<sup>11</sup>

**Cuadro 32.** Evolución de las exportaciones y los precios promedio anuales del maíz, trigo y lino por quintales (en tn. y \$ m/n). 1903/04-1913/14.

Campaña	Maíz		Trigo		Lino	
	Toneladas	Precio	Toneladas	Precio	Toneladas	Precio
1903/04						
1904/05	2.222.289	4,58	2.868.281	6,67	654.792	9,26
1905/06	2.693.739	4,6	2.247.988	6,65	538.496	10,84
1906/07	1.276.732	5,15	2.680.802	7,86	763.736	11,06
1907/08	1.711.804	5,75	3.636.294	8,43	1.055.650	10,76
1908/09	2.273.412	5,75	2.514.130	8,52	887.222	12,25
1909/10	2.660.225	5,15	1.883.592	8,71	604.877	16,75
1910/11	125.185	5,02	2.286.000	8,02	415.815	18,34
1911/12	4.835.237	5,12	2.629.000	8,46	515.399	15,09
1912/13	4.806.951	5,32	2.812.000	8,3	1.016.732	11,16
1913/14	3.542.280	4,98	981.000	8,61	841.590	11,59

Fuente: elaboración propia en base a *Estadística Agrícola*. Año 1916/17. Ministerio de Agricultura, 1917.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 140-141.

<sup>9</sup> *Estadística agrícola, Año 1907*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1907, p. 15.

<sup>10</sup> Esta situación se explicaba por los malos rendimientos de países como Hungría, Rumania, Rusia y los Estados Unidos. Ver *Boletín Mensual de Estadística y Comercio*, Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, Julio de 1907.

<sup>11</sup> Ver *La Prensa*, 1/1/1908, p. 24; *Estadística agrícola, Año 1907...* Op. Cit., p. 30.

La cosecha gruesa en la provincia tuvo un abrupto retroceso en 1906/07 con respecto al año anterior: de las 1.368.000 de hectáreas que se sembraron sólo se obtuvieron 1.050.000 toneladas de granos, mientras que en la campaña 1905/06 se cultivaron 1.267.297 hectáreas y la producción llegó a 2.704.412 toneladas.<sup>12</sup> En la unidad norte, los efectos causados por las langostas y la persistente sequía durante los meses en que el maíz necesitaba riego abundante, impactó en el cultivo (al respecto ver el punto 3 del capítulo III).<sup>13</sup> La plaga que representaba la langosta era un problema que se extendía desde el siglo pasado y que afectaba no sólo los cultivos sino también el transporte de los granos, debido a que se asentaban sobre las vías del ferrocarril y obligaban a detener o aminorar la marcha para no sufrir descarrilamientos.<sup>14</sup> Las mangas de langostas solían arreciar en primavera y verano, destruyendo todos los sembrados que encontraban a su paso, particularmente los que no estaban maduros porque se alimentaban de los cultivos en su primer momento de desarrollo, razón por la cual el maíz corría mayores riesgos que el trigo.<sup>15</sup> En la provincia ya se habían tomado medidas al respecto a través de la creación de una Comisión para combatir la langosta, que se encargaba de recibir las denuncias y organizaba campañas que consistían en ofrecer dinero a cambio de las langostas y sus huevos, o distribuir chapas de zinc para conformar barreras que dificultasen el avance de estos insectos.

#### La campaña agrícola 1907/1908

En la campaña (1907/08) se volvió a incrementar la superficie sembrada con trigo (2.340.325 hectáreas) y se obtuvieron muy buenas cosechas -producto también del acompañamiento de las condiciones climáticas-, generándose las condiciones para que en 1908 se exportara el mayor volumen de trigo en lo que había transcurrido del siglo XX.<sup>16</sup>

En la unidad de análisis sur también comenzó a destacarse la superficie cultivada con avena,<sup>17</sup> planta que se utilizaba principalmente como alimento para los animales domésticos durante el período invernal y tenía un ciclo vegetativo similar al del trigo,

---

<sup>12</sup> “Campaña contra la langosta”. *La Vanguardia*, 17/11/1906, p. 1; *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, enero-febrero de 1908, p. 120-121. Sobre la evolución de los precios ver Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, 1967, p. 259.

<sup>13</sup> *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural, año 1907*. Op. Cit., p. 101.

<sup>14</sup> *La Vanguardia*, 20/9/1905, p. 1; *La Vanguardia*, 24/9/1905, p. 1. Scobie, James. *La revolución en las Pampas*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968, pp. 97 y 184.

<sup>15</sup> Zarrilli, Adrián. *Ecología, capitalismo y desarrollo agrario en la región Pampeana (1890-1950). Un enfoque histórico-ecológico de la cuestión agraria*. Tesis de Doctorado. En <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/agz/Naturaleza%20de%20la%20plaga%20de%20langostas.htm>

<sup>16</sup> Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Op. Cit., p. 262.

<sup>17</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, marzo de 1912, Buenos Aires, 1912, p. 219.

aunque la variedad de invierno se cosechaba en noviembre mientras que las sembradas en primavera se levantaban en enero y febrero.<sup>18</sup>

Una situación parecida a la experimentada con el trigo fue la que transitó el cultivo de maíz (se sembraron 1.410.000 hectáreas), puesto que la producción se recuperó en relación a lo sucedido el año anterior, acompañada por un incremento constante de los precios para ambos granos.

Este crecimiento del volumen de granos para exportación trajo aparejado una serie de problemas vinculados al transporte y la comercialización. Eran recurrentes las quejas de algunos funcionarios públicos y ciertas entidades privadas contra las empresas ferroviarias, “que por falta de material rodante dejaban a la intemperie, expuestas a los peligros que traen aparejados los cambios meteorológicos, verdaderas montañas de oro, que no otra cosa representan esos millares de toneladas de trigo y maíz acumuladas en las proximidades de las estaciones ferrocarrileras”.<sup>19</sup> Estos inconvenientes se veían agravados por el hecho de que el trigo, el lino y la avena se cosechaban en la misma época y por lo tanto llegaban al mercado entre fines de diciembre y principios de enero. De este modo, el 70% de la producción argentina se exportaba en el primer semestre del año, lo que dificultaba el transporte y acopio de los granos. Si bien en teoría la infraestructura existente bastaba para almacenar y movilizar el total de la cosecha embolsada a lo largo del año, el cuello de botella que se producía entre febrero y junio dificultaba mucho las operaciones.<sup>20</sup> Por este motivo, funcionarios del Ministerio de Agricultura -como Emilio Lahitte- explicaban que la construcción de elevadores habría permitido incrementar en un 50% la capacidad de operación de los puertos de la República. En nuestro país se habían sancionado dos leyes al respecto, una en 1896 y otra en 1899, y algunas empresas de ferrocarriles -y empresarios privados dedicados a la exportación de granos- habían construido elevadores, pero todavía para la primera década del siglo XX estos depósitos resultaban escasos y tenían un limitado efecto práctico.<sup>21</sup> Si bien el gobierno nacional advirtió la insuficiencia de dichas construcciones y decretó a inicios del siglo XX la edificación de 38 elevadores de granos en los partidos del sur bonaerense, el avance resultó muy lento.<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, noviembre y diciembre de 1907, Buenos Aires, 1907, p. 480.

<sup>19</sup> *La Nación*, 22/9/1905, p. 6; *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, marzo-abril de 1905, p. 303.

<sup>20</sup> Lahitte, Emilio. *Informes y Estudios...* Op. Cit., pp. 335-339.

<sup>21</sup> En este sentido, resulta ilustrativo que en las terminales de los Ferrocarriles de Buenos Aires y Rosario se habían embarcado en 1904 8.863 toneladas de trigo y maíz a granel mientras que se manipularon 84.236 toneladas embolsadas. *Ibidem*, p. 349.

<sup>22</sup> *La Nación*, 21/11/1905, p. 7.

## La campaña agrícola 1908/1909

Aunque en esta campaña se incrementó nuevamente el área cultivada, se sucedieron una serie de fenómenos climáticos que impactaron en diverso grado y medida sobre los sembrados y generaron un marcado descenso en la producción. Particularmente, las heladas y el granizo que se produjeron en el sur de Buenos Aires afectaron y produjeron una merma en la cosecha. Para el conjunto de la provincia, se sembraron 2.503.700 hectáreas y sólo se obtuvieron 1.785.000 toneladas, lo que arrojaba un rinde de apenas 7,1 quintales por hectárea. Al respecto un viajero que pasaba por Bahía Blanca en 1908 relataba que la caída de granizo había destruido los sembrados de una gran cantidad de parcelas: “el granizo ha trillado el trigo hasta dejar las espigas casi limpias. Hay una pérdida del 80%, y el resto no compensa la cosecha. Fue sembrado por un hombre que murió cuando crecían las espigas. Su viuda y sus hijos tendrán que llorar ambas pérdidas... Oímos hablar de un tenaz colono que se hizo sacar una fotografía el mes pasado para enviarla a Europa. Una semana más tarde se lo vio en andrajos, en la estación ferroviaria. Los fuertes vientos de Año Nuevo arruinaron su cosecha y lo convirtieron en una víctima. Sus máquinas y peones estaban a punto de salir para la cosecha cuando el viento del noreste cayó sobre él y le evitó el trabajo...”.<sup>23</sup> De este modo, año tras año se corroboraba la importancia que tenían las condiciones climáticas al momento de recolectar los granos, que en el caso de lluvias excesivas se estimaba que las pérdidas fluctuaban entre un 30, un 40% o más.<sup>24</sup>

En el caso del maíz, se sostuvo el sucesivo incremento de la superficie sembrada con respecto al año anterior, creció la producción y las exportaciones llegaron a 2.273.412 toneladas de granos, un 30% más que en la campaña 1907/08.

---

<sup>23</sup> Scobie, James. Op. Cit., p. 97.

<sup>24</sup> Larguía, Eduardo. “Cultivo del maíz”. En *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1908, p. 146.

**Cuadro 33.** Evolución de la superficie sembrada, producción y rendimiento promedio del trigo, maíz y lino en Buenos Aires (en has. y tn.). 1906/07-1913/14.

Campana	Trigo			Maíz			Lino		
	Superficie sembrada	Produc (000)	Rendimiento promedio	Superficie sembrada	Produc. (000)	Rendimiento promedio	Superficie sembrada	Produc.	Rendimiento promedio
1906/07	2.213.300	2.330	1,05	1.368.000	1.050	0,77	220.700	348.463	1,58
1907/08	2.340.325	2.520	1,08	1.410.000	s/d	s/d	374.196	s/d	s/d
1908/09	2.503.700	1.785	0,71	1.467.000	s/d	s/d	441.600	s/d	s/d
1909/10	2.119.900	1.340	0,63	1.470.000	s/d	s/d	392.400	281.762	0,72
1910/11	2.328.810	1.670	0,72	1.450.000	107	0,07	465.120	223.900	0,48
1911/12	2.430.000	1.803	0,74	1.400.000	3.495	2,50	508.000	109.400	0,22
1912/13	2.402.000	1.945	0,81	1.700.000	2.210	1,30	419.000	299.000	0,71
1913/14	2.064.000	979	0,47	1.822.000	2.714	1,49	320.000	185.786	0,58

Fuente: elaboración propia en base a "Cosecha 1906-1907 en toneladas". *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 5 y 6, Buenos Aires, noviembre y diciembre de 1907, p. 459; *Estadística agrícola*, Año 1907. Op. Cit.; *Estadística agrícola*, Año agrícola 1913-1914. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1914; *Anuario de la Sociedad Rural Argentina. Estadísticas económicas y agrarias*, Buenos Aires, 1928, p. 120.

A pesar de estos vaivenes, el país se fue transformando en uno de los principales proveedores de trigo y maíz en el mercado mundial. Sin embargo, este rol no fue principalmente producto del volumen de producción que aquí se generaba, sino de la relación entre la cantidad de granos que se cosechaban y los que se exportaban.<sup>25</sup> En Argentina, dentro de las limitaciones económicas que imponía el modelo agroexportador en el que se plasmaba la afirmación del capitalismo dependiente,<sup>26</sup> sólo se requería garantizar cerca de un millón de toneladas para el consumo interno y la semilla para la próxima campaña, mientras que en naciones como Estados Unidos la mayor proporción de los granos se consumían internamente, como se puede advertir en el cuadro 34.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Por ejemplo, en el año 1908 Estados Unidos produjo 18.000.000 de toneladas de trigo y exportó 4.400.000 toneladas mientras que Rusia generó 15.000.000 de toneladas y sólo vendió en el mercado mundial 1.600.000 de toneladas. Ver *Estadística Agrícola. Año agrícola 1912-1913*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Economía Rural y Estadística Agrícola. Buenos Aires, 1914, pp. 54-55; *La Semana Comercial*, Bahía Blanca, 12/8/1911, pp. 1 y 9.

<sup>26</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. "La Pampa y el Corn Belt a fines del siglo XIX: materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nº 36, 2012.

<sup>27</sup> *La Semana Comercial*, Nº 14, 11/11/1911, p. 1.

**Cuadro 34.** Principales países productores y exportadores de trigo y harina (en miles de tn.). 1905/06-1913/14.

Países		1905/06	1906/07	1907/08	1908/09	1909/10	1910/11	1911/12	1912/13	1913/14
Estados Unidos	Produc.	19.853	17.721	17.944	18.777	19.920	18.843	16.910	19.606	20.776
	Export.	2.517	4.044	4.400	2.952	2.422	1.956	2.819	4.130	4.390
Canadá	Produc.	2.717	2.283	3.470	4.538	4.050	3.412	5.525	5.598	6.306
	Export.	1.399	1.109	1.530	1.640	1.700	1.733	2.203	3.208	3.320
Argentina	Produc.	4.245	5.239	4.250	3.566	3.973	4.255	4.523	5.100	2.850
	Export.	3.036	2.967	3.540	2.980	1.710	2.528	2.487	3.261	1.198
Australasia	Produc.	2.000	1.300	170	2.690	2.633	2.065	2.244	2.349	3.085
	Export.	883	804	385	1.032	1.238	1.621	1.413	1.300	1.794
Rusia	Produc.	13.840	13.842	15.240	21.507	21.136	17.113	13.866	19.787	26.557
	Export.	4.493	2.522	1.651	2.625	6.055	6.081	2.068	2.871	4.720

Fuente: elaboración propia en base a *Estadística agrícola, Año agrícola 1916-1917*. Op. Cit., pp. 60-62.

Nota: los datos correspondientes a las toneladas exportadas por Argentina, si bien contabilizan la cantidad de trigo y harina, presentan diferencias –y a veces resultan inferiores– con respecto a las cifras presentadas en el cuadro 32, a pesar de que fueron tomados de la misma fuente oficial.

### La campaña agrícola 1909/1910

Durante esta campaña, la sequía que afectó la región del maíz al momento de la siembra no generó efectos significativos en el volumen de granos cosechados, que prácticamente no presentó variaciones con respecto al ciclo anterior.<sup>28</sup> Sin embargo, los precios de este grano comenzaron una tendencia en baja, que inclusive resultaron más abruptos de lo que se refleja en el cuadro 32 debido a que estos datos señalan los promedios anuales pero las cotizaciones cayeron fundamentalmente en el segundo y tercer trimestre, momento en que se comercializaba la cosecha maicera.<sup>29</sup>

Para el caso del trigo, en este ciclo agrícola se produce un retroceso en la superficie cultivada, en los volúmenes de producción y también en el rendimiento por hectárea que se revertirá en la próxima campaña y presentará un crecimiento sostenido hasta 1912/13 a pesar de la gran variabilidad de los precios internacionales. En el sur bonaerense los daños por la falta de agua afectaron la cosecha fina y eso impactó en las dimensiones del área sembrada y en la cantidad de granos cosechados que presentó una caída con respecto a la campaña 1908/09.<sup>30</sup> En el conjunto de la provincia se sembraron 2.119.900 hectáreas, se cosecharon 1.853.442 hectáreas y sólo se obtuvieron 1.340.299 toneladas de granos, lo que promediaba unos 6 quintales por hectárea. En 1910 los precios del trigo tuvieron mejores cotizaciones en el primer trimestre del año y eso permitió compensar en alguna medida la merma en el volumen de producción. Al respecto, desde *La Prensa* se afirmaba que “es de

<sup>28</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, N° 4, 5 y 6, abril-mayo y junio de 1909, pp. 379-380.

<sup>29</sup> Álvarez, Juan. *Temas de historia económica Argentina*. El Ateneo, Buenos Aires, 1929; Arcondo, Aníbal. “El conflicto agrario de 1912. Ensayo de interpretación”. En *Desarrollo Económico* n° 79, octubre-diciembre de 1980, p. 371.

<sup>30</sup> *Guía Tresarroyense*. Enero de 1911, p. 176.



lamentar que las exportaciones efectuadas durante el año 1910, no ofrezcan los mismos resultados halagüeños de otros años, pues los continuos azotes que ha venido sufriendo la agricultura determinaron una merma considerable en el stock de cereales, al extremo de reducir notablemente el saldo comercial, nivelando los valores de los productos embarcados con los valores correspondientes a la importación”.<sup>31</sup>

#### La campaña agrícola 1910/1911

En el ciclo 1910/11 se inició una recuperación de la superficie sembrada y la producción de trigo que se extendió hasta 1912/13. Sin embargo, los efectos de la sequía - que había afectado a la unidad sur-<sup>32</sup> tuvieron cierta incidencia en esta campaña y eso se reflejó en los rendimientos promedios (particularmente en el partido de Puán) que no alcanzaron los picos de los años agrícolas 1906/07 y 1907/08.<sup>33</sup> El crecimiento del volumen de granos cosechados se derivó principalmente del incremento del área cultivada en relación al año anterior pero no generó un mayor ingreso de divisas puesto que en 1911 se produjo un descenso de los precios del trigo durante los cuatro primeros meses del año, tal como se puede observar en el cuadro 35.<sup>34</sup>

En la unidad norte bonaerense, producto de las fuertes sequías, los productores de maíz sufrieron la pérdida total de la cosecha 1910/11.<sup>35</sup> Se había sembrado prácticamente la misma cantidad de hectáreas que las últimas tres campañas (1.450.000 hectáreas) pero sólo se obtuvieron 107.000 toneladas,<sup>36</sup> lo que resultaba un rendimiento promedio de escasos 7 quintales por hectárea.<sup>37</sup>

---

<sup>31</sup> La Prensa, 1/1/1911, p. 1.

<sup>32</sup> La Prensa, 8/1/1911, p. 10.

<sup>33</sup> La Prensa, 1/1/1911, p. 21, La Prensa, 4/1/1911, p. 14; La Prensa, 13/1/1913, p. 14; La Prensa, 27/1/1911, p. 14; La Prensa, 3/2/1911, p. 15.

<sup>34</sup> La Prensa, 1/1/1911, p. 22.

<sup>35</sup> Miatello, Hugo. *Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz. Trojes y galpones*. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto Nº 3, 1915.

<sup>36</sup> Fue justamente en el marco de esta campaña agrícola que se produjo “El Grito de Alcorta”.

<sup>37</sup> Ver La Prensa, 1/1/1913, p. 21.

**Cuadro 35.** Evolución de las cotizaciones promedio del trigo en el mercado de Buenos Aires (en \$ m/n). 1910-1914.

Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio anual
1910	9,3	9,3	9,2	9	8,4	7,6	8,45	8,7	8,6	8,15	7,75	8,1	8,71
1911	8,07	7,8	7,57	7,6	7,98	7,85	8,02	8,53	9,18	9	8,8	10,35	8,02
1912	8,6	8,45	8,5	8,8	8,4	8,4	8,5	8,55	8,45	8,55	8,3	7,8	8,46
1913	8,05	7,95	8	8,6	8,65	8,75	8,95	9,1	9,15	9,37	9,39	8,2	8,3
1914	8,4	8,65	8,57	8,25	8,75	8,97	9,12	9,27	9,77	10	10,4	10,25	8,61

Fuente: elaboración propia en base a *Anuario de Estadística agro-pecuaria, sección B, 1925-26*. Dirección general de Economía Rural y Estadística, Ministerio de Agricultura de la Nación, 1927, p. 158.

### La campaña agrícola 1911/1912

En esta campaña agrícola, si bien prácticamente no se produjeron variaciones en la superficie sembrada en la zona norte, las excelentes condiciones climáticas permitieron un notable incremento de la producción de maíz que llegó a las 3.495.000 toneladas para el conjunto de la provincia, el pico más alto de todo el período. El aumento de la cotización de este grano en el tercer trimestre de 1911 y el primero de 1912 hizo creer a los agricultores que podrían recuperar las pérdidas del ciclo anterior, pero hacia abril de 1912 se produjo un notable descenso del precio del maíz que afectó notablemente a los chacareros y disparó la protesta agraria.<sup>38</sup>

En la unidad sur, se incrementó nuevamente la superficie sembrada con respecto a los años anteriores.<sup>39</sup> Si bien el Ministerio de Agricultura de la Nación distribuyó semillas y envió ingenieros agrónomos a la región del trigo para mejorar las prácticas culturales de los productores agrícolas, al momento de la cosecha fina se produjeron lluvias que afectaron las sementeras y dificultaron –en cierto grado y medida- la recolección de los granos. De esta manera, el crecimiento del área cultivada no se vio reflejado -en la misma proporción- en el aumento de la producción de granos.<sup>40</sup>

Cabe agregar que la comercialización de los cereales en esta campaña estuvo dificultada por una huelga de los maquinistas y foguistas de los ferrocarriles (reclamaban mejoras salariales y reglamentación de las condiciones de trabajo) que paralizó varias

<sup>38</sup> Arcondo, Anibal. Op. Cit., pp. 371-372; Ansaldi, Waldo. “Revueltas agrarias pampeanas”. Araoz, F.; Areces, N. y Ansaldi, W. *Los trabajadores de la pampa*. Buenos Aires, CEAL, 1986, p. 13.

<sup>39</sup> *La Nación*, 5/11/1911, p. 11.

<sup>40</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola, junio de 1911*. Op. Cit., pp. 4-7; *Boletín Mensual de Estadística Agrícola, agosto de 1911*. Op. Cit., pp. 4-5; *Boletín Mensual de Estadística Agrícola, febrero de 1912*. Op. Cit., pp. 4-6.

líneas del principal medio de transporte de las cosechas durante los meses de enero y febrero.<sup>41</sup>

### La campaña agrícola 1912/1913

En esta campaña finalizaba un breve ciclo caracterizado por el crecimiento de la superficie sembrada y de la producción de trigo que se extendía desde 1909/10. Las mejores cotizaciones al momento de la siembra –en relación al año anterior- estimularon el incremento del área cultivada en 1912 –en la unidad sur-a pesar de las insuficientes precipitaciones que se produjeron en algunos partidos como Coronel Dorrego y Coronel Pringles.<sup>42</sup>El desmalezamiento de tierras vírgenes, cierta mejora en las técnicas de cultivo producto de un mayor conocimiento del clima, la tierra y las variedades y la adopción –por parte de un reducido núcleo de productores agrícolas- de máquinas que permitían realizar un trabajo más cuidadoso y preciso (tal como se trata más extensamente en el próximo apartado), permitió incrementar el rendimiento promedio por hectárea en el sur bonaerense, que osciló entre los 1100 y 1200 kilos.<sup>43</sup>Sin embargo, entidades como la Sociedad Rural se lamentaban del escaso rendimiento medio que tenía el trigo en Argentina en comparación con Inglaterra, Bélgica, Francia, Austria-Hungría, Italia, Estados Unidos o España. Al respecto, se afirmaba que “en una año de cosecha buena, con un suelo privilegiado para la producción cereal y con elementos para obtener de este suelo la producción máxima, ocupa el último lugar, por lo que se refiere a la producción por unidad de superficie, entre los demás países mencionados, en la mayoría de los cuales la cosecha última ha sido mala o a lo sumo mediana. ¿Qué razones hay para que esto suceda? La causa inicial de esta desproporción arranca del mayor grado de perfección de los procedimientos de cultivo en todos aquellos países. En ellos se ha operado una transformación rápida y radical en estos últimos años. Las Escuelas de Agricultura Oficiales, las Asociaciones Agrícolas, las Secciones de publicaciones de los Ministerios de Agricultura y hasta algunas entidades particulares, han multiplicado los medios de difusión de todas las novedades agrícolas del mundo y han seguido día tras día una labor incesante educativa”.<sup>44</sup> Si bien resulta imprescindible tener presente el sesgo de la fuente citada, no puede perderse de vista la situación que denunciaba, aunque sus causas no se circunscribían a la falta de políticas estatales de difusión y educación. Tal como hemos

---

<sup>41</sup> Ver Suriano, Juan. “Estado y conflicto social: el caso de la huelga de maquinistas ferroviarios de 1912”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 4, 2do semestre de 1991.

<sup>42</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola, noviembre de 1912*. Op. Cit., pp. 5-7.

<sup>43</sup> *Estadística agrícola, Año agrícola 1912-1913*. Op. Cit., p. 27.

<sup>44</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, enero-febrero de 1913, p. 22.

tratado extensamente en el capítulo anterior, las deficiencias en “los procedimientos de cultivo” se derivaban fundamentalmente de las características de los contratos de arrendamiento y de las diferencias que existían entre las maquinarias disponibles y las que efectivamente ponían en uso la mayoría de las fracciones y capas chacareras.

En la zona del maíz, esta campaña registró un nuevo incremento en la superficie sembrada en detrimento del cultivo de lino, tal como se observa en el cuadro 36.<sup>45</sup> Mientras que los precios promedios del primer grano aumentaban desde 1910/1911 los del segundo venían sufriendo el proceso inverso. Sin embargo, las inclemencias climáticas y los ataques de langostas afectaron la cosecha y en la campaña 1912/13 se obtuvieron en la provincia de Buenos Aires 1.280.000 toneladas menos de maíz con respecto al año anterior.

**Cuadro 36.** Unidad norte y sur: evolución de la superficie sembrada con trigo, maíz y lino (en has.). 1904/05-1913/14.

Unidad de análisis	Cultivo	1904-05	1905-06	1906-07	1907-08	1908-09	1910-11	1912-13	1913-14
Norte	Trigo	48.642	50.000	39.200	30.060	54.640	68.050	52.200	51.200
	Maíz	s/d	173.150	s/d	153.658	s/d	239.300	308.900	404.000
	Lino	92.765	s/d	97.680	132.987	171.630	188.700	166.000	135.000
Sur	Trigo	424.490	542.500	460.735	447.000	567.480	446.300	540.640	481.000
	Maíz	s/d	53.700	s/d	15.754	s/d	21.800	16.200	8.000
	Lino	900	s/d	500	163	2.515	100	380	500

Fuentes: elaboración propia en base a *Boletín mensual de estadística y comercio del Ministerio de Agricultura de la República Argentina*, 1905, enero, pp. 14-15; *Estadística agrícola*, Año 1907... Op. Cit.; *Estadística agrícola*, Año agrícola 1913-1914. Op. Cit.; *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908*. Buenos Aires, 1909, Tomo II; *La Prensa*, 1/1/1911, p. 21; *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, noviembre-diciembre de 1905, p. 94; *Boletín del Ministerio de Agricultura*, noviembre de 1908, Buenos Aires, 1908, pp. 196-197; *Anuario Estadístico de la División de Estadística y Economía Rural*. Año 1907.... Op. Cit., pp. 131-133; *Estadística agrícola*. Año agrícola 1910-1911... Op. Cit., pp. 14-15.

#### La campaña agrícola 1913/1914

En este ciclo agrícola se produjo un retroceso marcado con respecto a los años inmediatamente anteriores debido a que la superficie sembrada en la unidad sur disminuyó a pesar de los buenos precios del trigo en el momento de la siembra. La sequía que azotó la zona desde mediados de 1913 tuvo una marcada incidencia en la reducción del área

<sup>45</sup> Al carecer de los Anuarios Estadísticos provinciales de todos los años resultó muy difícil reconstruir la serie completa, campaña agrícola tras campaña, del área sembrada y la producción entre 1895 y 1920 para ambas unidades de análisis. Para obtener la información se utilizaron los Anuarios y Boletines Mensuales del Ministerio de Agricultura de la Nación, los datos estadísticos provistos por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires y diversos diarios y entidades rurales. Los datos que se obtuvieron permiten analizar el derrotero de la superficie cultivada con maíz, trigo y lino en los diversos ciclos a pesar de la precariedad de los métodos de la época para obtener la información.

cultivada, que pasó de 540.000 a 480.000 hectáreas, lo que también se tradujo luego en los volúmenes de producción y exportación de ese cereal.<sup>46</sup> Esta situación impactó directamente en los guarismos del conjunto de la provincia y el país (tal como se puede observar en los cuadros 32 y 33) y en el segundo semestre de 1914 el presidente Victorino de la Plaza decidió prohibir por un lapso corto de tiempo la exportación de trigo ante la posible escasez para el abasto interno.

Por el contrario, las condiciones climáticas fueron mucho mejores en el norte de la provincia donde se evidenció un nuevo incremento del área cultivada con maíz tal como se puede observar en el cuadro 36. En esta campaña se alcanzó –en Buenos Aires- la mayor superficie sembrada en las primeras décadas del siglo XX y este crecimiento también se reflejó en la producción. Sin embargo, al declararse en agosto de 1914 la Primera Guerra Mundial, la venta de este grano se vio muy dificultada no sólo por la falta de transporte sino también por la caída de los precios en el mercado mundial a partir del mes de octubre lo cual se manifestó en un retroceso de las exportaciones, que pasaron de 4.800.000 toneladas en el año agrícola 1912/13 a 3.500.000 en 1913/14. De este modo se cerraba parcialmente un período caracterizado por la gran expansión agrícola en la provincia de Buenos Aires –bien reflejada por el comportamiento de las unidades de análisis-, ya que a partir de 1914 se produjo una disminución en el ritmo del crecimiento que se extendería hasta inicios de la década de 1920.

En este proceso, la zona sur de la provincia de Buenos Aires se fue consolidando como la “región del trigo” tal como lo evidencia el hecho de que Bahía Blanca se transformó en el principal punto de embarque de ese cereal a escala provincial y nacional, como se observa en el cuadro 37.<sup>47</sup> Además desde ese puerto se comercializaba la mayor parte de la avena que se vendía a otros países, situación que confirma las características producciones de la zona. Por el contrario, desde Buenos Aires y San Nicolás se exportaba más del 90% del maíz generado en la provincia, en consonancia con la cercanía a la “zona del maíz” donde simultáneamente tuvo un importante crecimiento la superficie sembrada con lino.

---

<sup>46</sup> *La Prensa*, 1/1/1914, p. 23.

<sup>47</sup> Se exportaron por este puerto: 260.000 toneladas en 1.900, 180.000 en 1901, 270.000 en 1902, 335.000 en 1903, 550.000 en 1904, 970.000 en 1905, 747.000 en 1906 y 875.000 en 1907. Ver Rogind, William. *Historia del Ferrocarril Sud*. Buenos Aires, 1937, p. 369.

**Cuadro 37.** Exportación de productos agropecuarios por las principales aduanas de la provincia de Buenos Aires (en tn.). 1913.

Aduanas	Trigo	Lino	Maíz	Avena
Buenos Aires	441.690	246.613	1.389.725	240.921
La Plata	332.010	14.517	358.014	170.989
Bahía Blanca	927.901	406	2401	462.343
San Nicolás	5.043	74.112	910.438	221

Fuente: elaboración propia en base a *Estadística agrícola, 1913-1914...* Op. Cit., p. 168.

## 2. Los cambios en los procesos de trabajo

Durante esta segunda etapa de la expansión agrícola bonaerense no se produjeron grandes transformaciones en los procesos de trabajo puesto que –en lo esencial- la cosecha se siguió realizando del mismo modo que en el período anterior. Sin embargo, se comenzaron a incorporar en algunas labores -y a generalizar en otras- máquinas que permitían sembrar en línea el maíz, o cosechar el trigo con un requerimiento menor de mano de obra debido a que se incrementó el tamaño de la cuchilla de corte de las segadoras y/o el cilindro de las trilladoras.

### 2.1 La preparación del suelo

En relación a la preparación del suelo, comenzaron a difundirse los arados provistos de cuchilla circular, que consistía en un disco redondo de acero: lleno, afilado y templado en su contorno. Dicho disco –al igual que los modelos que tenían una cuchilla recta- estaba ubicado en la parte delantera del timón, giraba alrededor de un eje horizontal que al mismo tiempo marchaba perpendicular a la línea de avance del arado y tenía por función abrir la tierra para facilitar el accionar de la reja y la vertedera.<sup>48</sup> A diferencia de lo que sucedía con la cuchilla recta, la circular generaba menos fatiga en los animales de tiro debido a que ésta giraba alrededor de su eje, avanzaba como si fuera una rueda y pasaba sobre los cuerpos extraños más resistentes incorporados al suelo sin cortarlos. Justamente, arrancar y arrastrar esos cuerpos extraños era lo que más cansaba a los animales porque se producían intermitencias bruscas. Además, con la cuchilla circular, la profundidad –cuando variaba- tenía tendencia a disminuir, al contrario de lo que sucedía con la cuchilla recta que solía aumentar la profundidad del corte y dificultar más el arrastre del arado. Las cuchillas circulares ejecutaban un buen trabajo en terrenos turbosos pero no podían emplearse en los

<sup>48</sup> “Tecnología sobre máquinas agrícolas. El arado”. En *Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria*, UBA, n° 81-82, junio-julio de 1916, pp. 67-71.

pedregosos, pues solían romperse con facilidad y enterraban las piedras en el suelo. Sin embargo, las limitaciones a su difusión estaban dadas por el mayor precio que tenía con respecto a la cuchilla recta.

El otro elemento que intentó introducirse, aunque con muy poco éxito, fueron los motores a vapor para desplazar los arados.<sup>49</sup> Durante este período existieron muy pocos titulares de explotaciones que pudieron comprar y utilizar este tipo de fuerza motriz para la preparación del suelo, a pesar de que con ella resultaba factible aumentar el ritmo y el rendimiento del trabajo debido a que no había que cambiar varias veces por día los animales, y dichos motores podían arrastrar arados más grandes de varias rejas.<sup>50</sup> Estas máquinas estaban en condiciones de traccionar arados de mayores dimensiones, que podían trabajar (dependiendo si se trataba de la primera o segunda pasada) un promedio de 12/15 hectáreas por día, lo que resultaba una superficie marcadamente superior al promedio que se roturaba diariamente en la mayoría de los campos.<sup>51</sup> Por entonces, desde publicaciones especializadas se difundían las ventajas de la fuerza a vapor en las tareas agrícolas,<sup>52</sup> la cual prometía un efecto benéfico sobre la preparación del suelo, al permitir su realización con más rapidez y uniformidad, reduciendo el número de labores que se debían efectuar y garantizando una mayor profundidad de los surcos.<sup>53</sup> En este sentido se difundían las experiencias realizadas con diversos motores, como el sistema *Fowler* que consistía en colocar dos motores de igual capacidad motriz, generalmente de 8 a 10 caballos, en dirección paralela y a una distancia de 200 a 300 metros entre sí. Debajo de la caldera de cada uno de estos motores había un tambor que enrollaba y desenrollaba el cable que arrastraba un arado de 5 a 6 rejas sostenido sobre dos gruesas ruedas. Cuando uno de los motores funcionaba, traccionaba -a través del cable- al arado que de este modo se movilizaba a lo largo de la tierra abriendo varios surcos simultáneamente. Una vez que llegaba se desplazaban hacia adelante estas máquinas y emprendía el camino inverso accionado por el otro motor que estaba ubicado en el extremo opuesto.<sup>54</sup>

---

<sup>49</sup> Sobre esta temática, desde el Ministerio de Agricultura de la Nación, se informaba que de la prueba de un motor Hart Park para arar la tierra resultaba que el costo de la tarea era muy elevado dado el valor de la nafta. Ver “El motor Hart Park en la agricultura”. En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 3 y 4, septiembre y octubre de 1907, pp. 251-254.

<sup>50</sup> Huret, Jules. *De Buenos Aires al Gran Chaco*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, tomo II, pp. 200-201.

<sup>51</sup> Ver Frank, Rodolfo. “Del buey al tractor. El arado a vapor en la Argentina”. *Todo es Historia*, Nº 438, 2007, p. 46

<sup>52</sup> En el Boletín del Departamento Nacional de Agricultura de 1891 ya se publicaban informes sobre las ventajas que traía aparejado en Europa el uso de la fuerza a vapor para las labranzas de la tierra. Ver *Boletín del Departamento Nacional de Agricultura de 1891*, abril, pp. 193-198.

<sup>53</sup> “El vapor en la agricultura”. *La Agricultura*, Nº 531, 2/4/1903, pp. 235-236.

<sup>54</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, marzo-abril de 1907, p. 83.

Aunque el uso de este sistema en Estados Unidos se había generalizado, en nuestro país la difusión era mucho más lenta. Un primer problema provenía de la provisión del combustible: el mejor era el carbón porque permitía conseguir una presión alta y constante con cierta velocidad. La paja del trigo, el lino o el marlo requerían acarreos más frecuentes y mayor capacidad de transporte para aprovisionar el motor. De este modo, una comparación con el sistema clásico de tracción a sangre indicaba que todavía el procedimiento tradicional resultaba menos costoso.<sup>55</sup> También fueron haciéndose pruebas con otras marcas de motores como el HartParr, que había sido creado en 1901 por Charles Hart y Charles Parr, de Iowa. Este fue el primer motor de tractor a gasolina que resultó exitoso y en pocos años comenzaría a ser producido en masa.<sup>56</sup>

Sin embargo, estos sistemas no tuvieron gran repercusión en nuestro país debido a una relación costo-rendimiento poco compensatoria. Por el contrario, durante las primeras décadas del siglo XX predominó ampliamente la tracción a sangre para la tarea de aradura. Al respecto, Miatello afirmaba que los arados movidos a vapor no podían aplicarse de manera general en los campos pampeanos: su uso sólo era conveniente, decía, en grandes extensiones de terreno, en suelo llanos, secos y de mediana consistencia, para romper tierra virgen donde –además– dicho motor pudiera ser utilizado en otras operaciones y se consiguiese de modo sencillo y económico el combustible necesario.<sup>57</sup> Así, por lo tanto, aunque existían dificultades de orden práctico también había condicionantes económico-sociales que limitaron la difusión de la fuerza a vapor para la preparación del suelo.

## 2.2 Cambios en la siembra

Durante este período, la siembra de granos finos se realizó mayoritariamente con sembradoras al voleo debido a que tenían un mecanismo muy sencillo, resultaba fácil manejarlas y su costo era relativamente bajo.<sup>58</sup> Como contracara era escasa la difusión de la sembradora en línea, que permitía repartir las semillas de manera más uniforme, enterrándolas a la misma profundidad aún cuando este implemento requería para su buen

---

<sup>55</sup>Ibidem, p. 93.

<sup>56</sup>*Boletín del Ministerio de Agricultura*, Septiembre y octubre de 1907, Buenos Aires, 1907, 252-254.

<sup>57</sup>*Anales de la Sociedad Rural Argentina*, marzo-abril de 1907, pp. 93-94.

<sup>58</sup>Conti, Marcelo. *Mecánica Agrícola. Motores y Máquinas*. Buenos Aires, Ángel Estrada, 1913, p. 177. Similares juicios se expresaban desde la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA al indicarse –luego de un estudio de las explotaciones que operaban en el partido de Tres Arroyos– que “el trigo y el lino, que son los cultivos preferidos, se siembran en línea a la inversa de la manera más usual que es al voleo”. *Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la UBA*, agosto-septiembre de 1912, p. 192.



funcionamiento que la tierra estuviese bien preparada, desmenuzada y libre de yuyos.<sup>59</sup> Sembrar en línea también permitía reducir la cantidad de semillas por hectárea tal como había quedado demostrado en un ensayo realizado en el Campo Experimental de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA: con la sembradora en línea se habían requerido de 40 a 60 kg. de semilla por hectárea para obtener similares resultados a los que se lograban sembrando 70 u 80 kilos al voleo.<sup>60</sup> Esta economía de simiente se lograba porque las máquinas sembradoras en línea constaban de una tolva –en la que iba depositada la semilla–, de un aparato distribuidor, de tubos que conducían la semilla y de los rayadores o rejas que abrían el surco a una profundidad de 6 a 8 centímetros. Estas rejas eran huecas o acanaladas posteriormente con el objetivo de alojar el tubo conductor y procurar que la semilla cayera al fondo del surco. La tolva o depósito de semillas constaba a su vez de dos partes: una destinada a llevar la semilla y otra a alojar el aparato distribuidor. La sembradora, iba montada sobre un bastidor y dos ruedas y para su buen funcionamiento necesitaba de tres personas: una que guiara el aparato, otra que cuidaba la marcha de la distribución y una tercera (que podía ser un niño) para conducir a los dos caballos que la tiraban. De este modo, con sembradoras que tenían entre 1 y 2,5 metros, entre 11 y 19 distribuidores, abrían de 12 a 25 surcos y pesaban entre 350 a 650 kilos, se podían sembrar de 2 a 6 hectáreas por día dado que, además, para este tipo de labores se fue generalizando –en relación al período anterior– el uso del caballo como fuerza motriz en detrimento del buey (al respecto ver el punto 3.2 del capítulo III).<sup>61</sup> Si bien estas máquinas podían trabajar un menor número de hectáreas por día que las sembradoras al voleo (que permitían preparar hasta 12 hectáreas en un día), realizaban un trabajo mucho más preciso, se utilizaba menos cantidad de simiente y no requerían rastrear posteriormente.

Además, existía la posibilidad de regular con precisión la cantidad de semillas, una distribución más uniforme de las mismas y una distancia de unos 35 centímetros entre líneas que favorecía que brotaran al mismo tiempo, que la germinación fuese más uniforme en toda el área cultivada y se obtuviesen mejores rendimientos.<sup>62</sup> Con una buena sembradora en línea un mayor porcentaje de las semillas implantadas germinaban en

---

<sup>59</sup> Raña, Eduardo. *Instrucciones prácticas para el cultivo de los cereales en la República Argentina*. Ministerio de Agricultura, 1905, p. 26; “Consejo a los colonos”. *La Agricultura*, Nº 590, 8/7/1904, p. 352.

<sup>60</sup> “Actividad del Campo Experimental”. *Revista del Centro de Estudiantes*, Facultad de Agronomía y Veterinaria (UBA), Nº 21-23, mayo-julio de 1910, p. 8.

<sup>61</sup> “La siembra a máquina”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1900, pp. 306-307.

<sup>62</sup> Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo. Instrucciones agrícolas*. Departamento Nacional de Tierras, Colonias y Agricultura, 1895, pp. 36-37; “La siembra a máquina”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1900, pp. 306-307.

relación a lo que sucedía con las máquinas al voleo.<sup>63</sup> Opiniones similares se sostenían desde el Ministerio de Agricultura, al plantearse que las sembradoras en líneas no estaban difundidas como “debían”, en relación al trabajo que ejecutaban.<sup>64</sup> Entre los modelos extranjeros que iban alcanzando alguna difusión estaban las máquinas *Clayton* y *Shuttleworth*, las *Universales*, las *Fenix*, las *Funiordrills* o las *Balance-Funiordrills*, que diferían entre ellas en relación al piñón o cucharas, o a la cigüeña para cambiar la colocación de la caja de semillas.

En la siembra de maíz, por el contrario, en este período la siembra en línea se había comenzado a difundir con mayor intensidad, particularmente con el uso de la sembradora norteamericana *Champion* de tres surcos,<sup>65</sup> la cual realizaba un trabajo más preciso pues depositaba la semilla a una distancia de 65 a 80 centímetros y a una profundidad adecuada. Estas máquinas abrían un surco, luego caía una semilla del depósito por medio de un sistema de discos perforados y tenían un aparato tapador ubicado detrás de los discos sembradores que cubrían la semilla y la dejaban enterrada a una profundidad de 6 a 9 centímetros, que era la necesaria.<sup>66</sup> Esta sembradora utilizaba entre 20 y 25 kilogramos por hectárea, requería de 8 animales de tiro y era operada por una persona que podía implantar alrededor de 5 hectáreas por día si estaba tirada con caballos.<sup>67</sup> De este modo, no sólo se ganaba en precisión sino que también se podía incrementar, con respecto al método anteriormente utilizado, la cantidad diaria de hectáreas sembradas.

---

<sup>63</sup> Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo en la provincia de Buenos Aires y los trigos del sud de la misma. Cosecha 1902-1903*. Buenos Aires, 1904, p. 21; *La Agricultura*, N° 589, 1/7/1904, p. 346.

<sup>64</sup> Baldassarre, Juan. “Maquinaria agrícola”. En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, N° 8, agosto de 1912, pp. 701-702; Miatello, Hugo. *Tratado de Agricultura*. Ángel estrada y Cía., Buenos Aires, 1921, p. 206.

<sup>65</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, enero-febrero de 1910, p. 68; Miatello, Hugo. *Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes, 1904, p. 384.

<sup>66</sup> Sin embargo, en los terrenos muy livianos y arenosos la semilla debía enterrarse a una profundidad mayor mientras que en los compactos y arcillosos a una menor.

<sup>67</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, enero-febrero de 1910, p. 66-70.

**Fotografía 2.** Sembradora de maíz de tres surcos.



Fuente: Fotografía tomada por el autor en la *IX Fiesta Nacional de la Trilla tradicional*, 8 y 9 de diciembre de 2007, Colonia Santa Anita, Entre Ríos.

Sin embargo, ingenieros agrónomos destacados planteaban que en Estados Unidos (la principal nación productora de maíz a escala mundial) aplicaban otros métodos de siembra que resultaban mucho más eficientes y que se desconocían en estas latitudes, como el sistema denominado *checkrowplanters*, que era utilizado en el 90% de la superficie sembrada. La ventaja que éste presentaba frente a la siembra en línea era que el maíz se cultivaba en hileras equidistantes, que permitía carpir a máquina, destruir los yuyos y conservar la humedad con una escasa proporción de mano de obra. También se había comprobado que con este sistema de siembra el rendimiento en maíz seco y desgranado era mayor que cuando se realizaba en líneas. Estas razones explicaban “cómo en los Estados Unidos casi la totalidad del maíz se siembra en cuadrado, dejando la siembra en línea para el maíz que se cosecha en verde como forraje o menos maduro como ensilaje, utilizándose las máquinas *Lister* para regiones semiáridas, donde por el método ordinario no se podría obtener suficiente humedad para el crecimiento y desarrollo de las plantas”.<sup>68</sup> Ampliando el contraste con lo que ocurría en Estados Unidos, se planteaba que –a propósito de la importancia de realizar la carpida durante el crecimiento de la planta- para esta labor los farmers habían demostrado la conveniencia de usar carpidoras con dientes y de azadones, mientras que en la región pampeana sólo estaban difundidos instrumentos antiguos que ya no se utilizaban en el país del norte porque dañaban con más facilidad los cultivos.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Estrada, Mario. “Estudio de la maquinaria agrícola”. *Boletín del Ministerio de Agricultura de la República Argentina*, Abril de 1912, Nº 4, 1912, pp. 338-339.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 339.

### Fotografía 3. Sembradora de dos surcos.



Fuente: Fotografía tomada por el autor en la *IX Fiesta Nacional de la Trilla tradicional*, 8 y 9 de diciembre de 2007, Colonia Santa Anita, Entre Ríos.

Otro de los problemas que persistían desde el período anterior era el de la correcta elección de la maquinaria que se debía utilizar al momento de la siembra era. En Estados Unidos se fabricaban diversos instrumentos para atender a las distintas necesidades derivadas del clima y el suelo de cada zona, como sucedía con las sembradoras que tenían tubos provistos de un pequeño rodillo por detrás que apretaban la tierra contra la semilla depositada en la tierra, la humedecía por capilaridad y de ese modo, aceleraba la germinación en el oeste norteamericano donde se sufrían sequías en los momentos de siembra. Así, también se evitaban los inconvenientes que generaba distribuir la simiente demasiado hondo. Por el contrario, en Nueva Inglaterra, donde las tierras eran arcillosas y el clima húmedo, las sembradoras del oeste resultaban contraproducentes y se empleaban tubos con azadón que permitían abrir una tierra más resistente y dejarla suelta por encima. Las sembradoras de discos se empleaban en los Estados Unidos, particularmente allí donde las tierras eran livianas, arenosas y húmicas, y en tales condiciones no resultaba raro utilizar a la misma sembradora para preparar la sementera y cultivar el trigo sin arar. Algunos de estos modelos se exportaban a nuestro país; sin embargo numerosos especialistas se lamentaban que en la región pampeana el agricultor compraba indiferentemente uno u otro tipo de maquinaria, sin atender al propósito específico para el que se había fabricado.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> Estrada, Mario. Op. Cit., p. 340.

### 2.3 La cosecha de granos finos

Durante este período (1904-1914) se produjeron pocos cambios en los métodos de cosecha y ninguno generó una transformación profunda y extendida con respecto a la etapa comprendida entre 1895-1904. Entre las modificaciones más significativas, estuvo la introducción de cuchillas de mayores dimensiones en las *segadoras-atadoras* que permitieron incrementar la productividad del trabajo. Particularmente se difundió el uso de las *McCormick*, que tenían un funcionamiento muy sencillo: ataban las gavillas con alambre y no con hilo y resultaban más livianas que otras máquinas, lo que permitía tirarlas sólo con cuatro caballos o bueyes. El primer tipo de animales estaba más extendido en el norte de Buenos Aires mientras que los bueyes en el sur.<sup>71</sup>

Sin embargo, la innovación más importante –aunque con un alcance limitado– fue la importación y puesta en uso de la *corta-trilla, cosechadora o espigadora-trilladora* de granos finos. La novedad que presentaba era que realizaba el corte y trilla simultáneamente, reuniendo en un solo aparato las dos operaciones que debían llevarse a cabo para poder contar con el grano embolsado. En general tenían un peine de 5 pies de largo, con el que tomaban las espigas, las arrancaban de las plantas y por medio de un juego de batidores se las separaba y arrojaba al cilindro trillador. Luego el grano pasaba sobre unas zarandas y una vez limpio, con ayuda de un ventilador, era depositado dentro de un cajón que tenía capacidad para tres bolsas. Todo el equipo estaba montado sobre tres ruedas: dos altas y una pequeña adelante y a la izquierda. Si bien esta máquina se introdujo tempranamente en los campos pampeanos no tuvo una difusión significativa hasta entrado el siglo XX, situación que se evidencia en que recién figura registrada en el censo de 1908. Probablemente las primeras máquinas se importaron alrededor de 1903 y existían diversos modelos cuyo nombre dependía del lugar de fabricación o de la casa importadora: “*Crescent*” introducida por la firma *Juan y José Drysdale*; “*Golondrina*” por *Hasenclever y Cía.*; “*Australiana*” por la casa *Agar Cross y Cía.* y “*Deering*” por *Moore y Tudor*. Desde las páginas del Boletín del Ministerio de Agricultura se hacía referencia a que desde inicios del siglo XX ya se habían utilizado durante la cosecha de trigo, máquinas espigadoras-trilladoras en la zona sur de Buenos Aires. Se consideraba que su trabajo resultaba favorable pues permitía una reducción de gastos en esas tareas en virtud de la precisión con que realizaban la labor. Esta cosechadora descansaba sobre tres ruedas: una delantera movible hacia los lados, que servía para dirigir las vueltas y dos traseras, paralelas, una más ancha y fuerte que la otra, que generaban la fuerza motriz. Esta rueda

---

<sup>71</sup> Baldassarre, Juan. Op. Cit., pp. 704-705.

estaba provista de un engranaje que movía un piñón, el que por medio de una pequeña palanca ponía o no en movimiento todo el aparato. Este podía subir o bajar a voluntad por medio de un tornillo sin fin, que movilizaba un sector con engranaje que iba sólidamente fijado al aparato. El piñón a su vez, por medio de una cadena, comunicaba el movimiento al resto del aparato. El peine tenía un ancho de 4,5 pies, estaba colocado en la parte delantera e iba tomando las espigas de las plantas, luego las llevaba a su base donde un batidor- aspirador a paletas de acero, las cortaba y deshacía, elevándolas por un cajón sin fondo a la parte superior, donde caían en un cilindro batidor dentro del cual se concluía el desgrane. El grano trillado pasaba a las zarandas, en donde bajo la acción de un ventilador colocado en la parte inferior del aparato se lo separaba de sus envolturas y terminaba cayendo a un elevador a cangilones que lo llevaba a un cajón-depósito, con capacidad para 250 a 300 kilogramos.<sup>72</sup> Los granos vestidos que escapaban a la acción del cilindro trillador eran recogidos aparte y elevados nuevamente por otro elevador a cangilones, al mismo cilindro-trillador mientras que la paja era expelida al rastrojo.<sup>73</sup> Cada vez que el cajón-depósito se llenaba, la máquina se paraba, se embolsaba el grano y cuando las bolsas estaban llenas se las colocaba sobre el rastrojo y un cosedor de encargaba de cerrarlas y cargarlas sobre un carro.<sup>74</sup>

Por lo tanto, para su manejo bastaba con tres personas: un maquinista, un cuarteador y un cosedor de bolsas, lo que implicaba un menor requerimiento de fuerza de trabajo en relación al método de segar y trillar posteriormente.<sup>75</sup> A su vez, también ahorraba el trabajo de emparvar, con lo cual no sólo reducía el personal necesario para poner en funcionamiento las máquinas.<sup>76</sup> El equipo necesitaba una tracción más veloz y por lo tanto se precisaban por lo menos de 6 a 8 caballos durante la mañana y otro tanto a la tarde (en total debían calcularse cerca de veinte animales diarios para moverla). Este tipo de máquinas daba buenos resultados en sembrados de trigo, avena y cebada; y era especialmente útil para explotaciones de bajos rindes, donde no se podían afrontar gastos importantes para la recolección del grano. Podía cosechar, en jornadas de 10 horas, entre 5 y 5 ½ hectáreas por día –las de 6 pies de peine- y entre 7 a 7 ½ hectáreas las de 7 (2,10 metros) u 8 pies. La cosechadora estaba en funcionamiento entre veinte y veinticinco días

---

<sup>72</sup> El elevador a cangilones era un conjunto de recipientes con forma de cubos fijos o móviles que estaban unidos a una cinta o correa y que se empleaba para transportar los granos en un mismo plano vertical pero a diferentes niveles.

<sup>73</sup> Los granos vestidos eran aquellos que no habían perdido su envoltura, también llamada “glumilla”.

<sup>74</sup> Huret, Jules. Op. Cit., pp. 202-203.

<sup>75</sup> Ferré, José Adolfo. *Máquinas para la cosecha de cereales*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas, Sección escuelas prácticas y viveros, Buenos Aires, 1917, p. 88.

<sup>76</sup> *Boletín de Agricultura y Ganadería*, Nº 51. República Argentina, Buenos Aires, 15 de febrero de 1903, p. 130-132.

término medio por campaña, lapso en el que alcanzaban a procesar aproximadamente de cien a ciento veinte hectáreas. De este modo, esta máquina representaba -en potencia- una verdadera revolución tecnológica para la época debido a que ahorra mucha mano de obra y cambiaba la fisonomía social del paisaje agrícola (sin parvas ni grandes aglomeraciones de trabajadores) en la medida que se fuera generalizando.

Sin embargo, a pesar de estas ventajas, la cosechadora de peine tuvo una escasa difusión relativa en los campos bonaerenses, particularmente en el sur de Buenos Aires. Allí a lo largo de los 10 años previos a la Primera Guerra se registró un incremento significativo en su número, pero esa nueva tecnología no eclipsó el proceso de trabajo anterior, con la cosecha dividida en dos etapas. La utilización de esta máquina se vio limitada porque requería para su buen funcionamiento de terrenos regulares y limpios, trigos secos que no estuvieran volcados, una gran pericia del maquinista y repuestos accesibles para solucionar cualquier imperfecto con rapidez. Solía suceder que el engranaje de la rueda motriz se desgastaba con rapidez.<sup>77</sup> Además, el tiro de los animales no era parejo y eso generaba importantes pérdidas de granos en el rastrojo; la manivela o rueda con que se bajaba y se levantaba el peine no obedecía tan rápidamente como las necesidades lo requerían; el peine se atascaba fácilmente si el tiempo estaba húmedo; las zarandas se empachaban o el ventilador no podía limpiar el grano si no se regulaba correctamente. Todo esto traía aparejadas muchas interrupciones, pérdidas de tiempo y de granos. Además, la cosechadora resultaba una máquina pesada: junto al conductor y el grano almacenado alcanzaban los 1500 kilos, lo que requería grandes esfuerzos para su movilización.<sup>78</sup> Por este motivo algunos informes oficiales recomendaban el uso de la segadora-atadora, que podía cortar la misma cantidad de trigo por día “con la ventaja de que las espigas quedaban sobre el rastrojo varios días y de ese modo finalizaban de madurar”.<sup>79</sup> Sin embargo, los factores que limitaban la difusión de la cosechadora no se circunscribían a los aspectos técnicos y productivos; además existían fuertes intereses empeñados en que el uso de esta máquina no se generalizara en la *zona del trigo*. Así sucedía con los comerciantes que veían reducidas sus ventas por la merma en los consumos durante la cosecha en tanto este implemento requería una menor dotación de mano de obra y realizaba la tarea en menos tiempo; o con los colonizadores y dueños de trilladoras (en muchas ocasiones coincidentes con el mismo comerciante) que al no contratarse más la trilla perdían el negocio y el control de una fase fundamental del proceso productivo. Por

---

<sup>77</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, septiembre-octubre de 1905, p. 17.

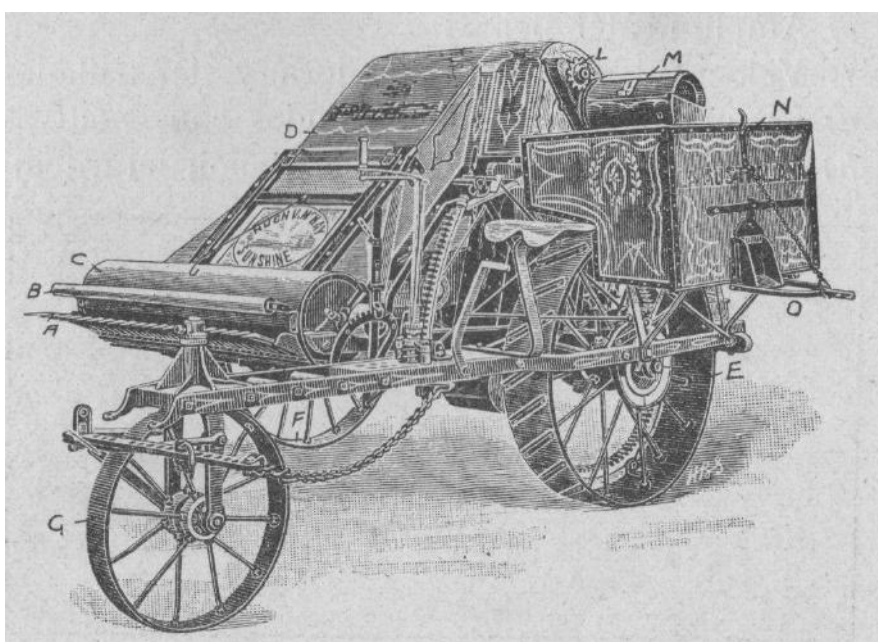
<sup>78</sup> *Boletín de Agricultura y Ganadería*, Nº 51. República Argentina, Buenos Aires, 15 de febrero de 1903, p. 161-165.

<sup>79</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Op. Cit., p. 18.

eso, estas cosechadoras se ofrecían a precios muy elevados y, al mismo tiempo, eran exigidos intereses usurarios para la gran mayoría de los agricultores que no podía pagarlas de una sola vez y al contado.<sup>80</sup>

Por todos estos motivos, para 1913, una investigación realizada sobre un total de 2.000 colonos de la región del trigo (encuestados en Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Suarez, Adolfo Alsina, Coronel Pringles, Puan, Tornquist, Saavedra y Villarino) mostraba que para cosechar utilizaban 1.895 segadoras, 775 espigadoras y sólo 691 cosechadoras. Según afirmaban los técnicos oficiales se podían trabajar por campaña 379.000 hectáreas, 155.000 y 69.100 respectivamente, lo que indicaba el menor peso relativo que tenía este tipo de cosechadoras para mediados de la década de 1910.<sup>81</sup>

**Dibujo 10.** Cosechadora de peine



Fuente: Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 315.

## 2.4 Las modificaciones en las máquinas trilladoras

Con relación a las máquinas trilladoras, en esta etapa fueron perdiendo peso las fabricadas en Inglaterra mientras ganaron terreno las norteamericanas. Entre las primeras, las marcas más difundidas eran *Clayton, Foster, Ramsones, Ruston, Marshall, Garrett* y *Hornsby* que tuvieron preeminencia en los campos argentinos entre fines del siglo XIX y la primera década del XX. Luego, hacia el año 1911, comenzó a extenderse el uso de las estadounidenses *Case, Avery, Advance* o *Pitts* que pasaron a predominar entre las

<sup>80</sup> Renom, Jorge. *Máquinas de cosecha. Informe presentado al Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, 1913, p. 26.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 9.



importaciones de este rubro tal como se puede advertir en el cuadro 38.<sup>82</sup> Además de estos países, también se importaban en menor proporción trilladoras de Alemania, Australia, Canadá y Francia.

**Cuadro 38.** Argentina: importación de trilladoras por año y país de origen (en unidades). 1907-1913.

Países de procedencia	1907	1908	1909	1911	1912	1913
Estados Unidos	194	248	364	557	1029	815
Reino Unido	278	720	1131	329	257	315

Fuente: elaboración propia en base a *Anuario de la Dirección General de Estadística*, correspondiente a 1906, 1908, 1909, 1911, 1912 y 1913.

Las máquinas inglesas, si bien eran más grandes y pesadas, poseían mecanismos que resultaban más sencillos de accionar y disponían de órganos más completos que efectuaban una segunda limpieza del grano. Sin embargo, la gran cantidad de piezas innecesarias que las componían hacían que su costo fuera superior (a veces el doble o el triple) que los equipos norteamericanos, que eran más sofisticados (en este caso su difusión fue más lenta porque no todos los maquinistas tenían la habilidad necesaria para operarlos). Como las inglesas eran más pesadas necesitaban mayor potencia para trabajar y un número superior de obreros de lo que requerían las provenientes de Norteamérica.<sup>83</sup>

Al mismo tiempo, las trilladoras comenzaron a tener mayor potencia debido a que pasaron a predominar nítidamente aquellas que disponían de un cilindro de 5 pies por sobre las de 4 pies. Las de 12 caballos de fuerza pasaron de representar el 7% en la campaña agrícola 1906/07 al 18% en 1912/13.<sup>84</sup> Además, se produjo la difusión cada vez más extendida de los embocadores automáticos que permitían alimentar a la trilladora de manera continua y regular, mejorando el rendimiento de la máquina, puesto que de ese modo se obtenía un mayor porcentaje de granos limpios y secos. El uso de este implemento exigía que un trabajador tomara las gavillas desatadas (si se cosechaba con segadora-atadora), las echara sobre un tablero inclinado animado por un movimiento de vaivén, pasando de ahí a un tambor que estaba colocado delante del tablero donde una serie de garfios de hierro extendían la espigas de trigo de manera uniforme sobre el tambor conduciéndolas hasta el batidor. Este alimentador automático de las trilladoras era accionado a partir de una correa sin fin unida a un motor a vapor.<sup>85</sup> De este modo, los

<sup>82</sup> Scobie, James. Op. Cit., p. 108.

<sup>83</sup> Ver "Maquinaria para trillar". *La Agricultura*, N° 516, 18/12/1902, pp. 912-913.

<sup>84</sup> *Estadística Agrícola del Ministerio de Agricultura de la República Argentina*, año agrícola 1906-1907, 1910-1911, 1912-1913, 1913-1914. Buenos Aires.

<sup>85</sup> "Máquinas agrícolas". *La Agricultura*, N° 149, 7/11/1895, p. 857-858.

contratistas pudieron reducir la cantidad de su personal debido a que anteriormente la alimentación la realizaban entre 4 y 5 jornaleros.<sup>86</sup> Si bien estos embocadores se habían empezado a utilizar en el período anterior, su uso se generalizó en esta etapa (1905-1914).<sup>87</sup>

## 2.5 Los locomóviles

Con el correr de los años se fue generalizando el uso de motores a vapor portátiles autopropulsados, que fueron denominados *locomóviles*. Estos locomóviles podían desplazarse a una velocidad de unos 3 a 4 km/h y pueden considerarse los primeros “tractores”, aunque resultaban muy poco prácticos porque tenían una dirección rudimentaria que dificultaba su maniobrabilidad dentro de las explotaciones.<sup>88</sup>

Existían diversas opiniones –y cierta confusión– en torno a la definición de los *locomóviles*: algunos autores se referían con este término a los motores a vapor fijos que debían ser arrastrados por un conjunto de animales y se utilizaban para diversas tareas rurales. Otros lo utilizaban para denominar a las máquinas a vapor que se desplazaban por su propia fuerza. Así, el experimentado ingeniero agrícola de la estación Pergamino del INTA, Carlos De Dios, afirma: “al promediar el año 1910 comenzaron a llegar los equipos de tracción, llamados locomóviles, que eran simplemente los motores a vapor hechos automotrices. El gran adelanto consistía en la supresión de los bueyes, los picadores para su manejo y el rondador. Eran también máquinas muy pesadas que, en tiempos de lluvias, se hundían en los rastrojos”.<sup>89</sup>

## 2.6 Juntadoras mecánicas de maíz

La cosecha de maíz era una de las actividades más demandantes de mano de obra y, por tal motivo, durante este período continuaron efectuándose pruebas con diferentes máquinas juntadoras que permitieran reducir la necesidad de fuerza de trabajo. Estos implementos, que provenían de Estados Unidos –donde su uso estaba muy extendido– no tuvieron buenos resultados en los campos bonaerenses debido a que las extensiones trabajadas eran mucho más extensas que en el país del norte.<sup>90</sup> Otros modelos de segadoras

---

<sup>86</sup> *La Vanguardia*, 9/12/1906, p. 1.

<sup>87</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, enero-febrero-marzo-abril, 1911, pp. 257-259.

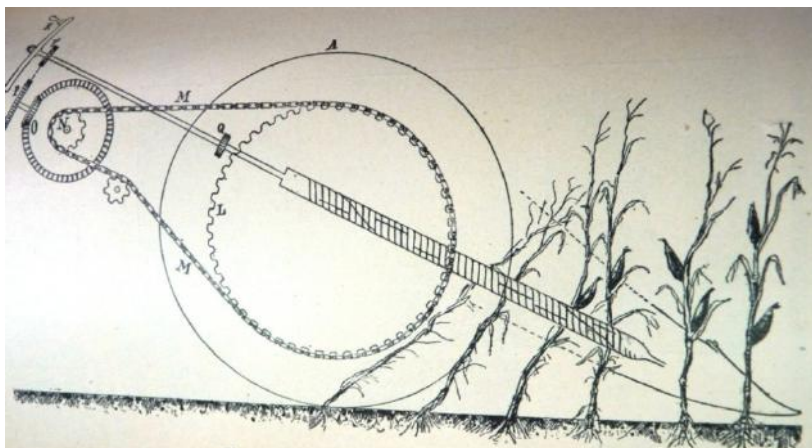
<sup>88</sup> Frank, Rodolfo. “Del buey al tractor. El arado a vapor en la Argentina”. *Todo es Historia*, N° 438, 2007, pp. 46-55. Marcelo Conti plantea que los locomóviles eran aquellos motores que había que trasladar por medio de animales y eran de uso muy limitado a diferencia de lo que sucedía con los tractores automóviles. Conti, Marcelo. *Cartilla práctica del conductor de máquinas para cosecha*. Buenos Aires, Universidad Popular de La Boca, 1917, p. 31.

<sup>89</sup> De Dios, Carlos. *Historia de las cosechadoras de granos*. Pergamino, 2012, pp. 52-53.

<sup>90</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Septiembre y octubre de 1907, Buenos Aires, 1907, p. 259.

brindaron un trabajo más preciso pero requerían complementariamente de una deschaladora movida a vapor que separaba las espigas de la planta. Con este binomio se podían cosechar superficies más extensas y según la opinión de algunos especialistas resultaba conveniente para los agricultores locales.<sup>91</sup>

#### **Dibujo 11.** Corte esquemático de la espigadora de maíz



Fuente: *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Septiembre y octubre de 1907, Buenos Aires, 1907, p. 260.

Para 1907, desde el *Boletín del Ministerio de Agricultura* se analizaba el funcionamiento de una espigadora para maíz sin deschaladora incorporada, que contaba con un tren y bastidor, un aparato cosechador propiamente dicho, uno acumulador de las espigas y piezas de transmisión que animaban el funcionamiento. Luego de la prueba, los especialistas concluían que el trabajo proporcionado por la máquina era muy satisfactorio porque procedía con velocidad y lograba cosechar todas las espigas, inclusive las más chicas, imperfectas o con tallos caídos.<sup>92</sup> Se informaba, además, que en el país la casa De Barry había construido una cosechadora de maíz, presentada en la Exposición Rural bajo el nombre de cosechadora Lorusso. Sin embargo, los resultados prácticos que arrojaron los test de funcionamiento demostraron que la máquina no resultaba eficiente porque no entregaba el grano en buen estado y generaba muchas pérdidas.

<sup>91</sup> Conti, Marcelo. *Máquinas agrícolas...* Op. Cit., pp. 326-335; Miatello, Hugo. Op. Cit., pp. 494-497.

<sup>92</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*. Op. Cit., p. 264.

#### Fotografía 4. Cosechadora de maíz Lorusso



Fuente: *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, septiembre-octubre de 1905, p. 21.

Otras máquinas que se probaron a inicios de la década de 1910, fueron las espigadoras-deschaladoras, que reunían en un solo implemento las dos operaciones, brindando buenos resultados. Sin embargo, estas máquinas no se difundieron en los campos bonaerenses pues resultaban muy caras para la mayoría de los productores, y siendo muy pesadas requerían para movilizarlas de una potente fuerza de tracción, además de que solían dejar espigas en los rastrojos; por estos motivos casi no se importaron y sólo se llegaron a construir algunas en nuestro país.<sup>93</sup> Además, la lenta adopción de este tipo de equipos estaba vinculada con las dificultades de fabricar un instrumento para cosechar maíz que pudiera competir eficazmente con las labores manuales, puesto que –a diferencia del trigo o el lino- la tarea podía efectuarse a lo largo de un mayor número de semanas debido a que los granos no se echaban a perder y los rendimientos no se veían tan afectados.<sup>94</sup>

Para el caso de las cosechadoras de maíz y del resto de los implementos agrícolas que se utilizaban en los campos bonaerenses, varios testigos calificados se lamentaban de las escasas instituciones que existían en Argentina para probar estos instrumentos y difundir los resultados entre los titulares de las explotaciones. Se hacía notar que países como Francia o Estados Unidos contaban con estaciones experimentales que habían permitido analizar las características técnicas y la utilidad de cada uno de los medio de producción, lo cual se reflejaba en el proceso de trabajo. Por eso reclamaban la creación de este tipo de instituciones, dotadas de los materiales indispensables para cumplir sus fines y

<sup>93</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Op. Cit., p. 23.

<sup>94</sup> Larguía, Eduardo. Op. Cit., p. 146.

del personal competente. Así se podría evitar la venta masiva de máquinas de mala calidad que no respondían a las necesidades específicas de los diversos agricultores.<sup>95</sup>

El crecimiento de la utilización de maquinarias se puede advertir a través de los datos censales de 1908 y 1914, los cuales indican que para el conjunto de la provincia de Buenos Aires los arados aumentaron un 29% (entre ambos registros), las trilladoras un 54%, las rastras un 33%, las cosechadoras un 282%, las espigadoras un 54%, las desgranadoras un 118%, las sembradoras un 81% y las segadoras disminuyeron alrededor del 59%.<sup>96</sup> Sin embargo, una mirada más atenta concentrada en las regiones del trigo y el maíz puede percibir que la situación presentaba ciertas diferencias: aunque en ambas zonas el número de arados, carros y carretas, rodillos, rastras y sembradoras aumentó en general, cada una se destacó en un tipo de implementos en línea con su especialización productiva. En el norte bonaerense se triplicó el número de desgranadoras, mientras que en el sur se registró un incremento significativo de las cosechadoras de granos finos que fueron ganando terreno entre los titulares de explotaciones trigueras aunque no alcanzaron en realidad las cifras que figuran en los censos.<sup>97</sup>

Al mismo tiempo, tal como lo reflejan los datos concentrados en las unidades de análisis, se fueron consolidando diversas maquinarias para cosechar los granos finos: en el norte de la provincia las segadoras destinadas fundamentalmente al lino se incrementaron en un 74%, mientras que en el sur disminuyó el número de este tipo de implementos en un 84% y paralelamente crecieron sustancialmente la cantidad de espigadoras-atadoras. Como en el censo de 1908 no se registraron de modo discriminado las segadoras-atadoras del resto de las máquinas para cortar las espigas, se dificulta analizar su evolución a lo largo de estos años, aunque mirados en conjunto los instrumentos para cosechar aumentan en ambas zonas y fundamentalmente en la región del trigo.

---

<sup>95</sup> Uzal, Conrado. "Necesidad de crear una estación experimental de maquinaria agrícola". *La Agricultura*, Nº 589, 1/7/1904, p. 336.

<sup>96</sup> Ver *Censo Agropecuario Nacional*. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Buenos Aires, 1909, Tomo II; Tercer Censo Nacional. Buenos Aires, 1917, tomo V.

<sup>97</sup> Tomando como referencia los datos del censo de 1908 y sumándoles los volúmenes de cosechadoras importadas desde esa fecha hasta 1914, resulta que para 1914 tendría que haber en el país alrededor de 3.700 cosechadoras y no las 8.444 que figuran para todo el país. Por lo tanto, suponemos que debido al desconocimiento de muchos censistas de la época, se contabilizaron otras máquinas como si fueran cosechadoras y eso abultó el número. De este modo, tampoco se pueden tomar como referencia las existencias en el sur de Buenos Aires que debían rondar aproximadamente en la mitad (unas 1500) dado que sobre una superficie de 600.000 hectáreas en la "región del trigo" –sobre un total de 1.200.000 hectáreas sembradas– se habían registrado 691 cosechadoras. Ver Renom, Jorge. Op. Cit., p. 9.

Eduardo Sartelli ya había identificado esta problemática, atribuyendo la confusión a la posible inexperiencia en este rubro de quienes levantaron dicho censo. Sartelli, Eduardo. "Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)." *Razón y Revolución* Nº 3, 1997, reedición electrónica: <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revytr/prodetrab/ryr3SartelliRiosdeoro.pdf>.

**Cuadro 39.** Unidades norte y sur: cantidad de máquinas agrícolas. 1908/1914.

Maquinaria	Unidad Norte		Unidad Sur	
	1908	1914	1908	1914
Arados	11.218	16.716	8.201	8.473
Desgranadoras	373	903	675	361
Espigadoras	1.248	2.181	2.138	1.881
Rodillos	281	370	217	283
Rastras	6.785	11.052	4.408	4.492
Segadoras	1.200	651	2.069	318
Sembradoras	2.192	2.878	2.063	2.843
Cosechadoras	29	18	625	2.884*
Trilladoras	140	238	321	352
Vagones segadora	132	-	866	-
Emparvadoras	74	-	16	-
Segadora-atadora	-	719	-	1.136
Quebradoras de maíz	184	946	64	182
Carros y carretas	2.667	7.311	3.365	9.709
Motores diversos	-	296	-	340

Fuente: elaboración propia en base a *Censo Agropecuario Nacional*. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Buenos Aires, 1909, Tomo II; *Tercer Censo Nacional*. Buenos Aires, 1917, tomo V.

### 3. La procedencia de la maquinaria agrícola

Como venimos analizando, la puesta en producción de miles de hectáreas en la zona del trigo y el maíz requirió del concurso de un creciente parque de maquinaria puestas en valor por numerosos contingentes de mano de obra. Dichas herramientas – desde las más simples y económicas a las más complejas y costosas- fueron importadas, por lo menos en el inicio del proceso, dada la muy escasa presencia de establecimientos metalúrgicos en el ámbito local que pudieran proveerlas. Esta masiva introducción de medios de producción, predominantemente de origen inglés y norteamericano, fue transformando -a diversos ritmos- la forma y velocidad con la que se llevaban adelante las tareas rurales, tal como lo referimos en el capítulo III y en acápites anteriores de este capítulo.

La importación de maquinaria agrícola registró un salto cualitativo hacia mediados de la década de 1900, en línea con el incremento de la superficie sembrada y con los volúmenes de inmigrantes que arribaban año tras año. Si en los nueve años que transcurren entre 1895 y 1903 ingresaron 256.547 arados, en los nueve años siguientes (1904 a 1912) llegaron a 622.830. Lo mismo sucede con las segadoras, las sembradoras y las trilladoras. Entre las desgranadoras el número disminuye en el segundo período (producto de que pasan a importarse grandes máquinas a vapor y menos desgranadoras manuales), y en el caso de las espigadoras es levemente superior la cantidad que ingresa

entre 1904 y 1912. Si bien la mayor parte de las máquinas agrícolas solía llegar al país entre los meses de octubre y diciembre, a partir de 1905 la entrada de implementos aumentó a lo largo de todo el año.<sup>98</sup>

**Cuadro 40.** Importación de maquinaria agrícola según año y tipo de implemento. 1895-1913.

Años	Arados	Desgranadoras	Espigadoras	segadoras	sembradoras	Trilladoras
1895	10.660	2.639	s/d	2.723	719	299
1896	18.842	2.269	s/d	3.054	345	93
1897	11.026	1.007	s/d	1.985	761	31
1898	9.152	51	1.384	5.872	793	22
1899	36.584	1.843	1.912	11.058	2.425	152
1900	26.626	2.535	1.010	9.094	1.588	228
1901	34.468	1.442	1.776	5.882	2.857	274
1902	45.289	1.884	1.061	8.093	3.269	167
1903	63.900	812	3.342	13.135	5.697	434
1904	76.831	1.299	3.240	14.572	17.578	745
1905	66.404	700	706	14.492	7.911	909
1906	84.948	785	2.011	20.739	25.447	1.136
1907	58.196	194	226	17.334	13.975	490
1908	29.775	98	1.866	18.772	9.528	969
1909	69.034	240	1.062	13.672	19.242	1.576
1910	99.556	297	513	18.513	31.472	807
1911	83.483	286	700	11.534	21.962	1.127
1912	54.603	678	2.705	29.998	15.598	1.454
1913	70.775	537	851	10.617	15.151	1.172
Totales	1.066.380	26.598	24.365	257.141	198.110	14.410

Fuente: *Estadística Agrícola. Año agrícola 1916-1917...* Op. Cit., pp. 116 y 117.

Para preparar el suelo y sembrar existían diversas marcas y modelos de arados, sembradoras, rastras y rodillos que diferían por su origen, tamaño, rendimiento y utilidad según el tipo de suelo en donde fuesen a utilizarse. Estas distinciones, por lo general, se reflejaban en su precio, aunque de conjunto constituían el renglón de implementos más económico. Los datos provistos por censos y anuarios de comercio exterior no suelen especificar y detallar las características de la maquinaria que se importaba. Inclusive, según los informes provistos por los directores del Segundo Censo Nacional de 1895, los arados de fabricación nacional representaban más de la mitad del total dentro de ese rubro debido a que constituían el instrumento más demandado y más sencillo de construir. Sin embargo, como se observa en el cuadro 40, incluso en ese tipo de implementos los productos importados tenían un fuerte peso relativo.

<sup>98</sup> “Máquinas agrícolas”. *La Vanguardia*, 13/1/1906, p. 1.

En el caso de las sembradoras, la situación era diferente. Aunque figuran en los boletines de importaciones, no fueron registradas ni en el censo de 1888 ni en el de 1895, lo que indicaba una escasa difusión de las mismas. En este tipo de implementos, la dependencia respecto de la importación era más acentuada que entre los arados. Al igual que en el rubro anterior, los instrumentos de origen estadounidense predominaban, secundarizando a ingleses y alemanes tal como puede advertirse en el cuadro 41.

**Cuadro 41.** Importaciones de arados, sembradoras y espigadoras por años y países de procedencia (en unidades). 1896-1912.

Origen	Arados			Sembradoras			Espigadoras	
	1896-00	1902-06	1908-12	1896-00	1902-06	1908-12	1902-06	1908-12
Alemania	7.077	40.907	15.502	180	8.903	2.212	-	-
Australia	-	-	-	-	-	-	1	100
Bélgica	2.349	1.249	8	20	67	1.030	-	-
Canadá	-	117	133		101	398	-	100
EE.UU.	86.345	267.991	310.488	5.363	46.977	92.710	10.258	6.296
Francia	137	965	133	1	1.541	2	-	-
Reino Unido	6.300	35.870	9.739	348	2.232	1.349	101	300
Total parcial	102.208	347.099	336.003	5.912	59.821	97.701	10.360	6.796
Total importación	102.230	347.372	336.451	5.912	59.902	97.802	10.360	6.846

Fuente: elaboración propia en base a *Anuarios de la Dirección General de Estadística*, correspondiente a 1896, 1900, 1903, 1906, 1908, 1912, 1913.

Las herramientas que se requerían para la cosecha tenían mecanismos más complejos, razón por la cual su costo era más elevado. En este sentido puede advertirse que el peso relativo de los implementos extranjeros -principalmente provenientes de Estados Unidos y Gran Bretaña- era muy significativo, mientras que prácticamente no existía producción local de segadoras o atadoras. Inclusive Canadá y Australia, países agroexportadores con los que la historiografía económica suele establecer comparaciones por sus puntos de contacto con el desarrollo argentino, exportaban hacia nuestro país sus modelos e invenciones.<sup>99</sup> Esta situación presentaba múltiples complicaciones, entre ella la dificultad para atender velozmente un incremento en la demanda, motivado por un

<sup>99</sup> Sobre la comparación entre Argentina, Canadá y Australia ver Fogarty, J., Gallo, E. y Diéguez, H. *Argentina y Australia*. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1979; Gerchunoff, Pablo y Fajgelbaum, Pablo. *¿Por qué Argentina no fue Australia? Una hipótesis sobre un cambio de rumbo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Emecé, 2007, pp. 177183; Solberg, Carl. *The prairies and the pampas. Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*. Stanford, Stanford University Press, 1987; Korol, Juan Carlos. "El desarrollo argentino y la historia comparada". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, N° 5, primer semestre de 1992.



crecimiento de la superficie cultivada y buenas perspectivas para la cosecha, tal como sucedió en el sur bonaerense en la campaña agrícola 1911/12.<sup>100</sup>

A medida que crecía la complejidad y el costo de la maquinaria requerida, el volumen de los bienes extranjeros aumentaba hasta proporcionar -como en las trilladoras, desgranadoras a vapor y cosechadoras- casi la totalidad de los medios de producción utilizados en los campos. Esto se reflejaba en la prensa del período, donde se anunciaba auspiciosamente que a medida que se acercaba la cosecha crecían las ventas de arados, sembradoras, segadores, espigadoras y trilladoras. Así en 1911 la casa comercial *Juan y José Drysdale* había vendido más de 17 motores portátiles y 300 trilladoras en un escaso período de tiempo, o se informaba que un tren recientemente arribado a Bahía Blanca había transportado 138 cosechadoras “australianas”.<sup>101</sup> Si bien con el paso de los lustros se fue desarrollando la fabricación nacional de implementos de cosecha, los datos suministrados por los Anuarios de Comercio Exterior parecen señalar que la importación -tanto de segadoras como en menor medida de espigadoras- mantuvo altos volúmenes entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

La posibilidad de acceder a cualquiera de estas máquinas extranjeras dependía, en gran medida, del papel jugado por las casas importadoras que se encargaban de introducirlas al país, exponerlas, recorrer las campañas, ofrecerlas y venderlas, particularmente en el caso de los equipos que provenían de Inglaterra. En cambio algunas empresas norteamericanas instalaron -más temprano- oficinas comerciales que les permitían operar como representantes directos de cada uno de los productos elaborados por *Case, Avery&Sons* o *International Harvester Co.*<sup>102</sup>

### **3.1 Las compañías importadoras: funcionamiento y mecanismos de venta**

Entre estas casas importadoras varias eran de origen inglés y norteamericano, y junto a seis o siete empresas pequeñas se destacaban tres de mayores dimensiones: *Agar Cross*, *Hasenclever* y *Juan y José Drysdale*.<sup>103</sup> También se dedicaban a este rubro *Pruden& Cía.* que comercializaba arados, desgranadoras, segadoras-atadoras *Bamford*; *Juan Shaw* que operaba con las segadoras-atadoras *Osborne* y *Nueve Osborne*; y *Miguel Lanús* que vendía trilladoras *Garret* y segadoras-atadoras *Buckeye* (de *Adriance Platt*).<sup>104</sup>

---

<sup>100</sup> *La Semana Comercial*, 6/1/1912, N° 22, p. 1.

<sup>101</sup> *La Semana Comercial*, 9/9/1911, N° 5, p. 9; *La Semana Comercial*, 16/9/1911, N° 6, p. 13.

<sup>102</sup> Lluch, Andrea. “El Redes comerciales en la distribución de maquinarias agrícolas y automóviles en el interior argentino (1900-1930)”. En *Anuario CEEED*, N° 2 – Año 2, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2010, p. 105.

<sup>103</sup> Huret, menciona la importancia de ciertas casas importadoras. Huret, Jules. Op. Cit., p. 201.

<sup>104</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, noviembre de 1895, p. 341.

Algunas de las grandes firmas comerciales combinaban la importación de maquinaria agrícola con la propiedad de grandes extensiones de tierra, tal como lo describe, en tono apologetico, Jorge Newton en su diccionario biográfico: “Tomas Drysdale fue promotor y comerciante inglés, nacido en Escocia en 1813 que llegó a la Argentina siendo muy joven, y aquí organizó, además de una importante casa comercial, un establecimiento agropecuario denominado “Nueva Escocia”, en el que se dedicó al mejoramiento de los métodos de trabajo y posteriormente al cruzamiento del ganado criollo con ejemplares de pedigrí importados”.<sup>105</sup> Esta casa representaba a varias fábricas reconocidas de Inglaterra y Estados Unidos entre las que se encontraban *Marshall y Sons and Company* que producían máquinas a vapor, trilladoras, etc.; *International Harvester Company* (de Chicago) que construía segadoras y agavilladoras; *Fort Madison Plough Company* (de Fort Madison, Iowa, Estados Unidos) que elaboraba arados y sembradoras de maíz; *American Seeding Machina Company* (Richmond, Estados Unidos) que confeccionaban sembradoras, entre otras.<sup>106</sup> Este recorrido corporizaba la tendencia existente dentro de la cúpula burguesa-terrateniente hacia la imbricación, en un mismo grupo familiar, del negocio del comercio exterior, la producción agropecuaria y la propiedad territorial.

Muchas de estas casas comerciales lograban obtener licencias para introducir y distribuir en el mercado nacional un número reducido de marcas y, en algunos casos, sólo trabajaban con una única empresa extranjera, tal como lo hacían por lo general los importadores de maquinaria norteamericana: *Allardice & Dimalow* (con *Osborne*), *Robert Pusterla & Cía.* (con *Johnston*) o *Agar Cross* (con *McCormick*) y las cosechadoras “australianas” fabricadas por *McKay*.<sup>107</sup> Estas firmas que operaban en el país se convirtieron en grandes instituciones con presencia no sólo en Buenos Aires sino también en Rosario y Bahía Blanca. Además llegaban a todas las zonas agrícolas de la región pampeana a través de sus promotores o de licencias que entregaban a determinados almacenes de ramos generales.<sup>108</sup>

El mecanismo para comprar una máquina no resultaba sencillo debido a que no sólo intervenían las empresas importadoras sino también los comercios de ramos generales que con frecuencia eran los propios agentes de venta en los pueblos de campaña. En cada

---

<sup>105</sup> Newton, Jorge. *Diccionario biográfico del campo argentino*, Buenos Aires, 1972, p. 154.

<sup>106</sup> Lloyd, Reginald. *Impresiones de la República Argentina en el siglo Veinte. Su historia, su gente, comercio, industria y riqueza*. Lloyd's greater britain publishing company, 1911, p. 467.

<sup>107</sup> Frank, Rodolfo. “Cien años de cosechadoras de trigo en la Argentina”. En *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, Tomo LVII, 2003, pp. 142-143.

<sup>108</sup> Bill, Damián. “Los orígenes de la fabricación de maquinaria e implementos agrícolas en la Argentina (1860-1940)”. Ponencia presentada en las *XXI Jornadas de Historia Económica*. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 23 al 26 de septiembre de 2008.

negociación se fijaba el precio y el plazo de pago y las operaciones eran analizadas minuciosamente debido a que para poder concretarse requerían de la aprobación final de las casas matrices ubicadas en las grandes ciudades. A los agricultores solventes “se les ofrecía cada año las novedades, se les realizaba una extensa propaganda y se intentaba convencerlos para que compraran las nuevas máquinas”; en cambio, para el resto de los titulares que operaban pequeñas y medianas explotaciones arrendadas –que constituían un porcentaje significativo del total- la situación era más difícil.<sup>109</sup>

Desde la aduana hasta la explotación agropecuaria los implementos pasaban por las firmas introductoras, luego se las ofrecía en los diferentes distritos en forma directa a través de sus representantes o por medio de avisos y publicidad en diversos medios gráficos. Una vez que el agricultor la adquiría la casa vendedora enviaba hasta esa localidad o a la propia explotación un agente que montaba la máquina –ya que ésta se compraba y transportaba desarmada y en cajas- y, en algunas oportunidades, la probaba.

En los Estados Unidos, de donde provenía gran parte de las herramientas a partir de mediados de la década de 1900, funcionaba un sistema de agencias para la venta de maquinaria agrícola cuya tarea era promocionarla y ofrecerla entre los productores, quienes mayoritariamente poseían la propiedad de la tierra. El 60% de las transacciones se realizaba mediante créditos de los propios fabricantes que, para otorgarlos, contaban con un encargado de estudiar en cada localidad la situación de los agricultores y determinar a quién, por su solvencia, se podía conceder un crédito y a quién no.<sup>110</sup> En Buenos Aires eran los almacenes de ramos generales y los agentes de las casas importadoras quienes funcionaban como los oferentes de maquinarias en las zonas rurales a través del otorgamiento de créditos o adelantos, cuyas condiciones resultaban muy gravosas por los elevados intereses que debía abonar la mayoría de los agricultores que no poseían la tierra que trabajaban.<sup>111</sup> Así, aunque la creciente incorporación de estos medios de producción permitió la explotación de mayores extensiones, *su obligada adquisición fue a su vez un factor de reforzamiento del predominio de la agricultura de arrendatarios*, al limitar aún más su capacidad para convertirse en propietarios: “la adquisición de equipos no era simplemente un sacrificio para el agricultor: agotaba por completo sus limitados ahorros y ganancias. [...] El peso de las inversiones, y por consiguiente de los riesgos, recayó sobre los que roturaban la tierra. [...] Como la maquinaria agrícola era esencial para el cultivo

---

<sup>109</sup> Lluch, Andrea. Op. Cit., 110.

<sup>110</sup> Kirkland, Edgard. *Historia económica de Estados Unidos. México*, Fondo de Cultura Económica, 1941, p. 506.

<sup>111</sup> Adelman, Jeremy. “Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914”. *Ciclos*, Año III, Vol. II, Nº 3, 2do. semestre de 1992, p. 13-15; Tulchin, Joseph. “El Crédito Agrario en la Argentina 1910-1926”. *Desarrollo Económico*, nº 71, 1971. (Edición electrónica).

del trigo en la Argentina, los intereses comerciales proporcionaban los créditos necesarios para comprar equipos, y el agricultor dedicaba sus pequeñas ganancias a devolver ese préstamo”.<sup>112</sup> De este modo, Scobie analizaba el derrotero de los productores arrendatarios, quienes además de sufrir como el resto de los titulares de las explotaciones agrícolas los efectos de las plagas, las inclemencias climáticas y las variaciones en la cotización mundial de los granos, tal como se expusiera en el capítulo anterior operaban bajo diversas restricciones a la acumulación de capital en virtud de las características de los contratos, las condiciones que imponía el circuito de crédito informal y los valores que efectivamente obtenían por la venta de la cosecha.<sup>113</sup> Al respecto, también resulta ilustrativo el lamento de un conspicuo miembro de la oligarquía argentina de la época, Estanislao Zeballos, quien luego de una visita a Norteamérica afirmaba que “el chacarero argentino no es independiente, él está en la mayoría de los casos, sometido al prestamista rural, de tienda abierta a acopiador. Si a esta circunstancia se agrega la de que la mayoría notable de los chacareros argentinos no son, por desgracia, propietarios, se comprenderá cuan superior es la condición orgánica de la agricultura de los Estados Unidos de América. El chacarero tiene en ella dinero a 90 días al 5% e hipoteca por tres a cinco años al 6%...”.<sup>114</sup> Todos estos factores generaban un impacto diferencial entre ambos países no sólo en la dinámica del mercado de maquinaria agrícola sino también en los incentivos para la fabricación interna de dichos implementos.

Los datos analizados señalan el creciente volumen de maquinarias agrícolas que importaba Argentina. Al respecto algunos investigadores enfatizan que “Argentina se convirtió rápidamente en uno de los grandes importadores mundiales de implementos y maquinaria agrícola”,<sup>115</sup> lo que se evidenciaba a su vez en que “entre el 20 y el 25 % del total de las exportaciones de los Estados Unidos a la Argentina correspondía al rubro maquinaria agrícola e implementos”.<sup>116</sup> Si bien no cabe dudas que el porcentaje mayoritario de la maquinaria que aquí se utilizaba provenía de Estados Unidos y que este mercado interno resultaba relevante para las exportaciones de implementos agrícolas norteamericanos, también se debe atender al hecho de que Argentina era el único país que

---

<sup>112</sup> Scobie, James. Op. Cit., pp. 108-109.

<sup>113</sup> Al respecto ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “Renta y arriendo. Problemas de economía e historia”. *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004; Gori, Gastón. *El pan nuestro*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002; Boglich, José. *La cuestión agraria*. Buenos Aires, Claridad, 1937; Ansaldi, Waldo. “La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (comps.). *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

<sup>114</sup> Zeballos, Estanislao. Estanislao. *La concurrencia Universal y la Agricultura de ambas Américas*. Primera parte, p. 605.

<sup>115</sup> Lluch, Andrea. Op. Cit., p. 103.

<sup>116</sup> Bill, Damián. Op. Cit.

tenía un papel protagónico en la producción y exportación de granos a escala mundial que no contaba con una industria nacional que pudiera proveer –en cantidad y calidad- los implementos que se requerían para cultivar la tierra, tal como sucedía en Canadá o Australia.

### **3.2 La producción nacional de maquinaria agrícola y sus límites para abastecer el mercado interno**

La creciente demanda de maquinaria para la agricultura, *paripasu* aumentaba el área bajo cultivo, estimuló el desarrollo de pequeños talleres que desde el último cuarto del siglo XIX arrancaron reparando los implementos importados –tal como mencionamos en el cuarto capítulo- debido a que resultaba muy difícil conseguir repuestos en tiempo y forma, principalmente durante la cosecha. Con el paso de los años, algunos de esos establecimientos comenzaron a realizar adaptaciones a las máquinas en función de las necesidades específicas de los cultivos pampeanos. Finalmente, un reducido número de firmas se convirtieron en pequeñas y medianas fábricas que iniciaron la producción de una gama diversa de herramientas destinadas a facilitar las labores agrícolas. Este recorrido le imprimió dos características a este sector de la rama metalúrgica: por un lado, baja concentración geográfica y funcional y, por el otro, el predominio casi exclusivo de capitales nacionales.<sup>117</sup> Importando hierro y acero y utilizando la chatarra de las herramientas que iban quedando en desuso, encararon la producción de arados, sembradoras, rastras y otros implementos. En sus orígenes estas actividades tuvieron su principal impulso en las colonias santafesinas dado que la existencia de significativas concentraciones de población (en relación al resto del territorio) dedicadas a la producción cerealera -y en muchos casos con acceso a la propiedad territorial- había generado un paisaje social y productivo que favoreció el desarrollo de estos establecimientos industriales: “ya en 1872 un herrero en San Carlos, *Luis Faberning*, inventó un arado que fue considerado más adecuado que el modelo original norteamericano sobre el que estaba basado. Tiempo después la fabricación de estos elementos comenzó a realizarse en talleres de mayor dimensión, de los cuales existían 15 hacia 1895”.<sup>118</sup> En este sentido, resulta emblemática la historia de *Nicolás Schneider* en la Colonia Esperanza -provincia de Santa Fe-, que hacia 1890 producía anualmente en su fábrica “2.500 arados de una reja, 200 de

---

<sup>117</sup> Tort, María Isabel. *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de Ensayos*. CEIL, Documento de Trabajo nº 8, Volumen II, Buenos Aires, Febrero de 1980, pp. 31-32.

<sup>118</sup> Gallo, Ezequiel. *La Pampa Gringa*. Buenos Aires, Sudamericana, 1983, pp. 247-248. Sobre el desarrollo de las primeras fábricas metalúrgicas en Santa Fe se puede consultar Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Silcora y Martirén, Juan. *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Teseo/Editorial Universidad de Belgrano, 2010, volumen II, pp. 790-792.

dos, 400 rastras de hierro, 150 máquinas sembradoras y 150 ventiladores”.<sup>119</sup> Estas cifras se incrementaron con los años y en el informe elaborado por Karl Kaerger –y publicado en 1901- afirmaba que en esta empresa se fabricaba y vendían anualmente alrededor de 1.000 arados de una reja, 1.700 de dos rejas, 400 a 500 rastras y unas 300 sembradoras.<sup>120</sup> Para 1904 se generaban anualmente unas 2.000 rastras, 1.000 sembradoras de trigo y lino y 3.000 arados dobles que ya sumaban (desde el momento de la fundación de la firma) cerca de 30.000 unidades.<sup>121</sup>

El sur de la provincia de Santa Fe fue cuna de una importante cantidad de establecimientos de este tipo, entre los que se destacaron el de *Juan y Emilio Senor* (1900) y, más tardíamente, el de *Bernardín* (1923) en San Vicente, el de *Alfredo Rotania* (1920) en Sunchales, el de *Luis Gnero y Miguel Gardiol* (1917) en la colonia Susana o el de *Santiago Puzzi* (fines de la década de 1910) en la colonia Clusellas.<sup>122</sup> También en Buenos Aires surgieron pequeñas empresas que se dedicaron a la fabricación de implementos para la agricultura: los talleres *Berini* en Pergamino (creado hacia 1891), la fábrica *Istilart* en Tres Arroyos (1898) o *Marchesi* en Bahía Blanca (1902).<sup>123</sup> Asimismo en la Capital Federal y el área metropolitana operaban algunas industrias metalúrgicas que hacia fines de siglo ampliaron su gama de productos elaborando diversas maquinarias agrícolas, como *La Cantábrica* en Haedo.<sup>124</sup> Inclusive, emprendimientos como el *Ulrico Steiger* y *Pío Piusside* Paraná (Entre Ríos) lograron crear una trilladora que se proponía competir con las importadas. Si bien la máquina presentaba ciertas ventajas en relación al peso, sencillez de manejo, solidez y baratura, los ensayos realizados no resultaron del todo satisfactorios y no pudo comercializarse.<sup>125</sup> También se intentó fabricar cosechadoras, pero esta iniciativa de la *Compañía Agrícola de Pigüé* tampoco corrió con suerte porque resultaba cara para el mercado local y no realizaba un trabajo eficiente.<sup>126</sup>

---

<sup>119</sup> Ibidem., p. 248.

<sup>120</sup> Kaerger, Karl. *La agricultura y la colonización en Hispanoamérica*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, p. 121.

<sup>121</sup> Miatello, Hugo. *Investigación agrícola...* Op. Cit., p. 485.

<sup>122</sup> Sobre la producción nacional de implementos agrícolas durante este período ver Bill, Damián. “Origen...”. Op. Cit.

<sup>123</sup> Bragachini, Mario et al.: “Historia de la maquinaria agrícola argentina”. *Eslabonamiento productivo del sector maquinaria agrícola argentina*. Proyecto de Agricultura de precisión, INTA Manfredi, 2003. Para una historia de la maquinaria agrícola en Argentina ver también Huici, Néstor. *La industria de la maquinaria agrícola en la Argentina*. Buenos Aires, Proagro, 1983.

<sup>124</sup> Tort, María Isabel. Op. Cit., pp. 31-32; Buratovich, Tadeo. *De industriales y maquinistas. Pioneros criollos*. Asociación de Museos de la provincia de Santa Fe, Sección Trabajos, publicaciones y notas de asesoramiento, [http://museosdesantafe.com.ar/descargas/35\\_texto8.pdf](http://museosdesantafe.com.ar/descargas/35_texto8.pdf); Dorfman, Adolfo. *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires, Hyspamerica, 1986, pp. 117-127.

<sup>125</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, marzo-abril de 1907, p. 66-67.

<sup>126</sup> Renom, Jorge. Op. Cit., p. 8.

La gran mayoría de estos emprendimientos surgió de la iniciativa e inversión de herreros, mecánicos, contratistas de trilla e incluso chacareros que, estimulados por las necesidades locales y la demanda de medios de producción específicos para los cultivos y el terreno de la zona, emprendían la tarea de diseñar y producir equipos localmente. Dentro de los emprendimientos anteriormente mencionados se destacó el de *Istilar*. Partiendo de un pequeño taller instalado en 1898 para la reparación de trilladoras y máquinas a vapor llegó en pocos años a fabricar diversos instrumentos, como el novedoso embocador giratorio para trilladoras.<sup>127</sup> La buena recepción que tuvieron estos productos estimuló la creación de nuevas herramientas, como el tubo emparvador neumático, las máquinas para sulfatar trigo o los rodillos desterronadores y pulverizadores que le permitieron consolidarse en algunos rubros, ampliar sus instalaciones, convertirse en un referente del partido de Tres Arroyos y expandir su radio de comercialización. En una publicidad en la *Guía Tresarroyense* de 1911 se propagandizaba que la empresa había vendido 1700 embocadores automáticos giratorios en todo el país.<sup>128</sup>

Un factor que puede haber facilitado la puesta en marcha de estos emprendimientos era la relativamente modesta inversión inicial que se necesitaba para la puesta en funcionamiento de los talleres. Se dependía mayormente de los conocimientos prácticos del mecánico y su inventiva para elaborar repuestos más sencillos. Estos establecimientos se transformaron en un eslabón indispensable para la producción agrícola ya que las máquinas solían descomponerse en los momentos de uso más intensivo. Justamente era en esos períodos cuando el productor tenía menos posibilidades de aprovisionarse de las piezas originales, que no llegaban a tiempo, resultaban muy costosas. En caso de contar con los ahorros para adquirirlos, había que desplazarse hasta el pueblo más cercano y paralizar las tareas en la chacra.<sup>129</sup>

Así, respondiendo a los requerimientos de los agricultores de las zonas rurales más densamente pobladas, o de aquellas caracterizadas por el predominio de cultivos mecanizados en todas sus labores (como en el trigo), se fueron desarrollando los establecimientos pioneros que en muchas oportunidades terminaron dando origen a fábricas de implementos nacionales. Resulta sintomático que un importante porcentaje se desarrollara en el sur de Santa Fe donde –por constituir el primer gran epicentro de la agricultura pampeana– existía un mercado al que concurrían, entre otros, los colonos que

---

<sup>127</sup> “Fábrica Nacional de Implementos Agrícolas Juan Istilar”. *Cincuentenario de Tres Arroyos*. Tres Arroyos, 1934; Eiras, Carmen y Perez Vassolo, María Elena. *Historia del partido de Tres Arroyos*. Tres Arroyos, Municipalidad de Tres Arroyos, 1981, p. 189.

<sup>128</sup> *Guía Tresarroyense*, Nº 1. Tres Arroyos, enero de 1911, p. 58.

<sup>129</sup> Huret, Jules. Op. Cit., p. 200.

accedieron a la propiedad de una parcela, situación que les generaba mejores condiciones para acumular y capitalizarse.

Por lo tanto, entre fines del siglo XIX e inicios del XX, puede constatarse el surgimiento de la producción de implementos agrícolas a nivel local en sintonía con la gran expansión agrícola previa a la primera guerra mundial. En este sentido, “la capacidad tecnológica de los inmigrantes les permitió desarrollar iniciativas a partir de la observación de las máquinas avanzadas a nivel internacional que llegaban crecientemente y por la importancia productiva directa, dada la instalación de estas fábricas en los pueblos y ciudades de la campaña. Este será un rasgo distintivo de los productores de la región pampeana argentina, cuyo conocimiento del uso de maquinarias e implementos y su capacidad de efectuar reparaciones menores se incorporarán definitivamente al bagaje de la tecnología utilizada”.<sup>130</sup> La necesidad de poner en producción extensas explotaciones y de incrementar la productividad del trabajo y la rentabilidad, operó como un fuerte estímulo para el desenvolvimiento de estos establecimientos que dejaron huella en sus localidades.

De todas formas, surge de los relatos epocales y de los datos que brindan los anuarios de comercio exterior y otras fuentes concurrentes, que “el aporte de la fabricación nacional de maquinaria agrícola fue escaso –y complementario- durante el período estudiado”.<sup>131</sup> Ahora bien, ¿qué situaciones dificultaron que este proceso se generalizara?, ¿cuáles fueron las trabas que limitaron la consolidación de la producción nacional en el momento de mayor expansión y crecimiento agropecuario?, ¿por qué estas fábricas no pudieron siquiera pasar a controlar el mercado interno y, menos aún, exportar sus mercancías? No es posible circunscribir la respuesta a un único factor explicativo, sino que deben atenderse una serie de elementos estructurales y de política económica que se conjugaron constituyendo condicionantes fundamentales.

En este sentido, en nuestro país el desarrollo de la industria se había concentrado fundamentalmente en la rama de la alimentación y presentaba una escasa diversificación, integración y eslabonamiento productivo debido a que al capital extranjero, la oligarquía terrateniente y los grandes grupos capitalistas asociados a ellos no les resultaba prioritario que se generaran las condiciones necesarias para que prosperara una producción fabril autosostenida y autónoma, sobre todo en aquellos rubros donde dichos capitales

---

<sup>130</sup> Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Mondadori, 2001, p. 182. Para una perspectiva similar ver Moltoni, Luciana y Masiá, Gerardo. “Surgimiento y consolidación de la industria de maquinaria agrícola en Argentina”. En *Actas de las XXIII Jornadas de Historia Económica y III Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, Universidad Nacional del Comahue, 2013.

<sup>131</sup> Lluch, Andrea. Op. Cit., p. 107.



extranjeros buscaban garantizarse el mercado para la importación de sus manufacturas.<sup>132</sup> Este fue el caso de los textiles y, particularmente, la metalurgia (actividad que incluía la fabricación de implementos agrícolas), que entre fines del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial presentaban un magro desenvolvimiento tal como analizamos con anterioridad. A pesar de su crecimiento, hacia 1914 muy pocos establecimientos habían podido superar los rasgos de pequeñas herrerías y talleres mecánicos, similares a los existentes hacia 1895.<sup>133</sup> Inclusive desde una posición que valora positivamente la expansión económica operada en este período se reconoce que “dos ramas industriales fundamentales en los países más desarrollados, como la metalúrgica y la textil, estaban lejos de satisfacer la demanda interna del país. De acuerdo con el Censo Industrial de 1914, un 77% del consumo local de textiles era importado, lo mismo que un 67% de los productos metalúrgicos. La Argentina de 1914 estaba todavía muy lejos de ser una nación industrializada”.<sup>134</sup>

Las dificultades para la fabricación local de este tipo de bienes y sus consecuencias sobre la producción se reflejan también en los testimonios de aquel período. Tempranamente se escucharon quejas acerca de las implicancias que traía aparejada la escasa producción nacional de implementos agrícolas: “el agricultor se ve forzado a pagar un fuerte tributo en la adquisición de estos elementos, mucho mayor del que debiera, por la imposibilidad de encontrarlos en las fabricaciones del país”.<sup>135</sup> Inclusive, el propio Miatello -que daba cuenta del incremento de la producción de la fábrica Schneider en Santa Fe-, reconocía que “la competencia que ejerce en la provincia la maquinaria importada, los derechos de aduana que gravan sobre la materia prima que también se importa, el precio del carbón, etc., han limitado hoy la importancia de su actuación”.<sup>136</sup> A estas críticas se sumaba inclusive algún vocero de un sector de los terratenientes, que coincidía en remarcar los problemas que acarreaba el escaso desarrollo industrial metalúrgico: “desgraciadamente, en estos países de poca industrialización todavía, el agricultor se tiene que contentar con lo que le mandan de allende los mares y, bueno o

---

<sup>132</sup> Peralta Ramos, Mónica. *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires, FCE, 2007, pp. 71-72; Jorge, Eduardo. *Industria y concentración económica*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; Cortés Conde, Roberto. “Problemas del crecimiento industrial (1870-1914). Di Tella, T., Germani, G., Graciarena, J. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966; Panettieri, José. *Síntesis histórica del desarrollo industrial argentino*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1969, pp. 55-60; Dorfman, Adolfo. *Op. Cit.*,

<sup>133</sup> Dorfman, Adolfo. *Op. Cit.*, p. 286.

<sup>134</sup> Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas; *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Ariel, 2005, p. 38.

<sup>135</sup> Escriña, Rafael. “Máquinas agrícolas”. *Revista La Agricultura*, Buenos Aires, año II, n° 93, 11 de octubre de 1894.

<sup>136</sup> Miatello, Hugo. *Op. Cit.*, p. 485.

malo, si no hay más, se debe conformar. [...] La elección de máquinas es tanto más difícil cuanto no hay todavía concursos públicos frecuentes, donde se pueda juzgar con imparcialidad y prácticamente las calidades y los defectos de las varias máquinas ofrecidas a la venta”.<sup>137</sup> En el mismo sentido, pero en la segunda década del siglo XX, Mario Estrada –jefe de la sección de estaciones experimentales del ministerio de Agricultura de la Nación- afirmaba que uno de los problemas más relevantes que tenía el desarrollo agrícola en el país derivaba de que “la Argentina depende de otros países para proveerse de maquinarias. En el extranjero, particularmente en los Estados Unidos, los descubrimientos en la maquinaria agrícola y la competencia entre los fabricantes, ha permitido un desarrollo único a la industria de maquinaria [...] La maquinaria agrícola ha prestado al agricultor norteamericano tantos servicios como todas las demás ramas unidas de la agro-técnica, y en el porvenir su carácter de utilidad efectiva se aumentará más aún, desde que varias escuelas de agricultura forman ingenieros agrícolas y que las estaciones experimentales se ocupan del ensayo metódico de los instrumentos que vende el comercio. En la Argentina, la fabricación de maquinaria se halla en estado rudimentario, y el agricultor no sólo paga por sus máquinas más caro que los norteamericanos y canadienses, sino que tiene que aceptar lo que de allá se envía y comprar sin criterio, por falta de información”.<sup>138</sup>

Estas limitaciones al desarrollo industrial eran el resultado de una estructura económica dependiente y de las relaciones de poder emergentes de ella, sustento de políticas estatales que afectaban sensiblemente la producción local de este tipo de bienes y en particular de maquinaria agrícola.<sup>139</sup> Entre las principales dificultades se destacaban los problemas para conseguir la materia prima imprescindible debido a que el gobierno permitía la exportación de chatarra, lo que generaba airadas quejas por parte de los industriales del ramo.<sup>140</sup> Una muestra de este disconformismo se expresaría en 1904, al

---

<sup>137</sup> Daireaux, Godofredo. *Manual del agricultor argentino*. Prudent Hermanos, Buenos Aires, 1908, pp. 275-276.

<sup>138</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Abril de 1912, Buenos Aires, 1912, pp. 337-338.

<sup>139</sup> Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.; Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada, 1974; Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones PIEA, 2011.

<sup>140</sup> Tanto Bill como Djenderedjian, Bearzotti y Martirén reconocen que la mayoría de la maquinaria agrícola que se utilizó en la región pampeana era importada pero afirma que las dificultades existentes para su producción en el país se derivaban de las condiciones del mercado de factores y no de las políticas implementadas por las clases dominantes: “Si bien, como hemos mencionado antes, existió desde temprano un creciente sector de fabricación de maquinaria local, la misma evolución de los procesos hizo que sólo en algunos aspectos pudiera competir con los productos importados. El aumento en la complejidad de las máquinas durante el último cuarto del siglo XIX, ligado a la falta de insumos críticos para un industria metalúrgica considerable (tanto hierro como carbón debían importarse) y el alto nivel relativo de los salarios,

informarse en el Boletín de la Unión Industrial Argentina que la empresa La Cantábrica “había presentado una exposición ante el Ministerio de Hacienda solicitando que antes de exportar ‘acero viejo’ se consultasen las necesidades locales”, ya que si se autorizaban nuevas exportaciones de acero “se pueden clausurar la mayor parte de las fundiciones nacionales”.<sup>141</sup> Otro inconveniente giraba en torno a la política arancelaria, que fijaba un impuesto aduanero proporcionalmente mayor a la importación de hierro y acero que a la introducción de la máquina terminada, resultando en un mecanismo de desaliento a la producción fabril denominado posteriormente por sus críticos “proteccionismo al revés”.<sup>142</sup> Así, el ingreso de hierro y acero entre 1880 y 1904 estuvo gravado con un arancel que oscilaba entre el 6 y el 11% sobre el costo del insumo, mientras que la introducción de arados abonaba entre el 5 y el 11%, las sembradoras entre un 4 y un 10% y tanto las espigadoras, las segadoras como las trilladoras estaban exentas de arancel alguno.<sup>143</sup> Por ende, la importación de la materia prima terminaba implicando (en porcentaje) un costo mayor que la compra en el exterior del producto terminado, con la consiguiente dificultad para fabricarlo localmente.<sup>144</sup> En este sentido, se planteaba que frente al crecimiento de la producción agrícola se incrementaba la importación de instrumentos norteamericanos para lo cual se había habilitado la reducción de los aranceles aduaneros de modo de facilitar la su introducción.<sup>145</sup> Esto generaba una gran restricción a la producción local de maquinaria a pesar de la expansión de los cultivos.

Así se agudizó el desfasaje entre el desarrollo industrial local y el de Estados Unidos o Canadá, disparidad que se evidenciaba por ejemplo en la potencia promedio instalada, la cantidad de obreros por establecimiento o el tipo de medios de producción

---

implicaron que los fabricantes locales de maquinaria agrícola se encontraran en desventaja con respecto a sus colegas de Europa o de los Estados Unidos, que además contaban con acceso al capital en condiciones mucho más convenientes, y con un importante *know-how* acumulado. No puede de ese modo extrañar que las importaciones de maquinaria agrícola continuaran siendo considerables a finales del siglo en los segmentos más caros y complejos, como las segadoras, sembradoras y trilladoras, mientras que, en otros instrumentos más sencillos, como los arados y las bombas de agua, la fabricación local fuera ocupando espacios mayores”. Djenderedjian, J., Bearzotti, S. y Martirén, J. *Op. Cit.*, p. 382; Bill, Damián. La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975): evolución y problemas de su desarrollo”. *Documento de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, N° 16, 2009.

<sup>141</sup> Villanueva, Roberto. *Historia de la siderurgia argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 2008, p. 47.

<sup>142</sup> Sobre el “proteccionismo al revés” ver Weil, Félix. “La tierra del estanciero”. En Rapoport, Mario (comp.) *Economía e historia*. Buenos Aires, Editorial Tesis, 1988. Esta situación generó airados reclamos por parte de los industriales metalúrgicos. Rougier, Marcelo; “Un largo y sinuoso camino: auge y decadencia de una empresa siderometalúrgica argentina, La Cantábrica 1902-1992”. *Desarrollo Económico*, n° 183, octubre diciembre 2006.

<sup>143</sup> Latzina, Francisco. *Estadística retrospectiva del Comercio Exterior Argentino 1875-1904*. Buenos Aires, 1905. Ver cuadro en el anexo estadístico.

<sup>144</sup> Eran reiterados los reclamos de los industriales del ramo metalúrgico vinculados al excesivo monto (25% del valor) que debían pagar en función de los derechos aduaneros para poder adquirir lingotes de hierro, una de las materias primas fundamentales para estas producciones.

<sup>145</sup> *La Agricultura*, N° 590, 8/7/1904, p. 361.

puestos en funcionamiento.<sup>146</sup> En estos países, particularmente en Estados Unidos, se habían generado las condiciones para que muchos talleres metalúrgicos pudieran crear y mejorar ciertos instrumentos de trabajo, transformándose algunos de ellos -en pocas décadas- en parte de las principales firmas a nivel mundial de producción de maquinaria agrícola, tal como sucediera con *John Deere* o *CyrusMcCormick*.<sup>147</sup> Estas disímiles situaciones también se verificaban con respecto a otros países: hacia 1910 en Canadá los bienes fabricados en base a hierro y acero ocupaban el primer lugar en la estructura industrial, lo cual se reflejaba en los volúmenes de producción de implementos agrícolas, que pasó de generar 2,7 millones de dólares en 1870 a 7,5 millones en 1890.<sup>148</sup> En este sentido, retomando los planteos de Solberg analizados en el primer capítulo, se puede observar como en Canadá -a diferencia de lo sucedido en nuestro país- fue tomando envergadura una poderosa y altamente protegida actividad fabril vinculada a esta rama productiva.<sup>149</sup> Esta constatación pone en entredicho las interpretaciones que afirman que las limitaciones para el desarrollo de una industria de maquinaria agrícola local más fuerte y diversificada se derivaron fundamentalmente de las dificultades económicas que tuvieron para afrontar la competencia de las grandes firmas líderes que ya dominaban el mercado mundial.<sup>150</sup>

Lo que al inicio del proceso parecía una paradoja (el hecho de que los chacareros pampeanos abonaran menos por las máquinas canadienses que los propios farmers de esa nación por las restricciones a la importación que había colocado el gobierno canadiense), tuvo una gran incidencia en el desarrollo posterior de cada uno de los países.<sup>151</sup> De este modo, cristalizaba la diferencia entre aquellos países donde se producían invenciones y otros donde se sólo se incorporaban o en el mejor de los casos se adaptaban máquinas construidas en otros puntos del globo. Al respecto, Ascolani afirma que “la incorporación de esta maquinaria no implicó, como en los países industrializados, un proceso social de invención, sino un proceso social de adopción de las innovaciones tecnológicas producidas en el extranjero. Mientras en los principales países industriales -Inglaterra,

---

<sup>146</sup> Bunge, Alejandro. “Paralelo económico argentino-canadiense, 1908-1926”. *Revista de Economía Argentina*, Nº 128, febrero de 1918, p. 116; Vitelli, Guillermo; *Los dos siglos de la Argentina. Historia económica comparada*. Buenos Aires: Prendergast, 1999, p. 158-179.

<sup>147</sup> Cochrane, Willard. *The development of American Agriculture. A historical analysis*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1993, pp. 190-196; *Album of Historical Steam Traction Engines and Threshing Equipment* nº 1., 1929; *Tractor Field Book with Power Farm Equipment Specifications*, Chicago, 1928.

<sup>148</sup> Geller, Lucio. “El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable”. Jiménez Zapiola, Marcos (comp.); *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*. Buenos Aires: Amorrortu, 1975, pp. 175-176.

<sup>149</sup> Solberg, Carl. *The prairies...* Op. Cit., pp. 106-107

<sup>150</sup> Bill, Damián. “La industria argentina...”. Op. Cit.

<sup>151</sup> *Ibidem*, p. 103.

Estados Unidos- y en aquellos cuya producción primaria incentivó un esfuerzo de invención tecnológica propio –Canadá y Australia-, en Argentina no hubo incorporación ni imitación de tecnología para la propia invención, cuanto menos hasta mediados de la década de 19130. Los intentos de adaptación, aunque bastante celebrados e incluso supervisados sus resultados por el Ministerio de Agricultura, fueron escasos, dispersos y por lo común fruto de la experimentación de algún agricultor con conocimientos rudimentarios de mecánica agrícola”.<sup>152</sup>

**Cuadro 42.** Impuestos aduaneros por año y productos seleccionados (en %). 1893-1904

Año	Hierro y acero (a)	arados	Espigadoras	Segadoras	Sembradoras	Trilladora
1893	6	6	s/d	libre	6	Libre
1894	6	6	s/d	libre	6	Libre
1895	6	6	s/d	libre	6	Libre
1896	6	6	s/d	libre	6	Libre
1897	7	7	s/d	libre	7	Libre
1898	10	10	Libre	libre	10	Libre
1899	10	10	Libre	libre	10	Libre
1900	10	10	Libre	libre	10	Libre
1901	5	5	Libre	libre	5	Libre
1902	10	10	Libre	libre	10	Libre
1903	10	10	Libre	libre	10	Libre
1904	5	5	Libre	libre	5	Libre

(\*)Hierro y acero en lingotes, barras y planchas en toneladas.

Fuente: Latzina, Francisco. Op. Cit.

La bifurcación en el sendero recorrido por Canadá y Argentina también se explica por la inexistencia durante este período de créditos a largo plazo y bajas tasas de interés que pudieran estimular la inversión industrial, lo que llevó a que en 1914 -transcurridas más de tres décadas desde el inicio del auge agroexportador- los establecimientos manufactureros continuaran en una posición poco relevante y distante de lo fabril. Y ello a pesar de que la Argentina generaba una efectiva capacidad de importación de bienes de capital a través de las divisas obtenidas por la venta en el exterior de las materias primas y alimentos, y de haber inducido la conformación de un creciente mercado interno. La concepción dominante establecía que desarrollar localmente hierro y carbón generaría una

<sup>152</sup>Ascolani, Adrián. “Las categorías ‘proceso de tecnificación’ y ‘proceso de civilización’ contrastadas en el estudio de la sociedad agraria de un país periférico: el caso de la región del cereal en Argentina (primera mitad del siglo XX)”. *Revista Gestao Industrial*, Nº 4, 2005, p. 422.

reducción en el fomento de las exportaciones, lo cual derivó en una política estatal prescindente en materia industrial que llevó al bloqueo del posible desarrollo de esta rama productiva.<sup>153</sup> Dicho conjunto de factores se retroalimentaban de manera ininterrumpida debido a que los excedentes acumulados fundamentalmente por la exportación de bienes agropecuarios se destinaban a la importación de artículos de consumo e insumos, o a inversiones que no eran funcionales al aparato productivo industrial. Por lo tanto, es correcto afirmar que “los límites de la rama no estuvieron dados por falta de ‘innovación’ o carencias de los peones; antes bien deben buscarse en las limitaciones del capitalismo argentino: su carácter tardío y el retraso de su metalurgia”.<sup>154</sup> Retraso que no se explica centralmente por la falta de capitales o mano de obra especializada, sino por las necesidades e intereses de las clases dominantes materializados en la conformación de una determinada estructura económico social, y en políticas estatales que no incentivaron, por ejemplo, las investigaciones para descubrir yacimientos metalíferos y carboníferos en Argentina que pudieran abastecer a esas industrias sin la necesidad de importar esos recursos.<sup>155</sup>

Lo hasta aquí desarrollado permite advertir que durante el período que consideramos en este capítulo se produjo en general una intensa incorporación de implementos agrícola en la provincia de Buenos Aires –puntualmente perceptible en nuestras unidades de análisis-, que jugó un significativo papel en la puesta en producción de miles de nuevas hectáreas, permitiendo un enorme incremento del rendimiento del trabajo humano.<sup>156</sup> En los años transcurridos entre aproximadamente 1895 y 1914 los principales cambios que sufrieron dichos equipos estuvieron vinculados –casi exclusivamente- a una evolución de su tamaño (como las segadoras, atadoras y especialmente las espigadoras),<sup>157</sup> o a mayores dimensiones de los cilindros como en el caso de las trilladoras, que les permitieron procesar crecientes cantidades de cereal.<sup>158</sup> En este sentido, habría que esperar hasta la década de 1920 para presenciar el surgimiento de nuevos implementos –como cosechadoras automotrices, tractores y posteriormente

---

<sup>153</sup> Un recorrido similar transitó España. Ver Martínez Ruiz, José Ignacio. “La mecanización de la agricultura española: de la dependencia exterior a la producción nacional de maquinaria (1862-1932)”. En *Revista de Historia Industrial*, N° 8, 1995, <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/62983/84856> (consultado el 20/5/2014)

<sup>154</sup> Bill, Damián. “Origen...”. Op. Cit.

<sup>155</sup> Sobre la política estatal acerca de la investigación y exploración de yacimientos metalíferos en Argentina ver Villanueva, Roberto. Op. Cit., pp. 126-146.

<sup>156</sup> Los arados de hierro en sus diversas variantes junto a las segadoras fueron los primeros en difundirse en la segunda mitad del siglo XIX. Posteriormente se introdujeron las trilladoras a vapor y las espigadoras. Finalmente las cosechadoras de peine se implantaron lentamente en la primera década de 1900.

<sup>157</sup> “Estas máquinas cortan diariamente una hectárea por cada pie de cuchilla”. Ferré, José. Op. Cit., p. 37.

<sup>158</sup> Para el año agrícola 1915-1916 el 80% de las trilladoras registradas en Buenos Aires era de 5 o más pies, superando ampliamente a las de 3 y 4. *Estadística agrícola, año agrícola 1916-1917...* Op. Cit., p. 76.

camiones- que en adelante transformarían los procesos de trabajo y producción agrícolas. De este modo, podría caracterizarse a este período, 1895-1920, como una primera etapa del proceso de mecanización agrícola moderna.<sup>159</sup> Al mismo tiempo, dicha incorporación encontró límites y restricciones que condicionaron las específicas modalidades que se evidenciaron en el acceso desigual que tuvieron los diversos agentes económicos en cuanto a volumen y tipo de maquinarias, aspectos a los que nos hemos referido en el capítulo anterior.

#### **4. La tenencia de la tierra durante la consolidación de la expansión agrícola, 1905-1914**

Durante este período, producto de la expansión de los cultivos, se pueden observar ciertos cambios, y también continuidades, respecto del proceso previo en torno a la superficie de las explotaciones agrícolas, la organización de los procesos de trabajo y la forma de tenencia de la tierra en ambas unidades de análisis. Mientras en el norte bonaerense se incrementó el número de establecimientos arrendados y continuaron predominando las explotaciones menores a las 200 hectáreas (social y económicamente), en el sur de la provincia se fueron consolidando procesos de diferenciación social más acelerados que se manifestaron en el crecimiento de las fincas operadas por la capa intermedia y superior de los chacareros ricos y burgueses agrarios titularizaban – mayoritariamente- unidades arrendadas.

Para poder observar algunas expresiones de este proceso, se compararon los datos del Segundo Censo Nacional de 1895 con los registros del Tercer Censo de Población realizado en 1914. Como no se hallan disponibles las cédulas censales de 1914, para efectuar la confrontación entre ambas “fotografías” se tomaron criterios análogos para ambos registros: se contabilizaron el total de explotaciones agrícolas (sin excluir, como en el cuarto capítulo, aquellas que no estaban efectivamente cultivadas) y se utilizaron las escalas de extensión del Tercer Censo (aunque resultan menos precisas para identificar el peso relativo del trabajo familiar por un lado, y del trabajo asalariado por el otro).<sup>160</sup>

---

<sup>159</sup> En este sentido retomamos la periodización elaborada por Bearzotti de Nocetti, Silcora. *El proceso de mecanización agrícola en la agricultura. Sus principales etapas*. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, INTA, Documento de Trabajo n° 4, Buenos Aires, Diciembre 1983; Sartelli, Eduardo. Op. Cit.

<sup>160</sup> De este modo, se pudo obtener una serie de datos muy similares a los publicados por el Segundo Censo Nacional de 1895 en donde se incluyeron todas las parcelas censadas (fueran de un mismo titular o no, estuvieran o no cultivadas, etc.). Las diferencias porcentuales que presentan estos datos con respecto a los publicados son inferiores al 5% (en el caso de la unidad norte registramos 2252 explotaciones en las planillas originales mientras que el censo publica un total 2234 y en la unidad sur contabilizamos 832 parcelas frente a las 826 que figuran en los resúmenes finales elaborados por el organismo estatal.

Retomando lo planteado en el capítulo anterior, particularmente en la zona triquera, en las unidades productivas de hasta 200 hectáreas el chacarero participaba directamente en el trabajo productivo vinculado a todas las tareas mientras que en las explotaciones maiceras esa participación se circunscribía a la preparación de la tierra, la siembra y el cuidado de los cultivos. Como la cosecha de maíz no estaba mecanizada, el agricultor y sus hijos más grandes (el núcleo familiar estaba conformado en promedio por 5 miembros) se encargaban de controlar el desempeño de los juntadores -en una amplia superficie que podía extenderse hasta las 180 hectáreas-, reponían las bolsas rastrojeras, contaban la cantidad de espigas embolsadas por cada jornalero y se ocupaba de almacenar la cosecha en la troje.

**Cuadro 43.** Unidad norte: evolución del número de explotaciones y la superficie según escala de extensión (en has.). 1895-1914.

Escala de extensión	1895		1914	
	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie
hasta 10	605	2.443	424	1.980
11-100	1062	54.833	2878	173.242
101-200	414	57.753	1664	234.261
201-300	77	18.146	308	72.549
301-500	44	15.148	119	44.043
501-1000	27	17.772	41	27.020
1001-1250	4	4.074	3	3.318
1251-2500	15	26.322	5	7414
2501 y mas	4	10.554	6	30.902
Totales	2252	207.045	5448	594.729

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas del *Segundo Censo Nacional*, 1895, Archivo General de la Nación, Legajos 57, 58, 59 y 84 y *Tercer Censo Nacional*, Tomo V, 1919.

En el cuadro 43 se puede observar el incremento de un 142% que se produjo en el número de explotaciones en la unidad norte entre 1895 y 1914, mientras que la superficie de dichas explotaciones aumentó el 187%. Ello indica un mayor crecimiento de la extensión media por unidad, particularmente en algunos rangos.

Las pequeñas explotaciones de hasta 10 hectáreas se redujeron sustancialmente, pasando de representar casi el 27% a sólo el 8%, lo que evidencia las dificultades económicas que tenía para sobrevivir ese sector de semiproletarios que debían combinar el trabajo dentro de la parcela con la venta de su fuerza de trabajo.

Por el contrario, los estratos de 11 a 100 hectáreas y de 101 a 200 fueron los que más crecieron proporcionalmente. En el primer caso, pasaron del 47% del total al 53%, y entre los segundos del 18,3% al 30,5%, registrando la progresión más significativa, no sólo



en relación al número de explotaciones sino también a la superficie: Ello refleja una tendencia hacia el predominio de unidades más grandes, donde el trabajo asalariado cobraba mayor relevancia, particularmente a la hora de la cosecha tal como analizamos en el capítulo anterior.

Entre las unidades de 201 a 300 y 301 a 500 hectáreas también se evidencian incrementos porcentuales entre ambos censos, y a partir de las 501 hectáreas la tendencia se modifica puesto que disminuye proporcionalmente la cantidad de unidades productivas. Las explotaciones mayores a las 200 hectáreas (que sumaban 482 titulares) y particularmente las superiores a 300 hectáreas, si bien resultaban minoritarias no dejaban de indicar la existencia de diversos sectores de burgueses agrarios, concentrados en organizar y vigilar el proceso productivo que era realizado en sus diversas tareas por trabajadores asalariados, el cual se consolidaba en la producción maicera.

Los diversos derroteros que transitaron cada una de las categorías evidencian los procesos de reproducción incompleta, simple o ampliada que se verificaron a lo largo del período. A pesar de estas modificaciones en la mayoría de los rangos, sólo se produjo un aumento relativo en la superficie de las explotaciones de 201 a 300, mientras que los estratos restantes se mantuvieron prácticamente iguales o declinó su participación proporcional respecto a 1895. Sin embargo, es preciso tener presente que este fenómeno no evidenciaba un proceso acentuado de desconcentración de la propiedad territorial pues el censo sólo registra unidades productivas y formas de tenencia. Por el contrario, los catastros de los partidos que componen las unidades de análisis indican que la propiedad de la tierra siguió concentrada en un reducido número de personas.<sup>161</sup>

En la zona norte, hacia 1914 se mantenía el predominio social y económico de las explotaciones de hasta 200 hectáreas, que representaban cerca del 90% del total de las unidades y el 69% de la superficie, aunque alrededor del 40% de la tierra lo concentraban las parcelas de 101 a 200 hectáreas, lo que estaría señalando la existencia de un proceso de diferenciación social que implicó la desaparición de un porcentaje de las explotaciones más chicas y la consolidación de otras más extensas, que podían asociarse con la capa inferior de los campesinos capitalizados. Al mismo tiempo, otro de los fenómenos que impulsó la puesta en producción de unidades más amplias estuvo asociado con las condiciones económicas concretas, que determinaba que para cubrir los costos de producción y obtener una ganancia en tierras arrendadas resultara necesario cultivar mayores extensiones.

---

<sup>161</sup> *Planos Catastrales de 50 partidos de la provincia de Buenos Aires contruidos por el estudio de ingeniería de Gregorio Edelberg*, Buenos Aires, 1922; Edelberg, Gregorio. *Anuario Edelberg*. Buenos Aires, 1923.

Para analizar las condiciones de producción de los diversos titulares es necesario tener en cuenta la forma de tenencia de la tierra. En relación a esta problemática, el censo de 1914 provee información acerca de la cantidad total de arrendatarios, la forma de pago del arriendo y la duración de los contratos pero no aporta datos sobre la cantidad de propietarios, arrendatarios y otras formas de tenencia según la escala de extensión de las diversas explotaciones agrícolas. De este modo se puede advertir que en la unidad norte el 83% de las explotaciones agrícolas no estaban operadas por sus dueños, siendo el 57% arrendadas y el 26% a cargo de “empleados”.

Del universo de 3132 arrendatarios, el 47% abonaba en dinero mientras que el 53% lo hacía mediante un porcentaje de la cosecha, por lo tanto, retomando los planteos del capítulo anterior se puede advertir que la mitad de los arrendatarios habría tenido mayores dificultades para organizar libremente el proceso productivo, dado que el pago a porcentaje podía implicar mayores imposiciones por parte del dueño del campo que -en un porcentaje elevado de estos casos- buscaba fundamentalmente implantar pasturas para refinar el ganado.<sup>162</sup> Sin embargo, más allá de las formas de abonar el arriendo, se destaca el hecho de que el 75% de los contratos se efectuaban por 3 o menos años, mientras que sólo el 11% lo hacía por 4 años y el restante 13% por 5 años o más tiempo. Entre estos últimos se puede advertir que se efectuaban en un 80% en dinero, mientras que los contratos de menos de 3 años se realizaban en un 63% en un porcentaje de la cosecha. Esta duración de los arriendos dificultaba la posibilidad de proyectar el trabajo a largo plazo en un mismo campo y solía incidir en el tipo de construcciones y mejoras que solía realizar el arrendatario.

Entre los que abonaban su arrendamiento en efectivo, el 39% desembolsaba de \$11 a \$20 por hectárea, el 31% de \$21 a \$30 por hectárea, mientras que aquellos que pagaban a porcentaje de la cosecha debían entregar 30% o más de los granos limpios, secos y embolsados. Estos montos promedio representaban -a valores del “precio de chacra” para la cosecha 1913/14- cerca de 6 quintales de granos,<sup>163</sup> lo que implicaba alrededor de 1/3 del

---

<sup>162</sup> Este era un fenómeno mucho más extendido en la unidad norte que en la sur. Según los datos del censo de 1908, en la región del maíz estaban sembradas con alfalfa 48.000 hectáreas mientras que en zona del trigo no llegaban a 22.000. En esta última zona se cultivaban avena y cebada para alimentar al ganado. Ver *Censo Agropecuario Nacional. La agricultura y la ganadería en 1908*. Op. Cit., tomo I y II.

<sup>163</sup> Para efectuar el cálculo se tomó como promedio un arrendamiento de \$20 por hectárea y se estimó el “precio en chacra” que surge de las cotizaciones en Buenos Aires menos un 30% de costo en transporte y comercialización. Tal como hemos observado en el capítulo anterior, algunas estimaciones de la época planteaban que en la unidad norte de Buenos Aires el rendimiento por hectárea del maíz oscilaba en torno a los 3.500 kilos por hectárea (ver Huergo, Ricardo. *Investigación agrícola en la región septentrional de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Anales del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1904) aunque la mayoría de los datos estadísticos señalan que el rendimiento por hectárea promediaba los 2.000 kilos. Al respecto ver Estadística agrícola, Año agrícola 1913-1914. Ministerio de Agricultura de la

rendimiento por hectárea. Por lo tanto, resultaban muy elevados para el período a pesar de las rebajas que se habían efectuado como resultado, en muchos casos, de los conflictos de 1912, que tuvieron fuertes repercusiones en la zona norte de Buenos Aires.<sup>164</sup> Sobre los montos de la renta, los propietarios territoriales se defendían arguyendo que “es altísimo el precio de los campos y que no sacan de ellos, con arreglo a los precios de venta actuales, un interés comparable con el que cobran los bancos”.<sup>165</sup> Así justificaban los elevados valores exigidos por la cesión de sus tierras, cuyo precio rondaba los \$350 por hectárea en algunos partidos como Pergamino.<sup>166</sup>

**Cuadro 44.** Unidad norte: monto y duración de los arrendamientos (en \$ m/n y % de la cosecha). 1914

Precio	Menos de 3 años	Por 3 años	Por 4 años	Por 5 años	Más de 5 años	Totales
Menos de \$ 5	18	3	2	-	-	23
De \$5 a \$10	89	40	42	34	6	211
De \$11 a \$20	255	90	88	111	29	573
De \$21 a \$30	206	82	62	74	26	450
Más de \$30	129	22	12	39	12	214
Total parcial	697	237	206	258	73	
Al 20% cosecha	7	5	4	2	0	18
Al 30% cosecha	534	54	39	14	5	646
Más del 30% cosecha	661	160	110	53	13	997
Total parcial	1202	219	153	69	18	
Totales	1899	456	359	327	91	3132

Fuente: elaboración propia en base al *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo V.

El incremento de la cotización de los granos y la mayor demanda de tierras que generaba el ingreso permanente de inmigrantes al país impulsó un aumento permanente de los montos de los arriendos que impactaron directamente en los costos de producción de los titulares de las explotaciones y limitaron sus posibilidades de acumular y capitalizarse. Al respecto, el testimonio de algunos funcionarios del Ministerio de Agricultura informaba que “todos los campos centrales que se desocupan, son colocados entre agricultores maiceros, obteniendo los arrendamientos más altos, ya sea en dinero o en producto (33 a

República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1914; *Anuario de la Sociedad Rural...* Op. Cit.

<sup>164</sup> Sobre el conflicto agrario ver *La Nación*, 19/07/1912, p. 10; *La Nación*, 23/07/1912, pp. 10-11; *La Nación*, 25/07/1912, p. 10.

<sup>165</sup> *La Nación*, 23/7/1912, p. 10.

<sup>166</sup> *La Semana Comercial*, 17/2/1912, N° 28, p. 16.

42% de la cosecha libre de todo gasto, desgranada y embolsada)”.<sup>167</sup> A los ojos de estos observadores parecía asombroso que, si bien las tierras cultivadas varios años se desocupaban y muchos productores emigraban a tierras más alejadas y de menor precio, los agricultores recién arribados arrendaban esos mismos campos para cultivar maíz pagando con frecuencia precios duplicados. Por ese motivo se denunciaba que “todo terrateniente que desea obtener mayor renta, empleando capital mínimos, dedica sus tierras a la labranza. Solo la cabaña o el tambo, cerca de los centros más poblados pueden competir”.<sup>168</sup>

Esta problemática era notada por diversos testigos, tal como lo evidencia otro funcionario de Agricultura enviado al partido de Rojas para verificar las pérdidas que habían ocasionado las heladas en 1908. El afirmaba que los campos inspeccionados estaban arrendados y los inquilinos debían abonar \$30 por cuadra y por año, “existiendo algunos que tienen la tierra arrendada, pagando con el 33% de la cosecha que obtengan. Además los arrendatarios deben pagar 0,81 centavos por cuadra y por año en concepto del impuesto de la producción. En lo que respecta al valor del campo, se puede decir que el precio medio de la hectárea es a razón de \$150 m/n, aún cuando se han verificado últimamente transacciones de campo a precios mucho más elevados”.<sup>169</sup> Estos datos no hacen más que señalar la desproporción que existía entre el precio de la tierra y los montos de arrendamiento, que estaban lejos de asemejarse a la renta teórica que le correspondía a los dueños de los campos a pesar de que el monto de dinero que se debía abonar para adquirir una parcela en la zona norte variaba según cada partido y la cercanía a las estaciones de ferrocarril.<sup>170</sup> En este sentido, Arcondo plantea que “calcular el valor de la tierra capitalizando la renta a la tasa de interés vigente en plaza, como se lo calculaba en algunas publicaciones oficiales, encerraba un cierto engaño”,<sup>171</sup> debido a que en este período las buenas cosechas y el incremento “excesivo” de la demanda de superficie para cultivar impulsó el alza de los cánones de arrendamientos.<sup>172</sup> De este modo, una parte significativa de la plusvalía generada por los obreros agrícolas y del plusproducto que resultaba del trabajo familiar terminaba en las manos de los terratenientes y las compañías de colonización.

En el sur de Buenos Aires se verificaron diferencias con respecto a la región del maíz, que se expresaron no sólo en los ritmos de expansión de los cultivos y su relación

---

<sup>167</sup> Larguía, Eduardo. Op. Cit., p. 138.

<sup>168</sup> Ibidem, p. 138.

<sup>169</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Diciembre de 1908, Buenos Aires, 1908, p. 319.

<sup>170</sup> Sobre el tema ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “Renta y arriendo...”. Op. Cit., pp. 191-214.

<sup>171</sup> Arcondo, Anibal. Op. Cit., p. 364.

<sup>172</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 122.

con la evolución ganadera sino también en los montos de los arrendamientos y el tamaño medio de las parcelas que se correspondía con el predominio del trigo en la zona.<sup>173</sup> Si bien durante la década de 1920 la agricultura “se constituyó en la principal actividad”,<sup>174</sup> a lo largo del período bajo estudio (1904-1914) se fue consolidando la región del trigo en detrimento de la ganadería ovina y vacuna que, sin embargo, mantuvo un peso significativo como puede observarse en el cuadro 45. Inclusive, el número de equinos aumentó incentivado por las necesidades que generaban las diversas labores vinculadas al trabajo de la tierra.

**Cuadro 45.** Unidades norte y sur: evolución del ganado vacuno, ovino, equino y porcino (en cabezas). 1895-1914.

Ganado	Unidad norte			Unidad Sur		
	1895	1908	1914	1895	1908	1914
Bovino	291.668	449.751	311.144	366.207	503.325	271.719
Equino	65.290	119.902	172.656	142.985	302.923	295.315
Ovino	2.914.701	1.572.863	475.131	5.921.950	4.104.283	2.328.533
Porcino	17.879	53.004	122.784	7.668	53.767	55.479

Fuente: elaboración propia en base a *Censo Agropecuario Nacional*. La Ganadería y la Agricultura en 1908, Tomo I, Ganadería, 1909; *Tercer Censo Nacional*, Tomo VI, Censo Ganadero, 1917.

Frente al cambio que generaba el significativo crecimiento de la superficie sembrada en el período previo a la Primera Guerra Mundial, algunos referentes del lugar se veían en la necesidad de ratificar la relevancia de la ganadería en la región: “quien haya dicho que Tres Arroyos no es un partido ganadero, no ha recorrido su campaña. En un principio, cuando se abandona sus calles y se discurre a través de las carreteras de los

<sup>173</sup>Estas diferencias han sido analizadas por un conjunto de autores para señalar las condiciones que existían en el sur bonaerense para progresar, acumular y capitalizarse. Ver Zeberio, Blanca. “La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993; Crisafulli, Gustavo. “Por nacer entre océano y pampa”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.). Op. Cit.; Míguez, José Eduardo. “La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.). Op. Cit.; Reguera, Andrea. *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires, EUDEBA, 2006; Reguera, Andrea. “Familia, formación de patrimonios y transmisión de la tierra en Argentina. Los Snatamarina en Tandil (1840-1930)”. En Gelman, J., Garavaglia, J. C., y Zeberio, B. (comps.). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena, 1999; Bjerg, María y Zeberio, Blanca. “Mercados y entramados familiares en las Estancias del Sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) 1900-1930”. En Gelman, Garavaglia y Zeberio (comps.). Op. Cit.; Reguera, Andrea. “Arrendamientos y formas de acceso a la producción en el sur bonaerense: el caso de un estancia del partido de Necochea, primera mitad del siglo XX”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.). Op. Cit.; Alvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. “Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principios de siglo XX”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 6, Nº 17, 1991.

<sup>174</sup> Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006, p. 33.

campos, hasta ese atavío de Ceres con la escandalosa lujuria de sus trigales. Sementeras y sementeras, siempre ese tono de oro sin liga a dos lados del camino. La terminación de un campo de avena, segado ya, da lugar a extensas áreas de trigo y a uno que otro rastrojo vapuleado por las haciendas del chacarero. De pronto la vista cansada ya de aquella riqueza de la naturaleza desnuda que aguarda el brazo del hombre para caer bajo la cuchilla de la segadora, descubre los campos salvajes, las pampas de extensos confines, la laguna de aguas cristalinas, los carrizales repletos de granos sabrosos y de tallos tiernos, el duraznillo de la espadaña. Estamos en los campos ganaderos donde pacen millares y millares de cabezas”.<sup>175</sup> Evidentemente, en el sur bonaerense, se configuró una extendida coexistencia entre ganadería y agricultura. En algunas oportunidades tenía como objetivo el mejoramiento de las pasturas para refinar el ganado de las grandes estancias (se arrendaban pequeñas y medianas parcelas), mientras en otros se trataba de “explotaciones mixtas” (a diferencia de las “estancias mixtas”) donde el mismo titular –en parcelas de medianas dimensiones- llevaba adelante simultáneamente la cría de animales con el cultivo de una porción de la tierra.<sup>176</sup> La estancia Santa Ana -de Daniel Amadeo Videla en Coronel Suarez-, constituye un ejemplo del primero de los casos mencionados, donde en las 7.000 hectáreas subdivididas en 18 potreros, Videla tenía 4.500 vacunos Durham, 6.000 lanares, 400 equinos y 2.500 hectáreas cultivadas con avena que se destinaban al alimento de los animales.<sup>177</sup>

Durante este período se manifestaron simultáneamente una serie de tendencias que marcaron ciertas particularidades del desarrollo capitalista en el sur bonaerense. Por un lado, se produjo un notable crecimiento del número de explotaciones agrícolas que alcanzó el 322% entre ambos censos, y simultáneamente disminuyeron drásticamente las unidades con menos de 10 hectáreas (que pasaron de representar el 47% en 1895 al 9,7% en 1914) y las de 11 a 100 hectáreas que también se redujeron porcentualmente a la mitad.<sup>178</sup> Al

---

<sup>175</sup> Guía Tresarroyense. Op. Cit., p. 245.

<sup>176</sup> Sobre las “explotaciones mixtas” ver Balsa, Javier. Op. Cit., p. 42. Palacio plantea que las estancias mixtas eran grandes explotaciones donde se “combinaba la cría y engorde de ganado con la producción agrícola con el propósito de evitar riesgos y responder eficazmente a la variaciones en los mercados [...] De lo que se trataba era de mantener activas simultáneamente las diferentes actividades productivas (la agrícola, la ganadera vacuna –de cría y engorde- y la ovina), lo que permitía redimensionar una u otra en cada coyuntura, desplazando a las demás según indicaran los precios de mercado [...] Para los agricultores encargados de la producción agrícola en las estancias mixtas, la consolidación de estas empresas no era tan buena noticia como claramente lo era para los estancieros”. Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*. Buenos Aires, Edhasa, 2004, pp. 75-77.

<sup>177</sup> “Número especial en el Centenario de la proclamación de la Independencia”, *diario La Nación*, Buenos Aires, 1916, p. 222.

<sup>178</sup> En este mismo sentido, Zeberio plantea que “el período de mayor radicación y de creación de nuevas explotaciones fue entre 1900 y 1910 coincidentemente con el momento de mayor expansión agrícola”. Ver Zeberio, Blanca. Op. Cit., p. 221.

tiempo que las parcelas más pequeñas perdieron relevancia, las medianas y las grandes incrementaron su peso relativo tal como sucedió con las explotaciones de 101 a 200 hectáreas que pasaron del 12% al 23,6%, mientras que en los siguientes rangos se dieron crecimientos más vertiginosos: las unidades que tenían entre 201 a 300 hectáreas pasaron del 2,6% a 18%; las de 301 a 500 de 2% al 20%; y las de 501 a 1000 del 1,9% al 10,5%. Este porcentaje se torna aún más distante de la imagen inicial de 1895 cuando se analiza la superficie de las unidades distribuida según los diversos estratos de extensión. De este modo, se puede advertir que las explotaciones de hasta 100 hectáreas sólo agrupaban el 3% de la tierra en la zona sur y si se considera el rango siguiente (101-200 hectáreas), el porcentaje alcanza un escaso 15%. Por lo tanto, resulta evidente que aunque estas chacras tenían relevancia social por su peso numérico había disminuido drásticamente su importancia productiva.

**Cuadro 46.** Unidad sur: evolución del número de explotaciones agrícolas y superficie según escala de extensión (en unidades y has.). 1895-1914.

Escala de extensión	1895		1914	
	EAPs	Superficie	EAPs	Superficie
hasta 10	390	1.409	341	1.459
11-100	273	13.331	531	31.173
101-200	101	14.504	832	136.324
201-300	22	5.249	633	165.197
301-500	18	7.731	707	285.087
501-1000	16	10.756	370	258.536
1001-1250	3	3.550	37	42.421
1251-2500	7	12.437	49	83.160
2501 y más	2	12.300	13	64.752
Total	832	81.267	3513	1.068.109

Fuente: elaboración propia en base a cédulas censales del *Segundo Censo de la República 1895* y *Tercer Censo Nacional, 1914*.

Siguiendo estos datos, se observa que las unidades que se extendían entre las 201 y 300 hectáreas agrupaban el 15,5% de la tierra, y las de 301 a 500 el 26,7%. Si tomamos las explotaciones de más de 500 hectáreas, advertimos que reunían alrededor del 42% del total de la superficie, lo que les otorgaba un papel muy relevante en la región del trigo. Al igual que en el norte provincial, aunque de modo más marcado, la desaparición de las unidades más pequeñas y el incremento del número de parcelas con mayores dimensiones podría estar en línea con la dinámica propia del sistema capitalista que tendía hacia y su tendencia a la polarización social, también en las zonas rurales. Sin embargo, en el caso de los propietarios de estancias de más de 1.000 hectáreas que cedían una parte de la tierra para

cultivo -que también fueron registradas en el tomo V del censo correspondiente a agricultura-, no estaría dando cuenta o no daba cuenta de ese progresivo proceso de diferenciación social sino más bien de la necesidad de mejorar el alimento para el ganado en unidades productivas que previamente ya tenían grandes extensiones.<sup>179</sup>

El incremento del tamaño de las explotaciones agrícolas, que operaba como un indicador privilegiado del proceso de diferenciación social entre los titulares de las unidades, tuvo su correlato en la consolidación de una forma de organizar la producción donde crecía el protagonismo de los asalariados. Si bien la desigual incorporación de la cosechadora de peine había permitido incrementar la productividad del trabajo y disminuir el número de brazos necesarios para la cosecha de granos finos, la preeminencia de explotaciones de mayores dimensiones requería de todos modos un creciente volumen de obreros agrícolas para efectuar las diversas labores.<sup>180</sup> Teniendo en cuenta que la extensión promedio de las explotaciones de 201 a 300 hectáreas era de 260 has, la de 301 a 500 de 403 hectáreas, y la de 501 a 1000 hectáreas de 698 hectáreas, no sólo se requería mayor cantidad de jornaleros para la preparación del suelo, la siembra, el cuidado de los cultivos y la recolección, sino también de maquinarias que permitieran poner en producción esas superficies, particularmente en las parcelas que superaban las 300 hectáreas.

En las menores-de 201 a 300 hectáreas- todavía la mano de obra familiar tenía incidencia directa en el trabajo sobre la tierra, tal como sucedía en 1895. Al estar muy generalizada la combinación de cultivos en una misma explotación se podían aprovechar los diferentes ciclos vegetativos de cada especie. Además, es preciso recordar que no toda la superficie de la unidad se sembraba, ya que aproximadamente entre el 10% y 20% de la tierra se destinaba a la construcción de la casa, de la huerta y de los animales de trabajo.

En el sur bonaerense se observa que, para 1914, del total de la superficie de las explotaciones agrícolas, el 58% se destinaba al trigo, el 26% a la avena -que mayoritariamente se usaba como forraje para los animales-, el 2% a la cebada, el 0,7% al maíz y prácticamente no se cultivaba lino.<sup>181</sup> De este modo, una explotación que promediaba las 250 hectáreas podía tener cultivada con trigo cerca de 150 hectáreas

---

<sup>179</sup> Al respecto se puede consultar la investigación de Juan Manuel Palacio donde se detallan la gran cantidad de pequeñas y medianas parcelas para agricultura que se arrendaban dentro de estancias de más de 1.000 hectáreas en el partido de Coronel Dorrego. Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., pp. 136-143.

<sup>180</sup> Renom, Jorge. Op. Cit., pp. 12-16.

<sup>181</sup> Al respecto, Balsa comenta que los datos sistematizados de la Guía de Chacras y Estancias de Tres Arroyos arrojaba que el 40% de la superficie se cultivaba trigo, el 19% avena, 7% cebada, 4% lino y 7% otros cultivos. "El 23% restante se dejaba para pastoreo natural, que se combinaba con el doble destino de la avena y las cebadas, y algún pastoreo del trigo y las malezas". Balsa, Javier. "La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos". En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993, p. 127.



mientras que en otras se sembraba una mayor proporción de la superficie total de la chacra.<sup>182</sup> A medida que el tamaño de la explotación aumentaba, el trabajo familiar tendía a disminuir, tal como sucedía en las unidades de 400 hectáreas donde se sembraban aproximadamente 300 con trigo y se requerían 4 arados de dos o tres rejas, una o dos sembradoras (según el tiempo que le dedicara a esta actividad) y 2 segadoras-atadoras.<sup>183</sup> Si bien estos agricultores debían contratar jornaleros para todas las labores, el titular de la parcela junto a su mujer, hijos y/o parientes participaban en la producción manejando un arado, sembrando o conduciendo una máquina de segar dado que además el uso del caballo en reemplazo del buey y las mayores dimensiones de los medios de producción permitían incrementar la productividad del trabajo familiar. Para preparar la tierra explotaba 1 o 2 peones pero a la hora de la cosecha debía conseguir alrededor de 4 amontonadores, 2 carreros, 2 cargadores de carros, 1 emparvador y 2 ayudantes de emparvador, además del resto del grupo familiar que tomaba parte de esta labor cuidando el ganado, organizando los recambios de la fuerza de tracción de las máquinas, amontonando las gavillas, etc.<sup>184</sup>

Algunos investigadores, tomando como parámetros la dimensión de la unidad productiva y presuponiendo la combinación de agricultura y ganadería, han llegado a caracterizar como explotaciones de mediana dimensión –en el sur bonaerense- a los campos que tenían entre 250 y 1000 hectáreas, donde el trabajo familiar todavía tendría alguna relevancia.<sup>185</sup> Sin embargo, en aquellas parcelas donde se sembraban más de 400 hectáreas se hacía prácticamente imposible para el núcleo familiar participar directamente en las tareas sobre la tierra y debían dedicarse exclusivamente a la organización y dirección del proceso productivo.

En este proceso, se fue consolidando no sólo la fracción de los chacareros ricos sino también diversos sectores de la burguesía agraria, expresiones de la cual -aunque con ciertos rasgos particulares debido a las dimensiones de las superficies cultivadas- quedaron evidenciadas en casos como el de un empresario agrícola de Puán que contrató 750 a 800 hombres y compró 80 atadoras y 6 trilladoras para cosechar sus 13.500 hectáreas

---

<sup>182</sup> Tal es el caso de Ignacio Canuetto de Tres Arroyos, quien arrendaba una chacra de 298 hectáreas de las cuales cultivaba 250 hectáreas con trigo 250 y 30 con avena. Si bien este ejemplo corresponde al año 1928, ejemplifica lo que era una práctica extendida en la zona a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Ver *Guía de Estancias y Chacras de nuestro tiempo*, Tres Arroyos, pp. 19-20.

<sup>183</sup> Era posible atender esa extensión con sólo dos segadoras-atadoras producto que, como hemos visto en este capítulo, a lo largo de estos años se fue incrementando el tamaño de las cuchillas y eso permitió cosechar más hectáreas con una proporción inferior de instrumentos. Se planteaba que con una segadora-atadora se podían cosechar un máximo de 150 hectáreas por campaña. Ferré, José Adolfo. Op. Cit., p. 58.

<sup>184</sup> Renom, Jorge. Op. Cit., p. 15.

<sup>185</sup> Ver Zeberio Blanca. Op. Cit., p. 220; Balsa, Javier. *El desvanecimiento...* Op. Cit., pp. 28 y 38.

sembradas con trigo y avena; o el de otro capitalista de Villarino que solicitaba 1.000 hombres y 90 cosechadoras “australianas” para cosechar 25.500 hectáreas de trigo.<sup>186</sup>

Este proceso de diferenciación y ascenso social que se produjo entre fines del siglo XIX e inicios del XX quedó registrado en los libros editados para conmemorar los cincuentenarios de algunos partidos. Allí se relataban las historias personales de esforzados agricultores que habrían logrado forjarse un futuro de bienestar y prosperidad en los ámbitos rurales, tal como Julio Villalba: “hasta 1896 trabajó en San Francisco Belloq, época en que entró a trabajar en la estancia “La Feliciania” del señor Domingo Casaliz. En La Feliciania permaneció por espacio de siete años, al término de los cuales empezó a trabajar en el establecimiento ‘Las dos hermanas’ de las señoritas Cardozo, al servicio de las cuales estuvo hasta 1909, empezando al año siguiente a trabajar por su cuenta, arrendando una chacra en el campo de Naveyra. Desde que se inició por su cuenta el señor Villalba ha trabajado sin desmayo, resistiendo los momentos en que la mala suerte se ensañaba con él, con ese optimismo y voluntad que ponen de manifiesto los hombres de espíritu en los trances difíciles. Así, luchando con desaliento a través de los años ha conseguido vivir dentro de marco de cómodo bienestar económico, que se traduce en la actualidad en una próspera situación. Dedicado a la explotación de su chacra, siembre trigo, avena y algo de lino, teniendo también una majada de 800 lanares, 30 vacunos y 50 yeguarizos”.<sup>187</sup>

Sin embargo, y sin perjuicio de reconocer los casos exitosos, la investigación realizada (consistente con una importante base documental y bibliográfica) nos induce a afirmar con firmeza que *el camino de progreso social no estuvo abierto para la mayoría* de los titulares de las explotaciones agrícolas, para quienes resultó muy esquivada la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra y al circuito de crédito formal, lo que impactó directamente en los costos de producción y en la posibilidad de acumular y capitalizarse aun cuando se explotasen unidades de mayores dimensiones.<sup>188</sup> En este sentido, resulta significativo que a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX en lugar de crecer el número de propietarios, se produjo un derrotero inverso al punto que en 1914 el 18% de las unidades estaban operadas directamente por sus dueños mientras que el 74% estaban arrendadas y el restante 8% figuraban a cargo de “empleados”. De este modo,

---

<sup>186</sup> *La Semana Comercial*, 14/10/1911, N° 10, p. 5.

<sup>187</sup> “Don Julio Villalba”. *Cincuentenario de Tres Arroyos 1884-1934*. Tres Arroyos, 1934. Casos similares se relatan en otros libros conmemorativos de los cincuentenarios de otros partidos como *Cincuentenario de Coronel Dorrego, 1887-1937*, Coronel Dorrego, 1937.

<sup>188</sup> Al respecto, Palacio afirma que estas biografías publicadas en las fechas conmemorativas de los partidos reflejaban las historias de vida de los agricultores y ganaderos más acomodados que no representaban más de un 20% sobre el total. Por el contrario, la realidad de los chacareros anónimos signadas por la inestabilidad y la precariedad no figuraban en esos libros. Ver Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., pp. 38-39.

también en el sur de la provincia de Buenos Aires –al igual que en el norte- se puede advertir la generalización del arrendamiento como forma de acceso a una parcela. Por lo tanto, si bien en la región del trigo prevalecían numérica y económicamente las unidades medianas (100 a 300 hectáreas) y medianas-grandes (301 a 500 hectáreas), el hecho de no poseer la tierra y tener dificultades para acceder al circuito de crédito formal brinda un abanico más amplio de factores que es preciso tener en cuenta a la hora de analizar las formas concretas bajo las cuales se desarrolló el régimen de producción capitalista en la agricultura bonaerense.

Para las tendencias interpretativas que enfatizan la existencia de condiciones muy favorables para progresar económica y socialmente en el sur bonaerense, los titulares de 200 a 500 hectáreas podrían asimilarse a la clásica burguesía agraria que disponía de todas las condiciones necesarias para acumular y capitalizarse, y tenía preferencia por el arrendamiento de mayores dimensiones antes que por la compra de una menor cantidad de hectáreas.<sup>189</sup> Esas tesis afirman que si bien para este sector habría estado abierta la posibilidad de adquirir una parcela producto de los bajos precios de la tierra y las facilidades que hallaba para reunir ese monto, lo que daría cuenta del predominio de una forma de tenencia sobre otra era el interés por maximizar el capital en un contexto carente de fuertes limitaciones estructurales. Las preferencias se volcaban hacia la compra de instrumentos de producción -particularmente para la década de 1920- más que de tierras debido a que “el costo elevado de mano de obra y la extensión de las explotaciones eran los condicionamientos mayores para obtener una mejor productividad [y era] lógico suponer que aquellos productores más dispuestos a correr riesgos hayan invertido más en maquinarias, con el objeto de superar dichas restricciones. Por lo tanto, podemos entender la estrategia de los arrendatarios, respecto de su propensión a la compra de maquinarias. En tal sentido, un arrendatario medio, que disponía de un cierto capital, debió optar por invertirlo más en maquinarias que en tierras”.<sup>190</sup> Según esta clave explicativa, el arriendo constituyó la forma más común para organizar una explotación puesto que “más que lograr el acceso a la propiedad de la tierra, a los productores agropecuarios les interesaba el acceso a su producción a través de distintas formas de arrendamiento”.<sup>191</sup>

---

<sup>189</sup> Zeberio, Blanca. Op. Cit., p. 220; Miguez, Eduardo. Op. Cit.

<sup>190</sup> Zeberio, Blanca. Op.Cit., p. 227.

<sup>191</sup> Reguera, Andrea. Op. Cit., p. 241. Esta misma aseveración sostienen Zeberio y Alvarez cuando afirman que “la propiedad del factor tierra no era el único indicador de riqueza o instrumento de acumulación, era una opción más, dentro de una gama de posibilidades. Para algunos resultaba preferible arriesgarlo todo en una gran explotación arrendada y no ‘conformarse’ con una pequeña chacra de 40 hectáreas, otros en cambio optaban por una mayor seguridad de poseer al menos un pedazo de tierra. Pero ello no nos puede llevar a afirmar la simpleza tantas veces repetida en la historiografía argentina, que la propiedad de la tierra fue lo

Por el contrario, tal como vimos en el segundo capítulo, otras perspectivas plantean que la tierra se transformó en un medio de producción cada vez más difícil de alcanzar debido a que su apropiación mayoritaria se produjo en forma previa a su puesta en producción, y la posterior especulación elevó los precios de manera vertiginosa.<sup>192</sup> Así, aunque los diversos estratos de chacareros procuraron trabajar superficies más extensas, los costos de producción y el arriendo cercenaban las posibilidades de acumulación. Al respecto, los datos sintetizados por Balsa sobre el partido de Tres Arroyos muestran que en el quinquenio 1895-99 el precio medio de una hectárea era de \$34, en 1900-04 había ascendido a \$70, entre 1905-1909 llegaba a \$123 y en el período 1910-1914 había alcanzado los \$227, lo que significaba prácticamente la duplicación del precio cada 5 años.<sup>193</sup> Esta situación quedó evidenciada mediante ejemplos como el de Alonso Germán, quien compró en 1908 una chacra en Tres Arroyos y pagó \$70 por hectárea, el de Blas Ambrosius que pagó \$260 por hectárea en 1912, el de Felipa Pérez Carrera que abonó \$236 por hectárea, o el de Juan Álvarez que en 1914 desembolsó –en el mismo partido– \$480 por hectárea.<sup>194</sup>

Esta situación se evidencia también en Coronel Dorrego, donde para la misma época -1911- se pagaban \$140 por hectárea, mientras que en Coronel Suárez se debían abonar \$280.<sup>195</sup> La especulación en tierras era un fenómeno muy generalizado con referencias tales como el caso de una estancia de 38.000 hectáreas ubicada entre el partido de Coronel Suarez y Guaminí ofrecida a \$150 la hectárea por la casa vendedora -que tenía sede en Londres-, la cual había comprado esos mismos campos sólo 7 años antes a \$60 la hectárea.<sup>196</sup> El mismo fenómeno era reconocido por la empresa Curamalan quien a fines de la década de 1880 vendía tierra en Coronel Suarez a \$30 la hectárea mientras que en 1916 la ofrecía a \$250, realizando un negocio muy lucrativo.<sup>197</sup>

Este acentuado incremento afectó severamente la posibilidad de la mayoría de los chacareros de comprar una parcela puesto que su devenir económico resultaba incierto y dificultoso. En este sentido, Palacio argumenta que “la otra cara de la inestabilidad del productor dorreguense estaba dada por su precaria relación jurídica con la tierra. Diversas circunstancias a lo largo del tiempo, sobre las cuales no existe un acuerdo completo entre

---

que marcó el éxito o el fracaso de los inmigrantes llegados a estas tierras”. Alvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. “Los inmigrantes y la tierra...”. Op. Cit., p. 75.

<sup>192</sup> Lahitte, Emilio. “La situación agrícola”. *Anuario Estadístico...* Op. Cit. p. 149.

<sup>193</sup> Balsa, Javier. Op. Cit., p. 128.

<sup>194</sup> *Guía de Estancias...* Op. Cit., pp. 2, 3, 4, 22. Ver también *La Semana Comercial*, Nº 6, 16/11/1911, p. 9., donde se comenta que se compraron campos en Tres Arroyos y se pagaron \$232 la hectárea.

<sup>195</sup> *La Semana Comercial*, 7/10/1911, Nº 9, p. 16; *La Semana Comercial*, 16/12/1911, Nº 19, p. 16.

<sup>196</sup> *La Semana Comercial*, 27/1/1912, Nº 25, p. 11.

<sup>197</sup> “Número especial...”. Op. Cit., p. 195.

los especialistas, derivaron en un hecho incontestable; la tierra, factor de producción clave en la agricultura, fue un bien esquivo para buena parte de los chacareros pampeanos. Por un lado, un sistema productivo que favorecía la extensividad y exigía la mecanización – pero que no ofrecía créditos baratos y de largo plazo para la agricultura –impidió la acumulación de capital del chacarero como para que pudiera adquirir la cantidad de tierra que en ese contexto era necesaria para producir y prosperar. Por otro lado, ciertas estrategias productivas de los terratenientes, junto a la continuada vigencia de la especulación inmobiliaria, conspiraron contra la estabilidad de los arrendamientos”.<sup>198</sup> Si bien es cierto que una parte de los arrendatarios optó por ampliar la superficie de producción a pesar de estar en condiciones de comprar una parcela, es necesario analizar otros factores que obligan a matizar y complejizar esa imagen de prosperidad y posibilidades de progreso que proyectaban algunos datos censales, ciertas historias de vida así como también las explicaciones que desjerarquizan el grado de monopolio del suelo en manos de la clase terrateniente como un condicionante de todo el proceso.

Frente a las dificultades para adquirir la tierra, la mayoría de los agricultores debió adaptarse al arrendamiento. A diferencia de lo que sucedía en el norte bonaerense, en el sur el 72% de quienes tomaban tierras abonaban el contrato en dinero, mientras que sólo el 28% lo hacía en un porcentaje de la cosecha.<sup>199</sup> Los montos eran inferiores a los de la región del maíz dado que el 65% desembolsaba entre \$5 y \$10 por hectárea, mientras que sólo el 16% pagaba entre \$11 y \$20. Estas diferencias reflejaban sin duda–aunque aún insipientemente- las distintas condiciones agroecológicas de los suelos y las consiguientes diferencias en los niveles de productividad de la tierra, lo que a su vez incidía en su precio y en las superficies que debían ponerse en producción para aspirar a obtener una ganancia. Según las cifras provistas por el censo de 1914, el arrendamiento promedio de la hectárea rondaba \$7,5, referencia que coincide con los datos provistos por otras fuentes del período donde se señala que en Tres Arroyos para 1912 se pagaba alrededor de \$10 por hectárea y en un campo cercano a Coronel Pringles \$8.<sup>200</sup> Otras publicaciones difundían que los precios para arrendar en la campaña 1912/13 habían aumentado producto de la práctica generalizada que existía de incrementar los montos luego de una buena cosecha. De este modo, en Pringles se pedían entre \$10 y \$11 por hectárea, en Tres Arroyos entre \$11 y \$12

---

<sup>198</sup> Palacios, Juan Manuel. Op. Cit., p. 113.

<sup>199</sup> Los que abonaban el arrendamiento con un porcentaje de la cosecha, el 88% entregaba el 20%.

<sup>200</sup> *Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la UBA*, agosto-septiembre de 1912, p. 193; *La Tierra*, 29 de abril de 1913, p. 5. Ver también *Guía de Estancias...* Op. Cit., p. 7.

y en Dorrego rondaba entre \$12 y \$13, montos de arrendamiento que eran considerados exorbitantes por el articulista.<sup>201</sup>

**Cuadro 47.** Unidad sur: precio del arriendo anual por hectárea y duración de los contratos (en \$ m/n). 1914.

Montos de arrendamiento	Menos de 3 años	por 3 años	por 4 años	por 5 años	Por más de 5 años	Totales
Menos de \$5	147	26	28	15	8	224
\$5 a \$10	447	202	358	159	56	1222
\$11 a \$20	76	32	105	68	18	299
\$21 a \$30	10	6	5	6	0	27
más de \$30	53	15	11	12	5	96
al 10% cosecha	7	2	1	0	0	10
al 20%	389	148	66	32	9	644
al 30%	16	8	4	12	2	42
más del 30%	19	3	9	1	3	35
Totales	1164	442	587	305	101	2599

Fuente: elaboración propia en base a los datos del *Tercer Censo Nacional*, 1914

En el sur de la provincia –y en menor proporción en el norte- un porcentaje de los terratenientes entregaban todas sus tierras en arrendamiento y vivían del cobro de rentas en la ciudad de Buenos Aires.<sup>202</sup> Esta situación podría haber favorecido el desenvolvimiento de una parte de los chacareros puesto que no se encontraban inmersos en la lógica de las estancias ganaderas que subordinaban la operación agrícola al engorde de los vacunos. Sin embargo esta situación no generaba una ventaja para el agricultor debido a que el manejo de estos extensos campos era encomendado -en un sinnúmero de oportunidades- a comerciantes de campaña que operaban a su vez como subarrendadores. Éstos aprovechaban el control que tenían de los principales insumos y medios de producción para fijar los precios y estipular una serie de obligaciones.<sup>203</sup> Tal era el caso de la trilla de

<sup>201</sup> *La Semana Comercial*, N° 37, 4/5/1912, p. 1.

<sup>202</sup> En medio de las negociaciones abiertas por el conflicto agrario de 1912, *La Prensa* comentaba que varios de los grandes terratenientes que residían en la Capital no habían podido arreglar con sus arrendatarios y debían trasladarse hasta los distritos para llegar a un acuerdo. *La Prensa*, 27/7/1912, p. 12.

<sup>203</sup> En relación a la ausencia de cláusulas que limitaran las “libertades capitalistas”, Andrea Reguera luego de analizar 21 contratos afirma que “ninguno puede calificarse de archi-leonino según lo dispuesto por sus cláusulas. Haciendo un análisis global, los contratos evidencian, ante todo, la libre voluntad de las partes para locar predios rurales”. Con “archi-leonino” se alude a las imposiciones acerca de a quién se debía vender el grano, con quién se debía contratar la trilla o desgrane, a quién se debía comprar los insumos necesarios, qué porcentaje de la parcela se debía cultivar y con qué granos, o qué actividades se prohibían, todas cláusulas cuya vigencia tiende a aceptarse para el norte agrícola pero se discute en el “nuevo sur”. La “libertad” que se propone, se habría hallado acompañada por “una gran estabilidad en los arriendos” (factor que incidiría en una supuesta ausencia de conflictos), y por la inexistencia de fines especulativos en los casos de subarrendamiento. Asimismo, si bien en algunas épocas los montos que se debían abonar podían resultar elevados -y esto generaba quejas por parte de los agricultores-, la rentabilidad obtenida por los chacareros les habría posibilitado reunir con facilidad el dinero necesario para hacer frente a esa obligación, sobre todo en

los granos que resultaba un pingüe negocio para el empresario dueño de la máquina debido a que: “al trillador, la operación de la trilla efectuada en buenas condiciones no le cuesta más de 60 centavos por 100 kilos de trigo embolsado”, mientras que cobraba entre \$0,90 y \$1 por quintal.<sup>204</sup> Para la campaña agrícola de 1915/16, un contratista de trilla cordobés cobraba \$1,30 por bolsa y tenía un costo de \$0,43, con lo que obtenía una rentabilidad del 66% promedio.<sup>205</sup> Como la gran mayoría de los chacareros no poseía este tipo de instrumentos y resultaba indispensable trillar lo más rápido posible para evitar pérdidas y comercializar el grano, terminaban abonando los precios que se le solicitaban aunque éstos le resultasen muy onerosos. Además, como vimos al examinar esta problemática, un porcentaje significativo de los titulares no podían escoger libremente con quien contratar el servicio porque los contratos de arrendamiento o las deudas contraídas con el comercio de la zona los obligaban a realizar la tarea con un prestatario determinado.

En relación a las consecuencias del extendido fenómeno del subarrendamiento, desde los informes del Ministerio de Agricultura se denunciaba el encarecimiento que generaba la existencia de una cadena de intermediarios – calificados como “individuos completamente inútiles”- que disponían de un porcentaje de la tierra que luego arrendaban a los diversos estratos de chacareros en el sur de la provincia de Buenos Aires y en territorio nacional de La Pampa.<sup>206</sup> Asimismo, Palacio relata el accionar de un intermediario que sólo por subarrendar un campo se apropiaba de un “interesante sobreprecio” que rondaba el 17%.<sup>207</sup> En torno a esta problemática, también desde *La Prensa* se condenaba el funesto papel de los intermediarios: “en grandes zonas, años anteriores las sementeras se perdieron totalmente y los perjuicios ocasionados por estas pérdidas afectaron directamente al agricultor [...] A la vez que las cosechas se perdieron el arrendamiento de los campos aumentó de valor, lo que lógicamente trajo un mayor desequilibrio en la situación económica del agricultor. Ahora bien, aquellos colonos que arrendaban la tierra en dinero, debido a la pérdida de las cosechas, se vieron en la imperiosa necesidad de abandonar los campos arrendados en dinero y dedicarse a trabajar la tierra a un tanto por ciento. Vino entonces el intermediario que generalmente es un comerciante con capital y el que arrienda directamente a los propietarios, pagando en

---

comparación con lo que sucedía en el norte de Buenos Aires y Santa Fe. A mi juicio, este tipo de interpretaciones resaltan unilateralmente las condiciones propicias que existían para progresar en las zonas rurales del nuevo sur bonaerense. Ver Reguera, Andrea. “Arrendamientos y formas...”. Op. Cit., pp. 256-263; Zeberio, Blanca. Op. Cit., p. 216.

<sup>204</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 25.

<sup>205</sup> Massei, Alejandra. “Una familia de empresarios rurales en el sureste de Córdoba (1894-1930). En *América Latina en la Historia Económica*, N° 33, enero-junio de 2010, pp. 150-151.

<sup>206</sup> Lahitte, Emilio. “Crédito agrícola. La cooperación rural”. En Lahitte, Emilio. *Informes y estudios de la Dirección de Economía rural y estadística*. Buenos Aires, 1916, pp. 150-151.

<sup>207</sup> Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 93.

dinero grandes extensiones de tierra para subarrendarla al agricultor a un tanto por ciento de la cosecha. Este intermediario es una de las causas más directas que producen el encarecimiento del alquiler de la tierra pues las más de las veces las utilidades que obtiene en su operación alcanzan a un 80%. Por otra parte, como a la vez son compradores de cereales, suelen obligar a los colonos a que se los prefiera para la trilla y venta de los productos. En estas condiciones el agricultor queda para todas sus negociaciones supeditado a la voluntad del que le arrienda la tierra, con verdadero perjuicio de sus intereses que quedan sin defensa alguna”.<sup>208</sup> En esta descripción emergen los diversos condicionantes que existían para la mayoría de los chacareros arrendatarios a la hora de emprender el trabajo de la tierra.

Otro de los elementos destacados a la hora de analizar las condiciones de producción en la región del trigo era la duración de los contratos. Al igual que en la zona del maíz, en el sur de la provincia predominaban los acuerdos por 3 años o menos, que representaban el 62% del total, mientras que los que se extendían por 4 años alcanzaban el 23% y sólo el 16% se establecía por 5 años o más, lo que en principio indica la inestabilidad en que se desenvolvían la mayoría de los titulares de las explotaciones agrícolas, en particular aquellos que operaban las unidades pequeñas y medianas.<sup>209</sup> Si bien se ha planteado que en muchas oportunidades esos contratos se renovaban sucesivamente a lo largo de varios períodos, lo cierto es que ante cada vencimiento el arrendatario no sabía a ciencia cierta si podría quedarse o no en la chacra puesto que ningún recurso legal garantizaba esa permanencia.<sup>210</sup> En ese sentido, un agricultor arrendatario de Coronel Dorrego recordaba que “uno estaba quince años, veinte años o dieciocho años... No sabía uno... Como la gente hacía las cosas de palabra... al viejo le decían ´tenés que irte` y nada, se iba...”, mientras que en el mismo sentido otro relato afirmaba: “nosotros teníamos contratos por cinco años. Pero claro, nunca sabíamos si después de estos cinco años teníamos que irnos o no. Entonces las casas se hacían así nomás”.<sup>211</sup>

## 5. Condiciones de vida y trabajo de los chacareros

La inestabilidad también repercutía en las condiciones de vida de los chacareros, particularmente en la vivienda. Al respecto Miatello afirmaba que “el hogar del propietario

---

<sup>208</sup> *La Prensa*, 8/7/1912, p. 13.

<sup>209</sup> En este sentido Blanca Zeberio plantea que existieron diversos factores que influían en la duración de los contratos como el tamaño de las explotaciones arrendadas, el tiempo de residencia en la zona y hasta la nacionalidad de los productores. Zeberio, Blanca. Op. Cit., pp. 229-237.

<sup>210</sup> Blanca Zeberio enfatiza que “más del 40% de los productores tenía una estabilidad superior a lo que marcaba la ley de arriendos (5 años)”. Zeberio, Blanca. Op. Cit., p. 238. Similares argumentos sostiene Andrea Reguera.

<sup>211</sup> Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 111.



mediano, por pequeño que sea, siempre resulta superior al del arrendatario bajo el punto de vista de la habitación, menaje, alimentación, vestuario e higiene”.<sup>212</sup> La gran mayoría vivía en casas fabricadas con paredes de barro y techo de zinc tal como describía una publicación de la época: “el agricultor que trabaja de sol a sol, que vive en mezquino rancho de barro, comiendo mal y durmiendo limitadas horas, va en este momento a recoger la parte que pueda tocarle después de saldar sus deudas; esas deudas tremendas en que lo envuelve el agiotismo y la especulación, y que lleva como una espada sobre su cabeza”.<sup>213</sup> La problemática habitacional, que estaba vinculada con las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra, también era materia de preocupación de funcionarios y entidades privadas. Así, desde los Anales de la Sociedad Rural se planteaba que “el término nómada con que le hemos clasificado puede ser exagerado, pero, sin embargo, define claramente el carácter mutativo de nuestros cultivadores, constituida la gran mayoría por medianeros y arrendatarios, sin arraigo en la campaña porque les falta el estímulo de la propiedad donde poder cimentar el propio hogar”.<sup>214</sup> Esta situación no devenía del desconocimiento de los agricultores acerca de las ventajas de tener una vivienda cómoda sino que las construcciones precarias y baratas eran consecuencia de la permanente transitoriedad en la que vivían y en los gastos que ocasionaban las mudanzas periódicas.<sup>215</sup>

Esta precaria relación jurídica con la tierra impactaba no sólo en el modo de vida de las diversas fracciones chacareras sino que también incidía en otros aspectos vinculados al proceso productivo que se reflejaban en la estructura de costos y en las potenciales ganancias que se podían obtener en cada ciclo agrícola.<sup>216</sup> Como los contratos de arrendamiento no estipulaban la obligatoriedad de reembolsar al locatario las mejoras realizadas en el campo, la gran mayoría de los agricultores no construían graneros; y si lo hacían, erigían depósitos provisorios y deficientes puesto que carecían del capital necesario para emprender un desembolso mayor. Por lo tanto, el trigo una vez trillado y embolsado quedaba apilado en los rastrojos, en donde una parte se cubría con lonas y otra permanecía a la intemperie hasta que se la conducía a las estaciones o galpones de los compradores o exportadores. Gran parte de los colonos vendían su cosecha al pie de la trilladora, ya sea al comerciante que les había fiado todo el año o a compradores que podían ser simples acopiadores o empleados de casas exportadoras. Los “agricultores fuertes”, que tenían grandes extensiones sembradas, comercializaban una parte de su producción en el mismo

---

<sup>212</sup> Miatello, Hugo. *El hogar agrícola*. Buenos Aires, 1915, pp. 5-6.

<sup>213</sup> La Hoja del Pueblo, Bahía Blanca, 22/12/1909, p. 2.

<sup>214</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, mayo-junio de 1905, p. 64.

<sup>215</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, mayo-junio de 1905, p. 65.

<sup>216</sup> Scobie, James. Op. Cit., pp. 84-85

momento de la trilla o antes -para saldar los compromisos contraídos durante la cosecha-, reservándose el resto para venderlo en otras oportunidades más propicias. Sin embargo, era proporcionalmente muy reducida la cantidad de productores que estaban en condiciones de guardar sus granos frente a la mayoría de los chacareros que se veían obligados a vender apenas terminada la cosecha.<sup>217</sup> De esta manera, la falta de galpones en los campos y las condiciones en las que podían comercializar la cosecha reducían la potencial ganancia de un porcentaje significativo de los arrendatarios.

Estas dificultades perduraban desde la época de la expansión ovina cuando resultaba evidente que “los productores medianos y pequeños eran los más débiles frente a los circuitos comercial y financiero, por lo que en general recibían los precios más bajos por sus productos y pagaban las tasas más altas de interés de plaza”.<sup>218</sup> Como referimos en el párrafo precedente, entrado el siglo XX los chacareros no vendían directamente sus cereales, sino que generalmente lo hacían a través del comerciante o del agente de las grandes exportadoras. Estos sectores, vinculados con los monopolios comercializadores, se constituían en el acopiador natural de la localidad al cual el “colono” debía venderle obligadamente sus cosechas para saldar las deudas que había contraído a lo largo del año.<sup>219</sup> Por regla general, estos comerciantes tenían galpones en las inmediaciones de las estaciones pero solían acopiar mayor cantidad de la que podían contener, y por eso terminaban apilando bolsas en las paradas del ferrocarril, en sus propiedades e incluso muchas veces en la vía pública. Las compras las ejecutaban a entregar al pie de la parva o puesto en la estación y la mayoría de las ventas se efectuaban antes de la cosecha a fijar precio en época determinada; las restantes eran a un precio fijado de antemano. Por Bahía Blanca sólo se exportaba el trigo comprado por las principales casas exportadoras cuyas casas centrales estaban radicadas en Buenos Aires. Estas empresas solían tener también empleados en las principales estaciones encargados de comprar a precios que se establecían diariamente. Las adquisiciones que hacían las exportadoras, eran sobre trigo puesto en la bodega de los buques, corriendo todos los gastos por cuenta del vendedor.<sup>220</sup>

---

<sup>217</sup> Lahitte, Emilio. Op. Cit., pp. 362-363.

<sup>218</sup> Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar 1850-1890*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989, p. 160.

<sup>219</sup> Girbal de Blacha, Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*. Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, Buenos Aires, 1982, pp. 55-57.

<sup>220</sup> Lahitte, Emilio. Op. Cit., pp. 363-364. Desde la época de la expansión de la ganadería ovina en Buenos Aires ya se experimentaba una situación similar: “los productores medianos y pequeños, en cambio, dependían casi completamente de los intermediarios para poder colocar su producción, aunque a veces ellos también establecían contacto directo con los consignatarios. Su posición en relación tanto a unos como a otros era en general muy débil, pues debían vender su lana ni bien esquilaban para poder cumplir con sus obligaciones de pago y, con frecuencia, se endeudaban con el mismo comprador que les otorgaba crédito durante el año. Más aún, su acceso a la información sobre las condiciones del mercado así como sus posibilidades de elegir comprador eran, sin duda, muy limitadas. A pesar de todo esto, en épocas de auge

Así, resultaba un mecanismo extendido que los arrendatarios tuvieran por contrato que vender la producción a un comerciante específico que recibía el cereal, registraba el volumen entregado, realizaba las operaciones con las exportadoras, pero no pagaba inmediatamente. Luego de pasado un tiempo, ofrecía un monto por quintal que solía ser inferior a la cotización de los granos al momento de la entrega y el agricultor, necesitado del dinero para reiniciar la producción, muchas veces terminaba aceptando de “mala gana” la plata que le ofertaban.<sup>221</sup> Por lo tanto, las dificultades para financiarse llevaban al chacarero a vender su cosecha con anticipación o apenas trillado el grano, lo que generaba una baja del precio por la abundante oferta simultánea que no tenía referencia con las cotizaciones oficiales de Buenos Aires. Por eso, desde diversas entidades se planteaba la necesidad de crear bancos de crédito rural -como sucedía en otros países europeos- o instrumentar un sistema de warrants sobre mercaderías: este consistía en que un cultivador que necesitaba una suma de dinero y tenía una cantidad de bolsas en su granero, hacía comprobar la existencia de su mercadería (de la que quedaba como depositario y guardián) y percibía la suma en cuestión por la que pagaría un interés muy reducido. Bajo estas condiciones podía esperar con más comodidad las mejores cotizaciones de los granos y vender en esa coyuntura, limitando el accionar de los especuladores.<sup>222</sup>

Las críticas a las prácticas de los almacenes de ramos generales eran un tópico reiterado desde diversos sectores vinculados a la producción agrícola, no sólo a su papel en el comercio de granos sino también como dispensadores de crédito a los chacareros: un funcionario del Ministerio de Agricultura se lamentaba hacia 1907 que “tras de la línea férrea y de la colonización iniciada en esta forma, por el terrateniente y por el especulador capitalista, viene el comercio, para especular con el productor, vendiéndole a crédito todo cuanto pueda necesitar durante el año; cuanto más siembra, más le fía con tal que se comprometa a venderle la cosecha. Tengo a la vista algunas fórmulas de contratos que caracterizan esta especulación del comerciante con el productor”.<sup>223</sup>

En concreto Lahitte se quejaba de que los agricultores tenían inconvenientes para acceder al crédito bancario a diferencia de terratenientes y grandes comerciantes. En ese sentido afirmaba haber “puesto especial empeño en consultar a los gerentes de las

---

parecen haber compartido esa prosperidad sorprendente característica de la expansión del lanar, sobre todo en las primeras décadas”. Sábato, Hilda. Op. Cit., p. 244.

<sup>221</sup> Si bien en la publicación se refieren a lo sucedido en una colonia santafesina, el mecanismo no se circunscribía a ese especio sino que estaba muy extendido entre las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas bajo arrendamiento. Ver “Colonos en mala situación”. *La Agricultura*, Nº 530, 26/3/1903, p. 222.

<sup>222</sup> “Sociedades de crédito agrícola mutuo y de Warrants”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1900, pp. 311-312.

<sup>223</sup> Lahitte, Emilio. “La situación agrícola”...., Op. Cit., pp. 151-152. Similares preocupaciones aparecen reflejadas en *La Semana Comercial*, 16/9/1911, Nº 6, p. 5.

sucursales de bancos y bancos locales que funcionan en los centros rurales y todos ellos, sin excepción, me han manifestado que se guardan muy bien de hacer operación alguna de préstamo con el agricultor cuando no es propietario o comerciante bien acreditado; es demasiado arriesgado, dicen, operar con colonos y hasta con empresarios de colonización, cuando no ofrecen más garantía que el resultado de las cosechas por cuantiosas que puedan ser”.<sup>224</sup> Una observación similar nos fue referida por un chacarero propietario del partido de Salto consultado sobre su historia familiar.<sup>225</sup> Por lo tanto, tal como hemos mencionado en el capítulo anterior, persistían condiciones crediticias muy desventajosas para los arrendatarios. Particularmente los pequeños y medianos chacareros así como la capa inferior de los ricos debían abonar mayoritariamente tasas de interés que rondaban entre 20 y 25%, a lo que con frecuencia se sumaban cláusulas como contratar determinadas trilladoras, asegurar las cosechas con cierta empresa, o no comprar en ningún otro almacén de ramos generales. Situaciones similares eran denunciadas en otra publicación de Bahía Blanca: “cuando el trabajador de los campos ve conjurados los peligros con que la naturaleza amenaza constantemente el fruto de sus fatigas, tiene todavía que resistir el asalto de la explotación sórdida del bolichero de campaña que le ofrece al fiado los artículos de primera necesidad para cobrárselos, centuplicados por la usura, en el acto mismo de la cosecha, al pie de la trilladora. Bajo los apremios de la escasez, después de un año malo, el colono cae en las garras del proveedor, que le impone precios expoliadores, que le carga intereses exorbitantes, que lo ata por medio de pagarés y que, no contento con todo eso, le arranca la obligación de venderle, parcial o totalmente, el producto de la sementera. Armado con el documento efectivo y con la infaltable asistencia del comisario o del juez de paz, casi siempre sus socios y aliados en la empresa de esquilmar al agricultor, el pulpero hace irrupción en la chacra, se incauta de la cosecha o la embarga, para liquidarla cuando buenamente se le antoja en condiciones ruinosas para su legítimo dueño”.<sup>226</sup>

El problema del acceso al crédito bancario no radicaba sólo en que las entidades financieras se negaban a otorgarlos, sino en las condiciones que imponían para su devolución, que no estaban al alcance de la mayoría de los chacareros. Los bancos privados solo otorgaban préstamos a 90 días, plazo que era imposible de afrontar para los agricultores que realizaban cultivos anuales. El Banco Nación brindaba créditos que tampoco estaban al alcance de la mayoría de los colonos debido a que los vencimientos

---

<sup>224</sup> Lahitte, Emilio. Op. Cit., p. 153.

<sup>225</sup> Entrevista realizada por el autor a chacareros del partido de Salto en el marco de la tesis, octubre de 2010.

<sup>226</sup> *La Semana Comercial*, 30/12/1911, N° 21, p. 1; *La Semana Comercial*, 30/11/1911, N° 8, p. 1.

estaban fijados en los momentos previos a la cosecha.<sup>227</sup> Este problema constituía una temática reiterada en diversas publicaciones, como el periódico de la Federación Agraria Argentina. Allí se denunciaba que a pesar de la existencia de diversos proyectos legislativos presentados en el Congreso, ni siquiera el Banco Nación tenía una línea de créditos acorde con las necesidades de estos sectores sociales carentes de propiedad territorial. Frente a la consulta de dirigentes de dicha Federación en una sucursal de la entidad bancaria les informaron que “los colonos pueden conseguir préstamos firmando documentos con una firma solvente a satisfacción del Banco y amortizando el 10% trimestralmente”, lo que implicaba, denunciaba el periódico, que “el colono debe acudir para la fórmula de garantía al mismo comerciante que le prestaba antes el dinero y someterse a las usurarias condiciones de los prestamistas de garantías que no son menores que las de los de dinero”.<sup>228</sup> Inclusive la propia Sociedad Rural reconocía que se debía atender de alguna forma esta situación, puesto que “el comercio ha sido, hasta ahora, el comanditario de la agricultura. Es con el crédito del comercio que el agricultor, casi siempre desprovisto de recursos en sus principios, ha podido desenvolverse. Dado el carácter de las operaciones bancarias y las legítimas exigencias de los capitales disponibles, el crédito ha tenido que llegar al agricultor por intermedio del comercio, y es bien notorio que en la apreciación de la prima que ha de cubrir sus riesgos, este intermediario se reserva la parte del león”.<sup>229</sup> Reconocían, también, que los comerciantes así como los grandes propietarios gozaban del crédito de los bancos y del comercio importador o mayorista quedando los agricultores como el “último eslabón”.

Por lo tanto, no sólo el sucesivo incremento del precio de la tierra sino también el tipo de crédito al que podía acceder el chacarero arrendatario –y no solo éste- dificultaban sus posibilidades de acumular y capitalizarse. Esta situación se agravó con la crisis iniciada en 1913 y profundizada con el comienzo de guerra y los cambios operados en la dinámica de la demanda internacional, que determinó –como se mencionó al inicio del capítulo- una caída de la producción en el caso del trigo y un descenso del precio internacional para el

---

<sup>227</sup> “El crédito agrícola”. *La Agricultura*, N° 514, 4/12/1902, pp. 865-866. Las dificultades para financiarse no se circunscribían a la provincia de Buenos Aires. Al respecto Moreyra afirma que en Córdoba predominaba en la agricultura un “crédito personal no institucional”, donde los terratenientes y los consignatarios de Buenos Aires (o sus agentes locales) tomaban créditos del Banco Nación o de procedencia europea. Luego los consignatarios lo otorgaban a los almaceneros de campaña (que generalmente monopolizaban el crédito en las zonas rurales aledañas), y eran éstos junto con los grandes propietarios quienes finalmente estaban en condiciones de brindar préstamos a los pequeños y medianos agricultores no propietarios. Ver Moreyra, Beatriz. *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformación y permanencias*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992, p. 333.

<sup>228</sup> “El Banco de la Nación Argentina y el crédito a los agricultores”. *La Tierra*, 30/11/1912, p. 1.

<sup>229</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, septiembre-diciembre de 1907, p. 113.

maíz.<sup>230</sup> “En este contexto, el presidente Victorino de la Plaza intentó paliar la crisis agraria mediante la sanción de leyes de Warrants y de Prenda Agraria, por medio de las cuales se buscaba aliviar la escasez de crédito”.<sup>231</sup> Sin embargo, pese a la promulgación en 1914 de la ley 9.644 de Prenda Agraria la situación no se modificó sustancialmente. Dicha ley estipulaba que “la constitución de la prenda agraria puede recaer sobre: las máquinas en general, aperos e instrumentos de labranza; los animales de cualquier especie y sus productos, como las cosas muebles afectadas a la explotación rural; los frutos de cualquier naturaleza, correspondientes al año. Los bienes afectados en prenda garantizarán al acreedor con privilegio especial el importe del préstamo, intereses y gastos, en los términos de los contratos de las disposiciones de esta ley. Para la constitución de la prenda sobre cosas inmuebles por razón de su destino, por el propietario del bien a que están incorporadas, en caso de existir hipoteca sobre éste, será necesaria la conformidad del acreedor hipotecario”.<sup>232</sup> La ley pretendía facilitar el crédito para la compra de maquinaria, animales e instalaciones a todos aquellos que no tuvieran inmuebles que hipotecar garantizando a sus acreedores la prioridad en la devolución del dinero prestado (a la hora de ejecutar los bienes del deudor) frente a posibles incumplimientos en los pagos.<sup>233</sup> Sin embargo, los mecanismos que se implementaron para ponerla en práctica y el escaso plazo estipulado para cancelar los adelantos esterilizaron en gran parte la medida que “lejos de expandir la capacidad crediticia, fomentaron la especulación de comerciantes y acopiadores”.<sup>234</sup> En este sentido, un diario de Bahía Blanca recogía las protestas de los chacareros al respecto: “nos llegan quejas de distintas partes, enviadas por los colonos,

---

<sup>230</sup> Sobre los efectos de esta crisis en nuestro país ver Palacio, Juan Manuel. “La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930”. Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000; Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé, 2007.

<sup>231</sup> Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, p. 40.

<sup>232</sup> *Anales de Legislación Argentina*. Complemento años 1889-1919. Buenos Aires, La Ley, 1954, p. 920.

<sup>233</sup> Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 96. Por el contrario, Andrea Lluch plantea que “desde su aprobación en 1914 comenzó a utilizarse masivamente la prenda agraria. Distintas características del contrato de prenda agraria, tales como su ductilidad y la mayor garantía sobre el crédito comercial, lo impulsaron como el principal sostén de las ventas a plazo. Para la constitución de una prenda agraria era requisito ser ‘dueño de la cosa’. De allí que en los registros oficiales los importadores y fabricantes fueran mayoría entre los acreedores de las prendas; en menor número figuraban los comerciantes de la campaña y eran casi nulos los descuentos por parte de los bancos. Sin embargo, los importadores fabricantes ‘presionaban’ para obtener mayor seguridad en sus ventas y exigían la firma de los comerciantes junto a la de los productores rurales. En la práctica, la dinámica era que los comerciantes rurales emitieran directamente los pagarés y prendas a nombre de Agar Cross, J. I. Case Co., Internacional Harvester y los garantizaran con sus firmas”. Lluch, Andrea. “Redes comerciales...”. Op. Cit., pp. 122-123. Tal como lo expresa Lluch, si bien el comerciante debía “arriesgarse” garantizando la compra de la máquina, esta situación le otorgaba un poder de control sobre el chacarero que luego podía utilizar en otros planos de la relación comercial.

<sup>234</sup> Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana. “La cuestión social agraria en los espacios regionales”. Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 237.

donde nos hablan de los malos manejos ejercitados contra ellos por parte de los comerciantes encargados de proporcionar informes al Banco de la Nación, a objeto de que esta institución les conceda créditos sobre prenda agraria. Los quejosos dicen que el banco, procediendo bien y con el propósito de ganar tiempo a favor de los colonos, ha tomado como fuente informadora en los centros esencialmente agrícolas a comerciantes de responsabilidad y arraigo, pero entre los cuales los hay que aprovechan la circunstancia de ser encargados de informar para ejercer presión sobre los colonos cuando no les obligan a comprar en sus casas bajo veladas insinuaciones de informar mal”.<sup>235</sup> Muchos comerciantes de campaña -que monopolizaban el crédito en las zonas rurales- buscaron diversos mecanismos para no ceder la cuota de poder y beneficio que les confería operar como la única ventanilla a la que podía acceder el chacarero para encarar la producción.<sup>236</sup> Al mismo tiempo, cuando la cosecha no resultaba suficiente para saldar la deuda contraída con el comerciante, el agricultor tenía que responder, en reiteradas ocasiones, con el resto de sus escasos bienes. Así, desde las páginas de *La Tierra* se denunciaba que “el colono Bartolomé Torio, adeudaba a los comerciantes Cortinas y Cía., de Rancul, una deuda que no pudo pagar, a pesar de haberles entregado todo el trigo que recogió. Los señores Cortinas, no conformes con esto, se presentaron a la chacra de Torio, acompañados de varios peones sin intervención judicial, y a viva fuerza le sacaron 15 animales, las herramientas de labranza, los techos de la casa e infinidad de útiles alcanzando con esto a cubrir la deuda...”.<sup>237</sup> De este modo, retomando lo analizado en el capítulo anterior, se puede advertir la precariedad jurídica en que se desenvolvían buena parte de los chacareros, y los diversos factores que podían limitar la potencial compra de maquinaria agrícola.

Otro elemento que impactaba en las posibilidades de acumulación de las diversas capas de chacareros era el mal estado de los caminos rurales que unían las explotaciones con las estaciones de ferrocarril.<sup>238</sup> Esta problemática se arrastraba desde los inicios de la expansión agrícola bonaerense debido a que “el mayor tráfico pone a la vez intransitables los caminos, lo que obliga al carretero a mayores gastos que a su vez cobra en el precio del acarreo. Se producen entonces resultados como el siguiente, que ha podido observarse en uno de los últimos años de abundante cosecha en la región norte de la Provincia. El maíz valía entre \$ m/n 2,5 y 3 los 100 kilos, puesto en el puerto o en la estación del ferrocarril, los gastos de cosecha, desgranamiento y bolsa sumaban \$ m/n 1,6, el flete desde 20 a 25

---

<sup>235</sup> *Diario del Pueblo*, Bahía Blanca, 10 de diciembre de 1914, p. 3.

<sup>236</sup> Sobie, James. Op., Cit., pp. 115-116; Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 98.

<sup>237</sup> *La Tierra*, 1/4/1913, p. 3.

<sup>238</sup> *La Nación*, 7/11/1907, p. 8.

kilómetros importaba 0,75 \$ m/n haciendo un total de gastos de \$ m/n 2,35. Quedaban, pues de 15 a 65 centavos por cada 100 kilos lo que calculando un rendimiento de 3.000 kilos por hectárea daba de \$ m/n 4,5 a 19,5 por hectárea con los cuales el chacarero había de pagar los gastos de laboreo y siembra y el arrendamiento o venta de la tierra. En el caso favorable no obtenía utilidad líquida alguna. Sólo el precio del corretaje representaba un 25 a 30% del precio del maíz”.<sup>239</sup> Así, el costo de transporte de estos pequeños trayectos podía llegar a ser similar al flete del ferrocarril.

Además de este problema que encarecía el transporte de los granos hasta la estación, también se reiteraban las quejas por los sucesivos aumentos en las tarifas ferroviarias, el deficiente sistema de almacenamiento y carga en las estaciones y la acentuada falta de material rodante para transportar los granos en los períodos de cosecha que redundaba en pérdidas significativas para los chacareros producto del tiempo que se tardaba en movilizar los granos.<sup>240</sup> Todos los años se amontonaban las bolsas en las estaciones que tardaban semanas y hasta meses para ser transportadas hasta los puertos por la escasez de vagones. Eso generaba mayores gastos e inconvenientes para el agricultor puesto que debía abonar por el tiempo de espera y, a su vez, dejaba expuesta la cosecha a las potenciales inclemencias climáticas.<sup>241</sup> Por eso, la falta de elevadores de granos se transformó en un tema reiterado en la literatura especializada. Desde la propia Sociedad Rural Argentina se planteaba que la construcción de estas estructuras resolvería varios de los problemas asociados con tiempos y costos que implicaba el sistema de bolsas vigente en aquel período. Se requerían 30 hombres durante 14 horas para descargar un tren con 1000 toneladas de granos, tarea que se podía hacer con sólo 14 personas en tres horas si se contaba con un elevador de granos.<sup>242</sup> Como reconocimiento del problema y como un intento de avanzar parcialmente en su resolución, el Poder Ejecutivo dispuso a través de un decreto la construcción de 38 elevadores de granos en varias estaciones del sur de la provincia de Buenos Aires.<sup>243</sup>

Otro de los insumos que incidían en los costos de producción era el valor del hilo y las bolsas para almacenar y exportar los granos, cuyo abasto estaba monopolizado por un pequeño número de empresas que fijaban los precios. Este problema ya se había evidenciado con claridad en la campaña 1902/03, cuando se produjo un gran crecimiento

---

<sup>239</sup> “Caminos generales para la provincia de Buenos Aires”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 10, octubre de 1895, pp. 288-290.

<sup>240</sup> *La Nación*, 22/9/1905, p. 6; “Los caminos rurales”. *La Agricultura*, Nº 584, 26/5/1904, p. 254; Boletín del Ministerio de Agricultura, enero-febrero de 1911, p. 13; Girola, Carlos. Op. Cit., p. 14.

<sup>241</sup> Ver “El pobre agricultor”. *La Vanguardia*, 27/5/1905, p. 1.

<sup>242</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, marzo-abril de 1906, p. 81.

<sup>243</sup> *La Nación*, 21/11/1905, p. 7



de la producción (la mejor campaña en años) y los sectores que manejaban la provisión de esos artículos elevaron el precio del hilo sisal de 6,80 pesos oro el fardo de 22 kilos a 15 pesos oro dicho fardo (más del 100%) en el mes de diciembre, momento en que se iniciaba la cosecha triguera. También se encarecieron las bolsas, que pasaron de 6 pesos oro a 8 en el mismo lapso de tiempo: un mes.<sup>244</sup> Este era un fenómeno que se reiteraba con regularidad tal como se comprueba analizando las cosechas de trigo de 1911/12 y de 1912/13, cuando nuevamente aumentaron estos dos insumos a pesar de que durante 1911 la importación de fardos de hilo se incrementó con respecto a los años anteriores.<sup>245</sup>

Por último, debe tomarse muy en cuenta el papel central que tenía el reducido número de grandes empresas de capital extranjero que cuasi monopolizaban el comercio internacional de granos: *Bunge y Born, Dreyfus, Weil y Hunt y Wormser*. Estas firmas estaban en una posición que les permitía pagar 20 o 30 centavos menos por tonelada e inclusive “cometer abusos en las liquidaciones por falta absoluta de reglamentación o por ser obra de ellos mismos”.<sup>246</sup> En este mismo sentido, resultan ilustrativa las afirmaciones de Jules Huret acerca de que “casi la totalidad de los negocios de cereales –me dijo el señor Born– se halla en manos de tres grandes casas exportadoras: la Bunge y Born, la de Luis Dreyfus y Cía. y la de Weil hermanos, que compran y revenden por sí solas el 80 % de la producción total. Existen, además, pequeños negociantes, cuyas transacciones se realizan en reducida escala. Pero entre éstos y el colono que explota los terrenos surgen intermediarios. Son éstos los acopiadores, que compran los cereales a los cultivadores, y los almaceneros, abaceros y banqueros de los pueblos al mismo tiempo... y compradores de cereales también. El colono que no tiene ahorros depende casi siempre de estos últimos. El ‘almacenero` le anticipa –a veces con un interés del 100% productos alimenticios para el mantenimiento de su casa, dinero para los gastos de cultivo, semillas e instrumentos agrícolas. Al llegar la época de la recolección le exige al colono la cesión de trigo por precio inferior al corriente en un 2%, por ejemplo. He oído decir, sin embargo, que las exigencias del ‘almacenero’ son con frecuencia más abusivas o vejatorias. Cuando se presentan muchos malos años seguidos, llega a prestar dinero al colono con intereses fabulosos de un 40 o 50 [...] –Quisiera conocer –dijo al señor Born– cómo realizan ustedes la compra y la venta de los cereales. –Todas las mañanas, al abrirse nuestros despachos, recibimos cablegramas de Londres, Chicago, Liverpool y Hull, y luego de Amberes, Rotterdam, Hamburgo, Génova, Nápoles, Marsella, El Havre, Barcelona. Esos

---

<sup>244</sup> Hernández, B. “Sabrazo a la producción. Hilos y bolsas”. *La Agricultura*, Nº 517, 25/12/1902, p. 923.

<sup>245</sup> *La Tierra*, 21/1/1913, p. 1; *La Semana Comercia*, Nº 18, 9/12/1911, p. 14.

<sup>246</sup> *La Nación*, 1/2/1913, p. 8.

cablegramas nos dan cuenta del curso del mercado de granos en las distintas partes del mundo. Inmediatamente telegrafiamos a nuestros agentes de Bahía Blanca, Rosario, Santa Fe, dándoles órdenes de compra y el precio que ofrecemos. Esos agentes telegrafían a su vez, sin perder un instante, a nuestras cuarenta sucursales, que están relacionadas con todos para llevar a término las compras ordenadas por nosotros. Y aquella misma tarde, antes de cerrar nuestros despachos, cablegrafiamos a nuestros representantes en Europa las proposiciones de venta, a las cuales contestan al día siguiente. Los cambios de temperatura, el anuncio de una fuerte escarcha o del buen tiempo, los rumores de guerra sobre el Danubio, las inundaciones que tienen lugar acá o allá, cualquiera de esas cosas basta para influir en los precios...”.<sup>247</sup> La claridad con la que explica Huret el mecanismo por medio del cual estas exportadoras estaban en condiciones de controlar el comercio de granos e imponer los precios a los productores directos justifica sin duda la extensión de la cita.

Las circunstancias y condicionamientos bajo los cuales una porción significativa de los chacareros arrendatarios de la región del trigo emprendían la producción agrícola, nos llevó a profundizar la indagación en torno a las posibilidades de acumulación y capitalización que tenían estos sectores, aun teniendo en cuenta que solían pagar montos de arrendamiento relativamente inferiores que sus pares del norte bonaerense, y alquilar explotaciones que mayoritariamente superaban las 100 hectáreas y se extendían hasta las 500. Para esto, elaboramos una serie de cálculos exploratorios que nos permitieran considerar en perspectiva histórica el derrotero hipotético de diversos productores.

### **5.1 Costos de producción y procesos de valorización en la unidad sur**

Partiendo de la hipótesis de que en el sur bonaerense parecerían haberse desarrollado procesos más firmes de acumulación y capitalización por parte de los titulares de las explotaciones se buscó reconstruir aproximadamente la estructura de costos de diversas unidades agrícolas de la región del trigo con el objetivo de analizar su evolución a lo largo del período bajo estudio (1904-1914). Para ello, se tomaron en consideración todos los factores que intervenían en la producción agrícola y las condiciones bajo las que desarrollaban sus labores buena parte de los chacareros.

Resultó muy difícil disponer de la contabilidad efectiva de una chacra debido a que mayoritariamente los chacareros bonaerenses no realizaban un registro detallado de su producción, ingresos y egresos,<sup>248</sup> sino que al finalizar la campaña evaluaban el resultado

---

<sup>247</sup> Huret, Jules. Op. Cit., pp. 220.221.

<sup>248</sup> En las últimas décadas se han analizado pormenorizadamente la contabilidad de estancias coloniales, de almacenes de ramos generales, de empresas agropecuarias durante la etapa agroexportadora y hasta de propietarios de trilladoras pero no hay aún investigaciones detalladas sobre la estructura de costos de las

de acuerdo a si quedaban con plata (consideraban que la cosecha había sido satisfactoria). En cambio si terminaban sin dinero (aunque hubieran realizado inversiones en insumos y maquinarias), concluían que la “cosa había marchado mal”.<sup>249</sup> Para analizar las posibilidades de acumular y capitalizarse, además de considerar los factores climáticos y la variación de las cotizaciones de los granos en el mercado mundial debe ponderarse el tamaño de la explotación, el tipo de cultivo/s que se sembraban y la forma de tenencia de la tierra.

Ponerle números al fenómeno requirió calcular los costos de producción y examinar su evolución a lo largo de 10 años con el objeto de advertir las diferencias que se presentaban en cada campaña. Se tomó este lapso de tiempo ya que era posible amortizar los instrumentos de producción (animales y máquinas) aproximadamente en ese lapso -tal como mencionan varios testigos calificados del período. Se imputaron esos gastos fijos al primer año de ejercicio, en lugar de amortizarlos a lo largo de la década, dado que de ese modo eran computados efectivamente por el chacarero.<sup>250</sup>

Al mismo tiempo, para efectuar la construcción de las explotaciones- tipo se partió de la premisa de que sólo se sembraba trigo en cada unidad productiva, aunque en realidad estaba extendida la combinación de ese cultivo con otros granos (avena y cebada) en una misma chacra. En relación a la composición del grupo familiar, en base a los estudios efectuados en aquel período y los análisis de las cédulas de población del Segundo Censo Nacional de 1895, se tomó como base para todos los cálculos un núcleo conformado por 6 personas: el titular de la explotación, su mujer y cuatro hijos (16, 13, 10 y 5 años), de los cuales el mayor trabajaba junto al responsable de la chacra y los del medio colaboraban en las labores rurales mientras que la mujer cocinaba, cuidaba los animales y atendía al hijo menor.

Para llevar adelante esta tarea en la unidad sur se construyó una estructura de costos promedio para explotaciones de 100 y 200 hectáreas que estaban bajo arrendamiento y donde se cultivaban 85 y 180 hectáreas de trigo respectivamente. Este cálculo fue posible gracias a la información provista por las estadísticas oficiales y por varios investigadores

---

pequeñas y medianas chacras agrícolas. Sobre estancias coloniales, entre otros, ver Garavaglia, Juan Carlos. “Tres estancias del sur bonaerense en un período de ‘transición’ (1790-1834)”. En Bjerg, María Mónica y Reguera, Andrea. Op. Cit.; Gelman, Jorge. “Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: el trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense”. En Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge. *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*. Buenos Aires, Biblos, 1989. Sobre los almacenes de ramos generales ver Lluch, Andrea, Op. Cit.. Sobre estancias modernas ver Reguera, Andrea. *Patrón de estancias*. Op. Cit. Sobre propietarios de tierras y trilladoras ver Massei, Alejandra. Op. Cit.

<sup>249</sup> “La teneduría de libros del chacarero”. *La Agricultura*, N° 545, 9/7/1903, p. 489.

<sup>250</sup> Con respecto a la duración media de las máquinas en 10 años ver Renom, Jorge. Op. Cit., p. 10.

de aquel período que registraron diversos precios y valores.<sup>251</sup> Como puede advertirse, en ambos casos se consideró que entre el 85% y el 90% de la superficie se destinaba a cultivos mientras que el resto se utilizaba para la construcción de la casa, corral para animales de trabajo y transporte, pozo, huerta, caminos o no estaba apto para la siembra por acumulación de agua, elevaciones abruptas en el terreno o pozos.<sup>252</sup> Se tomó como ubicación promedio una chacra ubicada a 150 kilómetros del puerto y 7,5 km. de la estación más cercana, distancias relativamente próximas que permitían efectuar los cultivos sin sufrir excesivos recargos por el costo de los fletes. En ese sentido, la distancia promedio de las cabeceras de los diversos partidos que conforman la unidad de análisis sur ronda los 123 km con respecto al puerto de Bahía Blanca. Además, partimos del supuesto de que para que el cultivo de trigo resultase económico era necesario que la distancia a las estaciones de ferrocarril no superase los 30 kilómetros, ya su vez la distancia de estas a los puertos de embarque no fuera mayor a los 300 kilómetros.<sup>253</sup>

Tal como se analizó al comienzo del capítulo, se tomó como punto de partida la cosecha 1904/05: en ese momento pueden identificarse los inicios de la gran expansión agrícola bonaerense que se desarrolló hasta las postrimerías de la Primera Guerra Mundial, cuando se alcanzó cierto límite del crecimiento horizontal sobre nuevas tierras, el que solo pudo superarse –en el sur de la provincia- hacia mediados de la década de 1920.<sup>254</sup> Para calcular los montos que se debían abonar en concepto de arrendamiento en efectivo (la modalidad predominante en la región) se tomaron datos de diversas fuentes que ubicaban en 5 o 6 pesos el alquiler por hectárea para en 1903.<sup>255</sup> Esto equivaldría a menos de un 10% del valor promedio de la tierra según los cálculos de Balsa, quien a su vez plantea que los arrendatarios instalados entre 1905 y 1915 en su gran mayoría mantuvieron “la misma escala de superficie arrendada durante las décadas del diez y del veinte”.<sup>256</sup> Para seguir la evolución del costo de arrendamiento tomamos en cuenta diversas referencias, en las que se indica que durante la primera década de 1900 se produjo el aumento “más espectacular

---

<sup>251</sup> Ver Castex, Alberto. “El cultivo del trigo en la República Argentina. Sus resultados económicos”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 6, Primera Quincena de Mayo, 1919, p. 245; Hugo Miatello. *Investigación agrícola...*, Op. Cit.; Francisco Seguí. *Investigación Parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización. Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898; Ricardo Huergo. Op. Cit.; Eduardo Raña. Op. Cit.; Emilio Lahitte. “Puertos, transportes y jornales”. En *Boletín del Ministerio de Agricultura...*; Kart Kaerger. Op. Cit.; Girola, Carlos. Op. Cit.; Grela, Placido. *El grito de Alcorta*. Buenos Aires, CEAL, 1985.

<sup>252</sup> Esta estimación surge de reiterados cálculos efectuados por ingenieros agrónomos de la época e investigaciones posteriores que calculan que se cultivaba entre el 80 y 90% de la explotación agrícola. Ver Castex, Alberto. Op. Ct.; Miatello, Hugo. Op. Cit.; Raña, Eduardo. Op. Cit.; Huergo, Ricardo. Op. Cit.

<sup>253</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 11.

<sup>254</sup> *Anuario de la Sociedad Rural Argentina...*, p. 120.

<sup>255</sup> Girola, Carlos. Op. Cit., p. 18.

<sup>256</sup> Balsa, Javier. “La conformación...”. Op. Cit., pp. 119 y 128.

de los precios” de la tierra. Así, por ejemplo, “entre 1906 y 1907 subieron en la provincia de Buenos Aires un 98%. Cualquiera sea el deflactor que se utilice aumentaron en términos reales en forma notable. También se produjo un aumento de los precios de cereales y de los productos ganaderos, pero de todos modos los de la tierra subieron mucho más”.<sup>257</sup> En este contexto, nuestro cálculo tuvo presente los montos de arrendamiento proporcionados por el censo de 1914 donde se plantea que la mayoría de los arrendatarios pagaban como máximo \$10 por hectárea. De ese modo, se iniciaron los cálculos con un valor de \$5 por hectárea y se fueron incrementando los montos en función de los datos provistos por las diversas fuentes, tal como puede advertirse en el cuadro 48.

Al mismo tiempo, a contramano de lo que indican todos los testimonios, estimamos que los arrendatarios permanecían en la misma explotación a lo largo de 10 años. De este modo, no consideramos los gastos que implicaban el traslado y la instalación en una nueva parcela, a la que estaban expuestos la mayoría de los chacareros que no eran dueños de la tierra que cultivaban.

Para ponderar el monto que efectivamente recibía en mano el agricultor por su cosecha se tomaron las cotizaciones anuales oficiales y se descontaron los costos de acarreo hasta la estación (que se cobraba por legua y quintal), del transporte ferroviario (en función de la distancia hasta el puerto), gastos de almacenamiento y manipulación, los impuestos que se debían abonar y la utilidad promedio del acopiador, que resulta el dato más difícil de determinar.<sup>258</sup> Por ejemplo, desde las páginas de *La Nación* se exigía la colaboración de las empresas ferroviarias para que rebajasen las tarifas debido a que encarecían “excesivamente” los costos de producción, mientras que ellas se garantizaban pingües utilidades que rondaban entre un 8% o 9% de lo que ingresaba por la venta del total de las cosechas argentinas.<sup>259</sup>

Así construimos el llamado *precio del trigo en chacra*, que resulta un 30% menor con respecto a la cotización oficial del quintal de trigo en Buenos Aires. Este precio coincide aproximadamente con los valores que, según Ricardo Huergo, se pagaban a los productores de trigo que estaban ubicados a 7,5 kilómetros de la estación de ferrocarril más próxima y a 125 kilómetros del punto de embarque más cercano. Según varios testigos de

---

<sup>257</sup> Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino, 1880-1914*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979, pp. 172-173.

<sup>258</sup> Sobre los precios y valores de estos servicios ver *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural. Año 1907*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1908, p. 34; *El reajuste de algunas tarifas ferroviarias y la economía nacional. Recopilación de las Empresas de Ferrocarriles de Jurisdicción Nacional*. Buenos Aires, Imprenta Lamb & Cía., marzo de 1937; Lahitte, Emilio. “Los impuestos en la Provincia de Buenos Aires”. *Informes y estudios de la división ...*, pp. 201-221 y 364; *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 7, julio de 1897, pp. 180-181; Miatello, Hugo, Op. Cit., p. 284.

<sup>259</sup> *La Nación* 12/11/1911, p. 10

la época, la diferencia entre el precio que recibía el agricultor y lo que se figuraba en la Bolsa de Buenos Aires resultaba de una serie de gastos a cargo del acopiador (flete, impuesto, comisión, etc.) que descargaba luego sobre los chacareros a la hora de pagar los granos.<sup>260</sup> En este sentido, en las Estadísticas del Ministerio de Agricultura de la Nación de la campaña 1906/07 el quintal de trigo en las estaciones ferroviarias de Tres Arroyos se pagaba \$5; en Coronel Dorrego \$5,80; en Coronel Pringles \$5,25; en Tornquist \$5,25 y en Puán \$4,75. En promedio, los 100 kg. de ese cereal se abonaban en la unidad sur alrededor de \$5,22 cuando en el mercado de Buenos Aires la cotización era de \$7,86 lo que resulta una diferencia del 34%.<sup>261</sup>

Esta diferencia constituía la transferencia y apropiación, en la esfera de la circulación, de un porcentaje del valor generado en las chacras que resultaba superior al que se correspondía con un óptimo funcionamiento de los mecanismos de oferta y demanda debido al peso y control que tenían ciertos sujetos y empresas que manejaban la exportación de las cosechas.<sup>262</sup> En ese porcentaje que descontamos en relación a la cotización oficial, prácticamente no se tomaron en consideración los potenciales recargos que podían adicionarse por el tiempo de espera de las bolsas en la estación, ni las posibles pérdidas que podía ocasionar la lluvia mientras la cosecha no era transportada.<sup>263</sup>

Para organizar la estructura de costos se distinguió entre *capital fijo* (que sólo se computó una vez para los 10 años) y *capital circulante*. En el primero se incluyeron los gastos en las instalaciones, máquinas, herramientas y animales de trabajo, mientras que en los segundos se consideró el pago de salarios y alimento de los obreros (*capital variable*), los *insumos* (semillas, bolsas, aceite para lubricar máquinas, hilo para la segadora-atadora y para coser las bolsas con granos) y repuestos de la maquinaria, afilado de cuchillas de los arados, etc. Luego se incluyó el desembolso que implicaba la trilla, el arrendamiento del suelo y el costo de vida de la familia chacarera (alimentación y vestimenta del grupo familiar). Para estimar las variaciones del capital circulante se calculó que el requerimiento de hilo rondaba los 3 kg. por hectárea por máquina segadora-atadora, variando la cantidad

---

<sup>260</sup> Huergo, Ricardo. Op. Cit., pp. 165-166; Miatello, calcula que el titular de la explotación recibía un precio menor que oscilaba entre un 80% a 85% de la cotización en el puerto de Rosario o Colastiné. Ver Miatello, Hugo. Op. Cit., pp. 283-295. Para las cotizaciones ver *Estadística Agrícola. Año 1916/17*. Ministerio de Agricultura, 1918.

<sup>261</sup> *Anuario de la División de Estadística y Economía Rural. Año 1907...*, p. 34.

<sup>262</sup> Algunos testimonios plantean que los gastos de circulación representaban casi el 50% de los costos totales de los productores agrícolas, particularmente de los chacareros, sin incluir entre los mismos los montos que insumía el alquiler de la tierra para aquellos que eran propietarios. *La Agricultura*, 24/10/1895, N° 147, pp. 813-814. También se puede consultar el *Boletín del Ministerio de Agricultura*, enero-febrero de 1911, p. 13.

<sup>263</sup> Ratificando la diferencia que existía entre las cotizaciones oficiales y los precios que efectivamente recibían los chacareros, desde el Boletín Oficial de la Federación Agraria Argentina se comentaba que en 1913 se pagaba \$4 por quintal de maíz cuando los valores de pizarra era de \$5,32.

según el rendimiento de cada año.<sup>264</sup> En 1904 el fardo de hilo sisal de 20 kg. tenía un costo de 20 pesos m/n que luego se fue modificando a lo largo de los años, al igual que el aceite para lubricar los implementos y los repuestos que se requerían en caso de roturas.<sup>265</sup> En relación a la semilla, se calculó que se utilizaban aproximadamente 70 kg. por hectárea y que se usaban los granos cosechados por el propio chacarero al valor del *trigo en chacra*. Con respecto a las bolsas, se computó la compra de recipientes de 80 kg. y se efectuaron variaciones -todos los años-, según el rendimiento por hectárea de cada campaña agrícola al igual que con la trilla, debido a que esta operación debía contratarse a terceros y se cobraba -en 1904- alrededor de \$0,80 cada 100 kilos trillados.<sup>266</sup>

Finalmente, se partió del supuesto de que en ambos casos (la explotación de 100 hectáreas y la de 200) los titulares contaban con el dinero necesario para pagar el arriendo en efectivo (que debía hacerse por adelantado) y afrontar alguno de los otros costos, (aún cuando en realidad la mayoría se debían resolver mediante el crédito provisto por el almacén de ramos generales). Por lo tanto, el *sistema de crédito informal* servía para comprar máquinas, animales, insumos, pagar salarios, alimentarse y vestirse a una tasa de interés que rondaba el 25% anual.<sup>267</sup>

Cómo la variabilidad de las cosechas era pronunciada –debido a las plagas e inclemencias climáticas-, se tomó como referencia el rinde promedio de la provincia de Buenos Aires y se cotejaron las diferencias anuales con los rendimientos del trigo a nivel nacional.<sup>268</sup> Entre ambas series se pueden observar ciertas regularidades aunque en las primeras cuatro campañas agrícolas aparecen disparidades más marcadas entre ambas estadísticas ya que en territorio bonaerense se obtenía una mayor cantidad de grano por hectárea.<sup>269</sup> Esta situación errática de la producción se encuentra reflejada en un sinnúmero

<sup>264</sup> Seguí, Francisco. Op. Cit., p. 53.

<sup>265</sup> Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 185; Borea, Domingo. *La cosecha en la República Argentina. Método para determinar su costo*. Buenos Aires, 1921, pp. 17.

<sup>266</sup> Estos montos fueron variando a lo largo de la década según lo registraban los informes del Ministerio de Agricultura de la Nación.

<sup>267</sup> No se computaron intereses sobre el costo de la trilla y del arrendamiento debido a que ambos se pagaban con el fruto de la cosecha y no requerían adelantos.

<sup>268</sup> Rendimientos promedio del trigo en la provincia de Buenos Aires y en todo el país, 1904/05-1913/14 (en qq por hectárea)

Campañas	1904/05	1905/06	1906/07	1907/08	1908/09	1909/10	1910/11	1911/12	1912/13	1913/14
Buenos Aires	11,33	8,38	10,50	10,80	7,10	6,30	7,20	7,40	8,10	4,70
Nacional	8,37	6,47	7,46	9,09	7,01	6,66	6,77	7,1	7,61	4,9

<sup>269</sup> Para las estadísticas de Buenos Aires ver Boletín mensual de la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires, mayo de 1906; “Cosecha 1906-1907 en toneladas”. *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 5 y 6, Buenos Aires, noviembre y diciembre de 1907, p. 459; Estadística agrícola, Año 1907. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1907; Estadística agrícola, Año agrícola 1913-1914. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1914; *Anuario de la Sociedad Rural Argentina. Estadísticas económicas y agrarias*, Buenos Aires, 1928, p. 120. Para las estadísticas

de testimonios de la época. Así, un periódico, explicaba los sucesos acaecidos en Bahía Blanca en 1908: “más tarde se nos muestra una extensión de tierra en la cual han caído hace poco una o dos granizadas. El granizo ha trillado el trigo hasta dejar las espigas casi limpias. Hay una pérdida del 80% y el resto no compensa la cosecha”.<sup>270</sup> La recurrencia de esta situación incentivó a los grandes propietarios y empresarios de Tres Arroyos a crear sociedades de seguros contra granizos como fue el caso de la “La Previsión” -fundada en 1904- cuyo directorio estaba presidido por los mismos miembros que dirigían la sociedad rural de dicho partido.<sup>271</sup>

**Cuadro 48.** Evolución de los costos de producción, rendimiento del trigo y del precio en chacra, en explotaciones de 100 y 200 hectáreas en el sur de Buenos Aires. 1904/05-1913/14.

Campaña	Insumos (\$ m/n)		Capital variable (\$ m/n)		Gastos familia (\$ m/n)	Arrend. (\$ por hectárea)	Costo trilla (\$ m/n) por quintal	Rendimiento por hectárea en Buenos Aires (quintales)	Precio del quintal de trigo en chacra (\$ m/n)
	100 ha.	200 ha.	100 ha.	200 ha.					
1904/05	604	1277	357	838	447,20	5	0,8	11,3	4,67
1905/06	551	1165	428	1.004	473,58	5	0,9	8,4	4,66
1906/07	702	1483	381	882	467,73	6	1	10,5	5,5
1907/08	797	1685	414	976	474,89	6	1	10,8	5,9
1908/09	645	1363	464	1.026	477,75	7	1	7,1	5,96
1909/10	638	1349	447	1.019	512,48	7	1,1	6,3	6,1
1910/11	618	1306	406	957	511,62	8	1,1	7,2	5,61
1911/12	827	1748	464	1.306	514,16	8	1,2	7,4	5,92
1912/13	794	1678	455	1.047	524,77	9	1,2	8,1	5,81
1913/14	673	1422	408	1.062	553,68	10	1,3	4,7	6,03

Fuente: elaboración propia en base a Borea, Domingo. Op. Cit.; Borea, Domingo. *La cosecha en la República Argentina...* Op. Cit.; Conti, Marcela. Nuestra batalla del trigo debemos ganarla. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Agronomía, Boletín N° 1, 1930.; Ministerio de Agricultura de la Nación, Dirección General de Economía Rural y Estadística. *Anuario de estadística agro-pecuaria*, sección A. 1925-26, Buenos Aires, 1927; Anuario de la división de estadística y economía rural, año 1907...; Estadísticas agrícolas, año agrícola 1910-1911. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1911; Estadísticas agrícolas, año agrícola 1912-1913. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914; Estadísticas agrícolas, año agrícola 1913-1914. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914.

Nota: los gastos en capital variable incluye salarios y comida.

Para calcular los gastos de la familia chacarera, se tomaron datos provistos por diversas fuentes que, en algunos casos, brindan los precios que los productos tenían en los

nacionales ver *Estadísticas Agrícolas Retrospectivas*. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, 1992.

<sup>270</sup> *Review of the River Plata*, 17/01/1908/, pp. 165-167. En Scobie, James. Op. Cit., p. 97.

<sup>271</sup> “Número especial en el Centenario de la proclamación de la Independencia”, *diario La Nación*, Buenos Aires, 1916, pp. 198-199.



ámbitos urbanos y no toman en consideración que en las zonas rurales los montos de las mercancías solían ser más elevados. Al respecto, no resultaban infrecuentes las denuncias acerca de “los precios recargados que cobran los comerciantes a los colonos por los productos que les adelantan: 20 kg. de azúcar a \$13, una lata de aceite de mala calidad a \$12,80; 5 kg. de yerba a \$5, 10 kilos de arroz a \$5, 1 bolsa de harina a \$17,5 y 15 kilos de fideos a \$5,25”.<sup>272</sup> A los precios iniciales de 1904 se les imputó la inflación anual que a ojos vista de los contemporáneos afectaba a la mayoría de la población, tal como fue registrado por diversos medios. Así *La Prensa* informaba del aumento del costo de vida en Córdoba y Buenos Aires, con incrementos, por ejemplo del 30% en el pan.<sup>273</sup> Según los cálculos elaborados, los precios de los productos consumidos por la familia chacarera de 5 miembros aumentaron un 24% entre 1904 y 1913, aunque según los datos de otras fuentes -como la anteriormente mencionada- el azúcar había aumentado en ese lapso un 44%, la yerba un 67% y los fideos un 84%.<sup>274</sup> Dado que no contamos con una serie de precios amplia y continua, no se incluyeron los gastos en vino, tabaco y otros productos que consumía la familia chacarera. Tampoco hemos considerado la merma usual que, según la mayoría de los autores, rondaba en torno al 2,5% sobre el grano cosechado.<sup>275</sup>

**Cuadro 49.** Gastos anuales en comida y vestimenta para una familia de 6 miembros en la zona rural bonaerense (\$ m/n y kg.). 1904.

Productos	Cantidad de kilogramos anuales	Precio por kilogramo (\$ m/n)	Total gasto (\$ m/n)
Carne	365	\$0.20 por kg.	73,00
Azúcar	158	\$0.45 por kg.	71,10
Yerba	70	\$0.60 por kg.	42,00
Galleta	680	\$0.13 por kg.	88,40
Fideos	330	\$0,19 por Kg.	62,70
Total de gastos en comida			337,20
Total de gastos en vestimenta			110,00
Costo total familiar			447,20

Fuente: elaboración propia en base a Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 137.

En el cuadro 50, se indican los costos de instalación de ambas explotaciones, según los valores de 1904. Para ambas explotaciones se calcularon los gastos que implicaban la

<sup>272</sup> *La Tierra*, 22 de abril de 1913, p. 8.

<sup>273</sup> *La Prensa*, 20/5/1912, p. 9.

<sup>274</sup> El incremento del costo de vida se calculó en base a Bunge, Alejandro. “Costo de vida en Argentina, de 1910 a 1917. Números indicadores”. *Revista de Economía Argentina*, Nº 1 Julio de 1918, p. 41.

<sup>275</sup> Sobre el tema ver Castex, Alberto. Op. Cit., p. 245.

construcción de un pozo, un corral y un rancho sencillo. Además, en las chacras de 100 hectáreas se debía contar con 2 arados bisurcos, 1 chata de 4 ruedas, 4 horquillas, 1 sembradora al voleo, 1 rastra de 3 cuerpos y 1 segadora-atadora. En cambio, en la unidad de 200 hectáreas se computaron los desembolsos en 3 arados bisurcos, 2 segadoras-atadoras, 1 sembradora, 3 rastras, 2 chatas de 4 ruedas y 8 horquillas.

En la unidad de 100 hectáreas (donde se cultivaban 85 con trigo) se estimó que la mano de obra familiar se encargaba de la preparación del suelo y la siembra. A la hora de la cosecha, el titular manejaba la segadora-atadora y sus hijos paraban las gavillas sobre el rastrojo para que los granos terminaran de secarse, tomaban parte en el recambio de los animales de trabajo y ayudaban a descargar la chata. Además se contrataba: un conductor para el carro que trasladaba las espigas desde el rastrojo hasta la parva, un peón para cargar los atados de espigas –que luego ayudaba al parvero- y un trabajador más calificado que construía la parva. De este modo, al chacarero reducía al mínimo indispensable el monto salarial que debía abonar.

En el caso de la parcela de 200 hectáreas (donde se sembraban 180 hectáreas con trigo) resultaba imprescindible la contratación de un número más elevado de jornaleros. La preparación del suelo la realizaba mayoritariamente la mano de obra del núcleo doméstico pero se debía contratar un peón para operar el tercer arado que recibía un sueldo fijo durante alrededor de dos meses. Para la recolección de los granos el titular y su hijo mayor manejaban las dos segadoras-atadoras, el resto del grupo familiar colaboraba en las diversas tareas y se contrataba un conductor para el carro, tres obreros para parar las gavillas y luego cargar las chatas (en esta actividad también tomaba parte el hijo menor del chacarero), un parvero y un ayudante del parvero. Por lo tanto, para la recolección de los granos se necesitaban 6 asalariados que trabajaban 25 días promedio y se les abonaba por jornal.

**Cuadro 50.** Costos de instalación (\$ m/n) para chacra de 100 y 200 hectáreas donde se cultivaban con trigo 85 y 180 hectáreas respectivamente. 1904.

<b>Rubro</b>	<b>100 ha.</b>	<b>200 ha.</b>
Instalación (pozo, corral, rancho de mayores dimensiones)	500	595
Carros y maquinarias (chatas de cuatro ruedas, arados bisurcos, segadora atadora, horquillas, lonas para parva, sembradora al voleo, rastra de tres cuerpos, herramientas, arneses y balancines)	1762	2833
Animales de trabajo (yuntas de bueyes y caballos)	750	1600
Animales granja (cerdos y gallinas)	72	72
Semillas huerta y alfalfa	53	87

Fuente: Huergo, Ricardo. Op. Cit., p. 247; Miatello, Hugo. Op. Cit., pp. 490-491; Raña, Eduardo. Op. Cit., pp. 115-118.

En el caso de los titulares que trabajan parcelas de 100 hectáreas, se estimó un capital inicial de \$700 que les permitía pagar el arriendo de esas 100 hectáreas (lo que insumía \$500) y contar con los \$200 restantes para adquirir otros insumos. El arranque resultaba lo más dificultoso porque había que adquirir las maquinarias, animales y construir el rancho y el corral, y estos insumos se obtenían a crédito de los almaceneros de ramos generales, monto que rondaba los \$3.600. Los cálculos efectuados indican que en el primer año el titular terminaba muy endeudado (lo que podía generar nuevas imposiciones -por parte del comercio de la zona- que aquí no han sido contempladas) y en el segundo ciclo -donde ya no debía gastar en máquinas, animales e instalación- finalizaba con una deuda menor que oscilaba en torno de los \$107. En las tres campañas siguientes, ayudado por los buenos rendimientos promedio de los primeros cuatro años, lograba concluir con ganancias que le permitían iniciar el nuevo ciclo con menos deudas, comprar una nueva máquina, ahorrar o arrendar una mayor cantidad de hectáreas. Inclusive, en la campaña 1908/09 pudo emprender la producción de ese año sin tener que recurrir al crédito. Sin embargo, no le alcanzaba para comprar una superficie de tierra suficiente como para generar una producción adecuada para sostener a la familia debido a que el costo de una hectárea en el sur de la provincia rondaba los \$130. En tal caso, podía intentar adquirir una pequeña parcela más alejada de las estaciones de ferrocarril y del puerto pero esta nueva ubicación encarecía los costos de producción.

Estos cálculos en realidad suponen una la situación más favorable para el agricultor pues surgen de tomar en consideración los rindes que figuran para la provincia de Buenos Aires: si las cuentas se efectuaran con los promedios nacionales la situación del chacarero sería mucho peor. Inclusive, en la mayoría de los casos, luego de estos tres o cuatros primeros años los contratos de arrendamiento finalizaban y la familia chacarera debía

movilizarse a otra parcela, lo que generaba nuevos gastos de instalación que no hemos incluido en nuestras estimaciones.

A partir del ciclo agrícola 1908/09 se produjo un significativo descenso del rendimiento promedio por hectárea que afectó directamente las cuentas de los chacareros: ello resultó en que prácticamente no obtuvo ganancias durante varios años y apenas pudo generar lo mínimo imprescindible como para mantener a la familia. Finalmente, hacia 1911/12 se fue tornando mucho más difícil alcanzar la reproducción simple de la unidad productiva. De este modo, se puede advertir que aunque en un principio la situación podía ser un poco más favorable y un titular de 100 hectáreas llegaba a recuperar la inversión y acumular cierta cantidad de dinero, en el corto plazo las condiciones se revertían y terminaba incrementando sus deudas. Además, este derrotero inicialmente más auspicioso sólo pudieron transitarlo potencialmente aquellos agricultores que habían iniciado el trabajo en la tierra en la campaña de 1904/05 o con anterioridad, ya que para los que comenzaban a arrendar esa misma superficie en 1908 o 1909 las posibilidades de sostenerse y progresar fueron mucho más limitadas aún. De este modo, estas estimaciones aportan elementos para explicar el descenso que se evidencia en el censo de 1914 de las explotaciones menores a 100 hectáreas, pues una proporción de los titulares de las explotaciones pequeñas y pequeñas-medianas fueron desapareciendo mientras que otro segmento pudo sostenerse con mucha dificultad, logrando en determinadas condiciones arrendar unidades productivas más grandes dado que no les alcanzaba para comprar extensiones de tierra que le permitiesen sobrevivir.

**Cuadro 51.** Estimación de la evolución de los costos de producción y los resultados económicos de una explotación agrícola de 100 hectáreas (\$ m/n), unidad sur. 1903/04-1912/13.

Rubro		1904/5	1905/6	1906/7	1907/8	1908/9	1909/ 10	1910/ 11	1911/ 12	1912/ 13	1913/ 14
Efectivo inicial		700	-2.111	-107	1.407	2.117	627	107	41	-105	2
Crédito		3.552	3.586	1.761	301	-	993	1.451	1.787	1.902	1.730
Capital/ costo fijo	Gastos de instalación	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Maquinas y animales	2.512	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital/ costo circulante	capital variable	357	428	381	414	464	447	406	464	455	408
	Mante. de equipo	20	21	21	21	21	23	23	23	23	25
	insumos	604	551	702	797	645	638	618	827	794	673
Trilla		768	643	893	918	604	589	673	755	826	519
Total costos de producción		4.761	1644	1996	2150	1734	1697	1720	2069	2098	1697
Total Ingresos		4.485	3.324	4.911	5.417	3.599	3.265	3.436	3.725	4.000	2.408
Excedente (ingresos - costos)		-276	1.680	2.915	3.267	1.805	1.568	1.716	1.656	1.902	711
Renta		500	500	600	600	700	700	800	800	900	1.000
Intereses		888	896	440	75	-	248	363	447	475	432
Beneficio arrendatario		-1.664	284	1.874	2.592	1.105	620	553	410	526	-722
Costo de vida de la familia chacarera		447	474	468	475	478	512	512	514	524	554
Efectivo inicial del año siguiente		-2.111	-107	1.407	2.117	627	107	41	-105	2	-1.275

Fuente: elaboración propia en base a las mismas fuentes utilizadas en el cuadro 48.

En una explotación de 200 hectáreas donde se cultivaban 180 con trigo, los costos de instalación, capital variable, insumos y trilla eran proporcionalmente superiores. Para llevar adelante los cálculos de estas chacras se estimaron los mismos rindes, precio del arrendamiento y costo de la trilla que en el caso anterior. Consideramos que el titular contaba con \$1.500 para iniciar las operaciones (alrededor del 20% de lo requerido) y los restantes \$6.100 se tomaban a crédito. Luego del primer año agrícola (1904/05), el arrendatario finalizaba con una deuda de \$2.322 pero a diferencia de las parcelas más chicas, el mayor volumen de granos generado le permitía finalizar el segundo ciclo sin pérdidas. En el tercer y cuarto año –producto de los buenos rindes- pudo obtener mayores beneficios e iniciar los nuevos ciclos sin la necesidad de tener que endeudarse. Los montos acumulados se podían destinar, potencialmente, al arriendo de un mayor número de hectáreas, al ahorro o a la compra de una pequeña superficie de tierra. Pero a los precios de la época no le alcanzaba para comprar más de 35-38 hectáreas (escala que no permitía garantizar la reproducción ampliada de la unidad), lo que además implicaba invertir todo su dinero y tener que tomar nuevos créditos para ponerla en producción.

A partir del ciclo agrícola 1909/10, las sucesivas plagas e inclemencias climáticas que afectaron los rendimientos por hectárea sumado al incremento de los costos de producción y las limitaciones impuestas a través de los contratos de arriendo para escoger con quien trillar, a dónde adquirir los insumos o a quién vender impactaron en el ingreso del chacarero. Los montos obtenidos al comercializar la cosecha resultaban insuficientes para reiniciar el cultivo de la parcela y sólo alcanzaban para reparar las máquinas, comprar algún repuesto, poder contar con un porcentaje del dinero sembrar al año siguiente y no finalizar con deudas, salvo en el último ciclo (1913/14) donde el titular terminaría con fuertes pérdidas. Inclusive, si a las ganancias de las campañas 1909/10, 1910/11, 1911/12 y 1912/13 se le suman los gastos de manutención de la familia y se lo prorratea a lo largo de los 12 meses del año resulta que esa familia –donde no sólo trabaja el titular de la explotación sino también sus hijos y la mujer- obtenía el equivalente de \$137, \$133, \$117 y \$139 respectivamente, lo que representaba un monto relativamente similar al que obtenían dos trabajador urbanos escasamente calificados por mes y levemente superior a los ingresos de un peón rural contratado para manejar una máquina segadora. La principal diferencia con estos asalariados radicaba en que el agricultor había logrado adquirir ciertos medios de producción (maquinarias y animales) pero sus ingresos mensuales y sus condiciones de vida no diferían mucho de la experimentada por los jornaleros.<sup>276</sup>

---

<sup>276</sup> Sobre esta caracterización ver Biale Massé, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Madrid, Hyspanérica, 1985, tomo I, p. 144. Sobre referencias de salarios obreros ver *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, N° 24, Agosto de 1913, pp. 469-470.

**Cuadro 52.** Estimación de la evolución de los costos de producción y los resultados económicos de una explotación agrícola de 200 hectáreas (\$ m/n), unidad sur. 1903/04-1912/13.

Rubro		1904/5	1905/6	1906/7	1907/8	1908/9	1909/ 10	1910/ 11	1911/ 12	1912/ 13	1913/ 14
Efectivo inicial		1.532	-2.322	741	3.900	5.149	1.907	1.137	1.093	895	1.144
Crédito		6.128	5.007	2.135	-	-	1.019	1.684	2.252	2.401	1.943
Capital/ costo fijo	Gastos de instalación	595	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Maquinas y animales	4.463	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital/ costo circulante	capital variable	838	1.004	882	976	1026	1.019	957	1.306	1.047	1.062
	Manten. de equipo	40	42	42	42	43	46	46	46	47	50
	insumos	1.277	1.165	1.483	1.685	1.363	1.349	1.306	1.748	1.678	1.422
Trilla		1.627	1.361	1.890	1.944	1.406	1.247	1.426	1.598	1.750	1.100
Total costos de producción		8.840	3.572	4.297	4.647	3.3838	3.661	3.735	4.428	4.521	3.633
Total Ingresos		9.497	7.038	10.399	11.472	7.622	6.914	7.276	7.888	8.471	5.099
Excedente (ingresos - costos)		657	3.466	6.101	6.824	3.784	3.253	3.541	3.460	3.950	1.466
Renta		1.000	1.000	1.200	1.200	1.400	1.400	1.600	1.600	1.800	2.000
Intereses		1.532	1.252	534	-	-	204	337	450	480	389
Beneficio arrendatario		-1.875	1214	4.368	5.624	2.384	1.650	1.604	1.409	1.669	-923
Costo de vida de la familia chacarera		447	474	468	475	478	512	512	514	525	554
Efectivo inicial del año siguiente		-2.322	741	3.900	5.149	1.907	1.137	1.093	895	1.144	-1.477

Fuente: elaboración propia en base a las mismas fuentes utilizadas en el cuadro 48.

De los cálculos efectuados se puede inferir que los arrendatarios en el sur bonaerense que se dedicaban principalmente a la producción de trigo debían alquilar parcelas mayores a 100 hectáreas para intentar sostenerse productivamente, y eventualmente, con todos los astros alineados, acumular y capitalizarse a lo largo de estos años. Por su parte, aquellos que accedían a unidades más amplias tampoco tenían asegurado el progreso económico y a lo largo de varios años debían lidiar con las tasas de interés exigidas por los circuitos de crédito informal, con la variabilidad de los rindes y las fluctuantes –y generalmente arbitrarias- cotizaciones de los granos, con la falta de vagones de ferrocarril y con el incremento de los montos de arrendamiento. Hemos observado que podían acumular capital y ampliar la superficie cultivada, pero que no llegaban a comprar la tierra que requerían para producir, tal como quedó registrado en el Tercer Censo de 1914, con cerca del 80% de las explotaciones agrícolas operadas por arrendatarios.

Al mismo tiempo, resulta necesario tener presente que en estos cálculos no sólo se excluyó la incidencia del problema de la duración de los contratos de arrendamiento. Tampoco se puede perder de vista, que en algunos años la merma en la producción

equivalía a más del 20% del rinde promedio de la zona (como en el ciclo agrícola 1910/11), y se tomaron los precios de trilla que figuran en las publicaciones oficiales, que no contemplan los valores que imponían unilateralmente aquellos comerciantes de campaña o subarrendadores que por múltiples lazos ataban a un significativo porcentaje de los chacareros que no disponían de “*las libertades capitalistas*” para escoger la mejor oferta. Otro punto relevante, que anteriormente ha sido mencionado, era que si el primer año en que se ponía en producción la parcela el agricultor finalizaba el ciclo endeudado (y no se podían saldar todas las deudas con el almacén de ramos generales) generalmente se imponían tasas de interés más elevadas o se recargaban más aún los productos que le proveían al productor en el segundo año con la excusa de cubrirse de los préstamos efectuados y la deuda acumulada desde el año anterior. De este modo, el 25% calculado sobre los préstamos podía elevarse a 35% o 40% y en ciertos casos hasta 50%. Por último, tampoco se computan en estos cálculos las pérdidas que se efectuaban al embolsar el grano o las que se generaban durante la espera, en la chacra o en la estación de ferrocarril, hasta que fueran transportadas al puerto.

Aunque estos resultados surgen de una simulación –razonable– donde se están manipulando variables arbitrariamente (debido a que años buenos y malos pueden intercalarse de otras formas), el objetivo es facilitar la percepción de las condiciones de vida de los titulares y sus familias en chacras medias del sur triguero, donde existieron fuertes limitaciones no sólo para acumular y capitalizarse (comprar mayor cantidad de máquinas, contratar asalariados, ampliar la superficie cultivada) sino también para acceder a la compra de una parcela de tierra que permitiera la reproducción ampliada de la unidad.<sup>277</sup> En definitiva, pareciera que –al decir de Hobsbawm–, “la carrera abierta al talento” presentaba un elevado número de obstáculos en la región del trigo (al igual que en la zona del maíz), donde sólo pudieron llegar a “la meta” un reducido número de agricultores.<sup>278</sup>

## **5.2 La persistencia de las limitaciones para los pequeños y medianos chacareros: el Grito de Alcorta y la lucha por las “libertades capitalistas”**

Con el objeto de enriquecer el análisis sobre las condiciones de producción de los chacareros bonaerenses y los procesos de diferenciación social que se generan en su

---

<sup>277</sup> Una interpretación en buena medida opuesta a la que proponemos, en: Zeberio, Blanca. “La situación...”. Op. Cit., p. 221.

<sup>278</sup> Eric Hobsbawm plantea que en la primera mitad del siglo XIX se generaron las condiciones en Inglaterra para que surgieran nuevos capitalistas “que se habían hecho a sí mismos”, que provenían de modestos orígenes y que habían logrado enriquecerse. Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires, Crítica, 1997, pp. 190-191.



interior, resulta de utilidad revisar brevemente algunos tópicos de la lucha agraria más importante del período que tuvo su epicentro en la provincia de Santa Fe, fue precedida por la conflictividad en La Pampa y se extendió al norte bonaerense y Córdoba.<sup>279</sup> Las dificultades que tenían los agricultores del norte en Buenos Aires, quedaron reflejados con claridad en la dinámica del conflicto y las exigencias que se visualizaron hacia 1912 pero que existían desde los propios inicios de la expansión.

Las protestas rurales se iniciaron apenas entrada la década de 1910 cuando, frente a una coyuntura caracterizada por la caída de los precios internacionales de los granos y por inclemencias climáticas, se agudizaron las contradicciones socio-económicas entre chacareros arrendatarios y terratenientes que emergían de la estructura de distribución de la propiedad territorial, la cual -si bien había sufrido ciertos desgajamientos producto de la compra-venta y de la partición por herencia-, mantenía en lo esencial un elevado índice de concentración histórica. Por lo tanto, para acceder a su explotación había que abonar -en general- gravosos cánones de arrendamiento que incluían un variado repertorio de limitaciones a la libre organización de la producción en la chacra.<sup>280</sup> A esta situación, tal como hemos mencionado anteriormente, se sumaban la falta de infraestructura adecuada para el almacenamiento de los granos, la necesidad de importar las herramientas y la inexistencia de crédito bancario accesible para los pequeños y medianos agricultores arrendatarios.<sup>281</sup>

Bajo estas condiciones, el primer movimiento de protesta liderado por agricultores se desarrolló en la provincia de La Pampa, en la localidad de Macachín primero y luego en las colonias Trenel, en medio de una sequía muy prolongada que afectó las 100.000 hectáreas cultivadas, de las cuales se perdieron totalmente 75.000 hectáreas y parcialmente unas 25.000.<sup>282</sup> En ese contexto, los agricultores agotaron sus reservas y tuvieron que acudir al crédito, pero “las casas de comercio se negaron a hacer adelantos y entonces la situación se hizo grave”.<sup>283</sup> Los colonos se reunieron en asambleas y resolvieron enviar dos delegados para que lograran obtener ayuda del gobierno nacional pero la colaboración no se hizo efectiva. Los chacareros amenazaron con asaltar los almacenes del pueblo para poder alimentar a sus familias. También se movilizaron para reclamar por menores

---

<sup>279</sup>*Boletín Oficial*. Federación Agraria Argentina, N° 1, 21/9/1912, p. 6; *Boletín Oficial*. Federación Agraria Argentina, N° 2, 28/9/1912, p. 3; *Boletín Oficial*. Federación Agraria Argentina, N° 7, 2/11/1912, p. 2

<sup>280</sup> Sobre el tema ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “En torno del Grito de Alcorta y apuntes sobre la conflictividad agraria pampeana en el siglo XX”. *Realidad Económica*, N° 272, noviembre-diciembre de 2012, p. 109.

<sup>281</sup> Ansaldi, Waldo. “Revueltas agrarias...”. Op. Cit., pp. 5-6.

<sup>282</sup> *La Vanguardia*, 2/12/1910, p. 1. Esa sequía también afectó amplias zonas del sur bonaerense y en total impactó en 1.000.000 de hectáreas.

<sup>283</sup> *La Vanguardia*, 30/11/1910, p. 1.

cánones de arriendo, libertad para comprar y vender la cosecha, mayor estabilidad en las parcelas, inembargabilidad de los útiles de trabajo, semillas y alimentos, entre otras reivindicaciones.<sup>284</sup> Si bien esta protesta fue violentamente reprimida, dado el temor que tenían las autoridades locales, los comerciantes y los grandes propietarios territoriales de que los colonos tomaran los comercios frente al hambre que imperaba, quedaron sembradas las semillas para que dos años más tarde, en el marco de la conflictividad agraria que abarcó varias provincias de la región pampeana, surgiera la Liga Agraria de La Pampa.<sup>285</sup> Posteriormente, en 1912 se produjo una situación similar, en una coyuntura caracterizada por la caída de los precios del maíz y el incremento de los montos de arrendamiento y aparcería.<sup>286</sup> Hacia fines de junio se inició en las localidades del sur santafesino el llamado Grito de Alcorta, que rápidamente se extendió por el norte bonaerense y a la provincia de Córdoba. En este episodio nuevamente se combinaron factores estructurales y coyunturales: se había producido un aumento de la superficie sembrada para la campaña 1911/1912 y sobrevino la caída abrupta del precio del maíz a partir de abril de 1912, a lo que se sumaban las deudas acumuladas por la desastrosa cosecha de 1910/1911, el costo que había implicado el pago de salarios a los cosecheros y el incremento del precio de los envases y del transporte en carro desde la chacra hasta la estación.<sup>287</sup> Además, según podía leerse en el diario *La Nación*, “sobre los altísimos alquileres se imponen en muchísimos casos gabelas tan insoportables o más que los alquileres. Según muchos contratos, el colono no tiene pastoreo, de manera que ha de pagar por lo que deje con tal objeto, el promedio de la cosecha en lo que labre o en lo vecino si lo suyo se da poco. Tiene que trillar con la máquina del patrón o con la que el patrón señale. Tiene que vender su cosecha al patrón o a quien el patrón indique, no puede vender la cosecha sino después de haber pagado la renta, tiene que pagar él la trilla y la bolsa de la parte que al patrón le corresponde, ha de poner esa renta en la estación o en el galpón que le señale dentro de cierto radio; hay quien obliga a pagarle el tercio de las gallinas o cerdos que el colono cría y hasta el de los huevos que recoge; hay quien exige el depósito de cinco pesos por cuadra en garantía de que el campo está bien limpio y bien

---

<sup>284</sup> *La Vanguardia*, 1/12/1910, p. 1; *La Vanguardia*, 3/12/1910, p. 1; *La Vanguardia*, 4/12/1910, p. 1. Ansaldo, Waldo. “Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos”. En *Ruralia*, n° 2, junio de 1991, pp. 11-12.

<sup>285</sup> García, José María. *Reforma agraria y liberación nacional*. Buenos Aires, CEAL, 1987, pp. 69-70; Grela, Plácido. *Alcorta. Origen y desarrollo del pueblo y de la rebelión agraria de 1912*. Rosario, Litoral Ediciones, 1975, pp. 122-123.

<sup>286</sup> Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. “Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria (1912-1933)”. En *Anuario* n° 11. Escuela de Historia, UNR, 1985, pp. 163-165.

<sup>287</sup> *La Prensa*, 19/5/1912, p. 12; *La Prensa*, 6/6/1912, p. 15; Grela, Plácido. *El grito de Alcorta...* Op. Cit.; Arcondo, Anibal. “El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación”. En *Desarrollo Económico*, N° 79, octubre-diciembre de 1980.

cultivado y lo retiene en su poder años y años sin pagar interés alguno por ellos...”<sup>288</sup> Frente a estas condiciones, el programa que levantaron buena parte de los chacareros giró en torno a las siguientes exigencias: una rebaja general de los arrendamientos, pago de los contratos de aparcería en grano en parva y troje, un plazo mínimo de 4 años y libertad para trillar y asegurar las sementeras.<sup>289</sup> También desde *La Prensa* se enunciaban los reclamos de los agricultores: “arrendamientos libres discutidos entre patrones y colonos sin que su precio pueda exceder del 30% del producto de las chacras o su equivalente en dinero. La trilla será conjunta, y los propietarios pagarán su parte en el costo de la misma y además las bolsas para contener los cereales que les correspondan. Se establece el término de ocho días para que los patrones retiren su participación en el producto de la cosechas. Los dueños de campos dedicados a la agricultura entregarán para pastoreo el 6% proporción que puede disminuirse por acuerdo entre las partes. El término mínimo de la duración de los contratos de arrendamiento será de tres y de cuatro años cuando se trate de tierra vírgenes. Es libre para todos los colonos la cría de lecheras, cerdos y gallinas necesarias para el consumo de la familia. Libertad absoluta para la venta de los granos. La trilla se hará sin otra limitación que la de avisar los colonos con ocho días de anticipación a los propietarios a qué precio y con qué maquinaria trillarán. Le quedará al propietario el derecho de indicar otra máquina siempre que la operación se efectúe con ella al mismo precio y dentro del mismo tiempo”.<sup>290</sup>

Este movimiento se extendió espacialmente y se generaron movilizaciones en el norte de la provincia de Buenos Aires y en Córdoba, donde los contratos de arrendamiento y el accionar de los comercios de campaña tenían las mismas características que en el sur de Santa Fe. En Pergamino se destacó la acción de Antonio Noguera, un gran organizador que impulsó la constitución de *La Unión de Agricultores* que nucleó a más de dos mil chacareros. La protesta en este partido se prolongó durante semanas y concitó una adhesión del 80% de los colonos.<sup>291</sup> Los primeros logros se materializaron en la rebajas de los

---

<sup>288</sup> *La Nación*, 23/7/1912, p. 6.

<sup>289</sup> *La Nación*, 18/7/1912, p. 11; *La Nación*, 19/7/1912, p. 10; *La Nación*, 23/7/1912, pp. 10-11; Ansaldi, Waldo. Op. Cit. No aparecía en primer término el reclamo por la propiedad de la tierra y esto tuvo un fuerte impacto en las investigaciones posteriores. Esta situación llevó a ciertas visiones a circunscribir el conflicto a una disputa por la distribución del ingreso desvinculándolo de las condiciones estructurales en las que desarrollaba la agricultura. El contrapunto principal entre las diversas interpretaciones radica en el tipo de reclamos que tenían los agricultores y en el peso que tenía el reclamo por la tierra. Este aspecto, a su vez, está estrechamente vinculado con la caracterización de clase de esos agricultores: eran arrendatarios capitalistas que sólo exigían embolsar la mayor proporción de las ganancias que generaban las explotaciones agrícolas o principalmente eran campesinos que exigían la propiedad de la tierra. Para la primera posición ver Arcondo, Anibal. Op. Cit. Para el segundo argumento ver Grela, Plácido. Op. Cit.

<sup>290</sup> *La Prensa*, 19/7/1912, p. 13.

<sup>291</sup> *La Prensa*, 23/7/1912, p. 16; *La Prensa*, 24/7/1912, p. 14.

arrendamientos: del 45% de la cosecha se pasó al 33%.<sup>292</sup> Desde ese distrito, el movimiento de protesta se irradió hacia Salto, Bartolomé Mitre, Rojas, Junín, San Nicolás, Colón, San Pedro y Baradero.<sup>293</sup> En estos últimos dos partidos adhirieron cerca de 400 colonos y en Bartolomé Mitre lograron entrevistarse con una fracción de los terratenientes (Martínez de Hoz, Diego Saavedra, Osvaldo Piñero, José María Inchausti, F. Young y E. Morgan) y las casas cerealistas que eran a la vez propietarias y subarrendatarias (Dreyfus, Marconi Hnos.), consiguiendo una rebaja de los arrendamientos de entre 8% y 10%.<sup>294</sup> En el seno de este movimiento jugaron un papel relevante dirigentes socialistas, anarquistas, radicales.<sup>295</sup>

Tal como se puede evidenciar en cada uno de los episodios, la protesta y movilización, que duró aproximadamente tres meses, logró generar mejores condiciones para la renegociación de los contratos.<sup>296</sup> Muchos agricultores realizaron arreglos individuales con los terratenientes o subarrendadores, pero esa solución tuvo corta vigencia ya que los acuerdos establecidos duraban sólo un año.<sup>297</sup> En medio del conflicto en Santa Fe, la propia Cámara Sindical de Defensa Comercial conformada por propietarios y empresarios proponía a los dueños de las tierras que no cobraran más de 30% del grano trillado y embolsado en concepto de arrendamiento, y que permitieran un mínimo de 6% de las hectáreas para pastoreo.<sup>298</sup>

El programa y la participación de otras clases y sectores sociales estuvieron muy asociados a la filiación ideológica de los chacareros en cada uno de los partidos o departamentos. En particular, resulta interesante detenerse en la escasa y dispar presencia obrera en el conflicto. En uno de los actos fundantes, organizados en Firmat el 4 de julio de 1912, participó en calidad de orador un delegado de la F.O.R.A en virtud de la influencia que tenían los anarquistas sobre los trabajadores y algunos agricultores de ese distrito.<sup>299</sup>

---

<sup>292</sup> *La Prensa*, 15/7/1912, p. 14; *La Nación*, 25/7/1912, p. 10; *La Nación*, 29/7/1912, p. 10; Ansaldi, Waldo. Op. Cit., p. 16.

<sup>293</sup> *La Nación*, 8/7/1912, p. 8; Grela, Plácido. Op. Cit., pp. 129-136.

<sup>294</sup> *La Nación*, 10/7/1912, p. 10; *La Nación*, 30/7/1912, p. 11.

<sup>295</sup> Grela, Plácido. Op. Cit., p. 23.

<sup>296</sup> Arcondo señala que "el conflicto coincide pues con el tiempo muerto entre la realización de la cosecha y la preparación de la próxima siembra, período durante el cual era costumbre renovar los contratos de arrendamiento. Este es el momento, también, que coincide con las mayores posibilidades de éxito en los planteos de los agricultores, ya que al negarse a roturar la tierra y a sembrar crean no sólo preocupación e incertidumbre en otros grupos comprometidos en las tareas rurales, sino también, como muchos coinciden en señalar, resienten la actividad económica general". Arcondo, Anibal. Op. Cit., p. 372.

<sup>297</sup> *La Prensa*, 5/7/1912, p. 16. *La Prensa*, 6/7/1912, p. 9.

<sup>298</sup> *La Prensa* 18/7/1912, p. 14.

<sup>299</sup> *La Nación*, 8/7/1912, p. 8. Según Plácido Grela, su presencia no fue rechazada –aseguran muchos agricultores sobrevivientes de aquellas luchas– como dijeron algunos diarios de la época. El orador de la Federación Obrera Regional Argentina fue escuchado con atención por lo agricultores. La palabra del militante anarquista era como un nuevo abecedario, pues hasta entonces los colonos sólo habían escuchado discursos que ponían de manifiesto las ingratitudes de los propietarios. El joven anarquista trataba de orientar

Como expresión del conflicto y frente a la necesidad de coordinar las acciones y protestas, el 1 de Agosto de 1912 se creó la Federación Agraria Argentina.<sup>300</sup> Si bien se definió desde un inicio una política de conciliación frente a los terratenientes, dentro de esta organización se desarrolló una intensa lucha de líneas que expresaba la multiplicidad de sectores y clases que conformaron esta entidad.<sup>301</sup> Esta disputa se cristalizó al poco tiempo en la expulsión de su primer presidente –Antonio Noguera– y en el predominio de posiciones más moderadas, en línea con el predominio de los chacareros más acomodados.<sup>302</sup> Poco a poco fueron desalojadas del Comité Central las figuras principales del movimiento huelguístico de 1912, pasando a ocupar los puestos claves de la Federación colonos dueños de pequeñas y medianas extensiones de campos, mientras que los arrendatarios comenzaban a desdibujarse de las filas dirigentes, distanciándose de esta manera de los orígenes de la huelga agraria iniciada en Alcorta.<sup>303</sup> Sin embargo, la presión de los sectores que reclamaban la tierra como principal eje de su programa lograron algunos avances tenues en el Congreso Extraordinario de 1914, lo que demostraba la heterogeneidad de la estructura social agraria. En dicha instancia se aprobó, como parte de las resoluciones, “estudiar todos los medios posibles para conseguir la intervención de los Gobiernos sea Federal como provincial, para que con leyes especiales obliguen o faciliten la división de la tierra en pequeños lotes, para que el colono pueda adquirirlos a largos plazos en propiedad”. Si bien se abordaba el problema de la tierra, el tono era conciliador y no se exigía la expropiación ni la reforma agraria, sólo “estudiar”.<sup>304</sup>

A través del análisis de estos conflictos es posible comprobar la vigencia de muchos de los rasgos que, tal como los hemos ido exponiendo, caracterizaban las condiciones concretas bajo las que desarrollaban la producción y sus vidas un porcentaje mayoritario de los chacareros—especialmente en el norte bonaerense—, los cuales en

---

a las masas campesinas. Señaló que la Federación Obrera Regional Argentina no sólo seguía de cerca la marcha del movimiento agrario, sino que había dado instrucciones a sus afiliados y militantes para que prestaran todo el concurso necesario. Después analizó la situación difícil de los campesinos y sostuvo que la propiedad colectiva de la tierra era la única manera efectiva de resolver el problema de los agricultores argentinos. Dijo que el latifundio era uno de los males mayores que soportaba el país y que, por lo tanto, trababa su progreso hacia un futuro mejor. Grela, Plácido. Op. Cit., pp. 193-194.

<sup>300</sup> Girbal de Blacha. Noemí. *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*. Buenos Aires, CEAL, 1988, pp. 36-40.

<sup>301</sup> En el primer documento de la Federación Agraria Argentina se planteaba que “no existe ni existirá espíritu de odio y de hostilidad contra terratenientes e intermediarios”. Si bien esta proclama estuvo firmada por el presidente (Antonio Noguera), el secretario de la entidad (Alejandro Segura) y el asesor letrado (Francisco Netri), el biógrafo de éste último plantea que estas posiciones eran impulsadas fundamentalmente por Netri. Diecidue, Antonio. *Netri. Líder y mártir de una gran causa*. Rosario, Federación Agraria Argentina, 1969, pp. 53-54.

<sup>302</sup> Diecidue, Antonio. Op. Cit., pp. 58-59.

<sup>303</sup> Grela, Plácido. Alcorta. *Origen y desarrollo...* Op. Cit., p. 157.

<sup>304</sup> *La Tierra*, 30/1/1914, p. 1.

coyunturas particularmente adversas como las de inicios de la década de 1910 debieron lanzarse a la lucha por mejorar en alguna medida su situación económica.

En este contexto, la conflictividad también permite advertir la consolidación del perfil socioprodutivo de los diversos estratos de agricultores (según la forma de tenencia de la tierra, la superficie que explotaban, el acceso a la maquinaria, etc.), lo cual se reflejó en los diferentes énfasis y contenidos de los reclamos realizados por cada fracción en consonancia con las preocupaciones y necesidades específicas que los aquejaban.

Por otro lado, cabe resaltar que las protestas manifiestas y masivas se extendieron con menor intensidad en el sur bonaerense. Allí aunque se conformó la Liga Agraria de Bahía Blanca, las luchas no adquirieron la magnitud que tuvieron en el norte de la provincia.<sup>305</sup> Esto no implica la ausencia en este espacio de “formas cotidianas de resistencia”, tal como afirma Palacio.<sup>306</sup> Las mismas fueron protagonizadas por chacareros y por peones agrícolas, que de manera individual o en pequeños grupos llevaban adelante – en el plano de la cotidianeidad- sabotajes, robo de animales, deserciones y hasta demandas judiciales en los Juzgados de Paz.<sup>307</sup> Sin embargo, el nivel de conflictividad, el número de sujetos involucrados y los programas que se enarbolan resultan indicadores privilegiados del grado de tensamiento de las contradicciones que emergen de una estructura económico-social dinámica donde los sectores subalternos expresan sus protestas en forma heterogénea y no siempre perceptible. Por ese motivo, resulta preciso distinguir entre las resistencias cotidianas e individuales que llevan adelante diversos actores frente a la opresión y los grandes conflictos agrarios del período.

Si bien en el sur una porción de los agricultores de base familiar producía bajo condiciones similares a los de Pergamino y Bartolomé Mitre, no se evidencia -en ninguno de estos años- una pérdida abrupta de la cosecha (aunque disminuyó la producción de la campaña 1910/11 y particularmente en 1913/14); y tampoco se generó durante el período una marcada variación de los precios (como sucedió con el maíz en 1912). Por otra parte, una porción de los chacareros de la zona solía combinar la producción de granos con la ganadería (lo que permitía diversificar los riesgos) en una proporción mayor a lo que sucedía en la región del maíz. Finalmente es preciso advertir que en la región del trigo existía una menor proporción de agricultores, que estos se encontraban más distanciados

---

<sup>305</sup> Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. Op. Cit., p. 163.

<sup>306</sup> En torno a la polémica sobre las características de la conflictividad en el agro pampeano y las formas en que se manifiestan dichos conflictos ver Palacio, Juan Manuel. “¿Revolución en las pampas?”. En *Desarrollo Económico*, Nro. 140, 1996.; Sartelli, Eduardo. “¿Revolución en la historiografía pampeana?”. *Desarrollo Económico*. Nro. 146, julio-septiembre 1997; Palacio, Juan Manuel. “Sobre chacareros y conflictos pampeanos Réplica a la respuesta de Eduardo Sartelli”. En *Desarrollo Económico*, N°. 146, julio-septiembre 1997.

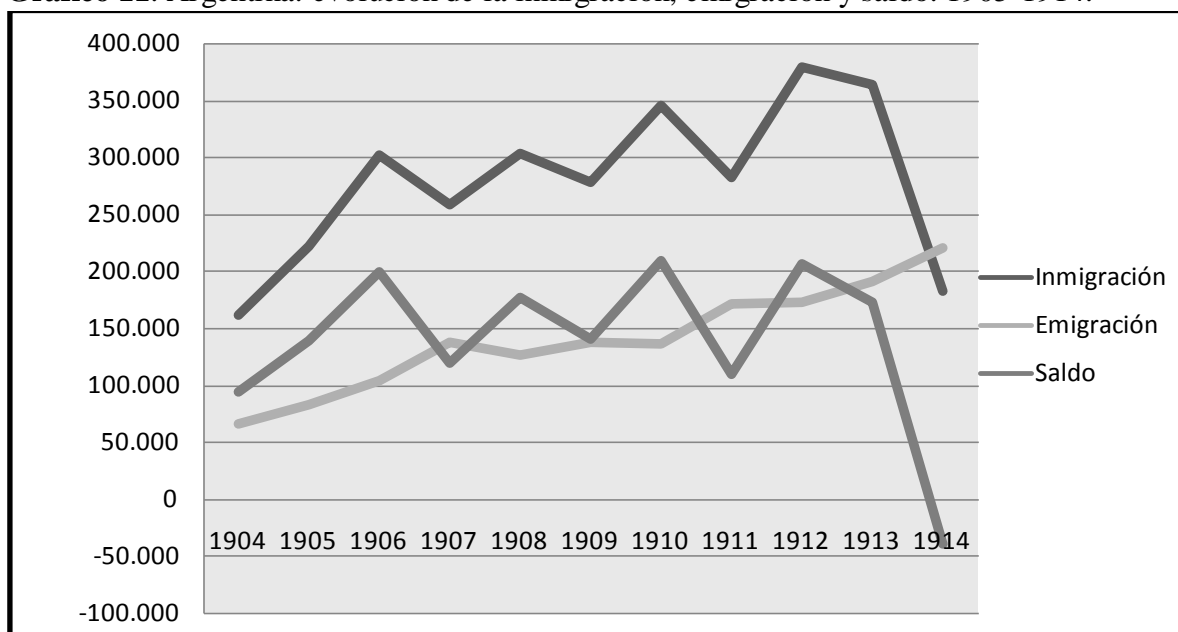
<sup>307</sup> Ver *La Vanguardia*, 13/02/1904; *La Vanguardia*, 24/10/1903.

(por las mayores dimensiones de las chacras y de los propios distritos que componían la zona), todo lo cual conspiraba contra la mejor comunicación y organización que se requería para llevar adelante una acción colectiva de protesta.

## 6. La inmigración y los cambios en la población rural

El crecimiento de la superficie cultivada, la producción y las exportaciones que se evidenció entre mediados de la década de 1900 y los inicios de la Primera Guerra Mundial contribuyó a incentivar la demanda de brazos y estimular la inmigración extranjera, tal como se puede observar en el gráfico 11.<sup>308</sup> Este incremento fue cada vez más pronunciado: si en el primer trimestre de 1905 habían ingresado aproximadamente 26.000 personas al país, al año siguiente sólo en el mes de enero llegó una proporción similar de inmigrantes.<sup>309</sup>

**Gráfico 11.** Argentina: evolución de la inmigración, emigración y saldo. 1905-1914.



Fuente: elaboración propia en base a Vázquez Presedo, Vicente. *Estadísticas históricas argentina. Primera parte 1875-1914*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1971, pp. 15-16.

En esta nueva etapa de la expansión agrícola el número de personas que ingresaban anualmente al país casi se había triplicado con respecto al período anterior (1895-1903), así como también se incrementó el porcentaje de inmigrantes que decidían radicarse en él, que pasó del 54% al 62%.<sup>310</sup> La mayoría de los recién arribados habían emigrado debido al

<sup>308</sup> Al respecto Alejandro Bunge afirmaba que “la inmigración golondrina adquiere importancia desde 1907”. *La desocupación obrera en la República Argentina*. Buenos Aires, 1915, p. 46.

<sup>309</sup> *La Nación*, 21/11/1905, p. 7; *La Vanguardia*, 11/1/1905, p. 1.

<sup>310</sup> Según Fernando Devoto los retornos de los italianos en el período 1901-1913 alcanzaron el 49% de los arribos lo que representa un porcentaje más elevado que el de la década anterior (si se excluye el año 1891). Al mismo tiempo, es esos años también “aumentó el índice de masculinidad con relación a los períodos precedentes y disminuyó el porcentaje de menores de 12 años. Es decir que la tendencia esbozada en la

empeoramiento de las condiciones de vida entre la población rural de la zona meridional de Italia y de las regiones septentrionales de España.<sup>311</sup> Sin embargo, las escasas posibilidades de acceder a una parcela en la región pampeana fueron imprimiendo ciertos cambios en los flujos migratorios. Entre los italianos, que ya habían experimentado las dificultades que aquí existían para acceder a la propiedad de la tierra se evidenció una masculinización del flujo y un crecimiento de las tasas y el número absoluto de personas que retornaban (los llamados trabajadores golondrinas), mientras que los españoles arribaban mayoritariamente con el objetivo de quedarse y se transformaron en el principal contingente inmigratorio durante estos años (radicándose en promedio el 62% de los inmigrantes de esa nacionalidad).<sup>312</sup> Éstos provenían de zonas más pobres de la península Ibérica y estaban dispuestos, al igual que la mayor parte de los recién llegados, a soportar las duras y precarias condiciones de trabajo existentes en los campos bonaerenses con la esperanza de alcanzar un mejor pasar que en Europa.<sup>313</sup>

Entre 1906 y 1910 ingresaron al país más de 1.000.000 de italianos y españoles y esta fue una tendencia que se mantuvo hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial.<sup>314</sup> Al respecto, *La Nación* informaba que en 1912 habían arribado aproximadamente 140.000 españoles y 60.000 italianos de los cuales la mayoría habría declarado desempeñarse como jornalero (100.000) mientras que 47.900 se inscribieron como agricultores.<sup>315</sup> Este incremento de la inmigración tuvo su impacto en la población rural de las regiones del trigo y el maíz puesto que el número de habitantes aumentó, entre 1895 y 1914, de 23.087 a 48.702 (111%) y de 36.984 a 79.278 (113%) respectivamente. En la unidad de análisis sur el dato más destacado fue el crecimiento significativo de la ciudad de Bahía Blanca, que se transformó en el centro político, económico, social y cultural de la zona, por donde se exportaba el mayor volumen de trigo de todo el país. Por ese motivo para 1914 en dicha zona de la provincia se registraba un porcentaje más elevado de población urbana (67%)

---

década del 90 se acentuaba en el nuevo siglo. La inmigración italiana era cada mes más de hombres adultos con tasas de retorno también más elevadas. Lo mismo ocurría con los grupos ocupacionales: cada vez más personas que declaraban ser jornaleros y artesanos, y cada vez menos que indicaban ser campesinos”. Esto estaba vinculado, a su vez, con el aumento del componente meridional en el conjunto de italianos que arribaban. Ver Devoto, Fernando. *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2006, p. 239.

<sup>311</sup> Devoto, Fernando. Op. Cit., pp. 272-273; Cacopardo, María Cristina y Moreno, José Luis. “La emigración italiana meridional a la Argentina: calabreses y sicilianos (1880-1930)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 3, 1er. Semestre de 1991, pp. 32-36.

<sup>312</sup> *La Nación*, 17/11/1907, p. 10.

<sup>313</sup> Robledo, Ricardo “Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar 1880-1920”. En Garrabou, Ramón (editor). *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 1988, pp. 212-244.

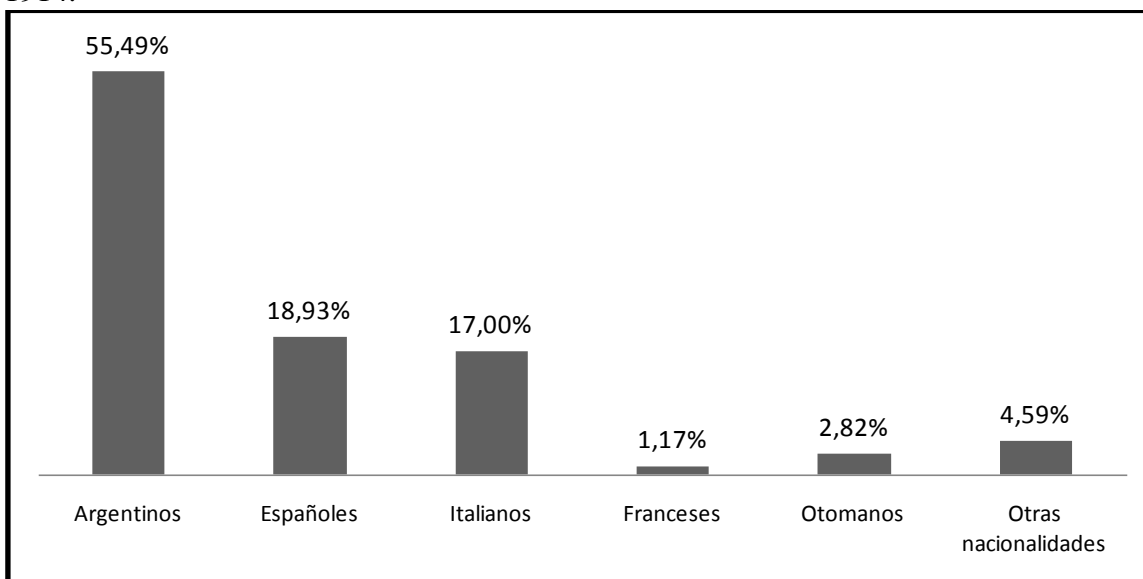
<sup>314</sup> Ver *Resumen estadístico del movimiento migratorio en la República Argentina, años 1857-1924*. Buenos Aires, Dirección General de Inmigración, 1925.

<sup>315</sup> *La Nación*, 1/1/1913, p. 15



que rural (33%) mientras que, por el contrario, en el norte bonaerense la población radicada en las zonas rurales todavía representaba el 60% del total.

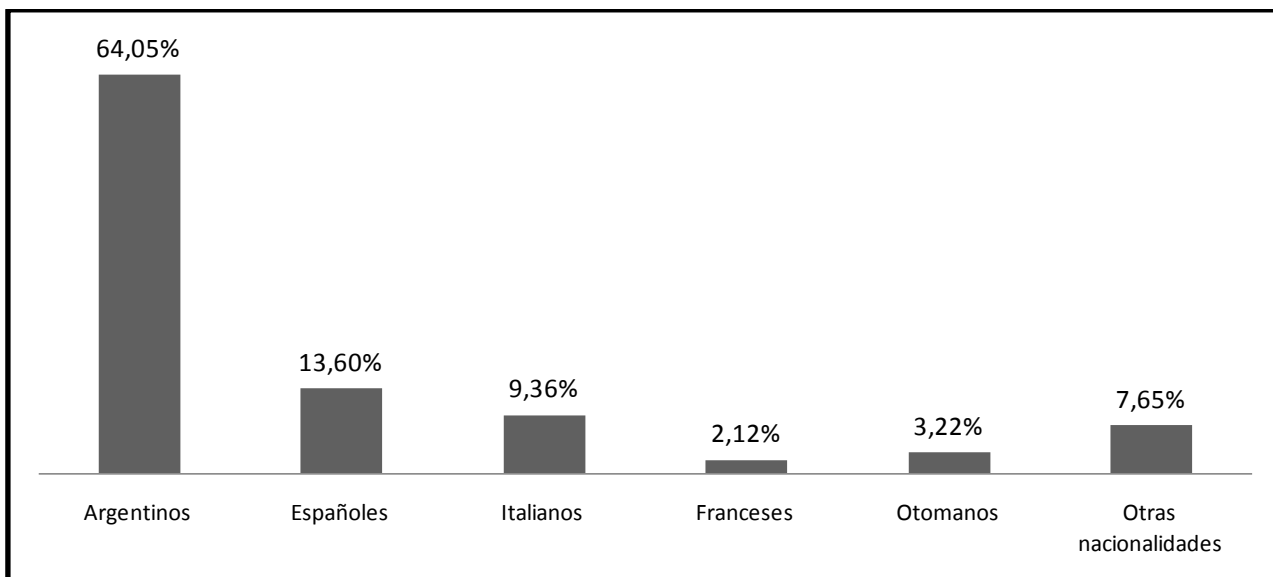
**Gráfico 12.** Unidad norte: composición de la población rural según nacionalidades (en %). 1914.



Fuente: elaboración propia en base a Tercer Censo Nacional, 1914, tomo II.

Entre la población rural de ambas unidades predominaban los habitantes nacidos en el país: en el norte de la provincia representaban el 50% mientras que en el sur, alcanzaban el 64%. Como en el Segundo Censo Nacional de 1895 no se publicaron los datos de la población rural según su nacionalidad, sólo podemos establecer comparaciones con la composición de la población de Pergamino y Tres Arroyos. En ese sentido, se puede advertir que mientras en la zona del trigo la proporción de argentinos se mantiene prácticamente igual, en la región maicera se había reducido del 70% en 1895 al 50% en 1914. La cantidad de extranjeros que se trasladaban hacia las zonas rurales creció durante toda esta década y se evidenció particularmente en que los españoles, que representaban sólo el 5% en la población rural de Pergamino en 1895, pasaron al 18% en 1914 en toda la zona norte de la provincia. En el sur bonaerense, por el contrario, las proporciones de habitantes rurales según nacionalidades se mantuvieron relativamente estables entre el Segundo y el Tercer Censo de Población, aunque disminuyó el porcentaje de franceses y se incrementó el de rusos y otras nacionalidades.

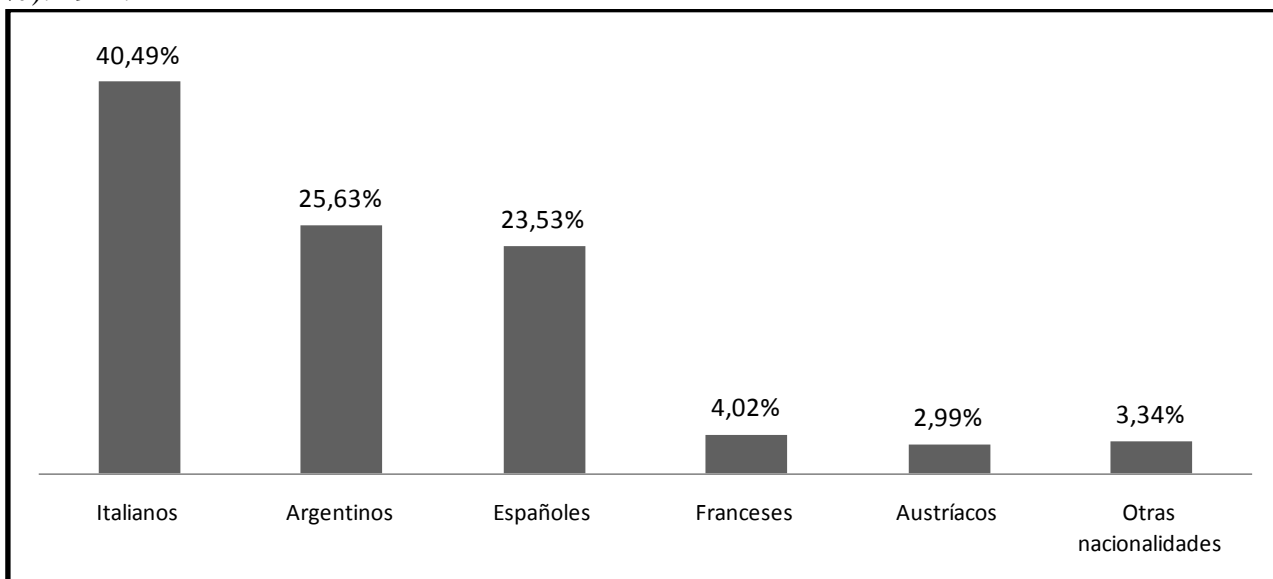
**Gráfico 13.** Unidad sur: composición de la población rural según nacionalidades (en %). 1914.



Fuente: elaboración propia en base a Tercer Censo Nacional, 1914, tomo II.

Al igual que para fines del siglo XIX, el predominio de la población argentina en las zonas rurales no se reflejaba en la nacionalidad de los titulares de las explotaciones agrícolas. En el norte, si bien la mayoría provenían de Italia, su porcentaje fue disminuyendo (del 53,5 % al 40,5 %) al tiempo que se incrementaba el número de españoles que pasaron de representar el 7% en 1895 al 23,5% en 1914.

**Gráfico 14.** Unidad norte: nacionalidad de los titulares de las explotaciones agrícolas (en %). 1914.



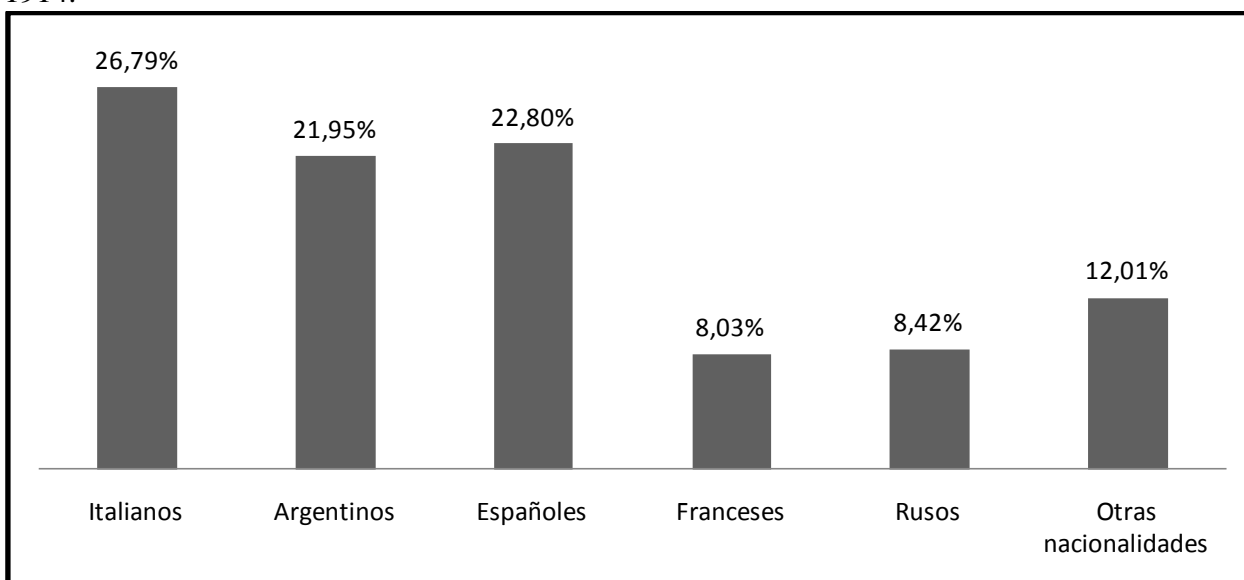
Fuente: elaboración propia en base a Tercer Censo Nacional, 1914, Tomo V.

En la región del trigo, la composición nacional de los titulares de las explotaciones agrícolas era más heterogénea y esta situación estuvo asociada, entre otros factores, a la creación de diversas colonias con inmigrantes procedentes de diferentes países. Así la

Colonizadora Ströeder impulsó la formación de la colonia Villa Iris (Puán, 1901) con familias valdenses, y la de Cabildo (1906) con familias italianas, mientras que la Jewish Colonization Association fundó la Colonia Barón Hirsch con agricultores judíos procedentes de Rusia.<sup>316</sup>

En esta zona, el retroceso proporcional de los italianos era más pronunciado (del 54% en 1895 al 26,7% en 1914) mientras que tuvieron un crecimiento notable las explotaciones a cargo de españoles y argentinos que pasaron del 11% al 22,8% y del 7,9% al 21,9% respectivamente. Entre los españoles, el cambio estaba vinculado al masivo ingreso que se registró durante este período, mientras que para los argentinos el incremento estuvo asociado al desplazamiento de población desde otras regiones que se dirigieron hacia una zona de reciente ocupación que parecía presentar mejores perspectivas para progresar económicamente al tiempo que crecía el cultivo de la tierra en detrimento de la explotación de la ganadería ovina.

**Gráfico 15.** Unidad sur: nacionalidad de los titulares de las explotaciones agrícolas (en %). 1914.



Fuente: elaboración propia en base a *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo V.

## 7. La evolución del mercado de fuerza de trabajo rural

El referido incremento de la inmigración produjo cambios en la composición de la fuerza de trabajo asalariada rural donde –a diferencia de los sucedido en el período anterior

<sup>316</sup> Sobre el tema ver Winberg, Félix. “El poblamiento regional”. En Winberg, Félix (dir.). *Historia del sudoeste bonaerense*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1988, p. 94; Rey, María Ebelia. “Notas acerca de la colonización en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires (1880-1900)”. En *Segundo Congreso de Historia de la Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1974, tomo I.

(19895-1904)- los jornaleros agrícolas extranjeros superaron proporcionalmente a los nacionales. Al mismo tiempo, se fueron sentando definitivamente las bases para la consolidación de un mercado regional de mano de obra que, hacia mediados de la década de 1910, fue disminuyendo su dependencia de la afluencia permanente de europeos que se desplazaban hacia estas costas para atender las labores estacionales requeridas por una estructura económica que giraba alrededor de la producción agropecuaria para la exportación.<sup>317</sup>

Este fenómeno ya se vislumbraba en 1905 cuando el ingreso de 221.600 personas superó en un 38% al del año anterior. Frente a esta situación, en debate con algunos discursos de inspiración patronal, desde *La Vanguardia* se planteaba que “siempre se viene pregonando con un inconfesado móvil, que faltan brazos y que las cosecha esperan millares de trabajadores con trabajo seguro y buenos jornales. Esta propaganda que debe ser hecha al objeto de producir una plétora de brazos que convengan a los agricultores para obtener hombres a más bajos salarios, tiene por consecuencia el éxodo de millares de obreros que con un mísero ajuar al hombro tripulan los trenes en busca de las ocupaciones ventajosas que la prensa burguesa dice se encuentran en todas las regiones agrícolas de la república en esta época del año”.<sup>318</sup> Al respecto se indicaba que en las zonas agrícolas más importantes del sur de Buenos Aires se podían encontrar miles de trabajadores sin ocupación, que caminaban decenas de kilómetros sin suerte alguna. Inclusive, en algunos distritos como Coronel Suárez, los desocupados llegaban al número de mil y se reunían desahuciados en las estaciones de ferrocarril.

En la campaña agrícola 1905/06, la expansión del área sembrada en Buenos Aires con trigo, maíz, lino y avena generaba en algunos sectores halagüeñas perspectivas: “reina

<sup>317</sup> En relación a la evolución de la población masculina económicamente activa en Capital Federal y provincia de Buenos Aires, el censo de 1914 permite advertir que los extranjeros registrados como “jornaleros”, “peones” y habitantes “sin profesión” precisaban superaban en ambos distritos a los oriundos del país.

**Cuadro 53.** Población Económicamente Activa, jornaleros, peones y personas sin profesión en Capital Federal y provincia de Buenos Aires según nacionalidad. 1914.

1914	Capital Federal			Provincia Buenos Aires		
	Argentinos	Extranjeros	Total	Argentinos	Extranjeros	Total
PEA masculina	197.990	428.871	626.861	338.896	424.903	763.799
Jornaleros	6.339	50.128	56.467	102.764	140.957	243.721
Peones	943	23.476	24.419	6.088	15.415	21.503
Sin Profesión	7.047	21.970	29.017	48.629	44.824	93.453
Total parcial	14.380	95.574	109.954	163.324	203.924	367.248

Fuente: elaboración propia en base a *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, 1916, tomo III.

<sup>318</sup> “La carencia de brazos en la cosecha. Lo que hay de cierto”. *La Vanguardia*, 7/1/1905, p. 1. Sobre esta misma problemática ver también “La falta de brazos. Los agitadores en campaña”. *La Vanguardia*, 22/4/1905, p. 2.

una abstracción estimuladora y simpática en el mundo de los trigales; una intensa emoción absorbe todas las preocupaciones para concentrarlas en la conquista del fruto a los afanes del año y en esta hermosa tarea van cayendo los trigales al golpe de la cuchilla, las espigas se desgranaban y el agricultor contempla con sana alegría el espectáculo que le ofrece el final de la jornada. La siega y la trilla ya están en pleno proceso elaborador de la riqueza agrícola de la zona”.<sup>319</sup> Quienes resaltaban las bondades de la estructura económico-social agroexportadora veían con optimismo los tiempos que corrían aunque al aproximarse el verano, frente al incremento de la demanda de brazos para las cosechas, sus quejas y reclamos sobre la falta de mano de obra resultaban reiteradas a pesar de que el incesante ingreso de inmigrantes generaba una oferta de jornaleros suficiente para garantizar la recolección de los cultivos. Por lo tanto, no se trataba de una problemática real sino de una estrategia que apuntaba a garantizar la provisión de cosecheros al menor costo posible.<sup>320</sup>

Durante 1906 los ingresos de inmigrantes se incrementaron con respecto al año anterior, pero en 1907 descendieron, producto, entre otros factores, de la información que se difundía en algunos países europeos acerca de las duras condiciones de vida y trabajo a las que estaba expuesto el trabajador en Argentina.<sup>321</sup> Esto generó alarma entre los grandes propietarios y el gobierno ante la posibilidad de que se viera afectada la cosecha, por ese motivo se propuso –entre otras soluciones- la movilización de poblaciones desocupadas de otras regiones hacia las provincias cerealeras.<sup>322</sup> Para ello en algunos casos se planteó la necesidad de rebajar el costo de los pasajes de ferrocarril,<sup>323</sup> puesto que eso favorecería la atracción de los jornaleros de Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy para levantar las cosechas en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Se especulaba con que, si a los obreros del interior se les facilitaba el transporte, “acudirían en el momento y en el número necesario a los puntos en que sus servicios fuesen reclamados. Su concurso mantendría la relación entre oferta y la demanda y restablecería el precio normal de los jornales que hoy sufren alzas y diferencias muy sensibles para el producto por la dificultad de obtener brazos en oportunidad”.<sup>324</sup> Si bien no existía un “óptimo funcionamiento del mercado de fuerza de trabajo” como llegó a

---

<sup>319</sup> *La Nueva Provincia*, 6/1/1906.

<sup>320</sup> *La Nación*, 21/11/1905, p. 6; *La Nación*, 3/12/1905, p. 5; Esta situación era denunciada por *La Vanguardia*, 24/9/1905, p. 1; *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, mayo-junio de 1905, p. 123.

<sup>321</sup> *La Nación*, 10/11/1906, p. 9; *La Nación*, 8/12/1907, p. 8. La disminución en los arribos se fue revirtiendo en los dos últimos meses del año pero no llegó a compensar la caída que se había producido en el resto del año. Ver *La Nación*, 7/11/1907, p. 9.

<sup>322</sup> *La Nación*, 26/11/1907, p. 8.

<sup>323</sup> *La Nación*, 26/11/1907, p. 8.

<sup>324</sup> *La Nación*, 15/11/1907, p. 8.

afirmar Cortés Conde,<sup>325</sup> los trabajadores de otras regiones del país fueron incrementando su peso relativo dentro del conjunto de los asalariados destinados a estas labores, en consonancia con los vaivenes que fue sufriendo la afluencia de inmigrantes europeos y, posteriormente, con la virtual suspensión de ingresos producto de la Primera Guerra Mundial.<sup>326</sup>

Hacia 1908 el volumen de extranjeros arribados a la Argentina volvió a incrementarse, marcando el punto más alto de las últimas décadas. De este modo, siguió creciendo la población de los distritos bonaerenses, la cual se radicaba mayoritariamente en los núcleos urbanos y en menor proporción en los pueblos rurales.<sup>327</sup> Según el Censo de 1908, en la unidad de análisis norte se hallaban ocupados en las actividades agrícolas cerca de 45.000 trabajadores, de los cuales 15.465 revestían carácter de permanentes y 29.515 eran contratados para la cosecha; mientras que en el sur bonaerense la proporción era relativamente similar, ya que 11.701 eran estables y 25.356 transitorios. Si bien en el censo no se especifica el carácter de los trabajadores permanentes (¿eran asalariados o mano de obra familiar?), resulta significativo el dato acerca del volumen de fuerza de trabajo que se requería para las cosechas. A su vez, correlacionando la superficie cultivada con trigo, maíz, lino, cebada y avena en cada una de las unidades de análisis, resulta que -en promedio-, en los partidos del norte cada jornalero atendía una menor proporción de hectáreas que en el sur, situación que se corresponde con el tipo de cultivos y los procesos de producción que predominaban en cada región.

---

<sup>325</sup> Cortés Conde, Roberto. Op. Cit., pp. 191-193.

<sup>326</sup> Sobre la conformación del mercado de trabajo pampeano ver: Adrián Ascolani. "Hacia la formación de un mercado de trabajo rural "nacional". Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930). En *Revista Res Gesta*, n° 36, 1998.

<sup>327</sup> En el caso de Pergamino, por ejemplo, la población del partido había ascendido de 23.945 habitantes en 1895 a unos 35.374 en 1907. La gran mayoría (14.150) tenían residencia urbana ya que habitaban en la capital del partido y el resto se distribuía en menores proporciones en los pueblos rurales que se habían constituido al calor de la construcción de las estaciones de ferrocarril: 600 habitantes en Acevedo, 200 en de la Peña, Guerrico y 100 en El Socorro. Entre los núcleos menores se encontraban Viñas, María Ocampo, Arroyo del Medio, Basualdo y Alfonso que rondaban los 50 habitantes. En Puán, se computaban 5.962 habitantes de los cuales 1.371 se encontraban en el pueblo del partido y luego existían centros urbanos menores como Villa Iris y Colonia San Andrés que tenían 160 habitantes, Colonia Santa Rosa 100 personas o Estación Erize con 90. Salas, Carlos. *Apuntes sobre la distribución de la población de la provincia de Buenos Aires*. La Plata, Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, 1907.

**Cuadro 54.** Unidad de análisis norte y sur: personal permanente y transitorio ocupado en las explotaciones agrícolas. 1908.

Unidades de análisis	Personal ocupado durante todo el año				Personal ocupado durante la cosecha				Totales
	Hombres	Mujeres	Niños	Totales	Hombres	Mujeres	Niños	Totales	
Norte	7830	3510	4125	15465	27463	1114	938	29515	44980
Sur	7496	1928	2277	11701	23824	814	1078	25356	37057

Fuente: elaboración propia en base al *Censo Agropecuario*, 1908.

Como vimos en el capítulo anterior, entre los jornaleros persistían serias dificultades para conseguir ocupación una vez finalizadas las cosechas. Un porcentaje de esos trabajadores regresaba a las ciudades cabeceras de los partidos, otro a las grandes urbes y un tercer sector buscaba alternar las faenas agrícolas con tareas transitorias en las estancias ganaderas. Según el censo de 1908, el personal ocupado en la esquila rondaba las 6.000 personas en el norte y 11.500 en el sur, mientras que en la marcación se requerían 650 personas y 750 respectivamente. Sin embargo, esta posibilidad de combinar las labores temporarias según su estacionalidad se fue dificultando con el paso de los años. En el sur de la provincia, todavía durante las primeras décadas del siglo XX tenía peso la esquila, que arrancaba a inicios del mes de septiembre; en cambio en el norte, el retroceso de la ganadería ovina frente al avance de la superficie sembrada demandó cada vez menos esquiladores tal como se puede observar en el cuadro 45.<sup>328</sup>

Esta situación, sumada al incremento de la inmigración y a las inclemencias climáticas, generaba una creciente desocupación, que tenía su pico estacional más alto en los meses de invierno.<sup>329</sup> Al respecto, un periódico de Pergamino ofrecía una descripción de las penurias de los asalariados en los períodos del año en que el trabajo rural escaseaba: “todos los trabajadores saben por lo general que la estación del invierno es una estación sin movimiento ninguno para los trabajadores. Y particularmente en la República Argentina es donde más se nota la desocupación, debido a que este país no es fabril, ni industrial; es un país puramente agrícola y el año que la agricultura llega a faltar viene en general para todos una crisis espantosa, difícil de solucionar. Una de las estaciones desesperadas debido a la sequía, es en la que vamos a entrar. Sin haber llegado al invierno se ve la desocupación

<sup>328</sup> *La Semana Comercial*, 9/9/1911, Nº 5, p. 1.

<sup>329</sup> Sobre la intervención estatal en la regulación de la fuerza de trabajo asalariada rural ver Ascolani, Adrián. “Estado y mercado de trabajo rural pampeano (1890-1930)”. En *Anuario de la Escuela de Historia* Nº 17, Rosario, 1997.

forzosa por todos lados: las alcantarillas de los ferrocarriles y los aleros de los galpones están ocupados por los hombres del trabajo, muertos de hambre y llenos de necesidades”.<sup>330</sup>

Al mismo tiempo comenzaron a sucederse situaciones de conflictividad social, particularmente en la ciudad de Buenos Aires, dado que una vez finalizada la cosecha una significativa proporción de los obreros retornaban a la capital, “que siendo el gran mercado proveedor de mano de obra se convertía luego en el gran centro de desocupación”.<sup>331</sup> Frente a esta realidad, el Estado tomó una serie de medidas para controlar la situación. Por un lado, dictó un decreto en 1907 creando el Departamento Nacional de Trabajo con el objetivo de investigar la situación de los asalariados en el país y proponer medidas para intentar neutralizar el conflicto social.<sup>332</sup> Esta medida estuvo acompañada por la vigencia del sistema para distribuir jornaleros implementado por el Estado en el período anterior, mediante el cual la Dirección de Inmigración y la Oficina Nacional de Trabajo tuvieron mayor incidencia que en los inicios de la expansión agrícolas bonaerense (1895-1904), aunque estuvieron lejos de lograr la regulación del mercado de fuerza de trabajo asalariado rural. De todos modos se registraron algunos avances en la organización del traslado de los recién arribados hacia distintos puntos del país, y en particular hacia los diversos partidos de la provincia de Buenos Aires, fundamentalmente entre los meses de octubre y diciembre cuando amplios contingentes de asalariados buscaban ocupación en la cosecha triguera y luego maicera, tal como se puede observar en el cuadro 55.<sup>333</sup>

---

<sup>330</sup> *La Palanca*. Órgano del Centro Socialista de Pergamino, 2/6/1907.

<sup>331</sup> Panettieri, José. *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*. Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 14.

<sup>332</sup> Para 1906 se produjo en el partido de Rojas un conflicto protagonizado por los estibadores y carreros. Ver *La Palanca*, Pergamino, 18/2/1906, p. 1; Panettieri, José. *Las primeras leyes obreras*. Buenos Aires, CEAL, 1984, pp. 89-90.

<sup>333</sup> Sobre esta temática ver Ospital, María Silvia. “Aspectos de la oferta de mano de obra en la campaña bonaerense. Aporte migratorio (1900-1914). En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 5, 1987.



**Cuadro 55.** Buenos Aires: número de inmigrantes internados por Dirección General de Inmigración, 1904-1910

Período	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910
Enero	1337	1965	5826	4375	3859	2830	2789
Febrero	794	1080	2439	2169	2512	1701	1736
Marzo	754	1375	2633	3025	1846	1683	1986
Abril	779	1150	2315	2331	1781	1405	1522
Mayo	637	1356	2264	1306	1486	1332	1227
Junio	683	1022	2092	1198	1501	1186	1249
Julio	491	1117	1216	869	1055	1375	781
Agosto	536	1055	1441	914	1125	819	1269
Septiembre	1005	1609	2370	1341	2742	1653	1446
Octubre	2877	4475	6917	3700	6649	2739	3445
Noviembre	6921	11405	12591	7444	12629	6741	11536
Diciembre	6340	10726	13085	9827	11980	8225	10943

Fuente: *Boletín Mensual de la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires*, mayo de 1911, p. 1.

Durante estos años el número de inmigrantes internados por el Estado se duplicó y llegó casi a triplicarse con respecto a lo que sucedía en el período anterior (1895-1903/04). Al mismo tiempo, se mantuvo una marcada diferencia entre las zonas maicera y triguera, que se explica en parte por el desarrollo particular de los cultivos, los requerimientos de mano de obra, el volumen de población que residía de modo permanente en cada partido y la relevancia que fue adquiriendo la ciudad de Bahía Blanca como centro exportador y núcleo urbano más relevante para la zona circundante.

El Censo Agropecuario de 1908 indicaba que la superficie sembrada con trigo, maíz y lino en la unidad norte se había incrementado un 152% con respecto a 1895, y en el sur bonaerense un 1645%; mientras que el número de internados por el Estado había crecido un 1189% y 2316% respectivamente. Si bien no en todos los casos se trataba de jornaleros, puede advertirse que este significativo crecimiento –superior inclusive al incremento del área cultivada en cada una de las unidades- señala el predominio que pasaron a tener los obreros extranjeros entre los asalariados agrícolas transitorios.

**Cuadro 56.** Evolución del número de inmigrantes internados anualmente por el Estado en las unidades trigueras y maiceras de la provincia de Buenos Aires, 1904-1909

Unidades de análisis	1904	1907	1908	1909
<b>Norte</b>	1654	2543	2978	2398
<b>Sur</b>	4112	9865	9399	7124

Fuentes: elaboración propia en base a *Memorias del Departamento General de Inmigración*, 1905, 1908, 1909, 1910.

La creciente demanda de obreros, las propias limitaciones gubernamentales y el ritmo vertiginoso de la expansión agrícola desbordaron este sistema de distribución estatal.<sup>334</sup> Esta situación se evidenció no sólo en la proliferación de agencias privadas de colocación, sino en las propias preocupaciones de los funcionarios públicos que, para inicios de la década de 1910, planteaban la necesidad de crear agencias oficiales que pudieran controlar y ordenar efectivamente la oferta y demanda de trabajo, con el objetivo de evitar (o por lo menos suavizar) la problemática social derivada del “paro forzoso” que se generaba reiteradamente hacia el mes de junio.<sup>335</sup>

Según investigaciones de la época, “funcionaban exactamente 53 agencias particulares en la Ciudad de Buenos Aires que dan colocación a más de 50.000 personas, cobrando comisiones que en épocas de escasez de trabajo se hacen exorbitantes”.<sup>336</sup> De este modo, a costa de la expoliación e indefensión de los obreros, se lograba el objetivo de levantar las cosechas y garantizar la exportación de los granos. En algunas publicaciones oficiales se filtraban esporádicamente denuncias contra el accionar de aquellas agencias: “...si la intervención de estos intermediarios es mala en la capital, en cuanto se refiere a la cosecha es funestísima. Los diarios suelen a veces anunciar que en tales y cuales lugares van a faltar brazos para la cosecha que será magnífica [...] Resulta entonces que los trabajadores enviados por los intermediarios se acumulan innecesariamente, lo cual permite al patrón conseguir trabajadores por salarios bajos”.<sup>337</sup> Incluso existieron situaciones extremas donde empresas que operaban sobre contingentes poblacionales del interior y de países limítrofes, ponían en práctica mecanismos que tendían a limitar seriamente la libertad y posibilidades de opción de los trabajadores contratados. Frente a la posible escasez de brazos, ellas ofrecían peones para las cosechas “dóciles, obedientes y laboriosos”, que eran enviados al mando de un capataz que los vigilaba y los obligaba a cumplir con lo estipulado en la cédula que supuestamente habían firmado por la cual se comprometían a trabajar el tiempo que duraran las faenas. La agencia exigía como condición que los salarios de los peones fueran depositados en una de sus cuentas, dado que ellos se encargarían de entregarle a cada jornalero el sueldo y de devolverlo a su lugar

---

<sup>334</sup> Ver Panettieri, José. “Desocupación, subocupación, trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del '90 a la Primera Guerra Mundial”. *Mercado de trabajo y paro forzoso*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 1990, p. 19.

<sup>335</sup> Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, N° 22, 28 de Febrero de 1913, pp. 384-386. Sobre el desarrollo e influencia de las Agencias de Colocación privadas ver Bialek Masse, Juan. Op. Cit., tomo II, pp. 723-728.

<sup>336</sup> Alejandro Unsuain. “La protección legal a los trabajadores en la República Argentina”. En *Revista de Ciencias Económicas*, n° 25-26, julio-agosto de 1915, p. 79.

<sup>337</sup> Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, N° 22, 28/2/1913, pp. 416-417; *La Vanguardia*, 13/02/1904. Este tipo de situaciones fueron reiteradas, ver *La Vanguardia*, 24/10/1903.

de origen una vez finalizada su tarea.<sup>338</sup> Estos procedimientos dieron lugar a reiteradas denuncias de los periódicos obreros acerca de los maltratos y engaños perpetrados por estas agencias de colocación: prometían un salario y ciertas condiciones de trabajo y una vez que el trabajador se desplazaba hasta la explotación la situación era radicalmente diferente.

En los inicios de la década de 1910, la necesidad de lograr un mayor control social sumada a un clima ideológico donde empezaban a tener más predicamento entre los grupos dirigentes las concepciones racistas de fundamento pseudo biológico que se planteaban el mejoramiento de la “raza argentina”, llevaron a un incidente diplomático con Italia, motivado por el objetivo del gobierno local de fiscalizar el estado de salud de los inmigrantes antes de permitir su ingreso al país. El pleito “culminó con la suspensión que ese país estableció a la emigración a la Argentina durante 1911”.<sup>339</sup> Esto se daba en el marco de una creciente conflictividad obrera –particularmente urbana- que los sectores dominantes buscaron erradicar con la imposición del Estado de Sitio y la sanción de la Ley de Defensa Social, ésta también desestimuló el arribo de inmigrantes pues su articulado ubicaba a los extranjeros como potenciales sospechosos de portar ideologías “antisociales”.<sup>340</sup>

Frente a la resolución del gobierno italiano –y la consecuente disminución del arribo de inmigrantes a estas costas- el gobierno bonaerense buscó implementar diversas medidas para garantizar la recolección de los cultivos. Para eso, el Director de Agricultura de la provincia, Julio Llanos, pidió a las autoridades de cada partido y a las corporaciones rurales que le enviaran el número de brazos que necesitaría cada distrito agrícola para poder efectuar la cosecha.<sup>341</sup> Si bien los números resultan una referencia poco precisa, se puede mencionar que desde Coronel Pringles se reclamaban 1.500 jornaleros para levantar 90.000 hectáreas de trigo; desde Dorrego unos 3.500 peones para 140.000 hectáreas de trigo, o desde Rojas unos 1.500 jornaleros para 18.000 hectáreas de trigo y 35.000 de lino.<sup>342</sup>

Otra de las medidas fue eximir de derecho en los puertos a los barcos que transportaran inmigrantes para la cosecha, siempre y cuando trajeran un mínimo de 1.200

---

<sup>338</sup> *La Vanguardia*, 2/12/1911. La nota lleva por título “Los negreros. Se venden peones para la cosecha” y reproducía el contenido de una circular emitida por la empresa The Barbicane Co y firmada por su gerente Carlos G. Salza.

<sup>339</sup> Devoto, Fernando. Op. Cit., pp. 291. *La Vanguardia*, 21/10/1911; *La Nueva Provincia*, 8/1/1914.

<sup>340</sup> *La Vanguardia*, 4/1/1911, p. 1; Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo 1857-1914*. Buenos Aires, Libera, 1975, tomo I, pp. 434-435.

<sup>341</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura*, enero y febrero de 1911, Buenos Aires, 1911, pp. 11-12.

<sup>342</sup> Brazos para la cosecha. *La Prensa*, 19/9/1911, p. 15.

pasajeros.<sup>343</sup> También se implementaron rebajas en los pasajes ferroviarios para alentar el traslado de braceros a los campos.<sup>344</sup>

Ante esta potencial disminución de la inmigración, desde los medios que expresaban los intereses de los grandes propietarios territoriales y la burguesía agraria alentaban nuevamente la propuesta del gobierno nacional de “reclutar peones en las provincias del norte para el levantamiento de las cosechas, supliendo así la falta de brazos que pudiesen producirse por efecto de las medidas adoptadas por el gobierno italiano”.<sup>345</sup> También se reclamaba una rebaja en las tarifas ferroviarias que facilitara los traslados.<sup>346</sup> Incluso se indicaba como más conveniente atraer trabajadores criollos de provincias como Santiago del Estero, San Luis, Córdoba o La Rioja que de Tucumán, Salta o Jujuy, debido a que estos últimos terminaban muy cansados luego de la zafra de azúcar y no estaban en las mejores condiciones para encarar las rudas tareas que requería la cosecha de granos en la región pampeana.<sup>347</sup>

En la zona sur, algunos medios estimaban que hacia 1911 entre los 14 partidos que giraban alrededor de Bahía Blanca se encontraban sembradas 3.257.510 hectáreas (2.300.000 de trigo y 1.000.000 de avena) para las cuales se requería el traslado de 7.500 trabajadores, que se complementarían con las 7.000 personas disponibles en la zona para levantar la cosecha.<sup>348</sup> En este contexto, los demandantes de fuerza de trabajo festejaban los arribos directos al puerto de Bahía Blanca de barcos que trasladaban inmigrantes para la cosecha.<sup>349</sup> Sin embargo, las sequías que afectaron las cosechas de 1910 a 1913 e impactaron en la demanda de mano de obra en el sur bonaerense, desestimularon la afluencia directa de europeos.<sup>350</sup>

A pesar de los problemas que en principio podía acarrear la disminución de la inmigración, la recolección de los granos finalmente se pudo llevar adelante sin dificultades, lo que sugería la existencia de una menor dependencia relativa con respecto a la llegada de jornaleros extranjeros. En este sentido, un periódico de Bahía Blanca concluía que “se ha probado que es de relativa facilidad reemplazarla [la inmigración italiana] con elementos que existen en nuestro propio país. Nadie había pensado, en efecto, en la considerable cantidad de peones que pueden suministrar ciertas provincias argentinas y aún

---

<sup>343</sup> *La Prensa*, 19/9/1911, p. 15; *La Semana Comercial*, 14/10/1911, Nº 10, p. 5; *La Semana Comercial*, 9/9/1911, Nº 5, p. 9; *La Semana Comercial*, 23/11/1911, Nº 7, p. 16.

<sup>344</sup> *La Semana Comercial*, 14/10/1911, Nº 10, p. 22. Estas exenciones se repitieron en 1912. *La Semana Comercial*, 2/11/1912, Nº 60, p. 1.

<sup>345</sup> *La Semana Comercial*, 26/8/1911, Nº 3, p. 1.

<sup>346</sup> *La Nación* 12/11/1911, p. 10

<sup>347</sup> *La Nación*, 5/10/1911, pp. 6-7.

<sup>348</sup> *La Semana Comercial*, 9/9/1911, Nº 5, p. 9.

<sup>349</sup> *La Semana Comercial*, 11/11/1911, Nº 14, p. 1.

<sup>350</sup> *La Prensa*, 1/1/1913, p. 21; *La Semana Comercial*, 12/08/1911, p. 1.

ciertos países limítrofes. La Rioja, Catamarca, Jujuy, Corrientes, son provincias en las cuales los peones ganan míseros jornales. Hábiles y sobrios, esos peones trabajan en la ganadería o en los obrajes de madera, labores infinitamente más penosas que las tareas agrícolas. Nada más fácil que derivar esa considerable masa de trabajadores hacia las regiones dedicadas a la agricultura”.<sup>351</sup> Esta perspectiva era compartida por varias publicaciones que reflejaban los intereses de los propietarios territoriales y de las diversas expresiones de la burguesía rural. El propio Director de Agricultura de la provincia de Buenos Aires –Llanos- elevó al ministerio de Obras Públicas bonaerense una propuesta proponiendo “reclutar peones en las provincias del norte para el levantamiento de las cosechas, supliendo así la falta de brazos que pudiesen producirse por efecto de las medidas adoptadas por el gobierno italiano”.<sup>352</sup> Es preciso notar que no sólo se comenzaba a resolver la cosecha con mano de obra local, sino que además empezaba a evidenciarse – en la propia campaña de 1911- la presencia de núcleos de desocupados.<sup>353</sup>

En la campaña 1911/12, nuevamente se reiteraron los reclamos por la falta de brazos para levantar la cosecha de maíz. Desde el gobierno se planteaba que, para solucionar este problema, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Agricultura habían iniciado tratativas para garantizar la llegada de 10.000 obreros de Panamá que estaban desocupados.<sup>354</sup> Sin embargo, desde los propios organismos oficiales se reconocía que no faltaban jornaleros, sino que el pedido de una mayor cantidad de más “brazos” respondía “a la precipitación con que los agricultores desean levantar su cosecha para realizarla inmediatamente, urgidos por la necesidad de hacerse de recursos después de un año malogrado, como fue el anterior para este cereal”.<sup>355</sup> De esta manera se evidenciaba la dinámica del mercado de fuerza de trabajo agrícola que se reproducía años tras año: una demanda simultánea de miles de jornaleros por períodos breves de tiempo.

Para 1912 los flujos migratorios volvieron a incrementarse por lo que se estimaba que estarían disponibles los 400.000 obreros transitorios necesarios para levantar los cultivos. Al respecto interesa conocer algunas reflexiones a las que diera origen dicha situación: “toda la gente que llega y seguirá llegando hasta fines de enero ¿encontrará trabajo? He ahí una pregunta que se han hecho muchos, contestándola en una forma más o menos optimista, o más o menos pesimista. Una ligera investigación hecha por los puntos donde el mercado popular de brazos deja grabadas sus oscilaciones –nos referimos al

---

<sup>351</sup> *La Semana Comercial*, 19/8/1911, N° 2, p. 1.

<sup>352</sup> *La Semana Comercial*, 26/8/1911, N° 3, p. 1.

<sup>353</sup> *La Vanguardia*, 26/11/1911, p. 3; *La Vanguardia*, 23/12/1911, p. 1; *La Vanguardia*, 27/12/1911, p. 1.

<sup>354</sup> *La Nación*, 8/11/1911, p. 10.

<sup>355</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura de la República Argentina*, Junio de 1912, N° 6, 1912, p. 521.

Paseo de Julio- nos permite exteriorizar el convencimiento de que habrá trabajo para todos. La actividad nacional pondrá en evidencia una vez más su extraordinaria capacidad asimilativa, con motivo de la desconocida afluencia de brazos extranjeros que se ha producido este año”.<sup>356</sup> Más allá de estas consideraciones, resultan innegables las señales que parecían indicar que la desocupación se incrementaba en cada nueva campaña agrícola, aún en el marco de la continuidad de la expansión de la superficie cultivada.

Esto se hizo más evidente hacia 1913, cuando comenzó a sentirse la crisis en los niveles de ocupación obrera en el país, fenómeno que atemperó la alarma del gobierno y los propietarios rurales frente a la tradicional escasez de brazos entre noviembre y mayo. Desde publicaciones oficiales se planteaba que para la cosecha de 1912/13 “la investigación práctica confirma que no ha de haber escasez de peones para esta cosecha y todo induce a creer que el precio de los salarios podría ser algo más bajo que el año pasado si las empresas de transporte facilitan el traslado de los trabajadores de un punto a otro del territorio para evitar desequilibrios entre la oferta y la demanda de brazos”.<sup>357</sup> Así, avanzaba el proceso de consolidación del mercado de fuerza de trabajo regional que principalmente abarcaba a Buenos Aires y el resto de las provincias cerealeras.

En este sentido, resulta relevante la información provista por el Tercer Censo Nacional (1914). Aunque sólo informa sobre la cantidad de habitantes permanentes en las explotaciones agropecuarias, permite advertir la tendencia del fenómeno analizado. Si bien resulta muy complicado comparar este registro con los datos de 1908 (dado que ambos censos no especifican si contabilizaron a los trabajadores transitorios, permanentes familiares o asalariados, etc.), para mediados de la década de 1910 se puede constatar el crecimiento cuantitativo de la mano de obra asalariada que participaba en las labores agrícolas.<sup>358</sup>

---

<sup>356</sup> *Revista de la Liga Agraria*, N 11, Buenos Aires, noviembre de 1912, pp. 13-14.

<sup>357</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, diciembre de 1912. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1912, p. 6.

<sup>358</sup> Los datos del Censo de 1914 se relevaron un mes más tarde (junio) que el de 1908 y no se registró la misma información en relación a la fuerza de trabajo dado que sólo consultó sobre la cantidad de personas que vivían de forma permanente en las explotaciones agropecuarias (agrícolas y ganaderas). En el norte bonaerense, las explotaciones agrícolas representaban alrededor de un 80% del total de las parcelas censadas mientras que en la unidad sur promediaban el 70% del total.

**Cuadro 57.** Unidades de análisis norte y sur: número de personas que viven en las explotaciones agropecuarias. 1914.

Unidades	De la familia del director			Empleados y peones			Total
	Hombres	Mujeres	Niños	Hombres	Mujeres	Niños	
Norte	9796	8398	14775	9416	1481	1758	45624
Sur	7101	5990	10562	7698	1521	2222	35094

Fuente: elaboración propia en base al *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo V.

Hacia 1914, con el inicio de la Primera Guerra Mundial, las migraciones internacionales arrojaron por primera vez un saldo negativo. Esto generó cierta alarma en el gobierno, la burguesía agraria y los chacareros por el temor a no contar con los brazos suficientes para levantar la cosecha. Sin embargo, para este momento, el número de trabajadores radicados en el país, con crecientes niveles de desocupación, generaban las condiciones para que se pudieran atender los cultivos sin dificultad. Esta situación era descrita por los periódicos de la época del siguiente modo: “en los trenes que cruzan las zonas agrícolas cantidad de obreros se trasladan de un punto a otro en busca de trabajo. La falta de orientación y oficinas que les informen les tienen en continuo movimiento. Los obreros, sin recursos de ninguna clase y apremiados por el hambre, en el deseo de ir a puntos donde se supone que las faenas agrícolas comenzaron ya, toman los trenes por asalto sin sacar boleto y ubicándose hasta en los techos de los coches”.<sup>359</sup>

Asimismo, frente a una situación que parecía agravarse, se reiteraban los testimonios: “lo que está ocurriendo con la gente desocupada que busca emplearse en la recolección de la cosecha es algo asombroso que no debe pasar desapercibido. Las caravanas de obreros que van y vienen sin orientación... [...] La prensa debe advertir a los obreros que toda la zona sur y la región de la pampa está congestionada de obreros sin trabajo que soportan las más terribles penurias”.<sup>360</sup> Esta falta de orientación e información no era una novedad, sino que resultó una constante a lo largo de todo el período de expansión agrícola. Sin embargo, mientras la superficie cultivada manifestó una tendencia a incrementarse determinando una demanda creciente de brazos, la conflictividad social pareció mantenerse acotada.

El incremento en el número de inmigrantes y el impacto que tuvo sobre el mercado de fuerza de trabajo se reflejó a través de diversas publicaciones de la época. En un artículo

<sup>359</sup> *Diario del Pueblo*, 11/12/1914, p. 3.

<sup>360</sup> *Diario del Pueblo*, 18/12/1914, p. 3. Esta misma noticia se reitera dos días después en donde además se aclara que se publicaron avisos diciendo que en la zona sur faltarían obreros y eso empeoró la situación dado que ahora hay una superabundancia y gran desocupación. *Diario del Pueblo*, 20/12/1914, p. 3.

sobre la inmigración en la argentina, *La Prensa* planteaba que en la evolución de la inmigración se podían distinguir diversas etapas: un primer período de “inmigración normal entre 1870 y 1891”, con un promedio excedente de 52.000 inmigrantes por año; una segunda etapa de “inmigración insuficiente, de 1892 a 1904, con un promedio de saldos anuales de 47.000 inmigrantes” -en la que el desarrollo de la agricultura habría requerido más brazos-; un tercer momento de “exceso de inmigración entre 1905 y 1913 con saldos anuales promedio de 163.000 inmigrantes”, donde el mayor ingreso se habría visto en dificultades, producto de una desaceleración en el crecimiento económico, el cual produjo “un exceso de oferta de trabajo que concluyó por dar origen a una alarmante desocupación”.<sup>361</sup> De este modo, quedaba planteada una preocupante situación para la clase obrera rural y urbana, que se prolongaría a lo largo de la guerra.

Quedaba en evidencia pues que para mediados de la década de 1910 la demanda de fuerza de trabajo asalariada para las cosechas se podía abastecer con los obreros que residían en el país y que, por lo tanto, los flujos de trabajadores temporarios que provenían desde Europa ya no resultaban indispensables –a pesar de voces de alarma que se sucedían ante cada contratiempo- para garantizar la recolección de los granos. De esta forma se fue consolidando el mercado de fuerza de trabajo en la provincia de Buenos Aires -como parte de uno más amplio de la región pampeana-, aunque cabe señalar que la concurrencia de peones de las provincias del “interior” a las cosechas bonaerenses parecía haberse extendido menos que en Santa Fe, Córdoba o Entre Ríos, especialmente en la unidad sur.<sup>362</sup>

### **7.1 Condiciones de trabajo de los asalariados agrícolas**

Los trabajadores agrícolas, que mayoritariamente se desempeñaban en tareas transitorias, desarrollaban sus labores en condiciones muy precarias. En principio, conseguir ocupación en las cosechas no resultaba sencillo dado que había que desplazarse hasta las zonas rurales, arrimarse al almacén, a la casa de acopio o al boliche y esperar que algún patrón agrario lo contratase. En reiteradas ocasiones, como hemos mencionado, los titulares de las explotaciones ofrecían un salario mucho menor al que se difundía por la prensa o prometían las agencias de contratación, aprovechando la situación desesperada de muchos peones que al no poder mantenerse ni poseer los medios para regresar debían –forzosamente- aceptar esos jornales.<sup>363</sup> Inclusive, los comercios rurales no les fiaban,

---

<sup>361</sup> *La Prensa*, 21/4/1919, p. 8

<sup>362</sup> Sobre el tema ver Ascolani, Adrian. “Hacia la formación...”. Op. Cit., pp. 14-15.

<sup>363</sup> “Brazos baratos para la cosecha”. *La Vanguardia*, 22/11/1911; *La Vanguardia*, 27/11/1911



obligando de esa manera a los trabajadores a buscar cualquier medio para poder salir de esa situación.<sup>364</sup> Además, si no se contaba con recomendación de algún conocido o se carecía de referencias previas, era más difícil aún conseguir el trabajo, tal como les sucedía a aquellos que realizaban este periplo por primera vez.

Así surge del relato publicado en *La Internacional* –el periódico del recientemente creado Partido Comunista- acerca de los periplos de un trabajador que se trasladó a Tres Arroyos un 3 de diciembre para la cosecha de trigo: “dispuesto a emprender las tareas agrícolas al día siguiente, pero allí se informó que ese año venían retardadas las cosechas por lo menos 15 días. Las fondas, en tiempo de cosecha sobre todo, no fían a no ser a los habitantes de todos los años con garantía de los chacareros, que los ocupan. Juan, como era el primer año que iba por allí, quedaba condenado a pasar hambre o vivir engañando un día en cada una. Así pasó los 15 días en continua fuga de la vista de los fonderos con miedo de cobrar, ya que no pagaba. Cuando llegaba un chacarero a la fonda veía que los clientes lo rodeaban pidiéndole trabajo, ejemplo que él imitaba. El chacarero le preguntaba: -¿con quién trabajó el año pasado? -Es el primer año que vengo, respondía Juan. -¿No sabe trabajar en las cosechas o es algún huelguista boycoteador? El fondero, interesado en el cliente, afirmaba con la cabeza que algo de eso ocurría, lo cual le obligaba a Juan a quedarse esperando a otro, y luego se repetía la misma escena. Convencido que allí no había trabajo para él se fijó en *La Prensa*, donde a grandes títulos se decía que escaseaban los braceros en la línea de Tres Arroyos a Lobería. Tomó asiento en un chata vacía de un tren de carga. Estaba lleno de júbilo por la comodidad de no ver más a los fonderos y lo económico del pasaje. Se quedó dormido hasta que en la estación siguiente sintió que el brazo del guarda-tren lo arrojaba junto con su bolsa a la playa de la estación, donde en compañía del jefe le propinaron unos golpes. Hizo así su entrada triunfal en la estación Mayol [del mismo partido de Tres Arroyos], pasando el resto de la noche recostado a un galpón de cine. A la mañana siguiente, pudo comprobar que no estaba solo en la vida errante por cuanto se le acercaron otros a preguntarle si traía con qué tomar mate. Aquellos ‘lingheras’ más diestros que Juan en la vida del campo lo pusieron al tanto de lo que podía ocurrirle si no decía que era práctico en la cosecha o se juntaba con ellos...”<sup>365</sup>

Este breve historia ejemplifica de manera viva lo que sucedía con los obreros agrícolas transitorios, quienes en general solían tener muchas dificultades para sobrevivir durante el tiempo de espera –a veces prolongado- que debían transitar entre el arribo a la

---

<sup>364</sup> *La Protesta*, 2/11/1904.

<sup>365</sup> *La Internacional*, periódico del PCA, 2/3/1922, p. 3.

estación y la ocupación efectiva en la chacra, a donde eran trasladados en carretas en los casos en que eran contratados.

En la cosecha maicera, como se requería una gran cantidad de fuerza de trabajo que realizaba las operaciones manualmente, solían participar grupos familiares completos. Niños, hombres, mujeres y ancianos tomaban parte de esta sacrificada tarea en condiciones inhumanas. Cuando los maizales tenían muchas malezas el trabajo se volvía más dificultoso, pues no sólo se estropeaba la ropa con mayor rapidez sino que el peón estaba más expuesto a pincharse o lastimarse. Muchas veces padecían infecciones en las manos que eran difíciles de curar por la ausencia de condiciones de higiene y de atención médica. Por esta razón, con frecuencia los juntadores solían exigir un sobreprecio por bolsa para compensar la lentitud de la tarea. Avanzada la temporada y con las primeras heladas de otoño la labor se volvía más sacrificada. El rocío mojaba los pies y, en lotes con mucha gramilla, también se mojaba la ropa hasta la cintura. Las escarchas de las heladas en las chalas también producían cortes. Además, no faltaban los dolores musculares y sobre todo el de cintura, ya que a medida que pasaban las semanas las plantas de maíz comenzaban a volcarse y era necesario inclinar mucho el cuerpo hacia delante para alcanzar las espigas. Asimismo, el cosechero se desplazaba todo el día con las piernas abiertas para poder arrastrar la maleta y al tratar de erguirse era inevitable que el dolor se sintiera.<sup>366</sup> Durante las labores las manos se hinchaban y agrietaban, “se formaban grandes ampollas y reventaban dejando la carne en vivo. Esto pasó pronto gracias a un remedio infalible: lavarse con agua y jabón, orinarse las manos y después frotarlas en grasa caliente. No resultaba fácil curar los omóplatos. Se endurecían durante el sueño hasta perder la movilidad, quedando duros, como soldados a la espalda. De mañana no podía ni juntar las manos para lavarme la cara a fin de limpiar la lagaña y evitar la conjuntivitis de que adolecían casi todos los peones. En estos tipos de trabajo en campamento se le dispara al agua por temor al frío, y el sudor se seca en el cuerpo y se duerme vestido con la misma ropa que se trabajó”.<sup>367</sup> Estos obreros pasaban en la misma chacra de 2 a 3 meses. Se alojaban –muchas veces junto a toda su familia- en una especie de choza construida con palos unidos con alambres y cubiertas con la chala del maíz. En el mejor de los casos podían techarlas con unas chapas de zinc, pero no era lo más corriente puesto que en general llegaban a las chacras con lo mínimo indispensable como para desarrollar las

---

<sup>366</sup> Ver Buratovich, Tadeo. Op. Cit.; José Peter. “Crónicas proletarias”. Buenos Aires, Editorial Esfera, 1968, p. 18.

<sup>367</sup> Riera Diaz, Laureano. “Memorias de un luchador social”. Buenos Aires, Ediciones del autor, tomo I, 1979, p. 159. En Eduardo Sartelli. “Hombres y mujeres cuyos nombres ignórase. El trabajo rural y el mito de la pampa pródiga, 1880-1930”. *Razón y Revolución* N° 14, primavera de 2005.

labores. La chala, a su vez, también era utilizada a modo de colchón, debido a que no existía ninguna protección contra la humedad o el frío que arreciaba en los meses finales de la tarea.<sup>368</sup> Cuando en la parcela había un galpón, el chacarero podía asignar un lugar a los peones contratados. De esta manera se encontraban un poco más a resguardo de las inclemencias climáticas y las bajas temperaturas, aunque esto era poco frecuente.<sup>369</sup>

**Foto 5.** Alojamiento de los juntadores de maíz durante la cosecha



Fuente: Miatello, Hugo. *El hogar agrícola...*, p. 16.

Para los juntadores de maíz la jornada se extendía de sol a sol (en realidad de estrella a estrella), y sólo se interrumpía unos momentos para ingerir algo en el desayuno, el almuerzo, la merienda y finalmente la cena.<sup>370</sup> Las comidas consistían en pucheros que podían incluir protos, arroz, fideos y algo de carne (no siempre en buen estado), mientras que para el desayuno y merienda, mate cocido y galleta.<sup>371</sup> En muchas oportunidades se acordaba con el peón el pago del salario más la comida. Si el alimento no era provisto por el chacarero la familia cosechera debía cocinar en un fogón improvisado con sus precarios utensilios y recurriendo a los insumos con los que pudiera contar en su “vivienda”. Cuando

<sup>368</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit.; Buratovich, Tadeo. Op. Cit.; Sartelli, Eduardo. *Las máquinas y los hombres*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA, 1992.

<sup>369</sup> *La Vanguardia*, 6/7/1901; Hugo Miatello. Op. Cit., p. 309.

<sup>370</sup> *La Vanguardia*, 23/1/1904, p. 2.

<sup>371</sup> *La Protesta*, 28/9/1904; *La Vanguardia*, 13/2/1904.

los trabajadores se movilizaban organizados en cuadrillas, estas incluían un cocinero que por lo general era el miembro del grupo que mayores dificultades tenía para juntar maíz.

La remuneración para estos trabajadores se fijaba a destajo, o sea en función de la cantidad de bolsas recolectadas por día. A la hora de discutir el monto a abonar, los peones solían exigir que se tuviera en cuenta la capacidad de la bolsa rastrojera que se utilizaría para calcular la paga, los momentos en que se debía efectuar la tarea y el estado de las sementeras. El juntador pretendía cosechar lo más rápido posible porque trabajaba a un tanto por bolsa, con lo cual se desentendía de las condiciones climáticas y pretendía no interrumpir sus labores cuando llovía o cuando los terrenos estaban demasiado húmedos y afectaban la calidad del maíz.<sup>372</sup> Por otro lado, se daban situaciones en las cuales los chacareros entregaban bolsas rastrojeras de 100 kg. en lugar de las de 80 o 90 kg., con lo cual se requería más trabajo para llenarlas hasta superar la boca, como exigían los contratantes.<sup>373</sup>

Los trabajos requeridos en la producción agrícola triguera, especialmente en la cosecha, también resultaban extremadamente duros y pesados. Tanto el corte y trilla, la realización de las parvas, el acarreo y la estiba, implicaban grandes esfuerzos y riesgos que se prolongaban en jornadas agotadoras que parecían interminables.<sup>374</sup> A esto se sumaba el polvo permanente que respiraban, la deficiente comida que les brindaban, y la impericia de una importante cantidad de dueños de trilladoras que -por desconocer el modo adecuado de su funcionamiento- exponían al peón a un ritmo feroz, con un gran peligro físico. El trabajo en dichas máquinas era considerado el “más brutal”.<sup>375</sup> Al respecto, y sin perjuicio del sesgo de la fuente citada, algunas imágenes resultan sumamente sugestivas: “He visto en días calurosos –y en verano lo son casi todos- caerse los hombres boca abajo, echando sangre por la boca, y temblando, decir con voz desfallecida: -¡Patrón no puedo más, estoy enfermo! Y no para allí. Si a aquel hombre se le diera un refresco cualquiera, un vaso de agua con vinagre o caña sería más perdonable, más ¡ay! No es así. Cuando a los jefes de la máquina les queda un átomo de instinto humano –lo que difícilmente se ve- le permiten a ese desgraciado que se muera o se cure debajo de la casilla, sin tomarse la molestia de darle un vaso de pseudo agua o mejor dicho de lodo que es lo que se toma en las máquinas;

---

<sup>372</sup> Miatello, Hugo. “Instrucciones prácticas”..., Op. Cit.

<sup>373</sup> *La Prensa*, 6/9/1904, p. 8.

<sup>374</sup> Bialek-Massé, Juan. Op. Cit., p. 150. También se puede consultar Sartelli, Eduardo. Op. Cit.; Sartelli, Eduardo. “Procesos de trabajo y desarrollo capitalista en la agricultura. La región pampeana, 1870-1940”. En *Razón y Revolución*, nº 6, otoño de 2000; Ascolani, Adrián. *El sindicalismo rural en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2009; Ascolani, Adrián. “Orígenes de la legislación laboral agraria en Argentina. Vinculaciones con la política y la economía (1900-1930)”. En *Anuario de la Escuela de Historia* nº 16, Rosario, 1996.

<sup>375</sup> Pisano, Juan. *El proletariado agrícola*. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Universidad de Buenos Aires, 1907, p. 7.

sino, al contrario, se le echa de la máquina por inútil y haragán”.<sup>376</sup> Con un tono más mesurado, desde *La Prensa* se afirmaba que los obreros estaban “contentos” con el monto de los jornales pero que se quejaban “mucho del excesivo trabajo a que los obligan sus patrones al rayo del sol de 12 a 14 horas, lo que a muchos acobarda y enferma.”<sup>377</sup> Agregándose que “muchos que no aguantan en las máquinas -como horquilleros o plancheros- por el trabajo enteramente pesado, al que lo hacen aun más insoportable las exigencias de los patrones, abandonan el trabajo dirigiéndose algunos a sus hogares para dedicarse a sus ocupaciones habituales”.<sup>378</sup> En un porcentaje significativo, esos jornaleros regresaban a sus lugares de residencia en las ciudades donde desempeñaban tareas que mayoritariamente resultaban “más descansadas e implicaban menos horas de trabajo”.<sup>379</sup> Inclusive, desde *La Nación*, se reconocía que el trabajo en la trilla se realizaba “al raso, soportando los rayos abrasadores del sol de diciembre, enero y febrero y trabajando hasta 16 horas de las 24 que tiene el día”.<sup>380</sup> Por otra parte, esta operación encerraba dos peligros muy importantes: la posible explosión del motor a vapor y el incendio de la trilladora, que en general traía aparejada la muerte de varios trabajadores.<sup>381</sup> Este siniestro se generaba – en la mayoría de los casos- por el polvo que permanecía suspendido dentro de la máquina. Ese polvo, que procedía en parte de los granos enfermos de carbón, se mezclaba con el aire y formaba una combinación tal que se inflamaba con mucha facilidad al entrar en contacto con una pequeña chispa o llama. Esta chispa podía producirse recurrentemente en una trilladora que actuaba a pleno sol, en días calurosos y secos y con sus ejes recalentados debido a cojinetes sucios y mal lubricados. También la electricidad estática que se acumulaba por la fricción y el frotamiento daba lugar –en determinadas circunstancias- a la formación de chispas. El maquinista y el foguista debían hacer lo necesario para evitar estas explosiones pero las condiciones abajo las que desarrollaban sus tareas no resultaban óptimas y además, la falta de limpieza de la caldera y los tubos era una responsabilidad, en última instancia, del dueño de la máquina.<sup>382</sup>

Las tareas en la zona del trigo se iniciaban hacia las 4 de la mañana y se extendían, bajo un sol abrazador, durante 13, 14 o 15 horas con escasos intervalos para “desayunar”, almorzar y tomar algo por la tarde.<sup>383</sup> Estas condiciones fueron generando airadas protestas

---

<sup>376</sup> *La Protesta*, 24/10/1903.

<sup>377</sup> *La Prensa*, 18/1/1904, p. 6.

<sup>378</sup> *La Prensa*, 4/2/1904, p. 6.

<sup>379</sup> *La Prensa*, 18/1/1904, p. 6.

<sup>380</sup> *La Nación*, 5/10/1911, p. 7.

<sup>381</sup> *La Nación*, 15/11/1905, p. 9; *La Tierra*, 27/2/1920, p. 3.

<sup>382</sup> “Instrucciones prácticas para la trilla”. *Ministerio de Agricultura de la Nación*, Sección propaganda e informes, Oficina de mecánica agrícola, circular N° 346, diciembre de 1924, pp. 20-21.

<sup>383</sup> *La Vanguardia*, 17/6/1905, p. 1; *La Vanguardia*, 25/1/1906, p. 2.

a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, cuando los trabajadores reclamaban una jornada de 10 horas efectivas que arrancara a las 5:30, tuviera su primer descanso a las 7:30 (de media hora) para desayunar, a las 11 (de dos horas y media) para almorzar y a las 15:30 (media hora) para merendar, finalizando alrededor de las 19 horas.<sup>384</sup> Además se exigía mate con galletas por la mañana y la tarde, y puchero abundante y aseado con medio litro de vino para el almuerzo y la cena, puesto que ni siquiera les proveían agua limpia y fresca y el empresario -dueño de la máquina- les vendía los productos que transportaba en su casilla a un precio exorbitante, aprovechándose de la situación de relativo aislamiento en que realizaban su tarea.<sup>385</sup> La vivienda constituía otro de los problemas que tenían los trabajadores ocupados en la cosecha triguera que, a diferencia de los juntadores de maíz, solían permanecer por menos tiempo en cada chacra, no tenían ni una lona para protegerse durante la noche y debían dormir a la intemperie. Esta precaria situación era testimoniada incluso por personajes insospechados de obrerismo: “en todos los [establecimientos] encontrarán galpones, algunas veces magníficos, para alojar padrillos o vacas finas, y en ninguno, casi, una casa higiénicamente distribuida para alojar a los peones”.<sup>386</sup> Si tenían suerte, dormían “en una habitación de barro de 4 por 4 y unas chapas tendidas desde las pajas del rancho hasta afirmarse en unos tirantillos de 2 por 3, sostenidos por montones de césped”.<sup>387</sup>

En su informe sobre la condición de los trabajadores en los inicios del siglo XX, el Director de Migraciones Juan Alsina afirmaba con relación a los jornaleros agrícolas que “no se ha encontrado institución, reglamentación o previsión que proteja a esa clase de obreros, quizá por no ser permanentes las más activas de sus tareas, bajo las órdenes del sembrador propietario o arrendatario, sino eventuales y transitorias. Muchos de estos obreros son meros auxiliares que salen de los centros urbanos, sin ser agricultores, sino de otros oficios, convertidos en peones, o empresarios de trilla poseyendo máquinas, con las que se trasladan de chacra en chacra, con sus cuadrillas completas, oscilando el valor de los salarios según cada situación, de abundancia o escasez de peonada. Muchas veces se paralizan algunos trabajos propios de las ciudades, porque los abandonan los obreros que salen al campo para hacer la esquila, la siega o la trilla. Entre este personal variable y de

---

<sup>384</sup> Lallemand, Germán. “La situación laboral en la Argentina”. En *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán Avé Lallemand*. Buenos Aires, Editorial Anteo, pp. 159-161.

<sup>385</sup> *La Organización Obrera*, 20/12/1919, p. 1; Hans Schmidt. “Destajista en una trilladora”. Relato reproducido por Frank, Rodolfo. “La Trilladora”. En *Todo es Historia*, N° 423, octubre 2002, p. 31.

<sup>386</sup> Daireaux, Godofredo. Op. Cit., p. 329.

<sup>387</sup> *La Internacional*, 5/2/1922, p. 3.

carácter eventual no han podido germinar y prosperar instituciones de seguro o protección personal”.<sup>388</sup>

La segmentación del mercado de fuerza de trabajo se reflejaba, por ejemplo, en los niveles salariales que percibían los trabajadores agrícolas.<sup>389</sup> Los mismos presentaban una marcada variabilidad que dependía no sólo de las tareas para las que eran contratados sino también de las zonas y el tipo de cultivo.<sup>390</sup> Al respecto, tenía mucha incidencia la densidad de población en el área, la cercanía a importantes centros urbanos, el tamaño de las explotaciones (y por lo tanto el requerimiento simultáneo de peones) y la importancia de la producción cerealera en ese partido.<sup>391</sup> En ese sentido, el hecho de que en la unidad norte se pagaran montos más elevados a los juntadores de maíz, mientras en la unidad sur se abonara más a los peones de trilla, respondía justamente a las características productivas de cada región.<sup>392</sup>

**Cuadro 58.** Salarios medios de los peones agrícolas en la provincia de Buenos Aires (en \$ m/n). 1911-1912.

Tarea	Sección norte	Sección centro y sud (primer grupo)	Sección centro y sud (segundo grupo)	Sección oeste
Peones preparación suelo y siembra	40	45	45	45
Conductores máquinas segadoras (por día)	5	6	8	6
Peones de cosecha en general (por día)	4	4	4	4
Capataz de parva (por día)	6	8	8	7
Peones para recoger maíz (por bolsa)	0,4	0,35	0,3	0,35
Peones de trilla en general (por día)	3,5	4,5	5	4

Fuente: *Estadística Agrícola Año 1911-1912*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1914.

Sección norte: San Nicolás, Ramallo, Pergamino, Salto, Rojas, Arenales, Campana, etc.

Sección centro y sud (primer grupo): Tandil, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Bahía Blanca, etc.

Sección centro y sud (segundo grupo): 25 de Mayo, Coronel Suárez, Puán, Saavedra, Saladillo, etc.

Sección oeste: Pehuajó, Carlos Tejedor, Carlos Casares, Lincoln, Chivilcoy, etc.

<sup>388</sup> Alsina, Juan. *El obrero en la República Argentina*. Buenos Aires, 1905, pp. 291-292.

<sup>389</sup> Sabato, Hilda. “La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880”. *Desarrollo Económico*, Nº 96, enero-marzo 1985, pp. 583-584; Ansaldi, Waldo. “Cosecha Roja”. En Ansaldi, Waldo. *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, tomo I, 1993, p. 5; Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro...”. Op. Cit.

<sup>390</sup> *Estadística Agrícola, año 1907...*, p. 36-37.

<sup>391</sup> Por ejemplo, como ya se ha señalado, mientras la zona norte de la provincia de Buenos Aires era un área de antiguo poblamiento, más cercana a puertos y grandes ciudades y con importante presencia de pequeñas explotaciones, los partidos ubicados hacia el sur de dicha provincia presentaban una menor densidad de población, estaban más alejados de grandes ciudades y las explotaciones presentan –mayoritariamente– un tamaño mayor. Sartelli, Eduardo. Op. Cit., pp. 332-333; Sansoni, Mariela. “Mercado de trabajo agrícola y el paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)”. En *Mercado de Trabajo y paro forzoso. Desde los comienzos de la Argentina moderna hasta la crisis de los años '30*. Estudios e Investigaciones, Nº 2, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1990, p. 84.

<sup>392</sup> *Estadísticas Agrícolas, año agrícola 1912-1913...*, pp. 66-67.

En el cuadro 58 se puede observar que en la campaña 1911/12 los peones para la preparación del suelo cobraban un 12% menos en los partidos del norte que en el oeste y el sur, mientras que para el capataz de parva la diferencia era del 33% por jornal. Este fenómeno ya se podía evidenciar en las campañas 1900/01, 1903/04, 1906/07 y 1909/10 donde en los partidos del sur se ofrecían salarios 10% más elevados para la preparación del suelo, para los conductores de máquinas segadoras o para capataz de parva en relación a lo que sucedía en el norte bonaerense. Inclusive en la región meridional de la provincia existían diferentes remuneraciones para la misma tarea, tal como sucedía con los conductores de máquinas segadoras que cobraran en promedio \$6 por día en Tres Arroyos contra los \$8 que percibían en Puán, o los peones de trilla que tenían una remuneración 10% a 20% mayor por jornal en el segundo grupo de la sección centro-sur, al igual que el maquinista de trilladora o el foguista.<sup>393</sup> Esto respondía a la menor cantidad de población que residía en la unidad sur y las mayores dificultades que existían para desplazarse, sobre todo cuando aumentaban las distancias. Por eso, resultaba necesario atraer contingentes de otros lugares que permitieran abastecer las demandas de la cosecha, situación que se hacía más apremiante cuanto más alejados estaban los campos de los centros urbanos. Para avanzar en la resolución de esta problemática, a inicios de la década de 1910 se construyó con escaso éxito otro Hotel de Inmigrantes en Bahía Blanca, que tenía por objeto garantizar el ingreso de trabajadores extranjeros directamente en el sur de la provincia limitando las posibilidades de que se fueran a otras zonas de la región pampeana. El edificio se inauguró en 1911 y recibió el primer contingente de 750 pasajeros ese mismo año.<sup>394</sup>

Retomando la problemática salarial, el monto percibido por los peones contratados para la preparación del suelo, siembra y cuidado de los cultivos solía abonarse por mes (debido a que eran tareas que se prolongaban por varias semanas) y era sensiblemente menor a la suma de los jornales recibidos por los peones de cosecha. Para esta última tarea existía todo un escalafón salarial vinculado al tipo de labores desempeñadas y a las

---

<sup>393</sup> *Anuario de la división de estadística y economía rural, año 1907....*, pp. 32-34.

<sup>394</sup> *La Nación*, 5/11/1911, p. 8; *La Semana Comercial*, 23/9/1911, Nº 7, p. 16. Esta publicación festejaba la llegada de los vapores que transportaban inmigrantes. *La Semana Comercial*, 7/10/1911, Nº 9, p. 13; *La Semana Comercial*, 11/11/1911, Nº 14, p. 1; *La Semana Comercial*, Nº 14, 11/11/1911, p. 1. Sobre el funcionamiento de este Hotel de Inmigrantes, un testigo de la época afirmaba que “no era justamente el Estado el que brindaba a los inmigrantes la mejor bienvenida: los organismos encargados de recibir y acompañar a los recién llegados son constantemente denunciados por su inoperancia, y el Hotel de Inmigrantes, construido en 1911, muy pronto fue destinado a cuartel militar debido al fracaso de las experiencias de inmigración directa a través del puerto de Ingeniero White. La inexistencia de una estructura receptiva para regular la distribución de esta mano de obra disponible, para brindar protección ante enfermedades, accidentes o despidos, explica por qué muchas veces los inmigrantes quedaban sujetos a los favores o arbitrariedades de sus eventuales dadores de trabajo”. *Las libretas de GenialeGiretti, 1905-1907*. Prólogo y traducción de Ana Miravalles. Bahía Blanca, Ferrowhite, 2008, p. 10.



calificaciones de los obreros que en parte se puede observar en el cuadro 59.<sup>395</sup> Las diferentes remuneraciones estaban asociadas a las calificaciones que requería cada tarea: un conductor de segadora que debía controlar la altura de la cuchilla, regular la velocidad de la máquina y verificar si se producía algún desperfecto –entre otras cuestiones- recibía entre \$3 y\$4 diarios, en cambio los peones de horquilla, de carro o de parva, que realizaban fundamentalmente un trabajo físico, cobraban alrededor de \$2 por día.<sup>396</sup> Los mejores pagos eran maquinistas y foguistas de las trilladoras, quienes percibían además de su salario mensual, un porcentaje cada 100 kilogramos de trigo que se procesaba, mecanismo que buscaba estimular un trabajo cuidado y preciso de parte de estos operarios cuya labor era fundamental en la trilla. Luego estaban los medio foguistas que también cobraban un salario mensual, al igual que el cocinero.<sup>397</sup> El resto de los trabajadores que hacían posible el funcionamiento de estas máquinas -horquilleros, bolseros, embocadores o coleros- recibían un jornal mucho menor al de maquinistas y foguistas.

Para estos jornaleros, residentes sobre todo en las áreas rurales, el trabajo en la cosecha era fundamental para poder sobrevivir el resto del año y para saldar –con los eventuales “ahorros” que pudieran lograrse- las deudas contraídas en las fondas y casas de ramos generales durante el tiempo que les demandaba conseguir ocupación.<sup>398</sup>

Para poder analizar la evolución de los salarios rurales se tomaron los datos provistos por las publicaciones oficiales del Ministerio de Agricultura y se los contrastaron con las cifras que aparecían en artículos de diversas publicaciones, dedicados a la situación de los obreros agrícolas.

---

<sup>395</sup> *Estadística Agrícola, año 1907...*, p. 36-37.

<sup>396</sup> Eduardo Raña. Op. Cit., p. 147; Kaerger, Karl. Op. Cit., p. 136.

<sup>397</sup> Para analizar la evolución de los salarios y las formas de pago se utilizaron los *Anuarios Estadísticos del Ministerio de Agricultura de la Nación* de 1901, 1906, 1908, 1911, 1913 y 1914.

<sup>398</sup> *La Palanca*. Pergamino, 2/12/1906.

**Cuadro 59.** Evolución de las remuneraciones promedio de los obreros agrícolas bonaerenses distinguidos por tarea (\$ m/n). 1903/04-1913/14.

Año Agrícola	Peones p/ prep. de la tierra Por mes \$ m/n	COSECHA								
		Conduct. de segadoras Por día \$ m/n	Peones cosecha Por día \$ m/n	Capataz parva Por día \$ m/n	Peones para recoger maíz por			Peones de trilla en general Por día \$ m/n	Alimentación por día en época de	
					Día \$ m/n	Bols a \$ m/n	100 kg, \$ m/n		Siembra \$ m/n	Cosecha \$ m/n
1903/04	33	4,2	3	5,35	-	-	-	3	0,5	0,6
1905/06	42	5	4	6,25	3,5	-	-	3,5	0,6	0,9
1906/07	40	4,5	3,5	6	2,5	0,35	0,8	3,5	0,6	0,7
1907/08	40	5	4	6	3	0,3	1,1	4	0,6	0,8
1908/09	40	5,5	4	8	3	0,3	1,1	4	0,6	0,8
1909/10	40	6	4	7	3,5	0,4	1	4	0,6	0,9
1910/11	40	5	4	6	2	0,25	0,8	3,5	0,6	0,7
1911/12	45	6	4	8	3,5	0,3	1	4	0,7	0,8
1912/13	45	6	4	7	3	0,4	1	4	0,8	1
1913/14	40	6	4	8	2,5	0,4	1	4	0,7	1

Fuente: elaboración propia en base a *Estadísticas agrícolas...*, 1917.

Tal como se desprende del cuadro 59, en Buenos Aires los salarios medios de las diversas ocupaciones agrícolas si bien sufrieron reiteradas oscilaciones no presentan aumentos significativos a lo largo de 10 años, mientras que los precios tendieron a subir en mayores proporciones. A su vez, al contrastar estos datos oficiales con otras fuentes resulta que para 1903/04 si bien figura que los peones de trilla recibían \$3 por día, *La Protesta* denunciaba que los plancheros y coleros recibían sólo \$2 y los horquilleros \$1,50.<sup>399</sup>

Para 1905, el estudio realizado por Alsina en la provincia de Buenos Aires demostraba que los jornales efectivamente abonados a los trabajadores resultaban inferiores –en muchas oportunidades- a lo publicado oficialmente por el Ministerio de Agricultura.<sup>400</sup>

En 1906 los salarios subieron acompañando en alguna medida el aumento de los precios y desde los informes del Ministerio de Agricultura, que sólo difundían el monto del

<sup>399</sup> *La Protesta*, 24/10/1903, p. 3. Una situación similar se produjo en la siguiente campaña agrícola. Ver *La Protesta*, 24/12/1904, p. 2.

<sup>400</sup> Se aseveraba que “el peón con arado para romper la tierra cobra de \$3 a 5 por cuadra, peón para arar tierra trabajada, \$2 a 3 por cuadra; peón de chacra, para todo trabajo \$30 por mes; sembrador con máquina y caballos, \$3,5 por cuadra; sembrador sin máquina y sin caballos, \$1,5 a 2 por cuadra. [...] El cortador de trigo (a máquina) \$4 a 6 por cuadra; cortador de lino (a máquina) \$6 por cuadra; peón engavillador, peón enfardador, peón cortador y peón emparvador, \$2,5 a 4 por día; peón recolector de maíz, 0,60 centavos por hectolitro de maíz en espiga”. En la trilla, el capataz, encargado del personal, cobraba de \$3 a \$5 por día más la casa; el maquinista –encargado del motor-, \$80 a 150 mensuales; el foguista, \$70 a 100 mensuales; el medio foguista, \$40 a 65 mensuales; cilindrereros, encargados de embocar las gavillas en el cilindro, reemplazándose cada 5 o 10 bolsas que trille la máquina, estando obligado a lubricar la trilladora, \$3 a 4 por día; cortadores, \$2 a 3,5 diarios; horquilleros, \$2 a 3 diarios; bolseros, \$2 a 3,5 diarios; cocineros, \$50 a 70 mensuales; peón aguatero, \$2 diarios; sereno, \$2 a 3 diarios. Agregaba Alsina que las horas de trabajo de estos obreros eran de sol a sol, y que la época de mayor intensidad de las labores correspondía a los meses de diciembre, enero y febrero. Alsina, Juan. Op. Cit., pp. 292-293.

salario nominal sin tomar en consideración el costo de vida, se planteaba que los jornales abonados a los obreros rurales habían aumentado sensiblemente a partir en la cosecha 1905/06 en línea con el incremento de la superficie sembrada, y que luego se habían mantenido relativamente estables. Se informaba que en la zona del trigo -para la campaña 1906/07- rondaba los \$4 diarios.<sup>401</sup>

Por el contrario, desde *La Vanguardia* -órgano del partido Socialista-se cuestionaba la idea de que los salarios de los obreros eran altos: si bien un trabajador podía ganar en años anteriores unos \$70 por mes y en 1906 esa suma ascendía a \$90 o \$100, una familia obrera de 2 adultos y 3 hijos necesitaba para vivir \$25 para el alquiler mensual, \$37 en comida, \$9 para fuego y alumbrado, \$11,5 en calzado y vestido, \$3 en médico y botica y finalmente unos \$15 de gastos varios en la casa y demás. Estos gastos sumaban \$101 m/n, por lo cual el obrero estaba obligado a gastar todo lo que ganaba para poder sobrevivir y se le hacía imposible juntar algún dinero para estar cubierto frente a una eventualidad.<sup>402</sup>

En el mismo sentido, desde la *Palanca* de Pergamino se denunciaba la diferencia que existía entre los ingresos de un empresario de trilla y los de un obrero que participaba en esa tarea: mientras que el primero acumulaba (devengados los gastos) unos \$12.350 por campaña, el trabajador podía cobrar \$180 por 60 días de trabajo que apenas le alcanzaban para cubrir los gastos en alquiler, comida, carbón y ropa.<sup>403</sup>

Si en el inicio de este período -1905/06- el incremento de la superficie cultivada y los crecientes requerimientos de mano de obra incidieron en el aumento de los jornales aunque con el correr de los años la magnitud de la inmigración generó una mayor disponibilidad de jornaleros para las cosechas que terminó superando a la demanda, situación que se reflejó en un descenso del salario real que prácticamente no se modificó hasta fines de la primera década del 1900. Recién para la campaña 1911/12, producto del cierre de la emigración italiana y del aumento de la superficie cultivada, los jornales se incrementaron sensiblemente para algunas categorías.

En la juntada de maíz, a inicios de este período (1904/05) cada bolsa llena de 80 kilos se pagaba alrededor de \$0,25 a \$0,30centavos.<sup>404</sup> A través del cuadro 59 se pueden observar las oscilaciones en la remuneración que recibían los jornaleros y comparar con los montos que percibían otros trabajadores rurales.<sup>405</sup> Si un cosechero completaba un promedio de 10 bolsas por día obtenía un jornal de \$3 promedio, y los obreros transitorios

---

<sup>401</sup> *Anuario de la división de Estadística y Economía Rural*, Año 1907..., p. 35.

<sup>402</sup> "La vida del obrero en el Litoral. Situación precaria". *La Vanguardia*, 15/12/1906, p. 1.

<sup>403</sup> *La Palanca*, 18/3/1906, p. 2

<sup>404</sup> "Estadísticas Agrícolas", Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920.

<sup>405</sup> *Boletín del Ministerio de Agricultura de la República Argentina*, Junio de 1912, N° 6, 1912, pp. 521.

contratados para las obras públicas, los ferrocarriles y las otras empresas privadas, cobraban alrededor de \$3,25 m/n diario.<sup>406</sup> Por lo tanto, habría que relativizar la idea, extendida entre algunos protagonistas de la época y también entre historiadores del período, de que los salarios rurales eran elevados.<sup>407</sup> Es más, si se analizan los datos suministrados por los Boletines del Departamento Nacional del Trabajo, por ejemplo en 1913, se advierte que en Buenos Aires un adoquinador cobraba 4,5 pesos moneda nacional por jornada, un ajustador \$5, un albañil oficial \$5, un albañil medio oficial \$3,5 y un albañil peón \$2,5; un barnizador \$6 m/n al igual que un calderero y un maquinista recibía \$200 mensuales.<sup>408</sup> Mientras, para similar período, en la misma provincia, un juntador de maíz podía llegar a reunir un jornal de que oscilaba entre \$4 y \$5.<sup>409</sup> Si bien estas cifras deben ser consideradas con muchos recaudos, indican que los salarios percibidos por la gran mayoría de los peones rurales contratados transitoriamente sólo superaban a los de los trabajadores urbanos no especializados. Pareciera que sólo para los maquinistas y foguistas –los trabajadores más calificados–, los salarios ofrecidos constituían un verdadero atractivo para tomar parte de la trilla de los cereales. Inclusive, si en lugar de comparar los montos de los jornales diarios se calcula la remuneración por hora en cada una de las ocupaciones, resulta que los obreros rurales cobraban menos dinero aún, debido a que su jornada se extendía entre 14 y 16 horas mientras que en las ciudades el horario laboral alcanzaba las 10 horas en promedio y 12 como máximo. Además, aunque el asalariado agrícola pudiera ahorrar durante la cosecha, producto de que no tenía cómo gastar en “casa” y en muchas oportunidades tampoco en comida, no resultaba sencillo conseguir trabajo ininterrumpido durante todo el período de cosecha y, por lo tanto, se debía sobrevivir con lo obtenido hasta hallar otra ocupación.

A su vez, el monto efectivo recibido en mano una vez concluida la tarea estaba mediado y condicionado por diversos procedimientos puestos en práctica por los dueños de trilladoras y almaceneros de ramos generales –a veces personificados en el mismo sujeto-

---

<sup>406</sup> *Revista de la Liga Agraria*, N 11, Buenos Aires, noviembre de 1912, pp. 13-14.

<sup>407</sup> Zeballos, Estanislao. *La región del trigo*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1984, p. 28; Huret, Jules. Op. Cit., p. 212; *La Semana Comercial*, 9/9/1911, N° 5, p. 9 mientras que entre los investigadores ver Miguez, Eduardo. *Historia económica de la argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 182-183. Polemizando con el argumento de que los salarios rurales eran elevados, Sergio Salvatore afirma que “Los salarios pueden parecer “altos” y la plusvalía ser, al mismo tiempo, altísima. La explotación del obrero no se mide por lo que el obrero cuesta sino por lo que el obrero produce en relación a lo que cuesta”. Salvatore, Sergio. “La renta diferencial internacional. Una teoría inconsistente”. *Cuadernos del P.I.E.A*, N° 2, 1997, p. 27.

<sup>408</sup> “Boletín del Departamento Nacional de Trabajo” N° 25, 31 de Diciembre de 1913, Buenos Aires, 1913, pp. 1086-1088.

<sup>409</sup> “Estadística Agrícola”. Año agrícola 1913-1914, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914, pp. 74-75.

mediante los cuales retaceaban los jornales.<sup>410</sup> En este sentido, se denunciaba que los peones “deben proveerse de lo que necesitan en el negocio instalado en el mismo lugar de trabajo, con lo que el patrón recupera buena parte de lo que pagó en salarios. Es indudable que allí se les hace víctimas de una vulgar estafa, cobrándoseles diez lo que vale uno”.<sup>411</sup> A la hora de calcular el salario que debía recibir cada trabajador se le realizaban los descuentos correspondientes a los objetos consumidos durante las semanas que duraban las labores y que eran provistos por el dueño de la máquina: “alpargatas, tabaco, vino, calzoncillos, comida o bien adelantos en efectivo” que le permitían al empresario (que monopolizaba el abastecimiento de bienes para sus obreros) embolsar mayores ganancias debido a los elevados precios a los que vendía los bienes.<sup>412</sup> Los trabajadores protestaban contra estas medidas y en los pliegos de reivindicaciones incluían reclamos que iban en ese sentido: “lo que se venda en las casillas de la máquina no se podrá cobrar más que los precios corrientes”; y también se exigía la “abolición de los vales” y que el pago se hiciese en la trilladora o en la chacra en dinero.<sup>413</sup> Esto no sólo sucedía con los obreros de las trilladoras; los juntadores de maíz también recibían adelantos en mercancías que luego eran descontadas por el chacarero o el almacenero –donde este tenía cuenta- a la hora de abonar los jornales por los trabajos en la cosecha.

A su vez, parecen haber existido –con distintas modulaciones e intensidades- otra serie de mecanismos tendientes a garantizar la permanencia de los trabajadores cosecheros en las estancias al menor costo posible. Algunos testimonios denuncian que los grandes propietarios podían llegar a poner en juego sus vínculos, redes y entramados de poder construidos históricamente en sus ámbitos comarcales con el fin de retener a los peones contratados que pretendían dar por terminado su trabajo en esas explotaciones al comprobar que las condiciones (de vivienda, salario y alimentación) que les habían prometido no tenían ningún correlato con la realidad. En esas oportunidades, el libre juego de la oferta y la demanda y la predominante “coacción económica” que motorizaba los vínculos sociales daba paso al protagonismo de la fuerza pública, que pasaba a jugar un rol

---

<sup>410</sup> *La Protesta*, 12/10/1904, p. 1; Schmidt, Hans. Op. Cit., p. 31.

<sup>411</sup> Rodríguez Tarditti, José. “Los trabajadores del campo”. En *Revista de Ciencias Económicas*, Bs. As., abril de 1926, año XIV, serie II, n° 57, p. 387.

<sup>412</sup> Massei, Alejandra. Op. Cit., p. 149.

<sup>413</sup> *La Protesta*, 11/11/1917, p. 3. En un minucioso trabajo sobre los negocios de un empresario rural que poseía tierras, comercios y máquinas agrícolas en Córdoba se comenta que los peones contratados para manejar la trilladora consumían en su proveeduría alpargatas, tabaco, vino, calzoncillos, comida y otras mercancías. Además podían recibir montos de dinero adelantado. De tal como, a la hora de cerrar las cuentas y efectuar el pago por los trabajos realizados, el empresario descontaba el precio de los bienes consumidos que solían representar montos elevados en proporción al jornal recibido por los obreros rurales. Masei, Alejandra. Op. Cit., p. 149.

fundamental en la regulación y reglado de las relaciones laborales, garantizando la permanencia de los peones hasta que terminaran sus labores.<sup>414</sup>

En definitiva, podemos concluir resumidamente que los obreros agrícolas desarrollaron sus tareas bajo pésimas condiciones laborales, las cuales se manifestaron en la duración de las jornadas, en la mísera alimentación que recibían y en la carencia o precariedad de las viviendas. Por otra parte, no puede considerarse que recibieran salarios elevados: esto resulta de compararlos con los de otras labores asalariadas. Por otra parte, la proporción del trabajo necesario con respecto al excedente resultaba proporcionalmente ínfima. A pesar de ello, y a diferencia de lo sucedido con los chacareros, no parecen registrarse muestras claras de que los asalariados agrícolas hayan protagonizado conflictos manifiestos (abiertos, generalizados, prolongados) entre 1905 y 1914 con el objetivo de modificar esta situación. Sin descartar los efectos de la tendencia existente -hasta la actualidad- a la invisibilización de esta clase de conflictividad,<sup>415</sup> algunos investigadores consideran que esta situación se explica por el hecho de que a lo largo de estos años “altos salarios y capacidad de presión de la mano de obra coinciden, dando por resultado (igual que en la etapa bélica, pero por motivos inversos) ausencia de conflictos”.<sup>416</sup> Los diversos factores que venimos analizando nos inducen a repensar esta tesis, procurando enriquecer o completar su capacidad explicativa. Si bien a lo largo de los años analizados en este capítulo creció la demanda de fuerza de trabajo asalariada (producto especialmente de la notable expansión de la superficie sembrada, de la construcción pública y privada y del tendido de vías férreas), también persistieron y surgieron elementos que dificultaron la organización de los asalariados agrícolas. Por un lado, no se modificó la transitoriedad de las labores que reunían por períodos breves de tiempo a un significativo número de obreros que luego se dispersaban. Por otro, cabe recordar que luego de los primeros conflictos protagonizados por obreros rurales pampeanos entre 1902-1904 -y los problemas que se habían manifestado para constituir sindicatos más estables-, las organizaciones de izquierda, y especialmente los socialistas, concentraron sus fuerzas en activar las luchas obreras y populares urbanas que se desataron entre mediados de la décadas de 1900 y de

---

<sup>414</sup>*La Vanguardia*, 13/2/1904; *La Protesta*, 2/11/1904; *La Vanguardia*, 9/4/1904.

<sup>415</sup> Sobre el tema ver Villulla, Juan Manuel. “El proletariado agrícola de la pampa sojera y las condiciones históricas de su invisibilidad social”. En Villulla, Juan Manuel y Fernandez, Diego (comp.). *Sobre la tierra. Problemas del desarrollo agrario pampeano*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, 2010.

<sup>416</sup>Sartelli, Eduardo. “Sindicatos obrero-rurales en la región pampeana, 1900-1922”. Ansaldi, Waldo. Op. Cit., p. 306. Adrián Ascolani coincide con esta apreciación de Sartelli al afirmar que en el mercado de trabajo rural de la región pampeana hubo “salarios altos hasta 1914, fruto de una moderada falta de convergencia entre oferta y demanda, a favor de la segunda, debido al proceso de crecimiento resultante de la continua incorporación de tierras a la agricultura”. Ascolani, Adrián. *El sindicalismo rural...* Op. Cit., p. 36.

1910.<sup>417</sup> Asimismo, el crecimiento del flujo migratorio (ingresaban aproximadamente 300.000 extranjeros por año) limitó las posibilidades de unidad y organización de los jornaleros agrícolas, constituyendo la heterogeneidad de idiomas, costumbres, culturas y objetivos un obstáculo difícil de sortear en pos de una mayor integración, conciencia y solidaridad de clase.

Complementariamente también se debe tener en cuenta que la introducción de la cosechadora de peine en el sur bonaerense, la importación de segadoras-atadoras con cuchillas más extensas -que permitieron incrementar la productividad del trabajo- y los nuevos implementos con los que estaban provistas las trilladoras (embocadores automáticos) tendieron a generar una menor demanda de mano de obra en las explotaciones donde estos nuevos equipos iban siendo incorporados.<sup>418</sup> Junto con esto, el análisis realizado nos indica que con el paso de los años se fue dificultando conseguir ocupación en las cosechas como producto de un exceso relativo de mano de obra, con lo cual fueron creciendo los contingentes de trabajadores desocupados -situación que se agravaría con el inicio de la guerra en Europa-. El crecimiento de la desocupación incidió para que las duras condiciones de explotación y opresión a que eran sometidos los asalariados rurales pudieran manifestarse mediante el estallido de episodios de acción colectiva de envergadura, manteniéndose en todos los casos la conflictividad en estado latente o expresándose a través de experiencias relativamente individuales.<sup>419</sup>

## **7.2 El peso de la inmigración *golondrina* entre los trabajadores agrícolas**

A diferencia del período anterior (1895-1904), en el que nos ocupa, adquirieron más importancia los inmigrantes que se desplazaban sólo por unos pocos meses para la recolección de los granos. Esta realidad se reflejaba en la prensa de la época: “la proximidad de las cosechas comenzó a mover de Europa, especialmente de Italia y España,

---

<sup>417</sup> Sobre los conflictos protagonizados por los trabajadores de las grandes ciudades ver Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1973, pp. 257-277; Suriano, Juan. “La huelga de inquilinos de 1907”. *Historia testimonial argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1983; Del Campo, Hugo. “Sindicatos, partidos obreros y Estado en la Argentina pre-peronista.” En: Ansaldo, W. y Moreno J. L., *Estado y Sociedad en el Pensamiento Nacional*, Buenos Aires, Cántaro, 1989; Lobato, Mirta. “Los trabajadores en la era del ‘progreso’”. En Lobato, Mirta (dir.). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. España, Sudamericana, 2000.

<sup>418</sup> En este sentido, en Pergamino se contrataban 18 trabajadores para operar una trilladora cuando unos años atrás la cifra rondaba entre 20 y 22 asalariados por máquina. Ver *Adelante* (periódico de Pergamino), Nº 19, 6/1/1908, p. 3. Citado en Spalding, Hobart. *La clase trabajadora argentina*. Buenos Aires, Galerna, 1970, pp. 244-245.

<sup>419</sup> Scout, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia*. ERA, México, 2000, p. 222. Sobre el grado de conflictividad en la región pampeana y las modalidades que asumieron dichas protestas se puede consultar la polémica protagonizada por Sartelli y Palacio. Palacio, Juan Manuel. “¿Revolución...”. Op. Cit.; Sartelli, Eduardo. “¿Revolución en la historiografía pampeana?...”. Op. Cit.; Palacio, Juan Manuel. “Sobre chacareros...”. Op. Cit.

numerosos grupos de inmigrantes temporarios, es decir aquellos que llegan a este país a aprovechar los meses de las faenas agrícolas para regresar luego con algunos centenares de francos que han logrado reunir”.<sup>420</sup> Este fenómeno estuvo posibilitado, entre otros factores, por la disminución de la duración del trayecto entre un continente y otro, situación que se puede corroborar a través de diversas historias de vida de *trabajadores golondrina*.<sup>421</sup> En este sentido, *La Prensa* publicó una entrevista al jefe de una de las principales empresas de navegación -que tenía su sede en Capital Federal- donde se explicaba que la “inmigración golondrina procedente de Italia no sólo era un hecho perfectamente comprobado, sino que ella insumía alrededor de un 50% del total de individuos que llegaban una vez terminadas las faenas agrícolas” en sus países de origen. Se argumentaba que “de informaciones recogidas entre los mismos inmigrantes resulta que muchos de éstos llegan exclusivamente para trabajar en nuestras cosechas y regresan una vez que han terminado para dedicarse a tareas iguales en Europa. La misma inmigración española, sobre todo la que procede de la parte meridional de España, puede considerarse como inmigración golondrina, pues aún cuando muchos de estos individuos y los que llegan del norte se quedan en la Argentina un buen porcentaje de ellos se vuelven a su país. Nuestro informante abundó en otra serie de consideraciones para comprobar que la inmigración golondrina es un hecho real que no puede desconocerse”.<sup>422</sup>

Según algunas interpretaciones el fenómeno de la inmigración golondrina estuvo estrechamente asociado a los elevados montos salariales abonados a los obreros agrícolas en la cosecha de trigo y maíz, tópico reiterado en parte de la historiografía que se ocupó del asunto. Autores como Díaz Alejandro y Cortés Conde afirman que, dado que los jornales rurales eran muy atractivos, esta situación estimuló el desplazamiento no sólo de los trabajadores locales sino también de los extranjeros, que encontraban conveniente viajar a estas orillas por seis meses y luego regresar con algunos ahorros. El diferencial de salarios habría sido el factor determinante para estos inmigrantes transitorios. Ello evidenciaría el alto grado de integración que existía entre el mercado de trabajo argentino con los de Italia y España, “principalmente, llegando al caso de que entre 1900 y 1910 entraban y salían cada año de Argentina, un promedio de 100.000 trabajadores golondrinas”. Esta característica le otorgaba una gran elasticidad al mercado de fuerza de trabajo, lo que

---

<sup>420</sup> *La Prensa*, 1/1/1904, p. 21. Estos desplazamientos temporarios se mantuvieron, aunque con diversas intensidades hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial. Ver *La Prensa*, 8/9/1911, p. 12.

<sup>421</sup> “Don Melchor Farrás venía de España, hacia la cosecha y se volvía. Hasta que se casó y se quedó en la Argentina para siempre”. Zubiri, Horacio. “Testimonio de Don Melchor Farrás”. Revista *El Museo*, Nº 19, Salto provincia de Buenos Aires, 8 de marzo de 2001, p. 34.

<sup>422</sup> *La Prensa*, 8/9/1911, p. 12.



habría incidido en la antes mencionada relativa ausencia de conflictos sociales.<sup>423</sup> En relación a las fluctuaciones en los montos percibidos por los obreros, Cortés Conde argumenta que durante el período 1883-1911 se produjo un incremento de los salarios reales del 1,4% anual que benefició tanto a los trabajadores urbanos no calificados como a los rurales.<sup>424</sup> Se trata de una interpretación del período en línea con una visión complaciente de la etapa agroexportadora, que resalta las bondades de una “Argentina moderna”, donde el libre flujo de los factores habría generado un crecimiento sostenido que permitió el progreso de todos los sectores sociales.<sup>425</sup>

Sin embargo, diversos factores permiten acotar el peso, sin duda significativo, de la inmigración golondrina hacia nuestro país. Por un lado, las pésimas condiciones a las que estaban condenados durante tres semanas los pasajeros de tercera clase no resultaban muy estimulantes: la comida, los lugares para dormir y demás “comodidades” eran casi inexistentes.<sup>426</sup> Es de suponer, por lo tanto, que sólo aquellos individuos acicateados por necesidades económicas extremas harían el periplo Europa-Argentina dos veces en seis meses.<sup>427</sup> Inclusive, durante aquella época se produjo un fuerte contrapunto en torno a este fenómeno, que cobró estado público en 1911, en el marco del ya citado conflicto con el gobierno italiano.

Luis Moltedo, renombrado capitán, agente marítimo y colonizador, con vastos conocimientos acerca del tema, afirmaba que la *inmigración golondrina* “era un mito” que no se correspondía con lo que efectivamente sucedía a la hora de recolectar los cultivos. Sostenía que cosechar las cerca de 10 millones de hectáreas sembradas con trigo, lino y avena requería del trabajo simultáneo de alrededor de 70.000 máquinas (espigadoras, atadoras, segadoras) pues cada una podía segar aproximadamente unas 150 hectáreas por campaña (que se extendían 20 o 25 días). Como cada máquina necesitaba unas 6 personas, la demanda de fuerza de trabajo para esta tarea rondaba los 420.000 habitantes, de los cuales cada familia chacarera aportaba entre 2 o 3 miembros, que sumaban en total unos 150.000 trabajadores, y se contrataban cerca de 270.000 obreros asalariados. Según este agente marítimo y colonizador, “todos los años, la mayor afluencia de inmigrantes se inicia en octubre y hasta mediados de noviembre (época extrema para poder llegar a tiempo a los trabajos de corte y emparve) no han entrado nunca más de unos 20.000 hombres aptos para tales trabajos [de los 60.000 que ingresaban en esas fechas] de los cuales la mitad o más

---

<sup>423</sup> Díaz Alejandro, Carlos. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 2002.

<sup>424</sup> Cortés Conde, Roberto. Op. Cit.

<sup>425</sup> Ibidem, pp. 192-211;

<sup>426</sup> *La Nación*, 15/11/1905, p. 8.

<sup>427</sup> *La Protesta*, 25/11/1904, p. 3.

corresponde a antiguos residentes emigrados en el año y que regresan. Qué los recién llegados tienen generalmente pocas aptitudes para los trabajos de la siega por no conocer suficientemente bien el manejo de los animales briosos, como son la mayor parte de los que se emplean en la primera semana de las labores y aún durante más tiempo. [...] Que existe de hecho, desde hace muchos años, un movimiento interior de trabajadores para la cosecha-que califíco de 'golondrina interna'- compuesto de dos porciones distintas: la de los llamados criollos del interior del país y la más numerosa que sale de las poblaciones urbanas y que generalmente son extranjeros".<sup>428</sup> Además, el dinero que supuestamente lograban ahorrar durante la cosecha no resultaría un atractivo tan fuerte. Ante el conflicto con gobierno italiano de 1911, por ejemplo, el gobierno argentino logró arreglar con algunas compañías navieras la reducción del precio del boleto entre Cádiz, Málaga o Almería a Buenos Aires en \$70 moneda nacional.<sup>429</sup> Si se calcula que para ese mismo año un peón rural recibía alrededor de \$4 por jornal, en 6 meses de cosecha (en diferentes zonas y cultivos de la provincia), de los cuales conseguía ocupación 20 días por mes, podía llegar a percibir unos \$480. Aunque este monto podría incentivar el periplo, había que contemplar que la gran mayoría de los jornaleros no conseguía ocupación permanente, sólo cobraban los días trabajados y ese dinero debía alcanzar para pagar el pasaje de ida, de regreso y los gastos en movilidad y alimentación cuando no se realizaban labores dentro de la explotación. De este modo, las posibilidades de regresar al país de origen con ciertos ahorros que justificasen la travesía se veían aminoradas. Estos cálculos resultan coincidentes con los efectuados por Moltedo, quien estimaba que un trabajador rural transitorio podía ganar en la cosecha entre \$400 y \$500 y que los costos del pasaje y la estadía insumían unos \$300 a \$350 con lo cual "en la práctica no le quedaría sino un resultado muy limitado, comparado con los trastornos y sacrificios necesarios para su movilización".<sup>430</sup>

Para explicar por qué los mayores ingresos se producían en el último trimestre del año y los egresos en el segundo del año siguiente, Moltedo argumentaba que la corriente que se iba y la que llegaba no estaba constituida por las mismas personas. Si bien se daba un gran movimiento entre noviembre y mayo, esto respondía a que los que estaban en Europa esperaban hasta terminar la cosecha en septiembre para venir y los que emigraban de aquí, aprovechaban la finalización de los trabajos agrícolas para llegar a sus hogares en primavera. En ambos desplazamientos se trataba de personas que habían residido varios

---

<sup>428</sup> *La Nación*, 15/10/1911, p. 8.

<sup>429</sup> *La Prensa*, 2/9/1911, p. 13.

<sup>430</sup> *La Nación*, 15/10/1911, p. 8.

años en el país.<sup>431</sup> Un porcentaje minoritario regresaba luego de haber acumulado una cantidad de dinero suficiente para probar suerte en su tierra natal, un segundo grupo volvía -con algunos pequeños ahorros luego de una permanencia prolongada- porque extrañaban a parientes y amigos “o cansados de la ruda lucha sin el resultado satisfactorio que se habían imaginado”, y otros retornaban por un breve espacio de tiempo para visitar familia, casarse, resolver asuntos pendientes u otras tareas para luego embarcarse a la Argentina antes de que se iniciase nuevamente la cosecha.<sup>432</sup> En este sentido, explicaba la composición de los movimientos migratorios del siguiente modo: de los 300.000 inmigrantes que ingresaban por año; cerca de 100.000 eran antiguos residentes que regresaban, en gran mayoría, con la intención de no volver más a su país; otros 100.000 a 120.000 eran personas traídas por los anteriores o llamadas por los residentes (unos para juntarse con el resto de la familia y otros para venir a establecerse) y el resto estaba conformada por inmigración “adventicia” que venía por primera vez en busca de mejor fortuna y por tiempo indeterminado.<sup>433</sup> En definitiva, para Moltedo no habría existido una corriente de *trabajadores golondrinas* de tal magnitud como se difundía desde el gobierno y ciertos medios de prensa.

Con argumentos similares, desde las páginas de *La Tierra* (órgano de la Federación Agraria Argentina) se enfatizaba en 1917 que “nunca hubo golondrinas en las proporciones que se cree generalmente [...] La coincidencia de la llegada y la salida de unas mismas personas está muy lejos de ser motivada por la causa que se le atribuye: no gana un obrero lo suficiente para esas idas y vueltas, largas, costosas y molestas”.<sup>434</sup> Según esta publicación, la remuneración percibida durante la cosecha, descontados los gastos de transporte y supervivencia, no justificaba semejante periplo, dado el escaso monto que efectivamente podían llevarse consigo a su Europa natal y a pesar de los menores salarios abonados en su país. En este mismo sentido, Devoto plantea que “los casos de inmigrantes que venían para levantar una sola cosecha no deben haber sido numerosos (ya que los pasajes marítimos internacionales luego de bajar hacia fines del siglo XIX habían vuelto a subir a principios del XX). Más común era el caso de aquellos que hacían alternativamente trabajos rurales en la época de la cosecha y trabajos urbanos en las otras. Así la experiencia

---

<sup>431</sup> *La Prensa*, 5/9/1911, p. 13.

<sup>432</sup> *La Nación*, 10/10/1911, pp. 6-7.

<sup>433</sup> *La Nación*, 18/10/1911, p. 8.

<sup>434</sup> *La Tierra*, 16/2/1917, p. 1. En este sentido, Jeremy Adelman y Eduardo Sartelli también consideran que el inmigrante que arribaba a estas costas si no se radicaba de manera permanente, antes de regresar rotaba durante varios años entre las cosechas de trigo y maíz con el objetivo de intentar ahorrar una cantidad de dinero que justificase su traslado a América. Ver Adelman, Jeremy. *Fronteir Development. Land, labour and capital on the wheatlands of Argentina and Canada, 1890-1914*. Gran Bretaña, Clarendon Press Oxford, 1994, pp. 116-120; Eduardo Sartelli. “Ríos de oro...”. Op. Cit.

podía durar más de un año y más de una cosecha. Por supuesto que no todos, ni siquiera la mayoría, de los peones y jornaleros eran inmigrantes ‘golondrinas’.<sup>435</sup>

Tomando en consideración el conjunto de estos factores, se puede concluir que si bien durante este período existió un importante flujo de *inmigrantes golondrinas* (por una o dos cosechas), éstos no se constituyeron en el afluente más destacado destinado a las labores rurales. Inclusive en este período (1904-1914), el porcentaje de emigrados anuales fue inferior al de la etapa anterior (1895-1903), lo que también pondría en entredicho el predominio de la inmigración golondrina.<sup>436</sup> Este fue un fenómeno más asociado a la población italiana que se desplazó hacia estas costas durante la primera década de 1900. Entre los que provenían de la península Itálica predominaban los varones adultos que viajaban solos mientras que –como ya hemos mencionado– durante estos años la cantidad de españoles que mayoritariamente arribaban junto con su familia con el objetivo de radicarse por un período más prolongado pasaron a tener un creciente protagonismo cuantitativo. Este fenómeno se puede advertir en el cuadro 60, donde además se observa como la tasa de retorno de los italianos a lo largo del período giró en torno al 53% mientras que en el caso de los españoles sólo alcanzaba el 26%.

**Cuadro 60.** Argentina: evolución de la inmigración, emigración y saldo de italianos y españoles. 1904-1913.

Años	Italianos			Españoles		
	Inmigración	Emigración	Saldo	Inmigración	Emigración	Saldo
1904	67598	23970	43628	39851	9020	30831
1905	88950	26122	62828	53029	9533	43496
1906	127348	37535	89813	79517	12556	66961
1907	90282	57686	32596	82606	18486	64120
1908	93479	48065	45414	125497	23701	101796
1909	93528	51642	41886	86798	27464	59334
1910	102019	48938	53081	131466	30719	100747
1911	58185	60329	-2144	118723	39801	78922
1912	80583	48065	32518	165662	41118	124544
1913	114252	59920	54332	122271	59133	63138

Fuente: elaboración propia en base a *Memorias del Departamento General de Inmigración*, 1907 y 1914.

En definitiva, se puede concluir que mayoritariamente los contingentes de braceros para las cosechas estaban conformados por criollos y europeos que residían en las grandes urbes, las ciudades cabeceras de los partidos, en los pueblos rurales y en menor medida

<sup>435</sup> Devoto, Fernando. Op. Cit., p. 267.

<sup>436</sup> La tasa de permanencia promedio en el período 1904-1913 fue del 63% y en el lapso 1895-1903 llegó al 53%.

(para el caso de Buenos Aires y particularmente del sur bonaerense) en las provincias del interior.

## **8. El papel de la fuerza de trabajo asalariada en la agricultura bonaerense antes de la Primera Guerra Mundial**

Entendemos, a partir de lo expuesto anteriormente, que el aporte de la fuerza de trabajo asalariada en la región pampeana constituyó un elemento fundamental para el desarrollo de la expansión agrícola tal como se desplegó entre 1904 y 1914. En este proceso terminó de constituirse, con sus particularidades, el mercado de mano de obra agrícola bonaerense a través de etapas factibles de ser diferenciadas.<sup>437</sup> En la primera, los trabajadores de los pueblos de campaña y de las ciudades del litoral constituyeron los contingentes más importantes, mientras que en un segundo momento adquirieron mayor relevancia los trabajadores que provenían del extranjero -los golondrinas y, principalmente, los que residían en el país por períodos más prolongados- y que se desplazaban hacia los campos especialmente en tiempo de cosecha.

En ambas etapas, puede observarse la incidencia de las políticas estatales en la conformación del mercado de trabajo. Dichas políticas tenían por objeto regular y vigilar la distribución de mano de obra y fueron en general eficaces, tanto por acción como por omisión, puesto que lograron generar las condiciones que hicieron posible la expansión de los cultivos y garantizaron su cosecha en tiempo y forma. De este modo, se pudo asegurar el éxito de una actividad agrícola de la que dependían buena parte de los ingresos fiscales, la renta terrateniente y la ganancia de las diversas fracciones de productores explotadores de fuerza de trabajo ajena, así como la de las empresas extranjeras que monopolizaban los transportes y la comercialización de granos. Si bien no fueron las instituciones estatales las que controlaron y orientaron lo principal del flujo de jornaleros hacia los campos, sí contribuyeron a asegurar su dinámica y eficacia. Que fueran los propios trabajadores los que se desplazaban a los campos por sus medios, que las empresas de contratación privada tuvieran un rol destacado en la colocación de braceros, que no se cumpliera con las condiciones laborales ofrecidas a los trabajadores, no eran preocupaciones de las clases dominantes, a pesar de que algunas dependencias estatales denunciaran, de tanto en tanto, los engaños y las duras condiciones de trabajo a las que estaban expuestos los asalariados rurales.

---

<sup>437</sup> Si bien la formación de dicho mercado debe ser analizada como un proceso único que involucra a la totalidad del territorio nacional (o por lo menos de la región pampeana) y donde la demanda urbana y rural estaban estrechamente vinculadas, existió una segmentación de dicho mercado que se vislumbran en las particularidades del trabajo agrícola en la provincia de Buenos Aires.

En este sentido, alejados de las concepciones neoclásicas que plantean la existencia de un mercado de trabajo “perfectamente elástico” -basado en un libre e impecable flujo del factor trabajo que se movilizaba sin dificultades en busca de las mejores remuneraciones y donde el Estado no habría interferido en el juego de la oferta y la demanda, limitándose a garantizar el marco institucional más propicio-, entendemos que existieron un sinnúmero de mediaciones políticas, sociales, económicas y culturales.<sup>438</sup>

Recapitulando conceptos ya expuestos con vistas a formalizar una síntesis explicativa, creemos que las características de las condiciones laborales vigentes durante el período resultan fundamentales para una comprensión más certera de la naturaleza de aquel proceso: los obreros agrícolas prácticamente no tenían viviendas donde guarecerse durante la noche, desarrollaron sus labores bajo la inexistencia de leyes protectoras,<sup>439</sup> sus jornadas se extendían 14 o 16 horas, y recibían una pésima alimentación.

Los salarios que percibían podían resultar tentadores para aquellos que desempeñaban tareas temporarias en las ciudades o en los pueblos y zonas rurales cercanas, pero el trabajo de estrella a estrella, la venta de mercancías a un costo muy elevado y las habituales deducciones de sus jornales a las que estaban expuestos le quitaban buena parte de su atractivo. A su vez, fueron víctimas de engaños y estafas, por parte de los almaceneros de ramos generales, por los titulares de las grandes explotaciones, las agencias de contratación y los empresarios de trilla, que se valieron de un sinnúmero de estrategias para garantizarse la explotación de la mano de obra necesaria al menor costo posible.

Estos factores podrían explicar, en cierta medida, la presunta escasez de brazos para la cosecha -señalada por algunos organismos estatales- que se evidenciaba en los primeros años de la expansión agrícola bonaerense.<sup>440</sup>

El desarrollo cíclico de las labores agrícolas, que demandaba una enorme cantidad de peones entre noviembre y mayo, de los cuales luego se prescindía hasta que la necesidad de segar y trillar el trigo y el maíz volviese a generar una nueva convocatoria,

---

<sup>438</sup> Sobre la interpretación neoclásica ver Díaz Alejandro, Carlos. Op. Cit., pp. 34-35. También se puede consultar Cortés Conde, Roberto. Op. Cit. Sobre las mediaciones que operan en el mercado de fuerza de trabajo ver Neffa, Julio Cesar (dir.). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*. Buenos Aires, FCE, 2006; Aparicio, Susana y Benencia, Roberto (coord.). *Empleo rural en tiempos de flexibilización*. Buenos Aires, La Colmena, 1999.

<sup>439</sup> La Ley 4661 de Descanso Dominical sancionada en 1905 sólo regía en Capital Federal y los territorios Nacionales. La Ley 9688 de Responsabilidad por accidentes de trabajo, promulgada en 1915, fue la única que amparó en este período a un conjunto de los trabajadores rurales constituido por el personal de trilladoras y desgranadoras y por estibadores y carreros. Sin embargo, “no se puede evaluar con certeza el acatamiento de esta ley, pues las denuncias de indemnizaciones impagas y de desentendimiento oficial fueron constantes”. Adrián Ascolani. “Orígenes de la...”. Op. Cit., p. 150.

<sup>440</sup> Adrián Ascolani. “Hacia la formación...”. Op. Cit., p. 8.

fue una característica distintiva de este período.<sup>441</sup> El “paro forzoso” que imponía la dinámica de la estructura económico-social argentina se correspondía con un desarrollo del modo de producción capitalista relativamente tardío, regionalmente desigual, y severamente condicionado por el predominio del capital extranjero y la subordinación de las clases dominantes locales, de importancia decisiva en la estructuración de un país dependiente y agroexportador.<sup>442</sup> Las necesidades que emanaban de este andamiaje productivo regeneraban esa enorme masa de trabajadores precarios e inestables que se movilizaban en busca de una ocupación temporaria de la ciudad al campo y del campo a la ciudad, y constituían un pilar fundamental de aquella formación.

---

<sup>441</sup>Panettieri, José. *El paro forzoso...* Op. Cit.

<sup>442</sup>Ciafardini, Horacio. “Contribuciones a los estudios sobre economía argentina”. *Textos sobre economía política e historia (selección de trabajos)*. Rosario, 2002.

## **CAPÍTULO V. LA “CANCIÓN DE OTOÑO”: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LOS SIGNOS DE AGOTAMIENTO DE LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA, 1914-1920**

### **1. El nuevo escenario internacional y sus efectos sobre la producción de granos en Buenos Aires**

Hacia 1914 se inició un período más complicado para la economía argentina en general y para la producción agrícola en particular, debido a las repercusiones en nuestro país de la Primera Guerra Mundial (prologada por el conflicto en los Balcanes): caída de las inversiones de capital extranjero, salida de divisas por reembolso de intereses y amortizaciones, incertidumbre financiera, caída de las ventas al exterior y un descenso de las importaciones. Esta situación afectó directamente la recaudación fiscal pues la mayor parte de los gravámenes se cobraban sobre las mercancías que ingresaban al país.<sup>1</sup>

En este lapso que se extiende entre el conflicto bélico y la inmediata posguerra, donde ya había llegado al límite la expansión extensiva de la frontera agropecuaria durante la etapa agroexportadora, se pueden identificar dos fases: una depresiva -que se inició hacia 1913 y se extendería hasta 1917-, y otra de breve recuperación que abarcó los años comprendidos entre 1918 y 1921.<sup>2</sup> En el primer momento, producto de las dificultades para exportar y las ventajas que tenían Estados Unidos y Canadá -geográficamente más próximos- para proveer de granos a los países Aliados, disminuyó la superficie sembrada con maíz y lino en Buenos Aires, mientras el área cultivada con trigo mostró cierta recuperación con respecto a las campañas anteriores.<sup>3</sup> Como contrapartida, en el caso de las carnes congeladas la Argentina pudo proveer a Europa en mejores condiciones que Australia y Nueva Zelanda, sus tradicionales competidores.<sup>4</sup>

En la segunda fase, asociada con la finalización de la Guerra, se fueron recuperando los volúmenes de exportación de trigo y maíz (producto de una lenta normalización del comercio internacional) junto con un incremento irregular en sus cotizaciones, lo cual, sin embargo, no alcanzó a estimular una recuperación en la superficie sembrada. Por el

---

<sup>1</sup> Palacio, Juan Manuel. “La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930”. Falcón, Ricardo. *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000; *Anuario Geográfico Argentino*. Comité Nacional de Geografía, Buenos Aires, 1941, pp. 207 y 210.

<sup>2</sup> Díaz Alejandro, Carlos. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 2002, p. 62. Sobre los límites a la expansión agropecuaria se puede consultar Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana. “La cuestión social agraria en los espacios regionales”. Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 232.

<sup>3</sup> Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, 1967, p. 300.

<sup>4</sup> Girbal-Blacha, Noemí. *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*. UNLP/UNL/UNQ/REUM/Página 12, Buenos Aires, 1998, p. 28.



contrario, en el territorio bonaerense comenzó a decrecer el área cultivada con trigo, mientras que el maíz mantuvo su tendencia descendente.

En el marco de este cuadro general un análisis más detallado de la evolución de la agricultura bonaerense durante el período concernido, que se expone a continuación, permitirá advertir las oscilaciones en las superficies sembradas, la producción, el volumen de las exportaciones y las cotizaciones, para reconstruir no sólo cuáles fueron las condiciones y posibilidades de acumulación y capitalización de los chacareros, los burgueses agrarios y los terratenientes-capitalistas, agentes ligados al cultivo de la tierra sino también la evolución de la demanda de fuerza de trabajo asalariada.

#### Campaña agrícola 1914/15

En esta campaña la caída de la cotización del maíz a partir de octubre de 1914 y las fuertes lluvias que se desataron al momento de la siembra incidieron en la disminución de la superficie cultivada.<sup>5</sup> La baja del precio de este grano estaba asociada con la acumulación de stocks, producto de las crecientes dificultades para exportar. En este sentido, en el órgano de la Federación Agraria Argentina se diagnosticaba: “hay en el país arriba de dos millones de toneladas de maíz que necesitan liquidarse, que la gran mayoría de los vendedores no cuentan con recursos para sostener el artículo, que el maíz no está en su mayor parte en las condiciones del año pasado para guardarlo y especularlo, que si la exportación hasta diciembre se hiciera a razón de cien mil toneladas por semana, en enero nos quedaría más de la mitad del stock sin vender, que con la cosecha fina, la bodega deberá repartirse, y que despachándose el maíz en partidas de 30 a 50 mil toneladas, semanalmente, tendríamos mercadería vieja hasta junio o más de 1915, que con la cosecha de maíz en abril próximo se hará más difícil liquidar el saldo de la última”.<sup>6</sup>

De todas formas pese a la menor cantidad de hectáreas sembradas, la recolección de maíz resultó excepcional –al igual que la de lino- debido a que las condiciones climáticas acompañaron y las plagas prácticamente no afectaron los campos.<sup>7</sup> Ese año se alcanzó la producción más elevada de todo este período (1914-1920) y se exportaron más de 4.000.000 de toneladas de maíz que permitieron compensar –en cierta medida- la caída de los precios en el mercado mundial.

---

<sup>5</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Febrero de 1915, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1915, p. 3; Miatello, Hugo. “Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz, trojes y galpones”. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto nº 3, 1915; *La Tierra*, 16/10/1914, p. 1.

<sup>6</sup> *La Tierra*, 30/10/1914, p. 1; *La Tierra*, 26/9/1914, p. 1.

<sup>7</sup> *La Prensa*, 1/1/1915, p. 22; *La Tierra*, 19/2/1915, p. 2.

En cuanto al trigo, el área cultivada se mantuvo prácticamente igual que el año anterior pero aumentaron los rendimientos por hectárea.<sup>8</sup> Sin embargo, al igual que con el maíz, ya comenzaba a sentirse la escasez de depósitos para almacenar las cosechas, en momentos en que se restringían las exportaciones por la falta de buques para transportar los productos hasta Europa. A esto se sumaron las dificultades para trillar el grano y trasladarlo hasta las estaciones de ferrocarril por las precipitaciones que habían anegado los caminos y los campos.<sup>9</sup> A principios de 1915, momento en el que se comercializaba la cosecha argentina, los precios mejoraron con respecto al segundo semestre de 1914 por lo cual diversos actores vinculados a la producción agrícola pudieron aprovechar esas cotizaciones en la medida en que resultaba factible embarcar la producción. A su vez, fue beneficiosa para las exportaciones en general la rebaja de arancelas efectuada por Francia, Italia y España con el objetivo de abastecerse de granos más baratos luego del cierre del Estrecho de los Dardanelos que dificultaba la exportación de cereales de Rusia a Europa.<sup>10</sup>

**Cuadro 61.** Buenos Aires: evolución de la superficie sembrada, cosechada y el volumen de producción con trigo, maíz y lino (en miles de has. y tn.). 1914/15-1920/21.

Campañas	Trigo			Maíz			Lino		
	Superficie	Cosechadas	Producción	Sembrada	Producción	Sembrada	Cosechada	Producción	
1914/15	2.044	1.942	1.639	1.758	3.526	290	289	216	
1915/16	2.231	2.197	1.873	1.642	1.676	259	201	189	
1916/17	2.305	1.903	1.101	1.405	691	170	123	21	
1917/18	2.208	2.002	1.692	1.407	2.140	215	186	119	
1918/19	2.251	1.969	2.006	1.280	2.428	248	245	236	
1919/20	1.990	1.933	1.953	1.252	2.707	351	344	345	
1920/21	1.643	1.447	1.434	1.298	2.663	338	331	307	

Fuente: elaboración propia en base a *Anuarios de la Sociedad Rural Argentina...* Op. Cit., pp. 117-183.

### Campaña agrícola 1915/16

En esta campaña agrícola se mantuvo una leve tendencia a la disminución del área sembrada con maíz debido a una sequía que generó malas condiciones para esta labor. También la falta de agua afectó la alimentación de los animales de trabajo que traccionaban arados y sembradoras. De todas formas, no varió de modo significativo la superficie cultivada con respecto al ciclo anterior y rondó aproximadamente las 398.000 hectáreas en la unidad norte.<sup>11</sup> Sin embargo, la falta de agua que se prolongó durante los meses siguientes, sumada a una invasión de langostas, afectaron alrededor del 10% de los

<sup>8</sup> *La Prensa*, 2/1/1915, p. 7; *La Prensa*, 3/1/1915, p. 12.

<sup>9</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 5, Mayo de 1915, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1915, p. 117.

<sup>10</sup> *La Prensa*, 1/1/1916, p. 14.

<sup>11</sup> *Anuario Estadístico 1915/16*. Ministerio de agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, p. 8.

sembrados, generándose una merma de la producción con relación al año 1914/15, tal como se puede observar en el cuadro 61.<sup>12</sup> A esta caída se sumó el incesante aumento de los fletes marítimos generado por falta de vapores y los riesgos ocasionados por la guerra que amenazaban al transporte marítimo, dificultándose seriamente el despacho de la cosecha.<sup>13</sup>

Paralelamente, durante 1915 y 1916 aumentaron ininterrumpidamente los precios de la carne -los novillos pasaron de 43 centavos el kilogramo a 52 centavos- y la ganadería fue desplazando a la agricultura en la zona norte de la provincia, en un contexto caracterizado por los límites ya alcanzados por la expansión horizontal de la producción agropecuaria.<sup>14</sup>

Con respecto al trigo, la superficie cultivada en la región del sur de Buenos Aires seleccionada en este estudio se incrementó y se obtuvo un mayor volumen de producción pese a la caída de granizo que afectó a una proporción reducida del territorio de Tres Arroyos.<sup>15</sup> Sin embargo, a inicios de 1916 disminuyeron las cotizaciones de este cereal – tocando a mediados de año su precio más bajo-, (tal como se advierte en el cuadro 63) debido a las excepcionales cosechas que se produjeron en Estados Unidos y Canadá.<sup>16</sup> Esto sucedía mientras las empresas ferroviarias todavía tenían en el mes de junio un poco más de 1.000.000 de toneladas estibadas en diversos depósitos, que no se habían exportado.<sup>17</sup> Según los testimonios del momento por entonces la variación en la producción argentina de trigo no tenía prácticamente incidencia en la cotización mundial de este grano.<sup>18</sup>

#### Campana agrícola 1916/17

El nuevo período se abrió nuevamente con una muy fuerte sequía que afectó los primeros cuatro meses del año agrícola e incidió sobre la producción de maíz.<sup>19</sup> A pesar del aumento de la cotización de este grano desde octubre de 1916, la superficie sembrada

---

<sup>12</sup> Libonati, Vicente. *La langosta. Su historia en Argentina*. Buenos Aires, 1928, p. 105; *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 2, Febrero de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 1; *La Tierra*, 5/11/1915, p. 3.

<sup>13</sup> *La Prensa*, 5/1/1916, p. 11; *La Tierra*, 3/12/1915, p. 1.

<sup>14</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 3, Marzo de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 52.

<sup>15</sup> *La Prensa*, 6/1/1916, p. 14; *La Tierra*, 19/11/1915, p. 2.

<sup>16</sup> Solberg, Carl. "Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930". En Gimenez Zapiola, Marcos (comp.). *El régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975, p. 257.

<sup>17</sup> *La Prensa*, 1/2/1916, p. 11; *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 6, Julio de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 127; Anuario de Estadística Agro-Pecuaria, 1925-26, Op. Cit., p. 158.

<sup>18</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 5, Mayo de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 102.

<sup>19</sup> *La Prensa*, 1/1/1917, p. 9; *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 10, Octubre de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 247; *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 1, Enero de 1917, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, p. 31; Miatello, Hugo. Op. Cit.

siguió disminuyendo y se ubicó en 372.000 hectáreas en la unidad norte. La situación se agravó –aún más- por una de las peores invasiones de langostas que atacó los cultivos en casi toda la provincia (tal como se advierte en el mapa) generando grandes mermas en la producción.<sup>20</sup> De 1.405.470 hectáreas que se habían cultivado en Buenos Aires, sólo se cosecharon 934.850 obteniéndose una magra producción de apenas 691.000 toneladas de granos.<sup>21</sup>

A pesar de este escaso volumen de granos, eran tales las dificultades para exportar y tan estrecho el mercado interno de consumo -que se reducía prácticamente a la región pampeana-, que una proporción de la cosecha maicera de 1917 se terminó utilizando “como combustible en las plantas de energía del país que sufrían los efectos de la escasez de carbón importado”.<sup>22</sup>

La sequía y la langosta también perjudicaron seriamente la producción triguera en la unidad sur: aunque se sembraron una mayor cantidad de hectáreas que en la campaña anterior (alrededor de 560.000 hectáreas), el volumen de granos recolectado retrocedió en más de un 40%. Las esperadas lluvias cayeron tardíamente en diciembre.<sup>23</sup> Fue tan grave el efecto de la falta de agua que una significativa proporción de los agricultores propietarios decidieron no cosechar sus trigales y avenales, y arrendaron sus campos con los cultivos en pie para el pastoreo de la hacienda, “prefiriendo este resultado seguro a los muy aleatorios de la cosecha de los granos”.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> Esa campaña las langostas afectaron al 89% del territorio de la provincia de Buenos Aires. Ver Libonati, Vicente. Op. Cit., p. 107.

<sup>21</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, N° 3, Marzo de 1917, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, p. 53; *La Tierra*, 18/7/1916, p. 1.

<sup>22</sup> Solberg, Carl. Op. Cit., p. 259.

<sup>23</sup> *La Prensa*, 5/1/1917, p. 14; *Anuario Estadístico. Año agrícola 1916-1917*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, 1917, pp. 26-27; *La Tierra*, 3/11/1916, p. 3; *La Tierra*, 22/12/1916, p. 1; *La Tierra*, 1/12/1916, p. 1; *La Tierra*, 16/2/1916, p. 1.

<sup>24</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, N° 12, Diciembre de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 296. A pesar de esta situación, en Tres Arroyos se obtuvo una muy buena cosecha, lo que transformó a ese distrito en la excepción de la zona. *La Prensa*, 16/1/1917, p. 14.



alimentos que, a la vez, constituían bienes salario fundamentales y sobre los que impactaba tanto un marcado descenso de la producción local como un incremento sostenido de los precios en el mercado mundial.

### Campana agrícola 1917/18

Hacia 1917-18, con la finalización de la contienda bélica, comenzaron a avizorarse leves síntomas de recuperación en la demanda de granos por parte de los países europeos y Estados Unidos. En el caso de los primeros, la producción y el abastecimiento de alimentos habían quedado muy afectados por la guerra y por la neutralización de la oferta proveniente de Rusia.<sup>26</sup> Las cotizaciones en el mercado mundial se mantuvieron en alza durante gran parte de 1917, situación que estimuló el incremento de la superficie cultivada con trigo en la unidad sur, que superó las 600.000 hectáreas.<sup>27</sup> Si bien las habituales sequías y heladas afectaron en alguna medida los sembrados, generando dificultades económicas para una proporción de los chacareros arrendatarios -particularmente en el partido de Puán-, la producción se recuperó con respecto al año anterior.<sup>28</sup>

Tanto la cosecha como la comercialización de los granos estuvieron condicionadas por diversas dificultades ocasionadas por la guerra que afectaron a los distintos estratos de productores. Por un lado, la escasez de envases retardó la recolección del trigo, el lino y el maíz. A su vez, dada la caída de la recaudación aduanera y el consiguiente problema fiscal, el gobierno radical en el año 1918 aplicó un impuesto a la exportación de granos –entre otras mercancías-.<sup>29</sup> Se establecían así derechos de exportación a una serie de productos “cuyo valor en el acto de liquidarse la respectiva boleta de embarque o permiso de depósito en su caso sea superior a los precios básicos que se fijan en la presente ley”.<sup>30</sup> A su vez,

---

<sup>26</sup> Marotta, Pedro. “La escasez mundial de trigo. Su verdadero significado”. En *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 6, Agosto de 1917, pp. 457-458.

<sup>27</sup> Si bien el sur de la provincia de Buenos Aires se incrementó la superficie sembrada, en otras zonas del territorio bonaerense se retrajo el cultivo de trigo debido a que la langosta generó muchas dificultades en la cosecha anterior y eso complicó el reinicio de las tareas productivas en el siguiente ciclo agrícola. Ver *Estadística Agrícola. Año agrícola 1917-1918*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, 1920, p. 24.

<sup>28</sup> En relación a la coyuntura difícil que atravesaban los chacareros, fue aprobado en el Congreso Nacional el proyecto del diputado radical Valentín Vergara que preveía la inversión estatal en la adquisición y distribución de semillas de trigo y avena. Girbal Blacha, Noemí. Op. Cit., p. 33.

<sup>29</sup> Este impuesto fue fijado por la Ley 10.349, reglamentada a inicios de 1918. Al respecto Rapoport afirma que este impuesto “pasó a ser un componente importante del sistema fiscal”. Rapoport, Mario y colaboradores. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-200)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 2000, p. 144. Para la perspectiva de los chacareros sobre este arancel ver *La Tierra*, 25/1/1918, p. 2.

<sup>30</sup> Artículo 1º de la Ley 10.349 en *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 1, Enero de 1918, p. 62.

persistían los problemas con los embarques por la escasez de bodegas y las dificultades para almacenar los granos en el país por la falta de depósitos.<sup>31</sup>

En este contexto, el gobierno firmó un convenio con Francia y Gran Bretaña (Ley 10.350) por el cual se establecía un crédito de \$200 millones de pesos oro para la compra de trigo, lino y avena a la Argentina dirigido a garantizar la venta de la producción nacional a los precios fijados por dicha ley.<sup>32</sup> Este acuerdo, que en principio fue visto con buenos ojos por los productores agrícolas -pues garantizaba la salida de los granos-, terminó afectando los intereses de los agricultores locales y beneficiando fundamentalmente a los mercados compradores. Por un lado, frente al incremento de las cotizaciones en el primer semestre de 1918, estos países europeos se garantizaron el precio mínimo acordado previamente, debido a que la *Royal Commission* (organismo extranjero encargado de efectivizar el acuerdo) disponía de buques y envases que le permitían operar en el mercado argentino prácticamente como único comprador.<sup>33</sup> Además, una vez que se vendieron los volúmenes acordados, comenzaron a acumularse stocks de trigo y para septiembre de 1918 todavía había 2.436.000 toneladas de trigo en las estaciones de ferrocarril, puertos, molinos y chacras. Esta situación presionó hacia la baja de los precios, de manera que Gran Bretaña y Francia una vez que cumplido con lo estipulado en el acuerdo pudieron adquirir otro porcentaje de los granos por debajo del valor pactado inicialmente.<sup>34</sup>

En el caso del maíz se obtuvo una muy buena cosecha, que sin embargo ponía nuevamente a foco una problemática que había emergido durante la gran expansión anterior de la superficie sembrada en Buenos Aires (1904-1914): los límites en las posibilidades reales de colocar en el mercado mundial los saldos exportables. Dentro del país sólo se utilizaban para consumo y como semilla para la siguiente campaña entre 1.700.000 y 2.000.000 toneladas de granos, y por lo tanto, quedaban disponibles para la venta al extranjero entre 2.000.000 y 3.500.000 de toneladas (según la cosecha de cada año). Pero el comercio internacional de ese grano, en general, giraba en torno a las 5.000.000 de toneladas. Por eso ante cada buena cosecha reaparecía la problemática de

---

<sup>31</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 7, Julio de 1917, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, pp. 150-151.

<sup>32</sup> Sobre el acuerdo ver Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Op. Cit., p. 333.

<sup>33</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 9, Septiembre de 1918, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1918, pp. 179-181; *La Tierra*, 29/1/1918, p. 2.

<sup>34</sup> En dicho decreto se planteaba que “se autoriza la libre exportación de trigo, pero sujetándola a la condición de que el precio pagado, F.O.B., libre de envase, no sea menor de \$12,50 m/n los 100 kilos. Cada permiso de exportación, hará la declaración de que el cereal a exportarse, ha sido adquirido por un precio no menor del referido, pudiendo el Ministerio de Hacienda exigir los justificativos que crea convenientes”. El acuerdo estipulaba que debían comprar 2.000.000 toneladas de granos. Ver *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 9, Septiembre de 1918, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1918, pp. 179-181.

encontrar otra salida para los stocks que se acumulaban que no se circunscribiera solo a la venta de los granos en el mercado mundial. En el país, era relativamente escaso el aprovechamiento industrial de las cosechas y eso acotaba los márgenes de maniobra de las diversas fracciones de los chacareros y de la burguesía agraria. Al respecto, algunos funcionarios del Ministerio de Agricultura afirmaban que en diversas investigaciones se había confirmado que “la transformación del maíz en alcohol, almidón, materias grasas, glucosa, etc., y sobre todo en producir carne bovina o porcina, aumentaba extraordinariamente el provecho de este grano pero, hasta ahora, poco o nada se ha hecho en este sentido [...] Los chacareros observan que, estando el precio del maíz debajo de 3 pesos en la chacra convendría,<sup>35</sup> tal vez, engordar cerdos, pero tropiezan con la falta de recursos para comprarlos, así inopinadamente, y han comprobado, por otra parte que habiendo abundancia de carne de cerdo en nuestros mercados los precios bajan mucho, porque la capacidad del consumo interno es demasiado limitada para responder al incremento de la oferta”.<sup>36</sup> En consecuencia, debido a su bajo precio y al elevado costo de los envases que se requerían para la cosecha una parte de la producción se terminó utilizando como forraje para los animales o como combustible.

**Cuadro 62.** Precios medios del maíz en el mercado de Buenos Aires (\$ m/n 100 kg.). 1913-1921.

AÑOS	MESES												Todo el año
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1913	5,12	4,97	4,93	5,15	4,92	4,87	5,12	5,25	5,75	5,87	5,97	6,12	5,32
1914	5,17	5,22	5,12	5,07	5,55	5,4	5,45	5,37	5,27	4,8	4,7	4,8	4,98
1915	5,1	5,35	5,15	5,3	5,67	5,22	4,95	4,97	4,9	4,95	5	5,07	4,91
1916	5,2	5,4	5,05	4,7	4,95	4,87	4,55	4,67	4,77	6,15	8,07	8,5	5,84
1917	9,37	9,37	9,47	9,17	10,57	11,1	11,52	11,07	10,92	10,3	9,72	8,1	9,98
1918	6,9	7	6,8	5,55	4,75	4,85	5,5	5,95	5,9	5,57	5,65	5,95	5,86
1919	4,95	4,65	4,52	4,65	5,37	5,52	8,55	9,92	9,92	7,55	7,02	6,55	7,25
1920	6,27	6,55	8,6	9,7	10,85	10,7	9,42	9,15	9,8	9,2	9,05	9,65	9,08
1921	9,75	10,05	10,35	9,3	7,95	7,97	8,72	8,82	8,12	7	7,25	7,65	8,58

Fuente: elaboración propia en base a Anuario de *Estadística Agro-pecuaria. 1925-26*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección General de Economía Rural y Estadística, 1927, p. 158.

<sup>35</sup> Este valor de \$3 representaba el 65% de la cotización de ese grano en el mercado de Buenos Aires. Ver *Anuario de Estadística agro-pecuaria, sección B, 1925-26*. Dirección general de Economía Rural y Estadística, Ministerio de Agricultura de la Nación, 1927, p. 158.

<sup>36</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 5, Mayo de 1918, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1918, pp. 89-90. Sobre la necesidad de reducir los costos de producción del maíz para poder industrializarlo con mayor margen de ganancia ver Conti, Marcelo. “La cosecha mecánica de maíz”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 12, Diciembre de 1918, p. 791.



## Campana agrícola 1918/19

En este ciclo la superficie sembrada con trigo se mantuvo en una extensión similar a la del año anterior.<sup>37</sup> Por el otro lado, crecía la demanda y la consecuente exportación de carne envasada y fundamentalmente congelada, lo que impulsaba la expansión ganadera en detrimento de la agricultura. La Sociedad Rural Argentina informaba: “los arrendamientos de chacras vencidos, son tomados para la ganadería, que puede pagarlos a más altos precios que antes”.<sup>38</sup> Además, quedaba un importante saldo de la campaña anterior que no se había logrado exportar, con lo que no parecían vislumbrarse buenas perspectivas para esta campaña.<sup>39</sup>

En la cosecha 1918/19 el rinde fue bajo porque a las copiosas precipitaciones que se registraron en los meses previos le siguieron largas jornadas de sol fuerte: los granos de trigo y lino se secaron rápidamente sin terminar de formarse lo suficiente.<sup>40</sup> A inicios de 1919 la situación se agravó por la caída de los precios mundiales del trigo en el primer semestre del año, sin que ocurriera lo mismo con los costos de producción. Para complicar aún más la situación, intensas lluvias dañaron la cosecha 1918-1919, y una larga huelga portuaria argentina demoró las exportaciones.<sup>41</sup> Esto llevó a que en el sur de Buenos Aires, una porción de los sembrados de avena se utilizaran prácticamente completos como forrajes para el ganado en circunstancias que también resultaba muy difícil la venta del grano por los bajos precios y el elevado costo de las bolsas.

En la producción de maíz, la superficie cultivada también se redujo con respecto al año anterior pero las condiciones climáticas favorecieron el incremento del rendimiento por hectárea, aun cuando un 25%-30% de la cosecha se perdió por la acción perjudicial del gorgojo, que afectaba a los granos depositados en los trojes y a los que todavía estaban en el rastrojo. Finalmente en esta campaña, una porción de los saldos exportables acumulados en las cosechas anteriores encontró mercado por el significativo crecimiento de la demanda

---

<sup>37</sup> Al respecto, en el Boletín del Ministerio de Agricultura se informaba que “el stock de trigo y avena que ha quedado tanto tiempo sin venderse, ha tenido marcada influencia en el ánimo de los colonos para mantener los cultivos dentro de las proporciones normales de años anteriores”. *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 10, Octubre de 1918, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1918, p. 204.

<sup>38</sup> “Año agrícola 1918-1919”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 10, Octubre de 1918, p. 707. La exportación de carne vacuna se había incrementado incesantemente desde 1913 –donde se exportaron 447.674 toneladas- hasta 1917 donde se vendieron al exterior 619.698 toneladas. Ver *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 10, Noviembre de 1918, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1918, p. 222. Sobre los incrementos en las exportaciones de carne durante la Primera Guerra Mundial ver Smith, Peter. *Carne y política en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 1968, pp. 74-75.

<sup>39</sup> Sobre la situación económica local ver Vidal Alfaro, Alfredo. “La situación económica de la Argentina. Efectos de la guerra, consecuencias de la falta de flota mercante, el comercio exterior, las fuerzas económicas y el déficit financiero”. *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 65, noviembre de 1918, pp. 315-319.

<sup>40</sup> *La Tierra*, 13/12/1918, p. 1.

<sup>41</sup> *La Prensa*, 10 de abril de 1919, p. 12.

de maíz, reactivada por las magras cosechas de otros países vendedores, lo que generó no sólo un aumento en los precios sino también en los volúmenes de exportación.<sup>42</sup>

Como ocurría con frecuencia, en el caso de los pequeños y medianos agricultores esta coyuntura favorable no pudo ser plenamente aprovechada, pues pesaban sobre ellos con mayor intensidad problemas tales como la agudización de la falta de bolsas para la cosecha -que les dificultó en gran medida la recolección de los cultivos- y las complicaciones para acceder al material rodante para trasladar los granos desde las estaciones de ferrocarril hasta los puertos.<sup>43</sup>

### Campaña agrícola 1919/20

En 1919-1920 la superficie sembrada en la unidad sur se redujo en un 25% debido a las inundaciones que dificultaron la siembra, la cual debió efectuarse tardíamente y sobre suelos excesivamente húmedos. Además, la explotación ganadera continuaba desalojando a los cultivos extensivos dado el continuo incremento de los precios de la carne. El mismo impactaba directamente en el monto promedio de los arrendamientos que se hacían demasiado elevados para los chacareros sin tierra.<sup>44</sup> En la zona se pagaban entre \$10 a \$15 para ganadería por hectárea y de \$15 a \$22 para agricultura, lo que según los informantes de *La Prensa* representaba entre \$3 y \$4 más que el año anterior.<sup>45</sup> El otro problema era que todavía quedaban por exportar en el puerto de Bahía Blanca 300.000 toneladas de trigo y 100.000 de avena del ciclo anterior en el mismo momento en que se estaba por iniciar la nueva cosecha.<sup>46</sup> Frente a estas perspectivas, desde *La Nueva Provincia* de todas formas se afirmaba que la venta de granos al exterior había sido muy buena durante todo el año 1919 y que los saldos que todavía permanecían en los galpones portuarios no dificultarían la comercialización de la próxima cosecha. Por eso le recomendaban al colono, en un contexto caracterizado por una creciente protesta social que se analizará posteriormente,

---

<sup>42</sup> "Producción nacional: saldo exportable de maíz". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 12, diciembre de 1918, p. 821.

<sup>43</sup> El negocio de fabricación de bolsas para la cosecha se encontraba concentrado en unas pocas empresas -destacándose Bunge & Born- que fijaban arbitrariamente el precio del producto. Sobre el tema ver Schwarzer, Jorge. *Bunge y Born: crecimiento y diversificación de un grupo económico*. Buenos Aires, CISEA, 1989. En este sentido Alejandro Bunge denunciaba la falta de políticas estatales proteccionistas que estimularan en nuestro país el desarrollo de las fibras para bolsas de arpillera y su posterior transformación (para lo cual Argentina tenía excelentes condiciones) lo que redundaba en enormes gastos de importación de ese producto esencial para producción y las exportaciones argentinas. En Llach, Juan José (selección e introducción). *La Argentina que no fue*. Buenos Aires, IDES, 1985, pág. 67. Sobre la falta de material rodante ver *La Tierra*, 4/7/1919, p. 1.

<sup>44</sup> Además, las mejores cotizaciones ganaderas llevaron a un porcentaje de los agricultores (fundamentalmente propietarios de la tierra) a dedicar una parte de la superficie de la chacra a la cría de bovinos. Ver *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 9, Septiembre de 1919, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1919, pp. 197-198.

<sup>45</sup> *La Prensa*, 27/11/1919, p. 12.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 27/11/1919, p. 15.

que estuviese “tranquilo”: “las actuales cotizaciones se sostendrán, porque el consumo que hay para todo el trigo que pueda rendir la Argentina, está ya asegurado”.<sup>47</sup>

Si bien en ambas unidades cayeron lluvias y granizo a la hora de la cosecha, se trató de inclemencias climáticas de intensidad leve que no afectaron mayormente las cosecha de trigo, maíz, lino y avena, que en líneas generales se mantuvieron relativamente estables, con alguna tendencia al alza en el caso del maíz y particularmente del lino, que fue el cultivo que mayor crecimiento proporcional experimentó en la inmediata postguerra.<sup>48</sup>

**Cuadro 63.** Precios medios del trigo en el mercado de Buenos Aires (\$ m/n 100 kg.). 1913-1921.

AÑOS	MESSES												Todo el año
	Ener	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
1913	8,05	7,95	8	8,6	8,65	8,75	8,95	9,1	9,15	9,37	9,39	8,2	8,3
1914	8,4	8,65	8,57	8,25	8,75	8,97	9,12	9,27	9,77	10	10,4	10,25	8,61
1915	10,95	11,6	11,6	12,6	12,85	12,35	12,2	12,05	12,12	11,65	11,1	9,05	12
1916	9,2	9,12	8,82	8,8	8,22	7,95	8	8,9	8,95	11,15	11,95	12,72	9,56
1917	13,65	14,02	13,95	14,2	15,57	15,97	16,17	17,47	17,5	16,95	17,15	12,22	14,73
1918	12,75	13	13,2	13	12,9	12,8	12,65	11,32	11,1	11,02	11,87	11,9	12,9
1919	10,9	10,7	10,37	10,67	10,85	10,85	15,55	16,75	16,75	14,1	14,62	13,67	14,93
1920	14,2	14,55	18,1	21,9	26,15	25,75	25,12	23	-	-	-	-	20,95
1921	17,6	16,65	17,55	16,55	17,02	18	18,25	18,52	17,3	14,3	12,85	12,37	16,31

Fuente: *Ibidem* cuadro 62.

#### Campaña agrícola 1920/21

En esta campaña la superficie cultivada con trigo continuó su tendencia descendente mientras que la de maíz se mantuvo en el nivel de la del año anterior.<sup>49</sup> Luego de la siembra, las heladas y granizo de rigor afectaron los campos en ambas zonas de la provincia, lo que llevó a una reducción de los volúmenes de producción, particularmente de trigo pero también de maíz.<sup>50</sup> Esta situación estuvo acompañada por una caída en las cotizaciones de los granos y la persistente falta de galpones que dificultaba el almacenamiento de la cosecha.<sup>51</sup> En 1921, la exportación de trigo se redujo en alrededor de un 60% y la de maíz un 45% como se puede advertir en el cuadro 64.<sup>52</sup>

<sup>47</sup> *La Nueva Provincia*, 11/12/1919, p. 5.

<sup>48</sup> *La Prensa*, 13/12/1919, p. 14; *La Tierra*, 12/12/1919, p. 1; *La Tierra*, 2/1/1920, p. 3.

<sup>49</sup> *La Tierra*, 5/11/1920, p. 2; *La Tierra*, 30/11/1920, p. 1.

<sup>50</sup> *La Tierra*, 11/1/1921, p. 3.

<sup>51</sup> De Marneffe, Gustavo. “Los depósitos de cereales en la campaña”. *Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación*, Nº 1, enero a marzo de 1921, pp. 98-118.

<sup>52</sup> *Anuario de la Sociedad Rural Argentina. Estadísticas económicas y agrarias*. Buenos Aires, 1928, pp. 138 y 173.

**Cuadro 64.** Argentina: exportación y cotizaciones medias anuales del trigo, maíz y lino (en tn. y \$ m/n por quintal). 1914/15-1920/21.

Campaña	Trigo		Maíz		Lino	
	Exportación	Precio	Exportación	Precio	Exportación	Precio
1914/15	2.512	12	4.331	4,91	981	10,68
1915/16	2.295	9,56	2.874	5,84	640	13,41
1916/17	936	14,73	894	9,98	141	20,79
1917/18	2.996	12,9	665	5,86	391	22,59
1918/19	3.286	14,93	2.485	7,25	855	25,56
1919/20	5.007	20,95	4.475	9,08	1.063	24,71
1920/21	1.704	16,31	2.830	8,58	1.357	17,2

Fuente: *Estadísticas agrícolas retrospectivas*. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, 1992; *Anuario de Estadística Agro-pecuaria. 1925-26...*, Op. Cit.

## 2. La incorporación tecnológica durante el período: más continuidades que cambios

En el marco de la evolución productiva cuyos rasgos generales se han reseñado, durante el período considerado -entre 1914 y los inicios de 1920- los procesos de trabajo no sufrieron grandes transformaciones aunque fueron ganando terreno algunas innovaciones destinadas a mejorar ciertas labores productivas. Por un lado, se incrementó la puesta en uso de sembradoras en línea que habían comenzado a incorporarse anteriormente, como hemos visto en el cuarto capítulo. Estas máquinas permitían realizar un trabajo más preciso, más veloz y con ahorro de semilla.<sup>53</sup> Además, en el sur bonaerense prosiguió la lenta difusión de la cosechadora de peine. En algunos casos comenzó a aplicarse en ellas la fuerza mecánica para el movimiento exclusivo de los órganos de trabajo. Esto consistía en la incorporación de un pequeño motor a explosión -acoplado a la parte posterior de la máquina- que reemplazaba a la rueda motriz en su función de receptora y trasmisora del movimiento de la máquina. De este modo, se lograba un funcionamiento más regular de la cosechadora puesto que la fuerza de tracción animal sólo se utilizaba para desplazarla.<sup>54</sup> Los chacareros ricos y burgueses agrarios que adquirieron una cosechadora -porque contaban con el dinero necesario- pudieron independizarse de los contratistas de trilla y reducir la cantidad de asalariados que debían contratar para recolectar los granos dado que -tal como se analizó en el capítulo anterior- para atender el funcionamiento de este implemento sólo se requerían entre 4 o 5 personas.

Durante la segunda mitad de la década de 1910 también comenzaron a introducirse paulatinamente otras innovaciones tecnológicas -como el tractor y la cosechadora de cuchilla- que “revolucionarían” los procesos de producción agrícolas. En el caso del

<sup>53</sup> Miatello, Hugo. *Tratado de Agricultura*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía., 1921, tomo I, p. 206.

<sup>54</sup> Ferre, José. “Máquinas para la cosecha de cereales”. *Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas*, Buenos Aires, 1917, p. 81.

tractor, permitiría reemplazar la fuerza motriz animada en diversas labores mientras que la cosechadora de cuchilla para granos finos generaría las condiciones para incrementar a un nivel aún superior la productividad del trabajo en una de las tareas que mayor cantidad de brazos requería. Sin embargo, los ritmos que siguió la incorporación de estos equipos en la agricultura bonaerense no estuvieron determinados solamente por las innovaciones generadas en otros países, las posibilidades de importarlas y los niveles de acumulación de capital interno. También incidieron las dificultades para adquirir bienes en el mercado mundial durante la Primera Guerra y la existencia –como se analiza en el próximo acápite– de un número de brazos suficientes para garantizar las cosechas pese a los saldos migratorios negativos, factor que no hacía imprescindible la incorporación de nuevas fuerzas motrices como el tractor tal como sucedía en Estados Unidos para la misma época.

55

Por el contrario, al finalizar el conflicto bélico se fueron conjugando una serie de fenómenos externos e internos que irían incentivando la puesta en uso de nuevas maquinarias. Por un lado, se fue normalizando el comercio mundial. Por el otro, ya no era posible seguir incrementando los volúmenes de producción cultivando nuevas tierras. Además, hacia fines de la década de 1910, se produjo el ciclo de protestas de obreros agrícolas más importante de las primeras décadas del siglo XX en el marco de un incremento de la demanda de brazos y una recuperación del salario real y nominal. De este modo, la conflictividad social operó también como un “incentivo” para reducir la contratación de mano de obra a través de la incorporación de la nueva maquinaria en la provincia de Buenos Aires. Así, el desarrollo del capitalismo en la agricultura condujo a una mayor inversión en capital constante y una menor proporción relativa de fuerza de trabajo asalariada. En el caso de buena parte de los chacareros, esta inversión se reflejó en una mayor relevancia del aporte de la mano de obra familiar en el conjunto de las labores productivas.

## **2.1 La cosechadora de cuchilla**

Las primeras, que comenzaron a incorporarse lentamente en el sur de la provincia de Buenos Aires, permitían reducir sensiblemente la cantidad de mano de obra requerida para esta labor dado que suprimían la necesidad de emparvar y de proteger las espigas hasta que se pudiera trillar. Al igual que las de peine, bastaba con un conductor, un ayudante, un bolsero (que iban arriba de la máquina, vigilaban que el grano terminara en

---

<sup>55</sup> En Estados Unidos, el tractor comenzó a difundirse durante la Primera Guerra Mundial ante la falta de brazos que generó el conflicto bélico. Hurt, Douglas. *American agriculture. A brief history*. West Lafayette (Indiana), Purdue University Press, 2002, p. 234.

el recipiente de yute y cosían la bolsa) y dos carreros. Estos recogían las bolsas que se depositaban en el rastrojo y las conducían hasta la estiva. De esta manera, la puesta en uso de esta nueva maquinaria permitía incrementar sensiblemente la productividad del trabajo. Al mismo tiempo aumentaba como contrapartida la composición orgánica del capital, en un contexto caracterizado por el encarecimiento de los costos de producción.<sup>56</sup>

Estas máquinas contaban con una cuchilla de aproximadamente *nueve pies* que adelante tenía un molinete de seis tablas –si el trigo tenía paja corta o estaba caído- o cuatro tablas si estaba en condiciones ordinarias. A medida que el trigo era cortado caía sobre la lona de la plataforma. Esta tenía un ancho reducido debido a que el trigo debía cortarse con la menor cantidad de paja posible pero a una gran velocidad para facilitar la alimentación del cilindro trillador. De allí pasaba a otra lonita perpendicular que conducía las espigas al elevador formado por dos cintas sin fin. El trigo ingresaba así de punta al trillador que era un cilindro análogo al de las máquinas trilladoras. Este podía imitar al de las máquinas inglesas (formado por un tambor con ocho batidores reversibles que giraban dentro de un cóncavo con cuatro contradientes) o el de las norteamericanas (donde el propio cilindro tenía dientes al igual que el cóncavo). Luego el grano pasaba por una serie de zarandas que permitían limpiarlo y desde allí –por medio de un juego de dos norias- finalizaba en el depósito desde donde era expulsado de la máquina a través de una serie de bocas.<sup>57</sup>

Las cosechadoras de cuchilla tenían ventajas sobre las de peine: con estas máquinas se podían recolectar los productos aunque estuvieran desperejados, se reducían las pérdidas, poseían órganos de trabajo que estaban más perfeccionados y permitían obtener un producto en mejores condiciones. Entre las marcas más conocidas estaban la *Massey-Harris*, la *Mc.Cormik* y la *Deering*, todas de nueve pies de cuchilla.<sup>58</sup> Cabe señalar que estos implementos, debido a su gran peso, requerían entre 10 y 12 caballos para ser arrastrados; inclusive a pesar de utilizar esa cantidad de animales no se conseguía un tiro parejo y una velocidad uniforme. Al igual que lo sucedido con las cosechadoras de peine, algunos constructores remediaron este problema incorporando en las de cuchilla un motor a nafta que hacía funcionar los mecanismos mientras los caballos se limitaban a tirar la máquina. De este modo se lograban evitar varios problemas, aun cuando ello implicaba

---

<sup>56</sup> Sartelli, Eduardo. *Las máquinas y los hombres*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras. UBA, 1992, p. 54 (mimeo).

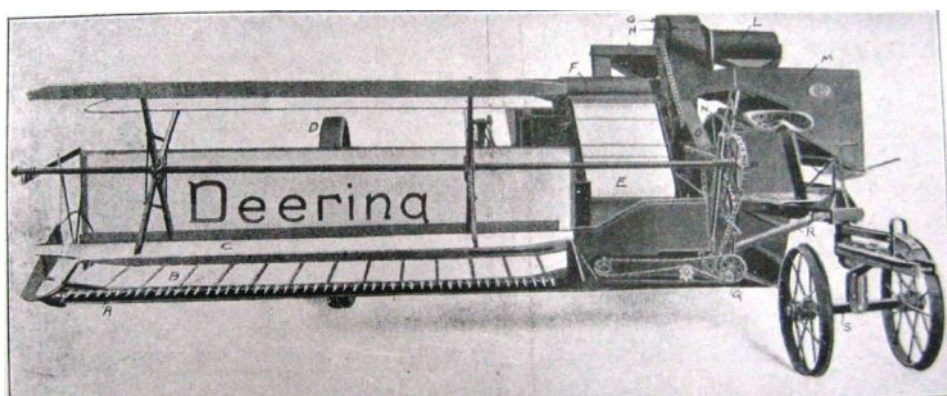
<sup>57</sup> Ferré, José. *Máquinas para la cosecha de cereales*. Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, pp. 90-97.

<sup>58</sup> *La Tierra*, 28/11/1919, p. 6.

mayores gastos.<sup>59</sup> Estos equipos podían cosechar y dejar embolsado por día el producto de 7 a 9 hectáreas.

Para lograr un buen funcionamiento de la máquina, era necesario lubricar con aceite todas las piezas en movimiento, accionar a mano el cilindro batidor y demás órganos para verificar su ajuste, controlar que todas las lonas estuvieran tirantes y no se trabaran al girar, graduar la corriente de aire del ventilador correctamente y el cóncavo del cilindro de modo que no salieran espigas sin trillar, y regular la altura y la posición de la barra de corte. Sin embargo, los dueños de estos implementos no siempre tomaban todos estos recaudos.<sup>60</sup>

### Dibujo 12. Cosechadora de cuchilla (9 pies)



Fuente: Conti, Marcelo. *Cartilla práctica del conductor de máquinas para cosecha*. Buenos Aires, Universidad Popular de la Boca, 1917, p. 25.

Se llegó inclusive a fabricar en Argentina una cosechadora automóvil, marca Fric. Según los ingenieros agrónomos que la probaron en los campos de experimentación de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos presentaba ciertas ventajas con respecto a las cosechadoras importadas, aunque perdía una significativa proporción de los granos cosechados (que eran despedidos por cola). Por otro lado, requería para su funcionamiento un elevado consumo de nafta, lo que encarecía las labores.<sup>61</sup> A pesar de que se ajustaron algunos de los inconvenientes que presentaba su puesta en uso y se vendieron un número limitado de estas cosechadoras nacionales, su producción no pudo generalizarse, repitiéndose una situación similar a lo sucedido con otras invenciones locales. Tal como mencionamos en el capítulo anterior, la falta de insumos básicos a escala nacional, la ausencia de políticas estatales que protegiesen esas industrias, la competencia de los productos extranjeros y las dificultades de un porcentaje significativo de los

<sup>59</sup> Conti, Marcelo. *Informe relativo a los ensayos de una cosechadora automóvil*. Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, 1919, pp. 7-8.

<sup>60</sup> Conti, Marcelo. *Cartilla práctica del conductor...* Op. Cit., pp. 24-27.

<sup>61</sup> Conti, Marcelo. *Informe relativo a los ensayos...* Op. Cit., pp. 13-15.

chacareros arrendatarios para capitalizarse y generar un mercado interno más dinámico para estas invenciones, dificultaron el desarrollo y crecimiento de estas iniciativas.

La difusión de la cosechadora de cuchilla para granos finos fue gradual.<sup>62</sup> El Anuario de Estadística Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación señalaba que en la campaña 1916/17 se habían puesto en funcionamiento en Buenos Aires unas 2.240 trilladoras y 1.935 cosechadoras de peine. Si bien el número de estas máquinas parece elevado, la superficie que procesaban era relativamente escasa con respecto al área en donde todavía se combinaba el uso de atadoras o segadoras con el de trilladoras.<sup>63</sup> En promedio cada cosechadora de peine trabajaba unas 85 hectáreas por campaña mientras que la de cuchilla –muy poco extendida- podía cosechar prácticamente el doble en el mismo lapso de tiempo.<sup>64</sup> Una investigación de este período estimaba que, para la cosecha de trigo de 1920/21 en el sur de la provincia de Buenos Aires, el 70% se había segado con atadoras, el 10% con espigadoras y sólo el 20% de la superficie con cosechadoras casi exclusivamente de peine.<sup>65</sup> Incluso, uno de los factores que estimularon la incorporación de ese escaso porcentaje de cosechadoras estuvo asociado a la coyuntura bélica donde se produjo un notable incremento del costo del fardo de hilo importado para las segadoras-atadoras.<sup>66</sup> Al mismo tiempo, las segadoras casi habían desaparecido y se había incrementado el número de espigadoras-atadoras con respecto a los datos arrojados por el censo de 1914.

## 2.2 Los tractores

El tractor fue otro de los medios de producción que comenzó a difundirse en este período, aunque su introducción masiva se produciría las décadas posteriores. Los primeros que llegaron a nuestro país eran máquinas movidas por motores a vapor, compuestas fundamentalmente por tres partes distintas: la caldera, que transformaba el agua en vapor; el motor, que transformaba la energía del vapor en movimiento; y el tractor propiamente dicho, que recibía el movimiento para el traslado del mismo motor y la tracción de las otras máquinas agrícolas e instrumentos agrícolas.<sup>67</sup>

---

<sup>62</sup> *La Tierra*, 8/10/1920, p. 4.

<sup>63</sup> En el Anuario Estadístico del Ministerio se calculaba que el trabajo efectuado por las 1.935 cosechadoras de peine equivalía de conjunto al realizado por 277 trilladoras (una trilladora procesaba un volumen de espigas similar a 7 cosechadoras de peine),

<sup>64</sup> *Estadística Agrícola*, Año Agrícola 1917-1918, Buenos Aires, 1920, p. 66.

<sup>65</sup> Borea, Domingo. *La cosecha del trigo en la República Argentina. Método para determinar su costo*. Buenos Aires, 1921; Sobre el tema también se puede consultar Coni, Emilio. “La maquinaria agrícola en el Tercer Censo Nacional”. *Revista de Economía Argentina*, Nº 19, Enero de 1920, pp. 33-38.

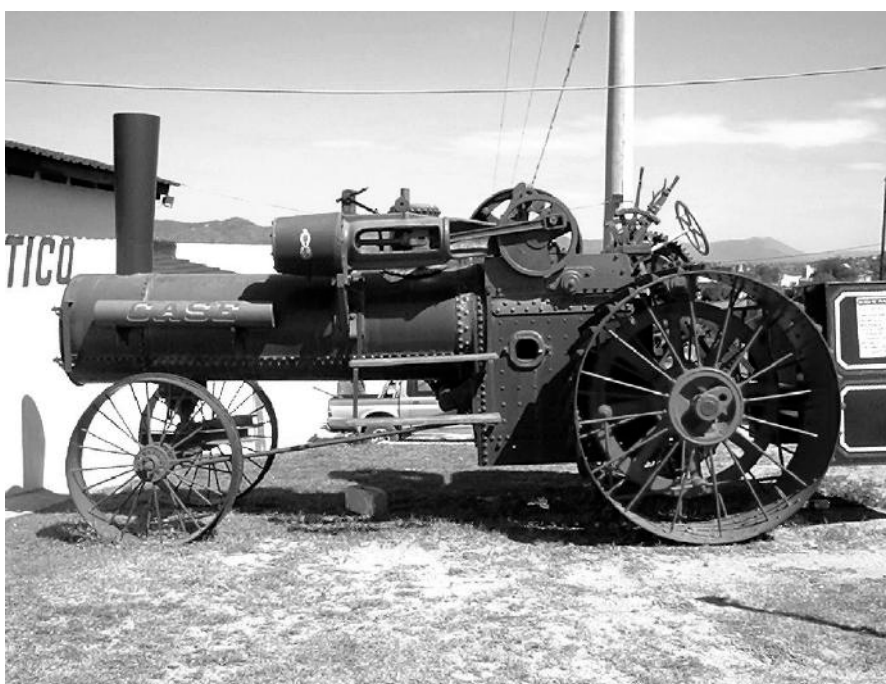
<sup>66</sup> Durante la Primera Guerra se duplicó el precio del fardo de hilo para atadoras y recién en la campaña 1919/20 comenzó a disminuir su costo. Borea, Domingo. *Op. Cit.*, pp. 14, 25 y 33.

<sup>67</sup> Conti, Marcelo. *Cartilla práctica del conductor...* *Op. Cit.*, p. 31.



La caldera, también llamada generador de vapor, era una parte importantísima pues de su buena calidad dependía el funcionamiento y la duración de la máquina. Existían diversos tipos de calderas adaptables a tractores de uso agrícola, pero la más común era la llamada tubular, compuesta por tres partes: la caja de fuego, el casco o caldera propiamente dicha y la caja de humo. Los tractores de vapor usados en las tareas agrícolas servían para accionar otras máquinas por medio de correas aplicadas al volante (como las trilladoras fijas) o trasladarse trabajando para la tracción de cargas, arados y otros instrumentos de labranza. Para poder realizar esta última operación, el tractor constaba de un “esqueleto” metálico que sostenía la caldera y los demás órganos mecánicos y descansaba sobre cuatro ruedas: las delanteras formaban el tren anterior o de guía y las posteriores eran las ruedas motoras, que recibían la transmisión del motor por medio de engranajes especiales.<sup>68</sup>

**Fotografía 6.** Tractor a vapor marca Case



Fuente: Fotografía tomada por el autor. Museo del Tractor, Córdoba, Argentina.

A fines del siglo XIX, estos tractores se utilizaban como motores fijos para accionar trilladoras y desgranadoras, y para transportar de una explotación a la otra la trilladora, los carro-casilla y algunos otros implementos. Aunque tardaban una hora en recorrer sólo 1,5 o 2 kilómetros –a veces menos-, permitían economizar tiempo con respecto a la tracción animal, y en un porcentaje significativo de los casos se lo podía alimentar con la misma paja de los cereales trillados. A pesar de estas ventajas, todavía no fue posible utilizar el

---

<sup>68</sup> Ibidem, p. 49.

tractor a vapor en otras labores agrícolas por los inconvenientes mecánicos que presentaba el sistema: en primer lugar, por el gran consumo de energía para transportarse a sí mismo, dado el peso de la caldera, la cantidad de agua y la carga de carbón para alimentación. En segundo lugar, la dificultad para su manejo; se necesitaba un hombre para atender la caldera y otro para la conducción del tractor. Y tercero, por el bajo rendimiento térmico, pues requería una permanente alimentación para mantenerlo en funcionamiento.<sup>69</sup>

Luego, en los primeros años del siglo XX, el mejoramiento de los motores a kerosene y nafta dio origen a la fabricación de tractores más modernos que se ponían en marcha más fácilmente, tenían un peso menor y una mayor potencia. Sin embargo, hasta fines de la década de 1910, en Estados Unidos, Inglaterra o Alemania era generalizada la falta de normas para la construcción de estos tractores: se fabricaban máquinas de cuatro ruedas, de tres y de dos, con diversas potencias y una gran heterogeneidad de formas, pesos, transmisiones, sistema de propulsión. Esto impulsó a que cada conductor tuviese que especializarse en el manejo de una determinada marca.<sup>70</sup> Uno de los mayores inconvenientes de estas máquinas estaba vinculado a su desplazamiento, ya que en ciertos suelos y circunstancias las ruedas solían hundirse o patinar y no se podía continuar con las operaciones sobre la tierra. Para resolver estos problemas, los fabricantes ampliaron el diámetro de las ruedas, les adosaron púas, paletas, dientes y otras clases de relieves con el objeto de aumentar la adherencia al suelo. Pero estas modificaciones en lugar de resolver el problema lo agravaron, debido a que el peso de las nuevas máquinas generaba una elevada compresión sobre el suelo y resultaba imposible transitar sobre tierra arada.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> Barañaio, Teófilo. *El tractor en agricultura*. Buenos Aires, Sudamericana, 1945, pp. 10-11.

<sup>70</sup> Gutierrez, Ricardo. "La tracción mecánica en la explotación agrícola". En *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 1, Enero-Febrero de 1917, pp. 83-87; Barañaio, Teófilo. Op. Cit., p. 13.

<sup>71</sup> Conti, Marcelo. *Mecánica Agrícola. Motores y Máquinas*. Buenos Aires, 1913, tomo I, p. 310.

### Fotografía 7. Tractor Fordson a nafta o kerosene



Fuente: *La Tierra*, 30/5/1919, p. 6.

Nota: Con este tractor Fordson arrastrando un arado Oliver de dos rejas de 14 pulgadas se había podido, en los ensayos, arar de 3 a 5 hectáreas en 10 horas de trabajo con un consumo de 12 a 16 litros de kerosene por hectárea, según las condiciones del terreno. Esta máquina se ofrecía a un precio de \$3.550 m/n.

Dentro del conjunto de tractores que se fueron poniendo en uso en los campos bonaerenses podía distinguirse entre el sistema oruga y el común. El primero tenía más adherencia (contacto con el suelo por las cadenas o carriles que lo caracterizaban) y poder de arrastre y la carga estaba mejor repartida, lo que permitía ejercer una presión más distribuida sobre el suelo y realizar labores cruzadas con mayor facilidad.<sup>72</sup> Sin embargo, el sistema de oruga tenía una menor maniobrabilidad –sobre todo en explotaciones pequeñas y medianas– y requería mayores gastos de mantenimiento porque el sistema de tracción estaba sometido a un elevado desgaste y a continuos desperfectos. Además, los tractores oruga, fabricados con materiales mejores y más resistentes se ofrecían a un mayor precio, lo que limitó su difusión. Los que poseían el sistema común, en cambio, podían utilizarse para realizar las mismas tareas, eran más fáciles de operar y tenían menor costo de mantenimiento aunque en suelos muy sueltos o arenosos la tracción era mucho más complicada.

Analizando en 1945 el problema del uso de tractores en la agricultura pampeana, Baraňao se lamentaba: el país, afirmaba, a excepción de una encuesta del Ministerio de Agricultura hacia 1925 cuyos resultados no se habían dado a conocer, poco se había hecho durante las primeras décadas del siglo XX para difundir las características de los diversos tractores que se importaban, sus rendimientos y usos posibles. Al respecto señalaba: “seguimos modificaciones que hacen sus fabricantes de acuerdo a las necesidades de otros

---

<sup>72</sup> Arias-Paz, Manuel. *Tractores*. Madrid, Dossat, 1965, pp. 290-291.

países de condiciones de explotación no siempre semejantes a las nuestras”.<sup>73</sup> Entre las iniciativas que se llevaron adelante se puede mencionar a la prueba de motores para la agricultura que se había realizado en 1911, organizada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, donde se pusieron en funcionamiento tractores semi-orugas.<sup>74</sup> Sin embargo, una de las pocas iniciativas que permitieron avanzar en el conocimiento y difusión local sobre el funcionamiento de estas máquinas fueron, hacia fines de la década de 1910, los concursos de tractores organizados por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires. Allí se presentaron máquinas como el tractor *Fiat*, el norteamericano *Cletrac* (importado por la firma Pratt y Cía.); el *Austin* (fabricado por la empresa inglesa The Austin Motor Co. Lt.); el *Munktells* (sueco) y el *Beeman* (estadounidense) presentado por la International Machinery Co.<sup>75</sup>

También se realizó un estudio experimental realizado sobre un “nuevo tractor agrícola a nafta o kerosene” marca “Parrett”, que estuvo a cargo del Instituto Experimental de Mecánica Agrícola de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires (creado en 1917) a cargo de Marcelo Conti. Se obtuvieron con este tractor, según este ingeniero, muy buenos resultados en las diversas labores.<sup>76</sup> En 1921 se realizó un nuevo concurso de tractores en los campos de la Escuela Militar de Aviación: allí se presentaron 10 equipos, de los cuales 8 provenían de Estados Unidos, uno de Alemania (Moto-arado W. D.) y otro de Francia (Renault).<sup>77</sup> Sin embargo, realizar un concurso no suplía la necesidad de ensayos y estudios más prolongados y precisos, que permitiesen analizar el rendimiento y costo de cada una de las marcas y modelos frente a diversas tareas y tipos de suelo. En este sentido, una serie de pruebas realizadas en 1921 a cargo del Ministerio de Agricultura verificó que si se araba un terreno liviano y fácil de remover se obtenía el máximo rendimiento del tractor con el mínimo consumo de combustible; por el contrario, si la tierra era virgen y compacta, el gasto de combustible se incrementaba notablemente encareciendo el costo por hectárea.<sup>78</sup> A pesar de estas experiencias, a inicios de 1920 el ingeniero agrónomo Domingo Borea afirmaba que “los pocos experimentos realizados en el país son insuficientes para determinar la conveniencia o no del empleo del tractor en la realización

---

<sup>73</sup> Barañaño, Teófilo. Op. Cit., p. 17.

<sup>74</sup> Conti, Marcelo. Op. Cit., p. 316.

<sup>75</sup> “Concurso de Tractores”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 16, 2º quincena de Octubre de 1919, p. 825.

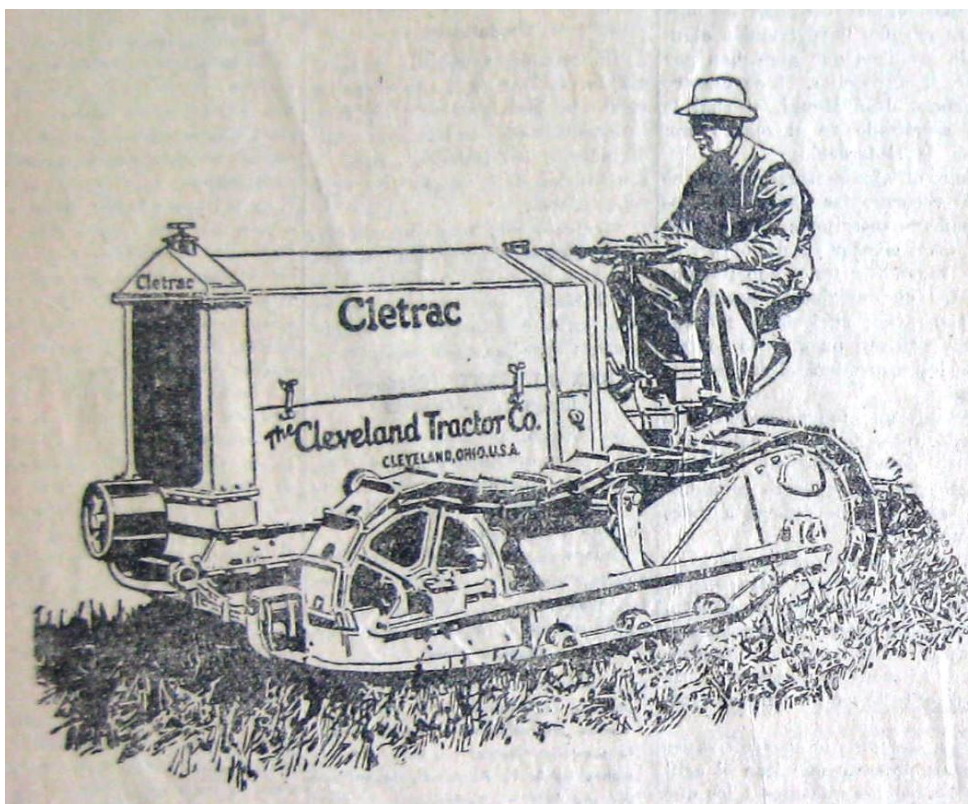
<sup>76</sup> “Estudios experimentales de un nuevo tracto agrícola”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 8, 1º quincena de Mayo de 1920, pp. 331-337.

<sup>77</sup> “Concurso de Tractores”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 2, 2º quincena de Enero de 1921, p. 45.

<sup>78</sup> Remedi, F. “La tracción mecánica en las labranzas”. *Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación*, tomo XXVI, Nº 1, enero a marzo de 1921, p. 123.

de las cosechas”.<sup>79</sup> La disyuntiva se derivaba del elevado costo que tenía dicha maquinaria frente al valor de compra y mantenimiento de los caballos. Borea planteaba que sólo en el caso de que el precio de la tierra se incrementara sensiblemente (lo que encarecería la manutención de los equinos) y se consiguiera combustible más barato, podría el uso del tractor reportar mayores beneficios económicos.

### Dibujo 13. Tractor oruga



Fuente: *La Tierra*, 7/1/1921, p. 5.

### 3. El impacto de la Gran Guerra en la provisión de maquinaria agrícola

La depresión económica que se había iniciado en 1913 y se extendió durante la Primera Guerra Mundial generó una inevitable reducción de las importaciones. Entre los rubros más afectados por esta situación se encontraron las maquinarias para la industria, el transporte y la producción agrícola.<sup>80</sup> Al mismo tiempo, estas mismas condiciones generaron como contrapartida una limitada, relativa y efímera protección para la industria local, que experimentó una “primera etapa, localizada e incipiente de industrialización por

<sup>79</sup> Borea, Domingo. Op. Cit., pp. 11-12.

<sup>80</sup> Sobre esta problemática Díaz Alejandro afirma que “las importaciones de maquinarias y equipos en 1917 no llegaban más que a un tercio de las de 1913”. Díaz Alejandro, Carlos. Op. Cit, p. 62. Sobre el tema ver también Montequin, Adriana. “Sector público y sistema tributario argentino, 1914-1932”. *Ciclos*, Nº 9, 2º semestre de 1995, p. 135.

sustitución de importaciones. Claro que esa buena noticia para las actividades manufactureras quedaba parcialmente eclipsada por los efectos negativos de la recesión interna y de las dificultades para importar insumos. Ese múltiple golpe que significó la guerra afectó de manera dispar a las diversas ramas industriales. Las empresas metalúrgicas (dependientes del hierro importado)... entraron en crisis”.<sup>81</sup> Las fábricas de maquinaria agrícola más sencilla se encontraban dentro de este rubro y por lo tanto, también sufrieron las restricciones derivadas de las condiciones económicas internas y de la coyuntura bélica que dificultaba la provisión de la materia prima.

Apenas iniciada la contienda bélica comenzó a manifestarse la preocupación entre los sectores ligados a la actividad agraria sobre las perspectivas de aprovisionamiento de equipos y herramientas de cultivo. Un informe del Ministerio de Agricultura afirmaba en 1915, con tono tranquilizador, que “el comercio de maquinaria agrícola tenía un stock considerable en previsión de la gran cosecha 1913/14. Malograda ésta, mermada la actual y reducidas las compras en virtud de la restricción notoria del crédito por parte del comercio de campaña, si las existencias han disminuido, esta disminución no guarda proporción con la observada en años anteriores. Luego, según manifestaciones de los introductores, hay la seguridad de que existe en el país maquinaria agrícola más que suficiente para responder a las necesidades normales del año próximo”.<sup>82</sup> De este modo, según dicho informe, la recesión económica, el encarecimiento del crédito y los efectos de la guerra sobre la agricultura –que se analizan en las primeras páginas del capítulo- permitían contrarrestar paradójicamente la potencial escasez de maquinaria por la caída de la demanda. Así, el organismo oficial transformaba un problema en una virtud: como los chacareros no podían comprar equipos no se producían faltantes.

En este proceso Estados Unidos se había consolidado como el principal proveedor de medios de producción para la agricultura en todos los rubros, superando ampliamente a los implementos procedentes de Inglaterra. Para inicios de 1915 la composición de las importaciones en cada una de las máquinas era la siguiente:

---

<sup>81</sup> Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires, Ariel, 2003, p. 70. Ver también Rapoport, Mario. Op. Cit., p. 71; Korol, Juan Carlos; “Industria (1850-1914)”. *Academia Nacional de la Historia: Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Planeta, 2000.

<sup>82</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 5, Mayo de 1915, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1915, p. 115.

**Cuadro 65.** Argentina: importación de maquinaria agrícola durante según procedencia (en %). 1915.

Rubros	Estados Unidos	Reino Unido	Otros
Arados	99,6	0,4	-
Desgranadoras a vapor	46,2	50,3	3,5
Espigadoras	89,3	5,1	5,6
Palas, picos, azadones	6,7	86,9	6,4
Rastras	99,7	0	0,3
Rastrillos	58,2	35,3	6,5
Segadoras	86	2,3	11,7
Sembradoras	92,9	4,9	2,2
Trilladoras	51	40	9

Fuente: Boletín Mensual de Estadística Agrícola N° 5, Op. Cit., p. 115.

Sin embargo, con el correr de los años las dificultades fueron creciendo así como fue aumentando el costo de la maquinaria agrícola. El impacto de los procesos internacionales afectó en forma directa la provisión de estos medios de producción – particularmente espigadoras y cosechadoras- tal como se evidencia en el cuadro 66.<sup>83</sup>

**Cuadro 66.** Argentina: importación de maquinaria agrícola (en unidades). 1914-1920.

Maquinaria	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Segadoras	2.310	4.282	10.004	2.927	9.417	3.985	12.426
Máquinas para segar y trillar	1	276	-	-	-	371	797
Espigadora	100	701	150	-	-	-	-
Desgranadoras a vapor	181	910	886	9	7	11	99
Desgranadoras manuales	209.149	163.996	298.527	35.079	3.657	56.048	163.173
Arados	44.021	40.305	54.751	23.152	20.201	25.934	26.779
Tractores	-	-	-	-	-	33	253
Sembradoras	12.068	5.260	8.738	4.346	6.601	4.932	3.193
Trilladoras	81	627	47	82	198	100	199

Fuentes: elaboración propia en base a Anuario de la Dirección General de Estadística correspondiente al año 1914; Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina correspondiente al año 1915, 1916 y 1917; El comercio exterior de la República Argentina en el trienio 1918-1920. Dirección General de Estadística de la Nación, República Argentina, Buenos Aires, 1922.

Ante las dificultades para importar maquinaria agrícola, el gobierno de Yrigoyen impulsó la creación de talleres de reparación en Bahía Blanca y en Rosario, que facilitarían contar con los implementos necesarios para cultivar la tierra.<sup>84</sup>

Pero los efectos de la guerra sobre la maquinaria se extendieron una vez finalizado el conflicto, en un contexto en el que no mejoraron rápidamente las condiciones de producción para los chacareros que será analizado más adelante. A pesar de que la

<sup>83</sup> *El Comercio Exterior de la República Argentina en el trienio 1918-1920*. Buenos Aires, Dirección General de Estadística de la Nación, 1922.

<sup>84</sup> *La Tierra*, 20/7/1917, p. 3.

superficie sembrada con trigo y lino se mantuvo relativamente estable, frente a la cosecha del ciclo 1918/19 la Federación Agraria Argentina le solicitaba al gobierno nacional que interviniera ante los gobiernos de Estados Unidos y de Inglaterra para conseguir “la mayor cantidad posible de máquinas agrícolas, piezas de repuesto, lubricantes y carbón para fragua, destinados a la próxima cosecha. No ignorará el Señor Ministro de Agricultura que la cosecha de 1917/18 se levantó gracias a la adopción de cuantos enseres, útiles y máquinas viejas que se disponía y las piezas de repuesto casi se han agotado”.<sup>85</sup>

Al año siguiente, la situación no se revirtió y los costos de producción continuaron su marcha ascendente. Como un gesto político frente a la creciente preocupación de buena parte de los chacareros, en abril de 1919 el Ministro de Agricultura de la Nación se trasladó hacia el sur bonaerense para entrevistarse con delegaciones de agricultores. Allí se le reclamó que “se destine el arsenal de guerra para la construcción de piezas de repuesto, implementos y maquinarias agrícolas, pues actualmente ofrece dificultades serias para el agricultor el hecho de que las casas importadoras pongan frecuentemente en venta máquinas de distinto sistema”; asimismo se exigía que el gobierno interviniese en el asunto para definir un sistema único de funcionamiento de las máquinas que permitiera adquirir las piezas de repuesto con mayor facilidad.<sup>86</sup> Esta situación reflejaba las consecuencias de las políticas económicas vigentes en las décadas previas que habían desestimulado y dificultado la fabricación local de las diversas maquinarias agrícolas que se requerían.

Los problemas para conseguir repuestos de los variados sistemas, marcas y modelos existentes no era la única dificultad que afrontaban los productores locales; también el incremento del precio de estos instrumentos impactaba directamente en sus costos de producción. Desde *La Tierra* se afirmaba que “a pesar de haber terminado la guerra el precio de máquinas agrícolas y repuestos no han disminuido” y por el contrario, tendía a aumentar.<sup>87</sup> Se denunciaba que los montos no bajaban porque los rameros generales –que funcionaban como proveedores de los chacareros– recargaban los precios en un significativo porcentaje, dificultando seriamente la posibilidad de acceder a dichos medios de producción.<sup>88</sup> Funcionarios de las reparticiones del Ministerio de Agricultura coincidían: “han influido en la crítica situación de los agricultores los precios excesivos alcanzados por la maquinaria agrícola, que llegó a cotizarse en un 100 por ciento de

---

<sup>85</sup> *La Tierra*, 25/7/1918, p. 1.

<sup>86</sup> *La Prensa*, 21 de abril de 1919, p. 5.

<sup>87</sup> *La Tierra*, 3/10/1919, p. 3.

<sup>88</sup> *La Tierra*, 17/10/1919, p. 1; *La Tierra*, 10/6/19120, p. 1.



aumento sobre los precios normales. Igual ha ocurrido con los artículos de primera necesidad”.<sup>89</sup>

#### 4. La consolidación del mercado de fuerza de trabajo asalariada rural

Durante este período –que se extiende entre 1914 y 1920- terminó de consolidarse un mercado de fuerza de trabajo agrícola bonaerense que ya no dependía de los arribos anuales de miles de europeos para abastecer la demanda interna –permanente y estacional-: ahora la mayor parte de los jornaleros que concurrían a dicho mercado ya eran sujetos radicados en un espacio acotado, que fundamentalmente no se extendía más allá de los límites de la región pampeana.

Para comprender las características de este proceso es preciso tener presente el fuerte descenso en los volúmenes de inmigración que se produjo durante la guerra, arrojando por primera vez saldos negativos durante cinco años consecutivos (en lo que respecta a los pasajeros de 2º y 3º clase) tal como se evidencia en el cuadro 67.<sup>90</sup>

**Cuadro 67.** Argentina: movimiento migratorio de ultramar (pasajeros de 2º y 3º clase). 1914-1920.

Años	Inmigración	Emigración	Saldos
1914	115.321	178.684	-63.363
1915	45.290	111.459	-66.169
1916	32.990	73.348	-40.358
1917	18.064	50.995	-32.931
1918	13.071	24.075	-11.004
1919	41.299	42.279	-980
1920	99.809	68.294	31.515

Fuente: elaboración propia en base a *Memorias del Departamento General de Inmigración* correspondiente a los años 1919, 1920 y 1921; Bunge, Alejandro. Op. Cit., pp. 41-45

Este fenómeno se refleja directamente en la drástica disminución de los inmigrantes internados por el Estado en cada una de las regiones que hemos seleccionado como unidades de análisis, tal como se evidencia en el cuadro 68: las cifras recién se empezaron a recuperar tenuemente a partir de 1919. En ese año registraron apenas 6.130 personas distribuidas en todo el país y 2.114 en Buenos Aires, y en 1920 –aunque se superaron esas cifras- aún los ingresos representaban sólo el 10% de los correspondientes a 1908.

<sup>89</sup> *La Prensa*, 10/4/1919, p. 12.

<sup>90</sup> Bunge, Alejandro. “La inmigración en la Argentina durante la guerra (1914-1918)”. *Revista de Economía Argentina*, N° 7, Enero de 1919, pp. 41-45.

**Cuadro 68.** Unidades norte y sur: inmigrantes internados por el Estado. 1913-1920.

Unidades de análisis	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Unidad norte	2502	869	349	-	144	114	84	329
Unidad sur	8023	2157	1225	-	400	203	450	1210
Total provincia	35408	10848	5427	-	1701	1096	2114	4913

**Fuentes:** Fuente: *Boletín Mensual de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires*, N° 192, 193 y 194, julio, Agosto y Septiembre de 1916, pp. 18-19; *Boletín Mensual de la Dirección General de Estadística y departamento provincial del trabajo de la Provincia de Buenos Aires*, N° 201, octubre, noviembre y diciembre de 1917, pp. 514-515; *Boletín Mensual de la Dirección General de Estadística y departamento provincial del trabajo de la Provincia de Buenos Aires*, N° 202, Enero-diciembre de 1918, 1920 pp. 430-431; *Boletín Mensual de la Dirección General de Estadística y departamento provincial del trabajo de la Provincia de Buenos Aires*, N° 210, octubre, noviembre y diciembre de 1920, 1923, pp. 590-591.

Así, durante el conflicto bélico ya no fue posible contar con el incesante arribo de europeos a lo largo del todo el año, y menos aún con el núcleo de trabajadores golondrinas que se desplazaban hacia la Argentina en los últimos meses del año para participar en las cosechas. Por lo tanto, las superficies cultivadas con trigo, lino, maíz y avena (que como vimos registraron diversas modificaciones a lo largo de estos años) tuvieron que cosecharse casi exclusivamente con la fuerza de trabajo radicada en el país.

En un principio, diversos medios de prensa de las clases dominantes manifestaron el temor a no contar con la mano de obra suficiente para recolectar los granos, situación que podría elevar los salarios y encarecer los costos de producción. Por ese motivo, al igual que había sucedido en los primeros años de la expansión agrícola bonaerense -o durante los conflictos de 1907 y 1911 con el gobierno italiano a los que hemos aludido en el capítulo anterior-, se reiteraron las propuestas e iniciativas para trasladar población del Noroeste o Noreste del país.<sup>91</sup> En esta oportunidad, cuando debido a la guerra la emigración superó a la inmigración, diferentes voces gubernamentales plantearon la posibilidad de trasladar poblaciones originarias para cosechar el trigo. Sin embargo, desde el periódico de la Federación Agraria Argentina -en una nota titulada "Matacos y Chiriguano cosechando trigo"- se afirmaba que "el éxodo y la suspensión de la inmigración deben necesariamente afectar la marcha normal de la vida nacional, pero con todo, no podemos aceptar el temperamento heroico y desesperado que aconsejan algunos órganos de publicidad: traer desde Tucumán y Salta varios miles de indígenas para los trabajos de la próxima cosecha, supliendo a los que se fueron, a los que no vinieron y que no vendrán. Para los legos traer de los puntos indicados a varios miles de indígenas para los trabajos de zafra del trigo después que los mismos hayan terminado la zafra del azúcar en los ingenios, es de lo más dulce y factible... pero todo aquel que conozca aquella clase de trabajadores y la diferencia que hay entre la zafra del azúcar y la del trigo, verá en semejante idea la más crasa

<sup>91</sup> *La Nación*, 29/11/1902, p. 5; *La Prensa*, 19/11/1903, p. 6; *La Nación*, 12/11/1907; *La Nación*, 8/11/1907; *La Semana Comercial*, 26/8/1911, N° 3, p. 1; *La Nación*, 8/11/1911, p. 10.

puerilidad [...] Si verdaderamente hay interés en hacer algo para que el colono pueda cosechar sus cereales sin dificultades, tócale al departamento de trabajo distribuir con tino y eficacia la masa trabajadora, evitando lo que ocurrió el año pasado, que mientras en alguna región había escasez de peones, en otras abundaban de tal manera que por falta de trabajo veíanse en la dura necesidad de implorar limosna. Para tremendas labores de la cosecha se necesitan músculos templados con sol y tierra de las colonias; si bien a primera vista parece tarea fácil, podemos afirmar que el obrero de la chacra no se improvisa y menos aún con varios miles de maticos y chiriguanes”.<sup>92</sup> A pesar del sesgo peyorativo de la fuente hacia los originarios, resulta un dato cierto que el desigual desarrollo de las fuerzas productivas entre aquellas zonas del país y la región del trigo dificultaba que aquellos habitantes pudiesen desempeñar con eficiencia la cosecha fina que requería el uso de diversas máquinas y los conocimientos y la calificación necesarias para operarlas.

Otra era la situación con el maíz, donde la juntada se realizaba manualmente y presentaba mayores semejanzas con la zafra del azúcar. A su vez, la publicación antes citada daba cuenta de otro fenómeno de la época: el elevado porcentaje de desocupados que poblaban las grandes urbes de la región pampeana, que podían contrarrestar la merma en los saldos migratorios y atender las necesidades de las cosechas sin dificultad.

Esta situación ya se había comenzado a manifestar en 1913 cuando el propio Departamento Nacional de Trabajo informó que, entre agosto de 1913 y febrero de 1914, 19.081 obreros de la Capital Federal habían perdido su ocupación (el 6,7% del total), y la situación se había agravado pues en los seis meses siguientes habían quedado desocupados 42.935 asalariados en el mismo distrito (el 15,3%). Para mediados de 1914, según la misma dependencia estatal, la situación resultaba preocupante: en la cosecha de 1913/14 habían conseguido ocupación más de los 19.801 obreros de la Capital y eso había permitido paliar la falta de trabajo pero una vez finalizada la recolección del maíz se produjo una excepcional oferta de trabajadores en la ciudad de Buenos Aires que no encontró plena ocupación en la campaña siguiente. Esto a pesar del abrupto descenso en los volúmenes de inmigración que hacían pensar que podían faltar brazos para cosechar los granos.<sup>93</sup>

En este mismo sentido, un informe del propio Ministerio del Interior se lamentaba de un fenómeno que se reiteraba año tras año desde los inicios del siglo XX: “resulta, pues, como un hecho evidente, que a la terminación de cada cosecha bajan a esta ciudad varios

---

<sup>92</sup> *La Tierra*, 10/9/1915, pp. 1 y 2.

<sup>93</sup> Ministerio del Interior. *La desocupación de los obreros en la República Argentina*. Buenos Aires, 1915, pp. 14-18.

millares de desocupados. En años anteriores muchos de ellos encontraban ocupación, porque el desarrollo incesante de la industria nacional y de la edificación requerían siempre el aumento de brazos. Pero ha llegado un momento en que, llenadas las máximas necesidades de la industria, esos hombres han dejado de encontrar trabajo y han empezado a pesar como un saldo efectivo de desocupación”.<sup>94</sup> Este derrotero formaba parte de una dinámica extendida durante todo el período bajo estudio: una parte de los jornaleros para la cosecha se desplaza de los centros urbanos con colocación asegurada pero, en general, “desde el momento en que abandonan el trabajo para dirigirse a las cosechas hasta que principian a obtener salario transcurren algunas semanas. Terminadas las faenas se ven obligados nuevamente a buscar colocación. Algunos la obtienen de inmediato; pero la mayoría debe esperar semanas y aún meses hasta obtenerla; para otros transcurre el resto del año sin haberla conseguido”, afirmaban los propios funcionarios del Poder Ejecutivo. Al respecto resulta de gran interés el análisis realizado por Alejandro Bunge: “El movimiento de flujo y reflujo de esta enorme masa de trabajadores obedece a una necesidad real y permanente, y reviste caracteres constantes; pero se hace dentro de esas grandes líneas de la manera más irregular. Los jornaleros que concurren a un establecimiento o a una región son por excepción los mismos que concurrieron al año anterior. Las plazas dejadas por ellos en los centros urbanos y obras públicas son generalmente cubiertas por otros elementos y al regreso de la cosecha son excepcionales los casos en que vuelven a ocupar sus anteriores puestos de trabajo; con frecuencia toman trabajo de índole muy distinta al que habían abandonado”.<sup>95</sup> Esta problemática era el resultado de una estructura económica y social (desintegrada y unilateral) que giraba en torno a la producción agropecuaria para la exportación. De todas formas desde los organismos oficiales se insistía en que un modo de paliar las consecuencias de esa situación consistía en distribuir con eficiencia los brazos disponibles para la cosecha según los requerimientos de cada zona, pese a los escasos resultados que habían tenido esos intentos de “distribución eficaz” a lo largo de las décadas anteriores.

El incremento de la desocupación operó como un factor contrarrestante de la disminución de los flujos migratorios y permitió -en el caso que consideramos- a los chacareros ricos, burgueses agrarios y terratenientes-capitalistas, garantizarse los

---

<sup>94</sup> Ibidem, p. 25.

<sup>95</sup> Bunge, Alejandro. “Primer Informe Semestral del Departamento Nacional de Trabajo. 30 de julio de 1914”. En *La desocupación de los obreros en la República Argentina*. Buenos Aires, 1915, pp. 46-48.

trabajadores necesarios para las cosechas.<sup>96</sup> Diversas publicaciones del período reflejaban este fenómeno, constatando que el mercado de fuerza de trabajo regional dependía cada vez menos de la inmigración. Para la cosecha 1915/16 se planteaba en el diario *La Prensa* que “a pesar de la escasa inmigración de 1915, pues solamente han llegado obreros procedentes de los puertos de España, las cosechas podrán ser levantadas sin entorpecimientos. Existe en el país suficiente número de personas para las tareas agrícolas y esto debido a que tanto en esta capital como en el interior está poco menos que paralizada la construcción de edificios y obras públicas en general”.<sup>97</sup> Una situación similar se presentaría en la siguiente campaña (1916/17): el Ministerio de Agricultura de la Nación estimaba que, a pesar de los saldos inmigratorios negativos, “no faltarán peones para levantar la cosecha, cualquiera que fueran los resultados del movimiento anormal de la población desde el año 1915”.<sup>98</sup> Esta situación, aseveraba, ya se había comprobado durante las labores agrícolas del año anterior, cuando la disminución de los flujos migratorios “no había sido obstáculo para la recolección normal de la cosecha”, que había superado a la de 1913.<sup>99</sup>

Este exceso de oferta le había permitido a los diversos sectores que explotaban fuerza de trabajo asalariada ofrecer un jornal más bajo, aprovechando entonces ese extendido ejército de reserva que se había constituido en esos años. Así quedó reflejado, por ejemplo, en la experiencia de miles de trabajadores que se habían desplazado hasta Tres Arroyos para efectuar la cosecha de trigo: según denunciaba el periódico anarquista *La Protesta*, al arribar descubrieron que la cantidad de brazos disponibles superaba con creces la demanda y que los salarios que se ofrecían resultaban muy bajos con relación al trabajo que se les exigía. Frente a esta situación se iniciaron una serie de protestas que fueron duramente reprimidas por la policía del lugar.<sup>100</sup> Con tono más mesurado, desde publicaciones oficiales también constataban los efectos que tenía el estado del mercado laboral sobre el nivel de los salarios: “es indudable que la baja de los jornales obedece a la demanda de trabajo provocada por todos esos elementos que quedaron cesantes al paralizarse las obras públicas y que buscaron en todas las demás industrias aplicación más o menos remunerativa a sus energías, y a esta cantidad han debido sumarse todos aquellos

---

<sup>96</sup> Sobre estas categorías sociales ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas”. En *Estudios agrarios y agroindustriales*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2012.

<sup>97</sup> *La Prensa*, 1/1/1916, p. 14.

<sup>98</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 10, Octubre de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 247.

<sup>99</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, Nº 5, Mayo de 1915, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1915, p. 115.

<sup>100</sup> *La Protesta*, 4/1/1917, p. 4.

otros elementos que regresaron de la campaña por no haber encontrado ocupación en las faenas agrícolas”.<sup>101</sup>

Para fines de 1917, producto de la persistente desocupación urbana, el Departamento Nacional de Trabajo estimaba que “la actual cosecha puede ser levantada con los brazos existentes en el país, siempre que se haga una distribución de ellos en las zonas cerealistas”.<sup>102</sup> Los anarquistas consideraron al principio que la relativa recuperación de la producción en la campaña 1917/18 y el descenso de la inmigración generarían una coyuntura más favorable para exigir la elevación de los salarios y mejores condiciones de trabajo, pero en la práctica esto no ocurrió.<sup>103</sup> Si bien se impulsaron una serie de protestas, todavía el número de personas que buscaban ocupación superaba la demanda de brazos para la cosecha y esto dificultó esas iniciativas debilitándose la posible conflictividad, en una coyuntura caracterizada por la desocupación en todos los ámbitos laborales.<sup>104</sup>

Esta situación se veía agravada por la recurrencia de la puesta en práctica de mecanismos que, además, presionaban a la baja el salario de los obreros rurales. Este era el caso de las agencias de colocación, que ofrecían 6 pesos por día para los trabajos en la trilla, pero una vez que los asalariados llegaban a destino y eran transportados en carros hasta la explotación agropecuaria, se encontraban con que sólo les ofrecían un jornal de 3 pesos: “los que me sigan toda la campaña ganarán cincuenta centavos más y viaje de ida y vuelta, pierdan cuidado, muchachos en mi máquina se trata muy bien a la peonada, el caso es trabajar y lo demás es lo de menos. ¡Capataz, traiga la botella de caña!”. Los obreros involucrados en este caso relataban posteriormente: “el foguista levanto presión, se niveló la trilladora y la calzaron, pusieron la correa, diez peones subieron a la parva y empezó la tragedia del trabajo. A las tres y media de la mañana suena el primer pito y la peonada debe comenzar a levantarse porque a las cuatro o cuatro media se saca la lona de la parva se da principio a la faena. A las ocho quince minutos de reposo, mate cocido y dos galletas duras. A las doce, media hora o cuarenta minutos para almorzar: puchero, carne última calidad, fideos de la misma clase, agua, sal y galletas. A las tres de la tarde, un cuarto de hora de reposo para el mate cocido, y dele firme y parejo sin respirar hasta las siete o las ocho de la noche, término de la jornada. Guiso, carne, grasa de vaca o mejor dicho sebo, fideos averiados, sal, pimentón y galleta. A las diez de la noche la peonada está durmiendo con los huesos molidos y el cuerpo completamente sucio, encima de algún montón de paja

---

<sup>101</sup> Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, nº 36, 1918. En Panettieri, José. *Los trabajadores*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967, p. 176.

<sup>102</sup> *La Vanguardia*, 20/11/1917, p. 2.

<sup>103</sup> *La Protesta*, 11/11/1917, p. 3; *La Protesta*, 28/11/1917, p. 1.

<sup>104</sup> *La Protesta*, 28/12/1917, p. 3.

trillada y entre los terrones del rastrojo. ¡Quince horas de trabajo y nueve de descanso!”.<sup>105</sup> Semejante trabajo solo se podía resistir con agua y caña provistas por el aguatero que la llevaba hasta la parva y la repartía para que los trabajadores no interrumpieran sus labores.<sup>106</sup> Testimonios como este, numerosos y relativamente coincidentes, ponen en evidencia que, sin perjuicio de los avances tecnológicos, en lo esencial las condiciones de trabajo no se habían modificado con respecto a los años precedentes.

Con la finalización de la guerra y las mejores perspectivas que se presentaron en la campaña 1918/19, reaparecieron las expresiones de preocupación ante la posible falta de brazos para las cosechas. El diario *La Nación* informaba sobre la “preocupante” escasez de peones en ciertas localidades de la región pampeana. En realidad, igual que en los inicios de la expansión agrícola, se trataba de estimular la afluencia de trabajadores a esos destinos, de modo de generar un exceso de oferta que permitiese ofrecer jornales más bajos.<sup>107</sup> Así, los órganos de prensa de las clases dominantes contribuían a estimular la rebaja del precio de la fuerza de trabajo. Por su parte en esta coyuntura, proporcionando importantes elementos de juicio para la mejor comprensión del funcionamiento y dinámica del mercado de trabajo agrícola, la Federación Agraria Argentina afirmaba en cambio que “no va a haber falta de trabajadores. El área sembrada este año es inferior a la del año pasado y la sementera en el sud de Buenos Aires es tan atrasada, debido a las lluvias del invierno, que permitirá a los trabajadores irse allá con toda comodidad cuando la cosecha termine en el norte. La abundante cosecha que este año hay en el sud de Córdoba, que no la hubo el año pasado, no ha de producir escasez de peones, pues es bien sabido que el norte y oeste de Córdoba y sur de San Luis proporcionan un contingente de trabajadores superior al que necesitan el sud de Córdoba y parte de la Pampa Central”.<sup>108</sup> En el caso concreto del sur bonaerense en esta misma campaña, *La Prensa* comentaba que al igual que años anteriores, había alrededor de 2.500 braceros “estacionados en la localidad”, que se habían desplazado hasta ese partido para levantar la cosecha y tenían dificultades para conseguir ocupación.<sup>109</sup> Lo mismo sucedía en la cosecha maicera.<sup>110</sup>

Esta tenue recuperación de la actividad agrícola que se comenzaba a registrar una vez finalizada la guerra era constatada y encuadrada críticamente por Alejandro Bunge, quien estimaba que “la desocupación anormal que tanto ha perjudicado al trabajo y al país,

---

<sup>105</sup> *La Protesta*, 2/12/1917, p. 2.

<sup>106</sup> *La Vanguardia*, 14/11/1917, pp. 3-4.

<sup>107</sup> *La Nación*, 26/11/1919, p. 9; *La Nación*, 28/11/1919, p. 9; *La Nación*, 29/11/1919, p. 9; *La Nación*, 30/11/1919, p. 12.

<sup>108</sup> *La Tierra*, 14/11/1919, p. 1.

<sup>109</sup> *La Prensa*, 18/12/1919, p. 12.

<sup>110</sup> *La Tierra*, 6/5/1920, p. 1.

durante más de ocho años, toca actualmente a su término, reduciéndose el número de desocupados a poco más de lo inevitable, dentro de las deficiencias de nuestros medios de coordinación de la oferta y la demanda de trabajo. [...]”. De todas formas Bunge alertaba sobre factores menos coyunturales como causantes de la desocupación en el periodo anterior, lo que tácitamente implicaba relativizar las perspectivas de la recuperación en marcha: “El período álgido de la desocupación, según investigaciones basadas en las estadísticas acerca del movimiento migratorio, del crecimiento vegetativo y del mercado de brazos, se produjo a mediados de 1917. No se trata de un fenómeno cuya causa deba buscarse en los efectos de la guerra. La desocupación principia ya en 1911, en los gremios de la construcción, como resultado del rápido descenso de la edificación, que a su vez fue la consecuencia de la crisis financiera, así en el orden privado como en el público. [...] Esta crisis de la edificación afectó, solamente en la capital, a cerca de 40.000 trabajadores, cuyo número fue descendiendo, según se ha calculado, hasta 14.000”.<sup>111</sup>

En cuanto a los niveles salariales durante el período, la empinada desocupación y las dificultades en el comercio de exportación e importación durante la guerra impactaron directamente en la remuneración de los obreros agrícolas, los cuales sufrieron una caída en el salario real producto del incremento de la tasa de inflación anual que fue superior al aumento de los jornales. Dichos jornales, según los registros oficiales, no habían experimentado modificaciones nominales significativas que permitieran acompañar el sendero ascendente de los precios de los productos básicos. Así, para inicios de 1915, el aumento del pan resultaba una preocupación importante para la gente que habitaba las diversas localidades del interior de Buenos Aires.<sup>112</sup> La situación se fue agravando a medida que pasaban los años debido a que la carestía de productos de consumo estimuló la inflación en toda la provincia.<sup>113</sup> En un detallado y fundamentado artículo publicado en la *Revista de Economía Argentina*, nuevamente Bunge afirmaba que los aumentos de salario entre 1910 y 1913 habían sido muy poco significativos y que “desde ese año hasta hoy los promedios generales son casi exactamente los mismos. La mayor parte se ha mantenido sin alteraciones y los que aumentaron (en profesiones de industrias en activo desarrollo) resultan compensados en el conjunto por las bajas de otros salarios (obreros de la construcción y jornaleros en general)”. Se hallaba en curso un alza general de precios “verdaderamente extraordinaria; sólo contados productos y alquileres forman excepción.

---

<sup>111</sup> Bunge, Alejandro. *Los problemas económicos del presente*. Buenos Aires, volumen I, 1920, p. 157.

<sup>112</sup> *La Prensa*, 11/1/1915, p. 9.

<sup>113</sup> *La Prensa*, 6/1/1917, p. 12.



Durante los primeros cinco años del período que nos ocupa el alza llega a 8% (con relación a 1910), ascendiendo en 1915 a 17%, en 1916 a 25% para alcanzar en 1917 a 46%”.<sup>114</sup>

En esta coyuntura, los salarios de los trabajadores agrícolas habían quedado muy retrasados: según las propias estadísticas oficiales, un jornalero contratado para la trilla en la unidad sur (que podía desempeñarse como horquillero, enganchador, embocador, etc.) recibía en 1916 y 1917 un monto menor de dinero que en 1911 o 1912.<sup>115</sup> La misma situación se reiteraba en la unidad norte en relación a las retribuciones que percibían los cosecheros de maíz.

Nuevas mediciones de la inflación en 1919 indicaban que los precios mantenían su tendencia ascendente. Por entonces un equipo conformado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA estimaba que los precios de los alimentos (carne, pan, aceite, arroz, azúcar, yerba, vino, harina, leche), vestimenta, otros insumos (tabaco, carbón, leña) y alquiler de vivienda en la Capital Federal habían aumentado, en promedio, un 86% entre 1910 y 1919.<sup>116</sup> Entre 1917 y 1919 particularmente, los precios se dispararon, impactando negativamente en el poder de compra de todos los asalariados. Frente a este panorama, los conflictos protagonizados por los obreros rurales en la inmediata posguerra –que se desarrollan más adelante- permitieron a éstos lograr una elevación del valor nominal de las remuneraciones (y mejorar relativamente su poder de compra). Es el caso por ejemplo del partido de Tres Arroyos: allí los obreros que cosechaban trigo y avena, luego de una prolongada protesta, acordaron finalmente –coaccionados por una fuerte represión- jornales de \$8 para engavilladores, cargadores de carros, conductores de carros, horquilleros, enganchadores y yugueros; de \$8,5 para estibadores; de \$11 para los emparvadores; \$9 para los ayudantes de emparvadores y montos relativamente similares para embocadores, cosedores y conductores de segadoras. Luego estaban aquellos que recibían un salario mensual, quienes también lograron un aumento de sueldo: cocinero de la trilladora, \$150; sereno, \$140; aceitero \$170 por mes; aprendiz de foguero, \$160; foguero, \$200; aguatero, \$160 y ayudante de foguero, \$140 por mes.<sup>117</sup>

---

<sup>114</sup> Bunge, Alejandro. “Costo de vida en Argentina, de 1910 a 1917. Números indicadores”. *Revista de Economía Argentina*, Nº 1 Julio de 1918, p. 41.

<sup>115</sup> De \$4 o \$4,5 por jornal pasaron a cobrar entre \$3 y \$3,5. Ver *Estadística Agrícola. Año agrícola 1916-1917*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1917; *Estadística Agrícola. Año agrícola 1917-1918*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1920.

<sup>116</sup> “El costo de la vida en la Argentina entre 1910 y 1919”. *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 84-85, junio-julio de 1920, p. 665-670. También se puede consultar “Costo de la vida en la Argentina. Sus variaciones de 1910 a 1918”. *Revista de Economía Argentina*, Nº 16, Octubre de 1919, pp. 309-332.

<sup>117</sup> *La Prensa*, 23/12/1919, p. 12; *La Prensa*, 28/12/1919, p. 12. Sobre el aumento de salarios entre 1918 y 1920 y la situación en la que se concreta este acuerdo consultar Sartelli, Eduardo. Sartelli, Eduardo. “De estrella a estrella... De sol a sol.... Huelgas de braceros en Buenos Aires, 1918-1922”. En Ansaldi, Waldo (comp.) *Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, 1993, p. 70; Ascolani,

Los incrementos logrados en la zona maicera no fueron tan significativos, ya que de un promedio de \$0,90 cada 100 kilos que se abonaba en 1916 o 1917, sólo se ascendió a \$1,1 para 1920.<sup>118</sup> La organización de los cosecheros de maíz para reclamar por mejores condiciones laborales presentaba mayores dificultades -en relación a los braceros del trigo-, debido a las características de los procesos de trabajo: en el maíz, como analizamos en el capítulo III, sólo se establecía una cooperación simple entre los diferentes juntadores pues todos realizaban la misma operación manual munidos de instrumentos sencillos en contraste con la mayor cooperación que existía en la siega y trilla de los granos finos.<sup>119</sup> Además, la participación de hombres, mujeres y niños en la juntada podría haber dificultado la organización gremial de estos cosecheros a diferencia de lo que sucedía con los braceros del trigo, tarea en que la fuerza de trabajo tendía a presentar una mayor homogeneidad. Por último, se puede mencionar que el lapso entre la cosecha y la desgranada del maíz podía prolongarse por varios meses y de este modo, se producía una menor concentración de obreros contratados para esta última labor. Por el contrario, la trilla del trigo exigía la contratación -por un lapso corto de tiempo- de un elevado número de asalariados debido a que el grano se echaba a perder con mayor facilidad.

En síntesis, en este período culmina un proceso en el que se había conformado un mercado de fuerza de trabajo regional donde la inmigración jugó un papel de primer orden. Al respecto es posible afirmar que este proceso transitó al menos cuatro etapas diferentes: a) un primer período que se extendió entre 1870 y 1891, con saldo positivo de 52.000 inmigrantes por año; b) una segunda etapa -de 1892 a 1904- donde los saldos anuales rondaron los 47.000 inmigrantes, cifra que en ciertas campañas estuvo por debajo de los requerimientos de brazos para las labores agrícolas estacionales; c) un tercer momento de relativo “exceso” de inmigración entre 1905 y 1913, con saldos anuales promedio de 163.000 personas, donde el mayor ingreso combinado con una desaceleración en el crecimiento económico determinó un fuerte incremento de la desocupación. Finalmente, d) una cuarta etapa, entre 1914 y 1920, donde la existencia de saldos migratorios negativos contribuyó a atenuar el elevado desempleo que se produjo durante la guerra.<sup>120</sup>

Dicho mercado se desplegaba en circuitos más restringidos en el espacio. Así, con Ascolani, consideramos al “amplio mercado regional como una abstracción construida a partir de la suma de pequeños mercados locales y zonales” cuyos flujos de personas se

---

Adrián. “Guerra a muerte al chacarero. Los conflictos obreros en el campo santafesino, 1918-1920”. Ansaldo, Waldo. Op. Cit., pp. 171.172.

<sup>118</sup> *La Prensa*, 28/3/1920, p. 6.

<sup>119</sup> Sobre las características de la cooperación simple ver Marx, Carlos. *El Capital*. México, FCE, 1995, tomo I, p. 262.

<sup>120</sup> Los datos corresponden a *La Prensa*, 21/4/1919, p. 8.

desarrollaban en espacios más acotados.<sup>121</sup> Si bien podían desplazarse trabajadores del interior hacía la región pampeana, las distancias jugaban un papel fundamental imponiendo límites a esos traslados. De Santiago del Estero, Entre Ríos y Corrientes concurrían a la cosecha maicera y triguera de Santa Fe, sur de Entre Ríos, sudeste de Córdoba o norte de Buenos Aires. De San Luis, Catamarca, de Tucumán y del noroeste cordobés se desplazaban hacia el sudeste de Córdoba. Sin embargo al sur de Buenos Aires no solían llegar obreros transitorios de zonas tan alejadas.<sup>122</sup>

Por otra parte, en los casos de agencias que operaban sobre contingentes poblacionales del interior, estas solían poner en práctica mecanismos que tendían a limitar seriamente la libertad y posibilidad de opción de los trabajadores contratados.

Frente a la posible escasez de brazos, se ofrecían peones para las cosechas “dóciles, obedientes y laboriosos”, enviados al mando de un capataz que los vigilaba y obligaba a cumplir con lo estipulado en la cédula que supuestamente habían firmado: en ella se comprometían a trabajar el tiempo que duraran las faenas. La agencia exigía como condición al contratador de fuerza de trabajo que depositase los salarios de los peones en una de sus cuentas dado que ellos se encargarían de entregarle a cada jornalero su salario y de devolverlo a su lugar de origen una vez finalizada su tarea.<sup>123</sup> Esta práctica también aparecía comentada en los diarios nacionales: “se ha dicho ya que en el norte de la república hay muchos miles de peones criollos de los que trabajan en los ingenios de azúcar que podrían ser utilizados, porque en este época no tienen precisamente aplicación alguna; pero esos peones que pertenecen a la provincia de Tucumán y a las limítrofes no se mueven sino en grupos considerables y sin que alguien se encargue de buscarlos y asegurarles el regreso”.<sup>124</sup> Este tipo de procedimientos ponen en cuestión las condiciones en las que eran contratados estos trabajadores. Viajaban con un capataz que los llevaba y los traía y vigilaba que cumplieran con lo estipulado entre la agencia y el contratante; no percibían su salario sino a través de lo que le devengaba la empresa (luego de realizar los

---

<sup>121</sup> Ascolani, Adrián. “Las categorías ‘proceso de tecnificación’ y ‘proceso de civilización’ contrastadas en el estudio de la sociedad agraria de un país periférico: el caso de la región del cereal en Argentina (primera mitad del siglo XX)”. *Revista Gestao Industrial*, Nº 4, 2005, p. 421.

<sup>122</sup> Adrián Ascolani plantea que para la época de la cosecha de cereales contingentes de hombres se dirigían desde las “zonas más miserables del noroeste como eran los valles salteños, Catamarca y La Rioja, donde las condiciones de producción eran propias del “feudalismo” y los salarios no superaban la mitad del valor de los pampeanos. Tradicionalmente, estos trabajadores criollos no se aventuraban solos, sino en grupos considerables y con colocación segura, a salir de sus lugares habituales de trabajo, por ello alguna acción mediadora se volvía imprescindible para movilizarlos”. Ascolani, Adrián. “Hacia la formación de un mercado de trabajo rural ‘nacional’. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930)”. En *Res Gesta* nº 36, Santa Fe, 1998, p. 15.

<sup>123</sup> *La Vanguardia*, 2/12/1911. La nota lleva por título “Los negreros. Se venden peones para la cosecha” y reproducía el contenido de una circular emitida por la empresa The Barbicane Co y firmada por su gerente Carlos G. Salza.

<sup>124</sup> *La Nación*, 29/11/1902.

descuentos por los “adelantos”) y se veían obligados a cumplir con lo determinado en una cédula que supuestamente habían firmado, siendo muy alto el grado de analfabetismo en las áreas rurales de las provincias extra-pampeanas. Los testimonios muestran que las condiciones en que desenvolvían su vida un porcentaje significativo de las poblaciones rurales de Jujuy, Salta, Tucumán o Chaco limitaban la consolidación de un mercado de fuerza de trabajo a escala nacional. Así, esas realidades de compulsión en el noroeste y norte del país repercutían de ese modo particular en la región pampeana.<sup>125</sup>

## **5. Los titulares de las explotaciones agrícolas y las condiciones de producción: incremento de los costos, dificultades económicas y políticas hacia el agro del gobierno radical**

Las consecuencias de la guerra sobre la producción agrícola bonaerense no sólo afectaron a los asalariados sino también a la mayoría de los titulares de las unidades agrícolas. Entre los mismos, el impacto tuvo mayor intensidad sobre los agricultores de base familiar que no poseían la propiedad de la tierra. Entre los problemas más destacados se contaron la falta de bodegas para exportar y el aumento de los costos de los fletes ferroviarios, a lo se sumaba el mal estado de los caminos internos, todo lo cual dificultaba el movimiento y exportación de las cosechas.<sup>126</sup> Además, las recurrentes variaciones en las cotizaciones de los granos y el incremento de los costos de las bolsas y del hilo para las atadoras agravaron la situación económica de los agricultores.<sup>127</sup> Estos problemas coyunturales se desplegaron sobre un panorama caracterizado por la reasignación del uso de la tierra hacia la explotación ganadera y la persistencia en las restricciones a las libertades capitalistas para la mayoría de los chacareros arrendatarios.<sup>128</sup>

---

<sup>125</sup> Iñigo Carrera, Nicolás. “Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del Nordeste argentino (1870-1940)”. Campi, Daniel (comp.). *Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina II*. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Jujuy, Ediciones del Gabinete, 1992; Lagos, Marcela y Teruel, Ana. “Trabajo y demografía. Análisis de la problemática a partir de un caso específico: la composición laboral de los ingenios de Jujuy (República Argentina, 1870-1915)”. *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, La Paz, 1991.

<sup>126</sup> Las empresas de ferrocarril impusieron un aumento del 10% para los fletes de granos en 1 de octubre de 1915. Ver *La Tierra*, 10/9/1915, p. 1. *La Prensa*, 11/1/1915, p. 9. El costo del flete interno en Canadá o Estados Unidos resultaba más bajo que lo que se abonaba en Argentina donde se pagaba por una distancia de 500 kilómetros \$2,22 por quintal mientras que en Estados Unidos se abonaba el equivalente a \$1,87 y en Canadá \$1,04 por la misma distancia y volumen de granos. “En las operaciones portuarias se advertía una situación similar por cuanto una embarcación de 6.000 toneladas que abonaba \$1,22 por tonelada en Buenos Aires, \$1,20 en Bahía Blanca y \$1,05 en Rosario, en el puerto de Quebec pagaba \$0,52, en Montreal, \$0,19 y en Halifax \$0,14”. Rapoport, Mario. Op. Cit., p. 173.

<sup>127</sup> *La Nación*, 7/11/1919, *La Nación*, 12/11/1919, p. 4; *La Nación*, 29/11/1919, p. 5; *La Tierra*, 9/10/1914, p. 1; *La Tierra*, 29/1/1915, p. 3; *La Tierra*, 18/2/1916, p. 1.

<sup>128</sup> Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana. Op. Cit., p. 232

## 5.1 El encarecimiento de los fletes y los insumos

Una de las principales dificultades que tuvieron que afrontar los titulares de las explotaciones agrícolas radicó en el encarecimiento de los fletes terrestres y marítimos, que representaban un significativo porcentaje de los costos de producción. Para 1916, el maíz cotizaba en plaza entre \$4 y \$4,20 por quintal, y se pagaba por trasladarlo 60 kilómetros unos \$0,35 cada 100 kilos (lo que representaba un 8,7% sobre el precio total). La situación se repetía en el caso del trigo, donde la cotización rondaba los \$7 y \$8 el quintal y el costo para movilizar 100 kilos a lo largo de 60 kilómetros ascendía a \$0,42 (6% del precio de mercado).<sup>129</sup> Las tarifas siguieron aumentando durante los años siguientes y en 1919 el precio por quintal de maíz que se debía abonar para trasladar la cosecha de Pergamino hasta Buenos Aires rondaba entre \$0,60 y \$0,80 por quintal, lo que representaba -para 1919- alrededor “del 12 al 16% del costo de producción del cereal puesto en el punto final de su destino”.<sup>130</sup> Por otro lado, la comercialización de los granos no resultaba sencilla, tal como reconocía el propio Ministerio de Agricultura de la Nación.<sup>131</sup> La escasez de bodegas en los barcos hacía que la producción se terminase acumulando en los galpones de la campaña, las estaciones y los puertos. Por ejemplo, al momento de iniciarse la siembra de maíz de la campaña 1915/16 todavía no se había vendido al exterior ni el 50% de la cosecha anterior.<sup>132</sup>

También, como mencionamos anteriormente, el conflicto bélico impactó en los costos de los insumos. En particular fue el caso de las bolsas para cosecha. La Federación Agraria Argentina denunciaba que en lugar de venderse a \$0,75 -como había acordado el gobierno nacional con la *Royal Commission*-, se ofrecían a \$1,25 a \$1,50. A ello se sumaba el “el precio exorbitante que han alcanzado las máquinas agrícolas y las piezas de repuesto que la corren pareja con los artículos de primera necesidad, vemos al hilo sisal para atar, alcanzar a \$34 el fardo, para los que tienen dinero disponible y a \$38 y \$40 para los que tienen que comprar fiado”.<sup>133</sup> Estos reclamos daban cuenta de los efectos de la

---

<sup>129</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, N° 8, Agosto de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 187.

<sup>130</sup> Miatello, Hugo. *El malestar agrario*. Buenos Aires, 1919, p. 7.

<sup>131</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, N° 10, Octubre de 1916, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 248. Ver también *La Tierra*, 10/5/1918, p. 1.

<sup>132</sup> Sobre el problema que generaba la acumulación de granos en las chacras y estaciones de ferrocarril, el periódico *La Tierra* reproducía una entrevista realizada Eduardo Larguía, encumbrado funcionario del Ministerio de Agricultura, quien señalaba las consecuencias negativas de esa situación. *La Tierra*, 17/12/1915, p. 2.

<sup>133</sup> *La Tierra*, 2/11/1917, p. 1; *La Tierra*, 22/2/1918, p. 2; *La Tierra*, 1/3/1918, p. 1. Para intentar paliar la escasez de bolsas y con el objeto de controlar el precio de estos insumos, el gobierno nacional impulsó la aprobación de una ley que preveía la compra de arpillera, hilo y bolsas para cereales, la cual finalmente no tuvo reales efectos prácticos. Ver Girbal Blacha, Noemí. *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*. Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 94.

dependencia de la producción agrícola local con respecto a los insumos extranjeros y de las dificultades que existían para importarlos en el contexto de la Primera Guerra Mundial y de la inmediata postguerra, lo que se reflejaban en el incremento de los costos.<sup>134</sup>

El difundido acuerdo firmado con Inglaterra y Francia -mencionado al inicio del capítulo- no sólo careció de eficacia para garantizar bolsas en la cantidad necesaria y al costo convenido. Además el precio de \$12,5 para el trigo y de \$7 para el quintal de avena sólo se respetaron para la adquisición del volumen de granos ya concertado. Una vez cumplida esa cuota, los crecientes stocks no encontraron mercado, con lo que tendió a depreciarse el valor de los granos.<sup>135</sup> Por lo tanto, a pesar del incremento en los volúmenes de exportación, las dificultades para colocar un porcentaje más elevado de las cosechas en el extranjero y el persistente aumento de los productos importados requeridos para la producción impactaron sobre las ganancias de los agricultores que, según la expresión del diario *La Prensa*, “no fueron tan buenas como era de desear” en la campaña 1917/18, situación que se reiteró en el ciclo 1918/19.<sup>136</sup>

## 5.2 El papel de los acopiadores y de las empresas exportadoras

Con la desmejora de las condiciones de producción por los efectos de la guerra, los mecanismos a través de los cuales los acopiadores se apropiaban -en la esfera de la circulación- de un significativo porcentaje del plusvalor agrario incrementaron las dificultades para la reproducción de la mayoría de las unidades operadas por chacareros arrendatarios. Dichos acopiadores iniciaban el circuito adelantando dinero al colono para que pudiera levantar la cosecha a cambio de la firma de un boleto de venta de sus granos donde se especificaba la fecha y las condiciones de la entrega (para el trigo se fijaban tantos kilos por hectolitro, con menos del 4% de cuerpos extraños si era lino y sano, seco y limpio si se trataba de maíz). De este modo, el colono quedaba inhabilitado para efectuar transacciones comerciales con otro comprador y terminaba sujeto a las modificaciones que unilateralmente solían imponer los acopiadores en torno a los precios abonados y a los

---

<sup>134</sup> *La Nación*, 9/11/1919, p. 9. Sobre la situación económica para la producción agraria que se generó a partir de la finalización de la Primera Guerra Mundial se puede consultar Coquide, Eugene. “Los problemas agrarios después de la guerra”. *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 56, febrero de 1918, pp. 78-82; Justo, Juan B. “La política económica que conviene al país en las actuales circunstancias”. Eugene. *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 55, enero de 1918, pp. 5-26.

<sup>135</sup> Desde las páginas de *La Tierra* se afirmaba que la lentitud con que los compradores exportaban los cereales dio lugar a que los colonos, cuya situación financiera era menos sólida, tuviesen que vender sus productos a un precio menor al acordado. A su vez, las negociaciones con los países europeos no lograron garantizar la venta de la mayoría de las cosechas y los agricultores se quedaron con grandes stocks de maíz que no pudieron vender. *La Tierra*, 10/1/1919, p. 3; *La Tierra*, 10/1/1919, p. 2; *La Tierra*, 31/1/1919, p. 1; *La Tierra*, 10/1/1919, p. 1; *La Tierra*, 7/2/1919, p. 1; *La Tierra*, 14/2/1919, p. 1.

<sup>136</sup> *La Prensa*, 1/1/1919, p. 9.

volúmenes efectivamente adquiridos, aduciendo que los granos no cumplían con las condiciones estipuladas.<sup>137</sup> Además, en muchos casos eran los propios acopiadores quienes tomaban a su cargo el servicio de trilla. Por medio de este controlaban la finalización del proceso productivo e incrementaban sus ganancias fijando importes más elevados que los ofrecidos por otros contratistas. A esta situación se sumaba la manipulación en el pesaje de las bolsas, con la que también se timaba a los chacareros. La Federación Agraria Argentina denunciaba que los dueños de las trilladoras y desgranadoras contrataban los obreros apuntadores (aquellos que se encargaban de pesar los recipientes llenos de granos) que mejor supiesen manejar y “preparar” las balanzas y que recibían un “sobresueldo de \$1 a \$1,2 por cada bolsa de cereal que puedan sustraerle al colono sin pesar, operación que realizan con la mayor naturalidad y al menor descuido del chacarero...”.<sup>138</sup> Desde la óptica del chacarero, los problemas fundamentales que lo aquejaban tenían como principales responsables a los terratenientes, a los almaceneros de ramos generales y a los acopiadores/dueños de trilladoras. Esto no implicaba que estuvieran ausentes de sus horizontes los conflictos con los obreros rurales, una contradicción social que por momentos se agudizó a lo largo de este período tal como se analizará más adelante.

La operatoria de las firmas exportadoras de granos y la dependencia del mercado externo -en un contexto caracterizado por la acumulación creciente de stocks y la escasez de fletes marítimos- pusieron a foco una problemática que persistía desde el período anterior: la escasa diversificación en el uso y procesamiento local del maíz. Particularmente, en el caso de este cultivo, la demanda mundial se había mostrado menos elástica que en el trigo dado que el aumento de la producción no era acompañado por un incremento de las ventas en el mercado externo.<sup>139</sup> De este modo, el crecimiento de la producción local de maíz se topaba con un límite difícil de franquear, a diferencia de Estados Unidos donde se consumía internamente la mayor parte de los granos y sólo se exportaba el 25%.<sup>140</sup> Refiriéndose a esta problemática y a los perjuicios que generaba para el país -sin distinguir el impacto diferencial que producía para cada clase y sector social agrario- Larguía, funcionario del Ministerio de Agricultura del gobierno nacional, afirmaba que, aunque la Argentina tenía un peso muy relevante en el comercio mundial de maíz, no poseía su contralor, que era ejercido por las grandes casas cerealistas “ramificadas por todo

---

<sup>137</sup> *La Tierra*, 27/11/1914, P. 1; *La Tierra*, 20/11/1914, p. 1; *La Nación*, 15/2/1915; *La Tierra*, 16/4/1915, p. 1.

<sup>138</sup> *La Tierra*, 29/10/1915, p. 1.

<sup>139</sup> De los cien millones de toneladas cosechadas aproximadamente en todo el planeta, sólo se comercializaban en el mercado mundial entre cinco y siete millones.

<sup>140</sup> *Anuario Estadístico*. Año agrícola 1917-1918. Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1920, pp. 53-54.

el orbe, que con sus ingentes capitales y su admirable organización dominan por completo todos los mercados así productores como de consumo. Nuestra posición como productores de ese grano es de inminente peligro, no sólo porque el precio a que lo vendemos desde varios años atrás no resulta remunerativo, ni cubre en muchos casos su propio costo, como lo demuestra el hecho de que el productor se arruina, sino porque corremos de año en año el peligro de una gran cosecha”.<sup>141</sup> De este modo, con el inicio de la guerra, se había agravado “la tiranía de los bajos precios” impuestos por los exportadores.

La operatoria de los acopiadores de campaña, que en un significativo porcentaje funcionaban como “tentáculos” de las grandes empresas cerealeras, les permitía aprovechar las variaciones en las cotizaciones de los granos en detrimento de los agricultores. En general, los aumentos de precios se producían una vez que los comerciantes ya habían adquirido las cosechas a un valor mucho menor. De este modo, en el caso particular de la campaña 1918/19, los chacareros habían tenido que vender el maíz a \$2 el quintal, el trigo a \$8 o \$9 y el lino a \$12 o \$14. Sin embargo a la hora de exportarlo los cerealistas obtuvieron \$18 por el trigo y \$45 por el lino.<sup>142</sup> En muchos casos los rameros generales podían llevar adelante este tipo de operaciones porque alquilaban los galpones que tenían las empresas ferroviarias en las estaciones y de ese modo contaban con los depósitos para almacenar los granos a la espera de mejores cotizaciones.<sup>143</sup> Inclusive, en algunas oportunidades los acopiadores establecían contratos de compra-venta con los chacareros que luego no cumplían, aprovechando que el pequeño y mediano arrendatario agrícola requería de dinero para atender sus deudas e iniciar el nuevo ciclo productivo. Al respecto, el titular de la Federación Agraria Esteban Piacenza -en una entrevista realizada en el periódico *La Prensa*- explicaba que frente a estas situaciones la alternativa que les quedaba a los agricultores era la vía judicial, y esta tenía diversos inconvenientes: “para acudir a la justicia se necesita mucho dinero. La justicia es lenta y como mientras no dé su fallo la cuenta del cereal no se liquida, queda el colono apremiado por lo demás acreedores que le quitan el crédito y le exigen el pago de la deuda. Con gran frecuencia ocurre que el comprador de los cereales es, a la vez, subarrendatario del campo, que ocupa el colono y almacenero. En este caso la cuestión se vuelve por demás ingrata, pues una demanda judicial al comprador de los cereales equivale a suspensión del crédito y al desalojamiento y ante la terrible perspectiva de esta último, el colono calla, calla con la rebelión en su

---

<sup>141</sup> Reportaje a Eduardo Larguía en *La Prensa* reproducido por *La Tierra*. *La Tierra*, 17/12/1915, p. 2.

<sup>142</sup> A esta situación se sumó el aumento de los fletes ferroviarios y del costo de la trilla que llegó a cobrarse \$2 a \$2,5 los 100 kilos de lino. *La Tierra*, 25/7/1919, p. 1; *La Tierra*, 5/9/1919, p. 1; *La Tierra*, 23/1/1920, p. 1.

<sup>143</sup> *La Tierra*, 8/8/1919, p. 1.



espíritu, se vuelve adusto y no pocas veces indolente”.<sup>144</sup> Ciertamente, la vía judicial para la resolución de los pleitos no resultaba –en la gran mayoría de los casos- un terreno favorable para los chacareros.<sup>145</sup>

### 5.3 Los contratos de arrendamiento

Otra de las problemáticas que aquejaron a los titulares de explotaciones que no poseían la propiedad de la tierra, fueron las condiciones que se imponían al momento de renegociar los contratos de arrendamiento. A lo largo de estos años, los dueños de la tierra exigieron mayores montos y ofrecieron menores libertades de producción y comercialización a los chacareros, con lo cual en algunos casos la situación parecía retrotraerse a las condiciones que imperaban antes del Grito de Alcorta.<sup>146</sup> Paralelamente, las mejores cotizaciones de los productos ganaderos impulsaron la expulsión de un porcentaje de los agricultores (particularmente en el norte de la provincia) o, en el mejor de los casos, la fijación de contratos más cortos que –si bien se podían renovar- incrementaban la situación de inestabilidad de los pequeños y medianos agricultores. En este sentido, los datos provistos por las estadísticas agrícolas del Ministerio de Agricultura de la Nación resultan indicativos de esta tendencia. A través de los mismos se puede advertir que en la unidad norte el número de explotaciones agrícolas que cultivaron granos finos pasó de 2.477 EAPs. en la campaña 1915/16 a 1.845 en el ciclo 1916/17, lo que representa una caída del 26%.

Por el contrario, en el mismo período en la unidad sur las parcelas que sembraron trigo, lino, cebada o avena se incrementaron –particularmente en el partido de Púan- debido a que en la región del trigo la combinación de ganadería y agricultura estaba más generalizada, el área implantada era proporcionalmente menor que en la zona septentrional

---

<sup>144</sup> *La Prensa*, 10/4/1919, p. 12.

<sup>145</sup> Al respecto, si bien Palacio argumenta –acaso ingenuamente- que los Jueces de Paz actuaban de manera ecuánime y a la hora de fallar buscaban contemplar los diversos argumentos presentados por las partes, independientemente de la posición social de cada uno de los actores que participaran en el litigio, reconoce que “los juicios excedían en mucho los tiempos estipulados por la ley y a veces su trámite y resolución podían llevar más de un año”. Asimismo, la abrumadora mayoría de los que iniciaban demandas judiciales eran los “propietarios, comerciantes y compañías de seguros” mientras que los demandados (en el partido de Coronel Dorrego) resultaban en un 85% ser “agricultores, en su mayoría arrendatarios y subarrendatarios”. Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*. Buenos Aires, Edhasa, 2004, pp. 216 y 221.

<sup>146</sup> *La Tierra*, 17/3/1916, p. 2; *La Tierra*, 24/3/1916, p. 1; *La Tierra*, 26/5/1916, p. 2; *La Tierra*, 2/6/1916, p. 1.

de la provincia. En esos años se registró un aumento de la superficie implantada con granos destinados a la alimentación de los animales.<sup>147</sup>

Hacia fines de la década de 1910, particularmente en el norte bonaerense, los cánones de arrendamiento por hectárea rondaban los \$25 a \$30 o el 35% a 40% de la cosecha en troje o parva. Estos montos, según denunciaba Miatello, resultaban muy elevados: “el agricultor no paga, con la parte que le queda, ni los gastos de cultivo y cosecha y los de alimentación de su familia, desde que, como veremos más adelante, el precio del costo del producto supera al de venta”.<sup>148</sup> De este modo, un porcentaje de los chacareros no podía afrontar sus deudas, era embargado y debía retirarse de la parcela que alquilaba. Este mecanismo podía funcionar de esta manera porque detrás de esa expulsión venía otro agricultor que anhelaba arrendar una explotación y estaba dispuesto a aceptar condiciones inclusive más desventajosas que las que tenía el titular anterior.<sup>149</sup>

#### 5.4 La política del gobierno radical hacia el agro

En esta coyuntura, el recientemente asumido gobierno radical llevó adelante un cierto número de medidas para intentar contener los reclamos de los agricultores, que sin embargo, tuvieron escasa incidencia en las condiciones concretas de producción.<sup>150</sup> Por ejemplo, los créditos “especiales” del Banco de la Nación que se impulsaron para facilitar la recolección de las cosechas, mayoritariamente no llegaron a manos de los colonos: se requerían demasiados requisitos para acceder a los mismos y finalmente tardaban mucho tiempo en efectivizarse.<sup>151</sup> Al respecto, refiriéndose a lo sucedido en el sur de Buenos Aires, *La Prensa* titulaba: “Situación lamentable de los colonos. Dificultades para levantar la cosecha. Actitud del Banco Nación”: la nota se refería que frente a la magra cosecha - producto de la falta de lluvia y el exceso de vientos fuertes que afectaban los trigales- el

---

<sup>147</sup> *Estadística Agrícola. Año agrícola 1916-1917*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, 1917, pp. 42-43; *Estadística Agrícola. Año agrícola 1917-1918*. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, 1920, pp. 34-35.

<sup>148</sup> Miatello, Hugo. Op. Cit., p. 4.

<sup>149</sup> Girola, Carlos. “Cuestiones agrarias argentinas”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 6, primera quincena de Mayo de 1919, p. 267. A pesar del sesgo de la fuente, el largometraje realizado para la Federación Agraria Argentina, “En pos de la tierra” (1921) relata estos periplos protagonizados por los chacareros a lo largo de la década de 1910.

<sup>150</sup> Sobre el tema ver Girbal de Blacha, Noemí. Op. Cit.; Solberg, Carl. “Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930”. En Jiménez Zapiola, Marcos (comp.). *El régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

<sup>151</sup> *Boletín Mensual de Estadística Agrícola*, N° 11, Noviembre de 1917, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917, p. 237; *La Tierra*, 18/12/1914, p. 1. Los chacareros, a través de *La Tierra*, se quejaban de que los créditos previstos por el Banco de la Nación para ayudar a los colonos a levantar la cosecha exigían como garantía “la firma solidaria del dueño del campo o de otra persona solvente”. Esto limitaba severamente la posibilidad real de obtener dicho crédito, tal como le había sucedido a dos colonos que se presentaron ante la sucursal del banco en General Arenales y se le denegó el préstamo. *La Tierra*, 16/11/1917, p. 2; *La Tierra*, 25/1/1918, p. 1.

Banco Nación no había encarado acciones para ayudar a los colonos de la zona con créditos, y apenas había limitado su acción “a realizar con lento y engorroso trámite algunos contratos de prenda agraria sobre implementos agrícolas, animales o útiles de labranza”. Según esa fuente periodística, esta actitud por parte del Banco no hacía más que fomentar las maniobras de los especuladores impidiendo que los productores pudieran conservar sus cereales para venderlos luego a mejor precio.<sup>152</sup> En definitiva *La Prensa* opinaba que “el préstamo en prenda agraria, en la forma en que lo otorgan los bancos, no es un recurso a la mano del colono, no representa su salvación en el momento en que siente la necesidad impostergable” y no le dejaba otra alternativa que vender al precio y en el momento que fijaban las grandes casas exportadoras.<sup>153</sup>

Lo mismo sucedió con la política de entrega de semillas, que tampoco habría tenido un efecto directo sobre el chacarero. *La Tierra* explicaba que “después de larguísimas y engorrosas operaciones, cuando el señor Inspector Agrónomo ha resultado que el agricultor NN puede acogerse al beneficio del préstamo, en caso afirmativo, exigirá un pagaré firmado y... garantido solidariamente por el dueño del campo o por un fuerte comerciante de la región, de reconocida responsabilidad [...] ¿no comprende el P. E. que el agricultor lo que necesita es salvarse de las garras de propietarios y comerciantes?”<sup>154</sup>

El gobierno tampoco avanzó en la resolución de otra recurrente problemática agrícola: la invasión de plagas –particularmente la langosta- que afectaban los sembrados. Como la labor efectuada por la Comisión de Defensa Agrícola –organismo público encargado de resolver estos asuntos- resultaba muy poco eficiente, los diversos estratos de chacareros ensayaron diferentes mecanismos para proteger sus cultivos, como las barreras que se pueden observar en la foto.<sup>155</sup>

---

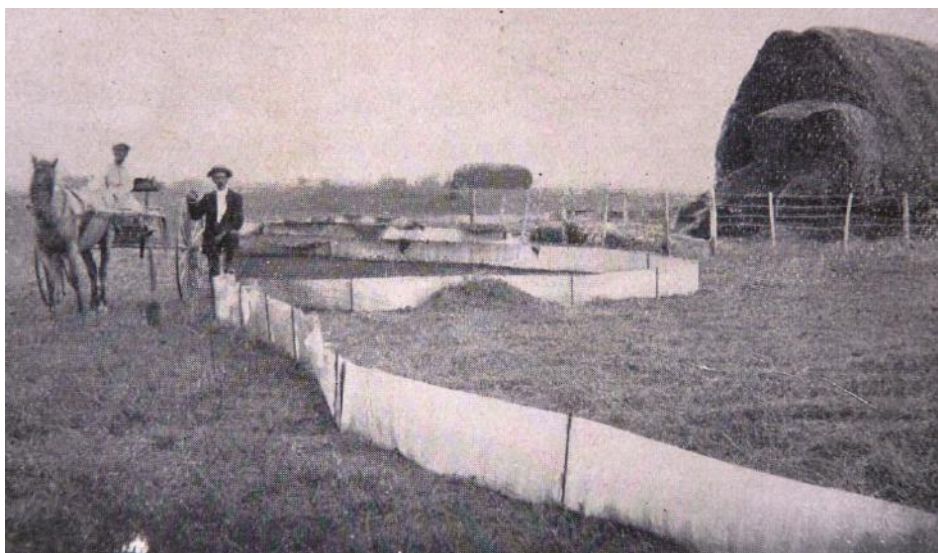
<sup>152</sup> *La Prensa*, 6/1/1916, p. 14.

<sup>153</sup> *La Prensa*, 10/1/1916, p. 13. En una línea coincidente a la aquí expresada, Andrea Lluch sostiene que estos préstamos “especiales” del Banco Nación “constituyeron la base del precario sistema ‘oficial’ y fueron las únicas medidas legislativas relativas al crédito agrícola y ganadero adoptadas hasta los años treinta”. Lluch, Andrea. “El crédito rural: proyectos legislativos y discusiones contemporáneas (1899-1933)”. En Graciano, Osvaldo y Gutierrez, Talía (dir.). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 141.

<sup>154</sup> *La Tierra*, 25/6/1915, p. 2.

<sup>155</sup> Sobre el funcionamiento de la Comisión de Defensa Agrícola ver Solberg, Carl. Op. Cit.

**Fotografía 8.** Construcción de barreras para combatir a las mangas de langostas en las zonas rurales



Fuente: Libonati, Vicente. Op. Cit., p. 21.

Para completar este panorama debe tomarse en cuenta la debilidad del impulso que el ejecutivo nacional dio a la efectiva sanción de leyes que tendieran a favorecer a estos sectores. A su vez, los problemas se agravaban por el sistemático freno que sufrieron en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación los escasos proyectos presentados por el gobierno.<sup>156</sup> Solamente en 1917 se aprobó la Ley 10.284 denominada “Ley del Hogar”, que a iniciativa del diputado conservador Julio Costa, buscaba impulsar una cierta distribución del suelo supuestamente inspirada en la *Homestead Act* norteamericana. En realidad, aunque se proponía formalmente el reparto de tierras fiscales en pequeñas extensiones de hasta 200 hectáreas, a diferencia de lo sucedido en el país del norte aquí la iniciativa carecía de efectividad práctica real puesto que resultaba muy posterior a la ya realizada apropiación de las mejores tierras del país y la provincia de Buenos Aires bajo el paradigma de la gran propiedad y el latifundio. En estas circunstancias la tierra fiscal disponible –que de todos modos brillaba por su escasez- no presentaba condiciones agronómicas aptas para el desarrollo de una familia en una chacra del tamaño previsto por la ley. Así, no se cuestionaba el patrón predominante en la tenencia de la tierra. Al mismo tiempo, la ley –que finalmente Yrigoyen no reglamentó- tampoco regulaba las condiciones de los contratos de arriendo.<sup>157</sup>

<sup>156</sup> Dicha Comisión estaba hegemonizado por las fuerzas políticas opositoras de orientación conservadora.

<sup>157</sup> *Anales de Legislación Argentina*, Buenos Aires, Editorial La Ley, complemento años 1889-1919, 1954, pp. 1046-1047. Además, durante al gobierno radical, la difícil situación fiscal se reflejó nítidamente en el presupuesto para el Ministerio de Agricultura que disminuyó sustancialmente con respecto al gobierno anterior, situación que dificultó su funcionamiento. Ver Solberg, Carl. Op. Cit., pp. 258-259.

Con el objetivo de generar líneas crediticias un poco más accesibles, flexibilizando las condiciones que permitían acceder a créditos para la adquisición de tierras, el gobierno nacional promovió la reforma de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional a través de la Ley 10.676 sancionada en 22 de septiembre de 1919.<sup>158</sup> Sin embargo, en principio fueron escasos los efectos de esa medida sobre la situación de los chacareros arrendatarios cuyas condiciones de producción no mejoraban.<sup>159</sup> En los propios *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, se reconocía que con relación al trigo, “la explotación exclusivamente cerealista es hoy un mal negocio en la República Argentina, por haber aumentado considerablemente el costo de la producción y de la vida y no haber crecido en proporción el precio del producto”.<sup>160</sup> La preocupación reflejada en estas notas y otras opiniones de diversos personajes y organizaciones similares estaba motivada no tanto por la situación económica de los agricultores como por la creciente conflictividad rural que se generó hacia 1919 (que se analizará en el próximo acápite) y que despertó la alarma de diferentes sectores de las clases dominantes. En esta coyuntura, el gobierno radical impulsó otras iniciativas, como la sanción de la Ley 10.777 para la compra de bolsas para la cosecha triguera, aunque tampoco tuvo relevantes efectos prácticos. Según dicha ley, el ejecutivo se encargaría de adquirir y proveer a los agricultores de recipientes para la recolección de los granos a un precio menor al acordado en su momento con la Royal Commission. Se anunció que entre los meses de diciembre y enero se proveería de dicho insumo a un valor inferior a \$0,65 por unidad. Sin embargo, los trámites se demoraron y las bolsas no llegaron a manos de los productores en tiempo y forma.<sup>161</sup>

Las condiciones de producción para los chacareros arrendatarios no mejoraron sustancialmente con la finalización de la guerra: a pesar del aumento de los precios del trigo en 1920, un significativo porcentaje de ellos no pudo sembrar porque no contaba con dinero suficiente para comprar la semilla, o había entregado toda su cosecha sólo para pagar los compromisos contraídos en las campañas anteriores. Además, frente a los incrementos en el precio de los granos, los terratenientes exigieron mayores montos de arriendo por la tierra, aprovechando la generalización de los contratos anuales.<sup>162</sup> Por lo

---

<sup>158</sup> Girbal de Blacha, Noemí. Op. Cit.

<sup>159</sup> De Marneffe, Gustavo. Op. Cit.; Solberg, Carl. Op. Cit., pp. 264-267; Pagani, Rosana y Perego, Elena. “La cuestión agraria en 1919: chacareros y terratenientes”. *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*. Buenos Aires, CEAL, N° 8, 1988.

<sup>160</sup> “El cultivo de trigo en la República Argentina”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 6, primera quincena de Mayo de 1919, p. 245.

<sup>161</sup> *La Nueva Provincia*, 6/12/1919, p. 5; *La Nueva Provincia*, 9/12/1919, p. 5; *La Nación*, 12/11/1919, p. 5; *La Nación*, 26/11/1919, p. 8.

<sup>162</sup> Sobre los problemas que acarrea la generalización del arrendamiento ver “El problema de los arrendamientos rurales”. *Revista de Ciencias Económicas*, N° 32-33, Febrero y Marzo de 1921, pp. 111-146; *La Tierra*, 27/5/1920, p. 1.

tanto, nuevamente en 1920 buena parte de los agricultores tuvieron dificultades para capitalizar el aumento de los cereales. Se manifestaron sus quejas respecto a que las exportadoras e intermediarios les compraban el trigo a \$10 o \$12 m/n (el quintal) mientras que luego lo vendían a \$22.<sup>163</sup> El incremento de la cotización del trigo en el mercado de Buenos Aires tuvo su impacto sobre el precio interno del pan y el gobierno de Yrigoyen buscó limitar ese efecto sobre los bolsillos de población a través de la adquisición -a \$20 los 100 kilos- de la cantidad de granos necesaria para abastecer las necesidades locales.<sup>164</sup> Frente a este panorama la Federación Agraria denunció que con esas maniobras los acopiadores habían realizado un gran negocio mientras los agricultores y los consumidores habían resultado los principales perjudicados.<sup>165</sup>

A su vez, nuevamente en la cosecha 1919/20 surgieron problemas para almacenar el trigo y el lino porque los galpones de las estaciones estaban repletos con granos de la cosecha anterior y se acumulaba stock. A estas dificultades se sumaba la falta de bolsas y los continuos desalojos. Al mismo tiempo, se prolongaba el problema del crédito para los colonos arrendatarios. En este sentido, desde las páginas de *La Tierra* se relataba el periplo de un agricultor sin campo propio a la hora de gestionar un préstamo del banco: “entra el colono en el banco, se entrevista con el gerente y le solicita un préstamo, para comprar bolsas y pagar la trilla del trigo. El gerente le contesta que con el mayor gusto atenderá su pedido pero le dice al colono que primero debe asegurar sus parvas contra incendio, y luego traer una cartita del ‘patrón’ que diga si el colono es manso, de buena moralidad, cuantas cuerdas de cosecha tiene, que rinde aproximado dará el cereal y si tiene mucho hijos. Luego, si esos informes vienen buenos, se hará una prenda agraria y el colono tendrá el dichoso dinero al 8% de interés”.<sup>166</sup>

Finalmente, producto de los sucesivos cambios en la composición de ambas cámaras legislativas (donde el radicalismo alcanzó la mayoría), la presión de los chacareros, el aumento del conflicto social y la preocupación de un sector de la propia oligarquía terrateniente frente a las convulsiones en el ámbito rural, en septiembre de 1921 se sancionó la primera Ley de Arrendamientos Rurales.<sup>167</sup> En dicha legislación, entre otros

---

<sup>163</sup> *La Vanguardia*, 24/5/1920, p. 3.

<sup>164</sup> *La Tierra*, 29/7/1920, p. 2. Las medidas implementadas por el gobierno radical, anunciadas para solucionar la escasez, no surtieron efecto. *La Tierra*, 7/11/1919, p.3; *La Tierra*, 12/12/1919, p. 1.

<sup>165</sup> *La Tierra*, 23/7/1920, p. 1.

<sup>166</sup> *La Tierra*, 2/1/1920, p. 2; *La Tierra*, 24/10/1919, p. 1; *La Tierra*, 5/12/1919, p. 2.

<sup>167</sup> Visto en conjunto, la escasez de leyes agrarias –promovidas principalmente por la presión y la necesidad de resolver la conflictividad en el campo- revelaba por un lado la debilidad del oficialismo en el ámbito parlamentario y por el otro la diversidad de las corrientes y sectores sociales que conformaban el partido radical, entre los que figuraban desde un núcleo de importantes terratenientes hasta sectores medios rurales más vinculados a la actividad ganadera de cría, que también tenían peso. Globalmente, la política de Yrigoyen en esta materia resultaba un claro indicio de hasta dónde estaba dispuesto a favorecer a la pequeña

aspectos, se estipulaba la inembargabilidad de los útiles e implementos de labranza indispensables para el sustento de la familia agricultora, la obligatoriedad de retribuir al locatario las mejoras efectuadas en las parcelas, un plazo de arrendamiento de 4 años como mínimo, la libertad para escoger proveedores de insumos y servicios y compradores para la producción agropecuaria. De este modo, la Ley aparecía poniendo en evidencia y formalmente haciéndose cargo de una problemática socioeconómica que desde hacía décadas constituía una fuerte carga para los productores directos carentes de propiedad territorial. Cabe señalar, sin embargo, que aunque la ley 11.170 significó un paso importante en la lucha por las libertades capitalistas de los chacareros, la gran mayoría de los artículos no traspasaron el papel y tuvieron una escasa aplicación efectiva –o fueron burlados con diversas artimañas. En su articulado se ponía de relieve el problema del régimen de tenencia de la tierra que existía en Argentina.<sup>168</sup>

En virtud de éstas y otras evidencias puede concluirse que las medidas adoptadas por el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) fueron escasas y se presentaron en forma desarticulada, por lo cual produjeron exiguas mejoras en la situación de los agricultores y menos aún en la de los trabajadores asalariados rurales.<sup>169</sup> Los reclamos de tierra, la efectiva regulación de los contratos de arrendamiento o la creación de líneas de crédito específico para la agricultura, fueron problemáticas que recibieron poca atención por parte del Ejecutivo, lo que se evidenció tanto en el plano parlamentario como en la actuación de los organismos ministeriales que no buscaron resolver de manera consecuente y prioritaria los reclamos de los agricultores.<sup>170</sup>

---

y mediana producción agrícola afectando los intereses de los grandes propietarios y el capital extranjero en el transporte y la comercialización. Sobre esta problemática consultar Girbal Blacha, Noemí. Op. Cit.; Girbal de Blacha, Noemí. *Política de tierras (1916-1930). ¿Reforma, orden o reparación agraria?*, Buenos Aires, CEAL, 1989; Lluch, Andrea. Op. Cit.; Rock, David. *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

<sup>168</sup> Sobre la falta de libertades capitalistas ver Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones PIEA, 2011. Acerca de la Ley consultar *Anales de Legislación Argentina*, Buenos Aires, Editorial La Ley, complemento años 1920-1940, 1953, pp. 80-81. Sobre los cambios en el Congreso Nacional en *Composición de la Cámara de Diputados de la Nación por partidos políticos y distritos electorales 1912-1943*. Imprenta del Congreso Nacional, Buenos Aires, 1956.

<sup>169</sup> Girbal de Blacha, Noemí. Op. Cit. Durante el gobierno de Yrigoyen se sancionó una legislación obrera y de previsión social que favoreció a un pequeño sector de trabajadores urbanos de sectores claves para la economía como los ferroviarios, los bancarios o los marítimos. También se buscó una mayor intervención del gobierno en los conflictos laborales, que en algunos casos tendió a que se atendieran los reclamos de los huelguistas. Sin embargo el período quedó signado por la feroz represión del gobierno hacia los trabajadores como se evidenció frente a la huelga de los Talleres Vasena y la rebelión popular en Buenos Aires de enero de 1919 (Semana Trágica) y frente a las huelgas de los peones en las estancias patagónicas (1920-1922).

<sup>170</sup> Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana. Op. Cit., p. 237. Carl Solberg señala también que el gobierno radical disminuyó sensiblemente el presupuesto del Ministerio de Agricultura y fue acusado por los opositores de que las partidas destinadas a la División de Defensa Agrícola eran utilizadas para crear cargos públicos que permitiesen conformar una base electoral en los ámbitos rurales, especialmente en las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Solberg, Carl. Op. Cit., pp. 260-261.

## 5.5 El impacto de las condiciones económicas para los diversos sectores vinculados a la actividad agrícola

Si bien los diversos factores que hemos venido analizando afectaron directamente las posibilidades de acumulación y capitalización de la mayoría de los titulares de las explotaciones agrícolas, su impacto fue mayor en aquellos chacareros que dependían esencialmente del trabajo del grupo familiar y que arrendaban la tierra que regaban con su sudor. Las dificultades por las que había transitado una significativa porción de los agricultores fueron expuestas inclusive por la publicación oficial Anuario de Estadística Agropecuaria del año 1925-1926, que mirando retrospectivamente lo que había sucedido en los anteriores 25 años afirmaba que los costos de producción se habían incrementado 332%: “este enorme aumento, que es la prueba más palpable del encarecimiento de la vida, es debido principalmente al mayor valor de la tierra, de los arrendamientos, de los salarios, de las máquinas y herramientas, de los artículos de uso y de consumo, de los impuestos, del acarreo, de los fletes, etc.”.<sup>171</sup>

A pesar de la precariedad de los registros estadísticos para fines de la década de 1910, las fuentes cualitativas indican que el desplazamiento de un significativo número de arrendatarios -para destinar coyunturalmente más campos a la ganadería-, las dificultades que existieron para exportar las cosechas y el encarecimiento de los insumos básicos para la producción, resultaron en la desaparición transitoria de numerosas explotaciones agrícolas de menores dimensiones operadas por pequeños y medianos chacareros que debían alquilar la tierra.

Por el contrario, transitar esta compleja coyuntura resultaba menos complicado para aquellos titulares que poseían la propiedad de su parcela debido a que no debían abonar un canon de arriendo, podían acceder al crédito formal, y las ganancias que obtenían -por más reducidas que fueran- les permitían reproducirse. Tomando como referencia los datos provistos por el censo de 1914 (que resultan la referencia más próxima puesto que el siguiente registro oficial se realizó recién en 1937), en la unidad norte de la provincia de Buenos Aires sólo el 17% de las explotaciones agrícolas estaban operadas por sus propietarios, mientras que en el sur el porcentaje era prácticamente similar: 18%. Suponiendo que estos porcentajes se mantuvieran constantes a lo largo de la guerra, una vez finalizada ésta, estos sectores estuvieron en mejores condiciones para obtener beneficios de la recuperación de la demanda y la normalización del comercio mundial. Al

---

<sup>171</sup> *Anuario de estadística agro-pecuaria*, sección A. 1925-26. Op. Cit., p. 147. Transcribimos opiniones e información de este Anuario, dado que por razones políticas y operativas el Ministerio había dejado de elaborar estos informes desde el año agrícola 1917/18.



respecto, la información provista por la Guía Edelberg de 1923 permite advertir que en los inicios de la década de 1920 se fue consolidando un sector de propietarios de hasta 500 hectáreas en ambas zonas de la provincia que, como mínimo, reunía a 340 titulares en la unidad norte y 632 en el sur (cuadro 69).<sup>172</sup>

También dispusieron de mejores posibilidades para transitar las turbulencias económicas generadas entre 1914 y 1918 los arrendatarios que operaban unidades superiores a las 200 hectáreas –en el caso del maíz- y a las 300 en el trigo: estos, en tanto categoría social, pueden ser asociados a la capa superior de los chacareros acomodados y a la burguesía agraria.<sup>173</sup> En el norte bonaerense, según los datos del Tercer Censo Nacional, las explotaciones mayores a 200 hectáreas sólo representaban el 8,8% sobre el total (unas 482 unidades) mientras que en el sur triguero –donde el núcleo familiar participaba en una mayor proporción de las labores debido a la mecanización de todas las tareas-, el 33,5% de las parcelas (1.176 EAPs) tenía más de 300 hectáreas, lo que generaba mejores condiciones económicas para la obtención de beneficios, particularmente las 469 unidades (13%) que poseían más de 500 hectáreas.

De este modo, se puede ya advertir la diferenciación social que iba acompañando la dinámica de la agricultura bonaerense. Sin embargo la tendencia a la desaparición de explotaciones y al consecuente incremento de la superficie por unidad, propia de este régimen de producción, no se evidenciaría de todas formas con claridad en la provincia de Buenos Aires hasta entrada la década de 1950.<sup>174</sup>

Esta heterogeneidad de necesidades y dificultades que transitaban los diversos estratos de chacareros se reflejaron en los propios planteos y reivindicaciones que levantaba la Federación Agraria: la exigencia del reparto de la tierra y entrega en propiedad de las parcelas sólo se puso en primer plano en sus formulaciones en una coyuntura de conflictividad agraria muy particular que se analizará a continuación.

## **6. Conflictos sociales en el agro bonaerense: otra ventana para analizar cambios y continuidades en los procesos de producción**

El análisis sintético de un número acotado de conflictos rurales que se desplegaron durante este período nos permitirá enriquecer la comprensión de las continuidades y los

---

<sup>172</sup> Es preciso aclarar que en la Guía Edelberg no se registraron las propiedades territoriales con menos de 200 hectáreas. Las referencias sobre las características de esta fuente y los recaudos que tuvieron a la hora de utilizarla para la investigación se desarrollan hacia el final del capítulo.

<sup>173</sup> Como ya se analizó en los capítulos anteriores, la superficie necesaria para lograr acumular y capitalizarse dependía del tipo de cultivo, su rendimiento por hectárea, la cotización de los granos en el mercado y los requerimientos de mano de obra y maquinaria.

<sup>174</sup> Al respecto ver Azcuy Ameghino, Eduardo. “La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en la Argentina y Estados Unidos: los casos de Pergamino y Iowa, 1888-1988”. En *Realidad Económica*, n° 159.

cambios que se verificaron en las condiciones de producción y en los procesos productivos que involucraron a las diversas fracciones de chacareros y los obreros agrícolas. En ese sentido, tal como reseñamos anteriormente, no se habían transformado en lo fundamental dichas condiciones de producción y por lo tanto, se puede advertir que los reclamos que impulsaban las protestas no se modificaron sustancialmente con respecto al período anterior. A las exigencias de menores cánones de arrendamiento, crédito a tasas accesibles y mayores libertades para organizar y comercializar la producción se sumaron, en esta etapa, los reclamos por las dificultades para exportar, por el costo de los fletes internos y, en el momento más álgido del ciclo de luchas, el pedido de reparto y entrega en propiedad de la tierra. De este modo, en un contexto caracterizado por las crecientes dificultades para acumular y capitalizarse por parte de los pequeños y medianos arrendatarios, se dispararon los conflictos agrarios que si bien podían parecer respuestas coyunturales frente a la caída de las cotizaciones de los granos o el encarecimiento de los insumo, tuvieron como sustrato común los problemas estructurales que persistían desde el inicio mismo de la expansión agrícola.

En el caso de los obreros agrícolas, al igual que en las etapas anteriores, los motivos de las protestas estuvieron vinculadas fundamentalmente con los niveles salariales y las condiciones de laborales,<sup>175</sup> lo que evidenciaba las limitadas modificaciones que se habían desarrollado en los proceso de trabajo a lo largo de estos años.<sup>176</sup> En particular, a partir del inicio de la guerra, el estancamiento de la superficie sembrada con trigo y el retroceso experimentado por el maíz y el lino impactaron directamente en la demanda de jornaleros para las cosechas. Esta situación se conjugó con la paralización de las obras públicas y de la construcción urbana que generaron un crecimiento significativo del desempleo. Esta situación se conjugó con el creciente retraso que empezaban a experimentar los jornales con respecto a los precios de los bienes básicos para sobrevivir.<sup>177</sup> Frente a esta difícil coyuntura, en lugar de buscar la confluencia entre los diversos gremios para estar en

---

<sup>175</sup> Las condiciones de trabajo no habían mejorado con respecto a las décadas anteriores tal como lo atestigua lo sucedido en Tres Arroyos donde un peón que cosechaba trigo con una máquina espigadora “se dejó tomar con una cuchilla el brazo derecho, que le fue amputado a la altura de la muñeca”. Lo mismo sucedió con otro obrero que murió a causa de un accidente con una trilladora. *La Prensa*, 8/1/1915, p. 12; *La Prensa*, 30/1/1919, p. 12.

<sup>176</sup> Con el incremento de las importaciones de tractores y cosechadoras de cuchilla se fueron transformando los procesos de trabajo. Esta situación se reflejó en los pliegos de reivindicaciones de los organismos gremiales que motorizaron los conflictos. En este sentido, además de aumento de salario se exigía la contratación de los obreros sindicalizados y organizados en las bolsas de trabajo de cada localidad para evitar la competencia que se generaba con los asalariados transitorios que provenían de otras zonas. Ver Korzeniewicz, Roberto. “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”. *Desarrollo Económico*, N° 131, octubre-diciembre de 1993; Ascolani, Adrián. *El sindicalismo rural en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2009, pp. 269-270.

<sup>177</sup> Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, n° 36, 1918. En Panettieri, José. Op. Cit., p. 176.

mejores condiciones de enfrentar la situación, las principales corrientes político-sindicales se distanciaron. Las crecientes disputas ideológicas, políticas y programáticas que se venían desarrollando desde inicios del siglo XX desembocaron en la división de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) de la cual surgieron las denominadas F.O.R.A. del IX Congreso (liderada por los sindicalistas) y F.O.R.A. del V Congreso, (que reivindicaba una definición anarco-comunista). Producto de una militancia persistente y de la línea política predominante que planteaba la lucha frontal y sin distinciones contra chacareros, empresarios de trilla, terratenientes y capital extranjero, los anarquistas había logrado incrementar su influencia sobre una fracción del proletariado que mayoritariamente tenía ocupación temporaria, que no compartía períodos prolongados con los mismos compañeros de trabajo, que desarrollaba sus labores en pésimas condiciones, que en muchos casos dependía de esos jornales para sobrevivir durante varios meses una vez finalizada la cosecha y que era totalmente desatendida por los diferentes gobiernos que no impulsaron ningún tipo de medida que regulara sus condiciones de vida sino que por el contrario, los persiguieron y reprimieron ante cada protesta.<sup>178</sup> Estos factores incidieron en la adhesión de los asalariados rurales a un anarquismo que fundamentalmente se oponía a una organización partidaria y planteaba que por medio de la acción directa se alcanzaría la destrucción del Estado capitalista, la plena libertad del individuo y la instauración de una sociedad de productores independientes.<sup>179</sup> Por el contrario, los sindicalistas o “novenarios” -como se denominaron los miembros de la primera federación-, guiados por

---

<sup>178</sup> La corriente anarquista agrupada en la F.O.R.A. V Congreso tenía como blanco de su accionar a los chacareros. Al respecto, en una carta enviada al periódico *La Tierra* manifestaban que “he leído y leo algunos números del periódico que Usted dirige y que es órgano defensor de los chacareros asociados a esa institución, y dicen que ustedes desde sus columnas que digamos francamente si consideramos a los chacareros compañeros de trabajo o adversarios; ha de saber que nosotros los trabajadores todos desde el obrero industrial hasta el obrero agrícola vemos en el chacarero el sanguijuela, el vampiro, el explotador que consume nuestras últimas energías. Más aún, vemos que donde no hay sociedad de obreros organizados pagan lo que les conviene, esto es, salarios de hambre por una jornada bestial e inhumana. Más, hacen el papel en nuestros pueblos de guardias blancas y colaboradores eficientes de la policía. Ejemplo Wheelergth y otros pueblos del departamental López. Sepan los componentes de esa federación que entre chacareros y nosotros hay un abismo infranqueable, ¡odio a muerte! al colono o chacarero es nuestro lema; arruinarlo hasta el fin y exterminarlo como a las demás castas parasitarias. ¡Quien se creen ustedes que son los chacareros! Son los nuevos piratas de la tierra, son haraganes, carneros sumisos, analfabetos, bestias, explotadores del administrador o dueño del campo ¡mentira que sean trabajadores! Por la siguiente razón: en tiempo de arado toman peones, ellos duermen hasta que sale el sol ¿qué pagan? 25 o 30 pesos mensuales. ¿Adónde van después? Al pueblo a discutir al boliche de la guerra o de Víctor Manuel. En la corta, lo mismo, y en la deschalada otro tanto ¿Qué trabajan entonces? No hacen sino el papel de administradores o látigos de la tierra que arriendan y del obrero que explotan. En fin estamos definidos. Guerra al chacarero hasta el exterminio por considerarlo un burgués y parásito de los trabajadores verdaderos del campo”. *La Tierra*, 26/12/1919, p. 2.

<sup>179</sup> Sobre las diferentes propuestas con respecto al agro que planteaban las diversas corrientes del anarquismo ver Ascolani, Adrián. “¿Trabajadores o empresarios? Visiones y proyectos proletarios en torno a los agricultores pampeanos, durante la primera mitad del siglo XX”. En *XIV Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Quilmes, 1998. También se puede consultar sobre las concepciones anarquistas locales Suriano, Juan. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires, Manantial, 2002, pp. 75-88.

un estilo “pragmático” y la visualización en el gobierno de un interlocutor que podía llegar a resolver los problemas en el ámbito laboral, sólo buscaron alcanzar mejoras en el plano laboral. Ubicaron como centro de su trabajo sindical la dirección de dos de los gremios más importantes de la época: la Federación Obrera Marítima y la Federación Obrera Ferrocarrilera. Si bien desde un inicio, los sindicalistas se propusieron teóricamente la organización de los asalariados agrícolas, fueron escasas las acciones concretas que emprendieron entre 1915 y 1918.<sup>180</sup> Recién hacia 1919 desplegaron mayores esfuerzos por organizar a los trabajadores rurales, cambio que se reflejó en las páginas de su periódico, *La Organización Obrera*. Los resultados más destacados de las campañas emprendidas en las zonas rurales para sindicalizar, se dieron entre los estibadores (que tenían un trabajo más estable y un mayor contacto con los obreros marítimos y ferroviarios) y en menor medida en ciertos núcleos de peones de siega y trilla.<sup>181</sup>

Finalmente en este acápite se analiza las condiciones que hicieron posible una transitoria y parcial confluencia entre la Federación Agraria y la Federación Obrera Regional Argentina liderada por la corriente sindicalista que -en 1920- firmaron un acuerdo en la ciudad de San Pedro con el objeto de apoyarse mutuamente para avanzar en sus reivindicaciones y enfrentar a los adversarios comunes en el terreno de la producción (grandes propietarios territoriales, las firmas acopiadoras y los contratistas de trilla, entre otros). El impulso que conducía hacia el acuerdo de ambas organizaciones brotaba, por un lado, del interés que tenía la FAA en acumular “aliados” para lograr la regulación legal de los contratos de arrendamiento, de la desatención por parte del gobierno a los reclamos chacareros, del incremento de la violencia ejercida por la Liga Patriótica y la Asociación Nacional del Trabajo hacia los agricultores mientras que en el caso de la FORA sindicalista, los motivaba el interés de generarse mejores condiciones para extender su influencia entre los jornaleros rurales que mayoritariamente eran dirigidos por los anarquistas y mostrarse ante el ejecutivo como el principal interlocutor de los intereses del movimiento obrero. Pero además, el acuerdo era expresión de necesidades objetivas de las

---

<sup>180</sup> Durante estos años se desarrollaron una serie de debates –que se reflejaron a través de su periódico- en torno al tratamiento político que se debía dar a los productores directos (que iban desde los semi-proletarios hasta las diversas categorías de chacareros). Finalmente los dirigentes de la FORA IX resolvieron buscar acuerdos en la medida de que fuera posible. *La Organización Obrera* (LOO), 1/5/1915; LOO, 23/11/1918, p. 2.

<sup>181</sup> LOO, 20/12/1919; LOO, 22/3/1919, p. 1; LOO, 29/3/1919; LOO, 1/5/1919; Ascolani, Adrian. “Corrientes sindicales agrarias en la Argentina. Socialismo, anarco comunismo y sindicalismo (1900-1922)”. En *Anuario* n° 15. Escuela de Historia, UNR, 1992, pp. 147-148; Sartelli, Eduardo. “Sindicatos obrero-rurales en la región pampeana, 1900-1922”. Ansaldi, Waldo (comp.). Op. Cit.; Del Campo, Hugo. *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2005, pp. 35-49; Del Campo, Hugo. “Los orígenes del movimiento obrero argentino”. *Historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, CEAL, 1984, volumen II.

clases o sectores de clases representados por las entidades, sin desmedro de las contradicciones existentes entre las mismas. La condición que hizo posible la firma de dicho pacto fue, con mayor o menor claridad, el reconocimiento explícito de la existencia objetiva de adversarios comunes que controlaban las condiciones de producción – extorsionando el trabajo obrero y campesino- y definían las reglas de juego a nivel estructural, hecho que ubicaba a los conflictos entre obreros y agricultores en un plano secundario respecto de la contradicción principal.

### 6.1 Las protestas chacareras

Impulsados por los cambios en la situación económica que impactaba sobre sus condiciones de vida, ya para 1914 los chacareros del sur bonaerense, organizados en la Liga Agraria de Bahía Blanca, comenzaron a reclamar al gobierno la entrega de semillas para iniciar el próximo ciclo agrícola, la provisión de crédito a menores tasas de interés y exigieron -a los comerciantes- rebajas en el precio de los insumos.<sup>182</sup> Paralelamente, en el norte bonaerense, la creciente demanda de carne por parte de los países europeos que estaban en guerra, estimuló la paulatina expulsión de una proporción de los pequeños y medianos agricultores arrendatarios. Si bien estos hechos eran denunciados desde las páginas de *La Tierra*, no se produjeron en estos primeros años conflictos de envergadura para enfrentar los desalojos. Si bien la situación se pudo haber atenuado por la emigración de miles de italianos y españoles -que regresaban a su país de origen- y ya no demandaban de tierras para cultivo, los potenciales conflictos se vieron momentáneamente atenuados por un conjunto de factores que se vinculaban con la composición de la dirección de Federación Agraria y con las expectativas de que los gobiernos radicales en las provincias –y luego nacionalmente- atendieran a sus demandas e intercediera en las negociaciones con los grandes terratenientes y subarrendadores sin tener que recurrir a la confrontación abierta.<sup>183</sup> Desde muy temprano predominaron en la conducción de la F.A.A. sectores de chacareros acomodados -en muchos casos propietarios de una parcela de tierra- que le imprimieron una tónica particular a las reivindicaciones de la entidad, menos asociada al

---

<sup>182</sup> *La Tierra*, 6/1/1914, p. 1.

<sup>183</sup> *La Capital*, 30/07/1915. Citado en Diecidue, Antonio. *Netri. Líder y mártir de una gran causa*. Rosario, Federación Agraria Argentina, 1969, p. 151. Sobre la escasez de conflictos protagonizados por los chacareros, Diecidue (un apologista de las políticas impulsadas por la dirección de la Federación Agraria de aquel período inicial), afirma que “en el año 1915 se observa una declinación en el espíritu de lucha de la masa asociada. Se había producido una crisis en la valentía que al comienzo de la lucha sindical se verificaba en los agricultores. Es que la mayoría no habían aún formado su carácter para resistir los embates de una permanente acción gremial. Faltaba convicción y discernimiento para poder juzgar las cambiantes situaciones que, generalmente, se producen durante los conflictos, que suelen alterar los resultados previstos y calculados objetivamente por dirigente y asociados”. Diecidue, Antonio. *Historia Universal de la Agricultura*. Federación Agraria Argentina, s/f, p. 168. (mimeo)

reparto de la tierra, que a las necesidades de crédito, al acceso a la maquinaria y a la regulación de los contratos de arrendamiento. Ya para 1913 habían sido expulsados buena parte de los dirigentes que habían protagonizado los conflictos de 1912 y planteaban posturas más radicales. Se fueron imponiendo de este modo principios más reformistas en una organización heterogénea que agrupaba a diversos estratos de productores agrarios.<sup>184</sup> Con el asesinato de su primer presidente, Francisco Netri y el liderazgo de Esteban Piacenza se fue consolidando esta línea en la dirección de la Federación Agraria que se evidenció a su vez las temáticas y preocupaciones que se difundían a través de su periódico *La Tierra* y que orientaban política y sindicalmente al conjunto de los afiliados.<sup>185</sup> De este modo, la mayoría de los pequeños y medianos chacareros arrendatarios que reclamaban la entrega de tierras y se encontraban con menos recursos para enfrentar la situación adversa que se había agudizado con el inicio de la guerra no encontraron eco a sus reclamos en los dirigentes de la organización que los cobijaba.

Sin embargo, para 1916, los desalojos de los campos comenzaron a extenderse en diversas zonas de la región pampeana, lo que generó como contrapartida la organización de movimientos de protesta para frenar estas medidas.<sup>186</sup> Entre las principales demandas de los agricultores, se exigía la creación de tribunales arbitrales para los conflictos entre propietarios y arrendatarios, una moratoria de un año para el pago de los alquileres de campos en dinero, construcción de galpones para cereales, la constitución de bancos agrícolas, la abolición de los impuestos a los agricultores, legislación sobre contratos agrarios reformando la ley de Prenda Agraria y de Defensa Agrícola y creación de una flota mercante nacional.<sup>187</sup> Se trataba de un programa amplio que interpelaba diversos aspectos de la política de la época y que ampliaba el horizonte de los reclamos acotados que habían caracterizado a la Federación Agraria hasta ese momento.

A la hora de negociar los contratos de alquiler en 1917, nuevamente surgieron conflictos entre arrendatarios y propietarios o subarrendadores, que en algunos casos terminaron con la expulsión de los agricultores.<sup>188</sup> Para enfrentar esta situación, con el impulso de las filiales de la Federación Agraria, los colonos iniciaron una huelga en Salto, Ramallo y San Pedro, que se extendió por más de 60 días a la que el gobierno respondió

---

<sup>184</sup> Grela, Plácido. *Alcorta. Origen y desarrollo del pueblo y de la rebelión agraria de 1912*. Rosario, Litoral Ediciones, 1975, p. 157.

<sup>185</sup> El propio Piacenza, que lideró la Federación Agraria entre 1916 y 1945, formó parte de los agricultores que lograron pasar de arrendatarios a propietarios, alcanzando cierta prosperidad en el sur de la provincia de Córdoba. García Serrano, Tomas. *Estaban Piacenza. Apuntes biográficos*. Rosario, Editorial Ruiz. 1966, pp. 16-20.

<sup>186</sup> *La Tierra*, 19/5/1916, p. 1 y 3; *La Tierra*, 30/6/1916, p. 1; *La Tierra*, 14/7/1916, p. 1.

<sup>187</sup> *La Tierra*, 7/7/1916, p. 1.

<sup>188</sup> *La Prensa*, 16/1/1917, p. 14; *La Tierra*, 6/7/1917, p. 1.

con la amenaza de reprimir con la gendarmería.<sup>189</sup> Finalmente, la protesta concluyó, en muchos casos, con la concertación de nuevos arreglos que contemplaban ciertas rebajas en los arrendamientos.<sup>190</sup>

La situación en curso se agravó para los agricultores por el aumento de los costos fijos y los reiterados desalojos en la campaña.<sup>191</sup> En esta coyuntura, “los chacareros más pobres, más corridos y más modestos” –el estrato más oprimido entre los agricultores bonaerenses- alcanzaron un gran protagonismo e imprimieron un nuevo tópico a sus reclamos, elevando a primer plano la exigencia de un cambio profundo en el sistema de tenencia de la tierra que les facilitara el acceso a la propiedad de una parcela.<sup>192</sup> En este marco, José Boglich -dirigente de la F.A.A. y afiliado del Partido Socialista Internacional-,<sup>193</sup> publicó una nota en *La Tierra* donde argumentaba sobre la necesidad de que los agricultores (particularmente los pobres) antepusiesen los puntos comunes con los peones rurales, luchasen por la nacionalización de la tierra y no se transformasen en un sector reaccionario, aliado de los terratenientes. Esta posición daba cuenta de la lucha de líneas -política e ideológica- y de la heterogénea composición social que existía dentro de Federación Agraria. Esas diferencias se evidenciaban, a su vez, en los reclamos que enarbolaba cada fracción: mientras una corriente muy minoritaria exigía la nacionalización de la tierra, la mayoría de los pequeños chacareros anhelaba la entrega en propiedad de una parcela, y aquellos agricultores más acomodados prácticamente circunscribían sus demandas a la sanción de una ley que regulase los arrendamientos. Teniendo presente estas disparidades y la experiencia europea, donde con frecuencia los campesinos habían apoyado a las clases dominantes en contra de los intereses de los sectores más oprimidos, Boglich se propuso ganar la adhesión de los chacareros ricos que explotaban regularmente fuerza de trabajo asalariada para que frente a la coyuntura conflictiva en curso no antepusiesen sus contradicciones con los obreros, teniendo presente que los enemigos

---

<sup>189</sup> *La Tierra*, 13/7/1917, pp. 1 y 2; *La Tierra*, 20/7/1917, pp. 1 y 2.

<sup>190</sup> *La Tierra*, 3/8/1917, p. 3.

<sup>191</sup> *La Prensa*, 10/4/1919, p. 12. “Proyecto de ley de prórroga de arrendamientos de predios rurales”. *Revista de Economía Argentina*, N° 11, Mayo de 1919, pp. 431-436.

<sup>192</sup> *La Tierra*, 15/4/1920, p. 1; Solberg, Carl. Op. Cit., p. 263.

<sup>193</sup> Boglich se había unido a las filas del Partido Socialista Internacional (posteriormente Partido Comunista) y desde allí impulsaba la unidad obrero-campesina. Desde las páginas del periódico, *La Internacional*, se instaba a los campesinos “rasos” a que no exigieran una parcela de tierra como reivindicación principal sino que se unieran a los obreros y se sumaran a las filas del Socialismo Internacional para luchar por la propiedad colectiva de la tierra y se criticaba a la F.A.A. por no “levantar” los reclamos de los asalariados rurales y sólo velar por los intereses de los colonos que eran pequeños explotadores y explotados”. De esta manera, decían, “contribuye a que el colono sea cada día más remiso en lo tocante a reformas fundamentales porque hace que las considere atentatorias a los beneficios económicos que una modificación en los contratos podría repararle”. Según la caracterización del PSI, el trabajador agrícola debía luchar contra un explotador que a la vez era explotado. Sobre el ingreso de Boglich al PSI ver *La Internacional*, 16/2/1918, p. 8; sobre la línea del PC hacia el agro ver: *La Internacional* 28/8/1920; 20/11/1920; 28/11/1920.

comunes estaban conformados por los sectores dominantes que controlaban las condiciones de producción fundamentales.<sup>194</sup>

Sin embargo, la principal preocupación de la mayoría de los dirigentes de la F.A.A giraba en torno a la imperiosa necesidad de reglamentar los vínculos contractuales con los propietarios territoriales, dado que esta problemática era la que más impactaba sobre las condiciones de vida y trabajo de un porcentaje significativo de los chacareros pues los condenaba a una gran inestabilidad e incertidumbre en torno a su permanencia en la tierra y el monto de los arriendos.<sup>195</sup> A esto se sumaban los perjuicios que acarrearía la inexistencia de una infraestructura adecuada que los pusiera al abrigo de las presiones de los grandes monopolios extranjeros que controlaban lo esencial del transporte y la comercialización. En el sur de Buenos Aires, el descenso de cotización del trigo en el momento de comercializar la cosecha del ciclo 1918/19 (tal como se mencionó al inicio del capítulo) generó mucho malestar entre los chacareros, que comenzaron a organizarse para exigir quitas en las deudas con los almacenes de ramos generales y modificaciones en los contratos de arrendamientos que atenuaran las cláusulas que limitaban la libertad de empresa y comercio de muchas explotaciones familiares.<sup>196</sup> La misma situación se repetía en el norte de la provincia: desde San Pedro, Arenales y Rojas llegaban noticias de que los agricultores se empezaban a reunir para organizarse e impulsar medidas de lucha en respuesta a las crecientes dificultades que encontraban para comercializar la cosecha de maíz y afrontar las deudas contraídas.<sup>197</sup> El gobierno respondió a este accionar con el envío

---

<sup>194</sup> *La Tierra*, 2/1/1920, p. 3. La nota se titulaba “El problema agrario”, y señala que “existiendo en nuestro país todos estos problemas por resolverse, los latifundistas, que son una minoría, empiezan a sentirse inseguros ante el lento pero seguro despertar obrero, que forman el gran ejército de los desheredados, y buscan vincular a sus intereses a esa clase que en otros países le dio excelentes resultados, haciendo previamente y como es natural, una buena selección. Nuestros agricultores todavía se encuentran libres de esa malvada compañía, y es de desear que la Federación Agraria Argentina siga orientándolos por un camino recto respecto a este peligroso problema y encare esta cuestión de la tierra de acuerdo con los intereses colectivos de la clase trabajadora de este país”. *La Tierra*, 30/1/1920, p. 3; *La Tierra*, 9/1/1920, p. 5.

<sup>195</sup> También en este punto Boglich polemizaba con Piacensa en torno a cuáles eran las resoluciones que requerían los chacareros para sus problemas. Boglich consideraba que no se resolverían con la distribución de la tierra sino que “la aspiración ha de ser que la tierra sea nacionalizada y declarada de utilidad pública, para que el trabajador que desea y tenga aptitudes para el trabajo del campo pueda explotar un pedazo de tierra mediante el pago de una renta, de acuerdo con el valor de la misma. Siendo el valor de la tierra el esfuerzo del trabajo colectivo, nada más justo que la renta de ese valor vuelva a la misma colectividad que la ha creado que sería, además, una de las fuentes más sanas de los recursos para los servicios públicos”. *La Tierra*, 16/7/1919, p. 3.

<sup>196</sup> *La Tierra*, 31/1/1919, p. 2. Se denunciaba que los nuevos contratos que querían imponer los dueños de la tierra estipulaban una duración menor a un año (“por el tiempo indispensable para sembrar y cosechar una vez”), se reducía el área destinada al pastoreo de los animales y se prohibía tener uno más de los estrictamente indispensables para el trabajo. Además, se les obligaba a asegurar las sementeras contra granizo en sus compañías y a venderles los granos. *La Tierra*, 18/3/1920, p. 1.

<sup>197</sup> *La Tierra*, 14/2/1919, p. 3; *La Prensa*, 26/3/1919, p. 12; *La Tierra*, 21/3/1919, p. 3.



de la policía, que hostigó a los huelguistas e impidió que se pudieran reunir u organizar actos.<sup>198</sup>

Mientras tanto el clima huelguístico cobró nuevo vigor en la zona del trigo, donde al calor de una conflictividad creciente se conformó la Liga Agraria en Coronel Dorrego así como nuevas seccionales de la Federación Agraria en Puan, Tornquist y otras localidades del sur bonaerense.<sup>199</sup> Como ocurriera en los otros casos similares, en contrapartida se incrementó la represión policial, e incluso las fuerzas estatales les aplicaron a algunos colonos la vigente Ley de Defensa Social.<sup>200</sup>

Al iniciarse el siguiente ciclo agrícola -1919/20-, la persistente demanda de carne en el mercado externo –cuya producción en cierta escala resultaba más redituable que el cultivo de la tierra- continuó presionando sobre el conjunto de los arrendatarios agrícolas, constantemente amenazados por la posibilidad de que no se renovaran sus contratos. Amenaza muy real en tanto se multiplicaron los casos de desalojos forzados de parcelas,<sup>201</sup> en condiciones que este tipo de episodios no podían dejar de reavivar las propuestas huelguísticas y las movilizaciones protagonizadas por diferentes grupos de chacareros.<sup>202</sup> Hacia el mes de marzo comenzaron a repuntar las cotizaciones de los granos y la Federación Agraria Argentina exigió al gobierno la suspensión del gravamen a la exportación. En un principio el Ministro de Agricultura aceptó la propuesta pero finalmente la iniciativa no se llevó adelante.<sup>203</sup> En esta coyuntura, la Comisión Asesora del Ministerio de Agricultura de la Nación se reunió con dirigentes de la Federación Agraria en Pergamino y tomaron nota de sus reclamos: suspensión de los desalojos y sanción de una ley que resguardase los intereses de los agricultores arrendatarios; reclamos ambos que no tuvieron resolución favorable en lo inmediato.<sup>204</sup>

Por lo tanto, frente a las crecientes dificultades para producir y enfrentar las imposiciones de terratenientes, acopiadores, almaceneros de ramos generales y empresas

---

<sup>198</sup> *La Tierra*, 11/4/1919, p. 1.

<sup>199</sup> *La Tierra*, 16/5/1919, p. 1; *La Tierra*, 23/5/1919, p. 2.

<sup>200</sup> *La Tierra*, 6/6/1919, p. 1; *La Tierra*, 13/6/1919, p. 1.

<sup>201</sup> *La Tierra*, 17/10/1919, p. 1., *La Tierra*, 24/10/1919, p.1; *La Tierra*, 7/11/1919, p.1; *La Tierra*, 14/11/1919, p.1; *La Tierra*, 19/12/1919, p. 1; *La Vanguardia*, 15/5/1920, p. 1; *La Vanguardia*, 15/5/1920, p. 2; *La Vanguardia*, 19/5/1920, p. 5.

<sup>202</sup> Sobre la existencia y resolución de conflictos en el ámbito de la producción agropecuaria, desde otra perspectiva, Andrea Reguera plantea que la situación de estabilidad en las parcelas que tenían los arrendatarios se “refleja la carencia causal de conflicto agrario para la zona”. Lo que sí existían eran repetidas quejas por lo alto de los arrendamientos. “Si bien no se llega a una manifestación violenta de protesta que desemboque en un agudo conflicto agrario, hay un reclamo pacífico apelando a otro tipo de medios”, como la formación de Ligas agropecuarias en Necochea, Tres Arroyos o Lobería. Reguera, Andrea. “Arrendamientos y formas de acceso a la producción en el sur bonaerense: el caso de un estancia del partido de Necochea, primera mitad del siglo XX”. En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993, p. 258.

<sup>203</sup> *La Tierra*, 4/4/1919, p. 1.

<sup>204</sup> *La Prensa*, 9/4/1919, p. 11.

ferroviarias sumadas a la falta de respuestas a sus necesidades por parte del gobierno nacional –a lo que por momentos se sumaba la represión estatal y para-estatal ejercida por la Liga Patriótica-, la Federación Agraria buscó ampliar su marco de alianzas para impulsar sus reivindicaciones con más fuerza.<sup>205</sup> Para no abrir demasiados frentes de conflicto simultáneamente, desde *La Tierra* comenzaron a publicar artículos que recomendaban tener en cuenta las duras condiciones de vida y de trabajo de los peones a la hora de establecer el monto de los jornales. El periódico se afirmaba que “los colonos deben unirse no para explotar al peón sino para no dejarse explotar por el terrateniente y por toda la gran troupe de parásitos. Los peones hacen bien en unirse para defender sus intereses y si los colonos continúan desunidos y se ven apretados por todos lados, de ellos es la culpa”.<sup>206</sup> En esta dirección la organización manifestó la voluntad de establecer relaciones armoniosas con aquellos sectores obreros que estuvieran dispuestos a conversar y negociar, al tiempo que deploraba la actitud de los asalariados ácratas que caracterizaban a los agricultores como sus enemigos eludiendo cualquier instancia de diálogo.<sup>207</sup>

Si bien en esos años se desarrollaron una serie de fricciones y conflictos con los peones, propias de las contradicciones que existían entre estas dos clases sociales (la mayoría de los chacareros debía contratar asalariados para levantar la cosecha), los agricultores parecían tener presente que en esa coyuntura sus principales problemas

---

<sup>205</sup> *La Tierra*, 13/6/1919, p. 3; *La Tierra*, 17/10/1919, p. 1, *La Tierra*, 24/10/1919, p.1; 7/11/1919, p.1; *La Tierra*, 14/11/1919, p.1; *La Tierra*, 19/12/1919, p. 1; *La Tierra*, 30/1/1920, pp. 1 y 6; *La Tierra*, 6/2/1920, p. 5; *La Tierra*, 13/2/1920, p. 5; *La Tierra*, 18/3/1920, p. 1; *La Tierra*, 18/3/1920, p. 2; *La Tierra*, 25/3/1920, p. 1.

<sup>206</sup> *La Tierra*, 6/12/1918, p. 2. En esta línea, desde *La Tierra* apoyaron explícitamente la huelga ferroviaria de 1917 y las protestas urbanas que la sucedieron, mayoritariamente dirigidas por la corriente sindicalista, ante las cuales el gobierno de Yrigoyen tuvo una actitud oscilante. Podría pensarse que la política del ejecutivo nacional hacia estos conflictos –que no fueron reprimidos violentamente- dejaron en mejores condiciones a la dirección de la Federación Agraria para apoyar a los ferroviarios sin que eso implicase una ruptura con los radicales. *La Tierra*, 17/8/1917, p. 2; *La Tierra*, 14/9/1917, p. 1.

<sup>207</sup> En este sentido realizaban una clara distinción entre los obreros independientes u organizados por socialistas y sindicalistas y aquellos que adherían a los postulados de la F.O.R.A. del V Congreso de orientación anarquista. Con estos últimos, decían, no había forma de llegar a un acuerdo y los caracterizaban de “despreciable perrada que sale de las ciudades a meter sin entender nada de cosas de campo”. *La Tierra*, 6 de diciembre de 1918, p. 2; *La Tierra*, 2 de enero de 1920, p. 1. Asimismo afirmaban que “En muchas localidades de la campaña se hace sentir mucha agitación entre el elemento trabajadores (bracero) el cual pide mejoras de salarios y de trabajo. En algunas partes se han formado núcleos organizados cuya peticiones son atendibles y justas, pero en otras donde han intervenido unos neuráticos que no sabemos por qué se titulas ‘los del 5 Congreso’ las cosas cambian de especie porque salen con pretensiones estúpidas y malvadas que demuestran en sus autores un desconocimiento absoluto de los trabajadores del campo. Para amedrentar a los colonos, amenazan con quemar las parvas. Los colonos deben atender a las sociedades de peones y acceder a sus pedidos cuando son razonables pero cuando piden casa higiénica, de siete a diez pesos diarios, caña, vino, 8 horas de trabajo diario, no se debe acceder a la amenaza de quemar las parvas, hay que contestarle con la amenaza de defender a tiros, si es necesario, el resultado de nuestro trabajo del año. Ningún peón debería trabajar a menos de seis pesos por día y comer como come el colono con su familia. El trabajo debe ser de sol a sol, y el descanso a las doce debe ser de una hora y media a contar desde el momento que se deja la horquilla hasta el momento que se vuelve a empuñar”.<sup>207</sup> Se les proponía a los peones “unirnos para que juntos ir contra los verdaderos responsables de todo lo que ocurre en el país y exigirles cuentas”. *La Tierra*, 13/12/1918, p. 2.

emanaban de otros actores.<sup>208</sup> Esta percepción incentivó la firma de acuerdos entre seccionales de la FAA y gremios de oficios varios de algunas localidades con el fin de atender a las necesidades de ambos sectores y atenuar las posibles disputas.<sup>209</sup> Inclusive en momentos de tensión entre chacareros y peones, desde las filas federadas se instaba a los agricultores a aunar fuerzas con los asalariados para frenar los “abusos” de los grandes propietarios territoriales.<sup>210</sup>

## 6.2 Los conflictos protagonizados por los obreros agrícolas

En el caso de los trabajadores asalariados, la fuerte desocupación que se generó en los primeros años del conflicto bélico y la consecuente disponibilidad de una elevada cantidad de brazos para las cosechas dificultó la organización de sindicatos de oficios varios y la exigencia de mejoras en las remuneraciones. Esta situación fue aprovechada por empresarios de trilla y titulares de las explotaciones que contrataban regularmente jornaleros y peones, quienes intentaron contrarrestar la reducción de sus ganancias disminuyendo los desembolsos en salarios.<sup>211</sup> Frente a estas circunstancias, y a pesar de la relativa debilidad de los gremios, los obreros rurales iniciaron una serie de protestas que tuvieron éxito dispar.

Hacia fines de 1917 e inicios de 1918, comenzó a recuperarse lentamente la demanda de granos en el mercado externo y se incrementó la demanda de asalariados rurales. Frente a esta nueva situación, los obreros tuvieron mejores condiciones para iniciar protestas con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales y recomponer sus salarios que habían quedado deprimidos producto de la inflación. En estas condiciones, los anarquistas agrupados en la F.O.R.A. del V Congreso vieron “la oportunidad de insertarse en el medio rural liderando demandas materiales compartidas por la totalidad de los obreros de la cosecha”.<sup>212</sup> Así fue creciendo su influencia entre los asalariados rurales, y en 1919 impulsaron la constitución de la Unión de Trabajadores Agrícolas (U.T.A), la organización de mayor relevancia entre los trabajadores del campo durante las primeras décadas del siglo XX.<sup>213</sup> Al llegar los meses de cosecha y aprovechando una coyuntura un poco más favorable por la reactivación parcial de las ocupaciones urbanas en la inmediata postguerra-, los obreros agrícolas iniciaron una serie de conflictos que tuvieron su

---

<sup>208</sup> *La Tierra*, 19 de diciembre de 1919, p.1; *La Tierra*, 2 de enero de 1920, p. 6; *La Tierra*, 16 de enero de 1920, p. 3; Ascolani, Adrián. “Guerra a muerte al chacarero...”. Op. Cit., pp. 155-156.

<sup>209</sup> *La Tierra*, 2 de enero de 1920, p. 3; *La Tierra*, 16 de enero de 1920, p. 1.

<sup>210</sup> *La Tierra*, 9/1/1920, p. 5.

<sup>211</sup> Sartelli, Eduardo. Op. Cit., p. 303.

<sup>212</sup> Ascolani, Adrian. “Corrientes sindicales...”. Op. Cit., pp. 144-145.

<sup>213</sup> Sartelli, Eduardo. “De estrella a estrella...”. Op. Cit.

epicentro en el sur de la provincia de Buenos Aires. La tenue reanudación de los saldos migratorios positivos, la presencia todavía relativamente escasa de medios de producción que permitieran “ahorrar” volúmenes significativos de mano de obra, y el clima de época signado por las repercusiones mundiales de la Revolución Rusa, fueron algunos de los factores que contribuyeron a generar un sustrato propicio para que las protestas obreras se hicieran sentir en los campos.<sup>214</sup> Este movimiento huelguístico de los obreros de trilladoras que se inició en Coronel Dorrego y Tres Arroyos –y les permitió obtener un aumento de las remuneraciones y mejores condiciones de trabajo a los asalariados-, se extendió luego a otros distritos cercanos. Frente a la masividad que adquirió la protesta los sectores dominantes locales y nacionales reclamaron la intervención de las fuerzas represivas que actuaron con brutalidad encarcelando y deportando a cientos de huelguistas.<sup>215</sup> El conflicto generó tanto temor en el elenco gobernante que, una vez finalizado, el director del Departamento de Trabajo de la provincia de Buenos Aires propuso –para evitar que se reiteraran sucesos de esta envergadura- darles a los braceros “medios de traslación y seguridades de protección”, agregando que una vez terminada la cosecha el departamento del trabajo proporcionaría a esos mismos trabajadores ocupación en obras públicas del gobierno provincial, y que al transcurrir un período prudencial, “siempre que el obrero haya observado buena conducta, se le entregará una pequeña parcela de tierra fiscal en propiedad”;<sup>216</sup> propuesta que por supuesto no se efectivizó.

Los métodos, la masividad y la contundencia de las protestas despertaron una gran preocupación en diversos sectores de las clases dirigentes y la “opinión pública”, ya que en algunos partidos bonaerenses se llegaron a incendiar parvas. Con tono peyorativo y descalificador, los voceros de aquellos intereses consideraban que “los incendiarios son jornaleros de la ciudad, no apegados a oficio alguno que durante cierta época del año emigran a los campos en busca de los salarios de ocasión que motiva el levantamiento de la cosecha. Una vez allí, aprovechando la penuria de brazos y el apremio con el que necesariamente ha de hacerse la recolección, se organizan en sindicatos e imponen precios

---

<sup>214</sup> La organización de obreros rurales de Coronel Dorrego dirigida por los anarquistas planteaba que “estando en el momento de las faenas agrícolas, la Sociedad de Dorrego hace un llamado a todos los compañeros para poner en su conocimiento de no salir a trabajar, si los patrones no firman el pliego de condiciones que este sindicato acordó en asamblea general. Compañeros: debemos recordarnos de los cuatro años de miseria que pasamos y el despotismo con que éramos tratados pagando unos sueldos irrisorios”. *La Protesta*, 18/12/1919.

<sup>215</sup> *La Protesta*, 19/12/1919; *La Prensa*, 18/12/1919, p. 13; *La Prensa*, 19/12/1919, p. 12; *La Prensa*, 20/12/1919, p. 13; *La Protesta*, 24/12/1919; *La Protesta*, 28/12/1919; *La Prensa*, 23/12/1919, p. 12; *La Prensa*, 28/12/1919, p. 12. Para un análisis pormenorizado de estos conflictos ver Hernández, Cuadrado. “La rebelión de los braceros”. En *Todo es Historia*, Nº 182, octubre de 1982; Ansaldi, Waldo. Op. Cit.; Ascolani, Adrián. *El sindicalismo rural...* Op. Cit.

<sup>216</sup> *La Prensa*, 1/1/1920, p. 15.

extorsivos, bajo amenaza de destruir, por la inacción o el fuego, los mismos bienes que se ofrecieron a salvar”.<sup>217</sup>

Aunque con un menor grado de influencia, los sindicalistas agrupados en la F.O.R.A. del IX Congreso también emprendieron iniciativas para organizar a los trabajadores rurales. Como planteamos anteriormente, los resultados más significativos se dieron entre los estibadores aunque también lograron extender su influencia a algunos núcleos de peones de siega y trilla, particularmente en el norte de la provincia.<sup>218</sup> Al mismo tiempo buscaron coordinar acciones con otras organizaciones del campo, sin excluir a las que agrupaban a las diversas categorías de productores familiares.

Un conjunto de razones de diverso orden motorizaban este tipo de iniciativas. Algunas eran inherentes a las características y necesidades del gremialismo novenario y otras emergían de las contradicciones sociales que se manifestaban en el agro pampeano. Por un lado, las iniciativas de coordinación apuntaban a facilitar el logro de una mayor influencia entre los trabajadores rurales en donde el anarquismo “quintista” (FORA del V Congreso) tenía un importante ascendiente.<sup>219</sup> Por otro lado, esa coordinación podía favorecer la conquista de mejoras en las condiciones de trabajo a través de las negociaciones en el marco de tácticas de tipo reformistas y economicistas que fueron impregnando el accionar de la central obrera, sobre todo a partir del gobierno de Yrigoyen.<sup>220</sup> A la vez, también el reconocimiento de antagonistas comunes dentro de la producción y la estructura social agraria habilitaba la posibilidad de la unidad con los chacareros contra aquellos que controlaban lo esencial de las condiciones de producción, transporte y comercialización. Desde su periódico, los dirigentes obreros comenzaron a denunciar las arbitrariedades e injusticias a las que estaban expuestos los colonos y se instaba a los asalariados a unírseles para enfrentar a los “señores feudales”, verdaderos responsables de esa situación.<sup>221</sup>

---

<sup>217</sup> *La Prensa*, 28/3/1920, p. 6.

<sup>218</sup> Los sindicalistas dirigían la Federación Obrera Marítima y la Federación Obrera Ferrocarrilera lo que les permitió tomar contacto con trabajadores de todo el país, facilitar su organización, prestar asesoramiento y ayuda material y solidarizarse en los momentos de conflicto. En el caso de los trabajadores transitorios que desarrollaban sus tareas principalmente durante la cosecha, la agremiación se dificultaba dado que la duración de las tareas era escasa. Luego, esos hombres se disgregaban geográficamente para sólo reencontrarse, en algunos de los casos, al año siguiente. Del Campo, Hugo. *Sindicalismo y peronismo...* Op. Cit., pp. 35-49; Ascolani, Adrián. “Corrientes sindicales...” Op. Cit., pp. 147-148. Sobre la influencia de cada corriente sindical en los diferentes zonas rurales de la región pampeana ver Sartelli, Eduardo. Op. Cit., pp. 85-114; Sartelli, Eduardo. “Sindicatos obrero-rurales...” Op. Cit., pp. 305-326.

<sup>219</sup> Sartelli, Eduardo. Op. Cit., 1993, p. 323.

<sup>220</sup> Del Campo, Hugo. Op. Cit.

<sup>221</sup> *La Organización Obrera* (LOO), 22/3/1919, p. 1; LOO, 29/3/1919; LOO, 1/5/1919.

### 6.3 El acuerdo entre la Federación Agraria y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso)

En función de los procesos que se reseñaron y en un contexto nacional e internacional caracterizado por la influencia de la Revolución Rusa y el crecimiento de las protestas en los ámbitos urbano y rural, se conjugaron un sinnúmero de factores que dieron por resultado un acercamiento de corto alcance entre una parte de los chacareros y los trabajadores asalariados.<sup>222</sup> Aunque por momentos ambos sectores se enfrentaron entre sí, producto de los intereses divergentes que los recorrían, esto no fue óbice para una confluencia transitoria en la oposición a las imposiciones de “capitalistas y terratenientes”, tal como quedó rubricado en el pacto de solidaridad y reciprocidad firmado por la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) del IX Congreso y la Federación Agraria Argentina (F.A.A.) en el partido de San Pedro en junio de 1920.<sup>223</sup> Dicho pacto, operó como el fundamento para establecer nuevos acuerdos entre ambas organizaciones en diversas localidades rurales pampeanas.<sup>224</sup>

Para las dos entidades la rúbrica de este acuerdo, que no eliminaba las diferencias que existían entre ambas, expresaba la necesidad de sumar fuerzas que tenían estos chacareros y asalariados rurales en una Argentina caracterizada por el papel descollante del latifundio terrateniente y el capital monopolista extranjero. A su vez, cada organización buscó garantizarse los mecanismos necesarios para no perder su autonomía, mientras buscaban la forma de extender territorialmente su influencia.

La Federación Agraria jerarquizó la firma del acuerdo a través de una nota en la tapa de su periódico donde expresaba que “era necesario que respondiendo a la nueva conciencia del trabajo organizado en el universo, los trabajadores de la tierra y los obreros

---

<sup>222</sup> Entre los sucesos desatados en esta coyuntura se pueden mencionar la huelga en los Talleres Vasena, las luchas de los peones de la Patagonia, la rebelión de los obreros en los dominios de La Forestal, entre otros. Bilsky, Edgardo. *La semana trágica*. Buenos Aires, CEAL, 1984; Gori, Gastón. *La Forestal*. Buenos Aires, Proyección, 1974; Bayer, Osvaldo. *La Patagonia Rebelde*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

<sup>223</sup> En su texto se establecía que cada organización tenía un “radio de acción distinto”, pero compartían el objetivo de “liberar la tierra y todas las fuentes de producción y de cambio anulando la arbitraria apropiación del capitalismo y los terratenientes para ponerla a disposición de los trabajadores. Y que si los propósitos inmediatos de los agricultores no son idénticos a los de los obreros agrícolas asalariados; deben hacerse los esfuerzos necesarios en el sentido, no sólo de que no choquen, sino de lograr su concordancia”. LOO, 19/6/1920, p. 1

LOO, 29/5/1920.

<sup>224</sup> Sobre la firma del acuerdo, su articulado y los debates dentro de cada organización ver: LOO, 29/5/1920; LOO, 19/6/1920, p. 1; *La Prensa*, 11/6/1920, p. 10; *La Tierra*, 17/6/1920, p. 1; Actas del VIII Congreso de la Federación Agraria Argentina, 1920; Diecidue, s/f: 846-848; LOO, 3/7/1920, p. 1; *La Tierra*, 19/8/1920, p. 3; LOO, 27/11/1920; LOO, 4/12/1920. Sobre los acuerdos establecidos en diversas localidades ver: LOO, 11/12/1920; LOO, 23/10/1920; LOO, 25/9/1920; LOO, 26/2/1921; *La Tierra*, 19/4/1921; *La Tierra*, 19/8/1920. También se puede consultar Volkind, Pablo. “El acuerdo de 1920 entre la Federación Agraria Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso): alcances y límites en el marco de la conflictividad agraria de la época”. En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nº 31, segundo semestre de 2009.

industriales y del transporte en este país se dieran la mano con el máximo de sinceridad, para poder, sin falsos sentimientos y sin prevenciones injustificadas, defender sus propios intereses afirmando la solidaridad común en la lucha social, y evitando desagradables incidentes que han solido y suelen ocurrir entre jornaleros rurales y agricultores”. Y ubicaban como los comunes enemigos a “los explotadores, terratenientes y capitalistas”.<sup>225</sup> El acuerdo se aprobó en el VIII Congreso de los agricultores desarrollado el 27 y 28 de junio de 1920 en Rosario, con asistencia de 77 delegados en representación de 72 secciones. Allí, Piacenza y Boglich informaron sobre las circunstancias en las que se había arribado al pacto y lo presentaron, en particular el segundo, como un jalón oportuno y necesario en los tiempos que corrían dado que “el conservadurismo torpe y reaccionario de la clase gobernante, abandonando al campesino a sus propias fuerzas, lo arroja necesariamente en brazos de los otros trabajadores explotados, para juntos conquistar su emancipación”.<sup>226</sup> Luego se abrió el debate sobre este punto y si bien muchos delegados de diversas filiales manifestaron su acuerdo con lo actuado, otros colocaron ciertos reparos en virtud de que deseaban poder continuar estableciendo vínculos con sindicatos de peones que no estuviesen necesariamente adheridos a la FORA. Sólo unos pocos se opusieron argumentando que esta alianza era impracticable dado que en años anteriores los sindicalistas habían expresado claramente su oposición a los agricultores federados. Finalmente se pasó a la votación, de la cual resultaron 59 votos a favor, 2 por la negativa y 8 abstenciones por no tener mandato.<sup>227</sup>

Por su parte, la F.O.R.A. IX recién pudo tratar este asunto en su XI Congreso desarrollado en la ciudad de La Plata del 29 de enero al 5 de febrero de 1921. A diferencia de lo sucedido con la F.A.A., la cuestión despertó allí mayor discusión. Los que proponían la aprobación de lo actuado por Marotta y Pallas (encargados de firmar el acuerdo por esta entidad) fundamentaban que era conveniente para los intereses de los trabajadores tener como aliados a los agricultores, ya que por un lado les permitía sustraerlos de la influencia de la Liga Patriótica, y por el otro generaba mejores condiciones para enfrentar a enemigos comunes muy poderosos. Otros delegados manifestaron su desacuerdo con el pacto, argumentando que la F.A.A. era una entidad “amarilla y que en sus filas forma la clase media, que tanto combate a los trabajadores”. A su juicio se trataba de un grave error y

---

<sup>225</sup> *La Tierra*, 17/6/1920, p. 1.

<sup>226</sup> *Actas del VIII Congreso de la Federación Agraria Argentina*.

<sup>227</sup> Los delegados de La Violeta y Cañada Verde votaron en contra. El primero finalmente fue expulsado del Congreso por considerarse que había usurpado el lugar del verdadero representante por esa localidad y además –según el propio relato de la Federación– por haberse comprobado que era “un espía” enviado por La Liga Patriótica para impedir que se selle el acuerdo. *Actas del VIII Congreso de la Federación Agraria Argentina*; Dieciduo, Antonio. Op. Cit., pp. 846-848. Los restantes delegados se hallaban fuera del recinto al momento de la votación. *La Prensa*, 11 de junio de 1920, p. 10.

proponían que se postergara su consideración para ser sometido a un nuevo estudio por el Consejo Federal a elegirse. Marotta, quien había sido uno de los negociadores en San Pedro, intervino luego en el debate para defender lo actuado y remarcar las ventajas del acuerdo.<sup>228</sup> Finalmente, el texto fue aprobado por 77 votos, mientras que 20 delegados se pronunciaron por que pasase a estudio del nuevo Consejo Federal. Este resultado, destacaba el periódico de la central obrera, fue vivamente festejado por los representantes del interior, seguramente en función de que constituían el contingente que tenía un contacto más directo con los chacareros.

En términos generales, la dirección de la F.O.R.A. consideraba que el pacto generaba un ambiente en los campos más favorable para la organización de los trabajadores rurales, en un momento que –estimaban- requería prepararse y aunar esfuerzos para poder liberar a las “fuerzas de la producción y del cambio”. En este contexto, expresado más concretamente el objetivo gremial, se aludía al “aceleramiento de la organización sindical entre los trabajadores del campo, que vendrá a ser un complemento de las de estibadores y conductores de carros que las zonas agrícolas poseen ya. La creación de estos sindicatos es hoy factible, pues ya se sabe que al estallido de la guerra europea desapareció automáticamente la “inmigración golondrina” formándose en el país un proletariado campesino estable. Contando con la cooperación decidida de los colonos o chacareros de la F.A.A., esa tarea –ya iniciada- resultará más fácil”.<sup>229</sup> Además de crear mejores condiciones para la agitación política y la sindicalización entre los obreros rurales, el acuerdo garantizaba por parte de la F.A.A. el reconocimiento de la F.O.R.A. como única organización de los asalariados, otorgándole ventajas frente a los anarquistas que habían creado la U.T.A. (Unión de Trabajadores Agrícolas) y venían liderando el proceso de construcción gremial en el campo.<sup>230</sup>

A pesar de las coincidencias firmadas, durante este breve lapso de tiempo las relaciones entre asalariados y agricultores no estuvieron exentas de conflictos y disputas, las cuales reflejaban las distintas posiciones que cada uno ocupaba en la estructura social

---

<sup>228</sup> Marotta sostuvo que “conviene y es útil que los colonos estén vinculados con la organización de los trabajadores. En la Argentina, país esencialmente agrario, no puede en manera alguna prescindirse de los colonos y repudiarlos, si esto hiciéramos, contribuiríamos a crear un lastre conservador que pesaría gravemente sobre los intereses revolucionarios del proletariado; la misma Rusia, añadió, nos ofrece un ejemplo que no podemos dejar de tomar muy en cuenta. Necesitamos de los colonos y estos necesitan de los trabajadores. No abramos pues, un abismo artificial entre unos y otros, máxime cuando tanto se proclama que es inminente la caída del capitalismo”. LOO, 12/2/1921. La alusión al proceso acaecido en la naciente Unión Soviética demuestra la influencia de ese ejemplo de alianza obrero-campesina para el logro de objetivos transformadores. También evidencia las condiciones internacionales que impregnaban la actividad de dirigentes y asociados de las dos entidades.

<sup>229</sup> LOO, 26/5/1920.

<sup>230</sup> Sartelli, Eduardo. Op. Cit., p. 322.



agraria.<sup>231</sup> Incluso en el transcurso de los años 1920 y 1921 se desarrollaron, a través de las publicaciones de ambas organizaciones, una serie de polémicas en torno a la metodología para enfrentar más eficazmente a los enemigos comunes, o a la actitud que debía adoptar la F.O.R.A. frente a la “injuriosa campaña” que habían emprendido los anarquistas contra los agricultores federados en ocasión de la celebración del 1° de mayo en el partido de Rojas.<sup>232</sup>

El camino de diálogo y coordinación inaugurado por ambas federaciones fue desdibujándose en los últimos meses de 1921. El norte del accionar de la F.A.A. era conseguir la aprobación de una Ley de Arrendamientos, para cuyo logro -como elemento de presión sobre la Cámara de Senadores para que tratara el proyecto aprobado en diputados- organizó en el mes de agosto una marcha hacia Buenos Aires que contó con la participación de más de 1500 chacareros y con el apoyo del Partido Socialista. Si bien un nutrido grupo de trabajadores adheridos a la F.O.R.A. apoyaron la protesta chacarera y marcharon por ciudad de Buenos Aires, la central sindical no acompañó públicamente la movilización a la legislatura nacional, ni dio cuenta en su periódico de la sanción de la nueva ley.<sup>233</sup> Pueden haber influido en esta abstención los vínculos que la organización obrera venía anudando con el gobierno radical en procura de lograr el favor oficial en los conflictos laborales, razón por la cual no resulta extraño que se haya estimado como inconveniente apoyar abiertamente una concentración que directa o indirectamente presionaba al gobierno de Yrigoyen. Seguramente también incidieron en el distanciamiento entre las dos organizaciones las concepciones políticas de los sectores que las conducían, ya que de otra manera es difícil explicar la ausencia de Marotta o de Pallas (dirigentes nacionales que habían firmado el pacto con la F.A.A. sólo un año antes) en el acto encabezado por Piacenza en la Capital Federal, donde participaron múltiples oradores de distintas organizaciones sociales y políticas.

---

<sup>231</sup> Entre los contrapuntos generados se puede mencionar lo sucedido en el mes de julio de 1920 en el partido de Rojas donde un chacarero pretendió movilizar sus bolsas de cereal con trabajadores que decían ser miembros de su familia, en lugar de contratar a los obreros estibadores federados. Las relaciones entre cada sector se tensaron y obligaron a la intervención de las direcciones de la F.A.A. por un lado y de la F.O.R.A. por el otro, para intentar arribar a una solución. LOO, 3/7/1920; LOO, 17/7/1920; 24/7/1920; LOO, 25/12/1920; *La Tierra*, 3/6/1921; *La Tierra*, 5/6/1921.

<sup>232</sup> Los anarquistas tenían una política mucho más hostil hacia los agricultores por considerarlos burgueses explotadores contra los que debía librarse una ardua pelea para conseguir mejores condiciones laborales. *La Tierra*, 3/6/1921; *La Tierra*, 5/6/1921.

<sup>233</sup> Es lo que se desprende del análisis de su periódico durante ese período. Si bien participaron algunos gremios de trabajadores, la central obrera no realizó manifestaciones de apoyo ni presentó la sanción de la Ley Agraria como un avance para los trabajadores del campo. Para una descripción de los sectores que acompañaron la movilización encabezada por la Federación Agraria ver Grella, Plácido. *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*. Rosario, Tierra Nueva, 1958.

En relación con el distanciamiento entre las gremiales que habían firmado el pacto, se debe señalar que su desarrollo fue progresivo aun cuando, por ejemplo, en vísperas del inicio de la nueva cosecha todavía podía leerse en *La Organización Obrera* una nota que resaltaba la importancia de constituir sindicatos de obreros rurales y que reafirmaba la relevancia del pacto firmado con la F.A.A.<sup>234</sup> Lo cual expresaba tendencias y preocupaciones de un sector de la FORA que pretendía mantener vigentes las coincidencias suscriptas un año atrás incluso a pesar del accionar de las conducciones de ambas entidades, que parecían cada vez menos preocupadas por mantener posiciones unitarias. Por su parte, la Federación Agraria una vez conseguida la Ley de Arrendamiento y frente a reiteradas dificultades para resolver los conflictos con los peones rurales, en su IX Congreso realizado en septiembre de 1921 decidió anular unilateralmente el acuerdo firmado, aun cuando no renegó formalmente de su política de acercamiento a los sectores obreros.<sup>235</sup>

Pese a la resolución adoptada por el Congreso de la Federación Agraria, la F.O.R.A. mantuvo algunos de los lineamientos presentes en el pacto, impulsando en algunas localidades acuerdos entre trabajadores y chacareros.<sup>236</sup> Sin embargo, la concreción de los mismos se tornó más dificultosa: frente a una coyuntura económica más favorable (en 1921) y a un aumento sistemático de la inmigración, muchos agricultores se mostraron menos permeables a negociar y aceptar las reivindicaciones de los peones rurales.<sup>237</sup>

## **7. Los intelectuales reformistas y la propiedad de la tierra: la necesidad de cambios en el agro frente a las tensiones sociales**

La magnitud de las protestas agrarias que se desplegaron durante la década de 1910 –cuyo episodio más relevante había sido el “Grito de Alcorta”– hicieron visibles para distintos sectores problemáticas vinculadas al desarrollo agrícola pampeano y a la estructura económico-social argentina, particularmente las asociadas con el patrón de tenencia y propiedad de la tierra que había predominado en las provincias cerealeras. Así,

---

<sup>234</sup> LOO, 10/9/1921.

<sup>235</sup> *La Tierra*, 23/9/1921. A pesar de la línea política que predominaba en la entidad, también se propuso y reafirmo –en teoría– la voluntad general de seguir trabajando para establecer acuerdos con los trabajadores asalariados rurales en pos de alcanzar sus objetivos comunes. En el despacho del citado Congreso se planteaba que: “los trabajadores de la tierra ratifican una vez más su anhelo de solidaridad con los trabajadores organizados que desean mejorar económicamente su situación de vida, y están dispuestos a colaborar con ellos en la obra de progreso y de emancipación comunes. 2º- que en miras de tales fines desean robustecer las fuerzas de los trabajadores agricultores y jornaleros, con la celebración de convenios tendentes a redimir justicieramente las dificultades que puedan ofrecerse en el campo de los intereses recíprocos”. *La Tierra*, 23/9/1921, p. 1.

<sup>236</sup> LOO, 12/11/1921.

<sup>237</sup> LOO, 26/11/1921.

el impacto de este período de alta conflictividad se reflejó en las percepciones generales de muchos de los actores involucrados y otros testigos de la época, quienes en diversos grados y medidas realizaron análisis críticos y propusieron diversos cursos de acción, que sin embargo no lograron traspasar el papel.

Particularmente, una serie de intelectuales, en su mayoría vinculados por múltiples lazos a los sectores dirigentes, comenzaron a proponer reformas tendientes a resolver –o por lo menos atenuar- los desajustes que se estaban desarrollando en el ámbito rural. Estos análisis y postulados –que se desplegaron a lo largo de la década de 1910- formaron parte de un movimiento más amplio de crisis del pensamiento conservador, y del desarrollo en su propio seno de corrientes reformadoras (en un sentido progresivo o reaccionario) también respecto del sistema político y de los fundamentos institucionales, ideológicos y culturales del régimen oligárquico, condicionadas por la agudización de los conflictos que emergían de la nueva sociedad plasmada desde el 80.<sup>238</sup>

La euforia del centenario, al menos para las clases dirigentes y sus entornos, daba paso a preocupaciones crecientes en un contexto mundial convulsionado, muy distinto del de la *Belle Epoque*. El futuro ya no se vislumbraba tan halagüeño y crecían las voces que recomendaban modificaciones en el régimen agrario: fundamentalmente en la tenencia de la tierra pero también en los mecanismos de acceso al crédito, la comercialización y el transporte, entre otros factores.<sup>239</sup> Entre los escritos y percepciones que comenzaron a difundirse, en muchos casos obra de algunos conspicuos intelectuales y políticos vinculados orgánicamente con el poder del Estado,<sup>240</sup> es posible ver reflejada –desde diversas perspectivas- las condiciones en las que se desarrollaba la expansión agrícola pampeana de aquel período. De este modo, constituyen otra puerta de entrada al análisis de los factores que condicionaron la producción agraria entre fines del siglo XIX e inicios del XX, entre los que se destaca particularmente, los mecanismos vinculados con la distribución de la propiedad territorial y sus efectos sobre el entramado social.

En este sentido, a continuación revisaremos analíticamente algunas elaboraciones emergentes de personalidades destacadas por su trayectoria intelectual, ámbito de sociabilidad, estudios cursados, preocupaciones e influencias, que sintetizan en sus

---

<sup>238</sup> Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

<sup>239</sup> Estas voces de alarma ya habían comenzado a manifestarse en la primera década del 1900, sin embargo fue en el 10 que tomaron más peso y resonancia producto de la situación abierta por la Guerra. Entre los actores más destacados que hicieron conocer sus opiniones sobre esta problemática se pueden mencionar a Halperín Donghi, Tulio. “Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)”. *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

<sup>240</sup> Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.

escritos, en muchos sentidos críticos, buena parte de las ideas por entonces en debate.<sup>241</sup>

### 7.1 Tres voces relevantes: Alejandro Bunge, Miguel Ángel Cárcano y Juan Álvarez

En julio de 1918 apareció el primer número de la *Revista de Economía Argentina* dirigida por Alejandro Bunge, destinada a difundir investigaciones económicas, demográficas y sociológicas atinentes a la Argentina, basadas en hechos, datos precisos y cifras, que tendría gran repercusión en el ámbito intelectual.<sup>242</sup>

Bunge, algunas de cuyas opiniones han sido adelantadas a lo largo de la tesis, abordó las problemáticas agropecuarias en función de preocupaciones vinculadas a la necesidad de propender a un desarrollo integral de la economía nacional. Para este autor era una función imprescindible del Estado aprovechar de manera más eficiente el inmenso y fértil territorio nacional, poseedor de un enorme potencial que no había sido debidamente usufructuado hasta el momento. Se requería para ello un conocimiento “completo y científico” que permitiera ponderar su productividad, su rendimiento y su valor, basado en la cuantificación y la estadística.<sup>243</sup> Al respecto afirmaba que “nuestra política agraria, el régimen fiscal, el fomento y arraigo de la inmigración y, en una palabra, la mayor parte de nuestros problemas económicos, reclaman, para su acertada solución, el conocimiento de estos y otros hechos vinculados con la propiedad territorial. Sin embargo hemos resuelto con frecuencia nuestros problemas relacionados con el territorio sin fundarlos en sus condiciones reales”.<sup>244</sup> Lo cual traía aparejados problemas derivados del rendimiento de esas tierras que difícilmente podrían superarse si se continuaba con las políticas vigentes basadas en el desconocimiento preciso de sus características y requerimientos.<sup>245</sup> En Bunge, el énfasis en el método científico y en los datos empíricos propio de la escuela histórica alemana, se conjugaba con el papel otorgado al Estado como promotor del desarrollo económico en polémica con el liberalismo económico de matriz anglosajona. En

---

<sup>241</sup> Para otra referencia sobre el pensamiento agrario argentino de la época ver Barsky, Osvaldo; Posada, Marcelo y Barsky, Andrés. *El pensamiento agrario argentino*. Buenos Aires, CEAL, 1992.

<sup>242</sup> Sobre la formación profesional de Bunge, las instituciones donde se desempeñó, su recorrido intelectual y los ámbitos de sociabilidad en los que participó Alejandro ver Imaz, José Luis: “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”. En *Desarrollo Económico*, n° 55, vol. 14, octubre-diciembre 1974, p. 547; Pantaleón, Jorge: “El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge”. En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, PAIDOS, 2004, p. 176; Llach, Juan José. Op. Cit., p. 15; Cárdenas, Eduardo y Payá, Carlos. *La Argentina de los hermanos Bunge*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997, p. 130.

<sup>243</sup> Importante influencia tuvo en su formación la llamada *Escuela histórica alemana*, que dio un gran valor a las “monografías empíricas con base histórica y estadística, en oposición a la economía abstracta, deductiva y formalista de las escuelas austríaca e inglesa”. Gonzalez Bollo, Hernán: “La formación intelectual del ingeniero Alejandro Ernesto Bunge”. En *Revista Valores de la Sociedad Industrial*, año XXII, n° 59, mayo 2004, p. 39.

<sup>244</sup> Bunge, Alejandro. “La economía positiva y la política económica argentina”. En *Revista de Economía Argentina*, Año I, Tomo I, Septiembre de 1918, p. 243.

<sup>245</sup> Coghlan, Eduardo. “Un ejemplo para las juventudes argentinas”. En *Revista de Economía Argentina*, n° 301, Año XXV, Tomo XLII, Julio 1943, p. 301.

la Argentina de la crisis del liberalismo oligárquico, configuraba una respuesta polémica con tonalidades industrialistas en el seno de la propia “élite”.

A la vez, en la dimensión social, la tierra y su entrega efectiva al inmigrante aparecía como uno de los mecanismos para atenuar y en último término resolver la desocupación, uno de los principales efectos de la Primera Guerra Mundial, más cuando en un 60% ésta no se encontraba explotada.<sup>246</sup> Lo cual no era sólo responsabilidad del Estado Nacional sino que los particulares también debían, en función de sus posibilidades, dividirla y entregarla a los inmigrantes agricultores con las facilidades necesarias para que éstos pudieran producir en condiciones normales.<sup>247</sup> Así, estimaba Bunge, la duración de los contratos de la mayoría de los arrendatarios, la vivienda precaria (modesta pero menos insalubre que la del obrero urbano), la falta de crédito accesible y la imposición de bajos precios de compra para su producción, eran todos elementos que perjudicaban el desarrollo nacional. Al respecto sostenía que “los colonos y arrendatarios de la agricultura (67% de las explotaciones) no son otra cosa que obreros, cuyo salario es apenas el indispensable para subvenir a sus necesidades primordiales, dentro de una forma de vida realmente miserable, con un mínimo de “confort” para un país civilizado; ‘confort’ inferior al del obrero urbano, con la sola compensación del aire y la luz, y de cierta mayor independencia moral”.<sup>248</sup>

Otra de las grandes preocupaciones de Bunge, una vez finalizada la guerra, fue la vinculada al costo de vida, la situación de los trabajadores urbanos y los límites del mercado interno. En este sentido, la elaboración local a bajo precio de los productos básicos para la alimentación se transformaba en un eslabón esencial: “la producción, a igualdad de esfuerzo, podrá aumentar con el paulatino perfeccionamiento de los métodos de trabajo, con la selección de la semilla, la vigilancia de la trilla y del transporte, el cuidado de las bolsas, etc. Cuando en lugar de 700 kilogramos por hectárea, el rendimiento sea, a igualdad de trabajo, de 800 kilogramos, el costo de producción habrá bajado en 15 por ciento. La fabricación económica y en el país del hilo sisal y de las bolsas habrá de reducir también el costo de producción”.<sup>249</sup> Otras medidas tendientes a controlar y disminuir los precios internos de los alimentos se presentaban asociadas a la constitución de asociaciones y cooperativas rurales que pudieran implementar diversos mecanismos enderezados a reemplazar personajes e instancias que encarecían los productos

---

<sup>246</sup> Bunge, Alejandro. *Riqueza y Renta de la Argentina. Su distribución y su capacidad contributiva*. Buenos Aires, 1917, p. 61.

<sup>247</sup> Bunge, Alejandro. *Los problemas económicos del presente*. Buenos Aires, 1920, pp. 159-160.

<sup>248</sup> Bunge, Alejandro. *Riqueza y Renta...* Op. Cit., pp. 71-72.

<sup>249</sup> Bunge, Alejandro. *Los problemas...* Op. Cit., pp. 194 y 214.

innecesariamente. Tomando los ejemplos de Bélgica o Dinamarca (en lo relativo al ámbito agrario) propendió a la creación de las denominadas “cajas rurales”.<sup>250</sup> Estas instancias asociativas impulsadas por la Liga Social Argentina, que hacia 1920 ya contaba con 30 cajas, era uno de los mecanismos que Bunge identificaba como un destacado instrumento que permitiría a los productores sustraerse de las condiciones leoninas a las que estaban expuestos por los almaceneros de ramos generales que se habían constituido en los habilitadores del crédito rural para los pequeños y medianos arrendatarios.<sup>251</sup>

Bunge consideraba que era necesario aumentar la productividad por hectárea e iniciar un crecimiento vertical que permitiera superar los límites de una producción agrícola extensiva. Frente a este nuevo requerimiento, los terratenientes debían jugar un papel preponderante. Eran ellos (que según el autor ya habían demostrado un ímpetu innovador en la actividad ganadera) los responsables de estimular la selección de semillas, fomentar los nuevos procedimientos técnicos, alentar a los colonos a la formación de cooperativas y realizar contratos más equitativos; pues “de lo contrario su función resulta negativa y sus rentas disminuyen. Si él, con su esfuerzo, con su instrucción, con su espíritu de trabajo, con la conciencia de su responsabilidad social contribuye al mayor rendimiento del trabajo de sus arrendatarios (valiéndose de sus medios de todo orden y de los técnicos en la materia) realizaría la justa misión del dirigente. El dueño de grandes extensiones de tierra que no se sienta capaz de llenar esa necesidad debe subdividirla y venderla en forma equitativa”.<sup>252</sup> Bunge no propiciaba una reforma agraria, ni ubicaba a la gran propiedad latifundista como un obstáculo para el desarrollo y causa última de muchos fenómenos que criticaba. Sólo llamaba la atención a los grandes propietarios poco dispuestos a poner en práctica sus recomendaciones, procurando que no operasen como una traba para el progreso nacional.

A la vez, esta intensificación agropecuaria debía ir acompañada por un desarrollo de la industria nacional que permitiese romper, en cierto grado y medida, los lazos de dependencia centrada en el tipo de relaciones comerciales que la Argentina mantenía con diversas potencias extranjeras, esencialmente Gran Bretaña, propia de la división internacional “clásica” del trabajo.<sup>253</sup> Crítico de la subordinación de nuestra política

---

<sup>250</sup> *Ibidem*, p. 220.

<sup>251</sup> Las Cajas Rurales eran sociedades de tipo cooperativo mutualista en el que se suscribían mediante el aporte de un pequeño capital arrendatarios, colonos y pequeños propietarios rurales. Todos estos eran espacios que se proponían la elaboración de respuestas a las problemáticas sociales en disputa tanto con el liberalismo como con el socialismo. Gonzalez Bollo, Hernán. *Op. Cit.*, pp. 39-40.

<sup>252</sup> Bunge, Alejandro. *Op. Cit.*, pp. 194-195.

<sup>253</sup> En este sentido, su preocupación por impulsar el desarrollo industrial como eje económico y social del país estaba inspirado en gran medida por los planteos de Friedrich List, quien en su obra “Sistema Nacional de Economía Política” postulaba que la prosperidad de la nación sólo podía alcanzarse mediante una política

económica internacional a los dictados externos, enfatizaba la necesidad de que el Estado tomara una actitud más activa, interviniendo para garantizar precios mínimos al productor, mejores condiciones de venta al extranjero y fijando los valores de los alimentos para el consumo interno. Estas concepciones partían de la idea de que antes de la guerra cualquier posibilidad de industrialización resultaba onerosa e ineficiente por la técnica precaria y el mayor costo de vida. Pero llegada la finalización de la misma, la situación se había modificado y estaban dadas las condiciones para llevar adelante la transformación manufacturera de la producción nacional que él vincula esencialmente a los astilleros, fábricas de lavado y tejidos de lana y de algodón, arpillera, etc. Es decir, una industria procesadora de las materias primas del país destinada a complementar el modelo agroexportador.<sup>254</sup> Así, su propuesta no implicaba desestimar la “misión” que tenía el país de proveer alimentos y materias primas a los “grandes pueblos desarrollados”, toda vez que el planteo de Bunge estaba centrado en alcanzar un desarrollo más diversificado, sobre la base de una mayor cantidad de ramas industriales, aunque cuidando permanentemente no generar una estructura “ineficiente”.<sup>255</sup>

Se trata pues de un discurso económico que no denostaba la etapa primario exportadora, sino que planteaba que ese esquema se había agotado, y debía ser completado con la instalación de fábricas y el fortalecimiento del mercado interno. El Estado, a su vez, tendría la responsabilidad de regular el comercio exterior y coordinar la oferta y demanda laboral en las diversas actividades productivas, previniendo los conflictos que podían suscitarse en la provisión de la numerosa cantidad de mano de obra temporaria requerida para la cosecha de cereales. Su preocupación por mantener la “paz social” daba pie a una elaboración que propendía a reclamar mejores condiciones de trabajo y preservar la “tranquilidad social”, requisitos para garantizar una tasa mayor de ganancia industrial en línea con lo que sucedía en las grandes potencias mundiales.

A lo largo de la década de 1910, la problemática agraria también ocupó un lugar destacado en los escritos de Juan Álvarez, producto del peso que le asignaba este intelectual al factor económico en la explicación del devenir histórico problemática agraria.<sup>256</sup> Álvarez reconocía la importancia que tenían las actividades agropecuarias –

---

proteccionista que permitiese el desarrollo de una industria fuerte, generadora de un desarrollo independiente de Inglaterra. Cárdenas, Eduardo J. y Payá, Carlos M. *La argentina de los hermanos Bunge*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997, p. 153.

<sup>254</sup> Bunge, Alejandro. Op. Cit., pp. 339-341.

<sup>255</sup> Ibidem, p. 218. Sobre todo en el período de posguerra dado que, según este ingeniero, el comercio mundial se restablecería sobre nuevas bases, alejándose cada vez más de los postulados liberales.

<sup>256</sup> Álvarez nació el 3 de septiembre de 1878 en Gualeguaychú, pasó su infancia en Santa Fe y en 1898 fue nombrado juez federal en el Rosario. A diferencia de Alejandro Bunge realizó sus estudios en el país y residió la mayor parte de su vida en la provincia de Santa Fe, donde fue nombrado en 1898 juez federal de

desarrolladas fundamentalmente en la región pampeana- en la estructuración del país, al tiempo que marcaba las desigualdades que había generado la conformación de grandes latifundios junto a la especulación, sancionando una muy inequitativa distribución del producto agropecuario y del acceso a la propiedad territorial con los consiguientes efectos disruptivos sobre el tejido social.

La causa de estos problemas la ubicaba en la implementación de políticas liberales que habían detonado situaciones altamente conflictivas. En un inicio, interpretaba que se había dejado librado al mercado, al libre juego regulador de la oferta y la demanda, la distribución de las ganancias generadas por la producción agropecuaria. Por otro lado señalaba que la urgente necesidad de fomentar la llegada de brazos y capitales para poner en producción estas tierras no se había correspondido con una acertada realización del delicado reparto que había desembocado en la conformación de grandes propiedades.<sup>257</sup> Para Álvarez, esta distribución de la tierra se correspondía con la necesidad imperiosa que existía de atraer jornaleros y capitales pero había arrojado como resultado a mediano plazo beneficios solo para los más fuertes y los más hábiles. A lo cual se sumaba “la vieja costumbre criolla de construir rancho y cuidar ganados sin tener ni desear títulos a la propiedad del campo [que] lejos de favorecer el desarrollo del país, lo mantenía inculto y semibárbaro, aún cuando el Estado conservara la propiedad de los inmensos latifundios fiscales”. En definitiva, entradas las primeras décadas del siglo XX, se revelaba que adoptar como solución el juego regulador de la oferta y la demanda conllevaba enormes conflictos sociales que requerían una urgente solución.<sup>258</sup>

El imperio del liberalismo, cuyos inicios Álvarez remontaba a 1812 y el Primer Triunvirato, habría significado el encarecimiento de los productos para consumo interno y la dependencia del mercado externo, situación que engendró dos serios problemas que se encontraban interrelacionados. Por un lado, los desequilibrios regionales y una excesiva

---

Rosario, secretario de la intendencia y director del tercer censo. La labor tribunalicia no le impidió dedicarse también a la docencia como profesor de literatura en el Colegio Nacional de Rosario y en la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas de la Universidad Nacional del Litoral. Su carrera de magistrado culminó en el cargo de Procurador General de la Nación. A lo largo de su recorrido publicó innumerable cantidad de libros y artículos en diversos diarios y revistas como *La Prensa* y *La Nación*. Su obra es precursora de la moderna historiografía argentina, dado que rastrea las causas de los problemas argentinos del siglo XIX cuando ya estos parecían resueltos, con el objetivo de poder elaborar y fundamentar explicaciones y enseñanzas útiles para su presente. Estuvo influenciado por las concepciones positivistas, con un fuerte acento en el determinismo geográfico y en el peso de los factores económicos en el devenir de los procesos históricos, aunque sin caer en determinismos materialistas. Ver Binayán, Narciso. Prólogo, p. XXXV; “A cien años del natalicio del Doctor Juan Álvarez”. *La Capital*, 3 de septiembre de 1978; Bazán, Armando R. “Juan Álvarez y su interpretación renovadora de la historia argentina. En *Investigaciones y ensayos*, Academia nacional de la Historia, nº 48, 1998, pp. 144-145; Myers, Jorge. “Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1955”. En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.). Op. Cit., p. 68.

<sup>257</sup> Álvarez, Juan. *Las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires, Eudeba, 1972, p. 117.

<sup>258</sup> *Ibidem*, p. 120.



concentración de población y riqueza en Buenos Aires que no hacía más que acentuar las disputas Litoral-Interior, reforzada por la construcción del ferrocarril y una serie de fábricas que crecían “artificialmente”.<sup>259</sup> Se manifestaba también en sus comentarios, con cierta nostalgia, el estancamiento de los pequeños núcleos de población y el ensanchamiento de las grandes ciudades, movimiento acelerado por el perfeccionamiento de las máquinas agrícolas que desplazaban a los obreros rurales hacia las fábricas.<sup>260</sup> Por el otro, la dificultad para acceder a la propiedad territorial dejaba a merced de los vaivenes del mercado mundial a los agricultores arrendatarios. Su inserción productiva era precaria e inestable hallándose atados a los designios y necesidades de los grandes propietarios territoriales. Así, ambas situaciones conjugadas funcionaban como detonantes de conflictos sociales latentes, reiteradamente manifestados en el pasado.

Para Álvarez, la necesidad de contener la conflictividad social que emergía producto del tipo de desarrollo económico se hallaba entre sus preocupaciones principales, en circunstancia que las grandes protestas chacareras acaecidas en 1912 lo habían impactado fuertemente. Aquellos hechos le confirmaban que las contradicciones que remontaba al periplo de los gauchos a lo largo del siglo XIX seguían abiertas, y continuarían generando mayores trastornos. Atribuía en parte el problema a la codicia de los propietarios de los campos que exigían crecientes porcentajes de la producción a los labradores y puesteros, sumiéndolos en la pobreza y transformándolos en última instancia en asalariados. El paro forzoso producido por las sequías y el exceso de braceros, la inexistencia de un futuro prometedor y de un hogar digno, y las pésimas condiciones laborales generaban un caldo de cultivo que –según Álvarez- convertía a los jornaleros en “los componentes del ejército revolucionario cada vez que la crisis económica mostró más de cerca la miseria y un caudillo supo agitar las sonoras declaraciones de derechos, que teóricamente erigían a las mayorías gauchas en árbitros de los destinos de la República”.<sup>261</sup> Esta opinión se asociaba a la idea de que si bien con anterioridad había sido necesario producir con un bajo costo de mano de obra, eso se volvía innecesario en momentos de precios favorables; y también a la convicción de que las maniobras para depreciar el poder de compra de la moneda nacional

---

<sup>259</sup> En este sentido, resulta indicativo de sus ideas el título del quinto capítulo de *Las Guerras Civiles Argentinas*, “El sistema proteccionista como fórmula de paz entre las regiones”. Ahí señala los problemas que se han generado entre el litoral y el interior producto de las políticas económicas adoptadas y del perjuicio que sufrieron éstas últimas debido a las medidas adoptadas por Buenos Aires que desestimulaban su desarrollo. Esta problemática se encuentra centralmente abordada en Álvarez, Juan. *El problema de Buenos Aires en la República*, Buenos Aires, Librería y editorial La Facultad, 1936, pp. 96, 170 y 228.

<sup>260</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>261</sup> Álvarez, Juan. *Las guerras civiles...* Op. Cit., p. 113.

no hacían más que encrespar los ánimos en función de la codicia de los grandes propietarios.<sup>262</sup>

Para Álvarez, según uno de sus enunciados más citados por la historiografía argentina, “mantenemos innecesariamente dos causas susceptibles de producir desorden: a) el latifundio que por ahora abarata la producción, pero no es fórmula de democracia; b) el derecho que la ley acuerda a los propietarios de explotar sus campos con entera abstracción de las necesidades de la colectividad, esto es, de resolver si por ser más productiva la ganadería vivirán sobre la tierra vacas, o si por resultar conveniente el precio de los cereales admitirán la instalación de labradores en ella. El desarrollo de la agricultura en los últimos tiempos ha acumulado en nuestras campañas millares de familias de arrendatarios que antes no tenían como vivir ahí, y volverán a quedarse sin ocupación el día que por cualquier causa los grandes propietarios decidan producir ganados en lugar de cereales. Siguiendo a lo largo de nuestra historia la influencia de los precios mundiales sobre el desarrollo agrícola, parece prudente considerar inestable el actual sistema, mientras la propiedad no se halle en manos de quienes trabajan y viven en los campos”.<sup>263</sup>

Curiosamente, estos juicios no significan que Álvarez se constituyera en vocero y defensor de los pequeños y medianos productores agropecuarios; por el contrario, criticaba el comportamiento de los inmigrantes –a quienes les endilgaba un escaso compromiso con el desarrollo nacional- que sólo llegaban cuando predominaban los buenos precios y las cosechas abundantes, ajustaban su vida y sus contratos a una supuesta bonanza indefinida y se comprometían a pagar arrendamientos elevadísimos. Y luego, al llegar los años malos, con el derrumbe de tales ilusiones se alzaban como si se les hubiera hecho víctimas de un engaño: “Así estalló la pasada huelga de agricultores en Santa Fe, así volverán a estallar otras, y ojalá no volvamos a ver, como en 1893, grupos de colonos arruinados que cooperaban al asalto de una ciudad argentina tremolando banderas extranjeras”, escribió en referencia a las revueltas radicales.<sup>264</sup>

Frente al incremento de la conflictividad agraria, tanto obrera rural como chacarera, de fines de la década de 1910 e inicio de siguiente, Álvarez reiteró sus preocupaciones y responsabilizó de lo sucedido únicamente a los jornaleros, lo que denotaba la intención de aislarlos al mismo tiempo que tendía puentes hacia los agricultores. Así, solapando su discurso que lo que podría considerarse una perspectiva pequeño burguesa de análisis, sostenía: “comienza a ser un fenómeno normal en el país que durante los meses del verano

---

<sup>262</sup> Ibidem, p. 112.

<sup>263</sup> Ibidem, pp. 78-79.

<sup>264</sup> Ibidem, p. 109.

cada día lleguen telegramas de alguna localidad rural con la noticia de que grupos huelguistas han incendiado trojes o plantíos ¿Quiénes son esos hombres que así destruyen riquezas indispensables para la vida de la humanidad? Desde luego no se trata de agricultores. Nuestros colonos tienen muchos y muy graves motivos de queja contra los dueños de los campos y contra las leyes de la República; pero sean cuales fueren esos agravios nunca llegan a provocar la destrucción de las cosechas. El labrador respeta los frutos de toda la tierra regada con sudor humano. Cuando cree que esos frutos van a ser injustamente gozados por otro se limita a no arar, a no producir”.<sup>265</sup>

De manera que -desde la perspectiva expuesta- la forma de resolver los problemas planteados debería ser atender los justos reclamos de los colonos, para lo cual se requería con urgencia una distribución más equitativa de las ganancias generadas por la venta de los granos, facilitar el acceso a la propiedad territorial para los productores, y fomentar un poblamiento rural efectivo y permanente que evitara la extrema concentración en la Ciudad de Buenos Aires, tomando como referencia lo que había sucedido en otros países entre los que destacaba a Estados Unidos, Inglaterra e inclusive Italia, España y Canadá.<sup>266</sup>

A diferencia de Bunge y Álvarez, las preocupaciones centrales del joven Miguel Ángel Cárcano giraron exclusivamente en torno a la problemática agraria.<sup>267</sup> Dedicó varios trabajos a esta temática, entre los que se pueden mencionar *Leyes agrarias argentinas* (su tesis doctoral), *La evolución del régimen de la tierra pública. 1810-1916* (1917) y “Organización de la producción, además de artículos como el titulado “La pequeña propiedad y el crédito agrícola” (1918) publicado en la *Revista de Economía Argentina* de la cual fue colaborador. Dentro de dicha revista formaba parte de lo que Llach denominó el

---

<sup>265</sup> Álvarez, Juan. “Obrerismo agrario”. *La Prensa*, 28/3/1920, p. 6.

<sup>266</sup> Álvarez, Juan. *El problema...*, Op. Cit., pp. 167-168

<sup>267</sup> Nacido en 1889, Miguel Ángel era miembro de una encumbrada familia de la “elite” conservadora de la provincia de Córdoba y de la Argentina. Propietaria de importantes extensiones territoriales en dicha provincia, que habían sido fruto en gran parte de las uniones matrimoniales con mujeres de acaudaladas y poderosas familias de Córdoba, los Cárcano fueron constituyendo un círculo de amistades y relaciones compuesto por las figuras más prominentes de la política y de la intelectualidad argentina. De raigambre liberal, con estrechas vinculaciones a los Juárez Celman, los Cárcano se contaban entre las familias de grandes propietarios que se mostraban como exponentes de vanguardia de la modernización y el desarrollo agropecuario: pretendían dar a sus explotaciones un carácter científico, a través de la contratación de especialistas europeos, la importación de refinados ejemplares vacunos, la introducción de nuevas herramientas para el trabajo en la tierra, la búsqueda de nuevos y mejores métodos para seleccionar semillas y ganado, conseguir forrajes, instalar bebederos o alcanzar una mayor higiene de los vacunos. Miguel Ángel transcurrió su infancia entre Buenos Aires y la estancia de la familia ubicada en las inmediaciones de Villa María, al tiempo que su padre desarrollaba múltiples actividades vinculadas a la política y al ámbito agropecuario. Cárcano abrió un bufete como abogado y a su vez se desempeñó como profesor universitario. Sus escritos le permitieron acceder en 1918 a la suplencia de la cátedra de Régimen Agrario en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, cuyo titular era Eleodoro Lobos. Ver Fernández Lalanne, Pedro. *Miguel Ángel Cárcano 1889-1978*. Buenos Aires, Jockey Club, 1999; Cárcano, Ramón. *Mis primeros 80 años*. Buenos Aires, Sudamericana, 1943, pp. 127-129; Saez Quesada, María. *Los estancieros*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980, p. 284.

“grupo de origen más tradicional, polifacético, vinculado a los intereses económicos a la vez que a los estudios, con neto predominio de conservadores y muchos de cuyos integrantes habrían de alcanzar encumbrada participación en los gobiernos de la década del treinta”.<sup>268</sup>

Los mencionados escritos de Cárcano estuvieron motivados tanto por la necesidad de incrementar la producción y la productividad agropecuarias como por la de conjurar los potenciales conflictos sociales derivados de las características que había asumido la tenencia de la tierra en nuestro país. Consideraba que ante la difícil situación que se había abierto hacia 1914 con el inicio de la Primera Guerra Mundial, el gobierno radical había adoptado una actitud por demás deficiente, determinada por la falta de previsión y por la incomprensión de lo que estaba sucediendo. Si bien los países extranjeros habían jugado un destacado rol en nuestro desarrollo económico, dada la nueva coyuntura se requerían medidas originales, distintas a las “tradicionales” que se venían llevando adelante. Según Cárcano, la coyuntura mundial había generado nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento para el país, que la “clase dirigente” no había sabido aprovechar hasta ese momento.<sup>269</sup>

Movido por estas preocupaciones, en el libro sobre la evolución histórica de la tierra pública -su principal obra- rastreó la forma y los mecanismos por los cuales el Estado se había desprendido de la tierra fiscal desde el período colonial. Concluía que hasta ese momento algunas de las diversas leyes y disposiciones e iniciativas sobre tierras, aunque basadas en “buenas ideas y excelentes formas”, se habían estrellado con una deficiente implementación y un “apresuramiento irreflexivo”; mientras que otras ni siquiera habían sido fruto de un estudio “serio y meditado” por parte de sus impulsores. Las fallas de la actividad estatal, muchas veces distorsionada por las disputas políticas, terminaban depositando exclusivamente en las grandes empresas capitalistas la tarea de colonización. Cuando se ponía en práctica una ley o proyecto y se detectaban sus deficiencias, en lugar de adecuarlo a las necesidades que indicaba la práctica, se lo reemplazaba por otro absolutamente nuevo que no suplía las dificultades del anterior, sino que generaba nuevas complicaciones, dejando un tendal de iniciativas ineficaces e inconclusas. En suma: la improvisación y la imprevisión habían afectado la intervención del Estado en esta materia.

Cárcano sintetizaba críticamente la realidad agropecuaria de la siguiente manera: “la tierra está en manos de grandes propietarios formando los latifundios, los

---

<sup>268</sup> Llach, Juan. Op. Cit., p. 24.

<sup>269</sup> Cárcano, Miguel Angel. “Organización de la producción. La pequeña propiedad y el crédito agrícola”. *Revista de Economía Argentina*, año 1, nº 6, diciembre de 1918, pp. 517-518.

arrendamientos o braceros son los trabajadores; el crédito comercial constituye la acción de los capitalistas”.<sup>270</sup> Sobre esta base consideraba que se hacía necesario tomar medidas urgentes que permitiesen implantar las reformas –con las particularidades correspondientes- que ya habían sido llevadas adelante en otros países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania o Italia, transformando la legalidad agraria de manera de superar el atraso y las consecuencias del modo imprevisor en que se había distribuido la tierra pública, desestimulando el poblamiento del campo a través de planes carentes del conocimiento real del terreno a repartir, de un difícil acceso al crédito (manejado por intermediarios) y de una falta de apoyo global del Estado para que los nuevos emprendimientos llegaran a buen puerto.

Cárcano ubicaba la raíz primigenia de estas deficiencias en la elaboración de las leyes agrarias en “nuestro espíritu latino, más teorizador que práctico, más impulsivo que persistente, que elaboraba y comprendía con claridad el tecnicismo de las leyes y decretos, faltos invariablemente de todo método experimental, de observaciones e inducciones de los hechos. No existía el estudio sistemático sobre el terreno, ni de los hombres, las necesidades, los intereses y las aspiraciones. Por eso la práctica fue siempre deficiente, las leyes agrarias dictadas con carácter particular, solicitadas por los mismos interesados, fueron las que produjeron mayores beneficios”.<sup>271</sup> Asimismo criticaba el teoricismo y las legislaciones inspiradas en las costumbres españolas basadas en estudios superficiales con más verborragia que operatividad, lo cual explicaba los casos de divorcio entre legislación y la praxis efectiva. De este modo quedaba impugnado el pasado hasta su raíz en la colonización española, aun cuando este no era desdeñado en su totalidad, a tono con la raigambre cultural liberal del pensamiento de Cárcano.

Por eso, si hasta entonces el latifundio había sido la consecuencia lógica de nuestra legislación de tierras y del “medio ambiente”, en la nueva coyuntura abierta hacia fines de la década de 1910 se requería en forma urgente una nueva legislación agraria que incluyera como uno de sus pilares la subdivisión de la tierra con el fin de desarrollar una agricultura y una ganadería más científicas, basadas en estudios empíricos y proyectos de aplicación inmediata y verificable. No debía continuarse con una política irracional de uso del suelo fiscal, cuyo único fin era resolver los problemas crediticios y las urgencias del tesoro, favoreciendo sólo a los allegados oficiales y a los especuladores que trabajaban “el negocio de la tierra”. La hora actual, opinaba Cárcano a tono con las perspectiva de los sectores

---

<sup>270</sup> Ibidem, pp. 517-518.

<sup>271</sup> “La influencia de la legislación española y la vida y costumbres de la colonia se sentían durante la época independiente con vigor e insistencia”. Cárcano, Miguel Ángel. *Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916*. Buenos Aires, EUDEBA, 1972, p. 386..

modernizantes de la oligarquía gobernante, requería tanto cierta entrega en propiedad de parcelas a los productores directos, como la construcción de caminos, la creación de órganos de defensa de los intereses de los agricultores, de cooperativas de crédito, seguro y ventas, junto a diferentes instituciones que moderasen los desequilibrios financieros asegurando el porvenir del hombre laborioso y estimulando el “sentimiento de la nacionalidad”.<sup>272</sup>

Sus afirmaciones, impregnadas del positivismo predominante en la época, vislumbraban un futuro promisorio que permitiría alcanzar el “destino manifiesto” que en términos comparables a Estados Unidos, tenía esta nación.<sup>273</sup> Para ello era necesario que el Estado pasara a ocupar un papel fundamental, ordenando y conduciendo el proceso, dejando atrás la desidia, la imprevisión y la falta de interés. Se debía romper con las “ideas y conceptos tradicionales” mediante una imprescindible intervención meditada y estudiada por parte del gobierno. Así, se recomendaba (como solemos hacer los intelectuales) que el poder ejecutivo prestase más atención al movimiento cultural, “a los hombres de pensamiento que en función de los intereses del pueblo pueden proponer y orientar al gobierno para marcar rumbos prodigando ideas y realizando actos para conseguir el mejor partido de las situaciones anormales, adelantándose con sus previsiones para no sufrir el despojo del capital adquirido”.<sup>274</sup> La estructura agroexportadora requería pues para Cárcano de una tecnocracia “clarividente” que, superando la imprevisión e improvisación anteriores, contribuyera a la necesaria reforma capaz de otorgar un nuevo impulso al “modelo” que debía seguir siendo el nudo central de la economía argentina.

Dando cuenta de un fenómeno que se hacía a todas luces evidente, como era la imposibilidad de continuar con la expansión horizontal sobre nuevas tierras, Cárcano planteó la necesidad de “desarrollar un régimen agrario basado en el concepto de que la tierra no aumenta de extensión ni se reproduce; su mayor rendimiento y riqueza está en la labor intensiva”.<sup>275</sup> Se trataba de una tarea impostergable en tanto urgía estimular energicamente el desarrollo del potencial económico del país, que estaba cimentado en las “industrias rurales” y “los productos nobles”, a través del “aumento de los medios de trabajo, ya sea por la extensión de la zona explotada, ya intensificándolo en las regiones conocidas; facilidad del crédito, estímulo y defensa de la producción en general hasta el momento de la venta; oportunidad para conseguir la propiedad de la tierra desarrollando el

---

<sup>272</sup> Ibidem, p. 377.

<sup>273</sup> Cárcano utiliza como punto de referencia al proceso norteamericano para establecer sus parámetros críticos respecto de la realidad agropecuaria nacional.

<sup>274</sup> Ibidem, p. 372.

<sup>275</sup> Ibidem, pp. 393-394.

mínimo esfuerzo; estudio científico de la población rural y de la urbana como una forma de hallar mayores facilidades para su vida y esparcimiento en la campaña”.<sup>276</sup>

Miembro al fin de las clases propietarias y dirigentes, a pesar de las críticas que realizaba a las legislaciones sobre tierras que se habían implementado hasta el momento, Cárcano no dejó de remarcar que “nuestra política agraria, contradictoria y deficiente, ha contribuido principalmente a formar la grandeza nacional. En épocas diferentes, con equivocaciones manifiestas, dos grandes principios cubrían todos los errores y levantaban nuestra orientación agraria a una regla inflexible y fecunda: la entrega al particular de la tierra pública y el fomento y estímulo a la labor del extranjero”.<sup>277</sup>

Sin perjuicio de estos juicios, no dejaba de señalar que el cambio de orientación requerido para afrontar los nuevos desafíos implicaba una “reforma del régimen agrario”, la cual debía comprender un ley general de tierras (fiscales), un nuevo régimen impositivo, comunicación y transporte barato, impulsar la conformación de cooperativas entre los productores que les faciliten el crédito, el seguro y la venta del producto, manejar las tarifas ferroviarias y verificar continuamente la política aduanera. El objetivo de estas iniciativas debía ser lograr una explotación más intensiva de la tierra, lo cual requería no sólo “legislar respecto de las tierras fiscales, sino que también es necesario preocuparse de la tierra particular, vigilar atentamente la marcha de la propiedad fundiaria y su buena repartición, prevenir con disposiciones adecuadas la aglomeración de fuerzas enervantes en pueblos y ciudades y propender al mayor rendimiento productivo. Facilitar el parcelamiento de las tierras buenas como el mejor medio de atraer población y aumentar los propietarios, que en realidad son la base de la verdadera democracia y la potencia de una gran nación”.<sup>278</sup>

Al igual que en Álvarez, buena parte de las preocupaciones de Cárcano emanaban de la impresión que le había causado la lucha agraria de 1912. Resolver “el gran problema social” que seguía abierto en 1917, y elaborar un nuevo régimen rural sobre bases empíricas y estudios científicos, resultaban así dos factores imprescindibles para poder volver a aprovechar las “ventajas comparativas” en una estructura agroexportadora renovada.<sup>279</sup>

El análisis de los principales argumentos y opiniones vertidos por estos tres intelectuales, preocupados -por diversos motivos- por la producción agraria y la

---

<sup>276</sup> Ibidem, p. 372. En la Argentina lo principal de su riqueza “reside en la campaña y sus industrias agropecuarias, en la facultad y gran extensión con que éstas pueden desarrollarse y en los enormes beneficios que reportan”. Cárcano, Miguel Ángel. “Organización de la producción...”, Op. Cit., p. 519.

<sup>277</sup> Cárcano, Miguel. *Evolución histórica...* Op. Cit., pp. 391-392.

<sup>278</sup> Ibidem, p. 393.

<sup>279</sup> Ibidem, pp. 362-363.

concentración de la tierra en pocas manos, permiten establecer similitudes y diferencias entre los puntos de vista, perspectivas y medidas que propusieron, representativas de gran parte de los análisis del tema expuestos durante las primeras dos décadas del siglo XX.

El recorrido intelectual de Bunge, Álvarez y Cárcano, incidió de manera significativa en su crítico diagnóstico de la situación económica del país -y del agro en particular- en una coyuntura fuertemente influida por la Primera Guerra Mundial. En cierta medida los tres coincidían en que hasta ese momento la estructura agroexportadora que se había configurado en la Argentina había sido la más conveniente y provechosa, pero que dada la situación abierta desde 1914 se hacía imperioso implementar algunas modificaciones.

Bunge, crítico del liberalismo y representante del catolicismo social, afirmaba que hasta la guerra la economía nacional había funcionado correctamente, pero que luego se había tornado imprescindible fomentar la industrialización de aquellos productos que se pudieran generar de una manera “eficiente”, logrando una economía menos dependiente de los vaivenes del comercio exterior a través de la integración del agro y la industria. Influido epistemológicamente por la corriente positivista –aunque sin adscribir a todos sus postulados- Bunge consideraba que era necesario apuntalar las investigaciones con el fin de alcanzar una “economía positiva”, o sea “la anotación de los hechos con criterio científico [...] para descifrar su significado y fundar en ellos nuestra política”.<sup>280</sup> La propensión a la medición y cuantificación de los fenómenos fue característica del discurso productivista y eficientista de este ingeniero y también de su accionar profesional y aporte institucional.

Por su parte Cárcano era “un prometedor vástago de uno de los prohombres del régimen conservador”,<sup>281</sup> que se inscribía dentro de lo que podría denominarse un tímido “reformismo” liberal. Miembro prominente de una familia de la oligarquía, dúctil en sus alianzas políticas a lo largo de la historia -de Juárez Celman a Frondizi-, algunos autores lo ubican como un “estabilizador y administrador” más que como un reformador, a partir de los desafíos abiertos hacia el Centenario.<sup>282</sup>

Finalmente Álvarez, a diferencia de Bunge y Cárcano, fue catalogado como un intelectual “periférico”, no sólo espacialmente (nacido en Entre Ríos, vivió la mayor parte de su vida en Santa Fe) sino también temáticamente. Algunos lo inscriben dentro de la

---

<sup>280</sup> Bunge, Alejandro. “La economía positiva...”. Op. Cit., p. 242.

<sup>281</sup> Halperín Donghi, Tulio. Op. Cit., p. 258. En esta caracterización también coinciden Barsky, Posada y Barsky al afirmar que Cárcano era “un statement plenamente integrado al sistema”. Barsky, Osvaldo; Posada, Marcelo y Barsky, Andrés. *El pensamiento agrario argentino*. Buenos Aires, CEAL, 1992, p. 31.

<sup>282</sup> Cueto Rúa, Julio. “Homenaje a Miguel Ángel Cárcano”. En *Homenaje al Doctor Miguel Ángel Cárcano de las Academias Nacionales. En el centenario de su nacimiento 1889-1989*. Buenos Aires, 1990.



concepción liberal, aunque no en su acepción clásica.<sup>283</sup> A pesar de que a lo largo de su carrera, fundamentalmente burocrática, formó parte de la matriz ideológica liberal conservadora de la Argentina moderna, en sus concepciones económicas se trataría, en todo caso, de un liberalismo atenuado y aggiornato a las condiciones y desafíos sociales del siglo XX. El *laissez faire* no podía regularlo todo: frente a los aspectos derivados de las condiciones de vida de los trabajadores y de los excesivos beneficios de los propietarios de tierras, el Estado debía intervenir. A su vez, se oponía a políticas proteccionistas que en definitiva, creía, sólo beneficiaban a los empresarios y sus intereses particulares al tiempo que encarecían los productos para los obreros, disminuyendo su salario real.<sup>284</sup> Manifestaba una cosmovisión en esencia conservadora, crítica de la fábrica y la gran ciudad, de la industria “artificial” y el despoblamiento de los campos.

Sobre la base de lo expuesto, veamos las diferencias que se plantearon entre sus diagnósticos y propuestas. En Bunge, el incremento de la actividad agropecuaria era concebido en función de la promoción de un desarrollo industrial que permitiera superar la “vulnerabilidad externa” generada por la división internacional clásica del trabajo en las nuevas condiciones del siglo XX. Inspirado en el proceso alemán, fue partidario de la intervención estatal y crítico del tipo de relación comercial establecido fundamentalmente con Gran Bretaña. Expresaba a un ala más industrialista de la élite conservadora, sin someter a una crítica profunda el proceso de formación de la Argentina moderna de cuyo núcleo dirigente su familia formaba parte. La propuesta de Bunge implicaba un cambio de eje parcial de la economía en función del cual se abordaban el problema agropecuario y el tipo de relaciones internacionales con los grandes centros capitalistas. Su punto de vista y preocupaciones contrastaban con la posición de Cárcano, cuyo modernismo tendía a revigorizar la estructura agroexportadora más que a diversificarla. Así la solución sólo podía radicar en la aplicación de nuevas técnicas de cultivo, intensificar la producción y aumentar el rendimiento por hectárea, de manera de incrementar la producción y transformando nuevamente al país en líder del mercado mundial de alimentos y materias primas, como lo exigían las ventajas comparativas de que gozaba.

Por su parte, la crítica de Álvarez al latifundio resultaba esencialmente socio-política -con referencias al Sarmiento partidario de la colonización agrícola-, desprovista

---

<sup>283</sup> Fernandez, Sandra, “Juan Álvarez y la ciudad que no pudo ser, Ensayo histórico y análisis comparativo de la historia local y regional desde el texto Buenos Aires” y Pons, Adriana, “Dos intelectuales, dos miradas. Gramsci, Juan Álvarez, la política, la historia”. En Sonzogni, Élica y Dalla Corte, Gabriela (comp). *Intelectuales rosarinos entre dos siglos*. Rosario, Prehistoria, 2000.

<sup>284</sup> “Hay cuestiones sociales y económicas que implican problemas de carácter tan serio y urgente, que muchos hombres han llegado a pensar que si no se les da solución satisfactoria será necesario reconstruir la sociedad de nuevo. Contestarles con la ley de la oferta y la demanda es salir del paso”. Rogers, James. *El sentido económico de la historia*. Madrid, La España moderna, 1894, p. 12. También páginas 356 a 377.

de preocupaciones relacionadas con el desarrollo productivo del campo (como en el caso de Cárcano) o a su relación con las perspectivas de la industria (como Bunge). Contener o impedir la agudización de la “cuestión social” era su preocupación central.<sup>285</sup>

Con respecto a la inmigración y sus “efectos malsanos”, tanto Álvarez como Bunge compartían la opinión acerca de la necesidad de controlar la llegada de extranjeros para evitar “contaminaciones degradantes o disolventes”. Sin embargo en Cárcano, la valoración de la inmigración es unilateralmente positiva como parte de su reivindicación del modelo agroexportador: “brazos y capitales” vienen del exterior y ponen en valor nuestras tierras. Lo que si se requería, afirmaba, era una selección de los agricultores que permitiera corregir los “excesos” sin alterar –en lo fundamental- el predominio del latifundio.

Tanto Cárcano como Bunge identificaban a los terratenientes como los agentes impulsores de los cambios requeridos. Como señala Halperín Donghi estos reformadores de orientación conservadora “se proponían redimir [a la clase terrateniente] de sus vicios originarios, obligándola para sobrevivir a transformarse en una clase empresaria”.<sup>286</sup> Si bien en Álvarez este tópico no es abordado particularmente, en su crítica del latifundio resuenan los postulados de Rogers quien criticaba a los propietarios territoriales ociosos y avarientos, al tiempo que elogiaba a los equitativos e inteligentes como miembros útiles para la sociedad.<sup>287</sup> Puede comprenderse mejor la valoración de estos intelectuales sobre la clase terrateniente si se la contrasta con sus posiciones respecto de las propuestas de Henry George. Entre fines del siglo XIX e inicios del XX, este norteamericano impulsó la implementación de un impuesto único a la tierra, medida que también paso a debatirse en Europa, los Estados Unidos e inclusive, menos enfáticamente, en Argentina. Aquí tuvo en las páginas de la *Revista de Ciencias Económicas* una plataforma de divulgación muy activa entre 1914 y 1917.<sup>288</sup> Henry George, nacido en Filadelfia en 1839 y establecido luego en California impulsaba el establecimiento de “una sola contribución sobre el valor de la tierra desnuda de mejoras, es decir, sin computar en el avalúo nada que sea debido al

---

<sup>285</sup> Así en una nota escrita para el semanario de la Federación Agraria Argentina, *La Tierra*, Álvarez fundamentaba que la división de los latifundios y el acceso de los chacareros a la propiedad territorial no era posible ni recomendable a través de una revolución social sino que se debían utilizar todos los medios legales existentes para garantizar este cometido (que ya había demostrado resultados satisfactorios en décadas pasadas) y evitar de esta manera la exaltación de los ánimos en el ámbito rural. *La Tierra*, 25-6-1921. En este mismo sentido Rogers planteaba que: “Salta a la vista que la confiscación del capital de los colonos ha ocasionado la ruina de la agricultura británica y un descontento latente...”. Rogers, James. Op. Cit., p. 17.

<sup>286</sup> Halperín Donghi, Tulio. Op. Cit., p. 268.

<sup>287</sup> Bunge, Alejandro. *Los problemas...* Op. Cit., pp. 121-122.

<sup>288</sup> La *Revista de Ciencias Económicas* fue una publicación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires aparecida en 1913. Su consejo editorial estuvo constituido por estudiantes durante toda la década de 1910. Pantaleón, Jorge. Op. Cit., p. 179.

esfuerzo humano, como sembrados, plantíos, edificios, etc., y suprimir todos los impuestos que gravan actualmente al consumo, al trabajo y al capital. Tan sencillo sistema bastará ampliamente para solucionar todos los complejos problemas que amenazan la sociedad y está de acuerdo con las más elevadas nociones de justicia, de igualdad y de solidaridad humana. Con él desaparecería de raíz el latifundio y el monopolio abusivo de la tierra, pues aplicado en toda su extensión, elevando el impuesto hasta absorber la renta territorial, llegaríamos a la socialización de la tierra”.<sup>289</sup>

Su implementación implicaba descargar sobre los grandes propietarios el peso principal del régimen impositivo nacional afectando los ingresos de los terratenientes, razón por la cual recibió las airadas críticas de los voceros del modelo agroexportador, destacándose las efectuadas por el diario *La Nación*. Bunge no eludió la polémica y buscó demostrar, en *Renta y Riqueza de la Argentina*, que la percepción de este tipo de impuesto no resultaba viable en nuestro país para estimular la producción, ni garantizaba la recaudación fiscal necesaria. Por su parte, en el prólogo escrito por Eleodoro Lobos a la obra fundamental de Cárcano, se retomaba esta crítica a los planteos georgistas, fundamentando que para fomentar el “régimen de la pequeña propiedad” no se requería “incautar la renta, defendernos de un monopolio imaginario, ni embarcarnos en utopías” sino dejar “tranquilos en su antigüedad venerable a los viejos conceptos de la renta fundial, para que faciliten la traslación de la carga impositiva a la renta mobiliaria, las exenciones, garantías y beneficios cooperativos que reclama la propiedad rural”<sup>290</sup>. En Álvarez no aparecía una alusión explícita sobre este tema; sin embargo Rogers –quien sin duda influyó en las concepciones del jurista litoraleño- postulaba: “no participo de las opiniones de M. Henry George; hasta estoy asombrado al ver la popularidad que ha adquirido su teoría, la cual ha brotado como consecuencia de los errores económicos que pasaban por verdades incuestionables”.<sup>291</sup> Sin duda en la oposición al tópico de George se traslucían los poderosos condicionamientos existentes en la Argentina, propios de su estructura social y de poder, en contra del cuestionamiento a la normal percepción de la renta del suelo. También esos argumentos evidenciaban el carácter limitado de las reformas que los intelectuales orgánicamente vinculados a la “élite” gobernantes estaban dispuestos a afrontar, evitando cuestionar la matriz latifundista y otras rémoras de un no tan lejano pasado precapitalista.

---

<sup>289</sup> Ordoñez, Bernardo, “Los ataques al georgismo”. En *Revista de Ciencias Económicas*, nº 31-32, año III, enero-febrero de 1916, pp. 101-102.

<sup>290</sup> Lobos, Eleodoro. “Prólogo”. En Cárcano, Miguel Angel. *Evolución histórica...* Op. Cit., p. XXV.

<sup>291</sup> Rogers, James. Op. Cit., p. 18.

En cuanto a las motivaciones que estimularon la formulación de este tipo de proposiciones hacia fines de la década de 1910, podemos identificar fundamentalmente tres. En primer lugar – y principalmente-, los conflictos sociales agrarios protagonizados por obreros y chacareros una vez finalizada la primera guerra mundial, que se constituyeron en una nítida señal de los problemas que se arrastraban y acumulaban producto de la estructura de la propiedad fundiaria y las condiciones en las que se producía y vivía en las zonas rurales. En segundo lugar, es dable suponer que la nueva coyuntura política abierta con el triunfo electoral del radicalismo en 1916, donde los sectores dominantes tradicionales habían recibido su primer revés en una contienda presidencial, se transformaba en un contexto más estimulante para esgrimir críticas y exigir soluciones a un gobierno que si bien no se proponía alterar en lo fundamental la estructura económico-social existente, se distanciaba en diversas cuestiones de los paradigmas característicos del régimen oligárquico. Por último, el impacto de la Primera Guerra Mundial sobre la economía nacional desnudó –como luego lo haría con mayor fuerza la crisis de 1930- la vulnerabilidad de una estructura que se apoyaba sobre una producción agropecuaria extensiva destinada al mercado externo.

Completando el perfil social, político e intelectual de los tres personajes que hemos interpelado a efectos de enriquecer el abordaje analítico de los problemas del agro bonaerense que se indagan en esta tesis, cabe recordar que mientras Cárcano y Bunge provenían del reducido círculo de las más poderosas familias de la Argentina, orgánicamente vinculadas al poder estatal, y compartían ámbitos de socialización, producción y difusión –como la docencia en la Facultad de Ciencias Económicas o la *Revista de Economía Argentina*-, Álvarez era fruto de una familia menos “prestigiosa” y donde el ascenso estuvo ligado al *cursus honorum* del poder judicial.

La *Revista de Ciencias Económicas* fue una publicación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires aparecida en 1913. Su consejo editorial estuvo constituido por estudiantes durante toda la década de 1910.<sup>292</sup> En las páginas de la revista quedaría reflejada la realidad de su época, la elaboración de propuestas de cambio y también las dificultades que encontraron para proponer otro

---

<sup>292</sup> Si bien Álvarez es un “periférico” en relación a los otros dos, su periplo por la burocracia estatal hasta llegar a transformarse en Procurador General de la Nación, lo posicionaron al fin de su carrera como símbolo de las “vieja Argentina” en la pulseada política de 1945.

“modelo” viable sin cuestionar las bases de conformación de la estructura económica y del propio sector agropecuario.<sup>293</sup>

Tal como lo hemos comprobado, los debates en torno a los problemas agrarios vinculados a la forma en que se había distribuido la tierra cobraron gran centralidad a fines de la década de 1910. Al respecto, desde la *Revista de Ciencias Económicas*, refrescando conceptos discutidos en capítulos anteriores, se afirmaba que “la cuestión agraria, es un mal social actual, con su causa real y sus causas aparentes, y donde equivocadamente se está ensayando, una vez más, la resolución de este grave problema, por la curación de sus causas aparentes, dejando subsistente el mal en su fuente generadora [...] Las causas inmediatas de esos movimientos son diversas: una mala cosecha, inundaciones, sequías, langosta, heladas, carestía de los envases, depreciación de la cosecha, especulación abusiva de los prestamistas o comerciantes cerealistas, aumento de los arrendamientos, suba de los fletes, etc., todas ellas son las causas que provocan o facilitan la producción de las crisis agrarias. No son realmente sus causas generadoras, fundamentales, sino los motivos ocasionales, las causas agravantes del mal que existe planteado, y que jamás se trata de resolver”. Así, para el articulista el eje y explicación última del asunto radicaba en la existencia de la propiedad latifundista de la tierra, temática que se presentaba como de urgente tratamiento.<sup>294</sup>

Sin embargo, es sabido que a pesar de estas prédicas, predominó la postura del poder, opuesta a una distribución más igualitaria de la tierra. Una de las expresiones de esta perspectiva de abordaje del análisis del “malestar agrícola” -evidente a ojos vista de tantos testigos de la época- se puede encontrar en las páginas de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, donde se planteaba que el problema no era la existencia del latifundio, ni la forma de distribuir la tierra. Por el contrario, se trataría de un “asunto puramente racional y de origen importado, pues como en la República Argentina no existen mayorazgos ni leyes de privilegio, el Código Civil se encarga de ir dividiendo la tierra a medida que la población del país aumenta. Los grandes propietarios han dividido, además, sus campos, durante los últimos veinte años, en una proporción tan sorprendente, que la oferta ha llegado a superar a la demanda de tierra y a la capacidad colonizadora del país... un régimen artificial, nacido de leyes antilatifundistas, fracasaría por extemporáneo por falta de población, por carencia de capital y por encarecimiento de la producción antes de

---

<sup>293</sup> Aún hoy resuenan en la historiografía nacional que aborda la problemática de aquel período –en la teoría de “la gran demora”, en el papel que le cupo a los grandes propietarios en ese proceso- los ecos de aquel giro del pensamiento conservador que tuvo que hacerse cargo de su propia crisis.

<sup>294</sup> Maspero Castro, Andrés. “Causas aparentes y reales del problema agrario”. *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 72-73, julio de 1919, p. 37.

que el gran consumo interno pudiera costearlo. En materia económica todo es cuestión de tiempo y de lugar; nada es absoluto, todo es relativo, y por eso el exotismo es el mayor peligro que amenaza nuestra mentalidad. Así, el latifundio, como dolencia económica y social, no existe por ahora en la República Argentina, aunque haya grandes propietarios, porque ambos términos no son siempre sinónimos, ni expresan la misma idea en cualquier tiempo y en todo lugar. Quince años atrás nuestra tierra estaba menos dividida que ahora, y, sin embargo, vivíamos en medio de una verdadera prosperidad agrícola; hoy, después de haber sido divididos millones de hectáreas, soportamos un malestar agrícola agudo, con esta agravante en contra de los antilatifundistas teóricos, que el malestar es más intenso entre los pequeños propietarios que entre los grandes, o entre los pequeños arrendatarios que entre los mayores. Es que las medidas antilatifundistas no son tomadas en Europa con el fin de abaratar la producción, sino con el propósito de aumentarla y de dar ocupación a los ociosos”.<sup>295</sup> Esta perspectiva –retomada por modernas y “renovadoras” interpretaciones- daba cuenta de un aspecto de la realidad (cierto grado de subdivisión de las grandes propiedades producto de la herencia) pero negaba el predominante: las marcadas dificultades que tuvo la mayoría de los chacareros arrendatarios para acceder a la compra de una parcela de tierra producto de la elevada concentración del suelo.<sup>296</sup>

Sin perder de vista los recaudos que se deben tener a la hora de trabajar con las fuentes en general, y con esta en particular, el *Anuario Edelberg* sobre la provincia de Buenos Aires -que informa sobre la nómina de los propietarios de campos con su correspondiente superficie, nombre del establecimiento y estación de ferrocarril más próxima- nos permite introducir una referencia empírica a la realidad efectiva vigente en el régimen de tenencia de la tierra a inicios de la década de 1920.<sup>297</sup> Así, la información

---

<sup>295</sup> Castex, Alberto. “El malestar agrícola”. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 5, segunda quincena de abril de 1919, pp. 198-200. En el documento citado se agregaba: “Quien estas líneas escribe, asociado a su padre, don Eduardo Castex, ha dividido 350.000 hectáreas de tierra en la provincia de Buenos Aires y en la Pampa Central y, en todos los casos, ha observado el fracaso de los pequeños agricultores, pues, con cien hectáreas de trigo, de rendimiento desigual no vive una familia, si sus miembros no tienen otra ocupación, como cocheros, alambreadores, poceros, lavanderas, planchadoras, etc”.

<sup>296</sup> Sobre la subdivisión por herencia, en el *Anuario Edelberg*, se puede advertir que en el partido de Bahía Blanca se registraron –por ejemplo- seis miembros de la familia Erize con 212 hectáreas cada uno o el caso de los Salanuove donde los cinco integrantes del grupo familiar tenían 274 cada uno. En Bartolomé Mitre los siete integrantes de la familia Merlo habían heredado 1.091 hectáreas cada uno. Una situación similar se podía encontrar en Coronel Dorrego, donde los cuatro parientes Garat y Pecotch hacían heredado 2.250 cada uno. Por el contrario, también podemos advertir la existencia de grandes propietarios como Alfredo Urquiza que tenía más de 14.000 hectáreas en Pergamino, José Caride (19.982 has.) o María Santamarina de Avellaneda (12.860) en Tres Arroyos entre otros. Ver Edelberg, Gregorio. *Anuario Edelberg*. Buenos Aires, 1923, pp. 33, 169 y 211.

<sup>297</sup> Edelberg, Gregorio. Op. Cit. Si bien no se relevaron las propiedades menores a 200 hectáreas y de ese modo no se computó alrededor del 20% de la superficie de la unidad norte, la sistematización de los dotas provistos por esta fuente para ambas unidades de análisis permite aproximarnos a la distribución de la propiedad territorial a inicios de la década de 1920, momento en el cual se estaban en vigencia una serie de

provista por dicho Anuario, que debe pensarse asociada –y como parámetro de control- a las opiniones que hemos vertido o transcrito según los casos, permite advertir el elevado índice de concentración de la propiedad que existía en la provincia de Buenos Aires.

En la unidad de análisis que refleja la situación del norte maicero sólo el 8,5% de los titulares (de 3.000 hectáreas o más) concentraban el 46,5% del total de la tierra, mientras que en el sur triguero, los propietarios que poseían 5.000 hectáreas o más representaban el 7,8% del total y reunían el 43% de la superficie, tal como se observa en el cuadro 69.<sup>298</sup> A conclusiones similares arribó Adela Harispuru luego de analizar minuciosamente los catastros y las mensuras disponibles sobre distribución y adquisición de tierras en los diversos partidos de la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1930.<sup>299</sup>

**Cuadro 69.** Unidades norte y sur: número de propiedades y extensión según escala de extensión (en hectáreas). 1922.

Escala de extensión	Unidad Sur		Unidad Norte	
	Propiedades	Extensión	Propiedades	Extensión
Menos de 199	1	195	1	194
De 200 a 300	280	67.097	202	48.102
De 301 a 500	351	138.528	137	51.875
De 501 a 800	275	175.811	115	70.603
De 801 a 1000	116	105.403	38	34.119
De 1001 a 1500	203	253.307	62	75.577
De 1501 a 2000	95	163.906	37	64.126
De 2001 a 3000	150	362.762	59	143.958
De 3000 a 4001	58	208.035	22	75.523
De 4001 a 5000	42	187.067	7	31.248
De 5001 a 10.000	99	700.293	26	186.525
Más de 10.001	35	580.513	6	131.036
Total	1.705	2.942.917	712	912.886

Fuente: elaboración propia en base a Edelberg, Gregorio. Op. Cit.

Estimulado por estas problemáticas, convencido de que el colono sentía “hambre de tierra” y de que se podían advertir con claridad los beneficios que traía aparejado poseer la propiedad de la parcela que se trabajaba, un prestigioso profesor de la Facultad de

---

leyes que tenían por objeto mejorar las condiciones de producción para los chacareros arrendatarios y facilitar el acceso a la compra de una parcela.

<sup>298</sup> Al respecto es preciso retener que la *unidad de análisis norte* está conformada por los partidos de Pergamino, Salto, Rojas, Bartolomé Mitre, San Pedro y General Arenales mientras que la *unidad de análisis sur* agrupa a los distritos de Tres Arroyos, Bahía Blanca, Tornquist, Coronel Dorrego, Coronel Pringles y Puán.

<sup>299</sup> Harispuru, Adela. *Familia y gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires (1880-1930)*. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1986, (tesis doctoral inédita).

Agronomía y Veterinaria de La Plata –Emilio Coni- llevó adelante una encuesta en la región pampeana que tenía entre sus objetivos recoger las opiniones de los pequeños y medianos arrendatarios como insumo para polemizar con ciertos argumentos que ya se esgrimían en aquel período, como el que postulaba que “en estos tiempos lo que arraiga al colono es la prosperidad, con o sin propiedad de la tierra que cultiva”.<sup>300</sup>

Si bien la opción de arrendar mayores dimensiones en lugar de adquirir una menor cantidad de hectáreas puede haber sido el camino transitado por algunos colonos, el anhelo de acceder a la parcela propia era compartido por una gran proporción de los chacareros, tal como declaraba el 98% de los 1.281 arrendatarios consultados. Entre las decenas de contestaciones, se destacaba la de un agricultor de Tres Arroyos quien afirmaba: “todo agricultor consciente desea ser propietario. La base principal para que el agricultor forme un hogar y trabaje en buenas condiciones es la propiedad de ella. Hoy los colonos son como el judío errante, cada vez más oprimidos por los grandes arrendamientos y cada año con los petates a costas”.<sup>301</sup>

De este modo, hacia 1920 se cerraba una etapa de desarrollo acelerado de la producción agrícola que, como hemos visto también en el plano de las ideas y los debates del momento, se había caracterizado por el protagonismo de la fuerza de trabajo asalariado, la participación del trabajo familiar provisto por los chacareros, la consolidación de un sector de burguesía agraria asociada al cultivo de la tierra, la incorporación de maquinaria importada, el control del transporte y comercialización por parte del capital extranjero y por una distribución de la propiedad territorial que había dificultado las posibilidades de acumulación y capitalización de un significativo porcentaje de agricultores.<sup>302</sup>

## **8. El agro en Estados Unidos hacia 1920: elementos para el análisis comparado con la agricultura bonaerense**

El objetivo de punto es ponderar una serie limitada de características del desarrollo agrícola norteamericano –particularmente en los estados de Iowa y Kansas-, para realizar un ejercicio comparativo con lo sucedido en el agro bonaerense de principios de siglo XX, de modo de contar con algunos elementos de juicio complementarios para repensar

---

<sup>300</sup> Coni, *¿Arrendamiento o propiedad?* La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Agronomía y Veterinaria, 1920, p. 7.

<sup>301</sup> Ibidem, p. 19. En sintonía con este breve relato, Javier Balsa y Juan Manuel Palacio enfatizan esta misma perspectiva. Ver Palacio, Juan Manuel. Op. Cit., p. 151 y Balsa Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2006, pp. 69-70.

<sup>302</sup> Al respecto, Halperín afirma que “si aún en 1904 un observador honrado podía sostener que el acceso a la propiedad de la tierra estaba abierto por lo menos a los más tenaces y afortunados entre los arrendatarios, para 1910 esa posibilidad parece haber desaparecido casi por completo”. Halperín Donghi, Tulio. Op. Cit., p. 265.



formulaciones que resultan fuertemente matizadas en nuestras hipótesis principales, como aquellas que afirman que “a comienzos del siglo XX el grado de desarrollo tecnológico de la producción agraria argentina no iba muy en saga de la de los otros grandes productores mundiales como los Estados Unidos o Canadá, aunque el número de máquinas por establecimiento era mayor en aquellas economías, por una mayor tendencia a la adquisición de equipamiento por cada productor” mientras que acá “muchos productores, en lugar de acumular un capital en maquinaria agrícola utilizado sólo en pocos momentos del año preferían contratar cuadrillas especializadas con maquinaria para los trabajos más demandantes –especialmente la cosecha y trilla-”.<sup>303</sup>

De este modo, la investigación queda inevitablemente enfrentada a la necesidad de "la comparación que trata de identificar la diferencia, establecer un principio de variación en el carácter o la intensidad de un fenómeno mediante el examen de las diferencias sistemáticas entre los distintos casos".<sup>304</sup>

Si bien, como señaló oportunamente Malgesini,<sup>305</sup> existe una tradición de estudios comparados con otros países productores de alimentos como Australia, Estados Unidos y Canadá,<sup>306</sup> en los últimos años se comenzaron a realizar contrastes sistemáticos de realidades específicamente agrarias, basados en el análisis de las principales variables estructurales según los valores expresados estadísticamente a través de los censos agropecuarios.<sup>307</sup> De esta manera, frente a la necesidad de ponderar algunas de las

---

<sup>303</sup> Miguez, Eduardo. *Historia económica de la argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 202-203.

<sup>304</sup> Tilly, Charles. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, Alianza, 1991, p. 106. Una fundamentación acerca de la utilidad del método comparativo, en Kula, Witold. *Problemas y métodos de la historia económica*. Península, Barcelona, 1977, p. 571. Chistozvonov, A. Algunos problemas del método comparativo aplicado a la historia socioeconómica. En Topolsky, J.; Cipolla, C.; Hobsbawm, E. y otros. *Historia económica, nuevos enfoques y nuevos problemas*. Barcelona, Crítica, 1981, p. 71.

<sup>305</sup> Malgesini, Graciela. La historia rural pampeana del siglo XX. Tendencias historiográficas de los últimos treinta años. En *Historiografía Argentina (1958-1988)*. Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990, p. 462.

<sup>306</sup> Por ejemplo: Solberg, Carl. *The prairies and the pampas. Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*. Stanford, Stanford University Press, 1987; Bunge, Alejandro. "Paralelo económico argentino canadiense". *Revista de Economía Argentina*, N° 128, Bs. As., 1929. Diéguez, Héctor. *Argentina y Australia. Algunos aspectos de su desarrollo económico comparado*. Bs. As., 1969; Villarruel, José. "El ejercicio de la historia comparada: Canadá y Argentina". *Ciclos* N° 1, 1991; Gallo, Ezequiel; Fogarty, John y Diéguez, Héctor. *Argentina y Australia*. Instituto Di Tella, Bs. As., 1979. Adelman, Jeremy. "Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y Canadá, 1890-1914". *Ciclos* n° 3, Bs. As., 1992; Vitelli, Guillermo. *Los dos siglos...* Op. Cit.

<sup>307</sup> Entre los primeros trabajos de este tipo, se pueden mencionar: Azcuy Ameghino, Eduardo. "Los censos agropecuarios en Argentina y Estados Unidos. Comparaciones y problemas". *Revista Ciclos* N° 13, 1997; Azcuy Ameghino, Eduardo. "Buenos Aires, Iowa y algunos aspectos del desarrollo agropecuario en las pampas y las praderas". *Cuadernos del PIEA* N° 3, PIEA-IIHES, 1997. Azcuy Ameghino, Eduardo. "La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en Argentina y Estados Unidos: los casos de Pergamino y Iowa, 1888-1988". *Realidad Económica* N° 159, 1988. Azcuy Ameghino, Eduardo. "Análisis comparado de algunas variables estructurales del sector agropecuario en Iowa y Pergamino, 1987-1988". *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, 1999. Esta línea de trabajo fue retomada por Javier Balsa: "La concentración de la agricultura entre 1937 y 1988: el corn belt y la pampa

características de agro norteamericano, la estrategia comparativa se impone como uno de los recursos disponibles más aptos para controlar y enriquecer explicaciones que en otro caso correrían el riesgo de resultar unilateralmente autocentradas y eventualmente, empobrecidas.<sup>308</sup>

Dicho contraste se efectuó en base a la información censal del *Tercer Censo de la República Argentina* (1914) y del *Fourteenth Census of the United States* (1920). Si bien existe una distancia temporal significativa entre ambos, el relevamiento nacional se llevó adelante en un período en el cual la agricultura bonaerense había alcanzado su máximo desarrollo en las primeras dos décadas del siglo XX. A su vez, el siguiente censo agropecuario recién se efectuó en 1937, fecha muy distante al período analizado en esta investigación. En el caso norteamericano, se optó por considerar el registro de 1920 (y no en el 1910) debido a que el objetivo es indagar algunas características relevantes de la agricultura de ese país para fines de la década de 1910. Sin embargo, “resulta necesario advertir que en ciertos aspectos del asunto permaneceremos más cerca del planteo y análisis de las dificultades que debieron desbrozarse para poder avanzar, que de poder ofrecer conclusiones definitivas sobre este tema”.<sup>309</sup>

Para hacer factible la comparación fue necesaria la construcción de unidades de análisis en Norteamérica. Luego de revisar las estadísticas censales correspondientes a Estados Unidos con criterios análogos a los utilizados en el caso bonaerense, la elección recayó en los estados de Iowa y Kansas, ubicados respectivamente durante las primeras décadas del siglo XX en el liderazgo de las producciones de maíz y trigo.<sup>310</sup> Así como recortamos el universo a abordar seleccionando seis partidos del norte y seis del sur de

---

maicera argentina". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 25, 2002. Balsa, Javier. "Transformaciones en la tenencia del suelo en el corn belt norteamericano y en la pampa maicera argentina, 1947-1988". *Anuario IEHS* N° 18, 2003. Balsa, Javier. "Transformaciones en los modos de vida de los chacareros bonaerenses en la segunda mitad del siglo XX y su contraste con los farmers del corn belt norteamericano". En Galafassi, Guido (compilador). *El campo diverso*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.

<sup>308</sup> Tilly, Charles. Op. Cit., p. 142. Entre los estudios comparados, además de obras conocidas -como la de Taylor-, existen importantísimos antecedentes en la literatura especializada como Rutter, William P. *Wheat-Growing in Canada, The United States and The Argentina*. London, Adam and Charles Black, 1911. Taylor, Carl C. *Rural Life in Argentina*. Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1948. También, cercano a nuestra perspectiva teórica, resulta de utilidad: Lenin, Vladimir. "Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura. El capitalismo y la agricultura en Estados Unidos". *Obras Completas*, t. XXII, Cartago, Bs. As., 1960.

<sup>309</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. "La pampa y el Corn Belt...". Op. Cit., p. 91.

<sup>310</sup> U.S. Department of Commerce and Labor. Bureau of Census. *Thirteen Census of the United States*. Volume VI. Agriculture, 1909 and 1910. Reports by States. Washington, 1913. U.S. Department of Commerce and Labor. Bureau of Census. *Thirteen Census of the United States*. Statistics for Iowa. Washington, 1918. U.S. Department of Commerce. *Historical Statistics of the United States*. Colonial times to 1970. Bureau of the Census. Washington D.C., 1975. Para esta operación nos resultó de gran utilidad Azcuy Ameghino, Eduardo. *Materiales para el estudio comparado de la estructura agraria de Iowa y Pergamino a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, CIEA, 2004.

Buenos Aires, se realizó la misma operación con una serie de condados de ambos estados norteamericanos de modo de trabajar con superficies totales prácticamente similares que denominamos Iowa (muestra) y Kansas (m) respectivamente.<sup>311</sup>

Partiendo de que los estudios comparativos producen su mayor aporte cuando se examina un número relativamente pequeño de cuestiones hemos recortado el universo de problemáticas en torno a la cantidad de explotaciones, superficie sembrada, forma de tenencia de la tierra y el número de cabezas de ganado con el objetivo de indagar cuáles eran los usos predominantes del suelo en las unidades de análisis. A su vez, en base a fuentes secundarias, se indagó sobre el desarrollo de la industria de maquinaria agrícola en Estados Unidos. Lamentablemente, en los censos norteamericanos se registró el monto de dinero invertido en maquinaria y en la contratación de asalariados pero no el número de implementos existentes en cada explotación ni la cantidad de trabajadores extra-prediales. De esta manera, no pudimos realizar la comparación pertinente de un aspecto que resulta fundamental para la investigación que aquí se presenta. Sin embargo, resulta relevante advertir que en 1909 el 50% de las explotaciones de Iowa contrataban asalariados mientras que para 1919 ese porcentaje se había elevado al 64%.

Por último, resulta imprescindible aclarar que como en Estados Unidos los registros censales no distinguen entre unidades agrícolas y ganaderas, tomamos el conjunto de las explotaciones agropecuarias (en ambos espacios) para efectuar la comparación con lo sucedido en el agro bonaerense. Además, es preciso tener presente que en Norteamérica los censos registraban la superficie efectivamente cosechada mientras que en Argentina indicaban las hectáreas sembradas con cada tipo de grano, lo que en alguna medida sobredimensiona comparativamente lo sucedido en Buenos Aires.

### **8.1 La situación del agro norteamericano hacia 1920: los casos de Iowa y Kansas**

Enfocando en aquellos aspectos relevantes para la tesis, el centro de atención y comparación se focalizó en la producción de granos. Al respecto, se observa que para 1920, la superficie cosechada con cereales en los condados seleccionados de Iowa (m) ascendía a 607.208 hectáreas mientras que en Kansas (m) abarcaba 995.775 hectáreas. La

---

<sup>311</sup> En el caso del norte bonaerense se seleccionaron los partidos de Pergamino, Rojas, Bartolomé Mitre, Salto, San Pedro y General Arenales, donde las explotaciones agropecuarias para 1914 abarcaban una superficie de 1.115.896 hectáreas mientras que para el sur de la provincia la elección recayó en Tres Arroyos, Tornquist, Bahía Blanca, Puán, Coronel Dorrego y Coronel Pringles, que abarcaban -para esa misma fecha- 2.912.468 hectáreas. Para el caso de los Estados Unidos se seleccionaron los condados de Adams, Buena Vista, Butler, Calhoun, Carroll, Cass, Cedar y Cherokee (cuyas explotaciones agropecuarias reunían 1.103.288 hectáreas en 1920) en el estado de Iowa y en Kansas los condados Allen, Anderson, Atchison, Barber, Barton, Bourbon, Brown, Butler, Chase, Chantanqua, Cherokee, Chayenne, Clark, Clay y Coud (cuyas explotaciones agropecuarias abarcaban 2.839.404 hectáreas) para 1920. Ver *Historial Statistics...* Op. Cit.

comparación con lo sucedido en las unidades de análisis bonaerenses arroja que los datos resultan relativamente similares para el sur de Buenos Aires –donde para 1914 se habían sembrado 928.718 hectáreas- y presentan mayores diferencias en el norte, espacio en el que se cultivaron 455.576 hectáreas con cereales. Sin embargo, esa distancia se acorta si se adiciona el área implantada con lino, que en la región del maíz ascendían a 132.053 hectáreas mientras que en Estados Unidos resultaba un cultivo de menor importancia.<sup>312</sup> Esta diferencia se explica, entre otros factores, por el papel que tuvo el lino como cultivo apropiado en tierras vírgenes en función de la preparación de los alfalfares que en el norte bonaerense tuvieron un mayor desarrollo que en el sur.<sup>313</sup>

**Cuadro 70.** Superficie cosechada/sembrada con los principales cereales (en ha.). 1920 y 1914 respectivamente.

Cultivo	Iowa (m)	Kansas (m)	Norte Bs. As.	Sur de Bs. As.
Maíz	341.183	243.160	392.456	7.843
Trigo	35.201	614.298	34.703	618.524
Cebada	9.109	13.026	3.034	20.412
Avena	221.715	125.291	19.517	278.367
Total	607.208	995.775	449.710	925.146

Fuente: elaboración propia en base a *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo V; *Fourteenth Census...* Op. Cit.

Al realizar una comparación más pormenorizada, se observa que en relación a los dos cultivos principales la superficie sembrada/cosechada con maíz y trigo era relativamente similar en ambas unidades de análisis e inclusive levemente superior en Buenos Aires. Al mismo tiempo, se puede advertir que tanto en Iowa como en Kansas existía una mayor diversificación que respondía a los diferentes usos que tenían los granos (consumo interno en la chacra, alimentación del ganado venta en el mercado interno y en el externo) en relación a lo que sucedía en tierras bonaerenses donde resultaba más marcado el predominio del cultivo insignia de cada zona destinado fundamentalmente al mercado mundial.

Más allá de las diferencias señaladas, si se toma en consideración la superficie implantada en espacios similares y la producción por hectárea, se advierte que la evolución

<sup>312</sup> En la unidad sur bonaerense la superficie cultivada con lino sólo llegaba a 398 hectáreas y en los condados seleccionados para los dos estados norteamericanos también resultaba ínfima la cantidad de tierra destinada a dicho cultivo: 28 hectáreas en Iowa (m) y 2.095 hectáreas en Kansas (m).

<sup>313</sup> Lahitte, Emilio. “La Argentina agrícolá 1810-1910”. *Informes y Estudios...* Op. Cit., 15-16; Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 183-184.

de la agricultura pampeana en las primeras décadas del siglo XX fue acortando la distancia que existía a fines del siglo XIX con respecto Estados Unidos.<sup>314</sup>

Un proceso similar se advierte en relación al número de cabezas de ganado aunque en este caso aparecen marcadas diferencias en torno a la composición de los planteles en cada de las regiones. Si bien en ambos países se destaca el número de bovinos, en Buenos Aires todavía tenía mucha importancia la ganadería ovina mientras que en Estados Unidos los porcinos ocupaban un lugar central, especialmente en la zona maicera donde constituían una parte fundamental de la dieta. En relación a los equinos, animales que principalmente se utilizaban como fuerza motriz para desplazar los implementos agrícolas, resulta un dato relevante que a pesar de cultivar una mayor superficie en los Estados norteamericanos seleccionados, la cantidad de caballos resulte menor al registro bonaerense. Esto podría explicarse por el gradual y reciente proceso –que se inicia en la década de 1910- de reemplazo de la tracción animal por el uso del tractor (para las tareas rurales) y el automóvil (como medio de transporte) en Estados Unidos.

**Cuadro 71.** Ganado en unidades de análisis seleccionadas (en cabezas). 1920 y 1914 respectivamente.

Unidades de análisis	Equino	Mulas	Bovino	Ovino	Porcino
Iowa (m)	115.793	6.829	372.240	86.010	702.556
Kansas (m)	169.458	41.517	477.659	57.076	303.577
Norte bonaerense	172.656	1.192	311.144	475.131	122.784
Sur bonaerense	295.315	1.250	271.719	2.328.533	55.479

Fuente: elaboración propia en base a *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo VI; *Fourteenth Census...* Op. Cit.

Dadas las disparidades entre las diversas unidades de análisis, para comparar el número de cabezas fue necesario apelar a la reducción de las distintas especies a un equivalente ganadero.<sup>315</sup> Esta operación permitió advertir que a pesar de la marcada diferencia en torno a la cantidad de ovinos, la carga ganadera por hectárea era superior en

<sup>314</sup> Al respecto, para la comparación entre Iowa y Pergamino, consultar Azcuy Ameghino, Eduardo. “La Pampa y el CornBelt a fines del siglo XIX: materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 36, 2012, pp. 118-126.

<sup>315</sup> “Se consideró: un vacuno igual a 8 lanares, 8 caballos igual a 10 vacunos, 8 burros o mulas igual a 10 vacunos, un pocino igual a un vecuno y 8 cabras igual a 1 vacuno”. Azcuy Ameghino, Eduardo. Op. Cit., p. 100.

Unidades de análisis	Equino	Mulas	Bovino	Ovino	Porcino	Total Equivalentes
Iowa	144.741	8.536	372.240	10.751	702.556	1.238.825
Kansas	211.823	51.896	477.659	7.135	303.577	1.052.089
Unidad norte	215.820	1.490	311.144	59.391	122.784	710.629
Unidad sur	369.144	1.563	271.719	291.067	55.479	988.971

los unidades de análisis norteamericanas debido a que llevadas a unidades ganaderas vacunas Iowa (m) totalizaba 1.238.825 unidades, Kansas (m) 1.052.089, en la unidad norte bonaerense había 710.629 y en el sur 988.971. Al igual que en la agricultura, la diferencia que existía en las décadas anteriores se había acortado aunque todavía persistía una disparidad entre ambas latitudes que se encontraba más acentuada en el caso de ambas zonas maiceras lo que señala un uso más intensivo de la tierra en Estados Unidos.

## **8.2 Las dimensiones de las explotaciones agropecuarias y las formas de tenencia de la tierra**

El análisis del número de explotaciones agropecuarias según la escala de extensión en Iowa (m) y en Kansas (m) permite advertir la marcada influencia que tuvo el patrón de distribución inicial de la tierra en Estados Unidos, que presentó amplias disparidades con respecto a la sucedido en Buenos Aires.<sup>316</sup> También se puede observar que si bien ya habían transcurrido varias décadas desde los inicios de la ocupación del espacio rural de ambos estados, las dimensiones de la mayoría de las farms resultan un reflejo directo de la política que predominó en Norteamérica.<sup>317</sup> Los datos que brinda el cuadro 72 permiten advertir que en Iowa (m) el 87% de las explotaciones tenía menos de 104 hectáreas, en Kansas (m) ese porcentaje ascendía al 72% mientras que en el norte bonaerense las unidades agropecuarias de hasta 100 hectáreas agrupaban al 58,5% pero en el sur de la provincia, sólo llegaban al 24%. Las diferencias resultan significativas, sobre todo cuando se pondera el número de parcelas censadas en cada uno de los países. Teniendo presente que nos referimos a superficies relativamente similares en ambas latitudes, resulta que en Iowa (m) se registraron 16.313 unidades productivas en una superficie de 1.103.288 hectáreas mientras que en el norte bonaerense (que comprendía 1.115.896 hectáreas) se censaron 6.480 EAPs. Una imagen parecida arroja la comparación en las zonas trigueras debido a que en los condados seleccionados de Kansas (m) se contabilizaban 25.801 farms y en el sur de Buenos Aires apenas llegaban a 5.157 explotaciones agropecuarias, tal como

---

<sup>316</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. "Los caminos clásicos del desarrollo histórico del capitalismo agrario". *Trincheras...* Op. Cit.; Azcuy Ameghino, Eduardo. "La Pampa y el Corn Belt...". Op. Cit., p. 109-110; Balsa, Javier. "La concentración...". Op. Cit., pp. 133-134.

<sup>317</sup> Las farms eran explotaciones agropecuarias que, en un inicio, tenían una dimensión fijada por el gobierno. Dicha extensión se correspondía –en teoría– con las posibilidades laborales de un grupo familiar promedio que llevaba adelante una producción mixta: agrícola y ganadera. El dato distintivo de este proceso fue que un porcentaje significativo de colonos tuvo acceso libre (sin trabas legales o administrativas) a la propiedad de una parcela de tierra. Por este motivo, las farms constituyeron una compleja síntesis donde se combinaba trabajo familiar, propiedad del suelo y crecientes inversiones de capital. Las características de estos farmers y su derrotero posterior fueron y son materia de interesantes debates. Sobre el tema ver Byres, Terence. *Capitalism from Above and Capitalism from Below. An Essay in Comparative Political Economy*. Londres, Macmillan Press, 1996; Friedmann, Harriet. "World Market, State, and Family Farm: Social Bases of Household Production in the Era of Wage Labor". En *Comparative Studies in Society and History*, Volumen 20, Nº 4, 1978.

analizamos en el cuarto capítulo.<sup>318</sup> De este modo, en un espacio similar, encontramos que en Estados Unidos existía una amplia diferencia en relación a la cantidad de explotaciones agropecuarias, en la superficie sembrada y en la existencia de unidades ganaderas lo que demuestra que en la zona del trigo y el maíz bonaerenses no se produjo una óptima combinación de los factores de producción como plantean ciertas interpretaciones.<sup>319</sup>

**Cuadro72.** Unidades de análisis Iowa y Kansas: número de explotaciones agropecuarias según escala de extensión (en has.). 1920.

Escala extensión	Kansas		Iowa	
	EAPs	%	EAPs	%
Hasta 20	2.395	9,28%	1.248	7,65%
20 a 104	16.369	63,44%	12.956	79,42%
104-202	5.062	19,62%	1.973	12,09%
202-404	1.427	5,53%	131	0,80%
Más de 404	548	2,12%	5	0,03%
Total	25.801	100,00%	16.313	100,00%

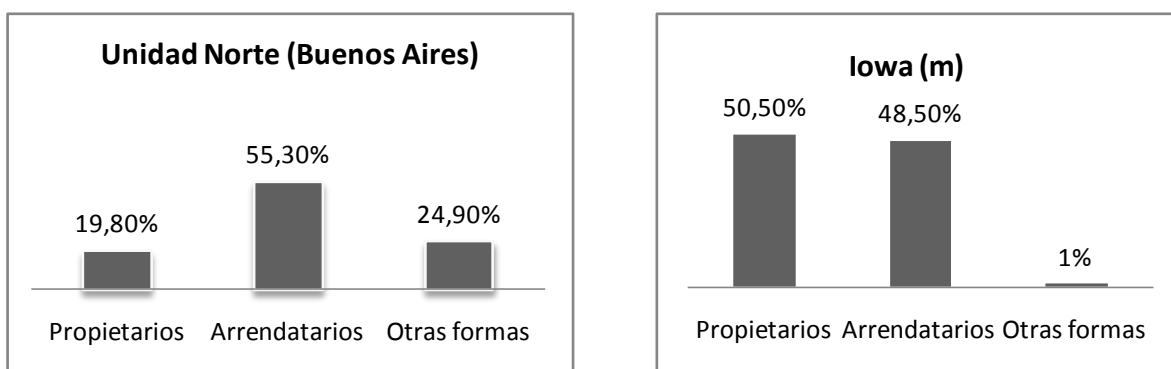
Fuente: elaboración propia en base a *Fourteenth Census of the United States*, State Compendium Kansas and State Compendium Iowa, Washington, 1924.

En relación a la forma de tenencia de la tierra, resulta que en los condados seleccionados de Iowa los propietarios llegaban al 50,5% mientras que los arrendatarios ascendían al 48,5% y un escaso 1% estaba a cargo de administradores.

<sup>318</sup> Kirkland, Edgard. *Historia económica de Estados Unidos. México*, Fondo de Cultura Económica, 1941, pp. 143-144; North, Douglass. *Una nueva historia económica*. Madrid, Editorial Tecnos, 1969, pp. 133-134. Las leyes de distribución de la tierra estuvieron acompañadas por otras legislaciones como la Ley del cultivo del árbol que aprobada en 1873, la ley de la tierra desierta aprobada en 1877, la ley de árboles y piedras de 1878, la ley de talado de árboles de 1878. Algunas de estas leyes fueron sufriendo modificaciones surgidas de las dificultades aparecidas a partir de su puesta en práctica y esto fue lo que sucedió por ejemplo con la Homestead Act que hacia 1904 se amplió el número de acres que se otorgaban por explotación con el fin de poder colonizar de manera rentable en las diversas zonas agroecológicas, llegando a la entrega (para 1916) de 640 acres para heredades destinadas a las actividades ganaderas. Robertson, Ross. *Historia de la economía norteamericana*. Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1955, p. 241.

<sup>319</sup> Miguez, Eduardo. Op. Cit.

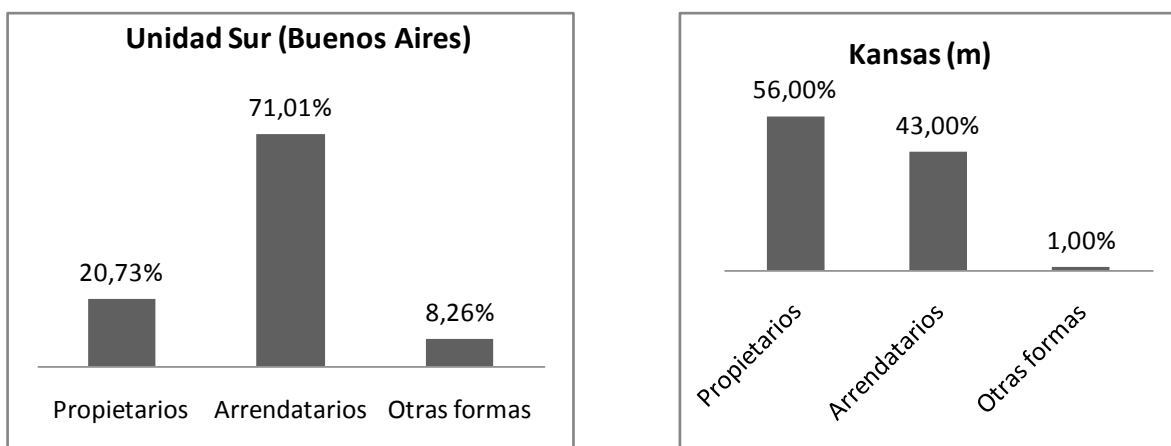
**Gráficos 16.** Forma de tenencia de la tierra en las EAPs de las zonas maiceras seleccionadas (en %). 1914 y 1920.



Fuentes: elaboración propia en base a *Fourteenth Census of the United States. States Compendium Iowa*, Washington, 1924; *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo V.

En Kansas, el 56% de las explotaciones agropecuarias estaba a cargo de sus propietarios, el 43% bajo arrendamiento y –al igual que en Iowa- sólo el 1% administrada por terceros. Esta situación contrastaba con lo sucedido en tierras bonaerenses donde, tal como se puede observar en los gráficos 16 y 17, los propietarios sólo estaban a cargo del 20% de las unidades productivas en ambas unidades de análisis.

**Gráficos 17.** Forma de tenencia de la tierra en las EAPs de las zonas trigueras seleccionadas (en %). 1914 y 1920.



Fuentes: elaboración propia en base a *Fourteenth Census of the United States. States Compendium Kansas*, Washington, 1924; *Tercer Censo Nacional*, 1914, tomo V.

El predominio de las parcelas de hasta 104 hectáreas y de la forma de tenencia en propiedad en el agro norteamericano para fines de la década de 1910 no debe solapar el proceso que estaba en curso. En una mirada retrospectiva se puede advertir que tanto en Iowa como en Kansas el número de explotaciones agropecuarias había llegado a su punto más alto a inicios del siglo XX, y a partir de ese momento comenzaron a disminuir, particularmente en Kansas. Al mismo tiempo, comenzaba a desarrollarse una concentración de la producción en línea con una tendencia propia de la dinámica del



régimen capitalista de producción.<sup>320</sup> Por el contrario, en Buenos Aires, la cantidad de unidades productivas continuó creciendo cuantitativamente hasta la década de 1950.

**Cuadro 73.** Estado de Iowa: evolución histórica del sector agropecuario de acuerdo con variables seleccionadas. 1860-1920.

Variabes	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920
Población de las farm (1.000)				1.047	1.139	1.053	991
Número de farm (1.000)	61	116	185	202	229	217	213
Promedio de acres por farm	165	134	151	151	151	156	157
Tierras de las farm (en 1.000 acres)	10.070	15.542	24.753	30.492	34.574	33.931	33.475
Valor de las tierras y las construcciones de las farm (mill. Dólares)	120	314	567	858	1.498	3.257	7.602
Valor promedio por farm (dólares)	1.960	2.701	3.061	4.247	6.550	15.008	35.616

Fuente: elaboración propia en base a *Historical Statistics...* Op. Cit., pp. 458-464.

La observación de los cuadros 73 y 74 permite advertir justamente ese proceso de concentración en el agro norteamericano. Para 1920 se advierte el incremento en los acres promedio por farm así como el valor de las inversiones realizadas por cada unidad productiva. Particularmente, en los condados seleccionados de Iowa, la disminución de explotaciones sólo alcanzó el 3% mientras que en Kansas el 7% pero en ambas regiones el principal impacto recayó sobre las explotaciones de menores dimensiones.

**Cuadro 74.** Estado de Kansas: evolución histórica del sector agropecuario de acuerdo con variables seleccionadas. 1860-1920.

Variabes	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920
Población de las farm (1.000)				851	838	830	742
Número de farm (1.000)	10	38	139	167	173	178	165
Promedio de acres por farm	171	148	155	181	241	244	275
Tierras de las farm (en 1.000 acres)	1.778	5.657	21.417	30.214	41.663	43.385	45.425
Valor de las tierras y las construcciones de las farm (mill. Dólares)	12	72	235	560	644	1.738	2.830
Valor promedio por farm (dólares)	1.179	1.892	1.697	3.359	3.718	9.770	17.122

Fuente: *Ibidem* cuadro 73.

### 8.3 La demanda de maquinaria y fuerza de trabajo agrícola

El incremento del número de explotaciones y de la superficie sembrada en Estados Unidos requirió un mayor volumen de fuerza de trabajo. Pero las posibilidades de acceder a la propiedad de una parcela en la segunda mitad del siglo XIX, la demanda de obreros en los ámbitos urbanos y la puesta en producción de nuevas tierras generaron una escasez relativa de jornaleros agrícolas que incidió en el aumento de los salarios. Esta situación estimuló la demanda de maquinaria agrícola que hicieran posible trabajar 65 hectáreas o más con una menor proporción de fuerza de trabajo asalariado. Así surgieron una serie de

<sup>320</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. "La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en la Argentina y Estados Unidos: los casos de Pergamino y Iowa, 1888-1988". En *Realidad Económica*, n° 159, pp. 124-125.

establecimientos tendientes a satisfacer dicha demanda. La producción y comercialización de maquinaria agrícola creció a un ritmo acelerado y eso se evidenció, entre otros elementos, en el incremento de la inversión en maquinaria e implementos que realizaban los titulares de las explotaciones en ambos Estados norteamericanos.

En un principio se instalaron pequeños talleres y herrerías que se fueron transformando en fábricas que, incentivadas por la creciente demanda de los farmers, incrementaron su capacidad y volumen de producción. Tal es el caso de *John Deere*, herrero que se estableció en Illinois y que al advertir que las nuevas tierras puestas en producción quedaban adheridas a los arados de hierro fundido que se utilizaban hasta el momento encaró la construcción de nuevos instrumentos que no obligaran al agricultor a tener que limpiar regularmente esos implementos. Así fabricó el arado de acero, que permitía trabajar la tierra sin dificultades debido a que resbalaba perfectamente por el suelo.<sup>321</sup> De ese modo, pudo transformar su herrería en una gran empresa que para 1858 fabricaba más de 13.000 arados anuales en sus instalaciones de Moline.<sup>322</sup> Aquellos implementos tenían un diseño eficaz, estaban elaborados con materiales apropiados y poseían piezas intercambiables. Estas características (junto a la fabricación en serie que redundó en una disminución de los costos), llevaron a que el arado norteamericano se convirtiera en el modelo standard del mundo entero.

Otro de los prósperos inventores y fabricantes de maquinaria agrícola que revolucionó la producción fue *Cyrus Hall McCormick*, un granjero-mecánico de los valles del Este de Virginia.<sup>323</sup> Desde su establecimiento en Chicago se dedicó a la fabricación de segadoras, instrumento fundamental para levantar las cosechas.<sup>324</sup> Ya en 1849 poseía 19 depósitos en diferentes zonas del país. En 1860 produjo unas 20.000 segadoras mientras que en 1884 llegó a producir 50.000 segadoras, que se vendían en su país y se exportaban al resto del mundo.<sup>325</sup> Otra firma que se desarrolla al calor de la expansión agrícola fue *Deering*, que en 1902 se fusionó con *McCormick* conformando la *International Harvester Company* (IHC), la empresa más grande del mundo en la fabricación de maquinaria agrícola con sede en Chicago.

---

<sup>321</sup> Nichols, M. y Cooper, A. "Plowman's progress". *USDA. The Yearbook of Agriculture*, Washington, 1960, p. 133.

<sup>322</sup> Gray, S. "Fuerza para producir en la agricultura". *The Yearbook of Agriculture*, Editorial Herrero, México, 1954, pp. 48-50. Las compañías norteamericanas surgen con anterioridad, ya que son producto de fusiones de varias firmas.

<sup>323</sup> Isern, Thomas. Op. Cit., pp. 7-11.

<sup>324</sup> Dieffenbach, E. y Gray, R. "The Development of the tractor". *USDA. The Yearbook...* Op. Cit., p. 25.

<sup>325</sup> Casson, Herbert. *Cyrus Hall McCormick. His life and work*. Chicago, McClurg & Co., 1909, pp. 106-140.

Esta diversidad de implementos que se incrementaban en función de los variados requerimientos de cada cultivo y cada zona de los Estados Unidos generó la admiración de varios visitantes. En ese sentido, hacia fines del siglo XIX, en un viaje realizado a Estados Unidos, Estanislao Zeballos brindaba un expresivo testimonio: “he ahí principalmente la grande ventaja del agricultor de los Estados Unidos del Norte sobre el de cualquiera otra parte del Mundo. Su maquinaria es ingeniosa, sencilla, dividida indefinidamente, como las necesidades grandes y pequeñas, que atiende y mejora cada año. No es ciertamente tan sólida como la inglesa, la francesa o la de Suecia y Noruega; pero es más barata. Las reparaciones lo son igualmente, porque las fábricas están situadas entre las chacras mismas, brindándoles composturas y repuesto. El instrumento y la maquinaria barata ahorran, tiempo y gastos, y aumentan las entradas, pues las cosechas rinden más a medida que los medios mecánicos se perfeccionan. La República Argentina está obligada a importar esos elementos fundamentales de trabajo, pagándolos a oro sellado con una moneda depreciada, que impone sacrificios. La acción de los agricultores está así restringida, porque no pueden usar, ni la cantidad ni las mejores calidades cada año invertidas en instrumentos y máquinas. Ellos pagan por una sola de estas, lo que cuesta al pequeño chacarero norteamericano el juego de las que necesita para su cosecha”.<sup>326</sup>

Entre las invenciones más importantes estuvo el tractor, donde las mejoras en el diseño, la eficiencia y la tracción a gasolina fueron muy importantes. Alrededor de 1892 se puso en funcionamiento el primer tractor a gasolina fabricado en Estados Unidos por *John Froelich* que tenía un solo cilindro vertical. En ese mismo período también emprendieron su fabricación otras firmas como *Patterson, Hockett, Van Duzen, Lambert y Morton*, que se convirtió en el precursor de la línea de la *International Harvester*. Para inicios de 1900, *Hart y Parr* construyeron su primer tractor así como *Ford* que hizo sus primeros ensayos en 1907.<sup>327</sup> Los primeros tractores Hart-Parr pesaban alrededor de 10 toneladas, pero luego lograron reducir su peso a 5 toneladas aproximadamente, y podían generar 30 caballos de fuerza. En 1906, Hart y Parr dieron el *nombre de “tractor”* a su máquina, y se estima que en Estados Unidos hacia 1909 “había al menos treinta compañías manufacturando tractores de motor a gasolina, produciendo alrededor de 2.000 tractores por año. Las mejoras en el diseño y eficiencia de estos tractores fueron muy rápidas en el período 1910-20 y su adopción también lo fue”.<sup>328</sup> Iniciada la década de 1910, los tractores a gasolina fueron desplazando a las máquinas a vapor y el número de existencias en las explotaciones

---

<sup>326</sup> Zeballos, Estanislao. . La concurrencia Universal y la Agricultura de ambas Américas. Primera parte, p. 605.

<sup>327</sup> Dieffenbach, E. y Gray, R. Op. Cit., pp. 30-31.

<sup>328</sup> Cochrane, Willard. Op. Cit., p. 108.

pasó de 4.000 en 1911 a 246.000 en 1920, para alcanzar los 920.000 en 1930.<sup>329</sup> Esta innovación fue particularmente importante en el contexto de la Primera Guerra Mundial donde frente a la falta de brazos, se hizo necesario incrementar la productividad del trabajo para lograr el crecimiento de la superficie sembrada.<sup>330</sup> En esta misma época, comenzaron a fabricarse las cosechadoras de cuchilla que tuvieron una gran difusión en la década de 1920. Al respecto, en 1923 se habían registrado 2.796 cosechadoras en el estado de Kansas mientras que en 1930 llegaban a 21.303 máquinas sólo en ese distrito.<sup>331</sup>

Tal como analizamos en el cuarto capítulo, en la región pampeana también surgieron talleres y fábricas de maquinaria agrícola. Sin embargo, éstas sólo estuvieron en condiciones de producir los implementos más sencillos y menos costosos y no pudieron controlar el mercado interno. Por el contrario, predominaron en los campos locales los instrumentos norteamericanos que lograron imponerse en todos los rubros. De este modo, mientras que en Estados Unidos la expansión agrícola estuvo acompañada por la aparición y consolidación de una serie de firmas metalúrgicas que pasaron a controlar el mercado mundial de maquinaria agrícola, en estas latitudes el crecimiento de este tipo de establecimientos fue mucho más módico y apenas pudieron abastecer de arados, sembradoras y segadoras a un porcentaje minoritario de los agricultores bonaerenses.

Estas máquinas permitieron, en ambas latitudes, que los titulares de las explotaciones pudieran atender una mayor proporción de las tareas con la mano de obra familiar.<sup>332</sup> En este sentido, Zinn afirma que “un hombre provisto de hoz podía segar medio acre de trigo en un día. Con una segadora mecánica podía cosechar diez acres”.<sup>333</sup> Particularmente en la zona maicera norteamericana, las dimensiones más reducidas que tenían las parcelas, el uso mixto del suelo -donde no sólo se combinaba agricultura y ganadería sino que se diversificaron los cultivos- y la posibilidad de contar con el dinero necesario para adquirir nuevos implementos, hicieron posible que el grupo doméstico pudiera llevar adelante la mayoría de las labores en las chacras pequeñas y medianas. De este modo, la fuerza de trabajo asalariado tuvo una escasa participación.<sup>334</sup> Por el contrario, a medida que se fue incrementando la superficie de las farms dedicadas fundamentalmente a la producción de trigo, la demanda de trabajadores transitorios para la cosecha también

---

<sup>329</sup> Ibidem, p. 45; *Album of Historical Steam Traction Engines and Threshing Equipment* n° 1., 1929; *Tractor Field Book with Power Farm Equipment Specifications*, Chicago, 1928.

<sup>330</sup> Hurt, Douglas. Op. Cit., p. 233.

<sup>331</sup> Isern, Thomas. Op. Cit., p. 188.

<sup>332</sup> Dieffenbach, E. y Gray R. Op. Cit., p. 25; Stone, Archie y Gulvin, Harold. *Maquinaria Agrícola*. México, Compañía Editorial Continental, 1957, p. 597.

<sup>333</sup> Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*. La Habana, Ciencias Sociales, 2006, p. 154.

<sup>334</sup> Taylor, Carl. “The Corn Belt”. AA.VV. *Rural life in the United States*, New York, 1949, p. 366.

aumentó, particularmente para la trilla.<sup>335</sup> Sobre esta problemática, basado en informes elaborados por el Consejo de Agricultura del Estado de Kansas para 1920 y en investigaciones realizadas en las primeras décadas del siglo XX, Isern afirma que en promedio la mano de obra familiar aportaba el 40% de la fuerza de trabajo en la cosecha, los asalariados permanentes sólo el 5% y los transitorios, el restante 55%. La mayoría de estos jornaleros estacionales provenían de los Estados linderos, particularmente del Valle de Misisipi y principalmente se trataba de personal masculino calificado que durante todo el año se desempeñaba en la industria, la minería, en el manejo de grandes máquinas o en menor proporción eran estudiantes mientras que otro porcentaje minoritario de estos jornaleros temporarios estaba compuesto por trabajadores menos calificados que realizaban diversas tareas a lo largo de todo el año.<sup>336</sup> Este último afluente, según Kirkland, constituía un “ejército migratorio” que seguía a las cosechas de trigo desde Texas al Canadá, recogía las frutas y hortalizas a lo largo de las costas atlánticas, trabaja en las fábricas de conserva, en los campos de remolacha azucarera y en las plantaciones de algodón. El reclutamiento para tales tareas se hacía entre las mujeres y los niños de los jornaleros agrícolas o los trabajadores industriales, de las familias mexicanas pobres o de un lumpen-proletariado urbano. Todos ellos recibían jornales bajos y por lo general vivían en campamentos temporales en muy malas condiciones.<sup>337</sup>

Este proceso tuvo una dinámica similar en la provincia de Buenos Aires donde la transitoriedad de las labores resultaba la tónica dominante. Aquí también se requería un porcentaje significativo de fuerza de trabajo asalariado que en su mayoría era provisto por obreros con escasas calificaciones que una vez finalizadas las cosechas tenían muchas dificultades para conseguir ocupación nuevamente tal como hemos analizado a lo largo de la tesis.

#### **8.4 Las políticas estatales y el desarrollo agrícola**

Si bien no todos los habitantes en Estados Unidos pudieron acceder a una parcela de tierra y las “periódicas protestas de los granjeros a lo largo del siglo XIX reforzaron la fundada sospecha de que hacer funcionar una granja era algo más difícil que, simplemente, emigrar a la frontera”, existieron una serie de factores en Norteamérica que favorecieron la

---

<sup>335</sup> Gordon, David; Edwards, Richard y Reich, Michael. *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986, p. 110.

<sup>336</sup> Isern, Thomas. Op. Cit., pp. 136-143.

<sup>337</sup> Kirkland, Edgard. Op. Cit., pp. 483-484.

consolidación de un extenso número de pequeños y medianos granjeros.<sup>338</sup> Los desarrollos tecnológicos y la política de distribución de la tierra, mencionados anteriormente, se vieron acompañados –hacia fines del siglo XIX- por la puesta en práctica de políticas destinadas a la investigación científica aplicada en la agricultura, con la creación de instituciones que se dedicaron a dicha tarea, al fomento educativo y al desarrollo del conocimiento técnico y mecánico. Cada Estado debía encarar esta labor con los fondos provistos por la venta de terrenos cedidos por el gobierno nacional. Si bien la iniciativa no tuvo una aplicación pareja en todos los distritos, algunos pudieron alcanzar avances significativos.<sup>339</sup> Además se crearon estaciones experimentales en diversas zonas del país que comenzaron a introducir nuevas semillas con muy buenos resultados y se desarrollaron investigaciones sobre insecticidas, abonos y fertilizantes a partir de la aplicación de la química.<sup>340</sup>

Entrado el siglo XX, se inició un período caracterizado por un financiamiento más regular por parte de cada Estado que posibilitó el despliegue de investigaciones más complejas como las genéticas que se proponían generar plantas inmunes a ciertas enfermedades e insectos o el estudio de especies que permitían mantener la fertilidad de la tierra. Pero el aporte fundamental en este rubro estuvo dado por la producción de fertilizantes artificiales en base a nitrógeno, potasa y fosfato que eran los componentes fundamentales que debían reponerse para poder evitar el agotamiento de los suelos.

En todo este proceso la tierra pública había jugado un papel central en diversos planos. Por un lado, a partir de la entrega de parcelas a los nuevos agricultores que generó las condiciones para la expansión de la producción agrícola y ganadera. Además, los terrenos fiscales se convirtieron en la primera fuente de recursos para impulsar la innovación y difusión de las nuevas técnicas y conocimientos. El cierre de la frontera, el reparto de la tierra fiscal y el agotamiento del suelo impulsaron la búsqueda de nuevos métodos que permitiesen incrementar la producción y la productividad.

En el caso de nuestro país, las políticas estatales fueron más deficientes. Tal como analizamos en el tercer capítulo, el gobierno nacional y el provincial realizaron escasas inversiones para investigación, difusión de nuevos conocimientos y estímulo a la producción agrícola. Por eso, a pesar de ciertas similitudes que algunos investigadores establecieron entre la expansión agropecuaria norteamericana y argentina durante las

---

<sup>338</sup> Gordon, David, Edwards, Richard y Reich, Michael. Op. Cit., pp. 84-85.

<sup>339</sup> Allen, H. *Historia de los Estados Unidos de América*. Buenos Aires, Paidós, 1969, tomo II, pp. 7-10; Robertson, Ross. Op. Cit., p. 243.

<sup>340</sup> En cuanto a los cultivos se lograron mejoramiento de las semillas a través de la introducción de variedades nuevas y mejores del extranjero como la vid, las ciruelas, el algodón egipcio, el trigo rojo duro al tiempo que se impulsaba la selección de las semillas. Kirkland, Edgard, Op. Cit., pp. 497-502.

primeras décadas del siglo XX, hacia los `30 ya comenzaban a percibirse con mayor claridad las marcadas diferencias entre ambos procesos en cuanto a la tecnología puesta en uso, entre otros factores. Al respecto, incluso autores como Barsky –quien tiende a exagerar los adelantos y logros en materia económica que se alcanzaron en la región pampeana durante la etapa agroexportadora- reconocen que cierta imagen de paridad que se alcanzó a lo largo de las décadas de 1910 a 1930 –en aspectos como rendimiento de los granos- “no puede ocultar el inicio de una profunda brecha tecnológica con los países señalados [Estados Unidos, Canadá y Australia], que comenzaba a desarrollarse como consecuencia de la ausencia de políticas estatales de largo plazo en el ámbito de la generación tecnológica, la lenta mejoría del sistema de transporte (bodegas, instalaciones a granel, silos en puertos), y la debilidad de la industria proveedora de maquinaria agrícola, dependiente totalmente del exterior en materias primas, e inexistente en rubros en creciente desarrollo como la fabricación de tractores”.<sup>341</sup>

Esta distancia tecnológica no fue la única diferencia entre ambos países. Los datos expuestos hasta aquí refuerzan la percepción acerca de las profundas divergencias que existieron entre los caminos de desarrollo vigentes en cada caso, y las características de los bloques socioeconómicos que, desde el poder del estado, impulsaron los respectivos procesos históricos. Esta situación estaba estrechamente conectada con la fisonomía de cada formación económica: mientras en Estados Unidos se ampliaba y consolidaba un mercado interno que se había transformado en el principal destino de la producción agropecuaria local –lo que en algunas producciones agrarias reducía sensiblemente los saldos exportables-,<sup>342</sup> en “Argentina se transitaba por la unilateralidad del modelo agroexportador dependiente, con su impronta de crecimiento ‘hacia afuera’ y descentramiento estratégico del desarrollo industrial.”<sup>343</sup> Esta situación ubicó, simultánea y contradictoriamente, a nuestro país entre los principales exportadores de granos a nivel mundial y, al mismo tiempo, en una posición muy vulnerable frente a cualquier “turbulencia” en el mercado externo. A estas características hacía alusión una investigación realizada por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos en 1915, donde se explicaba que mientras en Estados Unidos sólo se exportaba el 1,7% de la enorme producción de maíz que promediaba casi 2850 millones de bushels, en Argentina, con una producción promedio de sólo 246 millones de bushels, las exportaciones alcanzaban el

---

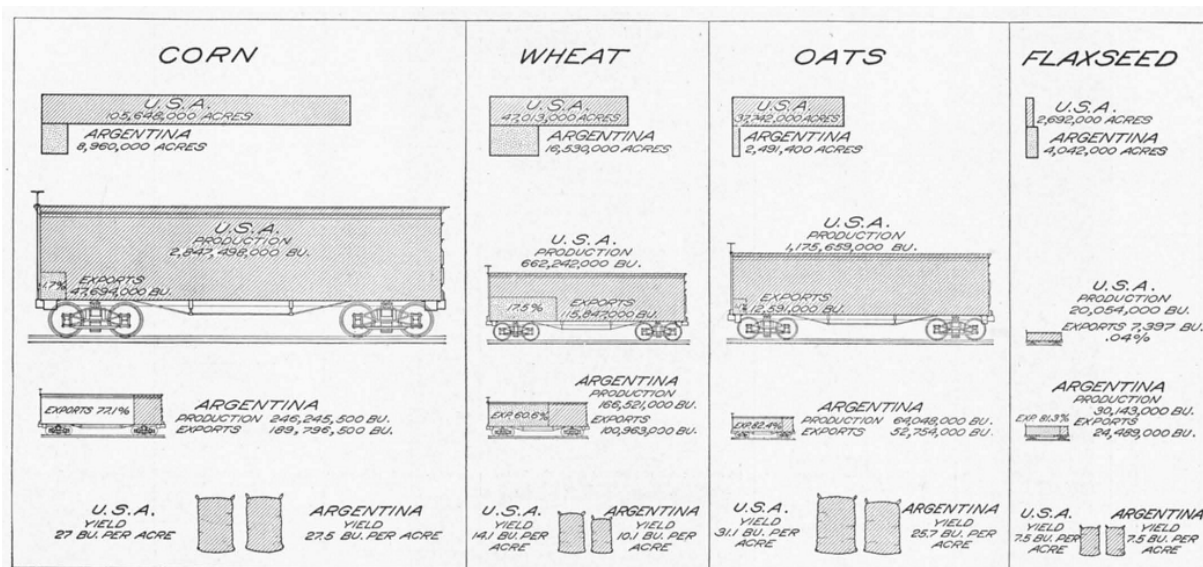
<sup>341</sup> Barsky, Osvaldo. “La caída de la producción agrícola en la década de 1940”. AA.VV. *La agricultura pampeana...* Op. Cit., p. 76.

<sup>342</sup> Atack, Jeremy; Passell, Peter. *A New Economic View of American History*. Norton & Company, New York, 1994, p. 439.

<sup>343</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. Op. Cit., p. 112.

77,1% del total. Esta situación, tal como también advertían algunos funcionarios del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, generaba serios problemas para la economía argentina porque no sólo involucraba al maíz sino también a otros cultivos que se destinaban mayoritariamente al mercado mundial.<sup>344</sup> Al respecto, el dibujo 14 permite advertir con claridad las distancias que existían entre la superficie cultivada en cada país, la producción, el porcentaje que se exportaba y la disparidad que existía en el rendimiento por hectárea en el caso del trigo y la cebada.

**Dibujo 14.** Estados Unidos y Argentina: superficie sembrada, producción, exportaciones y rendimiento de maíz, trigo, cebada y lino. Promedio ciclos agrícolas 1911-1913.



Fuente: Duval, Laurel. Op. Cit., gráfico LX

### 8.5 Dos caminos, dos resultados

En definitiva, las características que asumió el desarrollo agropecuario norteamericano permitió generar las condiciones para que los titulares de las farms no sólo fueran productores de alimentos sino también demandantes de bienes industriales y particularmente de maquinaria agrícola, lo que estimuló el desarrollo de esta rama productiva transformando a los Estados Unidos en uno de los principales fabricantes y exportadores de estos implementos a nivel mundial. El derrotero transitado por empresas pioneras como *John Deere* o *Cyrus McCormick* constituye ejemplos de este efecto dinamizador que generó la entrega en propiedad de millones de hectáreas. En Buenos Aires, los agricultores operaron en principio del mismo modo que los estadounidenses, con la diferencia de que acá la mayoría no poseía la tierra que trabajaba, tenían mayores

<sup>344</sup> Duval, Laurel. "Production and Handling of Grain in Argentina", *Yearbook of the United States Department of Agriculture*, 1915, p. 285.



dificultades para acumular y adquirirían instrumentos de producción que provenían de las propias fábricas norteamericanas.

Tomando en consideración estos disímiles derroteros y correlacionando la superficie sembrada, el volumen de producción y el número de cabezas de ganado se puede advertir que en Estados Unidos el predominio de parcelas pequeñas y medianas (hasta 104 hectáreas), buena parte de ellas explotadas bajo tenencia en propiedad, generó mejores condiciones para la expansión de la producción agropecuaria que a su vez tuvo mayores niveles de tecnificación. No sólo porque logró un desarrollo más integral y diversificado de la producción agrícola y ganadera, sino porque se generó un volumen de granos que permitió atender las necesidades internas y posicionar a Norteamérica como uno de los principales exportadores mundiales. En este derrotero, se pudieron evidenciar con claridad los procesos de acumulación y capitalización de un porcentaje de los titulares que se reflejaron en la incorporación de mayor tecnología, la contratación de asalariados, en el incremento del tamaño de las unidades y en la desaparición de explotaciones, indicadores de la tendencia hacia centralización y concentración que se desenvolvía también en la agricultura norteamericana del Medio Oeste.

## **CONCLUSIONES: ENTRE LA AGRICULTURA DE PUNTA Y “LA CANCIÓN DE OTOÑO”**

Afirmación del capitalismo y etapas del desarrollo agrícola bonaerense

A lo largo del período histórico que aborda la investigación Buenos Aires experimentó una profunda transformación en su producción agrícola, lo que a su vez impactó en el conjunto de la estructura económica y social de la provincia. Esta no sólo se convirtió en el principal distrito productor de granos a escala nacional, sino que el incremento de la población, la ganadería, el tendido de vías férreas, la construcción y el crecimiento de los pueblos de campaña dinamizaron y potenciaron su crecimiento económico. Dicho crecimiento se evidenció, entre otros aspectos, en que la superficie cultivada con trigo, maíz y lino en territorio bonaerense registró un aumento en torno al 300% durante el lapso que abarca la tesis.

El análisis pormenorizado que hemos realizado de la evolución de los medios de producción, los niveles de tecnificación y las relaciones sociales en torno al cultivo de la tierra en los núcleos trigueros y maiceros permitió observar el desarrollo a saltos que se produjo en la agricultura bonaerense al calor de la gran expansión de la superficie sembrada, lo cual marchó a la par con el avance y predominio del modo de producción capitalista en esa rama productiva, conclusión que resulta consistente con la primera hipótesis formulada en el inicio de la investigación. Esto se evidenció en el destacado protagonismo que asumió la fuerza de trabajo asalariada en las labores agrícolas, asociada a la incorporación de un número creciente de medios de producción que impulsaron el desarrollo de las fuerzas productivas; lo cual no implica desconocer –tal como se ha indicado oportunamente- el peso relevante que mantuvo la producción familiar en las pequeñas y medianas explotaciones.

La importancia de los peones agrícolas en el entramado productivo, al igual que algunas características específicas de la producción, también se pudieron advertir a través de la conflictividad agraria protagonizada por numerosos proletarios y semiproletarios. La cual tuvo dos momentos principales: a inicios del siglo XX, operando como un claro indicador del peso que comenzaba a tener el trabajo asalariado en la producción agrícola; y en la inmediata posguerra, cuando el pliego de reivindicaciones de las protestas iluminó algunos aspectos de las (escasas) transformaciones que se produjeron en los procesos de trabajo a lo largo de 25 años.

En la indagación sobre la expansión de los cultivos pudimos identificar tres etapas, caracterizadas por ciertos cambios cuantitativos y cualitativos en relación a la producción

de granos, el tipo de máquinas puestas en uso, el volumen de importaciones de medios de producción, el número de explotaciones agrícolas, los flujos de inmigración, las formas de tenencia de la tierra, el papel del trabajo del grupo doméstico y la conformación del mercado de fuerza de trabajo asalariado agrícola provincial.

La primera de ellas, establecida entre 1895 a 1903, se caracterizó por marcar los inicios de la gran expansión agrícola bonaerense, asociada a las necesidades de mejoramiento de las pasturas (sobre todo en el norte de la provincia) y a la creciente demanda mundial de granos. Comenzó entonces a generalizarse la tecnología que se había ensayado y extendido previamente en Santa Fe, creció la población del interior provincial, y se fue incrementando el número de explotaciones agrícolas.

Hacia 1904/05 las modificaciones cuantitativas verificadas en algunas variables e indicadores permiten identificar una nueva etapa, caracterizada por un salto de calidad en el desarrollo agrícola. Así, la superficie sembrada se incrementó hasta acercarse a los límites del crecimiento horizontal, al tiempo que se incrementaban las importaciones de maquinaria, el número y tamaño de las explotaciones y los flujos inmigratorios.

Finalmente, a partir de los inicios de la Primera Guerra Mundial, las dificultades para comercializar las cosechas e importar implementos contribuyeron a ralentizar el crecimiento, que se manifestó escaso y con algunos retrocesos coyunturales de la superficie cultivada, sumándose a ello la existencia de saldos migratorios negativos. De este modo, retomando la idea que inspiró el título de la tesis, esta situación anticipaba algunos elementos que podrían asociarse con “la canción de otoño en primavera”. Si bien a lo largo de la década de 1920 el área sembrada en Buenos Aires todavía aumentaría hasta alcanzar un máximo en la campaña 1928/29, en esta tercera etapa se evidenciaron los primeros síntomas de agotamiento de la expansión agrícola.

Los medios de producción de la expansión agrícola y la agricultura “de punta”

Respondiendo a los objetivos e hipótesis que articulan la tesis, pudimos corroborar que a lo largo de más de dos décadas (1895-1920) se incorporaron diversos y novedosos medios de producción, los cuales cumplieron un papel fundamental en la transformación de los procesos de trabajo de la agricultura bonaerense. Estas máquinas y herramientas permitieron mejorar la calidad de las labores, incrementar la productividad del trabajo y expandir la superficie cultivada por explotación, problemática que hemos abordado fundamentalmente en el tercer capítulo.

Los arados de mancera fueron dejando lugar a los implementos con asiento y dos o tres rejas, las rastras de ramas fueron reemplazadas por instrumentos de metal con varios

cuerpos, y las sembradoras al voleo sustituyeron al trabajo manual. Lo mismo sucedió a la hora de la recolección de los granos finos, donde la incorporación de segadoras, segadoras-atadoras y espigadoras permitió cosechar un mayor número de hectáreas diarias, proceso que se aceleró aún más con el incremento del tamaño de la cuchilla de dichas máquinas a partir de mediados de la década de 1900.

Finalmente se generalizó la trilla mecanizada, alimentada por un motor a vapor que permitía procesar cientos de quintales por día. Quedaban atrás así la trilla a pata de yegua y las máquinas accionadas por fuerza animal. A lo largo de los años concernidos también pudimos advertir que dichas trilladoras se fueron mejorando mediante la incorporación de cilindros más grandes que les otorgaron mayor potencia de trabajo, y de implementos – como el embocador automático- dirigidos a alimentar la máquina con mayor regularidad y disminuir los requerimientos de fuerza de trabajo. A su vez, entrada la primera década del siglo XX comenzó una limitada incorporación de la cosechadora de peine para granos finos en el sur bonaerense, la cual permitió –a quienes pudieron adquirirla- incrementar la productividad del trabajo, reducir el número de obreros destinados a recolectar los cultivos, y romper la dependencia que existía respecto al contratista de trilla. Por el contrario, en el caso de la recolección del maíz, como en la época no se lograron fabricar implementos eficaces que permitieran reemplazar las tareas manuales, se requería un elevado número de brazos a la hora de la junta en condiciones en que un hombre recolectaba por campaña un promedio de diez hectáreas.

A partir de la investigación realizada hemos podido comprobar que fundamentalmente –por lo menos hasta mediados de la década de 1910- la adquisición de un creciente volumen de maquinaria agrícola tuvo menos por finalidad reemplazar la fuerza de trabajo asalariada que generar las condiciones para poder atender las mayores superficies que iban sumando las explotaciones. En este sentido, lo que se advierte es que se produjo una incorporación simultánea de hombres y medios de producción en un período caracterizado por la expansión incesante de la superficie sembrada. Sin embargo, con el inicio del conflicto bélico mundial este proceso perdió dinamismo en virtud de las dificultades para exportar granos, al igual que por las complicaciones que se generaron para importar espigadoras, cosechadoras y desgranadoras a vapor, entre otros implementos agrícolas. De este modo se evidenciaba, bajo los efectos de la Primera Guerra, que la fluidez y los ritmos de la mecanización local no sólo dependían del desarrollo económico interno, sino también de las fluctuaciones externas que afectaban a los países que abastecían al agro pampeano de esos medios de producción fundamentales.

Sin perjuicio de esta caracterización, un análisis de conjunto permite concluir que en los campos bonaerenses podía encontrarse un extenso parque de maquinaria agrícola que no presentaba significativas diferencias con el existente en zonas similares del medio oeste norteamericano, los campos ingleses o las praderas canadienses. En este sentido, retomando el debate interpretativo reseñado en el primer capítulo, considero atinado jerarquizar las características relativamente modernas que tenía la maquinaria utilizada en Buenos Aires, distanciándonos en este punto de las posturas que caracterizan a la agricultura local como una actividad plagada de “resabios feudales”.<sup>1</sup>

Pero, al mismo tiempo, tampoco coincidimos con los argumentos que, ante la constatación de la existencia del referido parque de maquinaria, adjudican sin mayores salvedades un carácter de “punta” a la agricultura pampeana de principios del siglo XX. En este sentido, con el respaldo de los registros de importación y de comentarios de testigos de la época, se ha planteado que la agricultura pampeana operaba “en las mejores condiciones técnicas mundiales en sectores clave, como la tecnología de siembra y cosecha”.<sup>2</sup> Sin embargo, no debe perderse de vista que las herramientas involucradas provenían mayoritariamente del exterior, y que nuestro país se había convertido prácticamente en el único de los grandes exportadores mundiales de granos que no fabricaba segadoras, espigadoras, cosechadoras o trilladoras.

Por este motivo se constituyó en uno de los mercados más atractivos para las industrias extranjeras de implementos agrícolas, encabezadas por las norteamericanas, aunque con un papel también destacado de los productos ingleses, alemanes, franceses, canadienses y australianos. Esto generaba una brecha temporal (en algunas oportunidades significativa) entre su invención –en otras latitudes–, su difusión en el lugar de origen y la puesta en uso en Buenos Aires. Situación que no dejaría de reflejarse en las dificultades que existían para aprovechar el máximo potencial de algunos equipos y herramientas, lo cual –entre otros testimonios– aparece bien sintetizado en una nota publicada en los Anales de la Sociedad Rural: “aquí en la Argentina existe otro peligro derivado de la forma

---

<sup>1</sup> Fuchs, Jaime. *Argentina: su desarrollo capitalista*. Buenos Aires, Editorial Cártao, 1965, p. 523. La afirmación que acabamos de realizar, asociada principalmente al trabajo asalariado en la agricultura, no nos oculta –tal como se expone en la parte correspondiente de la tesis– la presencia de diversos grados de dependencia personal entre las peonadas permanentes de no pocas estancias, ni la fragilidad de las libertades capitalistas de muchos chacareros, fenómenos a tono con la coexistencia de formas sociales viejas y nuevas al interior del proceso de acumulación originaria de capital acelerado en la segunda mitad del siglo XIX. Azcuy Ameghino, Eduardo. ¿Es eterno?, ¿nació de un repollo?, ¿no chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano. Documentos del CIEA n° 4, Bs. As, 2009.

<sup>2</sup> Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro y gigantes de acero: tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)”. *Razón y Revolución*, n° 3, 1997; Cortés Conde, Roberto. *La economía política de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Edhasa, 2005, pp. 15-48.

deficiente en que se efectúa la labranza. Hablando con un empleado de una de las compañías más fuertes del mundo sobre sus tractores, dijo: 'este (refiriéndose a uno que estaba delante) lo vendemos para tres arados'; como manifestara que esa no era su norma de trabajo en Estados Unidos, me contestó: 'sí, pero es que aquí no se ara como en Estados Unidos', dado que en el país del norte dicho tractor sólo se utilizaba para arrastrar dos arados que realizaban un trabajo más preciso.<sup>3</sup>

La contracara del creciente volumen de maquinaria importada fue el limitado desarrollo de la industria local que, tal como se analizó en el capítulo IV, se evidencia en el peso decisivo que tuvieron los implementos foráneos. Si bien al calor de la expansión de la frontera agropecuaria se fueron desarrollando diversos talleres y herrerías -que arrancaron reparando las herramientas traídas del extranjero para luego pasar a la fabricación de arados, sembradoras, rastras y segadoras-, los establecimientos nacionales experimentaron insalvables dificultades para proyectarse como los principales proveedores del mercado interno, y más aún para transformarse en exportadores de maquinaria agrícola. Los implementos más complejos y costosos así como sus repuestos provenían únicamente del exterior, en un contexto histórico donde los obstáculos para el desenvolvimiento de la industria metalúrgica -y la industria en general- resultaban indisociables del papel central que le cupo a la cúpula latifundista de los propietarios territoriales y a la gran burguesía comercial y bancaria en la estructuración de la economía argentina durante la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, clave dentro de la perspectiva interpretativa que articula la tesis, cabe remarcar como el paquete de negocios principales operados por la oligarquía burguesa terrateniente -incluida la percepción de la renta del suelo- resultó consistente y complementario con los intereses del capital monopolista extranjero, por entonces especialmente el inglés, resultando en buena medida de ello la frustración industrial que estaba en la base del fenómeno de la masiva importación de maquinaria agrícola. Así, los diversos condicionamientos impuestos por la dependencia económica impulsaron a la Argentina hacia la especialización en la producción agropecuaria ahondando las crecientes diferencias que la alejaban de países como Estados Unidos o Canadá, tal como se ha puesto en evidencia en el capítulo 5. De este modo, la división internacional "clásica" del trabajo impuesta por el surgimiento del imperialismo hacia fines del siglo XIX determinó "la subordinación del proceso de acumulación y reproducción interna al proceso de acumulación del capital monopolista financiero internacional".<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Gutierrez, Ricardo. "La tracción mecánica en la explotación agrícola". En *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 1, Enero-Febrero de 1917, pp. 83-87.

<sup>4</sup> Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1974, p. 10.

Circunstancias en las que resultaría muy difícil trasponer el umbral que separaba la invención de la innovación, comprobándose en algunos casos que, dada la debilidad de la industria local, la invención argentina redundaba en la innovación extranjera.<sup>5</sup>

En virtud de estas consideraciones, y de los correspondientes desarrollos realizados en la investigación, creemos pertinente concluir que la sola presencia de determinados medios de producción modernos en los campos locales resulta un dato insuficiente para considerar que la agricultura pampeana operaba en las mejores condiciones a nivel mundial, afirmación que, no por errónea sino por unilateral, reduce la modernidad a un solo aspecto del fenómeno -las máquinas (importadas)-, desatendiendo otros igualmente relevantes. Considerado en su globalidad, el desarrollo del conjunto de las fuerzas productivas se desenvolvía de modo diferente en un territorio -por ejemplo Estados Unidos- en donde la producción industrial acompañaba la expansión agrícola que simultáneamente la potenciaba, que en otro donde campeaban las maquinarias provenientes en el extranjero. Si bien podríamos considerar que “el molino movido a brazo nos da la sociedad de los señores feudales, y el molino de vapor la sociedad de los capitalistas industriales”,<sup>6</sup> la imagen no debería ser parcializada ni descontextualizada. En este sentido, vale recordar que a principios de siglo un concepto difundido en el ámbito local refería que “en la Argentina había más molinos de viento que en Canadá”, pero omitía precisar que nuestros molinos eran de fabricación... canadiense. En esta dirección, tal como nos lo planteamos en las hipótesis iniciales, creemos haber fundamentado nuestro juicio respecto a que resultan desproporcionadas aquellas caracterizaciones que consideran “de punta” a la agricultura bonaerense en el partaguas de los siglos XIX y XX.

#### Procesos de producción y mercado de fuerza de trabajo agrícola

El análisis de las transformaciones en los procesos de trabajo y producción no se circunscribió a la realización de una minuciosa investigación sobre la maquinaria, sus mecanismos, rendimiento y procedencia, sino que fue necesario reponer el fenómeno como una totalidad, lo cual requirió, además de tener presentes las referencias anteriores, también indagar sobre los diversos sujetos sociales que participaban de la producción agrícola bonaerense, su acceso a los medios de producción y el peso relativo -en cada una de las labores y en las distintas explotaciones- del trabajo familiar y del asalariado.

En ese sentido, retomando uno de los objetivos de la tesis, identificamos la dinámica, momentos y problemas que transitó la formación y consolidación del mercado

---

<sup>5</sup> Al respecto, remitimos a la cita 12 de la introducción.

<sup>6</sup> Marx, Carlos. *Miseria de la filosofía*. México, Siglo XXI, 1981, p. 91.

de fuerza de trabajo rural asociado a las tareas agrícolas en la provincia de Buenos Aires. Al respecto se pudo comprobar que en el período analizado las dimensiones de la superficie cultivada en la mayoría de las explotaciones superaba las posibilidades de la mano de obra familiar para atender las distintas labores, haciéndose por lo tanto imprescindible la contratación de jornaleros permanentes y transitorios.

Si bien existían contingentes de trabajadores que en las décadas anteriores se habían desplazado a los campos bonaerenses en los momentos de la cosecha, fue hacia fines del siglo XIX cuando el peso y la magnitud de este tipo de mano de obra agrícola registraron un cambio cuantitativo y cualitativo. Si bien resulta difícil estimar el número de obreros rurales que se requerían para las diversas tareas agrícolas, el hecho de que en la unidad norte –entre 1894/95 a 1913/14- la superficie cultivada haya pasado de 79.044 hectáreas de maíz y 18.836 de lino a 392.456 y 132.053 hectáreas respectivamente, y que en la unidad sur el área sembrada con trigo se haya incrementado de 22.684 a 618.524 hectáreas, resultan indicadores claros de un fuerte ascenso de la demanda de jornaleros.<sup>7</sup>

Lo cual resulta consistente con el crecimiento en el número de maquinarias agrícolas registradas entre el Segundo y Tercer Censo Nacional en ambos espacios: los diversos implementos para segar en la región maicera se elevaron de 1.181 a 3.551, mientras que en la zona triguera las trilladoras ascendieron de 29 a 352 unidades.

Partiendo del estado del conocimiento sobre esta materia, en la investigación hemos podido avanzar en el conocimiento de aspectos fundamentales del proceso de formación y desarrollo del mercado de mano de obra agrícola en Buenos Aires –como parte de uno más amplio de fuerza de trabajo rural en general-, dentro del cual resultó posible identificar y precisar tres momentos en virtud de la evolución de la combinación particular de los flujos de inmigrantes europeos, los desplazamientos urbanos-rurales y la evolución de la superficie sembrada.

---

<sup>7</sup> Calcular con precisión la magnitud de los obreros agrícolas ha resultado una tarea muy difícil. Ya desde principios de siglo XX, algunos especialistas buscaron poner cifras al fenómeno, intentando dilucidar -lo más exactamente posible- el número de brazos requeridos para cosechar los cereales. Desde el Ministerio de Agricultura de la Nación se estimaba que en 1905 se necesitarían 70.000 personas para la cosecha de esa campaña de trigo y maíz. Hacia los inicios de la Primera Guerra Mundiales, producto del crecimiento del área sembrada, Alejandro Bunge calculaba que se requerían para la cosecha de trigo alrededor de 300.000 personas conformadas por: 100.000 inmigrantes europeos que venían para la cosecha; 90.000 inmigrantes (de unos 150.000 que se instalan en el país); 58.000 hombres que corresponden a la mitad del total normal de desocupados urbanos y 53.000 personas de la campaña que trabajan todos los años en la cosecha y que representa un 10%. Sin embargo, estas cifras apenas resultan una aproximación a lo sucedido en el conjunto de la región pampeana que no toma en consideración el aporte de la mano de obra familiar sino que se calcula en función de la cantidad de fuerza de trabajo que se requiere en una hectárea para cada tarea. Emilio Lahitte. "Puertos, transportes y jornales". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Tomo IV, diciembre de 1905, p. 72; Alejandro Bunge. "La desocupación en Argentina", *Revista Estudios*, Buenos Aires, R. Herrando, 1917. Citado en Roberto Cortes Conde. *El progreso argentino*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979, p. 200.



Con respecto a estas etapas que transitó la formación de dicho mercado, advertimos que entre fines del siglo XIX y la primera mitad de la década de 1900 un porcentaje significativo de los asalariados agrícolas permanentes y transitorios estuvo conformado por población de origen nacional, particularmente bonaerense, que junto a los inmigrantes recién arribados tomaron parte en la producción de trigo, lino y maíz. Asimismo, pudimos comprobar que en este *primer período* los desplazamientos desde los centros urbanos más cercanos –especialmente la ciudad de Buenos Aires- y de los pueblos de campaña tuvieron una gran relevancia entre los afluentes de jornaleros para las cosechas.

Hacia mediados de la década de 1900 registramos una serie de elementos distintivos que daban cuerpo a una *segunda etapa*: con el crecimiento de la superficie sembrada y el incremento de la demanda de brazos, el desarrollo del mercado de fuerza de trabajo asalariada se amplió cuantitativamente y pasó a depender de manera creciente del arribo anual de miles de inmigrantes que se desplazaban y permanecían en el país por períodos relativamente prolongados –o definitivamente– con el objetivo de alcanzar mejores condiciones de vida, los cuales terminaron asumiendo un papel protagónico en las tareas agrícolas. Otra fracción de los inmigrantes, aquellos que viajaban generalmente por seis meses para levantar la cosechas y luego regresaba a su país de origen, –popularmente identificados como “golondrinas”–, si bien tuvieron relevancia numérica en la provisión de jornaleros temporarios para la recolección de los granos no constituyeron el principal contingente de braceros tal como postulan algunas interpretaciones para quienes el trabajo en los campos pampeanos habría generado excelentes condiciones para el progreso social. En menor medida, las migraciones de peones desde otras regiones de la Argentina constituyeron otro de los afluentes de dicho mercado.

A diferencia del norte bonaerense, la densidad de población en el sur de la provincia era menor, y por lo tanto en algunas campañas podían producirse desfases entre la oferta y demanda de peones. Para alentar el desplazamiento de la población hacia esa zona se solían ofrecer jornales más elevados que en la región del maíz, e inclusive se permitió el arribo directo al puerto de Ingeniero White de buques que transportaban inmigrantes. De este modo, la ciudad de Bahía Blanca se fue constituyendo en el eje de la región del trigo, centralizando la producción y exportación y transformándose en el centro irradiador de buena parte de los contingentes de braceros para la cosecha de granos finos en la zona meridional de la provincia.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Si bien hemos podido avanzar en la identificación de las tendencias predominantes acerca de las actividades que mayoritariamente realizaban los cosecheros cuando no estaban en los campos aún quedan aspectos por precisar: ¿qué porcentaje provenía de la ciudad?, ¿cuántos de los habitantes de los pueblos de campaña se desplazaban a los campos entre noviembre y mayo?

Finalmente, con los inicios de la Primera Guerra mundial comenzaron a registrarse saldos migratorios negativos, los que se extendieron hasta el año 1919 inclusive. En este *tercer momento*, signado por el freno relativo a la expansión de la superficie cultivada y por la creciente desocupación urbana, la demanda de mano de obra para las cosechas pudo satisfacerse con los trabajadores locales, y el mercado laboral dejó en buena medida de depender de los flujos de ingresos anuales que provenían del extranjero para abastecer las necesidades internas de los diversos titulares de las explotaciones agrícolas, situación que no se modificó sustancialmente en la inmediata posguerra. De este modo, hacía mediados de la década de 1910 se produjo una progresiva consolidación del mercado de trabajo.

Complementariamente cabe aclarar que desde el inicio de la expansión agrícola bonaerense en 1895 y hasta 1920 las instituciones estatales no tuvieron como prioridad controlar y orientar lo principal del flujo de jornaleros hacia los campos, tal como se pudo advertir a través del número relativamente escaso de inmigrantes que “internó” el Departamento de Inmigración en las unidades de análisis seleccionadas y del peso que – como contraparte- tuvieron las agencias de privadas de “colocación”. Que fueran los propios trabajadores los que se desplazaban a las zonas rurales por sus medios, que las empresas de contratación privada tuvieran un rol destacado en la explotación de los braceros, o que no se cumplieran con los compromisos laborales ofrecidos a los trabajadores, no eran problemáticas atendidas por el Estado a pesar de que alguna de sus dependencias denunciara, de tanto en tanto, los engaños y pésimas condiciones laborales a las que estaban expuestos los asalariados. La principal preocupación oficial era garantizar la cosecha de los granos en tiempo y forma, objetivo que se consiguió en todas las campañas agrícolas, y a lo sumo, cuando la situación social amenazaba tensarse, intervino para imponer nuevamente el “orden” a través de la represión.

Retomando las características del mercado de trabajo agrícola que se conformó en el período, comprobamos que presentó una evidente segmentación asociada no sólo al género (las labores transitorias eran fundamentalmente efectuadas por varones) sino fundamentalmente a las tareas que se debían realizar y a las regiones donde se demandaban peones. Estas diferencias se reflejaron a su vez en las dispares remuneraciones que se ofrecían en función de las calificaciones requeridas y de la densidad de población de cada zona. Tomando como referencia aquellas labores que mayor número de obreros requerían - como la cosecha maicera-, las actividades desarrolladas por los trabajadores y las herramientas utilizadas ponían de manifiesto una forma de organización social del trabajo caracterizada por la cooperación simple. Los asalariados eran reunidos y coordinados en una misma parcela con el objetivo de juntar el maíz de la manera más eficiente posible y

todos efectuaban una operación similar y simultánea munidos de sencillos implementos, como la maleta y la aguja chalera. Mujeres, hombres y niños podían efectuar esta actividad y el salario se fijaba a destajo, según la cantidad de bolsas que se lograban completar por día.

En la cosecha de granos finos hemos identificado distintas actividades que requerían diversos grados de calificación. En la siega de trigo y de lino, donde la división y articulación del trabajo todavía tenía un fuerte componente subjetivo y se dependía de la fuerza motriz animal y de la pericia de los conductores, se requería de maquinistas que pudieran operar simultáneamente una serie de palancas y mecanismos. Estos jornaleros más calificados recibían una paga mayor que los peones contratados para parar las gavillas o cargar los carros, tratándose en su mayoría de tareas realizadas por personal masculino mayor de edad. Finalmente, la trilla y el desgrane constituían la labor donde se requería la participación simultánea de un elevado número de peones, los que realizaban diversas tareas coordinadas. Impresionados seguramente por la apariencia masiva del fenómeno, algunos testigos de aquella época e investigadores posteriores han asimilado erróneamente esta actividad con las características de la gran industria, etapa caracterizada por un grado de desarrollo del capitalismo en el cual –mediante la aplicación de la ciencia y la maquinaria en gran escala a la producción- se alcanza la subsunción real del trabajo en el capital, momento en el que hace su entrada “el modo de producción capitalista propiamente dicho”, para lo cual se requiere que “se hayan apoderado de la producción capitales de cierta magnitud”.<sup>9</sup> Si bien es cierto que en la trilla a vapor el uso de la máquina pasaba a ocupar un lugar fundamental ya que dicho equipo regulaba los ritmos y tiempos de labor, dividía las tareas parciales que realizaba cada obrero simultáneamente y le imponía una forma de trabajo determinada, no debe perderse de vista que sólo constituía un momento del proceso productivo agrícola que no puede ser desvinculado del resto de las operaciones (donde predominaba la subsunción formal del trabajo en el capital) con las cuales conformaba un todo único y contradictorio en una de las principales actividades de una economía nacional con escaso y desarticulado desarrollo industrial.

---

<sup>9</sup> Marx, Carlos. *El Capital. Libro I. Capítulo VI [inédito]. Resultados del proceso inmediato de producción*. España, Siglo XXI, 2000, pp. 62-63 y 72-73. Al respecto Marx también plantea que en el período de la gran industria “el instrumento de trabajo se enfrenta como capital, durante el proceso, con el propio obrero; se alza frente a él como trabajo muerto que domina y absorbe la fuerza de trabajo viva”, desaparece el principio subjetivo de división del trabajo y pasa a predominar la extracción del plusvalía relativa Marx, Carlos. *El Capital*, México, Siglo XXI, pp. 310-311 y 350. En relación a las descripciones del proceso de trilla, el viajero francés Huret evocaba –con tono apologético- la imagen de una “fábrica de cereales” para referirse a las formas en las que se producían los granos en la región pampeana. Huret, Jules. Op. Cit, p. 205. También se puede consultar Sartelli, Eduardo. “Procesos de trabajo y desarrollo capitalista en la agricultura. La región pampeana, 1870-1940”. *Razón y Revolución* N°6, otoño de 2000. Reedición electrónica.

Al igual que en el caso de la maquinaria, las características del proceso de trabajo en la agricultura bonaerense –analizadas de manera aislada- no presentaban marcadas diferencias con lo que sucedía en otros países que desarrollaban producciones similares, como Estados Unidos o Canadá. En este sentido, el principal contraste radicó en que en estas latitudes el factor dinámico del desarrollo económico se circunscribió justamente a la producción agropecuaria para exportación, lo que le otorgó una fisonomía particular al conjunto. El incremento de la superficie sembrada, articulada con la demanda de asalariados para las obras públicas, la construcción, el tendido de vías férreas y las actividades portuarias, propendió a generalizar una pauta de trabajo donde, junto con la mencionada transitoriedad de las ocupaciones, se destacó la estrecha integración entre los ámbitos rurales y urbanos, volviéndose los desplazamientos interregionales la tónica dominante. Esta dinámica laboral -que reconocía sus antecedentes en el período del lanarse fue extendiendo y acentuando entre una buena proporción de la población económicamente activa en función de que la demanda de fuerza de trabajo industrial permanente no se hallaba todavía suficientemente desarrollada.

El ciclo agrícola requería disponer de una gran masa de oferta transitoria de brazos durante los picos de las labores estacionales que marcaban el ritmo de la economía nacional, lo que cristalizaba componentes de una dinámica social donde la tendencia a la proletarización de buena parte de la fuerza de trabajo se contrarrestaba parcialmente, o en todo caso hallaba una de sus mayores especificidades, en el hecho de que sólo durante unos meses al año los trabajadores tenían medianamente garantizada la venta de su peculiar mercancía. Esta situación reflejaba las necesidades que emanaban de un andamiaje productivo que requería de una enorme masa de trabajadores precarios e inestables que se constituyeron en un pilar fundamental de una formación económico-social en la cual el proceso de proletarización, aunque suficiente, se encontraba parcialmente inacabado, dado que si bien una amplia mayoría de población no contaba con acceso a los medios de producción indispensables para sobrevivir por cuenta propia, al mismo tiempo parte de dicha fuerza de trabajo no encontraba ocupación permanente donde vender con regularidad su mercancía,<sup>10</sup> fenómeno concreto y puntual que iba más allá de indicar la presencia de un ejército de reserva.

Esta problemática se evidenció a su vez en la propia situación laboral y en los niveles salariales de los obreros agrícolas bonaerenses. Además de corroborar las pésimas condiciones bajo las cuales los trabajadores desarrollaron sus tareas –cuestión que ya había sido analizada en la correspondiente literatura-, los resultados de la investigación señalan

---

<sup>10</sup> Azcuy Ameghino, Eduardo. “¿Nació de un repollo?...”. Op. Cit., p. 27.

que, observando el período en su conjunto, los salarios agrícolas que se ofrecían para la mayoría de las labores que se realizaban en los campos bonaerenses no resultaban “elevados” en comparación con la paga que se abonaba en aquellas ocupaciones urbanas más estables que requerían cierto grado de calificación.<sup>11</sup> A pesar de las dificultades para reconstruir una serie continua de salarios para las diversas tareas y zonas productivas que pudiera correlacionarse con la evolución del costo de vida -de modo de ponderar no sólo el salario nominal sino también el real-, las evidencias desplegadas en la tesis indican que dichos jornales sólo podían resultar tentadores para aquellos que desarrollaban tareas temporarias y muy poco calificadas en las ciudades o en los pueblos y zonas rurales cercanas. La excepción la constituían los maquinistas y foguistas a quienes los dueños de las trilladoras les ofrecían salarios más altos con el objetivo de asegurarse obreros especializados en el manejo de estos costosos equipos.

Además, si se toman en consideración las prolongadas jornadas de trabajo – mecanismo utilizado para incrementar la plusvalía absoluta- y el precio que se pagaba por hora trabajada, las potenciales deducciones a las que estaban expuestos los trabajadores por la compra de ciertos productos a lo largo de la duración de la cosecha y el accionar de los titulares de grandes explotaciones, agencias de colocación, empresarios de trilla y estratos de chacareros que explotaban mano de obra asalariada, quienes se valieron de un sinnúmero de estrategias para garantizarse el menor “costo laboral” posible y ante quienes el trabajador no contaba con ningún tipo de resguardo legal, resulta que el atractivo que podía generar la cosecha para un obrero calificado con ocupación permanente en la ciudad era relativamente escaso. Esta situación era denunciada no sólo por las organizaciones obreras sino que inclusive algunos funcionarios del Ministerio de Agricultura también llegaron a reconocerla.

Si bien en ciertos períodos -caracterizados por un rápida expansión de la superficie sembrada y una mayor ocupación urbana- se produjo un aumento de las remuneraciones

---

<sup>11</sup> En relación a las condiciones laborales de los peones agrícolas se destacaban: jornadas de trabajo que se extendían a lo largo de 15 o 16 horas, inexistencia de leyes que regularan el trabajo, escasos y breves momentos de descanso, insuficiente y deficiente alimentación y precariedad o ausencia de lugares para guarecerse durante la noche –según la tarea que desarrollaban dormían a la intemperie, debajo de las casillas de los equipos de trilla o en improvisadas chozas fabricadas con la chala de choclo. En relación a la legislación, La Ley 4661 de Descanso Dominical sancionada en 1905 sólo regía en Capital Federal y los territorios Nacionales. La Ley 9688 de Responsabilidad por accidentes de trabajo, promulgada en 1915, fue la única que amparó en este período a un conjunto de los trabajadores rurales constituido por el personal de trilladoras y desgranadoras y por estibadores y carreros. Sin embargo, según Ascolani “no se puede evaluar con certeza el acatamiento de esta ley, pues las denuncias de indemnizaciones impagas y de desentendimiento oficial fueron constantes”. Adrián Ascolani. “Orígenes de la legislación laboral agraria en Argentina. Vinculaciones con la política y la economía (1900-1930)”. En *Anuario de la Escuela de Historia* n° 16, Rosario, 1996, p. 150. Estos factores podrían explicar, en cierta medida, la aparente escasez de brazos que se vivenciaba en las épocas de cosecha a pesar de la inmensa cantidad de inmigrantes que ingresaban mensualmente al país y que se instalaban en “la zona del cereal”.

producto del exceso relativo de demanda frente a una oferta menos elástica (tal como sucedió a mediados de la década de 1900 o una vez finalizada la Guerra Mundial), con el correr de los años la disponibilidad de brazos volvió a superar la potencial ocupación en las cosechas. El “beneficio” que podía obtener el trabajador si lograba encontrar ocupación continua a lo largo del período de cosecha era la posibilidad de ahorrar buena parte de sus jornales en dinero y contar con ciertos recursos para sobrevivir hasta conseguir otro trabajo lo cual, particularmente durante el invierno, constituía una tarea difícil.

### Explotaciones agrícolas y condiciones de producción

La conformación del mercado de fuerza de trabajo asalariada en la agricultura bonaerense resultó consistente con la multiplicación de explotaciones agrícolas cuyos titulares, en diverso grado y medida, contrataron en su mayoría jornaleros para el desarrollo de distintas labores. Al respecto, teniendo en cuenta el número de miembros que componía el núcleo doméstico, las dimensiones de las explotaciones –que no estaban sembradas en su totalidad-, el cultivo principal de cada parcela y los medios de producción con que contaban, colocando a la organización social del trabajo como base del análisis hemos procedido a identificar y caracterizar a los sujetos sociales que titularizan explotaciones vinculadas con la producción agrícola bonaerense, cumpliendo así uno de los objetivos de la tesis y proporcionando elementos de juicio relevantes para avanzar en la construcción y discusión de una tipología social agraria.

Tal como fuera expuesto en el primer capítulo, a diferencia de lo sucedido con los obreros agrícolas o con la burguesía agraria, el debate alrededor de la naturaleza social de los organizadores de la producción que a la vez operaban como productores directos -y de las características que encierran las diversas categorías que hacen referencia a dichos agricultores (campesinos, chacareros, farmers, pequeña burguesía)- ha sido rico, extenso y controvertido.

A la luz del enfoque teórico que orientó la investigación, la información cualitativa y cuantitativa provista por las fuentes que hemos analizado a lo largo de la tesis nos permitió avanzar en el conocimiento acerca de las transformaciones que se fueron operando entre los titulares de las explotaciones a partir del predominio de los nuevos procesos de trabajo y producción trigueros y maiceros en Buenos Aires. Particularmente, retomamos el concepto de chacarero para aludir al productor de base familiar de la agricultura bonaerense que efectuaba trabajo manual personal en la parcela, debía contratar asalariados para ciertas labores, adquiría maquinaria más moderna para poder cultivar el suelo, y se vinculaba con

otros integrantes del negocio agrícola que tenía al mercado mundial como destino fundamental de la producción de granos.

Si bien como planteamos en el tercer capítulo, toda tipología implica una cosificación que no debe obturar los matices, especialmente en un período formativo donde las zonas grises entre el ser campesino y la condición chacarera se hallaban tan extendidas como los solapamientos y yuxtaposiciones entre dichos sujetos, a partir de las síntesis de un amplio conjunto de factores concurrentes hemos podido sintetizar algunas características que consideramos relevantes de la estructura social agraria.

Así, en un contexto signado por el crecimiento de la demanda mundial de alimentos, la afirmación de las relaciones capitalistas, y el desarrollo de un significativo sector de producción de base familiar capitalizada -o con posibilidades de capitalizarse- en el agro pampeano, advertimos la existencia de *una fracción de titulares a cargo de explotaciones muy pequeñas* donde el grupo familiar reproducía su existencia cultivando unas pocas hectáreas y realizando trabajo extrapredial de manera sistemática. Mayoritariamente se dedicaban a realizar tareas temporarias como la esquila, la reparación de alambrados, la preparación del suelo o la cosecha y de ese modo lograban sobrevivir en las zonas rurales. Se trataba de un sector asimilable con la categoría de *semiproletarios*, agregado social que fue reduciendo su importancia relativa en el conjunto de explotaciones en ambas unidades de análisis pero que señala la pervivencia de un campesinado muy pobre en un contexto de desarrollo del capitalismo. Así observamos que según los datos publicados oficialmente, las parcelas agrícolas de hasta de 10 hectáreas en el norte maicero pasaron de representar el 27 % en 1895 al 8% en 1914, mientras que en el sur triguero, en el mismo lapso, se redujeron del 47% al 9,7%.

La misma tendencia se pudo constatar con respecto a los *pequeños campesinos*, aquella fracción compuesta por los agricultores que junto a su grupo familiar desarrollaban todas las tareas culturales en explotaciones que solían tener hasta unas 40 hectáreas, que contaban con escasos y muy rudimentarios medios de producción (arados de manquera, 1 segadora cada tres unidades o desgranadoras manuales de una sólo boca) y que a duras penas lograban alcanzar la reproducción simple de la unidad. La gran mayoría no disponía de la propiedad de la tierra -que se iría transformando en su reclamo fundamental- y el peso de la producción para el autoconsumo era relativamente más significativo que en el resto de las explotaciones mayores. Estos sujetos, que en muchos casos debieron vender fuerza de trabajo a terceros, tuvieron mayor peso social que económico, particularmente entre la década de 1890 e inicios del 1900, aunque la forma en que están organizados los

datos del censo de 1914 no permiten identificar con mayor precisión este tipo de explotaciones.

Atendiendo a esta limitación, si tomamos en consideración un segmento más amplio de explotaciones, que podría abarcar a estos campesinos y a los chacareros menos capitalizados<sup>12</sup> -aquellos que sólo eventualmente contrataban asalariados, particularmente para la cosecha maicera-, encontramos que entre el Segundo y el Tercer Censo Nacional las unidades que se extendían entre las 11 y las 100 hectáreas pasaron de representar el 47% al 52% en el norte (crecimiento que se focalizó en las parcelas de mayores dimensiones dentro de ese rango); mientras que en el sur triguero -donde según los cálculos que hemos efectuado se requería una mayor superficie para poder lograr la reproducción ampliada de la explotación- se redujeron del 32% al 15%. En estos estratos coexistían sectores que hemos caracterizado como campesinos junto con aquellos que compartiendo la condición de productores de base familiar iban registrando un mayor nivel de capitalización, habiendo logrado adquirir un arado más moderno o, inclusive, comprado una segadora que les permitía cultivar superficies un poco más extensas.

Buena parte de estos chacareros vivían la contratación de asalariados como un problema que buscaban evitar hasta donde fuera posible. Constituían, de este modo, un sector intermedio dentro de las personificaciones circunstanciales del capital en el agro, ya que en relación a la organización del trabajo se encontraban a medio camino entre los agricultores de base familiar y los capitalistas, práctica social que a su vez interactuaba y se retroalimentaba con las concepciones ideológicas, culturales y sociales a través de las cuales estos sectores se explicaban y justificaban su lugar en la sociedad, tal como se pudo evidenciar en el quinto capítulo durante la conflictividad agraria de fines de la década de 1910.

Al mismo tiempo, surge de la investigación que aquellos sujetos sociales que participando junto a su núcleo familiar en las tareas productivas en explotaciones cuyas dimensiones obligaban a la contratación de asalariados, no sólo tuvieron una gran relevancia social sino también económica, tanto en los inicios de la expansión agrícola como en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Este sector, que tal como planteamos en el tercer capítulo mantiene puntos de contacto con la pequeña y mediana burguesía urbana que también se estaba desarrollando con relativa rapidez en las principales urbes del litoral, podría ser caracterizado como *chacareros ricos*, campesinos disparmente capitalizados. Se trata de una fracción amplia en cuyo interior resulta posible identificar tres capas diferentes

---

<sup>12</sup> Esta fracción podría asimilarse a la tradicional categoría de “campesinos medios”. Al respecto ver Lenin, Vladimir. *Primer esbozo de las tesis...*, Op. Cit., p. 148.



en función de la particular proporción en que se combinaban el trabajo familiar y el asalariado, para lo cual tuvimos presente que si bien el núcleo familiar estaba compuesto en promedio por 6 miembros, también existían unidades domésticas más amplias que permitían contar con un número más elevado de brazos para desarrollar las diversas tareas.

Así surge, tal como mencionamos anteriormente, el peso relativo de la que denominamos capa inferior se incrementó en ambas unidades de análisis. Si bien los datos censales disponibles dificultan un análisis preciso de lo sucedido en la región del maíz, en el sur triguero el peso de este estrato se elevó del 12% en 1895 al 23% en 1914. Este sector de chacareros estaba conformado por aquellos que en general tomaban a su cargo las tareas asociadas con la siembra pero a la hora de la cosecha debían contratar jornaleros que trabajaban junto a la mano de obra familiar. En el caso de las explotaciones agrícolas del sur de la provincia, dedicadas fundamentalmente a la producción de trigo y en menor medida de avena, la mecanización de las labores de cosecha le permitió a los titulares tener una participación relativamente mayor en la recolección de los granos con respecto a lo que sucedía en las chacras maiceras. Por eso, en la unidad norte estos sujetos sociales pueden asociarse con los titulares de explotaciones que se extendían entre las 70 y 110 hectáreas mientras que en el sur bonaerense tendían a corresponderse con los actores a cargo de las unidades que poseían entre 100 y 200 hectáreas.

La capa intermedia de los chacareros ricos, por el tipo de cultivo que desarrollaba y las mayores dimensiones de las parcelas que titularizaba, requería contratar asalariados tanto para la recolección de los granos como para el resto de las labores. En este contexto, si bien el grupo familiar continuaba participando del trabajo manual su papel respecto del aporte del trabajo asalariado era menor que en la capa inferior descrita anteriormente. Más allá de la claridad de la caracterización conceptual, resulta difícil identificarlos y analizar su evolución con precisión –particularmente por los rangos de extensión que se utilizaron para publicar los resultados del censo de 1914-, pudiendo vincularlos en el caso de las chacras maiceras con las explotaciones que se extienden entre las 100 y las 200 hectáreas, mientras que en las trigueras los asociamos con los titulares que operaban unidades entre 200 a 300 hectáreas dado que el incremento del tamaño de las cuchillas de las máquinas de segar y el paulatino reemplazo del buey por el caballo le permitieron a estos chacareros atender una proporción mayor de la superficie con mano de obra familiar.

Con respecto al derrotero de este sector, advertimos que en el norte de la provincia las chacras de 101 a 200 hectáreas pasaron de representar el 18% en 1895 al 31% en 1914, cuando además agrupaban 39% de la superficie; mientras que en el sur las unidades de 201 a 300 hectáreas registraron un incremento significativo: entre 1895 y 1914 se elevaron

porcentualmente del 3% al 18%. Como puede observarse, esta capa de campesinado rico – incluidos sus inciertos solapamientos hacia arriba y hacia debajo- incrementó su relevancia entre fines del siglo XIX y principios del XX.

Por último, identificamos a la capa superior de los chacareros ricos los cuales –junto y más plenamente que los otros estratos- constituían en la época, al igual que en otros países, la expresión más numerosa de la burguesía rural. Se trataba de los titulares de las explotaciones chacareras más capitalizadas, las que contaban con una mayor dotación de maquinaria (arados de varias rejas y segadoras-atadoras con cuchillas más amplias), en las cuales se contrataban regularmente asalariados para el conjunto de las labores. Por esta razón la participación de la mano de obra familiar –que continuaba vigente- resultaba sin embargo de escasa gravitación en la generación de valor al interior de las explotaciones, tal como se pudo analizar en el cuarto capítulo.

Esta capa superior chacarera, en el caso de la región maicera resulta asociable con los titulares de las unidades que tenían aproximadamente entre 201 y 300 hectáreas, cuya importancia relativa había pasado del 3,2% en 1895 al 5,6% en 1914, los cuales disponían –para este último año- del 12,2% de la superficie total. En cambio, en el sur triguero, se vinculan con parcelas de mayores dimensiones (entre 301 y 500 hectáreas), que registraron el incremento porcentual más importante entre ambos censos (del 2,2% al 20,1%) constituyendo el estrato que mayor extensión agrupaba en 1914: el 26,7% de la tierra correspondiente a las explotaciones agrícolas.

Los chacareros ricos de todas las capas no sólo presentaban características productivas diferentes con respecto a los pequeños y medianos productores sino que sus principales preocupaciones y reclamos giraban en torno a la disminución de los montos de arrendamiento –en el caso de los no propietarios- y el acceso al crédito con menores tasas de interés, mientras el reclamo por la tierra tendía a ubicarse en un segundo plano.

Observando el conjunto de las explotaciones agrícolas se puede advertir que aquellas en donde la mano de obra familiar participaba en diverso grado y medida (desde realizar casi todas las tareas hasta una pequeña contribución), las que han sido calificadas como de tipo chacarero (familiares relativa y heterogéneamente capitalizadas), agrupaban el 58% de la superficie en la unidad sur, mientras que en norte maicero –donde las unidades tenían dimensiones más reducidas porque el rendimiento era más elevado y se requería un gran volumen de fuerza de trabajo para una cosecha que no estaba mecanizada- reunían al 81% de las hectáreas de las unidades agrícolas.

Por último, entre los titulares de las explotaciones podemos identificar a la *burguesía agraria* propiamente dicha –organizadores capitalistas de la producción que no

realizan trabajo manual- con aquellas explotaciones que en la región del maíz superaban las 300 hectáreas, y en la zona triguera las 500 hectáreas, en la mayoría de los casos bajo un régimen de tenencia en arrendamiento. En estas escalas, las causas y las motivaciones que justificaban la existencia del chacarero rico como productor directo (entendido como parte peculiar de la burguesía) pierden sustento y sentido frente a las crecientes necesidades de control y supervisión que le impone, en tanto capitalista, el proceso productivo como condición de eficacia y rentabilidad.

Durante el período estudiado, en la unidad norte este sujeto social experimentó un decrecimiento en cuanto al número de parcelas y al porcentaje de la superficie que abarcaban (pasaron del 4% al 3% de las unidades y de agrupar el 35,6% de la tierra en 1895 al 19% en 1914); mientras que, por el contrario, en el sur bonaerense las explotaciones mayores a 501 hectáreas se incrementaron del 3,3% en 1895 al 13,3% en 1914, concentrando en este último año el 42% de la tierra. Estos datos correspondientes al área meridional de la provincia no deben oscurecer –sin embargo- que una proporción significativa de la superficie de las unidades censadas como agrícolas se destinaba a la ganadería, la cual se combinaba de diversos modos con el cultivo del suelo.

Cabe agregar que la información cuantitativa y cualitativa permitió vislumbrar dos tendencias relativamente dispares en las unidades de análisis. Mientras que en la zona del maíz la expansión de la agricultura se había concentrado en explotaciones chacareras que mayoritariamente estaban bajo arriendo, en la región del trigo se destaca la existencia de una burguesía agraria numéricamente reducida pero más relevante en términos productivos.

Completando el perfil de los principales agentes económicos titulares de explotaciones, no resulta posible identificar a los *terratenedores-capitalistas* – omnipresentes a través de su carácter de arrendadores alrededor de todas las categorías que hemos expuesto- debido a que en sus propiedades existía una estrecha asociación entre ganadería y agricultura escasamente deslindada por las fuentes censales, especialmente debido a que en el censo de 1914 no se correlacionó la forma de tenencia de la tierra con las explotaciones clasificadas según su escala de extensión.<sup>13</sup> Con estas salvedades, tomando como referencia las explotaciones censadas como agrícolas, podría estimarse que

---

<sup>13</sup> En este período, la caracterización de terratenientes-capitalistas se podía ajustar por un lado, a aquellos titulares que poseían grandes extensiones de tierra y arrendaban una proporción de sus estancias a pequeños y medianos chacareros para que proveyeran los forrajes que requería su plantel ganadero. Otra personificación menos corriente de estos sujetos estaba constituida por aquellos grandes propietarios que organizaban la producción agrícola en sus unidades en base a la compra de un elevado y moderno número de maquinarias y a la explotación de trabajadores asalariados. En cambio, los capitalistas agrarios eran estrictamente quienes contaban con un volumen de capital que les permitía adquirir medios de producción y contratar obreros pero debían arrendar una o varias explotaciones para cultivar granos.

los 14 y 99 titulares que tenían más de 1000 hectáreas en la unidad norte y sur respectivamente resultan asociables con la categoría en cuestión.

Complementariamente, cabe remarcar el papel cumplido por los primeros contratistas de servicios agrícolas, especialmente aquellos capitalistas que ofrecían el servicio de trilla. Si bien se podía tratar de grandes comerciantes de campaña que habían adquirido este tipo de máquinas, de empresas de acopio que a su vez realizaban esa operación, o de grandes propietarios que las poseían, en todos los casos su tarea incluía la contratación y explotación simultánea de un elevado número de asalariados para operar las trilladoras y desgranadoras a vapor.

Los sinuosos caminos de las trayectorias socioeconómicas

Dentro del amplio abanico de titulares de explotaciones agrícolas, sólo una parte de los chacareros ricos (fundamentalmente aquellos que poseían la tierra) y, sobre todo, la burguesía agraria y los terratenientes-capitalistas dispusieron de las condiciones económicas apropiadas para obtener beneficios de modo regular al finalizar cada ciclo productivo, proceso que de todos modos se desarrolló en forma desigual, irregular y con diversos ritmos.

En este sentido, contar con el capital para adquirir la maquinaria agrícola más novedosa y moderna que llegaba a Buenos Aires (como la cosechadora que permitía eliminar la dependencia con respecto al contratista) y las posibilidades para acceder a líneas crediticias con tasas de interés normales, les permitieron -sobre todo “en los años buenos” y de acuerdo con el volumen económico de cada explotación- desde embolsar un ingreso suficiente para mejorar la capitalización hasta obtener ganancias y rentas suficientes para formar parte de los sectores enriquecidos de la sociedad.

Tal como surge de los desarrollos llevados adelante en los capítulos 4 y 5, este derrotero -que se reflejó con mayor nitidez en la zona triguera- resulta un indicador privilegiado del proceso de polarización social que sin prisa pero sin pausa estaba en curso entre los titulares de las explotaciones agrícolas, el cual tuvo su correlato en la consolidación de una forma de organizar la producción donde crecía el protagonismo de los asalariados entrecruzado con la persistencia de la mano de obra familiar que mantenía - en un significativo porcentaje de las unidades productivas- un papel relevante.

Pasando al análisis de quienes constituían el grueso de los titulares de las explotaciones agrícolas, se pudo constatar que una característica común a la mayoría era que se trataba de inmigrantes que se habían desplazado hacia estas latitudes escapándole a la miseria y buscando un mejor porvenir. En los inicios del proceso existió una marcada

diferencia entre el norte de Buenos Aires, donde un elevado porcentaje sólo pudo acceder a una parcela de tierra mediante contratos de arrendamiento o aparcería, y el sur donde hasta inicios del siglo XX existieron mayores posibilidades de adquirir tierra en propiedad.

A medida que fueron corriendo los lustros esta situación se fue modificando, y para 1914 puede observarse el claro predominio del arrendamiento en ambas regiones, situación asociada a las crecientes dificultades que hallaron los pequeños y medianos chacareros para acceder a la compra de una parcela. Dichas dificultades, asociadas al incremento incesante del precio de la tierra, se conjugaron con otras limitaciones que pesaron sobre estos sujetos sociales, como las restricciones a las libertades capitalistas presentes en numerosos contratos de arrendamiento, el sistema de crédito informal provisto por los almacenes de ramos generales, y la apropiación en la esfera de la circulación por parte de las empresas ferrocarrileras y comercializadoras de granos de un porcentaje significativo del plusvalor generado por obreros y chacareros. Asimismo se sumaba el impacto negativo que regularmente provocaban en sus ingresos las inclemencias climáticas, las plagas y las modificaciones en las cotizaciones de los granos, que si bien afectaban al conjunto de los productores agrícolas incidían en mayor medida entre quienes carecían de respaldo financiero, tal como se pudo advertir en los cálculos realizados en el cuarto capítulo y en la coyuntura que se abrió a partir del inicio de la Primera Guerra.

Si bien para la mayoría de los agricultores obtener dos buenas cosechas consecutivas podía vivenciarse como el pasaje para el enriquecimiento y el progreso económico, las cambiantes vicisitudes comerciales y la sucesión de inundaciones, sequías, heladas y ataques de langostas solían trastocar en poco tiempo la situación. Sin perjuicio de reconocer la existencia de casos exitosos, la investigación realizada nos permite ratificar que *el camino del progreso social no estuvo abierto para la mayoría* de los titulares de las explotaciones agrícolas, particularmente los chacareros arrendatarios, para quienes resultó muy esquivada la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra y al circuito de crédito formal, lo que impactó directamente en los costos de producción y en la posibilidad de lograr una reproducción ampliada aun cuando se explotasen unidades de mayores dimensiones.

De este modo, luego de organizar la producción, comprar la maquinaria imprescindible y contratar los peones necesarios, buena parte de los productores solían obtener apenas lo indispensable para sobrevivir. En este sentido, cabe volver a recordar como Max Weber encontraba la explicación de la "competitividad" que asignaba a la agricultura pampeana en la difícil situación de los colonos, en circunstancias en que la quiebra de uno no hacía más que habilitar el ingreso de otro, que aguardaba su

oportunidad; y también en la inestabilidad, incertidumbre y precariedad de los trabajadores temporarios, lo que hacía "extremada e inalcanzablemente barato" el proceso productivo, asentado a su vez sobre una "tierra joven".<sup>14</sup> La persistencia de dichas dificultades también se evidenció –como hemos visto- en la conflictividad agraria de la década de 1910.

Estas condiciones de producción bajo las cuales cultivaban la tierra los chacareros arrendatarios también incidieron en el acceso diferencial a la maquinaria en relación a la mayoría de los titulares que disponían de la propiedad de la parcela, aun cuando los primeros trabajaran una mayor superficie promedio por explotación. Esta hipótesis se pudo corroborar con mayor precisión para los inicios de la expansión agrícola -a partir de la información provista por las cédulas censales de 1895-, mientras que para las décadas siguientes dispusimos de fuentes cualitativas que permitieron advertir la continuidad de esta problemática que la Ley de Prenda Agraria no pudo revertir. Durante este período, si bien muchos agricultores arrendatarios accedieron a la maquinaria agrícola más sencilla e indispensable, un entrelazamiento de factores que no se circunscribían al costo de la misma condicionaron su adquisición: la dificultad bajo determinadas coyunturas para conseguir repuestos importados a precios accesibles, las propias limitaciones crediticias, la imposibilidad de construir galpones para su resguardo, el potencial embargo de la maquinaria que podían sufrir en caso de no afrontar sus obligaciones contractuales, el desembolso que implicaba la compra de animales de trabajo y la imposibilidad de definir la superficie de la explotación que se destinaría al pastaje de esa fuerza de tracción; situaciones que los distanciaban de los farmers norteamericanos de la época, tal como analizamos en el quinto capítulo. Además, la mayoría de los chacareros bonaerenses debían contratar el servicio de trilla y de este modo quedaban atados al orden de prioridades establecido por los contratistas. Aquellos que se encontraban más alejados de los caminos principales veían incrementadas sus dificultades a la hora de trillar el grano puesto que resultaban económicamente menos atractivos para los contratistas, dado que esta operación requería organizar grandes y lentas movilizaciones para desplazar todo el equipo de una explotación a otra. Lo cual generaba dificultades para poder finalizar el ciclo productivo dentro de los tiempos adecuados, quedando las parvas de trigo y lino a la intemperie en las chacras de menores dimensiones, esperando que les llegase el turno. Así, un porcentaje variable de la cosecha podía echarse a perder o humedecerse, lo cual encarecía el costo de la operación y disminuía el volumen de la producción.

---

<sup>14</sup> Weber, Max. "Empresas rurales de colonos argentinos". En Agulla, Juan C. (comp.). *Cuadernos Weberianos IV*, Estudios de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 1994, p. 180.

No todo lo que brilla es oro

Retomando una de las preocupaciones principales en torno a las cuales nació la idea básica de la tesis, y una vez analizada la evolución y características de los procesos de trabajo y producción, la heterogeneidad del entramado social agrario desplegado en torno a las explotaciones agrícolas, la disponibilidad y acceso a los principales medios de producción y los impactos desiguales que trajo aparejada la expansión de la superficie sembrada, podemos concluir que si bien en Buenos Aires la agricultura se hallaba lejos del “atraso social y técnico” que plantean algunas de las interpretaciones mencionadas al inicio de la investigación, sus características y evolución entre 1895 y 1920 tampoco son asimilables –al menos no sin los matices y diferencias que hemos especificado a lo largo del trabajo- con el desarrollo norteamericano y canadiense que se produjo entre fines del siglo XIX e inicios del XX.

Por otra parte, como suponíamos desde el comienzo y- creemos haberlo corroborado en algunos aspectos clave-, se trata de una conclusión por demás verosímil toda vez que la estructuración de la producción de cereales en gran escala constituyó un proceso simultáneo al que por entonces iba consolidando –a partir del surgimiento del imperialismo moderno y sus consecuencias fundamentales- las asimetrías económicas que diferenciarían en adelante a los países metropolitanos exportadores de capital y los dependientes, como resultaría el caso de Argentina.

Sin perjuicio de esta puntualización, atendiendo a la premisa de que una de las cuestiones nodales que permite distinguir a las épocas económicas unas de otras “no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace, los que son el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja”,<sup>15</sup> creemos haber logrado producir una versión sintética, pero relativamente completa y pormenorizada, de las formas de producción agrícola, realizando puntualmente un aporte significativo a la que podría denominarse una historia de la tecnología agrícola tal como se manifestó en los cultivos bonaerenses durante el cuarto de siglo concernido en la investigación.

Por último, deseo agregar algunas precisiones en relación con la imagen que resulta del tratamiento realizado, los resultados alcanzados y las conclusiones propuestas acerca del desarrollo de la agricultura en términos de régimen de producción social, o sea *la afirmación del predominio de las relaciones de producción capitalistas* sostenido en el probado papel de la mano de obra asalariada en el conjunto de las labores (a partir de determinadas escalas –en las cuales se concentró la mayor parte de la producción

---

<sup>15</sup> Marx, Karl. *El capital*. México, FCE, 1968, tomo I, p. 132.

bonaerense de granos- y, en general, en las cosechas), combinado con una proporción menor pero relevante del aporte de la fuerza de trabajo familiar.

Este capitalismo, en el cual ya hemos especificado el papel cumplido por la burguesía propiamente dicha, eleva a un indiscutible primer plano el protagonismo de la fracción más capitalizada de los chacareros (incluidas las tres capas sociales que la compondrían), que funge la función de explotadores de la porción mayor de asalariados involucrados en las labores agrícolas.

Realizada esta comprobación, es necesario insistir enfáticamente en el hecho de que una proporción difícil de cuantificar, pero sin duda representativa de la mayor parte de este tipo de agentes de la producción (de base familiar relativamente capitalizados operando superficies asombrosamente grandes en el marco de la agricultura mundial de la época), no logró acceder a la propiedad de la tierra, encontró dificultades para adquirir y conservar la maquinaria indispensable, y sufrió severas limitaciones para consolidar su capitalización y acumular capital.

Paradójicamente, y con esta idea deseamos cerrar nuestro trabajo –y abrir la consideración de nuevos problemas-, buena parte del contingente más numeroso entre las fracciones burguesas del campo bonaerense fue, al mismo tiempo que una personificación específica del capital, la víctima principal junto al resto de las fracciones campesino/chacareras de lo que podría denominarse la cuestión agraria de la época, uno de cuyos hitos se corporizó en las limitaciones a las libertades capitalistas de empresa y comercio que afectarían a los pequeños y medianos productores de base familiar durante varias décadas.<sup>16</sup> ¿Otra expresión, tal vez, de la “canción de otoño en primavera”? Podría ser. Fuera de ello, se trata sin duda de una realidad bastante distante de una “agricultura de punta”.

Menos paradójicamente, la masiva presencia de mano de obra asalariada en la agricultura del período –inseparable de las condiciones tecnológicas trabajo intensivas de producción vigentes- iría perdiendo parte de su volumen bajo la influencia de los desarrollos de la mecanización que tendrían lugar a partir de la década de 1920.

En esas condiciones buena parte de los que hemos denominado chacareros ricos – en especial de sus capas inferior e intermedia- reforzarían mediante la incorporación de nuevos medios de producción su carácter de productores de base familiar, al tiempo que se

---

<sup>16</sup> Boglich, José. *La cuestión agraria*. Buenos Aires, Claridad, 1937. Ansaldi, Waldo. “La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas”. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993. Azcuy Ameghino, Eduardo. “La cuestión agraria pampeana: de la lucha por las libertades capitalistas a la concentración económica”. *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, 2013.



debilitaba relativamente su carácter de explotadores del trabajo ajeno. Así, lentamente, el capitalismo en la agricultura ingresaría en una nueva etapa de su desarrollo, lo cual, afortunadamente para nosotros, es otra historia...

## **Fuentes y Bibliografía**

### **Archivos públicos y bibliotecas**

Archivo General de la Nación.

Archivo Histórico, Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.

Archivo Histórico de Bahía Blanca.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Biblioteca Juan B. Justo.

Biblioteca de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.

Biblioteca y Hemeroteca Nacional.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Biblioteca y Hemeroteca del Congreso de la Nación Argentina.

Biblioteca "Dr. Raúl Prebisch" (BCRA).

Biblioteca "Tornquist" (BCRA).

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" (Bahía Blanca).

Biblioteca del Ministerio de Trabajo, República Argentina.

Biblioteca del Ministerio de Economía, República Argentina.

### **Censos**

#### 1. Argentinos

Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Censo General de la Provincia de Buenos Aires, 1881.

Censo Agrícola-Pecuario de la Provincia de Buenos Aires, 1888.

Segundo Censo de la República Argentina, 1895.

Segundo Censo de la República Argentina, 1895. Cédulas del Censo Económico y social. Agricultura.

Segundo Censo de la República Argentina, 1895. Cédulas de población.

Censo Agropecuario Nacional de la República Argentina, 1908.

Terser Censo Nacional, 1914.

#### 2. Norteamericanos

Thirteenth Census of the United States Taken in the year 1910. Volume VI, Agriculture, Alabama-Montana, Washington, 1913.

Department of Commerce. Bureau of the Census. Fourteenth Census of the United States Taken in the year 1920. Volume V, Agriculture, Washington, 1922

Historical Statistics of the United States. Colonial U.S. Department of Commerce. Washington D. C., 1975.

### **Mapas**

Registro Gráfico de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, 1890.

Edelberg, Gregorio. Planos Catastrales de 50 partidos de la Provincia de Buenos Aires, 1922.

Edelberg, Gregorio. *Anuario Edelberg*. Buenos Aires, 1923.

### **Publicaciones Periódicas**

*La Prensa*. 1895-1920

*La Nación*. 1895-1920

*La Nueva Provincia* (Bahía Blanca). 1900-1920

*La Organización Obrera*. 1916-1920

*La Vanguardia*. 1895-1920

*La Protesta*. 1900-1905

*La Palanca* (Pergamino). 1905-1908

*La Tierra*. 1912-1921.

*La Internacional*. 1919-1921.

*Anales de la Sociedad Rural Argentina*. 1895-1920.

*La Agricultura*. 1895-1905.

*La Semana Comercial* (Bahía Blanca). 1913-1914.

*Diario del Pueblo* (Bahía Blanca). 1913-1914.

*Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía* (UBA). 1909-1916.

*Revista de Ciencias Económicas* (UBA). 1918-1920

*Revista de Economía Argentina*. 1918-1930.

*Revista Caras y Caretas*. 1895-1920.

### **Museos y Visitas**

Fiesta tradicional de la trilla. Colonia Santa Anita, Entre Ríos.

Museo Histórico Regional. San José, Entre Ríos.

Museo. Villa Elisa, Entre Ríos.

Museo y Archivo de la colonización. Colonia Esperanza, Santa Fe.

Museo y Archivo histórico. Pergamino, Buenos Aires.

Museo Ferrowhite. Bahía Blanca, Buenos Aires.

### **Estadísticas y publicaciones oficiales**

Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación. República Argentina, 1934.

Anales de Legislación Argentina, 1880-1940.

Anuario Geográfico Argentino. Comité Nacional de Geografía, Buenos Aires, 1941.

Anuarios de la división de estadística y economía rural. Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina. Dirección General de Estadística de la Nación.

Anuarios Estadísticos de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Estadística de la provincia de Buenos Aires.

Boletines Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Boletines de la Dirección General de Estadística y Departamento Provincial del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Boletines del Departamento Nacional del Trabajo.

Boletines Mensuales de Estadística Agrícola de la Dirección de Estadística y Economía Rural del Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Boletines Mensuales de Estadística y Comercio del Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Boletines Mensuales de la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires.

*El comercio exterior de la República Argentina en el trienio 1918-1920*. Dirección General de Estadística de la Nación, República Argentina, Buenos Aires, 1922.

Estadísticas agrícolas. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires.

Estadísticas Agrícolas Retrospectivas. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, 1992.

Estadísticas del Comercio y de la Navegación de la República Argentina correspondiente al año 1892. Buenos Aires, 1893.

Memorias del Departamento Nacional de Inmigración.

### **Material primario publicado**

Album of Historical Steam Traction Engines and Threshing Equipment N° 1, 1929.

Alsina, Juan. *El obrero en la República Argentina*. Buenos Aires, 1905.

Alsina, Juan. *La inmigración europea en la República Argentina*. Buenos Aires, 1898.

Alsina, Juan. *Población, tierras y producción*. Buenos Aires, 1903.

Álvarez, Juan. *El problema de Buenos Aires en la República*. Buenos Aires, Librería y editorial La Facultad, 1936.

Álvarez, Juan. *Las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires, Eudeba, 1972.

Álvarez, Juan. *Temas de Historia Económica Argentina*. Buenos Aires, El Ateneo, 1929.

Amadeo, Tomás. *La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina*. Talleres gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916.

*Anuario de la Sociedad Rural Argentina. Estadísticas económicas y agrarias*, Buenos Aires, 1928.

*Anuario Edelberg*, Guía de Propietarios Rurales, 1923.

Baldasserre, Juan. "Maquinaria agrícola". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, N° 8, Buenos Aires, agosto de 1912.

Baraño, Teófilo. "La mecanización agrícola en la Argentina". En *Cursos y Conferencias*, n° 223-224-225, octubre-diciembre 1950.

Baraño, Teófilo. *El tractor en agricultura*. Buenos Aires, Sudamericana, 1945.

Bialet Massé, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Madrid, Hyspamérica, 1985.

Boglich, José. *La cuestión agraria*. Buenos Aires, Claridad, 1937.

Botto, Alejandro. "Los problemas agrícolas". En *Jornadas Agronómicas*, Buenos Aires, 1934.

Bunge, Alejandro. "Costo de la vida en la Argentina, de 1910 a 1917, números indicadores". En *Revista de Economía Argentina*, año I, tomo I, julio de 1918.

Bunge, Alejandro. "Estadísticas de producción agrícola y población". *Revista de Economía Argentina*, año 1, n° 4 y 5, octubre-noviembre de 1918.

Bunge, Alejandro. "La desocupación en Argentina", *Revista Estudios*, Buenos Aires, 1917.

Bunge, Alejandro. "La economía positiva y la política económica argentina". En *Revista de Economía Argentina*, Año I, Tomo I, Septiembre de 1918.

Bunge, Alejandro. "Paralelo económico argentino-canadiense 1908-1926". En *Revista de Economía Argentina*. Año II, N° 128, febrero de 1929.

Bunge, Alejandro. *El Estado industrial y comerciante*. Editorial Economía Argentina, Buenos Aires, 1932.

- Bunge, Alejandro. *Ferrocarriles Argentinos. Contribución el estudio del patrimonio nacional*. Buenos Aires, 1918.
- Bunge, Alejandro. *La economía argentina*. Agencia general de Librerías y publicaciones, Buenos Aires, 1928, 4 Tomos.
- Bunge, Alejandro. *Los problemas económicos del presente*. Buenos Aires, 1920.
- Bunge, Alejandro. *Riqueza y Renta de la Argentina. Su distribución y su capacidad contributiva*. Buenos Aires, 1917.
- Bunge, Alejandro. *Una nueva Argentina*. Hyspamérica, España, 1984.
- Campolieti, Roberto. *La organización de la agricultura Argentina. Ensayo de política agraria*. Buenos Aires, Pedro Aquino, 1929.
- Canepa, Luis. *Economía agraria argentina*. El Ateneo, Buenos Aires, 1942.
- Cárcano, Miguel Ángel. "Nuestro régimen agrario". *Revista de Ciencias Económicas*, 1927.
- Cárcano, Miguel Ángel. "Organización de la producción. La pequeña propiedad y el crédito agrícola". *Revista de Economía Argentina*, año 1, N° 6, diciembre de 1918.
- Cárcano, Miguel Ángel. "Organización de la producción. La pequeña propiedad y el crédito agrícola". *Revista de Economía Argentina*, año 1, n° 6, diciembre de 1918.
- Cárcano, Miguel Ángel. *Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916*. Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- Cárcano, Miguel Ángel. *Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916*. Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
- Carlos, Salas. *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, Año 1896*. Dirección de Estadística de la provincia de Buenos Aires, La Plata, Talleres de Publicaciones del Museo, 1898.
- Carrasco, Gabriel. Segundo Censo de la República Argentina de 1895. Buenos Aires, 1898, Tomo III Censos Complementarios, Consideraciones.
- Cartilla agrícola-forestal de la provincia de Buenos Aires*. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República Argentina, Publicación Miscelánea, N° 1 370, Buenos Aires, 1953.
- Casson, Herbert. *Cyrus Hall Mc Cormick. His life and work*. Chicago, McClurg & Co., 1909.
- Cilley Vernet, José. *Los cereales trillados en la provincia de Buenos Aires en la cosecha 1895-1896*. La Plata, Talleres de publicaciones del Museo, 1896.
- Cincuentenario de Coronel Dorrego, 1887-1937*, Coronel Dorrego, 1937.
- Cincuentenario de Tres Arroyos 1884-1934*. Tres Arroyos, 1934.
- Coni, ¿Arrendamiento o propiedad? La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Agronomía y Veterinaria, 1920.
- Coni, Emilio. "Cuestiones agrarias". En *Revista de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, N° 57, 1926.
- Coni, Emilio. "La maquinaria agrícola en el Tercer Censo Nacional". *Revista de Economía Argentina*, N° 19, Enero de 1920.
- Coni, Emilio. "La restricción internacional de la siembra del trigo". En *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, Buenos Aires, 1032-1934, pág. 55-57.
- Conti, Marcelo. "La cosecha mecánica de maíz". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Bs. As., 1918.
- Conti, Marcelo. "Las cuchillas circulares en los arados". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 4, primera quincena de Abril, 1919.
- Conti, Marcelo. *Cartilla práctica del conductor de máquinas para cosecha*. Buenos Aires, Universidad Popular de La Boca, 1917.
- Conti, Marcelo. *Informe relativo a los ensayos de una cosechadora automóvil*. Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, 1919.
- Conti, Marcelo. *Las máquinas en la agricultura moderna. Tratado de mecánica agrícola*. Buenos Aires, 1942.
- Conti, Marcelo. *Mecánica agrícola. Motores y maquinarias*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía., 1913.

- Conti, Marcelo. *Mecánica agrícola. Motores y maquinarias*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía., 1913.
- Coquide, Eugene. "Los problemas agrarios después de la guerra". *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 56, febrero de 1918.
- Costa, Eduardo. *Informe del Comisionado de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires sobre el ensayo de máquinas e instrumentos de agricultura que tuvo lugar a las márgenes del Río 2º en diciembre de 1870*, Imprenta Pablo E. Coni, Buenos Aires, 1871.
- Daireaux, Godofredo. "La Estancia Argentina". *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*. Tomo III, Monografías, 1909.
- Daireaux, Godofredo. *Manual del agricultor argentino*. Prudent Hermanos, Buenos Aires, 1908.
- Davison, Jay Brownlee y Wilson Chase, Leon. *Farm machinery and farm motors*. New York, 1908.
- Denis, Pierre. *La valorización del país. La República Argentina 1920*. Buenos Aires, Ediciones Solar, 1987.
- Duval, Laurel. "Production and Handling of Grain in Argentina", *Yearbook of the United States Department of Agriculture*, 1915.
- El Partido Socialista y los agricultores. Doce años de acción y de propaganda*. Librería de La Vanguardia, Buenos Aires, 1913.
- Embajada Argentina en Washington. *La selección y calificación de granos para semillas y la standarización oficial de granos en Estados Unidos*. Ministerio de Agricultura de la Nación, Sección de propaganda e informes, enero 1924.
- Escriña, Rafael. "Máquinas agrícolas". *Revista La Agricultura*, Buenos Aires, año II, Nº 93, 11 de octubre de 1894.
- Estrada, Mario. "Estudio de la maquinaria agrícola". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 4, Buenos Aires, abril de 1912.
- Exposición agrícola-rural Argentina de 1859*. Imprenta Argentina, Buenos Aires, 1859.
- Ferre, Adolfo. "Arados". *Mecánica Agrícola*, 1928.
- Ferré, Adolfo. "Mecánica Agrícola". *El Agrónomo Argentino*, Buenos Aires, 1928.
- Ferre, José. "Máquinas para la cosecha de cereales". *Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas*, Buenos Aires, 1917.
- Fliess, Alois. *La producción agrícola y ganadera de la República Argentina en el año 1891*. Buenos Aires, Imprenta de La Nación, 1892.
- García, Salvador. "La subdivisión de la tierra". *Revista de Ciencias Económicas*, 1916.
- Gibson, Heriberto. "La evolución de la ganadería". En *Censo Agropecuario Nacional*, Tomo III, Monografías, Buenos Aires, 1909.
- Gillespie, Alejandro. *Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806-1807*. Buenos Aires, A-Z Editora, 1994.
- Girola, Carlos. "Cuestiones agrarias argentinas". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 6, primera quincena de Mayo de 1919.
- Girola, Carlos. *Concursos Agrícolas*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes, 1904.
- Girola, Carlos. *El cultivo de lino para la producción de semilla en la Argentina*. Buenos Aires, 1915.
- Girola, Carlos. *Estudio sobre el cultivo del trigo en la provincia de Buenos Aires y los trigos del sud de la misma. Cosecha 1902-1903*. Buenos Aires, 1904.
- Girola, Carlos. *Investigación agrícola en la República Argentina. Preliminares*. Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1904.
- Girola, Carlos. *Museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina*. Publicación del Museo Agrícola, Buenos Aires, 1921.
- Gorraiz, R. *Historia de Tres Arroyos*. Tres Arroyos, 1935.
- Granel, Joaquín. "La avena". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 3, Marzo de 1912.
- Grigera, Tomás. *Manual de agricultura*. Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1819.

Guaresti, José Díaz. "Las inversiones extranjeras en la República Argentina". En *Cursos y Conferencias, Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*, Volumen XX, Buenos Aires, Octubre-noviembre-diciembre de 1941.

*Guía Tresarroyense*, Nº 1. Tres Arroyos, enero de 1911.

Huergo, Ricardo. *Cultivo de trigo. Instrucciones agrícolas*. Departamento Nacional de Tierras, Colonias y Agricultura, 1895.

Huergo, Ricardo. *Investigación agrícola en la región septentrional de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Anales del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1904.

Huret, Jules. *De Buenos Aires al Gran Chaco*. Buenos Aires, Hyspamerica, 1988.

*Instrucciones prácticas para la trilla*. Ministerio de Agricultura, Sección propaganda e informes, Buenos Aires, 1924.

Justo, Juan B. "La cuestión agraria". En *Discursos y escritos políticos*. Buenos Aires, Jackson Editores, s/f.

Justo, Juan B. "La política económica que conviene al país en las actuales circunstancias". Eugene. *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 55, enero de 1918.

Justo, Juan B. "La renta del suelo". *Revista de Ciencias Económicas*, 1917.

Justo, Juan B. *Programa Socialista del campo*. Buenos Aires, Librería La Vanguardia, 1915.

Kaerger, Karl. *La agricultura y la colonización en Hispanoamérica*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004.

Konig, Abraham. *A través de la República Argentina. Diario de Viaje*, 1890.

Lahitte, Emilio. "Crédito agrícola. La cooperación rural". En Lahitte, Emilio. *Informes y estudios de la Dirección de Economía rural y estadística*. Buenos Aires, 1916.

Lahitte, Emilio. "La propiedad rural. Ventas, hipotecas, colonización, latifundio". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, nº 1, Junio, Tomo III, Buenos Aires, 1905.

Lahitte, Emilio. "Puertos, transportes y jornales". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, nº 1, Diciembre, Tomo IV, Buenos Aires, 1905.

Lahitte, Emilio. *Cosecha del año 1898-1899. Datos estadísticos. Cuestiones de economía rural*. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1899.

Lahitte, Emilio. *Informes y Estudios de la Dirección de Economía Rural y Estadística*. Buenos Aires, 1920.

Lahitte, Emilio. *Informes y Estudios de la División de Estadística y Economía Rural*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Buenos Aires, 1908.

Lahitte, Emilio. *La colonización y el conflicto agrario*. Ministerio de Agricultura de la Nación, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, segunda edición, 1918.

Lahitte, Emilio. *La producción agrícola y los impuestos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos*. Dirección de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, 1899.

Lallemant, German. *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán Avé Lallemant*. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1974.

Larguía, Eduardo. "Cultivo de maíz. Informes sobre producción y consumo". En Ministerio de Agricultura de la República Argentina. *Anuario de la división de Estadísticas y Economía Rural*, año 1907, Buenos Aires, 1908.

Larguía, Eduardo. *Estudios sobre alambre de cerco*. Circular nº 5, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1900.

Lastra, Raúl. *El cultivo del trigo y del maíz*. Buenos Aires, Esmeralda, 1908.

Latzina, Francisco. *Estadística retrospectiva del Comercio Exterior Argentino 1875-1904*. Buenos Aires, 1905.

Lechuga, Mariano Manuel. *Trabajo Rural. Indicador alfabético de las principales materias relacionadas con la Comisión Nacional de Trabajo Rural y comisiones paritarias de zonas*. Buenos Aires, Lajuane Editores, 1949.

Léeme, Carlos. *El chacarero. Tratado de agricultura*. La Plata, 1892.

- Lemée, Carlos. *La agricultura y la ganadería en la República Argentina*. La Plata, 1894.
- Libonati, Vicente. *La langosta. Su historia en Argentina*. Buenos Aires, 1928.
- Lix Klett, Carlos. *Estudios sobre producción, comercio, finanzas e intereses generales de la República Argentina*. Buenos Aires, 1900.
- Lloyd, Reginald. *Impresiones de la República Argentina en el siglo Veinte. Su historia, su gente, comercio, industria y riqueza*. Lloyd's greater britain publishing company, 1911.
- Marotta, Pedro. "Iniciación de la enseñanza superior agronómica y veterinaria en el país". En *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, Buenos Aires, 1934.
- Marotta, Pedro. "La ley de granos". En *Jornadas Agronómicas*, Buenos Aires, 1934.
- Marotta, Pedro. *El agro argentino en la historia y en la economía del país*. Universidad de Buenos Aires, Boletín Nº 5, Conferencia leída en el Instituto Popular de la Prensa, Septiembre de 1927.
- Maspero Castro, Andrés. "Causas aparentes y reales del problema agrario". *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 72-73, julio de 1919.
- Medina, Evaristo. "El rastrilleo de los cereales". En Boletín de agricultura, ganadería e industrias de la Provincia de Buenos Aires, agosto nº 8, Ministerio de Obras Públicas, La Plata, 1932.
- Miatello, Hugo. "Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz, trojes y galpones". Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto Nº 3, 1915.
- Miatello, Hugo. "La gran faena de fin de año". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Buenos Aires, Vol. 38, set-oct. 1905.
- Miatello, Hugo. *El hogar agrícola*. Buenos Aires, 1915.
- Miatello, Hugo. *Industrias agrícolas y ganaderas en la República Argentina (datos para los inmigrantes agricultores)*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Buenos Aires, 1901.
- Miatello, Hugo. *Instrucciones prácticas para la trilla*, 1924.
- Miatello, Hugo. *Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz. Trojes y galpones*. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto Nº 3, 1915.
- Miatello, Hugo. *Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes, 1904.
- Miatello, Hugo. *La agricultura y la ganadería en la República Argentina. Su evolución y progresos*. Buenos Aires, Talleres gráficos del Ministerio de agricultura de la Nación, 1916.
- Miatello, Hugo. *La aradura a vapor*. Bs. As., 1907. Ministerio de agricultura de la Nación.
- Miatello, Hugo. *Sistemas y máquinas para la cosecha del trigo*. Ministerio de Agricultura de la Nación, 1925.
- Miatello, Hugo. *Tratado de Agricultura*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía., 1921.
- Millán, Roberto. *Bibliografía Agrícola Argentina hasta 1930*. Boletín del Ministerio de Agricultura de la nación, Buenos Aires, 1935.
- Ministerio del Interior. *La desocupación de los obreros en la República Argentina*. Buenos Aires, 1915.
- Molinas, Florencio. "Áreas de trigo y lino para la cosecha 1905/1906". *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 5, Octubre, Tomo III, Buenos Aires, 1905.
- Montanari, Moldo. *Manual de Agricultura*. Buenos Aires, Imp. Felipe Gurfinkel, 1923.
- Morsbach, Teodoro. *Estudios Económicos sobre el Sud de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imprenta Peuser, 1888.
- Mulhall, M. G. y E. T. *Manual de las Repúblicas del Plata*. Buenos Aires, 1875.
- Napp, R. "Máquinas agrícolas". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1872.
- Nemirovsky, Lázaro. *Estructura económica y orientación política de la agricultura en la República Argentina*. Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1933.
- Olivera, Eduardo. *Historia de la ganadería, agricultura e industrias afines de la República Argentina*. 1515-1927, Buenos Aires, 1928.



- Ordoñez, Bernardo. "Los ataques al georgismo". En *Revista de Ciencias Económicas*, n° 31-32, año III, enero-febrero de 1916.
- Pages, Pedro. "La crisis agrícola mundial". En *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, Buenos Aires, 1932-1934.
- Partido Socialista. *El partido Socialista y los agricultores*. La Vanguardia, 1913.
- Patroni, Adrián. *Los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1990.
- Pisano, Juan. *El proletariado agrícola*. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Universidad de Buenos Aires, 1907.
- Poy Costa, Antonio. "Las máquinas en la evolución agrícola del país". En *Jornadas agronómicas*, Buenos Aires, 1934.
- Raña, Eduardo. *Instrucciones prácticas para el cultivo de los cereales en la República Argentina*. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura, 1905.
- Raña, Eduardo. *Investigación agrícola en la provincia de Entre Ríos*. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma e Hijo, 1904.
- Relevamiento de Estancias y Chacras de nuestra tierra*. Buenos Aires, Kraft, Tomo I, Tres Arroyos, 1931.
- Renom, Jorge. *Máquinas de cosecha*. Informe presentado al Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Taller de impresiones oficiales, 1913.
- Resumen estadístico del movimiento migratorio en la República Argentina, años 1857-1924*. Buenos Aires, Dirección General de Inmigración, 1925.
- Ringuelet, Andrés. "El trabajo rural". En *Cursos y Conferencias*, N° 7, 8 y 9, Buenos Aires, Oct-Nov-Dic 1941.
- Rodriguez Tarditti, José. "Los trabajadores del campo". En *Revista de Ciencias Económicas*, abril de 1926, año XIV, serie II, N° 57.
- Rogers, James. *El sentido económico de la historia*. Madrid, La España moderna, 1894.
- Rogind, William. *Historia del Ferrocarril Sud*. Buenos Aires, 1937
- Rutter, William P. *Wheat-Growing in Canada, The United States and The Argentina*. London, Adam and Charles Black, 1911.
- Sáenz, Mario. "Régimen agrario". En *Revista de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, N° 35, Mayo de 1916.
- Salas, Carlos. *Apuntes sobre la distribución de la población de la Provincia de Buenos Aires*. Dirección general de estadística de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1907.
- Seguí, Francisco. *Investigación Parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización. Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.
- Sienrra, Celestino (h). *Campo y ciudad. El problema agrario argentino*. Buenos Aires, 1946.
- Skogman, C. *Viaje de la fragata sueca Eugenia (1851-1853)*. Buenos Aires, 1942.
- Sociedad Rural de Tandil. *XII Congreso de la Confederación de Asociaciones rurales de Buenos Aires y La Pampa*, 1937.
- Soldavini, Benedicto. *La cuestión de la tierra rural*. Buenos Aires, 1928.
- Tenembaum, Juan. "Las cooperativas agrícolas en la Argentina". En *Cursos y Conferencias, Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*, Volumen XX, Buenos Aires, Octubre-noviembre-diciembre de 1941.
- Tenembaum, Juan. *Orientación económica de la agricultura argentina*. Buenos Aires, Losada, 1946.
- Torino, Damián. "Fiesta de la agricultura en el Baradero. Discurso pronunciado por el ministro de agricultura". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, n° 1, Diciembre, Tomo IV, Buenos Aires, 1905.
- Torino, Damián. *Estudios Económicos*. Buenos Aires, Imprenta de Daniel Peirano, 1914.
- Tornquist, Ernesto. *El desarrollo económico de la República Argentina*. Tornquist and Co., Buenos Aires, 1920.
- Tractor Field Book with Power Farm Equipment Specifications, Chicago, 1928.

- Unsuain, Alejandro. "La protección legal a los trabajadores en la República Argentina". En *Revista de Ciencias Económicas*, n° 25-26, julio-agosto de 1915.
- Unsuain, Alejandro. "La protección legal a los trabajadores en la República Argentina". En *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 25-26, julio-agosto de 1915.
- Vicien, Jorge. *Regiones social-agrarias de la República Argentina*. Ministerio de Agricultura de la Nación, Publicación Miscelanea Nº 280, Buenos Aires, 1948.
- Vidal Alfaro, Alfredo. "La situación económica de la Argentina. Efectos de la guerra, consecuencias de la falta de flota mercante, el comercio exterior, las fuerzas económicas y el déficit financiero". *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 65, noviembre de 1918.
- Weber, Max. "Empresas rurales de colonos argentinos". En *Cuadernos Weberianos IV*, Estudios de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 1994.
- Wilken, Guillermo. Las colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina presentado a la Comisión Central de Inmigración por el Inspector Nacional. Buenos Aires, Editorial Oficial, 1873.
- Williams, John. *El comercio internacional argentino y el papel moneda inconvertible 1880-1900*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia/UNTREF, reedición.
- Zeballos, Estanislao. *La concurrencia universal y la agricultura en ambas Américas*, 1894.
- Zeballos, Estanislao. *La región del trigo*. España, Hyspamérica, 1984.

### **Bibliografía consultada**

- Adelman, Jeremy. "Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914". En *Ciclos*, año II, vol. II, n° 3, segundo semestre de 1992.
- Adelman, Jeremy. "Una cosecha esquiva. Los socialistas y el campo antes de la primera guerra mundial". En *Anuario del IEHS*, n° 4, Tandil, 1989.
- Adelman, Jeremy. *Fronteir Development. Land, labour and capital on the wheatlands of Argentina and Canada, 1890-1914*. Gran Bretaña, Clarendon Press Oxford, 1994.
- Allen, H. *Historia de los Estados Unidos de América*. Buenos Aires, Paidós, 1969.
- Allende, Andrés. "Los primeros molinos hidráulicos y la primera máquina cosechadora de Tandil". *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1972.
- Alvarez, Norberto y Zeberio, Blanca. "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principios de siglo XX". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 6, Nº 17, 1991.
- Álvarez, R., Rubio, G., Álvarez, C y Lavado, R. *Fertilidad de suelos. Caracterización y manejo de la región pampeana*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Agronomía-UBA, 2012.
- Álzaga, Orlando. "La ganadería argentina (1862-1930)". En Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1966.
- Amaral, Samuel. "Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII". En *Anuario IEHS*, Nº 2, Tandil, 1987.
- Andreucci, Viviana. *Labradores de frontera. La Guardia de Luján y Chivilcoy (1780-1860)*. Rosario, Prohistoria, 2011.
- Ansaldi, Waldo (comp.) *Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Ansaldi, Waldo. "El fantasma de Hamlet en la pampa: chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven" En: Bjerg, María M. y Reguera, Andrea (comps.). *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995.
- Ansaldi, Waldo. "Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos". En *Ruralia*, n° 2, junio de 1991.
- Ansaldi, Waldo. "La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase". En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (comps.). *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

Ansaldi, Waldo. "Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880". En Florescano, Enrique (coord.). *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*. México, Editorial Nueva Imagen, 1985.

Ansaldi, Waldo. "Quedarse afuera, ladrando como perros a los muertos. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI". En *Anuario de Rosario n° 21*, Escuela de Historia, UNR, 2005/2006.

Ansaldi, Waldo. "Revueltas agrarias pampeanas". Araoz, F.; Areces, N. y Ansaldi, W. *Los trabajadores de la pampa*. Buenos Aires, CEAL, 1986.

Arceo, Enrique. *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2003.

Archetti, Eduardo y Stolen, Kristi Anne. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

Archetti, Eduardo. "El proceso de capitalización de campesinos argentinos". En Posada, Marcelo (coord.). *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

Arcondo, Anibal. "El conflicto agrario de 1912. Ensayo de interpretación". En *Desarrollo Económico* n° 79, octubre-diciembre de 1980.

Arcondo, Aníbal. *En el reino de Ceres. La expansión agraria en Córdoba, 1870-1914*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1996.

Arcondo, Anibal. *Población y mano de obra agrícola. Córdoba 1880-1914*. Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Economía y Finanzas de la Universidad Nacional de Córdoba, Serie de Investigaciones, N° 15, 1972.

Arias-Paz, Manuel. *Tractores*. Madrid, Dossat, 1965.

Ascolani, Adrián. "¿Trabajadores o empresarios? Visiones y proyectos proletarios en torno a los agricultores pampeanos, durante la primera mitad del siglo XX". En *XIV Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

Ascolani, Adrian. "Corrientes sindicales agrarias en la Argentina. Socialismo, anarco comunismo y sindicalismo (1900-1922)". En *Anuario* n° 15. Escuela de Historia, UNR, 1992.

Ascolani, Adrián. "El anarco comunismo rural argentino. Utopía revolucionaria y sindicalismo (1900-1922)". En *Estudios Sociales*, Revista universitaria semestral, n°4, Santa Fe, 1993.

Ascolani, Adrián. "Estado y mercado de trabajo rural pampeano (1890-1930)". En *Anuario* de la Escuela de Historia n° 17, Rosario, 1997.

Ascolani, Adrián. "Guerra a muerte al chacarero. Los conflictos obreros en el campo santafesino, 1918-1920". En Ansaldi, Waldo (comp.). *Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

Ascolani, Adrián. "Hacia la formación de un mercado de trabajo rural `nacional`. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930)". En *Res Gesta* n° 36, Santa Fe, 1998.

Ascolani, Adrián. "Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)". En Ascolani, Adrián (comp.). *Historia del Sur Santafesino*. Rosario, Ediciones Platino, 1993.

Ascolani, Adrián. "Las categorías `proceso de tecnificación` y `proceso de civilización` contrastadas en el estudio de la sociedad agraria de un país periférico: el caso de la región del cereal en Argentina (primera mitad del siglo XX)". En *Revista Gestao Industrial*, Revista Digital, Universidade Federal Tecnológica do Paraná, Volumen 01, N° 04, 2005.

Ascolani, Adrián. "Orígenes de la legislación laboral agraria en Argentina. Vinculaciones con la política y la economía (1900-1930)". En *Anuario de la escuela de Historia*, UN de Rosario, n° 16, 1996.

Ascolani, Adrián. *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2009.

Ascolani, Adrián. "Estado y mercado de trabajo rural pampeano (1890-1930)". En *Anuario* de la Escuela de Historia n° 17, Rosario, 1997.

Atack, Jeremy; Passell, Peter. *A New Economic View of American History*. Norton & Company, New York, 1994.

*Atlas de suelos de la República Argentina*. Secretaria de agricultura, ganadería y pesa. INTA, tomo I, 1990.

Azcuy Ameghino, Eduardo y Romero Wimer, Fernando. "El imperialismo y el sector agroindustrial argentino: ideas y debates para reactivar una vieja agenda de investigación". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, N° 4, 2012.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "¿Es eterno? ¿nació de un repollo? ¿no chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano". *Documentos del CIEA*, N° 4, 2009.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Análisis comparado de algunas variables estructurales del sector agropecuario en Iowa y Pergamino, 1987-1988". *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, 1999.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Buenos Aires, Iowa y algunos aspectos del desarrollo agropecuario en las pampas y las praderas". *Cuadernos del PIEA* N° 3, PIEA-IIHES, 1997.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo". En *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debate*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Conflictividad social y cuestión agraria en la región pampeana". *VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, 2003.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas". En: AAVV. *Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2012.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Economía y sociedad colonial en el ámbito rural bonaerense". Rapoport, Mario. *Economía e historia*. Buenos Aires, Tesis, 1988. Birocco, Carlos y Gresores, Gabriela. Arrendamientos, desalojos y subordinación campesina. García Cambeiro, Bs. As, 1992.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "En torno del Grito de Alcorta y apuntes sobre la conflictividad agraria pampeana en el siglo XX". *Realidad Económica*, N° 272, noviembre-diciembre de 2012.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en la Argentina y Estados Unidos: los casos de Pergamino y Iowa, 1888-1988". En *Realidad Económica*, n° 159.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en Argentina y Estados Unidos: los casos de Pergamino y Iowa, 1888-1988". *Realidad Económica* N° 159, 1988.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "La Pampa y el Corn Belt a fines del siglo XIX: materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 36, 2012.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Los caminos clásicos del desarrollo histórico del capitalismo agrario". Azcuy Ameghino, Eduardo. *Trincheras en la historia*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Los censos agropecuarios en Argentina y Estados Unidos. Comparaciones y problemas". *Revista Ciclos* N° 13, 1997.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos". En Graciano, Osvaldo y Lázzaro, Silvia (comp.). *La Argentina del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires, La Colmena, 2007.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Renta y arriendo. Problemas de economía e historia". En *Trincheras en la Historia*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Azcuy Ameghino, Eduardo. "Terratenientes e historiografía: de un encuentro superficial a la 'modernización' de la oligarquía". En *Trincheras en la Historia*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Azcuy Ameghino, Eduardo. *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*. Buenos Aires, García Cambeiro, 1995.

Azcuy Ameghino, Eduardo. *Historia de Artigas y de la independencia argentina*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1992.

Azcuy Ameghino, Eduardo. *La otra historia. Historia, estado y sociedad en el Río de la Plata colonial*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2002.

Azcuy Ameghino, Eduardo. *Materiales para el estudio comparado de la estructura agraria de Iowa y Pergamino a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, CIEA, 2004.

Azcuy Ameghino, Eduardo. *Pergamino y Iowa según los censos agropecuarios de 1888-1890: ideas y debates en clave comparativa*. (mimeo)

- Azcuy Ameghino, Eduardo. Proyecto UBACyT "Análisis estadístico comparado: Argentina y Estados Unidos, 1880-1990. *Informe final*, Bs. As, 1997.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones PIEA, 2011.
- Azcuy, Eduardo. "Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo". En *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.
- Bagú, Sergio. "La estructuración económica en la etapa formativa de la argentina moderna". En *Desarrollo Económico*, nº 2, julio-septiembre de 1961.
- Bagú, Sergio. *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*. Venezuela, Editorial Esquema, 1969.
- Balsa, Javier (organizador). *¿Qué es un chacarero? XVI Jornadas de Historia Económica*, UNQ, 1998.
- Balsa, Javier. "La comparación intercensal para el estudio de la estructura productiva bonaerense, 1914-1937". En *Ruralia* nº 5, 1994.
- Balsa, Javier. "La concentración de la agricultura entre 1937 y 1988: el corn belt y la pampa maicera argentina". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Nº 25, 2002.
- Balsa, Javier. "Transformaciones en la tenencia del suelo en el corn belt norteamericano y en la pampa maicera argentina, 1947-1988". *Anuario IEHS* Nº 18, 2003.
- Balsa, Javier. "Transformaciones en los modos de vida de los chacareros bonaerenses en la segunda mitad del siglo XX y su contraste con los farmers del corn belt norteamericano". En Galafassi, Guido (compilador). *El campo diverso*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Balsa, Javier. "La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos". En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Balsa, Javier. "La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyo". En: Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones II*. CEAL, Buenos Aires, 1993.
- Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Balsa, Javier. *La crisis de 1930 en el agro pampeano*. CEAL, Buenos Aires, 1994.
- Banzato, Guillermo. *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1888*. Buenos Aires, Editorial Universidad de Quilmes, 2005.
- Baraño, T. "La mecanización agrícola en la Argentina". *Revista del Colegio libre de estudios superiores*, nº 223, Buenos Aires, 1950.
- Barba, Enrique, Cano de Nogueira, María Clelia; Infesta, María Elena; Mallo, Silvia y Orruma, Concepción. "La campaña del desierto y el problema de la tierra". *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1974.
- Barba, Enrique, Martínez, Susana y Valencia, Marta. "Orígenes y evolución de Arrecifes". *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1974, volumen I.
- Barba, Fernando Enrique. "Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense". *Andes* [online]. 2007, n.18 [citado 2013-05-20], pp. 213-232. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-80902007000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902007000100008&lng=es&nrm=iso)>.
- Barcos, María Fernanda. "Los ejidos de los pueblos de campaña: ocupación y acceso a la propiedad legal en Monte, 1829-1865". En *Mundo Agrario*, vol 7, Nº 14, primer semestre de 2007. <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>
- Barsky, Osvaldo y Djenderedjian, Julio. *Historia del capitalismo agrario pampeano. La expansión ganadera hasta 1895*. Universidad de Belgrado/Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Mondadori, 2001.

- Barsky, Osvaldo y Murmis, Miguel. *Elementos para el análisis de las transformaciones en la región pampeana*. CISEA, Buenos Aires, octubre de 1986.
- Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo (editores). *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires, FLACSO/CBC-UBA, 1997.
- Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo. “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”. En Barsky, Osvaldo (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INTA/INDEC/IICA, 1991.
- Barsky, Osvaldo, Ciafardini, Horacio y Cristiá, Carlos. “Producción y tecnología en la región pampeana”. El país de los argentinos. Primera Historia Integral, N° 28, 1980.
- Barsky, Osvaldo. “La caída de la producción agrícola en la década de 1940”. En: *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, FCE, 1988.
- Barsky, Osvaldo; Ciafardini, Horacio y Cristiá, Carlos. “Producción y tecnología en la región pampeana”. En *Historia Integral Argentina n° 6*, CEAL, Buenos Aires.
- Barsky, Osvaldo; Posada, Marcelo y Barsky, Andrés. *El pensamiento agrario argentino*. Buenos Aires, CEAL, 1992.
- Bayer, Osvaldo. *La Patagonia Rebelde*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- Bazán, Armando R. “Juan Álvarez y su interpretación renovadora de la historia argentina. En *Investigaciones y ensayos*, Academia nacional de la Historia, n° 48, 1998.
- Bearzotti de Nocetti, Silcora. *El proceso de mecanización agrícola en la agricultura. Sus principales etapas*. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, INTA, Documento de Trabajo n° 4, Buenos Aires, Diciembre 1983.
- Bejarano, Manuel. “Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)”. En Di Tella, Torcuato y Halperín Dongui, Tulio. *Los fragmentos del poder*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969.
- Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Benadiva, Laura y Plotinsky, Daniel. *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi/FFyL UBA, 2005.
- Beyhaut, Gustavo; Cortés Conde, Roberto; Gorostegui, Haydée y Torrado, Susana. “Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino”. En Di Tella, Torcuato; Germani, Gino; Graciarena, Jorge y colaboradores. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966.
- Biaggi, Cristina; Canevari, Cecilia y Tasso, Alberto. *Mujeres que trabajan la tierra*. Buenos Aires, PROINDER y Dirección de Desarrollo Agropecuario, Serie Estudios e Investigaciones 11, 2007.
- Bill, Damián. “La fabricación de maquinaria agrícola en Estados Unidos y Argentina: aportes desde un abordaje comparativo”. Revista Historia e Economía, Instituto de História e Economía da Brazilian Business School, N° 12, 1° semestre de 2014, <http://www.academia.edu/9034327/Lafabricaci%C3%B3ndemaquinariaagr%C3%91> [consultado 39/10/2014]
- Bill, Damián. “Los orígenes de la fabricación de maquinaria e implementos agrícolas en la Argentina (1860-1940)”. Ponencia presentada en las *XXI Jornadas de Historia Económica*. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 23 al 26 de septiembre de 2008.
- Bill, Damián. “Origen y transformación de la industria de maquinaria agrícola en la Argentina. La trayectoria de Schneider, Istilart y Senor hasta 1940”. En *H-industri@. Revista de Historia de la Industria Argentina y Latinoamericana*, Año 3, N° 4, primer semestre, 2009.
- Bill, Damián. *Acumulación y proceso productivo en la fabricación de maquinaria agrícola en la Argentina (1870-1975). Elementos de su competitividad en el marco del mercado internacional*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2011 (inédita).
- Bill, Damián. “La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975)”. *Documentos jóvenes investigadores*, N° 16, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2009.
- Billard, J, Simonetti, N., Amigo, A. y Carbano de Kretschmer, E. *Análisis económico de los sistemas de recolección del maíz. La juntada mecánica*. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Publicación Miscelanea, N° 367.

- Billard, Juan. *Análisis de los aspectos económicos de las máquinas juntadoras y cosechadoras de maíz*. AAPA, Buenos Aires, 1957.
- Bilsky, Edgardo. *La semana trágica*. Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Binayán, Narciso. Prólogo, p. XXXV; "A cien años del natalicio del Doctor Juan Álvarez". *La Capital*, 3 de septiembre de 1978.
- Bjer, María. Entre Sofie y Toveville. *Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*. Buenos Aires, Biblos, 2001
- Bjerg María. "Sabido el camino o navegando en las dudas. Las redes sociales y las relaciones impersonales en la inmigración danesa en la Argentina (1848-1930). Bjerg, María y Otero, Hernán (comp.). *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil, IEHS, 1995.
- Bjerg, María y Zeberio, Blanca. "Mercados y entramados familiares en las estancias del sur de la provincia de Buenos Aires, 1900-1930". En: Gelman, J.; Garavaglia, J. C.; Zeberio, B. *Expansión capitalista y transformaciones regionales*. La Colmena, Bs. As, 1999.
- Blanc Bloquel, Adriana; Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida y Yensina, Carlos. "Conformación del mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900). Algunas aproximaciones." En *Anuario*, N° 12, Rosario, 1986-87.
- Boghich, José, *La cuestión agraria*, Buenos Aires, Claridad, 1937.
- Bonaudo, Marta y Sonzogni, Elida. "La construcción histórica de un actor: el chacarero de la pampa santafesina, 1850-1912". Ponencia presentada en la *Jornadas de Historia Económica*, Simposio ¿Qué es un Chacarero?, Quilmes, 1998.
- Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana. "La cuestión social agraria en los espacios regionales". Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. "Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria (1912-1933)". En *Anuario* N° 11. Escuela de Historia, UNR, 1985.
- Bonaudo, Marta y otros. "Notas acerca de la problemática argentina en la coyuntura de la primera posguerra". En *Anuario*, N° 12, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1986-87.
- Bonaudo, Marta y Sonzogni, Elida. "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición". En *Ruralia*, N°1, octubre de 1990.
- Bonaudo, Marta y Zonzogni, Elida. Estado, empresarios, colonos en pos de un proyecto de desarrollo agrario (Santa Fe, segunda mitad del siglo XIX). En: Bonaudo, M. y Pucciarelli, A. (comps.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Borea, Domingo. *La cosecha en la República Argentina. Método para determinar su costo*. Buenos Aires, 1921.
- Borón, Atilio y Pegoraro, Juan. "Las luchas sociales en el agro argentino". En González Casanova, Pablo (coord.). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México, Siglo XXI, vol. IV, 1985.
- Bragachini, Mario et al.: "Historia de la maquinaria agrícola argentina". *Eslabonamiento productivo del sector maquinaria agrícola argentina*". Proyecto de Agricultura de precisión, INTA Manfredi, 2003.
- Brailovsky, Antonio Elio. "Política ambiental de la generación del 80". En *Tres Estudios Argentinos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1982.
- Bunge, Alejandro. "Paralelo económico argentino canadiense". *Revista de Economía Argentina*, N° 128, Bs. As., 1929.
- Bunge, Alejandro. "Costo de vida en Argentina, de 1910 a 1917. Números indicadores". *Revista de Economía Argentina*, N° 1 Julio de 1918.
- Bunge, Alejandro. "La economía positiva y la política económica argentina". En *Revista de Economía Argentina*, Año I, Tomo I, Septiembre de 1918.
- Bunge, Alejandro. "La inmigración en la Argentina durante la guerra (1914-1918)". *Revista de Economía Argentina*, N° 7, Enero de 1919.
- Bunge, Alejandro. "Paralelo económico argentino-canadiense, 1908-1926". *Revista de Economía Argentina*, N° 128, febrero de 1918.

- Bunge, Alejandro. *Los problemas económicos del presente*. Buenos Aires, 1920.
- Bunge, Alejandro. *Riqueza y Renta de la Argentina. Su distribución y su capacidad contributiva*. Buenos Aires, 1917.
- Buratovich, Tadeo. “La Juntada de maíz”. En *Trabajos, publicaciones y notas de asesoramiento. Asociación de Museo de la Provincia de Santa Fe*. (s/f), [http://museosdesantafe.com.ar/descargas/35\\_texto8.pdf](http://museosdesantafe.com.ar/descargas/35_texto8.pdf) [consultado 12/10/2010]
- Buratovich, Tadeo. *De industriales y maquinistas. Pioneros criollos*. Asociación de Museos de la provincia de Santa Fe, Sección Trabajos, publicaciones y notas de asesoramiento.
- Burgin, Miron. *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires, Ediciones Solar, 1975.
- Byres, Terence. *Capitalism from Above and Capitalism from Below. An Essay in Comparative Political Economy*. Londres, Macmillan Press, 1996.
- Cabodi, Juan Jorge. *Historia de la Ciudad de Rojas hasta 1784*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1950.
- Cacopardo, María Cristina y Moreno, José Luis. “La emigración italiana meridional a la Argentina: calabreses y sicilianos (1880-1930)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 3, 1er. Semestre de 1991.
- Camarena Ocampo, Mario, Morales Lerch, Teresa, Necochea Gracia, Gerardo. *Reconstruyendo nuestro pasado. Técnicas de Historia Oral*. INAEH. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares, Programas de Museos comunitarios y Ecomuseos. México DF, 1994.
- Campi, Daniel. “Economía y sociedad en las provincias del norte”. Lobato, Mirta (dir.). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Campi, Daniel. “La conformación del Mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870)”. *Trabajo y Sociedad*, N° 5, septiembre-diciembre de 2002.
- Capilouto, Victor. *La juntada ¿una epopeya?* Pergamino, Fundación Casa de la Cultura de Pergamino, 2006.
- Cárcano, Ramón. *Mis primeros 80 años*. Buenos Aires, Sudamericana, 1943.
- Cárdenas, Eduardo y Payá, Carlos. *La Argentina de los hermanos Bunge*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997.
- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor. *Los Métodos de la Historia*. Barcelona, Crítica, 1986.
- Caviglia de Villar, María Jorgelina. *Inmigración ultramarina en Bahía Blanca (1880-1914)*. Buenos Aires, CLACSO.
- Chiaromonte, José C. *Formas de economía y sociedad en Hispanoamérica*. Grijalbo, México, 1984.
- Ciafardini, Horacio. “Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado “capitalismo comercial”. En *Cuadernos de Pasado y Presente*.
- Ciafardini, Horacio. “Contribuciones a los estudios sobre economía argentina”. *Textos sobre economía política e historia (selección de trabajos)*. Rosario, 2002.
- Cloquell, Silvia (coordinadora). *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- Cochrane, Willard W. *The Development of American Agriculture. A Historical Analysis*. University of Minnesota Press, Minneapolis, 1993.
- Coghlan, Eduardo. “Un ejemplo para las juventudes argentinas”. En *Revista de Economía Argentina*, n° 301, Año XXV, Tomo XLII, Julio 1943.
- Colodrero, Luis Giménez. *Historia de Pergamino hasta 1895*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1945.
- Cortés Conde, Roberto. “Historia económica: nuevos enfoques”. En Cornblit, Oscar (comp.). *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*. Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, 1992.
- Cortés Conde, Roberto. “Problemas del crecimiento industrial (1870-1914)”. Di Tella, Torcuato, et. Lat. *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966.
- Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino, 1880-1914*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979.
- Cortés Conde, Roberto. *La economía política de la Argentina en el siglo XX*. Edhasa, Bs. As., 2005.



- Coscia, Adolfo. *Desarrollo maicero argentino (cien años de maíz en la pampa)*. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1980.
- Coscia, Adolfo y Tornichelli, Juan. *La productividad de la mano de obra en el maíz*. INTA, Informe técnico n° 79, julio 1968.
- Coscia, Aldo. *Desarrollo maicero argentino (cien años de maíz en la pampa)*. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1980.
- Coscia, Alfredo y Cacciamani, Miguel. *La productividad de la mano de obra en el trigo*. INTA, Pergamino, 1978.
- Craviotto, José. "La agricultura". En Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1966.
- Crisafulli, Gustavo. "Para una historia de la burguesía pampeana. Terratenientes y comerciantes en el sur bonaerense a fines del siglo XIX". Santa Fe, *Estudios Sociales*, Nro. 7, 1994.
- Crisafulli, Gustavo. "Por nacer entre océano y pampa. Bahía Blanca y su hinterland (1880-1914)". En: Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comps.). *Huellas en la tierra*. IEHS, Tandil, 1993.
- Cueto Rúa, Julio. "Homenaje a Miguel Ángel Cárcano". En *Homenaje al Doctor Miguel Ángel Cárcano de las Academias Nacionales. En el centenario de su nacimiento 1889-1989*. Buenos Aires, 1990.
- D'Agostino, Valeria. "Mercados de tierras en el 'nuevo sur' bonaerense: Arenales y Ayacucho, 1824-1904". En *Trabajos y Comunicaciones*, N° 35, 2009, Segunda Época, Universidad Nacional de La Plata.
- De Dios, Carlos. *Historia de las cosechadoras de granos*. Pergamino, 2012.
- De Marneffe, Gustavo. "Los depósitos de cereales en la campaña". En *Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación*, tomo XXVI, N° 1, enero a marzo de 1921.
- Del Campo, Hugo. "Los orígenes del movimiento obrero argentino". *Historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Del Campo, Hugo. "Sindicatos, partidos 'obreros' y Estado en la Argentina pre-peronista." En: Ansaldi, W. y Moreno J. L., *Estado y Sociedad en el Pensamiento Nacional*, Buenos Aires, Cántaro, 1989.
- Del Campo, Hugo. *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2005.
- Derieul, Carlos Funes. *Historia del partido y localidad de Coronel Dorrego en el siglo XIX (1830-1900)*. Coronel Dorrego, Ediciones del autor, 1973.
- Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
- Devoto, Fernando. *Historia de los italianos en Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2006.
- Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1967.
- Díaz Alejandro, Carlos. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 2002.
- Diecidue, Antonio. *Historia Universal de la Agricultura*. Federación Agraria Argentina, s/f. (mimeo)
- Dieffenbach, E. y Gray R. "The development of the tractor". *Power to produce*. Washington, The United States Department of Agriculture, The Yearbook of Agriculture, 1960.
- Diéguez, Héctor. *Argentina y Australia. Algunos aspectos de su desarrollo económico comparado*. Bs. As., 1969.
- Djenderedjian, Julio. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI/Universidad de Belgrano, 2008.
- Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Silcora y Martirén, Juan. *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Colección Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo VI, Buenos Aires, Teseo/Belgrano, 2010.
- Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Silcora y Martirén, Juan. *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Teseo/Editorial Universidad de Belgrano, 2010.
- Dobb, Maurice. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México, Siglo XXI, 1999.
- Dorfman, Adolfo. *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

- Duncan, Kenneth y Rutledge, Ian (comps.). *La tierra y la mano de obra en América Latina*. México, FCE, 1977
- Eiras, Carmen y Perez Vassolo, María Elena. *Historia del partido de Tres Arroyos*. Tres Arroyos, Municipalidad de Tres Arroyos, 1981.
- Elias, Norbert. "Tecnificación y civilización". En Elias, Norbert. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Norma, 1998.
- Faberman, Judith. "Las 'provincias de arriba'. Labradores y jornaleros del interior en la campaña porteña. 1726-1815". *Población & Sociedad*, Nº 8/9, 2000-2001.
- Fernández Lalanne, Pedro. *Miguel Ángel Cárcano 1889-1978*. Buenos Aires, Jockey Club, 1999.
- Fernandez, Sandra, "Juan Álvarez y la ciudad que no pudo ser, Ensayo histórico y análisis comparativo de la historia local y regional desde el texto Buenos Aires" y Pons, Adriana, "Dos intelectuales, dos miradas. Gramsci, Juan Álvarez, la política, la historia". En Sonzogni, Élica y Dalla Corte, Gabriela (comp). *Intelectuales rosarinos entre dos siglos*. Rosario, Prehistoria, 2000.
- Ferrari, Roberto. *German Avé-Lallemant*. Instituto científico y cultural "El Diario", San Luis, 1993.
- Ferrer, Aldo. *La economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, 1970.
- Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982.
- Flichman, Guillermo. *Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina (o por qué Pergamino no es Iowa)*. Buenos Aires, CEDES, 1978.
- Florescano, Enrique (comp.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, Siglo XXI, 1975; AA.VV. *Modos de producción en América Latina*. México, Siglo XXI, 1973
- Fogarty, J., Gallo, E. y Diéguez, H. *Argentina y Australia*. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1979.
- Ford, A. *El patrón oro: 1880-1914. Inglaterra y Argentina*. Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1966.
- Fradkin, Raúl. "Según la costumbre del pays: costumbre y arriendo en Buenos Aires durante el siglo XVIII". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Nº 11, 1er. Semestre de 1994.
- Frank, Rodolfo. "Cien años de cosechadoras de trigo en la Argentina". En *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, Tomo LVII, 2003.
- Frank, Rodolfo. "Del buey al tractor. El arado a vapor en la Argentina". *Todo es Historia*, Nº 438, 2007.
- Frank, Rodolfo. "El arado a vapor en la Argentina". *Todo es Historia*. Nº 438, enero 2004.
- Frank, Rodolfo. "Evolución de la productividad del trabajo en el cultivo de trigo". En *Revista de investigaciones agropecuarias*, Vol. IV, Nº 1, 1970.
- Frank, Rodolfo. "Evolución del trabajo en la agricultura". En [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29203/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29203/Documento_completo.pdf?sequence=1) [consultado el 21/11/2013]
- Frank, Rodolfo. "La segadora". En *Todo es Historia*, Nº 318, enero de 1994.
- Frank, Rodolfo. "La trilladora". En *Todo es Historia*, nº 423, octubre 2002.
- Frank, Rodolfo. *Ganar el pan con el sudor de la frente: la evolución del insumo y productividad del trabajo en la producción de trigo*. En [http://www.anav.org.ar/trabajos\\_publicados/7/trigo.pdf](http://www.anav.org.ar/trabajos_publicados/7/trigo.pdf) [consultado 25/07/2013]
- Friedmann, Harriet. "World Market, State, and Family Farm: Social Bases of Household Production in the Era of Wage Labor". En *Comparative Studies in Society and History*, Volumen 20, Nº 4, 1978.
- Frigerio, Reinaldo. *Introducción al estudio del problema agrario argentino*. Buenos Aires, Ediciones Clase Obrera, 1951.
- Fuchs, Jaime. *Argentina: su desarrollo capitalista*. Buenos Aires, Cartago, 1965.
- Funes Derieul, Carlos. *Historia del partido y localidad de Coronel Dorrego en el siglo XIX (1830-1900)*. Coronel Dorrego, 1973.
- Gaignard, Romain. "La pampa agroexportadora: instrumentos políticos, financieros, comerciales y técnicos de su valoración". En *Desarrollo Económico*, Nº 95, octubre-diciembre de 1984.

- Gaignard, Romain. *La pampa Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Solar, 1989.
- Gallo, Ezequiel Gallo y Cortés Conde, Roberto. *La república conservadora*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Gallo, Ezequiel. "La expansión agraria y el desarrollo industrial en la Argentina (1880-1930)". *La República en ciernes. Surgimiento de la vida política y social pampeana, 1850-1930*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- Gallo, Ezequiel. "La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930)". En *Anuario IEHS*, nº 13, 1998.
- Gallo, Ezequiel. *La pampa gringa*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984.
- Gallo, Ezequiel; Fogarty, John y Diéguez, Héctor. *Argentina y Australia*. Instituto Di Tella, Bs. As., 1979.
- Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge. "Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)". En *Historia Agraria*, Nº 15, 1998.
- Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge. *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*. Buenos Aires, Biblos, 1989
- Garavaglia, Juan Carlos. "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, Nº 4, tercera serie, 2do. Semestre de 1991.
- Garavaglia, Juan Carlos. "Existieron los gauchos". En *Anuario IEHS*, Nº 2, Tandil, 1987.
- Garavaglia, Juan Carlos. *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglo XVIII-XIX*. Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999.
- García Serrano, Tomas. *Estaban Piacenza. Apuntes biográficos*. Rosario, Editorial Ruiz. 1966.
- García, José María. *Reforma agraria y liberación nacional*. Buenos Aires, CEAL, 1987.
- Geller, Lucio. "El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable". Jiménez Zapiola, Marcos (comp.); *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*. Buenos Aires: Amorrortu, 1975.
- Gelman, Jorge y Garavaglia, Juan Carlos. "Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX". *Historia Agraria*, Nº 29, abril 2003.
- Gelman, Jorge, Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (comps.). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del Siglo XIX*. Buenos Aires, IEHS-La Colmena, 1999
- Gelman, Jorge. "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares". *Revista de Indias*, Nº 215, 1999.
- Gelman, Jorge. "Producción campesina y estancias en el Río de la Plata colonial. La región de colonia a fines del siglo XVIII". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, Nº 6, 2do. Semestre de 1992.
- Gelman, Jorge. "Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos. El trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense". Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge. *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*. Buenos Aires, Biblos, 1989.
- Gerchunoff, Pablo y Fajgelbaum, Pablo. *¿Por qué Argentina no fue Australia? Una hipótesis sobre un cambio de rumbo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires, Ariel, 2005.
- Giberti, Horacio (dir.), *El maíz, estructurador del espacio (Pergamino 1900-1930)*, Buenos Aires, 2001, (mimeo).
- Giberti, Horacio, *El desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1964.
- Giberti, Horacio. "Cambios en las estructuras agrarias". En *Realidad Económica* nº 113, Buenos Aires, 1989.

- Giberti, Horacio. "Problemas de la estructura agraria". En *Sociedad, economía y reforma agraria*, Ediciones Líbera.
- Giberti, Horacio. *El desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Solar, 1974.
- Giberti, Horacio. *Una estructura agraria chacarera: el partido de Pergamino (Buenos Aires) en 1937*. (mimeo).
- Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio. "Agricultura y ganadería en Pergamino 1895". Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, FCE, UBA, 1999.
- Giberti, Horacio; Sesto, Carmen y Affonso, Natalio. *Agricultura y ganadería en Pergamino 1895*. Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, FCE, UBA, 1999.
- Giménez, Ovidio. "Historia del cultivo de trigo en el país". *Simposio del trigo*, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1969.
- Girbal de Blacha, Noemí. "Tradición y modernización en la agricultura cerealera argentina, 1910-1930. Comportamientos y propuestas de los ingenieros agrónomos". En *Revista alemana*, separata, 1992.
- Girbal de Blacha, Noemí. *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*. Buenos Aires, CEAL, 1988.
- Girbal de Blacha, Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*. Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1982.
- Girbal de Blacha, Noemí. *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1980.
- Girbal de Blacha, Noemí. *Política de tierras (1916-1930). ¿Reforma, orden o reparación agraria?*, Buenos Aires, CEAL, 1989.
- Girbal-Blacha, Noemí. *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*. Universidad Nacional de la Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Quilmes, Página 12.
- Godelier, Maurice. *Antropología y economía*. Barcelona, Anagrama, 1976.
- Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1973.
- Gomez, Pedro et. Al. "Delimitación y caracterización de la región". En Barsky, Osvaldo (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC/INTA/IICA, 1991.
- Gonzalez Bollo, Hernán. "La formación intelectual del ingeniero Alejandro Ernesto Bunge". En *Revista Valores de la Sociedad Industrial*, año XXII, N° 59, mayo 2004.
- Gordon, David; Edwards, Richard y Reich, Michael. *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986.
- Gori, Gastón. *El pan nuestro*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- Gori, Gastón. *Inmigración y colonización en la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1988.
- Gori, Gastón. *La Forestal*. Buenos Aires, Proyección, 1974.
- Graciano, Osvaldo y Lázzaro, Silvia (comp.). *La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires, La Colmena, 2007.
- Gramsci, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión, Ed. Nueva Visión, 1971.
- Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.
- Gray, S. "Fuerza para producir en la agricultura". *The Yearbook of Agriculture*, Editorial Herrero, México, 1954.
- Grela, Plácido. *Alcorta. Origen y desarrollo del pueblo y de la rebelión agraria de 1912*. Rosario, Litoral Ediciones, 1975.
- Grela, Plácido. *El grito de Alcorta*. Buenos Aires, CEAL, 1985.

- Grela, Plácido. *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*. Rosario, Tierra Nuestra, 1958.
- Grele, Ronald. "La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia Oral: ¿quién contesta las preguntas de quién y por qué?" *Historia y Fuente Oral*, N° 5, 1991.
- Gutierrez, Leandro. "Los trabajadores y sus luchas". En Romero José y Romero Luis. *Historia de cuatro siglos*. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983.
- Gutierrez, Talía. *Educación, agro y sociedad*. Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Halperín Donghi, Tulio y Di Tella, Torcuato (comps.). *Los fragmentos del poder*. Editorial Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.
- Halperín Donghi, Tulio. "Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)". *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- Halperín Donghi, Tulio. "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)". En *Cuadernos de Historia Regional*, N° 15, segundo semestre de 1992.
- Halperín Donghi, Tulio. "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)". En Di Tella, Torcuato y Halperín Donghi, Tulio. *Los fragmentos del poder*. Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1969.
- Harispuru, Adela. *Familia y gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires (1880-1930)*. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1986, (tesis doctoral inédita).
- Headlee, Sue, *The political economy of the family farm. The agrarian roots of american capitalism*, New York, Praeger, 1991.
- Hernández, Cuadrado. "La rebelión de los braceros". En *Todo es Historia*, N° 182, octubre de 1982.
- Historia Integral Argentina*, "Crecimiento y desequilibrio", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1974.
- Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires, Crítica, 1997.
- Huici, Néstor. *La industria de la maquinaria agrícola en la Argentina*. Buenos Aires, Proagro, 1983.
- Hurt, Douglas. *American agriculture. A brief history*. West Lafayette (Indiana), Purdue University Press, 2002.
- Imaz, José Luis: "Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)". En *Desarrollo Económico*, n° 55, vol. 14, octubre-diciembre 1974.
- Iñigo Carrera, Nicolás. "Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del Nordeste argentino (1870-1940)". Campi, Daniel (comp.). *Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina II*. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Jujuy, Ediciones del Gabinete, 1992.
- Iparraguirre, Pablo. "Procesos de trabajo agrícola, maquinaria y población en el departamento de Marcos Juárez de Córdoba (1895-1914)". En *XX Jornadas de Historia Económica*. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Mar del Plata, 18-20 de octubre de 2006.
- Isern, Thomas. *Bull threshers and bindlestiffs. Harvesting and threshing on the North American Plains*. Kansas, University Press of Kansas, 1990.
- Jiménez, Ovidio. "Historia del cultivo de trigo en el país". En *Academia Nacional de Agronomía*, Bs. As., 1969.
- Jorge, Eduardo; *Industria y concentración económica*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Justo Lopez (hijo), Mario. *Historia de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, 1857-1886*. Buenos Aires, Lumiere, 1991.
- Karl Marx. *Grundrisse, 1857-1858*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Katz, Claudio. "La Tecnología como Fuerza Productiva Social: Implicancias de una Caracterización". *Quijé. Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología*, vol 12, N° 3, setiembre-diciembre de 1999, México.

- Kautsky, Karl. *La cuestión agraria*. México, Siglo XXI, 200.
- Kirkland, Edgard, *Historia económica de Estados Unidos. México*, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- Korol, Juan Carlos y Sábato Hilda. *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1981.
- Korol, Juan Carlos. "El desarrollo argentino y la historia comparada". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, N° 5, primer semestre de 1992.
- Korol, Juan Carlos. "Industria (1850-1914)". *Academia Nacional de la Historia: Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Planeta, 2000.
- Korzeniewicz, Roberto. "Agitación obrera en Argentina 1887-1907". En *Latin American Research Review*, vol. XXIV, N° 3, 1989.
- Korzeniewicz, Roberto. "Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943". *Desarrollo Económico*, N° 131, octubre-diciembre de 1993.
- Kula, Witold. *Problemas y métodos de la historia económica*. Península, Barcelona, 1977.
- La desocupación obrera en la República Argentina*. Buenos Aires, 1915, p. 46.
- Laclau, Ernesto. "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno". Zapiola, Marcos Jiménez (comp.), *El Régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Lagos, Marcela y Teruel, Ana. "Trabajo y demografía. Análisis de la problemática a partir de un caso específico: la composición laboral de los ingenios de Jujuy (República Argentina, 1870-1915)". *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, La Paz, 1991.
- Lallemant, German. "De la Argentina" Artículo publicado en *Die neue Zeit*, tomo 1 1894-1895. En *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán AvéLallemant*. Buenos Aires, Editorial Anteo.
- Lapegna, Pablo y Bidaseca, Karina. "El grito de Alcorta revisitado: cultura y sentimientos en la acción colectiva". En *Anuario de Rosario n° 21*, Escuela de Historia, UNR, 2005/2006.
- Lattes, Alfredo. "La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970". *Cuaderno del CENEP*, N° 9, 1979.
- Lattes, Alfredo. "Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960". *Desarrollo Económico*, N° 48, 1973.
- Lattes, Alfredo. "Redistribución espacial y migraciones". Recchini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo (comp.). *La población de Argentina*, Buenos Aires, CICRED, 1975.
- Lavenir, Pablo. "Agrología de la República Argentina". *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908. Monografías*. Buenos Aire, 1909, Tomo III.
- Lázzaro, Silvia. *Estado, capital extranjero y sistema portuario argentino/I (1880-1914)*. Buenos Aires, CEAL, 1992.
- Lenin, Vladimir. Una gran iniciativa (junio de 1919). *Obras completas*, tomo XXIX.
- Lenin, Vladimir. "El desarrollo del capitalismo en Rusia". *Obras Completas*. Buenos Aires, Cártago, Tomo III, 1957.
- Lenin, Vladimir. "Esbozo inicial de las tesis sobre el problema agrario". En *Obras Escogidas* (en doce tomos). Moscú, Editorial Progreso, 1977.
- Lenin, Vladimir. "Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura. El capitalismo y la agricultura en Estados Unidos de Norteamérica". En Lenin, V. *Obras Completas*, Buenos Aires, Cártago, 1960.
- Lenin, Vladimir. Primer esbozo de las tesis sobre el problema agrario. *Obras Completas*, Buenos Aires, Cartago, 1960.
- Levene, Ricardo (Director General). *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata, Publicación del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, 1941.
- Liberá Gil, Luis María y García, Tomás. *Pergamino 100 años*. Pergamino, Editorial De palo a pique, 1995.
- Llach, Juan José (selección e introducción). *La Argentina que no fue*. Buenos Aires, IDES, 1985.

- Lluch, Andrea. "Comercio y crédito agrario. Un estudio de caso sobre las prácticas y lógicas crediticias de comerciantes de campaña a comienzos del siglo XX en La Pampa". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, Nº 29, julio de 2006.
- Lluch, Andrea. "El crédito rural: proyectos legislativos y discusiones contemporáneas (1899-1933)". En Graciano, Osvaldo y Gutierrez, Talía (dir.). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Lluch, Andrea. "El Redes comerciales en la distribución de maquinarias agrícolas y automóviles en el interior argentino (1900-1930)". En *Anuario CEEED*, Nº 2 – Año 2, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2010.
- Lobato, Mirta. "Los trabajadores en la era del 'progreso'". En Lobato, Mirta (dir.). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. España, Sudamericana, 2000.
- Lobato, Mirta. *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires, Sudamericana, 200, p. 468.
- Luporini, Cesare; Sereni, Emilio; et. Al. *El concepto de "formación económico-social"*. Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973.
- Lynch, Marcelo. *La mecanización agrícola en los Estados Unidos*. Buenos Aires, Oficina económica para la colaboración económica internacional, 1962.
- Mac Cann, William. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Malgesini, Graciela. "Pautas de inversión en la pampa cerealera. El problema histórico del almacenamiento de las cosechas hasta la intervención del Estado". En *Anuario*, nº 12, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1986-87.
- Malgesini, Graciela. La historia rural pampeana del siglo XX. Tendencias historiográficas de los últimos treinta años. En *Historiografía Argentina (1958-1988)*. Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990.
- Manzanal, Mabel. "La cuestión regional en la Argentina de fin de siglo". En *Realidad Económica* nº 166, Agosto-septiembre de 1999.
- Maquiegui, Norberto. "Revisando el debate sobre la conducta matrimonial de los extranjeros. Un estudio a partir del caso de los españoles y franceses en Luján, 1880-1920". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 20, abril 1992.
- Marinas, José Miguel y Santamarina, Cristina. *La Historia oral: Métodos y experiencias*. Madrid, Ed. Debate, 1993.
- Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo 1857-1914*. Buenos Aires, Libera, 1975.
- Martínez Dougnac, Gabriela y Gresores, Gabriela. "En torno a la economía y la sociedad rioplatense en el siglo XVIII: debates historiográficos actuales". *Revista Ciclos* Nº 3, 1992.
- Martínez Dougnac, Gabriela. "Viejas leyes aggiornadas y nueva legislación: reflexiones en torno al carácter y papel de algunos instrumentos de legislación agraria durante el primer peronismo". *Documentos del CIEA*, Nº 5, 2010.
- Martínez Ruiz, José Ignacio. "La mecanización de la agricultura española: de la dependencia exterior a la producción nacional de maquinaria (1862-1932)". En *Revista de Historia Industrial*, Nº 8, 1995, <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/62983/84856> (consultado el 20/5/2014)
- Martino, Adriana y Delgado, Mary. "La maquinaria en la agricultura. Santa Fe (1880-1890)". En *Separata del IV Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Mendoza, 1977, Academia Nacional de la Historia, 1986.
- Marx, Carl. *Grundrisse, 1857-1858*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Marx, Carlos. "Introducción a la crítica de la economía política". En *Contribución a la crítica de la economía política*. México, Siglo XXI, 1990.
- Marx, Carlos. *El Capital. Crítica de la economía política*. FCE, México, 1995.
- Marx, Carlos. *El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito)*. México, Siglo XXI, 2000.
- Marx, Carlos. *Miseria de la filosofía*. México, Siglo XXI, 1981.

- Marx, Carlos. Salario, precio y ganancia. Pekin, Ediciones en lenguas extranjeras, 1976.
- Massei, Alejandra. "Una familia de empresarios rurales en el sureste de Córdoba (1894-1930). En *América Latina en la Historia Económica*, N° 33, enero-junio de 2010.
- Mateo, José. "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX". Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis (comps.). *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, Ed. Cántaro, 1993.
- Mayo, Carlos. "Sobre peones, vagos y malentrenidos: el dilema de la economía rural rioplatense durante la época colonial". En *Anuario IEHS*, N° 2, Tandil, 1987.
- Miguez, Eduardo. "¿Veinte años no es nada? Balance y perspectivas de la producción reciente sobre la gran expansión agraria, 1850-1914". En Gelman, Jorge (coordinador). *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Miguez, Eduardo. "El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, n° 21, primer semestre de 2000
- Miguez, Eduardo. "La expansión agraria de la pampa húmeda 1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico". *Anuario IEHS*, N° 1, Tandil, UCPBA, 1986.
- Miguez, Eduardo. "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo". En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea. *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993.
- Miguez, Eduardo. "La gran expansión agraria (1880-1914)". En *Nueva historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta, 2001.
- Miguez, Eduardo. *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Miguez, Eduardo. *Las tierras de los ingleses en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1985.
- Miguez, José Eduardo. "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo". En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993.
- Moltoni, Luciana y Masiá, Gerardo. "Surgimiento y consolidación de la industria de maquinaria agrícola en Argentina". En *Actas de las XXIII Jornadas de Historia Económica y III Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, Universidad Nacional del Comahue, 2013.
- Moreno, José Luis y Mateo, José Antonio. "El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social". *Anuario del IEHS*, N° 12, Tandil, 1997.
- Moreyra, Beatriz. *La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992.
- Moscatelli, Gustavo. "Los suelos de la Región Pampeana". En Barsky, Osvaldo (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA-, 1991.
- Murmis, Miguel. "El agro serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista". En Barsky y otros. *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito, FLACSO-CEPLAES, 1980.
- Murmis, Miguel. "Sobre una forma de apropiación del espacio rural: el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo". En Murmis, Miguel; Bengoa, José y Barsky, Osvaldo. *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*. Quito, CEPLAES, 1979.
- Murmis, Miguel. "Estructura de clases en el campo: algunos elementos para su análisis". En *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. La Rosa Blindada, Buenos Aires, 1974.
- Murmis, Miguel. *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada, 1974
- Myers, Jorge. "Pasados en pugna la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1955". En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, PAIDOS, 2004.
- Nario, Hugo. "Los Crotos". En *Todo es Historia*, N° 158, julio de 1980.
- Nario, Hugo. "Pasión y muerte de la chacra Argentina". En *Todo es Historia* n° 195, Buenos Aires, 1983.



- Neffa, Julio Cesar (dir.). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*. Buenos Aires, FCE, 2006;
- Aparicio, Susana y Benencia, Roberto (coord.). *Empleo rural en tiempos de flexibilización*. Buenos Aires, La Colmena, 1999.
- Netri, Diecidue, Antonio. *Netri. Líder y mártir de una gran causa*. Rosario, Federación Agraria Argentina, 1969.
- Newton, Jorge. *Diccionario biográfico del campo argentino*, Buenos Aires, 1972.
- Nichols, M. y Cooper, A. "Plowman's progress". *USDA. The Yearbook of Agriculture*, Washington, 1960.
- North, Douglass. *Una nueva historia económica*. Madrid, Editorial Tecnos, 1969.
- O'Connell, Arturo. "La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta." En *Desarrollo Económico*, vol. 23, Nº 92, Buenos Aires, enero-marzo 1984.
- Oddone, Jacinto. *Historia del socialismo argentino*. CEAL, Buenos Aires, 2 Tomos, 1983.
- Ortega, Exequiel. *Historia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1978.
- Ortiz, Ricardo. *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1971.
- Ospital, María Silvia. "Aspectos de la oferta de mano de obra en la campaña bonaerense. Aporte migratorio (1900-1914). En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 5, 1987.
- Ospital, María Silvia. "Empresarios, inmigrantes y mercado de brazos en la Argentina, (1916-1930)". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 19, 1991.
- Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel, 2004.
- Otero, Hernán. "Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914". En *Anuario IEHS*, Nº 14, Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1999.
- Otero, Hernán. "Redes sociales primarias. Movilidad espacial e inserción social de los inmigrantes en la Argentina. Los franceses de Tandil, 1850-1914". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 28, diciembre 1994.
- Otero, Hernán. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Otero, Hernán. *Historia de los franceses en Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2012.
- Pagani, Clelia, Avale de Iurman, Nora y Di Gilo, Nora. *Contribución al estudio del impacto inmigratorio en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La inmigración italiana 1880-1914*. Seminario de Historia Argentina, Documento de Trabajo Nº 2, Bahía Blanca, 1971.
- Pagani, Rosana y Perego, Elena. "La cuestión agraria en 1919: chacareros y terratenientes". *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*. Buenos Aires, CEAL, Nº 8, 1988.
- Palacio, Juan M. "¿Revolución en las pampas?" *Desarrollo Económico* Nº 140, Buenos Aires, 1996.
- Palacio, Juan M. "Notas para el estudio de la estructura productiva en la región pampeana, Buenos Aires, 1914-1937". En *Ruralia*, Nº 3, 1992.
- Palacio, Juan Manuel. "Arrendatarios agrícolas en una empresa ganadera. El caso de "Cruz de Guerra", 1927-1938. En *Desarrollo Económico*, vol. 32, nº 127, octubre-diciembre 1992.
- Palacio, Juan Manuel. "Jorge Sábato y la historiografía rural pampeana: el problema del otro". En *Entrepasados*, Nº 10, Buenos Aires, 1996.
- Palacio, Juan Manuel. "La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930". Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Palacio, Juan Manuel. "La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: algunas hipótesis sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1945". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, Nº 25, julio de 2002.
- Palacio, Juan Manuel. "Notas para el estudio de la estructura productiva en la región pampeana. Buenos Aires 1914-1937". En *Ruralia*, Nº 3, julio de 1992.
- Balsa, Javier. "Comparación intercensal para el estudio de la estructura productiva bonaerense, 1914-1937". En *Ruralia*, Nº 5, septiembre de 1994.

- Palacio, Juan Manuel. "Sobre chacareros y conflictos pampeanos. Réplica a la respuesta de Eduardo Sartelli". En *Desarrollo Económico*, Nº 146, julio-septiembre 1997.
- Palacio, Juan Manuel. *Chacareros pampeanos. Una historia social y productiva*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006.
- Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano 1890-1945*. Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Panettieri, José. *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*. Buenos Aires, CEAL, 1988.
- Panettieri, José. *Las primeras leyes obreras*. Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Panettieri, José. *Los trabajadores*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967.
- Panettieri, José; *Síntesis histórica del desarrollo industrial argentino*. Buenos Aires, Ediciones Machi, 1969.
- Pantaleón, Jorge: "El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge". En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, PAIDOS, 2004.
- Papadakis, Juan. "Ecología y suelos de la región triguera". En *Simposio del trigo*. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1969.
- Patroni, Adrián. *Los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1990.
- Paulinyi, Akos. "Revolución y tecnología". Porter, Roy y Teich, Mikulás (eds). *La revolución en la historia*. Barcelona, Crítica, 1990.
- Peralta Ramos, Mónica. *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires, FCE, 2007.
- Pérez Amuchátegui, Antonio (asesor). *Crónica Argentina*. Buenos Aires, Editorial Codex, 1969.
- Pianetto, Ofelia. "Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922". En *Desarrollo Económico*, v 24, nº 94, julio-septiembre 1984.
- Pisano, Natalio. *La política agraria de Sarmiento. La lucha contra el latifundio*. Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1980.
- Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano 1880-1930*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Pucciarelli, Alfredo. "La estructura de clases del capitalismo dependiente argentino". *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Nº 2, 1978.
- Rapoport, Mario (comp.) *Economía e historia*. Buenos Aires, Editorial Tesis, 1988.
- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Emecé, 2007.
- Ras, Norberto. *Una interpretación sobre el desarrollo agropecuario de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1977.
- Ratzer, José. *El movimiento socialista en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Agora, 1981.
- Reguera, Andrea y Canciani, Leonardo. "Espacios fiscales desiertos". Territorio, expansión y apropiación en la conformación rural de la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX (Argentina)". <http://seha.info/congresos/articulos/CD3.%20Reguera%20y%20Canciani.pdf> [consultado el 20/05/2014]
- Reguera, Andrea. "Riesgo y saber: control y organización productiva en las estancias pampeanas (1880-1930)". En *Anuario IEHS* nº 14, Tandil, 1999.
- Reguera, Andrea. "Arrendamientos y formas de acceso a la producción en el sur bonaerense: el caso de un estancia del partido de Necochea, primera mitad del siglo XX". En Mandrini, R. y Reguera, A. (comp.) *Huellas en la tierra: indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil, IEHS, 1993.
- Reguera, Andrea. "Familia, formación de patrimonios y transmisión de la tierra en Argentina. Los Santamarina en Tandil (1840-1930)". En Gelman, Garavaglia y Zeberio (comps.). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, La Colmena, 1999.
- Reguera, Andrea. "La individualización de la inmigración. Inserción e identidad en tierras nuevas. Argentina (1840-1904)". En *Boletín Americanista*, Nº 53, 2003.

- Reguera, Andrea. "Trabajo humano, trabajo mecánico. Cadena de oficios entre ciudad y campo en el sur bonaerense, siglo XIX y XX". *Anuario del IEHS*, Tandil, Nº 6, 1991.
- Reguera, Andrea. *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires, EUDEBA, 2006.
- Renom, Jorge. *Máquinas de cosecha. Informe presentado al Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, 1913.
- Repetto, Nicolás. *Mi paso por la agricultura*. Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1959.
- Restaino, Rafael. *Historia del partido de Pergamino*. Buenos Aires, Editorial El Pan de Aquí, 1995.
- Rey, María Ebelina. "Notas acerca de la colonización en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires (1880-1900)". En *Segundo Congreso de Historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1974.
- Richard-Jorba, Rodolfo. "Transiciones económicas y formación del mercado de trabajo libre en Mendoza. El trabajo rural entre la segunda mitad del siglo XIX y los albores del XX". *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, 1-3 de agosto de 2001.
- Robertson, Ross. *Historia de la economía norteamericana*. Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1955.
- Robledo, Ricardo "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar 1880-1920". En Garrabou, Ramón (editor). *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 1988.
- Rock, David. *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Rodríguez Molas, Ricardo. *Historia social del gaucho*. Buenos Aires, Ediciones Marú, 1968.
- Romain Gaignard. "La pampa agroexportadora: instrumentos políticos, financieros, comerciales y técnicos de su valoración". En *Desarrollo Económico*, Vol. 24, Nº 95, octubre-diciembre de 1984.
- Rougier, Marcelo. "Un largo y sinuoso camino: auge y decadencia de una empresa siderúrgica argentina, La Cantábrica 1902-1992". En *Desarrollo Económico*, vol. 46, nº 183, octubre-diciembre 2006.
- Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- Sábato, Hilda. "Estructura productiva e ineficiencia del agro pampeano, 1850-1950: un siglo de historia en debate". En: Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. CEAL, Buenos Aires, 1993. (3 tomos)
- Sabato, Hilda. "La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso". En *Desarrollo Económico*, Nº 106, julio-septiembre 1987.
- Sabato, Hilda. "La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880". *Desarrollo Económico*, Nº 96, enero-marzo 1985.
- Sábato, Hilda. "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880". Sánchez-Albornoz, Nicolás. *Población y mano de obra en América Latina*. Madrid, Alianza, 1985.
- Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar 1850-1890*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Sabato, Jorge. *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires, CISEA/Imago Mundi, 1991.
- Saez Quesada, María. *Los estancieros*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980.
- Salvatore, Sergio. "La renta diferencial internacional. Una teoría inconsistente". *Cuadernos del P.I.E.A*, Nº 2, 1997.
- Sanchez Alonso, Blanca. "La inmigración española en Argentina: 1880-1914. Capital humano y familia". En <http://www.unizar.es/eueez/cahe/bsa.pdf>
- Sanchez Alonso, Blanca. *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*. Colombes-Gijón, Júcar, 1992.
- Sansoni, Mariela. "Mercado de trabajo agrícola y el paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)". En *Mercado de Trabajo y paro forzoso. Desde los comienzos de la Argentina moderna hasta la crisis de los años '30*. Estudios e Investigaciones, Nº 2, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1990.

- Sartelli, E.: "¿Revolución en la historiografía pampeana?". *Desarrollo Económico*. Vol. 37, Nro. 146 (julio-septiembre 1997).
- Sartelli, Eduardo. "El nivel tecnológico de la agricultura pampeana, 1880-1940. A propósito del 'atraso' de la mecanización de la cosecha maicera". En *Estudios Sociales* n° 5, 1993.
- Sartelli, Eduardo. "Ríos de oro y gigantes de acero: tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)". En *Razón y Revolución* n° 3, 1997.
- Sartelli, Eduardo. "¿Revolución en la historiografía pampeana?". *Desarrollo Económico*. Vol. 37, Nro. 146, julio-septiembre 1997.
- Sartelli, Eduardo. "Buenos Aires: la ciudad desde la campaña de comienzos de siglo". En *X Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires "Pensar la Ciudad"*, Septiembre 1993.
- Sartelli, Eduardo. "De estrella a estrella... de sol a sol. Huelgas de braceros en Buenos Aires, 1918-1922". En Ansaldo, Waldo. *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, tomo I, 1993.
- Sartelli, Eduardo. "Del asombro al desencanto: la tecnología rural y los vaivenes de la agricultura pampeana". En María Mónica Bjerg y Andrea Reguera (comps.), *Problemas de historia agraria, Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995.
- Sartelli, Eduardo. "Hombres y mujeres "cuyos nombres ignorase". El trabajo rural y el mito de la Pampa pródiga, 1880-1930". En *Razón y Revolución*, n° 14, primavera de 2005, reedición electrónica.
- Sartelli, Eduardo. "La vida secreta de las plantas: el proletariado agrícola pampeano y su participación en la producción rural (1870-1930)". En *Anuario* de la Escuela de Historia n° 17, Rosario, 1997.
- Sartelli, Eduardo. "Procesos de trabajo y desarrollo capitalista en la agricultura. La región pampeana, 1870-1940". En *Razón y Revolución*, n° 6, otoño de 2000, reedición electrónica.
- Sartelli, Eduardo. "Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)." *Razón y Revolución* N° 3, 1997, reedición electrónica: <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr3SartelliRiosdeoro.pdf>.
- Sartelli, Eduardo. "Sindicatos obreros-rurales en la región pampeana, 1900-1922". En Ansaldo, Waldo (comp.) *Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Sartelli, Eduardo. *Las máquinas y los hombres*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA, 1992.
- Sbarra, Noel. *Historia del alambrado en la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964.
- Scalabrini Ortiz, Raúl. *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1983.
- Schumpeter, Joseph. *Historia del análisis económico*. España, Ariel, 1982.
- Schvarzer, Jorge. *Bunge & Born: crecimiento y diversificación de un grupo económico*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1989.
- Schwarzstein, Dora. *La historia oral*. Buenos Aires, CEAL, 1981.
- Scobie, James. *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentina 1860-1910*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968.
- Scout, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, ERA, 2000.
- Sempat Assadourian, Carlos; Cardoso, Ciro; Ciafardini, Horacio; Garavaglia, Juan Carlos y Laclau, Ernesto. *Modos de producción en América Latina*. México, Siglo XXI, 1989.
- Sereni, Emilio. *Capitalismo y mercado nacional*. España, Crítica, 1980.
- Sesto, Carmen. "El refinamiento del vacuno y la vanguardia terrateniente bonaerense, 1856-1900". En *Anuario IEHS n° 14*, Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1999.
- Sesto, Carmen. "Impacto tecnológico en la revolución de las pampas 1854-1895". Ponencia presentada en el *53 Congreso Internacional de Americanistas*, México, 19 al 24 julio de 2009.
- Sesto, Carmen. "La impronta tecnológica en la revolución de las pampas: una revisión historiográfica 1968-2007". En *Actas de las V Jornadas de investigación y debate*, Universidad Nacional de Quilmes, 23 al 25 de abril de 2008.
- Sesto, Carmen. "Mecanización y Base Tecnológica en la Agricultura Pampeana: Un sistema de cultivo basado en la remoción y aeración de la tierra 1855-1895". En *Actas de XX Jornadas de Historia Económica*,

- Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Mar del Plata, 18 al 20 de octubre de 2006.
- Sesto, Carmen. "Procesos innovativos en la agricultura pampeana: base tecnológica, aplicabilidad tecnológica y factibilidad económica 1860-1900". En *Actas de Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica- 4ta Jornadas Uruguayas de Historia Económica, Montevideo, 5-7 de Diciembre de 2007*.
- Sesto, Carmen. "Una tecnología de cultivo y control de malezas en la zona pampeana 1860-1880". En *actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Facultad de Ciencias Económicas (UBA), Buenos Aires, 9 al 11 de noviembre de 2005.
- Sesto, Carmen. *Historia del capitalismo agrario pampeano. La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano, 2005.
- Weimberg, Felix (dir.). *Historia del sudoeste bonaerense*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.
- Slatta, Richard. *Los gauchos y el ocaso de la frontera*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985.
- Smith, Peter. *Carne y política en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Solberg, Carl. "Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930". En Jiménez Zapiola, Marcos (comp.). *El régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Solberg, Carl. *The prairies and the pampas. Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*. Stanford, Stanford University Press, 1987.
- Sonzogni, Élide y Dalla Corte, Gabriela (comp.). *Intelectuales rosarinos entre dos siglos*. Rosario, Prohistoria, 2000.
- Sonzogni, Élide. "Un emprendimiento weberiano en el espacio colonial. La empresa colonizadora de Guillermo Lehmann, de Esperanza (Santa Fe 1880-1886)". En *Anuario de la Escuela de Historia* n° 17, Rosario, 1997.
- Spalding, Hobart. *La clase trabajadora argentina*. Buenos Aires, Galerna, 1970.
- Spiguel, Claudio. *Ficha de cátedra N° 2 "Las relaciones sociales de producción y las clases sociales"*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2008.
- Stone, Archie y Gulvin, Harold. *Maquinaria Agrícola*. México, Compañía Editorial Continental, 1957.
- Suriano, Juan. "Estado y conflicto social: el caso de la huelga de maquinistas ferroviarios de 1912". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, N° 4, 2do semestre de 1991.
- Suriano, Juan. "Ideas y prácticas políticas del anarquismo argentino". En *Entrepassados*, año V, n° 8, 1995.
- Suriano, Juan. "La huelga de inquilinos de 1907". *Historia testimonial argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1983.
- Suriano, Juan. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires, Manantial, 2002.
- Taylor, Carl. "The Corn Belt". AA.VV. *Rural life in the United States*, New York, 1949.
- Taylor, Carl. *Rural life in Argentina*. United States of America, Louisiana State University Press, 1948.
- The yearbook of Agriculture 1980. Power to produce. The United States Department of Agriculture. Washington DC., 1960.
- Tilly, Charles. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, Alianza, 1991.
- Topolsky, J.; Cipolla, C.; Hobsbawm, E. y otros. *Historia económica, nuevos enfoques y nuevos problemas*. Barcelona, Crítica, 1981.
- Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.
- Tort, María Isabel. *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de Ensayos*. CEIL, Documento de Trabajo n° 8, Volumen II, Buenos Aires, Febrero de 1980.
- Tulchin, Joseph. "El crédito agrario en la Argentina. 1910-1926". En *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, N° 71, octubre-diciembre 1978.
- Tulchin, Joseph. "La relación entre trabajo y capital en la Argentina rural, 1880-1914". En *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, N° 3, 1er. semestre de 1984.

- Vazquez-Preedo, Vicente. *Estadísticas históricas Argentinas (comparadas). Primera parte 1875-1914*. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1971.
- Veniard Subyaga, E. *Nuestro Agro y sus problemas. 10 años de análisis periodístico*. Buenos Aires, 1949.
- Ver Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor. *Los Métodos de la Historia*. Barcelona, Crítica, 1986.
- Víctor Capilouto. *La juntada ¿una epopeya?* Pergamino, Fundación Casa de la Cultura de Pergamino, 2006.
- Viel Moreira, Luiz Felipe. *Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares en el interior argentino (Córdoba, 1861-1914)*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. S. A. Segreti", 2005.
- Vilar, Pierre. "¿Economía campesina?". *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Altaya, 1999.
- Vilar, Pierre. *Economía, derecho e historia. Conceptos y realidades*. Barcelona, Ariel, 1983.
- Villanueva, Roberto. *Historia de la siderurgia argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 2008.
- Villarruel, José. "El ejercicio de la historia comparada: Canadá y Argentina". *Ciclos* N° 1, 1991.
- Villarruel, José. "Las ventajas competitivas de una estepa humedecida: la pampa, 1890-1914". En *Ciclos* n° 3. 1992, p. 37.
- Villulla, Juan Manuel. "El proletariado agrícola de la pampa sojera y las condiciones históricas de su invisibilidad social". En Villulla, Juan Manuel y Fernandez, Diego (comp.). *Sobre la tierra. Problemas del desarrollo agrario pampeano*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, 2010.
- Viñas, Ismael. *Tierra y clase obrera*. Buenos Aires, Achával Solo, 1973.
- Vitelli, Guillermo; *Los dos siglos de la Argentina. Historia económica comparada*. Buenos Aires, Prendergast, 1999.
- Volkind, Pablo y Gon Aguirre, Gerardo. "El impacto de la inmigración europea en las actividades económicas rurales: Pergamino a fines del siglo XIX". En de Arce, Alejandra y Mateo, Graciela (comps.). *Migraciones e identidades en el mundo rural*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.
- Volkind, Pablo. "El acuerdo de 1920 entre la Federación Agraria Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso): alcances y límites en el marco de la conflictividad agraria de la época". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 31, 2do. semestre de 2009.
- Volkind, Pablo. "Entre necesidades y dificultades: campesinado y maquinaria agrícola en la provincia de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y principios del XX". En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, N° 3, Bahía Blanca, 1er semestre 2011.
- Volkind, Pablo. "Los inicios de la gran expansión agrícola en Buenos Aires: problemas en torno al capital y el trabajo a fines de siglo XX". *Documentos de Trabajo*, n° 8, CIEA-Facultad de Ciencias Económicas – UBA, 2012.
- Volkind, Pablo. "Indagaciones y problemas en torno a la expansión agrícola en el medio oeste norteamericano, 1865-1920". En *Huellas de Estados Unidos*, N° 3, septiembre 2012, <http://www.huellasdeeu.com.ar/>
- Volkind, Pablo. "Mano de obra familiar y trabajo asalariado. Reflexiones en torno al desarrollo del capitalismo en el agro pampeano, 1895-1914. Los casos de Pergamino y Rojas". *Documentos de Trabajo*, n° 5, CIEA-Facultad de Ciencias Económicas – UBA, 2010.
- Volkind, Pablo. "Propuestas de reforma frente a un futuro sombrío: los límites del "modelo" agroexportador y las respuestas de la intelectualidad dominante en la segunda década del siglo XX". *Revista Theomai*, n° 21, primer semestre 2010.
- Volkind, Pablo. "La confluencia entre obreros y chacareros en el marco de la conflictividad agraria de fines de la segunda década del siglo XX". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, n° 31, segundo semestre 2009.
- Volkind, Pablo. "Los trabajadores agrícolas pampeanos: procedencia, tareas y condiciones laborales, 1890-1914". *Documentos de Trabajo*, n° 4, CIEA-Facultad de Ciencias Económicas – UBA, 2009.
- Volkind, Pablo. "Entre el ingenio y la frustración: la producción nacional de maquinaria agrícola y el papel de las herramientas extranjeras en la región pampeana, 1895-1914". *Documentos de Trabajo*, n° 3, CIEA-Facultad de Ciencias Económicas – UBA, 2008.

- Volkind, Pablo. "Miradas contradictorias en la construcción del 'granero del mundo', 1890-1920." En: *Revista e-L@tina*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales – UBA, n° 21, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2007.
- Volkind, Pablo. "La incidencia de las políticas públicas en la formación del mercado de fuerza de trabajo agrícola: Buenos Aires, 1895-1914". En Rufini, Marta y Salomón, Alejandra (comps.). *Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2014.
- Volkind, Pablo. "Dependencia tecnológica y agricultura pampeana: el caso de la maquinaria agrícola en las primeras décadas del siglo XX". En Villarroel, José (editor). *Prosperidad y Miseria. Contribuciones a la historia económica argentina*. La Plata, Ediciones Al Margen. (en prensa)
- Volkind, Pablo. "Lucha" dura, vida sencilla: los juntadotes de maíz durante la etapa agroexportadora". En Villulla, Juan Manuel y Fernandez, Diego (comp.). *Sobre la tierra. Problemas del desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, 2010.
- Volkind, Pablo; "Miradas contradictorias en la construcción del 'granero del mundo', 1890-1920". *Revista e-L@tina*, Número 21, octubre-diciembre de 2007.
- Weber, Max. "Empresas rurales de colonos argentinos". En *Cuadernos Weberianos IV*, Estudios de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 1994.
- Weinberg, Félix. "El poblamiento regional". En Weinberg, Félix (director). *Historia del Sudoeste Bonaerense*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.
- Weinberg, Felix. "Un aporte de la historia regional al estudio de la historia nacional: el plan de investigaciones sobre la historia del sudoeste de la provincia de Buenos Aires". En *Segundo Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1974, volumen I.
- Zarrilli, Adrián. *Ecología, capitalismo y desarrollo agrario en la región Pampeana (1890-1950). Un enfoque histórico-ecológico de la cuestión agraria*. Tesis de Doctorado. En <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/agz/Naturaleza%20de%20la%20plaga%20de%20langostas.htm>
- Zeberio, Blanca. "La historia rural pampeana de los años noventa: ¿estancamiento o estandarización explicativa". En: Girbal de Blacha, Noemí y Valencia, Marta (comps.). *Agro, tierra y política*. Universidad de La Plata, Bs. As., 1998.
- Zeberio, Blanca. "La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada". En Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (comp.) *Huellas en la tierra*. Tandil, IEHS, 1993.
- Zeberio, Blanca. "Los hombres y las cosas. Cambios y continuidades en los Derechos de propiedad (Argentina, Siglo XIX)". *Quinto Sol*, N° 9-10, 2005/2006.
- Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*. La Habana, Ciencias Sociales, 2006.
- Zubiri, Horacio. "Equipo de trilla a vapor". En *El Museo. Revista del Museo de Salto*, N° 19, Salto, 8 de marzo de 2001.
- Zubiri, Horacio. "Testimonio de Don Melchor Farrás". *Revista El Museo*, N° 19, Salto provincia de Buenos Aires, 8 de marzo de 2001.